HISTORIA GENERAL DE LAS CONQVISTAS DEL NUEVO REYNO DE GRANADA.

AMBERES.

Por Iuan Baptiſta Verduſſen.

Batalla de Choconta

Batalla de las Bueltas.

HISTORIA
GENERAL
DE LAS CONQVISTAS
DEL NVEVO
REYNO DE GRANADA.
A LA S. C. R. M.
DE D. CARLOS SEGVNDO,
Rey de las Eſpañas,
y de las Indias.

POR EL DOCTOR D. LVCAS FERNANDEZ Piedrahita, Chantre de la Igleſia Metropolitana de Santa Fe de Bogotà Calificador del Santo Oficio por la Suprema y General Inquiſicion y Obiſpo electo de Santa Marta.

Batalla del Portachuelo.

Batalla del Voqueron.

BIBLIOTECA NACIONAL
BIBLIOTECA MEDICA

J. Mulder Fec.

APROBACION DEL R. P. M. DIEGO de Figueroa, Rector del Colegio de la Compañia de Jesus de Panamá.

AViendo leido atenta, y curioſamente eſta primera parte de la Hiſtoria de la conquiſta del Nuevo Reyno de Granada en las Indias Occidentales, que compuſo (eſtando en la Villa de Madrid) el Iluſtriſſimo, y Reverendiſſimo ſeñor Doct. D. Lucas Fernandez de Piedrahita, Obiſpo al preſente de Panamá, hallo, que ſe ajuſta à la primera ley de Hiſtoria, que es la verdad, de que puedo teſtificar como teſtigo de viſta, pues naci, y fui educado en la Ciudad de Santa Fé, Metropoli, y Cabeza del Nuevo Reyno de Granada, donde vi, y oì lo eſſencial, y accidental deſta Hiſtoria: experimentè la Primavera de ſu temperamento, bebi ſus aguas ſaludables, y gozè de ſus frutos. Hallará pues el Lector en eſte libro el recreo, que cauſa la elegancia del eſtilo, y las noticias de la amenidad de los campos, fertilidad de la tierra, de fuentes, y rios caudaloſos, y de ricos minerales de oro, y plata, eſmeraldas, y otras piedras precioſas.

Refierenſe las hazañas de inclitos Heroës en la guerra contra inumerables Gentiles, coſa digna de admiracion, pues ſiendo aquellos tan pocos en el numero, vencieron a eſtos, que excedian con grandes ventajas. Pintaſe muy al vivo el Chriſtiano zelo de nueſtros Reyes Catolicos, a quienes ſe debe (deſpues de Dios) la propagacion de nueſtra Santa Fé en aquella inculta gentilidad. El culto mas debido de los Sagrados Templos, con tantos inſignes Religioſos, y Monaſterios de Monjas, donde florece mucha ſantidad, y ſabiduria.

Demás de lo dicho enſeña muchos documentos politicos, y morales muy vtiles para el acierto en las empreſſas de la paz, y de la guerra, en cuyo contexto ſaltan a cada paſſo para iluſtrarlos muchas centellas de las Hiſtorias mas plauſibles de Europa, donde parece cuydadoſo eſtudio el de valerſe de las mas notorias, quien tiene comprehendidas quantas la antiguedad depoſitò en ſus archivos. Dá a conocer, y venerar los ſecretos ineſcrutables de la Divina providencia en los premios, y caſtigos, para temer, y amar a Dios, y en los medios de que ſe vale para la converſion de los infieles. Deſcubre las contradiciones del demonio, para impedir la reduccion de aquellos miſerables paganos; y aunque las otras conquiſtas de la America han cauſado no pequeños trabajos a ſus Conquiſtadores: eſta del Nuevo Reyno de Granada excede a las demás en dificultades caſi inſuperables, de caminos fragoſos, de rios arrebatados, y de animales ferozes, y ſabandijas veneñoſas. Todo lo qual venciò el Catolico zelo de nueſtros Reyes por medio de ſus leales, y eſforçados vaſſallos, que poſpuſieron ſus vidas, y haziendas por la exaltacion de nueſtra Santa Fé, y favorecidos de la mano poderoſa de Dios, conſiguieron triunfos, y lauros de inmortales Coronas.

Por todo lo haſta aqui dicho juzgo ſerá para honra, y gloria de ambas Mageſtades, y provecho de muchos, el que ſalga a luz eſta Hiſtoria, en cuyos doze libros de que ſe compone, conſidero las doze piedras, que tenia engaſtadas en lamina de oro el Summo Sacerdote, teniendo cada vna de las piedras ſu virtud ſingular, y coronabalas en lo ſuperior de la frente otra lami-

na, que contenia la doctrina, y la verdad. Y ſi el edificio tanto es mas firme, quanto lo fuere el fundamento; el deſta Hiſtoria quien duda ſer piedra ſolida, y de muchas virtudes? Aſſi lo ſiento, en Panamá, y Setiembre 19. de 1685. años.

Diego de Figueroa.

APROBA-

APROBACION DEL R. P. PRESENTADO Fr. Felipe de Zamora, del Orden de N. P. S. Aguſtin, Procurador General de la Provincia de Quito en las Cortes de Madrid, y Roma.

DE orden de V. S. he viſto vn libro intitulado *Hiſtoria general de las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada, eſcrito por el Iluſtriſsimo ſeñor Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Cõſejo de ſu Mageſtad, Calificador de la Suprema Inquiſicion, Obiſpo de Panamà*, y puedo afirmar como teſtigo de viſta de lo mas, que contiene dicha Hiſtoria, y a lo docto, y eloquente del Autor acompaña lo verídico tan ajuſtadamente, que cumple con todas las leyes de Hiſtoriador. No tiene coſa, que ſe oponga a nueſtra Santa Fé Catolica, y aſſi podrá V. S. dar la licencia que pide. En el Real Convento de S. Felipe de Madrid en 27. de Abril de 1688.

Preſentado Fr. Felipe de Zamora.

NOs el Licenciado D. Alonſo Portillo y Cardos, Dignidad de Chantre en la inſigne Colegial de Talavera, Inquiſidor Ordinario, y Vicario deſta Villa de Madrid, y ſu partido: Por la preſente damos licencia para que ſe pueda imprimir, è imprima vn libro intitulado *Hiſtoria general de las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada en Indias, eſcrito por el Iluſtriſsimo ſeñor Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Conſejo de ſu Mageſtad, Calificador de la Suprema Inquiſiciõ, y Obiſpo de Panamà*, atento de nueſtra orden, y comiſſion ha ſido viſto, y reconocido, y no contiene coſas contra nueſtra Santa Fé Catolica, y buenas coſtumbres. Fecha en la Villa de Madrid a 28. dias dias del mes de Abril de 1688. años.

Lic. D. Alonſo Portillo y Cardos.

Por ſu mandado.

Domingo de Goitia.

APROBACION DEL IL^mo. Sr. D. Fr. LVIS de Lemos y Vſatigui, del Orden de S. Aguſtin, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Predicador, y Obiſpo de la Concepcion de Chile.

POr comiſſion del Real Conſejo de Caſtilla he viſto vn libro intitulado *Hiſtoria general de las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada, ſu Autor el Iluſtriſsimo ſeñor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, Calificador del Santo Oficio por la Suprema Inquiſicion, del Conſejo de ſu Mageſtad, y Obiſpo de Panamà.* Luego que leì el nombre del Autor me prometi llenar el deſſeo, que me avia quedado aviendole oìdo en ſu Cathedral, paſſando por aquella Ciudad a eſta Corte. Mandòme ſu Iluſtriſſima le predicaſſe el Miercoles de Ceniza, obedeci con temor, y huvi era fido mayor, ſi fuera antecedente el oirle al obedecerle. Admirome ſu eloquencia, edificòme ſu doctrina, y hallando el lleno de vn grande, y docto Orador, reconoci quan deſgraciados ſon los que aſſiſten lexos de ſu Rey, y ſeñor. Empecè a leer, y viendo diferente eſtilo del que yo avia oìdo, acabè de confirmar lo cabal, y ajuſtado del ſujeto, pues dexando las eloquencias de la Oratoria, ſe acomodò al lenguage de Hiſtoriador, enlaçando dieſtramente lo claro, y corriente de los ſuceſſos con ſoberana erudicion; y para mi no ha ſido tan evidente la mueſtra de ſu lucido ingenio en ſaber ſubir a lo ſuperior de la retorica, como en aver aprendido a baxar para el intento de la Hiſtoria. Puedeſe dezir deſte libro, y de ſu Autor ſe conoce muy biẽ produce el Nuevo Reyno de Santa Fé ſiniſſimo oro, y piedras preciosas en abundancia: y ſi las ocupaciones me dieran lugar, y la preciſſion del tiempo en que ſe me pide la cenſura, la convirtiera (aunque con temor de quedar corto) en Panegyrico. No tiene coſa, que pueda oponerſe a la licencia que pide. Eſte es mi ſentir, ſalvo, &c. Madrid, y Mayo 6. de 1688. años.

Fr. Luis, Obiſpo de la Concepcion.

EL

EL REY.

POr quanto por parte de vos el Doctor D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del nueſtro Conſejo, Obiſpo de Panamá, Nos fue fecha relacion, que ſiendo Chantre de la Igleſia Metropolitana de Santa Fé de Bogotá en las Indias, en el Nuevo Reyno de Granada, y electo Obiſpo de Santa Marta, aviades eſcrito vn libro intitulado *Hiſtoria general de las conquiſtas del referido Nuevo Reyno de Granada*, y para poderle imprimir Nos pediſteis, y ſuplicaſteis os concedieſſemos licencia, y Privilegio por diez años para el efecto mencionado, ò como la nueſtra merced fueſſe. Y viſto por los del nueſtro Conſejo, y como por nueſtro mandado ſe hizieron las diligencias de la Pragmatica por Nos vltimamente fecha, que ſobre la impreſſion de los libros ſe diſpone, fue acordado dar eſta nueſtra Carta, y Privilegio para vos en la dicha razon, y Nos lo tuvimos por bien: por la qual os damos licencia, y facultad, para que por tiempo de diez años primeros ſiguientes, que corren, y ſe cuentan deſde el dia de la fecha deſta nueſtra Cedula en adelante, vos, ò la perſona, que vueſtro poder tuviere, y no otra alguna, podais imprimir el dicho libro, ò ſu original, que en el nueſtro Conſejo ſe viò, que vá rubricado, y firmado al fin de Manuel de Moxica nueſtro Secretario de Camara de los que en èl reſiden, con que antes, que ſe venda, lo traigais ante ellos, juntamente con el dicho original, para que ſe vea ſi la dicha impreſſion eſtà conforme a èl, y traigan fé en publica forma, y como por nueſtro Corrector ſe viò, y corrigiò la dicha impreſſion por dicho original. Y mandamos al Impreſſor, que aſſi imprimiere el dicho libro, no imprima el principio, ni primer pliego, ni entregue mas de ſolo vn libro con ſu original al Autor, ò perſona a cuyo cargo, y coſta ſe imprimiere, para efecto de dicha correccion, y taſſa, haſta que antes, y primero el dicho libro eſtè corregido, y taſſado por los del nueſtro Conſejo: y eſtando hecho, y no de otra manera, pueda imprimir el dicho primer pliego, y principio, y ſeguidamente eſta nueſtra Cedula, y la aprobacion, que del dicho libro ſe hizo por nueſtro mandado, y la taſſa, y erratas, pena de caer, è incurrir en las penas contenidas en las leyes, y Pragmaticas de eſtos nueſtros Reynos, que ſobre ello diſponen. Y mandamos, que durante el tiempo de los dichos diez años, perſona ninguna ſin la dicha vueſtra licencia, puedan imprimir el dicho libro, ſo pena, que el que de otra manera lo imprimiere, y vendiere, aya perdido, y pierda todos, y qualeſquier libros, moldes, y aparejos, que del dicho libro tuviere, y mas incurra en pena de cincuenta mil maravedis, tercia parte para la nueſtra Camara, y la otra para el Juez que la ſentenciare, y la otra tercia parte para la perſona, que lo denunciare. Y mando a los del nueſtro Conſejo, Preſidente, y Oydores de las nueſtras Audiencias, Alcaldes, Alguaziles de la nueſtra Caſa, y Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Aſſiſtente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Juezes, y Juſticias qualeſquier de todas

las

las Ciudades, Villas, y Lugares deſtos nueſtros Reynos, y Señorios, y a cada vno dellos en ſus lugares, y juriſdiciones, que guarden, y cumplan, y hagan guardar, y cumplir eſta nueſtra Cedula, y contra ſu tenor, y forma no vayan, ni paſſen, ni conſientan ir, ni paſſar en manera alguna. Dada en Buen Retiro a diez dias del mes de Mayo de mil ſeiſcientos y ochenta y ocho años.

YO EL REY.

Por mandado del Rey nueſtro ſeñor.

Antonio de Lupide y Aponte.

TAS-

TASSA.

MAnuel de Moxica, Secretario de Camara del Rey nueſtro ſeñor, de los que en ſu Conſejo reſiden, certifico, que aviendoſe viſto por los ſeñores dél vn libro intitulado *Hiſtoria general de la conquiſta del Nuevo Reyno de Granada, compueſto por Don Lucas Fernandez de Piedrahita, Obiſpo de Panamà*, taſſaron a ocho maravedis cada pliego, ſin principios, ni tablas, y a dicho reſpecto mandaron ſe venda cada volumen, y no a mas, ſegun que lo ſuſodicho conſta de dicha taſſa, que por aora queda en mi oficio, a que me remito; y para que conſte doy la preſente en Madrid a nueve de Agoſto de mil ſeiſcientos y ochenta y ocho años.

Manuel de Moxica.

ERRATAS.

PArte 1. lib. 2. pag. 33. Monarquia, *lee* Monarchia.
Parte 1. lib. 6. cap. 2. pag. 200. le falte, *lee* ſe falte.
Parte 1. lib. 9. cap. 6. pag. 382. el meros, *lee* eſmeros. Ibidem mais, *lee* maiz.
Libr. 11. cap. 7. pag. 432. tumor, *lee* rumor.

Eſte libro intitulado *Primera parte de la Hiſtoria general de la conquiſta del Nuevo Reyno de Granada*, advirtiendo eſtas erratas eſtà fielmente impreſſo. Madrid, y Agoſto 5. de 1688. años.

Don Martin de Aſcarça,
Correct. gen. por ſu Mag.

EL MAESTRO Fr. JVAN MELENDEZ, del Orden de Predicadores, Croniſta general de ſu Provincia de S. Juan Baptiſta, Regente Primario, que fue de los Eſtudios generales de la Minerva de Roma, y aora Rector del Colegio de Santo Thomas de Lima,

APLAVDE LA HISTORIA GENERAL de las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada,

ESCRITA POR EL ILMO. Y REVMO. SR. DOCTOR D. Lucas Fernandez de Piedrahita, del Conſejo de ſu Mageſtad, Obiſpo de Panamá.

ILMO. Y REVMO. SR.

PVdieron felizmente mis inſtancias conſeguir del favor de V. I. el ver ſu libro de oro, Hiſtoria de las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada; y començandola a leer con admiracion, la proſegui con tanto deleyte, que la acabè con dolor de que avia de privarme de ſu continua leccion, por la neceſſidad de reſtituirla a V.I. aunque cõ la eſperança de bolverle a gozar con mas libertad, quando conſiga la dicha de padecer en las prenſas, lo que ha de lograr de aplauſos en quantos la tuvieren de alcançarle.

Los dieſtros Cantores, con las diferencias de la voz, y afectacion de la muſica, ya adelgazandola, ya engroſandola, ya pronunciando con impetu, ya de eſpacio, y ya con prieſſa, expreſſan, y repreſentan los afectos, y conceptos de lo que cantan; y V.I. ſobre eſcrivir tan dulcemente, que parece, que canta quanto eſcrive, no ſolo haze relacion de las guerras, tragedias, y fortunas ſucedidas en tiempo de los Reyes Indios del Nuevo Reyno, y de ſus valeroſos Conquiſtadores gloria de Eſpaña, fecundidad, abundancia, riqueza, y benignidad de ſus valles, de ſus montes, de ſus coſtas, de ſus rios, de ſus mares, de ſu Cielo; ſino que al referir cada coſa de por ſi, con la miſma energia de ſus vozes repreſenta lo hiſtoriado tan vivamente, que lo haze ver en ſu libro, como ſi ſe miraſſe en ſu original, pareciendo, que ſe ven, no que ſe leen los ſuceſſos, y toda la materia de que trata.

Eſcrive V.I. de las yervas, y flores del Pais, y ſon verdores floridos, y fragrantes ſus periodos: de la grandeza de ſus lagos, y rios, y ſon raudales de eloquencia ſus clauſulas, y mares de elegancia ſus oraciones: de la abundancia rica de ſus minas, y ſon de oro finiſſimo ſus vozes, de plata tirada ſus diſcurſos, y de ſutil filigrana ſus ſentencias: de las perlas de ſus mares, y lo dize tan de perlas, que ſon ſartas de riquiſſimos granos ſus fraſes: de ſus

montes

montes criaderos de eſmeraldas, rubies, jacintos, ametiſtos, gallinazas, topacios, y criſtales, y ſon luzes brillàdoras los luzientes deſtellos de ſu pluma: de ſus guerras, goviernos, y coſtumbres, y con lo que moraliza haze cruda guerra a los vicios, y tan claras, y patentes las mas acertadas maximas del governar, que parece, que el miſmo libro tiene en ſu mano el baſton, dando a ver en lo que enſeña lo que practica, de modo, que para ſaber quien es V.I. no es meneſter otra coſa, que leer ſu libro, y confeſſará el que le viere, que vé dibuxado al vivo, y aun vivo a V. I. porque verá ſu eloquencia, ſu doctitud, ſu vrbanidad, ſu elegancia, ſu facundia, ſu modeſtia, ſu actividad, ſu conſtancia, ſu prudencia, ſu zelo, ſu liberalidad, ſu devocion, ſu templança, ſu caridad, y tanto de cada prenda de las que hazen heroyco, y conſtituyen vn Principe grande, que no tenga mas que ver.

En fin (ſeñor Iluſtriſſimo) V.I. ſe anime, y no ſe ate tanto a lo modeſto, que dilate mas tiempo el dar a luz eſta obra, poniendola en eſtampa quanto antes, para que la gozen todos; pues no ſerá ſolo V.I. quien la pierda, ſi ſe malogra, ſino la vtilidad de todo el orbe, privandoſe infelizmente de fabrica tan hermoſa, que ſiendo vna enmienda publica de todas las Hiſtorias antiguas, ſervirá de diſeño a las futuras.

Eſto ſuplica a V.I. mi rendimiento, proteſtando, que el poner a la viſta de V.I. eſte mi pobre eſcrito, no me lo dictò la audacia de aprobar obra tan prima, ſino el afecto obligado de ſu miſmo primor, que me ha movido a aplaudir, en quanto alcança la cortedad de la mia, los ecos concertados de ſu pluma: concluyendo con dar el parabien deſta Hiſtoria al Nuevo Reyno, con eſte

SONETO.

NVeva Corona ciñes a tu frente,
Nueva Granada, con tu nueva Hiſtoria:
Nueva ſerá en el orbe tu memoria,
Nueva tu clara fama eternamente.
Aquel valor antiguo de tu gente
Oy reſucita a mas inmortal gloria,
Pues buela ya tu noble executoria
En pluma de Eſcritor tan eminente.
Segura vivir puedes de tu ſuerte,
Sin que el tiempo veloz pueda injuriarte,
Ni la embidia mordaz llegue a ofenderte:
Si, que gozas vn hijo de tal arte,
Que con ſus letras baſta a ennoblezerte,
Y con ſu Mitra ſobra para honrarte.

Señor Iluſtr^mo. y Rev^mo.
B. L. M. de V. S. I.
Su mas humilde, y rendido criado.

Fr. Juan Melendez.

P. DIDACVS A FIGVEROA Societatis Ieſu, Rector Panamenſis, in laudem præclari operis hiſtoriæ Novi Regni Granatenſis, Illuſtriſſimo, ac Reverendiſſimo D.D. Lucæ Fernandez de Piedrahita, Epiſcopo Panamenſi, olim de S. Martha, à Conſilio Regio hoc poëma heroicum dicat.

INgenuè hiſtoriam Regni novitate decoras,
Illuſtriſſime Princeps, arma, virûmque trophæa;
En reſeras calamo, mores en barbara bella
Tyranni Zyppæ Regis, qui vulnere caſus
Occubuit, tenuemque incluſis in ſanguine vitam,
Olim qui Bogotæ fuerat ditiſſimus Indus.
Multas divitias argenti, aurique fodinas,
Multicolorum Pantauras, virideſque Smaragdos,
Quam plures Gemmas, miro fulgore nitentes,
Auriferos fluvios pandis, quoque Magdala flumen,
Scribis, & ignotas multis, Sylvaſque feraſque,
Vrſos, Tygrida ſæva, aproſque, avidoſque Leones,
Bicipites angues, atro Tayamque veneno.
Pingues prætereà campos, & amæna vireta;
Hîc vbi ſub lucem reſonant, ac voce canora
Dulciſonos concentus aves, & gutture Tochi
Dulciter in pratis cantant modulamine molli.
Inclyta Sancta Fides iam terque quaterque profatur
Inſignem ſophia Doctorem, culmine celſum;
Laudas dum patriam, tum mentis opes manifeſtas:
Ergo vale, & ſemper vivas, cultiſſime Præſul.

ILL^MO. AC REV^MO. D. D. D. LVCÆ Fernandez Piedrahita, Dei & Apoſtolicæ Sedis gratia Epiſcopo Panamenſi, patrię ſuę Hiſtoriographo, ævi noſtri Livio eruditiſſimo, debitæ veneratiónis ergo applaudebat

D. IGNATIVS MARTINEZ DE AIBAR & Eslava V.I.L. necnon à Conſilijs Catholicæ Maieſtatis Quitenſis Cancellariæ Regij Fiſci vindex, & Indorum Protector generalis.

QVid decora, & laudes Patriæ, quid tanta recenſes
Munera, cui vnum ſufficis ipſe decus?
Inter theſauros auri, argentique metalla
Quæ profert, nullum patria terra tulit,
Qui tibi congenitæ pretium virtutis adæquet:
Omnia ſunt donis inferiora tuis.
Quin, & nativa pretioſi luce lapilli
Privantur, ſolus dum Piedrahita micas.
Mortalem dilecta dedit tibi patria vitam,
Immortale illi dat tua pluma decus.
Hoc tuus ætheream loquitur digniſſimus edi
In lucem, ſed qua non caret ante Liber.
Quid careat? cum lucem in Lucæ nomine præfers,
Scilicet in nomen lux venit ipſa tuum.
Lux hæc non patrias tantum circumdedit oras,
Vidimus Heſperijs emicuiſſe plagis.
Vix ſacra Matriti explanas oracula Verbi
Illico famoſus Præco per ora ſonat.
Hinc ſacri defert inſignia Præſulis aula,
Et cingit meritum ſacra Tiara caput.
Scilicet obſcuris tantam latitare ſub vmbris
Virtutis lucem non decuiſſe probat.
Hanc vbi conſpexit, cum te quandoque teneret
Captivum, à vera devia turba fide.
Pro meritis inviſa licet perſolvit honores
Liberum, & ad proprios ſivit abire Lares.
Panama Paſtorem excepit, morumque Magiſtrum,

Incly-

Inclytum adoravit patria chara Patrem.
Et quis te verum patriæ Patrem eſſe negabit,
Cui per te nomen,vita,decuſque venit?
Vulgarem egreſſus metam tu tranſilis,& quo
Attingunt pauci,tu velut ales abis.
Penna tibi virtutis,penna eſt ſapientia,pennis
Hiſce petis rutili ſidera ſumma poli.
Hoc precor,vt plenus meritis potiare,quod ardes.
Poſtquam Neſtoreos vixeris ante dies.

AL LECTOR.

A obligacion primera de quien ofrece alguna Hiſtoria à la inſpeccion de la curioſidad, es dar cuenta de los motivos, que tuvo para formarla, y de la cauſa final, que le puſo en el empeño, anticipando reſpueſtas a la cenſura; a cuyo libre juizio ſe ſujeta con la miſma accion de eſcrivirla. Por eſta razon juzgando yo, que ha de ſervir a la publica vtilidad de muchos, y al deſempeño de la obligacion Real el moderado trabajo, que he tenido en ajuſtar eſta, por la contingencia de que llegando ſus noticias a la de nueſtro Catolico Monarca, puedan eſperar los ſuceſſores de muchos Mardocheos olvidados, el premio correſpondiente a ſu lealtad heredada, debo antes que ſe introduzgan en ſu leccion los que quiſieren paſſar los ojos por ella, detenerlos vn poco, para que manifeſtado mi intento reciban con benevolencia lo que con buena voluntad les ofrezco.

Reconocidas quantas Hiſtorias ſe han eſcrito de Indias, y viendo en ellas tratadas tan de paſſo las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada, ſiendo el tercero en grandeza, y mageſtad de todos los que ay en eſta dilatada Monarchia, eſtrañé muchas vezes, que a tan glorioſo aſſunto huvieſſe faltado aplauſo eſpecial de alguna pluma curioſa, haſta que eſtando en los Reynos de Eſpaña me vino a las manos la quarta parte de la Hiſtoria de Indias, que eſcriviò el Lic. Juan de Caſtellanos, Cura que fue de la Ciudad de Tunja, aunque con la deſgracia de no averſe dado a la eſtampa, teniendo aprobacion para ello, como ſe reconocerá del original, que eſtà en la libreria del ſeñor D. Alonſo Ramirez de Prado, Conſejero que fue juntamente de Caſtilla, y de la Camara de Indias: y como el Autor eſtuvieſſe tan acreditado con las otras tres partes impreſſas en que recopilò las conquiſtas de Mexico, Islas de Barlovento, y Reynos del Perù, apreciè mucho el encuentro, y enterado de algunas noticias, que tenia en confuſo, me hallè con los primeros deſſeos de veſtirlas de vn eſtilo, que ſin faſtidiar con los deſaſeos del ſiglo anterior, pudieſſe correr en eſte con los creditos de poco afectado.

No fue tan mal afortunada eſta inclinacion, que no ſe alentaſſe con otro acaſo en que me encontrè en vna de las librerias de la Corte con el Compendio hiſtorial de las conquiſtas del Nuevo Reyno, que hizo, eſcriviò, y remitiò a Eſpaña el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Queſada; pero cõ tan mala eſtrella, que por mas de ochenta años avia paſſado por los vltrages de manuſcrito entre el concurſo de muchos libros impreſſos. Con tan acreditados Autores, como los que refiero, apliquè la atencion a la materia de ſus eſcritos, y hallè, que en la voluble rueda de ſus acaecimientos humanos ſe veian como en teatro vniverſal del mundo, Reyes coronados, y depueſtos: infelizes, y aplaudidos: aſſolaciones de Reynos, y Provincias: fabrica de nuevas Coronas, y Ciudades: Miniſtros deſintereſados, y prudentes: perverſos, y codicioſos: naciones conſtantes, y guerreras, y otras cobardes, y desleales, y todas corriendo a ciegas por la carrera de los vicios, y de la idolatria.

Parecieronme ſegunda vez dignos de la Imprenta ſuceſſos, que tan al vivo repreſentaban la variedad de proſperas, y adverſas fortunas con que ſe vá texiendo la ſucceſſion de los tiempos: mas viendo, que los acaecimientos Politicos, y Militares, que avian tenido los Reyes Indios entre ſi, corrian mezclados con los que deſpues tuvieron con los Eſpañoles, con la nota de

no aſignar tiempo a ſus operaciones,y que la relacion de las coſtumbres,ritos, y ceremonias de ſu gentilidad, confundia muchas vezes la de los progreſſos de la conquiſta, a la manera, que en vna Armeria rebuelta ningun genero de armas ſe dexa comprehender por el deſorden de no eſtar cada vno en ſu proprio lugar,me reſolvi a poner ſeparadamẽte aquellas noticias, que mezcladas quitaban la claridad de la Hiſtoria. En cuyo contexto, y con los motivos, que llevo expreſſados, ocupè todos los dias del año ſeſenta y ſeis, ſiguiendo legalmente a la que dexò eſcrita dicho Adelantado, menos en la expreſſion de las reſoluciones,y deſpachos del Conſejo,y motivos,que para ello tenia, en que ſiento deber preferir al Croniſta Antonio de Herrera, como quien para eſto ſe hallaba preſente, y no ſe governaba por relaciones de intereſados,como para lo demás,que ſe contiene en ſus Decadas.

Y ſi como dixo Plinio a ſu Tacito, es beneficio grande de la Divinidad el que los hombres hagan coſas dignas de ſer eſcritas, ò eſcrivan coſas dignas de ſer leìdas; aviendo el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Queſada conſeguido lo vno,y lo otro con la eſpada,y cõ la pluma,pues como èl afirma,eſcrivia el compendio modeſto de ſus hazañas al miſmo tiempo, que executaba muchas dellas en la guerra de los Guaſquias, y Gualies por los años de mil quinientos y ſetenta y dos,y tres, porque aun no le faltaſſe eſta prerrogativa mas de las que tuvo Ceſar; con juſta razon debo preferir para mi pretenſion a quien privilegiò la naturaleza para que acertaſſe a eſcrivir con remplança,lo que primero obraba con valentia.

El ſegundo lugar ha tenido el Lic. Caſtellanos en quanto afirma en los veinte y dos Cantos de ſu Hiſtoria,ſin oponerſe al contexto del Adelantado, por ſer todo ello muy digno de aprecio, por la curioſidad,que obſervò en referir hazañas particulares de muchos Conquiſtadores, que ſiendo verdaderas, he viſto en otros Autores falſedades, a que tambien han ayudado mucho algunas informaciones antiguas de ſervicios, que ſe avian remitido a la Corte, y llegaron a mis manos con el credito de mas ſeguras, que la Hiſtoria a que diò principio Fr. Antonio Medrano, del Orden de S. Franciſco, y proſiguiò en dos tomos Fr. Pedro Aguado ſu Provincial, de que me ha parecido noticiar al lector, para que ſi llegaſſe a ſus manos repare en los yerros,en q̃ cae quien ſe ſigue por relaciones vulgares, como advierte Queſada en ſu prologo.

De todo eſto ſe infiere, que no tengo mas parte en eſta obra,q̃ pretendo dar a la prenſa, que la que ſe me puede atribuir por aver reducido a computo de años,y a lenguaje menos antiguo, la que dexaron eſcrita los Autores,que ván citados,ſin otra adicion, que la veriſimilitud de las maximas, y motivos,que tuvieron los Reyes Indios, y Cabos Eſpañoles en ſus empreſſas:pues no ſiendo lo veriſimil opueſto a lo verdadero,quando es conſiguiẽte a las cauſas, que antecedieron, ſe hallará tan lexos de obſcurecer la verdad, que en vez de viciarla la dexe acreditada: y ſi al lector faſtidiaren las repetidas liſtas de los Conquiſtadores, conſidereſe deſcendiente de algunos dellos, y no le peſará de hallarlos en las categorias de los que concurrieron a las facciones mas arreſgadas;y reciba eſta obra como capa arrojada, para ver como la tratan antes de aventurar el cuerpo en mas decoroſos aſſuntos: ſuplicãdole tenga entendido,que aſſi mis eſcritos,como mi alma, y el alma de mis eſcritos,ſon hijos legitimos de la Santa Igleſia Catolica,y que rendidamente los pongo a los pies ſacroſantos de los ſuceſſores de Pedro, y Vicarios de Jeſu Chriſto, y a la juſta correccion de quantos los quiſieren leer. Vale.

PRI-

El Zaque Rey de Tunja. Vsaqhua, primer

El Zaque Rey de Tunja. Tonagotha, segundo

El Zaque Rey de Tunja. Tutasqua, tercero

El Zaque Rey de Tunja. Michua, quarto

El Zaque Rey de Tunja. Quemuenchatea, quinto

Rey de Tunja. Aquimuzaque, vltimo

Tundama, Cazique sobermo entre los Tunjanos.

El Gameza, Cazique Poderoso, primer Elector.

Busbanza, Cazique poderoso, y segundo Elector.

Cazique Poderoso, y tercero Elector.

El Icabuco, Cazique, y Senor de muchos vassallos.

Toca, Cazique Poderoso, y quinto Elector.

PRIMERA PARTE
DE
LA HISTORIA
GENERAL
DEL NVEVO
REYNO DE GRANADA.
LIBRO PRIMERO.

Trataſe del ſitio, y calidades del Nueuo Reyno de Granada: daſe noticia de ſus Prouincias, primeros habitadores, y de las coſtumbres, ritos, y leyes que oſcuan en ſu gentilidad.

J. Mulder Fec.

JESVS. MARIA. JOSEPH.

CAPITVLO PRIMERO.

DEL SITIO, Y CALIDADES DEL NVEVO Reyno de Granada.

LA Conquiſta del Nuevo Reyno de Granada, hecha por las Catolicas armas de los Reyes de Eſpaña, no menos triunfantes en ſus numeroſos exercitos, que en el valor de vna pequeña tropa de Eſpañoles, y la extirpacion de la idolatria arraigada por tantos ſiglos en la barbaridad de ſus naturales (empreſſas, que la emulacion eſtrangera oyó, como ſueños repreſentados a la ſobervia Eſpañola, y deſpues de acreditada con los ojos atribuyó a ſu deſeſperacion, y codicia) es el aſſunto a que me llama eſte libro. Y quando no huviera otra cauſa mas, que el ver por falta de hiſtoriador ſepultadas en el olvido tan heroycas hazañas, quando otras de menos conſequencia ſe hallan iluſtradas con premios, en fé de la ponderacion de ſus eſcritores: baſtava para que ocupaſſe la pluma en trabajo tan mal agradecido aun de los mas intereſados. Y aunque los ſuceſſos, de que ſe ha de componer eſta hiſtoria, tengan pocos mas de docientos años de antiguedad, ſon tan varias las fortunas, que los Eſpañoles corrieron, y ſu curioſidad tan poca en dexar eſtampadas las noticias de ſus hechos, que con dificultad mucha he encontrado el hilo para ſalir del laberinto de grandes dificultades, en que mi deſvelo no hallava camino, por la generalidad con que los hiſtoriadores de Indias han hablado del Nuevo Reyno de Granada: vnos llevados de la confuſion de las primeras noticias; y otros ocupando ſus plumas en la parte, que ſu afecto encaminó las alabanças.

Caſi en todos ellos me he encontrado ſiempre con dos queſtiones proëmiales, que dilatadas con varias erudiciones, no por ellas ſe libran de la nota de impertinentes, ſin que eſtos dos terminos les ſean incompatibles; pues no ay tan malogrado tiẽpo, como el que ſe gaſta en perſuadir con diſcurſos, por buenos que ſean, a lo que ya no tiene remedio: ò en pretender, que en la debilidad de las conjeturas ſe aſſiente la ſolidez de las verdades. Forman, pues, la primera contienda, ſobre ſi debe quitarſe el nombre de America a eſta quarta parte del mundo, por no aver ſido Americo Veſpuſio quien la deſcubrió, ſino el famoſo Chriſtoval Colon, en cuyo obſequio debe llamarſe Colona, ò Columbania, como pretende el Maeſtro Fr. Antonio Calancha en el capitulo quarto del primer libro de ſu Cronica del Perú: ò ſegũ-

da Eſpaña, como pide Fr. Pedro Simon en el capitulo octauo de la primera noticia hiſtorial de las conquiſtas de Tierra-Firme.

Confieſſo, que tengo mucho, que admirar en las vivas alegaciones, que ambos Croniſtas hazen para fundar ſus pretenſiones;pero me admira mucho mas la eficacia,ò corage,con que tan grandes ingenios ſe empeñan en que el nombre de America ſe aya de ſepultar, ſin que le hagan las honras las otras tres partes del mundo, que con eſſe nombre la tienen reconocida por hermana. Y aunque ingenuamente hallo,que tienen razon, para que eſſe nombre de America no ſe dieſſe a eſtas Indias Occidentales; ya pueſto, y corriente por mas de ciento y cincuenta años en quantos libros eſtrangeros tratan de ſu deſcubrimiento,me perſuado a que ninguno de los dos Croniſtas, que lo miraſſe a eſta luz, negàra oy, que aviendo ſido ſus alegaciones para conſeguir impoſsibles, deben paſſar por la nota de impertinentes, por mas que las ayan apadrinado de autoridades,y veſtido de erudiciones.

De aqui paſſan a inveſtigar la parte,el modo,y forma,con que deſpues del diluvio paſſaron deſde alguna de las otras tres partes del mundo los primeros hombres, y brutos pobladores deſtas Indias Occidentales;por que eſtando ſeparadas de Aſia, Africa,y Europa,como de preſente lo eſtán,y alumbrados eſtos hiſtoriadores con la certeza de fé de no averſe reſervado de aquella inundacion general mas hombres, ni brutos, que los que la Sagrada Eſcritura refiere aver entrado en el Arca; y de la experiencia ocular de tanta inmenſidad de individuos de todas aquellas eſpecies de animales, como habitaban eſtas Indias al tiempo, que fueron deſcubiertas por Chriſtoval Colon,de que infieren aver ſido preciſſa la navegacion, y tranſporte por el mar, que las divide: tropiezan luego en la dificultad de averſe podido hazer por alguna parte diſtante en tiempo, que la noticia de la aguja de marear ſe ignorava, y la ferocidad de muchos brutos indomables, que ay en eſtas Indias, repugna a la poſſibilidad de conducirlos, y mantenerlos viuos en las embarcaciones, no ſiendo ſu tranſporte de conveniencia alguna para la vida humana.

Fr. Pedro Simon,a viſta deſtos inconvenientes, facilita mucho eſte tranſporte de los animales ferozes, ſin reſponder con la demoſtracion de algun particular interés de los hombres a la falta de motivo, que ſe opone de contrario para conducirlos; y no aſſiente, a que la noticia de la aguja,ò calamita, ſe ignoraſſe deſpues del diluvio haſta los dilatados tiempos,que el Padre Acoſta refiere, pues docientos años antes de ellos la tuvo,y ſe valió della Fabio el Napolitano de Melphi:y de que no eſtaria ignorante Salomon para las navegaciones de Ofir. Y es muy de eſtrañar, que vencidas, como pienſa, eſtas dos graves dificultades, y governandoſe por conjeturas, ſe incline a que los primeros pobladores de Indias hizieſſen ſu tranſito por el eſtrecho de Anian, ò Groelandia, en cuya corta diſtancia baſtarian canoas, ó juncos para el tranſporte, dexandonos frios con la eſpera de alguna dilatada navegacion,que comprobaſſe el vſo de la aguja, ò calamita, que preſume aver avido deſde aquellos tiempos inmediatos al diluvio; de que no vemos otro fruto,que el de aver perdido tiempo en la reſolucion de vna duda impertinente.

El Maeſtro Calancha, curioſo inveſtigador de las tablas de los mas aplaudidos Coſmografos,deſpues de im-

impugnar los pareceres contrarios (coſa mas facil, que defender el proprio, quando tambien ſe funda en conjeturas) y perſuadido a que los animales ferozes no paſſarian por mar, ni ſerian llevados de los hombres, por no ſerles de conveniencia alguna ſu conduccion: no ſolamente ſe inclina, ſino reſuelve aver paſſado los primeros, que poblaron las Indias, por tierra, que preſume eſtaria ſeca, y continuada luego, que ſe recogieron las aguas del diluvio en aquellos dos eſtrechos de a ocho, y diez leguas de mar, que oy embarazan el tranſito enjuto de Tartaria a Groelandia, parte Septentrional de la Noruega, y de Groelandia a Eſtotilandia, que ya es parte de las Indias, y ſe continùa haſta Mexico, ſegun las tablas de Abrahan Hortelio. Fundaſe para eſto en aver dicho Plinio, que diverſas vezes, y en varios Reynos ſe ha viſto ſer oy mar, lo que ayer fue tierra; y ſi añadiera, que tambien dize averſe viſto por lo contrario, ſer oy tierra, lo que ayer fue mar, no parece tuviera por mas clara la prueba de que en los eſtrechos ſe deſcubria la tierra, que la de que a las dos Islas cubrian las aguas, la qual no es poſſible ſea clara, ignorandoſe, como ſe ignora, la forma en que vno, y otro elemento quedaron deſpues del diluvio.

Deſcubreſe mas la debilidad de eſte fundamento en avernos moſtrado la experiencia, que el deſcubrimiento de las Indias no ſe hizieſſe en tanto numero de años en que ya corria el vſo de la aguja, por eſſa parte de los dos eſtrechos, que demueſtran las tablas de Abrahan Hortelio; y ſe vinieſſe a hazer por los Eſpañoles, navegando mas de mil leguas, que ay deſde Cadiz haſta la Isla Eſpañola, y fue caſualidad no averſe hecho deſde la Francia, por no aver admitido ſu Rey la propueſta de Chriſtoval Colon. Cuyo ſuceſſo demueſtra, que la cercania de la Tartaria a las Indias por Groelandia, no es premiſſa de que ſe deba inferir la certeza de aver ſido por eſſa parte el tranſito de ſus primeros pobladores: ſiendo de menos fundamento la impoſſibilidad, que el Maeſtro Calancha pone en la conducion de los animales ferozes por mar, no téniendo en ella conveniencia alguna los hombres, pues ſin otra, que la de vn guſto eſtragado, vemos cada dia llevar a Italia, y traer a Eſpaña, Tigres de la America, Elefantes del Aſia, y Leones de Africa, y lo que es mas, conducir deſtos vltimos a las Indias Occidentales, como ſe han viſto en la Ciudad de Cartagena, ſin aver Principes en ella, en cuyo obſequio hallaſſe diſculpa ſu conducion. Además, que no es de poca conveniencia para los hombres manifeſtar la ſuperioridad de ſu eſpecie ſobre todos los individuos de las otras, con el arte de reducirlos a ſu obediencia; y pues el fin de ſalvarlos Dios en el Arca, fue conſervar ſus eſpecies para que nuevamente ſe dilataſſen por toda la tierra, viſto es, que para el cumplimiento deſte fin, ni le faltarian hombres, ni embarcaciones, en que tranſportarlos de vnas partes a otras, ni diſpoſicion para que domeſticados de ſu providencia entraſſen en ellas, como avian entrado en el Arca.

Eſto ſupueſto, las Indias Occidentales, que acreditaron aver nuevo mundo, por los dilatados eſpacios, que ocupan tan retirados a las noticias de la antiguedad, que afirmo ſer del todo inhabitables, generalmente ſe dividen en dos partes, que la vna mirada de la Linea al Septentrion ſe llama Nueua-Eſpaña, y la otra de la Linea al Auſtro ſe llama Perú. Y pa-

rece, que provida la naturaleza en apoyar eſta diviſion, puſo por lindero para reconocer los terminos de cada vna el Iſthmo, ò garganta, que eſtá entre Panamà, y Puerto-velo, y ſirve a vn miſmo tiempo de embarazo a la comunicacion del mar del Sur con las aguas del Oceano; pero (como aun divididas en eſta forma las Indias, cada parte de por ſi podia por ſu grandeza aſpirar al nombre, que gozan vnidas) determinó la providencia humana para menos confuſion de los comercios, y conquiſtas, hazer nueva diviſion de la parte del Perú, conſervando eſte nombre de la parte de la Linea al Sur, corriendo haſta los terminos de Chile, y deſde la garganta, que la divide de Nueua-Eſpaña, ſiguiendo la coſta de Panamà, haſta el eſtrecho de Magallanes.

Baſte lo dicho del Perù, y Mexico para inteligencia de la hiſtoria; y bolviendo a la nueva diviſion, generalmente ſe llamó Nueuo Reyno la tierra firme, que ay de la Linea a eſta parte del Norte, y deſde la coſta de Barbacoas, Choco, y Darien en el mar del Sur, y corriendo en el mar del Norte deſde la de Vraba haſta las bocas del Marañon, que deſaguan a barlovento de la Isla de la Margarita, de ſuerte, que mirando en eſta forma el Nueuo Reyno tiene de longitud mas de ochocientas leguas, y de latitud quatrocientas, en que ſe comprehenden las Provincias, que oy ſe llaman Equinociales de Antioquia, y Popayan, y las de Cartagena, Santa Marta, Veneçuela, Caguan, Merida, Guayana, Cumaná, Maracapana, y San Juan de los Llanos, en cuyos terminos ſe hallan rios tan caudaloſos, como ricos de minerales, de los quales el Orinoco, que por la parte de los Llanos corre a deſaguar en frente de la Isla de la Trinidad, es de tan crecidos raudales, que ſolo cede ventaja al Marañon, que ſirve de foſſo, y lindero al Reyno del Braſil, y al Nueuo de Granada.

El de la Magdalena, y el de Cauca, caſi iguales en la grandeza, cuyas arenas ſin encarecimiento ſon de oro, nacen caſi juntos en la Provincia de Popayan, y corriendo divididos por mas de trecientas leguas, ſe juntan nueve leguas mas abaxo de la Villa de Mompox, y paſſando entre las Provincias de Cartagena, y Santa Marta, dividen ſus terminos, y entran en el Oceano tan pujantes, que mas de quatro leguas dentro del mar ſe cogen dulces ſus aguas; y es muy de reparar en los prodigios, que obra la naturaleza, aver diſpueſto ſu Autor, que en toda la diſtancia, que ay entre eſtos dos rios deſde que nacen haſta que ſe juntan, apenas ſe hallarà palmo de tierra, que no ſea mineral de oro, ó de plata. Riegan tambien las Provincias por diferẽtes partes otros rios poco menores, como ſon el Meta, el rio del Oro, que lo lleua tan fino, que es de veinte y quatro quilates, el Sogamoſo, el de Sulia, el Opon, y otros muchos, que tributan al rio grande de la Magdalena por las vertientes de vna, y otra vanda, y ſe tratarà mas en particular de ellos, quando lo pida la hiſtoria.

Eſto es por mayor el Nueuo Reyno de Granada, que en la gentilidad ſe llamò de Cundinamarca; pero lo que al preſente conſerva el nombre, y es la parte mas principal de todas, tendrá (midiendolo por el ayre) ochenta leguas de Norte a Sur, y pocas menos Leſte, ò Eſte; que ſi ſe midiera por tierra, reſpeto de los rodeos, y bueltas de caminos, a que obligan las fragoſidades, que ſe encuentran, tendrá muchas mas leguas de las referidas. La principal de ſus poblaciones, y Corte del barbaro

Rey,

Rey, que la dominava, era Bogotá, pueſta en quatro grados y medio de la Linea deſta vanda del Norte, que al preſente eſtá cinco leguas de la Ciudad de Santa Fé, y conſerva el antiguo nombre, que tenia. Por el Oriente cercan el Nueuo Reyno, haſta el Medio dia, la eſpacioſa grãdeza de los Llanos de San Juan. Al Occidente tiene montes, y boſques inacceſibles, y continuados por mucho eſpacio. Y al Septentrion, mas de docientas leguas de montaña, que rematan en las coſtas del mar Oceano. Al fin, es el Nueuo Reyno de Granada a la manera de vna caxa guarnecida por todas partes de aſperezas tan fuertes por naturaleza, que para entrar en él, ſolo ſe hallan tres, ó quatro caminos remotiſſimos los vnos de los otros, y de tantas angoſturas, y rieſgos en diferentes partes, por donde neceſſariamente ſe ha de paſſar, que ſe impoſſibilita qualquiera invaſion de enemigos con muy poca defenſa, que le apliquen; y aſſi conſiderados los peligros, y entradas por los rios Orinoco, y el de la Magdalena, y los que ay por las partes de Popayàn, y Maracaybo, no avrá hõbre de grande, ô mediano diſcurſo, que no confieſſe ſer el Nueuo Reyno de Granada el mas ſeguro de la Monarquia Eſpañola.

Contienenſe dentro del las Provincias de Bogotà, Velez, Pamplona, la Grita, Merida, Muzo, Ebaté, Panches, Neyba, Marquetones, Sutagaos, Vbaque, Tenſa, Lengupà, Sogamoſo, y Chita, con toda la ſierra: gozan de buenas aguas, y caudaloſos rios, que las fecundan, y dán hermoſura. A la Provincia de Bogotá, el rio Eunzha, que ha mudado el nombre en el de la Provincia, y ſerà tan grande como Guadalquivir por Sevilla. A la de Tunja, el rio Sogamoſo poco menor. A la de Tenſa, el Garagoa, que todos tres nacen de los paràmos, y cordilleras de Gachaneque en frente de Turmequé, y diſtante poco mas de vna legua por ſer la parte mas alta del Nueuo Reyno. A la Provincia de Velez riega el rio Sarabitá, que al preſente ſe llama de Suarez por lo que dirémos adelante. A la de Pamplona, el rio del Oro, y el de Sulia mayor que todos, que deſagua en la gran laguna de Maracaybo. A la de Muzo, el rio Zarbe. A los Marquetones Guali, y Guarinó. A la de Neyba, el rio grande, Cuello, la Sabandija, Cabrera, y otros. A la de Sutagaos el Fuſagaſugà. A los Panches, rio Negro, Bogotà, y otros menores, y otro rio Negro a Vbaque.

Tan deleytoſo ſitio es el del Nuevo Reyno, que apenas ſe imaginarà deleyte a los ſentidos, que falte en la amenidad de ſus Paiſes. Ay eminencias limpias, y deſcolladas, vegas apacibles en los rios, arroyos, y fuentes en abundancia, lagunas de aguas, y pezes muy ſaludables. La de Tota, pueſta en lo mas levantado de vn paramo, tiene ſeis leguas en contorno, formada en circulo perfecto, tan profunda, que apenas puede ſondarla el arte; ſus aguas claras, y ſuaves, ſon de color verdemar en el centro, inquietanſe a la manera de vn golfo, y de continuo hazen en las orillas la bateria ruidoſa, que el Oceano en las arenas. Refiereſe della, que a tiẽpos deſcubre vn pez negro con la cabeza a manera de Buey, y mayor que vna Ballena. Queſada dize, que en ſus tiempos lo afirmavan perſonas de gran credito, y los Indios dezian, que era el demonio; y por el año de ſeiſcientos y cincuenta y dos, eſtando yo en aquel ſitio, me refiriò averlo viſto Doña Andrea de Vargas, ſeñora de aquel Pais. Otra de Fuquene de mas de diez leguas de longitud, y tres de latitud, abundante de

Queſad. cap. 2. lib. 2 de ſu Compend. hiſt.

de pezes, y origen del gran rio Sarabita. La de Guatabita, tan celebrada por los teſoros, que los antiguos Caziques depoſitaron en ſus aguas en ofrendas, que le haziã como a Dios, que adoravan, aunque al preſente muy menoſcabada la riqueza, por la violencia con que la tiene deſpojada la induſtria.

Hallanſe paramos, a quienes el rigor de los frios hizo inhabitables, y ſirven de morada a mucha abundancia de Ciervos, Oſſos, Conejos, Dantas, y Gatos monteſes, donde la inclinacion de la caza halla interès, y deſahogo en los cuydados. Ay llanos de tierras fertiles para todas ſemillas, principalmente en las Provincias de Bogotà, Tunja, Sogamoſo, y Velez. Otros para dehesas, y paſtos de todo genero de ganados de los que ſe criã en Eſpaña, particularmente en la Provincia de Bogotà, y Neyba, donde huvo tantos, que mas ſervian de embarazo en la tierra, que de provecho. Los boſques ſon muchos, y deleytoſos por la variedad de aves, que crian para ſuſtento, y de pajaros para divertir con ſu melodia: de eſtos los mas celebrados ſon el Toche, de color gualdo, y negro: el Siote, negro todo, con viſos de oro en las plumas: el Azulejo celeſte, y el Babaguí amarillo, y negro, en cuya comparacion no corren el Silguero, Ruyſeñor, ni el Canario, eſpecialmente con el Toche, que aventaja a todos en la voz, y en el inſtinto, y de tanto cariño al dueño, que aunque le ſuelte, y ſe vea en libertad, le buelve el amor a la priſion de la jaula.

Con tanta diverſidad de temples criò Dios las Indias Occidentales, que a muy pocas diſtancias encuentra la experiencia mudanças en los temperamentos, ya de frios, ya de muy calientes, ya de templados; pero generalmente hablando, ſe compone el Nueuo Reyno de Granada de temple frio, y caliente: el frio, en lo que ſe habita, no es de ſuerte, que ſe neceſſita de braſeros, ni otros artificios para reſiſtirlo; mas el temple caliente en ſu calidad, es mas deſapacible, aunque muy provechoſo. Y por que no harà daño a las noticias, ſerá bien referir el temple de que gozan las Ciudades, que al preſente eſtán fundadas en aquellas partes. De la region fria participan Santa Fé, Tunja, Pamplona, y Merida: y de la calida, Cartagena, Santa Marta, Antioquia, Muzo, Mariquita, Neyba, y San Juan de los Llanos, ſin otras Ciudades, que por no ſer tan nombradas eſcuſo aora. En las regiones calidas todo el año es caſi igual en el calor, al modo que en Eſpaña lo rigoroſo del Verano; y en las frias, es igual el frio a la manera, que ſe experimenta por la Primavera, porque en eſtas partes no ſe conocen los quatro tiempos, ſolo ſe llama Verano quando no llueve, aunque yele, y haga frio; y ſe llama Invierno quando llueve, aunque haga calor, y aun en los tiempos de la lluvia no ay conſiſtencia, ni certidũbre por la variacion con que ſe introducen las aguas, ſi bien las mas ordinarias ſuelen ſer por Octubre, y Febrero: y ſiendo eſtas mudanças tan contrarias al orden, que guarda la naturaleza en las otras partes del mundo, y eſtando el Nueuo Reyno tan debaxo de la Linea, le bañan ayres tan ſaludables, que es de las tierras mas ſanas, que ay en lo deſcubierto.

Goza tan felices influxos, que en él ſe cria el oro en tantas partes, que ſus minerales exceden a los que eſtàn deſcubiertos en el reſto de las Indias: y en las Ciudades de Antioquia, Zaragoza, Cazeres, los Remedios, Anſerma, y el rio del Oro, no corre plata, porque el oro es la moneda vſual

con

con que ſe comercia. Lo miſmo ſe experimenta en la Ciudad de Guamocò, donde ſe halla como en las betas de Pamplona, y Llanos de San Juan. Ay plata, y tan fina, que es la mas eſtimada de Indias: ſus minas en los Marquetones,y Montuoſa alta, y baxa de la Provincia de Pamplona, y tan caudaloſas, que a no eſtar falto de naturales el Reyno para labrarlas, excediera la ſaca a la del Potoſi, reſpeto de rendir lo mas ordinario a dos marcos por quintal, y algunas vezes a ocho. El cobre, y el plomo ſon metales de que no ſe haze caſo para labrarlos, aviendo muchos en diferentes partes. Las eſmeraldas exceden a las del Oriente con muchas ventajas, y por ellas ſe ha hecho célebre la Provincia de Muzo, donde ſe crian las mejores, porque las de Somondóco en la Provincia de Tenſa,aunque ſon buenas, no las igualan en la fineza, y lo mas ſingular de ſus minas, es criarſe en ellas las Pantauras finas de todos colores, y pintas de oro por la parte interior. Hallanſe en las minas de Antioquia, y Guamocò diamantes dentro de las puntas de oro, aunque pequeños; jacintos, piedras de Cruz de eſpecial virtud para calenturas,y reumas, y granates finos con abundancia, de que nace la poca eſtimacion que tienen. El rio de la Hacha es bien conocido por la cria de las ricas perlas,que goza las mas celebradas del Occidente, y Timaná por los Amatiſtas, y Pantauras, que tanto han acreditado ſus Paiſes; como a los de Pamplona, Suſſa, y Anſerma,las Turqueſas, Giraſolas,Gallinazas,y Mapulas.

Los montes ſon depoſito de fieras,y animales bravos,principalmente en las tierras calidas, Tigres de notable fiereza, Leones aunque pequeños, Chunços, Erizos, Zaynos, Faras, Arditas,a la manera de Hurones voraces, y de la miſma calidad las Comadrejas,Coyas,Eſcorpiones, Viboras, Culebras de muchas diferencias, y grandeza; y entre todas la mas temida la Culebra Taya, por ſu bravoſidad, y ligereza: es de color pardo, y mas pardo repartido en liſtas, y diferenciaſe de las demás, en que todas huyen del hombre ſi las ſigue, y eſta ſolo le acomete ſin que la ocaſionen. En las aguas de algunos rios,como ſon el de la Magdalena,y el de Fuſagaſugà, ay Caymanes de catorze,y diez y ſeis pies de largo, a la manera de Cocodrilos; y aſſi en eſtos,como en otros rios, ſienegas, y lagunas, ſe hallan Lobos marinos, Nutrias,Rayas,y Culebras tan grandes, que en la Provincia de San Juan de los Llanos ſe tragan vn hombre;y como de ordinario ſuele hallarſe junto al rieſgo la conveniencia, ſe encuentran en los miſmos rios,y ſienegas muchos generos de pezes buenos para el ſuſtento, en tanta cantidad, que no ay arroyo, por pequeño que ſea, donde no ſe halle alguno a propoſito.

Entre todos el mas aplaudido,aſſi de los eſtrangeros, como de los naturales, es el Capitan, de que abundan las Provincias de Bogotà,Tunja, Panches, Ebaré, y Suragaos, ſi bien por la diferencia,que ay en la forma de la cabeza, le nombran Bagre en vnas partes,y en otras Chimbe; pero en el que tiene el rio de Bogotá, ha obſervado la curioſidad vn prodigio grande, y es, que divididos los hueſſos,ò eſpinas de la cabeza,repreſenta cada vno de por ſi vna de las inſignias de la Paſſion de Chriſto nueſtro Señor; de ſuerte,que ſe mira la Lança, la Cruz, los Clavos, y aſſi de los demàs, como yo lo he viſto muchas vezes. De la miſma manera, que ſe hallan pezes provechoſos en las aguas,ſe hallan tambien en los montes,

tes, aſſi de tierra fria, como calida, muchos animales a propoſito para el ſuſtento, aunque no tan buenos como los de Europa, Liebres, Venados, Lochas, Cuìes, y Zaynos, con que ſe ſuſtentavan los naturales antes de paſſar a Indias los ganados de Eſpaña. En los miſmos montes ſe hallan maderas de mucha eſtimaciõ, Cedros, Nogales, Biomatas, Evanos, Granadillos; la celebrada madera del Muzo beteada de negro, y colorado; la de Guayana de pardo, y negro; el Taray apetecido para vaſos; el Braſil para tintas; el Zaſſafras para medicinas; la Grana en Sogamoſo; el Cacao en Caracas, Merida, y Santa Marta, en que exceden al reſto de las Indias; el Balſamo rubio, el Menjui, el Eſtoraque, el Incienſo, y el arbolillo de la Baynilla.

Hallanſe flores de toda hermoſura, y fragrancia; y como las tierras gozan de vna continuada Primavera, ſiempre ſe vèn arboles, y campos verdes, y ſiempre floridos, porque el tiempo de las frutas no embaraza el de las flores: de todo goza juntamente, y en vn miſmo ſitio, y aun las flores, que ſe han llevado de Eſpaña, participando aquel clima, ſiempre lucen en ſus jardines, ſucediendoſe vnas a otras, ſin que las matas de que proceden lleguen a tiempo de verſe deſnudas de ſu hermoſura. Y porque las frutas de que goza el Nueuo Reyno de Granada ſon las miſmas, que ay en el reſto de las Indias (de que ay tanto eſcrito) en particular ſolo diré, que en la Provincia de los Marquetones, y en la de los Muzos ſe cria cierta eſpecie de Palmas tan altas, que parece impoſſible coger la fruta de ſus copas; pero como a quiẽ tiene alas nada ſe le haze dificultoſo, gozan las aves della, y comiendoſe la carne, cae a la tierra el hueſſo, ó pepita, que es noguerado, y aſpero por las puntas que tiene, y quebrandole ſe ſaca dél el almendron por alguna ſemejança, que tiene a la almendra, pero mas grande, y de mejor guſto: es fruta de mucha eſtimacion para quiẽ la conoce, y ha comido della.

CAPITVLO II.

En que ſe dà noticia de ſus Provincias, y primeros habitadores.

EN la poblacion del mundo repartida entre los hijos de Noë, Sem, Cam, y Japheth, le cayó en ſuerte a Japheth, y Noëla, ó Funda (como quieren otros) el poblar eſtas Indias Occidentales; y aſſi los naturales de ellas, como los de Europa, traen dèl ſu deſcendencia: porque los que vanamente atribuyen ſu origen a Cam, no debieron de reparar en el texto expreſſo de la Eſcritura, donde a Cam, y Sem ſe les ſeñala por termino al Eufrates; pero por què parte paſſaſſen a poblarlas, y por donde fueſſen al Nueuo Reyno de Granada, no es facil de averiguar, como ya diximos, reſpeto de eſtar dividida la America de las otras partes del mũdo, y cercada de golfos dilatados, y ſer tan moderno el vſo de la aguja para navegacion tan larga. Lo que ſi es veriſimil por conjeturas es, que de los Llanos ſubieron al Nueuo Reyno los primeros, que lo habitaron, donde la deſtemplança de la region, opueſta a la de que ſubieron, les obligó a veſtirſe para reparo de los frios.

Son tantas, y tan diferentes las naciones, y de coſtumbres tan diverſas las perſonas, que lo habitan, que con mucho eſtudio, y trabajo aun ſerà dificultoſo darlas a entender de manera,

nera, que dèn luz a la hiſtoria: en lo que todas convienen, es en la idolatria, menos la nacion de los Tammez, que habitan en las cordilleras de los Llanos a los confines del puerto de Cazanare, que carece de Idolos, y en lo demàs, que obran, ſe goviernan por reglas de la naturaleza. Tambien convienen en la ocioſidad, y en la inclinacion a la embriaguez, y a la mentira: ſolamente ſe experimenta, que hablan verdad generalmente en vna coſa, que es en dezir las cantidades, que deben, ó les debē; y como por la mayor parte ſon timidos, preguntados de repente, reſponden con verdad, lo qual ocaſiona el miedo, y en dandoles tiempo a que pienſen, pocas vezes dexan de mentir llevados de la inclinacion. Lo que es mucho de admirar, es, que todas las naciones, que ſe comprehenden en el Nueuo Reyno de las Indias, ſon habiles para qualquiera ocupacion de ingenio a que los apliquen, principalmente ſiendo pequeños. Y los que mas exceden en habilidad, y en el amor, y lealtad a los Eſpañoles, ſon los Achaguas, nacion que habita los Llanos de San Juan en muchas partes, y de eſtos al preſente algunos pueblos eſtán reducidos a la Fè Catolica, y otros perſiſten en ſu infidelidad, por falta de Predicadores Evangelicos. Convienen demás de lo referido en el aborrecimiento a los Eſpañoles: defecto, que brotan todas las naciones, que en ſus tierras experimentan el dominio ageno; y a quienes aborrecen mas, ſon a los hijos de Indias, y Eſpañoles, que vulgarmente ſe llaman meſtizos.

La inclinacion a los comercios prefiere en los mas al noble exercicio de las armas; ſi bien algunas naciones ſe han moſtrado valeroſas en continuadas guerras, como ſon los Guagiros en la Provincia de Santa Marta, que con valor ſe han defendido de los Eſpañoles, y conſervado en libertad haſta la edad preſente. Son conſtantes en ſufrir la hambre, y la ſed: vſan de flechas por armas: de ſus hazañas ay mucho eſcrito por las Cronicas, y Eſcritores de Indias. Los Chimilas, que confinan cō ellos, no ſon tan valientes, pero muy cauteloſos, y por ſus ardides mas temidos, que los Guagiros: andan deſnudos, y vſan de flechas por armas. Los Chocoës de las Provincias de Antioquia, que llaman Equinociales, imitan en las trazas, y traycion a los Chimilas, aunque en las armas ſe diferencian, porque vſan dardos de vna braza. Son dilatadiſſimas, y ricas eſtas Provincias de oro; y aunque ſe han hecho muchas entradas en ellas por diferentes Capitanes con gran copia de gente, y fundadoſe algunas Ciudades, las han aſſolado los Indios laſtimoſamente, y de ordinario han perecido a ſus manos los Capitanes mas valeroſos, como lo fueron Martin Bueno, Pereyra, y Don Diego de Andrada, que perdiò la empreſſa cō muerte irreparable de toda ſu gente; de que ſe hallan con tanta ſobervia, que no eſcuſan de venir a las manos cō los Eſpañoles, ſin ventajas de ardides. No ay en todas ellas pueblo alguno reducido a nueſtra Santa Fé, ni eſperança de que ſe reduzga: laſtima biē conſiderable en tāta infinidad de almas. Los Urabaes ſituados entre las Provincias del Dariē, y la de Cartagena, donde eſtà la caſa del Sol tan juſtamente decantada, y prefendida, como deſpues diremos, vſan de flechas, y dardos, ſon muy cauteloſos en las guerras, y mas en los contratos: reconocieron dominio en algun tiempo a los Tayronas de Santa Marta, quando los avia; y aunque vencidos, y guerreados de los Eſpañoles de Santa Marta, y Cartagena,

admitieron Ciudades, y Encomenderos: deſpues la codicia de los Governadores los deſabrió de ſuerte con nuevos apuntamientos, que valiendoſe de ſus ardides, lo aſſolaron todo haſta ponerſe en ſu libertad primera.

En los Llanos de S. Juan ſon caſi infinitas las naciones, que carecen de la luz del Evangelio, caſi todas de eſpiritu cobarde, aunque los Caribes, que confinan con la Guayana, han dado muchas vezes demonſtraciones de valeroſos, y aun privado a nueſtra nacion, laſtimoſamente, de vn Capitan de tanto valor, y eſperãças, como lo fue Garcia de Paredes, hijo del otro, que admirô Francia. Las armas de que vſan ſon flechas, y tan dieſtros en manexarlas, que ni el ave en el ayre, ni el pez en el agua, viven ſeguros de ſu deſtreza. Ay entre ellos cierta nacion, que ſin tener lugar fixo en que habitar, a la manera de los Scitas, ò Alarbes, llevan cõſigo ſus familias, y ſin hazer aſſiento en parte determinada, todas las traſſiegan. Viven de aſſaltos, y robos, y por eſta cauſa no ſiembran, de que ſe origina el odio general, que las demás naciones les tienen. Las tierras de los Llanos, que habitan, ſon tan eſtendidas, y faltas de montes, y tan embarazadas de carrizales, y montañas, que para caminar por ellas los Eſpañoles, neceſſitan de aguja para no perderſe. Hanſe deſcubierto algunas vezes Provincias riquiſſimas, y de gente politica, como le ſucediô a Felipe Dutre, que ſeguia aquellos deſcubrimientos por los Alemanes, que tenian ſu aſſiento en Coro, en conformidad de las capitulaciones, que aſſentaron con nueſtro invicto Emperador Carlos V. Eſte, pues, deſcubrió la Provincia de los Omeguas, que tantas vidas coſtò entonces, y ha coſtado deſpues en las entradas de los que han querido imitarle, por ſer tan dificiles las primeras ſendas, que ſin poder encontrarlas ſe han perdido en ellas, dexando ſolamente las noticias de la Provincia, y de ſus deſgracias.

Deſta vanda del rio Metha eſtàn algunos pueblos de Indios reducidos, de la otra ninguno; aunque ſiempre diſpueſtos por ſu buen natural a recibir la Fè, ſi ſu reduccion ſe tratàra con el calor, que debiera: apetecè la paz con los Eſpañoles, porque no les falte el comercio de la ſal, que ſuelen ſuplirla comiendo tierra, de que mueren miſerablemente. Hanſe hecho algunas entradas de Religioſos, que lleuados del zelo de las almas han ido a predicarles con mucho fruto, y entre los que mas ſe han ſeñalado, han ſido Fr. Bernardo de Lira, Religioſo de S. Franciſco, por los años de 1656. y 57. y los Padres de la Compañia, que a peticion del Rey Chriſtianiſſimo embió la Santidad de Innocencio X. a las Islas ſujetas a el Rey de Francia, y derrotados entraron caſi por los miſmos años en la Guayana. Deſtos Religioſos era Superior Juan Hallay, y compañeros Dioniſio de Menslad, y Antonio de Monsliberth, inſignes en letras, y eſpiritu; con cuyo exemplo inflamados los Religioſos de los Colegios del Nuevo Reyno, han adelantado la coſecha de las almas deſde el pueblo de Cazanare, que eligieron por aſſiento de ſus Miſſiones: a cuya imitacion los Religioſos de S. Franciſco han renovado al preſente, por San Juan de los Llanos, la conquiſta eſpiritual principiada por el dicho Padre Fr. Bernardo de Lira, Fr. Juan Doblado, y Fr. Blas Moreno, y admitido la de los Paiſes de Popayan, que mas deſſeoſos de ſu remedio han ſalido de las Montañas a la Provincia de Neyba, poblandoſe en

ella,

ella,y ſujetandoſe al Rey nueſtro ſeñor, a quien pidieron Parrocos, que tienen al preſente de Religioſos Franciſcos. La verdad es, que ſi los Eſpañoles entraran a poblar Ciudades en aquellas partes, y reducir naciones tan numeroſas, fuera muy facil conſeguirſe la converſion de todas,por el amparo,y refugio,que tuvieran los Sacerdotes en dichas Ciudades para doctrinarlos; pero eſtá ya en las Indias tan tibio aquel primer ardor de las armas Catolicas, que a nada ſe inclinan menos,que a nuevas conquiſtas: ſi la cauſa es el poco premio, que han tenido los que las ganaron,diganlo ſus deſcendientes,que la materia es muy peligroſa de proponer a los que no guſtan de que aya ſervicios de la otra parte del mar, que corran con los mas cortos, que deſta ſe hazen; pues a mi ſolamente me baſta para el aſſumpto reconocer quan deſgraciadamente ſirve, quien ſirve lexos de la preſencia de quien le puede premiar.

Eſto baſta referir de las Provincias adyacentes, que ſirven de circulo al Nuevo Reyno de Granada, y paſſando a las mas inmediatas a ſu centro, los Muzos, y Culimas ſon tambien naciones belicoſas: eſtàn apartadas algo mas de veinte leguas de Santa Fé:conquiſtaronſe con dificultad en diferentes batallas:vſan de armas envenenadas,y en muchos reveliones, que tuvieron, ſe moſtraron valeroſos, haſta que la ventaja de gente, y armas Eſpañolas, los ſujetò al yugo del dominio Catolico,a coſta de muchas vidas. Los Panches ſituados en las Montañas,que hazen frente a Bogotá, mantuvieron guerras muy crueles con ſus Reyes antiguos, y en las que ſe les recrecieron con la entrada de los Eſpañoles, ſe conſervaron en reputacion de valeroſos con ſu defenſa, aunque vltimamente ſe dieron a los arcabuzes, y cavallos ſus lanças,y fiechas envenenadas de que vſaban. Alimentavanſe de carne humana: ſu trage,el que les diò la naturaleza: no calaban los de vn pueblo con muger alguna dél, porque todos ſe tenian por hermanos, y era ſacroſanto para ellos el impedimento del parenteſco; pero era tal ſu ignorancia,que ſi la propria hermana nacia en diferente pueblo, no eſcuſaba caſarſe con ella el hermano. Si la muger paria del primer parto hembra, le mataban la hija, y todas las demàs, que naciеſſen haſta parir varon; pero ſi del primer parto nacia varon, aunque deſpues ſe ſiguieſſen hembras,ninguna mataban. Algo de ſus hazañas ſe dirà en eſta primera parte,en la fundacion de las Ciudades de Tocayma,y Mariquita, donde avrá campo grande para referirlas mas por eſtenſo, ſin que ſe les pueda negar vna virtud, q̃ tuvieron, y fue contentarſe con ſus eſtados ſin pretender ganar los agenos, de que reſultó la ventaja con que triunfaban ſiempre de otras naciones, por la que haze quien guerrea en ſu defenſa dentro de ſu miſma caſa.

Pero entre todas las naciones de que vamos tratando, la que mas ſe ha ſeñalado en valor,y fortaleza, no ſolamente en el Nuevo Reyno, pero en todas las Indias, por la ventaja, que ha hecho a las mas guerreras, ſon los Pijaos, ſin mas diferencia de los Coyaimas, y Natagaymas, que habitar eſtos en los llanos de Neyba, y aquellos en las ſierras, que confinan con las Provincias de Popayan. Pertenece eſta nacion a la de los Pantagoros, que ocupan las tierras mas aſperas, y llanas de la otra vanda del rio de la Magdalena, en que ſe incluyen los Guazquias,y Gualyes, que habitan en temperamẽtos frios; Tamanaës, Marquetones, y Guarinoës,

noës, en calidiſſimos. En los caſamientos imitan a los Panches, y entre ellos ay algunas naciones (no digo todas) que ni adoran Sol, ni Luna, ni otro Idolo alguno, como los demàs barbaros, ſino que tienen por Dios al hombre, que matan; pero eſte no ha de ſer de los que matan para comer, ſino para que ſean Dioſes, porque dizen, que aquel ſale inocente deſte mundo, y ſe haze Dios en el otro, y tiene gran cuenta con quien le hizo el beneficio de matarlo, para hazerle bien a él, y a toda ſu familia; pero no a otras, a que añaden otra barbaridad nunca oida, y es, que eſtos Dioſes no les duran mas que cierto numero de Lunas, ò meſes, y en paſſando ſe quedan ſin Dios, haſta que hallan a quien matar, que no ha de ſer de ſu pueblo, ni enemigo ſuyo, ni de pueblo contrario, cuya ſangre no tienen por inocente, ſino la de hombres buſcados por los caminos, ò la de mugeres, ò niños.

Dieronſe, pues, de paz eſtos Pijaos, de que vamos tratando, en los principios de las conquiſtas, y ſujetaronſe a pagar tributo a los Eſpañoles; pero inſtigados, y mal ſufridos del deſafuero con que los maltrataban ſus Encomenderos, trataron de ponerſe en libertad por medio del rebelion. Puſieronlo con efecto, ſaqueando, y aſſolando algunas Ciudades de la governacion de Popayan, y otras del Nuevo Reyno, con laſtimoſo eſtrago de ſus vezinos. Menos de trecientos Indios puſieron en huida muchas vezes doblada cantidad de Eſpañoles, y algunas en peligro notorio exercitos de ochocientos, y de mil hombres, en tanto grado, que para ſujetarlos fueron neceſſarios mas de veinte años de guerra continua, con crecidos gaſtos de la Real Hazienda, y aſſiſtencia de Don Juan de Borja, Preſidente del Nuevo Reyno, y de otros Capitanes famoſos: de ſus hechos ſe pudieran eſcrivir libros enteros, diràſe lo baſtante donde tocàre a la hiſtoria. Sus armas ofenſivas eran lanças de veinte y cinco palmos, y piedras, que deſpedian deſde las peñas en que ſe fortificaban. Lo que mas importó para ſujetarlos, fue el fauor, y ayuda, que los Eſpañoles tuvieron en los Coyaimas, y Natagaymas, que deſde que reconocieron el yugo de la Catolica Monarquia (libres de Encomenderos) han ſido los Soldados mas a propoſito, no ſolamente para ruina de los Pijaos, ſino para el allanamiento de otras naciones, porque ſon tan temidos, que con la preſencia ſola vencen; ſu lealtad tan ſegura, que jamás han dado indicio de lo contrario. Reconocen por el olor las emboſcadas, que ay en los montes, de que es la cauſa la viueza grande, que tienen del olfato, y el betun, ò vija, que vſan vntarſe generalmente los Indios, que andan de guerra. Sus armas ſon las miſmas, que las de los Pijaos, ſu aſpecto feroz a la viſta: crianſe en region muy calida, y fertil, y aſſi ſalen altos de cuerpo, y fornidos de miembros; y porque al nacer tienen coſtumbre de poner entre dos tablillas la cabeza tierna de la criatura, deſde el nacimiento de la nariz para arriba, de ſuerte, que no quede redonda, ſino aplanada (en que los imitan los Pijaos, y Panchez) ſe les aumenta nueva ferocidad a la viſta; y vltimamente ſon zeloſos en tanto grado, que no ſe hallarà en ſus pueblos meſtizo, que ſea hijo de Eſpañol, y de India de ſu nacion, porque temeroſas las madres de la condicion deſtos Indios, ſi acaſo por flaqueza han tenido ayuntamiento con algun hombre blanco, ſe vàn a parir a los rios (coſtumbre vſada en ellas) y ſi por el color de la criatura reconocen,

nocen, que tiene mezcla, la ahogan, para que tambien lo quede ſu delito.

Los Sutagaos ſus confinantes, y de los Mozcas, y Panchez, poblados entre los dos rios de Pazca, y Sumapaz (que entran juntos con el nombre de Fuſagaſugà por la juriſdicion de Tocayma, haſta encontrarſe con el rio de la Magdalena) ſon de mediana eſtatura, y de pronunciacion tan meliflua, que bien claramente dàn a entender la cortedad de ſu animo. Tenian por ſu principal ocupacion ſaltear en quadrillas por los caminos, no con animo de matar los paſſageros, ſino de robarles la hazienda, y tenian aſſimiſmo por ſacrificio el mas acepto la ofrenda, que hazian de lo robado a ciertos Idolos de oro, barro, y madera, que adoraban: de ſuerte, que no avian de entrar en ſus caſas deſpues de aver ſalteado, ſin que primero llevaſſen al templo el robo, y alli ofrecieſſen dél la parte, que les pareciеſſe, llevandoſe lo demàs para gozar dello como de coſa ſanta, que avia paſſado por manos de Sacerdotes; y es coſa de notar, que no ofrecian jamàs vn maravedi ſolo de ſu hazienda, pareciendoles, que el Idolo no quedaria contento, ſi no fueſſe con parte del hurto. O quantos Sutagaos parece, que oy viuen con los miſmos riros, pues guardando lo proprio, no ſaben ſer liberales, ſi no es de lo ageno! Y quãtos Idolos permanecen afiançando ſu adoracion en la parte, que les cave de lo robado! Sus armas eran flechas envenenadas, y las mas temidas, las yervas venenoſas de que abundan, y de que ſe valian para matar a los que ſe les antojava, con pacto tan eſpecial del demonio, que haziendo vna raya con el veneno en algun camino, moria ſolamente el que querian, aunque otros muchos con él lo atraveſſaſſen. Con los Pijaos tuvieron eſtrecha confederacion en ſus guerras al tiempo de la conquiſta, y a los Sumapazes, Doas, y Cundayes, dominaron mas con el eſpanto de ſus hechizos, y yervas, que con el valor de ſus armas.

Los Laches, a quienes divide el rio Sogamoſo de los eſtados, y tierras del Tundama en las Provincias de Tunja, y corren por paramos, y tierras calidas, haſta confinar con los Tammez, y Provincia de los Chitareros; ſon de natural barbariſſimo, y de ſus burlas no ſalen con menos daños, que de la mas cruda guerra. Su juego mas celebrado era ſalirſe a los campos por parcialidades, ó Capitanias, a pelear vnas con otras, arreadas de varias plumas, y galas, y ſin mas armas, que las manos, con que a puño cerrado, y ſin llegar a luchar batallaban haſta caer, ó canſarſe deſpues de bien laſtimados, y a eſtas fieſtas llaman Momas, en que ay tiros, y golpes con mucha deſtreza, y dignos de ver, y permanecen haſta el tiempo preſente con tanto aplauſo, que los Eſpañoles no ſe deſdeñan de caminar diez, y doze leguas por llegar al tiempo de ſu celebridad.

Viven hermanados con los Ypuyes, y Achaguas; y aunque todas las demás naciones abominan la ſodomia tanto, que por averſe hallado vn Indio Mozca (quatro veintes de años, que hazen ochenta, antes que los Eſpañoles entraſſen en el Nuevo Reyno) que lo cometiò, ſe refiere por los miſmos Indios averle dado por pena, que lo dividieſſen en veinte trozos, y cada qual ſe quemaſſe en partes diferentes; de ſuerte, que en veinte pueblos del Reyno fue quemado el ſodomita. Con todo eſſo, como entre los Laches todo lo trabajan las mugeres, ſin que aya ocupacion, ni exercicio, fuera de la guerra, a que no reſiſta la ocioſidad con que

viven,

viven,y ambicion,que tienen de eſtar bien ſervidos;tenian por ley,que ſi la muger paria cinco varones continuados,ſin parir hija,pudieſſen hazer hembra a vno de los hijos a las doze Lunas de edad; eſto es, en quanto a criarlo,è imponerlo en coſtumbres de muger: y como lo criaban de aquella manera, ſalian tan perfectas hembras en el talle, y ademanes del cuerpo, que qualquiera,que los vieſſe, no los diferenciaria de las otras mugeres,y a eſtos llamaban Cuſmos, y exercitaban los oficios de mugeres con robuſtecidad de hombres;por lo qual en llegando a edad ſuficiente, los caſaban como a mugeres, y preferianlas los Laches a las verdaderas,de que ſe ſeguia,que la abominacion de la ſodomia fueſſe permitida en eſta nacion del Reyno ſolamente, que ſe continuó haſta deſpues de fundarſe la Real Audiencia en Santa Fé, que procedió al remedio de ſemejante maldad,haziendoles vſar de los oficios de hombres,y obligandoles a veſtirſe como tales; aunque jamás ſe viò, que alguno deſmintieſſe con el trage varonil la coſtumbre en que eſtava connaturalizado deſde pequeño. Tal era el melindre con que ſe ponian la manta,y los que demoſtravan en los viſages al tiempo de hablar con otros hombres: y ſi morian los lloraban, aſſi hombres, como mugeres, llamandolos en ſus endechas malogradas,y deſdichadas, y otros epitectos vſados con las mugeres verdaderas. Adoraban por Dioſes a todas las piedras, porque dezian,que todas avian ſido primero hombres, y que todos los hombres en muriendo ſe convertian en piedras, y avia de llegar el dia en que todas las piedras reſucitaſſen hechas hombres. Adoraban tambien a ſu miſma ſombra de ſuerte, que ſiempre llevaban a ſu Dios conſigo, y viendolo,como hizieſſe el dia claro; y aunque conocian,que la ſombra ſe cauſaba de la luz,y cuerpo interpueſto, reſpondian, que aquello lo hazia el Sol para darles Dioſes, coſa, que no eſtrañára oy la politica del mundo ſabiendo, que los Miniſtros ſon las ſombras de los Reyes,y que ſe alçan con la adoracion de Dioſes, tanto mas grandes,quanto por mas retirada la influencia de la luz haze mayores las ſombras: y ſi para convencerlos les moſtraban las ſombras de los arboles, y de las piedras, nada baſtava;porque a las primeras tenian por Dioſes de los arboles, y a las ſegundas por Dioſes de ſus Dioſes,tanta era ſu eſtolidez,y deſdicha.

Andavan mezclados eſtos Laches con los Chitareros de la Provincia en que oy eſtà fundada la Ciudad de Pamplona, de quienes no ſe puede ponderar la brutalidad de coſtumbres, pues a no aver moſtrado la experiencia, que ſe ha hecho dellos deſpues de conquiſtados, ſer hombres como los demás, pudieran reputarſe por brutos. Tanta era ſu falta de enſeñança en qualquiera de las coſtumbres morales, viuiendo todos ſin acordarſe de que avian de morir, y muriendo ſin demoſtracion de que huvieſſen nacido: de todo lo qual ſe infiere para mayor claridad deſta hiſtoria, que todas eſtas Provincias incluidas dentro de aquel circulo de otras mas diſtantes, que hizimos, contienen, y ſe componen de ſeis naciones principales, de las quales cada vna ſepatada, comprehende dentro de ſi otras muchas agregadas por la comunicacion, y amiſtad,ò ſemejança del idioma. La primera de los Pantagoros, que habitan (como diximos) de la otra parte del rio grande de la Magdalena, y tienen como inferiores a los Camanaës,Guarinoës,Marquetones,Guaſcuyas,

cuyas, Pijaos, Gualyes, Guaguas, y Doymas. La ſegunda de los Panchez deſta vanda del dicho rio grande, a quienes ſe juntan los Calandaymas, Parryparryes, y Amurcas. La tercera de los Sutagaos, que dominan a los Sumapazes, Cundayes, y Neybas. La quarta la de los Chitareros, que incluyen a los Tymotos, Barbures, Cayos, Chinatos, Surataës, Motylones, Capachos, y otros muchos, que ſe correſponden con ellos. La quinta la de los Laches, hermanada en trato, y amiſtad con los Ypuyes, Caqueſios, Tamez, y Achaguas. Y la ſexta, y vltima la de los Mozcas, que habitan en el centro, y corazon de todo el Reyno, y es ſu Prouincia como el meollo de toda la tierra, debaxo de la qual comprehendemos la de Guane, que cae en la juriſdicion de Velez, y la de Muzos, y Colymas, que eſtà entre ella, y la de los Panches.

En eſta, pues, ſon los naturales mas politicos, y andan todos veſtidos, a que les obliga (como tengo dicho) el temple de la region fria, que habitan, quando corre el viento Sudueſte, atraveſando ſus paramos, que llaman los Bogotàes Vbaque. Sus mas ordinarios veſtidos ſon de algodon, de que texen camiſetas a la manera de tunicas cerradas, que les llegan poco mas abaxo de la rodilla, y de lo miſmo mantas quadradas, que les ſirven de palio: las mas comunes ſon blancas, y la gente iluſtre las acoſtumbra pintadas de pincel con tintas negras, y coloradas, y en eſtas fundaban ſu mayor riqueza. En las cabezas vſaban de caſquetes, los mas dellos de pieles de animales brauos, como ſon Oſſos, Tigres, y Leones, matizados de plumeria de todos colores, y en las frentes medias Lunas de oro, ó plata, con las puntas a la parte de arriba. En los brazos ſe ponian por brazaletes ſartales de cuentas de piedra, ó hueſſo; Chagualas de oro en las narizes, y orejas, que para eſte efecto horadaban, y la mayor gala conſiſtia en pintarſe el roſtro, y cuerpo con vija, ò con pintas negras de jagua, que es vna tinta, que ſe haze de cierta fruta de ſu nombre, y permanece por muchos dias, al contrario de la tinta de vija, que es colorada, y con facilidad ſe deſtiñe. Las mugeres vſaban vna manta quadrada, que llaman Chircate, ceñida a la cintura con vna faxa, que en ſu idioma llaman Chumbe, ò Maure, y ſobre los ombros otra manta pequeña, nombrada Liquira, prendida en los pechos con vn alfiler grande de oro, ò plata, que tiene la cabeza como vn caſcabel, y llaman Topo; de ſuerte, que los pechos quedaban caſi deſcubiertos. Vſaban, y vſan de preſente las miſmas tintas de vija, y jagua para arrebolarſe los roſtros, y brazos, que ſon los afeytes, que en ſu eſtimacion las hermoſean, aunque ya todos eſtos trages, y arreboles ſe van olvidando, porque la comunicacion de los Eſpañoles les ha hecho veſtir el ſuyo, y les parecen mejor los generos de ropa, que ſe lleuan deſtos Reynos, que los de ſus tierras. Los varones traen el cabello largo haſta los ombros, y partido en forma nazarena, y las mugeres le vſan ſuelto, y muy crecido, y con tal cuydado en que ſea largo, y negro, que ſe valen de las virtudes de algunas yervas para crecerlo, y de lexias fuertes (en que lo meten con la penſion de eſtar al fuego) para conſeguir, que ſe ponga mas negro de lo que es. La afrenta mayor, que padecian hombres, y mugeres, era, que les cortaſſen el cabello, ò ſu Cazique les rompieſſe la manta por ſus delitos, ó con fin de agraviarlos, y aſſi era eſte genero de pena el que mas temian; pero ya ſu malicia, y poco caſo, que hazen della, es

cau-

cauſa de que el caſtigo, que a los principios fue provechoſo, no ſirva al preſente de nada.

Son todos eſtos naturales, aſſi hombres, como mugeres, por la mayor parte de hermoſos roſtros, y buena diſpoſicion, ſingularmente en Duytama, Tota, y Sogamoſo en juriſdicion de Tunja; y en Guane, y Chanchon de la Provincia de Velez, donde las mugeres ſon hermoſiſſimas, y bien agraciadas. El eſtilo, que obſervaban en ſus deſpoſorios era, que el varon pedia al padre (ò perſona que le ſoſtituía) la muger a quien ſe inclinaba para caſarſe con ella, ofreciẽdo cierta cantidad de hazienda por ella, ſegun ſu caudal, y ſi ſe la negaba, ofrecia otra tanta mas haſta la tercera vez, y ſi todavia no ſe la daban, deſiſtia de la pretenſion para ſiempre; pero ſi acetaban la oferta, tenia algunos dias la muger a ſu diſpoſicion, y ſi le parecia bien ſe caſaba con ella, y ſi no la bolvia a ſus padres, y en eſta forma ſe caſaban con tantas mugeres, quantas podia ſuſtentar la poſſibilidad de cada vno. Con hermanas, primas, y ſobrinas no ſe caſaban, antes lo tenian por prohibido, aunque fueſſen Reyes; y en eſta atencion, y reſpeto al parenteſco de ſanguinidad, excedieron los Reyes de Bogotà a los Incas, que ſe caſaban con ſus miſmas hermanas, y parientas mas cercanas. Pero en el parenteſco de afinidad eran tan poco atentos, que no reparaban en apetecer, y tener muchas hermanas; y aun en los tiempos preſentes hazen muy poco eſcrupulo de juntarſe con ſus cuñadas, con harta laſtima del poco remedio, que en eſto ay, y del mucho daño, que ſe ſigue para ſus almas.

Las armas, que vſaban generalmente en toda la tierra fria, eran hondas, con que jugaban ſu moſqueteria de piedras; eſpadas de Macana tan grandes, y algo mas anchas, que montantes. Es la Macana vna madera duriſſima, que ſe labra con el luſtre, y filos del azero, y aſſi en las picas, dardos, y flechas, que vſan eſtas, y otras naciones, ponen de Macana lo que en Eſpaña ſe pone de azero en las lanças, y chuzos; pero la mas comun arma, que tenian para ſus guerras, eran tiraderas, que ſon ciertos dardillos de varillas livianas, a manera de carrizos, con puntas de Macana, los quales tiran, no con amientos de hilo, ſino con vn palillo de dos palmos del groſſor del jaculillo, prolongando con él la tercia parte de la caña: eſte tiene dos ganchos afijados, y diſtintos, cada qual dellos en vn eſtremo del amiento, que he dicho; con el vno ocupan el pie raſo del dardillo, y con el otro lo aprietan con el dedo del indice corvado, haſta que el dardillo ſe deſembaraza, ſegun la fuerça del que lo deſpide: y como no tienen armas defenſivas, ni reparos de ropa, que baſten a reſiſtirlos, no dexa de ſer arma peligroſa, aunque limpia de veneno. De todas, pues, las que vſan en Indias, eſta es la menos ofenſiva, y no como la que tiene otra nacion de los Llanos de vnas flechillas, ó virotes, que deſpiden por ſervetanas, y los hazen de palillos con punta de Macana, ò eſpina de algun peſcado grande, y embuelto el cuerpo de la flechilla con hilo de algodon de tanto groſſor, que baſte a llenar el hueco de la ſervetana: eſtas las vntan, y preparan con fortiſſimo veneno, y las deſpiden con el ſoplo, con tanta certeza en la punteria (como no eſté muy diſtante el blanco a que tiran) que rara vez le yerran por pequeño que ſea, y herido el cuerpo con ella, aunque muy levemente, cauſan baſcas, y anguſtias mortales, que en breve tiempo quitan la vida.

CA-

CAPITVLO III.

De las coſtumbres, ritos, y ceremonias, que vſaban los Indios Mozcas en ſu gentilidad.

CReían todos los Indios, que avia vn Autor de la naturaleza, que hizo el Cielo, y la tierra; mas no por eſſo dexaban de adorar por Dios al Sol por ſu hermoſura, y a la Luna, porque la tenian por ſu muger: a eſta llamaban Chia, y al Sol Zuhè, y aſſi para dar a los Eſpañoles vn epiteto de ſumma grandeza los llamaron Zuhà, y conſervan eſta locucion haſta oy en ſu idioma. Demás deſto en varias partes adoraban montes, lagunas, rios, arboles, y muchos Idolos, que tenian en ſus Santuarios, y Oratorios. Vna coſa muy digna de ſaberſe refiere Caſtellanos aver leido en vn libro manuſcrito, que dexó el Adelantado D. Gonçalo Ximenez de Queſada; y es la coſtumbre, que tenian los Indios de poner ſobre la ſepultura de los que morian de picadura de Culebra, la ſeñal de la Cruz. Tan antiguo dictamo es en todas partes eſta ſeñal contra el venenoſo contagio de las Serpientes; la cauſa diſcurrirémos en ſu lugar. Afirmaban la inmortalidad del alma, y aſſi quando moria alguno le metian en el ſepulcro mantenimientos de comer, y beber, y ſi era Cazique, ô Rey, criados, y mugeres las que le avian ſervido mas bien, y gran cantidad de oro, y eſmeraldas, que enterraban juntamente con ellos, porque con la certeza de la inmortalidad del alma, mezclaban el error de que los que morian paſſaban a otras tierras muy retiradas, donde avian meneſter toda aquella prevencion, aſſi para el camino, como para ſu ſervicio; porque allá neceſſitaban de cultivar los campos, y hazer labranças como las que dexaban.

Eſperaban el juizio vniverſal, y creian la reſurreccion de los muertos; pero añadian, que en reſucitando avian de bolver a vivir, y gozar de aquellas miſma tierras en que eſtavan antes de morir, porque ſe avian de conſervar en el miſmo ſer, y hermoſura, que tenian entonces. Tenian alguna noticia del diluvio, y de la creacion del mundo; pero con tanta adicion de diſparates, que fuera indecencia reducirlos a la pluma: y comunicados en eſta materia referian, y lo hazen al preſente por tradicion de vnos en otros, que en los paſſados ſiglos aportô a aquellas regiones vn hombre eſtrangero, a quien llaman vnos Nemqueteba, otros Bochica, y otros Zuhè, y algunos dizen, que no fue ſolo el eſtrangero, ſino tres, que en diferentes tiempos entraron predicando; pero lo mas comun, y recibido entre ellos es, que fue vno ſolo con los tres epitetos referidos. Eſte tal, dizen, que tenia la barba muy crecida haſta la cintura, los cabellos recogidos con vna cinta como trença puеſta a la manera, que los antiguos Fariſeos vſaban los Philacterios, ò Coronas con que ſe rodeaban las cabezas, trayendo colocados en mitad de la frente los preceptos del Decalogo. Pues a eſſe modo refieren le vſaba, y en eſſa forma en los rodetes, que ſe ponen los Indios en las cabezas, colocan vna roſa de plumas, que les cae ſobre las cejas. Andaba eſte hombre con las plantas deſnudas, y traìa vna Almalafa puеſta, cuyas puntas juntaba con vn nudo ſobre el ombro; de donde añaden aver tomado el trage, el vſo del cabello, y de andar deſcalços.

Predicabales el Bochica muchas

coſas buenas (ſegun refieren, y ſi lo eran, bien ſe vé el poco caſo, que hizieron dellas.) Conforman tambien en dezir, que aportó deſpues vna muger de eſtremada belleza, que les predicaba, y enſeñaba coſas muy contrarias, y opueſtas a la doctrina del Bochica; y valenſe de otros tres epitetos diferentes para nombrarla: vnos llamandola Chia, otros Yubecayguaya, y otros Huythàca, a cuyas opiniones difundidas con novedad, y malicia, ſe llegava inumerable concurſo de gente: achaque muy ordinario en la inclinacion humana; pero como eran malas las coſas que enſeñaba, dizen los mas, que el Bochica la convirtiò en Lechuza; otros, que la trasladò al Cielo, para que fueſſe muger del Sol, y alumbraſſe de noche, ſin parecer de dia por las maldades, que avia predicado, y que deſde entonces ay Luna: a que añaden los Vbaques, que la tal Chia era muger de Vaqui, y tuvo vna hija, que caſó con el Capitan de los demonios. Y en eſte particular de transformaciones refieren tantas fabulas, que ſi ſe huvieſſe de hazer memoria dellas, fuera neceſſario mas volumen, que el de todos los Poëtas Gentiles. Solo diré de paſſo lo que corre por cierto, y es, que entre los Indios ay algunos tan grandes hechizeros, que toman las apariencias de Tigres, y Leones, y de otros animales nocivos, y hazen los proprios efectos, que los verdaderos acoſtumbran hazer en daño del genero humano; y es muy creíble, que de la comunicacion, que tienen con el demonio, reſulten eſtas iluſiones, y apariencias executadas por gente, que le vive ſujeta, y tan inclinada a la maldad, demàs de la ceguedad del barbariſmo en que ſe crian deſde que nacen, y aſſi Huythàca (que debía de ſer el demonio, ò algun diſcipulo, ò miniſtro de ſus artes magicas) atraía con la facilidad, que refieren, la muchedumbre deſta caterva ruda, para que ſiguieſſe ſu doctrina, y ceremonias tan agenas de hombres, como ſe experimenta en las que haſta oy conſervan, ſin que baſten razones, ni autoridad de Miniſtros Evangelicos, para borrarlas de ſus memorias.

Del Bochica refieren en particular muchos beneficios, que les hizo, como ſon dezir, que por inundaciones del rio Funzha, en que intervino el arte de Huythàca, ſe anegó la zabana, ó pampa de Bogotá, y crecierõ las aguas de ſuerte, que obligó a los naturales a poblarſe en las cabezas mas levantadas de los montes, donde eſtuvieron haſta que llegò el Bochica, y con el bordon hiriendo en vna ſerrania abriò camino a las aguas, que dexaron luego la tierra llana de manera, que pudieſſe habitarſe como de antes; y que fue tal el impetu de las aguas repreſadas, maltratando, y rompiendo las peñas, que dèl ſe formó el ſalto de Tequendàma tan celebrado por vna de las maravillas del mundo, que lo haze el rio Funzha, cayendo de la canal, que ſe forma entre dos peñaſcos de mas de media legua de alto, haſta lo profundo de otras peñas, que lo reciben con tan violento curſo, que el ruido del golpe ſe oye ſiete leguas de diſtancia. Los mas dias eſtá impedido de poderſe ver con diſtincion, reſpecto de que de la caída, y precipicio de las aguas ſe forma vna niebla obſcura, que embaraza la viſta: baxaſe a el por vna montaña de agradable deleyte a los ojos; pero quien mas lo acrecienta ſon las peñas taxadas, que del vno, y otro lado formó la naturaleza, tan niveladas, que no las pudiera el arte ſacar mas perfectas de piedra labrada a cincel. Diſta eſte ſalto poco menos de ocho

leguas

leguas de la Ciudad de Santa Fé. Vltimamente afirman del Bochica, que muriô en Sogamoſo deſpues de ſu predicacion; y que aviendo vivido alli retirado veinte vezes cinco veintes de años, que por ſu cuenta hazen dos mil, fue trasladado al Cielo, y que al tiempo de ſu partida dexó al Cazique de aquella Provincia por heredero de ſu ſantidad, y poderio; y de aqui es la veneracion, que tienen a todo aquel territorio, como a tierra ſanta, y en memoria deſte Bochica ay vna carrera abierta deſde los Llanos a Sogamoſo, que tendrá como cien leguas de longitud, muy ancha, y con ſus valladares, ò pretiles por vna, y otra parte, aunque ya maltratada, y obſcurecida con la paja, y barçal, que ſe ha criado en ella, por la qual dizen, que ſubió el Bochica deſde los Llanos al Nuevo Reyno.

No ay duda en que lo mas deſta relacion ſe compone de fabulas, y engaños, y que de ordinario en la gente ignorante, el miſmo no ſaber dar razon de las coſas les perſuade, y dicta notables quimeras, que facilmente abraza ſu incapacidad. Pero ſiendo cierto (como lo es) que no huvo parte en el mundo donde no reſonaſſen las noticias del Evangelio, divulgadas por los Diſcipulos de Chriſto nueſtro Señor, que para eſte efecto ſe dividieron por todo el vniverſo predicando ſu Doctrina; y ſiendo tan corriente en los Autores modernos (a que dieron luz los antiguos) que entre las demás partes en que predicó el bienavẽturado Apoſtol S. Bartolomé, fue vna dellas eſta de las Indias Occidentales: es muy verifimil, que el Bochica, de quien hazen eſta relacion, fueſſe eſte glorioſo Apoſtol, y con la antiguedad del tiempo, y falta de letras, ó geroglificos para eſcrivir, y eſtampar ſus acaecimientos, variaſſen de ſuerte las noticias dellos en las memorias de vnos a otros (que ſon los libros hiſtoriales, que tenian) que de vn ſuceſſo verdadero ayan fabricado vna fabula tan llena de los errores, que ván referidos; y muevenme a penſarlo aſſi los motivos, que ſe irán expreſſando ſucintamente.

Sea el primero la antiguedad del tiempo, en que refieren aquella venida del Bochica: las ſeñas del trage, que veſtia, que es el que ellos vſan de tunica, manta, y cabello largo en forma Nazarena: el averle dado entre otros el epitecto de Zuhè, que es el miſmo, que dieron deſpues a los primeros hombres blancos, que vieron en las conquiſtas: el conocimiento de que las coſas, que el Bochica les enſeñaba eran buenas, ſiendo aſſi, que tenian por malo (aunque lo ſeguian) lo miſmo, que noſotros tenemos por tal. Sea el ſegundo el referir, que fueron beneficios los que recibieron de ſus manos, como ſon las noticias, que conſervaron de la inmortalidad del alma, del juizio vniverſal, y reſurreccion de la carne, aun que acompañadas por ſu negligencia de tantos errores: la veneracion a la Santiſſima Cruz, poniendola (como diximos) ſobre algunos ſepulcros: la ruina de Huytháca, muy conforme a los trofeos, que el glorioſo Apoſtol tuvo de muchos Idolos, en que ſe disfrazaba el demonio. Y ſea el tercero el ſentimiento comun de naturales, y eſtrangeros, de que el veſtigio, que ſe halla eſtampado en vna piedra de la Provincia de Vbaque, fue ſeñal del pie del Apoſtol, que dexò para prueba de ſu predicacion, y tranſito por aquellas partes, como por las de Quito, donde ſe halla otra en la miſma forma. Noticias, y acciones ſon eſtas, que ſin grave nota, no podrémos atribuirlas a otro, que a San Bartolomé: y ſi no digame el

mas curioso lector, de quien otro, que de vn Apostol pudieran referirse entre gentiles las que tenemos dichas?

Tenian Templos, ò Santuarios, y destos los mas celebrados eran los de Bogotà, Sogamoso, y Guatavita; en ellos adoraban mucha diversidad de Idolos, como son, figuras del Sol, y de la Luna formadas de plata, y oro, y del mismo metal figuras de hombres, y mugeres, otras de madera, hilo, y de cera, grandes vnas, y otras pequeñas, y todos estos Idolos con cabelleras, y mal tallados: vestianlos de mantas de pincel, que son las mas estimadas; y puestos en orden, siempre juntaban la figura del varon con la de la hembra. Para aumentar el culto desta falsa Religion, tenian Sacerdotes, y ministros della, que llamaban Chuques, todos agoreros, y q̃ de ordinario consultaban al demonio con varias supersticiones, para que les diesse respuestas a las consultas, que le hazian. Por mano destos Sacerdotes se executaban las victimas de sangre humana, y se hazian las ofrendas a sus Idolos, de esmeraldas, oro en polvo, ó en puntas, y assimismo de diferentes figuras de Culebras, Sapos, Lagartijas, Hormigas, y Gusanos, casquetes, brazaletes, diademas, Monas, Rapossas, y vasos todo de oro: ofrecian tambien Tigres, Leones, y otras cosas de menos importancia, como son pajaros, y vasijas de barro con mantenimientos, ó sin ellos.

Estos Xeques tenian su morada, y habitacion en los Templos, y trataré de sus costumbres, para que algunas dellas sirvan de confusion a los que somos indignos Ministros de Dios. No se les permitia casarse, vivian castamente, y era tanto el rigor con que se atendia a que en esto fuessen observantes, que si avia prefuncion de lo contrario, los privaban del ministerio. Dezian, que teniendolos por hombres santos, a quienes respetabã, y honraban mas que a todos, y con quienes consultaban las materias mas graves, era de mucha indecencia, y estorvo, que fuessen profanos, y sensuales; y añadian, que las manos con que se hazian las ofrendas, y sacrificios a los Dioses en sus Templos, debian ser limpias, y no polutas. Vivian con notable recogimiento, y eran tan abstinentes, que quando comian, era muy poco, y ligero. Hablaban pocas palabras, y dormian menos, porque lo mas de la noche gastaban en mascar Hayo, que es la yerva, que en el Perú llaman Coca, y son ciertas hojas como las del Zumaque, y de la misma suerte las labranças en que las crian: y quando está la cosecha en sazon (que se reconoce por la sazon de la frutilla de sus arboles) vàn cortandolas con la vña del dedo pulgar, de vna en vna, a raiz del palillo en que nacen, y tendiendolas en mantas, que previenen para este efecto, despues las ponen en vna vasija de barro sobre el fuego, y tostadas las guardan, ò para el comercio en que fundan su mayor riqueza, ô para el gasto de casa, y familia. El palillo es de muy suave olor, y la hoja no es de mal gusto antes de ponerla al fuego, pero despues es amarga, y entorpeze la lengua. El jugo del Hayo es de tanto vigor, y sustento para los Indios, que con él no sienten sed, ni hambre, antes los alienta para el trabajo, que viene a ser el tiempo en que mas lo vsan; y assimismo debe de ser muy provechoso para conservar la dentadura, por lo que se experimenta aun en los Indios mas ancianos. De antes vsaban mascar esta yerva simple, pero ya la mezclan con cal de caracoles, que han introducido algu-

nos

nos Eſpañoles, y llaman Popòro, y con Anua, que es otro genero de maſa, que embriaga los ſentidos. Las partes mas fertiles deſta hoja ſon en la Provincia de los Sutagaos, y en Soatà de la Provincia de Duytáma, y es de tanta eſtimacion, que con ella ſahumaban los Xeques a ſus Idolos, ſi bien los perfumes de que mas ſe valian eran de trementina parda, de caracolillos, y almejuelas, y de Moque, a manera de Incienſo, y cada qual genero deſtos de infernal olor, y digno de que con èl dieſſen culto al demonio, de cuyos mandatos no diſcrepaban los Xeques, aun que lo reconocian por padre de la mentira, y ſabian, que los Idolos como obras fabricadas de manos de hombres, no tenian poteſtad para hazerles bien, ni mal; pero dezian, que el demonio lo mandaba, y queria ſer honrado de aquella ſuerte, y que aſſi no podian hazer menos, que obedecerle. No es poſſible, que pueda llegar a mas la deſdicha, que a conocer el mal, y apetecerle! encontrar la libertad, y amar la eſclavitud! deſcubrir el engaño, y regirſe por el!

Tampoco eſtavan libres de ritos, y ceremonias los hombres, y mugeres, quando iban a los Templos a ſus ofrendas, y ſacrificios, pues con fin de tener a ſus Dioſes mas propicios para las ſuplicas, que avian de hazerles, ayunaban (antes de ponerlas en execucion) grande numero de dias, y muchos dellos ſin comer coſa alguna, y en los que comian algo, no avia de ſer de carne, ni peſcado, ſino de yervas, ó ſemejante genero de muy poca ſuſtancia, y eſſe ſin ſal, ni agi, que es el pimiento de Eſpaña, y el condimento, que mas agrada a los Indios: y no ſolo a eſto ſe reducia la abſtinencia, ſino a vn recogimiento grande mientras duraba el ayuno, y en eſſe tiempo no ſe lavaban el cuerpo, ſiendo coſa, que vſan por momentos. Apartavanſe los hombres de todo genero de mugeres, y ellas de los hombres, y eſto lo hazian con tanto afecto, que aunque reconocieſſen en ſi notable rieſgo de la vida, no dexaban el recogimiento, ni la abſtinencia. Concluído el ayuno, que llaman Zàga, entregaban ſus dones al Xeque, que no aviendo tenido menos abſtinencia los ofrecia al demonio, conſultandole con ceremonias ſobre la pretenſion de los que le ofrendaban: y aviendole reſpondido a la conſulta con palabras equivocas (que es el arte mas ordinario de ſus engaños) referia el Xeque la reſpueſta con la miſma equivocacion.

Recibida la reſpueſta por los dueños de la ofrenda, ſe iban muy conſolados, y alegres, y con cierto jabon, que vſan de vnas frutillas, que llamã Guabas, ſe bañaban, y limpiaban los cuerpos muy bien: veſtianſe mantas nuevas, y combidaban a los parientes, y amigos para banquetearlos algunos dias: gaſtaban mucha cantidad de Chicha (que es el vino que vſan:) dançaban, y baylaban al compàs de ſus caracoles, y fotutos: cantaban jũtamente algunos verſos, ó canciones, que hazen en ſu idioma, y tienen cierta medida, y conſonancia, a manera de Villancicos, y Endechas de los Eſpañoles. En eſte genero de verſos refieren los ſucceſſos preſentes, y paſſados, y en ellos vitupèran, ò engrandecen el honor, ó deshonor de las perſonas a quien los componen: en las materias graves mezclan muchas pauſas, y en las alegres guardan proporcion; pero ſiempre parecen ſus cantos triſtes, y frios, y lo miſmo ſus bayles, y danças, mas tan compaſſadas, que no diſcrepan vn ſolo punto en los viſages, y movimientos, y de ordinario vſan eſtos bayles en corro, aſidos de las manos, y mezcla-

dos

dos hombres, y mugeres. La miſma proporcion guardan, quando arraſtran madera, ó piedra, juntando a vn tiempo la voz, los pies, y manos al compàs de la voz de vno, que les ſirve de guia, a la manera que zaloman los marineros en los Navios, y es para ellos eſte exercicio de tanto guſto, que lo tienen por fieſta, y para entonces ſe ponen penachos de plumas, y medias Lunas: pintanſe, y arreanſe, y lleuan mucha cantidad del vino, que gaſtan, cargado en ſus mugeres, a que ſe reduce toda la fieſta.

CAPITVLO IV.

De otras ceremonias, y coſtumbres, que tenian los Mozcas, y de las proceſſiones que hazian.

Queſad. lib.2.cap.9 de ſu Cõp. hiſtor.

LOs ſacrificios, que tenian por mas agradables a ſus Dioſes, eran los de ſangre humana; y entre todos veneraban por el ſupremo el que hazian de la de algun mancebo natural de vn pueblo, que eſtaua fundado a las vertientes de los Llanos, y que ſe huvieſſe criado deſde pequeño en cierto Templo, que en èl avia dedicado al Sol. Pero eſte genero de ſacrificio no era comun, ſino muy particular, reſpecto de que los Caziques ſolamente, y perſonas ſemejantes podian coſtearlo; porque a eſtos mancebos (que llamaban Mojas) en teniendo haſta diez años los ſacaban del dicho Templo algunos mercaderes de ſu nacion, y los llevaban de Provincia en Provincia para venderlos en ſubidiſſimos precios a los hombres mas poderoſos: los quales en aviendo al Moja a las manos lo depoſitaban en algun Santuario, haſta que llegaſſe a los quinze, ô diez y ſeis años, en cuya edad lo ſacaban a ſacrificar, abriendolo viuo, y ſacandole el corazon, y las entrañas, mientras le cantaban ſus muſicos ciertos hymnos, que tenian compueſtos para aquella barbara funcion. Pero ſi acaſo el Moja (al tiempo que eſtava encerrado) ſe huvieſſe mezclado cõ alguna muger de las que avia dedicadas al ſervicio de dicho Santuario, ò cõ otra qualquiera de las de afuera, y lo referido llegaba a noticia de los Sacerdotes; el Moja quedaba incapaz de ſer ſacrificado, no teniendo ſu ſangre por acepta al Sol, como ſangre pecadora, y no inocente, y lançabanlo luego del Templo como a infame, pero al fin quedaba libre de muerte por entonces.

Para las guerras, que emprendian, y que conſtaſſe la juſtificacion de ellas, daban cuenta primero al Summo Sacerdote Sogamoſo, y deſpues de oída ſu reſpueſta el Cazique, ò General del Exercito, ſacaba ſu gente de armas al campo, donde la tenia veinte dias arreo, cantando ſin ceſſar las cauſas, que lo movian a ellas, y ſuplicando al Bochica, y al Sol, no permitieſſe, que ellos fueſſen vencidos, pues tenian la razon de ſu parte; pero ſi acaſo ſalia el ſuceſſo contrario a ſu peticion, era coſa muy de ver lo que hazian deſpues; porque las reliquias del Exercito desbaratado ſe congregaban otros veinte dias arreo en el miſmo campo a llorar ſu perdicion, y ruina, lamentando de dia, y de noche ſu deſgracia con tonos, y cantos muy triſtes en que dezian al Sol, que la malicia de ſus pecados avia ſido tan grande, que ocaſionó ſu deſdicha con aver tenido en ſu favor la razon, y la juſticia: y llevando alli todas las armas con que avian peleado, lloraban amargamente ſu pèrdida, y con aquel ſu tono laſtimoſo, tomando las lanças en ſus manos,

nos, dezian: Como permitiſte, Bochica, que eſtas invencibles lanças fueſſen atropelladas de nueſtros enemigos? y de aquella ſuerte repetian lo miſmo con las macanas, y con todos los demàs generos de armas, que avian llevado a la guerra, mezclando con las vozes vn genero de bayle, que no cauſaba menos triſteza, que ſu llanto.

En quanto a matrimonios no tenian los Mozcas ceremonia alguna en ſu celebracion, ſi no era quando caſaban con la primera muger, porque entonces ſe hazian por manos de Sacerdotes, los quales ponian en ſu preſencia a los contrayentes (teniendolos reciprocamente el vno al otro echado el brazo ſobre los ombros) y preguntavanle a la muger: ſi avia de querer mas al Bochica, que a ſu marido? y reſpondiendo, que ſi, bolviale a preguntar: ſi avia de querer mas a ſu marido, que a los hijos, que tuvieſſe del? y reſpondiendo, que ſi, proſeguia el Sacerdote: ſi tendria mas amor a ſus hijos, que a ſi miſma? y diziendo tambien, que ſi, preguntabale mas: ſi eſtando muerto de hambre ſu marido, ella no comeria? y reſpondiendo, que no, le preguntaba finalmente: ſi daba ſu palabra de no ir a la cama de ſu marido, ſin que el la llamaſſe primero? y hecha la promeſſa de que no iria, bolvia el Sacerdote al marido, y deziale: ſi queria por muger a aquella, que tenia abrazada? que lo dixeſſe claramente, y a vozes, de ſuerte, que todos lo entendieſſen; y él entonces levantaba el grito, y dezia tres, ó quatro vezes, ſi quiero, ſi quiero, con lo qual quedaba celebrado el matrimonio, y deſpues podia caſarſe ſin la tal ceremonia, con quantas otras mugeres pudieſſe ſuſtentar: y es digno de ſaber, que los delitos de los Caziques (dexada aparte la poteſtad, que para ello tenia ſu Rey) los podian caſtigar tambien ſus mugeres de los miſmos Caziques delinquentes, porque dezian los Mozcas, que aquellos eran hombres como ellos, y que pues los vaſſallos por ſer los Caziques ſus ſeñores, no los podian caſtigar, era juſto, que para que las culpas no quedaſſen ſin pena, ſe la dieſſen ſus mugeres; lo qual ellas hazian famoſamente en las ocaſiones, que les veniã a las manos de ſer Juezes de los pobres maridos. Pero no podia paſſar eſta pena de azotes, aunque el delito fueſſe digno de muerte; y en comprobacion dello, eſtando (deſpues de conquiſtado el Reyno) el Adelantado Queſada retirado en el pueblo de Sueſca, ſucediò ir a viſitar al Cazique vn dia por la mañanà, y hallòle, que le eſtavan atando ſus mugeres, que eran nueve, y que aviendole atado le fueron dando vna gran ſumma de azotes, ſin que baſtaſſen los ruegos del Adelantado, para que ſe templaſſe la pena de la ley, ni dexaſſe cada qual por ſu orden de tomar el azote, que la otra dexaba, para deſpicar ſu enojo; y oìda la cauſa fue, que la noche antes llegaron a hoſpedarſe a la caſa algunos Eſpañoles, que iban de Velez a Santa Fè, y brindando en la cena al dicho Cazique con vino de Caſtilla, fue tal, que ſe embriagò con muy poco; pero con tales demonſtraciones, que reconocidas de ſus mugeres, lo llevaron por fuerça a la cama donde durmieſſe el vino, haſta que por la mañana ſintieſſe el caſtigo de ſu embriaguez.

Otra de las ceremonias mas oſtentoſas, que hazian los Mozcas, eran las proceſſiones, a que aſſiſtian ſus Reyes, ó Caziques, reſpectivamente en ciertos tiempos del año, eſpecialmente en el de las ſiembras, ò coſechas, y formabanſe eſtas en ciertas carreras anchas (de que tratarèmos

Queſad. lib. 2. cap. 10.

deſ-

despues) de a mas, y menos de media legua de longitud. Las personas, que salian en ellas (sin que entre en cuenta la innumerable multitud de gente, que ocurria a verlas) serian de diez a doze mil, que la noche antes se lavaban los cuerpos, para ir el dia siguiente mas decentemente adornadas debaxo de aquella falsa especie de Religion. Dividianse en quadrillas, y parcialidades con diferentes trages, y disfrazes, arreados de patenas de oro, y otras diferentes joyas de que abundaban, aunque todas cõvenian en llevar pintados los cuerpos de vija, y jagua. Vnos iban representando Osos, otros en figura de Leones, y otros de Tigres (esto es cubiertos con sus pieles de suerte que lo pareciessen) y a este modo cõ otras muchas representaciõnes de animales diversos. Iban los Sacerdotes con Coronas de oro en forma de Mitras, a quienes seguia vna prolongada quadrilla de hombres pintados, sin disfraz, ni joya alguna sobre si, y estos llorando, y pidiendo al Bochica, y al Sol, mantuviessen el estado de su Rey, ò Cazique, y le otorgassen la suplica, y ruego a que avia dispuesto aquella processiõn, para lo qual llevaban puestas mascaras con lagrimas retratadas tan al vivo, que eran de ver. Y era lo mas gracioso de todo, que luego inmediatamente entrava otra caterva, dando los vnos grandes risadas, y saltando de alegria, y diziendo los otros, que ya el Sol les avia concedido lo que los delanteros le iban pidiendo con lagrimas: de suerte, que de las risadas, lloros, y gritos se componia vna barahunda tal, qual se dexa entender, y mas viendo, que en pos de aquella alegria descompasada iban otros cõ mascaras de oro disfrazados, y con las mantas arrastrando por el suelo en forma de cauda, que al parecer debian de hazerlo con fin de barrer la carrera, para que otros dançassen; pues les iba casi pisando las mantas otra gran muchedumbre dellos ricamente adornados, baylando, y cantando al compàs triste, y flematico de sus maracas, y flautas, y tras ellos otros, y luego otros, y tantos con diferentes invenciones, que no es facil reducir a la pluma la diferencia de sus quadrillas, y galas, mas propias de pandorgas dispuestas para la ociosidad, que de processiones dedicadas a la Religion.

El vltimo lugar llenaba el Rey, ò Cazique con el mas costoso adorno, y magestad, que le era possible; y aunque era crecidissimo el numero de gentes, que le seguian, y la diferẽcia de los trages en que iban, denotaba ser parcialidades distintas, y compartes de las primeras, que formaban la processiõn; no lo eran, sino criados, y ministros de la Casa Real, que se diferenciaban segun la calidad de las gerarquias en que servian: y lo que no parecerà creible destas processiones (siendo verdad cierta) era la gran cantidad de oro, que iba en ellas en tan distintas joyas, como eran, Mascaras, Mitras, Patenas, medias Lunas, Brazaletes, Ajorcas, y figuras de varias sabandijas, por cuya razon no expresso el valor dellas segun lo que he oìdo afirmar a muchos, baste saberse, que ya los han despossidido de todo, y que por muy de mañana, que se diesse principio a esta fiesta, no se hazia poco en bolver a la noche con la processiõn a Palacio; donde lo que se gastaba de su vino, ò chicha, aun con la pretension de ajustarlo por poco mas, ò menos, le parece al mismo Quesada (que lo vió, y refiere) ser muy dificultoso sin aventurar el credito. Estas processiones se continuaron por muchos años despues de conquista-

do

do el Reyno, y ninguna ceremonia ſe deſarraigò de ſus naturales con tanta dificultad como ella, pues me conſta, que por los años de mil quinientos y ſeſenta, ò ſeſenta y vno, ocurriò el Cazique de Vbàque a la Real Audiencia de Santa Fè a ſacar permiſo para hazer vna en ſu pueblo, repreſentando, que pues a los Eſpañoles les eran permitidas fieſtas de Toros, y Cañas, Maſcaras, y Carneſtolendas (que fuera mas bien parecido no huvieſſen viſto entre los Chriſtianos ſemejantes coſtumbres de la gentilidad) no ſeria razon, que a ellos les prohibieſſen los paſſatiẽpos, y placeres, que avian vſado para deſahogarſe de cuydados, y aliviar la plebe del trabajo en que ſe ocupaba, ſin darle tiempo a que en la ocioſidad maquinaſſe, como en los cantos, y bayles no huvieſſe coſa, que olieſſe a la idolatria paſſada; lo qual podria reconocerſe por los interpretes de ſu idioma, y otras perſonas, que de orden de dicha Real Audiencia les aſſiſtieſſen: lo qual por entonces no pareciò deberſele denegar, con tal, que para mas ſeguridad de lo que ofrecia el Vbáque, ſe hallaſſe preſente vno de los Oydores, que lo fue el Licenciado Melchor Perez de Arteaga, que aſſi èl, como los demàs, que le acompañaban, bolvieron admirados de las grandezas, y curioſidades, que vieron, eſpecialmente de la gran ſumma de oro repartida en joyas, y Mitras (que verdaderamente las figuraban) echando millaradas de valor a cada qual genero dellas, y llevando por eſcrito todas las circunſtancias, y numero de gente, que huvo en la fieſta, que ſe leìa por la Ciudad de Santa Fé con tal admiracion de los oyentes, que juzgaban lo contenido en el papel por digno de toda la que hazian, y lo trasladaban para dar noticia de ſemejante maravilla a la poſteridad: ſiendo aſſi, que la tal proceſſion fue tan moderada, quanto puede penſarſe del corto eſtado de aquel Cazique deſpojado, y ſujeto; pero podràſe inferir della; lo que ſerian de ver, y ponderar eſtas proceſſiones en tiempo de la proſperidad de los Indios, y mas quando intervenian en ellas los Reyes de Bogotà, ò Caziques de Tunja, y Sogamoſo.

CAPITVLO V.

Del ſitio, y Corte de Bogotà: mageſtad de ſus Reyes: condiciones, y forma de ſucederſe.

LA Cabeza de todo el Nuevo Reyno de Granada era Bogotà, Corte de ſus antiguos Reyes, que yazè fundada en el centro de vn llano, que tiene de latitud diez leguas, y mas de veinte de longitud. Cercanla en contorno lagunas, diques, y brazos del rio Funzha, que hazen ſus territorios anegadizos. Tenia en tiempo de ſu gentilidad poco mas de veinte mil caſas, ò familias, porque en aquellas partes no era el cebo, y conveniencia de la Corte lo que mas aumentaba las Ciudades, ſino la conmodidad de las tierras de labor; y como aquellos llanos tenian tantas poblaciones en campos fertiles, aſſiſtianlas muchos vezinos, de que reſultaba competir algunas con Bogotà, aunque la reconocian por Cabeza del Reyno, y aſſi eſtava en ella el Palacio principal de ſus Reyes, que eran vnas caſas grandes, y redondas, que remataban en forma piramidal, aunque las labran oy caſi todas quadradas: cubrianlas de paja, porque ignoraban el arte de la teja: las paredes formaban de ma-

deros grueſſos,encañados por la parte de afuera,y dentro,y argamaſados con mezcla, que hazian de barro, y paja. Tenian pequeñas las puertas,y las ventanas (vſo comun entre los Indios) y dividian lo interior de la caſa en forma de caracol, en que tenian apoſentos, y retretes, ò dexabanlas raſas con ſolo vn tabique de carrizo, que ſervia de reſguardo para impedir la entrada de los vientos por la puerta, y la viſta,ó regiſtro de los que eſtavan fuera; y eſtas puertas labraban de cañas vnidas con cordeles de fique, que es a manera de cañamo, dexandolas en forma de celoſia; ó hazianlas de tablas, y para cerrarlas tenian chapas con guardas, y llaves fabricadas de madera: a las caſas llaman Thythuas, y los Eſpañoles Bohios.

Por todo el ambito,que ocupaban las caſas, corria vn cercado de maderos grueſiſſimos pueſtos a trechos, y mediando entre ellos,y vniendoſeles vn paredon muy alto,y ancho de mas de media vara, fabricado de cañas recias, y varas grueſſas, vnidas, y oprimidas con ſogas fuertes de fique,ó eſparto: hazian eſta cerca con tanto artificio, que formando vna,ó dos plazas anchuroſas ſervia de muralla, ó fortaleza para aſſegurar el Palacio,que tenia doze puertas grãdes,ſin muchos poſtigos,por las quales ſe entraba en él,y en que aſſiſtian las guardas de los Reyes,y a todo eſte edificio junto llamaban cercado,y reſpectivamente eran los demás edificios de los Caziques,y gente particular, ſegun la poſſibilidad de cada vno. Ordinariamente tenian los Reyes de Bogotà dentro de ſu cercado mas de docientas Thyguyes,que ſon mugeres, ò mancebas, ſin las demàs criadas, que les aſſiſtian (en ſu lugar diré la cauſa de tener tantas mugeres.) Tenian aſſimiſmo muchas caſas de recreo, y cercadas en diferentes pueblos, con eſtanques todas para bañarſe en ellos;pero el principal de todos eſtava en Tabio, que diſta de Bogotà quatro leguas,donde produxo la naturaleza dos fuentes poco diſtantes en el nacimiento, la vna de agua fria, y la otra de caliente, en tanto grado, que apenas ſe puede ſufrir el calor,que dá mientras entran, y ſacan la mano. Eſtas dos fuentes ſe juntan a muy breve eſpacio, y en el que viene a ſer donde ſe templan mezcladas, eſtava el eſtanque mas nombrado de los Reyes de Bogotá.

Eſtos caminaban en andas muy curioſas de madera,que llevaban los Indios ſobre los ombros, y para los viages, que hazian, les abrian calles en forma de calçadas, de a dos leguas,y mas,ò menos, conforme diſtava la parte a donde iban. Llevaban numeroſa copia de Indios conſigo,y de los que iban delante, vnos quitaban las pajas, piedras, y terrones del camino, y otros ſe ocupaban en tender mantas, flores,y juncia, para que paſſaſſe ſobre ellas: en los caminos, que ay de Bogotà a Subyá,y Chia, y en el que ay a Tenjo ſe vén oy eſtas ſeñales de calçada, y calles, y de los eſtanques en que ſe bañaban. Era tan abſoluto ſu dominio, que en pidiendo qualquiera hija de Cazique, ò particular, que le pareciеſſe bien, ſe la daban ſin dificultad, teniendolo a ſumma dicha;y fuera de los tributos ordinarios,que le hazian muchas vezes al año (y llamaban Tamças) y otros donativos ſin numero,eran abſolutos,y diſolutos dueños de las haziendas,y vidas de ſus vaſſallos.

Son herederos de la Corona de Bogotà los ſobrinos,hijos de hermanas, prefiriendo los mayores a los menores, y a falta deſtos los hermanos del Rey; porque ſu barbaridad fue tanta, que aun en eſta coſtumbre hizo

hizo agravio a la naturaleza desheredando los hijos : estos no tienen mas derecho, que a los bienes muebles del padre, estilo comun, y general, que se observa entre todos; y assi al sobrino a quien llamaba la sucessión, le criaban desde pequeño en vn Templo con todo recogimiento, assistiendole guardas, que le zelassen, y registrassen las acciones: no le consentian ver el Sol, prohibiendole comer sal, y comunicar mugeres, con otras abstinencias, que le señalaban, y avia de observar por todo el tiempo de la adolecencia, que es el que assistia en el Templo; y era con tanto rigor, que si discrepaba en la observacion de la menor cosa de las referidas, quedaba por incapaz de entrar en el Reyno, y no solamente le inhabilitaban, pero le reputaban por hõbre infame, y vil; y assi antes de sacarle del Templo le tomaban juramento, diziendo muchas maldiciones, que le cayessen, si no manifestaba el exceſſo, ò descuydo, que huviesse tenido en la observancia de las cosas, que le avian prohibido: y haziendole de que fielmente las avia guardado, le colocaban en el Cazicasgo de Chia, que es tanto como reconocerle por Principe jurado, donde assistia hasta llegar el tiempo de entrar en el Reyno, y entonces hechas las mismas diligencias del juramento, si les constaba aver viuido libre de culpa, le sentaban en vna rica silla guarnecida de oro, y esmeraldas: ponianle en la cabeza vna Corona de lo mismo en forma de bonete, y adornado de finas mantas de algodon, hazia juramento de que seria Rey de buen govierno, y de que mãtendria en paz, y justicia sus tierras, y vassallos, segun, y como sus predecessores lo avian hecho. Despues juraban ellos, que le serian obedientes, y leales vassallos; y en reconocimiẽto de su fidelidad, cada qual le servia con vna joya, y gran copia de Conejos, Cuíes, Perdizes, y otros generos de aves.

Disponianse muchos regozijos; nombrabanle Ministros, y Oficiales de su Corte, de los quales el mas preeminente era el de pregonero, porque dezian, que era el organo por donde se explicaba la voluntad del Principe: y dabanle muger, que correspondiesse a los meritos del esposo. Y aunque despues elegia èl, y tenia quantas le proponia el apetito, esta era la mas preferida, y superior a todas; y por muerte della, la que tenia colocada en segundo lugar, y assi de las demàs. Y es muy de notar vna costumbre, que observaban quando la principal esposa moria, y es, que antes de morir tenia autoridad para mandar a su marido, que despues de ella muerta guardasse continencia, y no tuviesse exceſſo con otra muger por el tiempo que a la tal Reyna le parecia, como no excediesse de cinco años, que limitaban sus leyes : y assi mediante el buen trato, que en vida les hazian los maridos, regalos, y ruegos, que representaban averles hecho desde que se avian casado, conseguian, que se les acortassen los terminos indispensables de la continencia.

Estas mismas ceremonias, y costumbres guardaban todos los demàs Caziques, obradas respectivamente segun la calidad de sus estados; pero en quanto a entrar en el govierno dellos, aunque fuessen heredados, no podian, ni se les consentia hasta que el Rey de Bogotà los confirmasse: y assi los Caziques, que entraban en posseſſion de sus señorios, ocurrian cargados de dones por la confirmacion de su Rey; y quando bolvian cõ ella saliales a recibir numeroso concurso de sus vassallos con presentes,

y parabienes de la merced recibida de la Real mano, y deſde entonces eran obedecidos de ſus ſubditos con tanta puntualidad a ſus ordenes, que no podia imaginarſe mayor, coſa que oy no ſe practica deſpues de la entrada de los Eſpañoles. Y aunque de parte de los Miniſtros de ſu Mageſtad ſe hallò por arbitrio, que los Caziques ocurrieſſen por confirmacion a los Preſidentes, y Reales Audiencias, para que fueſſen obedecidos de ſus ſubditos, como de antes lo eran, y a los principios obrò algo el mandato, ha deſcaecido deſpues mucho; de que reſultan inconvenientes muy conſiderables, pues de la obediencia de los Caziques nace la que deben tener ellos a los Superiores inmediatos, y deſta la puntual execucion de los ordenes de ſu Mageſtad.

Si moria algun ſeñor legitimo ſin dexar heredero en el Eſtado, era deſgracia en que manifeſtaban mucho ſentimiento los vaſſallos; pero no hazian diligencia alguna de ſu parte para elegirle, por quanto eſto tocaba al Rey de Bogotà, y le pertenecia por derecho poner Cazique a ſu voluntad, para que los governaſſe: y en eſte caſo elegia el Rey dos hombres Nobles de buenas preſencias, y partes para el oficio, y naturales de aquella Provincia donde avia vacado el ſeñorio: a eſtos los mandaba deſnudar en ſu preſencia, y de los Miniſtros de ſu Corte; y la miſma diligencia hazia con vna dama la mas agraciada, y hermoſa, que ſe hallaba para el intento, y poniendola muy cerca dellos, atendia a las acciones menores, que obraban, y ſi en ellos reconocia alguna ſeñal de ſenſuales, los deſpreciaba, y elegia otros, reputando a los primeros por hombres de poca verguença, y no a propoſito para el govierno; pero ſi reconocia en alguno dellos valor para reſiſtir, y no dar mueſtras de laſcivo en ocaſion tan proxima, a eſte tal le nombraba en el ſeñorio, y ſuceſſion perpetua del Eſtado, y le acrecentaba con favores, pareciendole, que el mas fiero enemigo de la juſticia era la ſenſualidad, y que la defenſa, y ſeguridad del valor conſiſtia en ſaber refrenar los apetitos con la continencia: bien conocido debia de tener (aunque barbaro) que los ruegos, y belleza de las mugeres ſon la artilleria ſorda, que deshaze la fortaleza de las leyes, y las murallas del valor; pues donde interviene ſu preſencia, ò ſe afeminan los Anibales, ò prevarican los Salomones.

LIBRO SEGUNDO.

TRATASE DEL CRECIMIENTO del Reyno de Bogotà por el valor de Saguanmachica, que muere en la batalla de Chocontà: heredale Nemèquene, que caſtigada la rebelion del Fuſagaſugà, trata de nuevas cõquiſtas: acometele Zippaquirà, y en la batalla pierde ſu Eſtado: aſſalta deſpues al Guatabita, y deſpojale de la vida, y ſeñorio: forma Exercito contra el Vbàque, a quien vence; y ſiguiendo el curſo de ſus victorias por Ebatè, y Simijàca, eſtiende ſu Imperio haſta Saboyà, frontera de los Muzos: buelve victorioſo, y dadas leyes a ſus vaſſallos, rompe la guerra contra el Rey de Tunja en que pierde la vida, dexando el Reyno a Thyſqueſuzha.

CAPITVLO PRIMERO.

SAGVANMACHICA CONQVISTA LOS Fuſagaſugaes, rompe la guerra con el Guatabita, que ſe ampara del Rey de Tunja con quien, y el Cazique de Vbaque proſigue la guerra, haſta que muere en vna batalla.

Llamanſe las Monarquias quando la infelicidad ſe acuerda de algunas Coronas, y ſe olvida de otras: ſiẽdo preſagio cierto de la deſgracia de eſtas, la buena fortuna con que triũfaron de muchas. Pero ſi es achaque de lo temporal la poca conſiſtencia con que procede en todo, diganlo tantos Imperios donde la providencia ha eſculpido memorias en ſus ruinas, para deſengaño de las ſeguridades humanas. Tenemos entre manos el crecimiento del Reyno de Bogotá terminado quando mas poderoſo, y las buenas fortunas de tres Monarcas gentiles, deſvanecidas por los efectos repentinos de vn acaſo. Las noticias, que ha recogido el deſvelo mas curioſo, no pueden empeñar la pluma en acaecimientos mas antiguos: deſdicha, que ſe originó de la falta, que los Indios Bogotáes tuvieron de letras (como ſe dixo arriba) y de geroglificos, ô Quippos, que

que vſaron los del Perù, y Mexico, para encadenar ſus hiſtorias, y dar cuenta de los ſiglos paſſados. Solamente tenian la tradicion de los mas antiguos a los modernos, y eſta conſiſtia en la memoria de los preſentes; y aſſi lo mas cierto de que daban noticias era de lo acaecido pocos años antes, que ſe referia en los cantos, y verſos, que dezian en ſus fieſtas, ò ya aplaudiendo los hechos famoſos de algunos heroës, ò ya vituperando las maldades de otros, que avian ſido tiranos.

Lo mas cierto, que ſe ſabe es, que lo que los Eſpañoles llamaron Bogotà ſe llamó Bacatà, que quiere dezir remate de labrança, y que en los tiempos paſſados ſe poblaron aquellas tierras de tantos Caziques, abſoluto cada qual en el dominio de ſus vaſſallos, que mas era confuſion, que grandeza. Y de aqui naciò la diferencia de lenguas, que vſaban en aquel Reyno, haſta que el Cazique de Bogotá empezó a dilatar ſu Eſtado reduciendo, ya por fuerça de armas, ya por herencia (ó rebelion al Rey de Tunja, como algunos quieren) los mas Cazicazgos a ſu dominio, y deſde aquellos tiempos le intitulan Zippa, que quiere dezir Gran Señor; de que reſultò, que el idioma de Bogotà (que es la lengua Chybcha, que noſotros llamamos Mozca) ſe dilataſſe en todo ſu Reyno: de ſuerte, que oy es la general, que corre, aunque con alguna diferencia de vozes, y pronunciacion, que los nuevamente ſujetos mezclaban con el idioma de Bogotà. De los primeros Zippas dàn tan confuſas las relaciones, que aſſi por eſta cauſa, como por aver ſido tan cortos los terminos de ſu Reyno, ſolo tratarémos de los vltimos, que reynaron antes de la entrada de los Eſpañoles, porque como de coſas mas recientes ſon mas claras las noticias.

Saguanmachica fue el primero, que entre los Caziques de Bogotà ſe hizo famoſo con la noticia, que dió en aquel nuevo mundo de que merecia la Corona. Començaria a reynar ſegun el computo de Lunas, que hazen los naturales, por los años de mil y quatrocientos y ſetenta, poco mas, ó menos, y con tan buenos principios fundados en la mucha riqueza, y gente de guerra, que le dexó ſu anteceſſor, que luego tratô de enſanchar ſu Eſtado por aquella parte, que no le embarazaſſen las pazes, que hallò aſſentadas con otros Caziques ſus confinantes. Eſta avia de ſer forçoſamente la de los Panches, acerrimos enemigos de los Mozcas, y la de los Fuſagaſugaes menos guerreros, y que por retirados, ni le eſtavan ſujetos, ni hazian aprecio de ſu amiſtad, aunque eran todos de ſu miſma nacion. Y como de la guerra de los Panches no eſperaba menos fatalidades, que las que avian paſſado por ſus anteceſſores, reſolvió paſſar la conquiſta de la otra parte de la mõtaña, que divide las Provincias de Bogotá, y Sutagaos; y aſſi convocadas ſus tropas, y entreſacando dellas haſta treinta mil infantes, formó Exercito, y encaminandolo perſonalmente por los Paramos de Fuſungà, dió viſta en pocos dias a la montaña, que ſirve de ſobrecejo a las tierras frias de los Pazcas, y Chyayzaques, que le eſtavan ſujetos, y con tan buen ſuceſſo por la poca reſiſtencia, que hallò en la entrada, que en menos de doze horas ſe halló de la otra parte, aunque atajado del Fuſagaſugá con mas numeroſo Exercito, por averle ocupado el paſſo de vna colina raſa, donde le eſperaba con animo de romper la batalla. *Año de 1470.*

Era el ſitio de la colina angoſto reſpecto de ceñirle por la vna parte

la

la fragoſidad de vn monte cerrado, y por la otra la peligroſa profundidad, que hazian las peñas haſta el rio, que ſe llama de Pazca; pero muy ventajoſo, y a propoſito para reconocer la marcha de Saguanmachica, y para eſcapar las reliquias del Exercito en caſo que la fortuna ſe moſtraſſe contraria, por començar deſde alli los Llanos de Fuſagaſugà, que corren haſta el rio Subyà. Ya ſe reputa vencido quien previene los medios de ſalvarſe huyendo; y apenas ſe hallará en mil años otro Cortès, que quitando la eſperança al eſcape, afiance la ſeguridad con hazer roſtro al peligro Pero Saguanmachica, practico en el arte Militar deſde ſu juventud, penſó, y bien, que quien no avia ſabido aprovecharſe de la eſtrechez de la montaña para impedirle, menos ſabria conſervar vna colina raſa para ofenderle: *Verdad es* (dezia a ſus Capitanes) *que el paſſo es eſtrecho, y no tienen cogida la cueſta; pero eſſa miſma, que fuera ventaja contra noſotros, ſiendo los contrario menos, y mas guerreros, ha de ſerlo contra elios por el embaraço, que ſe ha de cauſar en tan corto eſpacio vna muchedumbre viſoñas; y mas ſi ſe hallan cortados quãdo menos lo pienſe ſu confiança: y aſsi ſoy de parecer, que hagamos alto haſta mañana, diſponiendo, que dos mil de los nueſtros penetren el monte eſta noche, ſin ſer ſentidos haſta ganar las eſpaldas al enemigo para que al romper del Alva, que ſerà la ſeñal del abance, empezemos a vn tiempo nos, y otros los primeros ataques de la batalla*

No huvo entre todos quien contradixeſſe el conſejo, porque la razon, y autoridad del que la propone, vencen ſiempre la tenacidad de los diſcordes mas recatados. Quienes ſe opuſieſſen ſi huvo, a que ſe les encargaſſe por arreſgada la conduta de los dos mil hombres, que ſon los empeños a que aſpiran los Cabos quando la preſencia del Principe los anima; pero eligiòſe vno de los Cavalleros de ſu ſangre, porque en ella ſe afiançan con mas ſeguridad las empreſſas de mayor reputacion, y aunque con mucho trabajo, venció al fin las dificultades del monte, ſaliendo de la otra parte del Exercito contrario poco antes de romper el dia; pero a tiempo, que ſus centinelas tocando al arma (por averlos ſentido) puſieron en confuſion ſus miſmas Eſquadras: porque vacilando ſobre la parte a que debian ocurrir prontas, ſe reſolvieron a elegir lo mas infame como cobardes, pues perſuadidos a que todo el Exercito del Zippa les iba cortando el paſſo para la retirada, ſueltas las armas ſe puſieron en vergonçoſa fuga, que reconocida de Saguanmachica al miſmo tiempo, que del Cabo de la emboſcada, acometiendoles eſte por el coſtado del monte, y aquel por las eſpaldas, ſiguieron el alcance hiriendo, y matãdo en ellos, haſta meterlos por las puertas de Fuſagaſugà, donde al tiempo, que el Sol rayaba, ſe hallaron con vna glorioſa victoria, colmada no menos por la multitud de enemigos muertos, que por la priſion de Vzathàma, vno de los Caziques mas poderoſos de aquella Provincia, y General de ſus armas. Alli pues rendido el Fuſagaſugà por conſejo de Tybacuy ſu mas confidente (que ſaliò mal herido de vn macanazo) doblò la rodilla a Saguanmachica, y reconociendolo por ſupremo ſeñor, conſiguió perdon de la vida, y reſtitucion de ſu Eſtado, ſin mas prenda, que el vaſſallage (que con juramento hecho al Sol afiançó en ſu promeſſa) de que vanagloriòſo el Zippa, y mas de que no le huvieſſe coſtado vn ſolo hombre la conquiſta, paſſó a Vzathàma, tanto con fin de

Batalla de Pazca.

de reconocer el terreno,y las poblaciones ſujetas, como de ſalir a Bogotà por la montaña de Subyà, que le aſſeguraron mas apacible, que la de Pazca; pero hallòſe engañado, porque las malezas, y atolladeros pantanoſos del monte le detuvieron dos dias en menos de cinco leguas, ſaliendo al fin dellos con ſu gente bien fatigada a las delicias de ſu Corte, donde en ſacrificios, y fieſtas por la paſſada victoria, gaſtó muchos meſes: mas como la vezindad del Guatabita ſe dieſſe por ofendida de la opinion, que empezaba a cobrar Saguanmachica,rompió las pazes, y por ſus Eſtados, con deſſeo de ahogarlos entre la inundacion de ſus Eſquadras; pero el Zippa ſe huvo tan valeroſamente, que deſpues de vna famoſa reſiſtencia,juntando mas gente,corriò las tierras del Guatabita, haſta que aviendole roto en dos encuentros le obligó a pedir ſocorro a Michua Rey de Tunja, con quien tenia eſtrecha confederacion.

El Tunja entonces empeñado en ſu ayuda y deſvanecido con la grandeza de ſus Eſtados, y el ayre de ſu antiguo linage, deſpachò vn Miniſtro, ò Araldo ſuyo a citar a Saguanmachica, para que pareciеſſe en ſu Corte a dar razon de las quexas repreſentadas por aquel Cazique;pero el Zippa mofando de la ſoñada vanidad del Tunja, maltratò de ſuerte al Miniſtro en menoſprecio de quiẽ lo embiaba, que mas empeñado el Tunja con la propria ofenſa juntó Exercito de quarenta mil hombres,y marchando hàzia los confines de Bogotà ſupo, que ſu enemigo le eſperaba determinado a dar batalla, tanto fiado en el valor de ſu gente, como en las armas auxiliares, que el Soppò,y otros ſeñores ofendidos del Tunja le dieron; y rezelandoſe cuerdo de lo que ſe aventura entre los arreſtos de vna reſolucion deſeſperada,temiò de ſuerte al Zippa,que ſe determinò a dar buelta a ſu Reyno ſin verle la cara: deſayre,que le afeó mucho el credito, y dió animo a Saguanmachica para rebolver aceleradamente con todo ſu Exercito contra el Vbáque, tanto con animo de aſſegurar al Tunja para cogerlo deſprevenido, como de vengar el agravio, que en la ocaſion avia recibido del Vbàque, pues coligado con ſu enemigo,y faltando a ſu amiſtad antigua,le avia corrido las fronteras de ſu Reyno invadiendo con armas los pueblos de Pazca, y Vſme; y tanto cuydado puſo en la marcha, que antes de poderſe prevenir ſu contrario para la defenſa de tan pujante Exercito como llevaba,le entró a ſangre, y fuego por las fronteras de Chipaque, y Vne, con fin de cogerlo a las manos:pero aviſado de que avia deſamparado ſu Corte, y recogidoſe a vn Peñol fuerte, en que libraba de ordinario la ſeguridad de ſu perſona, y teſoros, y eſpoleado de la mayor gloria, que le reſultaria de verſe en campaña con Michua ſu mayor enemigo, deſamparó lo ganado a tiempo,que auxiliado dèl el Guatabita, y los Panches irritados de ſu voracidad, como fieras inſaciables de carne humana, rompiendo eſtos por las fronteras de Zippacon, y Thema, y aquel por las de Chia, y Caxicá, le hizieron mudar conſejo, y que divideſſe ſu gente en dos campos para acudir, aſſi a la invaſion de los Panches, como a la del Guatabita, que renovaron la guerra tan porfiadamente, que ſe continuó por mas de diez y ſeis años, haſta que retraidos los Panches con algunos malos ſuceſſos,tuvo lugar Saguanmachica de poner en execucion ſu primer propoſito;pues juntando ambos Exercitos, y fingiendo torcer el camino con-

contra los Panches, lo conduxo aceleradamente al territorio de Soppó, donde incorporando con las ſuyas las tropas de aquel Cazique, y otros enemigos de Michua, tomó la buelta de Tunja por tierras del Guatabita, que atemorizado de la guerra paſſada no ſe atreviò a hazerle opoſicion.

Batalla de Chocontà.

Aſſi pues marchaba Saguanmachica con cincuenta mil hombres, quando Michua noticioſo de todo deſde que ſu enemigo arribò a Soppò, y viendo que ya no era poſſible eſcuſar el trance de vna batalla, reſolviò ſalir a recibirlo en los terminos de ſu Reyno con ſeſenta mil hombres de pelea, pareciendole, que ni a ſu reputacion le eſtaua bien otra coſa, ni le ſeria bien contado eſcuchar anticipadamente los eſtragos, que haria el campo enemigo en ſus tierras, ſi por falta de opoſicion le dexaba poner pie en ellas; y aſſi marchaba aceleradamente mientras el Zippa vſando de toda hoſtilidad, penetrò con ſus armas por los Eſtados del Guatabita, haſta dar viſta al Chocontà caſi al miſmo tiempo, que el Exercito de Michua refreſcado en tan populoſa Ciudad ſalia della, dexandola a ſus eſpaldas para el reſguardo de ſus tropas. Pero como a breve tiempo reconocidas vnas de otras, fueſſen atacando la batalla cõ algunas mangas ſobreſalientes, ſe encontraron los Exercitos por tiempo de tres horas con tan fiero eſtrago de ambos, que en él murieron el vno, y otro Principe, aunque la victoria quedô por los Bogotaes, que ſin mas deſpojo, ni preſa, que la de ſu Rey muerto, bolvieron a ſu Reyno, dando lugar a que los Tunjanos con el cuerpo de Michua hizieſſen patente ſu deſgracia a Quimuinchatecha, mancebo de diez y ocho años, que le ſucedió en el Reyno, y en la deſdicha.

CAPITVLO II.

Hereda el Zippa Nemèquene, y caſtigada la rebelion de Fuſagaſugà ſujeta los Caziques de Zippaquirà, y Nemza.

MVerto Saguanmachica paſſó el Reyno al Zippa Neméquene, que quiere dezir hueſſo de Leon, y heredò todo lo que entonces comprehendian las tierras llanas, y deheſas, que ay deſde las montañas (que ſon terminos de los Panches) haſta la cordillera, que corre ſobre Santa Fé, y deſde Caxicà, y Chinga, Norte Sur, haſta Vſme, y Sibatè, ſin lo conquiſtado por ſu anteceſſor de la otra parte de la montaña, haſta confinar con los Sutagaos Los principios de ſu reynado debieron de ſer (ſegun la conjetura de los que dàn veinte años de Reyno a Saguanmachica) por el de mil quatrocientos y noventa con poca diferencia. *Año de 1490.* Salió de eſpiritu tan valeroſo, y de animo tan inquieto, que pareciendole corta eſfera para ſu ardimiento todo lo heredado, tratò ſiempre dentro de ſi hazerſe el camino con las armas, y la induſtria para vna dilatada Monarquia. No diſcurriò, como debia, que es mayor el Reyno pequeño, q̃ ſe conſerva, que el grande, que ſe aventura. Toda el anſia de ſu ambicion trabajaba en hallar traza para ſujetar al Tunja, que era el mayor ſeñor, que le competia por enemiſtades, que ſe heredaron embueltas en las Coronas. Es la emulacion del contrario eſpuela, que precipita al enemigo; y la codicia de nuevos dominios ſiempre fue eſcollo en que peligraron muchos Monarcas. No tenia para ſer barbaro el diſcurſo

tan falto de razon, que no reconocieſſe la falta de Milicia veterana en que ſe hallaba ſu Reyno por la batalla paſſada, en que murieron como ſiempre los mas valeroſos: los muchos enemigos, que le cercaban, y rezeloſos de ſu potencia avian hecho liga con el Quimuinchatecha, Principe de pocos años, y menos ambicion, con fin de conſervar ſus Eſtados. Ya la experiencia le avia enſeñado en vida de ſu tio, que de las invaſiones, que hazian ſus Exercitos contra el Reyno de Tunja, ſe aprovechaban el Vbáque, y Guatabita para inquietarle ſus tierras, por ſer los mas intereſados en ſu ruina. Alcançaba por los ſuceſſos paſſados, que no ay empeño en la guerra tan imprudente, como el que ſe haze dexando enemigos a las eſpaldas. Del Zippaquirà, y Ebatè ſe hallaba rezeloſo, aunque diſtante deſte vltimo. De los Panches gente caribe, y valiente, ſe veía ſu Reyno acometido por inſtantes. Y finalmente no lo avia heredado tan pacifico, y ſeguro, que en la Provincia del Fuſagaſugà no ſe le huvieſſen rebelado los Caziques, que poco antes eſtuvieron ſujetos, porque la libertad es muy amable, y con qualquier novedad la intentan los mas dormidos.

Todas eſtas conſideraciones pudieran enfrenar orgullo, que no fuera tan feroz como el de Nemèquene; pero como vn corazon grande ſobreſale en las dificultades, ninguna coſa ſe le repreſentaba impoſſible a ſu valor, ſolamente eſperar tiempo era el torcedor, que mas le atormentaba; porque conſultados los Vzaques, que ſon los Caualleros mas nobles del Reyno, ſe reſolviô cuerdo en diſciplinar ſu gente en las fronteras de los Panches con la defenſa, y en recuperar lo proprio, antes de intentar lo ageno. Tenia por ſobrino, y heredero a Thyſqueſuzha, mancebo de buenas eſperanças, aunque de natural menos guerrero: ſacòle de Chia donde tenia ſu aſſiſtencia, y aviendo llegado a ſu Corte le nombrô General de quarenta mil hombres, para reducir la Provincia de Fuſagaſugá. Proveyó ſus fronteras de nueva Milicia, y por no tener ocioſo ſu eſpiritu guerrero hizo diferentes levas de gente, para moſtrarſe poderoſo a ſus emulos: todo le era poſſible reſpecto de la muchedumbre de vaſſallos, que tenia en ſu Reyno.

El ſobrino, conducida la gente, paſſó la montaña vezina haziendo camino por la cumbre de la ſierra, que corre por Subya, y Thybacuy, y tan ancho como ſe vé oy por las ſeñales, que ſe conſervan reſpecto de ſer muy fragoſas las entradas del camino Real para Fuſagaſugà, y aver de neceſſitar en èl a ſus Eſquadras a que marchaſſen deſordenadas. Eſta Provincia, que viene a ſer la miſma, que la de los Sutagaos de que tratamos en el libro antecedente, diſta oy de la Ciudad de Santa Fé doze leguas al Medio dia, y dividen la de Bogotà, como diximos, vnas ſierras altas de quatro, y cinco leguas de montaña, que ſe atravieſſan para entrar en ella: al Oriente tiene recios paramos, y al Occidente confina con los Panches, mediando entre las dos Provincias vna ſierra menos alta que la primera. Es lo mas della tierra doblada, y fragoſa, y dentro de ſus terminos, que corren haſta Sumapaz, ſe goza de los tres temples, frio, templado, y caliente. Tendrá de longitud como diez y ocho leguas, y de latitud por algunas partes a quatro, y a cinco. Es mas a propoſito para ganados, que para ſemillas, aunque prueba bien el trigo. Abunda de cera, miel, pita, y hayo con que comercian

cian ſus naturales. Ay dentro della vn rio, que llaman de la Lexia por el color de las aguas, que le dà el curſo, que lleua ſiempre entre zarçaparrilla. Tiene otros muy rapidos, y en el de Sumapaz, que corre profundiſſimo, y violento por entre peñas, formò la naturaleza vna puente de dos piedras, que como deſpedidas a nivel cada qual de la vna, y otra vanda, y encontrandoſe, quedaron en forma de arco, por el qual ſe paſſa de vna parte a otra, tranſito, que fuera muy dificil a no averlo reparado la naturaleza. No eſtaua toda la Provincia ſujeta al Zippa, porque los Sutagaos, que eſtàn de la otra parte del rio Pazca reconocian diferente dominio.

Con dificultad ſe mueſtran animoſos los traydores: todo el brio, que oſtentã en los tumultos, ſe buelve en temor a viſta de los Exercitos: no lo tenia inferior el Fuſagaſugà para reſiſtirſe, y mas quando la fragoſidad de los ſitios en que ſe avia fortificado le ayudaban tanto; pero ay poco que fiar de gente, aunque ſea mucha, ſi lo es de pais amedrentado, y mas quando la propria culpa libra de ordinario en las eſpaldas la defenſa. Bolviòlas pues cobarde a los primeros encuentros, y pagaron con las vidas los que metieron mas prenda en la rebelion. En ſacrificios por la victoria no perecieron pocos de los vencidos, y el caſtigo de muchos fue tal, que no les dexó manos para levantar mas cabeza en lo venidero. Puſoles Thyſqueſuzha en Tybacuy guarnicion baſtante de Guechas, que eran los mas eſcogidos infantes de ſu Milicia pagada, y aſſegurado el Eſtado tomó la buelta de Pazca cargado de ricos deſpojos. Al miſmo tiempo exercitaba ſus gentes, y brazos el Zippa Nemèquene en aſſaltos, y encuentros con los Panches, y ſiempre con buenos ſuceſſos, que es el cebo con que empeña vna fortuna, que ſe diſpone para ſer mala.

Son los Indios de aquellos paiſes frios, todos de natural pacifico, mas inclinados al comercio, que a la guerra; y Nemèquene nació eſſento de aquella naturaleza. Fueron las hazañas, que executó ſu ardimiento, las llamaradas vltimas de vna luz, que ſe acaba; mas grandes por el fin, que ſe le acercaba a ſu Imperio. Moſtrò en ſus acciones lo que importa vn Leon por Capitan, aunque lo ſea de Corderos. Pareciòle al Zippaquirá, que con la ayuda de los Nemzas tenia ocaſion de apagar ſus rezelos metiendole al Zippa la guerra dentro de ſu miſma caſa, mientras tenia divertidas las armas en los Fuſagaſugaes, y Panches. Eſta Provincia del Zippaquirà diſtará de Santa Fé diez, ò doze leguas al Septentriõ; no es muy dilatada, pero de tierras llanas, y fertiles, y abundante por eſto de gente, y poblaciones, y muy ricà por eſtar en ella las mejores ſalinas del Nuevo Reyno, la vna en Zippaquirà, y la otra en Nemocon. Era frontera de Bogotá, y fiado en las conſideraciones referidas entró por los confines de Caxicà vſando de toda hoſtilidad, ſin atencion a las pazes, que poco antes tenia capituladas; pareciendole, que donde intervienen conveniencias no obligan palabras a quien aſpira a ſus intereſes. No ſeria el diſcurſo ſuyo, algun vezino mas politico ſe lo propondria mas corriente para meterlo en el empeño: ſuelen eſtos probar fortuna por mano agena, para tentar cõ rieſgo del menos cauto el humor, que reboſa en ſus enemigos. No fuera mucho arrojo culpar en eſta ocaſion al Guatabita, ò al Ebaté ſus confinantes, que quiſieran divertido con otros al Zippa; ni eſte debió de

ignorarlo, pues la vengança, que maquinó para despues, bien claro dixo su sentimiento.

Batalla de Caxicà.

Llegaron los avisos al Zippa del riesgo en que se hallaban sus gentes. Era presto en sus resoluciones, calidad muy necessaria para la oposiciõ de los repentinos assaltos: sacò de las fronteras de los Panches los mejores soldados, y juntando con los que tenia consigo hasta diez y seis mil, marchò en demanda de sus contrarios. Otra tanta gente lleua en su favor quien desengaña al enemigo de que no lo teme con la que lleua; y el mostrar rezelo en los acometimientos, es cantar la victoria por el enemigo. Dieronse vista los Exercitos entre Chia, y Caxicà, lugar destinado para el encuentro. Resonaron los caracoles, y fotutos, que son los pifanos, y trompetas de aquellas naciones: cubrieron los ayres de tiraderas, y mezclados los tercios reduxeron a las Macanas la fuerça del combate. Venciò como siempre el Zippa, por que se le mostraba risueña la suerte, para dexarlo quando fuesse mas sensible la desgracia. No hizo la puente de plata a su enemigo, que las experiencias enseñan, que las reliquias de vn Exercito roto se juntan con la facilidad, que se refuerça vna madexa desunida. Lamentólo Pompeyo en la segunda batalla, que diò a Julio Cesar, por no aver sabido aprovecharse de la rota, que le diò en la primera. Siguiò pues Nemèquene el alcance, para publicar mas entera la victoria; y el acierto de la resolucion le puso a los pies todos los Estados de su enemigo. Presidiòlos con gente suya, y bolviò triunfante a Bogotá a tiempo, que Thysquesuzha entrava victorioso de los rebeldes.

CAPITVLO III.

Assalta el Zippa la Corte del Guatabita, rebuelve contra el Vbàque, y sujetalo.

Bien pudiera el Zippa Nemèquene gozar de paz por fruto de sus victorias, si la quietud hallara lugar en animos ambiciosos. No apartaba de la memoria la empressa de Tunja, ni borraba del corazon la vengança, que pretendia tomar de los que persuadieron al Zippaquirà a que rompiesse las pazes. Hallavase su Exercito entero, y victorioso como deben tenerle los Principes antes de empeñarse en las guerras; y considerando, que si primero rompia con el Tunjano apartandose de su Reyno, y dexandole desarmado, daba ocasion para que el Guatabita, y Vbàque, Principes libres, y coligados con el Tunja, executassen lo que otras vezes, divirtiendole la guerra por las espaldas, y quan poco seguro consejo es el que obliga a que se acometa lo ageno desamparando lo proprio: resolviô aconsejado de sus experiẽcias, quitar primero los impedimentos, que tenia delante, y dar a entender, que no dissimulaba agravios. Ya entra victorioso el que a si mismo se vence, y logranse con seguridad las empressas grandes, quando bien consideradas se dilatan secretas; y para su intento descubrióle la ocasion su melena quando menos lo esperaba.

Son los Guatabitas por la mayor parte plateros de oro, y en este Arte reputados por los mas sutiles: y como todos los Indios de aquel Reyno sean inclinados a Idolos, a quienes ofrendan muchas figuras de oro, y por otra parte apetezcan joyas para el

el arreo de ſus perſonas, andaban muchos deſta nacion repartidos en todas las Provincias ocupados en labrarlas, y adquirir caudal para el proprio ſuſtento, y de ſus familias, ſin acudir a las obligaciones debidas a ſu Cazique ſegun ſus leyes. Reconociendo pues el Guatabita de quanto perjuizio era para ſu Reyno la extraccion de ſus vaſſallos, aſſi por razon de las rentas, como de las perſonas; y diſcurriendo como podria de daño tan conſiderable ſacar mayor provecho, mandò ſo graves penas, que todos ſe reduxeſſen a ſus Eſtados. O quantos encontraron la azada donde imaginaron el Cetro! Añadió al vando, que ſi algun ſeñor, ô Principe eſtrangero neceſſitaſſe de algun Artifice de los referidos, dieſſe dos vaſſallos ſuyos, que le aſſiſtieſſen en ſu Corte todo el tiempo, que el platero eſtuvieſſe ocupado fuera de ſus Eſtados. Tuvo noticia luego el Zippa del vando del Guatabita, y como le excedia en el diſcurrir, diòle por cortada la cabeza en los filos de ſu codicia. Pidiò plateros en muchas ocaſiones con diſſimulo, y daba en cambio de cada vno dos vaſſallos de los ſuyos, eligiendo los mas valeroſos para el efecto, y previniendolos con ſecreto para la ocaſion, que les haria notoria a ſu tiempo.

Poco ſabe de rieſgos quien hoſpeda eſtrangeros en ſu caſa. Penſaba Honorio, q̃ exaltaba ſu Monarquia admitiendo a los Godos en ella, y abrigaba en ſu ſeno la ruina del Imperio Romano. Es caracter el amor de la patria, y quieren todos moſtrar, que es indeleble con deſtruicion de la agena. Hallavaſe el Guatabita con crecido numero de gente en recompenſa de los ſuyos, y ſobre el aumento de armas, y tributos le reboſaba la jactancia de que los mayores Principes le daban obediencia, pues le ſervian como vaſſallos proprios mas de tres mil Gandules foraſteros. Solamente a ſetenta y dos Jacobitas deſcalços hoſpedaron los Gitanos, y del hoſpedage le reſultò a Faraon la opreſion de ſu Reyno, y el naufragio de la vida. Eran caſi todos los Gandules vaſſallos del Zippa, y cebado el Guatabita en el interès, no los miraba como interno peligro. Eſperaban el aviſo de ſu Rey, y para diſſimular el trato hazian arte de las ſumiſſiones; y ſi fuera prudente eſte Cazique, de los obſequios afectados de los foraſteros debia engendrar rezelos del trato doble a que tirabã. Bien diſpueſta tenia el Zippa la maquina, que intentaba, ſi no reconociera de quanto inconveniente era para el ſuceſſo neceſſitar de que paſſaſſen ſus gentes ſecretamente por Guazca, lugar diſtante de Guatabita vna legua, y de Bogotà doze, y en que el ſeñor, ò Cazique era vaſſallo del Guatabita, poderoſo en gente, y riquezas, y de quien fiaba la ſeguridad de ſu Eſtado, por ſer paſſo el mas inmediato para los deſignios del Zippa.

La Provincia de Guatabita es de las mas fertiles, y ricas del Nuevo Reyno: ninguna le hazia ventaja entonces en gente, ni en poblaciones. Dilatabaſe haſta las fronteras de Turmequè, y era ſu Principe, ò Cazique tán poderoſo, que ſeñoreaba por la vna, y otra parte del ſitio en que tenia ſu Corte todas las tierras, que ocupaban los Quecas, y Tocancippaes (incluyendo las dos Ciudades famoſas de Suezca, y Chocontà) divididas vnas de otras por algunas colinas, y montes limpios; y las que habitaban los Gacheràes confinantes con los Teguas de los Llanos, y ſeparados de Guatabita por vna mõtaña, que ſe interpone. En eſta parte tenia ſus ſalinas, y en el corazon de

la

la Provincia eſtaua la laguna mas venerada de ſu gentilidad (de quien dimos noticias al principio.) Romper pues el Zippa con guerra deſcubierta era empreſſa muy dudoſa para ſus intentos, aſſi por la defenſa, que de ſuyo tenia la Provincia, como por los ſocorros, que no le faltarian de Quinuinchatecha Rey de Tunja: conque determinado el Zippa en proſeguir ſus primeros intentos de que la invaſion fueſſe intempeſtiva, ſe valiò de confidentes del Cazique de Guazca, y fueron tantas las promeſſas, y dadivas con que lo grangeò, que vino en darle paſſo libre vna noche por ſus tierras, y aun le acompañó en el aſſalto, que ſe diò a ſu Principe. Mas traydores ha hecho el interès, que el agravio; y vna fidelidad no ſe debe aplaudir, ſi no ha paſſado por los examenes del oro, y de la plata, eſcollos en que de ordinario peligran las confianças.

Aſſegurado el Zippa con la palabra del Cazique de Guazca paſſó ſus gentes en lo ſecreto de vna noche, y dada ſeñal con fuegos a los vaſſallos, que tenia prevenidos en Guatabita, ſitiaron el cercado, y le aſſaltaron por diferentes partes los que iban con el Zippa, y a eſſe miſmo tiempo los que eſtauan aviſados hizieron mas lamentable el eſtrago, executandolo en los mas principales de la Corte en que moraban. Su poca prevencion de los vezinos la confeſſaron entre el fuego, y la eſpada. Eran los contrarios muchos, y crueles, y no fue cobardia librar algunos la ſeguridad en ſu fuga: no fue tan dichoſo el Guatabita como ellos, porque a manos de ſus hueſpedes rindiò la vida; y ſu arbitrio le fue cuchillo tan fatal a el, como a ſus herederos en vna noche, y todos ſus Eſtados faltos de dueño con el temor, y las noticias del ſuceſſo, reconocieron a ſu mayor enemigo por ſoberano ſeñor. Eſte es el fruto de vna reſolucion penſada de eſpacio, y executada de prieſſa. Puſo Preſidios el Zippa de los mejores ſoldados de ſu Exercito: aſſegurò las plazas cõ promeſſas, y dadivas a los Cabos, que es el empeño, que los conſerva mas firmes. Nombró por Governador de todo lo conquiſtado a vn hermano ſuyo: politica la mas ſegura para cõſervar ſeñorios acoſtumbrados a obedecer Reyes, darles para el govierno perſonas de calidad, que los igualen; porque los ſubditos miden el aprecio, que ſu Principe haze de ellos, por la autoridad del Governador, que les nombra. Aſſi acabò el dominio del Guatabita Principe libre, pero no el mayor del Nuevo Reyno de Granada, como ſoñó Juan Rodriguez Freyle en ſu libro, que intituló del Carnero: debiòle de tirar mucho el amor deſte Cazique, pues quiere, que aya ſido vaſſallo ſuyo rebelado el Zippa: a lo menos Caſtellanos Autor antiguo, y de credito, y Herrera en ſus Decadas quinta, y ſexta, tienen lo contrario, y la tradicion comun con Queſada (que es mas que todo) lo contradize.

Prudente ſe govierna el que ſigue el curſo de ſu buena dicha; los ſuceſſos felices ſon los que la acreditan de verdadera. Moſtravaſele favorable la fortuna al Zippa Nemèquene, y no quiſo darle tiempo a que mudaſſe el ſemblante, porque ſabia, que la guerra mas cruda ſe haze con la fama: eſta lo avia enſalçado en las victorias paſſadas a vna elevada grãdeza, y para que no deſcaeciеſſe con dilaciones, bolviò las armas al Vbàque deſamparado ya de los auxiliares. Divide eſta Provincia de la de Bogotà vna cordillera limpia de montaña, aunque de aſperos, y pedregoſos caminos. Yaze a las eſpaldas

das de Santa Fè, declinando al Medio dia. No es muy dilatada de eſpacios, pero abundante de grandes poblaciones, y todas fuertes por naturaleza de los ſitios, que ocupan, reſpecto de no tener llanos en que poblarſe. Es fertiliſſima de mantenimientos, principalmente de trigo, que ſe dà bueno, y mucho. Bañala como diximos el rio Negro, y muchos arroyos todos rapidos en ſu curſo. Hallanſe en ella tres coſas memorables, y dignas de ſaberſe. El veſtigio del pie eſtampado en la piedra, que ſe dize aver dexado el glorioſo Apoſtol S. Bartolomè. Otra piedra tan prodigioſa, que ſi le cortan, ò quiebran algun pedazo, crece deſpues haſta ponerſe en el eſtado que antes. Vn genero de Culebras negras del groſſor del dedo menique con dos cabezas iguales en cada eſtremidad, no ſon venenoſas como las demás, que produce la tierra, y ſi las parten, y deſtrozan por quantas partes tienen, buelven a juntarſe, y vnirſe como de antes, quedando vivas; y aſſi la traza, que ſe halla para matarlas, es ceñirlas con vn cordel a vna caña, y pueſta ſobre los fogones darles humo, haſta que ahogadas cõ èl pierden la vida. Son de mucha eſtimacion en las Indias, y aun en eſtos Reynos de Eſpaña; porque ſi alguna perſona ſe quiebra pierna, brazo, ô coſtilla, ha moſtrado la experiencia, y enſeñado, que moliendo, y deſatando en vino vna parte dellas, y dandoſela al doliente luego, que ſucede el fracaſo, ſe ſuelda la parte leſa en bebiendola.

Batalla de el Portachuelo.

A eſta Provincia ſe entra con dificultad por muy pocas ſendas; por las dos dellas, que fueron la de Chiguachi, y la que llaman del Portachuelo, encaminó el Zippa ſu Exercito dividido en dos tropas; y prevenido el Vbàque para la defenſa, lacó lo mas preſto que pudo ſus gentes a las fronteras. Balanceò muchas vezes la fortuna en los encuentros; Marte ſe moſtró no pocas indiferente en los acometimientos. Los Vbàques acoſtumbrados a piſar aquellas aſperezas, y guerrear en ellas, hazian contrapeſo a los Bogotàes criados en tierras llanas, y mas crecidos en numero. Eranle muy faciles al Zippa nuevos ſocorros, para reparar el daño de la gente que perdia: inconveniente, que de parte del Vbáque era irremediable, ſi otro Cazique no le ayudaba; ni eſto era facil por la diſtancia en que ſe hallaban ya los mas intereſados en favorecerle, y porque a vn Eſtado, que ſe vá cayendo, los remedios mas faciles ſe impoſſibilitan. Seis, ó ſiete meſes, que ellos cuentan por Lunas, ſe reſiſtierõ valeroſos los Vbáques a coſta de mucha ſangre, con que de ambas partes inundarõ la tierra; pero ſiendo tanta la pujança de los enemigos de Vbàque, y diminucion de ſus gentes en tan prolixa guerra conſumidas, cedió a la violencia de las armas; y procurando ajuſtarſe con los tiempos (conſejeros fieles de vn deſgraciado) pidiò treguas, deſpachó Embaxadores, admitió terceros, y comunicados ſus intereſes pactò el rendimiento con pocas condiciones. Las mas principales fueron, que reconociera ſujecion, y vaſſallage al Zippa como a Principe ſoberano ſuyo, y de los demàs Caziques de ſu Eſtado. Que a voluntad del Zippa ſe puſieſſen Preſidios en todo èl, y los viſitaſſe quando fueſſe ſu voluntad. Que admitieſſe por mugeres dos hijas donzellas, que tenia el Vbàque, pareciendole, que el tenerlo por yerno haria mas tolerable la ſujecion, como ſi eſta fueſſe capaz de alivio en vn animo enſeñado a imponer leyes. Admitidas las condiciones por

el Zippa, recibió por muger la hija mayor del Vbàque, y la otra caſó cõ el hermano. Puſo guarniciones en los pueſtos mas neceſſarios para ſeguridad de la Provincia, y cargado de triunfos, y deſpojos diò buelta à las delicias de ſu Reyno donde fue recibido de ſu Corte con bayles, y cantos en que repreſentaban ſus hechos memorables, y con todo el aparato de vn mageſtuoſo recibimiento, haziendolo digno (aunque barbaros) para vn Rey coronado de tantas victorias.

CAPITVLO IV.

Sujeta el Zippa la Provincia de Ebatè, nombra en ella al hermano por ſu Lugarteniente, a quien matá el Vbàque.

NO es poſſible hazer averiguacion de las dilaciones de tiempo, que ſe interpuſieron en las conquiſtas, y guerras del Zippa Nemèquene por la poca razon, que dàn los Indios mas ancianos en eſte particular; y aſſi preſuponiendo, que mediarian los terminos neceſſarios para la preyencion dellas ſegun la calidad de las empreſſas, ò por otros varios accidentes, que en todas partes acaecen, no ſerà de reparo eſcrivir continuados los ſuceſſos, ſiendo verdad, que todos ellos ſucedieron en tiempo deſte Zippa, que reynò veinte y quatro años en Bogotà: y mas quando la poca noticia, que ſe halla de las materias politicas en que ſe empleaba, no dàn lugar a variar con ellas la hiſtoria, y obligan caſi ſolamente a tratar de las guerras, que produxo aquel ſiglo. Sabeſe pues, que ſujetas las Provincias de Vbáque, y Guatabita, encaminó ſus deſignios contra el Ebatè, y Simijaca. Tenia eſcrito el agravio, que le hizieron (incitando al Zippaquirà) en laminas del corazon, y no pudierõ borrarlo los tiempos divirtiendole de la vengança, que deſde entonces avia maquinado. Eſtendiaſe ya el Reyno del Zippa haſta los confines de la Provincia de eſtos Caziques, diſtante de Bogotà caſi veinte leguas. Es lo mas della tierra llana, en que media ſolamente el pueblo de Fuquene ſituado en vna colina entre las grandes poblaciones de Ebatè, y Suſa: ciñenla por vna parte Paramos fuertes, y aſperos montes, que la dividen de los Muzos, y por la otra la gran laguna de Fuquene, que la reſguardaba de las invaſiones del Cazique de Tinjacá, y otros ſeñores comprehendidos en las Provincias, que oy ſe llaman de Tunja. Su longitud ſerá de mas de quarenta millas Italianas, y ſu latitud angoſta, è incierta de medir por el retorcido giro, que forman los elevados montes del Paramo, a cuyas faldas ſe eſtiende. Es abundante de todas ſemillas, y ganados menores por ſu buen temperamento, y Suſa muy celebrada por las minas, que tiene de piedras blancas de mucha eſtimacion, por ſer mas duras que los criſtales, y de otras, que llaman Giraſoles por los viſos, que forman a manera de Arco Iris, y otras, que llaman Gallinazas, de aquel miſmo color, que ſe introduce en los criſtales, que ſe benefician metiendolos en el fuego; de ſuerte, q̃ lo que en eſtos ſe haze por artificio, en aquellas minas lo obra el Sol por ſu influencia natural en las entrañas de la tierra.

Adelantaſe oy mas la fama deſta Provincia rica por eſtar dentro de ſus terminos el milagroſo Santuario, y caſa de la Imagen de N. Señora de Chiquinquirà, de quien tratarémos en ſu lugar, y porque en ella, como

en

en la de Bogotà, ſe hallan muchas yervas medicinales, y con eſpecialidad vna, que oy corre con nombre de Centella, y de antes ſin fundamento con el de Rexalgar: pues ni es la que vulgarmente ſe llama aſſi en todas las Indias, ni la que Dioſcorides llamó Aconito, ſino vna yerva aparrada al ſuelo, que tendrá la hoja del tamaño de vn real de a dos, y a vezes mayor, ſegun la fertilidad de la tierra en que nace, aunque ſiempre delgada como el papel, y tan maravilloſa, que aplicada a la carne de qualquier hombre, ò muger, abre vna llaga tan peligroſa, y tan grande, quanta es la diſtancia, que ocupa la hoja, como la aplicacion ſe haga por la parte inferior della; pero ſi quitada la buelven a poner en la miſma parte leſa por la parte blanda de afuera, luego la ſana; ſin que eſto ſea tan de eſtrañar a la eſcuela de los Medicos, que lo pretendan reducir a impoſſible, fundados en que en la ſubſtancia de vn ſimple, y mas tan ſutil, puedan hallarſe dos efectos cõtrarios; porque eſtos de la Centella ſon cauſados de virtud oculta, y no por la complexion de la hoja: ademàs, que los Arabes (aunque mofan dello los Griegos, y a mi ver con razon) confieſſan, que la Sartagona, que es vn ſimple ſolo, es frio por la parte ſuperficial, y por la interior caliente en quarto grado; pero quando eſto no ſea aſſi, y fueſſe negable ſemejante virtud oculta en la Centella (que es ir por diferente camino, que los Arabes) pueden ſuceder los miſmos efectos, que llevamos dichos, ocaſionados de que aplicada la hoja por el envez, pierda, ô conſuma con la impreſſion de la llaga el calor, que ocurriò a la ſuperficie, y privada dél adquiera la qualidad contraria del frio en tanto grado, que baſte a ſanar la llaga, aplicandola por la otra ſuperficie en que ſe retraxo la mayor parte de la frialdad, aunque lo mas cierto, como llevamos dicho, ſea provenir lo vno, y lo otro de la oculta virtud de la Centella, que nos ha parecido no paſſar en ſilencio, quando tenemos entre manos la cõquiſta de las tierras, que la producen.

Por la parte pues, que eſta Provincia de Ebaté confinaba con el Reyno del Zippa, corre vna ſierra dilatada, que haze vn puerto, que llaman el Boqueron de Thauza, renombre de la poblacion, que tiene a la entrada, donde ay vna famoſa ſalina, y entonces ſujeta a Ebaté. Eſta era la parte vnica por donde con menos rieſgo avia de entrar el Exercito del Zippa, y la defenſa avia de cargar en la muchedumbre de ſus habitadores, ſujetos a tres Caziques de igual autoridad, el de Ebatè, el de Suſa, y el de Simijaca. Vnidos pues todos debaxo de vn dominio, aun reſiſtieran mal a vn Exercito enſeñado a triunfar tantas vezes: como pues podrian deſunidos dexar de producir los efectos con que tantas vezes deſengaña la diviſion? Amiſtólos empero el rieſgo conciliador de los animos mas opueſtos, y huvierales ſalido a todos provechoſa la amiſtad, ſi en la ſuperintendencia del govierno no prevaleciera en cada qual la preſuncion de ſer el primero.

Batalla del Boqueron.

La defenſa de la entrada no era tan dificultoſa por lo eſtrecho del ſitio, y ventajoſo del lugar, que governados con mediana prudencia no pudieſſen conſeguirla, ſi el Zippa Neméquene no guerreara ya mas con el nombre, que con el brazo. Marchaba cercano a Thauza, quando a la defenſa del Boqueron cargó el Ebaté con todo el reſto de ſus vaſſallos, mas pacificos, que guerreros; pero el amor de la libertad en ellos,

y el apetito de mandar en los Bogotaes, hizieron bien dificultoſa la empreſſa. Muchas vezes cejaron los Cabos del Zippa apretados de la obſtinacion valeroſa del Ebatè; otras vezes recobraron con tierra, que ganaban, la reputacion perdida en las retiradas, y con alternadas victorias los engañó la fortuna, repartiendo eſperanças a cada qual por muchos dias.

Bramaba Nemèquene con la reſiſtencia a que no eſtavan acoſtumbradas ſus Eſquadras: intrepido vn animo grande enſangrienta ſu corage con las dilaciones. Pregonò la guerra a ſangre, y fuego, y ſeñalò dia para abançar con todas ſus fuerças: hizo notorio el vando a ſus contrarios por medio de vn Embiado, para que no eſperaſſen el vltimo eſtrago; y como obra mas la amenaza, que las heridas en hombres de poco eſpiritu, porque en aquella conciben todos los rigores juntos, y en eſtas ſolo experimentan vno, desfallecieron los que haſta alli avian permanecido conſtantes, teniendo ya como preſentes los daños de toda hoſtilidad; y aunque no vinieron en la propueſta del Zippa, fuè ſu temor tanto, que a los primeros encuentros del abance, que ſe ſiguiò a la embaxada, deſampararon con el ſitio inexpugnable del Boqueron la libertad, que defendian. En tan feliz ſuceſſo (quando mas ageno del) ſe entrò el Zippa ſin embarazo con todo ſu Exercito por aquella Provincia, vanaglorioſo de verſe ſeñor de la gran poblacion de Ebatè, ò Vbatè (como ſe llama oy corrupto el vocablo) por ſer Emporio del Nuevo Reyno de Granada, donde concurrian las riquezas de todo él al cambio, y feria de vnas por otras, y de tã crecido numero de habitadores, que aun oy ſe reputa por el mayor pueblo a viſta de la ruina de ſu antigua grandeza. Paſſó a Suſa con celeridad, vencida alguna opoſicion, que ſu Cazique le hizo en Fuquene. No corriò menos aſpera fortuna el Simijaca, y confeſſaron los tres Caziques debaxo de vn yugo, que a los que divide vn vano pũdonor, los vne muy de ordinario vna infame eſclavitud. Puſo por terminos de ſu Imperio a Saboyà frontera de los Muzos, y rico de deſpojos con el ſaco de Ebatè, aſſi de telas de algodon, como de joyas precioſas, repartida guarnicion en los ſitios mas fuertes, y agregada la Provincia a Guatabita (donde ſu hermano governaba como Teniente General de ſus armas) dió buelta a ſu Corte mientras el tiempo le abria camino para la conquiſta de Tunja, a que ſu mala eſtrella le guiaba.

No ſon tan cavales las dichas humanas, que no ſe mezclen con ellas a cada paſſo las deſgracias. Vna fatalidad acaecida en eſtos tiempos, fue de mucho ſentimiento para el Zippa, y ſu relacion divertirà por vn rato la que vamos ſiguiendo de ſus conquiſtas. Era ſu Teniente General en Guatabita, como diximos, vn hermano ſuyo: y como ſuelen eſtos Governadores vſar muchas vezes de terminos violentos a que los inclina el deſordenado apetito de enriquezer, y para executarlos tienen por medios licitos los mas opueſtos a la razon, como dellos reſulte la conveniencia de adquirir hazienda; hazia con eſte fin diligente inquiſicion de los caudales, que tenian los nuevos vaſſallos, eſpecialmente aquellos, que antes de la ſujecion corrian con fama de poderoſos: y como en las caſas de los que goviernan, nunca faltan hombres inclinados a darles noticia de lo mas oculto, que paſſa en las Ciudades (camino Real, que eligen para introducirſe en ſu gracia)

no

no faltaba quien ſe la dieſſe de muchos bienes ocultos en que cebar ſus deſſeos, ni faltó quien le hizo ſabidor del rico teſoro, que el Vbàque tenia retirado en aquel fuerte Peñol ſituado en el centro de vn profundo lago, a que ſe retraxo quando los Bogotaes invadieron ſu Eſtado. Erale al Teniente General dificultoſa la empreſſa, reſpecto de que neceſſitaba de gente para la execucion, y de cõducirla forçoſamente por Chiguachi, donde era ſeñor vn Cazique ſujeto al Vbáque. Tiene notables artes la codicia, y valióſe de vna traza bien penſada el Governador, para no dar ſoſpechas de ſu intencion. Deſpachóle vn correo al Cazique de Chiguachi, diziendole tenia orden de paſſar por ſus tierras con gente armada, y todo ſecreto, para reconocer, y viſitar las guarniciones pueſtas por el Zippa ſu hermano en los Preſidios de Vbàque, y ſaber què vigilancia guardaban en los pueſtos, que les avia fiado. Creyòlo el Cazique, no perſuadiendoſe a que en ſeñor de tanta calidad pudieſſe aver trato doble, y mas en materia tan agena de ſu pueſto.

Diòle paſſo libre en lo mas obſcuro de vna noche, conque ſin dificultad le puſieron las guias en el Peñol, que hallaron guarnecido de alguna gente, que el Vbàque tenia en él para guarda de ſus teſoros; pero ſu llegada, y el aſſalto fueron tan repẽtinos, que muertas las mas de las guardas deſampararon el fuerte las pocas, que libraron del cuchillo, y eſtas dieron noticia al Vbáque de todo el ſuceſſo; pero la noticia cauſó en èl tanto alboroto, que a toda prieſſa dexò el lecho, diò vozes traſladando los ſentimientos del corazon, que tenia en el teſoro, a la inadvertencia de los labios: pidiò ſocorro para recobrarlo al Capitan del Preſidio, que alli tenia el Zippa, acuſando lo injuſto del robo, mas diſcurriendo el Capitan, que el hermano de ſu Rey no tuviera atrevimiento para lo executado, ſi no fuera con orden ſuperior, ſe abſtuvo neutral ſin acudir a los vnos, ni a los otros, haſta que el tiempo le aconſejaſſe lo que avia de hazer. Viendoſe pues el Vbàque deſtituido del ſocorro acudiò a ſus vaſſallos, convocò los mas que pudo en tropas, que le acudian, y ſin guardar orden en la marcha, caminando apreſuradamente puſo cerco al Peñol por todas partes. El Governador, que ya ſe veía dueño de las riquezas, por conſervar el dominio dellas, y el Vbàque por reſtituirſe en el deſpojo de poſſeſſion tan antigua, hizieron ſangrienta la refriega: cinco dias pelearon con valor, y obſtinacion; pero como no ay reſiſtencia contra la hambre, enemigo que mata ſin reparo, viendo el Governador la falta, que padecia de mantenimientos, y que cada dia ſe le aumentaba mas la gente a ſu contrario, ſe determinó a deſamparar el Peñol, y hazerſe paſſo con las armas por las de ſus enemigos.

El vltimo peligro le diô el conocimiento, que debia tener antes para ſer famoſo. Deſpreció las riquezas quando no eran ſuyas, y quando ya le tenian ſin eſperança de gozarlas; porque recogida toda la ſumma de oro, que avia apreſado, hizo que la arrojaſſen dentro del lago, diziendo: *Enemigo, que te crias para deſtruicion del genero humano: tu, que mueves las guerras, y facilitas las pazes, por quien ſe introduxo el dominio, y la ſujecion entre iguales, y en los que nacieron libres: tu, que engendras las iras, y rompes las amiſtades; para que no ocaſiones de oy en adelante nuevos peligros entre los mortales, y porque animos codiciosos no veneren en ti ſu deſaſſoſsiego,*

go,quedate en la profundidad deſte lago, donde para ſiempre te ſepulten ſus ondas:y ojalà pudiera yo hazer,que todos los teſoros del mundo paſſaſſen por tu fortuna,pues tus glorias las brindas con ſobreſaltos;ſi te buſcan,es con fatigas; ſi te guardan, con rezelos; y ſi te pierden,con deſeſperacion. De què ſirve la Mageſtad, ſi la vltrajas? De què aprouechan las leyes, ſi tu las atropellas? Y ſi al que te goza quitas el ſueño, para que duerman de aqui adelante los que te buſcan, bien penſado ha ſido ponerte donde, ni los rayos de la Luna te alcancen, ni los del Sol te regiſtren.

Eſtas palabras, ô otras equivalentes a ellas refieren aver dicho el Governador,y acabadas de pronunciar ſalió del Peñol con la poca gente, que le quedaba pueſta en orden: trabòſe la pelea por buen rato, y moſtrabaſe el gallardo joven como deſpreciador de la vida, valiente en los acometimientos, y cuerdo en las diſpoſiciones: bermejeaba en ſangre de los enemigos, y en la de ſus proprias heridas,y obligado de la deſeſperacion hazia los vltimos esfuerços. No ſe oſtentó garrochado toro mas fuerte en la paleſtra;los ſilvos,y vozes con que de ordinario guerrea eſta canalla le aumentaban el corage,y en los arrojos de ſu brazo contra vna muchedumbre ſe vieron deſpreciados muchos peligros; pero como las fuerças de ſu enemigo erã tantas, rindiò el orgullo, y la vida con los mas ſeñalados de los ſuyos. Murió quando empezaban en èl los meritos para mejor fortuna; mas es tan contagioſa la codicia, que aun deſpreciada dexa vinculado el fracaſo, en quien alguna vez ſe dexó vencer de ſu tirania.

Victorioſo quedò el Vbàque,aunque ſin eſperanças de ver mas el teſoro, que deſpues ha cauſado la ruina de tantos inveſtigadores de ſu riqueza. Eſte dolor ſe le aumentaba con el miedo,que concebia del Zippa por el diſguſto, que le cauſaria golpe tan ſenſible, como la muerte del hermano, en quien fuera del vinculo de la ſangre contemplaba el de la amiſtad; y aſſi como ſagaz le deſpachô luego aviſo con ſus mas confidentes, dandole cuenta del ſuceſſo,y diſculpandoſe de la execuciõ del, por aver ſido ſin culpa ſuya en atencion de la reverencia debida a ſu dueño. Repreſentabale,que eſtando èl debaxo del amparo de tan grã Principe,y teniendo ſu hermano por eſta cauſa obligacion de ampararlo en qualquier acaecimiento,avia procedido tan ageno della, que para apoyo de ſu codicia ſe valiò de la ſombra de vn Rey tan juſticiero, y en menoſprecio de ſu autoridad le robò ſus bienes, y no contentandoſe con eſte agravio pretendiò tambien quitarle la vida, que no permitieron ſus Dioſes,porque fauorecido dellos aconteciò, que en guerra defenſiva el hermano perdieſſe la ſuya, quando intentaba derramar la ſangre de quien no le avia ofendido. A eſta embaxada en que iban bien inſtruidos los menſageros, juntò vn rico preſente de joyas,y preſeas de valor, por ſer coſtumbre antiquiſſima entre los Mozcas, que ninguno aya de parecer ante Rey, Cazique, ò Superior,ſin que lleue algun preſente,que darle antes de repreſentar ſu pretenſion: eſtilo, que no ſolamente ſe vſa de ſubdito a ſu ſeñor, ſino de igual a igual,como ſea foraſtero.

Con los preſentes referidos llegaron los Embaxadores al cercado de Bogotà (que era el Palacio de los Zippas) y alcançada licencia de parecer ante Nemèquene,y dar ſu embaxada, entraron a ſu preſencia, y bueltas las eſpaldas, baxos, y doblados los cuerpos con ſumiſion profunda

funda (que viene a ſer la corteſia, y reſpeto con que tratan eſtas naciones a ſus Dioſes, y perſonas de autoridad, por tener a deſacato, que vn vaſſallo hable cara a cara a ſu ſeñor) le dieron la embaxada en conformidad de los ordenes, que lleuaban del Vbàque. Eſtuvo el Zippa muy atento a la relacion, que le hizieron los menſageros; y con Mageſtad ſevera, y ſin que ſe le reconocieſſe alteraciõ en el ſemblante con ninguna de las circunſtancias que le dixeron, les mandó bolvieſſen al Vbàque con ſu preſente, y le dixeſſen, que luego al punto fueſſe a parecer en ſu Corte, y dar perſonalmente los deſcargos de la muerte de ſu hermano; y obedientes los menſageros partieron, y hizieronle ſaber a ſu Cazique lo que el Zippa le ordenaba: y èl ſabida la voluntad de ſu Rey, ſin poner eſcuſa alguna en la execucion del mandato, ſe puſo en camino con otro nuevo preſente digno de ſu grandeza, y del Principe a quien lo lleuaba. Eſte ſe componia de veinte donzellas las mas hermoſas de ſu Eſtado, bien veſtidas, y arreadas de joyas; cien cargas de la mas fina ropa de algodon, muchas, y muy buenas eſmeraldas, varias figuras de animales de oro, y plata, y otras muchas preſeas de las mas eſtimadas de aquel pais.

Con eſta prevencion, y grande acompañamiento de ſus vaſſallos, entrò en la Corte de Bogotà como reo, el que pocos años antes era temido como igual, y hecha la reverẽcia debida al Zippa; y ofrecido el preſente, no quiſo tomar coſa alguna de todo él, ſi no fue por ceremonia vna manta de algodon, dando por razon aquel barbaro (la que debe tener preſente qualquier Juez Chriſtiano) que de los acuſados no ſe debian recibir dones, y preſeas, porque ſon el peſo con que ſe dobla la vara de la juſticia, que ſiempre debe eſtar derecha. En efecto probados, y bien viſtos los deſcargos del Vbàque, y reconocida la culpa del herniano, deſpues de ſeis, ò ſiete meſes de detencion, prefiriendo al vinculo de la ſangre la fuerça de la razon, diò por libre al Vbàque de la culpa, que ſe le imputaba, reſtituyendole en ſus Eſtados, a que agradecido el reo inſtó ſegunda vez con el preſente; pero el Zippa mas prudente, que antes, le reſpondió, que no avia recibido el preſente antes de ſentenciarle, por lo que le avia dicho entonces, y que no lo recibia deſpues de la ſentencia, porque no ſe dixeſſe, que para darla avia tenido la mira a recibirlo deſpues: conque fauorecido, y cargado de honores el Vbàque bolvió muy alegre a ſu caſa.

CAPITVLO V.

Dà leyes el Zippa en ſu Reyno, y previeneſe de todo para la guerra de Tunja.

VIendo pues Nemèquene la grandeza a que avia llegado ſu Reyno, y que toda la ſeguridad de las Monarquias ſe ſuſtenta ſobre los dos Polos del premio, y del caſtigo, y que eſtos viuen, y ſe mantienen de la fortaleza de las leyes, con que los meritos, y delitos ſe peſan ſegun la calidad dellos, y de las perſonas, ordenò muchas leyes, y eſtampòlas en las memorias de ſus vaſſallos, para que ſe governaſſen por ellas; y cumplieronlas tan ſin deſcuydo, y cõ tanta puntualidad, que ſe fueron arraygando de ſuerte, que haſta nueſtros tiempos permanecẽ entre ellos, y ſe guardan algunas: aunque como ya viuen ſujetos a las nueſtras, ſe vàn deſ-

deſvaneciendo con el tiempo; y de las que hizo Nemèquene refieren eſtas los naturales.

Mandò, que ſi alguna perſona mataſſe a otra, pagaſſe con la vida, aunque le perdonaſſe la muger, padre, ò parientes del muerto; porque la vida ſolo Dios la daba, y los hombres no tenian autoridad para perdonarla, a quien la debia por la que avia quitado.

Que ſi algun hombre forçaſſe alguna muger, murieſſe por el delito, ſiendo ſoltero; pero ſi el delinquente fueſſe caſado, durmieſſen con la ſuya dos hombres ſolteros, para que con el ſentimiento de la propria deshonra, reconocieſſe la gravedad de la culpa, y fueſſe la pena mayor, que la muerte.

Que ſi algun hombre cometieſſe inceſto con ſu madre, hija, hermana, ò ſobrina, fueſſe metido en vn hoyo eſtrecho lleno de agua, y acompañado de ſabandijas lo cubrieſſen con vna grande loſa donde pereciesſe miſerablemente; y que la miſma pena ſe executaſſe con las mugeres, para que ſi el fuego de la laſcivia los avia obligado a romper los grados del parenteſco, ſe les apagaſſe el incendio con la frialdad del agua, y la tierra, y con la loſa quedaſſen ſepultados los nombres, y memorias de ſujetos tan malos.

Al ſodomita puſo pena de muerte, que ſe executaſſe luego con aſperos tormentos: y en eſta ley dexó puerta abierta para que los Zippas, que le ſucedieſſen, pudieſſen eſtender el caſtigo con las mas penas, que arbitraſſen, pareciendole, que mientras mas ſe aplicaſſen, aun no ſerian condignas a ſemejante delito.

Mandó, que ſi de parto murieſſe alguna muger caſada, perdieſſe el marido la mitad de ſu hazienda, y ſe aplicaſſe al ſuegro, ò ſuegra, ô a los hermanos, ò parientes, que fueſſen en el afecto padres de la difunta, por ſer como era el marido inſtrumento, aunque ſin culpa, de la muerte de la muger, y ſus ſuegros, y parientes los que verdaderamente la perdian; pero que ſi la criatura quedaſſe viua, ſolamente la criaſſen a coſta del padre.

Para el que fueſſe ladron mandó, que con fuego pueſto delante de los ojos lo cegaſſen, y ſi los hurtos fueſſen de gravedad, ó repetidos, ſe los quebraſſen con puntas de eſpinas: pues aviendo de ſer las penas medicinales, por eſtos medios ſe caſtigaba lo preſente, y remediaba lo futuro, ſin quitarle la vida al reo.

Ordenó, que ningun ſeñor, ò Cazique, por grande que fueſſe, ſubieſſe en andas, que llevaſſen ſus criados en ombros, ſino ſolamente el Zippa, ó la perſona, que él privilegiaſſe en caſo, que fueſſen tales ſus ſervicios, y ſangre, que lo mereciesſe, para que con ſu obſervancia conocieſſen todos la ſoberania del que nacieſſe Rey, y la diferencia del que ſirvieſſe mejor.

Limitò los veſtidos, y joyas a la gente comun para formar gerarquias entre ſus vaſſallos; y a los Vzaques (que ſon los de mas iluſtre proſapia, y entonces eran como Grandes del Reyno) concediò privilegio para horadar las orejas, y narizes, y poner pendientes dellas las joyas, que quiſieſſen.

Aplicó para ſu Real fiſco las haziendas de aquellos, que murieſſen ſin herederos legitimos: ſi bien fuera de los ſobrinos, hermanos, y hijos, no ſe ha podido averiguar entre los miſmos Indios ſi heredaban otros.

Mandó, que al que moſtraſſe cobardia quando lo llamaſſen para la guerra, ô quando eſtuvieſſe en ella, lo deſpojaſſen de las veſtiduras de hom-

hombre, y ſe las puſieſſen de muger, ocupandolo en los miniſterios proprios de aquel ſexo, por el tiempo, que al Zippa le pareciesſe.

Hizo ley ordenando, que al que huyeſſe de la batalla antes de hazerlo ſu Capitan, le quitaſſen luego la vida con muerte afrentoſa; porque de imitar en todo las acciones de los Cabos, reſultan de ordinario las victorias cumplidas, ó las pèrdidas menos ſenſibles: y eſtablecidas otras penas ligeras para delitos leves, como ſon romper la manta, ô cortar el cabello, diſpuſo, que para la indiſpẽſable obſervancia de todas las què ván dichas, fueſſe Preſidente de ſu Conſejo ſupremo, con ſuceſſion de vno en otro, el Cazique de Subá, de cuya ſentencia en juſticia no ſe pudieſſe apelar. Y verdaderamente en la poca doctrina, que tenia aquel barbaro, moſtrò muchas luzes de vn entendimiento capaz de qualquiera enſeñança politica en que lo cultivaſſen.

Promulgadas eſtas leyes, y obedecidas de los vaſſallos del Zippa, en la mayor pujança de buena fortuna, riqueza, y eſtados en que ſe veía, pareciendole, que el complemento de ſu ambicion conſiſtia en apoderarſe de Tunja, piedra la mejor, que echaba menos en ſu Corona, y que ſu Principe era el enemigo mas grande, que tenia por vencer, y contra quien las guerras paſſadas avian ſido diſpoſiciones previas para ſojuzgarlo; hizo convocacion de todos los Caziques de ſu Reyno, que ſabida la intencion del Zippa, acudieron a ſu Corte dentro del termino ſeñalado para juntarſe; y es fama, que teniendolos preſentes en ſu cercado, y pueſto en ſu Real ſilla, les hablò deſta ſuerte.

Bien notorias ſon en eſtos Reynos, y en los eſtraños mis grandes hazañas, y a los que eſtais preſentes mis glorioſas victorias cõtinuadas por tantas Lunas, pues no ſe ha viſto ſeñor, ò Cazique que ſe me aya atrevido, que ya no confieſſe poſtrado a mis pies la diferencia cõ que nos crió el Autor reſplandeciente de la naturaleza. Mis Eſtados ſon ya todas las tierras, que ocupan eſtos dilatados llanos, ſin las que tengo de la otra parte de la cordillera grande, y de la montaña, que linda con la de los Panches, ſin que halle oy perſona en ellas, que nò viua guſtoſa debaxo de mi dominio, y que no confieſſe ſer digno yo ſolo por mi Real ſangre, y eſfuerço, de mandar, y ſujetar los demàs Reyes del mundo. Y aſsi no puedo negaros, que tengo a mucha afrenta mia, que el Hunzaque, Principe deſigual conmigo, no ſolo no ſe me aya rendido (viſto el eſtrago de tantos Caziques confederados ſuyos) pero que intente hazer opoſicion a mi poder ſoberano. No niego yo, que ſi èl huviera ſido valeroſo, y ſujetado las Provincias, que confinan con ſu Eſtado, pudiera competirme en el poder, aunque no en la ſangre; pero ſiendo el ſeñorio, que ocupa menor, que los que tienen otros Caziques libres de aquel Reyno, es mengua, que ya los Bogotaes con la ocaſion de hallarlo diuidido, no lo tengan conquiſtado, y a los Tunjas eſclauos de nacion tan eſclarecida; y aſsi me hallo reſuelto a leuantar Exercito baſtãte para la empreſſa, ſin apartar mano della, ni reſervar mi perſona de tan glorioſo empeño: para lo qual ſerà neceſſario, que cada qual de los Caziques, que me oyen, tenga ſu gente de armas prevenida para de aqui a treinta dias, que ſeñalo de plazo; y que las prevenciones de vagage, y pertrechos neceſſarios ſe diſpongã de ſuerte, que el Exercito no llegue a contingencia de deshazerſe por ſu falta; y eſtando diſpueſto lo que os mando, parecereis dentro del dicho termino con todas vueſtras tropas en mi preſencia para que en ella ſe haga la liſta de la gente, que huviere

de

de aſsiſtirme. Y os empeño mi Real palabra de adelantar con honras, y fauores a los que en eſta ocaſion ſe ſeñalaren mas en mi ſeruicio. Para lo qual partid luego, y hazanſe las leuas pregonando la guerra en todo mi Reyno, porque en eſte Verano, que tenemos ya tan vezino, pueda lograr los deſignios, que por tanto tiempo tengo premeditados.

Dichas eſtas palabras, y aviendo cada qual dado ſeñales de ſu pronta obediencia, ſe partieron todos a ſus Eſtados, y divulgada la fama de la guerra, que emprendia el Zippa, ſe eligieron de cada Provincia los ſoldados mas experimentados en los encuentros, y lances paſſados, y bien apercibidos de las armas, que vſaban, que acrecentaron con picas, y hondas, y con lo demàs neceſſario para el ſuſtento, ſalieron de ſus territorios dentro de los treinta dias ſeñalados, y a los fines dellos ſe hallaron en los floridos, y dilatados campos de Bogotá, donde las naciones, y parcialidades, que ocurrierõ, ocuparon ſitios ſeparados, diferenciandoſe para ſer conocidas con inſignias de varios colores, pabellones, y tiendas de algodon, en que alojaban los Cabos, y demàs Oficiales. Y eſtando ya juntos, y bien ordenados los Eſquadrones, ſe preſentò en medio dellos el Zippa en vnas andas de oro, y eſmeraldas, acompañado de los Vzàques, y Miniſtros de ſu Corte, y reconociendo los tercios muy de eſpacio por ſu propria perſona, diſpuſo, que paſſaſſe mueſtra el Exercito, en que ſe hallaron ſeſenta mil hombres de guerra bien prevenidos, de que ſe alegrò mucho, no tanto por el numero, como por la calidad de eſtar diſciplinados en la eſcuela de ſu Milicia.

Paſſada la mueſtra ſe diò principio a los ſacrificios, que con horror traslado a la pluma, y eſtavan diſpueſtos para aquella ocaſion por mano de los Xeques, a quienes pertenecia executar las victimas de ſangre humana, y eſtas fueron tan crecidas, que aun entre barbaros no ſe libraron de ſer eſpectaculo el mas laſtimoſo, que repreſentò ſu gentilidad en el teatro de aquellos campos, y Templo mageſtuoſo de ſus Idolos, tantas vezes manchados con la ſangre, que derramaron ſus animos brutos. Pero concluidas ya por Nemèquene las victimas, y ceremonias, como por el Xeque le fueſſe dicho proſiguieſſe la empreſſa en que ſeria biẽ afortunado, ſegun que del Oraculo lo tenia entendido; mandó, que ſin dilacion alguna marchaſſe el Exercito a Tunja con aquel orden, y eſpacio, que requerian ſus Eſquadras, y la multitud de cargueros en cuyos ombros ſe conducia el vagage, y demàs pertrechos de guerra.

CAPITVLO VI.

Refierenſe los ſitios, y eſtado de las Provincias de Tunja, y Sogamoſo, y hazen liga ſus Principes contra Nemèquene.

FVe tan publica la fama de la guerra, que emprendia el Zippa, que luego tuvo noticias della Quimuinchatecha por ſus eſpias, que ſupieron darſelas aun de las menores circunſtancias: dicha, que no todas vezes alcançan los Principes, y que debieran ſolicitarla, pues en la cierta noticia de lo que obran ſus contrarios conſiſte caſi ſiempre la buena fortuna de los progreſſos. No poco cuydado le cauſó la dificultad en que ſe hallaba embuelto para la defenſa de quien tan poderoſo, y guerrero empeñaba

todas

todas ſus fuerças en deſtruirlo Tenia el Tunja ſu Corte diſtante poco mas de veinte y cinco leguas de Bogotà, y pueſta en cinco grados, y veinte y cinco minutos de la Equinocial deſta vanda del Norte, que viene a ſer el ſitio donde al preſente eſtà fundada la Ciudad de Tunja. Su valle corre Norte Sur muy poco trecho, y con menos traveſia: es falto de agua, y leña, y por cauſa de la elevacion de la tierra muy frio, y ſeco; y por los ayres ſutiles, y nocivos que la bañan (principalmente el que llamã de Carare, que es el mas continuo) ſe padecen paſmos, y deſecacion de celebro, de que reſulta eſtar muy ſujetos a perder el juizio ſus habitadores. Pero como era eſte valle el centro de los Eſtados del Tunja, puſo en èl ſu ſilla para repartir igualmente la influencia del dominio en ſus vaſſallos. Ciñenla dos colinas raſas; vna a la parte de Oriente, donde habitan los Chibatàes, Soracàes, y otras naciones, que ſe eſtienden haſta la cordillera, que divide los Llanos de San Juan, de lo que al preſente ſe llama Nuevo Reyno; la otra a Occidente llamada la Loma de los ahorcados (por lo que adelante ſe dirà) ò cueſta de la Laguna, por el valle que tiene a las eſpaldas de tierras llanas, y fertiles de carne, y ſemillas, donde ay vn grande Lago, y en que habitan las naciones de los Tybaquiráes, Soràs, Cucaytas, Sáſas, Furaquiras, y otras, que por el miſmo rumbo confinaban con las tierras de los Caziques de Sachicà, y de Tinjacà, ſeñores libres, y de la Provincia en que de preſente ſe coge el mejor trigo, y azeytunas, y donde eſtà fundada la Villa de Leyva. Al Sur de las dos colinas, cinco leguas diſtante, tenia ſu Eſtado el Cazique de Turmequé, ſeñor poderoſo, y ſujeto al Tunja, y de quien mas confiaba, por tener a ſu cargo la plaza de armas, y frontera de los Bogotàes; y aunque todas aquellas tierras ſon aſperas, y dobladas, por ſer tan fertiles las ocupaban muchas naciones, como ſon Boyacàes, Ycabùcos, Tybanàes, Tenças, y Garàgoas: y al Norte era ſeñor de los Motabitas, Sotayràes, Tùtas, y otros muchos, haſta confinar con el Tundáma ſeñor abſoluto, y poderoſo.

A eſtos terminos, y calidades ſe reducian el ſeñorio, y Eſtados de Tunja al tiempo, que reynava Quimuinchatecha, aunque en la entrada de los Eſpañoles ſe los daban tan dilatados algunos Indios a la primera fundacion del Reyno, que afirmaban aver ſido con mando abſoluto ſobre todas las tierras, que habita la nacion de los Mozcas. Pero como los naturales de aquel pais ſean tan vanagloriosos de la propria nobleza, que no admitan iguales, y tan deſpreciadores de que ſus coſas corran por el orden comun, que las de los demás viuientes, y para ello ſe valgã de aquellas fabulas, que mas fauorecen ſu intento; eran tantas las que referian de ſu grandeza, y de la de ſus primeros Reyes, que deſacreditaban con ellas la parte, que pueden tener de verdaderas aquellas afectadas relaciones en que tal vez diſcordaban. En lo que ſi convienen todos los Indios Mozcas, es en aver ſido antiquiſſimo el ſeñorio del Tunja; a que añaden los Tunjanos aver tenido principio con la autoridad ſuprema de vno de los mas antiguos Pontifices de Iraca en eſta manera: Que como eſte vieſſe, que todos los Caziques de los Mozcas, entre quienes eſtauan repartidas las tierras, anduvieſſen mezclados en guerras de vnos con otros, a cuyo remedio no podia acudir con armas, que le eſtavan prohibidas, como a perſona dedicada ſolamente (por razon de ſu

oficio) a todo aquello, que tocaſſe a la Religion, en conformidad de la poteſtad, que a ſus anteceſſores dexó vinculada Idacanças (que es lo miſmo, que el Bochica de quien hemos tratado) diſpuſo con la autoridad de ſus Conſejos, que eligieſſen vn Rey ſupremo a todos, que los governaſſe; para lo qual concurrieron todos los ſeñores a ſu preſencia, y reſignados en ſu eleccion les diò por Rey a vno de los preſentes, el mas bien quiſto, y apacible de todos, que fue Hunçahùa de quien ſe deribó el nombre de Hunça, ò Tunja, y a quien llamaron deſde entonces Záque, que quiere dezir lo miſmo, que Zippa entre los Bogotáes, epitetos de que vſarõ deſpues otros Caziques, anteponiendolos vnas vezes como en Zaquenzipá, y poſponiendole otras como en Lenguazaque entre los Tunjanos, y Zippaquirá, y Gachenzippà entre los Bogotàes.

Deſte Hunçahúa afirman, que dominó todas las tierras de los Mozcas deſde Chinmocha a los Sutagaos, y deſde las vertientes de los Llanos de San Juan, haſta las fronteras de los Panches, y Muzos, con toda la tierra de Velez, governandolo en paz, y juſticia, porque fue buen Principe; pero añaden vna mentira tan deſcabellada, como dezir, que viuiò docientos y cincuenta años, y que del procedieron todos los Reyes de Tunja, los quales verdaderamente lo fueron como hechos por la autoridad del ſummo Interprete de ſu Religion, y con conſentimiento de todos los pueblos. Lo que no tuvierõ los Zippas de Bogotà; pues aunque ſus Provincias ſon de mayor grandeza, y eſtimacion, fueron tiranos todos los Principes, que las dominaron deſpues: y a la verdad es muy verifimil lo mas deſta tradicion derivada de los antiguos; pues ſiendo cierto, como lo es, que dentro de todos los terminos, que dán al Reyno de Hunçahùa, ſe habla generalmente la lengua Chibcha con poca diferencia, y ſe profeſſaba vna miſma Religion; es muy conſiguiente, que en todos ellos huvieſſe reynado en algun tiempo vn Principe ſolo, debaxo de cuyo dominio ſe huvieſſe dilatado el idioma por todas las Provincias ſujetas, y profeſſado vnos miſmos ritos, a la manera que en la Italia ſe reconoce, y en los Reynos conquiſtados de los Incas moſtró la experiencia. Y ſiendo tambien cierto, como lo confieſſan Tunjanos, y Bogotàes, que la fundacion del ſeñorio de Tunja fue antiquiſſima, lo qual ninguna de las dos naciones confieſſa del Reyno de los Zippas, bien ſe infiere, que huvo tiempo en que todas las Provincias, que oy hablan la lengua Chibcha, eſtuvieron ſujetas, y vnidas a la fundamental de los primeros Reyes de Tunja; a que ſe añade aquel recurſo intentado a ellos por el Guatabita, y Vbáque en reconocimiento del ſoberano dominio, que ſe dize tenian.

Afiançada en eſta forma la antiguedad del tronco de los Hunçaques por los Tunjanos, no ſaben dar razon de quienes fueron los primeros ſuceſſores de Hunçahùa, ſino ſolamente afirmar, que corriò el Reyno de vno en otro, haſta llegar al Zaque Thomagata, de quien refieren mayores deſatinos, y ficciones, que de otro alguno: cõmo es dezir, que fue tan Religioſo, que deſpues de Idacãças, no ſe ha viſto otro hombre criado ſemejante a èl, en toda la redondez de la tierra, pues como tal tenia vna dilatada cola a la manera de Tigre, ò Leon, que le arraſtraba por el ſuelo, por cuya cauſa le llaman haſta oy el Cazique Rabon, y que caminaba en romeria de Tunja a Sogamoſo, que ay ocho leguas, yendo,

do,

do, y bolviendo diez vezes en cada noche a rezar en ſus Hermitas, y Templos, y para ſeñal de ſu Mageſtad ſuprema tenia quatro orejas, y vn ojo ſolamente, porque era tuerto del otro: figura mas propria para geroglifico de vn Rey indigno, que para dibuxo de vn Principe bueno, pues mas neceſſita eſte de muchos ojos para ver lo que debe remediar, que de tantos oídos para eſcuchar a quantos le adulan con mentir; porq̃ ſiendo mas noble potencia la del ver, que la del oìr, quien duda, que la mayor nobleza ſe debe preferir en la eſtimacion de los Reyes? A eſte fingimiento tan deſpreciable añaden, que era tan ſanto, que a quien lo enojaba convertia en Culebra, ò Lagarto, ó en otro animal el que le parecia, porque alcançò de Idacanças, y del Sol para ſi, y ſus herederos de aquel Reyno Tunjano, que tuvieſſen la miſma poteſtad de convertir los hombres en beſtias; y que ſi algunos no lo hizieron, fue de pura corteſia (aunque lo mas corriente, que parece es, aver pecado de deſcorteſes) ò por cauſa de averles faltado muchas vezes aquella candidez ſolida, que tuvo el Zaque Thomagata.

Refieren mas, que nunca fue caſado, ni conoció muger, porque aviendoſe inclinado en ſu mozedad al matrimonio, y queriendolo efetuar reconoció, que eſtava inhabilitado para ello, porque deſagradado el Sol de ſemejante pretenſion, y empeñado en que le ſucedieſſe en el Reyno Tutazua ſu hermano (que ſe interpreta hijo del Sol) lo deſpojó la noche antes de la potencia generativa, por lo qual viuiò toda ſu vida en celibato; y deſpues de ciento y tantos años murió dexando el Reyno a Tutazua, y deſte hermano en ſobrinos, y de ſobrinos en hermanos, que es la linea derecha de la ſuceſſion, fueron los Reyes de Tunja dominando en todas las tierras de los Mozcas, haſta ſeſenta, ó ſetenta años antes de la entrada de los Eſpañoles; en cuyo tiempo reynando Michúa, ſe levantò el Reyno de los Zippas, porque ſiendo Cazique de Bogotà Saguanmachica, esforçado, y valiente Capitan de aquellos tiempos, començó a tener diferencias con el Cazique de Guatabita, de que reſultò rebelarſe a Michúa, y a ſu exemplo otros Caziques, y que el Reyno quedaſſe vltimamente diviſo con las deſaſtradas muertes de ambos Reyes en la batalla de Chocontà (como diximos en el primer capitulo del ſegundo libro deſta hiſtoria) ſobre cuya relacion harà el lector el juizio, que le pareciere.

Tan grande Principe como eſto era el Tunja en quanto a vaſſallos, y mucho mas en riquezas; pero todo eſte poder de Quimuinchatecha no era baſtante para reſiſtir a Nemèquene, ſi otros Caziques no le daban ſocorros, como intereſados todos en la defenſa de cada vno. Era aſtuto, y fundado en eſta razon tan fuerte, deſpachò Embaxadores a los Caziques de Gameza, Sogamoſo, Duytama, y Sachica, repreſentandole a cada vno el proprio peligro, en caſo que el Zippa le ganaſſe el Reyno, ó parte dèl; pues no contenta ſu ambicion con lo vno, ò lo otro (de que tenian ſobrada experiencia) avia de intentar ſucceſſivamente la ruina de todos, para engrandecer mas ſu Corona. Inſtabales para que vniendo ſus fuerças le ayudaſſen en la opoſicion, que reſolvia hazerle en los primeros acometimientos, pues de embarazarle la entrada por la parte de Turmequè, ſe ſeguiria la libertad de todos. No ſe ſabe, que ſemejante embaxada movieſſe a los demàs Caziques tanto como al de Sogamoſo, pues no

dán razon los Indios de que tuvieſſe otras armas auxiliares el Tunja en eſta guerra,ſi no fueron las deſte Cazique, de quien para claridad de la hiſtoria, que vamos ſiguiendo, ſerà bien dar cuenta,y del poder, que entonces tenia.

CAPITVLO VII.

En que ſe proſigue la materia del antecedente.

YAze la Provincia de Irá-ca (que mudó el nombre en Sogamoſo) ocho leguas diſtante de la Ciudad de Tunja a la parte del Oriente. Es caſi toda ella de tierras llanas dilatadas en buena proporciõ, y las mejores, y mas fertiles de todas quantas tiene el Nuevo Reyno de Granada. Fertiliza eſta Provincia cõ ſus aguas, y dividela en dos partes el valiente rio Sogamoſo, cuyo origen repartieron entre ſi las Ciudades de Tunja, y de Toca, donde reconoce ſus principios. Corre eſta Provincia por las faldas de la cordillera, que ſirve de lindero entre los Llanos, y Nuevo Reyno, con temple muy ſaludable, en que eſtavan pobladas muchas,y diferentes naciones ſujetas al Sogamoſo; y toda la diſtancia, a que alcançaba ſu ſeñorio, es la que llamaban tierra Santa, por aver muerto en ella, como dezian, el Bochica primer Interprete de ſu Religion, dexando por herederos de ſu poteſtad a los Caziques,que le ſucedieſſen,aunque los Indios de aquella Provincia refieren el caſo deſta manera.

Dizen, que en los tiempos antiguos huvo vn Cazique nombrado Idacanças, que en ſu idioma quiere dezir, Luz grande de la tierra, y que eſte tal tenia gran conocimiento de las ſeñales, que demoſtraban mudãça en los tiempos,como ſon de ſerenidad, ò tempeſtades, de yelos, y de aguas, ò vientos peſtilenciales, que reconocia por los Planetas,y Signos; otras vezes por las nubes,ó las aves, ó por los animales de la tierra, que le pronoſticaban los futuros acaecimientos. Y aunque eſto es muy creìble, ſiendo eſte Idacanças el miſmo Apoſtol, que llaman Bochica los Bogotáes; en caſo que no lo fueſſe, ſino otro algun Indio de los que veneran, tengo por mas veriſimil, que ſeria por medio de los pactos, que como hechizero tendria con el demonio,a que ſon muy inclinados los Sogamoſos; pues eſte enemigo comun, como gran Filoſofo, que es, le comunicaria lo que por ſu ciencia alcançaba en eſtas materias, para tener pervertidos ſiempre con ſus engaños a aquellos barbaros, que tan ſujetos le eſtavan. De aqui reſultò, que como los Indios experimentaſſen la puntualidad de ſus pronoſticos,le empezaron a venerar en tanto grado,que de todo el Nuevo Reyno acudian a èl con dones, y preſentes, conſultandole como a Oraculo las coſas mas graves, y pidiendole lluvias,ò ſerenidades,granizos,ò ſequedad, ſegun la conveniencia de cada vno;pareciendoles,que era el Autor por cuya diſpoſicion ſe governaban los efectos de las cauſas naturales, y en cuyo arbitrio eſtava la ſalud,y enfermedades, que experimentan los hombres:y en orden a eſtos fines hazian de todas partes romerias a Sogamoſo millares de Indios para conſeguir ſus pretenſiones, ſin que la hoſtilidad de la guerra impidieſſe, ó maltrataſſe a quien llevaba el ſalvo conducto de ſemejante peregrinaciõn;y aun por eſta cauſa, y el conocimiẽto, que de Idacanças tenian los

Zip-

Zippas, y de que por ſu mano ſe diſtribuian los buenos, y malos temporales, le daban cierto tributo en cada Luna para tenerle grato, y le ſervian con muchos dones ſiempre, que por medio de ſus Embaxadores le conſultaban.

Eſta miſma opinion, que tenian todos de Idacanças, ſe fue continuãdo en los demàs Caziques, que le ſucedieron: y de aqui es, que quando elava en las tierras, y la eſcarcha les abraſaba los mayſales, tenian coſtũbre de cubrirſe con manta blanca para imitar los yelos, retirarſe de la comunicacion poniendoſe melancolicos, y triſtes, y dando mueſtras con ſu deſabrimiento afectado de ſer ellos la cauſa de aquellos temporales, y no los vapores grueſſos, que con el frio ſe convierten en yelos en la infima region del ayre. Deſta ceremonia tan perjudicial han vſado aun deſpues de recibida la Fè Catolica con el Santo Bautiſmo, ſin que la predicacion continua del Evangelio baſte a quitar el engaño de aquellos Caziques: pues en tiempos del ſeñor D. Fr. Luis Zapata de Cardenas, Arçobiſpo que fue de aquel Reyno, viſitando aquella Provincia ſe le averiguò con ſus miſmos Indios al Cazique D. Felipe (que lo era entonces) que de continuo ſe enojaba con ſus vaſſallos, y los reprehendia del poco reſpeto, y temor, que le tenian, ſabiendo todos, que eſtava en ſu voluntad afligirlos con peſtes, viruelas, reumas, y calenturas, y que pendia de ſu poteſtad la producion de quantas yervas, legumbres, y plãtas neceſſitaban. Pero a eſta dignidad de Cazique (que mas bien debiò llamarſe de ſupremo agorero) y cabeza de los Xeques, no ſe entrava por herencia, ſino por eleccion de quatro Caziques, que lo eran los de Gameza, Busbançà, Pezca, y Toca; y en caſo de diſcordia ſe valian del Tundàma para que regulaſſe: ſiendo demás deſto coſtumbre inmemorial, que el electo fueſſe de las naciones de Tobazà, y Firabitòba, ſucediendoſe alternativamente.

Batalla de los Electores.

A eſta relacion añaden, que en cierta vacante en que pertenecia el Cazicaſgo a los de Tobazà acaeció, que vn Cauallero de Firabitòba, a quien la naturaleza ſeñalò con barba larga, y roxa (coſa pocas vezes viſta entre ellos) vſurpò tiranicamẽte la dignidad con el fauor, que le dieron ſeis hermanos ſuyos todos valeroſos, y exercitados en las armas; de que ſentidos los Tobazàes dieron noticia a los Electores, y ellos ofendidos de la tirania, y violencia del Bermejo, llamado aſſi en ſu idioma, determinaron hazerle guerra, tanto por aver quebrantado eſtatutos tan fundamentales en menoſprecio de ſu autoridad, como por aver apriſionado al Elector de Gameza, y juſticiadolò publicamente, ſin mas cauſa, que la de averle faltado con ſu voto. Convocaron pues ſus gentes, y no rehuſando el Bermejo entrar en batalla, como quien les excedia en animo, y braboſidad, reſultò del rompimiento, que eſte ſalió victorioſo, y los Electores ſe hallaron obligados a retirar ſu campo a ſitios fuertes, ſin deſiſtir de ſu primer intento; antes mucho mas ſentidos con la rota paſſada dieron vando con penas capitales, para que ninguno de la Provincia de Sogamoſo obedeciеſſe al Bermejo, pues les conſtaba ſer tirano, y como a tal lo declaraban por incapaz de la ſuprema dignidad, que violentamente vſurpaba ſegun ſus leyes: y pudo tanto eſta diligencia, que los Sogamoſos de quienes ſe componia la mayor parte del Exercito del Bermejo, abandonaron ſu partido paſſandoſe al de los Electores;

tores; conque ſin dificultad le rompieron en el primer encuentro, y le privaron del Eſtado, y de la vida, aun que la vendiò a precio de muchos de ſus contrarios, dando ſeñales en la muerte del esfuerço grande con que lo privilegió la naturaleza. Bien quiſieran los Electores (y les coſtò gran diligencia) hallar el cuerpo difunto, para que puesto en vna eſcarpia fueſſe deſquite de la ſinrazon hecha por el Bermejo, haziendo lo miſmo en deſprecio del Elector de Gameza; pero los hermanos lo defendieron tan varonilmente, que lo ſacaron de lo mas peligroſo de la batalla, y retirandolo del campo, le dieron ſepulcro en parte tan oculta, que jamàs tuvieron noticia dèl.

Concluidas con tan feliz ſuceſſo las guerras civiles, y pacificada la tierra por los Electores, colocaron en la ſilla de Sogamoſo a voluntad de todo el Reyno vn Cauallero de Tobazá llamado Nompanim, que quiere dezir Vaſija de Leon; y a eſte le ſucediò otro de Firabitóba, que ſe nombraba Sugamuxi, que ſignifica el encubierto, y a eſte hallaron en la ſilla los Eſpañoles, quando entraron en el Reyno; y por el nombre, que tenia el Cazique, trocó la Provincia el de Iraca en el de Sogamoſo, corrompida la voz. Y por conjeturas de los tiempos en que reynaron, parece aver ſido Nompanim a quien pidiô ſocorro el Cazique de Tunja en la ocaſion deſta guerra, que le moviò el Zippa Nemèquene, como vamos tratando. Eſte pues ſe lo dió de mas de doze mil hombres conducidos por ſu perſona a la Ciudad de Tunja, donde ya ſe hallaba Quimuinchatecha con Exercito de mas de cincuenta mil Indios. Y ſabiendo eſtos dos Caziques de ſus eſpias, como la vanguardia del Exercito del Zippa governada por Saquezazippa, avia arribado a las tierras de Turmequè haziendo tantas ruinas, y eſtragos, que ſus moradores por no hallarſe con fuerças baſtantes para reſiſtirle, deſamparaban las Ciudades, y ſe retiraban al corazon del Reyno: determinaron ſalirle al encuentro con reſolucion de no eſcuſar la batalla, de quien ya pendia vna eſclavitud infame, ó glorioſa libertad. Las reſoluciones arriſcadas, quando el peligro no dexa otro camino para la defenſa, muchas vezes produxeron efectos bien afortunados. Si el Tunja eſperàra dentro de ſu Corte, ſe encontràra en ella con vn Exercito victorioſo, que trueca el movimiento, que produce la violencia en el natural, con que ſe ſigue vna buena dicha; y entonces dificil de atajarſe, por no averla reſiſtido deſde ſus principios. Eſtas noticias llegaron a Saquezazippa, que cuerdo, y experimentado en la guerra de los Panches, ſupo irſe retrayendo haſta incorporarſe en Chocontà con el grueſſo del Exercito de Neméquene, ſin detener la marcha, que con buen orden hazian los dos Principes en demanda de ſus contrarios, fiados en la multitud de ſus gentes, de tal ſuerte, que a pocas diſtancias ſe deſcubrieron vnos a otros los Indios ſobreſalientes, ô batidores de los campos, y haziendo alto en el arroyo, que oy ſe llama de las Bueltas, y entonces fue quien dividiò los Exercitos, les hizieron ſeñal para que executaſſen lo miſmo, mientras cada qual de los Cabos ordenaba ſus tropas con fin de tenerlas a punto de batalla.

CA-

CAPITVLO VIII.

Danſe viſta los Exercitos del Zippa, y el Tunja, y platican antes de la batalla.

DE tan gran multitud de barbaros ſe formaban los dos Exercitos, que de la vna, y otra parte del arroyo ſe cubrian los llanos, y laderas, à la manera, que ſi produxeſſe hombres la tierra: y como tienen por gala en las contiendas, los penachos de varias plumas con las medias Lunas de oro, y de plata para las cabezas, y las axorcas, y brazaletes con las tintas de vija, y xagua, para el adorno, y matiz de los cuerpos, ſin la multitud de diviſas, y vanderillas, que las parcialidades llevaban para diferenciarſe vnas de otras; repreſentaban a los viſos del Sol a la Primavera, quando mas prodiga de ſus flores; y a los ojos de la conſideracion el eſpectaculo mas horrible de las amarillezes de la muerte, que brevemente aſombraria aquellos contornos con eſtrago funeſto de tan numeroſo concurſo de gentiles, que avian de perecer para ſiempre en el rigor de la guerra, y a manos de la obſtinacion heredada de ſu idolatria. Pero reconociendo el Zippa la ſangre, que avia de coſtar la victoria, ſiempre dudoſa en las mayores ſeguridades; y que el grangear credito de piadoſo, es el primer paſſo para conciliar enemigos, y ganar fama de invencible: no quiſo romper la batalla ſin dar primero ſeñales, de que por medios prudentes, y conſideraciones juſtas, que miraban al bien publico, eſcuſaba el rompimiento haſta verſe provocado. Y con eſte fin deſpachò Embaxador al Tunja, que en nombre ſuyo le hablò deſta manera.

Tunja, varon prudente, yo confieſſo la admiracion, que me cauſa el ver, que vn hombre capaz, como tu lo eres, te confies tanto de los proprios brios, y de la gente allegadiza, que te ſigue, que intentes competir con mi valor, ſin moſtrar rezelos del que aſsiſte en mis Eſquadrones, enſeñados a triunfar de naciones indomitas, y guerreras, quanto mas de las viſoñas, que te cercan, mas inclinadas a exercicios mugeriles, que a marciales encuentros. No pienſes vanamente, que el numero es el que pelea, ſino el eſfuerço diſciplinado en las contiendas; porque la muchedumbre ſiempre cauſò los embarazos, que ignora el valor: y a tener tu las experiencias deſto, ſupieras la ventaja con que ſe empeña quien ha viſto la cara a muchos peligros. Pero pues nada de lo que te digo conſideras, quando eſtàs acoſtumbrado a dar buenos conſejos a quien te los ha pedido, te aviſo por vltimo repares en la conſervacion de tu Eſtado, pues ſin valerte de las armas lo podràs gozar en paz por medios mas cuerdos, que te lo faciliten. La deſeſperacion nunca fue valentia, ſino locura; ni es cobardia, ſino prudencia, ſaberſe acomodar con el tiempo, para que no ſe pierda todo con la obſtinacion. Bien reconoces, que tengo la victoria ſegura, pues no ignoras, que aun lo mas diſtil ſe allana al poder de mi brazo: y aſsi lo que debes hazer para no aventurar tus vaſſallos a la pèrdida laſtimoſa, que ſe eſpera, ſerà rendirme vaſſallage, como a ſoberano ſeñor, a quien por lo eſclarecido de mi linage pertenece ſerlo del mundo: y te empeño mi Real palabra, que ſi conſiderado el peligro de tu gente, y Eſtados, me preſtas obediencia, ſeràs amparado de mis armas, favorecido, y acariciado en mis Reynos, y tendràs el primer voto en las conſultas de mi govierno; pero ſi menoſprecias eſta paz a que te llamo, y con-

conveniencias, que te propongo, no podràs eſcaparte de mis iras, ni el perdon tendrà lugar quando mas arrepentido lo ſolicites: y pues te concedo tiempo, miralo bien antes que el rompimiento de la batalla te deſengañe, y pruebes el rigor de mis tropas para tu caſtigo. Piedad ſola es la que me mueve a darte conſejo tan ſaludable, por no eſtar mi clemencia acoſtumbrada a mirar ſin quebranto la mortandad, que avrà de ſeguirſe de tu contumacia.

Oyò el Tunja con mucha alteracion la embaxada; pero ſoſſegado por conſejo de ſus Capitanes, a quienes comunicò lo que debia hazer en ſemejante lance, dixo al Embaxador bolvieſſe a ſu campo, donde otro dia haria patente ſu reſolucion ſobre la propueſta de ſu Rey. Dió buelta el Embaxador, y aviendo paſſado aquella noche en continuo deſvelo los dos Exercitos, al amanecer ſe preſentó delante del Zippa el Embaxador de Quimuinchatecha, que en ſu nombre le reſpondió en eſta forma. *Grande Nemèquene, ſi te ha cauſado admiracion la competencia, que dizes pretendo tener contigo, para mi ha ſido maravilla mayor, que de vn caudillo de mi reputacion ayas formado tan baxo concepto, que me propongas te reconozca por ſoberano ſeñor antes de ver el fin deſta batalla, en que ſe ha de examinar qual de los dos merece ſerlo por ſu valor, y prudencia. Bien ſe conoce, que lo que pides te lo dicta la preſuncion vana de tu altivez, no la razon, que mide los aſcenſos del merito. Pero hagote ſaber, que ſon muy falibles las opiniones del eſfuerço proprio, y que viue engañado el que imagina agotada la valentia en beneficio particular ſuyo. Aſſeguraſte las victorias, como ſi no ſupieramos, que los buenos ſucceſſos los reparte el Sol, ſin que aya poder tan ſoberano, que pueda darſe por ſeguro de la inconſtancia de la fortuna, que tan de ordinario buelve con rebeſſes a quien primero ſe moſtrò halagueña. Dizeſme, que por antiguo linage ſe te debe el dominio del mundo, y del mio pudiera yo alegar lo miſmo, ſi la deciſsion no conſiſtiera ya mas en la fuerça, que en las alegaciones; y aſsi pues los Exercitos eſtàn prevenidos, ſean las armas arbitros, que ſentencien en favor del mas venturoſo: pero ſi como dizes, te cauſa pena la mortandad, que avrà de ſeguirſe del encuentro, hagamos campo los dos cuerpo a cuerpo, y el que fuere vencido reconozca por dueño a ſu contrario.*

Mucho ſintiò el Zippa el atrevimiento del Tunja, y arrebatado de enojo quiſiera luego ſalir al deſafio, como quien eſtaua acoſtumbrado a mayores rieſgos: mas los Vzaques ſe le opuſieron determinados a no conſentirlo, por quanto era indigno de la mageſtad de vn Principe tan grande ſalir al campo con vn Cazique particular, dõde la indignidad del ſujeto cedia en deſcredito de ſu ſoberania, y mas quando ya le reputaban vaſſallo ſuyo, conſiderando el florido Exercito, que le aſſiſtia para conſeguirlo. No ſiendo juſto, que quando por eſta parte eſtava tan ſeguro el vencimiento, lo aventuraſſe al trance de vn deſafio, donde aunque las ventajas de valor, arte, y diſciplina eran tan patentes, podrian malograrſe todas con la contingencia de vn acaſo. *El Hunçaque en lo que pide* (dezian) *ſolicita ſus conveniencias, pues en contienda particular harà dudoſa la pèrdida, que ſin ella le ſerà evidente: ſi muere en ella, no añade deſgracia a la vltima, que le amenaza; y ſi pierde la batalla, aunque no muera en ella, todo lo pierde viuiendo ſin Eſtado, que es tormento mas duro que la muerte: razones todas, que no militan en vos, pues quãdo la fortuna ſe mueſtre contraria, y vn mal ſucceſſo lo acre-*

dite

dite de cierto, ſois tan poderoſo Rey, que en muy breue tiempo podreis deſhazer a vueſtro enemigo con mayores Exercitos; pero ſi en deſafio perdeis la vida, no ſolamente quedan aſſegurados èl, y ſus parciales, mas todos vueſtros Reynos expueſtos a la irremediable pèrdida, que ſe ocaſionarà entre vaſſallos recien conquiſtados con la falta de vn Rey tan grande, y a las invaſiones, que intentaràn luego, libres ya de temor los que ſiempre emularon vueſtra grandeza; y aſsi tiene por mas acertado empeño vueſtro conſejo, que pues el dia combida, y el campo es igual, ſe le dè luego de poder a poder la batalla.

CAPITVLO IX.

Daſe la batalla, y caſi vencida por Neméquene muere en ella, heredalo Thyſqueſuzha, y proſigue la guerra.

SEguia el Sol ſu carrera poco antes de rayar el medio dia, y hallandoſe los Tunjanos no menos deſſeoſos de venir a las manos, que los Bogotaes, bien ordenados de ambas partes los Eſquadrones, deſpues de vn corto razonamiento, que los dos Reyes hizieron para aumentarles el animo, que moſtraban: a la primera ſeña empezaron a reſonar los caracoles, pifanos, y fotutos, y juntamente la grita, y confuſion de vozes de ambos Exercitos, que llaman Guazabara, y acoſtumbran ſiempre al romper de la batalla: cuyo ataque primero corriò por cuenta de Saquezazippa con tanto eſtrepito, y efuſion de ſangre por aquella muchedumbre de barbaros derramada, que nadaban las yervas en arroyos della. El primer eſtrago cauſaron los pedreros de las dos alas de cada Exercito, y entre el reſtallar de las hondas, y ſilvar de las ſaetas, ſe fueron mezclando las hileras con tanto corage, que no ſe malograba tiro, ni golpe entre los combatientes. Veíanſe los campos ſembrados de penachos, y medias Lunas de ſus dueños, a quienes deſamparaban en las vltimas anguſtias de la vida. Los deſnudos cuerpos en forma de Herizos, bermejeaban con la ſangre de las heridas, que las bolantes tiraderas ſembradas en ellos ocaſionaron en quantas partes alcançò la deſdicha de cada vno. Las picas, y macanas no reſervaron miembro de que eſtuvieſſe ſujeto a vna diviſion lamentable. Deſpedazadas las cabezas con el mortal eſtrago de las piedras, batallaban muchos mas conſigo miſmos, que con ſus contrarios. Nunca Marte ſe moſtró mas ſangriento, y zañudo, ni la muerte recogió mas deſpojos en las batallas mas memorables. El embarazo de los cuerpos difuntos, y el impetu de los viuos ocaſionaba, que todos peleaſſen haſta deſpues de muertos, aunque deſordenados ya muchos tercios con manifieſtas ſeñales de que los Bogotaes excedian a los Tunjanos.

Batalla de las Bueltas

El Zippa Neméquene pueſto en ricas andas ſembradas de piedras, y oro, andaba animando a los ſuyos con palabras, y aplicando el eſfuerço donde la neceſſidad lo pedia. En todas partes ſobreſalia valiente, ò recobrando las tropas acobardadas, ô empeñando mas las que ſe moſtraban valeroſas. No menos ſe oſtentaba famoſo caudillo el Tunja en otras andas caſi tan ricas como las del Zippa, batallando muchas vezes entre los peligros de la propria vida, y animando ſiempre con el exemplo a ſu Exercito caſi perdido. Era el anſia toda de los dos caudillos encon-

trarſe en la batalla, y la multitud deſordenada de los infantes malograba las diligencias de Nemèquene para coronar ſus victorias, y las de Quimuinchatecha para eſcuſar ſu ruina. Pero en eſta confuſion para todos, y vltima deſgracia, que amenazaba al Tunja, obrò la fortuna lo que ſiempre en las mayores proſperidades, manifeſtando el curſo mudable de ſu rueda. De vn accidente pendiò la mudança menos imaginada, porque empeñado el Zippa mas de lo que debe la cabeza, de quien pende la vida de todo vn cuerpo, al tiempo que reconocia el fruto de ſus hazañas ſe hallò herido de vna ſaeta deſmandada, que diſparandoſe acaſo, le atraveſò el cuerpo por el coſtado derecho, para que el deſaſtre de Acab no quedaſſe vinculado a vn ſolo tirano. Era de natural intrepido, y poco temeroſo de los peligros, y en el que tenia preſente, ſin eſperar ayuda de otro, ſe ſacó la ſaeta con ſus proprias manos; pero reconociendo la herida, y dolor intenſo, que le apremiaba, buelto a los ſoldados de ſu guarda les dixo. *Amigos, yo me hallo herido de muerte, hazed en mi vengança lo que debeis a buenos, y leales vaſſallos, ninguno deſmaye con mi deſgracia, que ſi no me engañan las ſeñales muy brevemente tendreis en las manos vna cumplida victoria.*

Mas quiſo dezirles; pero las anſias mortales manifeſtaron, que no podia con la turbacion de la lengua. Son los Indios por naturaleza cobardes, pero ſi quien los govierna es valeroſo, en tanto que los anima, ninguna nacion es mas deſpreciadora de la vida, y ſola la muerte poderoſa para apartarlos de la contienda; y aſſi apenas percibieron el rieſgo del Zippa por el deſaliento de la voz, quando a los primeros ocupò vna turbacion grande, que paſſando a deſmayo mortal, ſe difundió luego por los demàs vaſſallos ſuyos haſta llegar con las noticias al Tunja, que de ſolo eſte accidente podia tener ſocorro en los terminos que ſe hallaba. Valiòſe de la ocaſion animando ſus tercios desbaratados, con las noticias, q̃ les daba a vozes de la muerte del Zippa, y reformandoſe de nuevo tanto, quanto los enemigos deſcaecian con el fracaſo, ſin que baſtaſſe el valor de Saquezazippa para detenerlos a cantar la victoria: diò tan repetidas cargas en los Bogotàes, que temeroſos de mayor pèrdida tomaron en ombros las andas en que eſtava ſu Rey, y ſe ſalieron con él de la batalla; con que tuvo lugar el Tũja para dar mueſtras de victorioſo con verſe ſeñor del campo, y ſeguir el alcance, aunque recatadamente, por ver que Saquezazippa con vn trozo entero del Exercito ſe iba retrayendo hàzia Chocontá, primera Ciudad, y frontera de los Bogotàes, con muy poca pèrdida de ſu gente, en comparacion del conſiderable deſtrozo de los Tunjanos. Aſſi ſe fueron recogiendo las tropas deſmandadas, en el interin, que los que llevaban al Zippa, ſin parar punto de noche, ni de dia por la remuda, que de cargueros hazian por inſtantes, llegaron a ſu Palacio Real de Bogotà, donde ocurrieron luego los Xeques, que ſon los Herbolarios, y Medicos mas famoſos, que tienen: y aviendoſe hecho quantas diligencias, y remedios fueron poſſibles en ſu arte, ninguno baſtò para que al quinto dia dexaſſe de pagar a la muerte el tributo, de que no ſe privilegian las Mageſtades humanas.

Eſte fue el termino de las fortunas de Nemèquene, Principe verdaderamente grande, que aun entre las ſombras de la gentilidad moſtrò prendas dignas de mayor corona.

Siem-

Siempre ſerà laſtimoſo exemplo ſu deſgracia, pues con ella perdió Reyno, vida, y alma por vna eternidad, dexando a los Reyes vn deſengaño infalible de la poca firmeza en que eſtrivan los acaecimientos mas venturoſos. Quien lo viò en la cumbre de ſu grandeza, bien creyera, que tenia a ſu diſpoſicion en la mano la rueda de la fortuna; pero no mediaron ſino inſtantes entre la dicha que imaginaba, y el precipicio que experimentò. Tantas victorias continuadas dieron ſeñas de vna proſperidad infalible, y la mucha prieſſa de buenos ſuceſſos fue la que ſe empeñò mas en arruinarle: fueron de la condicion de los vientos, quando ſoplan con demaſia, que no aſſeguran tanto la navegacion, como el naufragio. Su ambicion deſordenada compañera ſiempre de las deſdichas, obligó a eſte Principe a tomar reſoluciones, que tarde, ò temprano avian de paſſar por la pena de temerarias; y quãdo imaginaſſen llegar al puerto de la ſoberania, avian de perderſe en los eſcollos de la inconſtancia. Lo mas ponderable fue, que reynaſſe el dilatado tiempo de veinte y quatro años, quien ſe empeñó en tantos peligros, teniendo por Alcazares de ſu recreo las campañas de ſus contrarios; pero ſin duda enſeñò, que ſe aſſeguran mas años las vidas de los Reyes en el eſtruendo de las armas, que en el regazo de los Palacios.

Muerto pues el Zippa Neméquene, ſe cubrieron todos ſus Reynos de triſteza, y lagrimas, celebradas con endechas, y cantos en que referian ſus mayores triunfos: enlutòſe ſu Corte, y a ſu imitacion todos los vaſſallos poniendoſe mantas coloradas, y tiñendoſe los cuerpos, y los cabellos con bija, que ſon las ſeñales funebres de ſu pena acoſtumbradas en tales caſos. El cuerpo ſe entregó a los Xeques, a quienes vnicamente pertenece el entierro, acompañandole haſta la ſepultura, que tienen fabricada ſecretamente por ſus manos en parte tan eſcondida, que ninguno ſabe della, aunque ſea el dueño para cuyo entierro ſe labra; para lo qual ſe valen de boſques, y peñaſcos, y de lugares profundos, que cubren con agua encañada de otras partes para eſte fin de ocultarla, aunque ninguna diligencia deſtas es poderoſa para eſconderla de la codicia de los Eſpañoles. Eſte ſepulcro hazen los Xeques deſde el miſmo dia, que el Zippa, ó Cazique entra en la poſſeſſion del Reyno, ó Eſtado; y no fuera error imitar la accion los Principes Catolicos, como aſſiſtieſſen a la fabrica ellos miſmos (y lo enſeñò el mas prudente) y entre los horrores de la morada, que eſperan, reconocieſſen la fragilidad de la vida que gozan. En el que tenian pues diſpueſto para Nemèquene le puſieron con todas las ceremonias, ornatos, y compañia de criados, y mugeres, que diximos acoſtumbrar en ſus entierros, previniendolos con bebidas en que mezclaron la fruta, ò yerva, que llaman de la Borrachera, para que con la privacion del juizio, que cauſa, no ſintieſſen el barbaro ſacrificio, que hazian dellos enterrandolos vivos.

Concluìdas las exequias, y reconociendo el General Saquezazippa con el Eſtado de los Vzaques, que a Thyſqueſuzha Cazique de Chia, que avia governado en auſencia de Neméquene ſu tio, le pertenecia el Reyno por ſuceſſion legitima, lo aclamaron luego Zippa, y colocaron en ſu Real trono de la Corte de Bogotà, precediendo los juramentos, y cumplidas las condiciones, que por eſtilo inmemorial de ſus mayores obſervan en ſemejantes funcio-

nes. Pero eſte no olvidado de la muerte del tio, ni menos heredero de ſu Reyno, que de ſu ambicion, apenas ſe viò en la cumbre de la mageſtad, quando propuſo la vengança de los agravios recibidos: que por agravios tienen los Principes ſobervios todos los reparos, que los menos poderoſos aplican para defenderſe de ſu tirania. Hallavaſe con ſus tropas caſi enteras, y no vencidas jamàs: circunſtancia, que ſirve de alma inmortal en el menor cuerpo de Exercito; y aviendo tomado conſejo de ſus Cabos, convocò a Cortes a todos los ſeñores de ſu Reyno, miẽtras Saquezazippa con treinta mil hombres corria la Provincia de Sutatença perteneciente al Reyno del Tunja, donde en pocos dias al eſpanto de ſus armas, y al rieſgo de toda hoſtilidad, oyeron con reſpeto el nombre del Zippa las naciones de los Machetàes, Zúnubas, y Tybiritas, ſin que paraſſe ſu ardimiento haſta bañar ſus victorias en las corrientes del Garàgoa, mientras el eſtruendo de ſus guazabaras hazian eco en las eſmeraldas del Somondòco; y ſu Cazique, con los mas poderoſos de la Provincia, contribuía para el gaſto del Exercito todo lo que baſtò, para que aplacado el animo de Saquezazippa deſamparaſſe el Pais, llamado de iguales empreſſas: porque celebradas las Cortes, en que ſe reſolviò echar el reſto en la conquiſta de Tunja con Exercito de ſetenta mil hombres a cargo del miſmo General, neceſſitó eſte de ocurrir primero al caſtigo de la Provincia de Vbàque, que alterada con la mudança del dominio ſacudió el yugo de la ſujecion, fiada en que entre los movimientos, que a ſu exemplo harian otras Provincias recien conquiſtadas, podria ella recobrar ſu antigua libertad, y mas quando en Thyſqueſuzha no ſe reconocian ardimientos para aſcender a aquella cumbre de elevada fortuna, a que a ſu anteceſſor conduxeron los aciertos del conſejo, y aceleradas execuciones de ſu eſpiritu.

Aſſi lo diſcurrian los rebeldes, y aſſi pudieran eſperarlo, ſi Saquezazippa, dotrinado en la eſcuela Militar de las guerras paſſadas, y Cabo principal de muchas tropas, no huviera tantas vezes eſculpido en ſu animo con el cincel del exemplo, todos aquellos brios, artes, y cautelas, que obſervô en Nemèquene. Diòlo a entender luego con el ſuceſſo, dexando allanados aquellos tumultos, que levantó la vana preſuncion de los Vbáques ſobre la debil baſa de vna ſublevacion contingente; con lo qual ſe preſentó victorioſo en Caxicà, plaza de armas de los Bogotàes para la guerra de Tunja, donde le eſperaba el Zippa, que reforçando ſus tropas con mas de quarenta mil hõbres conducidos de los Caziques de ſu Reyno, y con todo el vagage preciſſo para tan numeroſo Exercito, diò principio con buen orden a ſu marcha, pues governada la vanguardia del Cazique de Guazca, que de rebelde al Guatabita paſſó a ſer Cabo de reputacion entre los Bogotàes con muchas hazañas, que executó en ſervicio de Neméquene; y dexada la retaguardia al cuydado de Quixinimpaba pariente cercano del Zippa, influia como corazon del cuerpo de la batalla, quantos eſpiritus, y diſpoſiciones neceſſitaba la conſervacion de tan numeroſo concurſo de gentes.

No menos poderoſo Exercito para oponerſele conducia Quimuinchatecha, aunque ſe hallaba quebrãtado de fuerças con las guerras paſſadas a que ya ſe inclinaba muy poco ſu animo, por darſe todo a la tiranía,

nia, y mal tratamiento de ſus vaſſallos, en que fundaba ſus mayores recreos, deſde que ſu crueldad pudo reſpirar con el deſahogo en que ſe hallò deſde la muerte de Neméquene. Pero como no le era poſſible bolver la eſpalda al peligro, valiendoſe de diferentes levas de gente eſtrangera, que conſiguió de los Cantones de Velez, donde a qualquier Principe eſtraño ſe le permitian por ſu dinero, y aviendolas incorporado con las proprias, ſaliò de ſu Corte de Tunja para Turmequé, aunque deſabrido por la falta de armas auxiliares, que le negô el Sogamoſo, arrepentido al parecer de averſelas dado en la batalla del arroyo de las Bueltas, quando por la ſuprema dignidad de ſu oficio debia atender mas a ſer arbitro de la paz, que parcial de la guerra; como lo manifeſtò con los efectos, pues compadecido del eſtrago lamẽtable, que amenazaba aquella tempeſtad Militar, ſe interpuſo tan a tiempo entre los dos Principes, que con poco daño de los territorios de Ycabuco, y Tibaná, y con que el Tunja dieſſe vna buena partida de oro al Bogotà, ajuſtó treguas por veinte Lunas, que ſon caſi dos años: conque ſerenada aquella tormenta, para que deſcargaſſe ſobre todos la mayor, y menos imaginada, retiraron ſus Exercitos a ſus Paiſes, menos veinte mil Bogotàes con que Saquezazippa paſſó aceleradamente a caſtigar cierto rebelion de los Caziques de Ebaté, y Suſa, que fue la vltima guerra, que tuvo el Zippa antes de la entrada de los Eſpañoles; y porque la tregua le favorecia para apagar los ardientes deſſeos en que ſe abraſaba de ver a Furatena ſeñora la mas poderoſa, y rica de las Provincias confinantes, por ſer dueño, como lo era, de las eſmeraldas mas finas, que crian los veneros de Muzo, no para deſpojarla dellas, ni de ſus Eſtados (pues era igualmente venerada de los dos Principes del Nuevo Reyno) ſino para reconocer ſu grãdeza, hermoſura, y diſcrecion en que era la mas aplaudida, determinò ir en perſona con la comitiva mas oſtentoſa, que pudieron ofrecerle ſu Reyno, y teſoros exaltados con tan ſeguido curſo de victorias, y con los deſpojos de tantas Provincias expugnadas quando mas floridas. En cuyas diſpoſiciones ſuſpenſas ya con algunas noticias participadas de los Indios de Velez lo dexarèmos, por aver ſido aquel tiempo el en que hizieron ſu entrada los Eſpañoles en el Nuevo Reyno, de que reſultó la ruina de los Zippas, porque nos llaman los ſuceſſos de ſu reſulta a tomar la corriente de la relacion mas cerca de ſu origen, para mas claridad de la hiſtoria.

LIBRO

LIBRO TERCERO.

TRATASE DE LAS PRIMERAS

conquistas de Santa Marta, hechas por Rodrigo Bastidas, Garcia de Lerma, y Pedro Badillo. Entra en el Govierno el Adelantado de Canaria, que sigue la guerra con los Tayronas. Nombra a Don Gonçalo Ximenez de Quesada para nuevos descubrimientos, que sale con el Exercito por tierra, y Armada de Verguntines por el rio de la Magdalena hasta el pueblo de la Tora, desde donde descubre el Nuevo Reyno de Granada.

CAPITVLO PRIMERO.

FVNDASE LA CIVDAD DE SANTA MARTA por Rodrigo Baſtidas, a quien mata ſu Teniente General en vn motin. Sucedele en el cargo Garcia de Lerma, que ſigue la guerra de los Tayrònas con mala fortuna.

Ompranſe las felicidades a precio de muchos deſvelos, y la conſtancia en los trabajos es la que abre camino a iluſtres progreſſos; porque el reſſon en las fatigas es medio, que tiene por fin el deſcanſo. Ninguno tan coſteado con ſufrimiento, y afanes, como el que produxo la conquiſta del Nuevo Reyno de Granada hecha por los Eſpañoles (no ſé que traſplantados perdieſſen el nombre, ni la naturaleza.) Sirvióles el deſcubrimiento de eſcuela para deſdichas, y no tiene que eſtrañarlas quien las hereda: y ſi el referir miſerias pudiera grangear atencion a ſus meritos, muy por menor las tomára a ſu cuenta la pluma, aviendo ſido tan grandes; pero llegan tan canſados los ecos de vn mundo a otro, que ſolo ſirven de teſtigos en la diſtribucion, que ſe haze a meritos foraſteros de los premios, que correſponden a ſervicios naturales. Dirè ſolamente lo que baſtàre para coger hilo en la hiſtoria que ſigo: y bolviendo a lo que muchos Eſcritores refieren, es de advertir, que deſcubiertas las Indias por el Almirante Chriſtoval Colon, y continuadas algunas navegaciones a ellas por los Eſpañoles, eligieron dos puertos en Tierra firme, que ſirvieſſen de eſcalas para las primeras conquiſtas: eſtos fueron el de Panamà pueſto en el mar del Sur, de donde ſaliò el Marqués Don Franciſco Pizarro a deſcubrir, y conquiſtar en el Perù el mas rico Imperio del orbe; y el otro puerto fue el de Santa Marta, que deſcubrió de paſſo Chriſtoval Colon en el quarto viage, que hizo a las Indias, y deſpues con mas cuydado Rodrigo Baſtidas natural de Sevilla, corriendo la coſta de Tierra firme deſde el cabo de la Vela, haſta el puerto del Retrete de la enſenada de Vrabá, donde deſpues ſe fundó la Ciudad de Nombre de Dios.

Aviendo empero ſervido eſte puerto de Santa Marta de plaza de armas para la conquiſta del Nuevo Reyno de Granada, ſerà forçoſo advertir, que buelto a Caſtilla eſte Rodrigo Baſtidas con creditos de hombre de mar, por aſſiento, que hizo cõ ſu Mageſtad año de mil quinientos y veinte y vno con ciertas capitulaciones, que precedieron, ſe le diò en Adelantamiento deſde el cabo de la Vela, haſta la boca del rio grande de la Magdalena, que ſon como ochenta leguas de frente, y coſta con ſu centro al Sur, en que ſe comprehende el dicho Nuevo Reyno, con orden de que fundaſſe vna poblacion de cincuenta vezinos, y licencia para que de las Islas de Xamaica, Puertorico, y la Eſpañola, ſacaſſe la gente, y ganados de que neceſſitaſſe para la jornada, que dilatò haſta el año de mil quinientos y veinte y cinco en que tomò el puerto a veinte y nueve de Julio dia de Santa Marta, cuyo nom- *Año de 1525.*

nombre puſo a la Ciudad, que dentro de pocos dias fundò en ſu coſta, para teatro de tantas infelicidades como en ella han repreſentado el cuchillo, y el fuego; ſiendo de los primeros fundadores de dicha Ciudad, y de las perſonas de mas luſtre, y valor, que llevô dicho Governador en ſu compañia, ſu Teniente General Juan de Villafuerte, natural de Ezija, ſu Maeſtre de Campo Rodrigo Alvarez Palomino, Juan de Ledeſma, primer Contador por nombramiẽto Real, Capitanes Gonçalo de Vides, Antonio Ponce Carrion, Carrança, y Hernan Vaez Portugues, con otras perſonas de cuenta, que deſpues ganaron eterno renombre, como fuerõ Antonio Diez Cardoſo Portugues, Juan de San Martin natural de Burgos, Franciſco Gomez de Feria, Alonſo Martin Portugues, Gaſpar Gallego, Pedro de Eſpinoſa, Franciſco Lorenço, Juan de Tapia Tribiño, Montalvo de Guadalaxara, Pizarro, Eſcobar, Pedro de Porras de Sevilla, Monteſinos de Lebrija, Gonçalo Cabrera de Malaga, el Alferez Juan de Quadros, y otros de cuyo esfuerço eſperaba Rodrigo Baſtidas el buen logro de qualquiera faccion, que intentaſſe.

S. Marta.

Lo primero que hizo fue aſſentar pazes con los Caziques de Gayra, y de Taganga, que a ſotavento, y barlovento de dicha Ciudad ſon los mas inmediatos vezinos, y que las han guardado (con la Fè Catolica que recibieron) haſta los tiempos preſentes, ſin dar ſoſpecha de lo contrario; y aſſentadas eſtas, ſaliò luego contra los Bondas diſtantes quatro leguas, que lo recibieron de guerra, en cuyo primer encuentro fueron desbaratados los Indios, y cogida de ellos vna buena preſa de oro, que los ſoldados pretendieron ſe les repartieſſe; y porque el Governador de quien ſe hallaban mal contentos, no quiſo ſino aplicarlo para la paga del coſto de la Armada en que fue, ſe amotinò ſu Teniente Villafuerte, y conjurado con Monteſinos, Porras, Montalvo, Samaniego, y Serna (que le hizieron alto) diò de puñaladas a dicho Governador, que hallò acoſtado en ſu cama, a cuyas vozes, que daba (deſpues que le dexaron por muerto los agreſſores) acudiò ſu Maeſtre de Campo Palomino a tiẽpo, que bolviendo los conjurados para acabarlo de matar, pudo impedirſelo defendiendo la puerta con vn montante, de que agradecido el Baſtidas le entregò el baſton de Teniente General, mandando a los vezinos le obedecieſſen: y embarcandoſe para Santo Domingo por dar guſto a tantos como le aborrecian por ſu aſpera condicion, arribò a Cuba por el año de mil quinientos y veinte y ſeis, donde murìo de las heridas deſengañado, de que no es lo miſmo regir leños dexandoſe governar de los vientos, que mandar hombres ſin dexarſe governar del conſejo.

Año de 1526.

Pocos dias deſpues Villafuerte, y Pedro de Porras (preſos, y remitidos por Palomino) fueron ajuſticiados en la Isla Eſpañola por ſentencia de ſu Real Audiencia; que deſpachò a que governaſſe en interin a Santa Marta a Pedro Badillo, que lleuó por ſu Teniente a D. Pedro de Heredia natural de Madrid, a quienes no quiſo admitir el Rodrigo Alvarez Palomino, de que ſentidos el nuevo Governador, y ſu Teniente, tratò eſte (valiendoſe del pretexto de parlamentar en tierra ſobre el caſo) de matar al Palomino con la ayuda, que le ofreciò el Capitan Hernan Vaez, a quien ſu gente contradixo la fealdad del hecho, dando parte del trato a Palomino, que prendiò al Capi-

Capitan, y lo ajuſticiò, mientras Heredia deſpechado, y buelto a ſus Navios, fue coſteando hàzia los Ancones de Taganga, y Concha, que eſtàn a barlovento, y Palomino por tierra con ſu gente bien ordenada para impedirle el deſembarque; haſta que el Pedro Badillo, no hallando otro remedio, huvo de elegir el de que governaſſen juntos la Provincia, y tratáſſen de pacificarla, que ſe conſiguiò *Año de 1527.* el año de veinte y ſiete por diligencia de algunas perſonas Eccleſiaſticas; y en execucion del concierto diſpuſieron entrar de compañia házia las tierras de la Ramada, en cuya entrada ſe adelantaron Pedro Badillo, y el D. Pedro de Heredia por embarazos, que retardaron a Rodrigo Alvarez, para que ſiguiendolos en tiempo de lluvias ſe ahogaſſe al eſguazar el rio, que baxa de la ſierra Nevada, y de preſente ſe llama de Palomino en recuerdo deſta deſgracia, ſi no es que ella, y las que ván referidas ſe ocaſionaſſen del mal tratamiento, que hizieron a los Indios, haſta venderlos por eſclavos en la Isla Eſpañola: accion que refiere la pluma con el miſmo horror, que la oyeron en eſtos Reynos los Conſejeros de Indias. Pero bolviendo à ellas es de ſaber, que el fin deſaſtrado de Palomino diò lugar a que Pedro Badillo con la gente, y ſin dependencia de acompañado, paſſaſſe a las Sabànas de Orino pobladas de Guagiros, dõde ſe repartió a guſto el oro, que ſe avia apreſado en la jornada, que fue mucho en opinion de algunos, y de alli ſe fue entrando por el gran valle de Vpar, en cuyas campañas el D. Pedro de Heredia dió las primeras mueſtras de ſu nobleza, y valor en algunos reencuentros, eſpecialmente en el que tuvo con los Indios de Sezáre, que deſpues de vna batalla bien teñida le obligaron, aunque vencedor, a que dieſſe buelta a Santa Marta.

De todo lo referido bien informado el Emperador Carlos V. por el año de mil quinientos y veinte y ocho, y aviendo declarado a inſtancia de Pedro de Eſpinoſa (Procurador General de Santa Marta embiado para el efecto) aver pertenecido el interin del govierno de aquella Provincia al Teniente nombrado por Rodrigo Baſtidas, que debe ſer circunſtancia muy reparable; eligiò en propriedad a Garcia de Lerma ſu Gentilhombre de boca, y natural de Burgos, Cauallero iluſtre, y prudente, aunque mas a propoſito para el govierno Civil, que Militar: concedieronſele todos los ſueldos, y preeminencias, que ſe eſtilaban dar a los que iban a ſemejantes goviernos, y dioſele orden para proceder contra los amotinados, que mataron a ſu anteceſſor, y caſtigar el deſorden, que ſe entendiò aver paſſado en el fraude de quintos Reales. Prohibióſe, que de la Isla Eſpañola ſe fueſſe a reſcatar a la Provincia de Santa Marta, por atajar el eſcandalo, que ſe daba con la venta de los Indios: y porque en el miſmo año capitularon los Belçares, de nacion Alemanes, el deſcubrimiento, y conquiſta deſde el cabo de la Vela, haſta el de Maracapana con ſus Islas, exceptuando las comprehendidas en la capitulacion hecha con Juan de Ampuez; tuvierõ ocaſion de convenirſe con dicho Garcia de Lerma, en que como confinantes en las conquiſtas los auxiliaſſen ſiempre, que llegaſſe ocaſion de hazerlo; en cuya conformidad fueſſe por Capitan de ſus tres Navios Alemanes, que tenian diſpueſtos, y hallando pacifica la Ciudad de Santa Marta de las alteraciones, y motines, que reſonaban en la Corte, ſacaſſe ſolamente dellos cincuenta

Año de 1528.

hombres, que quedaſſen en la Ciudad, y los demàs paſſaſſen a la Provincia de Venezuela, con calidad de que ſi para pacificar eſta lo llamaſſen, fueſſe en perſona; y eſcuſandoſe, quedaſſe a eleccion de los Alemanes nombrar Governador para ſu diſtrito. Todo lo qual fue confirmado por ſu Mageſtad Ceſarea, como tambien el que para el crecimiento de la Ciudad de Santa Marta, aſſentaſſe aſſimiſmo dicho Garcia de Lerma con Sebaſtian Bello de Herrera Portugues, que llevaſſe cincuenta hombres de ſu nacion, los veinte y cinco caſados, y los demàs inteligentes en diferentes artes mecanicas, y en el cultivo de las ſemillas, que ſe avian de lleuar deſtos Reynos para experimentar las tierras de aquella Provincia.

Prevenido en eſta forma el nuevo Governador, y llevando en ſu cõpañia por protectores de Indios a Fr. Thomas Ortiz para la Provincia de Santa Marta, y a Fr Antonio de Monteſinos para la de Venezuela, ambos a dos del Orden de Predicadores, con otros Religioſos de ſu Abito, y del Orden de S. Franciſco, y con aſignacion a los dos protectores de los frutos dezimales, para que los diſtribuyeſſen a ſu voluntad en obras pias, en el interin, que ſe proveía de Prelado; y entre muchas perſonas ſeculares de cuenta, a ſu Teniente General Arbolancha, a Juan, y Pedro de Lerma ſu primo, y ſobrino; Berrio Capitan de ſu guarda, Juan Muñoz de Collantes natural de la Alhambra de Granada, Villalobos, Venavides, Quiñones meſtizo Isleño, y valeroſo, y a otros, arribò a la Isla Eſpañola, y de alli deſpachô al Factor Grageda contra el Governador Pedro Badillo, ſobre la ocultacion de los quintos de oro, que ſe dezia aver hecho en diferentes entradas, que hizo en la tierra con ſu Teniente General. En cuya comiſſion procedió el Grageda tan riguroſamente, que le dió tormento para la averiguacion, deſnudandolo para el efecto, y tratandolo ſin las demàs atenciones debidas a ſu pueſto; haſta que llegado Garcia de Lerma templò aquellos procedimientos, que pareciendo injuſtos no ſe caſtigaron. Aunque neceſſitado de dar cuenta de todo, huvo de remitirlo preſo a eſtos Reynos, en cuyo viage muriò ahogado en arenas gordas, que fue otra fatalidad repetida en el ſegundo Governador de Santa Marta, y muy ſemejante a la que aplaudiò en ſu emulo Rodrigo Alvarez Palomino; aunque algunos la atribuyen a la ocaſion, que dió en la Isla Eſpañola para que ſe levantaſſe el Cazique D. Enrique, por no aver querido hazerle juſticia ſiendo Teniente el año de diez y nueve, que pagò con la ſobra de juſticia, que en èl executaron ſiendo Governador a los diez años de ſu culpa.

Deſembarazado aſſi de negocios Garcia de Lerma, ſaliò luego a reconocer la tierra, paſſando a Bonda, que eſtaua de paz, y de alli por el valle de Buritáca entrò en demanda de minas de oro, conque le acudieron muchos Indios. Tanta era la ſujeciõ en que los avia dexado Rodrigo Alvarez Palomino, a quien atendian aun deſpues de muerto para no intentar novedad, y por eſta cauſa pudo paſſar Garcia de Lerma a dicho valle ſin embarazo alguno, y atraveſſando grandes poblaciones, y aſperiſſimas ſierras llegar a Poſigueyca Ciudad famoſa de los Tayròmas, y de alli baxar al valle de Coto, y bolver libre a Santa Marta, en que gaſtó parte del año de mil quinientos y veinte y nueve, cuya felicidad nacida de la reputacion, que entre aquellos bar- *Año de 1529.*

barbaros conſervó el valor de Palomino, debió de atribuir menos cuerdo el Garcia de Lerma a ſu propria virtud, pues lo confirmaron aſſi ſus dictamenes, tanto menos ſeguros, quanto mas fundados en la confiança de que tenia pueſta en temor toda la tierra, engaño proprio de los que pienſan, que los ſuceſſos de los tiempos preſentes, no pueden ſer producidos de cauſas preteritas. Al fin perſuadido a que podia regentar en la eſcuela de la Milicia ſin aver paſſado por los eſtudios del rieſgo, trató con el parecer de Juan de Ceſpedes Pizarro, y Tribiño (los mas inteligentes, y practicos en la Provincia) de repartir las Encomiendas: punto que jamàs ha librado de opoſiciones por pedir graduacion en concurſo de meritos; y aſſi no pareció juſtificada de ſuerte, que las quexas de mal contentos ſe contuvieſſen dentro de los terminos del proprio conocimiento, para no ſindicar la accion, obligando con las ponderaciones de los agravios recibidos a que de orden de ſu Mageſtad ſe hizieſſe otra revocando la primera.

Mientras ſe trataba del ajuſte referido, y perteneciente al govierno politico, no olvidado Garcia de Lerma del concepto, que tenia hecho de ſi para el Militar, que prevalecia en las Indias; diſpuſo, que ſu Teniente General cõ Pedro de Lerma ſu ſobrino, y con los Capitanes Gaſpar Gallego, Alonſo Martin, y Juan de S. Martin, entraſſe a los Indios de la Ramada, que corrian con fama de los mas poderoſos en riqueza, ſi bien el ſuceſſo ſaliô muy contrario a la opinion. Y para remedio del poco fruto con que dieron la buelta, reſolvió nueva ſalida contra el valle de Tayróna a cargo de Pedro de Lerma, y los Capitanes Alonſo Martin, Juan Muñoz de Collantes, y Franciſco Gomez de Feria, que con detencion de quarenta dias en la empreſſa bolvieron a Santa Marta con ſeſenta mil caſtellanos de oro, ſin lo que ſe dixo aver ocultado, por ſer aquel valle el centro donde ocurria todo el oro de la Provincia a la fundicion, y plateria de joyas, que en èl eſtava. Pero como eſte valle diò nombre a la nacion de los Tayròna tan celebrada por ſu valentia, que juſtamente la equipàra Ceballos a la de los Araucos, y Pijàos, que han ſido los mas guerreros en los Reynos de Chile, y Bogotà, aunque dellos no ha quedado mas, que el nombre eſculpido en las ruinas de ſus antiguos aſſientos; ſerà cõveniente advertir, que deſte valle (en que no cupo eſtrechada ſu ambiciõ, y dominio) ſe fueron eſtendiendo en ſu antiguedad por todas las ſierras de Santa Marta, deſde la Nevada (aſſiento de los cobardes Aruacos) haſta las vltimas eſtremidades, que rematan en la Sienega, y Provincia del Chimila: en cuyas cumbres, ſerranias, y quebradas ſe hallaron ricos minerales de oro, que deſpues ſe llamaron de Buritàca, Cordoba, y Sevilla, y tal vez en vno dellos punta tan grande, que peſó mas de ſeiſcientos caſtellanos, ſegun parece de los primeros libros Reales de Santa Marta en que ſe tomó la razon del quinto. De cuya riqueza eran dueños los Tayròna, como de las canteras, ò minas, que en dichas ſierras ſe hallan de porfidos, y marmoles jaſpeados, piedras de hijada, ſangre, y riñones labradas con extraordinario arte, y curioſidad, para el arreo de las mugeres: ſin que ademàs de lo dicho ſe hallaſſe nacion alguna dentro de eſte termino, y del que corre deſde las cumbres mas altas, haſta las riberas del mar, que no eſtuvieſſe a la proteccion, ò dominio de dichos

Ceball. lib. 1. cap. 19. del viage del mũdo.

Tayrónas,con mas,ò menos ſujecion a ſus armas, en que aſſimiſmo eran comprehendidos los Vrabàes, que habitan entre la Provincia de Cartagena, y el Darien, y al parecer fue motivo para que los primeros titulos de Governadores de Santa Marta ſe deſpachaſſen comprehendiendo las vertientes de las ſerranias altas, que ſe vèn de la otra vanda del rio de la Magdalena.

Deſta juriſdicion tan dilatada,que ocupaban los Tayrónas, y de no aver permanecido dellos de ſetenta años a eſta parte perſona alguna,que pudieſſe ſacarnos de duda, ſe ha originado la variedad con que hablan los hiſtoriadores, y vezinos de Santa Marta, en quanto a demoſtrar la parte en que eſtà el valle de Tayrò-na; pues deſtos vezinos atendiendo los vnos a la ſignificacion de la palabra Tayròna, que es lo miſmo, que fragua, quieren que ſu ſitio ſea en la cabeza del monte mas alto, que ſe deſcubre el primero a los que navegan por la ſienega deſde rio grande para Santa Marta, fundados en la tradicion, y relaciones de algunos Indios, que dizen aver penetrado ſu cumbre, y afirman aver en ella raſtros de hornillas, y otras ſeñales de que alli fueron las fundiciones antiguas; y obſervadores los otros de que fue valle, y de que abundaba de frutos de la tierra, calidades, que no pueden hallarſe en la eminencia pedregoſa de aquel monte frio,le aſſignan diferentes ſitios ſin mas autoridad, que la de ſu preſuncion: y aun Herrera en ſu hiſtoria general de las Indias,aviendo eſcrito con las mejores noticias,anduvo al parecer de algunos tan vario, que en el ſegundo tomo le pone a ſeis, ò ſiete leguas de Santa Marta, y en el tomo tercero lo pone a diez y ocho leguas de dicha Ciudad por la coſta del mar la buelta de la Ramada, ſeis leguas la tierra adentro. Lo qual tengo por mas veriſimil ſi pretendemos averiguar el ſolar primero, y originario de los Tayròna, pues a la diſtancia referida ay valle, que corre a vna de las riberas del rio, que oy llaman de D.Diego, con todas las ſeñales para que ſea el que pretendemos; lo qual no eſcluye, que a diſtancia de ſeis leguas mas, y menos, eſtuvieſſen otros valles de los Tayrónas, ni el monte referido lo fueſſe, pues como llevamos dicho, por todas las montañas, y valles de aquella dilatada ſierra ſe eſtendia eſta nacion con poblaciones muy crecidas, que no por nombrarſe de Poſigueyca, Mongay, Aguaringua, y Sinanguey, y Origueca, dexaban de ſer de Tayrónas, de que reſultó hallarſe en las relaciones de los primeros conquiſtadores los ſervicios de algunas entradas hechas a los valles, y lugares de Tayròna, que eſtavan a ſeis, y ſiete leguas,y de otras hechas a los que demoraban a diez y ocho en el camino, que entòces era de la Ramada, y que guiado Herrera por ellas variaſſe al parecer en ſus eſcritos ſin faltar a la verdad.

Eſto ſabido para inteligencia de la guerra,que ſe proſiguió con eſta nacion, y apoderado Garcia de Lerma de los ſeſenta mil caſtellanos, que apreſó el ſobrino,y no baſtaron para ſatisfacer aquellos buenos deſſeos con que los Governadores de Indias ſalian por la Barra de Sanlucar; y por otra parte ſentido de que el Cabo, y gente de otra Eſquadra, que entrò a Mongay,huvieſſen buelto cõ mas puntas de flechas en los cuerpos, que de oro en las manos, que llevaron en la cabeza; diſpuſo entrar perſonalmente a Poſigueyca,Ciudad populoſa (como diximos) con el campo mas numeroſo, que le fue poſſible,para que a viſta de la oſtentacion

Decad. 4. lib. 5. cap. 11.

Decad. 5. lib. 11. cap. 5.

tacion de ſu gente de armas, ſe aumentaſſen las cantidades, que con nombre de preſentes tributaban los Tayrònas en cañutillos de plumas llenos de oro, deſde que temeroſos, ò amartelados del valor, y artes de Rodrigo Alvarez Palomino, dieron principio a ſemejante coſtumbre. Pero llegado a Poſigueyca (que lo recibiò de paz) ſe detuvo tres dias contra el parecer de los Capitanes mas antiguos de Santa Marta, que le advirtieron no dieſſe ocaſion deteniendoſe, para que Indios tan belicoſos como los de aquel Pais, ſe alteraſſen con alguna ſoſpecha: maxima que obſervó Rodrigo Alvarez para conſeguir con arte, lo que no pudiera con violencia; pero como los que goviernan, ningunos elogios oyen con mas deſabrimiento, que los que ſe dán a ſus anteceſſores; deſpreciando Garcia de Lerma la advertencia, reſpondió pretendia eſtarſe de aſſiento en aquel ſitio, para deſengañarlos de que ſabria ſalir con honra de los peligros, que divirtió Palomino con maña; y en execucion de ſu intento hizo, que le armaſſen ſu tienda con cama, meſa, y aparador: pero deſcubriendo poco deſpues gran numero de Indios encaminados a ſu Real, eligiò tres ſitios fuertes para el rechazo, poniẽdo en ellos a los Capitanes Berrio, Ponce, y Muñoz; mas viendo eſte vltimo la furia con que los Indios cargaban, deſamparó el ſitio el primero, con pretexto de que iba al Real por mas gente, por cuya cauſa fue ſu compañia deſbaratada, y pueſta en huida, aconteciendo lo miſmo a Ponce, y los ſuyos, en que no fue mas dichoſo Berrio; aunque deſpues de aver hecho roſtro valeroſamente, haſta que mal herido en vna pierna, de que quedò liſiado, ſe retirò ſin orden, dando lugar a que los Tayrònas reconocida tan iluſtre victoria, cargaſſen cõ mas impetu ſobre Garcia de Lerma, que ſintiò a eſpaldas bueltas el deſengaño de ſu mal capricho, ſin dexar a los nueſtros otro remedio, que el de tratar de ſalvarſe como mejor pudieſſen, y a los enemigos el deſpojo de ſu vagilla, y tienda con los demás aparatos que llevaba, mucha parte de ſu gente muerta, y herida, y los Tayrònas tan ſobervios por la incõſiderada reſolucion deſte Capitan, como lo acreditaron deſpues los ſuceſſos.

1. *Batalla de Poſigueyca.*

Atemorizados los Eſpañoles con eſta rota, no ſe atrevieron a ſalir por la tierra en muchos dias, en que ſolicitaban ocaſiones de auſentarſe de la Provincia con gran ſentimiento de Garcia de Lerma, que para templarlo deſpachò al ſobrino a los valles de Vpar, y Ceſarè con los Capitanes Cardoſo, Juan Muñoz de Collantes, Carrãça, Gaſpar Gallego, y Eſcobar, y cõ orden de que corrieſſen la tierra por aquella vanda del rio de la Magdalena, como lo hizieron haſta el rio, que oy ſe llama de Lebrija, como ſeſenta leguas del mar, bolviẽdo deſpues de muchos trabajos por la Ramada a perſuaſion de los que alli tenian repartimientos de Indios, de quienes ſacaron de paſſada haſta quarenta mil caſtellanos de oro, y algunos eſclavos de Indios de guerra: con los quales llegarõ a Santa Marta por los fines del año de mil quinientos y veinte y nueve, en que ſe erigiò ſu Igleſia en Cathedral, y ſe nombrò por ſu primer Obiſpo a Fr. Thomas Ortiz, que como diximos avia paſſado por Protector general de Indios, y a quien (como refiere Queſada en ſu hiſtoria general del Nuevo Reyno) prendieron ſus miſmos Frayles el año ſiguiente, y remitierõ preſo a Caſtilla, donde afligido de trabajos muriò ſin conſagrarſe.

Queſad. lib. 1. cap. 2.

Con-

Concluida eſta faccion de tan poco fruto para Garcia de Lerma, y noticioſo de la riqueza de los pueblos ſujetos a los Tayrònas, que habitaban entre la Sienega,y Poſigueyca,que fueron muchos, y de las grãdes cantidades de oro,que ponian en ſus ſepulcros, hizo ſalir nuevamente de Santa Marta a los miſmos Capitanes, y gente a quienes agregò la compañia de Juan de San Martin, y con ellos a Fr. Thomas Ortiz,que ſin tener noticia de ſu eleccion los acõpañò en la jornada con fin de que la conquiſta no ſe reduxeſſe a las armas en caſo que admitieſſen la predicacion Evangelica,cuya diligencia ſe malogrò ſiempre, aunque en el miniſterio era famoſo, y exercitado; pues repitiendo ſegunda vez la entrada, fue reſiſtida con tanto esfuerço por la nacion de los Caraybes, que en la batalla, que dieron a los Eſpañoles,mataron quinze dellos, y muchos cavallos, ſiendo tantos los heridos, que ſi bien quedaron ſuperiores, neceſſitaron de dar la buelta a Santa Marta poco menos que derrotados,en cuyo tiempo ſe encendiò fuego en vna de ſus caſas,ò por diligencia de los Indios enemigos,ò negros alçados, que eſtavan retirados hàzia la Ramada,como ſoſpecharon algunos; ò en continuacion de las deſgracias, que ſuelen encadenar los accidentes, para que acometan juntas, como lo diſcurrieron mejor otros, pues avivado el incendio del ſoplo furioſo con que alli vientan las briſas, las abraſaron todas, ſin que ſe libraſſe otra, que la del Governador, por ſer de piedra, y cal, donde ſe amparò la gente de las invaſiones que rezelaba, y ſalieron inciertas, aunque no las de la hambre, y deſnudez, por no aver podido eſcapar baſtimento, ni ropa para el remedio;deſdicha,que obligò a que ſe aventuraſſen los Capitanes Cardoſo, y Ceſpedes a ſalir de la Ciudad, eſte vltimo para Gayra,de donde eſcapò de milagro con la vida, y dos fanegas de mais de ſocorro, y Cardoſo para Guacháca camino de la Ramada con tres cavallos, y otros tantos infantes, de donde (viando de algunas artes con los Indios de aquel territorio) pudo bolver con buena cantidad de mais; aunque mucho mas no fuera baſtante para templar la eſtrema neceſſidad en que ſe veían los vezinos de Santa Marta,ſi piadoſa diſpoſicion de la providencia Divina no huviera conducido a ſu puerto vn Navio Isleño cargado de baſtimentos.

Batalla de los Caraybes.

CAPITVLO II.

Los Capitanes de Lerma acometen a Poſigueyca, y buelven derrotados. Entra en perſona contra el valle de Coto, y pierde la empreſſa, y otras, que intenta haſta que muere.

LAs continuadas deſgracias de Garcia de Lerma le tenian tan congojado, que ni aun camino hallaba para deſterrar de ſu gente aquel deſabrimiento en que le avian pueſto las conſideraciones del incendio de la Ciudad, y rotas padecidas en los encuentros de los Caraybes, y Poſigueycas, y mas quando advertia ſeñales de que algunos pretendian deſamparar la tierra,aunque ſe deſvanecieron en parte con ver, que aplicados todos los vezinos a la reedificacion de la Ciudad, lo conſiguieron brevemente por principios del año de mil quinientos y treinta;y para no deſ-

Año de 1530.

deſmayar en ſemejante lance ya que no baſtaba la fuerça, bolviò el animo a ſolicitar pazes con los Indios vezinos, que ſe avian alçado, en demoſtracion de que todos ſe apartan de aquellos, que vàn de caida. conſiguiòlo con pocos, que le dieron ſocorro contra los Tayrònas, como fueron el Cazique de Bonda, que le auxiliò con ſeiſcientos flecheros, y el de Durcino con caſi otros tantos, que agregados a ſu gente Eſpañola encaminò contra Poſigueyca, donde no atreviendoſe a ſubir al monte para ſitiarla por el temor, que reconociò en los Indios auxiliares de ſemejante faccion, huvo de aſſentar ſu Exercito en la tierra llana, deſde dõde batiò con los cavallos las campañas vezinas; y aviendo talado los ſembrados, y mayſales, y quemado vn pueblo, diò buelta a Santa Marta admirado del temor, que ſu gente, y los Indios amigos avian cobrado a los Tayrònas, y penſando en eſto, y en los medios, que podria tener para recobrar reputacion con ellos, ordenò a los Capitanes Alonſo Martin, Hernando de la Feria, y Eſcobar, que dando ſobre Poſigueyca al quarto del Alva, procuraſſen quemarla toda.

Prevenidos pues eſtos Capitanes con trecientos hombres ſalieron de Santa Marta al cerrar de la noche, y al romper del dia ſe hallaron al pie de la ſierra donde aquella belicoſa Ciudad eſtava fundada, corriendo con ſus fabricas a la parte de arriba. Dexaron en la tierra llana al Capitan Juan Muñoz de Collantes con algunos cauallos, que los eſpaldeaſſen mientras con la infanteria ganaban la parte de la ſierra, que dominaba la Ciudad, lo qual no pudo hazerſe cumplidamente, aſſi por averſe quedado medroſos, ò canſados algunos infantes, como por aver ſido ſentidos de los Tayrònas, antes de ocupar toda la frente de la poblaciõ para darle fuego a vn tiempo: y aſſi viendo que amanecia, y no ſe atreviendo a paſſar adelante, puſieron fuego a las primeras caſas, que derramandoſe por otras abraſaron muchas en que pereció gran cantidad de Indios. Pero como la Ciudad era tan populoſa fueron acudiendo al rebato los Tayrònas de otros barrios, que ſin embargo de lo bien que ſe empeñò el Capitan Eſcobar en ofenderles, y de las vozes con que los nueſtros cantaban victoria, los fueron cargando, y apretando con tanto corage (aunque dellos morian mas, que de los nueſtros) que no ſolamẽte los hizieron cejar, ſino baxar deſordenadamente al abrigo de los cauallos, en que conſiſtiò el ſalvarſe todos por lo bien, que la caualleria, y Capitan Muñoz, en defenſa de los ſuyos, y daño de los enemigos, obraron aquel dia, pues con ſu rechazo dieron lugar a que bien fatigados los nueſtros bolvieſſen a Santa Marta, donde el Capitan Feria murió de las heridas, que ſacó de la batalla con menos dicha, que los Capitanes Eſcobar, y Alonſo Martin, que ſanaron de otras.

2. Batalla de Poſigueyca.

Con eſte mal ſuceſſo corriò el deſconſuelo en todos, y para divertirlo diſpuſo Garcia de Lerma, que luego ſalieſſen cien hombres al valle de Coto, que yaze entre Poſigueyca, y Santa Marta, y en èl apreſſaron al ſeñor de Canzequinque, a quien hizo poner en la carcel con orden de que le hizieſſen todo el buen tratamiento poſſible, con fin de ganar por ſu medio la amiſtad de otros Caziques, como ſe juzgò de la promeſſa, y concierto que luego hizo de que remitiendolo a ſu pueblo con algunos Eſpañoles, ajuſtaria con muchos la paz tan deſſeada del Governador, a quien correſponderia de mas con

vn buen preſente de oro. Creyólo aſſi Garcia de Lerma, y embiôlo con ciento y cincuenta hombres a cargo del Capitan Villalobos, que iba por Cabo de los Capitanes Muñoz, y Cardoſo; pero llegados a vna legua del pueblo, y rezeloſos de lo que deſpues hallaron, hizieron alto haſta la mañana; que aviendo llegado a otra poblacion metida ya en la ſierra a diſtancia de media legua de dõde avian ſalido, ſe detuvieron con ocaſion de que pretendian refreſcar la gente; en cuyo interin deſpacharon dos hombres, que reconocieſſen la tierra, y obſervaſſen las ſeñales cõ que los recibian los Indios, que ſalieron tan malas como ſe colige de aver muerto al vno luego que llegó, y pretendido hazer lo miſmo con el otro, que de milagro eſcapò arrojandoſe por vnos deſpeñaderos haſta que llegó al campo con el aviſo, mientras los enemigos al eſtruendo de ſus cornetas convocaban toda la gente del valle tomando los paſſos a toda prieſſa, aunque mayor ſe la dieron los nueſtros en ahorcar al Cazique preſo, y retirarſe (aunque con mucho trabajo, y peligro) a Santa Marta, donde por aquel tiempo arribò el Capitan D. Franciſco Pizarro, que iba de Sevilla con gente para las conquiſtas del Perú, que ya dexaba capituladas en eſta Corte; y como a quien ſe halla en la vltima neceſſidad todo ſe le haze licito, como mire a ſu interés, no ſe deſdeñò Garcia de Lerma de brindar a la gente de Pizarro con el honroſo empleo de la conquiſta en que ſe hallaba metido, diſponiendo que otros ponderaſſen en corrillos las fantaſticas empreſſas a que los conducian, para que pereciеſſen miſerablemente en tierras, que no producian mas alimento, que ſabandijas, y tanto ſe empeñó en ello, que logrando ſu pretenſion con algunos llegò a noticia de Pizarro, quien luego apreſurò ſu viage, porque no ſe le quedaſſe mas gente, aunque en deſquite della ſe llevó algunas perſonas de cuenta, como fueron los Capitanes Juan de Eſcobar, y Juan Muñoz de Collantes, que por mala fortuna, que encontraſſen en el Perù, no la mirarian con el horror, que a las adverſas, que avian experimẽtado en Santa Marta.

Reſonavan ya eſtas por todas partes, y atentos como ſiempre los vezinos de las Islas, y coſtas de Tierrafirme a calificar los creditos de los Cabos por la reſulta de los ſuceſſos, atribuían los de Garcia de Lerma a la mala diſpoſicion con que governaba la guerra, aunque para ſanarlos, y deſmentir la opinion, que corria, reſolviò pedir nuevos ſocorros al Cazique de Bonda, y con ellos entrar perſonalmente al valle de Coto, diſponiendo la faccion en eſta forma: Que los Capitanes Pedro de Lerma, y Alonſo Martin, con los flecheros de Bonda, con todo recato para no ſer ſentidos caminaſſen de noche por la parte alta de la ſierra, haſta que al amanecer tuvieſſen ganadas las eſpaldas del valle, mientras èl con la cavalleria governada por los Capitanes Villalobos, Cardoſo, y Ceſpedes marchaba por lo llano, haſta tomar en el pie de la ſierra algun paſſo acomodado para ſocorrer la infanteria quando baxaſſe acometiendo al enemigo. Y ſi preguntàramos a Garcia de Lerma, porquè emprendia tantas vezes a fuego, y ſangre eſta guerra? quien duda que reſpondieſſe, que por la reſiſtencia que hallava en los Indios para admitir la Ley Evangelica; ſiendo aſſi, que ni ſe les predicaba, ni ſe les avia predicado quando eſtuvieron de paz, y que la cauſa vnica era no tributarle de dia, y de noche cañutillos de oro, ó a

falta

falta dellos dexarſe cautivar para ſer vendidos por eſclavos en las Islas de barlovento. Pero bolviendo a ſus Capitanes executaron las ordenes, que les avia dado, y llegados al pueſto ocupó el Governador vn cerrillo en que hizo poner la compañia de Ceſpedes, y dos pedreros, que avia conducido para reſguardo ſuyo, y de el Capitan Cardoſo, a quien ordenò ocupaſſe otro paſſo mas alto con Villalobos, y el reſto de la cavalleria, para que pudieſſe anticipadamente ſocorrer a Pedro de Lerma.

Batalla de Coto.

Fuelo executando aſſi Cardoſo de noche, y tan a tiempo, que al tomar el pueſto, deſde el qual ſe deſcubrian todas las poblaciones del valle, pudo ver con la primer luz del dia el buen orden con que Pedro de Lerma, y los Bondas baxaban poniẽdo fuego, y abraſando muchos pueblos; pero como eran tantos, y la gente del valle mucha, y belicoſa, fue hiriendo, y cargando de fuerte ſobre la infanteria de Indios, y Eſpañoles, que la obligaron a irſe retrayendo mas que de paſſo la cueſta abaxo cõ fin de ampararſe de la cavalleria, que no podia ſocorrerlos por la aſpereza de la tierra, y por no deſamparar los paſſos, que avia tomado, haſta que con daño muy conſiderable llegaron al ſitio, que ocupaba Cardoſo, donde recogiendo a la grupa los heridos, y eſcoltando a los infantes con hazer roſtro al enemigo, pudieron retirarſe haſta el cerrillo, que ocupaba Garcia de Lerma, y de alli a la Ciudad, llevando ſiempre los Tayrònas a las eſpaldas haſta que los lançaron de todos ſus terminos.

Ni eſto fue baſtante para que Garcia de Lerma deſiſtieſſe de nuevas empreſſas, como ſi el brazear contra la corriente de las deſgracias no fuera medio mas proporcionado para encontrar el naufragio, que la ſeguridad. Partió con ſu campo à la Ramada, que eſtava de paz, para dar algun refreſco a ſu gente, que andaba mal contenta; y dentro de pocos dias eligiendo Teniente ſuyo a Villalobos, lo deſpachò con el Capitan Cardoſo al valle de Vpar (donde le avia repartido Indios a él, y a otros catorze conquiſtadores) para que lo viſitaſſe, y empadronaſſe los pueblos, y gente que en él huvieſſe, con fin de reconocer ſi el apuntamiento avia ſido juſtificado. Pero entrados eſtos Capitanes al valle hallaron todas ſus poblaciones quemadas deſde el tranſito, que poco antes con detencion de diez meſes avia hecho por èl la gente de Coto con ſu General Ambroſio de Alfinger, ſin que le moviеſſe a templar ſu rigor la hermoſura del valle, y docilidad de ſu gente, por cuya cauſa andaban fugitivos los naturales, y los nueſtros fueron obligados a correr la coſta abaxo de Ceſáre, entrandoſe en la Provincia de los Alcoholados (llamados aſſi por teñirſe con tinta negra los remates de los parpados) que deſde las montañas de Garupar ſe eſtiende haſta confinar con los Chimilas, y gran Sienega de Zapatoſa, donde ſintieron mas el trabajo, porque eſtando tambien talada, y no ſe hallando mayſales, ni frutas, eran forçados a ſuſtentarſe con Venados, que mataban a lançadas por la gran copia, que dellos ay en aquella tierra.

De alli paſſaron haſta dar viſta a vna poblacion del ſeñor de Tamalameque, fundada entonces de la otra parte del rio Ceſáre, en que juzgaron hallar deſcanſo a ſus fatigas, viendo que los Indios bien alhajados de Chagualas los llamaban con ademanes, que moſtraban ſeñales de paz; mas era muy otra ſu intencion, pues las demoſtraciones, que hazian, mas eran para burlarſe de ſus miſe-

rias, que para aliviarlos de ſu trabajo, fiados en que no podrian paſſar a ſu pueblo, reſpecto de no aver canoa en el rio en que poder hazerlo, que no tuvieſſen recogida en ſu puerto, y que los cauallos no ſerian poderoſos a vencer nadando la corriente de el rio, como los de Alfinger poco antes lo avian ſido para paſſar vn brazo de la laguna, y llegar a vn iſlote della en que ſe avian recogido. Los Eſpañoles perſuadidos a que no podia caber cautela en el ofrecimiẽto de aquellos barbaros, pedianles embarcaciones; pero reparando Cardoſo en que la reſpueſta era dezirles por ſeñas, que paſſaſſen a nado, con fin al parecer de matarlos al tomar tierra, y que con la falta de mantenimientos ſe hallaban de fuerte apretados, que ni bolver atràs podian, reſolviò eſte valeroſo Portugues (arrebatado del aprieto, ó codicia) vna accion digna de eſcrivirſe, y fue arrojarſe armado en ſu cavallo al rio, que con aſombro de los Indios lo ſacò a la poblacion de la otra ribera, donde hiriendo a vnos, y amenazando a otros, les obligò a dar, y conducir canoas en que la gente paſſó, y ſe alojó en ella por eſtar abundante de viueres.

Recobrados los Indios de ſu temor deſpues del ſuceſſo, y comprada con mucho oro poca ſeguridad, les repreſentaron a ſus hueſpedes el eſtado miſerable en que ſe hallaba ſu Cazique Tamalameque, a quien deſpues de aver tenido en priſiones otros Eſpañoles, que alli aportaron diez Lunas antes, avia cautivado, y quebrado los ojos el ſeñor de Zipuaza, pueblo fundado muy cerca del rio grande de la Magdalena a orillas de la laguna de Zapatoſa. Pedian demás, que pues ya eran amigos, los ayudaſſen a recobrarlo, y ponerlo en libertad, en que vinieron cõ voluntad los nueſtros, a quienes dieron ciento y cincuenta Indios, que los guiaſſen por tierra; y prevenidos ellos con vna viſtoſa Armada de trecientas y cincuenta canoas llenas de gente, dieron a vn tiempo por agua, y tierra los vnos, y otros ſobre Zipuaza con tan buena ſuerte, que recobraron a ſu Cazique con quien ya los muchachos del lugar jugaban por eſcarnio, que procuraron vengar robando quanto hallaron de preſeas, y joyas de que dieron buena parte a los Eſpañoles. Pero conociendo eſtos, que aquella guerra les importaba poco, trataron de amiſtar a los Tamalameques, y Zipuazas, ofreciẽdoles por convenio la reſtitucion de los hijos, y mugeres de los vnos, y otros, que agradó a todos, y ajuſtadas las pazes bolvieron a la poblacion de que avian ſalido, a donde llegaron luego al ſiguiente dia quatro Indios quexandoſe fingidamente de que llevando vna buena partida de oro para los Eſpañoles, ſe la avian quitado en el camino los que iban con Ambroſio de Alfinger. Sintieronlo mucho los de Villalobos, y tomando guias partieron en ſu demanda, aunque brevemente ſe deſengañaron de aver ſido cautela de los Indios para echarlos de ſus tierras, pues al reconocer las huellas parecieron de mas tiempo, que de treinta dias. Tiene muchas trazas la neceſſidad, y es gran conſejero de engaños el rieſgo. Experimentòlo aſſi Villalobos; pero hallandoſe en el camino acordó dar buelta a la Ramada, y de alli a Santa Marta, a donde ya era partido Garcia de Lerma.

Era coſtumbre de la gente, que ſalia a ſemejantes entradas, repartir entre ſi el pillage, reſervando ſu parte al Governador, como lo hizieron eſtos para no eſponerſe a las miſerias,

que

que ſe padecian en la Ciudad por falta de dinero, de que ſe aumentaba el deſabrimiento en la gente de guerra, viendoſe fatigada, y pobre, y aviẽdo entre ella hombres, que en qualquiera parte podian ſervir con provecho, y ſatisfacion de ſu Rey; y mas en los Reynos del Perú, donde con las noticias, que ſe divulgaban de ſu riqueza, deſſeaban ir a probar ventura; y aſſi aunque por parte del Governador ſe ganaban licencias, y pònia todo cuydado en que no ſe le fueſſen, era tanto ya el horror, que moſtraban a aquel Pais, que quando paſſaban Navios ſe arrojaban al mar para que los recogieſſen, como lo conſiguieron muchos, y entre ellos los Capitanes Ponce, y Villalobos, y otros hombres famoſos, que en el Perú dieron mueſtras de ſu valor, aunque con malos fines. Para remediar, ò divertir eſte deſorden Garcia de Lerma, con parecer de algunos noticioſos de que caminando la tierra adentro al Sur ſe hallarian grandes riquezas, acordò diſponer vna entrada por el rio grande de la Magdalena, y por Febrero del año de mil quinientos y treinta y vno embiò por Cabo de la gente a vn Clerigo, que no he podido averiguar quien fueſſe; pero ſi el que viuian los que ſe hallaban en Santa Marta de fuerte, que no ſe hazia diſtincion dellos a los Seculares para las facciones. Por Maeſſe de Campo nombró a Quiñones, y por Capitanes a Ceſpedes, y San Martin, que con docientos hombres ſalieron a la jornada, en que a los diez dias muriò el Clerigo, dexando en ſu lugar a los Capitanes arriba dichos, que con la gente paſſaron el rio en dos Vergantines, que les remitiò ſu Governador para el efecto.

Año de 1531.

Puestos aſſi de la otra vanda dieron principio a ſu deſcubrimiento marchando ſiempre rio arriba, mientras Garcia de Lerma con la ocaſion de aver arribado a Santa Marta con proprio Navio Geronimo de Melo, Cavallero Portugues, hermano de Antonio Yuſarte a quien avia dexado en Santo Domingo, diſpuſo, que entraſſe a deſcubrir, y ſondar el rio grande de la Magdalena haſta aquel tiempo temido para tal empreſſa por lo furioſo de ſus raudales, coſa que muchas vezes pretendió Garcia de Lerma, y ningun Piloto ſe atrevió a ello. Pero con la buena diſpoſiciõ, que halló en Melo, dandole dos Navios, y a Liaño, y otro por Pilotos, pudo conſeguirlo; pues aunque llegados a la barra del rio moſtró gran temor la gente de mar, amedrentada con la amenaza, que el Capitan les hizo de que mataria los Pilotos, y marineros ſi deſmayaban, paſſaron adelante, y ſubieron treinta y cinco leguas, reſcatando ſiempre con los Indios de la vna, y otra ribera; en cuyo tiempo aportò a Santa Marta Antonio Yuſarte en demanda del hermano, quien viendo, que tardaba en bolver, pidiò a Garcia de Lerma le dieſſe facultad para entrar a la Ramada, lo qual hizo con guſto dandole alguna gente con el Capitan Carrança, y orden para que la jornada fueſſe a la Provincia de Seturma, donde llegado, yendo, y bolviendo de los pueblos a la mar con poco recato, fue muerto de los Indios con los pocos que lo eſcoltaban, aunque ſe defendiò valeroſamente en la refriega con vn montante: faralidad, que referida a Geronimo de Melo, deſpues de ſu jornada en que retardó tres meſes, le ocaſionò la muerte, ſiendo entrambas anuncio fatal de la de Garcia de Lerma, que ſe ſiguiò a los fines del año ſin la prevencion de Sacramento alguno, con que ſe terminaron aquellos deſſeos del ter-

cer Governador de Santa Marta, que no pudieron templar mas de docièt os mil caſtellanos de oro, que adquirió en diferentes preſas. Era eſte Cavallero vno de los tres criados de el Palacio del Emperador, que en concurſo de algunos ſoldados fueron preferidos para diferentes conquiſtas; y ni D. Pedro de Mendoza en el rio de la Plata, ni Felipe Gutierrez en Veragua, que fueron los otros dos, pudieron deſmentir con ſus obras la imprudencia de elegir genios corteſanos para empleos, que piden eſpiritus guerreros.

Fr. Pedro Simon, 2. not. cap. 3.

No corria con menos inconvenièt es la conquiſta de los Alemanes, de que harémos breve compendio por averla tratado con eſpecial cuydado Fr. Pedro Simon en la ſegunda noticia de la primera parte de ſu hiſtoria de Tierra firme, para lo qual es de advertir, que llegado Ambroſio de Alfinger con quatrocientos hombres, y cincuenta cavallos a la Ciudad de Coto, que deſde el año de veinte y ſiete tenia fundada Juan de Ampuez (y deſamparó retirandoſe a ſu Isla de Curazau luego que viò los deſpachos, que llevaba Alfinger) continuô ſu poblacion, y dexando en ella a ſu Teniente General Bartolomè Sayller, ſaliò inmediatamente a la pacificacion de las tierras de Maracaybo con la mitad de la gente por tierra, y la demàs por agua en diferentes canoas, que labrò, y vna entre ellas, que conducia ſetenta hombres, y ſeis cavallos, y baxando ſu gran laguna hizo en los miſerables Indios de ſus riberas todas aquellas hoſtilidades, que podian eſperarſe de quien era llevado de ſu codicia, y llamado de ſu patria para enriquezerla a coſta de las vidas, y caudales de los que ni ſe defendian, ni lo aviã agraviado. Haſta que llegado a cierta Rancheria diſpueſta por la gente, que fue por agua deſpues que atraveſó la laguna, ahorcò, y afrentò a muchos hombres de valor, ſin que la neceſſidad, que dellos tenia lo reportaſſe; para cuyo reparo, y de otros muchos, que diſguſtados de ſemejante rigor lo deſamparaban, embiò a Coto el pillage de oro, que avia adquirido, con mucho numero de Indios priſioneros para que ſe vendieſſen a mercaderes, que alli aſſiſtian enriquezidos con eſte trato, y para que del vno, y otro efecto le remitieſſen gente, y armas para la jornada, que pretèdia hazer la tierra adentro. Executóſe aſſi, y ſocorrido con algunos infantes, y cauallos reformò ſu campo, que conſtando ya de ciento y ochenta hombres vtiles (dexados los enfermos en la Rancheria, de la qual nombró Teniente al Capitan Vanègas) ſaliò de alli año de mil quinientos y treinta, y encaminado ſiempre al Poniente, atraveſó la ſierra de los Itòtos, que comunmente ſe llama del valle de Vpar, haſta que diò en el, donde ſin reparo de que pertenecia a la governacion de Santa Marta, lo corriò todo, matando, y robando a ſus naturales, y lo que fue mas laſtimoſo, quemando ſus poblaciones, y ſembrados de ſuerte, que en mas de treinta leguas de tierra, que en él hallò pobladas, no encontrò deſpues el Capitan Cardoſo caſa en pie en la entrada, que hizo el año ſiguiente.

Corrido aſſi el valle de Vpar por el Ceſáre abaxo, llegò a las Provincias de los Pocabuzes, y Alcoholados, haziendo los miſmos eſtragos, y de alli arribando a la del Tamalameque, q̃ rezeloſo del daño, q̃ le amenazaba ſi caía en manos de aquella gente (ſegũ las noticias, q̃ della le avian dado ſus confinantes) ſe retiró con ſu gente, y canoas a vn islote de los que poco diſtantes de tierra tiene la laguna de

Zapa-

Zapatoſa, pareciendole, que no ſerian poderoſas las artes, y fuerças Eſpañolas para llegar a ella; pero ſaliòle tan contrario el diſcurſo, que apenas deſcubrieron deſde Tierra firme los nueſtros las Chagualas, y orejeras con que los Indios andaban en la Isla, quando arrojandoſe al agua treinta cavallos paſſaron a ella, donde cogiendolos con aſſombro del ſuceſſo, y pueſtos en flaca defenſa, repitieron en ellos la cruel carniceria, que acoſtumbraban, ſiendo otros muchos los que perecieron lançandoſe al agua. Fue preſo el Cazique, que ſe reſcatò a fuerça de oro, y deſpojados, y reſcatados otros muchos en mas tiempo de diez meſes, que eſtuvo alli de aſſiento Ambroſio de Alfinger, haſta q̃ arruinada ya la Provincia con tantos incendios, y muertes, y deſuſtanciada con mas de cien mil caſtellanos de oro que huvo (y para no lograrſe heredaron el contagio de las diez mil libras Toloſanas, que robó Quinto Scipion del Templo de Apolo, q̃ eſtaua en la Francia) la deſamparó tomando la buelta del Leſte, por donde a peſar de rieſgos, y dificultades, que padeció por la coſta del rio grande, llegô haſta el de Lebrija, y de alli ſubiendo a las ſierras, y baxando deſpues, fue a ſalir al rio del Oro, del qual (malogrando el deſcubrimiento, que hizo de la Provincia de Guane, por no ſeguirlo, y ſer primer deſcubridor de la tierra de los Mozcas) rebolviò a los Paramos de Cervità a la parte donde diez años deſpues llegò Hernan Perez de Queſada en demanda de la caſa del Sol, y de alli por no ſeguir diez leguas mas ſu derrota a la parte del Sur, bolviò a errar el miſmo deſcubrimiento, que guardaba el Cielo para otro, y a elegir deslumbrado la parte del Norte ſin advertir, que era la de Maracaybo; en cuyo rumbo perdiendo muchos de los ſuyos en diferentes encuentros, que tuvo con los Indios de Ràbicha, y no pudiendoſe contener en juſticiar otros por la cruel mano de Franciſco del Caſtillo ſu Maeſſe de Campo, llegò a penetrar el valle de Chinàcota, donde confiado de que lo reſguardabà el temor, que dèl tenian concebido los Indios de aquel Pais, y lo mas cierto por no aver tirano, que no tenga en el caſtigo ſu termino, ſe deſcuydò de ſuerte, que acometiendole de repente los Indios a tiempo, que ſeparado de ſu gente conſultaba algunos deſignios con Eſteuan Martin, hombre ajuſtado a ſu genio, lo hirieron de ſuerte, que muriò alli por el año de treinta y dos, donde fue ſepultado dexando al valle ſu nombre por ſobrenombre, y padron perpetuo de ſus atrocidades. *Año de 1532.*

CAPITVLO III.

Govierna el Doctor Infante a Santa Marta por muerte de Garcia de Lerma, y el Adelantado Don Pedro de Heredia dà principio a las conquiſtas de Cartagena.

MVerto Garcia de Lerma, y ſeparados por eſta cauſa los goviernos Politico, y Militar, que no quiſo admitir Pedro de Lerma por paſſarſe al Perú donde lo guiaba ſu mala eſtrella à ſer exemplo infeliz de la forma en que muere vn hombre de valor a las manos de vn cobarde, ſe començaron luego a ſentir tantos deſafueros en la adminiſtracion, y tratamiento de los Indios, que eſtauan de paz, quantos eran los pretendientes de mejorar fortuna a coſ-

ta

ta de los miſerables, que batallaban con la mas adverſa. De que reſultó, que los ſuceſſos, que haſta alli ſe aviã tenido por poco dichoſos, paſſaſſen luego a infelizes; pues conſpirando los Bondas, y Jeribocas al deſagravio de las eſtorciones, que experimentaban como mas cercanos, dierõ principio por eſte año de mil quinientos y treinta y dos al deſignio, que tenian premeditado con algunas muertes de negros, y Eſpañoles de los que en las huertas cercanas a la Ciudad hallaron deſprevenidos. Ni eſto era lo que mas debia temerſe, ſino el deſorden con que la gente de guerra, roto caſi el freno de la obediencia, y eſpoleada de la neceſſidad, corria a maquinar ſu reparo con rieſgo de las Cabezas de la Republica, y daño de los vezinos, que avian adquirido algun caudal en las conquiſtas: perjuizio el vno, y otro dificil de remediarſe aun en caſo, que no eſtuvieſſe el govierno Militar en tantos Cabos mal avenidos, y el Politico en vn Alcalde a quien ſe lo dió el accidente de ſer mas antiguo. Todo al fin era avenida de males, que cada hora crecian con la avilantès, que los Indios cobraban del rezelo, que los nueſtros tenian, y durô haſta que por el mes de Setiembre arribò a Santa Marta el Doctor Infante, Oydor de la Isla Eſpañola, a quien ſus compañeros en vacante graduaron de Capitan General, para que por muerte de Garcia de Lerma governaſſe en el interin, que le iba ſuceſſor.

Por ſu Teniente General iba Antonio Bezos, hombre de valor, y experiencia, y entre otras perſonas llevó a Francisco de Figueredo, que deſpues ſubiò al Reyno donde caſó con Doña Eufraſia de Burgos Antolinez, y a Francisco Gutierrez de Murcia con tres hijos, de los quales al vno mataron alli los Tayrònas, el otro murió ſubiendo con Gonçalo Ximenez de Queſada a la conquiſta del Nuevo Reyno, y el tercero, que tenia el miſmo nombre del padre, caſó en èl con Luiſa Venero: y reparando a pocos dias en el deſabrimiento que tenian, y corrillos que continuaban hazer, aſſi los ſoldados, que hallò en la Ciudad, como los de Ceſpedes, y San Martin, que ya eran bueltos de la jornada del rio grande ſin medra, ni noticia alguna, deſpues de quinze meſes, que gaſtaron en ella, y que de tales principios ſe ſuelen recrecer motines no imaginados; diò parte de todo a ſu Teniente General, y al Capitan Cardoſo, cuyo juizio renia por acertado en ſemejantes materias, y propueſtos los fundamentos de ſu ſoſpecha les pidiò le advirtieſſen lo que debia diſponer para el reparo. A que el Capitan Cardoſo ſucintamente le repreſentó quan juſtamente rezelaba los monſtruoſos efectos, que ſuele producir la extrema neceſſidad quando cae ſobre gente de guerra: que la falta de vn Governador temido no la tenia menos relaxada en pocos dias, que pudiera la ocioſidad en muchos años; y que finalmente no hallaba remedio para vn mal, que avia de reſultar de la vnion de muchos, ſino el de empeñarlos divididos en diferentes facciones del Pais, donde el trabajo, y la eſperança deſvaneciеſſen aquella tempeſtad que amagaba; para lo qual convendria mucho, que partieſſe por mar el Capitan Ribera con cincuenta hombres a la Ramada, y que ſin permitirles deſcanſo, ni tratar de averiguarles exceſſo alguno a los Capitanes Ceſpedes, y San Martin, ſalieſſen al caſtigo de los Bondas, pues de aquella nacion avia recibido el mayor daño la Ciudad en la vacante de Garcia de Lerma.

Pa-

Pareciòle bien al Doctor Infante la propueſta, y executóſe aſſi, aunque el Capitan Ribera con mal ſuceſſo, y poca preſa de Indios eſclavos, q̃ era el fin de aquellas entradas, dió buelta brevemente a Santa Marta; pero los Capitanes Ceſpedes, y S. Martin acetando con guſto la empreſſa ſacaron ſu gente a campaña, y dexando emboſcados los cauallos a cargo de los Capitanes Cardoſo y Juan Tafur (q̃ deſabrido de las conquiſtas de Nombre de Dios, y Panamá, reſolviò paſſar a Santa Marta por eſte tiempo) fueron marchando deſcubiertamente hàzia el pueblo principal de Bonda, què viſto por los Indios, ſalieron arrebatadamente al encuentro, empeñandoſe mas en ofender a nueſtra infanteria, mientras ella mas cautamente ſe iba retrayendo hàzia vnas colinas, ò mogotes raſos, que dominaban las campañas de Bonda: haſta que llevados a la emboſcada fueron embeſtidos por vn coſtado, y atropellados de los cauallos, que aprovechandoſe del buen terreno hirieron, y mataron muchos, y victoriosos cõ deſpojo conſiderable bolvieron a la Ciudad, a donde no por eſte particular ſuceſſo ſe remediò el general deſcontento, que avia entre la gente de guerra, antes trataban algunos mas viuamente de auſentarſe, y murmuraban deſacatadamente, y ſin rebozo del Doctor Infante.

Eſte arrojo manifeſtado ſin motivo, ni ocaſion, que les dieſſe, lo ponia en temor de què aquella gente deſeſperada ſe le atrevieſſe, ò deſamparaſſe de ſuerte, que la Ciudad fueſſe perdida; pero como ya tenia experimentadas las buenas diſpoſiciones de Cardoſo para el reparo de ſemejantes peligros, conſultòlo de nuevo, y reſolviòſe con ſu parecer a continuar la diviſion de ſu gente en la miſma empreſſa de la Ramada, y en la entrada de los Caraybes donde fue roto Pedro de Lerma, y donde ni pudieſſen coligarſe, ni valerſe de la ocioſidad para los malos diſcurſos, y conſultas, que entre Milicias mal pagadas ſuelen arraſtrar peores conſequencias. Cuya execucion remitida para el año ſiguiente, verèmos deſpues de compendiar otras particularidades dignas de ſaberſe para claridad, y luſtre de la hiſtoria, que acaecieron el miſmo año: pues ſiendo el principal aſſunto deſte libro referir la conquiſta del Nuevo Reyno de Granada, no es poſſible eſcuſar las que precedieron de las Provincias de Santa Marta, Veneçuela, Popayan, y Cartagena, aſſi por eſtar comprehendidas en ſu circulo, como por aver ſido eſtas quatro las que recibieron aquellos primeros raudales de gente Eſpañola, q̃ guiados por diferentes condutos con poca antelacion de vnos a otros, inundaron deſpues todos los eſpacios de aquel Reyno; en cuya conſideracion aviendo entrado ſucintamente en los acaecimientos de la conquiſta de las dos Provincias, neceſſitamos de paſſar a la de Cartagena, dexando para ſu tiempo la de Popayan, no menos famoſa.

Para el intento es de ſaber, que aviendo llegado D. Pedro de Heredia a Santa Marta por Teniente General de Pedro Badillo, y exercitandoſe como diximos en las guerras de aquella Provincia con creditos de buen Capitan, y reconocido la ſuſtancia de las tierras, que eſtàn a ſotavento de la otra parte del rio grande de la Magdalena, tuvo ocaſion con la de aver ceſſado en ſu govierno el dicho Pedro Badillo, para bolver a eſtos Reynos donde en la conformidad, que por aquel tiempo corrian las capitulaciones de los deſcubrimientos, la hizo con ſu Mageſtad

tad para el de la Provincia de Calamari(que llamó deſpues Nueva Andaluzia) con todas las demás tierras de Vrabà comprehendidas entre los dos poderoſos rios de la Magdalena, y del Darien, que ſeràn como ochenta leguas de coſta la tierra adentro, teniendo a la Equinocial por termino, que oy ſe ha reducido al de cien leguas por la parte, que mas ſe dilata en la juriſdicion de Simiti, que viene a ſer haſta los Indios de Tablada, que habitan ſobre las barrancas del rio grande. Dada pues eſta Provincia al Heredia en Adelantamiento, con otras condiciones comunes, y entre ellas la de que paſſaſſe luego a deſcubrirla, y conquiſtarla con docientos y cincuenta hombres a ſu coſta, facilitô brevemente la agregacion de los ciento y cincuenta; conque remitida la levà de los reſtantes al cuydado del Capitan Juan del Junco, natural del Principado de Aſturias, y Navio para que los conduxeſſe, partiò de Sanlucar por eſte año de treinta y dos para la Isla Eſpañola, donde ſocorrido de mas gente, y de viveres en la Villa de Azua en que eſtaua hazendado, diſpuſo ſu navegacion en dos Navios para la atraveſia de ſuerte, que tomó el puerto de Calamari, que eſtà en onze grados eſcaſos de la Linea, a los quinze de Enero del año de mil quinientos y treinta y tres, entrando por aquella parte, que ſe llamó Boca grande, haſta que cerrada con las avenidas de arena abriò el mar la entrada, que oy ſirve a las Armadas, y ſe llama Boca chica.

Año de 1533.

Entre las perſonas de mas luſtre, que D. Pedro de Heredia llevaba, lo fueron Sebaſtian de Heredia primo ſuyo, los Capitanes Alonſo de Montes, Alvaro de Mendoza, y Hector de Barros Portugues, con dos hijos, y vn ſobrino; Nuño de Caſtro natural de Burgos, que deſpues paſſó al Perù donde fue Capitan de Arcabuzeros de Baca de Caſtro en la batalla de Chupas; Pedro de Crozes, Sebaſtian de Riza, Vaſcongado, Juan Alonſo Palomino, Antonio Vermudez, que deſpues ſubiò al Reyno; Gonçalo Fernandez, Pedro de Alcaçar Sevillano, Pedro Martinez de Agramonte, Martin Yañez Tafur, y Juã de Viloria, eſte ſobrino del Adelantado, y el antecedente natural de Cordoba, que aviendo ſervido en Paria cõ Diego de Ordaz y Sedeño, paſſaron a Santo Domingo, y de alli a eſta conquiſta, y cõ ellos otros compañeros de las miſmas fortunas, como ſon Sebaſtian Perez, Diego Maldonado natural de Salamanca, Juan de Peñalver, Julian de Villegas, Gonçalo Seron, Juan de Orita, Alonſo Lopez de Ayala, el Capitan Hurones, Baptiſta Zimbron, el Bachiller Soria, Villafañe, Bartolomè de Porras, Rivadeneyra, Pinos, Montemayor, y Alvarado, con quienes aſſimiſmo iban de los que a Sebaſtian de Gaboto ſe le quedaron en Santo Domingo en el viage de las Malucas, Franciſco Ceſar de nacion Portugues, los dos hermanos Valdivielſos, los dos Hogacones, y otros buenos ſoldados de mar, y tierra, como lo fueron Gines Pinſon, y Juan Gomez Cerezo, Pilotos de las dos Naos, ſin que ſe aya podido tener mas noticia de los que faltan por nombrar, ò por no aver dexado deſcendencia, ò por olvido, que dellos tuvieron los hiſtoriadores.

Ancladas pues en el puerto las Naos, y deſembarcada la gente, tratò luego D. Pedro de Heredia de elegir ſitio para poblarſe, y pareciendole el mas a propoſito el de Codégo Isla pequeña inmediatamente pueſta a barlovento de Boca grande a quien cerca el mar, y coſta braba por la

parte

parte del Norte, y por la de tierra vn brazo del miſmo mar, que con fluxos, y refluxos la ciñe, y foſea deſde el puerto haſta la ſienega de Canopòte; diò principio en ella a los veinte y vno del dicho mes a la fundacion de vna Villa, que llamò Cartagena por la ſemejança, que tiene ſu puerto con el de Cartagena de Levante, y con el tiempo ganó titulo de Ciudad, Cabeza de Obiſpado, y govierno, y aſſiento de vno de los tres Tribunales de Inquiſicion, que ay en las Indias, y ha llegado a ſer vna de las mas hermoſas, y bien fortalecidas plazas, que tiene la Corona de Eſpaña; porque reconociendo ſu importancia para eſcala de ſus navegaciones a los Reynos de Tierra firme, reſpecto de que los vendabales no impiden el viage de Cartagena a Portobelo, ni las brizas impoſſibilitan el de Portobelo a Cartagena; y ſiendo reputada por llave de las Indias, no ſolamente para lo referido, ſino para la guarda, ferias, y comercio del Nuevo Reyno de Granada, pareciô neceſſario fortificarla con el precinto de valientes muros, y torreones coronados de grueſſa artilleria, y de trecientas plazas. Pero no baſtando el ambito de ſus murallas a comprehender el crecimiento de la vezindad, diò lugar a gran parte della para que paſſaſſe a poblar en otro isleo, puesto entre dos brazos del mar, que oy ſe llama Xexemani, y ſe comunica con la principal parte de la Ciudad por vn puente levadizo, y vna pequeña calçada hecha a mano donde ſurgen las canoas del tragin de mar. De que reſultó averſe de continuar otras fortificaciones, redutos, y eſtacadas para guarda de los coſtados de aquel burgo, y la fuerça de la media Luna, que comiença deſde la puerta de tierra, y es vna de las mas bien delineadas, que ſalieron de la idéa, y reglas, que obſervò en la eſcuela de Flandes aquel famoſo Maeſſe de Campo Franciſco de Murga, que terminò ſus hazañas governando eſta plaza.

Fundacion de Cartagena.

La guarda del puerto conſiſte principalmente en el famoſo Caſtillo, que a la entrada de Boca chica oſtẽta la grandeza de ſu fabrica repartida en quatro baluartes, que hazen eſpaldas a otros dos Caſtillos, y vna plataforma, que eſtàn dentro de la baía; y por la parte de tierra para el reſguardo de vna colina, que domina la Ciudad, eſtà el Caſtillo de San Lazaro, obras todas de excelente fabrica de piedra, y cal, como tambien lo ſon la Igleſia Cathedral (que erigiò el año ſiguiente N. M. S. P. Clemente VII.) Conventos, y caſas de la Ciudad, en que avrá haſta mil y docientos vezinos, y entre ellos muchos de familias muy calificadas, y de crecidos caudales. Pues aunque la Provincia no tiene mas frutos en abundancia, que mais, platanos, y peſcado, y eſtèn exhauſtos ya algunos minerales de oro, que tuvo en los aſſiẽtos de Simiti, San Lucas, y el Guamocó; es tan poderoſo el comercio continuado en aquel puerto, que con poca inteligencia ſe adquiere la plata, y oro, que al cebo de ſus ferias, y navegaciones derraman los foraſteros.

Los naturales de la tierra mal diſciplinados en la pureza del idioma Eſpañol, lo pronuncian generalmente con aquellos reſabios, que ſiempre participan de la gente de las coſtas de Andaluzia: y aunque lo excelente de los genios, y habilidades, que mueſtran, ſe eſmera en penetrar la ſutileza de los contratos; con todo eſſo en la profeſſion de las armas, y letras lo aplican de ſuerte, que traſplantados han ſervido de credito luſtroſo a ſu patria, ſi bien no excede

la viueza, y claridad de los muchos ingenios criados en el recinto de la Ciudad, a la que ſe ha experimentado en los Criollos de las demás partes de la Provincia, que ſe compone de tres Ciudades, que ſon la de Cartagena, San Antonio de Toro, y la del Guamocó, y de otras tres Villas, que ſon la de Santa Cruz de Mompox, Santiago de Tolù, y la de Maria, de cuyas fundaciones tratarémos en ſu lugar.

Batalla de Canopòte.

Fundada pues Cartagena, como diximos, y aſſegurados en ella los enfermos con la guarda de treinta infantes, tratò luego el Adelantado de ſalir a correr la tierra, y a poca diſtancia ſe puſo a viſta del pueblo de Calamari, que ò por llamarſe aſſi los naturales, ò ſer eſte el nombre de ſu Cazique, ſe lo participaron a la Provincia, donde aun no bien enterado de la grandeza de la poblacion ſe halló acometido de ſus vezinos con aquel primer impetu, que acoſtumbran en ſus guazabaras: aunque rechazados valeroſamente neceſſitaron de retirarſe a ſu pueblo buſcãdo el abrigo de la fuerte palizada, ó cerca de arboles grueſſos, y eſpinoſos con que lo tenian ceñido, dando lugar à los nueſtros para que con el corto interès de algunos priſioneros paſſaſſen a Canopòte lugar mas populoſo, donde peleando no menos valeroſamente las mugeres, que los hombres, ellas con flechas envenenadas, y ellos con macanas tan fuertes, como probaron muchas rodelas deſpedazadas, ſe reſiſtieron haſta tanto, que oprimidos del eſpanto de los cauallos deſampararon el campo dexando en èl a muchos, que deſpues de muertos fueron los mas vivos teſtigos de ſu valor; y a otros, que viuos padecieron la muerte de priſioneros, con quienes dió buelta el Adelantado a Cartagena cuydadoſo de hallar noticias de las mejores Ciudades de la Provincia, para lo qual no eſcuſaba diligencia de agaſajo, ni de rigor de que no ſe valieſſe con los priſioneros.

Avia entre ellos vno, que aun tenia preſentes las memorias del mal ſuceſſo, que en la miſma Provincia tuvo Alonſo de Ojeda el año de mil quinientos y diez, quando para reconocerla con trecientos hombres, que echò en tierra, fue rechazado, y herido. Y pareciendole, que ſiendo menor el numero de la gente de Heredia, no podria tener mas fauorable fortuna, ſe ofreciò a lleuarlo donde baſtantemente dexaſſe ſatisfechos ſus deſſeos. Con eſta noticia, y por guia el miſmo, que la daba, ſalieron luego de Cartagena los nueſtros, ſiguiendo el rumbo de la ſienega de Teſca tan conocido por ſu abundancia de pezes, haſta que aviẽdo paſſado de los terminos de ſu circulo, dieron en vna montaña cerrada, y agena al parecer de que por alli habitaſſen hombres, a no deſcubrir a trechos algunas ſementeras grandes de mais; donde parandoſe la guia, y dando ſeñales de que pretendia huir, empezò a llorar afirmando, que todos ſerian alli muertos. Pero como el Adelantado era ſoldado practico en las guerras de Santa Marta, y tenia experimentadas ſemejantes demoſtraciones en los Indios, que avia tratado, ſin que lo alteraſſen ſus lagrimas le doblò las guardas para que no ſe le auſentaſſe, como lo intentó a vn quarto de legua del belicoſo pueblo del Turvàco, cèlebre por ſus aguas, y grande por la vezindad, que tenia, de cuya muchedumbre flechera, al eſtruendo de ſus vozinas, y caxas, ſe vieron luego embeſtidos los Eſpañoles.

Batalla de Turvàco.

Eſte acometimiento diſpueſto aſſi animoſamente por los Turvàcos, en

que

que flechando con la mayor ventaja que podian, aſſi hombres,como mugeres, moſtraron la deſtreza, y corage de ſu nacion, pudiera aver ſido muy perjudicial a los nueſtros,ſi cõtra la multitud de los que guerreaban no prevalecieſſen las balleſtas, y arcabuzes, y lo que fue mas los eſcaulpiles, ò ſayos de armas en que las flechas quebrantaban ſu furia; y contra la diſpoſicion, y ordenança de las mangas, que alternadamente entrando vnas, y ſaliendo otras ſuſtentaban el peſo de la batalla, no ſe reconocieſſe la ventaja de los cauallos,y lanças,que rompiendo por ſus tropas las ponian en manifieſto deſorden, en que acreditaban muy bien Alvaro de Mendoza, Sebaſtian de Heredia, Martin Yañes Tafur, y Nuño de Caſtro la razon, que tuvo el Adelantado para fiar de ſus obligaciones ſemejante empreſſa. Pues cargando reciamẽte en el mas grueſſo batallon de los Indios, a que ayudaron mucho Juan de Viloria, Alonſo de Montes, Hector de Barros, y Franciſco Ceſar, deſempeñando los nombres, y apellidos con el precio de ſu ſangre, y de la enemiga; los obligaron a recogerſe a Turvàco, que fortalecido con tres cercas de maderos grueſſos, fue inexpugnable defenſa a los que en ella ſe abrigarõ en tanto, que ocurriendo otra gran multitud de Indios auxiliares al campo,pudieron cobrar animo para ſalir ſegunda vez a renovar la batalla,que no rehuſando el Adelantado ſe mezcló en lo mas recio della,animando con ſu exemplo a los demàs, que aunque fatigados del primer encuentro peleaban con tanto mas corage, quanto era mayor el peligro en que por inſtantes los ponia el enemigo.

Quien mas arreſgado ſe hallaba era D.Pedro de Heredia, porque dividido de ſu gente, y cercado de vna muchedumbre inmenſa de flecheros, que lo tenian por blanco, parecia vn herizo,que librando ſu defenſa en la prueba del ſayo de armas, y vltimo arreſto de la deſeſperacion, hazia maravillas: aunque todas quizà ſe huvieran marchitado, ſi al tiempo,q̃ embeſtido de dos Gandules con los arcos recogidos para flecharlo en el roſtro ignoraba el peligro, no lo ſocorriera Sebaſtian Perez, que cortando la cuerda del vno con la eſpada, y atraveſſando el cuerpo del otro, ayudò a ſacarlo de aquel rieſgo, y a retirar los demás Indios, que le cercaban, de quienes el Adelantado ſe avia defendido deſde que ſe empezò la ſegunda batalla; ſin que ſe haga increible ſemejante defenſa de trecientos Indios en campaña, a quien ſupo matar juntos en Madrid tres Eſpañoles en vn deſafio. Por otra parte, y al miſmo tiempo que paſſaba lo referido, ſe peleaba fieramente por los Indios con el reſto de la gente Eſpañola, no ſiendo menos ſangrientos los ſuceſſos de los vnos, que de los otros, pues derramada mucha ſangre proſeguian todos con el miſmo teſſon, que empezaron; y aunque entre los nueſtros ſe ſeñalaban Diego Maldonado, Julian de Villegas, Antonio Bermudez, Juan de Oritià, Sebaſtian de Riſa, Valdivielſo, y los que ſuſtentaron el peſo de la primera batalla,todas ſus hazañas no baſtaban a obſcurecer las que de parte de los Indios ſe obraban,faciles de perſuadir a los que haziendo recuerdo de la entrada de los Eſpañoles de Ojeda en eſta Provincia ſaben, que en la primera batalla, que dieron en eſte miſmo pueblo de Turváco, vna India de veinte años matò por ſu mano ocho Eſpañoles, ſin que en el coſto de tan grande hazaña gaſtaſſe la mitad de las

flechas de ſu aljaba.

Aſſi guerreaban pues los Indios,y Eſpañoles, quando el Adelantado viendoſe ſolo con Sebaſtian Perez, y perſuadido, ô rezeloſo de que toda ſu gente era muerta,la fue a buſcar a tiempo, que dexando heridos mas de treinta de los nueſtros, y muertos algunos caualles, ſe avian retirado los enemigos mas cauteloſos, que amedrentados, como ſe viò por la reſulta, pues reforçados con nueva multitud de barbaros, que por momentos les acudian de la tierra adentro,renovaron tercera vez, y cõ mas furia la batalla, en que mas que nunca neceſſitaron los nueſtros de fuerça, y arte para conſeguir la victoria tanto mas famoſa, quanto mas fatigada ſe hallaba la gente Eſpañola de batallar tantas vezes con las tropas, que de refreſco auxiliaban el campo contrario de los Turvàcos, que rotos finalmente,y desbaratados dexaron el pueblo en poder de los Eſpañoles, para que aviendolo ſaqueado con preſa de algun oro, Amacas, y baſtimento, dieſſen buelta a Cartagena a curar los heridos, que fueron muchos, y dellos no ſolamente murió Villafañe, como por mal informado refiere el Croniſta Herrera, *Herrer. Decad. 5. lib.2.cap.3* ſino algunos otros, ſin los que perecieron en las tres batallas (ſegun la tradicion corriente, que ay deſte ſuceſſo) que paſſaron de veinte; a cuyo tiempo certificados los Indios de la retirada de los Eſpañoles bolvieron a Turváco, y porque ſu poblacion no fueſſe mas cebo de la codicia Eſpañola, le puſieron fuego, entre cuyas llamas quedaron ſolamente las cenizas de ſu memoria.

Mientras aſſi corrian las conquiſtas de Cartagena, llegó a la Isla Eſpañola la Nao, en que el Capitan Juan del Junco llevaba los cien hõbres de ſocorro al Adelantado Don Pedro de Heredia; pero como las noticias de lo ſucedido en Santa Marta tuvieſſen en cuydado a los Oydores de aquella Audiencia, y miraſſen al Doctor Infante no ſolamente como a hechura,ſino como a compañero en cuyos buenos ſuceſſos afiançaban los aciertos de ſu govierno, perſuadieron tan eficazmente a Juan del Junco a que fueſſe con aquella gente de ſocorro a Santa Marta, que lo configuieron, aunque no ſin perjuizio del Adelantado Heredia, a quien por el tiempo,que llegò a Santa Marta, le huviera aprovechado mucho a èl, y alli ſolamente ſirviò de aumentar los rezelos del Doctor Infante, diſcurriendo como ſe libraria de las alteraciones, que amenazaban cien hombres de mas, en tierra falta de medios para ſoſſegar a los que halló en ella. Pero agradecido ſin embargo a la fineza de Juan del Junco, y governado por el conſejo del Capitan Cardoſo, deſpachò luego por mar la mitad de la gente a la Ramada en dos compañias,que llevaron a ſu cargo los Capitanes Mendez, y Juan de Ribera; y con la otra mitad diſpuſo, que ſalieſſe el Capitan Cardoſo por tierra, baxando gran parte de la ſienega de Santa Marta contra los Indios Argollas, nombrados aſſi por las que vſaban de oro para ceñirſe los cuerpos. Aunque deſembarcado el Capitan Ribera, y remitido a la Eſpañola el Navio en que fue con la preſa de Indios, que pudo hazer, y teniendo a ſu cargo toda la gente por aver muerto alli en la Ramada el Capitan Mendez, y no violentamente, como dize el Croniſta Herrera, ſino de achaque originado del mal temperamento, ſe huvo de paſſar al campo de Fedreman con Mateo Sanchez Rey, natural de Genova,y otros, no menos obligado de ſu *Herr.Dec. 5.lib 2.c.2*

trato

trato afable, que del impedimento, que le puſieron las crecientes de los rios para bolver a Santa Marta, como dirémos deſpues.

Suceſſo muy contrario fue el de Cardoſo, pues aviendo marchado quinze leguas por el territorio de los Pepes hàzia el rio grande, y llegado a deſcubrir ſin que lo ſintieſſen la belicoſa Ciudad de Poſigueyca, diſpuſo vna emboſcada a ſus moradores, por la enemiſtad connaturalizada deſde el principio de la conquiſta, que con ellos tenia: y logròla como la penſó, pues ſaliendo al amanecer para ſus labores bien armados, dieron en la emboſcada, donde ſobreſaltados murieron muchos, y los nueſtros tuvieron lugar de irſe retirando, aunque ſeguidos poco deſpues rabioſamente de los Tayròna, por los muchos priſioneros, que llevaba Cardoſo, y entre ellos a vno de ſus Caziques con fin de hallar medios de paz, que no pudo conſeguir, ni con los Argollas; pero ſi con los Maſtes, que lo guiaron contra los Agrias, donde los hombres ſon altos, y hermoſos, y las mugeres pequeñas, y feas, con quienes tuvo algunos encuentros, de que ſaliendo victorioſo bolviò a los Maſtes, y atraveſó las tierras de los Caraybes ſin detenerſe con alguna deſtas naciones derramadas por las riberas, y Ancones de aquella gran ſienega, que ſe eſtiende deſde la boca, que le abre el mar a ſiete leguas de Santa Marta, haſta las eſpaldas de la Villa de Tenerife.

Paſſada pues la Provincia de los Caraybes, y tratando Cardoſo de rebolver ſobre Santa Marta, neceſſitò de atraveſſar el Pais de los Chimilas, nacion ſujeta, como las demás, a los Tayròna, donde las mugeres ſon hermoſas tan generalmente, como los hombres robuſtos, y bien diſpueſtos, deſpreciadores de la paz, y ſiempre cauteloſos en la guerra: de que procedia el recato con que el Capitan Cardoſo ſiempre iba peleando, ſin ſoltar al Cazique priſionero, haſta que atraveſſada la tierra del Chimila le dixo, que para que vieſſe el poco caſo, que hazia de la guerra de Poſigueyca, ſe fueſſe luego libremente llevando a ſu hermano conſigo, que tambien iba preſo, y trataſſe de proſeguir la guerra como pudieſſe, pues èl iba reſuelto a lo miſmo; pero que con todo eſſo ſiempre que pidieſſe pazes vendria en ellas. El Capitan viſta ſemejante galanteria, y reconociendo de la generoſidad del animo, que la obrava, quan lexos eſtava de tener miedo quien aſſi aumentaba las fuerças del enemigo, reſpondiò cuerdo, que por lo tocante a èl acetaba, y ofrecia la paz; pero que no ſiendo mas que vn Cazique de los muchos de Poſigueyca, y aviendo alli otros mayores, no ſe atrevia a ofrecerla generalmente, mas que los hablaria, y procuraria por todos medios ajuſtarlas: ni queria apartarſe de ſu campo haſta verſe cercano a ſu patria.

Vino en ello Cardoſo, y en deſcubriendo las caſerias de Poſigueyca le diò vn bonete de grana, y otras preſeas de Caſtilla, con los priſioneros de ſu nacion, y lo deſpidiò tan guſtoſo, como Cardoſo lo podia quedar de aver obrado reſpectivamente lo que vn Felipe Maria ſupo hazer con vn Rey de Napoles, y Aragon priſionero, para que ſiempre lo aplaudieſſen los miſmos, que puеſtos en la ocaſion no han ſabido imitarlo; y puеſto en buen orden fue montando la tierra ſin que los Indios (como tenian de coſtumbre) le moleſtaſſen, antes bien deſde la cumbre de vn montecillo lo eſtuvieron mirando a tiempo, que otro hermano del Cazique priſionero le ſalió al camino

mino con algun refreſco, y aſſegurò de que los Caziques de los Tayrónas ſe reſolverian a hazer pazes, como ſe las guardaſſen bien de parte de los Eſpañoles; para lo qual en la primera ocaſion ſaldria èl en nombre de todos a tratar dellas mas de propoſito. Con que Cardoſo deſpedido amigablemente, y entrado ya el mes de Março del año de mil quinientos y treinta y quatro, proſiguiô haſta llegar a Santa Marta a gozar por alivio de ſus trabajos la reparticion de la preſa, que hizo entre toda la gente de guerra: aunque nada baſtava a deſterrar los rezelos con que viuia el Doctor Infante, que aguardando por puntos nuevo Governador, y diſcurriendo, que ſeria indecencia agena de la Toga ſujetarſe a que lo reſidenciaſſe quien no la tuvieſſe, determinò bolver a Santo Domingo al exercicio de ſu plaza con el pretexto de que ſe hallaba enfermo, y executòlo por fines de Agoſto deſte miſmo año, dexando el govierno a ſu Teniente General Antonio Bezos, para que lo adminiſtraſſe en el interin, que le iba ſuceſſor.

Año de 1534.

CAPITVLO IV.

El Adelantado Heredia proſigue la conquiſta de Cartagena, y compendiaſe el deſcubrimiento de los Alemanes, haſta que Fedreman ſale del Tocuyo.

DIferentes deſignios eran los que ſeguia por eſte tiempo D. Pedro de Heredia en Cartagena, pues apenas tomó algun deſcanſo ſu gente deſpues de la batalla de Turváco, quando la ſacò otra vez a campaña, deſſeoſo de encontrarſe con alguna empreſſa de porte, y con eſta mira ſiguiendo la coſta del mar a barlovento, llegò haſta las riberas del rio grande ſin contraſte alguno, que le impidieſſe; antes ſi con el interés de algun oro, que fue reſcatando de los Malambos, y otras naciones confinantes, y no eſcuſaban eſte genero de comercio. Pero reconocida la aſpereza de las montañas, y embarazo de las ſienegas, que ſe encontraban el rio arriba, rebolviò a la boca del rio, y reconocido el rumbo, que avia llevado deſde la Sabaneta, que oy llaman, ſin apartarſe de la coſta del mar, y lleuando por guia a Morro hermoſo, atraveſó otra vez por el valle de Zamba haſta Cartagena, donde halló el Navio de Juan del Junco con la mayor parte de la gente, que avia lleuado a Santa Marta, y mal contenta del Pais conſiguiò del Doctor Infante la dexaſſe paſſar a Cartagena con diferente Cabo, y dos Indios, y vna India de ſus coſtas, que para interpretes le remitian ſus correſpondientes deſde la Villa de Azua donde los avian comprado.

Con eſte ſocorro baſtante ya a componer ſu campo de cien infantes, y otros tantos cauallos, reſolviò penetrar la Provincia al Oeſte; y aunque con la fatiga de romper mõtes inacceſſibles, y ſienegas eſpantoſas en que ocupó muchos dias, llegó a deſcubrir el Zenù pueblo de gran vezindad, que lo deſamparò al eſpãto de las armas Eſpañolas, que governaban ſobreſalientes Franciſco Ceſar, y Chriſtoval Jaymez, caudillos famoſos deſtas conquiſtas, donde ſe prendió vn criado del Cazique, que temeroſo de que lo mataſſen deſcubriò dos caxones, que llaman Habas los Indios, y tenian ocultos en la montaña, en que ſe hallaron mas de veinte mil caſtellanos de oro, ſin

diez

diez y ſeis mil, que avia manifeſtado antes en vn ſocabon, ò bobeda, que ſe formaba de tres naves de latitud, y mas de cien paſſos de largo, que los naturales en ſu idioma llamaban el Bohio, ò caſa del Diablo, por eſtar en la mitad de ſu diſtancia vna Amaca bien texida de labores, que eſtando pendiente de vn palo ſe ſuſtentaba al parecer ſobre los ombros de quatro figuras humanas, las dos de hombre, y las otras dos de muger, en que dezian los Indios ſe acoſtaba el demonio, y lo acreditaba el priſionero, que inſtado por mas oro moſtrò vna ſepultura, de donde ſacarõ otros diez mil caſtellanos; conque gozoſos los nueſtros paſſaron hàzia la Provincia de Vrabà, aunque breuemente amedrentados de la aſpereza de las ſerranias bolvieron a Cartagena, a donde hallaron a D. Fr. Thomas de Toro, del Orden de Predicadores, y primer Obiſpo de aquella Ciudad, y a pocos dias llegaron trecientos hombres, que ſaliendo a deſcubrir el rio grande arriba, intentaron poblar en Mompox, y no lo conſiguieron.

Bullia por eſte año la fama de las conquiſtas del Perù, y al ruido de las riquezas, que ſonaba en todas partes, era la gente tanta, que ocurria a Cartagena de las Islas, y otras Provincias de Tierra firme para paſſar a Panamá, que en el interin, que lo conſeguia, tenia bien en que eſcoger el Adelantado para el fin de la empreſſa, que tenia entre manos; y aſſi con la ocaſion de aver llegado Alonſo de Heredia ſu hermano (a quien llamó de las conquiſtas de Guatimala para que lo ayudaſſe en las de Cartagena como Capitan practico en la guerra de las Indias) diſpuſo, que ſalieſſe luego en demanda de Vrabà, donde ſe dezia aver montes de oro, que era el norte principal de los deſcubrimientos: quien con el reſguardo, y Exercito de trecientos y cincuenta hombres, y los mejores Capitanes atraveſó la Provincia, y en la que llamaron culata de Vrabà por eſtar dentro de los terminos de la governacion de Cartagena, reedificó la Ciudad de S. Sebaſtian de buena viſta, que fue la primera, que ſe fundò en Tierra firme por Alonſo de Ojeda, y deſamparò D. Franciſco Pizarro, a quien avia dexado por ſu Teniente, aunque eſta ſegunda vez ſe le mudó el ſitio al de vnas colinas raſas, y libres de montañas, en cuyos contornos, eſpecialmente en los de Zenù, ſe hallaron al abrigo de vn famoſo Templo de Idolos tantos ſepulcros ſobervios, y en ellos tanta cantidad de oro ofrecida a los cuerpos muertos, que colocaban en ſus bobedas, que de ſu riqueza ſe levantaron los primeros fundamentos de la maquina de perſecuciones, que deſpues cayò ſobre el Adelantado con el motivo de que avia vſurpado los quintos Reales. *Ciudad de S. Sebaſtiã*

Las mugeres deſta Provincia ſon de buen parecer, andan veſtidas de telas de algodon curioſamente labradas: vſan arracadas de oro, y ſartales de cuentas al cuello. Los hombres ſe precian de andar deſnudos, y ſon por eſtremo inclinados a contratar con las proprias, y eſtrangeras naciones; y aſſi no ſatisfecho el generoſo animo de Alonſo de Heredia con ſola la fundacion de S. Sebaſtian por la buena diſpoſicion, que tenia de gente, rebolviò a la coſta del mar, y a la ribera del rio Catàrrapa de la Provincia, que llamaron de las Balſillas, y pueblo del Cazique Tolú, ſeis leguas de la mar al Sudueſte de Cartagena, y doze della fundò la Villa de Santiago de Tolú de vezinos muy principales, por quienes han paſſado tan adverſas fortunas con las inva- *Villa de Tolù.*

ſiones

ſiones de los corſarios, que caſi eſtà deſtruida. De alli paſſó a otro ſitio, que demora treinta y dos leguas al Sur de la Ciudad de Cartagena, y en ciertas Zabánas, q̃ alli ay medianamente fertiles para ganados mayores, y plantages de Cacao, fundò aſſimiſmo la Villa de Maria, y bolviò a Cartagena a dar cuenta de todo al hermano: donde lo dexamos embuelto en diſguſtos haſta que convenga a la hiſtoria, deſpues que demos razon de lo acaecido en las Provincias de Veneçuela, y Santa Marta.

Villa de Maria.

Muerto pues Ambroſio de Alfinger en el valle de Chinàcota de la Provincia de los Chitareros, como diximos en el fin del capitulo ſegundo deſte libro, eligió ſu Exercito por Cabo, que lo governaſſe haſta Coro, al Capitan Juan de San Martin, que luego levantò el Real ſiguiendo el miſmo rumbo, que llevaba Alfinger, y atraveſſando la montaña, que deſpues llamaron de Arevalo, dieron en el valle de Cucuta, cuyas deheſas fertiles, y abundantes de oregano median entre la Ciudad de Pamplona, y S. Chriſtoval; y aunque mal ſanas de temple, muy a propoſito para cria de mulas. De donde con detencion de pocos dias de Provincia en Provincia, y con la guia de cierto Eſpañol llamado Franciſco Martin (que hallaron caſado con la hija del Cazique de vna dellas) llegaron haſta la Ciudad de Coro el año de treinta y dos, donde luego que ſe ſupo el fin deſgraciado de Alfinger, y menoſcabo de ſu Exercito, reconoció la Ciudad por Governador a Juan Aleman Cauallero de ſu nacion, y tan pacifico, que encerrado en ella no intentò jornada alguna. En cuyo tiempo Nicolas Fedreman otro Cavallero Tudeſco, que ſe hallaba en Coro quando llegó Juan de S. Martin, ambicioſo de mejorar fortuna con las noticias, que avia adquirido de los hoſtiales de perlas del Cabo de la Vela, y con el oro, y joyas, que avia recogido en la Provincia, y lo animaban a que pretendieſſe aquel govierno, paſſó a Caſtilla donde a pocas diligencias, que interpuſo, lo conſiguiò. Pero como la emulacion ſigue como ſombra al cuerpo de los oficios honroſos, baſtó la que manifeſtaron algunos, que le eran poco afectos, a deſacreditarlo con los Belçares de hombre arrogante, bullicioſo, y aſpero de palabras de tal ſuerte, que aun ſiendo eſtos tres vicios de los que ſiempre eſtuvo mas ageno, baſtaron (ſiendo ſupueſtos) a conſeguir ſe le revocaſſe el govierno, y ſe proveyeſſe en Jorge Spira, aunque por no deſabrir del todo a Fedremã, le nombraron por ſu Teniente General con facultad de hazer entradas ſeparadamente al deſcubrimiento, que le pareciеſſe dentro de los terminos de la guarnicion de Veneçuela.

Con eſtos deſpachos, y quatrocientos hombres, que levaron en la Andaluzia, y Reyno de Murcia, y deſpues (por el accidente de dos tormentas, que ſobrevinieron a la Armada obligandola a que arribaſſe vna, y otra vez a Sanlucar, y a Cadiz) ſe reduxeron a docientos, llegaron a las Canarias, donde reforçados de otros tantos de los mas baſtos, y groſſeros de la Isla, con que ſuplierõ el numero, que ſacaron de Caſtilla, determinaron proſeguir ſu viage cõſiguiendolo tan felizmente, que ſin mal ſuceſſo aportaron a Coro. Aqui tratò luego Jorge Spira de que ſe hizieſſen dos entradas a la Provincia, la vna a cargo ſuyo con docientos hombres la buelta de los Llanos de Carora, que demoran al Leſte de Coro; y la otra a cargo de Fedremã, que

que para conſeguirla avia de ir a Santo Domingo por mas gente, armas, y cauallos, que le darian por cuenta de los Belçares, para que de buelta incorporandolos con la gente, que dexaba en la Ciudad, tomaſſe derrota al Oeſte por la otra parte de la ſerrania de Carora, ò Llanos de Veneçuela, para que marchando vnos por la vna parte, y los otros por la otra, penetraſſen, y deſembolvieſſen los valles mas ſecretos de toda la Provincia.

Diſpueſto aſſi, y deſpachada parte de la gente de Spira con los Capitanes Juan de Cardenas, Martin Gonçalez, y Miſér Andrea, mientras èl ajuſtaba el cumplimiento de las ordenes dadas con ſu Teniente, ſaliò deſpues con ochenta cauallos, y el reſto de infantes, que eſtauan aliſtados, y tomando la buelta de la Burburàta por la coſta del mar, deſpues de varios trabajos, hambres, y refriegas acaecidas a los Capitanes ſobreſalientes, en la Provincia de Buraure, ſe encontrò con ellos en el deſembocadero de Bariquiſimeto, donde le dexarémos por no ſer muy de nueſtro intento eſta jornada de Spira: baſte ſaber, que aviendo llegado a las Provincias de los Chiſcas, y Laches, que oy ſe llaman de Chita, y del Cochuy, tuvo noticias del Nuevo Reyno baſtantes a empeñarlo en ſu deſcubrimiento con el trabajo de caminar doze leguas, y por omiſſion del Capitan Juan de Villegas (que deſpues fue Governador de Veneçuela) ò por temor de la ſierra pedregoſa, que avian de atraveſſar, y lo mas cierto por diſpoſicion de mas alta providencia, que tenia reſervada para otro aquella conquiſta, cometiò a la luz deſte relampago de buena fortuna el miſmo yerro, que Alfinger en los Paramos de Servità, y Provincia de Guane, pues empeñandolo haſta la de los Choques de quienes ſolamente recibiò lançadas, lo preciſſaron a bolver a Coro desbaratado por el año de treinta y ſiete, en que concluido ſu govierno, y colocado en èl el Doctor Nauarro, reconociò las fortunas de ſubdito, y los deſengaños de mal quiſto con ſu gente.

No menos adverſo pudo ſalir a Fedreman el rumbo, que eligió para ſu deſcubrimiento, pues deſpreciado el orden, que tuvo de ſu General, luego que lo vió auſente, ſe lo diò al Capitan Antonio de Chavez, para que con la gente, que tenia aliſtada en Coro, tomaſſe la buelta de Maracaybo ſin parar haſta el Cabo de la Vela, donde le aguardaſſe haſta bolver de la Isla Eſpañola, para donde ſe embarcó al miſmo tiempo, que el Chavez ſaliò para la coſta de la Laguna, donde halló al Capitan Alonſo Martin, que por trato ſecreto, que tenia hecho con Fedreman deſde Coro (donde eſtaua al tiempo, que Jorge Spira llegò deſtos Reynos) ſe avia retirado a la Rancheria de Maracaybo, y para eſta ocaſion le tenia prevenidos los Vergantines, y Canoa grande, que labró Alfinger para baxar la Laguna: con que facilmente ſe hallaron de la otra vanda en el pueblo de Maracaybo con determinacion de alojarſe alli de eſpacio, por el que avia de gaſtar Fedreman en ſu buelta; aunque no pudieron lograrlo por aver picado de ſuerte la hambre, y enfermedades, que le ſon conſiguientes, que hizieron preciſſa la diuiſion de la gente en tres tropas para ſuſtentarſe como pudieſſen, con orden de que para el plazo de la buelta de Fedreman ſe hallaſſen todas en el Cabo de la Vela.

Executòſe aſſi a tiempo, que por el torcedor de ſemejante aprieto avia deſpachado otra tropa de veinte

te hombres deſde el rio Macomite, el Capitan Juan de Ribera, que por orden del Doctor Infante, que governaba en Santa Martta, como diximos, ſe ocupaba en la conquiſta de la Ramada; de que reſultó, que marchando eſta házia la laguna de Maracaybo en buſca de viveres, y otra de las de Chavez a cargo del Capitan Murcia hàzia el rio de Macomite con la miſma demanda, ſe encontraſſen de ſuerte en la trocha, que al miſmo tiempo iban abriendo ambas, que la de Ribera quedó priſionera de Murcia, que la ſintiò primero, y eſperò emboſcada, de que diò parte luego a Chavez; quien perſuadido a que Ribera ſe avia entrado en ſu juriſdicion, juntô ſus tropas, que andaban deſunidas, y marchando con ellas a Macomite, en cuyas barrancas eſtava alojado Ribera, hizo, que de grado, ò por fuerça le ſiguieſſe con la gente ſana, que tenia, haſta el Cabo de la Vela, con fin oculto de reducirla a ſu campo; en cuya marcha tuvieron vn recio encuentro con los Guagiros, que en campo raſo, y a manos cogieron a Guzman de Avellaneda, y a otros ſeis Eſpañoles, ſin que los demás pudieſſen ſocorrerlos por no perderſe todos. Tan ſuelta, y arreſtada nacion es aquella, como lo ha moſtrado haſta los tiempos preſentes, aunque todos ſus brios no baſtaron deſpues de alojado el campo en los Cozinas, para que Alonſo de Olalla Herrera, Alonſo Martin de Queſada, y Diego Agudo, ſin mas armas, que ſus eſpadas, y rodelas, dexaſſen de arreſgarſe ſobreſalientes por la tierra mas poblada a prevenir los enfermos, que avian quedado en Macomite, para que ſe diſpuſieſſen a ſeguir el campo en los cauallos, que iban en pos de ellos, como lo conſiguieron con aplauſo de los miſmos Guagiros, que admiraron reſolucion tan gallarda.

Aſſegurada la gente enferma, partieron al Cabo de la Vela donde ya eſtaua Fedreman con ochenta hombres, y buen numero de cauallos; y aunque ſe alegrò de ver ſu gente, no dexó de ſentir la mucha, que ſe le avia muerto. Diòle cuenta Chavez del ſuceſſo del Capitan Ribera, que moſtrò ſentir mucho por ſer Cabo del Doctor Infante, de quien confeſſaba aver recibido obras de padre; y aunque vrbanamente pretendiò reducirlo a que de voluntad le ſiguieſſe con ſu gente, viendo que no venia en ello por la obligacion, que tenia de bolver a dar cuenta de todo a ſu Governador, lo licenció con mucho agaſſajo, y advertencia de que no repitieſſe la entrada en los terminos de ſu conquiſta, ſi bien tres ſoldados de los de Santa Marta voluntariamente quiſieron quedarſe en el Cabo de la Vela; donde manifeſtando luego Fedreman los deſignios, que lo avian traido a Caſtilla, y las noticias antiguas, que tenia adquiridas de los criaderos de perlas de aquella coſta; ó porque aſſi las participò de ſus naturales, ó porque al recoger el eſcandallo, que cierto Navio lançô en los mares de aquella coſta, ſe avia reconocido algunas hoſtias ſubſtraidas del fondo, deſcubriò aſſimiſmo aver ido a Santo Domingo a diſponer algunos inſtrumentos al propoſito de cierta traza, que tenia premeditada para la peſqueria de perlas; ô por ver ſi encontraba algun hombre practico en ſacarlas con las experiẽcias hechas en Cubagua: pero ni halló al hombre, ni logró ſu traza, pues aunque muchas vezes arrojò a los criaderos, ò mãchas cierta manera de raſtros, jamàs pudo conſeguir logro de ſu trabajo, ni otros muchos, que lo intentaron deſpues por el miſmo camino, haſta que ſe halló por me-

jor

jor el de buzearlas con Indios, y negros; pero no puede negarſe, que a Fedreman ſe le debió eſte deſcubrimiento, y la primera Rancheria del Cabo de la Vela, que fue la hecha en eſta ocaſion.

Canſado pues de gaſtar el tiempo en valde, conſultô a ſus Capitanes ſobre qual derrota debia elegir para nuevos deſcubrimientos, y reconociendo, que los mas ſe inclinaban a que ſiguieſſe la miſma, que Ambroſio de Alfinger lleuó haſta donde ſe apartò del rio grande tomando la buelta del Leſte, porque las tierras, que ſe deſcubrian entonces el rio arriba, daban eſperanças de que en ſus cabezeras avia ricas Provincias, de que ſe privò Alfinger por mudar el rumbo, y no ſeguirlo ſiempre al Sur; huvo de aſſentir a eſta reſolucion aunque contra el parecer de algunos de aquella entrada, que aun tenian preſentes los trabajos padecidos en ella. De que no haziendo caſo el Fedreman deſamparó el Cabo de la Vela, ſaliendo con quatrocientos hombres encaminado al valle de Vpar, ſin que para llegar a el paſſaſſe la laguna de Maracaybo, y valle del Tocuyo, como afirma Herrera, y le notó bien Fr. Pedro Simon, por la incompatibilidad, que ay para ſemejante jornada: en que apretado de achaques, que ſobrevinieron a ſu Exercito luego que dexò la coſta, y entrò en regiones tan calidas, perdiò gran parte del, ſin que el rieſgo, y rezelo de perderlo todo le permitieſſe ſocorrer los enfermos, que a cada paſſo ſe le quedaban por los caminos. Pero eſta mala fortuna ſe le templó con la de encontrarſe otra vez con el Capitan Ribera, que deſpechado de no aver podido arribar a Santa Marta, para donde tambien ſalió del Cabo de la Vela por el impedimento, que le puſieron las crecientes de los rios al principio, y oposicion, que halló deſpues en los Chimilas con repetidos aſſaltos, y emboſcadas en que le hirieron algunos ſoldados, neceſſitò de rebolver en demanda de Fedreman con pretenſion de comprarle algun Navio, ſi lo tenia en la coſta para hazer ſu viage por mar.

Fr. Pedro Sim. not 3. cap. 10.

Conſiguiólo a pocas jornadas, y es lo bueno, que aviendole notado Fr. Pedro Simon a Herrera (como diximos) la incompatibilidad de la jornada, que refiere aver hecho Fedreman deſde el Cabo de la Vela al valle de Vpar, atribuyendo ſu error a que no avia piſado como èl aquellos Paiſes; en llegando a referir en el miſmo capitulo eſta jornada de Ribera, dize, que aviendo partido del Cabo de la Vela para Santa Marta ſiguiendo ſu viage por la coſta del mar, no le fue poſſible llegar a la Ciudad, porque al paſſar por los Indios, y pueblo de Chimila, que eſtà junto al mar, y no lexos della, le hirieron algunos ſoldados: coſa mas impoſſible de ajuſtar, que la jornada, que le nota a Herrera; porque entre el Cabo de la Vela, y Santa Marta, jamàs tuvieron pueblo alguno los Chimilas, cuya Provincia demora de la otra parte de la Ciudad a las eſpaldas de Tenerife, y bien diſtante del mar. Pero ſiendo ambos Croniſtas de tanto credito, y ciertas las dos jornadas, y el encuentro de los Chimilas, debe advertirſe, que Herrera equivocado con las relaciones, que tuvo, confundiô el primer viage de Fedreman al valle de Vpar, con el que hizo inmediatamente rebolviẽdo deſde el valle a Coro, en que neceſſitò de atraveſſar la laguna. Y el que Ribera hizo a Santa Marta no fue por la coſta del mar, como dize Fr. Pedro Simon, por el embarazo, que hallò en las crecientes de los

rios, ſino por el valle, y rodeo de la montaña de Garupàr, en que forçoſamente ſe atravieſſan tierras del Chimila para ir a Santa Marta. Y coligeſe aver ſido eſte el rumbo, que ſiguió Ribera, de la brevedad con que retirado del Chimila ſe encontrò con Fedreman, que ya eſtaua en el valle de Vpar, coſa que en muchos dias no pudiera conſeguir por el camino de la coſta.

En fin encontrados Fedreman, y Ribera, a pocos lances de agaſſajos corteſes quedó eſte reducido a ſeguir al otro, haziendo para ello eſcritura de que lo hazia voluntariamente, y no temeroſo de alguna violencia, que fue convenio de mucha eſtimacion para Fedreman por la falta, que tenia de gente, y de mucho ſentimiento para la mas de Ribera, que mal ſufrida intentò alguna alteracion, que deſvaneciò preſto el caſtigo de los dos mas culpados, y la fuga de otros ſeis, que por los rodeos de diferentes caminos, y rieſgo de varias naciones, no pararon haſta Santa Marta, donde hallaron por Governador al Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, a quien dada noticia de lo ſucedido, y del intento, que llevaba Fedreman de caminar ſiempre al Sur, eſcriviò vna carta pidiendole corteſanamente, no le hizieſſe mala vezindad introduciendoſe en la juriſdicion de ſu govierno, la qual de mano en mano de los Indios amigos llegò haſta las de Fedreman, que ya iba muy adelante, y advertido por otras cartas, que tuvo con ella, de la pujança de gente con que ſe hallaba el Adelantado, determinò buelta la eſpalda al Sur, q̃ avia llevado por norte, retroceder al valle de Vpar, donde guiado de ſuperior impulſo, empeñado ſiempre en baraxar el deſcubrimiento del Reyno a eſtos Alemanes, a quienes mas arraſtraba la codicia del oro, que la converſion de las almas, mudó el rumbo poniẽdolo a Coro, donde las eſperanças de hallar deſpachos de aquel govierno lo arraſtraban. Para ello diuidiò ſu gente en dos tropas, que con mas facilidad pudieſſen ſocorrerſe de viveres haſta la laguna, porque tenian agoſtada la tierra de ſuerte, que qualquiera ſenda, que eligieſſen vnidas, avia de ſer atajo para la muerte con que amenazaba el verdugo de la hambre: y aſſi tomando a ſu cargo la vna, dexò la otra al de Pedro de Limpias, que eligiendo el camino de la ſierra, que divide a Maracaybo del valle de Vpar, fue a dar a ciertas poblaciones de Indios fundadas ſobre algunos caños, y eſteros, que haze la laguna, y llaman los brazos de Herina, donde apreſó buena cantidad de oro fundido en joyas, y en polvo del que lleuan las quebradas, que por aquel territorio entran en ella, de donde quedó la fama de los brazos de Herina, que haſta oy ſe ha quedado en noticias, pues aunque deſpues ſe han hecho diferentes entradas en ſu buſca, todas han rematado en malos ſuceſſos.

Con eſte pillage, y obſervando el orden, que tenia de Fedreman, llegó el Capitan Pedro de Limpias a la Rancheria de Maracaybo, donde lo hallò no menos fatigado de trabajos paſſados, que afligido por los que le amenazaban futuros con la falta general, que ſentia de viveres, bien merecida a los que tan impiamente avian deſpoblado con fiereza aquellos contornos, y quemado los Vergantines al partirſe de aquel ſitio, penſando no neceſſitariã mas dellos; de que ſe recrecia la deſeſperacion de poder paſſar a la vanda de Coro. Pero como a la vltima miſeria de los hombres (aunque indignos de remedio) muchas vezes lo provea de ofi-

cio

cio la Diuina miſericordia, diſpuſo que de las obras muertas de vna de las embarcaciones, que ſolamente ſe avia quemado haſta la lumbre del agua, pudieſſen formar otra, que baſtò a conducirlos todos a la otra vãda deſde donde ordenò, que luego ſalieſſe con los mas dellos el Capitan Diego Martinez, natural de Valladolid, la buelta de la cordillera de Carora, haſta encontrarſe con el valle de Tocarigua donde le aguardaſſe, mientras èl buelto a Coro con algunos Capitanes de ſu afecto, ſe noticiaba de la proviſion del govierno, que en ſu partida le prometieron los Agentes de los Belçares, y con mas gente le ſeguia haſta juntarſe con èl, y empeñarſe en demanda de las riquezas, que corrian del famoſo rio Meta, cuyo claro origen reconoce deber a los ſudores, que corren de la elevada cabeza de Gachanéque, Paramo que demora a las eſpaldas de la Ciudad de Tunja; pues aunque ſu Governador Jorge Spira avia llevado la miſma derrota, la tierra por dilatada daria lugar para que todos cupieſſen ſin embarazo.

Deſpedida con eſte orden la mayor parte de ſu gente partiò a Coro, y el Capitan Martinez a la ſerrania marchando ſiempre por ella, aunque los viveres ſe hallaban tan eſcaſos, quanto los aprietos crecian; y aqui fue donde ſaliendo Hernando Montero en demanda dellos con vna tropa de infantes, ſe le murió de enfermedad, que padecia, y no dàba a entender, Martin Tinajero, natural de Ezija de Andaluzia, hombre que ſin ofenſa culpable de amigos, ni enemigos avia viuido entre los deſordenes de gente tan relaxada. Enterraronlo ſus compañeros en la concavidad, que pareció aver hecho el agua detenida de los Inviernos en vna de las Ramblas por donde corria, y corte oy, y viene a ſer la que ſe halla vnicamente en diſtancia de treinta leguas; y con las pocas ſemillas, que pudieron hallar, bolvieron al campo, que por eſperar a Fedreman ſe iba deteniendo en aquel Pais. Por eſta cauſa, y paſſados algunos dias, neceſſitò Martinez ſegunda vez de remitir al miſmo efecto otra tropa con tres, ò quatro infantes de los que avian ido en la primera, que neceſſitados de llegar a la encañada en que avian ſepultado al Martin Tinajero, quiſieron reconocer ſi los Indios lo avian ſacado del hoyo en que lo avian pueſto; pero a mas de cincuenta paſſos del ſitio ſe hallaron todos embeſtidos de vn olor tan peregrino, y ſuave, qual ninguno ſabia explicar, ſino con el paſmo de averſe quedado mirando vnos a otros, como preguntandoſe, què ſuavidad era aquella, que aſſi los arraſtraba? haſta que dilatandoſe el ſentido de la viſta mientras embeleſado lo ſeguia el olfato, reconociò a medio deſcubrir el cuerpo de Martin Tinajero, de cuyo vaſo muerto dimanaba aquella fragrancia viua, y de quien amarteladas muchas avejas de las que forman panales en los huecos de los arboles de aquellos contornos ſe avian apoderado, ò por elegir clauſura de aromas a ſu miel, ó para conſagrar cultos de cera a aquel cuerpo, que no oſando tocar los compañeros bolvieron con la noticia del prodigio al campo, donde recorriendo todos la memoria de la vida, y coſtumbres, que avian obſervado en aquel hombre en quien jamás notaron accion, ni palabra indecente, confeſſaron a vozes aver ſido ſiempre vn gran ſiervo de Dios, deſconocido haſta entonces por los diſfrazes de ſu ſilencio. Pero como los caudillos de aquellos deſcubrimientos llevaſſen mas pueſta la mira en adquirir rique-

zas,

zas, que en examinar prodigios, no cargaron el juizio de ſuerte, que aun diſcurrieſſen forma para darle mas decente ſepulcro.

Batalla de Girahara.

De alli paſſó Martinez a la Provincia de los Giraharas, eſpanto que han ſido ſiempre de la governacion de Veneçuela, quienes con la noticia, que ya tenian de la gente eſtrangera, que lleuaba pueſta la proa a ſus tierras, previnieron ſus armas, y convocados los pueblos ſalieron luego a los nueſtros acometiendolos cara a cara, y ſin las cabilaciones, y emboſcadas, que vſan otras naciones. Fue el encuentro famoſo, y en que la vanguardia Eſpañola governada de Juan Gaſcon ſe viò tan apretada, que a no ſocorrerla con brevedad los de la retaguardia huviera ſido rota; pero con el ſocorro del Capitan Martinez deſmayò el enemigo, y bueltas las eſpaldas dexò por los nueſtros el campo, y mucha de ſu gente muerta, y mal herida, como tambien lo fue alguna Eſpañola, y con ella Garcia Calvète, que aviendoſe ſeñalado mucho fue atraveſado con vna flecha, que entrandole por el lagrimal de vn ojo le ſaliò al colodrillo, de que no ſolamente quedó ſano, ſino con la viſta tan clara, y firme como la tenia de antes, de que fueron teſtigos muchos vezinos del Reyno, que deſpues lo conocieron Encomendero en juriſdicion de la Ciudad de Velez donde lo heredó Pedro Calvète ſu hijo. Pero mal eſcarmentados los Indios, aunque reconocida la ventaja, que les hazian los Eſpañoles, viendo quan de aſſiento ſe avian apoderado de vno de ſus pueblos, diſpuſieron valerſe de vna traycion verdadera entre los agaſajos de vna paz fingida; pues acudiendo haſta quatrocientos Gandules a ofrecerla a Martinez, lleuando ocultas algunas armas, que puſieron en las mochilas de viveres, que llevaban patẽtes, para valerſe dellas quando toda ſu gente (que dexaban emboſcada) acometieſſe, fueron deſcubiertos por la diligencia malicioſa de algunos Indios, que iban en el campo Eſpañol, y por ellos de Martinez, que haziendo tomar a los ſuyos las armas con todo ſecreto, diò ſobre ellos tan de repente, que dexando muertos los mas, y preſos haſta ochenta, obligó a los reſtantes a que tomaſſen por buẽ partido ir con el aviſo a los de la emboſcada, que aunque acometieron deſmayaron brevemente hallando a los nueſtros prevenidos, y a buẽ librar trataron de aſſentar pazes de veras, y reſcatar los priſioneros a precio de oro, y vituallas.

Dexada eſta Provincia, dize Fray Pedro Simon en la tercera noticia hiſtorial de la primera parte de las conquiſtas de Tierra firme al capitulo diez y nueve, que adelantandoſe el Capitan Martinez con veinte hombres paſſó a otra Provincia de los confines de Caròra de gente belicoſiſſima, y practica en todo trance de encuentros, donde al primero que ſe ofreciò ſe vieron los nueſtros en tanto aprieto, que neceſſitaron del amparo de vna caſa en que ſe forralecieron para defenderſe de aquella muchedumbre, que les picaba por todas partes: y añade, que para eſcapar las vidas trataron fingidamente de hazer pazes con los Indios, para poder con ſemejante engaño executar en ellos algun exemplar caſtigo. De que ſe infiere ſi fue aſſi, quan agenos de mover guerras viuian aquellos naturales, pues aun ofreciẽdo la paz a mas no poder los Eſpañoles, la arroſtraban ellos quando mas ventajoſos, como ſe viò en eſta ocaſion. Pero aviendo entrado en la caſa docientos Gandules a tomar el aſſiento de paz, que ſe les proponia,

pro-

proſigue eſte Autor al numero tercero, diziendo, que todos fueron muertos por Martinez, y ſeis compañeros, que tuvo prevenidos para el efecto, en cuyo credito pretendo antes quedarme neutral, que aſſentir a la inveriſimilitud de hazaña tan fea. Al dia ſiguiente llegô el reſto del campo, y con èl pueſto en orden paſſó Martinez al miſmo ſitio de la Provincia donde deſpues el Capitan Salamanca fundô la Ciudad de Carôra, y alli con el cebo de la abundancia de viveres de que avian carecido deſde que ſalieron del Cabo de la Vela, y del mucho numero de Indios afables, y de aquella condicion liberal, que agrada a los Eſpañoles, ſe detuvieron dos meſes, y deſpues dellos caminando ſiempre al Sur por diferentes valles, llegaron a la Provincia del Tocuyo en que de preſente eſtà fundada vna Ciudad de ſu nombre, y reconociendo la diſpoſicion de vn ſitio en que pocos dias antes los Indios Coyones de la ſierra avian quemado vna gran poblacion de los Tocuyos ſus capitales enemigos, alojaron los nueſtros en èl combidados tanto de la hermoſura del Pais, como del agaſajo de los naturales.

A pocos dias, que alli eſtuvieron con aquel deſcuydo, que engendra la ſeguridad del Pais amigo, y ſin penſamiento de que otros Eſpañoles pudieſſen aver penetrado tantas Provincias como ellos, reconocieron averſeles entrado por ſu Rancheria los Capitanes Martin Nieto, y Geronimo de Alderete con ſeſenta hõbres de los que avia lleuado a ſus deſcubrimientos Geronimo de Hortal Governador de Paria; de cuyas entradas, y de las hechas por el Comendador D. Diego de Ordaz, y Antonio Sedeño, no he querido tratar cuydadoſamente, aunque pertenecià a eſta hiſtoria, y lugar, aſſi por averlas eſcrito con eſpecialidad Caſtellanos, y Fr. Pedro Simon, donde podrà verlas el curioſo; como por no manchar la pluma con tanta ſangre humana como eſtos tres Governadores derramaron dentro, y fuera de los terminos de ſus conquiſtas: pues ſin hazer pie para fundar Ciudades en tierra alguna de tantas fertiles, ricas, y pobladas de naturales como encontraron en Maracapàna, y otras Provincias, dieron mueſtras de aver paſſado ſolamente a ellas con fin de que la crueldad, y codicias, que los dominó a la manera de raudales de fuego las corrieſſen, deſtruyendo, y abraſando quanta gente hallarõ deſde la Burburata haſta las bocas del Marañon, ſin que a tanto deſorden ſe puſieſſe otro reparo por la Audiẽcia Real de Santo Domingo, ſino el de remitir por Juezes para el remedio al Doctor Nauarro, y a los Licenciados Frias, y Caſtañeda, que por ambicioſos de governar, y poco inteligentes en materias tan arduas, dexaron correr los culpados haſta piſar la vltima raya de la iniquidad, en que perecieron deſaſtradamente ſiendo verdugos los vnos de los otros.

En mucho cuydado puſo a Martinez la intempeſtiva entrada de los ſeſenta Eſpañoles, y no fue menor el que llevaban ellos deſde que reconocieron las huellas del campo Aleman, rezelando fueſſe gente de Sedeño la que encontraban; pero avienola reconocido, y viſto ſer de Veneçuela, con quien no avian tenido embarazo, ni dependencia alguna, ſoſſegaron la mayor parte de ſus temores, dexando en pie la ſoſpecha de que Martinez movido de la ventaja de gente con que ſe hallaba, trataſſe de obligarlos por fuerça a que lo ſiguieſſen por mas agaſajos,

que

que moſtraba en feſtejarlos, tambien ſoſpechoſo de que aquellos ſeſenta hombres fueſſen ſobreſalientes del Exercito de Geronimo de Hortal, que mas poderoſo marcharia en pos dellos. Por vna, y otra cauſa alojaban ſeparados, velandoſe los vnos de los otros, en cuyo tiempo informado Martinez de la ingratitud con que aquellos Capitanes avian procedido contra ſu Governador, haziendoſe cabezas de la gente amotinada, que a exemplo de Machin de Oñate le alçò deſacatadamente la obediencia, y preſo con ſu Teniente Alvaro de Ordaz, tres cauallos, y diez infantes, lo remitió a la coſta: y de la determinacion honrada de otros treinta, que deſampararon el campo de Alderete, y Nieto por ſeguir a ſu Governador: y finalmente de que en la derrota, que avian tomado, ſe encontraron en vn valle vezino a ſu alojamiento con vna caſa de mugeres publicas, que en retretes ſeparados, y a propoſito para ſu infame empleo, adquirian el ſuſtento de ſus galanes, y a bueltas del algun oro, de que huvieron buena parte los amotinados, y de que ellas formaban dote para caſarſe deſpues, que era el principal fin, que las conducia a tan obſceno retiro, para recuerdo de aquellas, que en Chipre, ò Candia con ſemejante pretenſion en otra caſa de plazer fabricada en la coſta del mar, acreditaron ſer aquella Isla conſagrada a la Dioſa de la deshoneſtidad. Determinó ſecretamente dar aviſo de todo a Fedremã, que aun ſe eſtava en Coro, y con la noticia, que tuvo de quatro infantes aventureros para el efecto, doblando jornadas de las ſetenta leguas, que ay de Coro al Tocuyo, partiò luego con la mas gente, que pudo agregar.

En el interin deſta jornada los Indios Coyones, que habitan la ſierra, y como diximos avian quemado el pueblo en cuyo aſſiento alojaban los Eſpañoles, reconociendo aora por los humos, que el lugar tenia gente, y pareciendoles, que los Tocuyos en menoſprecio ſuyo lo avian buelto a poblar, quando ſu fin era no dexar raſtro de ſus poblaciones, reſolvieron juntas todas ſus parcialidades baxar al caſtigo, y executaronlo deſechando los caminos reales, y abriendo otros por la fragoſidad de vna montaña agena de la ſoſpecha de que por ella pudieſſen baxar, por donde ſin ſer ſentidos penetraron haſta encontrarſe con los nueſtros, a quienes aunque eſtrañaron, acometieron con tan gallardo brio, que neceſſitó bien de los ſuyos la gente de ambas compañias vnida en vn batallon para el rechazo de quatro mil Gandules, que tenia el campo enemigo: con que brevemente fueron desbaratados, quedando la victoria por los Eſpañoles, en que tuvieron la mayor parte Martin de Oñate, Geronimo de Alderete, Juan de Ribera, Hortuño Ortiz, Chriſtoval Gomez Nieto, Juan Fuerte, y Chriſtoval de Zamora Torero, fuera del Capitã Martinez, que ſe portò en el encuentrò con aquella reputacion, que le hizo digno de mayores pueſtos.

Concluida la faccion llegó Nicolas de Fedreman gozoſo de ver ſu gente, donde ſabiendo mas por eſtenſo los ſuceſſos de los Capitanes Alderete, y Nieto, les rogò, y perſuadiò a que le dexaſſen la gente, que lleuaban, con promeſſa de gratificar ſus ſervicios; y conſeguido con general aplauſo della, aunque por quitar el rezelo en que le podian poner aquellos dos Capitanes, reſolvió con ſu guſto remitirlos comboyados del Capitan Beteta, y algunos infantes la buelta de Coro, y de alli a Santo

Do-

Domingo, ſin que del fin del Capitan Martin Nieto ſe aya tenido noticia; pero ſi de Geronimo de Alderete, que balanceando la fortuna llegò a colocarlo en el pueſto de Adelantado del Reyno de Chile, que no logrò muriendo en el camino de ſentimiento de que por deſcuydo de vna cuñada ſuya ſe quemaſſe la Capitana de ſeis bageles, que llenò de Eſpaña, en que perecieron ochocièntas perſonas ſin que libraſſen mas que èl, y ſu Piloto. Y aunque Fr. Pedro Simon aſſiente mas a que los Capitanes Alderete, y Nieto, y demàs amotinados, fueron deſarmados por el Capitan Martinez antes que llegaſſe Fedreman, y que preſos, y deſpojados del oro, que hallaron en la caſa publica, los remitió a Coro; tiene tanta inveriſimilitud el ſuceſſo, quanta certeza lo que và referido antes: pues ni a Martinez le era facil aventurarſe por violencia contra ſeſenta hombres, que tan cuydadoſos ſe velaban; ni puede creerſe, que tan mal correſpondieſſe a los que poco antes cogiendolo deſprevenido en ſu alojamiento procedieron tan corteſes, y ſe determinaſſe a reſolucion tan aſpera ſin dar parte a ſu General, de cuyo genio blando no podia eſperar aprobaciõ fauorable. Ademàs, que ſe compadece mal afirmar, que a los mas ſedicioſos remitió a Coro, quando del mas culpado, que fue Machin de Oñate ſabemos, que entrò en el Reyno: y aſſi paſſarèmos a dezir, que vanaglorioſo Fedreman de ver tan engroſſado ſu campo, y afligido de hallarſe falto de armas, y otros pertrechos preciſos para la jornada, propuſo a ſu gente la neceſſidad en que eſtaua dellos, pidiendoles por via de preſtamo el oro, que avian adquirido en la jornada, para proveerſe de lo neceſſario deſde la Ciudad de Coro, y conſiguiòlo con facilidad, como tambien la conducion de todo lo que embiò a comprar; conque por no perder el tiempo de Verano, que le reſtaba del año de treinta y ſiete, ſalió con ſu campo para el valle de Bariquizimeto dõde lo dexarèmos haſta ſu tiempo.

Not. 4. cap. 11. num. 5.

CAPITVLO V.

Daſe el govierno de Sãta Marta a D. Pedro Fernandez de Lugo. Proſigue la guerra con los Indios de la ſierra ſin fruto. Previene Exercito, y Armada para nuevos deſcubrimientos a cargo de ſu Teniente General D. Gonçalo Ximenez de Queſada. Derrotaſe la Armada con mal tiempo, y previeneſe otra, que comboya el Exercito haſta deſcubrir el Nuevo Reyno.

SAbida en Caſtilla la muerte de Garcia de Lerma por los agentes del Adelantado de Canaria D. Pedro Fernandez de Lugo, que retirado en la Isla de Tenerife trataba de templar los deſpechos, que lo ſacaron de la Corte, por averle preferido el Emperador a Don Pedro de Mendoza ſu Gentilhombre de Caſa en la pretenſion, que los dos tuvieron a la conquiſta del rio de la Plata, le dieron luego aviſo de la vacante del govierno de Santa Marta, para que lo pretendieſſe con eſperanças de que lo conſeguiria, por tener entendida el Conſejo la razon, que le aſſiſtia para el deſabrimiento con que ſe hallaba. Era Cauallero rico, valeroſo, y de eſpiritus tan elevados, que concibiẽdo dentro de ſi, que le abria

camino la fortuna para igualar ſus hazañas a las que de Cortés,y Pizarro por aquel tiempo ſe aplaudian, a que no poco le animaban las relaciones,que le hazia Franciſco Lorẽço ſoldado antiguo de Santa Marta, que por accidentes del mar ſe hallaba por entonces en Tenerife, deſpachô a la Corte a D. Alonſo Luis de Lugo ſu hijo, para que en ſu nombre pidieſſe aquel govierno, y capitulaſſe con ſu Mageſtad Ceſarea ſegun, y en conformidad de las inſtruciones,que lleuaba. Llegado pues a la Corte el D. Alonſo Luis de Lugo por principios del año de mil quinientos y treinta y cinco, corrió en ſu pretenſion con tan proſpero viento, que conſiguió el govierno con nuevo titulo de Adelantado de las Provincias, y Reynos, que conquiſtaſſe.

Año de 1535.

Entre las capitulaciones, que aſſentó en el Conſejo de Indias,fueron las principales:Que lleuaſſe a ſu coſta para la conquiſta de lo que deſcubrieſſe dentro de los terminos, que le aſignaron a Rodrigo Baſtidas, mil y quinientos hombres, y docientos cauallos, ſin los que deſta eſpecie ſe neceſſitaſſen para crias, con todo lo demàs concerniente a ello de viveres, armas,y municiones. Que no ſe entrometieſſe,ni mezclaſſe en las juriſdiciones ſeñaladas a las Provincias de Cartagena,y Veneçuela concedidas al Adelantado D. Pedro de Heredia,y a los Belçàres,y para quitar diferencias ſe entendieſſe, que todo el rio grande de la Magdalena ſe declaraba pertenecer a la governacion de Santa Marta. Que deſpues de los dias del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, le ſucedieſſe ſu hijo D. Alonſo Luis en la forma, que ſu padre lo tenia capitulado cõ ſu Mageſtad. Que pudieſſe fabricar dos fortalezas donde mas bien le pareciesſe, de cuya tenencia ſe le hazia merced con ſeſenta y cinco mil maravedis de ſueldo pagados en frutos de la tierra,que conquiſtaſſe,con intervencion de los Oficiales Reales. Que ſe le aplicaba la dozaba parte de todos los prouechos, que el Rey tuvieſſe en todas las tierras,que de nuevo deſcubrieſſe, y poblaſſe en el interin, que bien informado ſu Mageſtad de lo que huvieſſe obrado, reſolvia lo mas conveniente a la ſatisfacion de ſus ſervicios. Que ſe le ſeñalaba de ſueldo en el govierno vn cuento de maravedis pagados en la miſma forma, que ſe daba para el entero del ſueldo, que avia de tirar como Teniente de las fortalezas, que fabricaſſe. Que lleuaſſe conſigo a Santa Marta las perſonas Eccleſiaſticas, que el Rey lo ſeñalaſſe para dotrinar a los Indios, y aconſejarſe con ellas ſobre la juſtificacion de poderles mover guerra; y pudieſſe lleuar haſta cien negros eſclauos hombres,y mugeres.

Con el aſſiento deſtas capitulaciones,y otras,que refiere el Croniſta Herrera, como quien mas bien ſupo, y fielmente eſcriue las coſas acaecidas en eſtos Reynos de Eſpaña, y con vn Abito de Santiago de que el Rey hizo merced a D. Alonſo Luis de Lugo, en atencion de ſu calidad, y de los ſervicios hechos por el padre en la conquiſta de la Isla de la Palma, y guerra maritima de Moros en las coſtas de Africa, y Canaria; partió a Sevilla donde lo halló anticipado con la noticia del buen deſpacho a diſponer la leua de la gente, que avia de lleuar, y huvo de dexar a cargo del hijo, bolviendo a Tenerife antes de concluirla: en cuyo tiempo cuydadoſo el Conſejo de proveer de Prelado a Santa Marta, por aver muerto el año antecedente D. Fr. Thomas Ortiz, que lo

era

era electo, como diximos, preſentò por Obiſpo de aquella Igleſia al Licenciado Thobes famoſo Theologo, y Colegial mayor de S. Bartolomè en Salamanca, por cuya muerte, que lo aſſaltó antes de paſſar a Indias, aunque afirma Queſada, que a pocos dias deſpues de llegado a ſu Igleſia, a que no aſſentimos, ſino a lo primero, que dize Herrera, Autor mas enterado de las coſas pertenecientes a Indias, y acaecidas en Eſpaña, como diximos poco antes, fue preſentado aſſimiſmo el Maeſtro Fr. Chriſtoval Brochero, del Orden de Predicadores, y Prior de Santa Maria de Villada, y por no aver acetadola paſſó eſta dignidad al Licenciado D. Juan Fernandez de Angulo, a quien en comprobacion de lo que lleuamos dicho, en la nota marginal del fin del capitulo quarto del libro nono de ſu Decada quinta lo llama Herrera primer Obiſpo de Santa Marta, a donde llegó conſagrado por fines de Julio del año ſiguiente, pocos dias antes que murieſſe el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, como diximos.

D. Alonſo ſu hijo, que ſe hallaba en Sanlucar con la gente, que pareció baſtante, ſe hizo a la vela, y tomò puerto en Tenerife, donde hallò a ſu padre recien viudo de Doña Ines de Herrera ſu muger, por cuya cauſa ſe retardó la Armada con mucho coſto el tiempo baſtante para dar corte en las dependencias, que ſe le recrecieron; pero ajuſtadas, y gozoſo de hallarſe con mil y docientos hombres eſcogidos entre quienes iban muchos, y muy iluſtres Caualleros, y prevenido de las armas, y cauallos contenidos en la capitulacion, aunque para ello hizo tanto empeño, que le durò a ſu caſa por muchos años, nombrò por ſu Teniente General al Licenciado D. Gonçalo Ximenez de Queſada, natural de la Ciudad de Granada, hijo legitimo del Licenciado Gonçalo Ximenez, y de Iſabel de Queſada, bien conocidos por ſu nobleza: y porque ſe ha llegado a opinar ſin mas fundamento, que el de la preſuncion de algunos, ſobre la naturaleza, nombres de los padres, que vàn referidos, y oficio de Teniente General, que obtuvo deſde Tenerife, pondrèmos lo que refiere èl miſmo al primer capitulo del compendio hiſtorial de ſus conquiſtas por eſtas palabras. Lleuaba el Governador por Teniente General deſta gente, y de ſu gouernacion, al Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſada natural de la Ciudad de Granada, hijo de honeſtos padres, que fueron aſſimiſmo otro Letrado llamado del miſmo nombre, y bien conocido en ſu profeſſion (el Licenciado Ximenez) y de Iſabel de Queſada ſu muger, que todas eſtas particularidades ſe deben poner; y porque no pareciеſſe demaſiada afectacion (hipoereſia creo que dixera mejor) no vá eſte paſſo lleno de mas humillaciõ. De cuyas razones modeſtas ſe reconoce la calificada nobleza, que heredò, y repreſentò deſpues la Ciudad de Granada a ſu Mageſtad para q̃ lo titulaſſe, y los nombres proprios de ſus padres, y naturaleza de aquella Ciudad donde aun pudo nacer ſeis años antes del dia en que naciò, pues teniendo los treinta y ſiete de ſu edad fue elegido Teniente General como lleuamos dicho.

Queſad. lib. 1. cap 1. de ſu compendio hiſt.

Por Maeſſe de Campo General fue nombrado Antonio Ruiz de Orjuela, Cauallero Cordobes, que ſe avia ocupado en ſervicio del Rey en las guerras de Napoles, ſiendo Alferez de vna compañia quando Monſiur de Lautrech perdiô el Exercito numeroſo, que paſſó de Francia a Italia. A eſte Cauallero

avia concedido licencia el Emperador para que paſſaſſe a Indias con cincuenta hombres armados a ſu coſta; y aviendo arribado a Tenerife donde eſtaua el Adelantado, fue facil convenirſe ambos para paſſar juntos con el cargo de Maeſſe de Campo de ſu Armada, y govierno, y mucha eſtimacion, que de ſu prudencia, y valor hazian todos. Por Capitanes fueron nombrados Don Diego de Cardona, Don Pedro de Portugal, Diego Lopez de Haro, Alonſo de Guzman, Gonçalo Suarez Rondon, Diego de Vrbina natural de Orduña, y ſobrino del famoſo Juan de Vrbina, de quienes era Sargento mayor D. Diego de Sandoval, y todas ellas perſonas calificadas de mucho luſtre, y valor, con quienes, y mil y docientos hombres de guerra repartidos en diferentes Navios, ſe hizo a la vela el Adelantado, lleuando en ſu compañia al hijo D. Alonſo Luis de Lugo, y con proſpero viage por Enero del año de mil y quinientos y treinta y ſeis tomò puerto en Santa Marta donde hallò a Antonio Bezos, que acoſado de los Tayrònas, y Bondas apenas podia mantener la Ciudad, y poca gente, que en ella avia, con el ſocorro de los Indios amigos de Gayra, y Taganga, y con la corta preſa de algunas entradillas, que hazia en la ſierra.

Año de 1536.

Luego que ſe viò en ſu govierno el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, reconociò como prudente Capitan, que los Soldados, y Exercitos ſe conſervan mejor quando mas aventurados, y que las alteraciones de los animos inquietos nacen de los peligros ocultos de la ocioſidad, ſiendo rieſgos todos, que evita la prudencia de quien los govierna, y previene con arte: y aſſi por no hallarſe deſpues en ocaſion de no poder reparar algun repentino accidente, tratò de inquirir empleo en que poderlos tener diſciplinados, y obedientes. Para ello, y reconocer la parte a que avia de bolver las armas, embiò a ofrecer la paz a los Bondas, Jeribòcas, y Bodiguas, que militaban coligados; y por no averla querido admitir diſpuſo vn campo de quinientos hombres, los mas de ellos de los recien llegados, con que ſaliò en perſona, y aviendo arribado al pueblo de Bonda lo acometiò de ſuerte, que los Indios teniendo ya pueſtos en cobro ſus hijos, y mugeres, ſe defendieron bien; aunque mas apretados de la colera Eſpañola, que de la buena diſpoſicion del abance, deſampararon el pueblo dexando muertos treinta de los nueſtros, y muchos heridos con poco daño de los ſuyos: revés que ſe atribuyò ſiẽpre al mal orden con que ſe governò aquel aſſalto por falta de experiencia militar en la guerra de las Indias. Pero ya ſucedido el fracaſo mandò el Adelantado, que los Capitanes Vrbina, Cardoſo, Tapia, y Cardona ſiguieſſen el campo enemigo, y ſi combidado con la paz no la aceptaſſe, le hizieſſen guerra. Obedecieron los Cabos, y reconocida la repulſa de los Indios a ſu embaxada, y que fortificados en lo aſpero de la ſierra ſe prevenian para la defenſa, dieron parte al Adelantado, que juntandoſe con ellos quemò, y arraſò muchas de ſus poblaciones, y en los pocos reencuentros, que tuvo, fue laſtimada, y herida gran parte de ſu gente, porque los Bondas en eſta ocaſion, y en todas las que no fueron lleuados por bien, ſe moſtraron ferozes.

Buelto a Bonda el Adelantado conſultò ſus Cabos, y como ninguno de los que lleuò conſigo era tan a propoſito para ſu intento, como Antonio Diez Cardoſo, Capitan el mas pra-

practico, y de mejor fortuna, que ſe hallaba en aquel govierno, como ſe ha viſto en el diſcurſo deſta hiſtoria, huvo de llamarlo, y por ſu parecer, y con fin ſolo de entretener la gente diſpuſo, que ſu hijo D. Alonſo ſalieſſe contra el valle de Tayròna, y con èl ſu Maeſſe de Campo Orjuela, y fuera de los Capitanes de la primera ſalida, Juan de San Martin, y Antonio de Lebrija, a quienes ſiguieron todos los mas Caualleros del Exercito, que por vanagloria quiſieron militar debaxo de tan buen Cabo, como deſpues lo reconociò la Europa. Pero llegados a Tayróna ſe moſtraron ſus Indios tan valeroſos, que en diferentes ataques dexando muertos, y heridos muchos de los Eſpañoles, ganaron aquella fama de guerreros, que les dura haſta oy; y eſpecialmente en la defenſa de vn paſſo eſtrecho de la ſierra fue tal ſu reſiſtencia, que con ſeñalarſe tanto el Maeſſe de Campo Orjuela, Juan de Ceſpedes, Diego de Vrbina, Hernan Venegas, Juan Dolmos, Hernando de Prado, D. Diego de Cardona, y Juan de la Peña, neceſſitaron de coſtear la victoria con las peligroſas heridas, que ſacaron Juan de San Martin, y Alonſo Martin.

Batalla de Tayròna.

Rotos, y desbaratados los Tayrònas, corrieron los nueſtros el valle ſin encontrar flecha en arco, gente, ni baſtimentos; pues aunque para buſcarlos traſtornó Cardoſo el Pais de la Ramada con pérdida de veinte hombres, que ſe le murierõ de hambre, no pudo remediarla, ni D. Alonſo Luis de Lugo, que tambien entrò por la parte ſuperior del miſmo Pais haſta las ſierras nevadas; aunque en el encuentro, que tuvo con los dos Caziques rebelados Maròbaro, y Arògaro, huvo vna preſa de haſta tres mil caſtellanos de oro, ſi bien no faltô quien los ſubieſſe a vn numero exceſſivo: ſoſpecha muy ordinaria de la gente de guerra, no ſé ſi bien, ò mal fundada ſiempre contra ſus Cabos ſuperiores; pero la cantidad cierta fue la que vá referida, pues a no ſerlo, no la expreſſara Queſada en ſu compendio hiſtorial del Nuevo Reyno al primer capitulo del, y en tiempo que ya no corria bien con D. Alonſo Luis de Lugo, quien con tan corto fruto de ſus trabajos bolviò a Santa Marta donde hallò a ſu padre, que deſconfiado de la conquiſta de los Tayrónas, por la poca ſuſtancia, que deſcubrian ſus tierras, tenia buelta la mira a proſeguir el deſcubrimiento de las cabezeras del rio grande de la Magdalena (llamado aſſi por averſe deſcubierto en ſu dia) donde por noticias confuſas ſe eſperaba hallar poderoſos Reynos, y criaderos de oro, cuyas mueſtras avian encontrado los que de Santa Marta en algunas entradas avian ſubido haſta el rio de Lebrija.

Con eſte penſamiento, y la prevencion de vaſos para deſpachar Armada por el rio, que ſe fueſſe dando la mano con el Exercito de tierra en los lances, que les ofrecieſſe el aprieto, comunicó la determinacion a ſus Cabos, y oído el parecer de los mas practicos, que hallò en Santa Marta, y que convenian en el poco provecho, que ſe eſperaba de allanar los Indios de toda la ſierra, a que ſe llegaba la dificultad de conſeguirlo por la reſiſtencia de las naciones, que la ocupaban amparadas ſiempre de los Tayrònas, y en que era empleo mas honroſo ſeguir vna eſperança dudoſa, que vna deſdicha evidente; nombró por Cabo del Exercito de tierra, que ſe componia de ſeiſcientos y veinte infantes, y ochenta y cinco cauallos (ſin el exceſſivo numero de miſerables Indios, que acoſtumbraban lleuar por cargueros a

las

las conquiſtas) a ſu Teniente General D. Gonçalo Ximenez de Queſada, y por Capitanes de los antiguos de Santa Marta a Juan de San Martin, Juan de Ceſpedes, Juan del Junco, y Juan de Madrid a quien ſucediò el Teſorero Antonio de Lebrija natural de Alcantara, y deſcendiente del otro cèlebre hiſtoriador, y latino; y de los que lleuó conſigo a Gõçalo Suarez Rondon, Lazaro Fonte, y Pedro Fernandez de Valençuela: diſponiendo, que los cauallos fueſſen debaxo del Eſtandarte Real, que llevaba Gonçalo Garcia Zorro natural de Guadalcanal: y que de cinco Vergantines, que ſe labraron en la coſta para entrar en el rio grande, fueſſen Capitanes Diego de Vrbina, Antonio Diez Cardoſo, Juan Chamorro, y Orduña, quienes llevaſſen por General a D. Diego de Cardona, y por Veedor de ſu Armada al famoſo Hortun Velazquez de Velaſco natural de la Villa de Cuellar, vezino que fue deſpues de la Ciudad de Pamplona, y marido de Doña Luiſa de Montalvo.

Hechas pues todas las prevenciones neceſſarias, y pareciendole al Adelantado ſer conveniente al ſervicio de ſu Mageſtad, y a la ſeguridad de Santa Marta, que quedaſſe en ella ſu Maeſſe de Campo Orjuela, lo detuvo conſigo con calidad de que en todo lo que nuevamente ſe conquiſtaſſe tuvieſſe en las reparticiones de las preſas, y tierras, que ſe hizieſſen, la parte correſpondiente al pueſto que ocupaba, y como ſi exerciendolo ſe hallaſſe preſente a todas las facciones: tanto era el credito, y eſtima, que el Adelantado hazia de ſu perſona; pero no ſé, que las condiciones ſe cumplieſſen como ſe aſſentaron. Ya era entrado por eſte tiempo el año de treinta y ſeis, como diximos arriba, quando ſegun refiere Queſada en el fin del primer capitulo de ſu compendio hiſtorial, a los cinco de Abril del año referido ſalió de Santa Marta ſiguiendo ſu derrota por el corazon, y centro de la Provincia del Chimila haſta dar en las de Tamalamèque, y Tamalaizáque deſde donde ſe avia de arrimar a la ribera del rio grande de la Magdalena; y aunque eſte rumbo ſe avia continuado haſta alli por algunos Capitanes, fueron graviſſimos los trabajos, que en èl ſe padecieron reſpecto de la groſſedad del Exercito, falta de viveres, mucho calor de la region, humedad de la tierra, y embarazos, que ſe ofrecieron en la jornada, de ſienegas, y pantànos, que por aquellas montañas ſe encontraban, donde los cauallos mas ſervian de aumentar el trabajo a los infantes, que de aliviarles el canſancio, y la fatiga.

No con menos adverſa fortuna ſe hizo la Armada a la vela con los cinco Vergantines, y dos Caravelas, pues no pudiendo coger el rio por la borraſca, que levantaron las brizas en ſu boca, y de ordinario ſe experimentan en aquel parage, ſe derrotaron los tres dellos, y las Caravelas, de las quales la vna naufragò luego, ſalvandoſe la gente en vn iſlote del rio, y la otra dió ſobre la punta de Morro hermoſo de la coſta de Cartagena, poblada de Indios Caribes, a cuyas manos perecieron todos quantos el mar arrojô viuos a tierra. Poco mas adelante en el ſitio de la Arboleda chocò el Vergantin de Juan de Vrbina en que iba Juan Dolmos, de donde amparados de la noche, y por ſu buena diligencia ſacaron ſu gente a ſalvo mientras con mejor fortuna corrieron las embarcaciones del General, y Antonio Diez Cardoſo, pues dando eſta en el Ancon de Zamba, y la otra en la punta

de

de Icacos, tierras pobladas de Indios pacificos, pudieron facilmente llegar a Cartagena libres de aquel peligro, de que mas bien eſcaparon los dos bageles reſtantes, que por ſorreros tuvieron tiempo de anclarſe antes de la borraſca en la boca del rio, para que a vezes ſe experimenten mayores aciertos producidos de la flema, que de la colera, pues con ella conſiguieron, que aplacado el mar nauegaſſen haſta Malambo, aviendo recogido de paſſo la gente de la Caravela, que quedó en el islote, deſde donde ſabido el naufragio de las otras embarcaciones dieron aviſo al Adelantado, a quien llegò la nueva juntamente con Hortun Velazquez, y Antonio Diez Cardoſo, que deſpues de correr fortuna, y agregar a ſi al Capitan Luis de Manjarrez conquiſtador antiguo de Santa Marta, a quien hallaron con vn buen Navio en el puerto de Cartagena, bolvieron a Santa Marta en dos de los Vergantines derrotados, con quienes aſſimiſmo fue Juan Dolmos, que aviendoſe encontrado en Cartagena con quien le diò embarcacion para que paſſaſſe al Perù, no quiſo hazerlo, ſino rebolver con cinco camaradas a Santa Marta donde la fineza fue bien eſtimada del Adelantado, y mas quando ſupo, que mudando caſaca el General, y Diego de Vrbina con D. Diego de Sandoval, y otros, remitian los dos Vergantines dandole aviſo del ſuceſſo, y de ſu reſolucion, que fue de paſſarſe con la gente voluntaria, que los ſeguia, a los Reynos del Perù, donde bullia la fama de ſu riqueza, y eſperaban mejorar fortuna mientras perdido el tiempo lo gaſtaſſen otros en ſeguir los deſignios del Adelantado

Sabida pues en Santa Marta la pèrdida de la Armada, y no deſmayando por eſſo el Governador de ſu primer intento, deſpachó luego al Capitan Luis de Manjarrez a la Isla Eſpañola para que le compraſſe otras quatro embarcaciones, que no tuvo efecto, porque recretiendoſele al Manjarrez pleytos, que alli lo detuvieron, y ſucediendo poco deſpues la muerte del Adelantado, no tuvo lugar de bolver a Santa Marta haſta que lo conſiguiò en compañia de Geronimo Lebron; mas no por eſſo faltó el Governador en lo que tenia a ſu cargo, pues diſpuſo, que a toda prieſſa labraſſen algunos vezinos otros dos Vergantines, que juntos con los que avian eſcapado de la tormenta fueſſen en ſocorro de ſu Teniente General, a quien dió luego noticia del infortunio, y de la nueva pretenſion de vaſos que hazia. En cuya conſideracion ſe fue muy de eſpacio ſiguiendo la derrota, que avia elegido, y continuandoſe los trabajos de hambres, guerras, malos caminos, ſerpientes venenoſas, y enfermedades, que la tierra, y el Cielo granizaban ſobre ſu gente, poco acoſtumbrada la mas della a ſemejantes hoſtilidades, en que procedió Queſada con tanta prudencia, y valor, que ſiendo eſtos afanes los que han ocaſionado motines en compañias menos numeroſas de las que ſe hallaban en las Indias, no diò perſona alguna el menor indicio de inobediencia aun en la fuerça de las calamidades, que experimentaban.

Por otra parte diſpueſta ya la Armada en Santa Marta por el mucho deſvelo del Adelantado, y nombrado General della en lugar de Cardona el Licenciado Gallegos, que tambien era profeſſor de leyes como Queſada, y deſpues de grandes ſervicios murió en la batalla de Añaquito en fauor del Virrey Blaſco Nuñez Vela, y elegidos por Capitanes nuevos Juan de Albarrazin, y Gomez

mez del Corral,ſe hizieron a la vela, y con proſpero viento entraron en el rio grande, y juntandoſe en Malambo con los dos Vergantines,que alli eſtauan, y con haſta ciento y ochenta hombres repartidos en las embarcaciones, penetraron ſus ondas contra el curſo de ſus raudales, haſta que deſpues de algunos meſes de navegacion encontraron a Don Gonçalo Ximenez de Queſada con ſu gente en el pueblo de Tamalaméque deſde donde ſe avia de ſeguir la derrota por la ribera del rio, como la ſiguieron haſta Sompallon otra Provincia grande, y fertil, que eſtà a quinze leguas, y a ſetenta y cinco de la boca del rio. Y de alli teniendo ya la gente de la Armada los ordenes del General Queſada para la forma con que ſe avian de ſocorrer los vnos,y los otros, ſubieron otras quinze leguas mas haſta otro pueblo, que era el vltimo a que aviã llegado Eſpañoles en la entrada,que hizo el Capitan Pedro de Lerma, deſde donde ſe le doblaron los trabajos, y peligros al Exercito, y Armada, pues ſi fueron grandes los padecidos,mayores ſe experimentaron. O valgame Dios!que baſtaſſen hombres de carne a romper docientas leguas de monte eſpeſiſſimo con ſus proprias manos, ſiendo tal ſu fragoſidad, y cerrazon, que apenas baſtaban todos juntos a romper vna, ò dos leguas en vn dia con buenas herramientas! Quantas enfermedades quebrantaron muchos cuerpos, que delicadamente ſe avian criado en region mas benevola? Quantas fiebres peſtilentes,y otras enfermedades puſieron a otros en eſtado de no poderſe tener en pie, y con todo eſſo ſiempre trabajando con las manos de que morian miſerablemente los mas? En què genero de muerte no tropezarõ entonces aquellos nobles Eſpañoles, muriendo vnos comidos de Tigres, otros de Lagartos,que ſin temor de las guardas ſe entraban los primeros en el alojamiẽto,y ſe arrebataban el Eſpañol, ò Indio, que les parecia,no menos de dia, que de noche?Otros de hambre,y ſed procedida del venenoſo contagio de las flechas de los barbaros con quienes iban guerreando a cada paſſo: pero para qué puede ya ſer buena relaciõ de tantas fatigas,y deſventuras? baſte ſaber, que con ellas llegaron al pueblo de la Tora (llamado de las barrancas bermejas,y de los brazos, por quatro que haze el rio en aquel parage) deſpues de ocho meſes de jornada en que caminaron ſolamente ciento y cincuenta leguas.

Era ya entrado el Invierno, y las muchas lluvias aumentaban de ſuerte el rio,que ſe derramaban ſus aguas por aquellas montañas ſin dexar ſenda a la eleccion, que no fueſſe evidente rieſgo de anegarſe; y determinaronſe de comun acuerdo de los Cabos a invernar en aquel ſitio, en tanto que el tiempo daba ſeguridad para proſeguir el viage. Y porque los ſoldados ſe entretuvieſſen con buenas eſperanças en el deſconſuelo, que ya ſe moſtraba a todos, le pareciò al General Queſada medio conveniente,que los Vergantines ſubieſſen rio arriba a deſcubrir lo mas, que le fueſſe poſſible, en tanto que ceſſaban las aguas, y los dolientes mejoraban de las enfermedades,que padecian. Executado el orden ſubieron los Vergantines veinte leguas mas arriba con increible trabajo,por aver de batallar continuadamente con los raudales del rio, en que la falta de viento ſe avia de ſuplir con la fuerça de los brazos, valiendoſe vnas vezes de ſirgas, y remos, y las mas llevando a remolco los vaſos con maromas, que deſde las barran-

cas,

cas, y arboles tiraban los Eſpañoles expueſtos al rieſgo de las aguas, y de los Caymanes, haſta que rendidos del trabajo, y deſeſperados de hallar noticias bolvieron ſin ellas a los treze dias.

Mal ſufridos entonces los ſoldados, y perſuadidos a que el fruto de aquella jornada avia de redundar en la total ruina del campo, le propuſieron al General Queſada los incõvenientes, que reconocian en proſeguir empeño tan deſgraciado, perſuadiendole a que deſiſtieſſe de la empreſſa, y dieſſe la buelta a Santa Marta, donde podrian ocuparſe en mas ſeguros empleos del ſervicio de ſu Mageſtad; y bien conſiderado dezian: *Quien verà tan menoſcabado vn Exercito florido, como el que ſaliò de la coſta, ſin aver penetrado mas que ciento y cincuenta leguas, que no diſcurra, quàn vezina le amenaza la vltima pèrdida? No ſon los Indios enemigos los què acobardan eſpiritus criados en las regiones de Eſpaña, ſino la hambre, y enfermedades, contra quienes pueden poco los brios para eſcapar de la muerte. Ningun caudillo tan conſtante ha ſufrido los trabajos, como el que nos guia, y por lo miſmo es tanto mas ſenſible, que perezca donde ni dè ſeñales, ni queden memorias de ſu valor invencible. Haſta aqui pudo llegar el ſufrimiento de tantas miſerias con la eſperança; pero paſſando de eſtos terminos ſin ella, convertiràſe en deſeſperacion la fortaleza. Ver ſolamente montañas deſiertas de gente politica, y de alimentos, y pobladas de animales ferozes, y rieſgos inevitables, no es divertimiento para ſeguido haſta la muerte; y mas quando aun faltan noticias para que engañado el animo ſe proponga ſiquiera fingido el deſcanſo. No ſe gana la fama con la obſtinacion empeñada en precipitar al dueño donde faltan empreſſas, que la diſculpen, ſino donde la eſpada pueda abrirſe el camino a vn fin glorioſo. Y aſsi bolviendo a la preſencia de nueſtro Governador reconocerà por las ruinas de tantos muertos, los afanes por donde han paſſado los que llegaren vivos; y ſerà diſculpa para la emulacion mas deſpierta ſaber, que no pudo adelantarſe mas el eſfuerço de vn corazon no vencido.*

Todas eſtas platicas, que llegaron à noticias del General Queſada, repreſentadas por los ſoldados de mas reſolucion, ò por ſecretos aviſos de ſus mas confidentes, las rechazaba ſu prudencia con animo ſoſſegado, reſpondiendo à las propueſtas, como ſi fueran conſultas, y no dandoſe por entendido de los deſahogos con que ſe hablaba en el campo. Aviale enſeñado en poco tiempo la prudencia, que en dandoſe la cabeza por entendida de la deſobediencia de los miembros para no remediarla, no ay miembro mas infimo entre todos, què la cabeza. En la rebelion de vno, es gran preſervativo el cuchillo para conſervar los otros; pero en el achaque de muchos juntos, es la mejor medicina el diſſimulo, para que no peligre la fabrica de todo el cuerpo. Con vna pica pueſta a los ojos, que apartó dellos con riſa, ſe burló el gran Capitan de vn motin general, que ſe le entraba por la viſta, y ſu prudencia enmendò con la accion todo vn Exercito, para que obediente le allanaſſe vn Reyno. De nada eſtaua tan ageno el General Queſada como de bolver paſſo atràs en lo començado: era hombre de eſpera: què mucho tuvieſſe gran corazon con enſanchas de ſufrimiento? Ninguno como èl caminó por los eſpacios del tiempo haſta el centro de la ocaſion: ſabìa quanto mas avia obrado la conſtancia Eſpañola, que la colera impetuoſa de otras naciones;

nes; eſtas eſgrimiendo la clava de Hercules, y aquella la muleta del tiempo. Pero fingiendoſe neutral en ſu parecer, oponia a la execucion de la propueſta, no ſer tiempo de llegar a las vltimas reſoluciones: que ſeria deſcredito de tan valeroſos ſoldados bolver a los ojos de ſus iguales ſin dar noticia ſiquiera del origen de aquel rio, que no podia tenerlo muy retirado; que las mayores dichas ſe perdieron por deſmayar el animo en las fatigas, ſiendo aſſi, que las mas grandes ſon anuncios mas ciertos de que ſe acaban; que ſi Francisco Pizarro, y Fernando Cortés huvieran obrado por la deſconfiança de ſus ſoldados, ni huvieran ganado nombre de Capitanes famoſos, ni ſus cõpañeros llegaran a la poſſeſſion de tantas riquezas, ſiendo dichoſos por fuerça: que no era diferente la naturaleza de quien los animaba, que la de aquellos que deſconfiaban. Ni en los afanes avia vſado de privilegios, que no fueſſen comunes, y ſin embargo eſperaba de la reſulta vn fin venturoſo; pero ſi con brevedad no mejoraban de noticias, ſeria el primero, que a coſta de ſu vida aſſeguraſſe la de todos. Y juntando a iguales razones muchos agaſajos, a los mal contentos les fue dilatando la buelta, mientras los Capitanes Cardoſo, y Albarrazin hazian diligencias para deſcubrir tierras diferentes de aquellas en que ſe hallaban. En fin tanto hizieron eſtos dos Capitanes traginando varias vezes aquel rio de vna parte a otra, que deſcubrieron otro, que baxaba de vnas altas ſierras, y ſubiendo por èl en vna Canoa, que es a manera de barco, encontraron a ſus orillas vna ſenda, q̃ baxaba de la ſierra, hollada de gẽte, y capaz de conducir por ella los caualos, y aviendola ſeguido dieron en vna pequeña caſa, donde hallarõ ſal de panes, y con ella, y las noticias bolvieron a darſelas al Exercito, que cotejando la ſal, que lleuaron los dos Capitanes, con la que haſta alli avian viſto del mar, y reconocida la diferencia, y noticias de la ſierra, y camino a ella, fue tanta la alegria, que recibiò todo el campo, que olvidaron los trabajos, y pretenſion poco antes intentada, y deſcubierta.

No fue menor el gozo, que recibió el General Queſada como el mas intereſado, y para lograrlo mas bien, diſpuſo, que el Capitan Juan de San Martin con veinte hombres ſubieſſen en Canoas por el rio, que deſcubriò Cardoſo, todo quanto pudieſſen, reconociendo con mas eſpecialidad el rio, y tierras, que ſe diviſaban por aquella parte. Partió el Capitan San Martin, y con trabajo bien conſiderable ſubiò por el rio veinte y cinco leguas haſta encontrarſe con vna corta poblacion de Indios, que la deſampararon luego, que vieron gentes eſtrañas en ſus tierras, dexandoſe en las caſas alguna cantidad de baſtimentos, y ſal, que no fue de poco alivio para la gente: y conſiderada bien la tierra vieron, que por la parte en que ſe hallaban baxaba de la ſierra vn camino ancho, que daba mueſtra por las huellas de ſer continuado de mucha gente; y aſſi dexando ſeñales de ſu navegaciõ, diò buelta al pueblo de Tora, y hecha relacion a Queſada de todo lo ſucedido, deſpues de animar a ſu gente (viſtiendo las verdades que referia con la facundia de vozes, y buena gracia de que le dotò el Cielo) ſe determinò a ir en perſona a recorrer los ſitios, y tierras de que le daban noticia, llevando en ſu compañia haſta ſeſenta hombres, y entre ellos a Hernan Perez de Queſada ſu hermano, a Fernan Venegas Carrillo, Juan del Junco, Juan de Pineda, Baltaſar Mal-

Maldonado, Jorge de Olmedo, Martin Galiano, Geronimo de Inça, Anton de Olalla, Bartolomé Camacho, Francisco Gomez de Feria, Gomez de Cifuentes, y otros ſoldados de cuenta; y dexando la demàs gente a cargo de los Capitanes San Martin, y Suarez, ſiguió la miſma derrota, que Juan de San Martin haſta el miſmo pueblo donde eſte Capitan avia llegado, que ſe llamò de las Barbacoas, y por aver aſſaltado en èl vna grave enfermedad a Queſada, mandò paſſar adelante con treinta hombres à los Capitanes Juan de Ceſpedes, y Antonio de Lebrija, y al Alferez Anton de Olalla, los quales fueron en deſcubrimiento de lo que faltaua en aquellas ſierras: y el ſucceſſo fue, que penetrando toda ſu aſpereza (que en diverſas partes es altiſſima) hallaron vn pueblo en cierto valle eſteril, y ſombrio, y en èl apriſionarõ vn Indio, que no pudo huir con los demàs, y dèl ſupieron por ſeñas, que los nueſtros le hazian para preguntarle, que todo aquel Pais montuoſo ſe llamaba la ſierra de Oppon; y moſtrandole alguna ſal de la que poco antes avian hallado, dió a entender, que la avian por contrato de algunas tierras, que eſtauan mas adelante. A eſte Indio, que llamaron Pericon, agregaron a ſi los Eſpañoles, para que les ſirvieſſe de interprete, y guia.

Quedòſe en aquel pueblo el Capitan Lebrija, y otros tan fatigados de los trabajos, que no podian dar paſſo adelante, y proſiguiendò los demàs, deſpues de vencidas algunas aſperezas, dieron en otro pueblo pequeño en que tambien ſe quedaron algunos: con lo qual el Capitan Ceſpedes, Anton de Olalla, y otros pocos, que ſe ſentian mas fuertes, ſubieron a lo mas elevado de aquella ſierra, de donde deſcubrieron la tierra raſa, y en lo que podia alcançar la viſta muchas poblaciones grandes, y pequeñas a legua, y a menos vnas de otras; y reconociendo, que con lo hecho avian conſeguido el fin de la jornada, dieron buelta por la miſma ſenda, que avian llevado: mas el Anton de Olalla ſe hallò tan impedido para ſeguir a Ceſpedes, que ſe atreviò a tomar vna reſolucion tan deſeſperada, que aun aviendoſela aconſejado la neceſſidad, ſiempre pareciò temeraria, y fue, que al fin de ſolas quatro leguas, que avian caminado de buelta, ſe quedò con otros quatro en vna Aldea, que alli avia, y en ella ſe detuvo caſi tres meſes, en cuyo tiempo juntandoſe los barbaros de todas las demàs Aldeas del contorno le fueron a quemar la caſa; pero fue tanto el miedo, que les cauſó ver a los cinco Eſpañoles ſalir a ſu defenſa, que bueltas las eſpaldas recibieron muchas heridas en pena de ſu cobardia, y Olalla con ſus compañeros Hernando de Prado, Miguel de Partearroyo, Pedro Rodriguez de Leon, y Pedro Nuñez de Cabrera, ſe aſſeguró en aquel valle, que deſde entonces por eſte ſucceſſo ſe llamò del Alferez, por ſerlo Mayor de la infanteria, que llevaba Queſada. Mas bolviendo a Ceſpedes, que no ſe hallaba tan deſalentado, y tenia otros cinco, que le imitaſſen, paſſó adelante haſta comunicar todo lo que avia viſto, donde le dexarèmos por fin del año de treinta y ſeis, mientras nos llaman las conquiſtas de Popayan, y ſucceſſos de Cartagena acaecidos en dicho año, con que darèmos principio al quarto libro.

LIBRO IV.

ENTRA SEBASTIAN DE BENALCAZAR en la Provincia de Popayan deſpues de varios trabajos padecidos en la de Paſto. Deſcubre las cabezeras del rio grande de la Magdalena, y fundadas las Ciudades de Popayan, Cali, y Timanà, paſſa en demanda del Nuevo Reyno. El Oydor Juan de Badillo llega a Cartagena a reſidenciar al Adelantado D. Pedro de Heredia: prendelo, y buelto el Capitan Franciſco Ceſar de las montañas de Abide, forma Exercito Badillo para ſeguir el miſmo deſcubrimiento, que conſigue con mala fortuna. Paſſa Lorenço de Aldana a Popayan con orden de prender a Benalcazar, y funda las Villas de Anſerma, y Paſto. El General Queſada buelve por ſu gente a la Tora, y atraveſſada la ſierra de Oppon llega a la Provincia de Velez: aliſta ſu gente, y eſguazado el Zarabita ſale por Vbaſá, y Guachetà, haſta dar viſta al valle de los Alcaçares, de donde roto el Exercito del Zippa paſſa haſta invadir ſu Corte de Bogotà.

CAPITVLO PRIMERO.

BENALCAZAR DESCVBRE A POPAYAN, y fundadas las Villas de Cali, y Timanà proſigue en ſu deſcubrimiento. Lorenço de Aldana baxa de Lima a prenderlo, y ſocorre a Popayan en la eſtremada miſeria de hambre, que padecia.

POco tuvierõ ſiempre de meritorias las calamidades, que no paſſaron por el criſol de los trabajos haſta el examen de la conſtancia. Fundaſe eſta en la grandeza de vn animo elevado a quien ni los proſperos, ni los buenos ſuceſſos inmutan. A muchos acreditó poderoſos el relampago de vna buena fortuna; pero muy pocos dexaron de llegar a la cumbre del premio, aviendo encaminado los paſſos por la eſtrecha ſenda de la per-

perſeverancia. O como es de ver vn corazon magnanimo combatido del granizo, y de la borraſca ſobre quien parece pretendió el Cielo caerſe a pedazos! Acreditaſe diamante a quiẽ falta fuerça, que lo cõtraſte, y jurando de roca para los combates, deſcubre en la tormenta de las adverſidades, que lo criò Dios para que la naturaleza probaſſe haſta donde puede llegar el valor, y la conſtancia. De la recluſion de la Barleta ſaliò el gran Capitan a coronar ſus trabajos con la conquiſta de Napoles, premio que le huviera faltado, ſi no lo coſteara con el ſufrimiento de vn año de mala fortuna; y de la eſtrechez de muchos peligros, y montes veremos aora ſalir algunos heroës famoſos, para que por el premio de mas conſtante reconozca el lector al que fue mas benemerito.

Conquiſtado ya, y puesto en ſoſſiego el Reyno de Quito por Sebaſtian de Benalcazar caudillo el mas principal de D. Franciſco Pizarro, deſſeaba emplear ſu animo guerrero en mayores empreſſas, que ſe prometia deſcubriendo mas la tierra haſta encontrarſe con el mar del Norte, y vinoſele la ocaſion a las manos con la que Luis Daza le lleuò con vn priſionero avido en la Tacunga, de que por aquel rumbo premeditado demoraba el gran Rey de Cundiramarca, que por aver perdido vna grã batalla, que tuvo con los Chizcas ſus confinantes, avia ocurrido por medio deſte priſionero Embaxador a que lo auxiliaſſe el Rey de Quito, a que añadia ciertas noticias de vna laguna en que los moradores de aquel Rey ofrendaban inmenſas cãtidades de oro de que ſe originó la fama del Dorado; y aunque ſe le repreſentaba por otra noticia, que vna de ſus tropas avia adquirido, de que antes de llegar a Cundinamarca eſtaua otra Provincia fertil de mantenimientos, y rica de minerales de oro ſujeta a los dos hermanos Popayan, y Calambaz, Caziques poderoſos, que la heredaron, y los peligros, y dificultades, que avia de encontrar en la reſiſtẽcia, que Calambaz hombre feroz le avia de hazer con ſu gente guerrera, nada baſtò para impedir, que por el año en que vamos de mil quinientos y treinta y ſeis ſalieſſe de Quito con ciento y cincuẽta cauallos, y otros tantos infantes bien veſtidos, y armados, lleuando por Cabos a Pedro de Puelles, con quien eſtaua ya compueſto de algunas diferencias, que los tuvieron diviſos, a Juan de Cabrera, que hazia oficio de Sargento Mayor, y a los Capitanes Pedro de Añaſco, Juan de Ampudia, Juan Muñoz de Collantes, Miguel Lopez Muñoz, y Franciſco Garcia de Tobar, todos ellos perſonas de luſtre, como tambien lo fueron de los montados, y arcabuzeros Hernan Sanchez Morillo, Jorge Robledo, Martin de Amoroto, Rui Vanegas, Sancho Sanchez de Avila primo, y compañero en muerte de Juan de Cabrera en la batalla de Añaquito, Franciſco Sanchez, Luis Daza, Pedro Bazan, Hernando Alvarez de Saavedra, Cobos, Zepero, y otros muchos, que paſſaron deſpues al Nuevo Reyno de Granada, de quienes darèmos larga noticia; a todos los quales ſeguia exceſſivo numero de vivanderos, que para ſemejantes entradas, como diximos, acoſtumbraban lleuar los Capitanes de tierras ya conquiſtadas, y mas de vn Reyno tan poblado como el de Quito.

Avia conquiſtado, y empleadoſe Benalcazar deſde que paſſó a las Indias, en gran parte de la Nueva Eſpaña, allanado los poderoſos Reynos del Cuſco, y de Quito, aſombrado

las

las tropas, y Exercitos de Ruminavi, y Atagualpa hasta prenderlo, y con todo esso lo vemos empeñado con tan cortos medios en dos empressas tan arresgadas. Sujetas tenia Alexandro Magno el Africa, y Europa, y la mayór parte de Asia, y oyendole dezir a Anaxarco, que avia otros mundos, se lamentò de no tener conquistado el vno. Aplaudir se oyó por el mejor Capitan, el gran Duque de Alva D. Fernando Alvarez de Toledo, y respondiò, que no merecia tal renombre mientras no se veìa en campaña con el gran Turco. Estos fueron los efectos de vno, y otro corazon magnanimo para no estrañar, que a Benalcazar no le llenassen muchos Imperios oyendo dezir, que avia otro: ni fue de admirar, que despreciasse el nombre de buen Capitan hasta que a vista de vn Exercito de Pijaos lo ganasse de inmortal. Y assi con tan corto aparato militar llegó sin contraste hasta Otávalo; pero apenas caminadas cincuenta leguas desde Quito, se halló dentro de los terminos del Cazique Popayan, quãdo sus Capitanes de los Pastos, y Patias, noticiosos anticipadamente de la entrada de los Españoles, teniendo convocada, y armada su gente le salieron al encuentro; y sin que bastassen ruegos, ni diligencias para que diessen de mano a la guerra, la pusieron a las armas con tal valentia (amparada de la fragosidad de las sierras, y de la falta de viveres en que avian puesto el Pais) que fue bien preciso el esfuerço, y sufrimiento de los nuestros, y estimacion, que tenian hecha de su Cabo, para salir de los aprietos calamitosos en que se veian a cada passo: pues no mediaba dia sin que tuviessen batalla, ò encuentro, ya fuesse con lo gruesso de algun Exercito, ya con tropas separadas, que siempre guardaban los acometimientos para los passos estrechos, que en aquel dilatado camino interpuso la naturaleza; por lo qual convenia ir siempre a punto de batalla, venciendo tanto la bateria sorda de la hambre, como la fragosidad de las sierras, y pujança de los enemigos, hasta verse en la cabeza de la Provincia, como lo consiguieron despues de varios trabajos, y de muchos dias.

Esta Provincia, que viene a ser vnà de las que se llaman Equinociales, por la inmediacion, que tiene a la Linea, se dilata Norte Sur por espacio de cien leguas, y muchas mas corria Leste Oeste antes que le desmembrassen las governaciones de Antioquia, y de Neyba. Es gran parte della tierra fertil, y llana, como se reconoce de algunas vegas, y valles, que la hermosean. Lo demàs de la Provincia es montuoso, rico de minerales, y entonces habitado de mas de seiscientos mil Indios, cuyas principales naciones de Pijaos, Omaguas, y Paezes, comprehendian dentro de si otras muchas, si bien todas con cierta sujecion, ò reconocimiento de Protectores a los Pijaos; de quienes ademàs de lo que tenemos dicho en el capitulo segũdo del primer libro, es de saber, que se dilataban desde las montañas de Ybaguè por espacio de mas de cien leguas por todos los llanos, y serranias en que oy se incluyen las Ciudades de Cartago, Buga, Toro, Cali, la Frontera de Popayan hasta Calocoto, y Salamanca, todo el valle de Neyba, y Almaguer, Altagracia de Sumapaz, San Vicente de Paez, y hasta San Juan de los Llanos, porque en todas estas Ciudades salieron despues, inquietaron, y mataron sus moradores, assi Españoles, como Indios; y es muy de notar, que aviendose hallado al tiempo desta entrada de Benalcazar hasta ciento

y

y veinte mil Indios deſta belicoſa nacion, no ſe encontrò pueblo alguno ſuyo, porque ſu habitacion era en palmas copadas, y otros ſemejantes arboles de aquellos ſitios, a donde a manera de alarbes ſe mudaban por parcialidades deſpues de lograr las ſementeras, que hazian entre lo mas fragoſo de las montañas.

Llegado pues Benalcazar a la Corte de Popayan, como diximos, y aviendoſe encontrado con la hermoſura de vn valle, que deſde alli haſta vna de las cabezeras del rio grande ſe dilataba por eſpacio de catorze leguas, abundante no menos de arroyos, y rios deſpeñados de los Andes, que de viſtoſas campiñas, y vegas en que la multitud de eſtancias, y huertas eſtauan publicando la fertilidad del Pais; determinò alojar en el, eligiendo el ſitio de vna meſa alta pueſta en dos grados y medio de la Equinocial deſta vanda del Norte, cuyo temple huyendo las deſtemplanças de Quito por frias, y las de Cartagena por calidas, es medianero de ſus opoſiciones; y cuyo Cielo benigno, aunque lluvioſo, y campos criados para los mejores trigos, que ſe experimentan, ha conſeguido, que ſe tenga en las Indias por mejor Cielo, ſuelo, y pan el de Popayan. En eſte aſſiento pues, que eligiò para dar vn dilatado refreſco a ſu gente con la abundancia de mais, y carne, que hallò en ſus contornos, ni podia deſcanſar por el continuo deſaſoſſiego en que lo ponian los Indios, ni reprimir los deſſeos con que ſe hallaba de reconocer los confines, y deſcubrir las mas tierras que pudieſſe; para lo qual continuaba el deſpacho de muchas tropas, que las traſegaſſen, y bolvieſſen con ciertas noticias, y con la mas vitualla, que les fueſſe poſſible, como lo hizieron haſta que por eſte medio deſcubriò la mayor parte del Pais de Xamundi, el de los Timbas rico de minerales de oro, y los de Guamba, Malbazà, Polindéra, Palàze, Tembio, y Colàza ſujetos a Popayan, y todos de Indios guerreros comedores de carne humana, y ricos de oro, aunque baxo. Pero eſtos deſcubrimientos no ſalieron tan poco coſtoſos, que no pereciеſſen algunos de los nueſtros a manos de aquellas naciones barbaras, que rabioſas por lançar de ſus tierras a los eſtrangeros, no eſcuſaban hoſtilidad imaginable, ya levantando los baſtimentos con maña, ò ya aventurandoſe a la muerte con deſeſperacion.

Deſcubierta aſſi eſta Provincia, y ſus Paiſes, y reconocidas las veinte y dos leguas, que avia deſde el alojamiento haſta donde deſpues ſe fundó la Ciudad de Cali, quiſo tambien Sebaſtian de Benalcazar reconocer el nacimiento del rio grande, que baña la Provincia, y ſegun conjeturas era el de la Magdalena, que deſagua en el mar del Norte, pareciendole, que a la parte de ſu origen ſeria mas poblada la tierra, y hallò, que por encima del alojamiento ſalia en dos brazos, el vno a cinco leguas, y el otro a catorze, entre cuyos nacimientos ſe tendian ciertos valles poblados de Indios Coconucos, por los quales deſde ſu primera fuente corre con nombre de Arroyo el Cauca, que es vno de los brazos, que el Croniſta Herrera llama del rio grande, como en la realidad lo es, aunque lo dexémos ſin cuerpo, haſta que eſtendido por el anchuroſo valle de Cali, y Buga, y recogiendo todas las aguas de la cordillera, paſſa tan caudaloſo como el Tajo por Calatraba, a guardar las eſpaldas de Anſerma, y recoger las partidas de oro, que por el interès de ſu rieſgo le tributan las Provincias de Antioquia, y de Caceres.

Vno

Vno de los mayores trabajos, que por eſtos Paiſes afligieron a Benalcazar, fue la diferencia de idiomas, que encontraba en cada vno, por el forçoſo aprieto en que le ponia la neceſſidad de buſcar interprete, coſa bien dificultoſa de conſeguir, y muy para atormentar a quien aviendo corrido mas de quinientas leguas de tierra poblada, que ay deſde el Cuſco haſta Paſto, ſiempre oyò hablar el miſmo idioma de Inca con poca diferencia. Pero acomodandoſe con el tiempo, y medios proporcionados para darſe a entender, y conſiderada la grandeza de la Provincia, y diſtancia que della avia haſta la Ciudad de Quito, que dexaba poblada; acordò fundar en ſu alojamiento vna *Popayan.* Villa, que llamò de Popayan, y deſpues ganò titulo de Ciudad en veinte y tres de Octubre del año de cincuenta y ocho, por ſer ya cabeza de Govierno, y de Obiſpado erigido por Paulo III. el año de quarenta y ſiete; cuyos primeros fundadores fueron de lo mejor, que llevaba en ſu campo, y cuyos principios prometieron mas vezindad de la que haſta el tiempo preſente ha tenido; pues jamàs paſſó de quatrocientos vezinos, aunque ſu nobleza, y valor, que ha moſtrado en las ocaſiones, pudiera ſuplir por numero muy crecido, y mas quando para luſtre de ſus edificios, y poblacion la hermoſean fuera de la Cathedral, los Conventos de las cinco Religiones, que eſtàn admitidas en el Perú, el de la Encarnacion de Religioſas Aguſtinas, y Colegio Seminario a cargo de la Compañia de Jeſus, donde tantos ingenios lucidos como produce aquel benevolo clima, adquieren los primeros rudimentos, ò para conſeguir el nombre de Sabios, ò para iluſtrar el empleo de Militares.

Poblada la Villa por Sebaſtian de Benalcazar, aplicó el animo a paſſar en demanda del mar del Norte, ó Cundiramarca. Llevaba intencion de no bolver a Quito ſin titulo Real, que lo eſſentuale de viuir ſujeto a D. Franciſco Pizarro, porque experimentaba el fiero torcedor, que es en vn animo altivo ver, que el fruto de ſus trabajos aya de redundar en aplauſos agenos. Aun el mejor Poëta Latino no pudo diſſimular el corto premio, que correſpondió a vn diſtico ſuyo. Ni el oro de Genoua, como dixeron, fue el que retirò a Monſiur de la Diguera de ſus murallas caſi rendidas, ſino la conſideracion de que huvieſſe de reſultar la empreſſa en aplauſo del Duque de Saboya. Pero ſin embargo viendo Benalcazar aquella hermoſa campaña de veinte y dos leguas de longitud, y quinze de latitud de tierras llanas, y alegres, ſe entrò por ellas haſta encontrarſe con los Eſtados de Calambàz, donde poblò luego entre los Indios Gorrones la Villa de Santiago de Cali, pareciendole, que *Cali.* para el aumento, y conſervacion de Popayàn, y ſus Provincias, era muy conveniente: y tanto mas deſpues que ſupo, que deſde alli haſta el puerto de Buenaventura del mar del Sur, ſolamente avia veinte y ocho leguas de camino, en que tuvo eſpecial acierto, aſſi por la facilidad con que a el acuden los barcos de Panamà diſtante ciento y cincuenta leguas, como por caer la Villa en el camino Real, que ſubia entonces del Nuevo Reyno de Granada al Perù; ſi bien poco deſpues a cinco de Julio la mudò el Capitan Miguel Lopez Muñoz al ſitio, y temperamento mas calido en que oy perſevera, con titulo de muy Noble, y Leal Ciudad, ganado en diez y ſiete de Junio del año de cincuenta y nueve, aunque ſiempre inquieta con las alte-

teraciones continuadas de los Pijaos, que ſe dieron de paz, y tantas vezes quebrantaron, haſta el alçamiento general, que por el año de noventa y dos tuvo principio, para el fin, y ruina de muchas Ciudades, y gente de aquel Nuevo Reyno. La tierra ſaliò famoſa para cria de ganados, y de cerda: abundaba de mantenimientos eſpecialmente para los Indios confinantes, porque eran muchos, y ſe ſuſtentaban de carne humana. Andaban deſnudos, y tenian las ternillas de las narizes horadadas en que poniã por gala cañutos retorcidos de oro del groſſor de vn dedo. El cabello lo recogian, y adornaban con cintillos de oro, y chaquiras. No guardaban religion, ni ſe hallò que tuvieſſen Templo, ni adoratorio. Caſaban con ſobrinas, y algunos de los ſeñores con hermanas, y ſiempre heredaba el hijo de la principal de ſus mugeres. Tenian gran conocimiento de la virtud medicinal de las yervas, y mucho trato con el enemigo comũ. No le coſtò pequeños afanes a Benalcazar eſta fundacion, ni a la gente valeroſa, que dexó alli le faltara guerra cõtinuada por muchos años, ſi la virtud con que el ſanto Obiſpo Fr. Aguſtin de la Coruña templò la fiereza de los Pijaos, no la huviera ſuſpendido mientras viuiò.

Acabada la fundacion de Cali, bolviò a Popayan Benalcazar, y dexando por Teniente de Governador a Franciſco Garcia de Tobàr, ſe fue entrando por las Provincias de Arma, y Anſerma haſta llegar a Timanà, en cuyo viage gaſtò mas de vn año: tantos fueron los trabajos, hambres, y guerras, que lo retardaron por mas que el valor de ſu gente practica ſe abria el camino con la eſpada. Venciò al fin ſu conſtancia, y pareciendole (deſpues de llegar a Neyba) que fuera bien aver poblado en aquella Provincia de Timanà, diſtante quarenta leguas de Popayan al Sueſte, que tendria haſta veinte mil Indios, diſpuſo, que Pedro de Añaſco bolvieſſe del camino con gente, y fundaſſe otra Villa, que llamaſſe de Timanà, como lo hizo en diez y ocho de Diziembre del año de treinta y ocho, eligiendo para ello ſitio, y pueſto en dos grados, y treinta minutos deſta vanda del Norte, vezino a los Paezes a la entrada de Neyba, y veinte y quatro leguas mas abaxo del nacimiento del rio grande. Es muy fertil la tierra, y la Villa de temple ſano, aunque caliſſimo: abunda de miel, coca, y pita delgada, con que comercian ſus moradores en los mercados, que hazen cada ſemana: ay muchas frutas de Caſtilla, y la tierra, eſpecialmente almendrones de que hazen turron, que puede competir con el de Alicante. En ſus terminos eſtá vn cerro en que ſe halla la piedra Imán, y los minerales famoſos de Amatiſtas, Pantauras, y Eſpinelas, de que dimos noticia en el capitulo primero del primer libro. Hecha la fundacion por orden de Benalcazar, y dexando en ella por Juſticia mayor al Capitã Pedro de Añaſco, paſſó adelante llevãdo ſiempre el rio grande a la mano derecha, donde lo dexarémos.

Villa de Timana.

Mientras Benalcazar ſe ocupaba en deſcubrir la Provincia de Timanà, Don Franciſco Pizarro ſentido a lo que daba a entender de que no le huvieſſe ſocorrido en el ſitio, que puſo al Cuſco, Mango, Inca, y lo que mas cierto fue, ſoſpechoſo del aplauſo con que la gente de guerra lo ſeguia en conquiſtas, que por dilatadas le cauſaban muchos rezelos, determinó embiar con todo ſecreto al Capitan Lorenço de Aldana para que lo prendieſſe, con el preteſto de que aviendolo dexado en Quito por

ſu Teniente, deſpues del convenio aſſentado por Almagro con D. Pedro de Alvarado, aſſi en aquellas Provincias, como en otros deſcubrimientos, que avia hecho, diò lugar a muchos malos tratamientos, y eſtorciones padecidas por los naturales, permitiendo, que los ſoldados viviessen relaxadamente con algunas mugeres de las de Quito, y otras que avian ſacado del Palacio de Caxamarca, de que debia dar cuenta a Dios, y al Rey. De todo lo qual, y de la priſion, que hizo a Pedro de Puelles, reconocia averle alçado la obediencia, con penſamiento de cõſeguir el govierno de aquellas Provincias, fundado en el amor, que le moſtraba la gente Militar por la vida licencioſa, que le avia permitido. Con eſte color ſe lo diò a los poderes amplios, que avia de lleuar Lorenço de Aldana, como ſu Teniente General, para quantos caſos ſe le recreciessen, cõ facultad de remover Tenientes, y de repartir las Provincias en los que huviessen ſervido en ellas; y eſpecialmente para prender a Benalcazar, y que a buen recado lo remitiesſe a la Ciudad de los Reyes, como lo confiaba de la prudencia, y lealtad con que ſiempre ſe avia ocupado en ſervicio del Rey. Dióſele tambien cauteloſamente vn deſpacho de Juez de comiſſion, para las diferencias ſucedidas entre Puelles, y Benalcazar, que avia de ſer el que publicaſſe para deslumbrar el principal intento de Pizarro; y otro para que en caſo que reſiſtiesſe Benalcazar, los Capitanes Juan de Ampudia, Pedro de Añaſco, y Puelles fuessen Governadores de las Ciudades, y el deſſeo de mandar los dividiesſe de Benalcazar.

Con eſtos poderes, y comiſſiones ſecretas, y ſin que ſe publicaſſe otra, que la que và referida, partiò Lorenço de Aldana, y llegado a Tomebamba por fines del año de treinta y ſiete la manifeſtò, y obedecieron; y para mas bien diſponer la priſion de Benalcazar ſin alboroto, ni eſcandalo, fue remitiendo los ſoldados, que paſſaban en ſu demanda, de diez en diez, y de veinte en veinte a la Ciudad de Quito, para que el Regimiẽto no los permitieſſe ſalir della: ſobre que en dicha Ciudad, y en Tomebamba ſe habló con mucho deſahogo, y deſacato contra Pizarro, y Aldana, neceſſitandolo (aũnque de natural apacible) a quitar el cargo de Teniente a Diego de Torres, y poner en ſu lugar a Gonçalo Diaz de Pineda, y a prender a Sandoval, y a Chriſtoval Daza intimos amigos de Benalcazar, por la diligencia, que ponian contra ſus ordenes en ſolicitar gente, que paſſaſſe a Popayan, y preſos, y remitidos a la Ciudad de los Reyes, paſſó a Quito donde fue recibido de ſu Cabildo con admiracion de que para vn negocio de tan poca ſuſtancia fueſſe vn Capitan de tanta ſupoſicion, ſi no es que lleuaſſe otros deſpachos ſecretos; pero ſin que dellos ſe tuvieſſe noticia ſalió de Quito con quarenta hombres, que baſtaron con ſu buena maña, y valor, y el de Franciſco Hernandez Giron, a ſoſſegar los Caziques de la comarca de Paſto, que andaban de guerra, y de alli caminadas las quarẽta y cinco leguas, que ay haſta Popayan, llegó a tiempo, que padecia la vltima miſeria de la hambre, a cauſa de que los Indios con fin de lançar los Eſpañoles de ſus tierras, no avian querido labrarlas; de que ſe originaba aver de buſcar el mais a treinta, y a quarenta leguas, y comer, aſſi Eſpañoles, como Indios, las yervas del campo, Lagartos, Culebras, y Langoſtas, de que ſe hinchaban, y adolecian de muerte.

A eſta deſventura ſobrevino, como es ordinario, vna fiera peſte, que repentinamente mataba los hombres; y acrecentabaſe el daño con ver, que los Indios repartidos en quadrillas como ſalteadores, para apriſionarſe, y comerſe vnos a otros, ocupaban los montes, y llanos; y ſi repreſentada ſu barbaridad por los Eſpañoles oian dezir, que con ſembrar los campos ſaldrian de tantas calamidades, reſpondian, que les era menos penoſo conſumirſe, y ſepultarſe vnos en otros, que viuir muriẽdo debaxo del dominio Eſpañol. Hernan Sanchez Morillo referia aver encontrado vn Indio, que llevaba para comer ſiete manos de hõbres atadas a vn cordel. Eſtando diez, ó doze muchachos, que no paſſaban de nueve años en vn mayſal, dieron veinte Indios en ellos, y deſpedazados ſe los comieron. O fiero monſtruo de la hambre, que aſſi encruelizas no menos a los barbaros, que a muchos politicos! Otros ſuceſſos ſemejantes ſe vieron en eſta ocaſion, en que paſſaron de cincuenta mil Indios los comidos, y de ciẽ mil los que murieron de peſte, ſin que baſtaſſe remedio aplicado por el Teniente Franciſco Garcia de Tobar, para que ſe evitaſſe la coſtumbre de comer carne humana en que tan cebados eſtauan, ni para templar aquel azote de la Divina juſticia, que aſſi caſtigô la brutalidad de aquellas naciones, como el deſafuero con que las trataban los nueſtros.

No ſe tuvo noticia en Popayan de la ida de Lorenço de Aldana haſta que dió aviſo della dos leguas antes de llegar a la Villa, a donde lo recibieron con tanto aplauſo, como él tuvo ſentimiento de ver aquella miſerable gente tan desfigurada, triſte, y hambrienta. No quiſo preſentar los deſpachos ſecretos que lleuaba, porque no ſupieſſe dellos Benalcazar, aunque faltaban noticias de la parte en que eſtaua; y contentandoſe con manifeſtar el de Juez de comiſſion, trató luego de remediar la ruina, que amenazaba a los Indios de la Provincia, para lo qual pidió conſejo a los vezinos, que maravillados como los de Quito, de que vn hombre como èl fueſſe con tan limitada comiſſion a lugar tan diſtante, y conſiderado el zelo con que tomaba lo perteneciente al bien de los Indios ſoſpecharon, que los poderes que lleuaba debian de ſer mayores; pero detenido apenas quinze dias en Popayan, paſſó a Cali lleuandoſe conſigo a Jorge Robledo, que encontrò en el camino, donde ſiendo recibido al vſo de ſu comiſſion, lo primero que hizo fue remitir a Popayan viveres combovados de Franciſco Hernandez Giron, quien los conduxo a tiempo, que agradecidos ſus vezinos por el ſocorro de Lorenço de Aldana lo aclamaban padre, y reſtaurador de aquellas Provincias, y los Indios de todas ellas ſe deſengañaron de que los Eſpañoles no ſaldrian de ſus tierras, y acordaron ſembrar por no perecer.

CAPITVLO II.

El Licenciado Badillo reſidencia a D. Pedro de Heredia en Cartagena: forma Exercito para el deſcubrmiento de las ſierras de Abide, y ſale derrotado a Popayan. Lorenço de Aldana ſe declara Governador, y funda las Villas de Anſerma, y Paſto.

POr fines del año de treinta y cinco dexamos en Cartagena al Adelantado D Pedro de Heredia embuelto en algunos diſguſtos ocaſionados de lo mal que ſe lleuaba con el Obiſpo D. Fr. Thomas de Toro; porque como eſte en el ajuſtamiẽto de ſu buena vida parecia aver llegado a grado heroyco de las virtude s, y el relaxamiento de la gente de guerra en Cartagena al infimo de los vicios, por el mal exemplar, que tenia en ſus Cabos, no era poſſible, que ſe hallaſſe convenio entre la luz, y tinieblas, ni que el zelo de la ſalvacion, y libertad de los Indios, que ardia en el corazon del Obiſpo, pudieſſe templarſe a viſta de los deſafueros con que los aprifionaban para vender por eſclauos en las Islas. Ibaſe cada dia encendiendo mas el encono de parte del Governador; y como la dotrina ſana del Obiſpo ſe le oponia tanto, quanto aprovechaba a otros con las reprehenſiones continuadas, que daba a los conquiſtadores para que no vſaſſen de violencia con los Indios, huvo de prender la centella del eſcrupulo de ſuerte en los vezinos, que los neceſſitó a eſcriuir muchas cartas al Rey con la noticia de que en las entradas hechas por el Adelantado, y ſu hermano eſpecialmente en el Zenù, ſe avian ocultado mucho oro ſin que dél ſe pagaſſe el Real derecho de los quintos: Que los Indios eran maltratados, y en las entradas, que hazian, les conſumian los mantenimientos haſta hazerlos perecer de hambre. Que el Adelantado tenia preſos algunos Caziques ſcolor de que ocultaban los minerales de oro, ſiendo aſſi que los ignoraban, por quanto lo avian por reſcate de tierras eſtrañas. Que vendian los Indios a mercaderes, ſacandolos de ſu naturaleza, y dandolos por eſclauos contra el derecho natural de las gentes. Que los Oficiales de la Real hazienda cometian fraudes en ella, por complacer al Adelantado; pues aviendo ſacado de las ſepulturas del Zenù mas de cien mil caſtellanos, le quintaron ſolamente los veinte mil. Que ſe contrataba mucho en el puerto con oro ſin marcar; y quando los Oficiales Reales recibian el quinto, lo peſaban largo, y al entero de la caxa muy ajuſtado, por aprovecharſe de aquel hurto, ò demaſia; y finalmente, que no ſe neceſſitaba de entrar de guerra en la Provincia de Vrabà, que eſtaua de paz.

Eſtos exceſſos afirmados de muchos, a que no ſe oponian los informes del Obiſpo Toro, antes repreſentaban algunos dellos, movieron al Rey a que dieſſe orden de proceder a ſu averiguacion, y caſtigo, deſpachando Juez deſtos Reynos; por cuya muerte ſucedida en el mar ſe mandò a la Audiencia Eſpañola, que con la miſma comiſſion remitieſſe luego al Licenciado Juan de Badillo vno de ſus Oydores, para que la executaſſe con mas autoridad, como lo hizo, y con tanta, que aun haliando culpado a D. Pedro de Heredia, pareciò aver excedido de los terminos de juſtificado, pues lo primero

que

que obró fue adjudicarſe el govierno; efecto, ò inconveniente, que ſe ſeguirá ſiempre, que los Viſitadores lleuaren facultad para ſubrrogarſe en los oficios de los viſitados, por mas que ſe expreſſe, que aya de ſer en caſo, que reſulten notablemente culpados, ſin que yo a lo menos alcance razon conveniente para que ſe deban dar ſemejantes deſpachos; y aun con todo eſto no contento Badillo tuvo en priſion muchos dias a los dos hermanos Heredias, y al ſobrino Alonſo de Montes, dando ocaſion con repetidos deſayres, que les hizo, a que las quexas del Adelantado paſſaſſen a Caſtilla apoyadas de otras muchas de diferentes perſonas. Y antes que proſigamos en lo demás, que obró en ſu govierno, es de ſaber, que por el año de treinta y ſeis poco antes que llegaſſe con ſus comiſſiones a Cartagena, avia ſalido de ella el Capitan Franciſco Ceſar caudillo el mas famoſo de la Provincia, para que con ochenta hombres, y veinte cauallos fueſſe deſcubriendo deſde la Ciudad de S. Sebaſtian la tierra adentro ſiempre al Sur; empreſſa en que gaſtó caſi diez meſes reſpecto de la fragoſidad de la tierra, grandeza de las montañas, y falta de vitualla, que ſiempre fue padeciẽdo ſu gente; pero governada eſta con el arte de la prudencia, no fue poderoſa la falta de herrage para los cavallos, ni el rigor de la hambre, que tan debiles puſo a los nueſtros, para que no eſcalaſſen las altas ſierras de Abide, cuya longitud, que corre a Occidente, ſe ignora; y cuya latitud ſe reconoce en partes de veinte leguas, y en otras de mas, y menos; ſiendo ellos los primeros, que las atraveſſaron haſta llegar al valle de Goaca, donde apenas ſe vieron, quãdo ſe hallaron acometidos de mas de veinte mil flecheros, que ſin darles tiempo a tomar algun refreſco atacaron con ellos vna de las recias batallas, que pudiera temer Exercito mas numeroſo.

Batalla de Guaca.

Dabanſe las manos en Franciſco Ceſar la prudencia, y valor, y como lo tenia ſiempre diſpueſto al amparo de ſu gente, aviendole repreſentado en pocas palabras el ſervicio de Dios, honra, y merito, que ganarian para ſu Rey, cerrò con los enemigos con tal confiança de la victoria, que con ſer ya ſolamente ſeſenta y tres hombres los que le avian quedado, la conſiguiò en menos de tres horas derrotando los Indios, que afirmaban en comprobacion de los nueſtros, aver viſto en el ayre vna Celeſtial viſion, que peleaba por ellos, y certificaron ſer el glorioſo Apoſtol Patron de los Reynos de Eſpaña. Conſeguida la victoria, y algun deſcanſo, ſe dieron a regiſtrar el valle, y a poca diligencia ſe encontraron cõ vn Templo, ò caſa de Oracion, y cerca della con vn ſepulcro de donde ſacaron treinta mil caſtellanos de oro, y grandes eſperanças de que en el miſmo valle ſe hallarian otros ſemejantes a el. Pero como Franciſco Ceſar avia perdido en ſu trabajoſa jornada mas de ſeſenta hombres, y los cauallos desherrados ya, en tierra tan aſpera mas le ſervian de embarazo, que de provecho, determinô ſalvar la poca gente, que le reſtaba deſpues de la batalla, bolviendo atràs, a que ayudó mucho la miſericordia Divina, pues en diez y ſiete dias ſe hallaron en S. Sebaſtian, caminando en ellos la miſma diſtancia en que gaſtaron nueue meſes.

La noticia paſſó luego a Cartagena, a donde ya el Licenciado Badillo por la reſidencia tenia preſo a D. Pedro de Heredia, en cuyo lugar governaba, como diximos, y paſſados algunos meſes reveſtido de aquel eſpi-

eſpiritu,que a otros Oydores de Santo Domingo perſuadiò a que en las conquiſtas de las Indias cambiaſſen la ocupacion de Letrados por el cargo de Capitanes, para que no acertaſſen a ſer Capitanes,ni Letrados; ò cebado,como dixeron otros,del oro deſcubierto en el valle de Goaca ; ò por noticia, que ya tenia de que el Rey embiaba en ſu lugar al Licenciado Santa Cruz por lo mal, que ſe avia portado en la reſidencia de los Heredias, y pretendia huir el cuerpo a las quexas ſangrientas de los agraviados metiēdoſe en los Reynos del Perù, con la contingencia de hazer en el camino algun ſervicio grande a ſu Rey,determinó proſeguir eſte deſcubrimiento de Franciſco Ceſar con eſperanças de mejor ſuceſſo. Reſuelta pues la jornada,deſpachô por mar la gente, y cauallos al golfo de Vrabá para que lo aguardaſſe en San Sebaſtian, a donde llegado deſpues , y hallandoſe con quinientos y doze cauallos, trecientos y cincuenta infantes,gran cantidad de Indios,y negros para cargueros,y los pertrechos correſpondientes a Exercito tan lucido en que gaſtaria mas de cien mil peſos,ſalió de S Sebaſtian por Febrero del año de treinta y ſiete, lleuando por ſu Teniente General a Franciſco Ceſar, por Maeſſe de Campo a Juan de Viloria,Alferez Real a Don Alonſo de Montemayor, y por Capitanes D. Antonio de Ribera natural de Soria, Melchor Suer de Naba, de Toro ; Alvaro de Mendoza , de D. Benito; y Alonſo de Saavedra, de Tordecillas; con otros muchos Cavalleros de quienes no hallo mas noticia,que la de Juan Rodriguez de Souſa , Lorenço Eſtopiñàn de Figueroa, Martin Yañez Tafur, y Gomez Arias Maldonado, que deſpues paſſaron al Nuevo Reyno, Antonio Pimentel, Alonſo de Villacreces, de Sevilla; Baltaſar de Ledeſma, de Salamanca ; y Pedro Sieſa de Leon, de Llerena.

Con eſtos Capitanes, y gente lucida , que ſacò el Licenciado Badillo, anduvo deſcubriendo por las Provincias de Vrabá, Darien, y parte del Chocó mas de vn año, en que padeciò incomportables trabajos , hambres , y otras deſventuras baſtantes a entibiarle el ardiente deſſeo de conquiſtar, que lo ſacò de Cartagena , ſi la eſperança de riquezas imaginadas no lo animaran tanto , pues aviendo arribado a las ſierras de Abide neceſſitó tal vez para el tranſito de los cauallos de fabricar andenes , ò eſtacadas boladas en las laderas de vn elevado picacho, aunque ſin embargo ſe deſpeñaron muchos, y algunos Eſpañoles , ſin los que perecieron quedandoſe a mas no poder en lo aſpero de las montañas. Al fin deſcubierta gran parte de la ſierra poblada de Indios ſujetos a Nutibara, Cazique poderoſo,de quien ſe dezia caminar en andas de oro , y reconocido el valle de Buriticá rico de minerales , cuya demarcacion cae al preſente dentro de los terminos de la governacion de Antioquia a mas de veinte leguas de diſtancia de ſu principal Ciudad,y muertos nouenta y dos hombres , y ciento y diez y nueue cauallos , ſin la mayor parte de los vivanderos , huvo de arribar lo reſtante del Exercito a la Villa de Cali,porque ſiempre fue la intencion del Licenciado Badillo caminar al Sur , en que no eſtuvo poco deſgraciado , pues con declinar algo a mano izquierda huviera entrado el primero en Bogotà, donde ſobradamẽte enriqueciera ſu gente ſin tantos afanes. Lorenço de Aldana , que ſe hallaba en Cali , puſo luego todo cuydado en refreſcar toda aquella gente neceſſitada;y aunque con ella,

y

y la que tenia conſigo podia declararſe luego por Governador, eligió proſeguir con ſu diſſimulo por ver ſi podia aver a las manos a Benalcazar, que no parece fuera muy facil aun en caſo que lo encontrara.

Todo el prouecho,que reſultò de la trabajoſa jornada del Licenciado Badillo, fueron dos mil y ſeiſcientos caſtellanòs de oro, que le hurtaron de vn fardillo en ſu miſma tienda ocho leguas antes de llegar a Cali; y aunque ſoſpechò ſu gente averlos ocultado èl miſmo,deſpues ſe hallaron en poder de otro, y repartidos entre todos participaron a cinco caſtellanos y medio en deſquite de los trabajos padecidos. Pero mal eſcarmentado Badillo, y viendo que ſu gente ſe avia reformado en Cali,tratò viuamente de remitir parte della a poblar la Provincia de Buriticà; lo qual entendido por Lorenço de Aldana, y noticioſo de quan alborotados dexaba los Paiſes por donde avia paſſado, y lo que convendria no inquietarlos mas, le repreſentò, que aviendo gaſtado mas de vn año en el tranſito de docientas leguas, que avria de Vrabá a Cali, ſin alojar tiẽpo alguno para reconocer los contornos, ni aver poblado en Buriticá, como ſe lo pidieron muchos por ſer tierra rica de oro,y mantenimientos, no parecia conveniente bolver a ello,con manifieſto peligro de aquella gente canſada,y afligida; ademàs, que ya él, y ſu Exercito ſe hallaban en juriſdicion agena, por lo qual no podia hazer deſpachos para poblar por tercera mano: pero que no obſtante, como quiſieſſe ir en perſona con todo ſu campo, ſe lo permitiria, y daria las ayudas de que neceſſitaſſe. Sentido Badillo de la propueſta de Aldana, reſpondió como miniſtro, aunque no muy al intento, que èl era Oydor de la Audiencia de Santo Domingo,y ſu Governador de Cartagena, y no avia deſtruido ninguna Provincia, aviendo aſolado tantas deſde Chuquiſaca a Cali la gente de Pizarro, y aſſi ſe ſaldria por la coſta del mar del Sur para ir a dar cuenta al Rey de lo que avia hecho, y de lo que no le dexaron hazer;con lo qual paſſó luego a Popayan comboyado de vna de ſus tropas, y tambien del Capitan Franciſco Hernandez Giron,con orden de Aldana para no permitir, que aquella gente ſe deſmandaſſe en la Provincia, y para que paſſaſſe luego a la Ciudad de los Reyes a dar cuenta a Pizarro de lo ſucedido,y de la poca noticia,que ſe tenia de Benalcazar.

Partido el Licenciado Juan de Badillo, ordenó Lorenço de Aldana al Teniente Franciſco Garcia de Tobàr,que con alguna gente atraveſaſſe la ſierra de los Andes, y procuraſſe nueuas de Benalcazar. Executólo aſſi por el camino, que oy ſe và de Popayan a Timaná, y no hallando mas noticia, que la que alli daba el Capitan Pedro de Añaſco de que por orden de Benalcazar avia buelto deſde el valle de Neyba a poblar aquella Villa, mientras èl proſeguia en demanda del Dorado, ò mar del Norte, dió buelta con èl para que mas bien informaſſe a Lorenço de Aldana,quien deſconfiado ya de lograr la intencion de Pizarro, preſentò luego el titulo de Governador, que llevaba, y ſiendo recibido en Quito, Cali, y Popayan, empezò a governar con mas libertad, y deſſeo de acertar, como lo moſtró procurando la reſtauracion de Popayan, que con las calamidades anteriores eſtaua caſi deſtruida. Fomentò mucho la converſion de los Indios, de que haſta entonces ſe avia hecho muy poco caſo: tanta era la tibieza con que a viſta del oro ſe trataban

las

las coſas eſpirituales; y porque el premio es vna de las dos peſas con que ſe mueue a obrar bien el relox de la humana vida, confirmô en ſu cargo de Governador al Capitan Pedro de Añaſco, ordenandole bolvieſſe a proſeguir en ſu poblacion de Timanà. Repartiò las tierras deſcubiertas, y las encomiendas de Indios entre los mas benemeritos; y para los que no alcançaron repartimientos diſpuſo, que el Capitan Jorge Robledo ſalieſſe a poblar la Provincia de Anſerma, fiando de ſu nobleza, y valor, que daria buena cuenta de todo. Ordenòle, que llamaſſe Santa Ana de los Caualleros (por los que iban en ſu campo) a la Villa que poblaſſe, que fue medio muy acertado para ir derramando por la Provincia la mucha gente, que avia ſubido de Cartagena.

Partió Jorge Robledo con eſte orden a la Provincia de Anſerma, y en el ſitio de Tumbia, que viene a ſer vna colina angoſta, que apenas dá lugar para que ſe dilate vna ſola calle, pueſta en tres grados, y treinta minutos de la Equinocial deſta vanda del Norte, fundò vna Villa, que olvidando el primer nombre, que le dió Lorenço de Aldana, conſerva el de Anſerma, deribado por los Eſpañoles de la palabra Anſer, que en el idioma de la tierra ſignifica la ſal. Fueron ſus primeros Alcaldes Ordinarios Melchor Suer de Naba, y Martin de Amoroto, y Alguazil mayor Rui Venegas. Cercanla muchas naciones diverſas, como ſon Tabuyas a vna legua, Guaticas a tres leguas, Quinchiás a ſeis, Supias altos, y baxos, y otros muchos, que và cõſumiendo el tiempo. Es toda ella tierra de minerales de oro corrido, y de betas; y ſon los mejores el de Tarria, de donde tambien ſe ſacan Amatiſtas, y los de Mapura, Supia, y Moraga, que eſtà en vna ladera abolcanada ſobre el rio Cauca, que le paſſa por las eſpaldas a la Ciudad de Anſerma a ſiete leguas de diſtancia. Todos ſus naturales comian carne humana, y en Quinchia, que era vn famoſo pueblo quando por èl paſſó el Oydor Juan de Badillo, tenia ſu Cazique vn fuerte, y eſpacioſo cercado, todo èl coronado de las cabezas de los hombres, q̃ en èl ſe mataban, y comian: confinan con la Provincia de Cartama por donde paſſa el rio grande, y embarcados en el Cauca pudieran en veinte y quatro horas hallarſe los que lo intentaran en Antioquia, ſi el peligro de perderſe la embarcacion no fuera tan formidable por los acometimientos, que en ella haze la corriente del rio contra tres piedras, que llaman las Mamas, y median en la diſtancia, que *tiene el rio entre ambas Ciudades.* Tiene a Oriente otras muchas naciones, que no adoran Idolos, y en todo ſiguen la religion, y coſtumbres de los Popayanes, menos en la que eſtos de Anſerma tenian de no hazer eſtimacion de que las mugeres fueſſen donzellas para caſarſe.

Ciudad de Anſerma.

En el interin, que eſto paſſaba en Anſerma, buelto Lorenço de Aldana a Popayan deſde Cali donde dexò por ſu Teniente al Capitan Miguel Lopez Muñoz, tratò luego de paſſar a Quito, dexando en ſu lugar al Capitan Juan de Ampudia, que recien llegado del Nuevo Reyno de Granada con alguna gente de la que lleuó Benalcazar, le dió muy individuales noticias de ſus acaecimientos, y de la intencion con que lo dexaba labrando Vergantines en compañia de Queſada, y Fedreman para baxar por el rio grande a Cartagena, y de alli paſſar a Caſtilla. Por eſte tiempo, que ya era el año de treinta y nueue, Gonçalo Diaz de Pineda

Te-

Teniente de Quito avia pedido comiſſion a D. Franciſco Pizarro para poblar vna Villa en los Paſtos, y cõſiguiòla ſin que por ella ſe le derogaſſen los poderes dados a Lorenço de Aldana. Pero aunque ſe apreſurô todo lo poſſible para conſeguir la fundacion referida, ya Lorenço de Aldana avia llegado al valle de Guacanquér, a donde con el trabajo de quebrantar primero el orgullo de los naturales la fundó entonces, ſi bien poco deſpues ſe mudò al valle de Thriz con nombre de Villaviciosa, pueſta en poco mas de medio grado de la Linea al Norte, quarenta y cinco leguas de Popayan como al Sudueſte, y otras tantas de Quito como al Nordeſte.

Villa de Paſto.

Trabajò mucho en allanar eſta Provincia el Capitan Franciſco Hernandez Giron, de que ſe le originò aquel deſvanecimiento, que lo arraſtrò haſta perderſe en los eſcollos de la muerte, y la deshonra. Es tierra fertil de forrages, por cuya ocaſion la llamaron Paſto. Confina con los Quillaſingas, aunque en las coſtumbres ſe diferencian, porque los Paſtos no comian carne humana: ſon mal ageſtados en eſtremo hombres, y mugeres, ſimples, y ſuzios; y aſſi eſtà muy recibido en la Provincia, que aviendo conquiſtado el Inca Guaynacapac haſta el rio de Anguaſmayo, que eſtá dentro della, obligò a eſta nacion a que en cada Luna le tributaſſe cada vno de ſus moradores vn cañutillo de piojos, con fin de que por eſte medio ſe limpiaſſen. En la cumbre del mas alto monte de Paſtoco ay vna laguna frigidiſſima, que prolongada baxa veinte y quatro leguas, y no cria pez alguno. Los pueblos de los Paſtos, y Patias fueron muchos, y entre ellos Mallama, Tucurres, Funes, Chapal, Papiales, Turca, y Cumba, que no ſé ſi la primera guerra los acabó, ò el mal temperamento de Paria ha conſumido los que le quedaron para reſguardo de Villaviciosa, donde ſe hazen eſtrañas curioſidades de pinturas de humo, y yervas ſobre calabazinos, y maderas, que llaman comunmente de Mocoa, y donde Lorenço de Aldana dexó por Governador a Rodrigo de Ocampo, quien como práctico en guerra, y paz fomentó la poblacion, que dexarèmos, con advertencia de que hemos anticipado los ſuceſſos de los años de treinta y ocho, y treinta y nueue acaecidos en Cartagena, y Popayan, por quitar el embarazo, que pudieran cauſar a la claridad del principal aſſunto a que vamos.

CAPITVLO III.

Buelve el General Queſada por ſu Exercito a la Tora, conducelo haſta los vmbrales del Nueuo Reyno, haze liſta de ſu gente, y previenelos para la conquiſta.

DExamos al Capitan Juan de Ceſpedes en la ſierra de Oppon de buelta para el pueblo de las Barbacoas, y conſiguiòlo recogiendo de paſſo al Capitan Lebrija, y a otros Eſpañoles, que fatigados del canſancio ſe avian quedado en el camino, de que recibió grande alborozo el General Queſada, eſpecialmente quando oyò referir el deſcubrimiento, que ſe avia hecho, en que no ſe encontraba otro reparo ſino el de la duda, que ſe ponia en que pudieſſen conducirſe los cauallos por aquellas malezas. Pero dexando algo a la ſuerte, acordò bolver a la Tora muy

a la ligera por toda la gente, que le reſtaba,dexando la demàs en guarda de aquel paſſo, y pueblo de las Barbacoas a cargo de Hernan Perez de Queſada ſu hermano, y Alguazil mayor del Exercito,oficio que ſegun eſtilo de los Moros de Granada correſpondia al de Maeſſe de Campo; y aſſi con ſolos ſeis Eſpañoles,y entre ellos el Capitan Ceſpedes, que parecia incanſable,y como teſtigo de viſta avia de acreditar el deſcubrimiẽto hecho, partiò luego haſta la ribera de aquel brazo, ò rio en que el agua podia ſufrir la navegacion de las Canoas,para cuyo efecto en caſo que ſe neceſſitaſſe della,avia dexado oculta en el monte vna en que embarcados navegaron haſta ſalir al rio grande, y baxando por èl en demanda de la Tora;en cuyo viage ſucedió vn accidente al parecer milagroſo, ſi conſideramos quan cierta avia de ſer la ruina de todo aquel campo,dividido en tantas partes de la montaña,y rio, en caſo que el General,que tan vnido lo governaba murieſſe: y fue el caſo, que a quatro leguas de diſtancia antes de llegar a la Tora, como a las tres de la tarde,y quando todos eſperaban ver a ſus compañeros dentro de dos horas, mandó el General,que arribaſſen a tierra donde hizo noche, ſin que ellos imaginaſſen la cauſa, ni èl ſupieſſe darla deſpues de aquella reſolucion repentina, calificada entonces por deſatino, haſta que al dia ſiguiente llegados a la Tora ſupieron, que la tarde del antecedente haſta cerrar la noche, avian tenido ſitiado el pueblo haſta quatrocientas Canoas, combatiendolo por tierra, y agua con rieſgo evidente de lleuarſe los Vergantines, en cuya defenſa ſe moſtraron valeroſos el General Gallegos, Juan de Albarrazin,y Gomez del Corral, de lo qual reconocieron, que a no averſe determinado a lo que và referido el General Queſada, huviera perecido a manos de aquellos barbaros, y verdaderamente no puede negarſe lo bien afortunado deſte caudillo,no ſolamente en eſte lance, ſino en que huvieſſe dexado el rio de Caràre a mano derecha, en que conſiſtiò el buen ſuceſſo de la conquiſta.

Hallò muy menoſcabado ſu Exercito con la gran mortandad, que avia reſultado de la hambre,y trabajos, y fue tanta, que no baſtando la tierra del pueblo para enterrar los muertos, arrojaban muchos al agua; pero animados los viuos con la buena noticia del deſcubrimiento, ſe alegraron verdaderamente aquellos, que nacieron dotados de eſpiritu, y valor, porque los otros, aunque pocos, nada eſperaban de alivio,ſino la muerte del General, pareciendoles, que con ella, ocaſionada de repetidas fiebres, que le avian herido luego que llegó, ſe terminaria tan peligroſa jornada; mas aunque eſtas le apretaron mucho,ningun rieſgo baſtò a embarazarle la diſpoſicion de que los muchos enfermos,que ſe hallaban impoſſibilitados para viage tan penoſo, ſe embarcaſſen en los Vergantines, con orden de que el General Gallegos eſperaſſe en aquel ſitio haſta tener aviſo de lo que avia de hazer; ni para que con la demàs gente ſana,que le reſtaba,y cauallos, que avia eſcapado, ſalieſſe de la Tora para las ſierras de Oppon en lo mas recio de ſu achaque, y vn dia deſpues de averſe purgado, accion voluntaria en que ſe aventajò a la que preciſſado del peligro hizo Fernando Cortés,quanto eſte ſe moſtró mas famoſo en no aver reſervado embarcacion en que fundar la eſperança de retroceder de la empreſſa. Pero el General Gallegos aviendo

eſ-

eſperado muchos dias, y conſiderado el peligro de ochenta hombres enfermos con que avia quedado, y que ſe hallaba falto de noticias de Queſada, diò buelta a Santa Marta tan rico de meritos, y ſervicios, como afligido de trabajos mal correſpondidos de ſus compañeros, pues en las reparticiones de lo ganado, debiendo ſer de los mas preferidos, fue de los mas olvidados.

Año de 1537. Era ya entrado el año de mil quinientos y treinta y ſiete, quando el General Queſada ſiguiendo ſiempre ſu derrota con gran fatiga cauſada de la corriente del rio por donde la guiaba, y deſembarcada ſu gente en el pueblo de las Barbacoas, fue caminando por las ſierras de Oppon (que tendràn mas de quarenta leguas de traveſia) con varios trabajos, y muy poco ſocorro de viveres. No ſerá poſſible referir las adverſidades acaecidas a eſte valeroſo caudillo, y ſu gente, porque fueron tan repetidas las particulares de cada qual en eſta jornada, que ninguna de las paſſadas lo parecia en ſu comparacion; llegãdo a eſtado, que para dormir ſe ſubian en los arboles, dexando los cavallos metidos en agua haſta las cinchas en todas aquellas tierras anegadizas, y ſe tenia por ſumma felicidad la del ſoldado, que alcançaba vn pedazo de carne de caualo de los que morian en la jornada, y aun llegaron a ſuſtentarſe con diez y ocho granos de mais, que daban de racion, y a comerſe los cueros de las adargas deſpues de los perros, y gatos, que lleuaban en el Exercito. Pero al fin deſbaratadas las ſombras de la infelicidad, y recogidos los que avian quedado en la montaña, deſcubriò ſus luzes el Sol, que apetecian, encontrando con aquellas tierras limpias, que vieron Ceſpedes, y Olalla, donde era Capitan el mas ſeñalado vno que llamaban Sacre, y en que deſcubrieron grandes poblaciones en cõparacion de las que haſta alli ſe avian viſto; pero todas ellas no teniã Rey ſoberano, porque ſe governaban como Behetrias, y a manera de Cantones ſervian por el ſueldo al Principe, que mas bien les pagaba; y en aquella ocaſion ſe prevenian en ſervicio del Rey de Tunja para la guerra, que le movia el Zippa de Bogotà. Y aunque es aſſi, que los Paiſes de aquella Provincia ſon fertiles, y deleytoſos, tanto mas ſe les repreſentaron agradables, quanto mas preſente tenian la imagen de aquellas montañas del rio, donde las inclemencias del Cielo avian hecho liga con las calamidades de la tierra; y aumentóſe mas el placer quando reconocieron mantenimientos en tanta abundancia, que aſſeguraban reformarſe de los infortunios paſſados, y abrigar los deſnudos cuerpos en fé de las eſperanças, que les daba la viſta de tanta multitud de Indios veſtidos de telas de algodon, y que en el aſeo de los trages daban muestras de coſtumbres mas politicas, y honeſtas, que las que aviã experimentado en el reſto de las naciones, que habitaban la coſta.

A eſte gozo general de los ſoldados, que de improviſo introduce la viſta de lo preſente, ſe oponia la cõſideracion de lo futuro, pareciendoles, que tenian entre manos conquiſtas, que neceſſitaban de mayor fuerça, que la de ſus brazos; y aun los que mas ſe ſeñalaban en eſfuerço, y aliento, deſmayaban abriendo puerta a la deſconfiança de hallar logro a ſus trabajos, viendoſe faltos de gente, y cauallos, y tan apartados del ſocorro de la coſta, que lo juzgaban impoſſible de conſeguir. Nunca ſe moſtrò tan riſueña la fortuna, que no reſervaſſe algun ceño en la frente;

ni el Cielo aſſeguró tan raſo la ſerenidad,que con raſtros de alguna nube no puſieſſe en duda la promeſſa. Pero el animoſo D. Gonçalo eſtaua tan ageno de aquellas conſideraciones, que con la poca gente fatigada, que tenia, ſe aſſeguraba la conquiſta de todo vn mundo. Tenia grande el corazon, que es el eſtomago de la fortuna, que digiere con igual valor los eſtremos mas grandes. Con ſolos quatro compañeros rompiô por quatrocientas corazas Carlos Emanuel de Saboya,y acreditò en la vniverſal admiracion,que no ay compañia en el mayor aprieto como la de vn corazon magnanimo. No pongo duda en que eſte diſcurſo repugnaſſe a los prudentes,que ſiempre ſe reconocieron en Queſada, pues a ſu conocimiento no podia encubrirſele la dificultad de conſeguir empreſſa tan grande con los flacos medios, que podia aplicarle. Pero los efectos futuros ſeñalan tan claramente las cauſas, que los produxeron, que de los obrados por eſte caudillo ſe infieren impulſos ſecretos, que arrebataron ſu eſpiritu (ſin diſcurrir los medios) a facilitar los fines, que tenia diſpueſtos la providencia. Governado pues de tan ſuprema diſpoſicion hizo liſta de la gente con que ſe hallaba,y reconoció por ella conſtar ſu campo de ciento y ſeſenta y ſeis hombres en eſta forma, los ſeſenta y dos ginetes, doze arcabuzeros, quinze balleſteros, y los demàs rodeleros (que los Romanos llamaban Eſcudados) y aun deſtos el vno frenetico,llamado Juan Duarte, por aver intentado en la jornada reparar la hambre rabioſa,que padecia, con la carne de vn Sapo, que deſde el punto,que la comiò,perdiò el juizio con laſtima de todos.

A eſte numero ſe reduxo el florido Exercito de mas de ochocientos hombres, que por tierra,y agua ſalió de Santa Marta, menos los ochenta enfermos,que bolvieron con el General Gallegos; y eſta corta compañia ſerà la que ponga Reyes ſoberanos a los pies del mas Catolico, aumente Reynos al Imperio de los heredados, y admire con ſus hazañas a las naciones eſtrangeras,dando nueva reputacion a la propria, ſin mas ayuda, que la de ſus brazos, y la de los ſeſenta y dos cauallos, por aver muerto los demàs en la jornada, y aplicadoſe para regalo de los enfermos, y alimento de los ſanos en los mayores aprietos de las hambres que padecieron;y deſta pequeña tropa de hombres heroycos,los que ſalieron con cargos de la coſta, y ſe hallaron como Cabos, y Oficiales de Queſada en aquel parage, fueron Hernan Perez de Queſada, Alguazil Mayor del Exercito; el Sargento Mayor Hernando de Salinas,natural de Salinas; Juan del Junco, Capitan con futura de General a falta de Queſada; el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, nombrado en tercer lugar por falta de los dos,natural de Malaga, y marido que fue de Doña Mencia de Figueroa; el Capitan Juã de Ceſpedes, de Almodobar del Campo, que caſó con Iſabel Romero;el Capitan Juan de San Martin, y los Capitanes Lazaro Fonte,natural de Cadiz, que paſſó a Quito donde muriò; Pedro Fernandez de Valençuela, que bolviò a Cordoba ſu patria; y Antonio de Lebrija, a quien dió Queſada la compañia, que lacò de Santa Marta Juan de Madrid,por aver muerto en el camino como diximos; Gonçalo Garcia Sarro, que llevaba el Eſtandarte Real governando la caualleria, y caſó deſpues con Franciſca Pimentel; Geronimo de Inça Capitan de Gaſtadores; y de los que fueron Cabos de los Ver-

gan-

gantines, Antonio Diez Cardoſo (cuyo parecer en lo tocante a la guerra preferia a todos) Gomez del Corral, y Juan de Albarrazin, de quienes tratarèmos mas individualmente quando lo pidiere la hiſtoria, como de los otros varones iluſtres, que les obedecian, ſiendo muchos de iguales meritos a los primeros.

Fueron pues deſtos Anton de Olalla, Alferez de la compañia de infanteria, que llevaba el General Queſada, y natural de Bujalance; Hernan Venegas Carrillo, natural de Cordoba, que caſó deſpues cõ Doña Juana Ponce de Leon; Martin Galeano, natural de Valencia, Alferez de Lazaro Fonte, y marido que fue de Iſabel Juan de Meteller; Gomez de Cifuentes, natural de Avila, que caſô con Doña Iſabel de Contreras; Antonio Bermudes, que caſó con Doña Maria de Amaya; Juan Tafur, natural de Cordoba, y marido de Doña Antonia Manuel de Hoyos; Juan de Torres, caſado con Leonor Ruiz Herreſuelo, y ambos naturales de Cordoba; Geronimo de Aguayo, de la miſma Ciudad; Hernando de Prado, medio hermano de Juan de Ceſpedes; Hernan Gomez Caſtillejo, Encomendero que fue de Sueſca; Juan Gomez Portillo, natural de Portillo en juriſdicion de Toledo, y caſado en Carmona con Catalina Martin Pacheco; el Contador Pedro de Colmenares, natural de Malaga, y marido que fue de Doña Maria de Naba; Juan de Pineda, natural de Sevilla; Pedro Bravo de Ribera; Suarez Sabariego, hermano de Gonçalo Suarez Rondon; otro Juan de Torres, diferente del Juan de Torres Cõtreras, que và nombrado, y fue ſeñor de Turmequè; Chriſtoval Arias de Monroy, de Almodobar del Campo, que caſó con Doña Catalina Siliceo; Chriſtoval Ortiz Bernal, de Salamanca, y marido de Ana de Caſtro; Chriſtoval de Roa, Encomendero que fue de Sutatença; Juan de Montalvo, natural de Toledo, que caſó con Elvira Gutierrez, y fue el vltimo conquiſtador, que murió en Santa Fè el año de noventa y ſiete; Pedro Nuñez de Cabrera, Encomẽdero de Bonſa; Baltaſar Maldonado, natural de Salamanca, que caſó con Doña Leonor de Carvajal, hija del ſeñor de la Caſa, y Eſtado de Jodar; Domingo de Aguirre Vaſcongado; Franciſco Gomez de Feria; el Licẽciado Juan de Leſcames, Clerigo, y natural de Moratilla en el Reyno de Murcia, y Fr. Domingo de las Caſas, natural de Sevilla, hombre de buenas letras, del Orden de Predicadores, y ambos Capellanes del Exercito; Juã de Quincoſes de Llana, Encomendero de Furaquira; Hernando de Eſcalante; Hernando Nauarro; Alonſo Gomez Hiel y Sequillo; Alonſo de Aguilar, natural de Yniesta; Alonſo Gaſcon; Alonſo Machado; Alonſo Martin Cobo; Alonſo Hernandez de Ledeſma; Alonſo Dominguez Beltran; Alonſo Martin Portugues; Anton Rodriguez Cazalla; Antonio de Caſtro; Antonio Perez; Baltaſar Moratin; Bartolomè Camacho Zãbrana, marido que fue de Iſabel Perez de Cuellar; Benito Caro; Bartolomè Sanchez Suarez; Diego de Paredes Calderon, marido que fue de Doña Catalina Botello; Andres Vaſquez de Molina, Encomendero de Chocontá; Diego Romero; Diego Montañes, que caſó cõ Ana Rodriguez de Leon; Diego de Torres, que ſe avezindò en Pamplona; Diego Martin Yniesta; Diego Sanchez Paniagua, natural de Italia; Eſteuan de Albarrazin; Diego de Segura; Franciſco Gomez de la Cruz, que caſó con Catalina de Quintanilla; Franciſco Gomez de Figueredo; Franciſ-

co

co de Tordehumos, natural del lugar de ſu apellido, y Encomendero que fue de Cota; Franciſco Salguero, Encomendero de Mongua, que caſó con Doña Juana Maſias de Figueroa; Franciſco Rodriguez, Encomendero que fue de Soracá; Franciſco Nuñez Pedroſo; Franciſco Hernandez Ballesteros; Franciſco de Silva; Franciſco Fernandez, nacido en Pedroche, y caſado con Iſabel de Roxas; Franciſco Lozano; Franciſco de Montoya; Gonçalo Maſias, marido que fue de Juana Moreno de Figueroa; Garcia del Hito; Gaſpar Mendez, Encomendero que fue de Teuſacà; Gil Lopez, ſoldado de a cauallo, y Eſcriuano del Exercito; Gonçalo Fernandez Gironda; Juan de Olmos, natural de Portillo en el Condado de Benavente, que caſó cõ Doña Maria Cereſo de Ortega; Juan de Ortega el Bueno, Encomendero que fue de Zippaquirà; Juan de Salamanca; Juan Rodriguez del Olmo; Juan Rodriguez Parra, ſin hijos legitimos como el antecedente; Juan Sanchez de Toledo y Melo; Juan de Guemez, caſado con Juana Flores, que le ſucediò en la Encomienda de Subachòque; Juan Gomez; Juan Rodriguez Gil, nacido en la Villa de Alanis de Sierramorena, que caſó con Doña Catalina Jorge de Meneſes; Juan Gutierrez de Valençuela, que ſe avezindò en Velez; Juan Valenciano, que ſe bolviò a Caſtilla; Juan Rodriguez de Venavides; Juan Ramirez de Inojoſa, que ſe avezindò en Tocayma; Pedro Daza de Madrid, hijo del Capitan Juan de Madrid; Juan Alonſo de la Torre; Juan Caſtellanos; Juan Gordo; Juan Baptiſta Graſo, que no tuvo hijos; Juan Garcia Manchado; Juan de Prado, que ſe avezindò en Velez; Jorge de Olmeda; Lazaro de la Torre; Gaſpar de Santa Fè, que caſó con Beatriz Alvarez; Luis Gallegos; Luis Hernandez, que ſe avezindò en Velez; Martin Hernandez de las Islas, natural de Canaria; Martin Sanchez Ropero, que ſe avezindò en Tunja; Martin Pujol; Mateo Sanchez Cogolludo, que caſó con Maria Saenz de Morales; Marcos Fernandez; Miguel Sanchez, Encomendero que fue de Onçàga; Miguel de Parteарroyo; Miguel Seco Moyano, natural de Cabeza de Buey, que caſó con Beatriz Oſſorio, y fue Encomendero de Agatà; Miguel de Otañez, que ſe avezindò en Mariquita; Pedro Rodriguez de Carrion, en que mudò el nombre proprio, que tenia de Sancho Rodriguez Mantilla; Pedro Rodriguez de Leon; Pedro Ruiz Herreſuelo, Encomendero de Panqueba; Pedro de Aſebo Sotelo, Secretario del General Queſada; Periañez, ò Pedro Yañez, que todo es vno, Portugues, caſado en Canaria con Conſtança Rodriguez Hermoſo; Pedro Gomez de Horoſco, que ſe avezindò en Pãplona; Pedro Garcia de las Cañas; Pedro de Salazar, que avezindò en Velez; Pedro Ruiz Corredor, que ſe avezindò en Tunja; Pedro Brizeño, Teſorero que fue de la Real hazienda; Pedro Sanchez de Velaſco; Pedro Gutierrez de Aponte, marido que fue de Luiſa Vazquez; Pedro Hernandez, que ſe avezindò en Velez; Rodrigo Yañez; Villalobos, a quien mataron los Indios Panches; Chriſtoval de Zelada; Chriſtoval Ruiz; Chriſtoval Rodriguez, primer Encomendero que fue de Sueſca; Cegarra, que ſe avezindò en Tunja, y otros de cuya nobleza heredada, que fue mucha, y en muchos de los que vàn referidos, darà razon por eſtenſo, por las noticias, que tiene adquiridas con mucho deſvelo, el Secretario D Juan Flores de Ocariz, en los Nobiliarios del Nuevo Reyno,

que tiene para imprimir, a que me remito en conſideracion de que ſolo tengo a mi cargo tratar de la nobleza adquirida por ſus hazañas.

Hecha la liſta pues, y reformados los cauallos, es opinion recibida en todo el Reyno, que Gonçalo Ximenez de Queſada conſiderando las grandes conquiſtas, que tenia entre manos, y que eſtas ſe avian de emprender a coſta de los manifieſtos peligros, que produce la guerra, donde los malos ſuceſſos avia de atribuir a ſu perſona el juizio apaſſionado de ſus emulos, y de las empreſſas felizes ſe avia de lleuar la gloria el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, de quien como Teniente ſuyo governaba el campo; y fiado en las experiencias del amor, y buen credito, que tenia entre ſus ſoldados (aviendolos juntado para el intento) renunciò artificioſamente el cargo, que tenia por nombramiento del Adelantado, diziendo no hallarſe capaz para governarlos en aquella empreſſa, que tan glorioſa avia de ſer para todos; y pidiòles, que por eleccion del campo ſe nombraſſe vn Capitan General a quien todos obedecieſſen, pues ſe hallaban en lance de poderlo hazer, ſin faltar a la obligacion de fieles vaſſallos de ſu Mageſtad, y que èl ſeria el primero, que conformandoſe con la eleccion de todos, lo obedecieſſe como a cabeza ſuya ſiguiendolo en la jornada haſta perder la vida: y como ay palabras, que pidiendo con eficacia, perſuaden a lo contrario de lo que proponen; oìdas por los ſuyos en ocaſion, que ninguno podia ſuplir la falta de tan bien quiſto Cabo, a cuyas diſpoſiciones eſtaua acoſtumbrada ſu obediẽcia, comunicaron vnos con otros lo que ſentian, y en conſequencia de la propueſta fue nuevamente elegido, y aclamado Capitan General por todo el campo, ſin dependencia del Governador de Santa Marta: aclamacion, que acetò con guſto dando las gracias de la buena voluntad, que moſtraban tenerle. Tenialos ganados con el agrado: qué mucho lo confeſſaſſen con el obſequio? Es mas firme ſujecion la voluntaria, que la violenta, y conſiguela ſiempre el trato afable de los caudillos. En la batalla de Pavia atendiò mas vn ſoldado a pedirle perdon al Marquès de Peſcara de no aſſiſtirle, que al remedio de las heridas de muerte con que ſe hallaba; y no fue tan adverſa la artilleria del campo Imperial para el Rey Franciſco, como el denuedo cõ que los tercios de Eſpaña pelearon por el amor, que al Marqués tenian. No tiene vn Capitan gaſto de menos coſta, que el de la afabilidad, ni el ſoldado recibe paga de que haga mas eſtimacion; y aſſi no fuera de eſtrañar la reſolucion de la gente de Queſada en el caſo preſente: pero que ſucedieſſe en la realidad, ò no, es punto en que podrà cada vno ſentir a ſu arbitrio. Aunque Caſtellanos, ni Herrera lo dizen, ſiendo el primero tan curioſo obſervador de la verdad; mas lo que conſta ſolo es (preceda, ò no la eleccion) que teniendo junto ſu campo, y pueſtos los ojos en los acaecimientos futuros, les hablò de eſta manera.

Haſe llegado el tiempo, valeroſos Eſpañoles, y compañeros mios, en que rota la cadena de los trabajos con que eſtuviſteis apriſionados en la carcel de las montañas, veais en los dilatados eſpacios deſte Pais cercano, el logro biẽ merecido de vueſtros afanes; la multitud de los naturales, aſeo, y diſpoſicion de ſus perſonas, dàn claras mueſtras de las benignas influencias que gozan; la tierra menos cauteloſa, que ſus dueños, deſcubre ſeñales de ricos teſoros, que depoſitan ſus entrañas al regazo

de

de caudaloſos veneros en que cebar la eſperança. Tengo bien experimentado vueſtro valor en la pronta obediencia con que aveis executado mis ordenes, venciendo abiſmos de dificultades; y en la ocaſion que nos llama, quiſiera no interponer dilaciones, pues la preſteza en los acometimientos aumenta el temor en los contrarios, a quienes avemos de ſojuzgar mas con el eſpanto, que con las armas; y eſte ſerà tanto mayor en ſus animos, quanto lo ſintieren mas apreſurado de nueſtra parte. Preguntado Marco Catòn, como avia vencido cierta Ciudad de Eſpaña, reſpondiò, que caminando en dos dias lo que ſe andaba en quatro, porque ſi la prevencion es de trueno, la execucion debe ſer de rayo. De què avràn aprovechado las calamidades, ſi no conſeguimos la gloria, que la fortuna les facilita? De què aver librado las vidas, quando tantos buenos amigos han perecido, ſi no las aventuramos de ſuerte, que nueſtro nombre ſe eternize, ò vna honroſa muerte nos diſculpe? No es la multitud de enemigos poderoſa a contraſtar la fortaleza, que libertò el Cielo de la eſclauitud de tantas miſerias. Si el fin de enſalçar el nombre de Chriſto es el que mira vn valor arreſtado, muy por ſu cuenta corre ſacarlo victorioſo de mayores peligros. Nunca fueron pocos ſoldados los buenos, ni muchos enemigos los que guerrean deſordenados. Las hazañas, que os eſperan, no ſeràn mayores por el rieſgo de obrarlas, que las que teneis executadas en tantos encuentros; y los que ſupieron ſalir tan ayroſos de las primeras, poco deben rezelar mal ſuceſſo en las ſegundas. Los que de ſi deſconfian ſon padrones en que ſe eſculpen las victorias de los contrarios; y los que nada temen quando la ſuerte eſtà echada, ſon galanes de la fortuna a quienes ella corteja con los miſmos fauores, que a Julio Ceſar. Eſto ſe entiende ſiendo forçoſo abrir el camino con las armas; pero no ſiendo preciſſo el empeño: es deſacuerdo que reprueba la prudencia, ocaſionar el combate, pudiendo conſeguir el fin por medios mas ſuaves. De los mayores aciertos fue medianera la paz, y el agaſajo, conveniencias entrãbas, que aun los mas barbaros apetecen. Y pues tanto importa reconocer eſtos Indios, ſano acuerdo ſerà intentarlo con halagos ſin llegar a rompimiento antes de hallarnos ocaſionados. Si nos conciben hombres, no eſcuſaràn la comunicacion; y ſi con las obras deſmentimos lo racional, perderàn las vidas en tan natural defenſa, haziendonos los primeros males con la ocultacion de ſus proprios bienes. De ſuerte, que lo mas conveniente ſerà ſiempre aſſegurar la caza con arte, y ſujetar eſtas naciones con maña, ya que la fortuna al parecer de quien la teme, impoſsibilita conſeguirlo por fuerça: y ſi a los medios pacificos correſpondieren ſencillos, no faltando a lo pactado, nos harèmos ſuperiores guardando palabra; pero ſi deſeſtimaren nueſtro agaſajo, no eſcuſarè aventurarme haſta que la veneren.

CAPITVLO IV.

Marcha Queſada por la Provincia de Velez, paſſa a Guacheta, y de alli a Sueſca en demanda de Bogotà, con aſſombro general de los Indios.

COnformes todos con el parecer de ſu caudillo, prometieron ſeguirle obedientes; y determinado a ſalir de aquel ſitio el dia ſiguiente, paſſaron la noche en vela ſin diſparar arcabuz ninguno por el temor, que podian concebir los Indios, que eſpe-

eſperaban de guerra a la falda de la ſierra; remedio que tenian reſervado para los vltimos trances, y que entõces acarreara inconvenientes para la pretenſion que intentaban; y aſſi aviendo amanecido diſpueſta, y bien ordenada la infanteria, diò principio a ſu marcha, y como dize el miſmo Queſada al capitulo quarto del primer libro de ſu compendio hiſtorial, empezaron a baxar de la cumbre mas inmediata a la tierra llana, a los dos de Março del año en que vamos de treinta y ſiete; lo qual ſe compadece mal con lo que afirman otros por diſcurſo, y preſunciones, de que por Abril de dicho año ſaliò de Santa Marta el Exército, que ya reducido al corto numero, que vá referido, iba deſcubriendo a cada paſſo infinidad de naturales, que por aquellos dilatados campos ocurrian en tropas, aſſombradas de ver hombres eſtraños en ſus tierras, y crecia les la admiracion con ver la caualleria, pareciendoles, que ginetes, y cavallos eran animales formados de ſolo vn cuerpo: y eſta ruda opinion, que difundieron de la monſtruoſidad, que fingian, ſe fue recibiendo por toda la tierra, ſin que pudieſſe perſuadirles lo contrario ſu diſcurſo; antes de ver correr los cauallos afirmaban en comprobacion de lo primero, que bolaban por el ayre aquellos monſtruos, y por no verlos ſe dexaban caer en tierra, cerrando los ojos de temor del rieſgo, ò ſe quedaban abſortos, y paſmados como ſi fueran eſtatuas de yelo, y por la viſta recibieran los vltimos apremios de la muerte.

Queſad. lib. 1. cap 4 de ſu comp.

Los incanſables Eſpañoles mientras eſto paſſaba con los Indios, iban tan desfigurados, palidos, y flacos por cauſa de las enfermedades padecidas, y de que aun no eſtauan libres, que por ellas, y el deſaſeo de ſus perſonas, con dificultad pudieran ſer conocidos de los que los vieron ſalir de la coſta, porque muchos tenian los trabajados cuerpos caſi del todo deſnudos; otros, ſi llevaban calças, carecian de jubon, ò ſi camiſa (de quienes avia muy pocos) no tenian ſayo, ni otra coſa alguna con que cubrir las carnes, y en fin lo que ſe miraba en todos era vna deſventura general caſi impoſſible de reducir a la pluma; pero coſa eſpantoſa, y digna de referirſe, que no quinze dias cabales deſpues de entrados por aquellas tierras, y ſin la eſpera del curſo de tiempo, que ſuele preceder para la convalecencia, ſe hallaſſen todos ſanos, blancos, y roxos, y con tal fortaleza de animo, y cuerpo, como ſi no huviera paſſado achaque alguno por ellos: efecto que aſſimiſmo ſe viò en los cauallos para el recobro de la lozania, que avian perdido en las montañas tan faltas de forrage, y dentro del miſmo termino quedaſſen todos veſtidos, y ſin que les faltaſſe coſa alguna para ſu adorno, y abrigo; cauſado lo primero de los buenos ayres, ſanidad de la tierra, y abundancia de ſus mantenimiẽtos; y procedido lo ſegundo de la mucha cantidad de ropa, que ſe encontraba a cada paſſo, aunque toda de algodon, porque haſta entonces, ni haſta deſpues de algunos años, ſe viò lino, ni lana en aquellos Paiſes; pero las mantas, que del ſe texen, ſon tan ricas, y curioſas en ſu genero, y de tan buenos colores (ſin lo negro, y blanco, que ſe tiene por lo mas ordinario) que pudieron ſuplir aventajadamente la falta de arreo, que los Eſpañoles llevaban.

Eſto ſabido para conocimiento de la tierra, y bolviendo a la primera entrada, de que vamos tratando, fue baxando todo el campo junto lo mejor, que ſe pudo, de la elevada

cumbre, haſta poner los pies en el vmbral de aquellas Provincias, que deſpues conquiſtaron ſus manos; y aunque gran muchedumbre de Indios ſe avia convocado a la defenſa, eſtaua retirada a vno de los coſtados del camino, que dexaron libre por abrigarſe de vna poblacion, que tenian cercana, y fortalecerſe, como lo eſtauan, con vna quebrada profunda (que llaman Calas, ò Caletas los Eſpañoles, que militan en Africa.) Era dicha quebrada dificil de atraveſar, por la aſpereza, y profundidad, que tenia para la ſubida de la vna, y de la otra vanda; y aſſi pareciò a Queſada parar ſobre ella a viſta de los enemigos, que tenia de la otra parte haſta reconocer la tierra. Y aſſentado ſu Real, como a las tres de la tarde dieron principio los Indios al rumor, y guazabaras, que acoſtumbran, arrojando al campo Eſpañol gran cantidad de flechas; pero no deſpedidas con arco, ſino con aquel jaculillo, que diximos en el capitulo ſegundo del primer libro, y haziendo vana oſtentacion de lanças, y macanas, que eſgrimian deſde la otra vanda de la quebrada, continuando aquella grita, que no ſolamente durò lo reſtante del dia, ſino haſta la media noche en que ceſſó totalmente con admiracion de Queſada, y ſu gente, que ſe levantaron a rondar de nuevo, y conſiderar el ſilencio, que avia ſoſtituido en lugar de tan confuſa vozeria, y por ſer la cauſa nacida de vn acaecimiento digno de hiſtoria Indiana, no ſerà deſpreciable de la curioſa atencion de los lectores.

Fue pues el caſo, que entre los cavallos, que en el Real venian, y andaban ſueltos por el campo para paſtar haſta el otro dia, que ſe recogieron para marchar (eſtilo muy diferente del que ſe practica en las guerras de Europa por la falta de forrage) avia dos a quienes ſe les antojò retozar como lo acoſtumbran, ò pelear inſtigados del zelo, que pudo cauſarles la compañia de algunas yeguas, que avia entre ellos, de que reſultò, que el vno dellos reconociendo ventaja en ſu contrario echaſſe a huir por aquellos contornos, ſiguiendole el otro; y como ſemejantes rifas las hazen con cozes, y relinchos, y por librarſe el que iba de vencida baxaſſe por la quebrada, y ſubieſſe a la ribera de la otra vanda, ſiempre acoſado de ſu enemigo, ſucediò, que entraſſen ambos, vno en pos de otro, por los quarteles de los Indios, que agenos de ſemejante eſpetaculo como el que ſe les repreſentaba (a los rayos de la Luna, que hazia entonces) de dos animales a ſu parecer tan ferozes, ſin aguardar a diſcurſos ſueltan las armas, deſamparan el pueſto, y echan a huir por aquellos campos, vnos a vna parte, y otros a otra, ſin que pareciеſſe mas Indio en toda aquella comarca de quanta multitud ſe avia viſto. Todo lo qual ſe ſupo a la mañana con certidumbre, porque paſſando al alojamiento, que tuvieron los Indios, hallaron los cauallos en aquella miſma parte; lo qual junto con la noticia, que dieron las guardas del campo, de la hora, y tiempo en que los vieron paſſar relinchando, manifeſtò la obligacion en que les eſtauan los Eſpañoles por averles eſcuſado la batalla del dia ſiguiēte, y quizà otras muchas: y contemplado bien el ſuceſſo, no por èl ſe deben reputar los Indios como cobardes, pues parece, que lo miſmo hizieran los nueſtros, y otros de qualquiera nacion, que aya en el mundo, ſi no huvieran viſto ſemejantes brutos, ni otros iguales en la grandeza del cuerpo: y es cierto, que viendoſe de repente aſſaltados de animales tan eſtraños, no

viſtos

viſtos jamàs por ellos, ni oìdos, por carecer de eſcrituras, y de contratacion con otras naciones de Reynos en que ſe criaſſen, no fue mucho que huyeſſen. Al retozo de vn cohete, que entrò por vna ventana, ſe deſcõpuſo la Mageſtad de vn Rey de Francia, y la altivés de vn Principe de Borgoña, ſin que los efectos del ſobreſalto amancillaſſen la entereza de Luis el Onzeno, ni a Charles quitaſſen el renombre de atrevido. Y ſi el aver cejado los Romanos a la viſta de los primeros Elefantes, que puſieron pie en Italia, no les quitò el credito de los mas politicos, y guerreros, juſtamente deben diſculparſe los Indios de Velez, pues mas debe ſu retirada atribuirſe a la admiracio hija de la ignorancia, que a temor nacido de la puſilanimidad.

Deſte aſſiento ſe levantô el campo al otro dia entrandoſe mas por aquellas tierras, y deſta ſuerte caminaron haſta encontrar con el rio Sarabita, que por aver arrebatadamente lleuadoſe vn cauallo del Capitan Gonçalo Suarez Rondon, que con induſtria, y ayuda de ſus amigos lo eſcapò del rieſgo, llamaron rio de Suarez, y es el que al preſente corre con furioſo impetu, cercano a la Ciudad de Velez; y por ſer paſſo forçoſo de aquella Provincia para comunicarſe con otras, ocaſionò muchas deſgracias de Indios, y Eſpañoles, que ſe ahogaron en ſus corrientes, haſta que el Doctor Venero de Leyba, Preſidente del Nuevo Reyno, y Juan Lopez de Cepeda, que deſpues lo fue de Chuquiſáca, mandaron fabricar vn puente de madera ſobre eſtrivos firmes de cal, y canto, que ſe conſerva en vtilidad de aquellos Paiſes. El eſguazo del rio era tan peligroſo para los Eſpañoles, y los ſitios del camino tan fuertes por naturaleza, que ſi en ellos huvieran aplicado los Indios muy corta defenſa, con facilidad ſe huviera impedido la entrada de aquellos primeros conquiſtadores de ſu Provincia; pero eſtauan tan deſcaecidos los animos, y brios de aquellos barbaros con el eſpanto de tantas novedades juntas, que aun aliento no tenian para mirarlos al roſtro: y aſſi ſolamente ſe detuvo el campo aquel tiempo, que le ſirviò de embarazo la corriẽte del rio, haſta que vencida con induſtria, y valor, llegaron a vn lugar medianamente poblado, que ſe dezia Vbazà, y ſolamente conſerva oy el nombre en vna quebrada, que paſſa por ſus contornos.

Deſta poblacion ſe avian retirado los vezinos, porque la fama, que corria de los eſtrangeros (como acaece en muchas partes, y es comun eſtilo de barbaros) ſe aumentaba con nuevas fabulas, que añadian, afirmando ſer monſtruos feroces, y voraces, cuyo alimento era de carne humana de los que ſu crueldad deſpedazaba. No era eſta opinion la que pretendiã ganar los Eſpañoles, y huvierales ſalido muy coſtoſa, ſi al temor conque ſe retiraban los Indios juntaran la induſtria de levantar los viveres; pero olvidados deſta hoſtilidad, que ſiendo la mas grande ſuele tener por autor al miedo, ſe dexaron en Vbazà ocho Venados muertos, que a los nueſtros ſirvieron de razonable alivio para ſus fatigas, y les avivarõ las eſperanças de conſervarſe abaſtecidos cõ las mueſtras de que en el Pais abundaba la caza de Venados, Conejos, Codornizes, y otras aves a que podia apelar ſu neceſſidad en los mayores rieſgos. Paſſada la noche, y entrado el ſiguiente dia, fueron marchando por las grandes poblaciones de Sorocotà, deſiertas ya todas de moradores con la ocaſion miſma, que las primeras, aunque bien pro-

veidas las casas de semillas de mais (bien conocido en Galicia, y Montañas) frixoles, turmas, ò papas blancas, moradas, y amarillas, comun refugio, y regalo de aquellas regiones, y no mal visto de las estrañas, que lo experimentan. Considerado pues el buen temple del sitio, abundancia de viveres, forrage, y grano para los cavallos, acordò el General Quesada detenerse alli quatro dias, que salieron bien costosos a sus soldados, pues queriendo marchar al fin dellos, se hallaron impedidos de los pies de tal suerte, que no podian moverse a causa de que en aquellos sitios se cria vn genero de pulgas algo menores, que estas de España, las quales se entran en las carnes, especialmente en los dedos de los pies por la parte, que se juntan las vñas, donde crecen hasta ponerse algunas tan grandes como garvanços pequeños, causando vn dolor, y escocimiento insufrible todo el tiempo, que alli se detienen, de que se origina imposibilitarse los hombres de caminar hasta que las saquen. Y como los dolientes ignoraban la plaga, no supieron aplicar el remedio siendo tan facil, hasta que algunas mugeres barbaras de las que en aquellas poblaciones encontrarõ, entendida su dolencia por señas, se comidieron a sacarlas con las puntas de los topos, no sin dolor grande de los mas achacosos; pero la pena sirviô desde entonces para entrar en las casas cautelados, y guarnecidos de calçado, y medias, que defendiessen la entrada de las niguas, que assi las llaman.

Restituidos todos con el remedio a su primer estado de sanidad, hizieron muchas diligencias cõ templança, y recato, solicitando hallar a los vezinos de aquellas Ciudades; y aviendo recogido hasta quatrocientos hombres, y mugeres de diferentes edades, les dieron a entender por señas, y halagos, que no era su entrada en aquella tierra para hazerles daño, sino para tenerlos por amigos, y que assi lo tuviessen sabido. Y dexando los mas en sus casas, y lleuando algunos por cargueros (oficio a que ellos mismos se imponen desde pequeños) prosiguieron su marcha, dexando las campiñas de Sorocotá nombradas del valle de S. Martin, y baxando al pueblo de Turca poco distante, a quien llamaron Pueblo hondo, por estar fundado en la profundidad, que hazen vnos montes, que por todas partes lo cercan, hallaron gran copia de telas, y mantas de algodon, algun oro, y lo que fue mas las noticias del poderoso Rey de Bogotá, principio que les puso mas viuas espuelas para apresurar los passos penetrando lo mas secreto de aquellos Paises: y assi al dia siguiẽte salieron para Saquenzipa, principio por aquella parte del Reyno del Tunja, de donde las guias maliciosamente los desviaron, ò por atender a la sal, que les iban mostrando para que los guiassen donde la avia, los conduxeron a Guachetà, Ciudad populosa a quien llamaron S Gregorio por averla entrado en su dia; de donde con la noticia anticipada, que tuvieron sus moradores, se avian retirado, y fortalecido en vnas altas peñas, y riscos a vista de sus mismas casas, y de los Españoles, sin dar señal alguna de hostilidad, antes bien por la relacion, que les avian hecho del furor sangriento de los forasteros, y monstruosidad de los cauallos, se hallaban mas dispuestos a la fuga, que a la contienda. Pero viendo el sossiego con que entraron en su Ciudad, sin vsar de aquellas destemplanças, que tenian concebidas, y suele producir el orgullo inconsiderado de la gente de guerra, les pareciò, que

que las noticias, que tenian, no eran conformes a las obras, que experimentaban.

Animòlos eſte diſcurſo a emprender ſu deſengañò, y para no quedar dudoſos entre la ſolpecha, y el error de que comian carne humana los foraſteros, diſpuſierõ, que dos Indios lleuaſſen otro anciano, y a viſta de los Eſpañoles lo dexaſſen junto a vna hoguera, que para el intento encendieſſen, dando buelta apreſurada a ſu retiro, como lo executaron. Pero los Eſpañoles ſoſpechoſos de que la intencion era de que lo ſacrificàran, y comieſſen, fueron a la parte en que eſtaua el miſerable Indio, y dandole vn bonete de grana, y algunas cuentas, lo puſieron en libertad, de que admirados los Guachetaes, y penſando, que por viejo no avian querido comerlo, arrojaron por la cueſta abaxo dos, ô tres niños quitados de los pechos de ſus madres, permitiendolo el Cielo, que ninguno murieſſe, y que a las vozes de Pericon el faraute ſe templaſſe tan bruta reſolucion, reduciendola por vltimo a embiar deſde el lugar en que eſtavan, vn hombre, y vna muger con las manos ligadas, y juntamente vn Venado, para que por la eleccion, que hizieſſen del preſente, conocieſſen ellos el apetito, que los governaba. Pero reconocido el intento por los Eſpañoles, que no lo pudieran prevenir mas de ſu guſto, acetaron el Venado, repartiendolo entre todos; y poniendo en libertad al Indio, y a la India, les dieron a entender por ſeñas, que bolvieſſen a los demás, y dixeſſen, que ellos no comian hombres, ni iban a ocaſionarles daño alguno, ſino a defenderlos, y ampararlos de los enemigos, que tuvieſſen, y aſſi podian con toda ſeguridad bolver a ſus caſas. Los Guachetaes, que eſtauan a la mira, y no perdian acciõ de las que executaban los Eſpañoles, entendida la embaxada deſecharon el miedo, y deſamparando los riſcos admitieron la paz, que les ofrecian, ſiendo eſtos los primeros, que voluntariamente la abrazaron en el Nuevo Reyno de Granada, y la conſervaron aun quando mas ocaſionados ſe vieron de la inquietud de otras naciones; y por mueſtra della hizieron al General vn preſente de algunos tejos de oro, y ocho, ô nueve eſmeraldas buenas, aunque pequeñas, que fueron las primeras, que vieron los nueſtros en aquel Reyno, de que admirados ſe mirabã vnos a otros, haſta que advertidos de ſu General por ſeñas, remitieron al diſſimulo lo que pudiera engendrar reparo en los Indios. Al ſiguiente dia, por deſcuydo de vn vezino de aquella Ciudad, ſe prendiò fuego en ſu caſa, y antes que ſe dilataſſe la llama de ſuerte, que el daño creciеſſe por la cercania, que las caſas tenian vnas con otras, y eſtar cubiertas de paja, acudieron los Eſpañoles al reparo, que por ſu buena diligencia tuvo efecto: beneficio que los Indios reconocieron con mueſtras de agradecimiento, y les diò credito a los Eſpañoles, para que la opinion, que haſta alli avia corrido de crueles, paraſſe en la de piadoſos, divulgandoſe por las Ciudades de la comarca.

Dexada en paz la de S. Gregorio, ò Guachetá, paſſaron a la de Lenguaſaque, cuyos vezinos eſtauan tambien auſentes, y retraidos en los montes, y riſcos; pero aviendo tenido noticia de todo lo acaecido en Guachetà, les ſalierõ de paz al camino con muchos preſentes de oro, y eſmeraldas, Venados, Cuyes, raizes, y ſemillas de que ſe alimentan, y telas de algodon de diverſos colores, que para el reparo del frio, que ya ſentiã, fue-

fueron bien recibidas de los Eſpañoles,quienes daban en recompenſa de tal beneficio algunas demoſtraciones de que ſus dadivas les eran gratas, y ſerian firmes en guardarles amiſtad perpetua. Y en la miſma forma fue proſiguiendo el campo por Cucunubá, ſiempre aſſentando pazes con los pueblos circunvezinos,y recibiendo el miſmo genero de preſentes en mas, ò menos cantidad ſegun la calidad de los Caziques, haſta llegar al aſſiento de la grande, y famoſa Ciudad de Sueſca, emporio que fue de los Eſtados del Guatabita, donde fueron bien recibidos, y hoſpedados, y donde acudieron de varias partes de los confines muchos hombres, y mugeres a ver la gente nueva,y darles de las coſas mas eſtimadas en ſus tierras:y ſucediò a vno de los que iban con eſte intento, que yendo encaminado a las caſas en que eſtaua alojado el campo, con dos mantas de algodon de preſente,poco antes de llegar a ellas encontrò con vn ſoldado llamado Juan Gordo, hombre aunque humilde, fuerte, y valeroſo para qualquier trance: eſte pues con intencion de aprovechar la carne de vn cauallo, que avia muerto poco antes de llegar a Sueſca, bolvia a buſcarle; y como el Indio, que llevaba las mantas reconocieſſe, que el Eſpañol iba a encontrarſe cõ èl, puſolas en el camino, y deſviòſe dèl poca diſtancia: corteſia que vſó por comedimiento haſta tanto, que el Eſpañol paſſaſſe;pero Juan Gordo perſuadido a que la demoſtracion era preſente,que le hazia de las mantas, no ſiendole poſſible ſoſpechar, que de aquella accion pudieſſe reſultarle daño alguno, recogiòlas, y fueſſe con ellas a executar el intento que llevaba. En el interin ſentido el Indio del deſpojo de ſus mantas, fueſſe al General Queſada,y diòle ſu quexa repreſentandole el robo, que le avia hecho vno de ſus ſoldados, que oìda por èl diò orden a Villalobos ſu Alguazil,ò Furriel de campo, para que puſieſſe en priſion la perſona,que el Indio ſeñalaſſe. Preſo Juan Gordo diò ſus deſcargos, refiriendo el ſuceſſo ſin ficcion alguna, y con muchos terceros,que ſe interpuſierõ a diſculparlo, pero ſin fruto,porque lo condenò a muerte, que luego fue executada con ſentimiento general de todos. Debiòſe de perſuadir el General Queſada a que ſeria conveniencia para el intento de ganar los Indios, y poner freno a ſu gente, la execucion de vn caſtigo tan exemplar: buen diſcurſo ſi lo apoya el derecho, y debiòlo de fundar en èl quien lo hizo, pues no ignoraba las leyes, ni la falta, que vn ſoldado haria donde todos eran tan pocos.

Executada la muerte de Juan Gordo, que ſolo ſirviò de laſtima a los Eſpañoles, y de borrar en los Indios el concepto,que avian formado de que eran inmortales, marchò el campo diſtancia de vna legua haſta Nemocòn, pueblo que llamaban de la ſal por las fuentes ſalobres, que tiene como los de Zippaquirà, Tauſa, y Guachetà, y era la grangeria de mas interés,que tenian en ſus comercios, por ſer en aquellas partes los mercados a donde acudian a comprarla de todas las demàs Provincias, y ſer la mas ſuave, que ſe halla en las Indias, y ſe labra llenando del agua de aquellas fuentes ciertas vaſijas de barro grandes,y medianas,que llaman Mucuras, y Moyas, donde (pueſtas al fuego) ſe condenſa el agua, y quaxa en panes, que peſan a dos, y tres arrobas mas, ô menos ſegun la capacidad de los vaſos, que ſolamente ſirven vna vez, porque vnidos con la ſal es preciſſo romperlos para dividirla. Deſde que llega-

ron

ron a Nemocòn ya ſe deſcubrian los dilatados, y floridos campos de Bogotà,en que ſe veían populoſas Ciudades de tan ſobervios, y viſtoſos edificios,y con tal mageſtad fabricados, que de lexos repreſentaban vn bien ordenado numero de Palacios, ò Caſtillos, por cuyo reſpeto llamaron luego aquel Pais el valle de los Alcazares. Sobreſalian demàs de lo referido en muchas partes maſtiles grueſſos,altos,y derechos, embarnizados de bija, y en la parte ſuperior gavias, que figuraban las de Galeones tan viuamente, que miradas de lexos no encontraban diferencia los ojos, y dentro dellas gran cantidad de oro, que a entenderlo entonces Queſada fuera mucha la preſa, aunque deſpues que llegò a ſu noticia fue bien conſiderable, y la cauſa de aver tantas, y en la forma referida, dirémos adelante.

CAPITVLO V.

Entra Queſada en el valle de los Alcazares,rompe el Exercito de los Vſaques, paſſa a Bogotà deſamparada del Zippa, ſaqueala con poca preſa,y detenido en ella lo ſitian los Indios haſta que por orden de ſu Rey ſe ſoſſiegan.

CON la facilidad, que la admiracion ſe introduce por los ſentidos con la ocaſion de repreſentarſeles coſas eſtrañas;con la miſma deſecha el animo eſpantoſo, quando la continuacion de la viſta las và calificando por comunes:y aſſi aquellos barbaros,que a los principios no oſaban de amedrentados abrir los ojos para ver los Eſpañoles,en llegando por la comunicacion,y trato a deſengañarſe de que el cauallo, y ginete eran ſujetos diſtintos,y de que todos ellos eran mortales, como ſe reconocia por el fin violento de Juan Gordo,y por las ſeñas de flaqueza,y amarillez con que llegaron a Velez, fueron perdiendo los temores, que tenian concebidos, y divulgando, que eran hombres puros tan ſujetos como ellos a los vicios, y miſerias humanas; y que los cauallos, que regian, eran Venados grandes lleuados de otras partes para ſerviríe dellos en las ocaſiones,que ſe hallaban fatigados; y bolviendo en ſi de los paſſados ſuſtos,y en confiança de ſu valor antiguo,ſe determinaron muchos de los principales a probar haſta donde llegaba el eſfuerço de aquellos pocos peregrinos, que ya marchaban con poderoſo vagage,y criados, que les ſirvieſſen. Preſumiòſe deſpues, que el orden con que ſe movieron, fue del Zippa Thyſqueſuzha,por ſer quien governò la batalla ſu General Saquezazippa,para ſacar de la prueba la reſolucion, que debia tomar antes de llegar a ſu Corte el campo de los Eſpañoles, ò para recibirlos con guerra abierta, ò con engañoſo trato.

Echada pues la ſuerte los dexaron paſſar de los terminos de Zippaquirá (atraveſado el valle deſde Tibitò) y no atreviendoſe a embeſtir cara a cara,ſalieron a romper con ellos por las eſpaldas mas de quarenta mil Indios, y entre ellos quinientos Vzaques de los mas experimentados, y prevenidos para combates.Llevaban por delante diferentes cuerpos de hombres muertos, enjutos, y ſecos, que a lo que deſpues ſe ſupo debierõ de ſer quando viuos hombres afortunados en batallas, como que en virtud dellos eſperaban alcançar victoria en la que tenian preſente, ò *Batalla de Buſongòte.*

para

para que repreſentandoles a la viſta las hazañas,que obraron,engendraſſe en ellos la emulacion eſpiritus cõ que imitarlos:a la manera,que en las Cronicas de Eſpaña ſe refiere algo del cuerpo embalſamado del Cid Rui Diaz; ò como de la pretenſion vana de Carlos de Gontaut refieren las hiſtorias Franceſas. Aſſi pues con los cadaveres por delante, y muchos idolillos de oro,que debian de ſer ſus Dioſes Penates pendientes del cuello, acometieron con gran brio a la retaguardia, en que iban Ceſpedes, Venegas, Colmenares, Juan Tafur, Baltaſar Maldonado,y otros buenos ginetes, è infantes, que viſto el acometimiento,y que los primeros abãces los ponian en preciſſa neceſſidad de defender las vidas, bolvieron las caras al encuentro, chocando con aquella barbara muchedumbre con tal reſoluciõ,que ayudados de treinta cauallos, y del campo raſo en que eſtauan, rompieron por diferentes partes el Exercito bien ordenado de los Bogotàes, atropellandolos con furia eſpantoſa, y haziendo cada ginete ancho camino por donde acometia,y todos juntos mortal eſtrago con las lanças, que libres de reparo no malograban golpe; conque en breve tiempo ſe viò perdido el valeroſo Eſquadron de los Vzaques, y reconociô Saquezazippa ſu pretenſion errada en la deſigualdad de los combatientes, pues atemorizados los ſuyos de perder las vidas, y no cuydando de ſacar de los recientes cuerpos muertos a los que lleuaron por guias, tocaron a retirar,con que ſe hallò obligado a ſeguirlos haſta valerſe del abrigo de algunas lagunas, ò Chuquas, que haze el rio Funzha, y poco deſpues de vna fortaleza pueſta en Caxicà, que llamaban Buſongòte, ſiguiendolo ſiempre la caualleria cebada en el alcance haſta poner cerco a la fortaleza; pero reconociendo, que en vna colina poco diſtante ſe deſcubria infinidad de gente, ſe determinò a deſamparar el pueſto,y recogerſe a paſſo largo a ſu Exercito, que marchaba con aviſo, y bien ordenado; y por la imprudencia, que tuvieron los ginetes en ſeguir mal recatados el lance, luego que alojaron los mandô poner en priſion el General; mas como eran los preſos de los mas principales ſoldados de quienes ſe fiaban las coſas arduas, y ſe interpuſieron otros Cavalleros aprobando aver ſido conveniente ſeguir el alcance,ſuſpendiò el orden.

Paſſado el enojo,y mas reportado Queſada en ſu preſencia, les propuſo con diſſimulacion cuerda los aprecios, que hazia de ſus perſonas, y de las que calificaban ſu arrojo por cõveniente, pues no hazia demoſtracion, que reportaſſe en lo venidero las temeridades de que ſuele originarſe la pèrdida de todo vn campo: que mirado el poco numero de los que componian el ſuyo, ſolo podia reducirlos a menos la deſunion en los combates:que los enemigos eran muchos aun eſtando amedrentados, y el peligro los tenia ya en eſtado de no dividirſe, para poder vnidos aſſegurar la defenſa: que no tantear, y medir los rieſgos,era el primer paſſo para caer en ellos; y la propria confiança, y menoſprecio del enemigo, dos cuchillos con que ſe priva de la ſeguridad el imprudente, pues no puede ſer militar diſciplina la que no enſeña recatos, y aviſos con pena de muerte: que para lo futuro tenia por medio eficaz de la conſervacion de todos hazerles notorio, que no diſpenſaria en lo riguroſo del caſtigo con qualquiera, que faltaſſe a las leyes de Milicia,pues de quebrantarſe vna, reſultaron ſiempre daños co-

munes

munes a los mas obedientes: que aunque ſu experiencia militar no era la que pedia el puesto, con todo esso por lo que avia obſervado en las acciones de los miſmos cõ quienes hablaba, tenia ya reglas para governarlos con prudencia; ſiendo la primera, el no obrar tan pagado de ſu dictamen, que deſpreciaſſe los aciertos, que influyen las conſultas: razones todas, que dexandolos ſatiſfechos, y guſtoſos eſculpieron en la memoria, para no diſguſtarle en lo que adelante ſe ofrecieſſe.

Paſſó el campo toda la noche en vela, ſiendo el miſmo General el primero, que aſſiſtiò a ella para enſeñar, que las obras del Superior no deben andar reñidas con las palabras, y al tiempo que el Sol començaba a rayar por aquellos orizontes leuantò ſu Real encaminandolo a la fortaleza de Caxicá, a donde ſe avian retirado los Indios, que acometieron la retaguardia, que todos eran de los que mas fiaba ſu perſona el Zippa, el qual ſe hallaba a la ſazon dentro de la miſma fortaleza; y viendo que bolvian deſtrozados, y vencidos por el campo Eſpañol, diſpuſo luego retirarſe a Bogotà, deſamparãdo aquel famoſo Alcazar de Buſongòte, fabricado en el corazon del pueblo de vna cerca de cañas entretexidas, y maderos grueſſos tan fuertes, que ſolo podian rendirſe al fuego: ſu altura era de quinze pies, y tenia por la parte ſuperior para defenſa del Sol, y del agua, vn toldo de tela tupida de algodon de cinco varas de ancho, y de tanta longitud, quanta era neceſſaria para dar buelta a la cerca del edificio, que ſeria como de dos mil varas. Dentro de la cerca ſe cõprehendian muchas caſas grandes, que entonces eſtauan llenas de varias municiones, y pertrechos de guerra, como ſon macanas, dardos, hondas, tiraderas, mais, frixoles, papas, y cezinas, y otros preparamentos, y vagages; porque (como ſe dixo al fin del libro ſegundo) tenia el Zippa Thyſqueſuzha toda la prevencion hecha para la guerta de Tunja, y para la jornada, que deſpues intentò por ver a Furatena al miſmo tiempo, que los Eſtandartes Catolicos entraron victorioſos en ſu Reyno.

Llegados a la fortaleza, ò caſa de armas los Eſpañoles con facilidad ſe hizieron dueños della, y de quanto tenia dentro, donde ſe alojaron a ſu placer, aſſi por la mageſtad de los edificios, como por tener a diſcreciõ los alimentos, cuya abundancia en pocas horas deſeſtimarõ, no hallando ſeñales de riquezas, que conformaſſen con las noticias, que llevaban de las muchas, que poſſeia el Rey de Bogotà. En tan breve tiempo deſcubre ſu inſtabilidad la inclinacion humana, pues aquellos miſmos, que poco antes dieran por vn pedazo de pan todas las riquezas del mundo, quando ſe vieron con el baſtimento a rodo, mal contentos de ſu fortuna la maldecian, teniendo la falta de riquezas por vltima de las infelicidades, dando a entender bien claramente en ſu triſteza los motivos con que emprendieron conquiſta tan ardua, ò (ſi eſtos fueron tan licitos, como debemos penſarlo) el anſia con que los hombres intentan mezclar entre las ocupaciones de la virtud, el interès de las conveniencias temporales. Encontraron las andas del Zippa, pero advertidamente deſnudas del oro, y piedras con que eſtuvieron guarnecidas. La fuga impenſada no le permitiò caminar en ellas con la mageſtad que ſolia; y el Monarca, que poco antes no reconocia igual, ya caminando a pie no ſe diferenciaba de los mas comunes:

reconociò como ſagaz, por las acciones de los eſtrangeros (de que tenia eſpeciales noticias) que todo ſu anhelo era por la plata, y oro; y pareciendole, que no encontrandolo en ſu Reyno lo deſampararian, puſo en cobro ſus teſoros, y debiò de ſer en parte tan oculta, que haſta el dia de oy no ſe ha encontrado con ellos, ni entonces ſe hallô quien dieſſe dellos noticia, de que ſe infiere aver muerto a los eſclauos, que los cargaron; remedio el mas eficaz de que vſabã aquellos barbaros para aſſegurar el ſecreto, que les convenia.

Los Eſpañoles empero perſuadidos a que el Alcazar en que eſtauan alojados, por ſer deſtinado para las armas, no quitaba las eſperanças de hallar los teſoros, que buſcaban, y que eſtos debian eſtar en el Palacio del Zippa, que tenia en ſu Corte, y cabeza del Reyno, alentaron ſu deſconfiança aguardando para entonces el logro de ſus deſſeos. Alli ſe detuvieron ocho dias aſſentando pazes con muchos Indios comarcanos, que ya perſuadidos a que los Eſpañoles verdaderamente eran hijos del Sol, y la Luna, embiados del Cielo para caſtigar ſus pecados, ſe fueron en proceſſion a Buſongòte cargados de braſeros, y poniendolos delante del General Queſada echaron en ellos cierta reſina, que llaman Moque para incenſarlo, cantando al miſmo tiempo hymnos en que le pedian perdon del atrevimiento paſſado, que facilmente ſe les concediò dandoles algunas cuentas de vidrio, y otras coſas livianas de Caſtilla, que ſirvieron de ançuelo para acudir a verlo otras muchas vezes con preſentes de mantenimientos, joyas de oro, eſmeraldas, y telas de algodõ aventajadas a todas las demàs, que avian viſto. Luego ſiguieron ſu marcha deſcubriendo por aquellas fertiles deheſas tantas Ciudades, que ſe les repreſentaban inumerables los edificios dellas; porque a los de las poblaciones ſe añadian las caſas de campo, Quintas, y retiros, que al cõtorno de los pueblos vſan tener los Indios mas principales. Divirtiòlos mucho el conſiderar la compaſſada fabrica de los grandes cercados, que tenian los Caziques, ò Governadores pueſtos por el Zippa; pues ademàs de la curioſidad con que ſe avian labrado, procedia de cada qual de los cercados vna carrera, ò calle de cinco varas de ancho, y media legua mas, y menos de longitud, tan nivelada, y derecha, que aunque ſubieſſe, ò baxaſſe por alguna colina, ò monte, no diſcrepaba del compàs de la rectitud vn ſolo punto; de las quales ay raſtros haſta nueſtros tiempos, aunque ya no las vſan. Y en el pueblo de Tenjo, en el ſitio del Palmar, eſtà vna carrera bien derecha, que baxa de lo alto del monte haſta el miſmo lugar, en que avia dos Palmas bien elevadas, y copoſas, de cuyas raizes nacia vna hermoſa fuente, que por averſe tenido noticia del reſpeto con que las veneraba la idolatria de algunos Indios, fueron cortadas año de mil ſeiſcientos y treinta y ſeis, ò ſiete, por orden de Don Fr. Chriſtoval de Torres, Arçobiſpo del Nuevo Reyno.

Eſtas carreras, ò calles eran entonces los teatros en que celebraban ſus fieſtas con entremeſes, juegos, y danças al ſon de ſus ruſticos caramillos, y zampoñas, oſtentando cada qual ſu riqueza en el aſeo de plumas, pieles de animales, y diademas de oro; y quando ya llegaban al remate de la carrera hazian ofrendas a ſus Idolos, no ſin gran deſperdicio de ſangre humana, pues para eſte fin ponian ſobre las gavias de aquellos maſtiles, que referimos al capitulo antecedente,

dente, alguno de ſus eſclavos viuo, y ligado, a quien diſparando los de la fieſta muchas tiraderas lo maltrataban, y herian haſta quitarle la vida deſangrandolo, con fin de que la ſangre cayeſſe ſobre muchas vaſijas, que diferentes dueños ponian al pie del maſtil, y con la que recogian aquellos, que tenian ſuerte de que en las ſuyas cayeſſe, coronaban la ceremonia de ſu ſacrificio ofreciendoſela al demonio, y ſe bolvian (con el miſmo orden, y forma de los juegos, y danças, que llevaron) a la caſa, y cercado del Cazique de donde tenia principio la carrera; el qual los deſpedia con muchos fauores de palabra, alabando en algunos la gala, en otros la deſtreza, y en todos el buen zelo.

Mas bolviendo a nueſtros Eſpañoles, ſiguieron ſu derrota haſta entrar en el Principado de Chia, origen fundamental del Reyno de Bogotà ſegun tradiciones antiguas de aquellos pueblos, y donde como en patrimonio, que gozaba deſde pequeño, aſſiſtia el Principe heredero haſta que ſe llegaſſe el tiempo de entrar en la poſſeſſion del Reyno: eſtilo que aun en los tiempos preſentes permanece; donde ſe detuvieron por la obligacion en que los puſo el tiempo de ſemana Santa, y Paſqua, que celebraron deuotos, aunque por el poco agaſajo, que hallaron en el Principe de Chia, que ſe avia auſentado, y el mucho con que fueron llamados de los Caziques confinantes, que viuian diſguſtados del ſoberano dominio de Thyſqueſuzha, paſſaron ſin detenerſe mas a buſcarlos. Eſtos fueron el de Suba, y el de Tuna, que ſalieron a recibir el campo Eſpañol con todas las ſeñales de vn cortejo magnifico, y de vna ſincera voluntad, confirmando las demoſtraciones, y ſeñas con que ſe explicaban, con muchas joyas de oro, y eſmeraldas, que les dieron, alojandolos en ſus caſas con todo el regalo, que ſe hallaba en ſus tierras: afecto que ſiempre tuvieron a los Eſpañoles, ſin dar mueſtras de cauteloſo trato. Ya en eſte tiempo eran muy repetidas las embaxadas, que del Zippa al General, y del General al Zippa ſe continuaban por medio de Pericon, que baſtantemente avia aprovechado en el idioma, pretendiendo cada qual engañar a ſu contrario; pues ſi de parte de Queſada ſe pedia el aſſiento de vna paz verdadera, para parecer en ſu preſencia a darle cuenta del fin de ſu entrada en aquel Reyno, era con fin de aſſegurarlo, para que no ſe le fueſſe de las manos, como lo rezelaba de los temores en que lo avia pueſto: y ſi de parte del Zippa ſe reſpondia ſin reſolver fixamente a ſus propueſtas, era con pretenſion de que ſe fueſſen deteniendo los Eſpañoles con la eſperança de conſeguir pazes, mientras èl con toda eſpecialidad ſe informaba del numero de la gente, de quantos eran los cauallos, y perros, de las acciones, que obraban vnos con otros, y de otras particularidades, que por ocultas, que acaecieſſen en el campo Eſpañol, llegaban a ſu noticia por medio de las eſpias, que tenia para ello, de que no ſabian librarſe los mueſtros, reſpecto de aver tenido arte para irlas introduciendo con ricos preſentes, que llevaban en ſu nombre, y tiempo que pedian para eſperar las ordenes de ſu Rey. Pero ni regalos, ni agaſajos pudieron detenerles el apreſurado curſo, que los llevaba a Bogotà: tal era la fama de las riquezas, y teſoros del Zippa, donde a ſu ſatisfacion penſaban apagar la ſed, que ſin canſarlos les fatigaba. Y aſſi el ſiguiente dia deſcubrieron los mageſtuoſos Alcazares de la caſa, y cercado del Zippa, cuya grandeza en ſu genero de fabri-

ca podia competir con los Palacios mas cèlebres,y las particulares caſas de aquella poblacion Corte de Bogotà, excedian a los demàs edificios de todo el Reyno;y aſſi creciendo el anſia de ocuparlos, quanto mas los ojos ſe los figuraban al colmo de ſus deſſeos,apreſuraron el paſſo cõ tanta velocidad, que mas parecia carrera, que marcha; y entrando por la Ciudad ſin detenerlos nouedad alguna,tomaron las puertas del cercado deſamparado de gente, y en èl fue tan contrario el ſuceſſo a la eſperança, que no hallaron dentro ſeña, ni raſtro de riqueza alguna:experiẽcia,que preſto tuvieron en las demàs caſas, y Templos, aunque eràn muchos los Santuarios publicos, y comunes, que tenia la Ciudad, ſin los particulares, que tenian en las caſas ſegun ſus deuociones; porque aviſado el Zippa del deſignio de los Eſpañoles, en penetrar el Reyno haſta ſu Corte por codicia de ſus teſoros, y bien deſengañado de ſu valor por el encuentro de los Vzáques,ſe retirò a lo mas oculto de vn boſque deſamparando la Corte, y ſacando del cercado, y Templos quantas riquezas depoſitaban,para que ignorantes dellas los Eſpañoles,y perſuadidos a que las tierras carecian de los metales, que tanto apetecian, mudaſſen rumbo a nuevas regiones dexando ſu Reyno.

No pudo la codicia Eſpañola encontrarſe con tan infeliz ſuceſſo,como el de hallar burladas ſus eſperanças en la parte,que mas las aſſeguraba; pero ceſſando en las diligencias, ſe mantenian en ellas a cauſa de que en los Templos particulares hallaban alcancias, ò cepos deſtinados para ofrendas,y en los comunes(que de vnos, y otros era infinito el numero,que avia,erigidos en montes,y llanos, caminos, y Ciudades para exaltacion de ſu idolatria) y en el mas principal de todos ſe veian dos generos diferentes de Gazofilacios de barro hueco. Los vnos, que repreſentaban perſonas de hombres, abiertos por lo alto de la frente, por donde ſe metia el oro en puntas, ò joyas, y la rotura cubierta con vn bonete hecho del miſmo barro en la forma, que vſan los Indios ſus tocados, vnos redondos, y otros con picos. Los otros eran ciertas vaſijas grandes ocultas debaxo de la tierra, y deſcubierta la parte ſuperior por donde ſe echaban las miſmas ofrendas:y los vnos,y otros cepos eſtando ya llenos,deſenterraban los Xeques, y los mudaban a lugares ſecretos, poniendo otros nuevos en lugar de los primeros; de que ha reſultado muchas vezes,que ſurcandoſe aquellas deheſas ſe ayan encontrado con eſtas vaſijas, y cepos algunos hombres, que los han tenido por principio de mejor fortuna, coſa bien ordinaria en las Indias,donde no ay riqueza eſtable, ni pobreza heredada.

Eſtas demoſtraciones eran las que no deſalentaban del todo los animos de los mas advertidos del campo, ſi bien los otros eran de ſentir, que toda la bondad de aquellos Reynos ſe reducia a la ſanidad del temple, y fertilidad de las tierras, que gozaban, ſin perſuadirſe a que dexaſſen de ſer eſteriles de plata, y oro;y que las mueſtras,que haſta entonces avian hallado deſtos metales, no fueſſen avidas por via de reſcates, ò comercios de regiones eſtrañas en que ſe criaban: y aſſi eran de parecer, que aſſiſtieſſen en aquellas partes mientras al regazo de ſus apacibles Paiſes ſe reformaba el campo, y paſſadas las aguas del Invierno tenian tiempo de llevar adelante ſus conquiſtas en demanda de Provincias mas ricas en que poblarſe. El

motiuo

motiuo con que alentaron eſtas empreſſas deſde Caſtilla, fue la predicacion del Evangelio, y converſion de aquella gentilidad a la verdadera Fé: el concurſo de infieles, que avian de participar tanto bien, no podia ſer mas numeroſo: los alimentos no cõſentian mejora en cantidad, y calidad, ni la tierra en el temperamento, y los influxos; y ſin embargo en perſuadiendoſe los Eſpañoles a que faltaba la plata, y oro, los vemos determinados a mudar eſtelage, y en hallandoſe apretados algunos deſpues, por el rigor con que procedieron en las conquiſtas, no darán mas diſculpa en ſus exceſſos, que la de hazerlos preciſſos para conſeguir la exaltacion de la Fé.

Pero como los Bogotàes reparaſſen en que la aſſiſtencia de los Eſpañoles era mas dilatada, que imaginaron, por el eſpacioſo tiempo con que trataban de eſtarſe en ſus tierras, aplicaron por medios convenientes para conſeguir la libertad, que imaginaban perdida, quantas hoſtilidades pudieſſen hazerles en frequentes aſſaltos, que les daban, y tan continuados, que no les permitian lugar a vn breve ſoſſiego de dia, ni de noche; ſi bien el rieſgo, y peligro, que reſultaba a los Eſpañoles, no era de momento, reſpecto de que los acometimientos ſe executaban deſde lexos con piedras, dardos, y tiraderas, a las quales muchas vezes aplicaban fuego con intencion de quemar las caſas, que por el mucho deſvelo, que puſieron los Eſpañoles en ſu reſguardo, no pudo conſeguirſe, ni tampoco eſtos hazer efecto de importancia en los Indios; porque en las ſalidas, que hazian los ginetes contra ſus tropas, malograban el trabajo por acogerſe los contrarios a los pantanos, y lagunas de que eſtá cercada Bogotà, cuyas aguas (reſpecto de ſer toda la tierra anegadiza) eran impedimento conſiderable a los cauallos, aunque no pocas vezes ſucediò hallarſe muchos Indios burlados en la retirada, por ſer tan preſta la carrera de los cauallos, que antes de ganar las ſienegas quedaban atropellados, ò muertos a ſus orillas; pero los demàs Indios, que conſeguian el retiro de los ginetes, en hallandoſe aſſegurados con el reparo del agua, ſe valian del eſpeſo torbellino de ſaetas, y dardos, que diſparaban haſta retirarlos a ſus quarteles.

Con eſtas continuadas baterias, y deſaſoſſiego general en que todos ſe hallaban, paſſaron mas de treinta dias ſin tener de vna, y otra parte mas fruto, que el de ſu conſtancia en los incurſos. Pero conſiderando el Zippa, que la de los Eſpañoles excedia mucho a ſus gentes acobardadas, diſpuſo, que muchos Caziques comarcanos les acudieſſen de paz, y con la mayor partida de eſmeraldas las mas finas, que haſta entonces ſe avian viſto, que juntas con el oro, y con gran cuenta, y razon entraban en poder de los Oficiales Reales. Tambien ſe eſtremaban en llenar regalos, y mantenimientos, ſin dar ſeñales ſu diſſimulo de la pretenſion, que mas en deſſeo tenian: advertencia bien reparada de la aſtucia del Zippa, introducir amiſtades para lograr perjuizios, pues la ofenſa rara vez dexò de ſer hija de los agaſajos. Si bien los Eſpañoles poco cuydado manifeſtaban tener de las maquinas del Zippa, pues no aviendo de ſu parte deſcuydo, ningun peligro imaginaban dificil de que ſu valor lo contraſtaſſe; y mas quando tenian tanteado el termino haſta donde llegaba el brio de los Indios, de quienes preciaban mas las dadivas en la paz, que las muertes en la guerra, y aſſi procuraban con todo deſvelo

en-

enterarſe en aquel idioma eſtraño a todas las naciones, aunque elegante en la colocacion de las vozes dificultoſas, ſolo por averſe de pronunciar en lo interior de la garganta. Mas tanta fue ſu aplicacion a percebir, y aprehender las vozes, que llegaban a hazerles preguntas, que entendian los Indios, de lo que deſſeaban ſaber; y como las mas eran en orden a tener noticias de nuevas gentes, que en ſu idioma ſe explican con eſta palabra *Muyſca*, y con ella reſpondieſſen de ordinario, ſe originò llamar los Eſpañoles *Indios Moſcas* a todos los del Nuevo Reyno de Granada; ò porque en la muchedumbre les competian, como ſienten otros menos curioſos. Pero quienes mas percibieron el idioma, fueron Pericon, y las Indias, que ſe llevaron de la coſta de Santa Marta, y Rio grande, que con facilidad la pronunciaban, y ſe comunicaban en èl con los Bogotáes: de que reſultò irſe acariciando tanto, que no ſe eſtrañaban ya de aſſiſtir a los Eſpañoles, y ſervirles; porque como de ſu naturaleza ſon todos amiguiſſimos de novedades, y las mugeres de inclinacion laſciva, en que no excedian a los Eſpañoles, con facilidad ſe amiſtaron vnos, y otros de ſuerte, que a todas horas tenian numeroſos concurſos de barbaros, que guſtaban de ver los cauallos, y divertian la tarde, y mañana en verles paſſar la carrera, que los Eſpañoles no rehuſaban por tenerlos ſiempre admirados, y temeroſos de la ferocidad concebida de aquellos monſtruos.

Deſta continuacion de los Indios en aſſiſtir a las carreras, y torneos de los cauallos, reſultò, que algunos mancebos de los mas ſueltos, y de gallarda diſpoſicion, no ſolo ſe perſuadieron a que ſu ligereza era igual, ſino ventajoſa a la de los brutos, y dieron a entẽder a los Eſpañoles, que entre ellos ſe hallaban hombres tan ligeros, que no eſcuſarian correr de apueſta con los ginetes, que no cauſó poca admiracion a todos la reſolucion, y confiança con que lo proponian. Pero el Capitan Lazaro Fonte (que en el arte de hazer mal a cauallo, ayre, y deſtreza, era hombre caval) reſolviò acetar el deſafio a que le provocaban los Indios, por deſengañarlos de la preſuncion en que eſtauan de poder competir en la carrera con los cauallos; y aviendoſe puеſto en vno zayno de color caſtaño obſcuro, que ſon los que mejor prueban en aquellas partes, convocò la eſquadra de mancebos, que le provocaron, diziendoles, que ſalieſſe a correr con èl el que tuvieſſe mas ligereza, porque eſtimaria ſaber haſta donde llegaba. Que no fue bien pronunciada la propueſta, quando ſe le puſo delante vn mancebo de gentil diſpoſicion, dandole a entender eſtaua preſto a obedecerle; y aviendoſe puеſto ſeñal haſta la parte donde avia de llegar la carrera, y dada la que paſtaron para ſu principio, partiò el Indio con tan acelerado curſo, quanto no lo avian experimentado igual los Eſpañoles; pero Lazaro Fonte atacando la rienda, y dando lugar a que ſe adelantaſſe haſta la mitad de la diſtancia ſeñalada con aplauſo, y vozes de los Indios, que tenian por ganada la apueſta, ſoltô la rienda al cauallo, y batiendole con gallardia los hijares, apreſurò la carrera con tanta breuedad, y deſtreza, que alcançando al Indio, y encontrandole de lado con induſtria para no matarlo, lo derribò maltratado del golpe, paſſando de largo haſta el termino ſeñalado, de que maravillados los Indios, aviendo ſocorrido al caido en compañia de los Eſpañoles, quedaron tan eſcarmentados,

que

que nunca mas trataron de formar competencia con la ligereza de los cauallos, contentandoſe ſolo con ir a verlos a todas horas; y no ſolamente los Indios vulgares, ſino los Caziques, y Vzàques, que induſtrioſamente eran acariciados del General Queſada, diziendoles repetidamente, que de ſu parte vieſſen al Zippa Thyſqueſuzha, y le perſuadieſſen la buelta a ſu Corte, donde gozaria de ſu Reyno aſſentando paz con ellos, que le ſeria guardada inviolablemente. A que reſpondian no poder obedecerle en lo que les proponia, por no tener noticias de la parte donde el Zippa ſe avia retirado; ni otra coſa ſe ſacara dellos aunque los deſpedazaran a tormentos, por quanto en aquellos barbaros no avia mas voluntad, que la de ſu Rey, y eſta la tenia manifeſtada en que eſtuvieſſe ſecreta la ocultacion de ſu perſona.

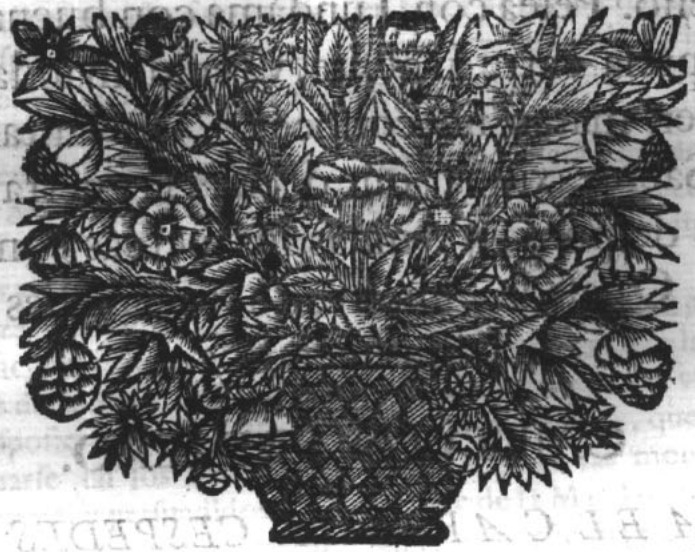

LIBRO V.

EL CAPITAN JVAN DE CESPEDES entra en la Provincia de los Panches, y queda victorioſo en vna batalla. Buelve a Bogotà, y marcha todo el campo a Somondòco. Deſcubrenſe las minas, y los Llanos de San Juan, a donde và el Capitan Juan de San Martin con infeliz ſuceſſo. Mudaſe el campo a Sienega, y San Martin pretende ſegunda vez entrar en los Llanos: tiene noticias del Cazique Tundàma, y deſcubre ſu gente a Sogamoſo. El Capitan Venegas halla en Bagañique noticias del Rey de Tunja: prendelo Queſada, y ſaquea ſu Corte: invade deſpues a Sogamoſo, y determina la conquiſta de Neyba con mal ſuceſſo. Pelea con Tundàma con buena fortuna, parte la preſa entre ſu gente, và en demanda del Zippa a quien matan ſin conocerlo. Levantaſe con el Reyno Sacrezaxiqua, que declara la guerra: aſſienta pazes deſpues, y vnidas ſus fuerças con las de Queſada, guerrean a los Panches haſta ſujetarlos.

CAPITVLO PRIMERO.

ENTRA EL CAPITAN CESPEDES EN LA Provincia de los Panches por Tibacuy: platica con el Capitan del Preſidio de los Guechas, y acometido de los Panches queda victorioſo deſpues de vna peligroſa batalla.

BReve ſoplo es la humana felicidad; apenas ſe deſcuella entre luzes, quando ſe deſvanece en ſõbras. Aun no la tiene colocada en ſu cumbre, quando le diſpone precipicios la fortuna. Entretieneſe eſta en levantar Imperios de las ruinas de los que parecian mas ſeguros. Enſangrientaſe picada, en deſpreciar Mageſtades, arraſtrar Coronas, y regular la vida de los Reyes por la ſuerte de los plebeyos; ſiendo los inſtrumentos de que ſe vale,

vale, los que menos temiò la ſoberania, para que mas ſobreſalga ſu poder, y mudança. Tres Principes ſucceſſivamente llorò la Francia muertos a manos de ſus vaſſallos, tan conformes en el nombre, como en la deſgracia: otros tres Incas el Perù entre el dogal, y el cuchillo: algunos Reyes Eſpaña en los principios de ſu Imperio Godo; y muchos Monarcas Roma: deſpojos todos de vna violencia impenſada, que parece dexò en vinculo a las Mageſtades la infelicidad de Julio Ceſar. Y aora verémos la tranquilidad de vn Imperio grande, turbada con los huracánes de la violencia; mal ſeguro el dominio en manos del temor, y eſpanto, y entre las ruinas de ſu grandeza publicarán dos Reynos ſujetos las variedades de la fortuna. No, ſino verémos en las diſpoſiciones del Cielo el corto tranſito, que algunos Principes tienen del ſitial a la cadena, y otros del trono al cuchillo; y quan deſpreciable es vna Mageſtad, que declina, en manos de vna codicia poco atenta en guardar privilegios, que la miſma naturaleza eſcriue en las frentes de los que nacieron Reyes.

Aliviados dexamos a los Eſpañoles con la diſpoſicion, que hallaron para reformarſe en los abundoſos Paiſes de Bogotà; y perſuadidos (como ſe dixo) a que no podian eſperar mas fruto de aquellas tierras, que el que miraban deſigual a ſus deſſeos; y en demanda de mejorar fortuna los verèmos peregrinos de regiones no conocidas, tan deſaſoſſegados, que ſin determinarſe a elegir aſſiento fixo ſe hallen en terminos de perderlo todo: como ſucediera, ſi las deſgracias no los fauorecieran tanto, que los hizieran dichoſos por fuerça; ſi los infortunios no huvieran ſido los medios para contenerlos dentro de los confines del Nuevo Reyno, haſta abrirles camino de ſatisfacer las anſias de vna codicia, que ſolo pudo terminarſe con la muerte. Paſſadas pues las aguas del Invierno, mandò el General Queſada al Capitan Juan de Ceſpedes, que con quarenta infantes, y quinze cauallos ſalieſſe a deſcubrir nuevas tierras de las confinantes con Bogotà por la parte, que miraba al Occidente, ò Septentrion, pidiendo a los Bogotàes guias para la empreſſa, y cargueros para el vagage, que ofrecieron con demoſtraciones de buena voluntad. Y pareciendoles tenian entre manos la ocaſion de deſembarazar ſus tierras del peſado yugo de los Eſpañoles, entraron en conſulta ſobre elegir la parte a que los guiarian, de ſuerte, que reſultaſſe toda la conveniencia en fauor de ſus intereſes, y reſolvieronſe a encaminarlos a la Provincia de los Panches, nacion fiera, y atrevida en acometer a otra qualquiera, de cuya region ſerà bien dezir algo para claridad de muchas coſas, que ſe han de tratar en el diſcurſo deſta hiſtoria.

Yaze eſta Provincia nueve leguas diſtante de Santa Fè a la parte, que mira de frente, que viene a ſer al Ocaſo por aquella, que ſe inclina la cordillera de las montañas al rio grande de la Magdalena, que por algunas partes le ſirve de termino. No es facil de averiguar la longitud, y latitud, que goza, reſpecto de ſer toda la Provincia de tierras dobladas, y montuoſas, con pocas partes eſcõbradas, y libres de aſperos caminos, y deſpeñaderos grandes: tanta es la multitud, que tiene de quebradas profundas, arroyos, y rios, que la cruzan con acelerado paſſo. El rio Funza, que tan manſo camina por los campos de Bogotà en demoſtracion de la docilidad de ſus habitadores; ſe inquieta de manera deſde que entra

precipitado en eſta Provincia, que parece le participan ſu ferocidad los barbaros, que la habitan. Divide los Anapoymas, y Calandaymas de vna miſma nacion; y aviendo en otros tiempos aſolado la antigua, y hermoſa Ciudad de Tocayma, pretende aora beſar los cimientos de la que nuevamente ſe ha fundado en parte mas elevada, haſta que encontrandoſe con el rio grande paſſa por la fortuna de mas pequeño, perdiendo haſta el nombre. Pero aunque ſea dificultòſa ſu medida, tendrá Leſte Oeſte poco mas, ò menos de quinze leguas, que corren deſde los terminos de Pacho haſta el pueblo de los Panches, y ſitio del Peñol, ſituados deſta parte del rio Fuſagaſugà, que baxa de los Sutagaos; y Norte Sur tendrá a diez, y doze leguas mas, ò menos, ſegun forma ſus bueltas el rio grande de la Magdalena, rio Negro, y otros, que le ſirven de foſos, y terminos, que la dividen de otras Provincias: eſta lo es de temple calido mas, y menos, fertil de maiſales con dos coſechas al año, y otras dos de vbas de Caſtilla, aunque por la prohibicion, que ay de hazer vino, no ſe tiene mucho cuydado en plantar, y conſervar las viñas: es tan abũdante, que tiene la mejor diſpoſicion para ingenios de miel, y azucar; y ſon muchiſſimos los que eſtàn poblados, por tener tan a mano las proviſiones de agua, y leña.

En ella pues habitan los Panches (como ſe ha dicho) no muchos en el numero reſpecto de las otras Provincias; pero Caribes, y ferozes en la guerra, y a la viſta por lo eſtraño, y fornido de la diſpoſicion, y caras: eran tan poco amantes de la vida, que fundaban ſu opinion, y fama en menoſpreciar tanto las armas enemigas, que ſe entraban por ellas, como ſi no fueran los inſtrumentos, que tiene mas a mano el brazo de la muerte. No ſe caſaban, como diximos en el capitulo ſegundo del primer libro, con las mugeres de ſu miſmo pueblo, porque ſe tenian por hermanos todos los que en èl habitaban: adoraban ſolamente a la Luna, y dezian, que ella ſola baſtaba en el mundo ſin que huvieſſe Sol, y en ſu falſa creencia no tenian mal guſto, ſegun es de ardiente aquella region. Y con ſer tan pocos reſpecto de la muchedumbre de los Mozcas, los temian eſtos como a fieras indomables; y aſſi para reſguardo ſuyo, y de ſus tierras por la parte, que confinaban con los Panches, tenia el Zipa preſidios, y guarniciones en Thibacuy, Subia, Tena, Sienega, Luchuta, y Chinga cierta infanteria de Indios llamados Guechas, hombres valientes, y determinados, de hermoſa, y grande diſpoſicion, ligereza, y maña: eſtos no vſaban melena, ſino andaban traſquilados, las narizes, y labios horadados, y por los agugeros atraveſaban vnos cañutillos de oro fino, y tantos, quantos Panches avia muerto cada qual en la guerra.

Miraban pues a dos fines los Bogotáes, favorables entrambos a ſus deſignios, encaminando a los Eſpañoles a aquella Provincia. Ninguna nacion ha ſido tan barbara, que aya ignorado la politica de ſus conveniencias. *Si los foraſteros vencen* (dezian en ſu conſulta) *quedarà quebrantada la fuerça de los Panches, de quienes tenemos recibidos tantos agravios, y con poca diligencia deſtruirèmos eſta nacion nunca ſatisfecha de nueſtra ſangre, y eſperarèmos del beneficio del tiempo ocaſion oportuna para ſacudir el yugo de los eſtrangeros; y ſi ellos fueren los vencidos, diſminuidas las fuerças con la parte principal de ſus gentes, trabajarèmos menos en acabar con la guerra la reſtante.* Con

eſta

eſta reſolucion enderezaro las guias a Thibacuy, Cazique ſujeto al Zippa de nacion Mozca, que recibiô a los Eſpañoles con mueſtras de amor, proveyendolos de todo lo neceſſario, aſſi para ellos, como para los Indios, que llevaban de ſu ſervicio. Pero el Capitan Guecha a cuyo cargo eſtaua la guarnicion, maravillado de ver la gente foraſtera, y laſtimado de el daño, que amenazaba a los pocos, que pretendian hazer entrada en las tierras de tan ferozes enemigos, hablô a Juan de Ceſpedes por interprete, que le diò a entender el peligro notorio en que lo empeñaban ſus preſunciones vanas, y el ardid de quien por ventura ſolicitaba ſu daño. Que aquellas gentes, ni eran politicas, ni afables, como las que haſta entonces avia comunicado, ſino beſtias fieras, que bebian ſangre, comian carne humana, y ſe alimentaban con el furor, y la rabia, y que ô ſe terminaban entre las anguſtias de la deſeſperada muerte . . . ne apetecian, ò ſe dilataban la vi . . . ſando al fuego la carne humana de ſus contrarios para engrandecer ſus combites. Que cebados en eſta brutalidad eſtauan tan lexos de la razon, que la falta de viãda tan horroroſa la ſuplian devorando ſus proprios hijos, y mugeres, de que ſu eſtolidez oſtentava ſeñales en las fachadas de las puertas de ſus caſas. Que ignoraban el nombre de la paz, amable aun a los miſmos brutos; porque nacian, y ſe criaban por coſtumbre en los brazos de la guerra. Que todos ellos eran de nacion vil, y pobre, ſin mas caudal, que lo que medraban por ſus aſſaltos, y robos; y finalmente, que vſaban para ruina de los mortales de flechas venenoſas, con yerva tan perjudicial, y mixtos de Serpientes brauas, que a quien levemente herian, perdia la vida entre congojas deſeſperadas: en cuya conſideracion ſe laſtimaban de el fin, que amenazaba a ſu poca gente, de quien tenia por infalible la cercania de vn eſtrago miſerable.

Agradecido ſe moſtrò el Capitan Juan de Ceſpedes a las advertencias del Guecha, pareciendole ſer nacidas de buen zelo, y ſinceridad de animo; y diòle a entender, que aunque tenia por evidente el peligro, que le repreſentaba, èl era de nacion tan pundonoroſa en lo que vna vez emprendia, que fuera deſcredito de ſu nombre bolver la cara al peligro ſin ver la de ſus enemigos, y probar el valor de ſus brazos. Que con la experiencia determinaria el ſuceſſo, quien merecia el primer lugar de valeroſo. Que no ſe perſuadieſſe a que fueſſen invencibles los Panches, aviendo nacido mortales; y que eſtimaba el aviſo de que le harian la guerra con fin de beberle la ſangre, porque aſſi la defenderia mas bien a coſta de ſus contrarios. Alegròſe el Guecha de la reſpueſta de Ceſpedes, y retirados a ſu alojamiento los Eſpañoles paſſaron la noche con la vigilia, que neceſſitaban en el rieſgo, que tenian preſente, no menor entre los Guechas, que a viſta de los Panches: y apenas rompiò el dia, quando proſiguieron ſu jornada encubertados los cauallos, y los infantes prevenidos de ſayos de armas colchados, que ſe hazen de dos lienços eſtofados de algodon; y porque las guias con palabras, y ſeñas, y con la palidez de los roſtros, daban mueſtras del temor grande, que los ocupaba, y de la vezindad en que ſe hallaban de los Panches, caminaban todos con las eſpadas deſnudas, y embrazados los eſcudos para qualquier aſſalto repẽtino, que ſintieſſen en ſus tierras, en que ya avian entrado; y aunque en ellas encontraron algunos pueblos, fueron tan deſiertos de moradores,

que ninguno pareciô en ellos; por que aviſados por los Guechas de la invaſion de los Eſpañoles biẽ conocidos ya por el nombre de Ochies, ò Soagagoas, que quiere dezir hijos de el Sol, y de la Luna, ſe avian retirado a otro pueblo mas eſtendido, donde ſe juntaron Calandaymas, y Anapoymas, y otras parcialidades, para ſalir vnidas a recibirlos con las armas quando ſupieron, que ya marchaban por ſu Provincia.

Los Eſpañoles rezeloſos de alguna emboſcada por la diſpoſicion, que daba la tierra en los paſſos angoſtos, y aſpereza de los montes, ſeguian vna Loma raſa, que corre adelante de Thibacuy mirando a los Panches, deſde donde podian diviſar ſin impedimẽto de monte qualquiera eſquadron, que los buſcaſſe. Y eſta diligencia les fue tan favorable para prevenirſe bien ordenados a la pelea, que deſechado el ſuſto a breves paſſos vieron moverſe al compàs de los pies, y del ayre, multitud de penachos de todas colores, que llevaban en las cimeras cinco mil Gandules embijados, y diſpueſtos a dar batalla con tan regulada diſciplina, y militar diſpoſicion en la forma de los eſquadrones, como ſi fuera la mas biẽ diſciplinada vanda de Tudeſcos, repartidos en eſta manera. En los cuernos derechos de la vanguardia, y retaguardia los honderos, y en el izquierdo otros tantos Gandules con paveſes, y multitud de dardos a la mano, que les miniſtraban ſus mugeres en la ocaſion, mezclandoſe, aſſi entre honderos, como darderos de vanguardia, y retaguardia, muchos Indios con cervetanas, y jaculillos envenenados, que deſpedian con el ſoplo. Las alas del Exercito ſe componian de los flecheros, que tambien ſe mezclaban en el batallon formado de picas de veinte y cinco palmos toſtadas las puntas, y de mazas, que llevaban pendientes de los ombros para quando eſtrechaſſen.

Batalla de la Loma.

Conſiderada bien por la gente Eſpañola la fiera hueſte, y orden militar, que ſeguian los ſalvages, hizierõ alto en lo mas dilatado, y limpio de la Loma, y el Capitan Ceſpedes con aquel brio, que tantas vezes diò ſeñales del corazon invencible, que lo governaba, bolviendoſe a los Eſpañoles, con donayre ageno de temor, y prudencia ſingular para advertir el peligro, les dixo: *Caualleros, ciertos ſon los Toros: eſte es el tiempo en que ſerà mas forçoſo, que nunca, apretar las manos bien. Por eleccion del campo fuiſteis ſeñalados para eſte combate, que ſerà, ſi no me engaño, el mas fiero de todos: ſi no juntais el trofeo deſtos barbaros a las maravillas, que teneis obradas, de poco avràn ſervido tan peligroſos enſayos. Eſte dia pienſo, que ha de ſer aziago para eſtos borrachos enſeñados a triunfar de naciones cobardes; lo que conviene es buen orden, y mejor corage, quando yo dè la ſeña de embeſtir ſus eſquadras.* Ya en eſte tiempo los Panches repartidos en dos mangas, que ceñian la Loma, diſtaban poco de los Eſpañoles; y los Bogotáes aſſombrados del ſuſto ſe metian vnos debaxo de los cauallos para ampararſe, y otros antes de travarſe la batalla deſamparaban el ſitio, ſin detenerſe vn punto haſta verſe dentro de Bogotà, donde ſin aver ſido teſtigos del ſuceſſo certificaban aver ſido vencedores los Panches, y los Catolicos deſpojo de ſu apetito: tanto era el concepto, que tenian de aquella nacion barbara, que daban por infalible ſu preſuncion.

Engañòlos empero ſu temor, por que reconocida por el Capitan Ceſpedes oportunidad para romper la batalla, alçò la voz diziendo: Santiago; a cuyo nombre animados los ginetes

netes baten los hijares de los caua-llos bien armados,y rompen la van-guardia, donde los honderos,y Gan-dules cubiertos de paveſes oſtentabã ſu ferocidad para recibir el primer encuentro; porque aunque intenta-ron reſiſtir el furioſo impetu de los cauallos no acoſtumbrados a ver-los, fue tan vano ſu intento, que ſe hallaron atropellados, y confuſos donde menos lo imaginaron, y tan deſordenados, que con aſſombro ſe embarazaban en tropas, olvidados de las armas. Rota aſſi, y deſcom-pueſta la vanguardia, tuvieron oca-ſion oportuna los infantes para em-plear a ſu guſto las eſpadas,cortando brazos,piernas,y cabezas de los deſ-nudos cuerpos, que por aquellos campos rodaban: todo era eſtrago, ſangre,y furor, no menos acrecenta-do de los ginetes,que vnidos no per-donaban vida con las mortales heri-das de las lanças enſangrentadas en las que mas ſobreſalian. Pero eſte impetu de los cauallos, que no pudo reſiſtir la vanguardia de los Panches, ſoſtuvieron tan valeroſamente en el batallon de las picas animado de ſus Cabos, que dieron lugar para que las hileras deſcompueſtas ſe ordenaſſen, y deſcargaſſen a vn tiempo multitud de flechas,dardos,y piedras ſobre los Eſpañoles en tanto grado, que cu-brian el Cielo; y de las cubiertas de los cauallos, y ſayos de los infantes, y ginetes hazian herizos de flechas, de que enojados ſe moſtraban mas ferozes, que enſangrentados Toros, quando para irritarlos numeroſa ca-terva de la plebe forma en ſus eſpal-das confuſa ſelva de garrochas.

Aſſi guerreaban valeroſos los Eſ-pañoles, y recobrados los Panches, ſin declinar Marte por eſta, ni por aquella parte, quando el Capitan Juan de San Martin, que governaba los cauallos, no menos valeroſo que Ceſpedes, advirtiò, que vna copioſa tropa de Gandules iba ganando lo mas alto de la Loma, de tal ſuerte, que por donde ſubian, podian coger las eſpaldas a los Eſpañoles, y aco-metidos a vn tiempo perder la bata-lla, y las vidas, y aſſi buelto a Ceſpe-des le dixo: *Gran caterva de Indios nos rodea, y con buen ardid nos và po-niendo en aprieto: aqui importa, que aſsiſta vueſtro valor, mientras yo acu-do a impedir el paſſo de aquellos bar-baros.* Pareciòle bien al Capitan Ceſ-pedes, y dexando a ſu eleccion, que llevaſſe la gente, que le pareciеſſe mas a propoſito,eligiò a Juan de Al-barrazin, Martin Galeano, Domingo de Aguirre, y Salguero de los gine-tes, y doze infantes de los mejores; conque oponiendoſe al encuentro del enemigo, que marchaba a la cũ-bre ganoſo de probarſe con los Eſ-pañoles, ſe començò vna lid ſangrie-ta con tanta obſtinacion, y corage, que quanto mayores eſtragos ſe ha-zian en aquellos barbaros,con tanta mas furia ſe entraban por las eſpa-das, y lanças ſin temor de la muerte, y era tan eſpeſa la lluvia de piedras, y flechas ſobre los Eſpañoles, que ya con notable dificultad ſuſtentaban el combate, falſeados,y rotos los eſ-cudos de los botes de las picas, y dardos,y atormentados los brazos,y piernas de los golpes de piedras, y mazas de fuerte,que ya el quebranto de las fuerças, y el canſancio eran tan patentes, que reconocida por el Capitan San Martin la remiſſion cõ que los ſuyos manexaban las armas, y dandoſe por perdido, y desbarata-do de aquella canalla infiel,encendi-do de aquella colera Eſpañola con que ſiempre le vieron victorioſo, y buelto a ellos los animaba,diziendo: *Què tibieza es eſta, valeroſos Eſpaño-les, quando en el esfuerço conſiſte la mas glorioſa victoria? Como deſmaya el*

el animo enſeñado a vencer tantas batallas ſangrientas: Si fue alli quien os dió alientos la pretenſion de conſeguir fama, aqui ha de ſer quien facilite el vencimiento la obligacion de defender las vidas. Buelva cada vno los ojos a las hazañas, que tiene obradas, y deſquite con otras mayores el deſcredito, que ya padece la ſangre Eſpañola.

Tanto valor infundieron a los compañeros eſtos recuerdos de ſus paſſadas victorias, que como ſi del mayor deſcanſo los ſacaran a la pelea, aſſi la renovaron valientes, haziendo tal eſtrago en los barbaros, que ſolo ſe miraban por el camino arroyos de ſangre en que nadaban los miembros palpitantes, que fuerõ deſpojo de ſus eſpadas. Pero ſeñalabaſe entre todos el Capitan San Martin, jugando la lança con tanta deſtreza, que no erraba golpe de quantos tiraba, con menoſcabo de ſus contrarios; y porque entre todos ſobreſalia vno en eſtatura, fiereza, y brio, y en ſevera mageſtad, con que ſe hazia reſpetar de todos, animando con las reprehenſiones a los que ſe movian con tibieza, y alentando con el exemplo a los que ſe detenian con temor, pareciendole al Capitan San Martin, que ſegun las ſeñales era el mas principal caudillo de todos, y que le ſeria muy conveniente quitarſelo de los ojos poſtrandole el brio, eſperaba coyuntura para no malograr el intento con el embarazo de la multitud, que ſiempre ſe le ponia por delante, haſta que dandole algun lugar las tropas enemigas con ocaſion de cogerle las eſpaldas, ſoltò la rienda al cauallo apreſurando la carrera con tanta deſtreza, que antes de poder ponerſe en ſeguro el Gandul disforme, le diò tan mortal golpe, que entrando la lança por el ombro, y ſaliendo la cuchilla por el coſtado, le obligò a dar vna grande voz a tiempo, que cayendo en tierra hizo la cõmocion, que pudiera vn robuſto tronco al poſtrer golpe de la cuchilla. Y fue de tanta importancia el fin violento de aquel ſalvage, a quien daban tributo como a Cazique, y preſtaban obediencia como a Cabo, que heridas del temor las esquadras, que reſtaban, con el horror, que les cauſó el vltimo grito, ſe deſordenaron de ſuerte, que deſmandadas bolvieron las eſpaldas por aquella cueſta abaxo, aſſombrados de ver muerto a quien juzgaban invencible, ſolicitando cada qual de los Panches eſcapar por la parte, que ſus pies, y buena fortuna lo encaminaſſe, y dexando la victoria en manos de diez y ſiete Eſpañoles, que reconocieron deberſela vnicamente a Dios, que las reparte ſegun los fines a que mira ſu providencia. Y por mas que ſe jacte la vanidad deſta nacion vanaglorioſa de aventajarſe a todos, no podrá negar, que de milagro quedaron dueños del campo, y libres de las manos de tan fieros enemigos, porque les dexò el Cielo eſculpido el beneficio en el ſocorro de vn acaecimiento favorable.

Confirmòſe eſta ayuda del Cielo quando al miſmo tiempo vieron besbaratada la mayor parte del Exercito enemigo por el Capitan Juan de Ceſpedes, que dexamos trabado en no menos peligroſos combates; en cuya derrota hizieron prodigios aquel dia los Eſpañoles con admiracion grande de los Bogotàes, que recogidos en lugar mas alto obſervaron las menores circunſtancias de la batalla, y los heroycos hechos de los eſtrangeros, cuyo valor no podrán negar los que emulando los ſervicios de la America juzgan, que no merecen nombre de hazañas las que no ſe conſiguen en Europa. Tal es la ceguedad de vna paſſion propria,

pria, que moſtrando la experiencia, que para quitar la vida a quinientos Corderos, que huyen, ſe tiene por preciſſo el canſancio, y por digno de premio el trabajo de quarenta hombres, que lo conſiguen; no gradua por merito ſingular dar la muerte a mas de quinientos Gandules, que perecieron en la batalla de cinco mil de eſpiritu tan alentado, que con armas iguales guerrean venciendo, y eſtando deſnudos no eſcuſan entrar en campo con hombres armados. De los Eſpañoles ninguno quedò muerto, aunque doze mal heridos, y entre ellos el Capitan Juan de San Martin, y Juan de Montalvo, que ſe moſtrò valeroſo. De los dardos, y flechas fueron laſtimados ſeis cauallos; y aſſi para ocurrir al rieſgo de los heridos, apenas ſe vieron dueños del campo, quando ſe retiraron a vno de aquellos lugares, que hallaron deſpoblados a la entrada, para valerſe de los cauterios del fuego (cruel medicina en las heridas de las flechas venenoſas, aunque aprobada) y para dar algun alivio a la fatiga con que ſe hallaban de la pelea. Pero aun alli no los dexaron cobrar ſoſſiego los Panches, que ſaliendo de las cavernas, y montañas los moleſtaron toda la noche con rebatos, y armas falſas, tan obſtinadamẽte continuadas, que los obligaron a paſſarla en pie ſin deſnudarſe las armas, ni conceder algun deſahogo a los cauallos.

Trabajados deſta ſuerte los nueſtros, determinaron dexar aquel guerrero Pais, por atender con mas ſoſſiego al reparo de los enfermos, bolviendo a Bogotà, no por el camino, que llevaron a la entrada, ſino por el mas breue atajo de vna ſierra montuoſa, por donde los Bogotàes ofrecieron guiarlos con fidelidad; pero apenas dieron principio a la ſubida, quando repararon en que los iba ſiguiendo, y dando vozes vn Indio Panche de crecido cuerpo, y horrible diſpoſicion, ſin mas armas, que vna macana en las manos: y perſuadidos los Eſpañoles a que debia de lleuar embaxada de ſu nacion ofreciendoles paz, ò nuevo deſafio para proſeguir la guerra, hizieron alto cõ intencion de conocer la que el Panche llevaba, la qual manifeſtò breuemente, pues encontrando al primer Eſpañol, que fue Juan de las Canoas, deſcargò ſobre èl a dos manos tan fuerte golpe de macana, que aun aviendoſe prevenido con tiempo de la rodela para el reparo, ſe la hizo pedazos por muchas partes, y con ſer el dueño hombre robuſto, perdido el ſentido, y la fuerça a vn tiempo, midiò el campo deſacordado, que viſto por los compañeros lo acometieron juntos por todas partes dando vozes el Capitan Juan de Ceſpedes para que no ſe empeñaſſen en matarlo, ſino en tomarlo viuo, por ſaber el origen de atrevimiento tan deſeſperado. Pero el ſobervio Panche hizo tan dificultoſa ſu priſion, que ſe pudo tener a dicha executarla; porque jugando con gallardia, y compás de pies la macana, apartaba de ſi las puntas, y retiraba a ſus contrarios tan recatados del peligro en que los ponia la pujança cõ que eſgrimia el montante de madera, que ſe retiraban mas que de paſſo, haſta que Juan Rodriguez Gil Melgarejo, mancebo de grãdes fuerças, y ligereza, hallando ocaſion a propoſito le ganò las eſpaldas de vn ſalto, y teniendole los brazos por las arcas le embarazò el vſo de la macana, que con mucha dificultad le quitaron los compañeros de las manos, ligandoſelas con cordeles, y aprifionandolo con vna grueſſa cadena.

Deſſeaba el Capitan Ceſpedes ſaber

ber lo que le avia obligado a emprender locura tan grande como embeſtir a tantos vn hombre ſolo, ò ſi la accion avia ſido en confiança de alguna emboſcada,que los Indios le tenian diſpueſta : razones, que le obligaron a prenderlo viuo,y que ſe las propuſo por medio de interprete de los de Bogotà;a que el Panche ſatisfizo diziendo, que èl era vno de los hombres de mayor fama de aquella Provincia, y vezino del lugar de donde ſaliò el Exercito de los Indios contra los Eſpañoles; y que aviendo hecho auſencia dèl por dos dias, bolviendo el antecedente al caer del Sol, viò irſe retirando cobardemente al pueblo alguna gente de ſu nacion, maravilla para èl nunca viſta en ſu invencible valor: y que aviendo inveſtigado la cauſa de ſu fuga entre ellos, le dixeron aver ſido rotos, y desbaratados en batalla por vnos pocos foraſteros, que peregrinando de tierra en tierra avian aportado a la ſuya, y muerto en ella los mas principales,y valientes ſoldados de ſus Exercitos, y entre ellos a vn tio ſuyo, vn hermano, y vn hijo; y por vna parte avergonçado de la infamia de los Panches, y por otra obligado del dolor de la pérdida, y pareciendole,que baſtaba èl ſolo para quitar las vidas de los pocos foraſteros, que dezian, ſin convocar parciales, ni prevenir mas arma, que aquella macana,intentò ſu vengança en la forma, que todos avian viſto. Por la mueſtra de aquel Gandul, quando no lleuàran tantas de que acordarſe, reconocieran bien los Eſpañoles la ſobervia de aquella nacion, y quiſiera el Capitan Ceſpedes lleuarlo viuo a Bogotá,ſi no eſtuvieran tan impacientes Juan de las Canoas,y algunos camaradas ſuyos por el paſſado lance, que apenas ſe adelantò el Ceſpedes,quando le cortarõ la cabeza, y ſe la entregaron a los Mozcas, que en ſeñal de triunfo la lleuaron a Bogotà. Fue delito cometido contra vn Indio, y diſpenſólo el rigor de la milicia con Juan de las Canoas; mas no por eſſo ſe librò la accion de fea,pues acreditô con ella ſu dueño,no aver eſtado la deſgracia de rodar de parte de la fortuna.

Fueron atraveſando con eſto la ſierra por ſaber ſi por ella ſe deſcubria ſenda para poder ſacar los cavallos a tierra raſa, y deſpachò el Capitan Ceſpedes a Juan del Valle, y a Juan Rodriguez Gil, para que fueſſen ſobreſalientes diſtancia de media legua deſcubriendo camino,y eſperaſſen a que llegaſſe todo el cãpo en lo mas aſpero de las montañas. Iban por vna ſenda angoſta,que hazia la maleza,y tal, que ſolo podiã ſeguirſe enhilados los infantes, y los cauallos, ſiempre cuydadoſos del rezelo, que llevaban de encontrarſe con alguna emboſcada : quando por la miſma ſenda diviſaron las guias delanteras veinte Gandules armados, que por las demoſtraciones manifeſtaban caminar con el miſmo recato,que los nueſtros. Mas eſtos perſuadidos a que los Gandules eran enemigos, embrazadas las rodelas,y cogiendo en medio el camino, poniendoſe vno enfrente de otro, daban vozes para que ſe acercaſſen los Indios; pero ellos, que conocieron bien a quien los llamaba, aſſentandoſe en el ſuelo moſtrarõ vna Cruz, y vna carta a los Eſpañoles,por donde reconocieron ſer amigos,y deſpachados deſde Bogotá con algun nuevo orden, conque hizieron alto eſperando a que llegaſſe el campo, que poco diſtante los ſeguia; y recibida la carta por el Capitan Ceſpedes, manifeſtò a todos el cuydado con que ſe hallaba el General Queſada por la noticia,que los Bogotaes

le

le avian dado, de que los Eſpañoles avian ſido vencidos de los Panches; y que perſuadido a que el eſtrago no podia ſer tan grande, que el furor de la guerra no huvieſſe reſervado algunos, les ordenaba, que luego fueſſen a juntarſe con èl poſpueſta qualquier empreſſa. Con que alegres los ſanos con el orden, y animados los enfermos con la eſperança de remediar breuemente ſus infortunios, apreſuraron el paſſo, y dentro de tres dias ſe hallaron en Bogotà, donde hallaron no menos gozoſos a los compañeros, que admirados a los naturales, y ſiempre perplexo al General Queſada ſobre elegir la parte a que encaminaria ſu deſcubrimiento, ò ſobre reconocer ſi podria ſerle de perjuizio deſamparar la Corte del Zippa; paſſandoſe en eſtas conſultas el tiempo de que neceſſitaron los enfermos para ſu convalecencia, y en que ſe hizieron otras dos, ò tres entradas por diferentes Cabos acompañados de aquellos Caziques, que eſtauan en la frontera, ô parte por donde ſe hazia la invaſion, en que ſe gaſtauan vnas vezes diez, y otras doze dias, y ſiempre con buen ſuceſſo, de que guſtavan mucho los Bogotáes a cuya inſtancia ſe hazia la guerra, haſta que vna nueva noticia abriò camino a que ſe fixaſſe la reſolucion de emprender nuevo deſcubrimiento.

CAPITVLO II.

Sale Queſada de Bogotà para Somondòco en demanda de las minas de eſmeraldas, que deſcubre, y tambien los Llanos de San Juan, a donde embia al Capitan S. Martin, que con malos ſuceſſos ſe retira.

TIempo, cuydado, y paciẽcia ſon los fiadores de buenas fortunas, y aſſi no ay que deſconfiar de las apariencias por mas infelicidades que anuncien, pues la apreſuracion, y deſconfiança apartò de muchos la dicha, que tuvieron entre manos, para ponerla en otras, dexandolos en el miſerable eſtado, que no imaginabã; como huviera ſucedido al General Queſada, ſi como ſu Exercito intentò dos vezes baxar de la ſierra a los Llanos (ſepulcro infauſto de la naciõ Eſpañola) lo huviera executado, faltando a la prudencia de que lo dotò el Cielo: pero como eſta le huvieſſe enſeñado ſiempre por las mueſtras del oro, y eſmeraldas, que hallaba entre los Mozcas, que alli tenian ſu nacimiento, y minerales, y quan falſo era el concepto hecho de tenerlas aquel Reyno por via de reſcate de otros, como al principio ſe avia imaginado; no eſcuſó ocupar muchos dias a Hernan Perez ſu hermano en el deſcubrimiento, que ſe dezia aver en la Provincia de los Muzos, aunque ſin mas fruto, que el de aver viſto a Furaténa, ſeñora independente de los Reyes de Tunja, y Bogotà, y primer fundamento de la falſa voz, que corriò de aver encontrado Amazonas. Ni aſſimiſmo dexaba

Queſada la coſtumbre, que tenia hecha de preguntar a qualquier Indio foraſtero, que veìa, por muchas particularidades, que deſſeaba ſaber; y como en cierta ocaſion vieſſe en ſu alojamiento vn corro de mancebos de buen arte, que por la diſpoſicion reconociô no averlos viſto otra vez, les preguntò con diſſimulo, en què parte ſe hallaban aquellas piedras verdes, que los Indios ſolian preſentar a ſu gente, y manifeſtòles para que lo entendieſſen algunas dellas; a que le reſpondiò vno de los mancebos ſin aquella cautela, y recato, que profeſſan deſpreciar los pocos años, que en el Somondòco las avia, ſitio diſtante poco mas de veinte leguas de la parte en que de preſente ſe hallaban. No pudo Queſada oir por entonces palabras, que tanta armonìa le hizieſſen, y comunicadas con ſus Capitanes, acordaron deſcubrir las minas, que tales piedras producian.

Determinados ya los Eſpañoles a ſeguir la demanda de las eſmeraldas, y no olvidados de que el Cazique de Bojacà, poderoſo en vaſſallos, ſe avia eſcuſado de viſitarlos, aviendolo hecho todos los demàs Caziques de la Zabana, ſalieron de la Corte de Bogotá, y torciendo el viage marcharon a Bojacà poco diſtante, y apenas lo ſupo ſu Cazique quando puеſto en huida dexò la Ciudad, y vaſſallos al arbitrio de las armas eſtrangeras; conque los Eſpañoles libres de opoſicion, y mal contentos de los moradores, dieron a ſaco la Ciudad, encontrando en ella grandes cantidades de mantas, y tunicas de algodon, y tomando quinientos Indios para cargueros, continuaron ſu jornada bolviendo a ſeguirla derechamente por aquellas grandes poblaciones de Engatibá, Técho, Vbſaqhèn, Theuſacá, y Guaſca, admirados de ver donde quiera, que llegaban, infinita muchedumbre de naturales, cuyos Caziques, y Governadores les ſalian de paz, y recibian con ceremonias eſtrañas de reſpeto, y vrbanidad; y quanto mas penetraban la tierra, deſcubrian mas poderoſos pueblos, que los referidos, como ſe reconociò mas bien en el de Guatabita, donde ſe eſtremaron en recibirlos con dones, y demoſtraciones amigables; porque imaginan los que vna vez perdieron la libertad, que ô mudando el dominio mejoran de fortuna, ò cortejando diferente dueño vengan ſu primer agravio: como ſi la opreſſion no creciera mientras ſe multiplican nuevos adminiſtradores de la tirania. Juzgò nueſtra Eſpaña, que agaſajando a los Romanos, ſe deſahogaba de los Cartagineſes, y doblòſeles el yugo: recurriò a los Wandalos, y Godos, y quedò para deſtrozo de muchas naciones. Exemplo infeliz, y mas moderno puede ſer Guatabita, Corte iluſtre poco antes de Principes, cuya grandeza no cedia a Bogotà, y en la entrada de los Eſpañoles Ciudad populoſa, de gran fuerça de gentes guarnecida, y habitada; y al preſente por la mudança de los dominios pueblo tan corto, que ſolo conſerva las reliquias de lo que fue en el nombre, y poco mas de ciento y cincuenta vezinos, que goza en feudo el Maeſſe de Campo General D. Franciſco Venegas Ponze de Leon, hijo de D. Franciſco Venegas, del Avito de Calatrava, y de Doña Maria de Mendoza Maldonado, y nieto del Mariſcal Hernan Venegas, y Doña Juana Ponze de Leon, rama iluſtre de la Caſa de Arcos, que aviendo caſado con Doña Maria Brauo de Torres, goza por fruto de tan noble ſeñora a Don Chriſtoval Venegas, ſuceſſor en los repartimientos de

Gua-

Guatabita, y Guachetà.

Poco ſe detuvo alli el campo Eſpañol, pues al dia ſiguiente aviendo feſteado en Seſquilè, deſcubrieron a Chocontà, grande por ſu fabrica de caſas, y copioſo numero de vezinos, y aumentada con preſidios, como frontera de los Reynos del Zippa contra las invaſiones del Tunja: puſieronle por nombre la Ciudad del Eſpiritu Santo, por aver celebrado en ella ſu Paſqua. Aqui ſucediò vn caſo gracioſo, aunque por lo eſtraño de mucho peſar para todos mientras ignoraron la cauſa; y fue, que en vno de los dias, que alli ſe detuvieron, perdiò improviſamente el juizio vn ſoldado llamado Chriſtoval Ruiz, con demoſtraciones tan furioſas, que cauſó general compaſſion, y que ſe cõvirtiò luego en miedo, y aſſombro viendo, que al cerrar de la noche experimentaban el miſmo delirio en otros quatro ſoldados. Turbò eſte nuevo ſuceſſo grandemente el animo del General Queſada, y vacilando toda aquella noche en diſcurrir el motivo, la paſſó deſvelado haſta que a la mañana ſupo, que mas de quarenta ſoldados eſtauan tambien locos como los primeros: y aqui fue quando creciendo la admiracion, y el eſpanto temiò con los demàs, que fueſſe algun particular juizio de Dios, en caſtigar aquel pequeño Exercito con tan extraordinario azote, y mas viendo, que cada hora crecia el achaque en otros muchos; pero templòſe el temor a la noche, y al dia ſiguiente con ver, que iban todos cobrando el juizio, vnos antes, y otros deſpues, conforme al tiempo en que lo avian perdido. Refierelo aſſi el miſmo General Queſada al capitulo ſeptimo de ſu primer libro del Compendio hiſtorial, donde añade eſtas palabras: Y quedaron mas locos, que antes, pues andaban entendiendo en hazer tan gran locura como era arrebatar las haziẽdas, que no les pertenecian, y deſpojando gentes, que viuian dos mil leguas de Eſpaña; lo qual pudieran juſtificar en mitad de la conquiſta, ſi quiſieran tener paciencia para ello.

Queſad. c. 7. lib. 1.

La cauſa de la dolencia paſſada ſe originò de que las Indias, que iban violentadas en ſervicio de los Eſpañoles, echaron en la comida cierta yerva llamada Tetec, y vulgarmente Borrachera, que cauſa los efectos conformes al nombre que tiene, ſin que paſſe a mas daño, que al referido; y hizieronlo con fin de poderſe huir al tiempo, que ſus dueños eſtuvieſſen fuera de ſi, como con efecto lo conſiguieron muchas. Pero libres ya los nueſtros del ſuſto, y paſſada la feſtiuidad, proſiguieron ſu marcha, y entrando por los terminos del Zaque, ò Rey de Tunja, llegaron a Turmequè, no menos poblado, y numeroſo, que Chocontà; porque poco diſtante de la Corte del Zaque, y frontera ſuya contra el Zippa de Bogotà, ſe hallaba fortalecido de crecidas guarniciones por las continuadas guerras, que tenian eſtos dos Principes, de que eſtuvieron ignorantes mucho tiempo los Eſpañoles, ſin que alguno oyeſſe nombrar al Tunja, ni ſupieſſe quien era, ni en qué parte reſidieſſe, aunque ſe detuvieron en Turmequé algunos dias, donde ſu Cazique, y vaſſallos les daban la veneracion, y culto dedicado a ſus Dioſes, ſahumandolos en comun, y en particular con la miſma reſina del Moque, y hojas de Hayo, deſtinadas a los Idolos, que adoraban en ſus Templos. Y aunque en diferentes ocaſiones preguntaron los Eſpañoles a los vezinos por algunas coſas, y noticias de gentes, y perſonas diverſas, jamàs dieron razon de ſu Principe, ni de la mucha riqueza que tenia;

nia;conque deſamparando a Turmequè, a quien llamaron el pueblo de las Trompetas, por quatro, que hizieron de las paylas, que no ſervian, con intencion de lograrlas en las guerras, que ſe ofrecieſſen, ò en dar autoridad a los banquetes,que ya les ſobraban,proſiguieron ſu jornada en demanda de la Provincia de Tença, obligados de la relacion, que les hizo el Capitan Valençuela, a quien deſde Turmequé avia deſpachado Queſada con quarenta hombres a deſcubrir las minas, como lo hizo bolviendo con mueſtras dello. Y viſpera de S. Juan entraron en el pueblo de Ycabùco algo mas numeroſo entonces, que Turmequè (ſiendo aſſi, que eſte tendria haſta quatro mil vezinos) y al preſente trocada la ſuerte por la experiencia que ay, de que los repartimientos pueſtos en la Corona Real ſon los menos trabajados, y que mas ſe conſervan, y ſer Turmequè vno de los que gozan eſta buena fortuna, que lo haze rico, y grande, y dia del Santo llegaron a Tença,a quien llamaron por ſus muchos vezinos la Ciudad de S. Juan, en que fueron bien recibidos, y acariciados.

De alli ſe encaminaron a Garagòa, y Obeytà, donde hizieron alto por ſer las caſas, que alli avia, capaces,y bien proveìdas de baſtimentos; y porque ſupieron eſtar ya muy cercanos a las minas de las eſmeraldas, mandò el General Queſada, que los Capitanes Valençuela, y Cardoſo fueſſen otra vez con copia de ſoldados (entre ellos Paredes,Calderon,y Albarrazin, de quienes ſolo ay noticia) a reconocerlas,y bolvieſſen con certidumbre juridica del deſcubrimiento. Los quales en cumplimiento del orden llegaron a Somondòco, y a las altas ſierras donde ſe crian, y ſacan las preciоſas piedras de que tan amantes ſe moſtraban los Eſpañoles, y de cuyo deſcubrimiento juſtamente pudieron quedar vanagloriоſos, pues dieron a ſu Rey minerales, que no ſe ſabe aya otro,que los tenga, ni en otras partes fuera de Muzo, y Somondòco;pues aunque en la ſegunda parte de los comentarios del Inca Garcilazo ſe diga,averlos tenido el Perú en Puerto viejo, la experiencia afirma lo contrario. Verdad es, que ſe hallaron en ſus primeras conquiſtas algunas eſmeraldas entre los Indios,que facilmente pudo conducir el reſcate de vnas naciones en otras, pues en todas eran tan eſtimadas, y los Reyes de Quito ſe correſpondian con los de Bogotà, de que pudo originarſe la falſa opinion de que ſe criaban en el Perú: y aunque tambien ſe dize, que la nacion Portugueſa en el Oriente las adquiere por reſcate del Reyno de Narſinga donde ay minerales dellas; con todo eſſo ninguno de los eſtrangeros, que allà contratan dize averlas viſto, y las que me han enſeñado en eſta Corte algunos mercaderes de Portugal, diziendo ſer de Oriente,ſiempre me han parecido de Muzo, y no de las mejores, en que pienſo no averme engañado,como quien tiene baſtante conocimiento dellas;y a ſer cierta ſu relacion, poca neceſſidad tenian,aſſi ellos, como otros eſtrangeros, de comprarlas tan caras a los Caſtellanos, que las conducian de Muzo, con fin de venderlas por reſcate al gran Mogor,que las compraba por qualquier precio, que les puſieſſen, para hermoſear la techumbre de vn ſalon de ſu Palacio: como lo vimos deſde el año de mil ſeiſcientos y quarenta haſta el de cincuenta,pues teniendo ſu Imperio tan inmediato al de Narſinga,ſe huviera eſcuſado tan crecidos gaſtos, como ſe reconocieron del precio exceſſiuo

a

a que por eſta ocaſion ſubieron las eſmeraldas en el Nuevo Reyno. Y bolviendo a ſu deſcubrimiento, es de ſaber, que deſde la eminencia de la ſierra en que ſe crian, vieron claramente los nueſtros por el abra, que hazen dos montes, alguna parte de los eſtendidos Llanos de S. Juan, que ſegun la diſtancia, que ſe repreſentaba a la viſta, pareciò ſer breue la jornada, que ſe gaſtaria en llegar a ellos, que deſſearon mucho por la preſuncion, que tuvierõ de ſer aquellas campañas de mucha conſideracion, como gente, que juzga de lo que no ha viſto, ſiendo muy diferente lo que parece de lo que es; como ſe experimentò en las infelizes jornadas, que ſe perdieron muchos caudillos valeroſos, que fueron laſtima a las edades, pues no ſe deſcubriò en ellos coſa, que no fueſſe calamidad, y miſeria.

Hecho el deſcubrimiento por los dos Capitanes, bolvieron al campo llevando buena mueſtra de las eſmeraldas, y relacion de aver dado viſta a ciertos campos, ò llanos de eſtraña grandeza: conque el General Queſada deſſeoſo de ſaber què calidad tenian las tierras de aquellos llanos, ordenò al Capitan Juan de San Martin, que con treinta hombres fueſſe a reconocerlos, y bolvieſſe con la reſulta dentro de quinze dias a lo mas dilatado. Prevenidos los infantes, y cauallos por eleccion, que hizo de los mas arriſcados para qualquier trance, que ſe le ofrecieſſe, puſo en execucion ſu partida, paſſando por Lengupá termino vltimo haſta donde corre la lengua Chibcha, y atraveſaron las aſperezas inacceſſibles de la Provincia de los Teguas, diferentes en trage, y lengua de los Mozcas, donde encontraron vn rio no muy ancho, pero de corriente tan rapida, que para atraveſarlo el mas dieſtro nadador perdiò la confiança de ſus brios, a cauſa del movimiento impetuoſo, que llevaba por el deſpeñado de vnas rocas, y tal, que aun el agua no ſe veìa por la mucha eſpuma, que de los golpes formaba. Baxaron mas abaxo cinco ſoldados por ver ſi le hallaban eſguazo, y a poca diſtancia encontraron vn Indio deſcuydado de ver en ſus tierras hõbres de tal eſtrañez en barba, y color; y aſſi a las primeras viſtas ſe hallò con el ſuſto, que el caminante quando menos cauto ſe vé ſalteado de repentina fiera, y viendo no ſer poſſible aſſegurar la vida con los pies, remite a mas no poder ſu defenſa a las manos, haziendolo valiẽte en el rieſgo forçoſo el miſmo peligro, que lo acobardàra en el empeño voluntario.

Aſſi pues el barbaro viendoſe rodeado de los cinco infantes, y hallandoſe con vn tronco nudoſo en las manos, ſe les opuſo tan feroz, que pudo dar lecciones de valiente al mas arreſtado montero; porque jugando el baſton a todas partes, acometiendo vnas vezes, y retirandoſe otras, hizo tan dudoſo el combate, que ya ſe hallaban laſtimados los quatro, y con dudas de poderlo rendir, por aver intentado deſde los principios cogerlo viuo, para ſervirſe dél como guia en la jornada, de que reſultô defenderſeles tanto tiẽpo. Pero recobrados a ſu acoſtumbrado valor ſe dieron tal maña, que ſin herirlo lo derribaron en tierra, aunque era tan forçudo el barbaro, que ſe los llevaba arraſtrando a todos cinco por la cueſta, que declinaba al rio, forcejando para precipitarlos con manos, y pies, puñadas, y mordiſcos, que repartia con graue daño de los cinco ſoldados. Mas eſtando ya rendido al combate, y amenazas de que le quitarian la vida,

y

y trocandolas en halagos, y ſeñas amigables, le dieron a entender, que ſolo pretendian les moſtraſſe paſſo en aquel rio: con lo qual mas ſoſſegado el barbaro los encaminò bien cerca de donde ſe hallaban, a vn puente de bejucos texidos pendiente de los arboles mas altos, que ſe hallaban en la vna, y otra vanda del rio: invencion, y artificio, que ninguno de los conquiſtadores mas practicos de la tropa, avia viſto en las peregrinaciones de tan diferentes climas como tenian corridos, y aſſi no avia entre ellos quien ſe atrevieſſe a paſſar por ella; porque ademàs de ſer fabrica fragil, en forma de zarço, con las cañas, ò mallas muy largas, ſoſpechaban ocultarſe en ella algun engañoſo peligro, ò trampa artificioſa en que pereciеſſen todos.

Iba en la tropa Juan Rodriguez Gil, de quien hemos tratado en otra ocaſion, y por mas atrevido ſubiò en el puente a reconocer las ligaduras; y pareciendole, que eſtauan bien aſſeguradas las amarras, fue caminãdo por èl, y reconociendolo poco a poco (aunque eſtrañaba los baybenes del columpio ordinario, que tienen ſemejantes puentes quando los paſſan) haſta que llegò a la otra parte del rio, y hecha la experiencia, y aſſegurados de que no avia fraude en el paſſage, y de que para los cauallos no deſcubrian donde conſeguirlo, quando lo neceſſitaban tanto, determinaron aventurarlos por la parte, que les pareciò correr menos violentas las aguas, mas avia de ſer paſſando alguno primero por aquella parte, lleuando vna ſoga, que doblada alcançaſſe de la vna a la otra vanda del rio, para que aquel, que tomaſſe la ribera, tiraſſe del vn cabo de la ſoga con que avia de atarſe el cauallo, y de la otra ribera no faltaſſe quien lo defendieſſe de la corriente, recogiendo, ò alargando la otra parte de la ſoga ſin ſoltarla de todo punto, ni de la vna, ni de la otra vanda, haſta que el cauallo eſtuvieſſe aſſegurado de la corriente: traza muy ordinaria para eſguazar ſemejantes rios en las Indias, a que llaman paſſar por aladera. Deſte vnico remedio ſolo podia vſarſe en el eſtado en que ſe hallaban; pero ninguno de los ſoldados avia, que no temieſſe tentar el paſſo, ſi no era Diego Gomez de nacion Portugues, hombre determinado, y dieſtro nadador, que ſe aventurò con fin de remediar el daño dé todos; mas apenas tocò en la corriẽte mañoſo, quando a peſar de ſu fuerça venciô como ſuperior la del rio, lleuandoſelo, y golpeandolo de vna peña en otra de ſuerte, que los compañeros hazian ya muy poca cuenta de ſu vida; mas ſu valor, y deſtreza pudo tanto en aquel rieſgo, que ſin ſoltar la ſoga de las manos venciò la pujança de las aguas, dexandoſe primero lleuar dellas (traza biẽ penſada para ſeguida contra el curſo de vna mala fortuna) y tomò la ribera contraria, a donde por el orden referido lançaron los cauallos al agua, y animandolos con gritos los fueron paſſando de vno en vno, ſiendo de ſolo Diego Gomez conducidos: y concluído el eſguazo, no ſin pequeña fatiga de todos, dieron buelta al puente para paſſar por èl las ſillas, y vagage, que llevaban para la jornada.

En tan arreſgada ocupacion paſſaron aquel dia, y al ſiguiente ſe empeñaron a caminar adelante por tierras aſperiſſimas, y faltas de gente, y comida, ſiendo los moradores, que hallaban raros, y poblados a largos trechos vnos de otros. Deſta ſuerte iban todos deſconſolados, lleuando por delante dos infantes, para que deſcubrieſſen ſenda por donde pudieſſen

dieſſen lo mas comodamente conducir los cauallos;y encontrando eſtos a otros dos Indios con macanas, y queriendo cogerlos para guias, ellos ſin aſſombrarſe de la gente nueva, de quien no alcançaban noticia por viſta,ni fama,previnieron ſus armas, y del primer golpe, que el vno dellos diò al Eſpañol, que mas ſe le acercaba, le partiò la rodela en dos pedazos, como ſi con alfange la huvieran cortado: (tan poca es la diferencia,que le haze la macana.) Pero el ſoldado viendoſe falto de vna arma tan neceſſaria, dexò correr algo mas de lo que imaginaba la mano de la eſpada, y de vn revès lo abriò por los pechos, cuya herida apenas viò el compañero, quando bolviendo las eſpaldas diò mueſtras de ſu aſſombro con la fuga: y deſpues de aver llegado la demás gente,a pocos paſſos dieron en vna caſa donde cogieron quinze perſonas, y entre ellas vna India,que en qualquier parte del mundo pudiera ſeñalarſe en hermoſura: (tan prodiga anduvo la naturaleza en la diſpoſicion de perfecciones de que dotò el ſujeto.) Era de aſpecto graue, achaque de que adolecen todas aquellas, que tienen confiança de ſu beldad, y no la aplican a empeños ilicitos:a eſta la llamaron la Cardeñoſa, por el ayre, que daba ſu roſtro al de otra dama,que los Eſpañoles conocian en la coſta de Santa Marta.

Buſcaron por alli mantenimientos,de que padecian mucha falta;pero no baſtaron ſus diligencias para deſcubrir grano de mais, aunque ſuplieron por èl algunas tortas de cazave amaſadas con hormigas, que ſolas, y toſtadas es todo el ſuſtento de cierta nacion, que habita aquel Pais, cuya brutalidad,y dexamiento ſe contenta con ellas, y al tiempo de toſtarlas para eſte efecto, dàn el miſmo olor, que los queſillos,que ſe labran para comer aſados. Aſſimiſmo hallaron labranças de Manì,que viene a ſer vna mata, que de las raizes tiene pendiente ciertas baynillas, no mayores, que las de los garvanços,y dentro dellas tienen vnos granos, que fuera de la caſcara parecẽ meollos de avellanas de las que propriamente ſon de buen guſto, aunque comidos con exceſſo cauſan dolor de cabeza: es ya ſemilla muy vſada en confitura,y turron,a que no ſe aventaja el de piñones;y en los Llanos es increíble la abundancia,que ay deſta ſemilla. Alli preguntaron a los Indios por el camino de los Llanos, que ya ſe reconocian diſtintamente; y ellos en reſpueſta ſe tapaban los ojos,ſignificando con aquella acciõ, que jamàs avian llegado a ver aquellas tierras,ni ſabian camino,ni vereda por donde poderlos guiar:mas no por eſſo deſiſtieron los nueſtros de ſu pretenſion, ſiguiendola a tino por aquella dereſera, que los empeñò la ſuerte en montes cerrados,y profundos arroyos murados de peñas, impoſſibles de vencer, en que gaſtaron diez dias faltos de comida, y ſin raſtro,ni ſeñal,que denotaſſe aver habitacion, que no fueſſe de fieras y animales brauos, haſta que dieron en otro rio mucho mas impetuoſo, que el paſſado, y de mas dificil tranſito, por lo inacceſſible de los peñaſcos por donde corria; y viendo que impedimento tan grande quitaba la eſperança de poder paſſar adelante ſu gente,determinò el Capitan S. Martin bolverla (ya mal contenta) por el miſmo camino, que abrieron para la entrada, cuya dificultad creciò cõ la hambre,flaqueza,y canſancio,que padecian todos, aviendo ſido de tan poco fruto, como ſe ha viſto, la jornada en que gaſtaron quarenta dias de continuos trabajos, aunque la

me-

menos infeliz de las que ſe han hecho a los Llanos; pero no desfallecido el animo Eſpañol, llegaron vivos todos los ſoldados a Lengupà.

CAPITVLO III.

El Capitan San Martin tiene noticia de Tundama: deſcubre a Sogamoſo, y buelve en buſca del General Queſada, que noticioſo del Rey de Tunja ſe encamina a ſu Corte guiado de vn Indio, que apriſionò Hernan Venegas.

PVeſtos ya en ſeguridad los treinta hombres, que ſalieron de los Llanos, ſe reformaron a guſto, por ſer aquel terreno ſano, y abundante, y remitieron al General Queſada entera relacion de ſus fortunas, y de la intencion con que eſtauan de entrar otra vez por diferente rumbo a los Llanos, a quienes dirigian todos ſus deſſeos deſde el punto que los diuiſaron, midiendo por las apariencias, que demoſtraban, los teſoros, y poblaciones, que pintaban en ſu fantaſia, ſi llegaban a penetrarlos: y el Capitan San Martin mas engañado, que todos, y conducido por guias ignorantes del camino, fue calando a bulto por aquellas tierras pobladas de Indios Mozcas deſcubriendo buenas poblaciones, y entre ellas la del valle de Baganique (deſpues llamado de Venegas, por lo que ſe dirà adelante.) Y aviendo ganado la cumbre de vn paramo haſta la abra, ò puerto que haze la cordillera, que llaman de Puerto frio, fueron deſcendiendo con gran penalidad haſta dar en la caſeria de Sienega (Encomienda, que ſe conſerva oy en los ſuceſſores de Paredes Calderon;) pero los Indios alborotados de ver la nueva gente ſe opuſieron armados al encuentro con vana preſuncion de que podrian cogerlos a manos para hazer dellos victimas horroroſas a ſus Idolos; y a cauſa de ſer el dia proceloſo de lluvias, y vientos, y los caminos deleznables, y angoſtos, desfilaban tan ſeparados, y deſapercebidos los nueſtros, que llevaban ſin ſillas los cauallos guiando cada qual el ſuyo, y las ſillas en ombros de cargueros; conque embeſtidos los primeros, que llegaron abaxo, ſe vieron apretados de los barbaros, haſta que viſta por el Alferez Martin Galeano la oſadia de los Mozcas, pueſto a cauallo en vn rebenton, que hazia la tierra, y blandiendo la lança, detuvo el primer impetu de aquella nacion cobarde, aunque para ſoſſegar el acometimiento, menos obrò con el eſfuerço, que con el eſpanto, que concibieron los Indios de ver aquel monſtruo formado en ſu idèa de hõbre, cauallo, y lança. Mas eſta accion durò poco, porque luego, que reſonò la guazabara en los oìdos de los cõpañeros, lo ſocorrieron tan preſto, que tuvieron los Indios por mas ſeguro dexarles el lugar expueſto al ſaco con la fuga, que perder las vidas miſerablemente con la reſiſtencia.

No fue de tan poca ſuſtancia el deſpojo, que fuera de los baſtimentos de que eſtaua bien proveìdo, y aun con las viandas diſpueſtas para comer, no encontraſſen muy buenas eſmeraldas, cantidad de ropa, y a bueltas della quinientos peſos de buen oro: porcion, que no avian viſto junta en ningun pueblo, ni Ciudad, por aver ſido en ellas recibidos de paz, y averſe hecho pundonor de no quebrantarla; y porque en las partes, que no la avian admitido, ſe avian ocultado los bienes antes de

ſaquear-

ſaquearlas, y aſſi remitieron toda la preſa al General Queſada, cuya mueſtra no diò poco guſto a ſu gente, perſuadida ya a que no dexarian de encontrar otras de mayor ſuſtancia; reconociendo demàs deſto por lo que tenian viſto, que la tierra de los Mozcas era mucho mas dilatada de lo que avian imaginado, con que todo el campo determinô mudarſe de Vbeytá a Sienega, de donde ya el Capitan Juan de San Martin con el intento de entrar en los Llanos, avia partido con ſu gente, y paſſado en continuaciô de ſu demanda por Syachòque, Ocabíta, y Toca, a quien dieron nombre de Pueblo grande, porque lo merecia lo numeroſo de ſus caſas, y moradores, y atraveſando por la colina, ò ſerrezuela, que eſtá cercana a Toca, fue a dar al pueblo, que llamaron de los Paveſes, por los muchos con que ſaliò vna deſordenada tropa de Indios a darle batalla, en que huvo poco que hazer por la facilidad con que fue deshecha, y ahuyentada por los Eſpañoles; pero ſin hazerles mas daño paſſaron al pueblo de Yza, donde tenian noticias, que habitaban gentes, que comerciaban con otras confinantes de los Llanos.

Eſtando alojados ya, y procurando hallar guias, que los governaſſe en ſu derrota, advirtieron, que ſe les acercaba preſuroſamente vn Indio anciano de buena preſencia, enſangrentada la tunica, ò camiſeta a cauſa de lleuar cortada la mano izquierda, y las orejas, que ſe manifeſtaban pendientes del cabello, y ſe ſupo ir huyendo de Tundàma, por quien vulgarmente ſe llamò Duytàma la Ciudad principal de donde era Cazique, y el mas guerrero de los que ſe hallaron en la region fria; y apenas el Gandul ſe viò delante de los Eſpañoles en cuya demanda iba, quando en alta voz les dixo eſtas palabras: *Hijos ſoberanos del Sol, yo vengo de la Corte de Tundàma, donde vueſtra opinion ſe ha eſtendido por relaciones verdaderas de los hechos heroycos, que obrais con los que reſiſten a vueſtro poder, y de la clemencia con que amparais a los que ſolicitan vueſtra amiſtad. Ofreciòſe conſultar la forma de proceder con voſotros, y hallandome hombre de canas, y no falto de las razones, que aconſeja vna experiencia larga de las mudanças del ſiglo, fui de parecer, que os deſpachaſſen Embaxadores de parte de mi Cazique con preſentes, que os aplacaſſen, y palabras, que os inclinaſſen a la amiſtad de mi patria. No fue tan aprobado mi conſejo, que le faltaſſen contradiciones de parte de aquellos, que por no aver viſto la cara a la guerra deſprecian la paz, y con ſu poca edad abrazan el peligro, que no han tenido a los ojos. Pero el que mas agradecido debia moſtrarſe, que era Tundàma, eſtuvo tan falto de razon, y prudencia, que deſcomponiendo la grauedad, y modeſtia, que los Principes deben tener por regla, puſo en mi roſtro las manos, y cortandome vna de las mias, y las orejas, me dixo: Hallome tan obligado de tu zelo, que te elijo por Embaxador de los Ochies, y quiero, que ſiendo tu el preſente, que le remito, le digas, que deſta calidad ſon los tributos, que yo pago a eſtrangeros; y que lo miſmo, que hago en ti por cobarde, prevengo hazer en ellos quando lleguen a mis tierras, y que me peſarà lo dilaten, pues para que no lo hagan, podràs ſer tu la guia, que mas bien los encamine* (y proſiguiò el Gandul en ſu quexa.) *Eſta mi afrenta, gente valeroſa, la tengo por mas vueſtra que mia; y aſsi porque me hallo ſin brios para el deſagrauio, ſerà bien, que vengueis eſta injuria para el eſcarmiento.*

Oìdas las quexas del Indio, y movido de compaſſion el Capitan Car-

doſo,le curò las heridas,en que tenia particular gracia , debida a la experiencia , y neceſſidad en que ſe avia viſto de hazerlo muchas vezes en las guerras , que ſe avia hallado. Y por otra parte picado el San Martin de la arrogancia, y atrevimiento del barbaro Tundàma (eſtimulo el mas graue para irritar a la nacion Eſpañola mas que otra alguna) mandò aceleradamente, que fueſſen diez infantes,y ſiete cauallos,de quienes tenia confiança ſerian baſtantes para quebrantarle los brios, a executar el caſtigo de aquella ofenſa: confiança propria de quien eſtà enſeñado a vẽcer , y la govierna por los encendimientos de ſu colera. Pero aviendo llegado a Firabitoba, y examinado a ſus moradores acerca de la pretenſion,que llevaban,ſupieron quã bien apercebido eſtaua el Tundáma de gente de guerra bien diſciplinada , y de lo demàs neceſſario de armas , y vagage, que como ſagaz avia prevenido para defenderſe (como deſpues lo moſtrô la experiencia , y dirèmos a ſu tiempo) por lo qual determinaron dar buelta al campo algo mas resfriado el corage , y bien conſiderada la dificultad de la empreſſa,que acometian,y no meditò antes el Capitan San Martin, pues aun con fuerças dobladas fuera dudoſo el combate ; a que ſe añadia aver diviſado deſde Firabitoba campañas muy dilatadas,y amenas, que daban ſeñales de pujante copia de Indios,ſobre que hizieron diferentes preguntas , aunque ſin coger el fruto de noticias ciertas,por ſer de Sogamoſo las tierras,que ſe deſcubrian, tan veneradas de los naturales, que aun ſu nombre ocultaban.

Bueltos a Yza pues los diez y ſiete Eſpañoles , y recibidos bien los motiuos de ſu reſolucion acertada, mandò el Capitan San Martin a las guias los encaminaſſen al valle , y tierra de que los compañeros daban noticia ; pero ellas guiando ſiempre a mano derecha por diferente parte de la que deſſeaban, los conduxeron por los altos de Cuytiba , y Guaquira , y baxando la laguna de Tota ſin llegar a Sogamoſo , ni paſſar por el compás,y terminos de ſu tierra, que tenian por ſanta , rebolvieron ſobre Toca, y Bombazà, y entreteniendolos ocho dias en bueltas , y rodeos, quando juzgaban ſalir de la ſerrania, ſe hallaron otra vez en Baganique con grave peſar del engaño, aunque de la pena reſultò alegria , y del yerro, que tuvieron, el acierto, que pudieran deſſear , que aſſi vſa de ſu cõdicion la inconſtancia de lo temporal; pues marchando por aquel valle deſcubrieron raſtro reciente de cavallos,porque otros Eſpañoles de ſu campo, de quienes era Cabo Fernan Venegas Carrillo , avian hecho por aquellos Paiſes algunas ſurtidas , y preſas de conſideracion. Pero reconociendo el Capitan S. Martin quan vezino ſe hallaba de Sienega donde avia de eſtar el General Queſada cõ el reſto del campo ; y cumpliendo con ſu obligacion diſpuſo , que los infantes ſe anticipaſſen a dar aviſo de ſu buelta, y viage : los quales como llegaſſen cerca del pueblo , y vieſſen humos ſin aquel ruido acoſtumbrado,que la gente Eſpañola tenia en ſu alojamiento, creyeron, que aun no avia llegado a Sienega , y ſe eſtaua en Vbeytà donde lo avian dexado al tiempo de ſu partida;conque temeroſos de que ſi llegaban ſolos era muy veriſimil , que los Indios de Sienega quiſieſſen vengar en ellos las ofenſas , que tenian recibidas de todos, ſe reſolvieron a ocultarſe entre vnas matas, haſta que la obſcuridad de la noche los amparaſſe , para que libres del rieſgo pudieſſen dar

buelta

buelta a Baganique. Con eſte miedo ſe hallaban ocultos, quando oyeron la voz de vn aſno llamado Marubane, cuyo canto era bien conocido de todos, y entonces les pareciò mas ſuave, que de Canario; porque animados de ſu eco deſampararon las matas, y llegaron a las caſas donde hallaron algunos Eſpañoles, que preguntados por la demàs gente, reſpõdieron aver ido en demanda de vn Rey, que llamaban de Tunja, de quiẽ avia dado grandes noticias vn Indio, que prendiò Hernan Venegas, mas que no ſabian el ſuceſſo en que avia parado la empreſſa, aunque no podia tardar razon de la reſulta; por eſtar poco diſtante la parte, que el Indio avia ſeñalado.

Para mas claridad de lo que vamos diziendo es preciſſo advertir, que al tiempo, que los Eſpañoles vacilaban ſin determinacion fixa en ſus conquiſtas, aunque eſtaua mas valido el parecer de que las paſſaſſen a los Llanos, en que hallaran ſu perdicion, por no ſaber quizá, que los Lacedemonios no caſtigaban al ſoldado, que en la guerra perdia la lança, ſino el eſcudo, para dar a entender, que es mejor conſervar, que adquirir: reynaba en Tunja (Corte de aquellas Provincias, que diximos en el libro ſegundo ſer blanco a que tiraba la ambicion de los Zippas) Quimuinchatecha, Principe anciano, de grueſſa, y deſcompaſſada eſtatura, feroz en el aſpecto, no menos por la inclinacion del animo, que por la fealdad del roſtro; pero obſervantiſſimo en ſu religion, ſagaz en las conſultas, aſtuto en los medios, y diligẽte a las conveniencias en que lo empeñaba la diſpoſicion de la guerra, ò el politico govierno de la paz. Todas eſtas buenas prendas ſe deslucian a viſta de los ſangrientos caſtigos, que hazia en los ſuyos lleuado de ſu condicion aſpera, y crueldad del animo: vicios, que quanto mas ſe eſtreman en ſembrar temor en los ſubditos, tanto mas ſe malquiſtan reconciliando odios, que ſon las baſas mal ſeguras en que peligra la obediencia. Deſta crueldad, que amaba, era efecto continuado tener poblada la Loma, que cae a la parte del Occidente, y dominaba ſu Corte, de muchos cuerpos muertos, y pendientes de patibulos diferentes, por cuya ocaſion los Eſpañoles la llamaron la Loma de los ahorcados, demàs de otros muchos caſtigos, que vſaba; cõ que amedrentados ſus vaſſallos tanto, como èl viuia rezeloſo de la mala voluntad, que reconocia en ellos, no tenian de temor, mas voluntad que la ſuya; y mucho mas deſpues que llegaron las primeras noticias, de que gentes eſtrangeras andaban por ſus tierras, y avian invadido algunas Provincias del Zippa.

Eſta reverencia en los vaſſallos, y aquel rezelo en Quimuinchatecha (ò mas propriamente Quemuenchatoca) fueron cauſa de que los ſuyos cõ fraude, y cautela ſe ocupaſſen en deſviar a los Eſpañoles de la Ciudad principal a donde eſte Principe tenia ſu aſſiento, y era tan vniforme el deſvelo, que en ello ponian las Provincias, que aviendo paſſado muchas vezes los Eſpañoles por ſus Paiſes, aſſi de Toca, como de Turmequè, y hecho apretadas diligencias para alcançar enteras noticias de la tierra con algunos Indios (entre quienes, ſupueſta la condicion del Tunja, no faltarian muchos agraviados) no fue poſſible encontrar quien falſeaſſe la llaue del ſecreto con que Quimuinchatecha pretendia eſtar oculto. Pero como de los corazones laſtimados con injurias, ſiempre renacẽ memorias en que eſculpir de nuevo el agravio, y la fidelidad en los Indios

ſea hija del temor, y ſu vengança duerma ſolo mientras no hallan diſpoſicion de executarla: aconteciò ſalir de Vbeytà Fernan Venegas por Cabo de alguna gente, en demanda de alguna poblacion abaſtecida, y capaz de que en ella ſe mudaſſe el campo; y llegando a aquel valle de Baganique, en que dexamos al Capitan San Martin, tuvo tan buen ſuceſſo, que aviendo ſaqueado algunas caſas deſpobladas, encontrò vn Templo entre ellas, en que ſe hallaron ſeis mil caſtellanos de oro fino, y otras preſeas de eſtima.

Governaba aquel valle por el Rey de Tunja vn Indio noble, capital enemigo ſuyo por averle muerto a ſu padre; y eſte ſiendo dueño del Templo, y viendo la forma con que los Eſpañoles lo deſpojaban de ſu hazienda, y hallandoſe entre dos eſtremos de dolor, que lo apretaban a vn tiempo, eligiò la pèrdida de ſu teſoro, por no malograr la ocaſion de ſu vengança, y para conſeguirla ſaliò al camino a los nueſtros con roſtro alegre, y pacifico, y eſcuſandoſe de teſtigos de ſu nacion, y fiando ſu ſentimiento al interprete de Hernan Venegas, le dixo eſtas palabras: *Capitan, pues te lleuas la poca hazienda, que tenia, no ſerà bien, que perſona tal como la tuya ſe contente con tan poca preſa, ni dexe libre al dueño, que la poſſeia, quando puede ſeruirle de mayor interès: lleuame contigo, y te aſsiſtirè en la forma, que lo hazen los demàs criados, que te acompañan en buen trage, aunque de nacion, y calidad diferente que la mia. Ser tu eſclauo me baſta, y para no ſer conocido de los mios, cortame los cabellos, y deſnudame de la noble veſtidura, que me cubre, y te importarà tanto aceptar eſta oferta, que te prometo guiar donde halles inumerables teſoros; y ſi ſon de oro, y plata los que eſtimas, yo ſoy quien vnica, y fielmente te encaminerà a la dicha de conſeguirlos. Ninguno otro te reuelarà eſte ſecreto temeroſo de los crdenes, y rigores del Zaque de Tunja, que como ſupremo ſeñor de todos lo tiene encargado; y aunque yo ſea vno de los que han viuido debaxo de ſu potencia, tambien ſoy vno de los que eſtàn ofendidos de ſu crueldad. Con tu amparo deſterrarè los miedos, y me animarè a lograr la ocaſion de tan juſta vengança, como la que emprendo deſte tirano, que quitò a mi padre la vida en dilatadas priſiones. Lo que te aſſeguro es, que ſi fiado en mi palabra ſigues tu fortuna, tendràs toda la riqueza, que baſte a colmar los deſſeos de tus compañeros; pero la condicion ſea, que el aſſalto de la Corte, y Palacio, ſe execute con buenas armas para los que intentaren oponerſe; y con preſteza, porque no tenga lugar el Zaque de ocultar ſus teſoros con maña.*

Oídas las razones del barbaro, fue acariciado del Cabo, y gente Eſpañola, viſtiendolo al vſo de los Indios de la coſta, cortòle el cabello, puſole vn bonete de grana, inſignia que le pareciò de grande eſtima, y dexando el valle de Venegas, llamado aſſi deſpues en memoria deſte ſucceſſo, diò la buelta a Sienega, donde ya eſtava el General Queſada, a quien comunicò las noticias participadas del Indio, que repreguntado ſe afirmò en todo lo que tenia dicho; con que ſe determinò el General Queſada a tomar por ſu cuenta la empreſſa yendo en perſona con toda la gente eſcogida de ſu campo, menos quarenta hombres, que dexò a cargo del Sargento Mayor Pedro de Salinas, con orden de que al dia ſiguiente lo ſiguieſſe con el vagage; y para no malograr la empreſſa començò luego ſu jornada por la parte, que lo llevaba la guia, cuya anſia al ſiguiente dia era de que aceleraſſen el paſſo

por

por ir declinando ya mucho el Sol, y averles de ſer graue inconueniente la obſcuridad de la noche, ſi ſobreuenia antes de llegar a la Corte de Tunja. Pero como ſu Rey tuvieſſe por momentos aviſos de los paſſos, que daba la gente Eſpañola, y la marcha apreſurada, que llevaba para entrar en ella, mandò, que ſalieſſe al encuẽtro gran parte de la gente plebeya con mucho baſtimento, y telas de algodon de preſente, para que cebada la codicia en recibirlas, ſe detuvieſſen entretanto, que él ponia en cobro la mayor ſumma de ſus teſoros, cuya cantidad de oro fue tan crecida, como podrá colegirſe de lo que dixeremos al capitulo ſiguiente.

Toda ſu pretenſion huviera logrado Quimuinchatecha, ſi ya quando ſalieron los Indios con el preſente no llegaran los Eſpañoles a los primeros burgos de la Ciudad, y eſtuvierã a viſta de ſu cercado a tiempo, que la luz del Sol ſolamente aſſeguraba dos horas del dia, que fue de San Bernardo a veinte de Agoſto; y aunque deſmayado el Sol, heria de ſuerte en las caſas principales, que de ſus puertas repercutian los reſplandores de las laminas, y piezas de oro, que tenian pendientes, y tan juntas, que ſiendo del ayre acometidas, y rozandoſe vnas en otras, formiaban la armonia mas deleytoſa para los Eſpañoles; que ya ſin detenerſe a mirar los preſentes engañoſos, que les ofrecian, paſſaron arrebatadamẽte, no ſin gran turbacion, y ſobreſalto de aquella muchedumbre, que hallaron congregada junto al cercado, cuya grita, y alboroto fue tan grande, que todo era confuſion, y eſpanto, ſin que de vna, ni de otra parte ſe combatieſſe, aunque ſe hallaban los Indios con las armas en las manos, aſſi de dardos, y flechas, como de macanas, y piedras, mas no para valerſe dellas, antes ſi para ſervirles de confuſo embarazo al aſſombro, que concibieron de ver los caualios, y la ſobervia de los eſtrangeros. Entonces Quimuinchatecha hallãdoſe imposſibilitado de poder ſalvar la perſona por ſus pies, ni por los agenos, reſpecto de ſu mucha corpulencia, y edad, que ſeria de haſta ſeſenta y ſeis años, mandò a ſus guardas cerraſſen las puertas del Palacio, que ſe formaba de dos cercas fuertes, y diſtantes doze paſſos la vna de la otra, teniendo ya en la menor caſa de las que avia dentro recogida mucha cantidad de oro en petacas (que ſon a manera de arcas pequeñas) lindas, y diſpueſtas para traſponerlo en ombros de ſus vaſſallos, y a eſta cauſa ſolamente tenia cada carga aquel peſo, que baſtaria vn hombre a llevar ſobre ſi. Mas viendo ſus guardas, y criados el repentino abance de los Eſpañoles, fueron arrojando por la parte ſuperior de la cerca la mayor parte de aquellas cargas, que recogian los Indios de afuera, ſin advertirlo la gente Eſpañola, por aver ocurrido toda junta a ganar la puerta del cercado, con fin de hazerſe dueños de lo interior, donde tenian la noticia de que eſtaua el teſoro, que buſcaban: cõ que al miſmo tiempo cuydaban los Indios, que recibian las petacas, de irlas traſponiendo de vnos en otros, haſta donde no ſe ha tenido mas noticia dellas; deſcuydo muy de notar en vn caudillo, que premeditò la empreſſa, y no ſupo aſſegurarla como diſcurrirla.

CA-

CAPITVLO IV.

Aſſalta Queſada el Palacio del Rey de Tunja, a quien prende, y deſpues de vn breue combate ſaquea ſu Corte con preſa de los teſoros, que no pudo ocultar.

LOs Eſpañoles trabajaban en romper las ligaduras, y amarras de la puerta principal en que eſtauan detenidos, ſin darſe maña a conſeguirlo, porque ſe embarazabã vnos a otros, haſta que el Alferez Antõ de Olalla ſacando la eſpada cortò de vn golpe lazos, y bueltas tan dieſtramente, que abriò paſſo por donde pudieſſen cõmodamente penetrar los infantes; que viſto por el General Queſada deſmontò del cauallo, y en compañia de Olalla, y de otros diez compañeros, fueron los primeros, que entraron dentro, ſiguiendolos deſpues toda la infanteria con fin de hazerles eſpaldas; y como la ſegunda cerca no tenia puertas, y entre ella, y la primera mediaba vn patio en que podian muy bien formar eſquadron, con facilidad paſſaron los doze haſta la caſa, que les pareciô mas autorizada de todas, que tenia otro patio ſemejante al primero, rompiendo por gran caterva de gente, donde hallaron a Quimuinchatecha aſſentado en vn duho, ò ſilla baxa, y puеſto en pie en contorno del copioſo numero de gentilhombres de ſu caſa, y demàs criados, que ſerian mas de mil, todos con patenas de oro en los pechos, medias Lunas en las frentes, y debaxo dellas roſas de pluma, y recogido el cabello dentro del circulo de vna guirnalda de las miſmas plumas. Las veſtiduras matizadas de diferentes colores; y en fin, aſſi eſtos, como los demàs, que ſalieron a recibir a los nueſtros, y ſerian mas de cincuenta mil Tunjanos, iban tan ricamente adornados, que no vieron ſemejante grandeza los Eſpañoles deſpues, ni la oyeron, aunque les cauſaba ſiempre rezelo verlos con ſus armas a todos. Pero el Zaque ſin embargo de reconocer a los Eſpañoles tan cerca de ſu perſona, y con tan ſangrientas ſeñales; ſe eſtuvo inmobil, y ſeuero, ſin dar mueſtra de ſobreſalto, ni de movimiento alguno, fiado en la vana preſuncion de que ninguno ſeria tan oſado, que ſe atrevieſſe a tocar ſu perſona, profanando el reſpeto debido a las Mageſtades humanas.

Tanta era la confiança deſte Principe, que ſe perſuadia a que la veneracion miſma con que lo trataban los ſuyos, ſeria de obligacion forçoſa en los eſtraños. Y aun eſto no es de reparo reſpecto de la mentida Diuinidad, que ſe aproprian aquellos, que por coſtumbre tienen el dominio, y por herencia el obſequio, ſin atenciõ a las bueltas de la fortuna con que humilla lo mas elevado, y de las ruinas de vn edificio deshecho, fabrica la grandeza de vn monte deſvanecido. Pero apenas reconociò el General Queſada ſer aquel barbaro Rey el que buſcaban por las ſeñas, quando ſe le acercò con fin de abrazarlo amoroſamente: accion tan mal recibida de los Vzaques, que poniendole las manos en el pecho intentaron retirarlo con tal vozeria, que no era poſſible entenderſe vnos, ni otros; mas con todo eſſo le inſtaba Queſada por ſu interprete en que hizieſſe callar ſu gente mientras le hablaba de parte del Vicario de Dios, y del gran Rey de Eſpaña, que no tuvo lugar por los gritos, y confuſion, que

Saco de Tunja.

avia

avia entre todos,con que ſe embarazaba el interprete; y aſſi valiendoſe atropelladamente de algunas proteſtas para que lo recibieſſe de paz,que tampoco fueron oìdas, ſe hallò preciſſado à nuevas reſoluciones acometiendole con Olalla, y eſte (que era Cauallero de gran fuerça, y valor) le echò mano para ſacarlo del cercado con intento de aſſegurar ſu perſona en priſion, y guarda de los Eſpañoles, ſin que pueda dudarſe la valentia del arrojo,aunque le quitaſſen la gloria de ſingular los exemplos recientes de Mexico; y Caxamarca. Accion fue la obrada, que turbò de ſuerte el animo de Quimuinchatecha, que deſcompueſta la gravedad del ſemblante,y dando vozes,repreſentaba a ſu gente el atreuimiento de los eſtrangeros con vn Rey, a quien privilegiaba la naturaleza de paſſar por las fortunas de la gente comun. *Quien ha viſto*(dezia) *que ſe precipite tanto la ſobervia de vnos locos, que ſe arroje à vltrajar la Mageſtad de los Reyes? O què vaſſallos tan cobardes ha viſto el mundo,que permitan en el centro del Reyno, y en medio de tanto concurſo de gente armada, que ſea apriſionado por dos foraſteros el ſeñor natural,que obedecen? Sea deſquite la violencia de nueſtra parte, contra la que vſan de la ſuya, pues ya tan grande agrauio no tenarà mas ſatisfacion, que la muerte deſtos atreuidos.*

Centellas fueron eſtas,que encendieron volcanes en ſu gente, pues luego dieron principio a vna confuſa grita,y alaridos dentro,y fuera de el cercado, travandoſe el combate por todas partes,ſin que dieſſe lugar el alboroto para percebir el orden de los Cabos. Los infantes, que diximos averſe detenido en el primer patio (conocido el peligro) entraron luego en el ſegundo en ſocorro de ſu General, que ſin perder de viſta al Zaque, a quien ya tenia de nuevo aſſegurado el Capitan Cardoſo en compañia de Olalla, ſe defendia valeroſamente de vna eſquadra obſtinada,que lo cercaba;y los de a cauallo eſtuvieron reſueltos a lo miſmo; ſi el Capitan Gonçalo Suarez Rondon no los perſuadiera à que deſiſtieſſen de ſemejante error, repreſentandoles ſer tanto el valor de los que eſtauan dentro, que con ſeguridad ſe debian confiar de que ſerian baſtantes para ſalir bien del empeño;que la Ciudad, y campos eſtauan llenos de gentes enemigas,y ſe neceſſitaba mas de impedir le entraſſe ſocorro al Tunja, que aſſolar los que ſe hallaban dentro: que eſtando ellos de guarda a las puertas donde forçoſamente avian de cargar las tropas cõtrarias, conſeguian, que el miſmo cercado fueſſe reſguardo a los Eſpañoles, para que no ſe les aumentaſſe el peligro: que pueſtos a cauallo,con facilidad reſiſtirian los acometimiẽtos externos, cuyo reparo, y defenſa conſiſtia mas en la ferocidad de los cauallos, y temor que les tenian,que en la fuerça de los brazos Eſpañoles,que forçoſamente avian de ceder al canſancio,y a la muchedumbre. Y finalmente, que deſmontando para ſocorrer a los de adentro, ſe deſarmaban voluntariamente para ſer laſtimoſamente oprimidos de la fiereza barbara.

Admitieron los ginetes el conſejo, y el ſuceſſo confirmò los diſcurſos del Capitan Rondon,pues ſin neceſſitar de entrar en el cercado, fueron baſtantes los que ſe hallarõ dentro para reſiſtir la conſtancia de los enemigos con que batallaban por quitarles de las manos a ſu Rey preſo. Mucha ſangre coſtò el combate, porque eran los mas nobles Tunjanos los que peleaban dentro de la

cerca

cerca,y no ay ſangre iluſtre,que en el rieſgo de ſu Principe ſe pueda contener dentro de las venas. La flor de la Caualleria Franceſa ſe entregaba a la muerte quitadas las viſeras en la batalla de Pavia, para eſcriuir con ſangre, que no ay noble, que eſtime la vida quando no redime la afrenta de ver a ſu Rey priſionero; pero lo que mas reparo haze es,que aya Reyes de tan infauſta Eſtrella, que las acciones todas de ſu vida, ò ſean de felicidad,ò deſgracia,ſiempre corran bañadas en ſangre de ſus vaſſallos: viòſe en el de Tunja no menos perjudicial a los ſuyos quando libre,que quando preſo, quando proſpero,que quando mal afortunado. Por otra parte la Caualleria obrò tan vigilante, que no ceſſando de eſcaramuzar en torno del cercado, impidiò a lançadas los ſocorros de mas de cincuenta mil Indios, que ocurrian al Palacio, y aſſombrados de los caualllos,ò eſcarmentados de los botes de lança,ſe detuvieron haſta que ſobrevino la noche, con que ceſſó la porfia recatandoſe vnos, y otros de tener las ſombras por enemigas; mas no por eſſo dexaron de trasladar a la lengua la vengança,que no pudieron tomar con las manos. Llamaban a los nueſtros vagamundos ſin mas ocupacion, que la de robar haziendas agenas, y darſe à la ſenſualidad,y en eſto de la laſcivia dezianles tantas injurias,quantas cabian en los exceſſos, que dellos relataban los Indios del ſervicio del campo, que ſe les paſſaban cada dia. Añadian, que eran hombres perdidos, no hijos del Sol,ni de la Luna,como al principio creyeron,ſino del demonio,ò criatura peor ſi la avia,y pudiera tener eſto mas de ſenſible en los nueſtros para la enmienda, quanto tenia de verdadero para el oprobrio.

Manifeſtòſe ſin embargo en eſta ocaſion la providencia Divina en fauor de los Eſpañoles, porque ſegũ el numero de la gente, que avia ocurrido, ſobraba mucha para oprimidos a puñados de tierra, quando no tuvieran armas; pero quiſo Dios, que la ſobervia, y cruel animo de Quimuinchatecha confeſſaſſe en la eſclauitud el deſagrado con que los piadoſos Cielos miran la falta de clemencia en los Principes, y que ſu Fè Santa prevalecieſſe contra la idolatria, apoderada de aquella mayor parte del mundo por tantas edades, ſiendo fundamentos de tan alta fabrica, y ſoberano edificio las hazañas deſtos primeros Eſpañoles; los quales como reconocieſſen la moleſta,y confuſa vozeria de los Indios, ya reducida a ſilencio cuydadoſo, aplicaron centinelas por la parte de afuera, y diſpuſieron la gente de a cauallo de ſuerte, que velaſſe con la vigilancia,que ſu ſeguridad requeria, lo qual ordenado metieron en vna de aquellas caſas a Quimuinchatecha, encargando a fieles guardas ſu cuſtodia, con la de algunas de ſus mugeres,que aſſi ſiciſſen a ſu ſervicio con la veneracion debida a perſona Real, dandole buenas eſperanças de ſu libertad, mientras los demàs, que ſe hallaban dentro, con el deſſeo de hallar los teſoros, que manifeſtaban las mueſtras exteriores de las pendientes laminas, andaban con lumbres averiguando ſi correſpondia lo oculto con lo aparente, y en vna petaquilla de las que eſtuvieron diſpueſtas para retirar del Palacio, y no pudieron, encontraron ocho mil caſtellanos de oro, y vna vrna en forma de linterna del miſmo metal, que encerraba los hueſſos de vn hõbre muerto, y peſó ſeis mil Caſtellanos, ſin vna hermoſa partida de eſmeraldas, que eſtaua dentro de la miſma vrna, y en lo reſtante de la caſa,

caſa, de laminas, chagualas, Aguilas, y otras joyas, que le ſervian de arreo, ſe recogieron cantidades tan conſiderables, como ſe verá deſpues.

Hallaron tambien tres thytuas, que ſon caſas redondas, llenas de mantas, y telas de algodon, de las que tributaban ſus vaſſallos al Zaque; muchas ſartas de piedras turqueſas, y de otras verdoſas, y coloradas de grande eſtimacion para el ornato de los Indios, y que han llegado a ſer de aprecio para los Eſpañoles, por hallarſe virtud medicinal en las verdes para la hijada, y en las coloradas para reſtañar la ſangre. Cañutos de oro obtuſos, que en ſus fieſtas ſolemnes ſervian de Coronas, ô rodetes a los mas nobles para ceñirſe las ſienes, gargantas, y muñecas de las manos. Caracoles marinos guarnecidos de oro, que vſaban por trompetas, ò ſordinas en ſus regozijos, y en las ſangrientas lides, y que para eſte efecto ſe llevaban de la coſta de vna en otra nacion, haſta que por via de reſcate iban a parar a los Mozcas, que los tenian por preſcas de buen guſto. La prieſſa, que ſe daban los Eſpañoles al ſaco era tanta, que en ſus diligentes paſſos lleuaban eſcrita ſu codicia, y en fauor de ella quantas preſcas hallaban las traſladaban al patio vſanos del pillage, y tan alegres, que quantas vezes ſalian con alguna, bueltos a Queſada le repetian: Perú, Perú, ſeñor General, que otro Caxamarca hemos encontrado. Y a la verdad ſi huvieran llegado con mas dia, y copia de gente, que a vn miſmo tiempo cercaſſe el Palacio, y ſaqueaſſe otras caſas; y Templos principales, no deſmintierã los efectos a las palabras, y la ſuma huviera ſido grandiſſima; pero la poca gente ocupada en el cercado falto ya de lo mas ſuſtancial, y la obſcuridad de la noche, dieron lugar para que cadá qual de los Indios pudieſſe eſcapar ſus bienes de las manos Eſpañolas.

Las cargas del oro, y joyas, que por todas partes ſe recogieron en el patio deſde las ſeis de la noche, fueron tantas, que a coſa de las nueve en que ſe acabò el ſaco (con no aver entrado en Tunja con quinze mil caſtellanos cabales) ſe hizo dellas vn monton tan crecido, que pueſtos los infantes en torno dèl, no ſe veìan los que eſtauan de frente, y los que ſe hallaban a cauallo apenas ſe diuiſaban, como lo afirma el miſmo Queſada en el capitulo nono del primer libro de ſu Compendio hiſtorial del Nuevo Reyno, donde poco antes de lo referido pone eſtas palabras: Era coſa de ver ciertamente, ver ſacar cargas de oro a los Chriſtianos en las eſpaldas, lleuando tambien la Chriſtiandad a las eſpaldas, poniendo las cargas en mitad de aquel patio, y lo miſmo en lo de las eſmeraldas, que entre las joyas de oro ſe hallaban. Y en el fin del miſmo capitulo remata diziẽdo, que ſi los nueſtros huvieran guardado las mantas de algodon finas, y la infinidad de ſartas de cuentas, que hallaron, para reſcatar con ellas deſpues entre los Indios, es cierto, que les huviera valido mas oro, que quanto vierõ junto en el monton del cercado, por ſer aquellos dos generos tan eſtimados de los ſeñores Mozcas para el arreo de ſus perſonas, que los tenian por ſu principal teſoro; pero que ignorantes dello entonces los Eſpañoles, lo repartieron todo deſpues entre los Indios amigos. No excediò en fin la fama de las riquezas del Zaque de Tunja a lo que experimentaron los ojos aquella noche; y al dia ſiguiente ſe hizo la diligencia de examinar los Templos, y caſas de ſu Corte; pero fue de muy poca conſideracion el

Queſad. lib. 1. cap. 9 de ſu Cõp. hiſtor.

deſpojo, aunque las eſperanças, que tenian de ſatisfacer ſus deſſeos con el reſcate, que imaginabā daria Quimuinchatecha por ſu perſona, eran grandes; porque la guia afirmaba, que quanto avian hallado era la minima parte de las riquezas de aquel Principe. Mas aunque ſe valieron de halagos, y promeſſas vnas vezes, y otras muchas de amenazas, jamàs pudieron ſacar dèl coſa, que conformaſſe con ſus deſſeos; antes eſtuvo ſiempre tan obſtinado, que rara vez reſpondia a lo que le preguntaban, menoſpreciando de vna miſma ſuerte los halagos, que los rigores, aunque no fue baſtante ſu contumacia para que maltrataſſen ſu perſona, ni ſe le embarazaſſen las aſſiſtencias de criados, y mugeres, ſin que Eſpañol alguno ſe atrevieſſe a levantar los ojos para mirar alguna: porque el General Queſada era entero en executar ſus ordenes, y tenia mandado le guardaſſen el decoro debido a Principe priſionero todo el tiempo, que lo tuvieſſen en guarda, y que lo miſmo ſe obſervaſſe con los demás Indios nobles, que lo acompañaban en ſu fortuna.

No tiene duda ſino que eſtas prendas fueron muy dignas de eſtimar en vn caudillo de pocos años, que ſe hallaba libre de otro mas ſuperior, que lo governaſſe; y aunque en ello ſe eſmerò tanto para exemplo de ſus ſoldados, en lo que mas ſe ſeñalò para credito ſuyo, fue en obſervar las pazes, que vna vez aſſentaba tan conſtantemente, que ningun Cabo de los que glorioſamente ſe emplearon en la conquiſta de las Indias, le hizo ventaja. Y fue mal informado quien depuſo dèl lo contrario, exceptuando lo que obrò con Saquezazippa, como deſpues verémos (deſgracia comun fabricada de la emulacion contra los bien quiſtos) pues ſi del ſuceſſor de Quimuinchatecha ſe hizo juſticia deſpues con razon, ò ſin ella, que fue lo cierto, poca culpa tuvo en la reſolucion el General Queſada, que a la ſazon ſe hallaba en eſtos Reynos de Europa, y la accion la executò Hernan Perez de Queſada ſu hermano, que por aquel tiempo governaba el Nuevo Reyno. Y aunque yo no califico circunſtancias, pondrè las palabras con que Caſtellanos mas ha de ochenta años lo dixo en el ſexto canto del quarto tomo de ſu Hiſtoria general de las Indias, que viene a ſer el primero de la conquiſta del Nuevo Reyno. Habla pues de la muerte del Zaque de Tunja ſuceſſor de Quimuinchatecha, y proſigue:

Hizola Fernan Perez de Queſada,
hermano ſuyo, no ſin imprudencia,
y eſtimulos de malos conſejeros
venidos del Perù, de cuya parte
pandetur omne malum, Dios quiſiera,
que nunca gente dèl en eſta tierra
huviera pueſto pies a governarla,
huvieranſe eſcuſado peſadumbres;
pues todos, ò los mas, que vienen, traen
vn olor, y aun ſabor de Chirinolas.

CAPITVLO V.

Marcha Queſada a Sogamoſo, ſaquea la Ciudad, y quemaſe ſu Templo. Buelve a Tunja, y deſamparandola por ir a la conquiſta de Neyba, pelea en el camino con Tundàma, y rompelo en vna batalla.

LAs palabras ſencillas de Caſtellanos deſcubrē, que las experiencias con que las dixo ſiempre, ſe acreditaràn mas en los tiempos futuros; pero bolvamos a Queſada, que viſta la

la gran riqueza, que deſcubria la tierra, y quan poco acertada reſolucion era ſeguir por entonces otra fortuna, que la que ſe les moſtraba propicia, mandò, que tres ginetes fueſſen a Sienega por la demàs gente, que avia dexado en ella, y retardadoſe en ſeguirle contra el orden, que les avia dado. Obedecieron, y quando llegaron a la mitad del camino hallaron de mas al Capitan Juan de San Martin, que como diximos arribò perdido, y engañado de malas guias; y ſabida por él la buena ſuerte, que avia tenido ſu General, proſiguiò en ſu demanda con el reſto del campo, que alli eſtaua, juntandoſe todos al quinto dia en la Ciudad de Tunja alegres de la preſa, y con preſunciones de aumentarla, por quãto el Governador de Baganique, que les diò la noticia del Rey de Tunja, la daba nuevamente de que Sugamuxi, Cazique de la Provincia de Iraca, y Pontifice maximo de los Mozcas, renia riquiſſimos teſoros en ſu cercado, y en el Templo mayor de aquel Reyno, que era el de ſu Corte, y que por ſer ſanta toda aquella tierra, otros muchos Caziques tenian en ella particulares Oratorios, en que aparte ofrecian cantidades de oro ſegun la poſſibilidad de ſus dueños. Que oído por el General Queſada, y eſcarmentado del malogro del paſſado lance por ſu poco acelerамiento, prevenidos veinte cauallos, y buena infanteria, caminò tan apreſurado, que abreviò a vn dia de marcha ocho leguas, que ay deſde Tunja a Paypa: repartimiento, que cupo en las conquiſtas a Gomez de Cifuentes, quien mereciò por ſus ſervicios, que la Mageſtad Catolica le permitieſſe poner ſus Armas enfrente de las Reales, como ſe vè en la caſa con torre, que labrò en la plaza de Tunja, y goza oy con el miſmo repartimiento el Capitan D. Franciſco de Cifuentes Monſalve, digno ſuceſſor ſuyo, deſpues de ſu tio Franciſco de Cifuentes, que lo heredò al conquiſtador ſu abuelo, y por no tener hijos lo dexò al ſobrino.

En Paypa tomaron algun deſcanſo aquella noche los Eſpañoles, y otro dia en ſeguimiento de ſu jornada entraron por el territorio del Tundàma, que cabiloſamente les embiô al encuentro vn regalo de mantas, y oro, diziendoles por ſu Embaxador ſe detuvieſſen en tanto, que perſonalmente ſalia a preſentarles ocho cargas de oro, que ſe eſtauã ajuſtando entre ſus vaſſallos: y como menos promeſſa ſobraba para detenerlos, no queriendo perder aquella ocaſion de aumentar el caudal con partida tan conſiderable, hizieron alto aquel tiempo, que baſtò para que el Sol declinaſſe del Zenith mas ardiente, en cuyo eſpacio ſe diò Tundáma tan buena maña con los ſuyos, que traſpuſo todo el oro de los Templos, y caſas, y guarneciendo de gente bien armada las colinas, y partes altas, dando grita, y vozes a los Eſpañoles, con grandes oprobrios les dezia ſe acercaſſen, y lleuarian ſobre las cabezas el oro, que tenian para darles, porque a menos coſta no podrian ganarlo. Sintieron tanto los Eſpañoles la burla, que ſe determinaron a invadir la Ciudad, aunque ſalierõ della ſin fruto alguno, y maltratados de las piedras, y flechas, que deſpedian de los altos, que tenian tomados, ſin que pudieſſen los nueſtros correſponderles por entonces con las balleſtas, y arcabuzes, por ſerles forçoſo eſcuſar la contienda, a cauſa de ſer ya tarde para arribar a Iraca, a donde los llevaba la guia, y diſtaba del ſitio donde aconteciò eſto poco mas de dos leguas; y aſſi por mas prieſſa, que ſe dierõ, llegaron a tiem-

po, que iba entrando la noche.

Batalla, y ſaco de Sogamoſo.

Ay vn campo raſo, y ameno antes de llegar a Sogamoſo, que anticipadamente diſpuſo la naturaleza para teatro en que ſe repreſentaſſe la tragedia deſte ſuceſſo. En él reconocieron los Eſpañoles numeroſas eſquadras de Indios, que ſu Cazique tenia prevenidas para oponerſe valiente, dexando a la ſuerte de vna batalla ſu buena, ô mala fortuna; y aſſi viendolos cercanos dieron la guazabara, que acoſtumbraban en ſus lides al atacar la batalla, que no eſcuſó el campo Eſpañol; porque combidado del buen terreno para los cauallos, rompieron por lo mas granado del Exercito enemigo, ſembrando los campos de penachos, y coronas con daño de los dueños, aunque no muy conſiderable. Otras dos vezes fueron acometidos de los veinte cauallos vnidos, y fue tanto el eſpanto, que concibieron acobardados ya de las lanças, que con facilidad fueron deſbaratados, y conſtreñidos a bolver las eſpaldas con vergonçoſa fuga, dexando libre la Ciudad, y Sugamuxi ſu cercado, no menos magnifico, que el de Tunja en los reſplandores con que lo adornaban las laminas, y planos de oro pueſtos en la fachada, que montaron quarenta mil caſtellanos, y entre ellos huvo pieza, que peſó arriba de mil de buen oro; ſiendo la obſcuridad tambien el amparo a cuya ſombra ſacaron los Indios mucha parte de las riquezas, que tenian en ſus caſas, y adoratorios, aunque del Templo mayor (que ya, ò por que fueſſe religioſa atencion, ò por coſa comun, y lo mas cierto, porque no fue poſſible) no pudieron ſacar la riqueza, que baſtara para el remedio de muchos, ſi pudiera lograrſe.

Buena parte de la noche avia corrido, quando combidados de la ocaſion ſe fueron al Templo Miguel Sanchez, y Juan Rodriguez Parra, y para ver lo que ſe contenia dentro del ſuntuoſo edificio, le rompieron las puertas, y con luz de pajas encendidas en vn hazezillo reconocieron ſobrada riqueza con que ſatisfacer ſus deſſeos, y ſobre muchas barbacoas gran cantidad de cuerpos difuntos adornados de ropas, y joyas, que manifeſtaban ſer de perſonas calificadas. El pavimento del Templo eſtaua cubierto de eſpartillo ſeco, y blando ſegun la coſtumbre, que ſe obſervaba alli, y en las demàs Provincias de aquel Reyno, que participan de region fria: objetos todos, que aumentaron la codicia deſtos dos ſoldados, para que ſin advertencia de lo que obraban puſieſſen en el ſuelo la luz, que ſe cebaba en el hachon de paja, mientras ellos ſe ocupaban en recoger oro. Què poco diſcurre la codicia vna vez empeñada! Què ciega atiende al peligro embeleſada ſolo en que la arraſtre el objeto! La llama fue prendiendo lentamẽte por los eſpartillos, haſta dar en las paredes entapizadas de carrizos curioſamente pueſtos, y trabados, donde ſe aumentò con tal fuerça, que quando los dos compañeros atendieron al daño, que de ſu deſcuydo avia procedido, no les fue poſſible apagarla; y aunque intentaron diligencias para ello, ninguna tan eficaz, que les obligaſſe a ſoltar de las manos el oro, que cada qual tenia recogido, y aſſi para no verſe en conocido rieſgo de perderlo todo, deſamparaṙ el Templo dexando la reſtante riqueza expueſta a la furia del incendio, que corriendo haſta la techumbre daba tan crecido reſplandor, que alumbraba toda la Ciudad, y campos de tal ſuerte, que Domingo de Aguirre, y Pedro Bravo de Ribera montaron a cauallo, y acudieron preſuroſos al lugar del incendio, penſando averſe diſ-

diſpueſto ardidoſamente por aver viſto, que algunos Indios ſalieron huyendo del Templo.

Deſta opinion fue ſiempre Miguel Sanchez afirmando no aver eſtado la deſgracia de parte de ſu deſcuydo, ſino de la induſtria de los Xeques, y Mohanes, que debieron de eſtar ſecretamente dentro del Templo en guarda del inſigne Santuario, y viendo tan ocupados a los dos Eſpañoles, ò por quemarlos en vengança de averlo profanado, ò porque a la mañana no lo deſpojaſſen a ſus ojos los demàs compañeros, lleuados del zelo de ſu falſa religion le puſierõ fuego; pero ningun volcan ſe mоſtrò mas ardiente en el arrebatado curſo de ſus llamas, que eſte edificio avivado de los ſoplos del viento, ſiendo laſtimoſo eſpectaculo de aquellos tiempos, conſiderada la mageſtad de ſu fabrica, la grandeza de ſus teſoros, y la curioſidad de ſus arreos; y ſi a los ojos de los barbaros fue objeto de lagrimas por el violento deſtrozo de lo mas ſagrado, que veneraban, no fue menos laſtimoſo a los Eſpañoles por las eſperanças, que entre las ruinas del fracaſo dexaron ſepultadas. Mucho tiempo durò el incendio, por que fue mucho lo que tuvo, que gaſtar la llama; no me atreveré a determinarlo, por no peligrar entre malos creyentes. Y aunque parece exceſſo (aun para ponderado) lo que refiere Caſtellanos, mucho lo defiende ſu buen credito, principalmente quando otro ningun Eſcritor contradize ſus palabras; pondrèlas aqui, y el lector harà el juizio, que le pareciere. Dize pues en ſu hiſtoria general de las Indias:

Caſtell. 4. part. cãt. 6.

El fuego deſta caſa fue durable eſpacio de cinco años, ſin que fueſſe Invierno parte para conſumirlo; y en eſte tiempo nunca faltò humo en el compàs, y ſitio donde eſtaua: tanto groſſor tenia la cubierta, gordor, y corpulencia de los palos ſobre que fue la fabrica compueſta.

Las maderas para aquel ſuntuoſo Templo lleuaron de los Llanos a Sogamoſo ſegun la tradicion de los mas ancianos de aquella Provincia, con infinito numero de gente, que la piedad hizo concurrir de diverſas partes para ocuparſe en miniſterio tan religioſo; y no pudiera fabricarſe de otra ſuerte, reſpecto de no averlas de ſu porte a menos diſtancia, que la de los Llanos, ni hallarſe de calidad tan durable en otro ſitio, pues caſi tiraban a incorruptibles a la manera del Henebro, de quien refieren las hiſtorias aver durado los edificios, que dèl ſe hazian en Eſpaña, mil y ſetecientos años ſin corromperſe. Y como la intencion deſtas naciones fueſſe hazer permanentes ſus Templos, es llano, que ſiendo tantas las que habitaban aquel Reyno, las conduxeſſen de terminos tan dilatados; y aun ſe infiere por perſonas curioſas en deſcubrir antiguedades de aquella Provincia, en que fue ſingular el Licenciado Juan Vaſquez, hijo de Pedro Vaſquez de Loayſa, que al tiempo de afixar en la tierra aquellos corpulentos maderos, los cimẽtaban ſobre eſclavos viuos, perſuadiendoſe a que fundados ſobre ſangre humana ſe conſervarian ileſos: engaño, que reconocieron en el aſolamiento, y deſtruicion, que hizo de ellos el fuego reduciendolos a cenizas, ſin que la engañoſa poteſtad de ſu Cazique acudieſſe al reparo con las lluvias de que ſe jactaba ſer dueño.

Eralo al tiempo, que huvo eſte incendio, Sugamuxi, como diximos, de quien tomò nombre el pueblo principal, y ſu Provincia, el qual perſuadido deſpues, y convencido de la verdad de nueſtra Santa Fè Catolica,

y

y bien inſtruido en ella, recibiò el agua del Bautiſmo,trocãdo el nombre de ſu gentilidad en el de Don Alonſo, a quien dize Caſtellanos aver conocido algun tiempo, y ſer muy liberal, y mañoſo en ganar las voluntades de los Juezes; y refiere dèl,que eſtando con vna muger viuda Eſpañola, y hablando con ſentimiento de la muerte de ſu marido, por remate del peſame le dixo eſtas palabras: *Entiendeme, ſeñora, lo que digo. Yo quiſe bien a tu eſpoſo, y en fé deſta amiſtad le permiti ſe ſirvieſſe de algunos vaſſallos mios, y que dellos cobraſſe los tributos. Eſtos vaſſallos eſtân aora en tu poder, y agregados al repartimiento,que te dexò en ſu muerte; y ſi tu procedieres con reconocimiẽto a lo que le debes,no admitiẽdo compañia en tu lecho,de mi parte te ofrezco el miſmo ſervicio, que quando lo tenias viuo; pero ſi en eſto faltares, no formes quexa de que yo tambien falte al agaſajo, que hize a tu marido, y mi amigo, porque no ſerà juſto,que mi hazienda paſſe a otro,que ſin averlo trabajado quiera por tu eleccion errada gozar lo que no merece,ni le coſtò fatiga. Y digotelo,porque acontece muchas vezes llegar gente ociosa a ſubrogar en el miſmo lugar, que tuvieron muchas canas honradas, y por el mal juizio de las mugeres malbaratan, y juegan las poſſeſsiones, y riquezas, que no ganaron, dando en correſpondencia de eſtos bienes muchos diſguſtos, y heridas a quien los hizo dueños de todo; de ſuerte, que lo que eligieron para guſto, permite el Cielo ſe les convierta en peſar, y que en ellas ſe ajuſte el adagio de quien tal hizo que tal pague.*

Refiereſe tambien deſte D. Alonſo,que aviendo ido en cierta ocaſion a la Ciudad de Santa Fè,y eſtando en viſita con vn Oydor, eſte para acariciarlo mas en el amor del Rey nueſtro ſeñor, le moſtrò vn retrato ſuyo, que tenia en la ſala;y aviendoſe quedado el Cazique algo ſuſpenſo mirandolo, le dixo el Oydor: Què os parece,Don Alonſo,de nueſtro Rey? A que reſpondiò con ſoſſiego: Muy bien,ſi tuviera ſu Corte en Sogamoſo. En que le diò a entender cõ prudencia lo que padecen los vaſſallos de las Indias,por tener el recurſo del Rey nueſtro ſeñor tan dilatado. En otra ocaſion le dixeron, que iba vn Juez, ò Corregidor muy juſticiero a Sogamoſo, y bolviendoſe a los Indios les dixo fueſſen al rio a ver como corrian las aguas,y ſi no iban para arriba,ſino para abaxo, no ſe perſuadieſſen a que aquel Juez avia de correr por diferente camino,que los otros. Bien ſe reconoce de lo que lleuamos dicho la capacidad de aquel Indio, y ſe deſmiente el falſo concepto,que formò de todos D Fr. Thomas Ortiz en el memorial ſuyo, que refiere a la letra Fr. Pedro Simõ, Religioſo Franciſco, donde ſin que ſe halle propoſicion vniverſal, que ſea verdadera, ſe encontrarán algunas tan duras (porque hablémos con modeſtia) como la en que afirma,no ſer los Indios capazes de doctrina,ni caſtigo, no pudiendo negar, que ſon hombres, y de las partes,que con toda verdad refiere D. Fr. Bartolomè de las Caſas, Obiſpo que fue de Chiapa,en el principio del informe, que hizo al Emperador en credito de los Indios, como quien viuia ſin temor de que le afeaſſen el poco fruto,que avia hecho en ellos como Miſſionero, y extorſiones, que huvieſſe permitido como Protector. Y bolviendo a D. Alonſo ſe reconocerà por lo que dixo a la viuda, el crecido caudal, que gozaba en aquellos tiempos; pero a la ſazon,que los Eſpañoles ſaquearon a Sogamoſo hallaron muy poco reſpecto de las grãdes noticias, que llevaban, y eſſe recogi-

cogido, y bien aſſegurado, diſpuſieron bolver a Tunja antes que lo perdieſſen neceſſitados de pelear con las gentes, que todos los Caziques comarcanos iban recogiendo para ſocorrer a Sugamuxi; y aſſi brevemente executaron ſu partida en demanda del campo Eſpañol, que eſtaua en guarda de la preſa hecha en Tunja, donde juntas las fuerças conſultaron la parte, que ſeria mas a propoſito para que en ella ſe proſiguieſſe la conquiſta.

Prevaleciò entre todos el parecer de los que ſentian ſer la Provincia de Neyba la de mas rica fama, y nõbre, de quien ſe dezia tener el terreno proſpero, y abundante, y que en él avia vna laguna depoſitaria del mas rico adoratorio, que fundò la antiguedad ſobre colunas de oro, y en quien ſe cifraban inumerables riquezas de ſus contornos: rumores, que eſparcian los Mozcas con fin de que los nueſtros deſamparaſſen ſu tierra; y a la verdad, ſi dixeran, que los rios, y los arroyos, que la riegan, ſon caidos de mineros de oro, y que ſus arenas ſobrã para aver hecho a muchos hombres ricos, y ſirven de depoſito en que conſiſte el caudal de los belicoſos Coyaimas, que la habitan, no excedieran en nada della, ni adelantaran la relacion de lo que oy ſe experimenta. A eſta buena noticia ſe añadiò la nueva, que tuvieron del boſque en que ſe ocultaba el Zippa Thiſqueſuzha, a cuyo retiro avia mudado la grandeza de los teſoros, que ſolia tener en Bogotá: eſtimulos fueron eſtos, que compelieron al campo Eſpañol a ſalir de Tunja, dandole primero libertad a ſu Rey anciano; y ya que no pudieron obligarle a que la conſiguieſſe por reſcate, quiſieronle grangear con generoſidad, dandole a entender quedaban ſatisfechos con que guardaſſe amiſtad con los Eſpañoles, pues ſi antes huviera ſalido a ellos de paz, huviera eſcuſadoſe de los paſſados lances, aunque ya podia ſeguramente gozar de ſu quietud, y Reyno, en el qual ſeria fielmente defendido, y amparado. Pero como a vn animo Real no cõbate mas la injuria del enemigo, que el menoſprecio de los proprios vaſſallos, y eſtos colocaſſen luego en la filla a Quiminzaque ſu ſobrino, ſin hazer mas caſo dèl; baſtò eſto ſolo a quitarle la vida privada, que avia elegido, con mas rigor, que pudieran las armas Eſpañolas.

Deſpedidos pues de Quimuinchatecha con agaſajos corteſes, y pueſtos en orden cõ mas de docientos Gandules, que llevabã otras tantas cargas de oro de las que ſe avian cogido, marcharon haſta Paypa donde ſe detuvieron el tiempo, que dirémos adelante; y aunque la mira del viage era a Bogotà, y Paypa eſté tan eſtraviada, la ignorancia de los caminos, que avia entonces, obligaba a ſeguir las jornadas por los miſmos rodeos, que las avian hecho a tino. Tenia pueſta la mira Queſada en valerſe de todos los medios pacificos para reducir las Provincias del Reyno, que le parecia tener ya en buen eſtado, ſi el Cazique de Duytàma no embarazara eſte buen progreſſo, no queriendo admitir la paz, que le avia ofrecido, y paſſado a maltratarle dos Embaxadores, que le avia embiado: coſa que por el mal exemplo no parecia conveniente ſe diſſimulaſſe, y mas aviendo ſabido lo eſperaba de guerra; y aſſi por ver ſi con el eſpanto de algunas eſcaramuzas ligeras lo podia reducir a mejor medio, diſpuſo, que ſe trabaſſen algunas, que ſolo ſirvieron de que Tundàma le embiaſſe vn Trompeta al tercer dia haziendole ſaber, que pues le avia eſperado con toda ſu gente, y no avia querido

querido ir, él vendria a buſcarlo al dia ſiguiente en ſu alojamiento de Paypa; y cumpliòlo tan puntualmẽte, que aviendo ſalido los nueſtros al romper del dia, vieron à la parte de Oriente baxar por la ſerrania mas cercana ſobre doze mil combatientes en bien ordenados eſquadrones, y prevenidos de armas ofenſivas, como dardos, flechas, hondas, picas, y tiraderas, y de paveſes fuertes en que libraban la defenſa de las lanças Eſpañolas: haziã viſtoſo alarde de plumas, y coronas de oro en las cabezas, petos, y brazaletes de lo miſmo, que vſaban los Indios mas nobles, con otras joyas, que deslumbraban la viſta de los Eſpañoles, ignorantes haſta entonces de aquel Exercito, que tan pujante ſe movia, y aqui fue donde los nueſtros vieron las primeras vanderas entre los Mozcas. Era Tundàma el General de todos los coligados, que venian a ſer aquellos Caziques, que le daban la obediencia, y dominaban haſta Chicamocha tierras fertiles, y abundantes de las mejores de todo el Nuevo Reyno. Iban por Cabos los miſmos Caziques, como eran, Onçaga, Cerinça, Satiba, Suſa, el valeroſo Soata, y el fuerte Chitagoto, con otros Capitanes, y Oficiales, que por impulſo de Tundàma marchaban con ayroſo denuedo.

Botalla de Bonça.

Deſcendian de lo alto de la ſierra en demanda del campo Eſpañol, que bien ordenado, y diſpueſto a la batalla eſperaba a ſus contrarios ya mas biẽ reconocidos en los fertiles campos de Bonça, pueblo que poſſeyò Pedro Nuñez de Cabrera, vno de los que ſe hallaron en eſta ocaſion, y heredò deſpues vn hijo ſuyo del miſmo nombre, a quien ſus emulos perſiguieron ſin cauſa, haziendolo llamar a eſtos Reynos de Caſtilla con el preteſto ordinario, de que los bien quiſtos en Indias tienen contra ſi là ſoſpecha de que intentan movimiẽtos indignos de ſu calidad: error, que viue impreſſo en quien buſca ocaſiones leues para deslucir meritos de aquel nuevo mundo, ſin atender a que ſeràn los que mejor conſerven aquellos Reynos los hijos de la lealtad, que ſupo ganarlos. En fin en la parte mas llana, que ſe avezina al rio Sogamoſo, eſperaron los Eſpañoles abrigandoſe de ſus aguas por vn coſtado contra el Exercito enemigo, que viendolo ya mas cercano el General Queſada, y que la ocaſion era la mas apretada en que le aviã pueſto los Mozcas, buelto a los ſuyos les dixo: *Fuertes compañeros mios, la fortuna nos tiene pueſtos en lance, de que no es poſsible eſcapar ſin vna ſangriẽta batalla. Verdad es, que el numero de los enemigos es grande; pero tambien lo es, que la muchedumbre entre barbaros ſiempre engendra confuſion, y en ella ſe ha de fundar la victoria, que eſpero conſeguir por medio de tan valeroſos Eſpañoles: y pues Tundàma nos provoca ſin que de nueſtra parte ſe le aya hecho ofenſa alguna, conozca eſte barbaro en el eſcarmiento ſu locura, y cada qual de mis ſoldados combata en defenſa de la honra, pues della pende ſu vida. Lo que conviene es dexarlos baxar de la cumbre de las colinas haſta que lleguen a tener bien cogido el llano, porque puedan ſervir mejor los caualllos, y guerrear los infantes ſin fatiga, quando yo diere la ſeñal del abance.*

A eſte tiempo no diſtaba ya la mayor parte del Exercito enemigo vn tiro de balleſta del campo Eſpañol, deſembrazando a vn tiempo flechas, y piedras mas eſpeſamente, que quando las graniza la nube, ò quando ſacuden de ſi enxambres de Langoſta los ayres, con notable enfado del animo colerico de los nueſtros;

que

que viſto por ſu General,y la conveniencia del ſitio en que ſe hallaba, apellidando Santiago diſpuſo, que los infantes, y cauallos de la vãguardia acometieſſen de ſuerte, que el enemigo ſe rindieſſe mas al eſpanto, que al deſtrozo. Iba tambien con el Exercito Eſpañol vn buen eſquadrõ de Indios amigos,y parciales,aſſi Bogotàes, como Tunjanos, y empeñaronſe en eſta ocaſion en auxiliar a los nueſtros, y militar a las ordenes del General Queſada tan voluntaria, y cautamente,que para diferenciarſe de los contrarios,y ſer conocidos en la batalla,ſe puſieron coronas verdes en las cabezas. Con eſta ſeñal iba,y ſobreſalia peleãdo entre todos aquel Governador de Baganique, que diò noticias de Tunja, y Sogamoſo; el qual como vieſſe entre los cuerpos, que batallaban con la muerte atraveſados de las lanças Eſpañolas,el de vn hermoſo mancebo adornado de vn capazete de viſtoſas plumas,y coronas de oro, pareciendole, que ſemejante preſea ſeria deſpojo digno de eſtimacion, que acreditaſſe ſus brios, quitòſe la guirnalda verde en que aſſeguraba ſu vida,y trocandola con la corona de oro ſe encontrò con la muerte; porque en el confuſo encuentro, donde todo era horror, ſangre,y eſpanto,viendolo con inſignia diferente de la que llevaban los demás Indios amigos,y reputandolo por parcial del Tundàma, quedò muerto entre los demàs a manos de los Eſpañoles. Queſada quiere que aya ſido a las de vn hombre ruſtico, que por interceſſion de algunos conſiguiò aquel dia paſſar de infante a ſoldado de a cauallo ſin merecerlo; pero no ſe le harà eſtraño el ſuceſſo de qualquier modo que fueſſe,a quiẽ ſabe, que la muerte del traydor corre por cuenta de quien recibe el beneficio de la deslealtad: lo eſtraño fuera, no quedar eſte exemplo mas en el mundo,para convencer delito, que aun no goza indulto en los acaſos. Eſta deſgracia ſucediò ſin que de ella ſe tuvieſſe ſoſpecha, haſta que puesto en huida el Tundàma (deſpues de vna breve batalla) y recogido el eſquadron de los Indios amigos,ſe hallò menos aquel con ſentimiento general del campo,que a ſus aviſos ſe hallaba obligado, y ſatisfecho de la valentia con que ſe avia portado en las ocaſiones; pero haziendo diligencia por la campaña ſe encontrô el cuerpo atraveſado de vn bote de lança, y por la corona de la cabeza vinieron en conocimiento de la cauſa de ſu infelicidad.

En eſta ocaſion fue quando en vna de las eſcaramuzas,que precedieron a la batalla, y no en la que dieron deſpues a Baltaſar Maldonado,y llaman del pantàno, eſtuvo muy a pique de ſer muerto el General Queſada, porque empeñado en eſcaramuzar ſolo contra vna tropa de Duytàmas, y ſirviendole de embarazo el cauallo al romperlos,porque le hurtò el cuerpo al tiempo de acudir al reparo de vn macanazo, que le dieron en vn muslo, cayò en medio de ſus contrarios; y aunque ſe defendia con ſu acoſtumbrado valor a brazo partido con el Gandul, que lo derribò, huviera importado poco para que no lo mataſſen los demás Duytàmas, que iban cargando, a no ſer ſocorrido de Baltaſar Maldonado, que a lançadas lo ſacò de todo el batallon, y con ſu ayuda recobrò el cauallo,para que juntos ſalieſſen con victoria de aquel empeño. En fin conſeguida ya ſin daño alguno de los Eſpañoles,recogieron los deſpojos de los muertos, que fueron muchos, y paſſados tres dias, que gaſtò el Cazique de Paypa en ajuſtar las pazes entre los Eſpañoles, Duytà-

Queſad.lib 1. cap. 10. de ſu Cõp. hiſtor.

mas, y Sogamoſos, con que ſe ſoſſegò toda la tierra, ſe partieron en demanda de Neyba, donde los Mozcas afirmaban aver lo que lleuamos dicho de las colunas de oro, y montones dèl en las caſas, a la manera, que ellos los tenian de mais, y frixoles. Llegaron pues a Sueſca, diſtante doze leguas de Bogotà, con el carruage, que vá referido, donde haziẽdo alto el campo, paſſó el General Queſada muy a la ligera con aquellos infantes, y cauallos, que le parecieron baſtantes para la empreſſa, dexando los demás a cargo de Hernan Perez ſu hermano, y arribando con breuedad al pueblo de Paſca pueſto a la entrada del monte, que media para los Vtagaos, y tierra, que avia piſado otras vezes, dexô en él para reſguardo ſuyo al Capitan Albarrazin, natural del Puerto de Santa Maria con alguna gente, y ſiguiendo deſde alli ſu derrota con buenas guias, que lo lleuaron por regiones calidiſſimas, y tierras deſpobladas, fue atraveſando por los confines de los Vtagaos (ſiempre peleando con ellos) y por las ſerranias de Cunday, haſta llegar a la Provincia de Neyba, a quien puſieron el valle de la triſteza. Alli ſe les huyeron las guias, dexandolos en graue deſconſuelo por ſer aquel Pais poco poblado, y ſummamente caluroſo, de que ſe originò, que la mayor parte de los Viuanderos, y de los Eſpañoles tres, ò quatro, murieſſen al rigor de la hambre, y calenturas, ſin que ſe hallaſſe remedio contra daño tan grave: ſi bien eſte ſe debe atribuir mas a la falta de viueres, que al mal temperamento; pues aunque es aſſi, que la tierra es calidiſſima, y que la baña el rio grande de la Magdalena, y otros muchos, la experiencia ha enſeñado, que ſu temple es de los mas ſanos de las Indias.

Alojaronſe pues los Eſpañoles a orillas de aquel rio, por aver hallado en ellas caſas pequeñas donde viuian algunos naturales de la Provincia, que temeroſos de la entrada de gentes eſtrañas ſe avian paſſado de la otra vanda, deſde donde (como es coſtumbre entre ellos) los amenazaban en cada alborada con gritos, y alaridos. En eſta confuſion ſe hallaban vn dia, quando reconocieron, que de la otra vanda del rio vn mancebo de gallarda diſpoſicion ſe conducia nadando hàzia ellos, pueſta la proa de ſu intencion a la parte donde eſtauan alojados los nueſtros, y que deſpues de ganada la ribera ſe fue para ellos ſin rezelo alguno, y en llegando ſacò de vn zurroncillo, que lleuaba, catorze corazones de oro fino, que peſaron dos mil y ſetecientos caſtellanos, y los entregò al General Queſada; de que aſſi èl, como los demás compañeros aunque triſtes, y afligidos, ſe recobraron a nuevos brios con aquella mueſtra, que recibieron de ſu mano con buena voluntad, regalando, y tratando al barbaro tributario cõ el agaſajo, que demoſtraron en la recompenſa de algunos cuchillos tixeras, y cuentas de vidrio que le dieron: de que bien ſatisfecho el mancebo, y aviendoſe buelto a los ſuyos, aſegundò al ſiguiente dia con otra partida de oro tan grande como la primera, que fue tambien ſatisfecha con cuentas de vidrio, y vn bonete colorado, rogandole continuaſſe las viſitas con aquellos corazones; pero no bolviò mas, ni ſupieron la cauſa, aunque lo eſperaron tres, ò quatro dias.

Viendo pues el General quan faltos de ſalud, y mantenimientos ſe hallaban los ſuyos, y reconocido el engaño con que le avian tratado los Mozcas, determinò bolverſe a gozar de mejor temple; pero a tiempo, que

para

para cargar el oro, cada qual lo rehuſaba como la muerte: tanta era la flaqueza, que padecian, aſſi los Caſtellanos, como los Indios, que avian eſcapado viuos; pues apenas podian ſuſtentar los canſados cuerpos en bordones; de que reſultò eſtar determinados a enterrarlo en parte conocida, y oculta haſta tanto, que mas bien reformados pudieſſen conducirlo ſin tanto peligro, y trabajo. Mas pareciendole a Pedro de Salazar, y a Juan del Valle, que no cumplian con ſu obligacion aventurando la preſa al rieſgo de perderla, quando los dos ſe hallaban con mas aliento, que los compañeros, la repartieron entreſi lleuandola acueſtas haſta llegar a Paſca, donde hallaron al Capitan Albarrazin, y a la gente que quedò con èl, con buena prevencion de viveres, para que refreſcados todos fueſſen derechamente al cercado del Zippa de Bogotá, donde los eſperaba ya Hernan Perez de Queſada con lo reſtante del campo; lo qual puſieron luego en execucion, reconociendo en la mejoria, que ſintieron de ſus dolencias, ſer el aſſiento de aquella Corte el mas a propoſito para conualecer, aſſi por el buen Cielo de que goza, como por la excelencia de viveres de que abunda.

CAPITVLO VI.

Reparteſe la preſa entre los Eſpañoles: aſſaltan deſpues el cercado de vn boſque, donde matan a Thyſqueſuzha ſin conocerlo. Vſurpa el Reyno Sacrezazippa, y deſpues de varios reencuentros aſſienta pazes ſujetandoſe al Rey de Eſpaña.

JVntos pues todos en el Palacio de Bogotà, acordò el General Queſada, que ſe repartieſſe la preſa, dando a cada qual aquella parte, que le correſpondieſſe ſegun ſu pueſto, y meritos, cuya taſſacion avia de pender del arbitrio de tres Juezes, que para eſte efecto nombraron las partes: y fueron Juan de San Martin por los Cabos, y Oficiales; Baltaſar Maldonado por la gente de a cauallo; y Juan Valenciano, Caporal de rodeleros, por los infantes. Hecho eſto ſe ſacò de toda la maſa de oro, y eſmeraldas la parte de quinto perteneciẽte a ſu Mageſtad, que llegò a mas de quarenta y ſeis mil caſtellanos, y trecientas y ſeſenta eſmeraldas; lo qual hecho, ſe ſeparò de toda la grueſſa reſtante otra cantidad muy conſiderable, para que por votos del General, y de los tres Juezes, ſe aplicaſſe a los que mas ſe huvieſſen ſeñalado en la conquiſta: accion digna de ſer imitada, y de que reſultô ſalir algunos con mas interés de la mejora, que de la reparticion general. De las eſmeraldas ſe hizieron cinco diferentes ſuertes, y ſumado el numero dellas, y de la gente, con toda la cantidad de oro, que reſtaba, ſe hizieron las diviſiones, y taſſacion a quinientos y

doze caſtellanos de oro fino cada diviſion, con mas ciento de oro baxo, y cinco eſmeraldas, ſacando vna de cada ſuerte: conque tãteado aquel numero de diviſiones, aplicaron nueve al Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, ſiete al General Queſada, quatro a cada qual de los Capitanes, Sargento, y Alguazil Mayor, vna a cada infante, y duplicadamente a los Oficiales, y cauallos, y algunas partes mas conſiderables a muchos otros, que ſegun el voto de los Juezes lo merecian por ſus hazañas; pero no tan juſtificadamente ſegun el parecer de otros, que no quedaſſen agraviados muchos buenos ſoldados viendo preferir con ventajas a los que menos lo avian trabajado: deſorden bien comun en las Indias, dõde los malſines, y plumarios (como lamenta Caſtellanos) ſuelen llevarſe las mejores rentas; y los que fueron, y ſon colunas, que ſuſtentan el peſo de aquella Monarquia con ſus hazañas, no ſalen de empeños para tratarſe con decencia, aunque ya he viſto, que todo el mundo es vno, y que el deſvalido en la reparticion de los premios, ſolo tiene razon de viuir quexoſo. Mas digamoslo con la ſencillez de eſtilo en que ſe quexa eſte Croniſta al canto ſeptimo de la quarta parte de ſu hiſtoria Indiana, donde deſpues de referir el deſorden, que ſiguen los Juezes de las Indias, añade:

Aunque ya todo và tan corrõpido,
q̃ ſi en nombre del Rey hazẽ mercedes,
las vende para ſi quien tiene mando,
a quien trae mayor ganiſobaco,
ſin atenciones de merecimientos:
y es eſte deſahogo tan vſado,
que ya parece ley eſtablecida.

Los mas agraviados en la reparticion, que ſe hizo, fueron el Maeſſe de Campo Orjuela, y el General Gallegos, porque ni aun para premiarlos como a ſoldados particulares hizieron memoria de lo capitulado, ni de ſus meritos. En las eſmeraldas ſe reconociò tambien mas fraude, que en el oro, contra los que ſudaron en ganarlas; pero como hombres de ſana intencion, fieles, y obedientes à ſus Cabos, no formaron quexa del agravio, y obraron quanto pudo enſeñarles el arte del diſſimulo contra ofenſas de Superiores. Y aun el General Queſada, hombre mañoſo con ſuavidad, tuvo tales ardides, que ſocolor de venir a Caſtilla a pretender mercedes para todos, conſiguiò, que cada qual de los ſoldados le dieſſe buena parte de lo que le avia cabido en ſuerte. Violencia amoroſa es eſta de quien manda, y con razon, pues ſe deſcubre en ella, que no deſnuda mas al hombre el huracán deshecho, que con furia le acomete, que el blãdo calor del Sol, que lentamente le embiſte. Y como ya a diligencia de los tormentos executados en algunos Bogotàes, tuvieſſen guias ciertas, que conduxeſſen a Queſada al boſque donde el Zippa Thyſqueſuzha ſe ocultaba (cuya priſion le prometia riquezas, que excedieſſen a las adquiridas) acordò acometer la fuerça en que eſtaua en la obſcuridad de la noche: empreſſa, que facilitaba por ſer el boſque vno de los que eſtàn a la viſta de Facatatibá, diſtante poco mas de dos leguas de Bogotà. Y aſſi bien apercebido de infantes, y cauallos los mas eſcogidos del campo, quando ya la noche deſcogia el mãto de ſus obſcuridades, ſaliò de la Corte; y quando con ſilencio tenia ya en ſu regazo la mayor parte de los mortales, diô en el fuerte retirado, y guarnecido de inumerables gẽtes, aunque deſprevenidas, para que con turbacion deſordenada ſe fueſſe tendiendo por aquellos campos el confuſo ruido, y alboroto del re-

repentino aſſalto.

Ventajoſamente pelea quien viue armado de prevenciones, y vanamẽte batalla el que empieza con ſobreſaltos Eſtos fueron los primeros enemigos, que tuvieron para ſu daño los Indios; y aunque reconocieron la cautela de los Eſpañoles, importò poco, porque la diſcurrieron turbados. Bolver quiſieron en ſi las ſoñolientas eſquadras, y en las demoſtraciones ſolamente opuſieron la flaqueza de los reparos con que intentaban curar ſu inadvertencia; porque arrojando a los Eſpañoles tizones encendidos, piedras, palos, y otros inſtrumentos menos nocivos, de qué opoſicion podian ſervir contra enemigos tan ventajoſos, como los que apellidando Santiago para ahuyentar la muchedumbre ſembraron el campo de cuerpos muertos a los filos de las eſpadas, y lanças? cuyo rigor, y alaridos de los que perdian la vida, compelieron a los demás a deſamparar la guarda de la fortaleza, buſcando ſu ſeguridad en el abrigo de aquellos montes, donde aſſombrados del ſuſto, que no previnieron, quando mas intentaban elegir camino para ſalvarſe, ninguno elegian con el temor, que no fueſſe atajo para perderſe.

El infeliz Thyſqueſuzha, que viò ſobre ſi la impenſada tempeſtad de Marte, y tenia diſcurrido, que en la Mageſtad de los Reyes es menos ſenſible rendir el animo a la muerte, que el cuello a la ſujecion; pretendiò eſcaparſe ſaliendo disfrazado por vno de los poſtigos de la fortaleza con algunos Caziques, y muchos de los Vzaques, que le aſſiſtian; pero en tan deſgraciada ocaſion, que Alonſo Dominguez, Caporal de balleſteros, lo atraveſó con el paſſador de vna balleſta, como dize Queſada, a que ſe debe eſtar, y no a que fue la herida de eſtoque, como advierte mal informado Herrera; ni ſaeta diſparada a bulto de ſus miſmos Indios la que lo atraveſó por las eſpaldas, como refiere Caſtellanos, pues las armas Eſpañolas eran las que a eſte tiempo prevalecian en los ſoldados, que aviã cogido las puertas, y no las tiraderas, por averſe ya retirado temeroſos, y deſtrozados los Indios. Mas como quiera que ello fueſſe, moſtrô el acaſo el rigor con que las deſdichas ſe burlan de las Coronas, y los cortos privilegios, que gozan contra los infortunios, y deſaſtres, como el que ſe le figuiò a eſte Principe, que heredero de la fatalidad, y Cetro deNemèquene, y derribado a influxos de ſu mala Eſtrella, midiò la tierra en aquellos campos, dando la poſtrera ſeñal de vida los vltimos paraſiſmos de ſu grandeza. Pero los Vzaques, que lo ſeguian, tomando el cuerpo en ombros, a paſſo preſuroſo lo metieron por lo mas aſpero de la maleza, donde ſegun el aprieto de los tiempos debieron de darle ſepulcro; porque deſpues Gaſpar Mendez ſoldado Eſpañol, haziẽdo diligencia en raſtrear ſepulcros, diò en vno recien labrado, y hallò en èl vn cuerpo muerto, arreado de buenas joyas, que peſarõ ocho mil caſtellanos de oro; mas en quanto a ſer el cuerpo del Zippa, no vino el ſentir de los Indios, ni Eſpañoles, por la falta que hallaron de ſeñales, y Reales aparatos, que lo verificaſſen, y ſer la cantidad de oro gaſto ordinario de la pompa funebre de ſeñores de menos calidad; antes prevaleciò la opinion de que era alguno de los Vzaques hombre ſeñalado, que debiò de morir en el aſſalto, y que el cuerpo del Zippa ſe ocultò donde no ſe ha tenido mas noticia del.

Queſ. lib. 1 cap. 11. de ſu Cõp. hiſt.

Eſte fue el fin laſtimoſo de Thyſqueſuzha, por quien todos ſus Reynos

nos hizieron doloroſo ſentimiento. Tan agradable,y bien quiſto fue para ſus vaſſallos; y como eſtos no tienen otro deſahogo de ſus trabajos, ſino la viſta de vn Principe bueno (pues aun entre barbaros reſplandecen las virtudes morales para ſer amadas) nunca ſerá novedad, que ſu falta la confieſſen los ojos mas enjutos con lagrimas. Su perſona no cauſó desluſtre a la Mageſtad,que gozaba: ſu muerte ſi pudo amancillar ſu Corona, pues acabò con el deſcredito de morir huyendo, quien viuiò reynando. Los Eſpañoles ignoraban la deſgracia,porque ſus intentos fueron ſiempre de tenerlo priſionero para aſſegurar ſus intereſes, y ſentian como infelicidad grande, que ſe les huvieſſe eſcapado venciendo ſus artes, aunque dexaſſe en ſus manos la fortaleza inerme. Saquearonla, y aunque pocas, ſe hallaron en la recamara del Zippa algunas preſeas de oro, y en particular vn vaſo, ò totuma llena de texillos del miſmo metal, que peſaron mil peſos poco menos, y ſegun pareciò deſpues, ſe los avia dado en tributo aquella miſma noche de ſu infortunio, vno de los Caziques,que le eſtauan ſujetos. Hallaronſe muchas mantas,y tunicas de algodon, y en la deſpenſa Real gran cantidad de alimentos de caza, y entre ellos cien venados recien muertos,que ſus monteros le avian lleuado aquella noche; pero todo cauſó poco guſto a los Eſpañoles viendoſe faltos de aquel grande teſoro, que verdaderamente publicaba la fama, y aun de noticia alguna, que de tantos millares deſcubrieſſe la minima parte. Deſconſolados pues dieron la buelta a Bogotà donde ſupieron de las mugeres del Zippa ſu muerte violenta,y la forma de ſu execucion, de que recibiò mas fuerça el deſabrimiento que llevaban.

Aſſedios de Bogotà, y Boza.

El General de ſus Exercitos llamado propriamente Saquezazippa, aunque ſiguiendo la corrupcion del vocablo le nombrarèmos como haſta aqui Sacrezazippa,Cauallero bien acreditado entre los mas iluſtres de aquel Reyno, varon aſtuto, y liberal en la guerra,bien quiſto en la paz,de agradable preſencia, y autoridad, a quien obedecian generalmente las Provincias;hallandoſe con las armas en las manos a tiempo, que le llegaron las noticias de la muerte del Zippa, maquinò luego levantarſe cõ el Reyno, a que no tenia derecho hereditario, aunque dotado de la ſangre Real de los Zippas como primohermano, que era de Thyſqueſuzha. Y como en las mudanças de govierno ſiempre ſe introduxeron novedades, y a eſtas jamàs faltò parcialidad, que las apoyaſſe, convocò los hombres de armas, que ſon las baſas fundamentales en que eſtrivan las tiranias: diòles a entender, que ſu principal intẽto era vengar la muerte del Zippa, medio eficaz de que ſe valiò para reconciliar los corazones de aquellos en que viuia impreſſa la injuria comun, que recibieron en la muerte de vn Rey amable. Declaròſe luego enemigo de los Eſpañoles,y publicòles guerra moſtrandoſe formidable en las campañas. Continuaba los aſſaltos al campo Eſpañol, fortificado en el Palacio de Bogotà con tal muchedumbre de gente, y obſtinaciõ implacable,que ni de dia, ni de noche les permitia dexar las armas de las manos. La mortandad de ſu gente, aunque poca, moſtraba quan ventajoſamente guerreaban los foraſteros,pues ninguno moria en el curſo de aſſedio tan apretado; pero ningun mal ſuceſſo templaba ſu ira, pues por cada muerto de los ſuyos parece,que brotaba hombres la tierra:tanta fue la commociõ, que entre

ſus

ſus vaſſallos hizo la deſgracia del Zippa, teniendoſe por mas feliz el que primero moria por vengarla; haſta que viendoſe apretados los nueſtros de la hambre, y deſconfiados de hazer daño conſiderable en los Mozcas por el reſguardo, que hallaban en los pantànos vezinos para no ſer ofendidos de los cauallos, y para continuar el aſſedio, ſe hallaron preciſſados a deſamparar a Bogotà por otro lugar, que tuvieſſe mas firme, y deſembarazada la campaña, y eſte fue Boza donde ſe paſſó la guerra con mejores ſuceſſos de nueſtra parte.

Año de 1538. Grande numero de dias (y algunos dellos del año de treinta y ocho, que ya era entrado) gaſtò Marte en executar ſu enojo con peligroſos cõbates, ſin que ya de todos ſacaſſe eſperanças Sacrezazippa para lograr la pretenſion de acabar con los Eſpañoles, ò neceſſitarlos a deſamparar el Reyno, a quienes (como además de ſu valor fauorecia ſuperior auxilio) no baſtaban diligencias humanas para rendirlos, ni toda la multitud de mas de cien mil Indios para que echaſſen pie atras de ſus quarteles: conſtancia digna de eterna fama; pues aunque los Mozcas de ſu naturaleza ſean poco guerreros, aqui peleaban deſeſperados, diferenciandoſe ellos miſmos de ſi miſmos, quando guerreaban por intereſes en que tenian por mayor el de la vida, y quando entonces ſe empeñaban por amor en que miraban como premio la muerte. En todo lo demás era Sacrezazippa varon grande, y de partes tan cabales, que ninguno podia juzgarlo indigno del cargo, y Cetro, que ſe avia pueſto en la mano, en cuya poſſeſſion eſtaua introducido ſin que alguno imaginaſſe, que fueſſe tirania, reſpecto de hallarſe auſente, y con pocos años el Principe de Chia, y no hallarſe deſcontento el Reyno con el govierno de pariente tan cercano del Zippa muerto, como lo era Sacrezazippa, que ſuele ſer el reparo en que tropieza el diſcurſo para examinar los derechos de quien manda; pero como no ay felicidad humana ſin emulacion oculta, ò deſcubierta, aviaſe apoderado eſta de dos inſignes Caualleros de la ſangre Real, que abiertamente contradezian ſu tiranía. Llamabaſe el vno Cuxinimpaba, y el otro Cuxinimegua, entrambos muy venerados no menos por lo militar de ſus acciones, que por el eſplendor de ſu ſangre.

Deſtos viuia rezeloſo Sacrezazippa, porque para la ſeguridad de ſu Reyno no podia tener otro contraſte; y reſpecto de ſer perſonas de tanto ſequito, no hallaba camino de quitarlos de por medio ſin cauſar movimiento en ſus parciales, que forçoſamente avian de poner en peligro ſu Corona; y aſſi determinò ſuſpender la guerra con los Eſpañoles, y acetando la paz, que le ofreciã, valerſe dellos para afirmar ſu dominio, dandoles a entender ſer legitimo ſuceſſor de los Eſtados del Zippa difunto. Las artes ſuelen muchas vezes templar la fuerça, y atropellar la juſticia, principalmente quando las perficiona el oro: y aſſi acompañado de los mas nobles Caziques, y Vzàques del Reyno, y bien prevenido de ropas precioſas, joyas de oro, y eſmeraldas (aviendo precedido el ſalvo conducto de ſu perſona para tratar de pazes, de que ſe alegrò mucho el campo Eſpañol) ſaliò de ſu Corte para Boza, donde como diximos (por mejorar de ſitio para el manejo de los cauallos) ſe avian mudado los nueſtros, de los quales ſalieron a recibirle algunos Capitanes embiados por Queſada, de quien fue recibido con el aplauſo, y atencion debida a Prin-

Principe aunque barbaro, y con el gozo de reconocer ſu liberalidad por el preſente, y los buenos deſſeos, que llevaba, por la buena gracia, y mageſtad de palabras con que ſe explicaba: de ſuerte, que ninguno pudiera juzgarlo ſegun las apariencias por indigno de la grandeza, que repreſentaba.

Eſtando pues prevenidos Solis, y Pericon, que eran los dos Indios interpretes, que ya bien induſtriados declaraban los idiomas, le propuſo Sacrezazippa al General Queſada quã notoria le era la ſatisfacion, que avia pretendido tomar de la muerte de Thyſqueſuzha, executada en la ſorpreſa del cercado del mõte, a que lo llamò la obligaciõ de fiel vaſſallo ſuyo. Que no aviendo eſcuſado medio alguno de conſeguirla, le avian ſalido todos tan fatales, que ni ſus brios, ni gentes avian ſido poderoſos a contraſtar la buena fortuna, que amparaba las armas Eſpañolas, no ſolo en aquellas Provincias, ſino en las demàs regiones pobladas de hõbres guerreros, y mas ferozes. Que la experiencia le obligaba a que veneraſſe por invencibles los corazones criados en Eſpaña; y aſſi quanto avia crecido aquel odio con que ſiempre mirò ſus armas, tanto mayor ſolicitaba, que fueſſe el amor con que ſencillamente pretendia ſu amiſtad. Que no avia induſtria para detener el curſo de las victorias, a quien ſoplaba el viento de las felicidades; ni avia trabajo tan vanamente perdido, como el que ſe gaſtaba en oponerſe a los que fauorecia el Cielo con prodigios. Que pues la paz era el centro de los mortales, y èl como ſuceſſor legitimo de los Reynos del Zippa ſu hermano eſtaua obligado a procurar el bien de ſus vaſſallos, la ofrecia de ſu parte, y la pedia, con tal, que en los aprietos, y guerras, que ſe ofrecieſſen, ſe auxiliaſſen reciprocamente contra los enemigos de qualquiera de las dos Coronas.

Bien enterado el General Queſada de los intentos de Sacrezazippa, y pareciendole la mejor coyuntura para conſeguir los ſuyos, le diò a entender el gozo, que recibia en averle oido, y reconocer la prudencia con que ſe moviò a ſemejante propueſta, pues deſcubria en ella ſer verdaderamente nacida del ſuceſſor de aquella grandeza, que repreſentaron ſus mayores, la qual ſe acreditaba mas bien con ſu generoſa preſencia, en que leìan los ojos la ſencillez del Real animo cõ que lo dotò el Cielo. Que pues era ſu intento aſſentar pazes cõ el campo invencible de los Eſpañoles, debia ſer firme en los tratos, eſtando cierto de que en los ſuyos no faltaria la debida correſpondencia; pero que para aſſeguraſe los Eſpañoles, y que fueſſe fixo el reſtablecimiento de las pazes, avia de preſtar obediencia, y vaſſallage al invicto Rey de las Eſpañas, Monarca vnico a quien viuen ſujetas las naciones mas retiradas. Que al dominio de ſus leyes rendian la cerviz muchos Principes tan poderoſos como el, y contentos de tener por neceſſidad lo miſmo, que pudieran apetecer por eleccion. Que ellos como vaſſallos ſuyos avian ſido embiados a deſcubrir, y ſujetar nuevos Imperios, y como tales no podian hazer pazes, ſi no fueſſe con aquellos Reyes, que le confeſſaſſen ſoberania de Principe en ſus Eſtados. Y finalmente, que cumplida aquella condicion podria gozar de ſu Reyno con ſeguridad, y ellos aſſiſtirle con las armas en todo quãto fueſſe conveniencia ſuya, pues en ella libraba la exaltacion de la Monarquia Eſpañola.

Suſpendiòſe algun tanto el barbaro, y repreſentada breuemente la diferen-

ferencia de la libertad, y la ſujecion, y las diſtancias, que ay de mandar a obedecer, no es dudable, que rehuſára el partido a no ſer tiranizado ſu dominio. Faltabale el derecho legitimo, y contentandoſe con qualquiera interès ſeguro, reſpondió afable, que ſu intencion no era de tener mas privilegios, que otros Reyes del mundo, aunque no los conocia mayores; y que pues tantos confeſſaban ſupremo ſeñor al Rey de Eſpaña, él queria tambien entrar en el numero de ſus iguales; y midiendo ſiempre ſus reſpueſtas con las preguntas, y condiciones pueſtas por Queſada, frequentaba el alojamiento de los Eſpañoles, a quienes trataba ya como amigos, proveyendolos de quanto neceſſitaban con tal magnificencia, que no avia ſoldado del campo a quien no fueſſe grata la perſona de Sacrezazippa: colmo a que ſuele llegar lo bien quiſto, para declinar a diligencias del odio. Con eſte fin glorioſo, en que todos al parecer aſſeguraban ſus intereſes, terminò la guerra de los Eſpañoles, infauſta ſiempre para los Reyes gentiles de aquel Nuevo Reyno, por cuyo medio llegaron a ſujetarſe a la Corona de Caſtilla formidable tantas vezes a los enemigos de la Fè.

CAPITVLO VII.

Acometen los Panches las fronteras de Bogotà, y entran Queſada, y el Zippa al caſtigo con mal ſuceſſo en el primer encuentro. Diſponen los nueſtros vna emboſcada, y lograſe con eſtrago de los enemigos.

A Pocos dias deſpues de ajuſtarſe las pazes acaeciò entrarſe algunas tropas de Panches por la frontera de Zippacon, cauſando a ſangre, y fuego en los Mozcas todas aquellas hoſtilidades, que ſu barbaro furor tenia por coſtumbre. Los eſtragos fueron muy conſiderables, y mas en tiempos, que tan calamitoſos ſe moſtraban a los Bogotáes por los encuentros paſſados de los Eſpañoles; y por diez años continuados de guerra anterior con las naciones cõfinantes, que tenian tan exhauſtas de gente las Provincias, como faltos de Milicia los Preſidios de las fronteras del Zippa, y entonces mas que nunca con la preſa grande de gente, que hizieron para cruel deſperdicio de ſus viandas. Sintiòſe el Real animo de Sacrezazippa con la laſtima, que le repreſentaron los ſuyos. Maquinò empero la vengança a coſta del menor rieſgo, y para executarla le repreſentò al General Queſada la invaſion de los Panches con enojo, y el deſtrozo de ſus gentes con ternura. Añadia a eſto, que la ofenſa no tiraba tanto a la nacion Mozca, como a la Eſpañola. Que a los Panches ſabidores de lo mas ſecreto no ſe les ocultaba, que ſi los Eſpañoles hallaban viveres, era en las proviſiones de

Bogotà faciles de retirar,a no pretẽder los vnos , y otros coligados la ruina total de ſu nacion. Que procedian ſagazes en acometer primero a los Mozcas,como a parte mas flaca, para que deſtruidos eſtos, quedaſſen los Eſpañoles expueſtos al rigor de la hambre, contra quien aprovecharia muy poco el valor. Que de los Bogotáes no avian recibido injuria alguna reciente , y del campo Eſpañol lloraban la derrota, que recibieron ſus armas en los confines de Thybacuy, y aſſi buſcaban para deſpique de ſu afrenta la muerte de los que amaban a ſus contrarios. Pero que ſiendo ya tan amigos debian recibir aquella ofenſa por propria, pues en menoſprecio de ſu amparo acometian a los que eſtauan a ſu ſombra. Y finalmente, que pues era condicion de las pazes auxiliarſe reciprocamente en las guerras , ya ſe avia llegado el caſo en que los Mozcas neceſſitaban de las armas Eſpañolas , para buſcar la ſatisfacion de ſus agravios.

Repreſentada aſſi la pretenſion del Zippa con aquella eficacia de vozes, que enſeña el aprieto aun a los mas barbaros, y conſultada por Queſada con ſus Cabos,convinieron todos en que era juſta la demanda,y debido el ſocorro, que pedia ; pues ademàs de eſtar obligados a ello en conſequencia de las pazes capituladas , ſe intereſaba ganar credito entre aquellos infieles,para que con menos reſiſtencia , y mas firme voluntad admitieſſen la Ley Evangelica , y dominio Eſpañol. Dieronſelo a entender a Sacrezazippa , para que tambien de ſu parte previnieſſe Exercito a que aſſiſtirian ellos , ofreciendoſe hallar en la faccion el miſmo General en perſona : oferta, que agradeciò con demoſtraciones grandes ; y aſſi para no malograr la buena ocaſion,que le ofrecia el tiempo,y ſu fortuna,diſpuſo en pocos dias veinte mil combatientes de ſus tercios viejos,que ſujetos al General Queſada como ſupremo Cabo , que los governaba a todos , entraron en pos de los Eſpañoles por el montuoſo territorio de Tocarema de la Provincia de los Panches: los quales deſvelados en ſu defenſa, no perdian punto en las entradas de la montaña , por donde no podia penetrar vn ſolo hombre ſin que del tuvieſſen noticia. Y ſi como tenian experimentada la aſpereza de las entradas , ſupieran aplicarle defenſas, no le fuera poſſible al campo Eſpañol piſar ſus Provincias ſin el rieſgo notorio de ſu pèrdida , por la valentia reconocida en los contrarios.

Botalla de Tocarema.

Enterados pues los Panches de la entrada de los nueſtros con tan lucido Exercito de Mozcas (aunque ſe rezelaban poco dellos) y eſcarmentados de la derrota paſſada , en que reconocieron las ventajas con que los cauallos peleaban en la tierra llana, y limpia, diſpuſieron ſuſtentar la guerra ocupando las aſperezas mas altas de los montes , donde ningun buen efecto executaſſen , y ellos pudieſſen a ſu ſalvo ofenderlos.Gran parte de ſu nacion ſe avia convocado a la fama de la guerra , y era numero crecidiſſimo el que ſe avia fortalecido en los picachos , aunque no igualaba al de los Mozcas nacion mas dilatada;pero como la gente Eſpañola , deſſeoſa de probar las manos , llegaſſe a darles viſta a tiempo, que iba faltando el dia, hizierõ ſeñal de embeſtir con las trompetas,a que correſpondieron los Panches con ſu barbaro eſtruendo de bocinas, y gritos en ſeñal del rompimiento de la batalla , que luego fueron atacando los cauallos, mas con ventaja conocida de los Panches , por no poder aque-

aquellos ganar las eminencias, ni ſubir los peones maltratados de la flecheria, y piedras, que deſpedian de arriba, de donde ſe defendian, y ofendian tan valeroſamente, que tuvo à bien cejar mas que de paſſo el campo Eſpañol, rezeloſo de verſe totalmente desbaratado.

Por otra parte animando ſus tròpas Sacrezazippa cerrò fieramente con los enemigos, que ſobervios con el buen ſuceſſo de los Eſpañoles lo recibieron con tal corage, y ventaja, que ſin daño caſi de los ſuyos hizieron formidable eſtrago en los primeros, y tanto, que ya el Exercito Mozca deſconfiaba de tener mas fortuna, que la de vna lamentable ruina. A los muertos deſpedazaban los Panches, y en el calor de la pelea les bebian la ſangre, de que ſu apetito voraz ſe hallaba ſediento. El combate ſe mantenia de parte de los nueſtros mas con la muchedumbre, que con la reſiſtencia, y el daño de los Bogotàes fuera mas crecido a no ſer ſocorridos de vna eſquadra Eſpañola, que en rieſgo tan crecido hizo aquel dia proëzas dignas de eterna fama, tanto mas grandes, quanto ſalieron mas coſtoſas, pues quedaron doze mal heridos, aunque tan firmes, que rechazaron la barbara furia, y ſoſtuvieron el peſo de la batalla. Señalòſe mucho Anton de Olalla atraveſado el brazo izquierdo de vn flechazo, Hernando de Prado, y Juan Ramirez de Hinojoſa, que fueron tambien de los doze, haſta que cerrando la noche ſe retraxo el Exercito Panche a las cumbres mas fortificadas, y el de los Mozcas a la parte mas baxa, en que ſe avian recogido los cauallos. Alli ſe curaron los heridos, y por las partes mas diſpueſtas para ſer aſſaltados de los Panches ſe puſieron centinelas; aunque los Eſpañoles no menos rezeloſos de los cõtrarios, que de los parciales, ſe velabã de vnos, y otros, paſſando lo mas de la noche en conſultas ſobre el modo, que tendrian de acometer al enemigo en ſu alojamiento, ô ſacarle à parte donde valiendoſe de los cauallos pudieſſen pelear todos mas à guſto, en que prevaleciò el parecer de que ſe les puſieſſe emboſcada, y con buenos ardides ſe procuraſſe ſacarlos de las fortificaciones aſperas, que tenian.

Mediaba entre los dos campos vn arroyo pobre, cuyas orillas eſtauan bien pobladas de vn eſpeſo boſque, que a poco trecho remataba por las dos vandas en tierra limpia, y llana, y aſſeguraba la mejor conmodidad para los intentos del General Queſada, ſi el ardid ſe lograba, como lo tenia diſpueſto. En eſte boſque pues ſe ocultaron en lo mas ſilencioſo de la noche, el miſmo General, Hernan Perez ſu hermano, Gonçalo Suarez Rondon, Juan del Junco, Lazaro Fonte, Juan de Ceſpedes, Gonçalo Martin Zorro, Gomez del Corral, Pedro Fernandez de Valençuela, Juan de San Martin, Antonio de Lebrija, y Martin Galeano; todos dignos por ſus hechos, y trabajos, de mejor fortuna, que aquella con que deſengañados acabaron ſus dias. Alli paſſaron lo reſtante de la noche dexando en el campo los ordenes, que ſe avian de executar en rompiendo el dia; y aſſi luego que amaneciò dieron orden para que Sacrezazippa (a quien todo ſe le avia comunicado) paſſaſſe de la otra parte del arroyo con ſu Exercito bien ordenado, y acometieſſe a los Panches en ſu miſmo alojamiento. El qual bien induſtriado en lo que debia hazer, paſſò ſus eſquadras, y pueſtas en la parte, que para el intento avia elegido, mandò tocar ſus fotutos, y tamborètes abançando ſus tropas, y dando

2. *Batalla.*

principio a ſubir a los altos en que los Panches eſtañan aquartelados; los quales como vieſſen, que los Mozcas ſolos ſe empeñaban en da faccion atreſgada de aſſaltarlos, y deſcubrieſſen los caualos retirados de la otra parte debarroyo, y el reſto del campo Eſpañol diſtante dellos en lo mas alto de vna colina donde induſtrioſamente ſe moſtraba, como que ſu intento fueſſe hallarſe neutral en la batalla, y verla dar ſolamente entre las dos naciones, tuvieron por afrenta ſuya, que los Mozcas, gente c barde en ſu opiniõ, tuvieſſen atrevimiento de acometerlos, ſin el amparo, y ſauor de los foraſteros, y embravecidos como Leones deſampararon las aſperezas, y baxando por las laderas en confiança de que teniã ſegura la victoria, fueron cargando inconſideradamente ſobre los Mozcas, que recibiendo con tibieza la primera carga, y fingiendo temor del abance, ſe iban poco a poco retirãdo para empeñarlos mas en ſu alcance; de tal ſuerte, que haziendo reſtro vnas vezes con tiraderas, y dardos, que arrojaban, y otras apreſurando el paſſo, procedieron tan dieſtramente, que los ſacaron a la tierra llana, como pudiera averlo hecho el Exercito mas bien diſciplinado.

Apenas los Panches ocuparon la campaña, quando viſto por los Eſpañoles de la colina tocarõ vna trompeta, que fue la ſeñal para que los doze de la emboſcada acometieſſen; y aſſi como rayos deſpedidos de pavoroſa nube, ſalieron del boſque rõpiendo por el numeroſo Exercito de Caribes, poblando de ſangre, y eſpanto la campaña. Turbado entonces el barbaro gentio del repentino encuentro, en tiempo que mas vanagloriоſo iba en ſeguimiento de ſus contrarios, aumentò ſu turbacion al eſtruendo de los crueles golpes de las lanças, que fieramente indignadas, no perdonaban cuerpo deſnudo, en que no executaſſen heridas mortales. A eſte tiempo avian ya llegado los demàs Eſpañoles, que ſe moſtraron en la colina, y dieron la ſeñal de la trompeta, con que en breue tiempo ſe executaba la vengança por todas partes a ſatisfacion de los Indios amigos, hallandoſe los Panches deſbaratados, y confuſos, rodeados de ſus contrarios, ſin que pudieſſen bolver los ojos a parte, que no encontraſſen el temeroſo ſemblante de la muerte, y con eſto los mas libraban ſu ſeguridad en los pies, aunque pocos la hallaron en la fuga, y los que eſcaparon ſe entraban por los boſques, donde aun en las cavernas mas retiradas no penſaban eſtar libres de la cruel furia de los Mozcas, que como nacion cobarde enſangrentò mas ſu vengança quando hallò ocaſion, aunque no ſe moſtraron menos valeroſos, que los Eſpañoles en la batalla: tanto puede la fuerça de la emulacion de las naciones, aunque cayga en las menos guerreras; ſino es que fueſſe la confiança, que hizieron de la Eſpañola, a cuya ſombra pelearon; y aſſi vnos, y otros viẽdoſe dueños del campo bolvieron a ſu alojamiento vfanos, y victorioſos, que celebraron a ſu modo los Indios con bayles, y cantos, que duraron la mayor parte de la noche; aunque la gẽte Eſpañola ſe velaba dellos, no con menos cuydado, que lo avia hecho de los vencidos.

El dia ſiguiente aviendoſe juntado las reliquias del campo de los Panches, y reconocido el menoſcabo, y deſtruicion de ſus gentes, y Capitanes valeroſos, entraron en conſulta de lo que debian hazer los Cabos y ſeñores, que avian eſcapado; y pareciendoles, que de proſeguir la guerra amenazaba la total ruina de

ſu

ſu nacion, determinaron pedir pazes a Queſada, y para el efecto eligieron Embaxadores a quatro Indios principales, que fueſſen a capitularlas, lleuando vn buen preſente de guamas,aguacates,y algun oro,que es el mejor tercero de voluntades; y el barbaro mas antiguo dellos en lengua Chibcha, que hablaba bien, le dixo al General Queſada, como la nacion de los Panches invencible haſta entonces, temida, y reſpetada con general eſpanto de todos los que avian oſado penetrar ſu Provincia,juzgò engañada de ſus victorias, que no ſerian poderoſos millones de enemigos a quebrantar ſus brios, amedrentar ſus corazones,y oprimir ſu libertad; pero que ya vencida, y hollada de las armas Eſpañolas confeſſaba las ventajas, que hazian los Caſtellanos a los Panches,y las conveniencias, que tendrian cõ ſu amiſtad,ſi dexando la guerra començada los admitian debaxo de ſu amparo con las condiciones, que les fueſſen mas agradables. Bien admitida fue la embaxada del General,que ſe hallaba deſſeoſo de poner fin a tan ſangrienta guerra, de que forçoſamente avian de reſultar los daños,que produce vna obſtinada defenſa; y como por el ſemblãte les traslucia los buenos deſſeos, con que ſe inclinaban a la paz,que pedian, diôles a entender, como debian ante todas coſas dar la obediencia,y reconocer vaſſallage al Catolico Rey de las Eſpañas.

Prometiòlo el Embaxador en nombre de aquellos ſeñores, que lo acompañaban, y ningun Autor expreſſa, aunque ſegun la tradicion parece aver ſido el Tocarema,el Siquima,el Matima,y Bulundayma ſu cõfinante; y porque el General Queſada les mandò parecer delante de Sacrezazippa,y que le rindieſſen las armas con todas las ceremonias, que vſaban los vencidos con los vencedores,dieron mueſtras de grave ſentimiento manifeſtãdo bien por ellas, que vno de los mas ſenſibles golpes de vna mala fortuna, es, que aya de rendir obſequios el que ſe aventajò ſiempre con ſu esfuerço proprio, a quien ſolo pudo parecer mas valiente con el amparo ageno. Todos los demàs tormentos caben en el diſſimulo de vn animo cuerdo; eſte no puede ocultarſe en los retretes del pecho mas cauto, porque no ay arte para que los brios, y alientos ſe humillen donde no reconocieron ventajas. Grandes Monarcas no rehuſaron ſujetar la cerviz a las altivezes de Roma, porque los vencieron ſus armas; pero Anibal ſin aver ceñido Corona tuvo por menor pena quitarſe a ſi miſmo la vida, que rendirſe al arbitrio de quien tantas vezes ſupo triunfar victorioſo. Sin embargo el aprieto hizo forçoſo el rendimiẽto en los Panches,aunque deſpues de aquellas primeras ceremonias entraron algunos Capitanes Eſpañoles de por medio,y los reduxeron a capitular pazes, de que ambas naciones quedaron agradecidas: y aſſi al dia ſiguiente ſe partieron los Panches guſtoſos, y los Eſpañoles, y Mozcas dieron buelta a ſus tierras con aquel plazer, que lleuan los vencedores deſpues de vna victoria no imaginada. Llegaron a Bogotà,donde hallaron inumerables gentes congregadas a fin de celebrar aquel triunfo, y a darle aclamaciones a Sacrezazippa de hazaña tan ſingular, que aplaudieron muchos dias con juegos, y banquetes, cuyo remate laſtimoſo dirà el teſſon,con que las dichas temporales terminan en dolorosas tragedias.

LIBRO VI.

PRENDE EL GENERAL QVESADA a Sacrezazippa, y valeſe eſte de algunas trazas para ſalir de la priſion, que no tienen efecto haſta q̃ en ella pierde la vida atormentado. Funda Queſada la Ciudad de Santa Fè, y determina paſſar a Caſtilla. Alteraſe el campo por la ſentencia, que dà contra Lazaro Fonte, y ſoſſiegalo con arte. Entran a vn tiempo en el Reyno Nicolàs Fedreman por los Llanos, y Benalcazar por Neyba. Convienenſe los tres Generales, y vienen juntos a Eſpaña. Funda el Capitan Galeano a Velez, y Gonçalo Suarez Rondon a Tunja. Geronimo Lebron forma Exercito para ſubir al Reyno, pelea ſu Armada con la de Mompox, ſaquea a Tamalamèque, y vence la batalla Naval de Ceſare con eſtrago, y muerte de Alonſo Xeque.

CAPITVLO PRIMERO.

PRENDE QVESADA A SACREZAZIPPA POR los teſoros del Zippa muerto, y prometelos con engaño haſta lograr la muerte de ſus emulos: valeſe de nuevas trazas para ponerſe en libertad, y quitanle la vida a tormentos.

NO porque los hõbres ſe vean mejorados de fortuna aſſegurē la conſervacion de ſu felicidad, pues ninguno de los engaños humanos tiene menos conſiſtencia, que las dichas. Su mouimiento es tan continuo, que ſin deterlo, crecē aceleradamente, ò apreſuradas deſcaecen. El mejor aforiſmo para no perderſe en ellas, es gozarlas con temor; porque al echarlas menos, tenga la prevencion mitigado el dolor de que falten. En los varones cuerdos pocas ruinas hizieron las baterias de ſu inconſtancia; pero en quien ſe creyò de que tenian firmeza, raras vezes ſe hallò valor para eſcapar del ſobreſalto, con que miran trocada en tormenta la ſerenidad de ſus buenos ſuceſſos. Baſtante deſengaño dará el vltimo Zippa de Bo-

Bogotà deſta turbacion inconſtante de vientos con que navegaron ſus dichas ; pues quando vencedor de los Panches ſus enemigos, y aclamado por los vaſſallos de quienes lo avian hecho Monarca, introduxo ſus ardides con el amparo de los Eſpañoles; y quando entre banquetes feſtiuos penſaba tener clauada la rueda de ſus fortunas, mal ſufrido Quixinimpaba, emulo ſuyo, de verlo en el trono, y pareciẽdole, que ſiendo èl tambien de la ſangre Real de los Zippas, era deſcredito de ſu autoridad darle obediencia a quien era ſu igual, le dixo a Hernan Perez de Queſada, que Sacrezazippa no era ſeñor natural de aquel Reyno, ſino primo ſolamente de Thyſqueſuzha, como hijo que era de vn hermano de Neméquene, y de hermana del Cazique de Guatabita, ſin que por eſte derecho le pertenecieſſe la ſuceſſion de Bogotà, ſino a quien fueſſe ſobrino, hijo de hermana del Zippa, como lo era el Principe de Chia, que andava oculto; y que ſi Sacrezazippa ſe avia introducido en el Reyno, era fundado en la tirania, que como mas cauteloſo avia executado con maña, y atrevimiento, teniendo en ſus manos las armas, y apoderandoſe de los teſoros del Rey difunto, con que avia conſeguido con ſobornos lo que no avia podido por naturaleza. Lo qual entendido por Hernan Perez, y otros no menos codicioſos, y pareciendoles, que hallaban camino para la mayor riqueza, pidieron por eſcrito ante el General Queſada, que atendiendo a la relacion, y noticias, que daba Quixinimpaba, mandaſſe prender aquel Zippa intruſo, aſſegurando ſu perſona en la carcel, que le fueſſe ſeñalada, haſta tanto, que manifeſtaſſe las riquezas de Thyſqueſuzha, que perdiò por aver ſido rebelde no ſujetandoſe al Rey de Eſpaña (fiera propueſta de hombres, debiendo ſaber el mas bruto, que no puede caber rebelion en quien no ha ſido ſubdito) y porque ſegun leyes de Milicia, deſpues de entregarle a ſu Mageſtad ſu Real quinto, pertenecia lo reſtante a los ſoldados del Exercito.

No buſca mas derechos que eſtos vna pretenſion ciega, quando de ſu parte tiene el apoyo: y aſſi preſentado eſte requirimiento, y admitido por el General, que por ventura fue el autor de todo, como lo confieſſa èl miſmo a folio quarenta y tres del Epitome hiſtorial, que dexò manuſcripto, diò mandamiento, y fue preſo Sacrezazippa, y aſſegurado con guardas con general eſcandalo, y alboroto de ſus vaſſallos, que temeroſos de no ver executado otro tanto en los Vzaques, y Caziques, deſampararon la Corte, ſin que de multitud tan numeroſa alguno acompañaſſe al Zippa: alivio, que no ſuele faltar aun al mas deſvalido; aunque los Eſpañoles le hazian vrbano, y amigable trato, ſin que ſu priſion ſe eſtrechaſſe a mas, que a la continua aſſiſtencia de las guardas, y de la miſma ſuerte lo ſacaron de Bogotà para lleuarlo a Boza, donde el campo Eſpañol tenia ſu aſſiento, y donde Queſada le ſeñalò caſa junto a la ſuya cõ doze balleſteros de guarda, que lo trataban con reſpeto, a quienes èl como liberal correſpondia con dadivas, y preſeas de las q̃ le llevaban ſus criados, porque deſpues que reconocieron, que los Eſpañoles no paſſabã a darle mas diſguſto, que el que podia cauſarle la detencion de ſu perſona, iban a todas horas con regalos, y coſas de precio, que luego repartia con los balleſteros, que le aſſiſtian, y con los demàs Eſpañoles, que le viſitaban.

Queſad. lib. 1. c. 13.

Con ocaſion de hazerle el miſmo agaſajo fue tambien el General Queſada

ſada acompañado de ſus amigos, queriendo por eſte medio darle parte de las cauſas, y motivos por que lo tenia preſo, y aconſejarle lo que debia hazer para gozar de libertad y Reyno, y aſſi mediante interprete le dixo: Que no ignoraba los tratos, y malos medios con que tiranizaba aquel ſeñorio; pero aunque fueſſe aſſi, no eſcuſaria guardarle ſu Real decoro como el ſuyo proprio, ſi eſcuſandole otras diligẽcias mas apretadas, ſe reſolvia a entregarle todo el oro de Thyſqueſuzha, que paraba en ſu poder; pues ſiendo, como eran, bienes de vn vaſſallo rebelde, no tenia duda pertenecerle a ſu Rey por derecho. *Porque has de ſaber* (dezia) *que el Papa Monarca ſoberano, que por el poder de Dios tiene ſuprema autoridad ſobre todos los hombres, y Reynos de la tierra, tuvo por bien de darle al Rey de Eſpaña eſte nuevo mundo, para que en èl ſucedieſſen ſus herederos, con fin de que las gentes barbaras, que lo habitan, y tan ciegas viuen en ſus idolatrias, fueſſen inſtruidas, y doctrinadas en nueſtra Santa Fè Catolica, reconociendo ſolo vn Dios Autor de todo lo criado, de cuyo poder pende el premio, y caſtigo eterno; y aſsi por cumplir los ordenes de nueſtro Rey, que ſon en conformidad de la voluntad del Papa, hemos venido deſcubriendo varias Provincias, ofreciendo toda amiſtad a ſus moradores, aunque los efectos han ſido muy diferentes con aquellos, que no han querido admitir la paz. Por eſta cauſa pues quando nos ponen en aprieto moviendonos guerra, la hazemos tambien noſotros, no con intento de ofender perſona alguna, ſino ſolamente por defender las vidas a que naturalmente nos hallamos obligados; y a eſtos, que nos conſtriñen aſsi a tomar las armas, los deſpojamos, y a los que de paz nos reciben, jamàs les hemos hecho ofenſa alguna, antes libremente los dexamos gozar de ſus bienes, y hazienda con toda quietud: de lo qual ninguno podrà ſer mejor teſtigo, que tu lo eres deſpues, que profeſſaſte amiſtad con mis gentes; eſta ſe procurò ſiempre con Thyſqueſuzha tu anteceſſor; pero como ſu obſtinacion no quiſo doblarſe a los intereſes de la paz, que ſe le propuſieron, fue cauſa ſu rebeldia de que con las armas en las manos murieſſe a las nueſtras en la batalla del cercado, como es notorio; por cuya razon todos ſus bienes, y Eſtados nos pertenecen, como deſpojos ganados en guerra licita. Y aſsi reſtituyendo tu los teſoros, que èl tenia, como es juſto q̃ lo hagas, tendràs la libertad, y Reyno, que deſſeas por toda tu vida, ſin que dèl ſeas deſpoſſeido por cauſa alguna, y te cumplirè eſta palabra, no faltando tu a tan juſtificada demanda: con advertencia de que ſi en ella procedieres con engaño, tu miſmo ſeràs el autor principal de tu ruina.*

Oìdas por el Zippa eſtas razones, dichas por Queſada con toda la eficacia, que pudo aplicar a ſu pretenſion, moſtrò riſueño ſemblante a todas, y en pocas palabras reſpondiò, que todo el teſoro del Rey ſu hermano (llamaban aſſi los Mozcas al primo) que paraba en ſu poder, podia tener por cierto lo pondria en ſus manos con puntualidad, y que en fé de ſus buenos deſſeos podia aſſeguraſe dello como ſi lo tuvieſſe ya preſente; pero que por averſere partido entre ſus gentes para que lo guardaſſen dividido, no era poſſible recogerlo con tanta brevedad, como quiſiera; y aſſi le pedia de termino quarenta dias, en cuyo eſpacio de tiempo ſe obligaba a llenar de oro, y eſmeraldas el bohio en que lo tenia preſo, deſde el ſuelo haſta la mitad del, que a ſu parecer ſeria la cantidad de que tenia noticias. Con menos liberal oferta ſe prometieran montes

de

de riquezas los Eſpañoles ; qué ſeria pues con vna tan exceſſiva? y aſſi alegres todos,y mas que otro alguno el General, le hizieron repetidos obſequios,y halagos,que el interés es grã conciliador de cariños , conſiderandoſe ya cada qual dueño de otro reſcate tan memorable como el que ſonaba aver dado Atagualpa por ſu perſona.

Por los efectos ſe reconociò aver procedido Sacrezazippa con fraude para entretener la codicia Eſpañola, y ver ſi el tiempo le daba alguna diſpoſicion para eſcapar de ſus manos; porque en la realidad poca noticia debia de tener de los teſoros del primo, en cuya guarda tienẽ por coſtũbre matar aquellos miſmos,de quien los fian,por aſſegurar el ſecreto. Pero como el aprieto era grande, y pẽſaba vencer ſu mala fortuna con trazas , llamô de ſus vaſſallos los mas confidentes,y comunicado con ellos ſu penſamiento, y el orden, que pretendia guardaſſen en conducir el teſoro prometido ; diſpuſo , que cada dia lleuaſſen vna carga de joyas,y laminas de las que èl tenia ſuyas, embueltas en mantas; mas de tal manera , que paſſando por delante de los Eſpañoles , el movimiento del cuerpo de quien las cargaba,formaſſe tal ruido , que los aſſeguraſſe de la promeſſa , y les dieſſe la conſonancia mas dulce , que apetecian. A cada qual deſtas cargas acompañaban treinta y ſeis Indios bien arreados de mantas , y camiſetas de algodon , y deſpues que llegaban a la preſencia de Sacrezazippa,mandabalas depoſitar en el retrete para eſte fin ſeñalado , donde el carguero las dexaba caer de los ombros al ſuelo , para que el ſonido aſſeguraſſe mas a los Eſpañoles , atentos ſiempre a la menor de aquellas acciones , a quienes pedia el barbaro , que haſta que ſu promeſſa tuvieſſe entero cumplimiento no trataſſen de ver el oro por ſer de ſuyo tan apetecido , y tal vez menoſcabado aun de los ojos de los mas dormidos,que lo manoſean, de que podria reſultar juſtamente defecto en ſu Real palabra ; y aſſi por no deſabrirlo venian en lo que les proponia con mucho guſto.

Por otra parte los Indios,que aviã acompañado la carga de oro , la recogian en piezas,y dividiendolas entre todos en mochilas, que llevaban para el intento,bolvian a ſacarlas cõ todo diſſimulo debaxo de las mantas con que ſe cubrian , ſin que ſe barruntaſſen los engaños con que vn dia, y otro continuaban aquella traza , eſperando ocaſion de algun deſcuydo en las guardas para valerſe dél Sacrezazippa,y conſeguir la libertad deſſeada. Pero era tanta la vigilancia , que tenian con èl los balleſteros, que le aſſiſtiã de dia,y de noche, que no le fue poſſible hallar medio de facilitar ſus intentos, ò porque ya la fortuna le avia deſamparado; y es tan dificultoſo bolver a ſer feliz quien cayò de ſu gracia,que las diligencias mas prudentes,que ſe hazen para conſeguirlo,ſolo ſirven de apreſurar los paſſos para arruinarſe:y aſſi cumplidos ya los quarenta dias del termino ſeñalado,ſe determinò Queſada,y los demás a entrar a ver aquel caudaloſo teſoro , porque cada qual ideaba en ſu fantaſia Eſtados grandes de que ſe imaginaba ſeñor en Caſtilla, a precio de la parte, que en la diviſion avia de tocarle por corta que fueſſe. Con eſtas eſperanças entraron en el bohio, que hallaron pobre , y ſin raſtro , ni ſeñal del teſoro imaginado,quedandoſe todos con el ſuceſſo tan paſmados , como los varones ricos,que deſpertaron del ſueño,que durmieron,y con nada ſe hallaron en las manos;y mas que todos

agraviado el General Queſada de burla tan ſenſible, mandò doblar las priſiones a Sacrezazippa, y deſtemplandoſe de ſu acoſtumbrada modeſtia con palabras, y obras indignas de ſu ſangre, y oficio, tratò mal de todas maneras a aquel Rey, que aũque barbaro, y apriſionado, repreſentaba la dignidad mas venerable. Haziale cargos de fementido, iniquo, y falſo, y añadiendo a las obras amenazas mas crueles, le preguntaba por el oro, que le avian lleuado ſus vaſſallos: Quien lo avia traſpueſto de la caſa? Qué ſe avia hecho? pues èl, y los que le aſſiſtian eran teſtigos de averlo viſto encerrar en ſu retrete; pero pues no parecia, èl era ſin duda quien por artes del demonio lo avia delvanecido.

A todo eſto dandoſe el barbaro por deſentendido de injurias tales, y maquinando mas cauteloſamente nuevos engaños, le reſpondiò: Que èl no podia ſaber donde lo avian pueſto los Indios, que lo lleuaron, pues a todas ſus acciones ſe avian hallado las guardas, que le tenian pueſtas, y pues ellas lo ignoraban, menos razon podia èl dar de lo q̃ ſe le pregũtaba; mas que ſi no era engaño de ſus diſcurſos, ſin duda todo lo ſucedido ſe avia diſpueſto por orden, y trazas de Quixinimpaba, y Quixinimegua ſus contrarios, con fin de deſacreditarlo con los Eſpañoles, y aprovecharſe ellos, y ſus conſejeros, y que ſin duda avia ſido el engaño dellos, y por verle muerto en las priſiones en que le tenian, ſe avian concertado con los Indios, que cargaban el oro, para que deſpues de cumplir el orden de encerrarlo en la caſa ſeñalada para aquel efecto, lo bolvieſſen a ſacar repartido entre todos debaxo de las mantas, como èl tenia imaginado, y lo avia colegido de las acciones con que entraban, y ſalian los cargueros, y los que los acompañaban; por lo qual no ſeria juſto, que maldad tan grande ſe paſſaſſe ſin caſtigo, pues era cierta ſu preſuncion, y ſolamente de aquella ſuerte podian aver logrado ſus malos deſſeos, hallandoſe libres los delinquentes, y caſtigado quien les avia ſido amigo tan verdadero.

Donde la codicia reyna, no ſe executa accion, que no vaya errada; por que la primera diligencia, que haze, es cegar el entendimiento para que el diſcurſo falte, y deſordenado el apetito repruebe quanto la razon aconſeja. Y aſſi teniendo el General Queſada por ſencillas eſtas diſculpas, que a poca luz deſcubrian ſu malicia, convirtiò el odio, y enojo contra los dos Vzaques inocentes, q̃ prendieron al ſiguiente dia, y pueſtos en el tormento, deſpues de algunas preguntas a que no reſpondieron a guſto, como quienes ſe hallaban ignorantes de las maquinas del Zippa, y ſin mas prueba, que la ſoſpecha manifeſtada por èl, determinò condenarlos a muerte, como con efecto lo hizo, mandando, que fueſſen ahorcados con general eſcandalo de los naturales, y aun de ſus mas confidentes, porque a vn principio errado ſiempre le ſiguen deſaciertos muy conſiderables, como lo fue eſte, por parecerle a Queſada, que faltandole a Sacrezazippa aquellos dos enemigos, y viendo, que por aquella parte aſſeguraba el Reyno, no eſcuſaria entregarle el teſoro, que le tenia prometido.

Bien manifieſta viò ſu vengança el barbaro por mano de los que mas debieran reprimirla, mas no por eſſo facilitò el cumplimiento de ſu palabra; antes con mas aſtucia propuſo no ſer poſſible cumplir ſu promeſſa a cauſa de no hallarſe obedecido de ſus vaſſallos, que lo deſpreciaban viendolo oprimido con tan aſperas

pri-

priſiones, y maltratado como eſclavo, inconveniente, que no podia repararſe, ſi no era poniendolo en libertad para que le obedecieſſen, y entonces ſe aſſeguraſſe la entrega de las riquezas, que le pedian, y tenia ofrecidas. Sobre eſta propueſta llamò a conſulta el General, y aunque della reſultò, que le quitaſſen las priſiones, no ſe le concediò la libertad; antes ſe puſo mas deſvelo en guardarlo rezelando, que hizieſſe fuga. Importunabanle por inſtantes a que cumplieſſe ſu palabra como Rey, pues con ſolo mandarlo deſde la priſion en que eſtaua, ſabian todos, que ſeria obedecido de ſus vaſſallos, y con mayor reſpeto, y obediencia, que antes ſolian moſtrarle, por aver faltado los emulos, que tenia a ſu Corona.

A todo eſto no daba ya Sacrezazippa mas reſpueſta, que ſu ſilencio; porque como tenia el animo tan diferente de lo que haſta entonces avia manifeſtado el ſemblante, vencia la natural obſtinacion a la afectada apariencia, convirtiendo aquella dulçura, y agrado, que ſolia moſtrar en ſus reſpueſtas, en deſabrimiento, y ſeñas, que daban ſeñales evidentes de los odios, y rencores, que guardaba repreſados en el corazon, por la priſion, y agravios, que en ella avia recibido continuados por cinco meſes. Por eſta cauſa lo hallaban a todas horas deſabrido, y melancolico, ſin querer dar reſpueſta a ninguna pregunta de quantas le hazian, de que reſultò hazer nuevas inſtancias Hernan Perez de Queſada al General ſu hermano para que lo apremiaſſe mas, obligandolo con tormentos a que deſcubrieſſe el teſoro, que no avia querido manifeſtar con halagos: y era eſto ſiendo defenſor nombrado al Zippa en la cauſa criminal, que fulminaba contra èl ſu hermano, quien debiera ſaber para no condenarlo a tortura, que por ningun delito por enorme que ſea, como lo aya cometido antes de recibir voluntariamente el Bautiſmo, puede ſer punido por ſemejante Juez vn gentil, y mas ſiendo Principe cuya infidelidad fue ſegun pura negacion, y que no impedia directamente la predicacion de la Fé. Pero dieronle los tormentos, y executaronſe con tanto rigor, que en muy poco tiempo le quitaron la vida, dexando a todos, ya que no faltos de codicia, a lo menos de la eſperança de aver a las manos aquella riqueza, que tantos afanes avia coſtado a los que la poſſeyeron, y a los que la pretendian.

No expreſſa Queſada el genero de tortura, con que abreviaron la muerte del Zippa; pero en la informacion, que hizo deſpues el Governador Geronimo Lebron de Quiñones contra los Queſadas, y primeros Capitanes del Nuevo Reyno, que ſe guarda en el Archivo de Simancas, parece por las depoſiciones de algunos teſtigos, que deſpues de averlo tenido preſo mas de ſeis meſes, y atormentadole con cordeles, le fueron dando fuego a dos herraduras, que le tenian pueſtas en las plantas de los pies haſta que muriò: y aunque la informacion ſea ſoſpechoſa por averla diſpueſto quien ſe hallaba ſentido de que no lo admitieſſen al govierno del Nuevo Reyno; con todo eſſo la comprueban mucho las palabras de Queſada, que ſon eſtas: Entonces los Eſpañoles pedian muy ahincadamente, que le tornaſſen de nuevo a reiterar los tormentos, pedido con tanta porfia, que el Licenciado ſe lo entregò, y que allà ſe lo huvieſſen; lo qual viſto por ellos le dieron buenos tormentos, ſin los dados por el Licenciado: y yo fio, que debieron de ſer buenos, porque lo bol-

Queſad. en el Compẽd. hiſtor. cap. 13. fol. 43.

vieron maltratado al Real, donde de alli a dos meſes, ſegun la mas comun opinion, acabò de los tormentos. Haſta aqui es de Queſada, y lo menos que ſe debe admirar en eſte ſuceſſo es el valor con que el Zippa ſufriò tal genero de muerte, pues no ſe hallarà, que Rey alguno Indio aya dexado de obrar lo miſmo en las tragedias ſemejantes a eſta, que ſe han repreſentado en los teatros de Mexico, y el Perú. Y verdaderamente ſerà flaca diſculpa qualquiera, que ſe alegare para dar color a tan imprudente accion, ni tendrá mas cauſa averla executado, que la facilidad con que la flaqueza humana inclina el animo mas recatado a obrar en abono de ſus apetitos rebeldes: ſiendo muy raro el varon grande, que por la parte del interès no aya aventurado los aplauſos, que le merecieron otras heroycas virtudes. Y quien leyere eſte ſuceſſo en el Compendio hiſtorial, que eſcriviò el miſmo Adelantado, tendrà bien que laſtimarſe del ſentimiento, y dolor con que confieſſa aver cooperado a la injuſticia con fin de complacer a ſu gente de ſuerte, que la obligaſſe a informar con tanto aplauſo de ſus hazañas, que por ellas conſiguieſſe el govierno perpetuo del Nuevo Reyno.

Los mas culpados ſin el General en la muerte del Zippa, fueron Hernan Perez de Queſada, Gonçalo Suarez Rondon, y Gonçalo Martin Zorro, y los ſuceſſos futuros de todos quatro manifeſtaron ſu culpa. Baſte ſaber por aora, por ſi no huviere lugar de referirlo a ſu tiempo, que al Capitan Zorro en vn juego de cañas, que ſe hizo en la plaza de Santa Fé, lo matò de vn cañazo (atravetandole la adarga, y las ſienes) Don Diego Venegas, nieto por parte de madre del Cazique de Guatabita, en cuya hermana huvo a Sacrezazippa aquel hermano de Neméquene, que muriò peleando en el peñol de Vbàque, como diximos en el capitulo quarto del ſegundo libro; y al fin a eſte deſgraciado Zippa le quitò la vida ſu ſecreto, ò ſu deſgracia, y lo mas cierto ſu tirania, a quien raras vezes falta en eſta vida el caſtigo, y con ſu muerte cayò de todo punto el Imperio, y grandeza de los Zippas continuado por tantos años haſta eſte, que fue el vltimo Rey de Bogotá: pues deſde entonces ſus ſuceſſores (que aun todavia ſe conſervan por ſangre) no eſtienden ſu dominio mas, que a los terminos de aquella poblacion, que todos los Indios reconocen por cabeza del Reyno. Pero como el ſupremo govierno conſiſte en los Miniſtros de ſu Mageſtad, y el inmediato ſe lo han vſurpado los Encomenderos, cada qual de los Caziques govierna muy limitadamente en ſu pueblo, y el tiempo tiene olvidada aquella antigua veneracion, y reſpeto, que ſe daba al Rey de Bogotà, eſtrechado ya a vn ſeñorio aparente, y a paſſar con muy corto tributo, y vna dehesa bien limitada.

CA-

CAPITVLO II.

Reparte Queſada otra preſa de oro, y eſmeraldas: dà principio a la fundacion de Santa Fé: pretende paſsar a Caſtilla, y buelto del camino condena a muerte a Lazaro Fonte; alteraſe el campo, y deſtierralo a Paſca donde vna India lo libra de la muerte.

DEſconfiados ya los Eſpañoles de lograr las eſperanças, que fundaban en la priſion de Sacrezazippa, repartieron entreſi veinte mil caſtellanos de oro, y algunas eſmeraldas, que deſpues de las primeras particiones ſe avian recogido; y deſta cantidad diò el General porciones aventajadas a los dos Capellanes, que avia lleuado conſigo, que el vno era Juan de Leſcames Clerigo (como diximos) y el otro Fr. Domingo de las Caſas, hombre reputado por docto, aunque los Autores no dàn razon de que lo moſtraſſe en predicar a los Indios. Eſte pues hallando buena ocaſion, y queriendo lograrla antes que los ſoldados diſpuſieſſen del oro, que les avia cabido en ſuerte jugandolo a los dados, ô naypes (achaque de que adolecen todos los Exercitos) les hizo vna dilatada oracion, que en ſuſtãcia contenia lo mal q̃ pareceria en hombres, y Caualleros tales, que ſe moſtraſſen ingratos, y olvidados de tantos compañeros dignos de eterna fama, como los que avian muerto entre los peligros de la hambre, y de la guerra en las mõtañas del rio grande, ſin ver conſeguido el premio de tan inmenſos trabajos, teniendolo ya bien merecido por ellos: pues ninguno de los preſentes ignoraba, que aquellos, que avian ſido los primeros a las fatigas de allanar los caminos por montes, y ſienegas, eran ya deſpojos de la muerte, ſin que eſta pudieſſe hazerlos incapazes, ni indignos de entrar a la parte con todos; y que para eſcuſar nota, que baſtaſſe a deſdorar ſus hechos, ſeria juſto, que las almas de aquellos heroës fueſſen las herederas de los trabajos del cuerpo, diſponiendo, que fueſſen ſocorridas con ſacrificios, y buenas obras, fundando para eſte fin vna memoria perpetua de Miſſas, que ſegun la limoſna, que ſe les aplicaſſe, ſirvieſſen dos Capellanes, cuya diſpoſicion tomaria èl à ſu cargo, dando cuenta, y ſatisfacion de todo al General, y Capitanes, que preſentes ſe hallaban: obra, que además de ſer por ſi miſma grande, les daria para con Dios muchos meritos, y acrecentaria glorioſa fama para con los hombres; ſiendo el exemplo de lo que ellos hizieſſen con los amigos muertos, vna ley inviolable, para que otros obraſſen lo miſmo con ellos.

Aun en los mas rebeldes animos haze bateria la memoria de la muerte, y motiva compaſſiones la neceſſidad, que ſe repreſenta han de tener de ſocorros agenos los que faltos de vida no pueden valerſe de proprias obras: y aſſi no fue mucho, que la propueſta hizieſſe impreſſion en aquella gente, por ſer toda de ſana intencion, y Fr. Domingo muy reſpetado, y de grande autoridad, y credito para con ella; a lo menos todo el tiempo, que no tuvo ocaſion de perderlo, que es el toque en que ſe deſcubren, y aquilatã las buenas, y malas inclinaciones. Y por eſta razon conſiderãdo todos la piedad de obra tan ſanta, apoyaron ſu demanda tan gene-

generoſamente, que le dieron tres mil caſtellanos de buen oro con poderes, è inſtrucciones del orden, que debia guardar en la fundacion de la Capellania, que no tuvo efecto por cauſas, que aviendo primero corrido con deſdoro de Fr. Domingo de las Caſas (reſpecto de aver paſſado a Italia, y dexado el abito profeſſando vida libre) ſe averiguò deſpues no tener culpa en que no ſe fundaſſe la Capellania, y aver ſido autor de todo el General Queſada, que la mandò fundar en ſu muerte, reſtituyendo la cantidad aſignada, como ſe dirà a ſu tiempo.

Viendoſe ya ricos los referidos Capellanes, y algunos Capitanes, y hombres iluſtres del campo, puſieron la mira en baxarſe a la coſta de Cartagena para comprar en ella Navio, y paſſar a eſtos Reynos de Caſtilla con ſu General Queſada antes, que ſupieſſe de ſu llegada, y ſuceſſos el Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, con cuyo poder, y dineros avia deſcubierto el Nuevo Reyno; huyendo de verſe con èl por no darle la parte, y dozavo de los quintos, que le pertenecian en conformidad de las capitulaciones aſſentadas con ſu Mageſtad, y de los poderes, que diò a Queſada quando lo nombrò Cabo del Exercito, q̃ ſaliò de Santa Marta: y como eſta pretenſiõ ſe fundaba en mala correſpondencia, acõpañabala de rezelos, como ignorante, que ſe hallaba entonces de la muerte del Adelantado. Pero antes de hazer el viage, pareciendole, que no ſeria conveniente deſamparar lo deſcubierto a precio, y coſta de tantas fatigas, ſin dexarlo aſſegurado en alguna forma, determinò buſcar aſſiento en que eſtuvieſſe recogida la gente, que dexaba para conſervarlo, dando principio a vna poblacion nueva de Eſpañoles, que tuvieſſe cõmodidad para la defenſa, agua, y leña a la mano, y que en ella pudieſſen permanecer haſta tanto, que ſe les proveyeſſe de nuevo ſocorro de gente.

Para eſte fin nombrò por caudillo a Pedro Fernandez de Valençuela, y no a Gomez del Corral, como dize Caſtellanos: y aviendo tanteado por el valle de los Alcazares lugar a propoſito a la parte de Oriente haſta llegar al pie del monte, que haze frente a Techo, en que eſtaua fundado Thybzaquillo pueblo pequeño, y pareciendole aquel terreno fertil, y diſpueſto para plantas, y legumbres, jardines, y huertas, porque abunda de claras aguas, que reparten dos arroyos deſpeñados de la cordillera, y ſer ſus cumbres, y faldas montuoſas, teniendo por frente, y coſtados grãdes, y llanas dehеſas llenas de numeroſas poblaciones, que todas gozan la dicha de buen Cielo, y ſaludables ayres, puſo los primeros cimientos a la nueva Villa, que pretendian fundar, llamandola Santa Fè a contemplacion de la que en Granada fundaron los Reyes Catolicos, aſſi por la diſpoſicion, y apariencia del campo, que es muy parecido a ſu Vega, como por ſer el General Queſada natural de Granada (como diximos) y en memoria de ſu patria, deſpues del nombre, que diò a la nueva poblacion, llamò todas las tierras, y Provincias deſcubiertas por ſu gente, el Nuevo Reyno de Granada, que es el que oy tiene, y con el que ha corrido eſte libro. Fue eſta primera fundacion, que hemos dicho, a ſeis de Agoſto del año en que vamos de mil quinientos y treinta y ocho, rigiendo la Nave de S. Pedro en el quarto año de ſu Pontificado Paulo III. y teniendo el Imperio, y Reynos de Eſpaña el invicto, y maximo Carlos Quinto.

Fundacion de Santa Fè.

Fa-

Fabricaronſe luego doze caſas cubiertas de paja; ſemejantes a las que vſaban los naturales; que pareciò baſtaban por entonces para recogerſe en ellas toda la gente, ſiendo el numero a imitacion de las doze piedras, que del rio Jordan fueron ſacadas, y pueſtas en Galgala para memoria de los deſcendientes de los Iſraëlitas, y en ſeñal de las grandes maravillas, que obrò Dios por ellos, de que no eſtauan olvidados aquellos Eſpañoles por las muchas, que avian experimentado de la poderoſa mano de Dios, donde permanece haſta los tiempos preſentes la nueva Ciudad, tan adelantada, y engrandecida, como ſe dirà en ſu lugar. Y en hallandoſe ya el General Queſada con todo ſu campo, no quiſo hazer nombramiento de Regidores, ni puſo mas Juez, ni Superior, que a ſu hermano Hernan Perez, en quien ſoſtituyò ſu cargo; y èl con haſta treinta compañeros de los mas nobles, y ricos, caminò al Norte cargado de riquezas, en demanda del rio del oro, por donde penſaba ſalir al rio grande de la Magdalena en balſas, ò Canoas, que ſe podrian fabricar con las herramientas, que llevaba.

Aviendo ſeguido ſu viage, a pocos dias deſpues de ſu partida, ò pareciendole dificultoſo el aſpero rũbo, ò porque algun mal intencionado le dixo, que el Capitan Lazaro Fonte avia jurado, que deſpues que llegaſſen a la coſta avia de denunciar del, porque ſabia, que llevaba ocultas eſmeraldas en gran cantidad, ſin aver pagado quintos Reales, ſe determinô a dar buelta al valle de los Alcazares, y nueva poblacion donde avia dexado ſu campo, que con ſu preſencia tuvo mucho placer, por que el reſpeto con que miraban el cargo, y valor de ſu perſona, avia engendrado en todos amor, y temor, que le tenian. Y aun fue en eſto tan ſingular, que hallandoſe deſpues libres de ſu mando, y muchos dellos autorizados con honras, y cargos, le tenian la miſma reverencia, que acoſtumbraban tenerle ſiendo Cabeza; correſpondiendo èl tan fino, que ſi por accidentes ſe le ofrecia a qualquiera conquiſtador algun negocio, que le importaſſe, ſalia a el, y lo defendia como proprio, de que diò baſtantes experiencias en el tiempo de ſu vida.

Aſſi avia procedido el General Queſada cuerdo, y afable, que ſe hallaba ſobradamente bien quiſto; pero deſpues, que derrotado diò la buelta de la demanda, que llevaba al rio del oro, mudô algo de ſu natural, faltando a la templança, que ſiempre hallaron ſus gentes en él, pues muchas vezes lo vieron deſcompueſto, y demaſiado con el Capitan Lazaro Fõte, en que intervenian chiſmes, y malas intenciones de algunos, entre los quales cierto ſoldado perſuadido del miſmo General, y por induſtria ſuya, denunciò contra Lazaro Fonte, diziendo, averle viſto reſcatar vna eſmeralda de gran precio deſpues, que por vando ſe avia prohibido con penas capitales, que ninguno reſcataſſe de Indios eſmeraldas, ſin que fueſſe preſente dicho General, ò la perſona que nombraſſe, porque no fueſſe defraudada la Real hazienda de ſus quintos. Y fue lo peor, que ſin eſtar convicto de la culpa, ni guardar en la cauſa los terminos, que diſponen los derechos oyendo al reo, aceleradamente le ſentenciò, condenandole a que le fueſſe cortada la cabeza: fiero rigor contra vn Heroë tan grande, y Capitan famoſo, a quien debieran diſſimularſe mayores delitos en ſatisfacion de ſervicios tantos hechos a la Corona! Pero la ira es paſſion,

ſion,que no admite rienda,y con ella ſiempre ſe precipitará todo Juez intereſado en el daño ageno, ò mal aconſejado del enojo. Lazaro Fonte apelò de la ſentencia para el Rey nueſtro ſeñor,y ſin embargo mandò executarla Queſada; y quando ella por ſi no fuera tan riguroſa, negarle recurſo tan natural, baſtaba para acreditarla de injuſta: mas eſte eſtilo es tan corriente en las Indias, y hallaſe tan apadrinada de las diſtancias la tirania,que embuelve,que ſe caſtigan por delitos las ſuplicas,y parece ley la execucion de la ſentencia de qualquiera Juez inferior,que arbitre ſobre las vidas.

Mucho ſentimiento cauſó en el campo ver a ſu General determinado a executar accion tan arrojada, y con deſſeo de templarle los Capitanes, y Caualleros del Exercito, le rogaron con inſtancia admitieſſe la apelacion interpueſta por Lazaro Fonte,y no dieſſe lugar al enojo,que le tenia ofuſcado con deſconſuelo grande de todos; en cuyo nombre el Capitan Gonçalo Suarez Rondon le propuſo el deſcredito, que ſe le recreceria a ſu fama preciandoſe mas de ſeuero,que de piadoſo.Que el intento de ſu campo no era de ocaſionarle diſguſto, ſino de tratarle con intencion ſana, poniendole delante de los ojos el error con que ſuele proceder la confiança humana, miẽtras la govierna la paſſion, de que ſe ſigue no otorgar los recurſos, que a los reos concediò la naturaleza,quãdo de admitirlos ſe reconoce, que el Juez no falta a la obligacion de ſu oficio,aunque deſpues por Tribunal ſuperior ſe falte a la juſticia. Que la poca inteligencia de ſu gente por falta de Letrados,que le dieſſen a entẽder la juſtificacion de la ſentencia, y denegacion de la ſuplica, concebiria aver ſido dictada del odio, y paſſion, pues en los motivos, que avia tenido, lo miraban mas como a parte, que como a Juez. Que hallandoſe cercados de tantas, y tan barbaras naciones, neceſſitaban de hombres valerotos para ſu defenſa, como lo era el Capitan Lazaro Fonte;y aquel era el caſo donde quando tuviera cometidos muchos delitos, debia vn General prudente diſſimularlos en conveniencia del bien comun, y no deſflaquezer el cuerpo de vn Exercito debilitado con mas daño, que pudieran ſus enemigos. Que bien le conſtaba ſer Lazaro Fonte Caualleró muy conocido, y de parientes tan iluſtres, que no diſſimularian la vengança de ſu muerte, ſin pretender la ſatisfacion por todos medios; y que hallandoſe no aver ſido juſtificada, ſeria mal viſta en el Real pecho, dõde ſolo tiene aſſiento la razon. Que ſupieſſe vencerſe a ſi miſmo, quien tan glorioſamente avia triunfado de las mas barbaras naciones; y pues que ſus gentes le avian ſido ſiempre tan obedientes, y en ſu govierno las tenia bien experimentadas, les dieſſe fauorable reſpueſta en premio de ſus trabajos, y eſta fueſſe de ſuerte, que no los deſconſolaſſe en ſuplica tan piadoſa.

Ninguno procede tan ciego en ſus determinaciones, que de todo punto pierda la viſta para las proprias conveniencias. Oyò el General Queſada las palabras del Capitan Suarez cõ diſguſto,porque la paſſion lo apremiaba; pero veìa todo vn campo convenido en vn parecer, y aunque lo manifeſtaba con rendimiento, no ignoraba ſu ſagacidad, que lo mas tiene hecho la deſobediencia, quando ſe conforman los ſubditos en ſentir mal de los Superiores:que ningun motin diò los primeros paſſos con deſacato;y que toda rebelion afectò cõ ſumiſſiones la cau-

cauſa, antes que ſe determinaſſe a declarar el intento. Deſtas conſideraciones combatido eſtuvo por algun rato ſuſpenſo, meditando la pretenſion de ſu gente, y en las palabras del Capitan Suarez; mas al fin cõ reportadas apariencias le dixo, que bien ſatisfecho ſe hallaba de que la ſentencia, que avia pronunciado, era juſta, y que aſſimiſmo conocia, que el movimiento, que veia en ſu gente, era con toda buena intencion de no adelantarlo a mas, que haſta donde alcançaſſe el ruego: accion muy propria de la nobleza, y que en ſu pecho tendria ſiempre la eſtimacion debida. Y aſſi para que ſe deſengañaſſen de que la paſſion no hallaba lugar en ſu animo, y por darles guſto en lo que le pedian, aunque pudiera juſtamente paſſar al rigor de la execuciõ, le otorgaba la apelacion a Lazaro Fonte; mas que avia de ſer con el requiſito de ſalir del Exercito deſterrado a la parte, que le ſeñalaſſe, ſin atreverſe a ſalir della haſta que ſu cauſa fueſſe determinada.

Oyò ſu campo con plazer la reſpueſta, y aunque la condicion podia templarlo, penſaron, que lograda la primera ſuplica conſeguirian qualquiera, que fueſſe ſegunda, deſpues que mitigado el primer enojo, dieſſe lugar el tiempo al diſcurſo para ver la luz de la razon, y permitieſſe a la voluntad ſe inclinaſſe a los ruegos; y aſſi deſpues de agradecerle con el rendimiento juſto el agaſajo, que avia hecho a ſu gente, le preguntarõ la parte, que ſeñalaba a Lazaro Fonte para ſu retiro, juzgando ſeria alguna poblacion de las mas cercanas de los Mozcas, gente menos guerrera, que otra alguna, y mas bien inclinada a los Eſpañoles por la comunicacion continuada, que tenia con ellos. Pero deſpues que entendieron de ſu reſpueſta aver de ſer el deſtierro en la Provincia de los Panches, nacion fiera, y deteſtable, y que no ſeria alli menos cierta ſu muerte, que lo fuera en vn cadahalſo; bolvieron a interponer nuevas ſuplicas, y por gran fauor conſiguieron, que ſe mudaſſe la priſion, y deſtierro al pueblo de Paſca, diſtante ſiete leguas de Santa Fé, donde aunque los naturales eran de la nacion Mozca, eran guerreros, y entonces capitales enemigos de los Eſpañoles. A eſte ſitio pues lleuaron al Capitan Lazaro Fonte con orden del General Queſada, para que alli lo dexaſſen deſarmado, y en priſiones, y ſin mas compañia, que la de vna muger natural de Bogotà, que le ſervia, y avia cobrado amor, como ſe viò por los efectos, pues le aſſegurô la vida, quãdo mas arreſgada la tuvo. Llegados pues a los burgos de Paſca los ſoldados, que lo llevaban apriſionado, y viſta por los vezinos la tropa de cavallos, que entraba en ſu tierra, ſe retiraron con todas ſus familias a la montaña, que tienen vezina, dexãdo ſus bienes al arbitrio de los que imaginaron entrar en ſu pueblo de guerra, que fueron veinte y cinco montados; pero eſtos como perſonas, que no iban a otro fin, que al de lleuar a Lazaro Fonte, no hizieron daño alguno en el pueblo, antes tratarõ luego de dar la buelta a Santa Fé, no ſin lagrimas de la compaſſion, que les cauſó ver a vn Capitan de tanto valor expueſto a peligro tan manifieſto de la vida, de quien ſe deſpidieron teniendo por cierto, que no lo verian mas.

Pueſto Lazaro Fonte en aquel ſitio, y con varonil animo expueſto a los accidentes de qualquiera fortuna, paſſó aquella noche ſin mas compañia, que la de aquella India, que ſe quedò en ſu ſervicio, y no quiſo deſampararlo; y teniendo por infalible

ſu muerte, buelto a Dios en quien vnicamente libraba ya ſu defenſa, ſe diſponia para morir arrepentido de ſus culpas; pero apenas amaneciò el dia ſiguiente, quando la India compañera de ſus trabajos ſe viſtiò de la mayor gala, que pudo, conforme al vſo de aquella tierra, y como pudiera la mas principal de ſus Cazicas; y como era de hermoſo roſtro, poca edad, y mucho ayre, diſpoſicion, y gallardia, pareciòle aver conſeguido la traza de que pretendia valerſe para ſu intento. Encaminòſe pues aſſi a la entrada del pueblo por donde ſoſpechaba bolveria la gente, que ſe avia retirado a los montes, en cuya eleccion no ſe engañô: pues apenas llegò al ſitio, quando pareciò vn eſquadron de gente bien armada, que viendo a la muger foraſtera en trage, y diſpoſicion de ſeñora de las de Bogotà, a que ſe añadia la hermoſura del roſtro, parò el eſquadron, alterados, y confuſos los Indios con la ſoſpecha de que todavia ocupaban ſu pueblo algunas tropas de cauallos Eſpañoles. Pero ella conociendo la cauſa, que los detenia, en vn razonamiento bien ordenado, y cariñoſo (porque la neceſſidad, y el amor ſon los retoricos mas eficaces) les dixo: Que llegaſſen ſin rezelo de encontrar quien pudieſſe hazerles daño en ſus tierras, antes hallarian en ellas vn hombre hijo del Sol, que mas deſſeaba defender ſus vidas de peligros, y ampararlos en ſu libertad. Que alli lo verian aprifionado en la caſa mas vezina (proſeguia cauteloſa) porque contradezia, y ſe oponia al Capitan General de los Eſpañoles, que pretendia deſtruirlos, de que ſentido avia diſpueſto lo lleuaſſen preſo a aquel ſitio, diziendo, que quien tan amigo era de Paſca, fueſſe a verlo, y alli veria, que el agradecimiento, que hallaba en la canalla vil, que defendia, ſeria darle la muerte luego, que lo encontraſſen, y que aſſi lo avian lleuado deſarmado veinte y cinco cauallos con deſignio de ſaquear, y quemar el pueblo de Paſca, a que el hijo del Sol no diò lugar, ni lo permitiò, aunque ſe hallaba ſin armas, y aprifionado, porque ſu valor era tan grande, que aun en aquel infeliz eſtado lo reſpetaban, y que con eſto hallarian ſus caſas ſeguras, y ſus bienes libres, como podrian certificarlo con la viſta; y deſpues de averlo hecho conſideraſſen, ſi beneficios tan grandes ſerian dignos de mala correſpondencia, y hombre tal, merecedor de que lo ſirvieſſen, y honraſſen como a defenſor de la patria, y vidas. Que todos los vicios juntos parece, que no hazian a vn hombre malo, ſi no los acompañaba con la ingratitud el mas deteſtable de todos. Que no dieſſen lugar a que eſta les ocupaſſe el corazon, ſino la clemencia, y amiſtad, que debian tener de juſticia. Que entraſſen a verlo ſeguros de que eſtaua confiado de tenerlos por amigos, y de que los demás Eſpañoles no les harian daño alguno mientras lo tuvieſſen conſigo, por la veneracion, que le tenian, de que ella era el mas fiel teſtigo, pues ſiendo de ſu miſma nacion no avia de ſer tan cruel, que los trataſſe con engaño.

Tanto arte, y buena gracia juntò la India a ſus palabras, que ſin ſoſpecha de que en ellas pudieſſe aver engaño, fue creida de todos: y aquel ſeñor, que ſe llamaba Paſca, con los Capitanes mas principales de ſu Eſtado (que llaman Vtas) entraron deſarmados en la caſa donde eſtaua el Capitan Lazaro Fonte, a quien hallaron preſo, y aſſombrado de verſe en medio de aquellos barbaros tan inclinados a executar qualquiera crueldad en hallando ocaſion de manifeſtar ſu natural cobarde. Pero

el

el Paſca (ſiendo interprete fiel la India) le dixo: Que no ſe alborotaſſe, que bien ſabia era Capitan de los mas principales del campo Eſpañol, y la cauſa porq̃ le avian tratado mal los de ſu miſma nacion, y aſſi tuvieſſe entendido, que qualquiera obra buena tenia correſpondencia, ſi quiẽ la recibia era noble, y ſe manifeſtaba tal con el agradecimiento: de que podia inferir quan obligado le tenia a el, y que en fé de aquella verdad todo el tiempo, que aſſiſtieſſe en ſu pueblo, podia eſtar cierto, q̃ le guardaria amiſtad, y ſe haria ſu guſto en todos los demás pueblos de ſu ſeñorio, donde ſeria obedecido como ſu miſma perſona. Con eſte ofrecimiẽto ſaliô Lazaro Fonte de la borraſca de ſus rezelos al puerto de ſeguridad, y agradecido lo manifeſtò por medio de la India, a cuya induſtria debiò ſu buen ſuceſſo, que ſe continuò por eſpacio de treinta dias, que durò el deſtierro, y ſe alçò por la variedad de los accidentes, que ſobrevinieron.

CAPITVLO III.

Danle noticia a Queſada de las entradas de Benalcazar, y de Fedreman en el Reyno: deſpacha a Hernan Perez a reconocer la gente del Perù, y al Capitan Suarez la de Venezuela; y daſe razon del eſtado a que llegaron haſta conuenirſe los tres Generales.

MIentras paſſaba en Paſca lo que vá referido, llegaron a Santa Fè algunos Indios del Pais de Tena con noticias, de que por la Provincia de Neyba avian entrado otros Eſpañoles con gran copia de Indios cargueros, buenos veſtidos, y famoſos cauallos, y que ſe iban acercando a los terminos de la tierra fria: de cuya novedad certificada la gente de Santa Marta, ordenò el General Queſada a Hernan Perez ſu hermano, que con diez cauallos ſiguieſſe la derrota, que los Mozcas, y Panches amigos le ſeñalaſſen, y procuraſſe tomar lengua de què gentes fueſſen aquellas, què intentos lleuaban, y el numero de cauallos, è infantes de que ſe componia ſu Exercito; para lo qual eſcriuiò vna carta al General, qualquiera que fueſſe, dandole noticia del eſtado de ſu conquiſta, y remitiendole vn preſente de eſmeraldas, y piezas de oro, pues ſeria cuerda advertencia eſtar apercebidos, por ſi acaſo intentaſſen preteder por de otra governacion aquel Reyno, que eſtaua deſcubierto por la de Santa Marta; y que ſi aquella fueſſe la intencion, dieſſe buelta con breuedad para tener tiempo de ponerſe en defenſa, pues ya era coſa tan ordinaria en las Indias romper las amiſtades, y hazerſe guerra por eſta cauſa los Capitanes de ſu nacion. Lo qual ſucediera de la manera, que lo diſcurrian, ſi el caudillo, que guiaba la gente del Perú, ſe moviera ſiempre con el viento de algunos ſoldados inquietos, que le ſeguian.

No faltò con todo eſſo entre ellos quien le aconſejaſſe deſpues (como verémos) que por armas quitaſſen a los de Santa Marta la tierra, y las haziendas, como ſi los que las avian ganado fueſſen hombres de tan poco valor, que no ſupieſſen defenderlas. Pero Sebaſtian de Benalcazar, a quien dexamos en el valle de Neyba ſiguiendo ſu derrota al mar del Norte por la otra vanda del rio grande, que era el Cabo, que los governaba, Cauallero ſagaz, y prudente, y vno

de los mas famoſos, y leales caudillos, que tuvo el Perù, templò en ſus principios aquellos malos conſejos con reprehenſiones graues, dandoles a entender, que para ſer grande Scipion, ni amancillò la fama, ni derribò la eſtatua de Alexandro colocada en Cadiz, ni para ganar el renombre de iluſtre neceſſitaba de vſurpar agenos ſervicios, ſino de continuar heroycas hazañas, como las que le avian viſto hazer en las conquiſtas de todo el Perú, y Nicaragua. Y a la verdad ello era aſſi, y la cauſa de aportar al Nuevo Reyno quando tenia deſcubiertos los de Quito, y Popayan, no avia ſido tanto por ambicion de ſujetar nuevas Provincias, como por deſviarſe con fines honeſtos de las iras, que contra èl avia cõcebido el Marqués Pizarro, pues con ſin de prenderlo lo avia ſeguido por ſu orden el Capitan Lorenço de Aldana haſta Cali, como diximos; de que Benalcazar no ſe hallaba ignorante, y pretendia deſvanecer las trazas del Marqués, deſcubriendo embarcacion por el mar del Norte para paſſar a Caſtilla, y pedir remuneracion de ſus ſervicios ſin que dependieſſe mas de los Pizarros.

Eſta era la pretenſion con que caminaba Benalcazar ſin embarazarſe en hazer guerra a los Pantagoros por mas, que lo provocaban en ſu Provincia; y Hernan Perez de Queſada, entrado ya el año de mil quinientos y treinta y nueve, partiò con los diez cauallos, y el orden que tenia tan bien dirigido, que a los cinco dias diò viſta al campo de Benalcazar aquartelado en ſus tiendas de la otra vanda del rio grande de la Magdalena; y aviendoſe dado rehenes, como eſtilan algunos caudillos recatados, llegaron a verſe todos ſin que faltaſſen repiquetes, ni deſgarros de parte de los Capitanes del Perù, y de Ceſpedes, y S. Martin de los del Reyno, que ſon las bizarrias de los ſoldados, y que finalmente remataron en comunicarſe hidalgamente; porque Benalcazar lleuaba gente muy iluſtre, y que ſe avia empleado con gran credito en todas las conquiſtas del Perú, y aun aventajadoſe a los que deſpues fueron mas bien premiados: y aſſi recibida, y viſta la carta de Queſada con el preſente, que le diò ſu hermano, a que correſpondiò Benalcazar con otro igual de baxillas de plata, lo deſpidiò con la corteſana reſpueſta de que no trataba de embarazarle ſus buenas fortunas, de que le daba el parabien deſſeoſo de que lograſſe con premios crecidos los meritos de la conquiſta de Reyno tan poderoſo, pues ſolo trataba de la proſecucion de ſu viage, y deſcubrimiento del Dorado, y caſa del Sol, y otras coſas ſemejantes. Con lo qual, y con las noticias, que adquiriò Hernan Perez de aquella gente, como fue la de las competencias de Pizarro, y Almagro, que empezabã, y aun deſpues no feneciero con ſus muertes; la del rigor con que el Licenciado Badillo, Juez de reſidencia, procediò en Cartagena contra el Adelantado D. Pedro de Heredia, remitiendolo preſo a Eſpaña con ſecreſto de bienes (que ſon las primeras bizarrias por donde muchos Juezes Letrados de Indias tiran a ganar credito en Caſtilla;) y finalmente cõ la de la muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, diò buelta a Santa Fè, donde ſabido todo, no ſe ſoſpechò, ni penſó mas en ver aquellos hombres, que tan eſquivamente huian de la comunicacion de otros de ſu miſma tierra.

Año de 1539.

Aun no avia ſoſſegado dos dias deſpues de llegado Hernan Perez, quando ſuena otro rebato nacido de que ciertos Indios del pueblo de

Paſca

Paſcà avian ido à continuar el cò-mercio, que tenian con otras naciones, que demoraban al Oriente, y aviendo buelto de ſu viage le dixeron al Paſca, y a Lazaro Fonte, que por el camino de los Llanos avian entrado otros hombres foraſteros con barbas como los Eſpañoles, y avian ſubido lo mas alto de la ſierra, de ſuerte, que ſe hallaban tan cercanos, que no diſtarian ya ſiete leguas de ſus tierras, y que caminaban bien proveìdos de cauallos, y de perros (los primeros que entraron cebados en Indios para deſtruicion del Reyno) novedad, que los puſo en mucha confuſion. Pero certificado Lazaro Fonte de que todo lo que referian era verdadero ſegun las reſpueſtas, que dieron a las repreguntas, que les hizo la India de Bogotà, determinò dar cuenta de lo que ſabia al General Queſada, remitiendole vn Indio de Paſca por correo, con vna piel de Venado bien bruñida, donde con bija, que es a manera de bermellon, le eſcriviò la noticia, que tenia el Cazique, y como ſegun la relacion de ſus Indios eſtarian en ſu pueblo los nuevos Eſpañoles al dia ſiguiente, de que le aviſaba para que ſe previnieſſe con tiempo ſupueſto, que no ſe ſabia la intencion con que avian penetrado por aquellas Provincias.

Era el caudillo de aquella gente Nicolas Fedreman, a quien dexamos marchando por la Provincia de Bariquiſimeto, donde deſpues ſe poblò la Ciudad de Segovia, que diſta ciento y veinte leguas de Santa Fè; el qual aviendo arribado por el rumbo, que ſeguia al rio de Apuri, cuyo nacimiento ſe forma de las quebradas de Aricagua, que llaman de Bravo, en la Provincia de Merida, y teniendo alli noticia de quan cercano ſe hallaba ſu Governador Jorge Spira (que iba de tornabuelta retirandoſe de los choques con quienes avia perdido mucha gente) y recogiendo quinze hombres, que deſde Coro le lleuaba el Capitan Juan Gutierrez de Aguilon, torciò el camino a los Llanos cargando a mano izquierda por no encontrarſe con ſu Governador, y arreſgarſe à que le quitaſſe la gente; por cuya derrota atraveſando los dos rios de Apuri, y Zaràre, y las dilatadas ſienegas de Arechòna, y Caocao, huyendo ſiempre de la cordillera, llegò à la ribera de vn rio profundo en que ſe conſervaban las ruinas de muchos pueblos deſtruidos por vna Serpiente de muchas cabezas, que habitaba en ſus margenes ſegun relacion de los naturales, y de algunos Eſpañoles, que afirmaron aver oído ſus bramidos, deſde donde pareciendole eſtar ya ſeguro de encontrarſe con ſu Governador, determinò bolver a la cordillera para invernar en tierra alta, como lo hizo en ciertas poblaciones abundantes de viveres, que eſtauan ſobre el rio de Pauto; de las quales ſaliò paſſado el Invierno, y eſguazado el rio Meta con balſas, llegò a la Provincia de Marbáchare, en que deſpues ſe fundò la Ciudad de San Juan de los Llanos en el pueblo miſmo, que Fedreman llamò entonces de la Fragua por vna, que en èl armò ſu gente para reparar las armas, que iban maltratadas; y como alli tuvieſſen muy eſpeciales noticias del Reyno de Bogotà dadas por los Indios Operiguas de vn pueblo, que llamaron los nueſtros Salſillas, por la forma en que eſtaua fortalecido, reſolviò atraveſar la cordillera por aquella parte, ordenando a Pedro de Limpias, que con dos guias de los Operiguas, diez cauallos, y treinta infantes, fueſſe delante allanando el camino al Exército, que lo iba ſiguiendo, como lo hizo venciendo el rigor de los Paramos,

mos, y deſpeñaderos haſta llegar al pueblo de Foſca, y de alli a Paſca, por deſengañarſe de la noticia, que le dabã los Foſcas de que avia otros Eſpañoles en la tierra; y aviendo hallado al Capitan Lazaro Fonte eſperò a Fedreman, que deſpues de tres años y medio de jornada deſde que ſaliò del Cabo de la Vela por el mes de Junio del año de treinta y ſeis con quatrocientos hombres, ſin los que ſe le agregaron de Alderete, y Nieto, y los quinze, que le lleuò el Capitan Aguilon, aportò al Reyno con treinta cauallos, y ciento y treinta y tres infantes, aviendoſele muerto los demàs al rigor de las guerras, y enfermedades.

El Indio, que deſpachò Lazaro Fonte, llegò brevemente a Santa Fé con el deſpacho; y viſta por el General Queſada la noticia, que ſe le daba, y agradecido a la fineza de quien la eſcrivia, mandò prevenir toda ſu gente, y diſpuſo, que partieſſen luego onze cauallos a las tierras de Paſca con Gonçalo Suarez, Juan del Junco, Pedro Fernandez de Valençuela, Diego de Paredes Calderon, y otros de quienes tenia confiança, para que reconocieſſen, què gentes eran aquellas, y qué intentos llevaban, poniendo primero en libertad al Capitan Lazaro Fonte a quien alçaba el deſtierro, arrepentido de lo que avia obrado con él y deſſeoſo de fauorecerlo como merecia en lo de adelante, que cumpliò con demoſtraciones, que dieron a entender ſu amiſtad verdadera. Con eſte orden, y el deſſeo de poner en libertad al compañero, llegaron a Paſca a tiempo, que pudieron reconocer la gente de quiẽ llevaban noticias, pues poco antes avia llegado al miſmo ſitio el Capitan Pedro de Limpias, que avia ido ſobreſaliente del campo de Fedremã con la tropa de cauallos, è infantes, que diximos, y al dia ſiguiente vieron el reſto de la gente de aquel campo, que ſin embargo de reconocer, que otros Eſpañoles le avian ganado por la mano en aquellas conquiſtas, ſe alegrò deſpues que viò ſer gente de Santa Marta la que encontrabã, y por que preſumia hallar ſocorro en ſus malas fortunas, pues caſi todos iban deſnudos, y maltratados en tanto grado, que muchos dellos ſe cubrian las carnes con pieles de Venados, de que tambien iban calçados, a cauſa de aver paſſado mas de quatro años deſde que ſalieron de Veneçuela, como ſe ha viſto.

Por eſta cauſa los ſoldados de Queſada trataron luego de ſocorrerlos movidos a compaſſion, principalmente viendo en tan miſero eſtado a Ortuño Ortiz con otros compañeros de los que conocian antes, y fueron preſos ſobre el rio Macomite, ſiendo ſu Capitan Juan de Ribera, que tambien iba en compañia de Fedreman, y ſe quedò en el Nuevo Reyno donde diò baſtantes mueſtras de ſu valor, con mas fortuna, que Pedro de Limpias, a cauſa de averſe buelto a Coro, y continuado la miſma jornada con Felipe de Vtre, hallandoſe deſpues de tantos trabajos en las rebueltas, y alevoſias del Licenciado Carvajal, que deſpues pagò con la vida. Demás de los referidos iban en el campo de Fedreman los Capitanes Diego Martinez, y Juan de Avellaneda; Alonſo de Olalla Herrera, natural de Villa de Agudo, y marido de Juana Miguel de Mayorga; Chriſtoval de San Miguel, natural de la Villa de Ledeſma, que caſó con Doña Franciſca de Silva, y Encomẽdero, que fue de Sogamoſo; Alonſo Ramirez de Poveda; Andres de Ayala, vezino que fue de Tunja; Chriſtoval Gomez Nieto, natural de Villas buenas, que caſó con Doña Leo-

Leonor de Collantes y Silva, y fue Encomendero de Tabio; Bartolomè Gonçalez; Bartolomè Hernandez de Leon, que ſe avezindò en Velez; Diego Rodriguez de Valderas, Encomendero, que fue de Vbaté, y caſado cõ Doña Leonor Maldonado; Bernabè Mendez, que fue vezino de Tocayma; Diego Franco en Velez; Domingo Ladron de Guevara, natural de Arrieta, y marido de Doña Catalina de Figueroa; Franciſco Ortiz, vezino de Tocayma; Diego de Huete, y Diego Ortiz, en Velez; Diego de Eſpinoſa, en Mariquita; Franciſco Alvarez de Acuña, en Santa Fè; Franciſco de Monſalve, natural de Zamora, y caſado con Doña Catalina de Pineda; Franciſco Dorado del Hierro, que caſó con Ana de Avila, y fue Encomendero en Saſayma, y Vituyma, Hernando Montero, que ſe avezindò en Tocayma; el Bachiller Juan Berdejo, primer Cura, que fue de Santa Fè; Juan Fuerte, ſoldado que fue de Geronimo de Hortal, y en la batalla, que Alonſo de Herrera huvo el año de treinta y cinco con los Caribes de Guayana, fue herido con ſiete flechazos; Domingo Lozano, que ſe hallò en el ſaco de Roma, y fundò en el Reyno las Ciudades de Buga, y San Vicente de Paez; Juan de Villanueva, caſado con Mari Saenz de Morales, y Encomendero de Ocabita; Juan de Caſtro; Juan Quintero; Juan Martin Hincapie, vezino que fue de Velez, y en la ſobrina del Cazique de Monquirá tuvo deſcendencia, que ſe conſerva en Santa Marta; Juan Gaſcon, vezino de Velez; el Capitan Luis Lanchero, natural de Simancas, que caſó con Doña Franciſca Ruiz Manſipe, hija del conquiſtador Pedro Garcia Ruiz tambien de Simancas; Mateo Sanchez Rey, de nacion Genoves, que caſó con Caſilda de Salazar; Fr. Vicente de Requexada, del Orden de S. Aguſtin; Melchor Ramirez de Figueredo; Miguel Holguin de Figueroa, que ſe avezindò en Tunja; Miguel de la Puerta, en Tocayma; Pedro de Porras, en Tunja; Pedro Sanchez Valençuela, en Ybaguè; Pedro de Aranda, en Velez; Pedro Rodriguez de Salamanca, que dexò hijos fuera de matrimonio; Sebaſtian de Porras, vezino que fue de Ybagué; Chriſtoval de Angulo, que lo fue de Velez; Chriſtoval de Miranda, que fue Encomendero en los Panches; Chriſtoval de Zamora, en Tocayma; Maeſſe Juan, que caſó con Florentina de Eſcobar en Santa Fè; Anton Flamenco; Sebaſtian de Almarcha, que fue Alcalde Mayor de la Ciudad de Santa Fé; Antonio Ruiz, Encomendero de Foſcauzaque; Juan Aleman, y otros de quienes no tenemos noticia.

En efecto reconocida la gente, y numero della por los dos Capitanes de Queſada, le dieron aviſo de todo, remitiendole para eſte fin a Paredes Calderon, y a vno de los ſoldados de Fedreman, que lo fue Fernando Montero, a quien recibiò con agrado, y le dió algunas telas de algodon para veſtirſe, y vna chaguala de oro, que peſó mas de docientos caſtellanos; aunque el Fedreman no acababa de reſolverſe en las propueſtas, que le hazian los Capitanes Suarez, y Juan del Junco, pareciendole algunas vezes mas acertado bolver a Coro, rezeloſo de que ſe le hizieſſe alguna eſtorcion a ſu gente fatigada, y otras reſolviendoſe a no aventurarla por tan arreſgadas Provincias, ofreciendoſe algun medio de executarlo con reputacion. Pero eſtando aſſi las coſas, vn nuevo accidente pudo alterar no ſolamente el ajuſte de que ſe trataba, ſino la paz de todo el Reyno; porque perſuadido, ò inſtiga-

do

do Benalcazar de algunos de los ſuyos,y olvidado por eſto de ſu primera reſolucion con la eſperança de apropriarſe la conquiſta,que no avia hecho,paſſó el rio de la Magdalena, tomando la buelta de Santa Fé por la Provincia de los Panches,con tanta celeridad, que caſi a vn tiempo le llegó a Queſada la noticia de aver eſguazado el rio, y la de aver entrado por los Llanos a Bogotá deſſeoſo de coligarſe con la otra gente Eſpañola, que avia arribado a Paſca, ſegun las relaciones,que tambien tuvo de algunos Indios Panches. Eſtraño dictamen el de abrazar por licita contra otro la miſma culpa,que deſpues halló digna de muerte en el Mariſcal Jorge Robledo, quando la obró contra èl.

Eſta nueva por no eſperada de Queſada,y porque lo cogió ſin averſe convenido con Fedreman,lo alteró tanto, quanto ſe le repreſentaba mayor el rieſgo de perderlo todo, ſi la gente del Perù, y Veneçuela ſe ligaban en perjuizio ſuyo; de que ya empezaba a tratar Benalcazar aquartelado en Boza dos leguas de Santa Fè,ſegun que a cada paſſo ſe lo aviſaban con repetidos correos deſde Paſca los Capitanes Junco,y Suarez, que eſtauan con Fedreman: y aſſi reſuelto a no permitir, que lo echaſſen del Reyno los dos caudillos,para dividirlo entreſi a titulo de que caìa en los terminos de la governacion de cada vno, que era el punto ſobre que ſe carteaban;juntò toda ſu gente Eſpañola con mas de veinte mil Indios, que le acudieron voluntarios, con determinacion de preſentar al vno de los dos campos la batalla antes que lo buſcaſſen vnidos; porque el tiempo gaſtado en juſtificar ſu poſſeſſion no fueſſe el mayor enemigo,que le ſacaſſe de las manos la preſa; pues ſi al gran Capitan no le dieran tiempo para repreſentar el derecho, que tenia ſu Rey a la Baſilicata en la particion de Napoles,no lo huviera perdido todo Monſiur de Aubèni: y por muy digno de reparo en el lance preſente, es de ſaber, que en cada qual de los tres campos avia el miſmo numero de combatientes, ni vno mas, ni menos, que fue a ciento y ſeſenta y tres, vn Clerigo,y vn Religioſo, con la diferencia de que el Religioſo del campo de Queſada era de Santo Domingo, el de Fedreman Aguſtino, y el de Benalcazar de la Merced, y tambien la que hazia la gente del Perù abaſtecida de armas, cauallos, y demàs pertrechos a la de Venezuela, falta caſi de todo, y de ſalud, como ſalida de parte mas remota: y es cierto,que huviera logrado ſu pretenſion Queſada, ſi los Sacerdotes conſiderado el deſervicio, que de ſemejante reſolucion avia de reſultar al Rey, y los graues daños, que de no ajuſtarſe avian de ſeguirſe a todos, no tomàran la mano para convenirlos a tiempo,que Fedremã, y Benalcazar no diſtaban quatro leguas,y aſſi iban, y bolviã de vn campo a otro proponiendo medios, y por vltimo dixeron a Queſada, ſe ajuſtarian los dos caudillos contrarios con que del Reyno ſe hizieſſen tres partes con juriſdicion indiviſa, haſta que el Rey declaraſſe en cuya governacion eſtaua comprehendido.

Eſte partido era el que mas deſpreciaba Queſada,y abominaba,que dèl ſe trataſſe ſobre vn Reyno, que tenia deſcubierto, y conquiſtado; y con no querer dar oìdos a ſemejante demanda, ſe temia por parte de los Eccleſiaſticos,que el negocio llegaria a rompimiento. Pero los Capitanes, que tenia Queſada en el campo de Fedreman, ſe dieron tal maña, que los convinieron en que ſe vnieſſen con cargo de que le dieſſen al Aleman

man quatro mil peſos de oro gracioſamente, y en que dexandole vẽder ſus cauallos, y armas en lo que pudieſſe, pondria ſu gente, y perſona a la diſpoſicion del General Queſada, y ſe vendria con èl a Caſtilla, dõde ſu Mageſtad determinaſſe ſi caìa, ô no el Nuevo Reyno en la governacion de Veneçuela. Lo qual firmado de ambos, tomò el campo de Fedreman la buelta de Santa Fè, donde aviendoſele recibido oſtentoſamente, y hechoſele algunas dadivas, metiò ſu gente debaxo del Eſtandarte del Nuevo Reyno: lance en que librò Queſada ſu ſeguridad contra los del Perù, que ſabido el ajuſte de Fedreman deſpachaban las embaxadas menos ſobervias, que haſta alli, y acaeciò, que lleuando vna de ellas el Capitan Juan de Cabrera, pretendiò de ſecreto (a lo que deſpues ſe dixo en publico) que Fedreman convocaſſe otra vez toda ſu gente por los medios, que èl propondria, para lançar del Reyno a Queſada: y aunque de parte de Benalcazar no ſe preſumiò intervencion por lo que deſpues afeò la propueſta; lo cierto ſi fue, que el Fedreman como buen Cauallero la deſpreciò: lo qual ſabido por Queſada, y enterado de que la embaxada de Cabrera ſe enderezaba a que dieſſe paſſo libre a la gente del Perú por el Reyno, como tierras, que eran del Emperador, para proſeguir en el deſcubrimiento del Dorado, y caſa del Sol (de que ya los del Reyno tenian noticia) lo tratò aſperamente repreſentandole la fealdad de proceder con cautelas, diziẽdole por vltimo, que no hablaſſe ſu General en paſſar por el Reyno de guerra, pues en caſo, que porfiaſſe en ello, ſe lo ſabria impedir a lançadas: a que no ſatisfizo mal el Capitan Cabrera, reſpondiendo, que quando aſſi fueſſe podia eſtar ſeguro de que a ſu General, ni a ſu gente ſe las darian por las eſpaldas; de que alterado Queſada lo deſpidiò ordenandole, no bolvieſſe mas a proponer medio alguno. Pero ſin embargo de alli a dos dias, interviniendo en ello los dos Religioſos Dominico, y Mercenario con poderes de los dos Generales, aſſentaron, que Benalcazar dexaſſe toda ſu gente debaxo de la juriſdicion del Nuevo Reyno, y de quien lo governaſſe, con calidad de que embiando por ella el Marquès Pizarro, el dicho Queſada, ô ſus Tenientes la dexaſſen ſacar; y al Capitan Juan de Cabrera ſe le dieſſen luego ſeſenta hombres de los ſuyos, para que en la Provincia de Neyba de la otra vanda del rio grande, tierra deſcubierta por èl, fundaſſe vn pueblo ſujeto a la governacion del Perú, como lo hizo, aunque a pocos dias ſe deſpoblò, y el Juan de Cabrera con ſu gente diò buelta al Reyno.

Demàs de lo referido ſe convinieron en que ſe le permitieſſe a Benalcazar vender lo que llevaba para hazer dineros, y con ellos paſſar a Caſtilla con el miſmo Queſada, y Fedreman, a dar cuenta al Emperador de los ſervicios, que le avia hecho, ſin otra capitulacion mas que las referidas; pues aunque la primera, que le propuſieron, fue darle otros quatro mil caſtellanos de oro, reſpondiò como quien era, que no vendria jamàs en ello, por no dar motiuo a que ſe dixeſſe vendia la libertad de ſu gente entregandola por dinero a diferente caudillo: accion con que juſtificaria el Marquès Pizarro el enojo, que con èl tenia; y a la verdad el Benalcazar obrò en eſto con la grandeza de animo de que lo dotò el Cielo, y tanto fue mas aplaudido por ello, quanto mas deslucìò la contraria reſolucion, que tomò poco antes Fedreman; y aſſi concluſo el convenio

ſe encaminò a Santa Fè con ſu gente, donde ſe le hizo tan plauſible la entrada,como pedia el ſuceſſo. Y por que ha ſido eſtilo deſta hiſtoria nõbrar aquellos heroës primeros de quienes ſe ha podido adquirir noticia, ſin que ſe pueda atribuir a cuydado el ſilencio con que paſſo los nombres de otros conquiſtadores famoſos,ſerà bien referir aquellos,que nombra Caſtellanos,Herrera,y Queſada,aunque tan limitadamente, que ſe reducen a veinte y quatro,aviendo ſido otros ciento y ſeſenta y tres entre infantes,y cauallos,los que llevaba Benalcazar, de quienes iba por Maeſſe de Campo Melchor de Valdés, que ſe avezindò en Ybaguè, y por Capitanes Juan de Cabrera, que deſpues murió en la batalla de Añaquito ſiendo Maeſſe de Campo del Virrey Blaſco Nuñez Vela; Pedro de Puelles,Teniente que fue de Quito,que ſe halló en eſta entrada, aunque mal informado el Inca Garcilaſo en el capitulo ſegundo del tercer libro de la ſegunda parte de ſus Comentarios,dize,que Gonçalo Pizarro en eſte año en que vamos, dexó en Quito por ſu Lugar-Teniente a Pedro de Puelles mientras paſſaba a la conquiſta de la Canela; pues lo cierto es aver eſtado por el miſmo tiempo con Benalcazar en el Nuevo Reyno, de donde baxó a Cartagena como verémos,y deſpues dió buelta al Perú, y le eſtuviera mejor no averla dado.

Garcil. Inca, part.2. lib.3.cap.2

Otro de los Capitanes era Juan de Ampudia,que bolviò a Popayan, y con èl Luis Daza, y Juan de Arevalo, Encomendero que fue de Tibacuyas; y de los que ſe quedaron en el Reyno fueron Hernando de Roxas, que ſe avezindò en Tunja donde caſó con Doña Maria de Montalvo de quienes ſe conſerva ilúſtre familia; Anton de Eſquibel, natural de Seuilla, y Encomendero de Foàca en Tunja; Antonio Luján; Franciſco Arias, Encomendero de Sora; Juan de Avendaño,Alferez de a cauallo,conquiſtador de Cubágua, Quito, y Popayan, y Encomendero que fue de Tinjacà; Franciſco de Ceſpedes, Encomendero que fue de Nemza, y Tunjaque; Gonçalo de la Peña,que ſe avezindò en Tunja; Juã Diaz Hidalgo,Encomendero en Tocayma; Juan de Cuellar; Luis de Sanabria, que ſirviò al Rey en la Provincia de Cubàgua, natural de Palos de Moguer, que caſó en Tunja con Leonor Maſias, y fue Encomendero de Firabitoba; Juan Burgueño; Lope de Horoſco,natural de Cordoba,vezino que fue de Tocayma, y Pamplona,y padre de D. Lope de Horoſco Governador perpetuo de Santa Marta; Martin Yañez Tafur,natural de Cordoba, Alcayde que fue de la Fortaleza de Paria,conquiſtador deſpues de Cartagena, y Popayan, de donde paſſó al Nuevo Reyno con Benalcazar, y caſó con Doña Ines Ximeno de Bohorques; Chriſtoval Rodriguez; Juan Muñoz de Collantes,que de Sãta Marta paſſó al Perù, y en eſta ocaſion al Reyno, marido que fue de Doña Menzia de Silva, naturales ambos de la Alhambra, y Ciudad de Granada, y que tuvieron dos hijas legitimas: y el Juan Muñoz fuera de matrimonio,y eſtando en el Cuſco tuvo por hija en Doña Franciſca Coya a Doña Menzia de Collantes, que caſó con el Capitan Alonſo de Soto,natural de Valladolid, que ſe hallò en la batalla de Chupas en fauor de Baca de Caſtro, y acudiò deſpues en fauor del Virrey Blaſco Nuñez Vela, y por hallar caìda con ſu priſion la parte del Rey, paſſó huyendo de Gonçalo Pizarro al Reyno,donde caſó con la dicha Doña Menzia, de quienes por linea

Garcil. 2. part. lib.3. cap. 18. y lib.4. cap. 10.

linea materna deſciende el Autor de eſta hiſtoria; Garcia Arias Maldonado, que entrò en Santa Fè treinta dias deſpues que Benalcazar, en cuyo ſocorro iba, y fue Encomendero de Gàmeza; Juan de Horoſco; Pedro Vazquez de Loayſa, natural de Malaga, que vno, y otro paſſaron con Garcia Arias, y otros, de cuya nobleza, y mas por eſtenſo tratarà el Secretario D. Juan Flores de Ocariz en los Nobiliarios, que tiene para imprimir.

CAPITVLO IV.

Perſuade a Queſada Benalcazar a que funde Ciudades, y refiereſe el eſtado, y crecimiento a que ha llegado la Ciudad de Santa Fè.

AL fin comunicadas bien las intenciones de todos, y con baſtantes noticias para tratar de ſus intereſes, marcharon juntos, y entrādo el mes de Febrero ſe vieron los tres Cabos en Santa Fé, donde comunicandoſe mas amiſtoſamente, y aviendoſe divertido en fieſtas, y cazas, y en el continuo exercicio de hazer mal a cauallo, de que cada qual de los caudillos llevaba excelentes, y dieſtros hombres, y en que fue el hombre mas ſeñalado Benalcazar, como en ſu fidelidad, y buen trato; bien conſiderada por eſte Capitan la eſperança, y grandes intereſes, que aquel Reyno prometia a la Monarquia Eſpañola, y tirando al fin de que ſe le facilitaſſe la embarcacion, y viage a Caſtilla por el mar del Norte, en que libraba ſu quietud, es fama comun, que eſtando juntos los hombres mas ſeñalados de los tres campos, les hablô deſta manera.

Bien conocido tengo, ilu ſtres Caualleros, por las experiencias, que me han dado las conquiſtas en que me he ocupado, y por otras de que tengo noticias claras, que no ſe hallarán Provincias tan ricas en las Indias, que baſten a ſatisfacer deſpues de conſeguidas, las anſias con que los Eſpañoles quiſieran adelantar ſus conveniencias mas allà de las eſperanças. Ayer vimos, para exemplo de lo que digo, a D. Franciſco Pizarro, y a D. Diego de Almagro ſobradamente acomodados en vna caſa de vn lugar tan eſteril como Panamà; y oy vemos, que no caben en ſetecientas leguas del Imperio mas rico, que ay en el orbe. Y tambien es cierto, que quando tantas vezes ſe vieron los preſentes con la muerte a los ojos en deſiertos, que han peregrinado para tan dichoſos fines, ſe contentàran con ſuerte menos venturoſa, que la que miran; pero es achaque comun de nu ſtra naturaleza, no pagarſe de bienes humanos por grandes que ſean, porque en ſu deſeſtimacion ſe conozca lo poco, que montan las grandezas del mundo, ò ſe deſcubra la mas cierta ſeñal de nueſtra inſtabilidad, y mal contentadiza inclinacion.

Mas aviēdo de correr como todas las fortunas mudables deſta vida ſe dezi-ros, que ſi yo huviera ſido el Capitan en cuya ſuerte ha caìdo Reyno tan poderoſo, y opulento, como lo es eſte de Bogotà, ya tuviera fundadas en èl tres, ò quatro Ciudades, y hecho los repartimiētos de los naturales con graduacion legitima de los ſervicios de tan valeroſos ſoldados; y el ſeñor Governador Nicolas Fedreman, por lo mucho que ha peregrinado, ſerà el mejor teſtigo, y el que afirme, que ſi deſamparais lo deſcubierto engañados de falſas eſperanças, no ſerà poſsible, ni mejor ſuerte, ni recuperar la pèrdida.

Son las Ciudades, que ſe fundan, la ſeguridad de los Reynos adquiridos, por ſer el centro donde ſe recoge la

fuerça para aplicarla a la parte, que mas neceſsitare della. Y ſiendo eſte Reyno de tanta conſequencia, ſerà en los ojos de ſu Mageſtad ſervicio muy acepto el conſervarlo; y ſi acaſo el tiempo diere noticias ciertas de mejores Paiſes (coſa a mi ver impoſsible) no ſe que aya inconveniente alguno en la execucion de mi advertencia; antes pienſo, que entonces avrà ſido el mejor acuerdo dexar aſſegurados los paſſos, y la retirada en caſo, que las conquiſtas no ſucedan con la felicidad, que haſta aora.

Conſervar los Indios reducidos, lo tengo por vno de los mayores intereſes, pues a la noticia de que ſois dueños de vaſſallos, y que ſus tributos ſon tan conſiderables, os acudiràn pertrechos, y caualllos, con que reforçados podais acometer empreſſas mas arduas; y es tanta verdad, que a la codicia del comercio os buſcaràn de todas partes, que muy brevemente vereis en eſte Reyno tantos Eſpañoles valdios, que os embaraze la ſobra, que huviere dellos; pues aunque mas retirado ſea eſte Reyno como lo es de la Europa, en corriendo en ella la fama de ſu deſcubrimiento, minerales de oro, y eſmeraldas, que en èl ſe crian, ſeràn poco embarazo los mares, para que no ſe arrojen muchos a èl con fin de gozar lo que no trabajaron. Y lo que ſerà mas reparable, que eſtando ya cada nombre de los vueſtros ſepultado en el olvido, a ſolo el ſonido de los apellidos os hallareis con tantos parientes, que no baſte el caudal de todos para contentar a cada vno.

De aqui ſerà, que ſe acreditaràn las Ciudades con damas, y corteſanos, y con muchos que paſſaràn a ellas fiados en los meritos de Caualleros, y que ſin manifeſtarlos en los trabajos, conſeguiràn el premio de ſer vueſtros herederos, entrandoſe en las haziendas quando mas diſpueſtas ſe hallen. Llenaràn ſe las Provincias de mercaderes, que paſſando del cambio al mando, fundarán mayorazgos, y caſas grandes; y de Letrados, que empezando a bolar con las plumas, ſe hallaràn brevemente con todos los premios debidos a la eſpada, a que no podrà reſiſtir la providencia humana, pues no ay camino para que el mundo pàre en el curſo de ſus bueltas, y ſolo podrà oponerſele el prudente juizio de aquellos, que haziendo aſsiento en lo ganado fundaren haziendas fixas con que reſiſtir las baterias continuadas, que avrán de aſſeſtarles de tantas partes.

Yo ſiguiendo eſte dictamen, y confiado en la liberal mano de ſu Mageſtad (que Dios Guarde) de quien eſpero remuneracion condigna a mis ſervicios, dexo fundadas las Villas de Quito, Cali, Popayan, Paſto, y Timaná, donde preſto concurriràn tantas gentes como a eſte Reyno; y porque la dilacion ſiempre me ſerà dañoſa, y deſde aqui hallo la comodidad, que he deſſeado para paſſar a los Reynos de Eſpaña, embarcandome en la mar del Norte, he querido manifeſtar lo que yo hiziera, y dar parte de mis deſignios, para que ſi algunos de los muchos Caualleros benemeritos, que ſe hallan preſentes, quiſieren hazer el miſmo viage, podamos hazerlo juntos: y aſsi dexo a la diſpoſicion del ſeñor General D. Gonç lo Ximenez de Queſada el orden, y eleccion de la parte por donde podrèmos baxar con mas ſeguridad a la coſta de Cartagena, aunque mi parecer es, que teniendo tan cercano el rio de la Magdalena, ſerà eſte camino el mas ſeguro, por la diſpoſicion, que en èl hallarèmos para hazer Vergantines en que embarcarnos; y porque para eſte intento pudiera ſer de embarazo el tocar forçoſamente en las coſtas de Santa Marta, oy ſe nos facilita todo por aver tenido carta en que me aviſaron de la muerte del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, que venia a ſer el impedi-

dimento, que podia rezelar nueſtra pretenſion; y aſsi meditadas mis palabras, ſi fueren ajuſtadas a la razon, poblad Ciudades con dia, mes, y año del aſsiento, para que en Eſpaña conſte; y ſi algunos quiſieren acompañarme, determinenſe luego, para que ſabido el numero de los compañeros, ſe diſponga la prevencion para los medios.

Eſta fue la ſuſtancia de lo que dixo Benalcazar viendo la tibieza de los Capitanes, y ſoldados de Queſada en lo que mas les convenia, y con ſus palabras reconocieron el engaño en que viuieron los primeros conquiſtadores de Santa Marta, Venezuela, y Cubagua, cuyas populoſiſſimas Provincias talaron, deſtruyeron, y arruinaron, dando los Indios por eſclauos contra toda ley, y contentandoſe con el ſaco, que hallaban a mano, no reparando en la fertilidad, y abundancia de las tierras, donde ſi ſe huvieran conſervado ſe vieran Ciudades muy famoſas: deſorden, que no puede referirſe ſin laſtima de los corazones, aſſi por el rigor, y crueldad con que acabaron tantas naciones, como por la imprudencia con que a la Corona de Caſtilla privaron de ſeñorios tan poderoſos por la multitud de Indios, que en ellos avia. Y como huviera ſucedido en el Nuevo Reyno de Granada, ſi la advertencia cuerda de Benalcazar no diera luz a ſus conquiſtadores para aſſegurar ſus proprias conveniencias.

Conſiderado pues por el General Queſada quanto le convenia poner en execucion conſejo tan ſaludable fundando Ciudades, que ſe perpetuaſſen con luſtre en los ſiglos venideros, y mas, deſpues de ſabida la muerte del Governador de Santa Marta Lugo, por cuyo fin preſumia ſucederle en el pueſto, y tanteadas bien las Ciudades, que podria fundar entre los Indios mas belicoſos ſegun el numero de ſu gẽte, y determinado a continuar con mas fineza la fundacion de la de Santa Fè, diò traza a la diſpoſicion de las calles, y ſolares, Igleſia, y plazas, que parecian mas convenientes a Ciudad, que avia de ſer cabeza de aquel Reyno. Hizoſe nombramiento de Regidores entrado el mes de Abril, de los quales fueron Antonio Bermudez, Encomendero que fue de Choachi, y Oficial Real de Cartagena; Hernando de Roxas, que ya nombramos, natural de Cordoba; Juan de San Martin, Lazaro Fonte, Juan de Ceſpedes, y Antonio Diez Cardoſo, marido de Doña Felipa de Almeyda, de quienes fueron herederos, y ſuceſſores Luis Cardoſo, y Doña Felipa de Almeyda ſus nietos, hijos de Doña Marqueſa Cardoſo, y de Juan Suarez Home, aſcendientes de muchas nobles familias del Reyno; Alguazil mayor fue Baltaſar Maldonado, y por Alcaldes de aquellas primeras elecciones ſalieron el Capitan Geronimo de Inça, y Juan de Arevalo, perſonas de mucho luſtre, y primer Eſcrivano de Cabildo Juan Rodriguez de Benavides. Nombrado pues Cabildo, Juſticia, y Regimiento por los nuevos moradores, y vezinos, dieron principio a labrar caſas con mas oſtentacion, que las primeras; y quien ſe adelantò a fabricarla de tapias fue Alonſo de Olalla, padre que fue de Franciſco de Olalla, y del Capitan Juan Lopez de Herrera, Doña Juana, Doña Iſabel, Doña Maria, y Doña Ana de Olalla, aſcendientes de muchos Caualleros, que oy viuen. Y el que hizo la primera caſa de texa fue Pedro de Colmenares, padre del Capitan Luis de Colmenares, ſuceſſor ſuyo en las grandes poblaciones de Boza, y Suacha, que de preſente goza Don Nicolas

Oſſorio

Oſſorio ſu nieto. Por Cura Beneficiado de aquella primer Igleſia fue elegido el Bachiller Juan Berdejo, que fue Capellan de la gente de Venezuela, ſiendo por algun tiempo ſu coadjutor Fr. Vicente de Requexada, del Orden de San Aguſtin, por averſe determinado a venir a Caſtilla Fr. Domingo de las Caſas, que tenia mejor derecho.

Y porque no ſerà fuera de propoſito, ni de eſtilo referir aqui el crecimiento, y eſtado a que ha llegado eſta Villa, que ganò titulo de Ciudad en veinte y ſiete de Julio de mil quinientos y quarenta, y con dezirlo por eſcrito ſe eſcuſarán muchas preguntas, que hazen los que deſtos Reynos pretenden paſſar a aquellos, es de advertir, que como Santa Fè de Bogotà eſtà a las faldas de dos montes, por donde pendientemente eſtiende ſu poblacion, tiene de longitud poco mas de dos millas, y como vna de latitud: ſus calles ſon anchas, derechas, y empedradas de preſente todas cõ tal diſpoſicion, que ni en el Invierno ſe vén lodos, ni faſtidian polvos en el Verano: ſus edificios altos, y baxos ſon coſtoſos, y bien labrados a lo moderno, de piedra, ladrillo, cal, y texa, de ſuerte, que no los exceden los de Caſtilla, no corriendo la comparacion con los Reales, ni de Principes, y ſeñores poderoſos, que en ſu fabrica prefieren generalmente a los que ay en las Indias: las caſas ſon tan dilatadas en los ſitios, que caſi todas tienen eſpacioſos patios, jardines, y huertas ſin mendigar los frutos, y flores de las agenas. Hermoſeanla quatro plazas, y cinco puentes de arco ſobre los dos rios, que la bañan, de San Franciſco, y San Aguſtin, para la comunicaciõ de vnos barrios con otros, y el de San Franciſco es tan provechoſo a la Ciudad, que además del agua, que reparte a muchas fuentes particulares, forma vna azequia con que dentro del circulo de la poblacion muelen ocho molinos.

Los vezinos Eſpañoles, que la habitan, y cada dia ſe aumentan, ſon mas de tres mil al preſente, y haſta diez mil Indios, poblados los mas en lo elevado de la Ciudad, que llaman Pueblo viejo, y en otro burgo, que tiene al Norte, y llaman Pueblo nuevo. Fueran muchos mas los vezinos Eſpañoles, ſi no fuera tan continuada la extraccion, que dellos ſe haze para ſocorrer las plazas de Cartagena, Santa Marta, Merida, y la Guayana. Repartenſe los que la habitan, aſſi Eſpañoles, como Indios, en tres Parroquias, y en lo perteneciente a la Cathedral, que viene a ſer lo mas granado, y numeroſo, y los que vulgarmente ſe llaman Criollos ſon de viuos ingenios: hablan el idioma Eſpañol con mas pureza Caſtellana, que todos los demás de las Indias: inclinanſe poco al eſtudio de las leyes, y medicina, que ſobreſale en Lima, y Mexico; y mucho al de la Sagrada Theologia, Filoſofia, y letras humanas: eſtremanſe en la celebracion oſtentoſa del culto Diuino, y en agaſajar foraſteros: ſon generalmente famoſos hombres de a cauallo, buenos toreadores, y dieſtros en la eſgrima, y dança; y hazen pundonor de ajuſtar ſus duelos en deſafios de vno a vno, y dos a dos, ſin intervencion de armas de fuego. Las mugeres ſon generalmente hermoſas con buẽ ayre, y diſcretas con agudeza cortesana, eſpecialmente las nobles, y exceden a los hombres en la puntualidad de no faltar a ſus palabras.

La fabrica de la Igleſia Cathedral (que es hermoſiſſima) tiene tres naves cuya techumbre carga ſobre arcos, y pilares grueſſos de piedra blanca, que dividen vnas naves de otras,

y la

y la Capilla mayor, y Baptiſterio ſon obras viſtoſas, y labradas a lo Moſayco. Sobre el Baptiſterio ſe levanta vna torre de piedra baſtantemente elevada para darle hermoſura, a que ſe ſube por vn artificioſo caracol, y para mayor mageſtad de la fabrica forma por la parte, que la principal de ſus puertas mira a Occidente, vn altozano, ò cementerio, que ſin afear la plaza mayor ſe eſtiende mas de diez varas, con ſus gradas repartidas en tres partes proporcionadas para ſubir al Templo. Eſte edificio coſtearon los conquiſtadores de aquel Reyno, y quien lo ſacò de cimientos, y lenantô fue Don Fr. Juan de los Barrios ſu primer Arçobiſpo; ſi bien por dexarlo cubierto de paja tuvo el Cabildo Eccleſiaſtico el merito de cubrirlo de texa en Sedevacante. Dedicòſe a la Concepcion puriſſima de Maria N. Señora; y por eſtar en èl la cabeza de Santa Iſabel Reyna de Hungria con que lo enriqueciò D. Fr. Luis Zapata de Cardenas ſegũdo Arçobiſpo, es eſta glorioſa Santa Patrona de todo el Reyno por voto eſpecial de las Ciudades; y quien hizo el altozano, y fortaleciò los cimientos de la torre, fue el Doctor D Bernardino de Almança ſeptimo Arçobiſpo, a quien imitò el zelo del Preſidente Don Diego de Egues y Vueamont, que la perficionò, y acabò.

El Coro eſtà fabricado en el cuerpo de la Igleſia a la manera, que lo tienen las Cathedrales de Eſpaña: es labrado de muy buena filleria de nogal con embutidos de amarillo, y blanco de finas maderas. Tiene dos Organos Eſpañoles; y el tras Coro eſtà cubierto todo de retablo dorado en que de buen pincel eſtà pintada la vida de N. Señora, ajuſtada a los blancos, que dexan tres Altares, ò nichos curioſos de entierros particulares. Otras Capillas tiene de coſtoſa obra; la mas antigua de todas, dedicada a Santiago Patron de Eſpaña, hizo el Capitan Gonçalo Martin Zorro, dotandola de buenas rentas, de que al preſente gozan ſus deſcendientes. De las modernas la de San Pedro es obra verdaderamẽte Real; tiene bobeda interior con muchos ſepulcros de piedra repartidos por nichos, que ſirven a las difuntas cenizas de hermandad tan iluſtre como la que hizò toda la coſta. Ay otra Capilla a la mano derecha del Altar mayor, dedicada a Santa Vrſula por la deuocion de D. Fernando Arias de Vgarte, Auditor que fue del Exercito de Aragon, que conduxo D. Alonſo de Vargas, y Oydor de Lima, deſpues Obiſpo de Quito, Arçobiſpo de Santa Fé, Charcas, y Lima, donde muriò lleno de años, y de virtudes. Fue eſte Prelado natural de dicha Ciudad de Santa Fè, hijo de Hernando Arias Torero, y de Doña Juana Perez, que fue hija de Mariana del Poſtigo, y de Hernan Perez, vno de los primeros cõquiſtadores de aquel Reyno.

En lo interior de la Sacriſtia mayor, que es fabrica bien hermoſa, ay Capilla conſagrada a Santa Catalina de Sena, con vna memoria de Miſſas, que tiene de fundacion ochenta mil peſos de principal: ſirvela el Cabildo Eccleſiaſtico, y dotòla Simon de Soſa Soròa, natural de San Sebaſtian en la Provincia de Guipuzcoa, Governador que fue de los Muzos, y Colimas. A la mano izquierda como ſe ſale de la Igleſia por la puerta, que mira al Medio dia, ſe encuentra con vna curioſa fabrica, que ſirve de vrna a los hueſſos de todos los fieles, que ſe han enterrado en aquel Templo, y tiene vna buena Capilla, que llaman Oſſario. Coſteòlo todo la piedad del Licenciado D. Chriſtoval

toval de Villa y Arellano, natural de Valladolid, Dean que fue de dicha Igleſia, y varon ſingular en repartir en vida ſu hazienda en limoſnas. Por eſta Capilla ſe forma el tranſito de la Cathedral al Sagrario, Templo que aunque no eſtá acabado, ſerà maravilloſo. Las demàs Capillas repartidas en proporcion, no tienen particulares fundadores, y entre todas es la mas frequentada de los fieles, la de la Imagen de N. Señora del Topo, oy aclamada del Patrocinio, aſſi por eſpecial eleccion de ſu Mageſtad, como por ſer el refugio, que hallan milagroſamente los hombres en ſus neceſſidades.

Es eſta Igleſia la Metropolitana de todo el Reyno, ſigue la ereccion de Sevilla, y tiene por ſufraganeas las de Cartagena, Santa Marta, y Popayan. Su Arçobiſpo tiene de juriſdicion, con cargo de viſitarla, mas de treciẽtas leguas de caminos aſperos; y de renta en los diezmos vna cantidad, que ni baxa de veinte mil peſos, ni paſſa de veinte y dos, ſin la quarta obencional, que llega a ſeis mil peſos. La renta capitular, que viene a ſer la quarta parte de diezmos como la Arçobiſpal, ſe reparte en treze Prebendas, que tiene de preſente la Igleſia, lleuando el Dean a razon de quinze, quatro Dignidades a razon de treze, la Magiſtral, y Doctoral, y quatro Canongias con la Suprimida, que ſe aplicò a la Inquiſicion de Cartagena, a razon de diez, y dos Raciones a razon de ſiete, ſin las Capellanias, y Manuales, que ſon muy conſiderables. Tiene para el ſervicio de la Igleſia dos Epiſtolarios ò medios Racioneros, Maeſtro de Capilla, Mayordomo de la Fabrica, Pertiguero, Contador, y Teſorero de las rentas dezimales, con rentas ſeñaladas de a quinientos peſos: ſeis Capellanes de Coro, Apuntador, y Maeſtro de Ceremonias, de a dociẽtos y cincuenta, ſin lo que ſe reparte en Muſicos, Organiſtas, y otros Miniſtros, que es mucho.

Demás de lo referido ay en la Cathedral dos Curas Rectores con rẽta muy corta en los diezmos, ſin que aya alcançado la razon para que oficios de tanta autoridad, y trabajo gozen de fruto tan limitado. Y ſegun ſe vàn aumentando las rentas, podràn acrecentarſe mas Prebendas haſta llenar el numero de diez Canongias, que ſon las que pide la ereccion, pues no ſiendo mas crecidos los frutos de la Metropolitana de Mexico, las tiene. Las Parroquias (que como diximos ſon tres) ſe reducen a la de N. Señora de las Nieves, cuyo Templo fabricò de nuevo, y cubriò de texa (aviendoſe quemado el primero) Chriſtoval Ortiz Bernal, de quien hemos hecho memoria. La de Santa Barbara, y la de San Victorino, que tiene inmediata a ſi la caſa de divorciadas, y Hoſpital de niños expoſitos con renta en los diezmos. Demàs de las Igleſias Parroquiales tiene ſobre la cumbre del monte, que domina la Ciudad por la parte de las Nieves, vn Templo, y Convento dedicado a N. Señora de Monſerrate, donde algunos Religioſos deſcalços de S. Aguſtin viuen retirados. Y ſobre la cumbre del monte, que mira a la Cathedral, otro Templo de N. Señora de Guadalupe; y en la ladera, que media entre eſte, y la Ciudad, ay vna caſa, y Hermita conſagrada a N. Señora de Egipto, donde la Religiõ de la Merced ha dado principio a fundarſe: y como los montes ſon limpios, y tan altos, que tienen mas de media legua de ſubida, forman hermoſa viſta a los ojos, y ſon muy frequentados de los deuotos de Maria Santiſſima.

La Religion de Santo Domingo, que

que fue la primera, que en aquel Reyno promulgò el Evangelio, eſtà fundada en el corazon de la Ciudad, y principal de ſus calles, con hermoſo Templo, y Convento; tiene caſa de Recoleccion nuevamente erigida en la Parroquia de las Nieves, con advocacion de N. Señora de las Aguas, cuya fabrica, y conveniẽcias, que della reſultan, ſe deben a la devocion del Licenciado Juan de Cotrina, Sacerdote exemplar, y de mucha calidad, como el ſitio del principal Convento al Capitan Juan de Penagos, ſeñor de la caſa de Eſtaños en las Montañas de Burgos, y de los primeros conquiſtadores del Reyno. La Religion de San Franciſco eſtà en la Parroquia de las Nieves a orillas del rio de ſu nombre junto a la principal de ſus puentes: la fabrica de ſu Convento es de dos clauſtros en que habitan de ordinario cien Religioſos: ſu Templo es antiguo, pero el adorno interior el mejor de las Indias. Tiene incorporado otro Templo hermoſo de la Santa Vera-Cruz, y diòle ſus caſas, y ſitio para todo el Capitan Juan Muñoz de Collantes; y al exito de la Ciudad por la parte que ſe vá a Tunja, tiene otro Convento de Recoletos deſcalços de S. Diego, donde viuen retirados iluſtres varones de aquella Religion Serafica. La de los Hermitaños de San Aguſtin ſe fundò en la Parroquia de Santa Barbara, tiene acabado ſu Templo, lo fabricado es de muy coſtoſa obra, con dos torres muy buenas: los deſcalços deſta Religion, que es Provincia ſeparada, eſtán fundados tres quadras mas arriba de la Cathedral, y en el Convento de Monſerrate, como diximos.

El Colegio de la Compañia de Jeſus, donde a porfia florecẽ virtud, y letras, haze eſquina cõ la plaza mayor: ſu fabrica de Templo, y caſa es tan buena, que no tengo noticia de otra mejor de ſu Religion, no ſolo en Indias, ſino en Flandes, Eſpaña, y Francia (fuera del de Jeſus de Roma) veneranſe alli cinco cuerpos enteros de los Santos martires, Mauro, Fortunato, Dioniſio, Euthimio, y Anaſtaſio. Tiene caſa de Noviciado aparte en la calle mayor de la Parroquia de las Nieves, a quien el Autor deſte libro el año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos donò el milagroſo Crucifixo, que tenia, y con que muriò S. Franciſco de Borja. La Religion de S. Juan de Dios eſtá fundada, y tiene a ſu cargo el Hoſpital General de S. Pedro incorporado en la miſma quadra, que eſtà la Igleſia Cathedral; y en los terminos de ſu feligreſia ay quatro Conventos de Monjas iluſtrados con buenos Templos, y rentas. El mas antiguo Seminario de virtudes es el de la Concepcion puriſſima de Maria Señora nueſtra, que fundò Luis Lopez Ortiz, varon virtuoſo, y de muy conocida piedad. El de Santa Clara, fundacion que fue del Doctor Don Fernando Arias de Vgarte, Arçobiſpo de dicha Ciudad como diximos. El de Carmelitas deſcalças, que dotò en ſus principios Doña Elvira de Padilla, y perficionò ſu Mageſtad, aunque le hizo nueva Igleſia, y Porteria la devocion, que tuvo a Santa Tereſa Pedro de Arandia, hombre piadoſo, y limoſnero. El de Santa Ines de Monte Policiano, que dotò, y labrò a ſus expẽſas Doña Antonia de Chaves, muger que fue de Lope de Ceſpedes, heredero de la nobleza, y ſervicios del Capitan Juan de Ceſpedes, y cuyo hermoſo Templo ha fabricado, y enriquecido la generoſa humildad del Maeſtro Dõ Fr. Juan de Arguinao, Arçobiſpo que oy es de aquel Reyno.

Ay tres Colegios en dicha Ciudad, el principal de todos es el Ma-

yor de N. Señora del Roſario, con los miſmos privilegios, que tiene el Mayor del Arçobiſpo de Salamanca: fundòlo el fervoroſo zelo del Maeſtro D.Fr.Chriſtoval de Torres, del Orden de Predicadores, natural de Burgos. El Seminario de S.Bartolomè, que en virtud del Decreto del Santo Concilio de Trento erigiò el Doctor D.Bartolomè Lobo Guerrero, natural de Ronda en Andaluzia, Arçobiſpo que fue de aquel Reyno, y de Lima donde muriò; concediòle ſu Mageſtad quatro Vecas Reales, en que prefieren los hijos de Miniſtros. El Colegio de Santo Thomas, de Religioſos de Santo Domingo, cuyo Patron, y Fundador fue el Licenciado Gaſpar Nuñez, Cura Beneficiado de la Parroquia de S. Victorino; y en todos ellos, como en los Conventos de Religioſos, florecen ventajoſamente las letras de Filoſofia, y Theologia, que ſon las ciẽcias a que mas ſe aplican los que nacen debaxo de aquel clima, como diximos: y finalmente ay dentro de la Ciudad mas de docientas Hermitas, Capillas, y Oratorios, que es la prueba mas clara del religioſo afecto de ſus moradores.

En lo temporal ſe govierna aquel Reyno por vna Chanchilleria Real, que ſe compone de cinco plazas de Oydores, y Alcaldes de Corte, vn Fiſcal, y Alguazil mayor, Chanciller, y dos Relatores, dos Eſcrivanos de Camara, y Mayores de governacion, y dos Porteros a donde ocurren todos los negocios de juſticia, y de quien es cabeza ſu Preſidente, Governador, y Capitã General de aquel Reyno, con regalias, y eſſenciones de Virrey. Es la primera Preſidencia de las Indias, y la de mas reputacion. Provee en el interin, que ſu Mageſtad nombra en propriedad, los Govierños de Cartagena, Popayan, Antioquia, Merida, Santa Marta, y la Guayana, y los dos Corregimientos de Tunja, y Marequita. Demás de los referidos provee en propriedad, con cargo de ocurrir por confirmacion al Rey, los Goviernos, y Capitanias Generales de la Ciudad de Neyba, que fundò Diego Martinez de Hoſpina, hijo del Maeſſe de Campo Don Franciſco Martinez de Hoſpina, natural de la Provincia de Alaba, y de Doña Maria Cardoſo: el de San Juan de los Llanos, que fundò Juan de Avellaneda: el de la Ciudad del Caguan, que fundò Juan Lopez de Herrera: el de las Ciudades de Santiago de la Atalaya, y San Joſeph de Cravo, que fundaron el Capitan Pedro Daza, y Governador D. Adrian de Vargas: el de S. Aguſtin de Cazeres, que fundò el Capitan Domingo Fernandez de Soto, natural de la Villa del Cubo de la Bureba, y abuelo del Autor deſte libro por linea paterna: mudò eſta Ciudad el nombre antiguo en el de San Martin del Puerto, que oy tiene por nueva fundacion, que hizo el Governador Juan de Zarate: el Govirno de la Ciudad de San Juan Giron, que fundò el Capitan Pedro Mantilla de los Rios; y el de San Juſtino de la Provincia de los Chinatos, que yaze entre la Ciudad de la Grita, y Villa de S. Chriſtoval, que poſſee el Capitan Anton de los Rios ſu primer fundador, y natural de la Ciudad de Vtrera.

Ademàs de los Goviernos referidos nombra el Preſidente cinco Alcaldes mayores, que ſon el de Salazar de las Palmas; el de los Coyaimas, el de las minas de eſmeraldas de Muzo, y los de las minas de oro de las betas de Pamplona, y de plata de las Lajas, y Bocaneme, que ſon los tres mejores, y de mas provechos. Los oficios de Protector general de los Indios, y de Adminiſtrador de los

Mi-

Mitayos. Diez y ocho Corregimientos, los ocho en jurisdicion de Santa Fé, y los diez en la de Tunja, sin otro que ay de los Indios de Pamplona, de los quales son los mejores por el orden que ván escritos: Los de Sogamoso, Turmequé, Zippaquirà, Guatabita, Vbaté, Sachica, Chita, y los Panches. Acrecientase a esto la provision de las Encomiendas, que vacan, y suelen ser muchas respecto de aver mas de setecientos pueblos de Indios dentro de los terminos del Nuevo Reyno, y los mas a provision de su Presidente, y Capitan General, sin otros cargos Politicos, y Militares, que dá; y la presentacion de todos los Curatos, y oficios Eclesiasticos de su govierno. Dase esta plaza por tiempo de ocho años, y tiene de sueldo seis mil pesos de ensayado, y a dos mil los Oydores, y Fiscal de la Audiencia. Comprehende la jurisdicion desta (fuera de las Ciudades, Villas, y Lugares de las governaciones de Cartagena, Santa Marta, Merida, Antioquia, Guayana, y las demàs, que proveen de por vida los Presidentes) las de Anserma, y Arma, que fundò el Mariscal Jorge Robledo en la Provincia de Popayan, y otras onze Ciudades, y tres Villas en la jurisdicion de Santa Fè, que son Tunja, Velez, Pamplona, Muzo, la Palma fundada en la Provincia de los Colimas por D. Antonio de Toledo; las tres Ciudades de Marequita, Ybaguè, y Tocayma; Salazar de las Palmas, que poblò Alonso Rangel; Altagracia en la Provincia de los Sutagáos, que fundaron Pedro Ordoñez Ceballos, Juan Lopez de Herrera, y el Capitan Soleto: las Villas de nuestra Señora de Leyba, San Christoval, y las dos de S. Bartolomé de Honda, y de S. Miguel, fundadas la primera en la Provincia de los Marquetones, y la segunda en la de los Panches.

El Tribunal inmediato à la Real Audiencia es el de Mayor de Cuentas, a que estàn sujetos todos los Oficiales de la Real hazienda, que se comprehenden dentro de la jurisdicion de dicha Audiencia, y de la governacion de Popayan: compone se de tres Contadores de cuentas con los mismos honores, y regalias, que los Oydores: vn Fiscal, que lo es de la Audiencia, y dos Contadores de resultas a quienes preside assimismo el Presidente del Reyno: el salario de los Contadores de cuentas es de a mil y quinientos ducados, y el de los Contadores de resultas de a setecientos. El Tribunal de la Santa Cruzada consta de Comissario general, que lo es vna Dignidad, ò Canonigo sin salario: el Oydor mas antiguo, el Fiscal de la Audiencia, y vn Contador mayor essento de qualesquier Juezes Reales; y solamente sujeto al Comissario general con mil ducados de renta, y assiento con los Oydores; es el supremo del Reyno, y vno de los tres de las Indias. El de bienes de difuntos se compone del Oydor, que nombra el Presidente, el Fiscal de la Audiencia, y vn Contador nombrado por su Magestad, con assiento como los demàs, facultad de nombrar èl solo los Juezes de comission, que despacha su Tribunal, y mil y quinientos ducados de renta; tiene sala de Audiencia aparte. Ay tambien Tribunal de Juezes Oficiales, que administran la Real hazienda, como son Contador, Tesorero, y Fator, con trecientos mil maravedis de salario cada vno; y las execuciones cometen al Alguazil mayor, por aver su Magestad suprimido el de la Caxa Real. Vn Contador de Azogues, y Corregimientos, a quien vnicamente pertenece admitir las fianças dellos, tomar cuentas, y hazer execuciones en lo tocante a su ofi-

cio,con ſucceion al Tribunal Mayor de Cuentas: tiene aſſiento con los demàs Contadores, y de renta mil peſos. Y finalmente goza la Ciudad de Santa Fè del titulo de muy Noble, y Leal por eſpecial merced del Rey Felipe Segundo en veinte y ſiete de Agoſto de mil quinientos y ſeſenta y cinco, aviendole dado antes por Armas vna Aguila negra en campo de oro, coronada del miſmo metal,y en las garras de cada pie vna Granada roxa aſida del maſtil, y por orla algunos ramos de Granadas de oro en campo azul.

CAPITVLO V.

El General Queſada baxa à Cartagena con Benalcazar, y Fedreman, dexando por Teniente General del Reyno a Hernan Perez ſu hermano. Embarcanſe para Caſtilla los tres Generales, y los Capitanes Martin Galeano,y Gonçalo Suarez fundan las Ciudades de Velez, y Tunja.

FVndada la Villa de Santa Fè como diximos,y pueſtas ya en orden todas las coſas, que miraban a ſu conſervacion en quanto a repartir ſolares, tierras, y Encomiendas ſegun la calidad,y ſervicios de los vezinos,en que entraron los Capitanes, y ſoldados de Fedreman, y Benalcazar, que eligieron quedarſe a lograr meritos de conquiſtadores de aquel Reyno; determinaron, que para premiar a los que no alcançaron repartimiento en la juriſdicion de Santa Fé, ſe fundaſſen otras dos Ciudades, vna dellas a la falda del monte, por donde entrò Queſada en el Reyno, de quien eran confinantes las naciones, y Provincias de Chipatà, Sorocotà, Vbazà, Saboyà, Guanes, y Muzos, a quien llamaſſen Velez, para que por aquella parte, rompiendo la montaña de Oppon por diferente derrota,ſe procuraſſe abrir camino al rio grande de la Magdalena,porque para el trato, y comercio de la coſta parecia aquel rumbo el de menores inconvenientes, como lo es,ſi ſe puſiera en practica con el zelo de atender al mayor alivio de los Indios en la navegacion. La otra Ciudad en la juriſdicion, y tierras de Quiminzàque, por ſer aquel Principe muy poderoſo,y convenir el tener a raya ſus gẽtes, y que eſta Ciudad ſe llamaſſe Tunja en memoria de Hunzahùa, que diò nombre a la Provincia, para cuyo fin fueron elegidos por Cabos dos Caualleros cuerdos, y ſagazes, que el vno fue el Alferez Martin Galeano,en quien el General Queſada deſſeaba hazer mucho por lo que eſtimaba el valor ſingular con que ſe avia empleado en ſervicio del Emperador, militando debaxo de la mano del ſeñor Antonio de Leyba; y el otro el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, que fue ſoldado del Capitan D. Luis de Avila en la toma de Pavia, y ſitio de Florencia, y vno de los Eſpañoles, que entonces vencieron en batalla a los Italianos, que pretendian deſtruirlos, de donde bueltos los dos à Caſtilla, y graduado el vno de Capitan, y el otro de Alferez,paſſaron a Santa Marta,y de alli al Reyno donde ſe ſeñalaron tanto en ſu conquiſta.

Diſpueſtas aſſi las fundaciones de Velez, y Tunja, y deſpachados por Queſada los titulos como Teniente General, que ſe nombra en ellos del Adelantado D. Pedro Fernandez de

Lugo

Lugo(por donde ſe deſvanece el falſo rumor, que ha corrido de que en la entrada del Reyno diſpuſo cautelosamente, que lo eligieſſen por General por aclamacion del campo, ſin dependencia del Adelantado, como diximos en el capitulo tercero del quarto libro) trataron luego Fedreman, y Benalcazar de vender ſus armas, y cauallos, como lo hizieron, de que cada vno hizo haſta treinta mil caſtellanos por averſe pagado cada cauallo a dos mil, y algunos a tres, y a eſte reſpecto los demàs generos que lleuaron: y luego apretò Queſada en executar ſu viage a Caſtilla, que avia dilatado en tanto que en el rio de la Magdalena ſe labraban dos Vergantines para baxar a la coſta, y diſponer embarcacion por el mar del Norte; y aſſi diſpueſtas todas las prevenciones para ſu partida, y deſſeoſo de que las nuevas tierras, y ſeñorios quedaſſen con la forma de vn buen govierno aſſeguradas, llamò los Capitanes, Caualleros, y ſoldados, que con èl avian entrado, y les diò cuenta della, aſſegurandoles, que ſu primer motivo era repreſentarle a ſu Mageſtad los ſeñalados ſervicios, que a ſu Real Corona avian hecho, con eſpecial relacion de cada vno, para que en atencion della premiaſſe ſus meritos, como de ſu liberal mano debian eſperar, diſponiendo las coſas de aquel Reyno de ſuerte, que los que en él quedaſſen tuvieſſen logro de ſus trabajos. Dilatòſe encargandoles la conformidad, que debian tener con los ſoldados del Perú, y Veneçuela para eſtar ſeguros; y apartandoſe con los Alcaldes, y Regidores empezò a diſcurrir ſobre la eleccion de perſona, que como Teniente ſuyo le ſoſtituyeſſe en auſencia, mientras el Rey diſponia lo mas conveniente.

Ventilada la propueſta por la junta, y reparando en que eran muchos los Capitanes, y Caualleros, que ſe hallaban dignos del pueſto, y que de hazer eleccion de alguno en quien no concurrieſſe calidad ſingular, que lo diferenciaſſe de todos, ſe daria ocaſion a diſguſtos, y enemiſtades; ò porque es muy facil de penetrar la inclinacion del ſuperior, que propone, acordaron, que nombraſſe al Capitan Hernan Perez de Queſada ſu Alguazil mayor, pues además de tener partes para el oficio, ſe reconciliaba el reſpeto de todos por hermano ſuyo, en cuya perſona repreſentada la de ſu General, hallarian ſobradas calidades para obedecerlo guſtoſos. Aſſentado eſto, y como ya ſupieſſe Queſada la muerte del Adelantado Lugo, aunque no conſtaba, pidiò, que le entregaſſen a èl las partes, que en las diſtribuciones le avian aplicado, diziẽdo, que ſi era difunto, podia libremente el Exercito, en quien recaìa el derecho a ellas, darlas a quien fueſſe ſu voluntad: y aſſi conformes todos renunciaron en èl qualquiera, que a ellas podian tener, que no poco embarazo, y diſguſtos le ocaſionò en la Corte. Conſeguida aquella pretenſion, que fue de mucho interés para ſus intentos, ſe fue vn dia a caza por diſſimular, que nacia dèl la accion, que dexaba comunicada a ſu hermano, y a otros amigos ſuyos, de que propuſieſſen, y rogaſſen a los Capitanes, y demás gente, que pues les era notoria la poca codicia con que avia governado, y el aprieto del viage a Caſtilla, le ayudaſſen con algo de lo que cada qual tenia adquirido, que fue el vltimo medio de que ſe valiò para ſus conveniencias: y fue tal el agrado, que tenia ganado con ſu gente, que conſiguiò vna buena ayuda de coſta, aunque no todos cumplierõ la oferta, que hizieron al ruego. Y porque

los

los Capitanes Juan de San Martin, y Antonio de Lebrija, que eran Oficiales de la Real hazienda, iban con Queſada a Caſtilla, aviendo nombrado otros en ſu lugar, y recibido fianças, les entregò la caxa ſacando primero della onze mil caſtellanos de oro, y quinientas y ſetenta y dos eſmeraldas, algunas grandes, y de mucho valor, de lo perteneciente a los quintos Reales, para que el Emperador vieſſe la mueſtra de la riqueza de aquel Reyno.

No reſtandoles otra diligencia, partieron de la Ciudad de Santa Fé a doze de Mayo deſte año de treinta y nueve los tres Generales Queſada, Benalcazar, y Fedreman, conformes en pedir a ſu Mageſtad la vltima reſolucion en ſus diferencias, y pretenſion al govierno del Nuevo Reyno, y con ellos otros Oficiales, y ſoldados haſta el numero de treinta, y entre eſſos Pedro de Puelles, Pedro de Limpias, Geronimo de Aguayo, y Pedro Blaſco, y ſiguiẽdo ſu viage por el monte de Tena, y tierras de Anapoyma, y Tocayma, ſe fuerõ a embarcar a Guataquì pueblo de Panches, q̃ yaze a orillas de aquella vãda del rio donde eſtauan a punto los dos Vergantines, el vno para Queſada, y Fedreman, y el otro para Benalcazar, y navegando haſta treinta leguas los hizo reparar el ruido de vn raudal furioſo (que al preſente llamã el ſalto de Honda) y lo haze el rio acanalado por la angoſtura, que le dexan libre vnas peñas. Pero arribando antes a tierra, y ſacando la carga, que conduxeron por la orilla haſta paſſar el ſalto, fiaron los Vergantines a las aguas, y algunos buenos nadadores, que los guiaſſen por el raudal: diligencia, que ſe logrò con mucho trabajo, y peligro; aunque ya la experiencia de tan mal paſſo ha obligado a tener el puerto mas abaxo del ſalto enfrente de la Villa, que al preſente ay fundada de S. Bartolomè de Honda, con mas de trecientos vezinos, donde ſe haze el comercio, y con que ſe eſcuſa eſte rieſgo a los que navegan. Libres ya los Vergantines, y buelta a ſu embarcacion la gente, fueron proſiguiendo ſu nauegacion, ſiempre con las armas en las manos, a cauſa de que los Indios de aquellas coſtas no ceſſaban de perſeguir los bageles con ſus Canoas, obligãdo a cada paſſo a los Eſpañoles a ponerſe en defenſa, para que no abordaſſen a los bageles: ſi bien los barbaros atemorizados de las balleſtas ſe acercaban poco, remitiendo toda ſu hoſtilidad a vna grita confuſa, y al poco efecto, que cauſaba la flecheria en los Vergantines. Eſte trabajo les durò doze dias, que gaſtaron en llegar a la boca del rio, que deſagua en el mar del Norte; y queriendo ir a Santa Marta (pretenſion, que les eſtuviera mal averla logrado) corrieron tan fuertes las brizas, que los llevaron a Cartagena, donde fueron bien recibidos del Licenciado Santa Cruz, que alli era Juez de reſidencia contra el Adelantado Don Pedro de Heredia, y contra el Licenciado Juan de Badillo primer Juez, que lo ſuſpendiò del govierno, y lo remitiô preſo a eſtos Reynos.

En Cartagena marcaron todo el oro, que llevaban, y ſe detuvieron eſperando ocaſion de embarcarſe en vna Nao, que ſaliò para Caſtilla a los ocho de Julio. Por eſte tiempo, y deſde el año antecedente governaba en Santa Marta Geronimo Lebron de Quiñones, a quien la Audiencia de Santo Domingo proveyò por muerte del Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, que avia dexado por ſu Lugar-Teniente a Juan Ruiz de Orjuela ſu Maeſſe de Campo, y no tuvo dicha de ver logrados

ſus

ſus gaſtos con el deſcubrimiento del Nuevo Reyno; antes perſuadido èl, y todos los de la coſta, a que avia perecido Queſada, y ſu Exercito en la trabajoſa jornada, que emprendierõ, pues en tan dilatado eſpacio de tiẽpo no ſe avia tenido noticia dellos, y las que diò el Licenciado Gallegos perſuadiã mas a eſta ſoſpecha; combatido de penas, pobreza, y melancolia acabò ſus dias, muriendo como buen Chriſtiano por el mes de Agoſto del año de treinta y ſeis con la opinion de aver governado con ſingular credito. Fue Cauallero digno de eterna memoria, y a quien debe el Nuevo Reyno de Granada toda la grandeza, que goza, no debiendole èl mas que ſiete pies de tierra en la Ciudad de Santa Marta, y eſſos tan ocultos a la noticia, que haſta oy ſe ignora el ſitio en que lo enterraron. Era Geronimo Lebron hombre capaz de tratar negocios de mas peſo, y governaba ſin buſcar ocaſion de alterar el curſo ordinario con que corriã las conquiſtas de Santa Marta, teniendo ſiempre a raya la audacia de los Tayrònas, y Bondas, ſin paſſar a mas, que a aver diſpueſto corrieſſe la tierra haſta el Cabo de la Vela el Capitan Alonſo Martin, y que deſpues el Capitã Luis de Manjarres, con Anton Perez de Lara, Juan de Angulo, Hernando de Santa Ana, Melchor de Loranca, y otros haſta quarenta, fueſſe a deſcubrir, como lo hizo, los valles de Peſtegua, y Guicagare: y lo que fue mas, a que abrieſſe camino por tierra deſde Santa Marta a Cartagena, ſiguiendolo por la coſta del mar haſta la ſienega, atraveſando ſu boca, y de alli por la Isla del Caymàn haſta eſguazar la otra boca, que llaman de Salamanca, deſde donde por otra Isla mayor, que hazen el mar, y el rio grande, venciendo tantas malezas, y atolladeros, como encuentros tuvò con los Indios isleños, conſiguiò hallar camino haſta las barrancas del rio grande, que hazen frente al pueblo de Malambo de la Provincia de Cartagena, aunque poco deſpues ſe dexô de todo punto, por aver facilitado mas el miſmo Capitan Manjarres el que oy ſe haze por la ſienega en embarcaciones.

Aviendo llegado empero a Cartagena los tres Generales cargados de oro, y eſmeraldas, y veſtidos de aquellas telas de algodon eſtrañas a las naciones de la coſta, y empezadoſe a divulgar la fama de ſu riqueza con vozes, que adelantaba la põderacion a la verdad, que dezian los tres Generales; y ſiendo Geronimo Lebron de los primeros, que tuvieron la noticia, y ſabiendo, que el Nuevo Reyno ſe avia deſcubierto por el Governador de Santa Marta a quien avia ſucedido (ſin diſcurrir, q̃ fue merced particular ſeparada del govierno, en virtud de capitulaciones) determinò ſubir a el perſonalmente como tal Governador, a quiẽ pertenecia regirlo. Tanta era la ambicion, y tal es la ceguedad con que algunos Miniſtros han procedido en las Indias. Sabidos por Queſada los intentos de Geronimo Lebron, que mal pudieron ocultarſele donde no faltan hombres inclinados a cumplir con ambas partes, por mas contrarias que ſean, hizo luego las proteſtas, y requirimientos, que le parecieron convenir, diſponiendo con los parciales, que tenia en Santa Marta, que ſe los notificaſſen, ò hizieſſen ſaber con qualquier arte al Governador, para que no intentaſſe ſubir al Reyno, ni ſe movieſſe a execucion tan peligroſa con los fundamentos flacos, que podia alegar para diſculpa de ſu deſacierto; y porque en el Nuevo Reyno no avian de recibirle,

ni

ni obedecerle por ſer aquellas Provincias diſtintas, y ſeparadas de la governacion de Santa Marta, como parecia de los deſpachos, que el miſmo Lebron tenia, en los quales le nombraban Governador, reſtringiẽdole el titulo a ſola la juriſdicion de Santa Marta, ſin hazer relacion de las Provincias, y Reynos, que deſde alli, como eſcala de la tierra firme, ſe conquiſtaſſen; mas no haziendo caſo de ſus proteſtas Geronimo Lebron, diſpuſo con mas veras ſu jornada al Nuevo Reyno, y apremiado del tiẽpo Queſada con teſtimonios de la contradicion, y otras diligencias hechas, partiò para Caſtilla. Baſte eſto por aora, mientras bolvemos a referir lo que paſſaba en Velez, y Tunja.

Con el orden, que tenia el Capitan Martin Galeano del General Queſada, ſaliò de la Ciudad de Santa Fé luego inmediatamente, y encaminado al Septentrion, dentro de ſeis dias diò viſta a la gran poblacion de Tinjacà fundada a las orillas de la laguna de Siguaſinça, que vulgarmẽte llaman de Fuquene, de que hizimos memoria en el primer libro: y porque en todas las Villas, y Lugares del contorno de Tinjacà avia primoroſos artifices de vaſos, y figuras de barro, fuerõ llamados de los Eſpañoles los pueblos de los Olleros. De alli tomado algun refreſco atravesàron por las pedregoſas juriſdiciones de Suta, Sorocotà, y Turca, haſta llegar a las barrancas altas de la quebrada honda, aſſiento conocido en los terminos de Vbazà, deſde la entrada de los primeros Eſpañoles, y ſitio muy cercano al rio de Suarez: y aviendo elegido vna campaña raſa, que pareciò la mas acomodada para poblarſe, trazaron la Ciudad, que fue la ſegunda, que ſe fundò por la gente de Queſada en tres de Junio del año en que vamos de treinta y nueve, a quien llamaron Velez a contemplacion de ſu General, con terminos bien dilatados de muchas Provincias, que en aquellos tiempos abundaban de infinidad de barbaros, y pueſtos los primeros fundamentos trataron de dilatar la poblacion quãto pudieſſen en fé de que las mueſtras, y riqueza de la tierra daban eſperanças grandes de aumentarſe mas en lo venidero: y aſſi mirando a eſte fin hizieron la eleccion del Regimiento en perſonas calificadas, que fueron Baltaſar Moratin, Diego de Huete, Antonio Perez, Marcos Fernandez, Juan de Prado, Franciſco Fernandez, y por Alguazil Mayor Miguel Seco Moyano, y Eſcrivano Pedro de Salazar. Nombrado Regimiento, procedieron a elegir Alcaldes, y fueron los primeros Juan Gaſcon, y Juan Alonſo de la Torre, padre que fue de Lorenço Martin de Venavides, Cura Beneficiado de dicha Ciudad de Velez. Pero durò poco eſta primera fundacion; porque reconociendo deſpues, que mas adelante paſſado el rio de Suarez, muy cerca de la montaña, en la Provincia de los Chipatáes treinta leguas al Norte de Santa Fé, avia diſpoſicion donde con mas conmodidades podian poblarſe, de comun ſentir de todos mudaron alli la Ciudad a catorze de Setiembre, y en el ſitio ſeñalado a la Igleſia Parroquial exaltaron la Cruz Santiſſima, por cuya cauſa permanece haſta oy el Templo, que le dedicaron: repartieron ſolares por quadras ſegun el numero de los vezinos, y con ayuda de los Indios cargueros, y de los que ſe agregaron de paz, hizieron caſas de paja en que alojarſe en tanto, que diſponia el tiempo, que con propriòs vaſſallos las edificaſſen mas ſuntuoſas. Erigiòſe Hoſpital, y fundaronſe deſpues Conventos de Santo Domingo, y

Ciudad de Velez.

San

San Franciſco: mas eſta Ciudad, que tan buenas eſperanças diò de ſu crecimiento, por varios accidentes de fortuna, y falta de naturales, apenas conſerva oy docientos vezinos. Goviernala el Corregidor de Tunja, que tambien lo es de los Indios, que llaman del rincon de Velez: y fundaſe ſu comercio en el trato de conſervas, y azucar de que es muy abundãte, como en los demàs generos, que proceden del beneficio del algodon.

Por otra parte el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, a quien ſe le avia cometido la fundacion de otra Ciudad en las Provincias de Tunja, a que le inſtò con ſegundo deſpacho Hernan Perez de Queſada, ſaliò de Santa Fè treinta dias deſpues, que ſe fundò Velez, y bien prevenido de gente de la mas granada de los tres campos, ſe conduxo a la Corte de Quiminzaque, de cuyo ſitio, y calidades dimos baſtantes noticias en el capitulo ſexto del ſegundo libro; y pareciendole el mas a propoſito para el intento por la eleccion, que del tenian hecha los naturales (aunque a ſiete leguas lo avia mejor en Bonça) lo eligiò para aſſiento de la nueva Ciudad, que llamò Tunja, como le eſtaua ordenado: fundòſe a ſeis de Agoſto dia de la Transfiguracion de Chriſto nueſtro Señor, y deſtinado para exaltacion de ſu Santiſſimo nõbre, y Fé Catolica, por averſe pueſto en él vn año antes los primeros fundamentos a la Ciudad de Santa Fè, antes que Benalcazar entrara en el Reyno. Procedièſe luego a elegir Regidores, que lo fueron el Capitan Gomez del Corral, el Capitan Juan del Junco, Hernan Venegas Carrillo, Juan de Salçedo, Diego de Segura, Pedro de Colmenares, Fernando de Eſcalante Alguazil Mayor, Antonio Bermudez, y Franciſco Rodriguez, y el Eſcrivano de Cabildo fue Domingo de Aguirre, de quiẽes ſalieron nombrados por primeros Alcaldes Jorge de Olmeda, y el Capitan Juan de Pineda, hombres todos eſcogidos por el dictamen de Gonçalo Suarez, Cabo de la gente, y cuyo nieto Don Juan Suarez de Figueroa viue de preſente ſin premio alguno, que acuerde las hazañas del abuelo.

Ciudad de Tunja.

Hechas pues todas las diligencias en obediencia de los Reyes de Caſtilla, y trazada la Ciudad con buen ordẽ: como las tierras ſujetas a Quiminzaque moſtraban gran fertilidad, y el ſaco de ſu palacio avia pueſto a los Eſpañoles en grandes eſperanças de riqueza de las Provincias, a que ſe añadia la multitud de Indios, que las habitaban, ſe avezindaron en ella muchos Caualleros de los mas iluſtres, que entraron en el Reyno con Queſada, Fedreman, y Benalcazar, juzgando, que aquella nueva Ciudad avia de ir en tanto crecimiento, que fueſſe el emporio del Nuevo Reyno; y viſta la facilidad con que la tierra ofrecia materiales para edificios, mal contentos de las caſas que hallaron, y en que habitaban deſde el principio de la fundacion, lo dieron a nuevas fabricas tan coſtoſas, y bien labradas, que ſon de las mejores de Indias; y con aquella vanidad, que obliga a los hombres a eternizar ſu fama en la poſteridad, ſembraron las portadas de coſtoſos eſcudos de Armas, de que al preſente ſe vèn muchos de las iluſtres familias, que la habitan.

Pero eſta Ciudad, que diò ſeñales de ſer la mayor del Reyno; ya ſea por la ſequedad, y frio, ya por la falta que padece de agua, y leña, ò porque los comercios ſe hazen con mas cõmodidad en Santa Fè, y en las demàs tierras vezinas al rio grande, que es la garganta por donde ſe comunican los frutos de aquel Reyno, y el de

Quito a Caſtilla, y los de Caſtilla a aquellas partes de Indias, ha llegado a tal diminucion, que apenas ſe conſervan en ella quinientos vezinos. Divideſe en tres Parroquias, la principal de Santiago ſu Patron, con buẽ Templo, y de mejor portada; y las de Santa Barbara, y nueſtra Señora de las Nieves. Tiene tres Hermitas, la de San Laurian a la entrada de la Ciudad, como ſe và de Santa Fé; la de Santa Luzia, y nueſtra Señora de Chinquinquirá, fundada en lo alto de la loma de los ahorcados, y pertenecientes a la Parroquia de Santa Barbara. En la Igleſia de Santiago ay vna Capilla de coſtoſa fabrica, rica de ornamentos, y dotada de buenas rentas para los Capellanes, y Patron, que fue fundacion de Pedro Ruiz Garcia, Encomendero de Toca, padre de Antonio Ruiz, y abuelo de Doña Iſabel Ruiz Lanchero, que caſó de primer matrimonio con Franciſco Suarez de Villena, Corregidor de Tunja, y natural de Ocaña en la Mancha; y de ſegundo matrimonio con el General D. Fulgencio de Meneſes, natural de Talabera de la Reyna, dexando de vno, y otro matrimonio iluſtres familias en eſtos Reynos de Caſtilla.

Diximos la falta de agua, y leña, que padece la Ciudad, inconveniente grande, que no le ocurriò a Gonçalo Suarez, ſiendo tan patente, que para tener leña es neceſſario conducirla de mas de ocho leguas de diſtancia, aunque la cantidad de Indios, que aſſiſten a eſte miniſterio, diſſimula ſu falta. Pero en la del agua es mayor el trabajo, pues la mas cercana, que goza, ſe coge de dos fuentes, que llaman la chica, y la grande, bien apartadas de los burgos de la Ciudad; y como eſta ſe fundô en alto, y las fuentes eſtàn en lo mas baxo, ſon meneſter cauallos, y aſnos para conducirla, con daño general de la gente pobre, que es mucha. Y aunque algunos años deſpues en el de quinientos y ochenta, ſiendo Corregidor Juan de Zarate Chacon, labrò en la plaza mayor vna fuente con agua encañada por la loma de los ahorcados, que avia diſpueſto mucho antes Juan Quiralte, ſoldado ingenioſo, ſin aver tenido logro de ſu trabajo, durò poco tiempo aquel beneficio comun por deſcuydo de los Miniſtros Reales, que le ſucedieron: aunque me acuerdo aver viſto correr la fuente por el año de mil ſeiſcientos y quarenta y dos, ſiendo Corregidor D. Antonio de Silva y Mendoza, natural de Xerez de los Caualleros, ſi bien durò poco tambien eſte alivio a ſus vezinos, haſta que de preſente el Corregidor Don Juan Baptiſta de Valdès la ha pueſto corriente.

Eſtàn fundadas las Religiones de Santo Domingo, San Franciſco, San Aguſtin, la Compañia de Jeſus, y San Juan de Dios con buenos Templos; y el de la Compañia con vna media naranja, y Cruzero, a imitacion del Colegio Imperial de Madrid, aunque el cuerpo de la Igleſia eſtà por hazer. Ay dos Conventos de Religioſas, el de la Concepcion de nueſtra Señora erigido el año de noventa y nueve por el Arçobiſpo D. Bartolomè Lobo Guerrero, y fundado por Doña Beatriz, y Doña Catalina de los Rios, y Doña Maria ſu ſobrina; y el antiguo, y Real de Santa Clara, donde ordinariamente ay mas de cien Monjas de velo negro: y ya ſea porque las cortas haziendas de ſus vezinos no baſten para dotar las hijas conforme a ſu calidad, ya por la opoſicion, que tienen vnas familias con otras, y lo mas cierto por la inclinacion, y deuocion, que ſe tiene a Seminario tan copioſo de virtudes,

ſon

ſon tantas las donzellas iluſtres dedicadas a el, que diſcurren algunos curioſos ſer eſta vna de las cauſas, que dichoſamente tiene la Ciudad de Tunja para ſu declinacion. Fundôlo el año de ſetenta y tres Franciſco Salguero, y Juana Maſias ſu muger, que fue la primera Monja, que profeſſó en manos de Fr. Sebaſtian de Ocando, Guardian del Convento de San Franciſco de aquella Ciudad, con ſu compañera Juana de la Cruz, a quien ſiguieron quatro hermanas ſuyas, Ana, Catalina, Iſabel, y Brigida, llamada como ſu madre, y todas cinco hijas de Gonçalo Garcia, vezino que fue de Velez, y deſpues de Tunja.

Tiene la Ciudad buenas caſas de Cabildo, y goviernaſe en lo temporal por vn Corregidor, y Juſticia Mayor nombrado por ſu Mageſtad por cinco años, con el ſalario de dos mil peſos. Tiene ſujetas a ſu govierno las Ciudades de Muzo, Velez, y Pamplona, y la Villa de Leyba, donde el Regimiento de Tunja pone Alcaldes como en Chinquinquirà, poblado al preſente de Indios, y Eſpañoles en los confines, y fronteras de Saboyà, y Muzo, a cauſa de la frequencia con que acuden alli de todas las partes del Perú, y Nuevo Reyno a viſitar el Templo de la Madre de Dios, que en èl ay, donde ſe venera vn milagroſo retrato ſuyo, que en vn pajar hallò maltratado de las injurias del tiempo Mari Ramos muger virtuoſa, y natural de Guadalcanal, aunque milagroſamente ha buelto a ſu primer ſer la pintura, ſanandoſe las roturas del lienço, que colocado en lugar mas decente obra tantas maravillas, que dellas ſe podrán eſcrivir libros enteros, no ſiendo el menor de ſus prodigios averſe mudado con ſu aſſiſtencia el temperamento: de ſuerte, que ſiendo antes lugar de nieblas, como lo ſignifica el nombre de Chinquinquirà, y tan frio, que ſe tenia por inhabitable, al preſente goza de claro Cielo, y buen temple en que ſe mira la ſuntuoſidad de la fabrica del Templo deſta Señora, y la riqueza interior; pues ademàs de los ornamentos, blandones, y lamparas, que tiene de gran precio, todo èl eſtà hecho vna aſcua de oro, y a cargo de la Religion de Santo Domingo, que para aſſiſtir a ſu culto ha labrado clauſtro, y Convento de igual grandeza.

Debaxo del Altar mayor en que eſtá colocada la Imagen, ay vna pequeña bobeda en que ſe vè vna fuẽtezilla de agua milagroſa para todas dolencias, y ella, y la tierra, que de alli ſe ſaca, ſon tan obradoras de prodigios por influxo de quien las fecunda, que ſon infinitos los milagros, que con ambas ſe experimentan; y en el que mas ſe repara es, que aviendoſe ſacado de aquella bobedilla tanta tierra, que fuera baſtante para levantar montes della, apenas ſe halla la concavidad, que pudieran dexar catorze, ô diez y ſeis arrobas. Fuera deſte milagroſo Santuario ay en la juriſdicion de la Ciudad de Velez a cargo de la miſma Religiõ, el del Santo Ecce homo, de quien ſe dize averlo pintado San Lucas: cauſa temor afectuoſo el mirarle; llevòlo al Reyno Juan de Mayorga, vno de los que ſe hallaron en el ſaco de Roma donde lo huvo. En los terminos de Ráquira ay otro Religioſo, y antiguo Convẽto de Aguſtinos deſcalços, que con doctrina, y exemplo ha criado ſingulares varones dedicados a la veneracion de la milagroſa Imagen de N. Señora de la Candelaria, que pintò Franciſco del Pozo Milanés, a deuocion de Domingo de Anaya, y Franciſco Rodriguez, hermitaños de los que morabã en aquel

ſitio antes q̃ se consagraſſe en Cõvento. La Imagen de N.Señora del pueblo de Mongui ſe venera tambien, y frequenta por los muchos milagros, que haze en la juriſdicion de Tunja: pintòla de ſu mano, ſegun la comun tradicion, nueſtro maximo Emperador Carlos V. y por ſer aquel pueblo el primero, que del Reyno ſe puſo en ſu Real Corona, lo dotò de vn rico ornamento, y de aquella milagroſa pintura tan celebrada por ſus prodigios.

CAPITVLO VI.

Geronimo Lebron forma Exercito, y Armada; ſale de Santa Marta para el Reyno. Alonſo Martin pelea en el rio con la Armada de Mompox, ſaquea a Tamalameque, y ocupa vna Isla por fuerça de armas, donde halla cantidad de oro baxo.

EL Governador Geronimo Lebron hallandoſe firme en ſu propoſito de ſubir al Nuevo Reyno, como tenia reſuelto antes de la partida de Queſada a los Reynos de Eſpaña, hazia todas las prevenciones neceſſarias para la entrada: diſponia armas, municiones, y viveres para los ſoldados: ſolicitaba gente de todas partes, y labraba Vergantines para la Armada, que por el rio grande avia de comboyar al Exercito de tierra: y juntos ya trecientos ſoldados viejos, cien cauallos, y tres beſtias de carga, puſo a punto ſiete bageles bien artillados, que ſiguieron el miſmo rumbo, que llevò la Armada del Licenciado Gallegos: y porque ſabia, que la gente del Reyno carecia de vino, y pan en tanto grado, que por falta de aquelles generos no ſe celebraba el Santo Sacrificio de la Miſſa, cargò los Vergantines de buena cantidad de vino, y harina, y ropa de Caſtilla: y fue tan curioſo, que dentro de los ſacos de harina ſe previno de trigo, y otras ſemillas, que deſpues no eſtrañaron las tierras de Santa Fé, y Tunja. Y porque el camino de tierra, que avia de ſeguir el Exercito, eſtaua ſujeto a invaſiones, malos paſſos, y trabajos incomportables para las mugeres, y el de los Vergantines por agua ſeria menos moleſto a ſu flaqueza, embarcò en ellos las primeras Eſpañolas, que paſſaron de la coſta al Nuevo Reyno; de quienes ay generoſas deſcendencias, y de cuyos nombres faltan noticias, aunque de ellas fueron Iſabel Romero, caſada con Franciſco Lorenço, y Maria Romero ſu hija, que fue muger de Lope de Rioja, y por aver muerto Franciſco Lorenço, caſò deſpues la Iſabel Romero con el Capitan Juan de Ceſpedes, de quien ya tenia por hijo a Antonio de Ceſpedes, y deſpues tuvo a Lope, que ſucediò en el repartimiento de Indios del padre. Tambien ſubiò entonces Catalina de Quintanilla, muger que fue de Franciſco Gomez de Feria, a quien acompañò Leonor Gomez, caſada con Alfonſo Diaz, Encomendero que fue de la Serrezuela.

Diſpueſtas pues todas las coſas para la jornada, nombrò Geronimo Lebron por ſu Teniente General a Hortun Velaſquez de Velaſco, Cavallero exercitado en las guerras de Italia, y de Alemania deſde edad de quinze años, donde ſe hallò en la de Viena contra el Turco, en la del rio Albis contra el Duque de Saxonia, y en el infeliz ſaco de Roma, executado contra la voluntad del Ceſar por la deſobediencia del Exercito

Im-

Imperial, y mala Eſtrella de Borbon: eſte fue vezino deſpues de la Ciudad de Pamplona, y dèl deſcienden los Velaſquez de Velaſco, que ay en ella, y los Salazares ſeñores de Sàchica en la Villa de Leyba. Por Cabo de la Armada, que conſtaba de ſiete Vergantines, y tres Canoas de Indios amigos, que confinaban con Malambo, fue nombrado el Capitan Alonſo Martin, vno de los caudillos mas experimentados en las guerras de Santa Marta, a quien obedecian cien arcabuzeros, y balleſteros, que iban embarcados, y dos Caziques, que governaban las Canoas, llamado el vno dellos Malabú, de donde tomaron la denominacion los Indios Malabúes; y el otro Melo, que aficionado al Portugues Geronimo de Melo, que avia entrado por aquel rio, ſe puſo ſu apellido por nombre. Maeſſe de Campo fue Geronimo de Aguayo, que avia buelto a la coſta, y el primero, que ſembrò trigo en el Nuevo Reyno, y de la coſecha repartiò entre los vezinos, de que ha reſultado la abundancia, que ſe experimenta: y el primero que fabricò molino fue el Teſorero Pedro Brizeño, Capitan antiguo, y ſeñalado, de que ſe ſiguiò ſer Elvira Gutierrez, muger del Capitan Juan de Montalvo, la primera muger, que amaſó pan. Por Capitanes del Exercito fueron elegidos Luis de Manjarres, de cuyas hazañas dirèmos algo, y cuya iluſtre deſcendencia ſe conſerva en la governacion de Santa Marta; Gregorio Suarez de Deza, natural de Galicia, y ſeñor de la Villa de Tebra, padre que fue del Capitan Alvaro Suarez, Doña Iſabel, Doña Catalina, y Doña Leonor, que caſó con Juan de Nobòa Sotelo; Juã Ruiz de Orjuela, de quien hemos tratado, y caſó deſpues en Santa Fé con Cataiina Lopez, y tuvo en ella ſiete hijos varones, Eſteban el mayor, Juan, Pedro, y Andres ſeculares, y los tres reſtantes Sacerdotes, y de tan gallarda, y robuſta diſpoſicion como el padre todos ſiete. Capitan de macheteros fue Pedro Millan, de los antiguos conquiſtadores de Santa Marta, y por Cabo de Eſquadra de Guzmanes otro conquiſtador antiguo, que lo fue Diego Paredes Calvo, y viuiò tantos años, que conſumida la naturaleza del curſo del mucho tiempo muriò ſin otro accidente, que ſon los Oficiales de quienes he podido adquirir noticias.

Y por ſeguir el eſtilo de hazer liſta de las perſonas, que en las primeras jornadas entraron al Nuevo Reyno, dirè las que ocurren a la memoria, y ſiguieron a Geronimo Lebron: Don Pedro Garcia Matamoros, Maeſtre-Eſcuela de Santa Marta, y primer Proviſor de Santa Fé; Diego Garcia Matamoros ſu hermano, ò primohermano; Franciſco Melgarejo, deſpues caſado con Doña Iſabel de Leguizamo; Hernãdo de Santa Ana, y Antonio de Santa Ana, Encomendero de Chinquinquirà, y marido de Catalina Garcia de Irlos; Juan Barrero de Cardenas; Diego Rincon, hombre de meritos, y experiencia por aver acõpañado al General Queſada ſirviendole de guia haſta el pueblo de la Tora, de donde bolviò a la coſta, y repitiò la entrada en eſta compañia, fue ſeñor de Buſbançà, y marido de Doña Luiſa de Porras; Pedro Garcia Ruiz, vezino que fue de la Ciudad de Tunja, de quien hizimos memoria en la fundacion deſta Ciudad; Diego Garcia Pacheco, de los primeros conquiſtadores de Santa Marta, que caſó con Doña Franciſca de Carvajal, y tuvo por hijos a Pedro Pacheco, y Alonſo de Carvajal, que nos darán materia ſenſible a la hiſtoria; Juan de Angulo,

gulo, vezino que fue de Velez, y marido de Iſabel Juan de Royo, donde dexò noble deſcendencia; Juan Martinez de Angulo y Campo, natural de las Montañas de Burgos, que caſó aſſimiſmo en la Ciudad de Velez con Maria Cadera con ſuceſſion iluſtre; Pedro Niño, que de primer matrimonio fue caſado con Doña Ana de Velaſco, y deſpues cõ Doña Elvira Zambrana, hija del Capitan Bartolomé Camacho, en quien tuvo por hijos al Capitan Pedro Niño, que le ſucediò en los pueblos de Morcòte, y Boábita, y a Doña Elvira muger que fue del Capitan D. Geronimo Donato de Roxas, ſeñor de Firabitoba, y originario de Antequera donde tenia mayorazgo.

Demàs de los referidos iban con Geronimo Lebron, Lorenço Martin aquel Capitan, y famoſo Poëta, que deſpues por fines del año de quarẽta y quatro, ò por el de quarenta y cinco, diò principio al primer aſſiento de la Ciudad de Tamalameque; el Capitan Moràn, que deſde el Reyno paſſó a Chile, donde con elegante eſtilo lo celèbra D. Alonſo de Erſila en ſu Araucana; Anton Perez de Lara, y otro Anton Perez Portugues de nacion; Pedro Telles; Juan de Moſcoſo; Juan de Vivas; Franciſco Muñoz; Alonſo Perez; Pedro Carraſco; Sancho Viſcaino; Pedro Machetero; Gonçalo de Oyon, hermano del tirano Alvaro de Oyon, que ſe rebelò en la governacion de Popayan; Gonçalo de Leon, natural de Badajoz, Encomendero que fue de Simijaca, y marido de Doña Luiſa Venero, viuda de Franciſco Gutierrez de Murcia, progenitores de muy nobles familias; Hurtado; San Millã; Peñaranda; Alonſo Vicente; Chriſtoval Roldan, natural de Vtrera; Juã de Toloſa, que ſe avezindò en Velez; Juan Vicente en la miſma Ciudad; otro Alonſo Martin, criado en Santa Marta, que ſervia de interprete para los Indios, y Eſpañoles; Diego Hermoſo; Andres de Valençuela; Pedro Eſteves, vezino que fue de Velez; Palomares; Pedro Mateos, y Pedro de Miranda en Velez; Andres Martin, que ſe avezindò en Santa Fé; Ambroſio del Campo, y Antonio Portillo en Tocayma; Hernando de Mora en la miſma Ciudad; Gaſpar Delgadillo; Juan de Gamboa, que ſe avezindò en Velez; Diego de Partearroyo, y Franciſco Alvarez de Azevedo, y Franciſco Hernandez Hermoſo en Tunja; Franciſco Lorenço en Santa Fé; Franciſco de Chinchilla en Tunja; Juan Alonſo en Santa Fè; Lazaro Lopez de Salazar, Encomẽdero que fue de Motavita; Gaſpar Rodriguez, que aviendo ſervido quatro años en el puerto de Nombre de Dios, bolviò a Caſtilla, y a la Isla de Tenerife, de donde paſſó a Santa Marta cõ el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, y de alli en eſta ocaſion a Velez, donde caſó cõ Iſabel Galeano; Miguel de Oviedo, vezino que fue de Ybaguè; Pedro de Ardila, y Lorenço Martin de Venavides en Velez con otros.

Vno de los ſoldados del Exercito de tierra era Pedro Blaſco Martin Labrador, baſto en el lenguage, pero valeroſo en ſus hechos, natural de Cabeza del Buey en el Maeſtrazgo de Santiago, de quiẽ dà larga noticia Caſtellanos, y refiere, que era mediano de cuerpo, ayroſo, de buen roſtro, y bien amaſado de proporciones: fue caudillo dieſtro, y excelente, y de los de Santa Marta vno de los mas antiguos, y tal, que pocos, ò ninguno ſe le adelantô en las diſpoſiciones de la guerra, y en penetrar los engaños, que ſocolor de paz vſaban los Indios. Era hombre ſingular en tantear, y demarcar los ſitios, y en elegir

elegir ſendas, que lo conduxeſſen a ellos, ya fueſſe por tierra llana, ya por montañas aſperas, en tal grado, que no diſcrepaba vn ſolo paſſo en el rumbo, que ſeguia en la demarcaciõ, que avia hecho, y de los caminos, que otra vez avia viſto, aunque huvieſſe intervenido mucha diſtancia de tiempos. Aconteciòle acerca de eſto, que caminando vn dia por los confines de Tamalameque, que ſon de tierras abarſaladas, dixo: Diez años, antes mas, que menos ha, que corriendo por eſta dereſera tras vn Venado, porque los ay buenos, ſe me quebrò la acion de vna eſtrivera entre eſtas matas, y ſe me cayò entre ellas. Y caminando algunos paſſos mas adelante, proſiguiò: Y veisla aqui, què buen termeño tengo; que era la voz de que vſaba para dezir tino. Alçòla del ſuelo, y eſtaua de ſuerte con el tiempo, que no fue de prouecho; pero ſi de admiracion para los circunſtantes.

Era tan dieſtro, mañoſo, y valiente con la eſpada, y con la lança, que ni los ginetes, ni los infantes le excedian. Sus hechos admirables en las guerras, ſi cayeran en perſona de mas autoridad, fueran dignos de referirlos mejor pluma, que la mia: y ſi me detengo en ellos mas de lo que acoſtumbro, es porque no me acuſe la razon, de que me pago mas de la nobleza heredada, que de la virtud adquirida; aunque juzgo, que ninguna le faltò a eſte caudillo: porque ſi baſtò ſer de los Godos, que conquiſtarõ a Eſpaña, para ſer nobles ellos, y ſus deſcendientes; por qué no baſtarà para iluſtrarſe ſer de los primeros conquiſtadores de Indias, ſiendo eſtos del miſmo, ò mejor origen, que los Godos? Fue demás de lo referido, Blaſco Martin hombre tan dichoſo en batallas, y encuentros, que aviendo ſido muchiſſimos en los que ſe hallò, jamàs ſaliò herido, y ſiempre victorioſo, como ſe refiere del Coronel Mondragon en la hiſtoria de Flandes; y ſeñalòſe en el que tuvieron mucho deſpues los Eſpañoles con los Guanaos, nacion noble, y belicoſa. Era virtuoſo, y de tan ſana intencion, y humilde, que ſufria ſin airarſe los menoſprecios, que de ſu perſona hazian algunos ſoldados imprudentes, que pretendian excederle por el eſplendor de la ſangre, quando no le igualaban en la fortaleza del animo: eſta es la condicion de los que quieren apropriar a ſus vicios la veneracion, y nobleza, que ſe debiò a la virtud de ſus antepaſſados.

Aſſi procedia Blaſco Martin bien quiſto con los que no embidian nada; y en vna jornada deſpues deſta, que el Capitan Melgarejo iba comboyando vnas bacas al Nuevo Reyno, donde ſervia de guia el Blaſco Martin, ſucediò, que eſtando en ſu rancho quieto, y ocupado en hazer vnos alpargates (calçado de que vſan los mas poderoſos en los deſcubrimientos) ſe llegò a èl colerico Anton Garcia, mancebo ſobervio, y acreditado con todos de valiente, y ſobre algunos chiſmes en que Blaſco Martin no tenia culpa, lo tratò mal de palabra ſin reſpeto a ſus canas, que eran muchas; pero èl cuerdamente le dixo por dos, ò tres vezes lo dexaſſe, y ſe fueſſe con Dios: razones, que en vez de mitigarlo encendieron mas a ſu contrario, pues no contento de las injurias dichas, puſo mano a la eſpada para maltratarlo de obra, a que no pudo reſiſtir ya la ira de Blaſco Martin; y aſſi dando vn ſalto a fuera con la ligereza, que tuvo en ſus primeros años, ſacò vn puñal, que ſiempre traìa en la cinta, y tan buena mañа ſe ſupo dar con el, que a pocos lances del combate

matò

matò a Anton Garcia. Quiſierale prender el Cabo; mas èl ganando la montaña ſe engolfó en ella, y ſin mas ſocorro, que el del Cielo, y ſu induſtria, caminò mas de cien leguas haſta llegar al Nuevo Reyno: coſa que parece impoſſible, conſiderados los peligros de malos paſſos, Indios de guerra, hombres, y animales ferozes, que ſon tales, que no ay memoria capaz de referirlos. Pero al fin eſcapò de todos, y aviendoſe preſentado, y ſeguido pleyto en tela de juizio, ſaliò libre de la culpa del homicidio, que le imputaban, y buelto al valle de Vpar, donde por ſus ſervicios le avian dado vn mediano repartimiento de Indios, viuiò muchos años, y cargado de meritos dignos de mejor fortuna, muriò como bueno, y Catolico Chriſtiano.

Diſpueſto pues el Exercito en la forma, que ſe ha dicho, ſalieron de Santa Marta en demanda del Nuevo Reyno, Geronimo Lebron por tierra ſiguiendo los paſſos del General Queſada, y Alonſo Martin guiando ſu Armada a la boca del rio grande de la Magdalena. Pero fueron tan recios los olajes del rio, que haze al romper las aguas del Oceano, que neceſſitaron a los Vergantines a que ſe alijaſſen de muchas coſas para eſcapar del rieſgo, y ſe hallaron forçados a no poder todos ſeguir vna miſma derrota, pues divididos con el temporal ſubieron los vnos por el rio, y los otros bolvieron a la ſienega para entrar por ella, y la boca de Peſtague al rio grande, por ſer aquella la parte por donde le comunica ſus aguas, y cae enfrente de las barrancas de Malambo; mas de tanta eſtrechez, y malos paſſos reſpecto de averſe de hazer por la angoſtura, que forman los muchos manglares, que alli ay, y el rieſgo, que cauſan las raizes, y maderos, que ſe ocultan en la canal, ô caño, que a cada paſſo encallaban los Vergantines, y ſe perdierã ſin duda, ſi deſta dificultad, y otras no los ſacara la buena maña de cierto Viſcaino llamado Sancho, tan dieſtro; y atrevido buzo, que ſin temor de los Caymanes, que eran muchos, ſe entraba debaxo del agua, cortaba, y apartaba los tropiezos haſta que libres los bageles ſalieron a la madre del rio.

Alli hallaron el reſto de la Armada, que los eſperaba, y juntos dieron principio a ſu navegacion ayudados de velas, y remos, y en las partes menos fondables de palancas, que viene a ſer el inſtrumento de mas provecho, y menos trabajo, haſta que dieron viſta al aſſiento alto, y bien conocido, donde pocos dias deſpues el Licenciado Santa Cruz (penſando, que por aquella vanda de Cartagena podria encontrar Reynos iguales a los que hallò Queſada) diſpuſo la fundacion de la Villa de Mompox. Llegados a eſte ſitio recibieron la Armada con buen ſemblãte tres Caziques principales de la tierra, que noticioſos ya de ſu navegacion tenian prevenidos a ſus vaſſallos, para que ſocolor de vna firme paz acometieſſen a los Eſpañoles quando mas divertidos ſe hallaſſen, como lo avian hecho los ſeñores de la otra vanda con la Armada del Licenciado Juan Gallegos. Acompañaban a los tres Caziques en el recibimiento, que hizieron a Alonſo Martin, cien Gandules eſcogidos, y armados de flechas, y macanas, con orden de que al tiempo, que la demàs gente ſuya baxaſſe por el rio en ſu Armada de Canoas para acometer a los Vergantines, y los Eſpañoles acudieſſen a defenderlos, ellos les acometieſſen por las eſpaldas para facilitar de todo punto la victoria. Executáraſe el ardid de los barbaros

con

con mal ſuceſſo de los nueſtros, ſi los roſtros de los Caziques, fieles interpretes del corazon, no deſcubrieran la malicia interior por las ſeñales externas: ademàs, que la guia, que llevaban los Eſpañoles, coligiò la maldad premeditada por algunas palabras inadvertidas, que oyò a los Indios, y apartando muy en ſecreto a Alonſo Martin, le dixo: *Capitan cuyda de ti, y advierte, que eſtos Caziques tienen diferente intencion de la que pienſas, y ſin duda ſe valen de tener ſu gente emboſcada para executar alguna traycion: yo no la he viſto, mas cauſame rezelo el ver, que Indios, que ſe mueſtrã de paz, parezcan armados, y con tal deſahogo hablen, como ſi no eſtuvieran en tu preſencia: experimentado eres en eſtos lances, conſidera pues lo que debes hazer, que yo con averte declarado mis ſoſpechas he cumplido.* El Capitan, que de ſuyo era ſagaz con recato, y no tenia menos rezelos, que el interprete, diſſimuladamẽte fue advirtiendo a cada vno de los ſuyos lo mal que le parecian aquellas ſeñales, y quanto importaria eſtar prevenidos, para que ſi vieſſen baxar muchas Canoas por el rio, puſieſſen todo cuydado en aprisionar aquellos Caziques, y matar los Gandules de ſu guarda, que ſeria el principio de la victoria, que deſpues eſperaba conſeguir en el rio.

Apenas avia hecho eſta prevencion cauteloſa, quando las centinelas vieron ſalir montando vna punta del rio tan gran muchedumbre de Canoas, que le ocupaban toda la traveſia, eſtendiendoſe de ſuerte, que aun no ſe diviſaban las aguas en buena diſtancia, y en ellas multitud de Indios pintados, y coronados de plumas, como acoſtumbran en la guerra, que entonces pretendian hazer cõ arcos, y flechas venenoſas, que ſon las armas mas temidas de aquellas riberas, y daban [illegible] a entender la pretenſion de ſu Armada con el eſtruendo de vozes, y cornetas de que ſe valian para preſentar la batalla a los Eſpañoles: mas eſtos ordenandoſe con buena diligencia, y no olvidados del orden, que tenian de ſu Capitan, acometieron aceleradamente a los de tierra, y Alonſo Martin, Diego Rincon, Pedro Niño, Moſcoſo, y Pedro Telles echaron mano a los Caziques, mientras los demàs cõ buen denuedo, y en poco tiempo no dexaron Gandul, que no paſſaſſen por los filos de las eſpadas: y con la miſma preſteza ſe entraron en los Vergantines con los tres Caziques priſioneros a eſperar pueſtos en arma el barbaro encuentro de aquella numeroſa multitud de bageles. Seriã las onze del dia, quando acercandoſe la primera eſquadra de Canoas a los Vergantines, y viendola a buena diſtancia los Eſpañoles, dieron fuego a ciertos pedreros, que llevaban, y tal carga de arcabuzes, que deſtrozados en poco tiempo los pequeños bageles, y muertos los mas valeroſos Indios, que ſe adelantaron al rieſgo, tiñeron las aguas de ſangre, y coronaron las eſpumas de penachos divididos de los cuerpos muertos, que nadaban para paſto de los Caymanes, y horror de los compañeros. Repitiòſe la carga en las ſegundas eſquadras con igual deſtrozo, y grãde admiracion de las reſtantes, que viendo eſpectaculo tan horroroſo como el que ſe repreſentaba a los ojos en el teatro de las aguas, y que los tiros no ceſſaban para ſu daño, ni los tres Caziques deſde tierra acudian al ſocorro, ſoſpechoſos de mayor mal bolvieron las proas rio arriba confuſos, y turbados, y convertida la gala en luto, y la grita en llanto, deſpacharon a la tarde cinco Indios ancianos, que deſarmados pare-

Batalla de Mompox.

cieron en preſencia de Alonſo Martin, y le ofrecieron pazes, y ſencilla amiſtad en lo futuro.

No era eſte el principal intento de los barbaros, ſino ſaber qué ſe avian hecho los tres ſeñores, y la demàs gente, que avia quedado en ſu guarda; aunque ſin preguntarlo conſiguieron la pretenſion, viendo con los ojos el deſtrozo de los mas valientes de los ſuyos, y a ſus tres Caziques en el miſero eſtado de vna priſion riguroſa, con quienes hablaron, y ſupieron dellos ſer voluntad ſuya, que dexaſſen las armas, y por ningun modo movieſſen guerra a los peregrinos, pues de ſu quietud pendia la ſeguridad de ſus vidas, y de lo contrario temian anticipada la muerte. Con eſte orden bolvieron los ancianos a darlo a ſus pueblos, y los Eſpañoles de alli a tres dias ſalieron de Mompox en proſecucion de ſu viage, que lo lleuaron proſpero a cauſa de que continuamente ſalian al camino cõ vituallas de mais, aves, y frutas, los vaſſallos de aquellos tres ſeñores; de los quales el vno con deſſeo de conſeguir libertad, y acreditarſe con Alonſo Martin, de quien penſaba, que ſu viage era con fin de caſtigar la maldad executada con la gente del General Gallegos, le dixo eſtas palabras: *Capitan, no pienſes, que en la traycion cometida el año paſſado tuvimos parte, ni concurrimos los habitadores deſta vanda del rio, ſino aquellos de la otra coſta, que viuen ſujetos a Alonſo Xeque, autor vnico de las cautelas, y daños, que debaxo de amiſtad, y halagos fingidos cometiò ſu aleuoſia; y ſi acaſo la pretenſion, que lleuas, es de caſtigar ſus delitos, yo me ofrezco a ſervirte de guia por eſta miſma derrota que ſigues, haſta ponerte en Tamalameque, que es la poblacion en que habita, donde no ſolo pagaràn ſu culpa los agreſſores, y reconoceràs no averlo ſido noſotros; pero cobraràs todos los bienes, y armas, que robaron al tiempo, que mataron a tus parientes, y amigos.* Guſtoſo Alonſo Martin de lance tan deſſeado, como el que ſe le iba a las manos, y ſatisfecho de las razones del barbaro, le reſpondiò: Que ſi cumplia lo que le aſſeguraba, no ſolamente olvidaria el delito de averle querido matar, pero le ſeria tan fiel amigo, como veria por los efectos, dandole libertad quando convinieſſe.

Aſſentado eſte trato, guiò el Cazique los Vergantines con tanto acierto, que dieron en el pueblo de Tamalameque, quando mas deſcuydados eſtauan ſus moradores de aſſalto tan repentino: prendierõ muchos hombres, y mugeres; y aunque el principal deſſeo era de aver a las manos la perſona de Alonſo Xeque, èl ſupo darſe tan buena maña entre la confuſion de las armas, que con los mas principales de ſu gente ſe les eſcapô por las corrientes del rio en algunos barcos, que tenia ſurtos a las orillas: y aunque es muy veriſimil, que ſe lleuaſſen las preſeas de mas ſuſtancia, con todo eſſo no faltò pillage de conſideracion, y de guſto, porque hallaron cantidad de ropa, y armas perdidas por los Eſpañoles en aquella infeliz batalla, que tuvieron el año antecedente a la buelta del General Gallegos, en que peleando esforçadamente (aunque enfermos, y acometidos a traycion por Alonſo Xeque) coronaron glorioſamente ſus hazañas con la muerte mas de treinta de los nueſtros: deſdicha por donde huvieran paſſado los reſtantes a no ſer tan bien ſocorridos de ſu General, que perdiò vn ojo del tiro de vna flecha, cuyas eſpadas, y arcabuzes recobraron aora los nueſtros con gran cantidad de herramientas a propoſito para la empreſſa que ſeguian.

guian. De alli ſalieron con buen tiẽpo, y a pocos dias de navegacion dieron en vna Isla poblada de inumerable copia de Indios, que en ſu defenſa ſe moſtraron conſtantes por mas de vna hora, en que la reſiſtencia barbara reſultò en daño de Juan Vivas ſoldado brioſo, a quien ſu oſadia en el combate entregò en manos de la muerte: de que ſentidos los Eſpañoles ſe convocaron de ſuerte a la vengança, que rompieron las tropas de Indios, que guerreaban vnidas, degollando los mas atrevidos, haſta que dexaron las caſas al arbitrio de los nueſtros, y temeroſos tomaron por reſguardo las aguas del rio por eſcapar de los vencedores, que no cuydando de ſeguirlos mas, ſe ocuparon en el ſaco, que no fue de tan corta cantidad, que no importaſſe diez cargas de joyas, y argollones de oro baxo de quinze, ò diez y ſeis quilates, procedido de los comercios, y reſcates, que hazian por los rios de Nare, y la Simitarra, de que ninguno de los ſoldados hizo caſo, pareciendoles con la poca experiencia, que tenian deſte metal, ſer cobre puro; y aſſi contentos con otras preſeas lo dexaron en la Isla con menoſprecio, que no huvieran hecho en eſtos tiempos en que ſu valor es tan conocido, que la carga de mas peſo ſe haze ligera.

CAPITVLO VII.

Alonſo Martin prende en el rio a Alonſo Xeque, y obligado de vna Armada enemiga vence la batalla naval de Ceſare. Trataſe de lo que obraba el Licenciado Santa Cruz en Cartagena, y Jorge Robledo en Popayan.

TArdabaſe el Exercito de tierra en llegar al ſitio ſeñalado para juntarſe con la Armada, porque las dificultades, y trabajos del camino no permitian mas prieſſa, y Alonſo Martin por no tener ocioſa ſu gente (cuydado en que debe inſtar quien tratare de tenerla ſujeta) ſe ocupaba en correr las coſtas del rio, haziendo diferentes ſurtidas en los barbaros, que las habitaban, vnas vezes entrando por ſienegas, y caños, y otras por eſteros, y brazos del rio; y en continuacion deſte exercicio dieron viſta a Zompallòn, vno de los ſitios mas altos, y anchuroſos de aquellas partes, y que yaze en la coſta del rio de la parte de Santa Marta, tan cercano a ſu ribera, que bebe de ſus aguas: y como el aſſiento es elevado, y goza de algunas zabanas, y deheſas, no ſolamente fueron habitadas ſus tierras de muchos Indios guerreros, ſino que por los fines del año de quarenta, el Capitan Hernãdo de Valdés, que de la conquiſta del Nuevo Reyno avia buelto a Santa Marta, hizo alguna gente con orden, que para ello tuvo de Geronimo Lebron, y ſubiendo el rio arriba por tierra poblò la Ciudad de San Miguel de las Palmas, y en eſte ſitio la de Santiago de Zompallòn, en

S. Miguel de las Palmas.

Santiago de Zompallòn.

cuya jornada ſe hallaron Alonſo Juarez, Teniente nombrado de lo que ſe poblaſſe; el Capitan Luis de Villanueva, que deſpues caſó en Cartagena con Doña Ines de Heredia; Juan Maldonado, que caſó con Doña Maria, hija de Hortun Velaſco; y Alonſo Diaz Portugues, de quien ſe ha hecho memoria. Pero aquella nueva fundacion no pudo ſuſtentarſe mucho tiempo a cauſa de la guerra continuada de los Indios, y porque la deſpoblò el Adelantado Don Alonſo Luis de Lugo: aunque deſpues por el año de noventa, reparando Fernando Alvarez de Azevedo (el primero, que entrò ganado bacuno en el Nuevo Reyno por el rio, como Chriſtoval Rodriguez, vezino de Coro, que lo entrò del Tocuyo por los Llanos) que aquel ſitio por cauſa de ſu elevacion era menos ſujeto a inundaciones, y que las zabànas de que goza eran de toda conveniencia para crias de ganado, mudò a él la Ciudad de Tamalameque, a quien de las reliquias de San Miguel, y Zompallon avia dado principio el Capitan Lorenço Martin por fines del año de quarenta y cinco, como dirèmos, de que me ha parecido anticipar eſta breue noticia para claridad de la hiſtoria, con que bolverèmos a la jornada de Lebrõ, que lleuamos entre manos.

Aviendoſe detenido Alonſo Martin en Zompallôn los dias, que baſtaron para que Alonſo Xeque maquinaſſe ſu vengança; como eſte generalmente era obedecido en aquellas coſtas, luego que ſe eſcapò en ſus Canoas deſpachò aviſos a todos los Indios de la comarca en diferentes barquetas, que cada dia paſſaban a viſta de nueſtra Armada, ſin que los Eſpañoles preſumieſſen la cauſa; pero ſi los Caziques Malambù, y Melo, que luego penetraron la trama de Alonſo Xeque, y la liga general, que hazia de los ſeñores de la coſta, y ſus parciales contra los nueſtros; y aſſi manifeſtaron al Capitan Alonſo Martin las ſoſpechas, que avian concebido de ver aquellas embarcaciones tan diligentes en ſubir, y baxar el rio, advirtiendole, que para mas ſeguridad de ſu Armada convendria eſtar en vela, y prevenir de ſuerte las tres Canoas, que llevaba, que pudieſſen tomar alguna barqueta enemiga, de quien ſe tomaſſe noticia de la pretenſion de Alonſo Xeque. No deſagradò el conſejo de los Caziques fundado en tan legitimos rezelos; y aſſi viendo paſſar tres Canoas de Indios armados, ſalieron las nueſtras con ſeis arcabuzeros cada vna, y buenas bogas de los Indios amigos, que a ſombra de los Eſpañoles ſiguieron con tanto aliento el alcance, que ſe lo dieron antes de poder las contrarias llegar a tierra para donde puſieron las proas a boga arrancada; mas embarazados los nueſtros en apreſar las dos dellas, tuvo lugar la otra de eſcapar huyendo.

Rendidas las dos Canoas, y aſſegurados los Gandules, que iban en ellas, guiaron a donde eſperaban los Vergantines el ſuceſſo de ſu fortuna, que fue mucho mejor, que pudieran pintarla; porque apenas mudaron los priſioneros a la embarcacion en que eſtauan los tres Caziques de Mompox, quando reconocieron, y manifeſtaron ſer vno dellos Alonſo Xeque, que baxaba de convocar la tierra, y prevenirla, para que aquella miſma noche con la mayor Armada, que ſe pudieſſe juntar, acometieſſen los Vergantines, y puſieſſen en libertad los priſioneros. Aſſi lo confeſſó èl miſmo, y los Gandules, que ſeparadamente fueron repreguntados, conformando todos en que al romper del dia cargarian todos los ba-

bageles del rio, que avia deſde Zompallòn a Ceſáre, ſobre nueſtra Armada, y que la priſion de Alonſo Xeque no ſeria parte para mudar la reſolucion en que avian convenido todas las naciones de la vna; y de la otra ribera. Alonſo Martin con eſtas noticias llamò a conſulta ſus Cabos, ſobre ſi convendria mas baxar a la boca de Ceſáre donde tenia orden de eſperar a ſu Governador, ò conſervar el pueſto aguardando la Armada enemiga para pelear con ella.

Eran los mas de los ſuyos viſoños en la forma de guerrear en las Indias, y lleuados mas del aliento, que de la razon, dezian: *Que no convenia deſamparar el ſitio en que ſe hallaba la Armada, porque quanta reputacion perdieſſe con la retirada, tanto mas atreuimiento cobrarian los enemigos para embeſtirla como barbaros, que ſin diſcurrir por los dictamenes de la prudencia pienſan, que ſon efectos de la cobardia, quantos no ſon arrojos de la inconſideracion. Que aquellas naciones enſeñadas a ſer vencidas con el deſprecio de ſus armas, perderian de ſuerte ya el miedo, oponiendoſe a la navegacion del rio tan preciſſa para las entradas del Reyno, que impoſsibilitaſſen los comercios, ò forçaſſen mayores Armadas a pelear cada dia ſin la ventaja del eſpanto, que avian concebido del nombre Eſpañol. Que era muy poſsible, que la Armada enemiga ſe deshizieſſe por ſi miſma, ò retiraſſe viendo deſcubiertos ſus deſignios, y ſabida la priſion de Alonſo Xeque, de que ya le avria dado noticia la Canoa, que eſcapò huyendo: y no era bien, que por eſcuſar vn daño contingente ſe cayeſſe en vn deſcredito cierto. Que quãdo no ſucedieſſe aſsi, y ſe hallaſſen obligados a pelear, era lance, que debian apetecer, pues les aſſeguraba vna victoria cierta la ventuja, que tenian aſſegurada en la grandeza de los bageles, y la que ſiempre ſe reconocia aver hecho los Eſpañoles a los Indios gente barbara, que combate con vozeria, y confuſion, ſus armas ligeras, y flacas, y ſus cuerpos deſnudos, y ſiempre expueſtos a los golpes, y heridas. Y finalmente, que aunque ſe hallaban obligados a baxar a la boca de Ceſáre para paſſar el Exercito de tierra, no era bũ anticipar la execucion, que podian hazer con tiempo, y quando deſpues de vna iluſtre victoria pareciеſſen con mas glorioſo renombre, donde ſu Governador participaſſe de tan buenas fortunas.*

Aſſi diſcurrian los deſte parecer, a que ſe oponia viuamente Alonſo Martin, pretendiendo hazerles evidente ſu rieſgo con las razones, que perſuadian lo contrario. Dezia: *Que pues ſe avian alargado tanto con la codicia de ſaquear los pueblos, y neceſſitaban de baxar a Ceſáre para paſſar el Exercito de tierra, ſeria mas acertado executarlo luego, en que ſe conſeguian dos fines ambos vtiles, el vno, de acudir a obligacion tan preciſſa como la de allanar el paſſo al Exercito; y el otro, de burlar a ſus contrarios quando mas vnidos concurrian a vna faccion tan meditada. Que los intereſes de que la gente de tierra ſe aliviaſſe con la aſsiſtencia de la Armada, debian preferir a qualquiera victoria del enemigo por grande que fueſſe, pues de ella no podian eſperar otro fruto, que heridas, ni ſe les aumentaba mas gloria, que la adquirida. Que el fin con que ſe labrò la Armada avia ſido para comboyar el Exercito, y facilitar los paſſos de los eſteros, y rios, y eſte ſe malograba ocupandola en guerrear con los Indios, no ſiendo en lance, que ſe opuſieſſen a eſtos deſignios. Que las victorias, que ſe prometian contra la deſnudez de aquellos barbaros, no eſtauan tan aſſeguradas de la fortuna, que no ſe huvieſſen viſto las armas Eſpañolas*

ſujetas

ſujetas a ſu variedad algunas vezes, como ſe reconociò en el mal ſucceſſo de vn Cabo tan exercitado como el General Gallegos. Que toda la defenſa de los Vergantines conſiſtia en las armas de fuego, impoſsibilitadas de hazer buen efecto en la obſcuridad de la noche en que pretendian acometerlos, por la incertidumbre con que ſe harian los tiros; y por lo contrario a la Armada enemiga ſiempre ayudarian las tinieblas, y facilitarian buenos ſucceſſos; por que ſus baxeles dieſtros en ſalir, y entrar por qualquiera parte, acometerian por la que eligieſſen: y ſiendo los Eſpañoles tan grandes, no jugarian ſus flechas con la incertidumbre de nueſtras balas. Que acudiendo primero a la boca del Ceſâre, y teniendo preſo a Alonſo Xeque, autor vnico de aquellos mouimientos, ſe templaria tanto, que por ſi ſola ſe diſſolvieſſe aquella maquina dificil de vnirſe ſegunda vez para nueſtro daño: y que en caſo, que con la auſencia de Alonſo Xeque ſubſiſtieſſe la reſolucion de los barbaros, no podian a la buelta encontrar mas pujante Armada de Canoas, que la que amenazaba aquella noche. Que vna buena retirada ſiempre fue ſeguridad de vna victoria, y nunca puede engendrar temor, quando el que la executa ſabe, que lo haze para diſponer mas biẽ los medios de vn triunfo. Que con el retiro, que afectò hazer Anibal de dos Conſules Romanos, ſupo triunfar de muchos en la batalla de Canas: y a no retirarſe el Marquès de Peſcàra de los muros de Marſella, no huviera conſeguido los triunfos de Pavia. Que aquello era lo mas conveniente a ſu Armada, y executarlo de noche ſeria lo mas ſeguro, pues quando la ſiguieſſen no ſeria de ſuerte, que le dieſſen alcance antes de aclarar el dia, en cuyas luzes podian fiar la reſulta de vn buen ſucceſſo.

La autoridad del cargo de Alonſo Martin, y la experiencia, que tenia en la guerra de Indias, hizieron prevalecieſſe ſu parecer contra el comun: y aſſi ſujetos los Cabos a ſus ordenes levaron las anclas en la obſcuridad de la noche, y pueſtas las proas al Ceſáre guiaron los Vergantines con el mayor ſecreto, que les fue poſſible, y con tan dilatado viage, que gaſtaron la noche navegando; pero abriendo el dia ſe hallaron en el parage a que ſe encaminaban: y porque el mayor rieſgo, que les amenazaba, era el de aquella parte de Santa Marta, ſurgieron, y ſaltaron en tierra a la vanda de Cartagena parte mas limpia, y eſcombrada para alojarſe, y eſperar qualquiera invaſion de Indios en tanto, que el Exercito de tierra llegaba por la coſta de la otra vanda a la boca del Ceſáre, que tenian de frente. Paſſa eſte rio vna legua diſtante de la Ciudad de los Reyes del valle de Vpar, donde ſe junta con Guataporì, que baxa de las ſierras nevadas. Llamaſe en el idioma de los naturales Pompatào, que quiere dezir Señor de todos los rios. Aſſi diſcurren los que hablan de las coſas proprias, ô los que han viſto poco mundo, pues a tan corta diſtancia de el rio grande tiene eſte nombre Ceſáre, aunque lo hazen caudaloſo muchos rios, que entran en èl, como ſon Socuíga, a quien diò ſu apellido el Governador Pedro Badillo, y el que llaman rio de las Auyamas, que lo acompañan haſta que eſtendido por la gran laguna de Zapatoſa forma los quatro brazos, que junta en vn cuerpo para entrar en el rio grande deſpues de aver corrido ſetenta leguas al Poniente. Pero apenas dieron principio los nueſtros a diſponer ſus tiendas, y barracas, quando vieron ſalir por la boca de Ceſáre mas de quinientas Canoas en que avria haſta tres mil Indios de guerra bien armados,

mados, que perſuadidos a que bolvian los Eſpañoles derrotados de la Armada de Zompallòn, y faltos de armas de fuego, navegaban con mueſtras de acometerlos; pero al miſmo tiempo, que Alonſo Martin diſponia ſus bageles para reſiſtir a las Canoas, diviſaron las centinelas la poderoſa Armada de Zompallòn, que aviendo llegado al parage donde el dia antecedente eſtuvo afondada la nueſtra, y echadola menos, ſe determinò a ſeguirla rio abaxo haſta pelear con ella. Era inumerable la cantidad de Canoas, y Barcos de que ſe componia, y mirada al reſpecto de otras en que avian contado los vaſos, paſſarian los deſta de mil y quinientos, en que iban prevenidas de armas todas las Milicias de ambas riberas.

Batalla de Ceſáre.

La Armada de Ceſáre, que ſe hallaba mas cercana, y pretendia ganar la gloria de ſer la primera al combate, ſin eſperar a la otra, ni conſultar la forma de acometer, ſe fue alargãdo a fuerça de remos en demanda de la nueſtra, en que ya embarcados los Eſpañoles, que ſaltaron en tierra, y cubiertos los Vergantines de popa a proa con toldos de mantas de algodon, eſperaban los vnos en los bordos cõ eſpadas, y rodelas, y los otros con chuzos, y armas de fuego prevenidas para ſu tiempo. Los Indios pues viendoſe a diſtancia de poder jugar ſu flecheria, dieron tan eſpeſa carga a los Vergantines, que a no eſtar defendidos de las mantas en que ſe quedaban pendientes ſin paſſar adelante las flechas, fuera el daño muy conſiderable en los nueſtros: mas como el efecto fue ninguno, y las Canoas enemigas eſtauan ya poco diſtantes, dada la ſeñal por Alonſo Martin ſe diſparò la artilleria, y arcabuzes a tan buen tiempo, que bolcando muchas, haziendo pedazos otras, y dexando algunas limpias de gente, fue tal el eſtrago de la primera roziada, que turbados los Indios, ya fueſſe del temor de los arcabuzes, ya del eſpanto de ver en tan breve tiempo muertos tantos de los ſuyos, buſcaban ſeguridad en lo mas profundo del agua con la fuga, que executaron tan ſin orden, que no baſtò para detenerlos el ſocorro de Zompallòn, que tenian vezino.

Aſſi fue desbaratada eſta primera eſquadra de bageles brutos; pero como el eſcarmiento no ſea muy eficaz, quando no ſe eſtudia en cabeza propria, no por ver el mal ſuceſſo de los compañeros deſmayaron los que iban de refreſco; antes mas atrevidos entonces, y penſando, que la fortuna, que deſamparaba a los de Ceſáre, ſe guardaba para los de Zompallòn, pueſtos en forma de media Luna cercaron, y acometieron tan oſadamente a los Vergantines, que encontrandoſe con las Canoas, que huian, bolcando las primeras, y animando las reſtantes a bolver a la batalla, abordaron con ellos, y trabaron vno de los mas fieros combates, que ſe han repreſentado en el teatro de aquel rio: porque los barbaros por entrar los bageles, y los Eſpañoles por impedir la entrada deſde los bordos, no perdian inſtrumento de guerra de que no ſe valieſſen para ſalir con ſu intento; pero como los vaſos contrarios eran de menos porte, y ſus armas tan flacas como ſu defenſa, y por el contrario tan aventajadas las nueſtras, hazian tal deſtrozo en los miſerables Indios, que el agua ſe repreſentaba golfo de confuſiones, y ſangre. Por otra parte buelta a diſparar la artilleria, y dando cargas continuas los arcabuzes, eran tantas las Canoas, que rotas, y deſamparadas de gente ſe dexaban lleuar de las aguas entre los cuerpos muertos,

que

que reconociendo ſu total ruina los barbaros deſpues de hora y media, que durò la batalla, deſatracados de los Vergantines ſe dieron a huir con pérdida de trecientas Canoas, y de ochocientos Gandules, ſin que de los Eſpañoles quedaſſe alguno herido de rieſgo.

Tanto vale en ſemejantes encuentros la prudencia de vn Capitan ſagaz, y valiente, pues con la diſpoſicion, que le dictaron ſus experiencias, conſiguiô vna victoria, que fuera muy contingente perder, a dexarſe lleuar de los conſejos precipitados de ſu gente. No ſiguiò el alcance por no deſabrigarſe de la tierra, ni deſunir ſu Armada: y porque el fin principal era ſuſtentar el pueſto para ſocorrer el Exercito de Lebron, y no ſeguir a quien iba deſtrozado, y ſin mas apremio, que el de ſus temores, le dexaba libre el paſſo para ſus deſignios; y porque vno dellos era ya caſtigar los delitos de Alonſo Xeque, y las trayciones de los demàs Caziques preſos, no baſtò el buen ſuceſſo de la batalla para que Alonſo Martin olvidaſſe aquellos, y perdonaſſe eſtas, pues luego que ſe hallò libre de enemigos hizo cabeza de proceſſo contra ellos, y conſtando por ſus declaraciones, y las de otros, ſer ciertas las conjuraciones preſentes, y las demàs en que avian concurrido con daño de los nueſtros, y perjuizio de la navegacion del rio, los condenò a muerte, que ſe executó en aquel ſitio, pagando Alonſo Xeque con vna vida quantas avia quitado, rompiendo la promeſſa, que hizo de ſer fiel muchos dias antes al tiempo, que recibió el agua del Bautiſmo. Y porque nos llaman las novedades acaecidas por eſte año en diferentes partes del Nuevo Reyno, dexarèmos a Alonſo Martin con ſu Armada eſperando a Lebron, mientras damos noticias dellas, tomando principio de las que ſe originaron en Cartagena con la proviſion de nuevo Juez ſobre la cauſa de los Heredias.

Dexamos el año de treinta y ocho al Licenciado Juan de Badillo con reſolucion de paſſar a eſtos Reynos, y en ellos al Adelantado D. Pedro de Heredia, a quien avia remitido ſuſpenſo del govierno de Cartagena; pero aviendo eſte repreſentado a ſu Mageſtad los agravios, que de aquel tenia recibidos, y conſideradas en ſu Conſejo de Indias las quexas, que daba el Obiſpo Don Juan Fernandez de Angulo del relaxamiento con que algunos Clerigos viuian en la Provincia de Santa Marta, ſe le mandò al Licenciado Alanis de Paz (Juez nombrado contra el Adelantado Don Pedro Fernandez de Lugo, y Don Alonſo ſu hijo, y contra los Governadores Geronimo de Hortal, y Antonio Sedeño, ſobre ocultaciones de quintos Reales) que exterminaſſe de Santa Marta todos los Clerigos, que el Obiſpo ſeñalaſſe: y ſe proveyò aſſimiſmo, que el Licenciado Santa Cruz paſſaſſe a Cartagena, y ſi hallaſſe, que los exceſſos del Licenciado Badillo fueſſen tales, que por ellos mereciеſſe, que lo remitieſſe preſo a eſtos Reynos, lo executaſſe, y ſi no, le permitieſſe paſſar a Santo Domingo a ſervir la plaza, que alli tenia de Oydor, baſtando para ello, que dieſſe la reſidencia por ſu apoderado: y ſi hallaſſe aſſimiſmo, que los exceſſos de los Heredias, y Alonſo de Montes ſu ſobrino, fueſſen de calidad, que les correſpondieſſe pena ordinaria, los remitieſſe preſos a eſta Corte con los autos concluſos, que avia principiado el Licenciado Badillo, y ſi no fueſſen tan calificados los delitos como ſe daba a entender por los informes del Obiſpo Toro, y otros vezinos de

Car-

Cartagena, los dexaſſe venir ſobre fianças:y que para el mayor ſervicio de Dios, luego que llegaſſe a Cartagena,fabricaſſe junto a ſu Igleſia Cathedral vna Caſa, ò Colegio en que los hijos de los Caziques, y de otros Indios principales fueſſen inſtruidos en los miſterios de nueſtra Santa Fè Catolica;que ſi tuvo efecto,debiò de durar muy poco, como beneficio comun para Indios, que reſultaba en perjuizio temporal de Encomenderos.

Con eſtos deſpachos llegò a Cartagena por el año de treinta y nueve el Licenciado Santa Cruz, y ſabiendo,que ſu anteceſſor Badillo avia ya ſalido de San Sebaſtian de Buenaviſta para la jornada de que tratamos en el capitulo ſegundo del quarto libro, mandò luego hazer gente, y aviendo levantado haſta cien infantes, y cincuenta cauallos, nombrò por ſu Teniente a Juan Greciano con poderes amplios para que como Juez de la gente, que avia conducido el Oydor Badillo, lo prendieſſe, y a buen recaudo lo remitieſſe a Cartagena; pero como el deſſeo de paſſar de la eſcuela de Letrados a la de Conquiſtadores eſtuvieſſe por aquel ſiglo tan arraigado en las Togas, cometiò el error de nombrar a Luis Bernal por Capitan de aquella gente, con facultad de que pudieſſe mover guerra a las naciones,que encontraſſe;pues el fin de ſus comiſſiones no era guerrear a los Indios,ſino caſtigar los exceſſos, que hallaſſe en el Oydor Badillo. Pero tomada la reſolucion, que và referida, ſalieron ſu Teniente, y Capitan de Cartagena, y llegados a Urabà començaron a marchar tan opueſtos en los dictamenes, que a pocas jornadas ſe dividiò aquel pequeño campo en dos parcialidades, ſiguiendo la vna a Greciano, y la otra a Bernal,ſembrando diſcordia tan perjudicial en los miembros,que los puſieron en rieſgo de perderſe todos. Con todo eſſo, aunque mal avenidos,llegaron a las montañas de Abide, que paſſaron ſin mucho trabajo por aver cargado la mayor parte ſobre el Exercito de Badillo,que dexò abierto camino quando paſſó, ſin que en ellas ſucedieſſe otra coſa,que la de aver muerto algunos ſoldados vna Culebra, en cuyo vientre hallaron vn Venado entero con ſus ganchos:y finalmente deſpues,con grandes trabajos,y diferencias, arribaron a la Provincia de Anſerma, donde refreſcados de viveres alojaron algunos dias, ſin que ceſſaſſen los encuentros, haſta que mas encendidos que nunca, y apellidada por cada qual la voz del Rey para prenderſe el vno al otro, ſe puſieron todos en arma a tiempo, que ſobre la colina de Vmbià aſſomò con veinte cauallos Rui Vanegas,que por orden del Capitan Jorge Robledo iba deſcubriendo tierra; con cuya viſta apaciguados los de Cartagena, y gozoſos los de Popayàn, convinieron en que ſe dieſſe aviſo de todo a Jorge Robledo,que a la ſazon eſtaua en Guarina, donde acudieron los Cartaginenſes de vna, y otra parcialidad a darle obediencia, y los dos Cabos a repreſentar ſus quexas:ſobre que reſolviò deſterrarlos del campo,remitiendolos con alguna eſcolta a San Sebaſtian de Buenaviſta.

Reforçado de gente Robledo,iba ſojuzgando con manſedumbre algunos Caziques; y pareciendole, que por aquel medio ſe encaminaba felizmente la pacificacion de las Provincias, mandò al Capitan Suer de Nava,que con cincuenta infantes, y cauallos reconocieſſe la de Caramãta, y poblaciones, que en ella avia, bolviendo lo mas breue, que pudieſ-

ſe,con relacion eſpecial de todas; en cuyo tiempo él perſonalmente fue a Ocuſca,y tanto perſuadiò a ſu Cazique,que le ſaliò de paz,y acompañò voluntariamente algunos dias, aunque deſpues ſe le deſapareciò de ſuerte, que no lo pudo ver mas: y buelto Suer de Nava con relacion de aver pacificado la Provincia de Caramanta, reſolviò ſalir a viſitar lo que tenia deſcubierto,dexando en la Villa de Anſerma por ſu Lugar-Teniente a Martin de Amoroto; pero apenas tuvo noticia el Cazique Ocuſca de que Robledo avia deſamparado la Villa, quando con poderoſo Exercito determinò dar ſobre Amoroto, a quien valiò mucho el aviſo, que vna India le diò a Pedro de Cieſſa de Leon, pues con èl ſe previno de ſuerte con la poca gente, que tenia,que Ocuſca tambien noticioſo de que no podia cogerlo deſprevenido huvo de retirar ſus tropas, mientras coligado con Vmbruza otro principal Cazique, las aumentaba de manera, que por mas prevenido,que hallaſſe al Teniente Amoroto, lograſſe el deſſeo de deſtruir la Villa de Anſerma, y lançar de la tierra a los nueſtros; pero como por eſte tiempo Rui Vanegas con doze mil caſtellanos de oro, que hallô en vn adoratorio de Guarina,y el Capitan Nava con las noticias de Caramanta,ſe le huvieſſen juntado a Robledo en los farallones de Appià, que eſtaua pacificando,y alli tuvieſſe nueva de la conjuracion de los Caziques Ocuſca,y Vmbruza,corriò al reparo tan diligente, que baſtò vn Embaxador, que les deſpachò, para que dexaſſen las armas,y pagaſſe deſpues por todos vn Indio, que le ſaliò de paz en el valle de Santa Maria fingiendo ſer Vmbruza, a quien engañado agaſajò mucho, y deſengañado hizo quemar por la cautela de que avia vſado.

Soſſegadas eſtas naciones, y deſſeoſo de reconocer las tierras, que avia, paſſada la cordillera, que yaze al Norte de Anſerma,ordenò al Capitan Gomez Fernandez, que con cincuenta balleſteros, y rodeleros deſcubrieſſe la Provincia de Chocò, no conocida entonces como aora por la mas abundante de oro entre las Equinociales, y al Capitan Ruy Vanegas, que partieſſe a la pacificacion de Pirſa, y Soppià; lo qual no fue tan facil por averſe puеſto en armas los de Pirſa, valiendoſe de hoyos, y puas contra la ventaja de los cauallos, en que cayeron algunos; aunque conocido el ardid,y caſtigado el atrevimiento en algunos encuentros,que precedieron, huvieron de admitir forçadamente la paz, en que no fue tan dichoſo Gomez Fernandez, pues llegado a la aſpereza de las montañas de Sima, albergue inculto de los mas ruſticos ſalvages, que ſe vieron entre aquella gentilidad,deſpues de varios trabajos ſe encontrô con las corrientes, y profundidades de vn caudaloſo rio,que por correr al mar del Norte ſe reconociô ſer el Darien,en que no hallaban los nueſtros mas alimento, que el de aquella fruta,que en otras Provincias llaman Cachipàes,y alli Pisbàes, que les fue de gran ſocorro, haſta que arribando a ciertas montañas de tierra baxa, dieron en vna eſtraña poblacion de caſas fabricadas ſobre barbacoas (que como diximos ſon a manera de zarços) pueſtas ſobre horcones de arboles, donde luego que la gente Eſpañola fue ſentida de los barbaros,que las habitaban, tocaron al arma por diferentes partes con ſus fotutos, y tamboretes, y juntandoſe aceleradamente quantos avia en aquella region de ſombras, jugando ſu flecheria, y dardos con tanta ventaja

taja (por el accidente de averſe roto a los nueſtros algunas cuerdas de las balleſtas, y no dar lugar la maleza del monte al manexo de los cauallos) que a pocos lances ſe hallaron mal heridos Berrobi, y Santiago ſoldados brioſos, a quien Maria Santiſſima librò de la muerte por averla invocado en ſu fauor, pues atropellados de la barbara tropa, y ſin ſer viſtos paſſó ſobre ellos retirando a los nueſtros, haſta que vnidos hizieron tal reſiſtencia en la retirada, que ſatisfechos los contrarios cõ la gloria de averlos lançado de ſu pueblo, dieron buelta a el, y los nueſtros, recogidos los heridos, a la Villa de Anſerma, donde el Capitan Jorge Robledo, no ſolamẽte dando exemplo a los mejores caudillos de Indias, ſino a los que juſtamente ſe emplean en la promulgacion del Evangelio, iba por medios ſuaves reduciendo todas las Provincias de los contornos.

Aſſi corrian los deſcubrimientos de las Provincias Equinociales, miẽtras el Teniente Juan Greciano buelto a Cartagena repreſentaba ſus quexas al Licenciado Santa Cruz, que mal eſcarmentado del infeliz ſuceſſo de la jornada, perſiſtia en pretender ganar el renombre de conquiſtador, aunque la diverſion de ſemejante empleo ſe coſteaſſe con el perjuizio de los intereſados en la reſidencia, que tenia a ſu cargo. Con eſte fin ordenò al Capitan Alonſo de Heredia, que con ciento y cincuẽta infantes, y cincuenta cauallos, ſalieſſe de Cartagena para Malambo, y ſubiendo por aquella vanda ſeſenta leguas de coſta el rio grande arriba, fundaſſe en el ſitio de Mompox vna Villa, que llamaſſe de Santa Cruz, por la conveniencia, que de ſemejante poblacion ſe le ſeguiria a la comunicacion, y comercio de la coſta con las Provincias, que recientemẽte ſe avian deſcubierto en el Reyno de Bogotà. Obedeciò Heredia, y como Capitan de reputacion, que lo era en aquella Provincia, levantò cõ facilidad los docientos hombres, entre quienes fueron muchos buenos ſoldados, y con ellos el Capitan Cohollos, el Doctor Martin Rodriguez, Andres Zapata, los dos Sedeños hermanos, Ayllon, Retes, Renteria, Juan Gomez, Alonſo de Carvajal, Juan Martin de Uriſta, Villafañe de quiẽ ay ſuceſſion, Cerezo, y Cano, que ſon los que han llegado a mi noticia; con los quales ſaliò de Cartagena, y con varios trabajos ocaſionados de la opoſicion, que hallò en los Indios de Morro hermoſo, y otros de la tierra adentro, que ſiempre ſe moſtraban belicoſos, acometiendole en aquellas partes, que menos pudieſſe aprovechar los cauallos, arribò a la boca de Cauca, que eſguazò en balſas, y de alli a Mompox por fines deſte año de treinta y nueve.

No fue ſu llegada tan repentina, que muchos dias antes no la tuvieſſen prevenida los Indios; pero hallòlos de ſuerte eſcarmentados del caſtigo, y deſtrozo, que en ambas coſtas avia hecho pocos dias antes la Armada de Geronimo Lebron, que ſin ponerſe en reſiſtencia le ſalieron de paz los Caziques Talahigua, Tacaloa, Menchiquexe, y Tacalazaluma, y cõ ſu ayuda diò principio a la fundacion de vna Villa, que llamò de Santa Cruz de Mompox, por el orden que llevaba, y ſitio que eligió, y es el mas alto de aquella ribera, aunque tambien ſujeto a inundaciones, como la que padeciò por Mayo del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos, en que neceſſitaron los vezinos de ſalirſe en Canoas de la Villa, por averla inundado el rio de la Magdalena. Diſtarà de la Ciudad de Carta-

Villa de Mompox.

gena ſeteta leguas al Sudueſte : fueron ſus primeros Alcaldes Andres Zapata , y el Doctor Martin Rodriguez;y reparridos entre los pobladores los Indios,que demoraban aquella vanda , y las dos coſtas del rio Cauca,que tiene la Villa a las eſpaldas , fue creciendo la poblacion de ſuerte,que aunque las lagunas,y rios eſtrechan mucho aquella parte mas elevada , tiene de preſente tres calles de longitud con la latitud de caſi tres quadras , que ſobre la ribera del rio correrán con buenos edificios media legua,en que avrà quatrocientos vezinos. El temple es muy ſaludable, aunque ſumamente calido , y humedo : y por razon del tragin de la navegacion para los Reynos de Bogotá, y Quito , en que ſiempre la Villa es intereſada cõ la eſcala, y manſion, que alli hazen las Canoas , ſe compone de vezinos afables,y ricos, como lo mueſtra la fabrica de la Igleſia Parroquial , y la de los Templos de San Franciſco,y SanAguſtin,y los principios del Colegio de la Compañia de Jeſus,en que ſe trabaja bien en doctrinar la juventud.

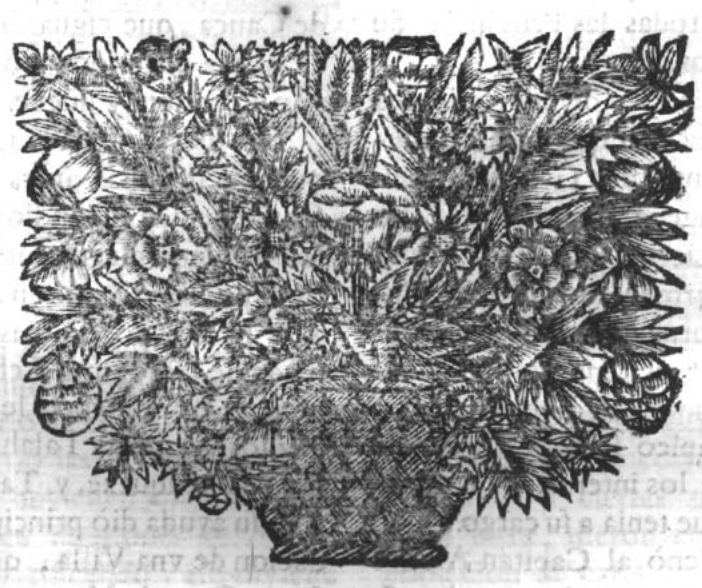

LIBRO VII.

EL CAPITAN MARTIN GALEANO pacifica la Provincia de los Agatàes: paſſa deſpues a la de Guàne: mueve guerra en Chalalá haſta vencer en batalla a Mataregua:pelea deſpues con Guanentá, y rinde otras naciones. Revelanſele Thiſquizoque, y el Saboyá,y matan a Juan Gaſcon. Aviſado Fernan Perez ſocorre la Ciudad de Velez, y buelto Galeano de Guàne rompe la guerra con los rebeldes con proſperos,y adverſos ſuceſſos. El Cazique Tundàma forma Exercito,y ſe fortifica: vá contra èl Baltaſar Maldonado, y a fuerça de armas lo ſujeta deſpues de vna porfiada reſiſtencia. Llegan a Caſtilla los tres Generales Queſada, Fedreman,y Benalcazar,donde corren varias fortunas. Lope Montalvo de Lugo entra en el Reyno ſiguiendo a Fedreman, y el Capitan Luis Lanchero en la Provincia de Muzo. Proſigue Lebron haſta la caſa de la Sal,y Jorge Robledo ſus deſcubrimientos haſta fundar la Villa de Cartago.

CAPITVLO PRIMERO.

TRATASE DE LA ENTRADA, QVE HIZO Martin Galeano en el territorio de Cocomè, y Agatà, y de la que deſpues hizo Juan Alonſo de la Torre, a quien acometen haſta retirarlo a Velez. Buelve Galeano al caſtigo, y executalo con eſpanto de los Indios.

Limentaſe la obediencia de los ſubditos del agaſajo del Superior: y como es la libertad tan amable a los hombres,nunca el rendimiento ſerá ſeguro, ſi el arte no lo reduce a voluntario. Muchas vezes con el temor, ò la conveniencia ſuele admitirſe el dominio;pero ſi eſte elige por miniſtro al rigor, no ay Cordero,que por ſacudirlo de ſi no ſe trasforme en Leon. Vn pueblo pueſto en ſeruidumbre es arco,que ſe govierna con

la

la cuerda templada del poder para que aproveche al dueño; pero ſi eſta ſe eſtiende a todo lo que alcança el brazo, no ay cuerda, que no peligre con reſentimientos del arco. No popocas vezes alegaron falſamente eſta maxima los Paiſes baxos para paliar ſu rebeldia: y quantas ſe oyeron los eſtallidos del yugo Romano, haſta que falſearon las coyundas? Por eſſo fue tan facil a muchos tiranos colocarſe en el trono; y por eſſo tãbien fue permitido a pocos morir con el cetro. En vn medio donde ſon eſtremos la vejacion, y la muerte, aunque mas cobarde parezca vn eſpiritu, ſiempre elegirá la muerte apreſurada donde la libertad es contingente, antes que la ſujecion infame donde la muerte es dilatada. Ninguna naciõ pareciò menos guerrera, que la Mozca; ſus armas fueron ſu deſnudez, y por eſſo los temores fueron conſejeros, que la reduxeron con facilidad a dar obediencia a los Eſpañoles, deſpues que alguna defenſa los acreditò racionales, intentando conſervarſe libres: mas en llegando a deſenfrenarſe el dominio, verèmos rebelados los mas pacificos de las Provincias de Velez, Tunja, y Santa Fè, los campos bañados en ſangre por mas de treinta años, y la obſtinacion tan firme, que ſolamente pueda poner fin a las guerras el aſolamiento de las Provincias.

Fundada pues la Ciudad de Velez por el Capitan Martin Galeano, determinò correr la tierra, y hazer el apuntamiento de las Encomiendas a poco mas, ò menos, porque deſde luego tuvieſſen los vezinos con que ſuſtentarſe decentemente. Pero antes de ſalir a eſte efecto diſpuſo dexar cubierto, y con la perfeccion, que permitian aquellos tiempos, el nuevo Templo, que avia erigido: para lo qual, por ſer Cazique comarcano el Saboyá, ſe le diò cargo de que lo puſieſſe por obra, lo qual hizo con mucha preſteza acudiendo con gran numero de gente a darle fin a todo, y aun a la paz, que falſamente avia admitido, como verèmos: aunque en tanto que ſe declaraba en guerra abierta, y penſando lo dexaba pacifico, ſaliò el Capitan Galeano para la Provincia de Miſaque, y para las encumbradas ſierras de Agatà, que en aquel ſiglo eſtauan pobladas de muchos naturales, a quienes dominaban dos Caziques Cocomé, y Agatà, y de quienes heredaron el nombre las ſierras, que por la mayor parte ſon limpias de montaña, pero de campiñas altas, y barſales eſteriles a cauſa de no tener agua, y neceſſitar el Verano ſus moradores de las que dexa rebalſadas el Invierno en algunas partes: aunque viſtas por las vertientes, que hazen al Ocaſo, ſe hallan caudaloſos rios, que nacen de la miſma ſierra, y corriendo precipitados ſe encuentran en vn valle dilatado, montuoſo, y llano, que media entre eſta ſierra, y otra de grandes arboledas, donde ſe repreſan las aguas del Invierno en diferentes lagos, que abundan de pezes deſpues, que anegados los confines, y montes, recibe el rio grande de la Magdalena ſus deſperdicios.

Subidos pues a la primera ſierra llamaron a ſus moradores, que acudieron con demoſtraciones de paz, mantenimientos, y algunas piezas de buen oro; y teniendo preſentes a ſus Caziques Cocomè, y Agatà, les diò a entender Galeano como debian reconocer ſeñor particular, que los mandaſſe, a quien avian de acudir a ſus tiempos con tributo fuera de los ſervicios ordinarios: y aunque ſe les hizo de mal trocar el ſeñorio por el vaſſallage, ſin embargo dello conſultado, y reſuelto el negocio entre ſi

(quizá

(quizá para paliar con el ſemblante las vltimas reſoluciones del animo) dieron palabra de ſer vaſſallos fieles del Rey de Eſpaña, y obedecer al dueño, que en ſu Real nombre les fueſſe dado. Con lo qual ſatisfecho Martin Galeano diò buelta a la Ciudad de Velez, pareciendole buen principio para lleuar adelante ſus intentos, que eran de buſcar minas, y ſacar oro con los Indios repartidos a los conquiſtadores: y aſſi poco deſpues con las noticias, que dieron algunos de aver ricos minerales a las vertientes del rio grande de la Magdalena, acordò la Juſticia, y Regimiento, que aquella entrada ſe le cometieſſe a Juan Alonſo de la Torre con treinta Eſpañoles, y docientos Indios amigos: el qual ſiguiò el miſmo camino, que Martin Galeano hizo a los Agatáes, donde fueron hoſpedados con mucho agaſajo; y porque en la ſubida, que tiene mas de dos leguas aſperas, y pobladas de pajonales, con la fuerça del Sol perecia la gente de ſed, la ſocorrieron con agua, y chicha, que fue beneficio de mucha eſtimacion, y con que ſe aliviaron, y ſubieron los nueſtros a verſe con el Cazique Cocomè, que poſſeìa aquella parte de ſierras, que eſtá a la dieſtra del Poniente, porque Agatá las demoraba a la ſinieſtra.

Cocomè les hizo vn feſtiuo recibimiento con que disfrazar las determinaciones del animo ya reſueltas a ſacudir el yugo Eſpañol: y ſiguiendo ſu jornada Juan Alonſo entrò cõ ſu gente en el valle de Sappo, cuyos caminos, y veredas por entre peñas, y riſcos, ſon muy dificultoſos de hollar con plantas humanas; pero ſiguiendolos dieron en vn paſſo de peña tajada, que tenia prolixo, y peligroſo el repecho por el rieſgo de caer en la profundidad del duro ſuelo, que avia de recibir al que deslizaſſe de tan arreſgada ſubida, pues aun para emprenderla los naturales ſe valian de eſcalas de bejucos aſidas a troncos de arboles, que avia en la cumbre, a la manera, que ſe vè en las xarcias de los Navios. A la mano derecha de la peña nace en lo mas elevado vna fuente caudaloſa, que deſde ſu origen, y ſin tocar en otra piedra, ſe precipita por el ayre haſta la profundidad de la tierra mas vezina, donde la reciben los troncos deſatada en rozios; reſpecto de ſer tan dilatado el eſpacio del viento por donde corre. Al fin valiendoſe los Eſpañoles de la miſma traza, que los Indios, ſubieron por las eſcalas de bejuco de vno en vno aventurando notoriamẽte las vidas: rieſgo que no teme la codicia, quando ſe atravieſa el interès; y de alli baxando por otros deſpeñaderos caſi iguales, dieron en aquel llano, y montaña, que yaze entre las dos ſierras, donde ſe vé vna quebrada guarnecida de peñas, y copoſos arboles, en cuyas ramas ſe reconociò tanta multitud de Guacamayas, que los atormentaban con ſus graznidos anunciadores de tempeſtades, que por eſta cauſa puſieron a la quebrada el rio de las Guacamayas, donde llegados ſintieron luego tal ruido de truenos, y lluvias, que temieron anegarſe, conſideradas bien las avenidas de agua, que de aquellas cumbres deſcendian a lo llano; pero paſſó con brevedad, y ſin daño conſiderable de los Eſpañoles aquel turbion proceloſo, a cauſa de correr la parda nube a las montañas vezinas: y aſſi aunque mojados los Indios amigos, ſalieron a la quebrada, y traginando las peñas por donde avia corrido el impetu de las aguas, hallaron buena cantidad de pezes con que reparar la hambre.

Al ſiguiente dia, Luis Fernandez, Garcia Calvete, Diego Ortiz, Gonçalo

çalo de Vega, Pedro de Salazar, y Juan de Eslaba, yendo por vna ſenda mal ſeguida dieron en ciertos mayſales ſazonados, y en algunos Indios deſcuydados del aſſalto, y priſion, que padecieron; y hallòſe entre ellos vna muger de quien afirmaba Diego Ortiz, teſtigo de credito, ſer tan hermoſa, y bien repartida en la diſpoſicion, y gallardia del cuerpo, que ninguna dama de las que avia viſto la aventajaba, eſpecialmente por averla privilegiado el Cielo en aquellas regiones con la blancura del roſtro, y roxo color de las mexillas: tenia ceñida la garganta de cuentas, y cañutillos de oro, arracadas del miſmo metal en las orejas, y otras joyas repartidas por el cuerpo, que manifeſtaban ſer principal ſeñora de aquellos Paiſes. Con eſta preſa bolvieron en demanda del Capitan para deſcubrir de los priſioneros alguna noticia de las minas, que buſcaban; pero preguntados por los interpretes, no ſupieron dar mas reſpueſta, que dezir, no ſer criado en aquellas tierras el oro, que tenian, ſino adquirido por reſcate de otras mas retiradas. Deſpues deſtos ſuceſſos gaſtaron quinze dias rompiendo por aquellas malezas de monte, que ay entre los dos rios de Horta, y Caràre, haſta llegar al de Mapòriche, que de la parte del Norte ſe derriba, y deſpues de largos rodeos, junta, mezcla, y confunde ſus aguas con las del rio grande; pero fue trabajo perdido, por no deſcubrirſe minas, aunque de los pequeños lugares, que ſe ſaqueaban, recogian alguna porçion conſiderable de oro labrado en joyas: y aſſi viendoſe oprimidos de tantos afanes, y deſeſperados de conſeguir el fin, que los avia ſacado de Velez, determinaron dar la buelta por aquel miſmo camino por donde avian hecho la entrada, por hallarſe ignorantes de otro alguno, que fueſſe menos peligroſo.

Determinado a retirarſe de la empreſſa el Capitan Juan Alonſo, y executado el intento, al tiempo que llegaron a la ſierra de Cocomé no hallaron vezino alguno a cauſa de eſtar todo el Pais levantado, y oculta la gente en cuevas, y cavernas de las muchas, y grandes, que ay por aquellos contornos, donde acoſtumbra meterſe quando toma las armas para guerras declaradas, y donde como nacion dura, y obſtinada, por ſer las aſperezas de la tierra inacceſſibles, jamàs guardaron perfectamente la paz, ni eſcuſaron trance de batalla, haſta que obligados a retirarſe al abrigo del rio grande, y de Caràre, deſde donde interrumpieron la navegaciõ Eſpañola por muchos años con ſaltos, y robos executados en los navegantes, experimentaron la vltima ruina; pues fabricado el fuerte de Caràre, que oy permanece, y guarnecido de infanteria para recorrer la tierra, y el rio, y por otra parte acometidos de diferentes Cabos, llegarõ a tal eſtremo en nueſtros tiempos por diligencia, y valor de los Capitanes Perdigon, y Juan Bernal, que quedaron deſtruidas aun las vltimas reliquias de aquellas naciones obſtinadas. Alojòſe la gente de Juan Alonſo aquella noche en el pueblo deſamparado, con el recato, y centinelas neceſſarias, como quien tenia largas experiencias de aquellas demoſtraciones, y quando ya empezaba a romper el dia diò principio a ſu jornada encaminada a Velez, y prevenidos ſus infantes de que llevaſſen embrazados los eſcudos por el rezelo en que (como tenemos dicho) lo avia puеſto el retiro de los naturales: ſeñal cierta por donde reconociò la neceſſidad, que avian de tener todos de valerſe de las manos; y no le

faliò

ſaliò vana la ſoſpecha, pues apenas avian caminado vn quarto de legua baxando la cueſta de Cocomè, quãdo vieron cubiertas las cumbres, y lomas de los belicoſos Agatàes, oſtentando ſu fiereza en la vanidad de los penachos, los vnos prevenidos de arcos, y aljabas, y los otros de lanças, y macanas: y como la maldad, y rebelion avia ſido tan premeditada, començaron la primera hoſtilidad precipitando por las laderas grandes piedras, que a trechos tenian repartidas en las partes mas altas; cuyo eſtruendo, y rumor de las cornetas, y vozes, que reſonaban, fue tal, que el mas valiente de los Eſpañoles reconocia la dificultad de poder ſalir ſin daño notable de aquel peligro.

Viendo pues Juan Alonſo, que el rieſgo era irreparable, haziendo alto, y roſtro al enemigo, alentaba a los ſuyos perſuadiendolos a que ganaſſen la aſpereza de vna cuchilla, que corria por la loma, que tenian por delante: y fueron tan eficazes ſus palabras, que aun parece tardò mas en pronunciarlas, que ſu gente en repechar a lo alto haſta afixar los pies en aquel ſitio donde las piedras no pudieſſen encontrarlos juntos, ſino divididos; pero el atrevimiento de los Agatàes fue tal, que deſcendieron algunos eſquadrones dellos haſta medir las macanas con las eſpadas, eſpecialmente con las de la retaguardia, donde fue neceſſario, que los Eſpañoles moſtraſſen el valor de ſus perſonas, haziendo ſuertes tan admirables con las eſpadas, que paſſarõ por milagroſas: efecto, que ſuele producir la vltima deſeſperacion de hallar otro remedio al peligro. Con la deſigualdad pues de las armas (porque la ventaja de las piedras avia ceſſado deſde que ſe mezclaron los enemigos con los nueſtros) y recobrados nuevamente de valor los Eſpañoles, fueron tantos los Indios que matàron en el encuentro, que viſta por la barbara hueſte ſu deſgracia, y quan infatigables ſe moſtraban ſus contrarios al manexo de las armas con ventaja de ſus lanças, ſe fueron retrayendo a las cumbres de la ſierra, y los Eſpañoles entonces proſiguiendo ſu camino lo mas aceleradamente que les fue poſſible, aſſi por no caer en nuevos peligros, como porque muchos de los infantes eſtauan laſtimados, aunque no de heridas mortales.

Libres ya deſtas tormentas en que ſobreſalieron en conſtancia, y valor Alonſo de Ledeſma, y Alonſo Gomez Hiel, llegaron a la Ciudad de Velez donde dieron cuenta de todo a ſu Cabildo: y conociendo el Capitan Martin Galeano no convenir dilatar el caſtigo de aquella oſadia, partiò luego con gente deſcanſada, y algunos perros cebados en matar Indios, crueldad introducida en la tierra deſde que la piſó la gente de Fedreman, y Benalcazar, pues antes de ſu entrada no ſabian della, ni la avian vſado los ſoldados de Queſada, aunque deſpues llegò a tal eſtremo el deſorden, y eſtimacion, que de los perros hazian todos, que raro, ò ninguno de los vezinos del Reyno avia, que no los tuvieſſe por grandeza, y algunos con tanto perjuizio, que paſſaba de terminos humanos, pues como gente agena de piedad caſtigaba las culpas de los miſerables Indios, ya fueſſen leves, ya graves, con deſtrozos executados por la ferozidad de los perros: y deſta demaſia tuvo tanta parte Martin Galeano, que con aver ſido en las demàs acciones compueſto, y digno de eſtimacion por ſu valor, y prudencia, no le reſultaron pocos diſguſtos, y gaſtos en ſu vejez por algunos Juezes, que le hizieron cargo de aquellos exceſſos,

que tanto ſentia el corazon piadoſo del Rey nueſtro ſeñor, como ſe viò por las demoſtraciones, que hizo para el remedio. Llegado pues con ſu gente a las poblaciones de los Agatàes ſin que huvieſſen ſentido ſu entrada, y valiendoſe de la obſcuridad de la noche, la dividiò en dos tropas, reteniendo la vna conſigo, y dando la otra a Juan Fernandez de Valençuela, con orden de que a vn miſmo tiempo dieſſen en dos pueblos, diſtantes media legua el vno del otro, donde ſegun las noticias, que daban las guias, eſtaua recogido buen numero de aquellos barbaros, confiados en que las aſperezas de aquellos ſitios eran inſuperables: y como a eſte juizio errado amparaban las ſombras, mas confiados, que nunca, deſcanſaban con ſeguridad a tiempo, que diligentes los Eſpañoles, valiendoſe de pies, y manos con grave fatiga, y rieſgo, y pueſtos los eſcudos en las eſpaldas, vencian aquellos repechos: accion, que ſolamente pudo emprender nacion tan valeroſa como eſta ha moſtrado ſerlo ſiempre, que fuera de la propria region la han viſto codicioſa de fama, y libre de reſabios, las murallas eſtrangeras.

Vencida al fin la cumbre, y tomado algun refreſco, ſe partieron los ſoldados por ſus quarteles bien cerca de los pueblos, que avian de ſer acometidos: y hecha ſeñal con vna trompeta a la media noche, invadieron los dos lugares con tal eſtruendo de vozes, y arcabuzes, que juzgãdo los Indios ſer muchos mas los invaſores, quedaron tan turbados del intempeſtivo aſſalto, que ſin determinacion fixa, ocurriendo los vnos a las armas, aunque tarde, y los otros confuſamente a las puertas, penſando con la fuga eſcapar del furor de la guerra, encontraban a vn miſmo tiempo la muerte en los vmbrales, atraveſados del duro temple de los azeros Eſpañoles. Crecia la mortandad, y conflicto en las dos partes con el eſtrago comun, ſiendo muy raros los que entre la confuſion, y tinieblas pudieron ſalvar las vidas. Trecientas perſonas quedaron priſioneras entre los nueſtros, que fueron luego entregadas a otros mas barbaros, pues ſirviendo de miniſtros del rigor, les cortaron las narizes, y pulgares de las manos, mandandoles, que con aquella ſeñal fueſſen por menſageros a las naciones rebeladas, haziendoles ſaber, que ſu pertinacia avia de reducirlos a paſſar por calamidad ſemejante. Tiembla la pluma con el recuerdo deſtas acciones, y buelta la memoria a los ſiglos paſſados, contempla quantas vezes exaltaron ſu nombre muchas naciones con el dominio, y quantas lo perdieron a la violencia de otras, paſſando por el miſmo rigor, que vſaron con ellas, y tuvo reſervado la providencia Divina para eſcarmiento de todas.

Reducidos ya, y bien caſtigados aquellos pueblos por Galeano, y Valençuela, vn dia de mañana de los que alli deſcanſaban, deſcubrieron en los collados vezinos multitud de barbaros, oſtentando ſeñales de regozijo con la indecencia de palabras, que pronunciaban en menoſprecio de los Eſpañoles: y aunque ignorantes de la cauſa, percibieron por las vozes poco diſtantes, que oían, ſer toda la fieſta por aver aprisionado a vno de los nueſtros; pero certificados mas bien por los interpretes de lo que aquellos barbaros blaſonaban, llamò Galeano ſu gente, y aviendola reconocido hallò, que faltaba Juan de Cuellar, vno de los ſoldados deſvanecidos de Benalcazar: y averiguada la cauſa de aquella deſgracia ſe ſupo, que aviendoſe apartado de los compañeros hàzia vna parte oculta

Caſtell. 4. part. cant. 8.

del

del monte, aũque no lexos del quartel, acaeciò eſtar tres, ò quatro Gandules pueſtos en aſſechança, los quales por no perder tan buen lance le acometieron de golpe, y del primero de macana, que le dieron en la cabeza, le hizieron ſaltar los ojos, y los ſeſos; y como vanagloriosos de la preſa cargaron con el cuerpo lleuandolo por aquellas cumbres donde eſtaua congregada la mayor copia de ſalvages, que recibiendolo con ſeñales de deſcompueſta alegria, hizieron laſtimoſos deſprecios con el difunto cadaver.

Batalla de Agatà.

Compaſſion grande cauſó en los compañeros la deſgracia de Juan de Cuellar, y eſpecial diſguſto en Galeano, por ſer el primer hombre, que le mataban en aquella guerra: y aſſi en compañia del Capitan Valençuela corriò la tierra, haziendo exemplares caſtigos en aquellos Indios, ſin dexarlos deſcanſar de noche, ni dia con emboſcadas, aſſaltos, y ſorpreſas, haſta obligarlos a buſcar por ſeguro lo mas profundo de las cuevas, y la eminencia de los mas levantados riſcos: conque viſto, que ya era impoſſible darles alcance por aquellas aſperezas a cauſa de las fatigas, que padecia la gente Eſpañola con las traſnochadas, determinò dar buelta a la Ciudad de Velez con la mayor cantidad de priſioneros, que pudo encadenar; mas viendo los Indios obſtinados la forma con que lleuaban ſus hijos, y mugeres, y obligados de aquel afecto natural, que rompe con los inconvenientes del mayor peligro, baxaron de las cumbres precipitadamente, y acometiendo valientes (aunque ſin orden) al campo Eſpañol, que no pudo rechazar el primer abance, atraveſaron por medio haſta echar mano de las colleras en que iban los priſioneros: tanto valor comunica el deſſeo, y anſia de poner en libertad aquellas prendas en que ſe empeña el amor. Aqui recobrados del primer ataque los Eſpañoles, encendieron de ſuerte el combate, que rematò en vna ardiente batalla, lleuando la peor parte los Indios, pues menoſcabados al rigor del azero, y cediendo al encuentro de las lanças, no ſe acercaban deſpues tanto a la retaguardia, aunque continuamente la inquietaban con la bateria de los arcos, y hondas.

Para deſembarazarſe deſta fatiga con que marchaba el campo, ordenò el Capitan Galeano, que de los primeros, que iban en la vanguardia, ſe emboſcaſſen en buena parte Diego Franco, Bartolomè Gonçalez, Alonſo de Poveda, Pedro Gutierrez, Franciſco de Murcia, Alonſo Gomez, Juan Mateos, Alonſo Dominguez, Pedro Fernandez Bolegàn, Bartolomè Fernandez de Leon, Franciſco de Aranda, Herreño, y Fernando Gallegos, ſoldados buenos, y experimentados en la guerra de las Indias: y executado el ardid ſin detenerſe en ſu diſpoſicion la vanguardia, y dandoſe mayor prieſſa la retaguardia amenazando a los priſioneros para que aceleraſſen el paſſo, como que huian del peligro en que los incautos barbaros los ponian, dieron motivo a q̃ creyeſſen ſer verdaderas ſeñales de temor, las que en la realidad eran engañoſas trazas del arte; con que acelerados confuſamente en el alcance de los nueſtros abançaron tan ciegos, que cayeron en la emboſcada, de la qual ſalieron los treze infantes, que ſe avian ocultado, y dada ſeñal los embiſtieron por vn coſtado al miſmo tiempo, que rebolviendo el campo ſobre la mal ordenada muchedumbre la puſieron en tal aprieto con muertes, y heridas, que los mas de los enemigos tenian a buena ſuerte poner las eſpaldas por blanco

de ſus contrarios,como ſi en ellas no ſe recibierã mas facilmente los golpes ; que vino a ſer el freno, y vnico reparo para que no ſe atrevieſſen a moleſtar mas el campo Eſpañol, dexandolo que victorioſo marchaſſe con el deſpojo de los priſioneros.

Pueſtos ya en la Ciudad de Velez licenciaron ſin preceder caſtigo a muchos de los priſioneros para que fueſſen a ſus pueblos, aviendolos perſuadido a que admitieſſen la paz, que les ofrecian,procurando reducir a ſus parciales para que debaxo de aquella fé pudieſſen ir ſeguramente a la Ciudad a tratar de la libertad de ſus hijos,y parientes,ſin dar por ellos otro reſcate, que el de vna paz firme, y ſencilla, ſegun, y en la forma, que la prometieron a los principios, a cauſa de que no admitiendola ſeria preciſſo, que en las guerras futuras experimentaſſen los daños,que avian ſentido en las paſſadas. Induſtriados aſſi los menſageros, y llegados a ſus tierras,hizieron notorias las promeſſas del Capitan Galeano,que fueron bien admitidas de todos aquellos cantones, pues luego acudieron a Velez los Capitanes mas principales donde ſe ajuſtò la paz, no con tanta firmeza, que faltaſſen muchos movimientos,y alteraciones deſpues del ajuſte,haſta que las guerras,y extracciones de gente dexaron aquellas Provincias tan faltas de fuerça, y habitadores (como diximos) que al preſente ſe miran deſiertas; pero en aquellos tiempos no eſcuſaban lance,ni encuentro de guerra, poniendo muchas vezes en tal aprieto a los Eſpañoles,que alguna dellas obligaron a Galeano a retiraſe mas que de paſſo por ſocorro a la Ciudad de Tunja, aunque deſpues lo tuvo en Velez bien cumplido de la coſta, quando aportò a ella Geronimo Lebron,de que tratarèmos a ſu tiempo, pues aora nos llaman nuevas conquiſtas de Guàne, donde paſſó el eſtruendo de las armas deſpues de ajuſtarſe las pazes con los Agatàes.

CAPITVLO II.

Sale Galeano a la conquiſta de Guàne: mueve la guerra en Chalalà, y ſiguela con Matarequa haſta vencerlo en batalla. Pelea con Guanenta: rompe las tropas de Butarequa, y a la fama de ſus victorias ſe le rinden otras naciones.

VEinte dias corrian del mes de Enero del año de mil quinientos y quarenta, quando bien prevenido de armas, y gente ſaliò de la Ciudad de Velez el campo Eſpañol governado por el Capitan Martin Galeano, en demanda de Guàne, de que tenian baſtantes noticias. Yazè eſta Provincia à la parte del Oriẽte de dicha Ciudad con diſtancia de veinte leguas: tendrà de circuito poco mas de treinta y ſeis millas, aſſeguradas por la parte de Oriente con la muralla, que labrò la naturaleza de vna peña tajada,que vulgarmente llaman la Singla, y corre Norte Sur algo torcida, y por mas diſtancia de la que ocupa la Provincia: por la parte, que hazen frente los Guànes, la divide el rapido curſo del rio Sogamoſo, que corriendo arrebatadamente por aquellos terminos,ſe junta con el de Suarez,y el de Chalalá, haſta que mezclados ſe confunden con la grandeza del rio de la Magdalena: de ſuerte, que por la parte baxa de la Singla al Ocaſo tienen ſu aſſiento los Guànes,y en lo alto de la *Año de 1540.*

peña

peña ay campañas raſas, excepta la mas cercana, que llaman la meſa de Xerira, que ſola ella tendrà de circunvalacion veinte millas de tierras limpias, fertiles, llanas, y apacibles, que ſon bien dilatadas deheſas, y gozan de tan fauorables influxos, que ſi alli huvieran poblado los Eſpañoles conſervando los naturales de la Provincia, huvieran executado vn acierto de que reſultáran grandes conveniencias.

Aunque la mayor parte del Pais de Guàne es pedregoſa, todo lo demás del ſuelo, que ſe habita, es de admirable temperamento, ni caliente, ni frio: eſtá limpio de montañas, y como lo bañan vientos ſaludables, nada contrarios a la fertilidad, ſe hallan en èl todas las frutas, y flores de buẽ guſto, y olor, y ſe conſervan por las quatro eſtaciones del año traſplantadas a huertas de riego, que por azequias conducen ſus moradores de los arroyos, que ſe deſpeñan de aquellas cumbres. Danſe con facilidad las ſemillas, y frutas de Caſtilla, y produxeran con abundancia las viñas, ſi huviera poblada Ciudad de Eſpañoles, ò los que lo habitan ſe aplicaran a tenerlas, eſpecialmente en Xerira. Confinan con eſta Provincia las arenas del rio del oro, y los veneros de las betas de Pamplona: y aſſi Guanentà Rey de aquellas tierras, a quien los demàs Capitanes, y ſeñores reconocian por el ſuperior de todos, tenia ſu Palacio en aquella meſa por gozar de mas apacible Cielo, que la parte inferior. Veſtian los naturales telas, y lienços de algodon de diferentes colores; y tienen dos calidades, que ſingularmente los diferencian de las otras naciones del Nuevo Reyno. La primera, exceder las mugeres en belleza, blancura, y diſpoſicion a las demás, que ſe han viſto: y la ſegunda, acomodarſe con tanta facilidad al idioma Eſpañol, que ſon las que mas clara, y perfectamente lo hablan, en que las imitan los varones entonces mas dieſtros en manexar las armas de que vſabã, como ſon dardos, lanças, hondas, y macanas.

Con eſtas noticias, que los obligaron a prevenirſe de eſcudos, morriones, y zeladas, entraron en aquella Provincia cincuenta Eſpañoles, de los quales eran los ſeis de a cauallo, y deſpues de eſguazar a Conatuba rio rapido, ſe encaminaron a la parte de arriba por vn valle, que corria hàzia donde començaba la poblacion de los Guánes, con intento de ſujetar la Corte de Guanentà la primera, para que con el exemplo de la cabeza, ò los menores pueblos ſe dieſſen de paz, ò rezelaſſen el eſtrago mas grande donde la reſiſtencia fueſſe mas flaca: ſiendo qualquiera de los dos efectos, medio ſeguro para proſeguir el allanamiento de la Provincia dando buelta hàzia Velez, y ſujetando con menos coſto, y fatiga las naciones, que pretendieſſen ponerſe en defenſa. Las primeras caſas, que deſcubrieron, fuerõ las de Poazaque, pueblo que governaba el Capitan Corbàraque, retirado entonces a los montes con el temor, que engendraban en el Pais las noticias derramadas de la invaſion de los eſtrangeros. Mas dieronſe tan buena maña eſtos, que lo huvieron a las manos, y enterados de que era hombre de valor, y mucha fama entre aquellas naciones, aſſentaron pazes con èl, con promeſſa de ſer guardadas fielmente por ambas partes con que el Indio reconocieſſe vaſſallage al Rey de Eſpaña, militaſſe debaxo de ſus vanderas, y admitieſſe al Eſpañol, que le dieſſen por Encomendero, cuya obligacion era ampararlo en ſu Real nõbre: mas no ſuele conformar ſiempre

el

el ſonido de la proteccion con las obras del Protector, antes de ordinario andan reñidos en los Encomenderos, como que no caben en vn ſujeto. Con el miſmo trato, y promeſſas fueron recibidos en otro valle, que confina con Poazaque; y antes dèl, en Poyma, que les diò telas bien labradas de algodon, y ricas joyas de oro. De alli paſſaron a Chalalá, donde ſe detuvieron ocho dias a cauſa de moſtrarſe mas animoſos ſus naturales en defenſa de la libertad, y en reſiſtir los tratados de la paz con las armas en las manos, obligando al campo Eſpañol a que en muchos reencuentros, y alcances prendieſſe a muchos de los contrarios, eſpecialmente mugeres por todo eſtremo hermoſas: y corriendo las riberas del rio Sogamoſo paſſó por grandes lugares deſamparados ya de ſus vezinos, porque el temor de la guerra los neceſſitò a dexar ſus caſas al arbitrio de los Eſpañoles, en que hallaron mucha ropa de algodon, y algunas partidas de oro.

Aſſi talaban los pueblos, y ſembrados, quando rebolviendo ſobre el Pais de Guáne ſe les diô noticia de Mataregua, Capitan belicoſo, y rico, en cuya demanda partieron luego inciertos de la paz, y aſſegurados del ſaco, y pillage por la fama, que corria de ſus riquezas: y porque los cavallos no hallaban ſenda para ir derechamente por la parte mas baxa, que las guias moſtraban, a cauſa de las grandes aſperezas, cuchillas, y deſpeños, que ſe deſcubrian, fueron los infantes por aquella parte cõ los Anacònas (que viene a ſer cierto genero de Indios amigos, y de ſervicio, que con el abrigo de los Eſpañoles ſe mueſtran valeroſos en la guerra, y con la codicia de las preſas la apetecen) y el Capitan Galeano lleuando ſiempre a la viſta ſu infanteria, huvo de marchar por lo alto de la cuchilla donde eſtà formada vna loma limpia de piedras, y montaña; pero quãdo los infantes dieron viſta a la poblacion de Mataregua, fundada entre aquellas peñas (donde no podian ſervir los cauallos, ni pudieron baxar quando los llamò la ocaſion, por no encontrar ſenda, que no fueſſe precipicio) acometieron con valor, y deſtreza a tomar la puerta de la principal caſa (que por ſu grandeza moſtraba ſer el Alcazar del Capitan) aunque no con tanto ſilencio, y dicha, que no fueſſe el aſſalto ſentido: y aſſi aunque ſobreſaltadas las guardas de Mataregua, que ſe hallaban dentro, ſalieron a reſiſtir la entrada con vn bien diſpueſto eſquadron de picas, obligando con ellas a detener el paſſo a los nueſtros, y a valerſe de los eſcudos para reparo de los botes contrarios, no menos peligroſos, que los del batallon mas dieſtro de Suizaros. Ibaſe encendiendo la refriega quanto ſe aumentaba mas el corage de los vnos por la defenſa propria, y el de los otros por conſervar la fama adquirida; de que reſultaba batallar tan iguales, que ſi tal vez ganaban pueſto los Eſpañoles, luego lo perdiã obligados de las picas, ſiendo por muchas horas alternados los buenos, y malos ſuceſſos, haſta que Pedro Vazquez, joven acelerado, y valiente, deſſeoſo de lograr el corte de ſu eſpada en vno de ſus contrarios, ſe deſuniô de los compañeros deſcuydado del abrigo de la rodela a tan mal tiempo, que el golpe de vna toſtada pica regido del impulſo de Mataregua, le rompiò las arterias, y diò con ſu muerte el vltimo deſengaño de ſu fatalidad. Luego aſieron los Indios del cuerpo diſunto, arraſtrandolo haſta los vmbrales de la puerta, donde encendieron mas viuamente el combate, y tal, que los nueſtros no pu-

Aſſalto de Mataregua.

pudieron recobrar el cadaver, aunque eſtimulados de la honra acometieron dos vezes a romper el eſquadron de picas, que otras tantas los rechazò con valentia.

Reboſaba la colera en los Eſpañoles con la provocacion de la afrẽta, que padecian viendo los brios de ſus contrarios, y reſueltos a probar el vltimo trance determinaron pueſtos en ala morir con gloria, ò vencer con valor, a que demás de lo referido les obligaba el reconocer, que al ruido de la balla acudian nuevas tropas de barbaros de los burgos vezinos cõ lanças, piedras, y otras armas, que el aprieto les miniſtraba; y que ſi la brevedad de la victoria no los ſacaba de aquel peligro, avian de perecer con la dilacion oprimidos de ſus contrarios. Pueſta pues la eſperança en Dios, y en la fuerça de ſus brazos, aſſi cierran confiados, que rompen por las picas con tal denuedo, que de los primeros encuentros cayeron treze de los enemigos, que ſe moſtraban mas valeroſos, ſin otros heridos: conque desflaquezidos los Indios, y amortiguado aquel valor, y conſtancia con que ſe mantenian firmes, començaron a retirarſe con orden, aunque embeſtidos de nueuo acabaron huyendo deſordenados, de tal ſuerte, que nueſtros Eſpañoles quedaron por dueños del pueblo, y Alcazar, y bien neceſſitados de alivio, y mas Pedro de Salazar, que aviendoſe ſeñalado ſacò dos lançadas de que padeciò muchos dias. Ya entonces Galeano, que miraba la batalla con embidia, y el aprieto de los ſuyos con dolor, avia encontrado ſenda para los cauallos, impaciente de no aver podido baxar al tiempo, que reſonaba la guazabara de los Indios, y el eſtruendo, que percebia de las armas Eſpañolas, aunque en caſo que lo huviera conſeguido no fuera poſſible hazer efecto (como diximos) por las peñas, que de qualquiera parte hazian eſtorvo. Pero finalmente, paſſada la refriega, llegaron a la parte donde vieron muerto al deſgraciado Pedro Vazquez, a quien dieron el ſepulcro mas decente, que permiten las campañas: y luego diſcurrieron por las caſas dandolas a ſaco, aunque de muy poca conſideraciõ por averſe ya ocultado lo mas ſuſtancial con prevencion anticipada; y aſſi deſconſolados con la falta de preſa, y luz del dia, ſe alojaron en la caſa de Mataregua, diſpueſtos a reſiſtir qualquiera invaſion impenſada a que los provocaſſen las centinelas.

Apenas començaron a deſcanſar los fatigados cuerpos de los infantes, quando Martin Galeano, que no paraba viſitando las centinelas, conſiderando por vna parte el ſitio arreſgado en que ſe hallaba ſu campo, y por otra el valor, y diſciplina, que avia reconocido en Mataregua, como quien eſtaua bien exercitado en aquellas lides, al tiempo de rendir el primer quarto deſpertò ſus Cabos, y en pocas palabras les diò a entender la poca ſeguridad del pueſto, que ocupaban, en caſo que los Indios ſe determinaſſen a acometerlos con el amparo de la noche: pues ſiendo, como era, el terreno que hollaban tan aſpero, y embarazado de piedras, ſiempre ventajoſo a los contrarios enſeñados a guerrear deſnudos; y el que dominaba al pueblo en la parte mas alta paramo llano, y limpio de mas conmodidad para mandar los cauallos en que conſiſtia la fuerça mas principal, tenia por deſatino notorio no deſamparar lo mas preſto que pudieſſen el pueblo; porque ſi no lo engañaba el diſcurſo, avian de tener ſobre ſi aquel barbaro gentio al romper del Alva, tiempo de que ſe valian aquellas naciones para ſus con-

contiendas, aun quando no tenian tan fauorables los ſitios, y que aſſi juzgaba por lo mas conveniente valerſe del deſcuydo del enemigo, y del amparo de las ſombras para ganar la cumbre, donde aunque ocurrieſſe la muchedumbre de barbaros, aſſegurarian con la reſiſtencia las vidas. Conformes los ſoldados entonces con el acuerdo de ſu Cabo, marcharon con ſilencio haſta lo mas elevado de aquella parte por donde baxaron los cauallos, y en lo raſo del paramo ſe aquartelaron, deteniendoſe por eſpacio de tres dias en reformar los cauallos, a quienes por falta de herraduras ſe las hizieron de oro baxo, porque ſin ellas no era poſſible caminar ſin deſpearſe en tan pedregoſas ſendas de aquella Provincia ocupada de inumerable gentio, pues ſolamente en el ambito de lo que propriamente ſe llama Guàne, avia treinta mil caſas habitadas de a dos, y tres vezinos con mugeres, y familias: de ſuerte, que aquella corta Provincia parecia el manantial de los Indios, y aſſi por ſer numero tan corto el de los Eſpañoles, y el terreno de la manera que và referido, y que por averſe deſunido Pedro Vazquez del cuerpo de la infanteria perdiò la vida, tomaron la empreſſa con mas recato, valiendoſe de la prevencion poſſible para qualquier accidente.

Firmes permanecian los Eſpañoles en ſu pueſto, advirtiendo en que de todas partes ſe moſtraban Exercitos de Indios armados, y ſe eſcuchaba el eſtruendo de cornetas, y tambores, que ſin ceſſar de dia, ni de noche (a que añadian fieros, y amenazas) tenian en continuo deſvelo todo el campo: mas viendo Galeano, que de parte de los barbaros ſe eſcuſaba el rompimiento, y que a la conmodidad de ſu gente, y credito de las armas Eſpañolas era perjudicial tanta detencion, reſolviò ſalir en demanda dellos con fin de reconocer ſu poblaciones, y la primera en que diò fue la Corte de Guanentá mayor que las demás, y donde aunque era infinita la gente, que la habitaba, aſombrada de ver la foraſtera, la deſamparò cõ vergonçoſa fuga, como ſi fueran miembros de mas confiança los pies, que los brazos; en cuyo ſeguimiento los nueſtros ſin mas conſejo, que el que dictaba la codicia de los deſpojos, ſe partieron en dos tropas, la vna de ocho infantes, y dos cauallos, y la otra del reſto de la gente, que ſeguia a Galeano empeñado por diferente rumbo en ſeguir el alcance; pero los diez, que eligieron dividirſe, dieron impenſadamente con vna eſquadra de Gandules, que pueſtos en vna colina los aguardaban prevenidos de hondas, y lanças: y aunque pocos los Eſpañoles, no por ver el cercano peligro detuvieron el paſſo, que llevaban; antes bien con valeroſo denuedo determinaron acometerlos en ſu pueſto.

Con eſte fin llegaban ya cerca de ſus contrarios, y ellos con todo ſoſſiego los miraban, quando de repente ſe hallaron ſobre vna quebrada impoſſibilitada de darles paſſo por la profundidad, que formaban ſus barrancos, y por las muchas piedras, que ſe mezclaban entre el curſo de las aguas: conque forçados del embarazo hizieron alto infantes, y cavallos, a cuyo tiempo los Gandules de la otra vanda confiados en la ſeguridad, que les ofrecia tan bien diſpueſto foſo, valiendoſe de las hondas diſparaban tan eſpeſa municion de piedras, que reconocido el intento por los diez Eſpañoles diſpuſieron, que los vivanderos, que los ſeguian con ſus arcos, ſe puſieſſen en la ceja de la quebrada, y frente de los enemigos, para que con las flechas ſe cor-

correſpondieſſe a los tiros de las hondas, aſſiſtiendoles dos infantes, que los animaſſen, mientras los ſeis arraſtrando los cuerpos por la tierra ſe deslizaban a la profundidad de la quebrada, por la qual caminaron a la parte de arriba haſta hallarſe bien apartados del ſitio de la refriega. Los Guànes entonces pueſta toda la atẽcion en el combate, no ſintieron el ardid de los Eſpañoles haſta que ſe vieron aſſaltados, y heridos por las eſpaldas de tan dieſtros enemigos, que no malograban golpe; de cuyo ſobreſalto aſſi fueron ocupados del temor, que no acertaban a valerſe de las armas, y mucho menos deſpues, que los cauallos paſſaron por lugar acomodado; y hallandoſe en campo llano Alonſo Fernandez, y Gonçaló de Vega, padre de otro de ſu miſmo nombre, que los regian, corrieron ſin impedimento poniendolos en huida, y ſiguiendolos con eſtrago de los que ſe moſtraban mas animoſos.

Logrado eſte lance, dieron buelta con algun deſpojo en demanda del Capitan Galeano, cuyo ſuceſſo no fue menos feliz, y mas ſangriento el alcance ſin que ſu gente padecieſſe daño alguno; y aſſi juntos, y vanagloriosos de la buena ſuerte, paſſaron a Butaregua pueblo poco diſtante de la Singla, limpio, y llano de aſſiento, y abundante de frutas, y mieſes, porque ſus moradores tenian tal diſpoſicion en la tierra, que ſe regaba toda con azequias antiguas, con que ſe lograba bien el trabajo de la agricultura. No tenia gente el pueblo, porque al ſonido de la guerra ſe aviã retirado los Indios a las cuevas, que tiene la Singla de altas, y dificultoſas ſubidas, aunque por el vno, y otro lado tenian ſendas ſoslayadas, que guiaban a las puertas, y bocas de las grutas, porque derechamente era impoſſible el repecho, y aun por dõde lo tenian parecia temeridad emprenderlo, por tener mas de docientos eſtados de precipicio. Pero como los Eſpañoles reconocieſſen el raſtro reciente de los Indios en las ſendas, repartiendoſe por ambas partes los mas atrevidos, y reſueltos, ſubieron advertidos de que en caſo que los acometieſſen ſaliendo de las cuevas los que eſtauan en ellas, bolvieſſen las eſpaldas como que huyeſſen, para que empeñados los barbaros en ſu alcance, pudieſſe la induſtria ſacarlos a tierra llana: ardid, que ſaliò mas favorable de lo que imaginaron, por que viendo los Indios, que ſubian los eſtrangeros con animo de oprimirlos en la eſtrechez de las grutas, las dexaron con aquella deſeſperacion, que ſuele producir el vltimo aprieto, y opueſtos a la invaſion arreſgada, acometieron a los nueſtros, que cambiando entonces los eſcudos a las eſpaldas, y retirandoſe a buen paſſo baxaron a lo llano, y los Indios ignorantes de la eſtratagema en ſu alcance, que viſto por los Eſpañoles, que ocupaban los miſmos ſitios, cargaron ſobre ellos cõ el eſtrago acoſtumbrado de las eſpadas: y como al acometimiento ſe reparaſſen los Indios delanteros, y los que iban en pos dellos no pudieſſen hazerlo por no eſtar a ſu arbitrio la detencion, a cauſa de que el movimiento apreſurado de los cuerpos era de alto a baxo, y por ſendas eſtrechas, y limpias, dando de encuentro vnos con otros confuſos, y rebueltos, y tal vez aſidos de las manos, y pies, ſe deſpeñaron los mas, donde con laſtimoſo eſpectaculo quedaron hechos pedazos.

Los que eſcaparon de aquel peligro por no aver deſamparado las cuevas, viendo la rota miſerable de las mejores tropas, y ſiendo perſuadidos de los interpretes, ſe dieron de paz, medio que eligieron para evadirſe

dirſe de las calamidades de la guerra. Y como el vno,y otro ſuceſſo de Guanentà, y Butaregua, ſeñores los mas poderoſos de la ſierra, ſe divulgò por la Provincia, tuvieron por bien los naturales rendir ſus armas a las eſtrangeras, ſiendo de los primeros Mataregua,cuyo eſpiritu belicoſo ſe avia hecho reſpetar de los Indios,y admirar de los Eſpañoles: ſiẽdo lo primero,que hizo, reſtituir las armas del ſoldado, que matò en ſu Alcazar, con vn preſente de mantas, y oro, que mitigaſſe la ſed de los vencedores;y pueſto debaxo del Catolico dominio eſte Capitan, paſſarõ los nueſtros a Bocàre,y Guaxite, dos poblaciones,ò Ciudades,que ſin movimiento de armas, ni maquinar engaños,admitieron el yugo de la obediencia,y manifeſtaron ſu liberalidad con preſeas de eſtima; pero Cachèr mal contento de ſujetar el cuello cõ tributos, dexò de acudir al campo Eſpañol,aun ſiendo llamado. Conocido el deſprecio, y arrogancia deſte Capitan, diſcurriò Galeano, que no le convenia paſſarlo en diſſimulo, porque ſu exemplo no turbaſſe el buen progreſſo de ſus armas: y aſſi deſpachò veinte infantes, y algunos cauallos al caſtigo de ſu atrevimiento: eſtos entraron por ſu pueblo con ſemblante pacifico, como ſe les avia ordenado, para tentar ſi podian ſin ſangre conſeguir lo que ſe pretendia; pero en acercandoſe al cercado de Cachèr ſalieron quarenta Gandules con baſtones grueſſos en las manos, y determinacion barbara de matarlos a palos: intencion,que manifeſtaron en las acciones, pues apeñas ſe ajuſtaron, quando empezaron a valerſe de los baſtones contra los que no iban deſcuydados del reparo, y como mal ſufridos correſpondieron con tales heridas, y botes de lança, que de los quarenta quedaron rendidos los vnos, y muertos los otros; y ſujeto Cachér a los reveſes de ſu mala fortuna acompañò a los viuos en la priſion, con quienes dieron buelta los nueſtros a Bocàre ſin ſer parte la gente, que acudiò al ſocorro de ſu Capitan,para quitarles la preſa de las manos, ni mudar el paſſo de la marcha, lleuando en la retaguardia los cauallos para reprimir la furia de los que la inquietaban.

Aſſi llegaron a donde Martin Galeano los eſperaba con el reſto de ſu gente, que luego mandò ſoltarlos de la collèra en que iban, tratandolos bien, y advirtiendoles la forma, que avian de guardar en lo venidero para gozar pacificamente de ſus caſas, y tierras ſin cauſar novedades: y como entre lo afable de las palabras mezclò algunas amenazas faciles de poner en execucion, dada la obediẽcia, que pretendiò de los Indios, los puſo en libertad, para que bueltos a ſu pueblo ſoſſegaſſen la gente de Cachér, que por ſu priſion avia tomadò las armas. Eſto executado aſſi, paſſóGaleano con ſu gente a Siſcotà donde fue recibido con aplauſo, cãtidad de mantas, y algun oro, ſin repugnar la ſujecion,que les fué notificada: y deſpedido de aquel Pais entrò en Cotiſco, y Caraòta, y paſſando por el valle de Sancotéo, y Vſamàta (entonces bellas Ciudades, no menos fertiles,que populoſas) aſſentaron la paz,y dominio Catolico,ſin que ſe neceſſitaſſe de armas, temidas ya de todas aquellas naciones. Alli hizo Galeano el apuntamiento de todos los ſeñores, y Capitanes, que tenia la Provincia de Guàne para hazer dellos repartimiento entre los conquiſtadores, en remuneracion de tantos afanes padecidos en ſervicio de ſu Rey, reſervando la determinacion,que ſe debia tomar para la Ciudad de Velez, donde mas bien conſide-

ſiderado el apuntamiento ſalieſſe menos ſujeto a quexas.

Dabale prieſſa a ſu buelta, y à executarla con brevedad el rezelo, que tenia de algunas novedades ocaſionadas con la auſencia de quatro meſes, que avia ocupado en aquellas conquiſtas, y por eſta cauſa no ſoſſegaba, temeroſo de algunos movimientos, que amenazaron en ſu partida, intentados por el furor barbaro de los Indios confinantes de Velez, que avia dexado con Encomenderos nombrados, a quienes dieſſen el tributo de las demoras, carga inſufrible para naciones criadas en libertad: además, que ſe acrecentaban las ocaſiones de alterarſe con la infame ſervidumbre en que los tenian ſus dueños, faltando los terminos de la templança de parte de los cobradores, que ni tenian limite, ni ſe ajuſtaban a taſſa en lo que pedian; antes con deſafuero, y extorſiones repetidas ſobre el tormento del ſervicio perſonal, cobraban mas de aquello, que la razon permitia: y de aqui era, que no pudiendo ſufrir tantos daños aquellos miſerables, ò deſeſperados ſe mataban, ò desflaquezidos del trabajo morian. Con que eſta vltima miſeria a que ſe hallaron reducidos, fue la principal cauſa en ſus principios, para que ayudados de la neceſſidad, y con fin de redimir tantas vejaciones, ſacudieſſen el peſo de aquel yugo obligando a los cobradores a que pagaſſen con el tributo natural de la muerte, el violento de por vida, que les pedian, como aconteciò a los dos meſes de la partida de Galeano para la conquiſta de Guàne, que para referirſe ſerà neceſſario traer los ſuceſſos deſde ſu origen.

CAPITVLO III.

Agraviado Thiſquizoque de la tirania de Juan Gaſcon, haze liga con el Saboyà, toma las armas, y le quita la vida. Fernan Perez de Queſada ſocorre a Velez, mientras buelto Galeano, y auxiliado de Ceſpedes, y Riberà rompe la guerra con los rebeldes.

AL tiempo que ſaliò el Capitan Martin Galeano con ſu gente para las empreſſas, que ſe han referido, dexò por caudillo de la reſtãte, para aſſegurar la nueva Ciudad de Velez, al Capitan Juan Fernandez de Valençuela, perſona a propoſito para la guerra, aunque para eſcuſar ocaſiones de encenderla, poco vigilante: pues en vez de caſtigarlos, diſſimulaba los deſafueros de los dueños de Indios, que a titulo de defenſores, que ſe apellidan, procuraban ſolamente ſacar jugo de donde ni avia ſubſtancia, ni virtud para ſatisfacer la ſed de ſu codicia. Deſtos Encomenderos era vno Juan Gaſcon, aquel primer Alcalde nombrado en la fundacion de Velez, y el que cõ mas importunidad violentaba por inſtantes a que le lleuaſſen oro los Indios, que por ſuerte le avian caìdo, que fueron los de la Capitania de Thiſquizoque, repartimiento entonces de conſideraciõ, aunque para ſu mal. Eſtos pues ſiendo llamados por Gaſcon para que le dieſſen mas tributos ſobre los dados, que no avian ſido pocos, acudieron con puntualidad, y deſpues de preſentarle Thiſquizoque joyas tan buenas, que merecian correſponderſe con mucho agraſajo, no

ſolamente no conſiguieron alguno ſus dadivas; pero irritado Gaſcon mas que otras vezes,y menoſpreciãdo el tributo, le dixo al Capitan palabras tan injurioſas, que la mas decente fue llamarle infame, y que como tal daba los tributos ſacados por alambique, y que ſe perſuadieſſe a que ſi no entregaba la Guaca, que tenia oculta, avia de quemarlo viuo. El Capitan con rencor diſſimulado, y apariencia humilde, le reſpondiô, que lo que avia dado era quanto podia aver hecho por entonces; pero que ſi pretendia, que en lo futuro fueſſen mas crecidos los tributos, ſeria muy conveniente,que la paga no ſe hizieſſe en Velez, ſino en ſu miſmo pueblo, porque los vaſſallos en auſencia del dueño ſiempre andarian cortos en las contribuciones: inconveniente, que no ſe hallaria teniendolo a la viſta,pues influyendo reſpeto ſu preſencia aun en los mas parcos,y repreſentado por èl lo que debia darſe, ſiempre ſeria conſiderable el donativo, ò tributo, pues cada qual deſſearia ſeñalarſe para ganar ſu agrado.

Alegre Juan Gaſcon de la reſpueſta halagò a Thiſquizoque con promeſſa de ſerle amigo,ſi cumplieſſe la ſuya. Pienſan los que mandan, que con vn agrado ſobrepueſto borran los agravios de marca, que hazen en los ſubditos, y juzga la codicia, que no ay peligro donde ſe propone el interés: y aſſi con aquel hidropico anhelo,que ahoga los corazones humanos, y no les conſiente aviſar con latidos los rieſgos, que nacen de la imprudente confiança,pidiò licencia al Capitan Valençuela,pareciendole error conocido no aprovecharſe de aquella ocaſion, que ſe le venia a las manos; y tantos fueron los ruegos, que interpuſo, que lo conſiguiò, con advertencia de que fueſſe con aviſo, y recato de la traycion, que tan de ordinario ſe viſte de la capa del agaſajo. Apercebido pues Gaſcon de ſus armas,y cauallo, è inſtimulado de ſu codicia, ſaliò de Velez con ſeis amigos ſuyos muy buenos ſoldados con eſpadas,y rodelas, de los quales eran los dos de Santa Marta, que fueron Benito Sarco,y Bartolomè Sanchez, y los quatro de Venezuela,a quienes ſeguian algunos Anacònas con guſto, y con el miſmo llegaron a la caſa de Thiſquizoque, donde entre obſequios fingidos les hizo muchos regalos, que ſirvieſſen de diſfraz a los malos intentos, que tenia ocultos: y aviendolos alojado ſe deſpidiò diziendo, que para mas feſtejo ſuyo diſponia ſalir a caza de Venados con los monteros mas dieſtros de aquel Pais,donde ſe deleytarian mucho cõ ver el Gamo herido de la bolante flecha, ò priſionero de la engañoſa red, y que concluìdo aquel cortejo cumpliria la promeſſa, que tenia hecha, ordenando, que ſus vaſſallos les dieſſen tanto oro,que todos quedaſſen ſatisfechos de ſu liberalidad. Deſpidiòſe con eſto a executar el ſangriento enojo,que tenia eſculpido en el corazon; pero no de ſuerte, que entre los Eſpañoles faltaſſe quien tuvieſſe el ſuyo combatido de ſoſpechas:y aſſi Benito Sarco buelto a los demás compañeros dixo, que temia mucho aquella caza de Ciervos,que a ſu entender avia de convertirſe en la de ſus vidas, pues tan ſin acuerdo ſe aviã encerrado al arbitrio de vnos barbaros quexoſos:que era muy poſſible,que todos los paſſos eſtuvieſſen cogidos,quando ellos con tanto deſcuydo trataban de entregarſe al ſueño; y que pues ya no podia diſcurrirſe otro remedio velaſſen todos, y al cauallo no le quitaſſen la ſilla, ni ſe deſcuydaſſen con vn perro, que llevaban de ayuda.

No

No pareciò mala advertencia a los compañeros, y conſiderado mas bien el rieſgo en que eſtauan, velaron toda la noche, y Thiſquizóque por ſu parte no ſe deſcuydò en dar aviſó a los Capitanes, y Caziques comarcanos, eſpecialmente al Saboyá, que ſe hallaba deſſeoſo de encontrar ocaſion ſemejante, y aun por ventura fue el principal autor de la rebelion, y primer conſultor del engaño. En fin deſpues de amanecer, al tiempo que los Eſpañoles eſtauan a la mira vacilando entre las ondas de varios diſcurſos, vnas vezes de los que ocaſionaba el rieſgo, que cortiã entre gente agraviada, y beſtial con quien la razon, ni el ruego tienen cabida; y otras, de los que proponia la eſperança de no ſer ofendidos, por averſe paſſado la noche ſin acometimiento enemigo, vieron baxar por vna loma raſa, que tenian de frente, mas de ſeiſcientos Indios bien armados de dardos, flechas, y macanas, ſembradas las cabezas de plumas, vſo comun, que obſervan quando ſalen a guerras, cazas, y exercicios en que concurren todos: cauſa porque los Eſpañoles no podian certificarſe de la intencion, que los movia; pero ſegun la mueſtra, y denuedo, que llevaban, ſe inclinaron a creer lo peor, y fue lo cierto: y aſſi bien apercebidos, y montado a cauallo Juan Gaſcon, ſalieron al encuentro no moſtrando alteracion alguna, antes bien fingiẽdo adelantarſe a recibirlos, haſta que hizieron alto ſoſſegados en ſitio donde el cauallo pudieſſe obrar ſin embarazos.

Deſatòſe brevemente la duda, por que llegando los Indios a poca diſtancia de los Eſpañoles reſonaron ſus cornetas, y dieron la guazabara, que acoſtumbran en el rompimiento de las batallas, diſparando al miſmo tiempo tan denſa nube de flechas envenenadas, que no dexaron en los eſcudos, y eſcaulpiles lugar libre para repetir nuevos tiros, amenazando con todos ſin deſaſtrado a los nueſtros, de que ſin particular ſocorro de el Cielo era impoſſible eſcapar: y aſſi viendoſe Juan Gaſcon en el centro de aquellos peligros a que ſu deſtemplança lo avia arraſtrado, con voz algo turbada pedia a ſus compañeros le perdonaſſen aver ſido la cauſa de la perdicion de todos. Dixoles, que pues ſus deſafueros avian dado el motivo juſto para vengarſe aquellos barbaros, ſe arrepentia verdaderamente de ſus yerros, y le peſaba de hallarſe en ocaſion, que para librarlos no tuvieſſe la ſeguridad en ſus brazos, ò en ſu muerte la eſperança de redimir las vidas de los que peligraban ſin culpa; que ſolo confiaſſen en el poderoſo brazo de Dios, y ſe portaſſen de ſuerte, que cumpliendo con la obligacion de buenos Eſpañoles, no llegaſſen viuos a manos de aquellos infieles, donde ſu fiereza cõ dilatados tormentos les dieſſe muchas muertes. Eſto dicho brevemente mandò ſoltar el perro, y dando de eſpuelas al cauallo, y ſiguiendole los ſeis camaradas, no ſe moſtraron Leones, y Tigres mas ferozes entre Corderos, que aquellos ſiete Eſpañoles entre las eſquadras de ſeiſcientos enemigos; porque deſeſperados de la vida a cauſa de hallarſe heridos de las venenoſas flechas, que de todas partes diſparaba aquella canalla embravecida, preſumiendo cogerlos vivos en confiança de ſu ligereza, y fuerças, cortaban cabezas, deſtrozaban cuerpos, y en los mas abrian puertas por donde la vltima reſpiracion los deſamparaſſe; pero nada baſtaba donde por vn contrario, que moria, ſoſtituian ciento en ſu lugar. Encarnizado el perro deſpedazaba tantos enemigos él ſolo, como los

ſiete

ſiete Eſpañoles, y ſobreſalia de ſuerte Juan Gaſcon en desbaratar tropas, que acreditò bien lo que en valor, y armas ſe aventajaba a los compañeros. Crecia el alboroto, la ſangre inundaba, la grita, y la confuſion cobraban fuerças, y quanto mas ſe iba trabando el ardor de la pelea, tãto mas ſe encendian las iras, indignaciones, y eſpanto; porque los vnos, ya que no pueden redimir las vidas, quieren vendiendolas caras, que cõpren ſus enemigos a toda coſta la victoria; y los otros, viendo tantas pérdidas, no deſiſten de coger a mas precio el fruto de ſus venganças.

Hallabanſe ya los ſiete Eſpañoles cercados por todas partes, y no menos formidables a la viſta, que fieras acoſadas de garrochas: la ſed era inſufrible a cauſa del trabajo, y Sol ardiente, que padecian: y el mayor remedio, que eſperaban, conſiſtia en la certidumbre de la muerte, que temian, y llegaba por todas partes, pues en todas encontraban nuevos peligros en que eſtrenar ſu valor deſalentado. Tales ſe hallaban ya los infelizes guerreros, que los canſados brazos no correſpondian al esfuerço invencible del corazon; antes acreditados de remiſos daban ſeñales, de que los vaſos mortales rotos por diferentes partes, caminaban a toda prieſſa a vna quiebra laſtimoſa Atravesado el perro a flechazos avia muerto, y el cauallo abiertos los hijares fue deſpojo leal de vn campo bruto, cayendo a tiempo, que Juan Gaſcon deſamparando los eſtrivos hizo a pie con la lança quanto pudo admirarſe en Alexandro. Mas para què esfuerço tan malogrado? Y de què ſirve baraxar diligente, quien tiene contra ſi echada la ſuerte de vna mala fortuna? Por todas partes peleaba combatido de enemigos, haſta que el golpe de vna macana le quitò de la cabeza la zelada borgoñona, y de otro rindiò la vida, remate vltimo de ſu codicia. La lança quedò por deſpojo principal de los Indios, y el Capitan, que la huvo en ſuerte, la apreciò en tanto, que ſiempre vſó della en los encuentros, que deſpues ſe ſiguieron a eſte, como de preſea, que podia comunicarle valor, y fortaleza invencible. Pero engañòſe ſu preſuncion humana, pues guardò para ſu mal el inſtrumento con que le atraveſó el pecho el Capitan Juan de Ribera a tiempo, que perdiendo ſu propria lança ſe la quitò a eſte barbaro con valentia, y aſſegurò ſu vida deſpues en vn fiero cõbate en que ſe hallò cercado de quinze mil Indios Muzos, con ſolos dos infantes, y el vno eſtropeado de vna pierna, de cuyas hazañas tratarèmos a ſu tiempo; y bolviendo al hilo de la hiſtoria fueron muertos en la batalla de Thiſquizoque, demàs de Juã Gaſcon, los ſeis Eſpañoles de ſu cõpañia, deſpues que valeroſamente acreditaron ſu nacion invencible, aunque ſe dixo, que el vno dellos avia eſcapado con algunos Yanacõnas, y por eſtar tomados los paſſos ſolamente logrò la diligencia en dilatar algo mas ſu fin laſtimoſo; mas lo cierto fue, que murieron todos ſin que dellos llegaſſe mas de vn Indio a la Ciudad de Velez, que reſervò el Cielo para correo del infortunio.

No cauſó la muerte de Juan Gaſcon, y ſus compañeros poca turbacion en los vezinos de la Ciudad de Velez, a cauſa de hallarſe con flaca defenſa para la invaſion, que amenazaba el principio de tan mal ſucceſſo, y la avilantès, que avian cobrado los Indios rebeldes, y parciales de Thiſquizoque, que forçoſamente renovarian los trabajos padecidos en vez de permitirles deſcanſo, neceſſitandolos a bolver a la conquiſta con

mayor

mayor rieſgo, y dificultades, que a los principios. Soſpechaban, que las Provincias todas avian de concurrir vnidas a la conſpiracion, pues a todas tocaba el interès de la libertad, y a todas era odioſo el nombre de los Encomẽderos, introducidos mas para ſu ruina, q̃ para ſu amparo: y para aſſegurarſe deſte peligro cercano, ocurrieron a Santa Fè a pedir ſocorro de gente a Fernan Perez de Queſada, que por aquel tiempo governaba el Nuevo Reyno de Granada por nombramiento de ſu hermano Don Gonçalo, que ya avia partido para la coſta en compañia de Fedreman, y Benalcazar, como diximos. Enterado pues Fernan Perez del rieſgo en que ſe hallaba aquella Ciudad, y diſcurriendo, que vn remedio acelerado, aunque pequeño, ſuele tal vez preſervar de grandes enfermedades, que puede introducir la dilacion, ò el deſcuydo, mandô ſalir con toda brevedad cincuenta infantes, y cauallos governados por los Capitanes Juan de Ceſpedes, y Juan de Ribera, que apreſurado el paſſo llegaron a Velez vn dia antes, que Martin Galeano arribaſſe de Guàne: con que aſſegurada la Ciudad, y reſolviendo conformes quan acertado ſeria proceder luego al caſtigo, porque la remiſſion no aumentaſſe brios al atrevimiento de los Indios; apercebidos ſetenta infantes de quienes fue Cabo Galeano, y nueve cauallos ſolamente, governados por Ceſpedes, Ribera, y el Capitan Zorro, por no ſer a propoſito para la guerra, que emprendian en tierras tan aſperas, pues la noticia, que ya tenian, era de que el concurſo de las naciones rebeladas ſe avia entrado a fortificar en los montes de Orta, y Cocomè en los confines de Agatà donde penſaban defenderſe, y aun dar batalla a los Eſpañoles, ſin dexar las armas haſta lançarlos de ſus Provincias: determinaron anticiparſe en el acometimiẽto, prevenidos de eſpadas, rodelas, y balleſtas.

Ya era entrado el mes de Mayo, quando Martin Galeano empezò a marchar por las altas ſierras de los Agatáes, cuyas Aldeas, y Lugares vieron deſiertos, ſin hallar en ellos coſa de que poder echar mano, ni ſeñal por donde pudieſſen ſaber la parte en que eſtauan ocultos. Pero como bien experimentados los Capitanes, y algunos ſoldados en deſcubrir las ſendas, y retiros de los Indios, hizieron algunas diligencias haſta dar en vna vereda mal hollada, y tan eſtrecha, que mas parecia de fieras, que de hombres; mas la perſeverancia, que tuvieron en ſeguirla deſcubriô, que quanto mas ſe dilataba, tanto mas ſe reconocia trillada haſta dar en vn camino abierto, que moſtrò ſer el que tenian los Indios para recogerſe a la maleza de los montes: y aſſi lo ſiguieron haſta encontrarſe con la ſingla de vnas peñas, que ſe les puſo delante, deſde donde deſcubrieron otra no de menos elevacion, y tan poco diſtante de la primera, que alcançaban las flechas de vna ſingla a otra; porque pueſtos en la ſegunda muchos eſquadrones de Gandules armados, y viendo a los que eſperaban en aquel ſitio ventajoſo con la noticia, que ya tenian de ſu entrada, tocaron los inſtrumentos roncos de ſus cornetas, y fotutos, y les dieron vna grita confuſa de amenazas (ò por hablar en ſu idioma) la guazabara, que mezclan con el rompimiento, pues ſucceſſivamente proſiguieron dando cargas denſas de flechas envenenadas.

Sobreſalia entre los barbaros vno de gallarda diſpoſicion, moſtrandoſe en todas ſus acciones buen Capitan del Exercito, que governaba, y ſiendo

el

el que en las palabras, y tiros del arco embebia la ofenſa mas ſenſible del campo Eſpañol, pues avia herido vn valiente lebrel, y muerto otro. Señalabaſe tambien entre los nueſtros en el manexo de la balleſta Alonſo Martin ſoldado viejo de los de Fedreman, que mal ſufrido del valor de aquel Indio puſo vn duro harpon en la cureña, y eligiendolo por blanco de ſu deſtreza, le tirô de ſuerte, que atraveſado por el coſtado izquierdo, y muerto del golpe, que lo cogiò en la eſtremidad de la peña, cayò precipitado por mas de cien eſtados haſta dar en el camino de abaxo, por donde avian de paſſar los nueſtros para ganar la ſingla en que eſtauan los contrarios. Pero viendo eſtos la impenſada muerte de Agatà, Capitan el mas practico en las guerras anteriores, cuyo corazon obſtinado, ni guardaba fé, ni eſcuſaba peligro, y otras muchas, que demás deſta hizieron los balleſteros con ſus xaras, y que la municion de ſu flecheria faltaba, ſe fueron retrayendo a buen paſſo para ganar otras cumbres inacceſſibles en que fortificarſe de nuevo. Mas conocida la intencion por la ſagacidad de los nueſtros, ſiguieron aceleradamente el alcance en que los perros eran las armas mas ofenſivas, haziendo en los miſerables Indios tan fiero eſtrago, que obligados de aquella impia hoſtilidad ſe derramaban por diferentes caminos ſus eſquadras, procurando cada qual hallar abrigo en la aſpereza de los montes, ò en la ſoledad de las grutas, para ampararſe de ſu dureza contra la de los Eſpañoles, que gozoſos de la victoria, y ſaqueando los alojamientos, hallaron no menos abundancia de viveres, que de otras preſeas de eſtimacion.

Lograda eſta ſuerte, en que el Saboyá fue el menos perjudicado, deſcanſaron dos, ò tres dias, y luego marcharon a Thiſquizoque, donde avia diſpueſto Galeano, que lo eſperaſſen los Capitanes Ceſpedes, y Ribera con los cauallos, por ſer aquella tierra mas diſpueſta para valerſe de ellos. Paſſaron por el Pais de Popòna, y aviendoſe alojado en vn pueblo ſujeto al Capitan Cappa, ſe les juntaron los cauallos, y al ſiguiente dia ſiguierõ el camino de Thiſquizoque diſtante poco mas de vna legua: y como fue forçoſo ir marchando a media ladera, y los Indios eſperaban aquella ocaſion, dieron tal carga de flecheria, y piedras, que pareciò milagro no perecer todo el campo, por no aver podido ganar la cueſta; con que pareciendole a Galeano el medio mas ſeguro para eſcapar ſu gente dividirla en tropas, y que apreſuraſſen el paſſo, de que reſultaria el menor daño, lo diſpuſo aſſi; pero al tiẽpo, que llegaban al principal lugar de Thiſquizoque, ſe encontrarõ con vn buen trozo de flecheros, que haziendo oſtentacion de los deſpojos de Juan Gaſcon, y los ſuyos, como eran la lança, y las eſpadas, trabaron la pelea: y aunque en ella hazian maravillas los nueſtros, no fue poſſible recobrar aquellas armas Eſpañolas, que por eſcarnio les moſtraban, a cauſa de irles cargando nuevas tropas de enemigos, que no menos ſobervios, que valientes, rompian el ayre a vozes publicando ſu enojo cõ el ſilvo marcial de los arcos, y moſtrandoſe tan bravos en el primer ataque, que huviera perecido el campo Eſpañol a no diſponer la fortuna, que ſe mejoraſſen de pueſto: pues como llegaſſen a verſe en parte menos aſpera para el manexo de los nueve cauallos, ſe dieron tan buena maña en romper las tropas del enemigo, que deſordenadas dieron lugar a recobrarſe del aprieto en que ſe ha-

Batalla de Thiſquizoque.

hallaban nueſtros infantes.

Señalabanſe en valor, y deſtreza Ceſpedes, Ribera, y el Zorro, los mejores ginetes, que entraron en las cõquiſtas del Nuevo Reyno: executaban muertes, y heridas en los contrarios, que mas ſobreſalian; y amparada ya de los cauallos obraba la infanteria Eſpañola hazañas agenas de toda eſperança, porque la quiebra de vna reputaciõ perdida no puede ſoldarſe ſi no es cõ los deſquites nobles de vn corazõ avergõçado, ſiendo vno de aquel numero Gonçalo Garcia, vezino que fue de Velez, y deſpues de Tunja, y padre de Sebaſtian Garcia, que le ſucediò en los meritos, y corto premio del repartimiento, que le dieron. Los mas gallardos enemigos fueron los primeros trofeos de las armas Eſpañolas: aſſi acabã ſiempre los valeroſos; y no ſé que ſea merito ſalir con vida de lance, en que los mejores perecen. Viendoſe pues tan quebrantados los eſquadrones de Thiſquizoque, tocò a retirarſe cõ orden a partes diſpueſtas para defenderſe con el abrigo, que le hazian ciertos hoyos ſutilmente cubiertos de eſpartillo: ardid, que vſan para la caza de Venados, y otros animales. Los de a cauallo en ſintiendo la retirada ſe empeñaron en ſeguir el alcance, de que reſultô, que vno de los ginetes, que remitiò Fernan Perez al ſocorro, cayeſſe en vno dellos: y viſto por los Indios, cargaron tantos a quitarle la vida, que fue neceſſario todo el valor de los Eſpañoles para que no lo conſiguieſſen. Alli ſe renovò fieramente la batalla con dobladas muertes, que en el primer encuẽtro; pero los animos enſeñados vna vez a bolver las eſpaldas, caſi ſiempre peligran en ſu primera infamia. No llegaban los nueſtros a ciento, y los Indios parecian inumerables, ſin q̃ pueda negarſeles el eſpiritu guerrero, que avian cobrado en la eſcuela militar del Saboyà, y Thiſquizoque; y ſin embargo cediò el numero al valor: porque a corazones enſeñados a vencer, los mayores numeros ſolo ſirven de aumentar deſpojos glorioſamente.

CAPITVLO IV.

Los tres Generales pretenden la governacion del Nuevo Reyno, y ninguno la conſigue. Benalcazar corre en la Corte con mejor fortuna, que Fedreman, y Queſada. Lebrõ proſigue ſu jornada por tierra, y Alonſo Martin por agua haſta la Tora, y de allì juntos haſta la caſa de la Sal.

ES alma de las hiſtorias la verdad: y debe ſer norte, a que mire la pluma, ſu reſplandor; porque como el cuerpo neceſſita de eſpiritu para no padecer los efectos de la mortalidad, y el bagel de la Eſtrella para no ſalir de los rumbos, que lo dirigen al puerto: aſſi la hiſtoria verdadera, aũque ſe halle deſnuda de las otras calidades, que admite, ſe conſerva inmortal, y venerada; y la pluma, que ſe guia por el norte, que debe, arriba feliz al puerto, aunque ſe aya engolfado en las mas eſtrañas tempeſtades del tiempo. A eſta empreſſa anhelaron muchos Eſcritores; pero empeñados algunos en los eſcollos del odio, y governados otros por la ceguedad del amor, dexaron ſin alma ſus obras, y perdieron en el golfo de ſus eſcritos el norte. Pareció es quizà, que ſi con los aplauſos de la virtud, que celebraban, mezclaban los vicios, ò con la relacion dellos recor-

daban virtudes, caerian en el defecto de no conſiguientes, y dieron en el de apaſſionados: como ſi no fuera valentia del pincel de la pluma poner a los retratos de grandes heroes las ſombras de ſus defectos, y dar a la pintura de los mas formidables, los lexos de ſus virtudes. Pocos varones iluſtres celebran los mejores hiſtoriadores ſin darnos baſtante materia para el vituperio en algunas de ſus obras, y ſobrado aſſunto para el aplauſo en los mas de ſus hechos: y como no ſe librò deſtas alternadas acciones el General Queſada, y aya de ſeguirſe la pluma por el impulſo de la independencia, ſerá forçoſo, que quando relata lo heroyco de ſus hazañas, no diſſimule la fealdad de ſus deſaciertos, para que quanto mas ſus virtudes animaren a la imitaciõ, tanto mas ſe retire de la ſombra de ſus defectos quien aſpirare a las glorias de la virtud. Además, que callando ſus deſacuerdos, y viendo adelantarſe en los premios a Benalcazar, pudiera penſar quien lo atendiera desfauorecido de ſu Principe deſpues de tantos ſervicios, ò que ſe hallò deſigualdad, ò pudo caber ingratitud en los eſpacios de aquel imperial animo acoſtumbrado a no detener el curſo de ſu liberalidad, ſi no fue quando dentro de los terminos de la juſticia lo repreſó la fuerça de la razon.

Con proſpero viage tomaron puerto en Sanlucar de Barrameda los tres Generales Queſada, Benalcazar, y Fedreman: y como la mudança de regiones ſuele ſerlo tambien de fortunas, luego ſe diſpuſiéron los medios de ſu inconſtancia. Divulgòſe con ſu llegada a la Corte el deſcubrimiento del Nuevo Reyno de Granada; la riqueza de los tres Capitanes, que aſpiraban a ſu govierno; y la muerte del Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo, a cuya coſta ſe hizo. Hallabaſe en la Corte Don Alonſo ſu hijo, en quien recaian los derechos del padre, y con el fauor, que tenia por eſtar caſado con Doña Beatriz de Noroña, hermana de Doña Maria de Mendoza, muger de el Comendador mayor de Leon, pidiò al Rey el govierno en virtud de las capitulaciones hechas con ſu padre, y en atencion a los grandes gaſtos, y ſervicios hechos a ſu Corona: que reconocido todo por el Conſejo, no fue dificultoſo concederle los cargos, y titulos del padre con calidad, que lleuaſſe a ſu coſta docientos hombres al Reyno; aunque no dexò de hazerle mucho contrapeſo a los principios la gran fama, y noticia, que ſe avia derramado de D. Gonçalo Ximenez de Queſada, que deſvaneciò D. Alonſo con el arte de adicionarle las mejores acciones en materia de intereſes Reales, que es la bateria mas bien recibida en los Conſejos, aunque della ayan reſultado tantos deſengaños de que la juega la malicia contra los mas ajuſtados, porque no la caſtigue el rigor de los que adminiſtran juſticia.

Sebaſtian de Benalcazar, que no reducia ſus pretenſiones, ni ſu derecho a vn ſolo govierno, luego que llegò a Caſtilla paſſó a la Corte en tiempo, que el Emperador eſtaua de partida para Flandes atraveſando la Francia al rebato, que le dieron los movimientos de Gante; y como los ſervicios deſte Capitan eran tan ſeñalados, lo empezò luego a fauorecer perſonage ſuperior, ſin que baſtaſſen las contradiciones començadas por Hernando Pizarro en nombre del Marqués ſu hermano, en que huvo de ceder al fauor, que tenia Benalcazar, de que neceſſitaba para negocios de mas peſo: y dandoſe el Emperador por bien ſervido, y con

fin

fin de moderar la jurisdicion del Marquès Pizarro, y dar medio en las pretensiones del Nuevo Reyno, le diò en governacion todo lo de Popayan, y Provincias, que llamarõ Equinocciales, hasta los terminos de Quito, con titulo de Adelantado; porque a la verdad todo aquello, y mucho mas avia descubierto: con que quedò contento hallandose sin depender de otro, que del Rey, y Audiencia de Panamà, y bolviò al año siguiente de quarenta y vno con orden, para que Gonçalo Pizarro no entrasse en su governacion, aunque llevasse poderes del hermano: y porque Pasqual de Andagoya avia conseguido por muerte del Licenciado Espinosa, poblador que fue de Panamá, el govierno del rio de San Juan, que empezaba desde los terminos de la governacion de Tierra firme, corriendo la costa del mar del Sur hasta incluir el dicho rio de San Juan, que es muy nombrado (aunque se tuvo despues por supuesto) y se dezia, que estaua en Panamà donde era Veintiquatro, haziendo gente para introducirse en la governacion de Cali, Anserma, y Popayan, con pretexto de que aquellas Provincias se comprehendian en la del rio de San Juan, se ordenò a la Audiencia de Panamà, que en caso, que huviesse entrado en ella, lo lançasse dexandosela libre a Benalcazar, donde lo buscarèmos al tiempo de proseguir con sus conquistas.

Nicolas Fedreman se passó a Flandes, ya fuesse con fin de seguir al Emperador, ya con el de passar a la patria; pero remitieronse despachos del Consejo para embargarle gran summa de dinero, que se publicaba aver remitido a Ambers: y no falta quien afirme (y fue lo cierto) que buelto despues a la Corte destos Reynos muriò pretendiendo en ella, y cargado de pleytos con los Belçáres. Assi acabò este Capitan, y assi mueren de ordinario los grãdes caudillos. Fue (como diximos) natural de Alemania: de su patria faltan noticias, aunque no de su mucha nobleza. Passó a las Indias con los primeros Españoles, y Alemanes, que siguieron las derrotas de Venezuela por assiento de los Belçàres. Cobrò mucha fama en pocos años, que se exercitò en las guerras de aquellos barbaros con valerosas hazañas; pero como a estas siguiesse siempre la emulacion oculta, disfrazòse contra èl entre sus mas allegados. A la generosidad del animo llamaron sobervia; a la inclinacion de las armas, bullicio: y pintaronlo de suerte a los Belçàres, que desconfiando de sus promesas le quitaron el govierno, y se lo dieron a Jorge Spira, en quien assentàran mejor los informes como se ha visto. Debiòse a su actividad el descubrimiento de las Guillas de perlas del rio de la Hacha: y huviera sido el primero en la entrada del Nuevo Reyno, si no huviera reservado la providencia Divina aquella gloria para D. Gonçalo Ximenez de Quesada. Fue de hermosa presencia, de pelo roxo, y muy blanco de rostro, afable con liberalidad, y tan apacible con su gente, que se refiere del, que aviendo llegado a vn pueblo de los Llanos donde le salierõ de guerra sus moradores, diò orden a su gẽte para que siguiesse el alcance sin divertirse con la codicia del saco: y porque vencida la batalla encontrò algunos infantes saqueando las casas, dixo: O què soldados de tan poca verguença! en cuya memoria llamaron al pueblo el de la Poca verguença, por no averle oìdo jamàs palabra semejante, ni otra alguna de enfado: de que se reconoce la malicia con que sus falsos amigos lo desacreditaron, y la fuerça, que tiene vn infor-

me ſecreto, aunque ſea tan ſiniestro como el que deſte Capitan ſe hizo para embarazarle ſus medras; mas no ſiempre ſe juntan valor, y dicha, y andaſe la deſgracia a porfia con la emulacion ſobre ahogar meritos de quien tuvo tantos como los deſte famoſo Aleman.

D. Gonçalo Ximenez de Queſada viendo perdidas las eſperanças del govierno, que lo conduxeron a Caſtilla, paſſó en ſeguimiento de ſu Rey a la Corte de Flandes: y como ſu ardor juvenil, y mucha riqueza, lo inclinaban a la vanidad de ſeñalarſe en el mundo, valiendoſe de trages menos decentes a los meritos, que debia repreſentar vn caudillo de tanto nombre, entrò veſtido de grana en la Corte a tiempo, que eſtaua enlutada por la muerte de la Emperatriz Iſabel, y aun ſe dixo, que en el miſmo trage pareciò a beſar la Real mano: accion, que lo deſacreditò mucho cõ ſu Mageſtad, y cauſa para que ſe hizieſſe por entonces menos eſtimaciõ de ſu perſona, de la que merecian ſus hechos; conque deſpechado de ſus malos ſucceſſos ſe paſſó a Francia con fin de ver ſus grandezas, que fue añadir zelos ſobre los reparos, que ſe avian hecho de ſu imprudencia; porque la Princeſa Doña Juana, que governaba entonces a Eſpaña, y el Conſejo de Indias, hizieron grandes diligencias para prenderlo dentro de Francia, encareciendo, que llevaba muchos teſoros, y avia cometido mayores delitos, a que no ayudaba poco la emulacion del Adelantado D. Alonſo Luis de Lugo, y los falſos rumores de otros embidioſos: y a la verdad (dize el Croniſta Herrera para ſu mayor aplauſo) que tenia el Conſejo por coſa perjudicial ver aquel hombre tan ſeñalado en Reynos eſtraños.

Herrer. dec.6 lib.7 cap.3.

Buelto en ſi D. Gonçalo Ximenez con los aviſos, que ſus agentes le dieron deſde la Corte, dexò las delicias de Francia donde, y a Italia, los deſſeos de ver mundo, y ſu poca edad lo avian lleuado: bolviò a eſtos Reynos, y en ſu Corte tuvo pleytos bien litigados con el Adelantado Lugo, porque eſte alegaba, que todos los intereſes avidos en la conquiſta del Nuevo Reyno le pertenecian como a heredero del padre, que fue Governador de Santa Marta, y a ſu coſta avia hecho Queſada el deſcubrimiento como Teniente ſuyo: a que replicaba eſte, inſtando en que las Provincias del Nuevo Reyno debian ſeparaſe de Santa Marta para donde Lugo eſtaua proveido, y darſelas a èl en govierno como Reyno aparte, que a coſta de ſu ſangre, y valor avia ſujetado a la Corona de Caſtilla; pero mediòſe todo por el Conſejo, pareciendo diſſimular con Queſada las demandas, que Lugo le ponia, y declarando en fauor deſte ſer anexas las nuevas conquiſtas a la governacion de Santa Marta, que pareciò entonces parte de ſatisfaciõ al derecho repreſentado contra Queſada. El viendo el deſcredito, y poca eſtimacion en que lo avian pueſto en la Corte ſus emulos, y profanidad de los trages (materia entonces de mucho reparo en Caſtilla) y corriẽdo varias Provincias de Aragon, Navarra, y Portugal, ſe diò a juegos, galanteos, y profanidades, que ſon las eſpinas primeras, que arroja la imprudencia en el arbol de nueſtra fragilidad, en que deſperdiciò tanta hazienda, que ningun ſeñor de Caſtilla le excedia en gaſtos: y ſucediòle en Lisboa, que aviendolo preſo, por que lo vieron con veſtidos recamados de oro, que alli no ſe permitian, y mandado ſoltar deſpues por las noticias, que tuvieron los Juezes de quien era, le pidiò la muger del Alcayde

cayde ciertos maravedis del carcelage, y correſpondiendo Queſada a la demanda le diò cien ducados de plata, con que viendoſe rica la muger le prometiò no aſſiſtir mas en aquel oficio, ni ſer carcelera de otro en memoria de ſu liberalidad.

Jugaba otro dia a los naypes en cierta caſa de converſacion con Hernando Pizarro, Don Pedro Armildes, y otro poderoſo Indiano, que ſe hallaban cõ dependencias en el Conſejo, y acertò a paſſar por junto a la meſa del juego vna criada de la caſa a tiempo, que Pizarro ganô vna gran mano, y diòle vna corona de oro de barato, y Armildes, y el otro, que no perdian, acudieron cada qual con la ſuya; pero D. Gonçalo Ximenez de muchas, que tenia delante, tomò con ambas manos quantas pudo, y diòſelas a la criada, diziendo: No he ganado mano con eſtos generoſos Caualleros, y aora hago cuenta, que la gano, con poder imitar ſu bizarria. Y aunque es verdad, que eſtas acciones fueron hijas del deſperdicio, es de eſtimar, que en los deſaciertos de Queſada ſupieſſe elegir entre los vicios de la avaricia, y prodigalidad, eſte por menos malo; pues quãdo el prodigo no ſe libre de vicioſo, por lo menos reſulta ſu vicio en beneficio comun, y ninguno podrà negar, que para ſerlo ſe llega a la virtud de la liberalidad, aunque ſe paſſe della: dicha a que no llega el aváro, pues con ninguna virtud encuentra para ſerlo. Deſtas generoſidades hizo tantas, que llegò a tiempo de no poderlas hazer muy limitadas vn hombre tan poderoſo como el. Entrò en Caſtilla, donde para proſeguir con Lebron lo dexarèmos primero entregado a divertimientos, como otro Anibal entre las delicias de Càpua, y deſpues pobre, y deſeſtimado haſta el año de quarenta y ſeis, en que la fuerça de ſu virtud militar, y grandes ſervicios, ſobre la enmienda de ſus desbaratos, venciendo a la emulacion de ſus hazañas, le reſtituyeron a la gracia de ſu Principe, y le abrieron puerta para los premios primeros.

Mientras algunos deſtos acaecimientos paſſaban en Caſtilla, no ſe reconocian menos reparables otros en las Indias, pues ſiete dias deſpues de la batalla de Ceſáre llegò a ſu boca Geronimo Lebron por tierra con todo ſu campo: y aviendoſe recibido vnos, y otros cõ aplauſo por los buenos ſuceſſos de la jornada, paſſaron en los Vergantines de vna ribera a otra los infantes, cauallos, y vagage: diligencia, que ſe fue haziendo en los mas rios, y eſteros, que encontraban; y caminando los vnos por tierra, y los otros por agua comunicandoſe muy de ordinario, pues las mas noches eran comunes los alojamientos, llegaron a paſſar el rio de Lebrija, que perdiendo el nombre de aquel buen Capitan, que ſe lo puſo con ſu apellido, ſe llama de preſente rio del Oro: y deſpues el de Serrano, cuya profundidad es mas peligroſa por los Caymanes, que abriga, que por las aguas, que lleua; y de la miſme ſuerte proſiguieron por los demàs paſſos haſta el pueblo de la Tora, y como ſe dificultaba el eſguazo de los brazos, que alli haze el rio de la Magdalena, ſe adelantarõ los Vergantines a eſperarlos en aquel ſitio, y por no eſtar ocioſos algun tiempo ſe ocupaban en correr las campañas de ſu contorno, haziendo algunas preſas de conſideracion, y entre ellas fue la de vn Indio, que aprisionaron, y prometiò guiarlos a vna grande ſienega, que hallarian poblada de multitud de gente en ſus orillas; pero que advirtieſſen era la entrada angoſta, y tanto, que ſeria impoſſible paſſar por ella los Vergantines: con que determinado

minado Alonſo Martin a la empreſſa, y conformandoſe con el parecer de la guia, previno las tres Canoas con bogas de los Indios amigos, y veinte y quatro infantes, de quienes fue Cabo Anton Perez de Lara.

La guia encaminò las Canoas poco mas arriba de la Tora a la vanda de Santa Marta, y hallaron la canal de que diô noticias; y aunque muy profunda, tan eſtrecha, que por la mayor latitud tenia dos brazas, y por algunas mucho menos; pero la longitud era tanta, que ocuparon noche, y dia ſin tomar deſcanſo las bogas para ſalir a la ſienega, porque ademàs de ir por ella contra la corriente del agua, que deſcarga en el rio, eran tantos los Caymanes, que ſe embarazaba con ellos el paſſo a las Canoas; mas al romper la luz del dia ſiguiente ſe hallaron dentro de la ſienega, donde fueron de ſuerte los humos, que deſcubrian por toda ſu ribera, que creyeron (como era cierto) ſer mas el numero de los Indios, que avia, que el de las noticias, que llevaban. Sin diſcurrir mucho ſobre eſto puſieron las proas a la parte, que por los humos parecia eſtar menos poblada, y con tan prolijo viage por la grandeza de la ſienega, que gaſtaron la tercera parte del dia en poder arribar a tierra, yendo ſiempre los nueſtros tendidos en el plan de las Canoas, y deſcubiertas las bogas, por que no ſe puſieſſen los naturales del Pais en defenſa, ſi reconocian ſer las Canoas de gente Eſpañola. Deſta ſuerte tomaron puerto a la orilla, y ſoſſegados los barbaros procuraban ſaber qué gente era aquella, quando viendo ſaltar en tierra hombres veſtidos, trocaron la quietud en alboroto, y en confuſion la curioſidad, pues difundida por todos los vezinos con la turbacion, que cauſan ſuceſſos no previſtos en los que miran preſentes en ellos, los peligros de que mas huyen, y caen en las manos executoras del mayor daño, que temen, ni ſupieron tomar conſejo, ni reſoluciô, haſta que nueſtros Eſpañoles ſe fueron acercando a ſus caſas; pero como la defenſa de la propria vida, y hazienda ſea la que ha obrado las mayores hazañas del mundo, bueltos en ſi, y recobrados de animo, tomaron las armas, y aceleradamente ſalieron a encontrar a los nueſtros con fin de detenerlos en tanto, que los hijos, y mugeres ſe retiraban del pueblo.

Vnidos entonces los Eſpañoles, dieron vna carga cerrada de arcabuzeria a los Indios con el efecto ordinario, que ſuele cauſar en la muchedumbre; mas no por eſſo deſmayarô ellos, antes correſpondierô con otra de flechas, aunque ſin daño de los nueſtros por eſtar bien prevenidos de eſcaulpiles, y rodeleros. Con eſto ſe iban eſtrechando los eſquadrones para llegar a las manos, quando Frâciſco Muñoz aviendo viſto vna muger de hermoſura eſtraña entre las demàs, que huian, y codicioſo de averla a las manos ſe apartò de los ſuyos, y rompiendo por los enemigos llegò donde la barbara eſtaua, a quien aſiô apenas de los cabellos, quando ella dando vozes, y ſu marido acudiendo al eco con la furia, que cauſa dolor tan ſenſible, fue todo vno, y viendo al Eſpañol embarazado con la muger, y por ello mal defendido de la rodela, diſparò ſobre èl la flecha con tal pujança, que atraveſſandole el ſayo de armas, lo hiriò en el ombro con la punta del mortal veneno, que en breues dias le quitò la vida, quando ſe penſó eſtar ya fuera del rieſgo; aunque eſto ſe atribuyò mas a ſu poca dieta de peſcado, alimento con que reverdece, y ſe aumenta la fuerça de la yerba venenoſa. Bien quiſiera el barbaro lograr ſu ven-

vengança con ſegundo tiro en Pedro Niño, que acudiò a la defenſa de Muñoz; pero eſte mas cauteloſo ſe amparò de ſuerte con la rodela, que no recibiò daño, y con toda ligereza antes de poder el barbaro valerſe otra vez de ſus armas, le tirò tan buẽ golpe con la eſpada, que le lleuò a cercen el arco, y vn dedo de la mano. No baſtò hallarſe deſarmado, y herido el Indio, para que no intentaſſe de nuevo quedar victorioſo de ſu contrario, en confiança de la robuſtès con que lo dotò la naturaleza: y aſſi abrazandoſe con Pedro Niño, hombre tambien de grã fuerça, y aliento, trabaron vna lucha tan porfiada, que no huvo traza, ni arte de que cada qual de los dos combatientes no ſe valieſſe para triunfar de ſu enemigo: el canſancio crecia quãto el valor de vno, y otro era mas grande: y tan igualmente luchaban, que a buen rato cayeron juntos al pie de vna palma en que ſe anidaba vn enxambre de las abiſpas mas bravas de aquella tierra. La muger del barbaro, que avia eſtado preſente a todo, ayudaba al marido en quanto podia; mas las abiſpas, que cargaron ſobre los dos cuerpos deſnudos, fueron tan de parte de Pedro Niño, que ſaliendo victorioſo del combate aprisionò la muger, y marido ſin que le valieſſe el brio, que moſtrò en la contienda. En el interin no menos guerreros Antõ de Lara, y los ſuyos, puſieron en huida los demás Indios, que ſolamente ſuſtentaron el encuẽtro el tiempo, que baſtò para eſcapar ſus familias, dexando las caſas a voluntad de los nueſtros, que luego entraron en ellas, y aviendo recogido el deſpojo dieron buelta a las Canoas antes que las demàs poblaciones ſe convocaſſen, y con los dos priſioneros de Pedro Niño (que deſpues fueron de mucho alivio en el viage) tomaron la buelta de la Armada alegres todos del buẽ ſuceſſo.

Aviaſe governado Geronimo Lebron por Diego de Paredes, y Diego Rincon, que le ſirvieron de guias como ſoldados, que fueron del General Queſada, y avian buelto a la coſta cõ el Licenciado Gallegos; pero como el conocimiento, que tenian de la tierra, y del rio, ſolamente ſe eſtendia haſta el pueblo de la Tora, y para proſeguir adelante avian de baxar forçoſamente el rio grande, y cargar a mano izquierda entrando por vn brazuelo, que deſagua en èl, y navegar aquel eſpacio, que pudieſſen los Vergantines, dexandolos alli para ſeguir vnidos el camino de tierra, hallabaſe confuſo el Governador conſultando ſus dudas con los Capitanes, y oìdo el ſentir de todos, reſolviò, que el Capitan Luis de Manjarres, luego que deſembarcaſſe de los Vergantines, ſe entraſſe por la montaña con vna tropa de veinte infantes, ſiguiendo los raſtros del General Queſada por aquella parte, que vieſſe las ſeñales, y cortaduras viejas, que hizo en ſu jornada: y que para allanar los paſſos del monte fueſſe con el Capitan San Millan (que lo era de macheteros) talando los arboles, y haziendo puentes para que el Exercito pudieſſe marchar con menos fatiga. Dado eſte orden, y no reſervando diligencia, que hazer, por hallar noticias del camino, que buſcaban, preguntaron algunos ſoldados a los Indios priſioneros, que llevaban, ſi avria entre ellos quien ſupieſſe guiarlos por aquellos montes haſta dar en las tierras limpias, donde eſtavan poblados otros hombres blancos como ellos. A que reſpondiò el Gandul, que tuvo la contienda con Pedro Niño, que èl, y ſu muger teniã mucho conocimiento del camino, por aver ido diferentes vezes al contrato

trato de la ſal, que avia en aquellas Provincias; y que aunque las ſeñales, que podian darles de aquella verdad, mas fueſſen para deſanimarlos, que para infundirles aliento, no eſcuſaria referirlas, para que vieſſen, que no los trataba con engaño: y aſſi lleuaſſen ſabido, que los caminos eran montuoſos, y dilatados, en que hallarian muchos pantànos, y tremedales, quebradas, y rios furioſos, que los detuvieſſen con mucho rieſgo: que avia montes frios, y ſierras altas, que ſe avian de paſſar con inmenſo trabajo, a cauſa de eſtar faltas de caſas en que alojarſe, y vituallas con que alimentarſe: que las lluvias eran tan recias, y continuas en el diſcurſo de todo el año, que aun la conveniencia limitada de ſacar lumbre impedian; mas que no obſtantes eſtos inconvenientes, ſi ellos eſtauan determinados a proſeguir la jornada, èl, y ſu muger ſe ofrecian a guiarlos con fidelidad.

Aunque las dificultades, que repreſentaba el Indio eran tantas, le oyeron todos con agrado reſueltos a no bolver paſſo atràs: y acetada la oferta con mas agaſajo, que le avian hecho haſta entonces, diò Lebron orden para que guardando el Capitã Manjarres el que tenia de antes, lleuaſſe el Indio, y la India en ſu compañia; con que ya menos confuſos, y con buenas eſperanças de conſeguir la pretenſion de llegar al Nuevo Reyno, entraron por el pequeño rio de la mano izquierda haſta donde pudieron los Vergantines, donde dieron fondo, y los deſcargaron en la parte, que hallaron raſtro reciente de el Capitan Manjarres, que iba delante. Alli aguardaron a que llegaſſe el Exercito de tierra, y aviendoſe juntado vno, y otro, dieron forma para lleuar las cargas de ropa, vino, y viveres, que ſe hazia con mucho trabajo, aunque muchas ſe alijaban con la penuria, que ſe padecia por aquellos deſiertos. Determinòſe aſſimiſmo dexar alli los Vergantines ſin guardas, como ſe hizo: y antes de partirſe el Governador licenciò a los dos Caziques Malabú, y Melo, para que bolvieſſen cõ ſu gente a ſus pueblos; mas ellos, ò con deſſeos de ver las nuevas Provincias conquiſtadas, ò medroſos de navegar el rio ſin el comboy de los Eſpañoles, y con el rieſgo de ſus enemigos, dixeron eſtar determinados a ſeguirle en la jornada ſirviendole en quanto pudieſſen: y aſſi lo executaron ſin que les eſtuvieſſe tan mal, que no bolvieſſen muy bien aprovechados, como verémos.

Luis de Manjarres, que ſe avia adelantado quatro, ò cinco jornadas, ſeguia las guias, que lo encaminaban a aquella caſa donde los Capitanes Cardoſo, y Albarrazin hallaron los panes de ſal, que tanto alentaron a Queſada; y como iba ſu gente ſocalando el monte con machetes Viſcaínos, que llamã de rozar, acaeciò, que vn ſoldado ſin ſaber lo que ſe hazia dexarretò con vno dellos a Alonſo Perez, vno de los mejores que iban en la eſquadra, de que ſe recibiò notable pena, aſſi por ſu deſgracia, como por no tener diſpoſicion para dexarlo ſin rieſgo evidente de la vida, a cauſa de averſe adelantado tanto del Exercito; pero como buenos compañeros lo lleuaron en ombros muchos dias haſta llegar al rio, que corre legua y media antes de llegar a la caſa de la ſal, en cuya demanda iban, que haſta aquel ſitio gaſtaron veinte y ſiete dias deſde que ſalieron de la Tora. Tan eſpeſa era la montaña, y tales los pantànos, y ſienegas, que encontraban, a que ſe juntaba la falta de vitualla, a cuyo reparo era forçoſo acudir buſcandola

por

por aquellos contornos habitados de raros vezinos, y cultivados de muy cortas ſementeras: mas ſucedióles, que quando iban mas confiados de hallarla, ſe encontraron con el rio, que diximos, cuyo precipitado curſo, poderoſo con las crecientes de el Invierno, les cortò los paſſos, y las eſperanças, que lleuaban de hallar ſocorro en la caſa de la ſal.

Quanto crecia la detencion, tanto mas ſe aumentaba la hambre; pero como la neceſſidad no es menos ingenioſa, que atrevida, les diò traza para hazer vna maroma de bejucos de tanta longitud, que pudieſſen ligarla de la vna, y otra parte del rio, y aviendolo conſeguido, y paſſado de la otra parte a nado Sancho el Viſcaìno, y otro de ſu nacion llamado Gamboa, famoſos hombres para el efecto, y lleuando el cabo de vna ſoga delgada, a que eſtaua aſido otro de la maroma, tiraron della, y afixada ya de ambas riberas a buenos, y ſeguros troncos de arboles, fueron paſſando aquellos invencibles Eſpañoles vno a vno aſidos con las manos de la maroma, y alternando los movimientos de las manos ganando ſoga, deſnudos los cuerpos, y los veſtidos de vil angeo pueſtos en la cabeza con la eſpada, ò arcabuz en medio dellos. El primero de todos fue el Capitan Moràn, exercitado tantas vezes en eſtas conquiſtas, como lo fue deſpues en las de Chile: el ſegundo Pedro Carraſco, el tercero el Capitan Manjarres, el quarto Juan Viſcaìno, el quinto vn mancebo de diez y ſeis años, llamado Pedro Machetero, a quien ſiguieron Gonçalo de Hoyon, Alvaro Vicente, Chriſtoval Roldan, y Juan de Toloſa. A eſte tiempo llegò tan grande avenida, que rompiò la maroma, dexando cõ grande peſar divididos los onze Eſpañoles, que avian paſſado, de los que reſtaban de la otra vanda con los miſmos intentos: por cuya cauſa llamaron a eſte rio el del bejuco, ſiendo ſu nombre proprio Tucúra en el idioma de la tierra.

Luis de Manjarres viendo el poco remedio, que tenia para paſſar ſu gẽte, por irſe aumentando las avenidas del rio, y que la hambre no ſufria dilaciones, determinò paſſar con los diez compañeros adelante ſiguiendo vna ſenda, que ſe encaminaba a la parte de arriba, y a poco mas de vna legua diò en la caſa en cuya demanda iba, donde hallò buena cantidad de panes de ſal, por ſer alli el almazen en que ſe depoſitaba para los comercios de los moradores del rio grande: y por no hallar perſona alguna en ſu guarda ſiguió otra ſenda mas hollada, y a poca diſtancia encontrò ciertas caſerias pobladas de alguna gente, que con facilidad fue desbaratada, a cauſa del deſcuydo cõ que eſtaua de ver gentes eſtrañas en ſu tierra, y porque la mayor parte de los vezinos aſſiſtian en las labores a las coſechas del mais, que no lograron; pues aſſi el que tenian recogido, como lo demàs, que hallaron los nueſtros en el campo, aſſegurò Manjarres en vna de las caſas del Aldea, con intencion de no deſampararlo, por ſer de tanta importancia para ſocorro del Exercito: y aſſi por no dexar la preſa, ni dividirſe vnos de otros los Eſpañoles ſiendo tan pocos, eſtuvieron dos dias ſin dar aviſo a los que eſperaban en el rio del bejuco, padeciendo tan gran penuria de vitualla, que en eſpacio de catorze dias no tuvieron mas alimento para conſervar las vidas, que tallos de bilváo, que ſon vnas plantas a manera de platanos en las hojas, aunque mas pequeñas.

Llegò a tal eſtremo el aprieto de la hambre, que hallandoſe ſin reme-

dio vn Cauallero de los que iban en la compañia, llamado Andres de Valençuela, hizo juramento de matar la India, que llevaban por guia, y comerſe los higados aſados: y eſtando ya diſpueſto para executar aquella atrozidad tan agena del valor, y nobleza de que debia preciarſe por ſu ſangre, ſe le opuſo con el color demudado Iñigo Lopez de Mendoza, vezino que fue de Santa Marta, y Encomendero de Gayra, y dixole ſe reportaſſe, y abſtuvieſſe de executar vna accion tan fea delante de hombres Chriſtianos tan buenos, y valeroſos como el, y que ſi el aprieto era tal, que le obligaba a execucion tan ſangrienta, èl tenia reſervado entre ſu ropa vn pedazo de queſo, que le daria, y quanto mas tuvieſſe, porque no desluſtraſſe ſu buena opinion con inhumanidad tan atroz: admitiò el ofrecimiento Valençuela, y reportòſe no ſin confuſion, y verguença de ſus malos intentos; y Luis de Manjarres viendo el error, que cometia en dilatar el aviſo a los compañeros, les deſpachò dos infantes, que fuerõ Pedro Machetero, y Gonçalo de Hoyòn, con alguna cantidad de mais ordenandoles, que ſubieſſen vna legua mas arriba de la parte en que los avia dexado, donde hallarian forma para eſguazarlo, por ir las aguas mas eſtendidas, y menos hondables.

Con eſte orden partieron luego, pero antes que llegaſſen al rio ſe avian aventurado ya ſiete infantes a paſſarlo a nado por aquella traveſia en que ſe hallaban, teniendo por menos peligroſo exponerſe a la furia de las aguas, que perecer a rigores de la hambre. Deſtos fueron los primeros Pedro Niño, Juan Guillen, y Anton Perez de Lara, que obligados de la impetuoſa corriente ſalieron muy abaxo en diferentes partes, y los dos vltimos con pèrdida de los veſtidos, y eſpadas. Tras ellos ſe arrojò Alonſo Martin, el que ſervia de interprete, y viendolo ir deſmayado, y cõ mortal turbacion, lo animò Pedro Niño con vozes, para que ſe aſieſſe al ramo de vn arbol, que caìa ſobre el rio, como lo hizo, y viendoſe cercano a tierra fue aſiendoſe de otros, y al fin ſaliô fuera con el fauor Divino, y ſu buena diligencia, aunque perdiò la eſpada, y el veſtido como los otros dos, para cuyo remedio los que avian eſcapado ſu ropa huvieron de partir con los deſnudos, y por que no fueſſen tan deſarmados cortaron algunas varas, que bien labradas de puntas ſirvieſſen de picas en caſo, que ſe neceſſitaſſe dellas. Con eſta prevencion caminaban los peregrinos ſin averſe deſayunado, ſi no fue con el agua del rio, que bebieron en el paſſage, quando ſe encontraron con Pedro Machetero, y Gonçalo de Hoyôn, que los conſolaron, y ſocorrieron de mais tan a tiempo, que ſin eſperar a que lo ſazonaſſe el fuego ſe lo comian crudo con mas guſto, que pudieran moſtrar en lo eſplendido de vn combite.

Hecho eſto, ſe acercaron al rio, y aviendo advertido a los de la otra vanda el eſguazo, que tenia por mas arriba, los eſperaron en buen ſitio haſta que paſſaron con buen ſuceſſo, y juntos tomaron la buelta de la Aldea en que los eſperaba Manjarres, donde los que ſe hallaban deſnudos fueron reparados de ropa a cauſa de que ya todos los moradores de aquella comarca la vſaban de telas de algodon: y porque pareciò acertado dar noticia de todo al Governador, bolvieron Hoyon, y Machetero en demanda del Exercito, que no con menos fatigas, y trabajos (antes mayores, quanto era mas crecido el numero de gente) iba marchando tan falto de vituallas, que ya los ſoldados

dados començaban cautelosamente a matar cauallos, siendo tan importantes para la jornada, por juzgar, que viendolos muertos sus dueños, ò los repartirian entre la gente enferma, ò los venderian a pedazos por interés del oro, de que todos lleuabã buena parte de lo que saquearon en los pueblos, y lugares, que avian invadido: y es cierto, que de aquella suerte les valieran mas alli muertos, que en Santa Fè viuos. Pedro Ruiz Garcia experimentò el primero esta prueba en vn buen cauallo de regalo, que tenia; pero considerando los inconvenientes, que resultarian de que lo viessen repartir entre la gente del campo los mismos, que lo avian muerto, mandò a los negros, que llevaba de servicio, lo arrojassen al rio para alimento de Caymanes, aunque la necessidad, que su familia, y èl padecian, no era menos apretada, que la de los demàs compañeros. El Governador entonces viendo la malicia con que procedian algunos del Exercito, echò vando prohibiendo con pena de muerte, que ninguna persona del campo, aunque fuesse el mismo dueño, matasse perro, ni cavallo; conque moderado el atreuimiento, y llegado el aviso de que esperaba Manjarres con vitualla, caminò con mas alientos haziendo su Exercito las jornadas con el valor, que le infundia la certidumbre del socorro, hasta llegar a la Aldea donde alojò algunos dias, en cuyo espacio fue tan eficaz remedio el de la dieta, que tuvo Alonso Perez, que recobrò sanidad hasta caminar con el mismo aliento, que tenia antes, que lo dexarretassen; y porque los sucessos, que ocurrieron por este tiempo, fueron mas, que en otro alguno, y no serà bien atrassarlos, dexarémos aqui a Lebron en tanto, que nos desembarazamos deste año de quarenta.

CAPITVLO V.

Forma Exercito Tundama, y fortificase contra Baltasar Maldonado: assaltalo este en su alojamiento, donde lo rechazan. Buelve segunda vez al assalto, y vence la batalla del Pantàno de la guerra.

MIentras Quesada corre con mala fortuna en Castilla, y los Capitanes Martin Galeano, y Jorge Robledo guerrean en las Provincias de Velez, y Popayàn, los nuevos pobladores de la Ciudad de Tunja ocupados en adelantar sus fabricas, padecian descomodidades a causa de no estar hecho el repartimiento de Indios, hasta que Fernan Perez de Quesada considerado el apuntamiento de los Caziques, diò las Encomiendas no tan justificadamente, que faltassen quexas bien fundadas, y no resultassen agravios manifiestos. Persuadianse todos a que esta desigualdad en distribuir los premios, y los desaciertos, que tenia en su govierno, nacian de regirse por la direccion de los soldados de Benalcazar, que sabian vsar bien del arte de la lisonja, y de otros, que inventa la adulacion en perjuizio de los que mandan, aunque entre ellos avia muy honrados Caualleros: y como Fernan Perez estaua no menos apoderado de la vanidad, que de la lascivia, vicios que de ordinario siguen a la juventud, y a la prosperidad, reconocida esta brecha por la sagazidad de algunos del Perù, y con fin de ser preferidos en el repartimiento, vsaban del obsequio, y del aplauso, dan-

doſelo a los empleos de la ſenſualidad, que tenia con algunas de las mugeres, que avian lleuado del Reyno de Quito, pues avia hombre entre ellos, que introduxo en la tierra ciẽto y cincuenta piezas de ſervicio, hombres, y mugeres de amores, con quienes viuian deſenfrenada, y eſcãdaloſamente. Fue tan grande la cantidad de Indios del Perú, de que vamos tratando, que obligò deſpues a que por buen govierno ſe poblaſſen en lugares, y ſitios conjuntos a los pueblos de los Indios Mozcas: y aſſi muy cerca de Fuſagaſugà ſe poblò vna parcialidad, que ſe llamò de los Chachas; y aunque ſe conſervò algunos años, oy no ſe halla otra ſeñal dellos, que el nombre del ſitio. Otra parcialidad eſtuvo poblada en la zabana de Bogotà muy cerca de la punta de Chitaſugà: llamòſe el pueblo Caxamalca, y oy ſe miran alli los camellones, ô ſurcos de los ſembrados, que hazian a mano. Deſtas mugeres pues ſe dezia, que los ſoldados del Perù elegian las mas hermoſas con fin de lograr ſus pretenſiones, y con el conocimiento, que tenian de la flaqueza de Fernan Perez, ſe las embiaban a ſu caſa con el primer pretexto, que ſe les ofrecia, ya fueſſe de algun menſage, ya de lleuar alguna vianda de regalo a que ſe daban con demaſia, para que puеſto en ocaſion tan proxima dieſſe rienda a ſu apetito, de quien ſe valian como medianero de ſus conveniencias: horrible delito! y que parece no averlo acreditado tanto la verdad del hecho, como la emulaciõ de los que deſpues ſe apellidaron Caquecios; pero de qualquiera ſuerte, que fueſſe, ſervirá de aviſo a los que goviernan, para que procuren evitar tropiezo tan perjudicial a ſu fama: pues las cabezas cortadas de muchos varones iluſtres, no acreditaron tanto de cruel al Rey D. Pedro de Caſtilla, como las que dexò de cortar de aquellos, que por ſubir a primeros en ſu agrado, baxaron a terceros de ſu apetito.

Deſtos ilicitos medios viuian muy agenos los ſoldados de Santa Marta, y Venezuela, como gente, que ſe moſtrò ſiempre ſencilla, y ſin doblés de intenciones ocultas, antes enſeñada a los trabajos de la guerra, y a las fatigas de la ſed, y hambre paſſaban con vn poco de mais las mas duras adverſidades de la fortuna, y no hazian reparo en que las empreſſas mas arduas, y peligroſas ſe las cometieſſe Fernan Perez, quando a los otros adelantaba en las conveniencias; pero como el poco ſentimiento, ò diſſimulo, no corre igual quando ſe reparte el agravio entre muchos, manifeſtaba ſus quexas en publico Baltaſar Maldonado, hombre intrepido, y de valor, como lo avia moſtrado en los lances mas arreſgados de la conquiſta; y llegando a noticia de Fernan Perez, que nó podia negar la razon, que tenia para darlas, quiſo acallarlo ocupandolo en ſujetar a Sugamuxi, con quien ſe moſtrò mucho mas riguroſo, que templado, paſſando en el deſtrozo de la Provincia, de los terminos de la modeſtia, a dexarſe lleuar de ſu natural colerico, aunque ſe diſculpaba diziendo, aver procedido en aquella forma por atemorizar a los Caziques vezinos, eſpecialmente a Tundáma nuevamente encomendado a èl por premio de ſus ſervicios: y aunque la ſuerte era de las mejores del Reyno, ſe dificultaba, que la configuieſſe, a cauſa de ſer aquel ſeñor hombre belicoſo, y atrevido, de que ſe tenian buenas experiencias, y ſe ſabia, que fiado en ſus armas no tratabá de reconocer vaſſallage a Baltaſar Maldonado, determinado a defender ſu

liber-

libertad del victorioſo campo de los Eſpañoles, que corria las tierras de Sogamoſo.

Con eſta reſolucion, que tenia Tundáma, llamò los tercios de los ſeñores de Soatà, Chitagòto, Serinça, y Tobaſia, y formò campo de mas de veinte mil hombres de guerra exercitados en los paſſados encuentros, y bien prevenidos de flechas, macanas, hondas, y viveres para muchos dias, ſe aquartelò en vn campo llano, y eſpacioſo, rodeado por la mayor parte de tierra anegadiza, y pantanoſa, que impoſſibilitaba el paſſo a los infantes, y cauallos, aunque lo intentaran con manifieſto rieſgo de perderſe; y reconociẽdo, que de otro igual impedimento, que puſieſſe a la invaſion de los cauallos, pendia la principal defenſa de ſu campo, a cauſa de tener el ſitio por la parte, que mira a la ſierra, libre la entrada por tierra firme, labró de la vna punta a la otra del pantáno, que lo ceñia en forma de media Luna, vn foſo profundo, y ancho, por el qual ſe comunicaban ſus aguas, y por el bordo interior del foſo leuantó trincheras, y paredones de tierra, y ceſpedes trabados de ſuerte, que formando troneras para la flecheria, pudieſſen a vn miſmo tiempo ſervirle para ofender a ſus contrarios, y reſguardarſe de ellos. A eſta fortificacion (capaz de conſervarſe en ella, ſi ſupieran aprovecharla, no ſolamẽte contra numero tan corto de Eſpañoles, ſino contra el Exercito mas aſſtuto de Flandes) añadió ſu induſtria de que en contorno de los quarteles ſe ſembraſſen agudas puntas de macana, que eſtando ocultas en partes las mas diſpueſtas a poder aſſaltar los Eſpañoles, les fueſſe de tal embarazo, que ſin valerſe de otras armas quedaſſen rechazados de la induſtria.

No pudo ocultarſe a los nueſtros la fama de tan publica prevencion de guerra, y aſſi Maldonado, Cabo nombrado para la empreſſa, y a quiẽ mas le competia allanarla por la reſulta de los intereſes proprios, leuó luego quarenta cauallos, y ſeſenta infantes eſcogidos, y con el tercio de los Yanacónas, que paſſaba de dos mil Indios practicos, marchó en buſca de Tundàma, y aſſi que dió viſta a ſu Exercito, reconoció el ſitio, y aquarteló el ſuyo donde no pudieſſe dañarlo la bateria continuada de las flechas, que por inſtantes diſparaba el campo contrario con grande vozeria, y ruido de tambores, y cornetas en que mezclaban amenazas, y vituperios contra el nueſtro Eſpañol, que pueſto en lugar abierto, y eſtendiendoſe quanto le fue poſſible, ſin que fueſſe de ſuerte, que ſe impidieſſe a poder concurrir vnido en qualquiera aprieto, trató de aſſediar de tal manera al enemigo, que lo privaſſe de nuevos ſocorros de gente, y viveres, a lo menos mientras hallaſſe oportunidad para aſſaltarlo dentro de ſus fortificaciones, ó haſta que la penuria, que avia de ſer conſiguiente, lo preciſſaſſe a que deſamparando el ſitio ſalieſſe a pelear con el campo Eſpañol mas perſeverante en ſu alojamiento a cauſa de tener abiertos los paſſos para las vituallas, y ſocorros de Tunja, y embarazados los de Tundàma con la diligencia de los cauallos, que corrian el Pais, y eſtrechez del ſitio a que ſe avian reducido ſus eſquadrones. No era dificil de penetrar, que la intencion de Tundàma inclinado a las armas, y fortificado tan de antemano, era de no ſujetar la cerviz ſin probar primero todos los medios deſeſperados de vna ſangrienta batalla; pero el Capitan Maldonado deſſeoſo de ſoldar las quiebras de credito, que padecia

cia por lo obrado en la Provincia de Sogamoſo, y queriendo juſtificar la guerra con mover todos los medios, que conducen a la paz, acompañado de algunos cauallos bien armados ſe acercó a poca diſtancia del foſo, y hecha ſeñal de que pedia platica, por medio de vn buen interprete habló en eſta forma.

Valeroſo Tundàma, de paz deſſeo verte, y fuera de la fortificacion de eſſe pantàno, y foſo, que has elegido para ruina tuya, y de tu Exercito: pues aviendo labrado el ſepulcro de tus gẽtes, donde imaginas hallar defenſa, reconocerás, que no ay fuerça en tus ardides para contraſtar el poder, y fortaleza de los Chriſtianos. Y aunque no ſe compadece dar conſejo a ſus contrarios quien tiene empuñadas las armas para ofenderlos, es tanta la inclinaciõ, que me arraſtra a eſtimar tu brio, que me obliga a dezirte, que ſi pretendes fortalezer tus Eſtados, y conſervar ſu dominio, ſolo podràs conſeguirlo con el inexpugnable muro de la paz, y amiſtad a que te combido, y no con el rieſgo fatal a que te expones. Con la paz te llamo, y con tal conveniencia de tus intereſes, que ſujetandote al poderoſo Rey de las Eſpañas, y a mi, que en ſu nombre eſtoy elegido para ampararte, hallarás en ſu Real ſombra todo quanto pudieras diſponer para gozar quietamente la grandeza de tu Eſtado. No es eſte el tiempo de aconſejarte con tu eſpiritu guerrero, ni con la poca experiencia de los Cabos, que te aſsiſten: ni penſar, que nace de cobardia en mi lo que no mira mas fin, que el de tu quietud, y el de eſcuſar el horror de la ſangre, que ha de derramar tu gente ſin logro de ſu obſtinacion. Buelve los ojos a las demàs Provincias deſtos Reynos, y hallaràs tantos exemplos, que te aſſeguren de ſano mi conſejo, que ſin deſcredito de imitar a los mayores Principes rindas el cuello a quien ellos como vaſſallos doblan la rodilla. Ninguno igualó al Zippa de Bogotà, y con muerte de Thiſqueſuzha, y deſaſtre de Sacreſazippa obedece ſu Reyno a nueſtro Monarca: mayor ſeñor que tu, lo que và de Rey a Cazique, es el Zaque de Tunja, y ſe confieſſa vaſſallo; y aunque ſiempre ſeràn naciones valeroſas las de los Panches, y Muzos, ya publican desbaratadas en varios encuentros, que no baſtan a reſiſtir el esfuerço de nueſtras armas.

A todo quanto dixo Maldonado eſtuvo aquella fiera multitud atenta, y Tundàma mas que todos, ſi bien conſultada la reſpueſta con la celeridad de ſu eſpiritu ardiente, reſpondió aſſi: *No ſoy tan barbaro (famoſo Eſpañol) que ignore, que la paz ſea el centro a que tiran las lineas de la circunferencia deſte mundo; pero tampoco quiero, que viuas perſuadido a que ſe me encubre, que las palabras blandas con que la propones, deſdizen mucho de las obras aſperas, que executas. Dulce teſoro es la paz con que me combidas, quien podrà dudarlo? ſino los que saben, que la mezclas con los tributos injuſtos, que cobras de los que te creen, y yo reſiſto como enſeñado a cobrarlos. No por eſto ſe me hiziera intolerable la ſujecion al gran Rey de las Eſpañas, antes me fuera de mucho agrado darle obediencia, y tributo como a ſeñor ſupremo, que reconocen, y veneran tantos Monarcas: pero quien dirà, que no es ageno de toda razon, que Tundàma dè al vaſſallo los tributos, que por grandeza ſe deben a ſu Rey? Eſta ſinrazon es la que no ſufriré cobarde, y por ella me hallaràs ſiempre armado en la campaña, ſin que permita mi honor, que yo ſirva a quien tan mal ſirve a ſu Rey: pues de tus miſmas relaciones, y de las que hazen tus compañeros de ſu clemencia, y juſticia, no es de creer, que te embiaſſe a que nos mates, y robes, ſino con otro motiuo mas licito, que*

tendria

tendria ſu Real ánimo; pero tu muy encontrado a ſus ordenes, y mas barbaro, que los Panches, y Muzos, bañas con nueſtra ſangre las bocas de tus alanos, pues ellos la beben para apagar ſu hambre, y ſed, y tu la derramas para inhumana oſtentacion de tu crueldad. Deſpojas ſacrilegamente los Templos de nueſtros Dioſes, y ſaqueas las caſas de los hombres, que no te han ofendido, ni dado ocaſion para que las arruines: quien pues elegirá paſſar por eſtas afrentas, ſi no es inſenſible? O quien dexarà de redimirſe de vejaciones tales a coſta de la propria vida? Bien ſabes (proſeguia el barbaro) *que no fueron criadas mis gentes con menos privilegios de la naturaleza, que las tuyas. Ya tenemos experimentado, que no ſon inmortales, ni hijas del Sol; y pues ellas no admiten ſobre ſi los tributos inventados de la tirania, no ſe te harà eſtraño, que las mias los rehuſen con la determinacion que miras. Dexate de reconvenirme cõ los exemplos de los Zippas muertos con mas verdad por las aſſechanças de los tuyos, y diſpoſicion errada de ſu mal govierno, ò porque no guerrearon con tan licitas cauſas como las que tengo, que por el valor de que blaſonas; y prevente con los viuos, que te eſperan, para deſengañarte con eſte ſuceſſo de la dicha con que ſiempre ſales victorioſo.*

La vltima palabra acompañô con el tiro de vna flecha, que ſirviò de ſeñal para que ſucceſſivamente ſus gentes deſcargaſſen tan denſa lluvia de ſaetas ſobre Maldonado, y los que le acompañaban, que le obligaron a retirarſe a paſſo largo, haſta donde no pudieſſen recibir daño de los tiros. Buelto pues a ſu alojamiẽto, cerrò la noche, y diſueltas las platicas de la paz, cada qual de los campos cuydò de ſus centinelas, temeroſo de alguna ſurtida amparada de las tinieblas. Pero el Capitan Maldonado mal ſufrido de la vanidad de Tundáma, y deſſeoſo de alguna faccion con que amedrentarlo, deſpues de varios diſcurſos, y conſultas de ſus Cabos, reſolviò probar fortuna al dia ſiguiente, dandole vn aſſalto por la parte del foſo, que le parecia menos arreſgada: y aſſi apenas ſe avia moſtrado la luz, quando diſpueſta la infanteria con ſayos de armas, eſpadas, y rodelas, y los ginetes en cauallos encubertados con petos, y zeladas, y con aquel brio que heredaron en las regiones de Eſpaña, ſe fueron acercando a las fortificaciones, donde no menos reſuelto el Tundàma eſperaba con los ſuyos, que codicioſos de honra ſe moſtraban cubiertos de penachos, y diademas de oro, petos, brazaletes, y otras joyas de que ſe arreaban los ſeñores, y gente noble, haziendo a los rayos del Sol tan viſtoſo alarde, como apetecido de los aſſaltadores.

1. *Batalla del Pantàno de la guerra.*

Las tropas de los ſeñores de Chitagòto, y Soatà, menos exercitadas en tierra pantanoſa, por ſer criadas entre peñas, y montes, ocupaban el ſitio, que mira a la ſierra por donde corria el foſo: y como eſte eſcogierõ los Eſpañoles para aſſaltar las trincheras, por ſer de mejor diſpoſicion para el govierno de los cauallos, y con eſſe fin llevaban azadones, y otros inſtrumentos para abrir el paſſo, apenas conocieron ſu intento los Indios, quando ſe opuſieron valientes, jugando dieſtramente ſus armas. Pero como eſtas hallaban tanta defenſa en ſus enemigos, y las balleſtas Eſpañolas hazian fiero eſtrago en ellos, por mas que ſe valian del reſguardo de las trincheras, con poca coſta huviera aprovechado la induſtria, y valor de los ſuyos, ſi poco cauteloſo no huviera elegido la parte mas profunda del foſo para el abance: ſiendo aſſi, que no era igual en

todas

todas partes, y que pudiera aver tenido la advertencia de ſondarlo antes; ò ſi Tundàma viendo el deſtrozo de los ſuyos no cargara con las compañias de picas, y la mayor parte de ſu gente a tan buen tiempo, que los defenſores ſe mantuvieran en el pueſto, que caſi teniã perdido. Caían muertos muchos de los barbaros, y Maldonado con obſtinacion grande reforçaba el aſſalto, durando la mayor parte del dia; mas dabanſe tan buena maña los Indios a jugar las picas, y dardos, que viendo a muchos de los ſuyos heridos huvo de retirarſe ſin conſeguir ningun buen efecto: fue vno de los heridos Miguel Sanchez (de quien hemos hecho memoria en otras partes) a quien atraveſó la rodela, y la mano el tiro de vna flecha, que no quitò haſta deſpues de acabarſe el combate: otro fue Juan de Torres Contreras, que atravesada la rodilla con vn dardo, de que toda ſu vida quedò liſiado, peleò tan valeroſamente, como lo hizo en quantas ocaſiones tuvo de cumplir con ſu ſangre.

Retirado Baltaſar Maldonado cõ los ſuyos, conſideraba la dificultad de la empreſſa, y que cada dia crecia mas a cauſa del animo, que cobraba Tundàma; pues aunque imaginò al principio, que con las correrias del campo ſe adelantaria el aſſedio al Exercito enemigo, ya reconocia quã impoſſible le era cerrar el paſſo a las vituallas; porque los Sogamoſos, y Paypas, enemigos ocultos de los Eſpañoles, enſeñados a traginar aquellos pantànos, las metian de noche ſin que pudieſſe impedirſeles, y los Duytàmas, criados por ſu naturaleza con muy poco alimento, tenian qualquier ſocorro por ſobrado para no dexar el pueſto. Combatido de eſtas conſideraciones, y del tiempo, que malograba en ellas, conſultaba a los ſuyos por inſtantes, ſin que algũ conſejo le abrieſſe camino a ſus deſignios: porque en el que convenian todos, de que pidieſſe ſocorro a las Ciudades de Santa Fé, y Tunja, le parecia ſer en deſcredito ſuyo; pues aviendoſe ganado aquel Reyno, y vencido tantas batallas con treinta cauallos, y pocos mas de ciento y treinta infantes, ſe diria, que èl no podia vencer vn Cazique particular con cien Eſpañoles, y mas de dos mil Yanacônas, que no ſe moſtraban menos valientes, que ellos.

Por otra parte ſe moſtraba no menos cuydadoſo de la ruina de Tundàma aquel Indio de quien tratamos en el capitulo tercero del quinto libro, a quien le avia cortado la mano, y las orejas, porque le acõſejò ſolicitaſſe la paz con los eſtrangeros, y con eſte fin andaba en el campo Eſpañol eſperando la ocaſion de ſu vengança: y como los que ſe precian de alcançar, y prevenir los daños futuros, ſon los primeros, que ſolicitan el cumplimiẽto de ſus pronoſticos, quando no ſon creídos de los que mandan, teniendo por menos ſenſible el daño, que reſultáre, que la falibilidad de lo que proponen: y eſte Indio alcançaſſe, que la total ruina de Tundáma conſiſtia en que los cauallos hallaſſen paſſo para acometerle dentro de ſu alojamiento, no perdia diligencia en orden a eſte fin, y entre las que hizo, fue comunicarſe con algunos parientes ſuyos, que mal ſatisfechos de Tundáma le aſſiſtian violentados; y con la relacion, que le hizieron de ſus armas, y fortificaciones, en que penetrò lo que mas deſſeaba, ſe fue a Maldonado, y le dixo, no tuvieſſe rezelo de acometer al enemigo por la parte del foſo, porque era muy diferente la profundidad, que tenia en otras partes de aquella, que experimentò

mentò en el aſſalto antecedente;pues aunque el engaño, que cauſaban las aguas de que eſtaua lleno,daba a entender ſer igualmente profundo, no era aſſi en la realidad, ſino tan al cõtrario, que por las mas partes no tenia vna vara de alto,y la latitud, que moſtraba, mas era de conmodidad, que embarazo:que probaſſe ſegunda vez a dar otro abance aventurando los cauallos por la parte,que èl ſeñalaſſe, y hallaria,que la noticia,que le avian dado de todo,no era fingida,y el ſuceſſo proſpero, que eſperaba,ſeria verdadero.

2. *Batalla del Pantano.*

Perſuadido pues Maldonado a que las noticias del Indio eran ciertas, y avergonçado de no aver reconocido luego,que llegò con ſu campo, la profundidad del foſo, accion reſervada a la providencia del Cabo, y que en vez de executarla ſe avia governado por la relacion de otros Indios ſoſpechoſos,que le afirmaron ſer todo èl de dos eſtados, paſſó la noche con aquel deſvelo,que acompaña a los que aſpiran con las acciones futuras a intereſes crecidos,ò fama glorioſa: y al dia ſiguiente aviendo prevenido ſu campo, y diſpueſto, que la infanteria lleuaſſe azadones por ſi neceſſitaſſe dellos, ſe fue acercando al foſo pueſto en batalla,y cõ determinacion fixa de aſſaltar las trincheras en la forma, que la vez paſſada; mas los Indios, que no perdian accion de los Eſpañoles, luego que vieron moverſe, coronaron las trincheras de las mas valientes naciones del Exercito, librando ſu defenſa en el numero de las toſtadas picas,que por experiencia reconociã ſer el arma mas a propoſito para rechazar la oſadia del campo Eſpañol, que aviendo llegado a corta diſtancia los motivò a dar la guazabara acompañada del confuſo eſtruendo de cornetas,y caracoles marinos,que vſaban en la guerra. Pueſtos pues los dos campos en tan eſtrecho lance, y reſuelto Maldonado en reconocer el foſo,mandò,que ſe adelantaſſe la infanteria al aſſalto, y el primero, que ſe arrojò al foſo fue Pedro Ruiz Corredor, que caſó deſpues con Elvira Perez,en quien tuvo por hijos a Miguel Perez Corredor, y a Doña Maria, muger que fue de Alonſo Sanchez Marchán: ſiguiòle Alonſo de Aguilar,marido de Doña Catalina de Robles, y padre de Doña Maria, que caſó con D. Feliz del Caſtillo,y de Doña Ana,que caſó con Patiño de Haro. No fue menos diligente Diego Montañes, antes ſe moſtrò tan valeroſo, que mereciò por ſu ſangre, y hazañas caſar con Doña Catalina,y Diego Montañes ſu hijo con Doña Iſabel hijas de D. Juan de Vargas, y hermanas de Doña Maria de Tordòya,muger que fue de Franciſco Yañez, hijo de Pedro Yañez, que en eſta guerra de Duytáma ſe portò valiente: y aunque Miguel Sanchez eſtaua mal herido moſtrò el aliento, que ſiempre, embrazando la rodela con la mano herida, y llevando en la otra vna eſpada,que huvo de Franciſco de Saldaña,Secretario de Benalcazar, en precio de mil ducados, y dexò a ſus hijos, que lo fueron Fernando Mateos, y Juan Sanchez de la Parra, Regidor de Tunja.

Reſiſtian los Indios valeroſamente el aſſalto, ſin que los Eſpañoles pudieſſen ganar pueſto en las trincheras, antes canſados del combate, que ſuſtentaban con el agua a la cintura,eſtauan a pique de ſer muertos, quando en ſu ayuda ſe arrojaron otros ſoldados no menos valientes, como fueron Paredes,y Calderon,padre del Capitan Juan de la Fuente, llamado aſſi por ſer hijo de Doña Leonor de la Fuente,que deſengaña-

da de las vanidades del ſiglo donde era muy rica, y conſeguida licencia del marido, tomò deſpues el abito de Santa Clara, donde acabò exemplarmente. Y como ya Maldonado avia deſcubierto la profundidad del foſo, mandò abançar los cauallos en ſocorro de los infantes, ſiendo los primeros Gomez de Cifuentes, y Pedro Nuñez de Cabrera, marido que fue de Doña Iſabel Maldonado; y el Capitan Bartolomé Camacho, que muchos dias deſpues caſó con Iſabel Perez, y tuvo por hijas a Elvira Anaſtaſia, y a Iſabel Zambrano; y Juan de San Miguel, padre de Juan de Silva Collantes, que los acompañò en el abance, y ſe avia ſeñalado en las conquiſtas de Sogamoſo, a quienes ſiguieron los infantes con animo de no deſiſtir del combate, haſta ocupar las trincheras.

Aqui ſe encendiò vno de los encuentros mas ſangrientos, que vierõ aquellas edades, y los Eſpañoles manifeſtaron bien lo que puede ſu valor, quando haze reputacion de las empreſſas; porque cargando todas las compañias de Tundáma a la defenſa, y conſtantes los Eſpañoles dẽtro del foſo, parecian rocas a los combates de las picas, dardos, y piedras, que cargaban ſobre ellos. Pretendia cada qual de los Indios ſeñalarſe a rieſgo de la vida, porque Tundáma con ſus Cabos recorriendo los puestos, animaba a ſu gente con vozes, ya prometiendo premios a los que ſe moſtraban valientes, ya riguroſos caſtigos a los que cedian cobardes. Ninguna diligencia de buẽ Capitan dexò de obrar, empeñando ſu perſona en la parte, que le parecia mas arreſgada; pero como el ardimiento de ſus contrarios era tal, que con la multitud enemiga crecia, todo quanto obraban los ſuyos no era baſtante para que deſiſtieſſen del cõbate los nueſtros. La infanteria como mas diſpueſta para ſubir a las trincheras lo intentò muchas vezes; pero eran tales los golpes de las picas, y piedras, que recibian en los eſcudos, que rechazados caian al foſo, aunque a coſta de muchas muertes de ſus contrarios: ni hazian menos eſtrago deſmontados los ginetes, en los que intentaban medir las picas Indianas con las lanças Eſpañolas; mas eran tantos los vivos, que a porfia ocupaban el lugar de los muertos, que ſin reconocerſe la falta en el Exercito entero, que batallaba, ſolo ſe deſcubria la mortandad en el horror con que ſe moſtraban ſangrientas las aguas del ſolo, donde los cuerpos muertos caian.

Todo era confuſion de vozes el vno, y el otro Exercito, y todo teatro de laſtimoſas tragedias el campo, quando Jorge de Olmeda, que lleno de ſudor, y ſangre peleaba de los primeros, montando en ſu cauallo, y dandole de eſpuelas por la parte, que le pareciò mas eſtrecha, le obligò a poner de vn ſalto las manos ſobre lo alto del foſo; y fue tan poderoſo el reſuello del bruto, ocaſionado de la fatiga, que apartandoſe algo medroſos los mas cercanos, tuvo lugar deſembarazado para que animandolo ſegunda vez ſubieſſe arriba: y como la tierra era firme, y llana, apretandole las piernas corriò por ella atropellando a quantos ſe le ponian delante, y por buena ſuerte libraban del choque de la lança. Por la miſma parte ſe aventurò Maldonado con buena fortuna, y en pos dél Mateo Sanchez Cogolludo, padre de Maria Sanz, que caſó con el Capitan Juan de Villanueva. Tal turbacion cauſaron los tres cauallos en los Indios, que haſta aquel punto avian reſiſtido el aſſalto, que conocida por los Eſpañoles del foſo la tibieza

bieza con que ſe defendian, determinaron hazer la vltima prueba, y con eſte fin puestos en ala acometieron de manera a los Indios, que rota la trinchera entraron en ſus quarteles, donde creciô la mortandad, quanto la ventaja del ſitio daba lugar para valerſe de las armas Eſpañolas. Tundáma entonces, que ſe avia hallado en lo mas peligroſo de la batalla peleando por ſu miſma perſona, viendo roto ſu Exercito, y aquella barbara muchedumbre amedrentada, pueſto delante de los que huian los detenia para que bolvieſſen a la batalla, donde murieſſen con honra; pero importaba ya tan poco ſu reſpeto, que ſolo trataban de ſalvarſe entre la confuſion del eſtrago, y la ſangre, por las partes mas ocultas del pantàno, dexando por ſeñores de la fortaleza, y del campo a los nueſtros. Es fama comun, que murieron en eſta batalla, y en la antecedente, mas de quatro mil Indios, ſiendo otros tantos caſi los heridos; porque los Yanacònas no hizierõ menos muertes, que los nueſtros. Llamaſe generalmente la batalla del Pantàno de la guerra, nombre, que le han dado al ſitio para padron de los tiempos: y ſucediò a quinze dias de Diziembre de mil quinientos y treinta y nueve años.

Aunque fue de los vltimos en retirarſe Tundáma, ſe portò tan gallardo en defenderſe con ſus guardas, y algunos ſeñores, que le aſſiſtian, que ſin ſoltar el arco de la mano, y haziendo muchas vezes roſtro al campo victorioſo, ſe retirò con orden a viſta de los nueſtros. Eſtos, ganada la victoria, ſe dieron a ſaquear los alojamientos, donde el deſpojo fue crecidiſſimo de mantas, joyas, y cautivos, con quienes ſe moſtraron no poco riguroſos los vencedores. Mas Tundàma ſin perderſe de animo, por que las adverſidades no predominan en los varones grandes, recogiò con toda celeridad las reliquias de ſu Exercito en Duytáma: y paſſando a Serinça con nuevos ſocorros, que le dieron los Caziques comarcanos de Gameza, y Busbançà, rebolviò a moſtrarſe mas feroz en la campaña; pero como rara vez acontece hallar deſquite, el que pierde en los juegos de la fortuna, aunque intentò mejorarla en otras tres, ò quatro ocaſiones bien reñidas, en todas quedò vẽcido, y tan deſtrozado, que eligió al año ſiguiente en que vamos, doblar la cerviz a vn perpetuo vaſſallage: pues no pudiendo huir la ſuerte a que lo tenian deſtinado ſus malos ſuceſſos, embió a Maldonado Embaxadores con ricos preſentes, y entendida la pretenſion del dueño tuvieron grato acogimiento, llevando el ſeguro, que pedian para bolver cõ Tundàma, que luego partió al campo Eſpañol, donde fue bien recibido de Maldonado, dandole algunas preſeas de Caſtilla para obligarlo mas a ſu obediencia, en que lo hallò puntual el poco tiempo que viuiò, por aver ſucedido deſpues, que llevandole en cierta ocaſion los tributos, que le tenia repartidos, y ſe pagaban en oro labrado, los recibiò Maldonado, y teniendo de coſtumbre remachar las joyas con vn martillo para fundirlas, y labrar tejos dellas, le dixo a Tundáma, que por què no llevaba junta la cantidad de oro, que fueſſe baſtante para cumplir la demora: como ſi pudiera tener taſſa lo que entonces ſe cobraba ſin termino; a que el Cazique reſpondiô con algun deſabrimiento, y menos ſufrido Maldonado de lo que debiera, le diò con el martillo en la cabeza, y lo matò. Laſtima bien conſiderable, y caſo en que ſe experimenta, que la reconciliacion entre dos enemigos es fuego

diſſimulado en las cenizas de dos corazones, que con qualquier ſoplo de ira deſcubren los incendios con que ſe abraſan. Eſte fin tuvo Tundàma varon conſtante, que paſſó por todos los eſtados de fortuna, deſde vn nacimiento feliz, haſta vna muerte deſaſtrada, y deſde el dominio del baſton, y del ſolio, haſta la ſujecion del tributo, y la afrenta.

Bien arrepentido Maldonado deſpues del ſuceſſo, ſe quexaba ſiempre de ſu colera, y poca prudencia; mas deſpues que llegò Miguel Diez de Armendariz a governar aquel Reyno, le hizo cargo por eſte delito, y otros caſtigos executados con exceſſo, y lo privò de los repartimientos, que tenia; pero èl dandoſe por agraviado, y apelando al Licenciado Pedro de la Gaſca, que por aquel tiempo governaba los Reynos del Perú, pareciò ante él, y ſupo darſe tal maña en el Tribunal ſuperior, que tenia, que lo dió por libre, y reſtituido a ſus Encomiendas: y ſin embargo, ni falta quien alabe a Gaſca de juſticiero, ni faltó quien lo acuſaſſe de omiſo. Tan vario es el ſentir de los hombres, y tan diverſas las reſoluciones a que obligan las circunſtancias, q̃ concurren en los negocios. Buelto Maldonado al Reyno, por que lo digamos de vna vez, viuió lo reſtante de ſu vida como Chriſtiano, y honrado Cauallero; y deſpues dèl, Alonſo Maldonado de Carvajal ſu hijo, que le ſucediò en la Encomienda, aunque por ſu temprana muerte faltò ſuceſſion legitima, y Duytáma ſe incorporó en la Corona Real deſpues, que ſus naturales ganaron el renombre de los mas valeroſos de tierra fria. Sucedióle a Tundàma en el Cazicaſgo, reducido ya a menos ſoberania, y mas cortos terminos, vn ſobrino ſuyo, a quien bautizó Don Fr. Juan de los Barrios, primer Arçobiſpo de Santa Fè, y lo llamó Don Juan, cuya muerte no fue menos laſtimoſa, que la del tio, por culpa de el Doctor Luis de Meſa, vno de los Oydores de Santa Fé, como refiere Caſtellanos, pues con fin de que le deſcubrieſſe la parte donde tenia oculto ſu teſoro, lo trató con tal rigor, que deſpojandole de ſus veſtiduras, ligadas las manos atràs, y con vna ſoga al cuello, lo hizo paſſear publicamente a viſta de ſus vaſſallos por las calles de ſu miſma Corte: afrenta, que ſintió tanto, que ſe ahorcó èl miſmo, ſin que lo vieſſe alguno de ſus criados; ſi bien como entonces no faltava cuchillo para ſemejantes Jùezes, no ſe le diſſimuló a Meſa eſte delito con otros, como dirémos deſpues.

Caſtellan. 4 part. cãt. 14.

CAPITVLO VI.

Montalvo de Lugo entra en el Reyno por los Llanos, y el Capitan Lanchero a la conquiſta de Muzo, de donde ſale derrotado por los Panches, y Galeano proſigue la guerra con el Saboyà con mala fortuna.

QVando ſalió de Coro el General Nicolas Fedreman en demanda de ſu gente, que le eſperaba en el Tocuyo a cargo del Capitan Diego Martinez, dexó en aquella Ciudad al Capitan Lope Montalvo de Lugo, Cauallero natural de Salamanca, grande amigo ſuyo, que prometió ſeguirle en la jornada, que emprendia con la mas gẽte, que pudieſſe juntar en aquella governacion. Apremiabale ſu palabra al cumplimiento de la promeſſa, y avien-

aviendo leuantado vna compañia de haſta quarenta hombres, ſiguió los paſſos de Fedreman en demanda del rio Meta, que era el blanco de todas las entradas, que ſe hazian de Coro, y Maracapána. Llegò con ſu gente a Barequiſimeto al miſmo tiẽpo, que el Capitan Pedro de Reynoſo bolvia derrotado al proprio ſitio con vna tropa de ſoldados, aviendoſe dividido de otra, que llevaba a ſu cargo el Capitan Diego de Loſſada, que la vna, y otra eran reliquias de la vltima entrada, que hizo el Governador Antonio Sedeño. Alojaronſe los dos Capitanes en Barequiſimeto muy vezinos el vno del otro, y trataronſe al principio cõ mucha amiſtad; pero aviendo entendido Lope Montalvo, que la gente, que llevaba Reynoſo, era ſin orden del Rey, y lo demàs ſucedido en la jornada de Sedeño, prendiò al Capitan Reynoſo, y embiandole preſo a Coro, y de alli a Santo Domingo, le quitò la gente con que reformò ſu campo, y ſiguiẽdo las miſmas piſadas de Fedreman con varios trabajos, y encuentros de los Indios, llegô deſpues de algunos meſes a Foſca con ochenta hombres, y de alli a la Ciudad de Santa Fè, que fue por los fines del año de treinta y nueve, ò principios del de quarenta, donde fue muy bien recibido, aſſi por el ſocorro, que metia de gente en el Reyno a tan buena coyuntura, como por la calidad de la perſona, de quien ya ſe tenian buenas noticias.

Governaba entonces el Reyno (como diximos) Hernan Perez de Queſada, deſſeoſo de emplearſe en algunas facciones de reputacion, y hallabaſe con èl Luis Lanchero, hombre noble, y Capitan, que avia ſido de la guarda del Emperador, ſirviendole en diferentes empreſſas, y ſido vno de los que ſe hallaron en el ſaco de Roma: y aunque ſus ſervicios pudieran detenerlo en Eſpaña con bien fundadas eſperanças de ſus medras, corrian en la Europa tan vivas las noticias de la mucha riqueza de las Indias, que olvidado de ſus pretenſiones paſſó a ellas por los fines del año de treinta y quatro, ſiendo vno de los ſoldados mas principales del Governador Geronimo Hortal, a quien ſe avia concedido el govierno de Tierra firme (como diximos) deſde las bocas del rio Marañon, haſta la encenada del puerto de la Burburata, que era termino del govierno de los Alemanes. Pero como en llegando Hortal a la fortaleza de Pària nombraſſe por ſu Teniente general a Alonſo de Herrera Olalla, Cabo del Preſidio, fue tan grande el ſentimiento, que hizieron Luis Lanchero, y Juan de Caſtro, de no ſer preferidos en aquel cargo, que le dieron ſus quexas con mas libertad, y arrojo, que permite el reſpeto militar debido a los ſuperiores. Con eſta ocaſion la tuvo el Governador para ponerlos preſos en la Fortaleza, mientras diſponia lo neceſſario para la conquiſta de aquellas Provincias: y ſiendole preciſſo tomar la buelta de Cubagua, ſe reſolviò a lleuarlos apriſionados en el miſmo Navio, pareciendole, que ſi los dexaba en la Fortaleza, y ſiendo, como erã, hombres de mucho eſpiritu, les daba ocaſion para que en auſencia ſuya movieſſen alguna alteracion en el campo con ſus parciales. Avianle pueſto a Luis Lanchero vnas eſpoſas para mas ſeguridad de ſu perſona, y a poca diſtancia del puerto dixo le laſtimaban, y pidiò ſe las quitaſſen para reconocer la parte de donde le venia el daño: y en quitandoſelas, las arrojô al mar, de que ſe moſtrô tan ſentido el Governador, que mandó lo ataſſen; pero èl hizo tal reſiſtencia,

que

que alborotò el Navio, y llegàran a mas rompimiento, ſi Rodrigo de Niebla, valido de Hortal, no tomàra ſobre ſu palabra preſentarlo en la carcel de Cubagua, como lo hizo cõ él, y Juan de Caſtro, aunque a pocos dias de priſion rompieron la carcel, y ganando vna Igleſia (aunque los ſitiaron) ſe defendieron tan valeroſamente, que ſe eſcaparon, y corriendo varias fortunas arribaron a Maracaybo a tiempo, que pudieron entrar a la conquiſta del Nuevo Reyno con Fedreman, dando ſiempre en las ocaſiones de mas rieſgo ſeñales del valor con que toda ſu vida ſufrieron las adverſidades civiles, y militares.

Con eſte conocimiento, que tenia Fernan Perez, y la conveniencia, que hallaban ſus aliados de quitarle de la viſta vn hombre de tanta reſolucion, y entereza, diſpuſieron ſe le dieſſe alguna conquiſta en que apartandole de ſi empleaſſe ſus brios. Era la mas a propoſito para eſtos deſignios la de los Muzos, y Colimas, de quienes corria fama de buenos guerreros, y de que habitaban vna de las Provincias mas aſperas del Nuevo Reyno. Diòſela Fernan Perez, con facultad de lleuar conſigo toda la gente, que quiſieſſe ſeguirlo. No le pareciò entonces a Lanchero empreſſa de tantas dificultades, como repreſentaba la fama, y ſe encontraron deſpues; y aſſi pareciendole, que con quarenta infantes, y algunos cavallos, podria en poco tiempo allanar la tierra, diſpuſo eſta compañia, y con buen ſuceſſo, aviendo penetrado la Provincia de Ebatè, en que muchos de ſus naturales eſtauã de guerra, arribò por la parte de Turtùr a los vmbrales de Muzo. Yaze eſta Provincia de los Muzos, ò Muuſua, tan celebrada en el mundo por la riqueza de las eſmeraldas que cria, veinte y quatro leguas al Norueſte de la Ciudad de Santa Fé, y tiene ſu principal poblacion en ſiete grados de latitud al Norte. Es toda ella de tierra montuoſa, caliente, y humeda, muy eſteril para crias de ganados, y ſemillas de Eſpaña, y no muy abundante de las naturales. Deſde todas las ſierras, que tiene, ſe deſcubren las guardas del Norte, y del Sur, que es vna Cruz formada de quatro Eſtrellas: y por fines de Agoſto, y quinze de Março no haze ſombra el Sol de medio dia por ninguna parte. Sus moradores eran muchiſſimos, y tan barbaros, que afirmaban, que al principio del mundo huvo de la otra vanda del rio grande de la Magdalena vna ſombra de hombre, que ſiempre eſtaua recoſtada, a quien llaman en ſu idioma Are; y que eſta ſombra labrò en madera los roſtros de algunos hombres, y mugeres, y echandolos en el agua ſe levantaron viuos, y los caſò, y dividió deſpues para que cultivaſſen la tierra, y luego ſe deſapareciò, dexandolos por primeros padres de todos los Indios.

En los mas de ſus ritos conformaban con las demàs naciones del Reyno, menos en los que aqui expreſſarèmos, como fueron, no tener por Dioſes, ni adorarlos por tales al Sol, ni a la Luna, porque dezian, que eſtos Planetas ſe hizieron deſpues que los Muzos fueron criados; aunque para mas prueba de ſu barbaridad llamaban al Sol padre, y madre a la Luna. Quando moria el marido de muerte natural, entraba el hermano del difunto heredando la muger; pero quando ella era la cauſa de la muerte, no eſtaua obligado el hermano a recibir la muger en herencia: y aunque eſto es muy raro en las Indias, vna de las coſtumbres mas ſingulares de aqueſta nacion era la que obſervaban en el matrimonio;

por

porque en teniendo la hija diez y ſeis años, algo mas, ò menos, concertabã los parientes el caſamiento ſin darle parte a ella: y ajuſtado el trato, iba el deſpoſado a ver a la novia, y la aſſiſtia tres dias continuos halagandola, a que ella correſpondia todo aquel tiempo dandole de palos, y puñadas; mas aviendo paſſado los tres dias ſe aplacaba, y le guiſaba la comida, embiandoſela con ſu madre, ò parienta mas cercana. A eſto ſe añadia, que mientras duraba aquella Luna en que acaecia eſto, dormian juntos, ſin que ſe conſumaſſe el matrimonio, pena de que la tendrian por mala muger, y él aſſiſtia a la labor de vna ſementera para la deſpoſada, acompañado de la ſuegra, a quien entregaba las donas, que eran vnas faldillas con ciertos caracolillos pendientes, que llaman ſuches, y ſuenan juntos a la manera de caſcabeles roncos.

Si tal vez la muger cometia adulterio, ſucedia flecharſe el marido, y matarſe con el enojo de ſu agravio, y ſi no queria exponerſe a eſte daño, ſe daba por ſatisfecho con quebrar quantas ollas, y baſijas de barro, y madera tenia, y ſe iba al monte mas cerrado, donde ſe eſtaua vn mes, haſta que la muger tenia la caſa proveida de otras baſijas, y lo iba a buſcar; pero en hallandolo lo arraſtraba de los cabellos, y le daba de cozes, haſta que deſcanſados bolvian conformes a ſu caſa: y ſi acaſo el marido, que ſe flechò, moria, ſe lo ponian muerto los parientes ſobre las rodillas a la muger, y lo avia de llorar tres dias ſin comer, ni beber mas de vna poca de chicha: y paſſados los tres dias la echaban de caſa, toſtaban el marido al fuego, y toſtado lo ponian ſobre vna barbacoa, que le ſervia de tumulo, armado con ſus flechas, macana, y capazete, y lo enterraban al fin del año, a que no aſſiſtia la muger, porq̃ todo aquel tiẽpo andaba vagando ſin que alguno le dieſſe de comer, por lo qual ſe retiraba ſola a cultibar la tierra para ſuſtentarſe, haſta que fenecido el entierro iban ſus parientes, y los de ſu marido muy conformes, y la llevaban con honra, y como a tal la caſaban ſegũda vez. Fueron antiguamente, y en diferentes tiempos ſujetos los Muzos a los Nauras gente feroz, y a los Mozcas, que los oprimieron mas cõ la muchedumbre, que con el brio; pero moſtraronſe deſpues tan valeroſos, que lançaron de ſu Provincia los Mozcas a los terminos de Simijaca, Saboyà, y Velez, y a los Nauras a la eſtrechez del Pais, que media entre los dos rios de Carare, y la Magdalena. Sus principales armas eran flechas envenenadas, a que dá muchos materiales la tierra, abundante de Culebras, yervas ponçoñoſas, y Eſcorpiones. Son mas ardidoſos, que todos los demás Indios del Reyno, en valerſe de hoyos diſſimulados, trampas ocultas, puas envenenadas, fortificaciones, y forma de acometer, y retirarſe; conque aviendo cauſado infinitos daños deſpues en las fronteras, y en las entradas, que hizieron algunos Capitanes, llegaron a poner ſu conquiſta en terminos de impoſſible, ſi el deſcubrimiento de las eſmeraldas, de que tratarémos deſpues, no huviera facilitado la empreſſa a la obſtinacion de la codicia Eſpañola. A eſta Provincia pues llegò el Capitan Luis Lanchero, como diximos, a los vltimos del año de treinta y nueve; pero con tan mal ſuceſſo por eſtar aviſados los Muzos de los Indios de Velez, que lo ſalieron a recibir a la entrada del monte con las armas en las manos: y aunque peleò tan valeroſamente, que obligò los Indios a que ſe retiraſ-

Batalla de Turtur.

raſſen dexandole libre el paſſo de ſus Provincias, fue tan grande el brio, y deſtreza con que le acometieron, que le mataron de aquel encuentro ſeis Eſpañoles, y le hirieron ocho.

No por eſto deſmayaron los Muzos en convocar nuevas tropas para ſu defenſa, reſueltos a morir antes, que ſujetarſe a los nueſtros: ni a Lanchero le pareciò convenia a ſu reputacion deſiſtir tan a los principios de la empreſſa, aunque reconocia ya por las primeras experiencias, que aquella conquiſta neceſſitaba de mas fuerças, que las ſuyas, aunque fueſſen dobladas: y aſſi aliviada ſu gente, y mas prevenido de armas defenſivas, penetrò la tierra (que es de las mas aſperas de todas las Indias, y tal, que en ella ſolo ſirven de embarazo los cauallos) dexandole los Muzos con buen ardid de guerra entrar en el corazon de la Provincia, que ſobre ſer eſteril tenia retiradas las vituallas: y quando vieron el campo Eſpañol tan falto de alimentos, que neceſſitò de comerſe los pocos cauallos, que llevaba, y de ſuſtentarſe con raizes de arboles, y cachipàes, ò piſbàes (de que ya hemos tratado, y abunda aquella Provincia) dieron tan repentinamente ſobre Lanchero, que le mataron doze hombres, y le hirieron otros; mas fue tanto lo que aquel dia, y los tres ſiguientes obrò el Capitan, y los ſuyos para no ſer de todo punto deshechos, que ſe retraxeron los Indios como aſombrados de que en tan pocos hombres ſe hallaſſe tanto valor: ſiendo lo mas cierto aver tenido de ſu parte ſocorro particular del Cielo, pues de otra ſuerte no fuera poſſible ſoſtener el impetu de mas de diez mil Indios tan valeroſos, como podian ſerlo los mas famoſos del mundo.

Con eſtos malos ſucceſſos determinò Lanchero mal herido de vn flechazo en los pechos, ſalirſe de la Provincia, dexando para otro tiempo la conquiſta: diſcurria empero, que ſiguiendo la derrota por la miſma parte, que avia entrado, ſe exponia a que forçoſamente lo rompieſſen los Indios en la retirada: y quando ſucedieſſe dexarſela libre, baſtaria la penuria de viueres, que padecia ſu gente, para conſumirla en tan peligroſos caminos. Por otra parte lo tenia confuſo la falta de noticias de otro alguno, que lo ſacaſſe de tanto abiſmo de rieſgos; aunque ſegun las que le daban algunos priſioneros, y el tanteo de la demarcacion, que hazia, ſe hallaba muy cerca de los Panches, nacion tan feroz, y atrevida como la de los Muzos, aunque menos temida de Lanchero, por parecerle, que la cogia deſcuydada deſtos deſignios: y aſſi peſando mas en ſu conſideracion el rieſgo notorio de penetrar otra vez la Provincia de los Muzos, que el contingente de hallar opoſicion en los Panches, reſolviò aventurarſe por ſu Pais, y con el mayor recato, que pudo, levantò ſu cãpo, y guiòlo por aquella dereſera, mas no tan ſecretamente, que aviſados los Muzos por las eſpias, que tenian a la mira, no lo ſiguieſſen inquietandolo continuamente haſta que lo lançaron de ſu Provincia, y entrò en la de los Panches, que por no eſtar prevenidos le dieron lugar para que a largas jornadas, y dexandoſe muertos los mas de los heridos por falta de cura, y actividad del veneno; ſalieſſe derrotado por los dos valles de Chinga al de los Alcazares, y de alli a Santa Fé, donde lo dexarèmos para proſeguir con los ſucceſſos militares de Galeano, y haſta que la guerra de Muzo le dè materia mas ſenſible a la pluma.

Dexamos a Galeano victorioſo del Saboyà, y Thiſquizoque, obligãdolos

dolos ſegunda vez a que ſe retraxeſſen acobardadas ſus tropas, porque a ſu deſpecho vieron ſacar libre del hoyo al Eſpañol, que avia caìdo en el: por lo qual no teniendoſe por ſeguras en los mas fuertes ſitios, que avia previſto la deſtreza del Saboyá para ſu retirada, y ſin baſtar ſu autoridad, y la de Thiſquizoque para detenerlas, dieron principio a deſmandarſe por diferentes partes, pareciendoles, que ſolo tendrian ſeguridad en la fuga, los que no tuvieron dicha en el encuentro. Aſſi lo aconſeja el miedo quando tiene voto en los acuerdos arcanos del corazon, y aſſi lo executaron los Indios; pero no tan ciegamente, que no eligieſſen por ſendas para huir, las que ſe hallaban libres del daño prevenido para vltimo arreſto de ſu vengança: y para claridad de lo que eſcriuo es de advertir, que eſtas naciones mataron muchas vezes mas Eſpañoles con la diſpoſicion de vna India vieja, que con todas las armas que vſaban; por que a eſta la embiaban prevenida de puas envenenadas, y ſutiles para ponerlas en los caminos, y paſſos forçoſos por donde avian de paſſar los Eſpañoles, y ella bien inſtruida de ſu mala inclinacion, las ſembraba tan fixas, y ocultas, y con tal orden, que raras vezes ſe reconocian, haſta que con la herida aviſaban del peligro. Deſta traza pues ſe avian valido en la ocaſion, que refiero, y aſſi muchos de los infantes, y perros ſe laſtimarõ ſin que ſe hallaſſe remedio para eſcapar de vna muerte rabioſa, ſino fue en Diego Ortiz, que ſe cortô la parte herida, y la cauterizô con fuego. La neceſſidad de acudir a eſte peligro les diò traza a los infantes para eſcapar del, vſando de antipàras eſtofadas de algodon por las plantas, quando caminaban por lugares ſoſpechoſos, y era remedio tan a propoſito, que ſi tal vez encontraban las puntas delicadas, ſe rompian en el colchado ſin llegar a laſtimar la carne: aunque ſucediò, que cierto ſoldado natural de Portugal, llamado Antonio Perez, eſtando bien confiado del reparo, que le avia dado la piel grueſſa de vna Danta contra el rigor de las puas, y no reparando, que con el rozio del agua, que avian recogido las yervas, ſe le avia ablandado el calçado, que hizo de la piel, ſe lo atraveſó vna de aquellas puas envenenadas, y con averle picado apenas en el pie, muriò al dia ſeptimo, ſin que le aprovechaſſe remedio, con laſtima de todos, y baſcas furioſas del paciente: tan fieros, y nocivos eran los mixtos de aquella confeccion venenoſa.

Apremiado Galeano mas deſte peligro, que de las armas enemigas, deſamparò aquellas poblaciones, y paſſó a la Provincia de Chèbere (vna de las que permanecieron mas obſtinadas en la rebelion del Saboyà, y ſus coligados) a donde ſe detuvo cõ varios encuentros, y batallas, que por ſer todas de vna calidad con las que tenemos eſcritas, ſin detener la pluma, baſtará dezir, que fueron tan reñidas, que en vna ſola dellas, entre otros muchos heridos, facò atraveſado vn brazo con el golpe de vn dardo, y laſtimada la pierna de vna pua, Juan Fernandez de Valençuela, que en todas ocaſiones ſe avia moſtrado valeroſo ſoldado, y caudillo, en cuya deſgracia lo imitó Franciſco de Murcia, padre que fue de otro de ſu miſmo nombre, y apellido, que dexado el eſtado del ſiglo eligiò el del Sacerdocio; aunque eſtos dos por buena diligencia, que ſe puſo en curarlos, viuieron muchos años deſpues, ſuerte que no tuvieron Diego Martinez, y Franciſco Fernandez de Ezija, excelentes ſoldados, que mu-

rieron de las heridas con otros quatro compañeros, cuyos nombres tiene ſepultados el tiempo. Daño fue eſte bien conſiderable, y no ſe tuvo por menor el de dos valientes lebreles, y vna yegua del Capitan Alonſo de Poveda, que murieron tambien en la batalla tocados de la yerva ponçoñoſa, que vſaban los enemigos: de ſuerte, que ya la guerra de Velez era formidable, y ſi en los encuentros acaecian muertes de los Eſpañoles, no les eran tan penoſas como la cruda hoſtilidad, que padecian ſin ver la cara al enemigo, pues en ella perecia lo mejor del Exercito; mas no por ſu falta malogrò algunas buenas ocaſiones, que tuvo de vengarſe de los daños recibidos, aun que no fueron equivalentes en la calidad, excediendo tanto en la cantidad de los barbaros muertos, y caſtigados con el rigor de cortar a vnos las manos, y las narizes a otros.

Canſado Galeano de tan prolixa guerra (pues ya lo que vamos relatando pertenece al año de quarenta y vno) en que avia perdido gran parte de ſu gente, vacilaba en la reſolucion, que debia tomar para hazerſe temer de aquellas Provincias, ſiempre mas pertinaces en ſu rebeldia. Pareciale, que ſi retiraba ſu campo de la empreſſa, haſta reformarlo de gente, y fuerças conſumidas en el trabajo de tantos dias, daba ocaſion al enemigo para que eſtimando ſu potẽcia en mas, mantuvieſſe la conſpiracion, confiado en el exercicio, que ya tenia en las armas, y en la flaqueza de los nueſtros obligados a manifeſtarla con ſu retirada. A eſte inconveniente ſiempre dañoſo, ſe le oponia otro no menos perjudicial, ſi quèria evitarlo, pues determinandoſe a proſeguir la guerra en tiempo, que ſe hallaba tan menoſcabado de infanteria, y ſin eſperança de alguna recluta en que pudiera conſiſtir la mayor ſeguridad, porque los caualllos ſervian de muy poco entre las aſperezas de la tierra, ſe exponia a padecer alguna rota de que reſultaſſe la pèrdida de Velez, y la reputacion de las armas Eſpañolas en que ſe fundaba la ſeguridad de todo el Reyno. Puеſto pues entre eſtos dos inconvenientes, ſe los repreſentaba mayores el rezelo de que los Muzos de nacion belicoſa, y confinante con ſus enemigos, y la mas intereſada en los buenos ſucceſſos, que tuvieſſen, hazian liga con el Saboyà, y Thiſquizòque, con proteſta firme de no ſoltar las armas haſta lançar de la tierra a los Eſpañoles, vnion de que podia eſperar mucho daño, y peores conſequencias: y fundabaſe en que aviendo entrado en aquella Provincia por fines deſte año de quarenta el Capitan Luis Lanchero, con ordẽ de Hernã Perez de Queſada, le avian obligado los Muzos con la reſiſtencia, y valor, que moſtraron, a que ſalieſſe derrotado por tierras de los Panches, no atreviendoſe a ſuſtentar la guerra con cincuenta hombres, que metiò a la conquiſta, de quienes avia perdido la mayor parte: y aſſi cuydadoſos los Muzos de ſus intereſes, y con fin de oponerſe a docientos hombres, que ſe prevenian contra ellos, era muy veriſimil (y lo acreditô la experiencia por cierto) que hazian confederacion con el Saboyà, y Thiſquizòque, para dividir las fuerças Eſpañolas, y auxiliarſe en qualquiera ocaſion de aprieto, que ſe vieſſen acometidos.

No ſe avian hallado menos cuydadoſas del ſucceſſo de Galeano las Ciudades de Santa Fè, y Tunja, conociendo, que las guerras de las Indias no ſon, ni fueron quando a la entrada de los primeros Eſpañoles ſe rindieron los naturales mas al eſ-

panto

panto de los cauallos, que a las armas; ſino quando deſengañados de que no eran inmortales, ſino hombres ſujetos a las paſſiones comunes, tomaron las armas acreditandoſe guerreros en las rebeliones: y aſſi prevenido buen ſocorro de infantes, y cauallos lo encaminaron a Velez, y de alli paſſó en demanda del campo Eſpañol, llegando a tan buen tiempo a Chebere, que ſacò a Galeano de las dudas en que ſe hallaba, con que animoſo paſſó a Tunungà, donde encõtraron famoſas Ciudades abaſtecidas de quanta vitualla baſtó para proſeguir la guerra. Eſtauan fortificados ſus naturales cõ hoyos, y puas, traza comun de que ya ſe valian aquellas naciones para detener la furia de los cauallos, y para no ſer cogidos ſin prevencion tenian ocupados los paſſos del Pais con gente de guerra. Pero los Eſpañoles eſcarmentados en los paſſados lances marcharon con el recato neceſſario, deſcubriendo los engaños prevenidos; mas no tan fauorablemente, que no fueſſe con pèrdida muy ſenſible, pues murieron heridos de las puas Baltaſar Moratin, y Pedro de Alvarado: y tanto fue mas grave el daño, quanto ſe dilatò la vengança, pues al tiempo que ſe començaba la guerra en Tunungá, y al en que los dos cãpos ſe hallabã neceſſitados de romper en batalla, llegò al Eſpañol vn aviſo de Velez en que le daban cuẽta de como ſubia al Reyno gente de la coſta ſegun ſe colegia de la relacion de los Indios, y que ſi fueſſe verdad (que no la dudaban) era cierto ir con ella nuevo Governador proveido por la Audiencia Eſpañola, que en aquellos tiempos tenia bien dilatada juriſdicion. Con eſta nueva le pareciò a Galeano, y demàs Cabos ſuſpender la guerra para mejor ocaſion, como ſi aquella no lo fuera, pareciendoles, que los intereſes aſſegurados, que tenian en las tres Ciudades, ſe debian preferir a los contingẽtes: y aſſi lo executaron bolviendo cada qual a la Ciudad de donde era vezino, aunque por algun fin particular, y lo mas cierto por verſe con el nuevo Governador ſe quedò en la de Velez el Capitan Juan de Ribera, que ya era por fines del año de quarenta, ò principios del ſiguiente, miẽtras ſobervio el Saboyà con aſſaltos, y correrias inquietaba, auxiliado de los Muzos, las Provincias pacificas con muertes, y robos de los Indios Mozcas.

CAPITVLO VII.

Eſguazado el Cauca, proſigue Jorge Robledo ſus deſcubrimientos haſta fundar la Ciudad de Cartago.

DExamos el año paſſado en la Villa de Anſerma al Capitan Jorge Robledo de buelta de algunos deſcubrimientos logrados mas con arte, que fuerça, y entrado el año de quarenta ſe hallaba deſſeoſo de proſeguirlos por la otra vanda del Cauca, empreſſa a que ſe reſolviò aun con todas las dificultades, que repreſentaba el eſguazo de tan caudaloſo rio, y la noticia de las naciones guerreras a que ſe conducia, por ſer de corazon ambicioſo de fama, y hallarſe aſſiſtido de la gente practica, que ſubiò de Cartagena. Para eſte fin acordò depoſitar los repartimientos de Indios en los que pretendian quedar por vezinos, y dexando en ſu lugar al Capitan Rui Vanegas, ſaliò de Anſerma con cien infantes, y treinta cauallos, lleuando por Maeſſe de Campo al Comendador Hernan

Rodriguez de Souſa, y quatro Capitanes,que lo fueron Alvaro de Mendoza, Martin de Amoroto, Gomez Fernandez,y el Capitan Vallejo,con muchos buenos ſoldados de quienes falta noticia, aunque no de todos, pues ſe hallan memorias en diferentes eſcritores de aver ſeguido eſta faccion Antonio Pimentel, Alonſo de Villacrezes, Berrobi, y Santiago, que avian mejorado de las heridas, que recibieron en el Darien, Diego de Mendoza;Pedro de Cieſa deLeõ, que eſcriviò eſta conquiſta de Popayán, y la del Reyno de Quito; Franciſco de Avendaño,Martin de Arriaga,GiraldoGil,Juan deFrades,Pedro de Velaſco,Juan de Torres, Franciſco Perez Zambrana, Pedro Lopez Patiño,Geronimo de Tejelo, Pedro de Barrios, Juan Rubio, Alonſo de Hoyos, Pedro Cobo, Pedro Solano de Quiñones, Antonio Redondo, Marcos Marquez, y Franciſco de Frias,que iba por Capellan del Exercito: que llegado al pueblo de Yrra por donde ſe angoſta algo mas, que en otras partes el Cauca, fabricò la neceſſidad ciertas balſas de guaduas en que paſſar los cauallos, y el corto vagage,que llevaban,y permitian las nuevas conquiſtas,baſtando para cõducirlas a la otra ribera, que dos Indios nadadores fueſſen delante tirãdo dos bejucos, que iban atados de las balſas,y otros dos Indios a la popa, que ſirviendoles de timoneros governaban aquel mal compueſto bagel de cañas. Los infantes atraveſaron el rio de vno en vno pueſtos entre dos guaduas,vnidas por los eſtremos con dos barrotes ligados, a quienes governaban los Indios nadando en la miſma forma, que a las balſas mayores, ſin que haſta aquel tiempo ſe huvieſſe viſto ſemejante traza de eſguazar rios aun menos peligroſos, cuyas dificultades, y trabajos dán clara mueſtra de la grandeza de animos, y robuſtez de cuerpos, que por entonces ſe criaban en eſtos Reynos de Eſpaña.

Eſguazado el Cauca, deſpachò Embaxadores Jorge Robledo a los ſeñores de la Provincia de Carrápa ofreciendoles ſu amiſtad; y conſiderando ellos, que ſobre la guerra, que tenian con Picàra, Provincia enemiga, no les podia eſtar a cuento la de los foraſteros,la admitieron con guſto, y con el miſmo los tuvieron alojados en ſu Pais quarenta dias ſocorriendolos con viveres,y preſentes de joyas de oro,y lo que fue mas con la noticia de que atraveſada la cordillera de los Andes hallarian la rica,y deleytoſa Provincia de Arbi, y antes de atraveſarla, lás de Picàra, Paucùra,y Pozo, abundantes de oro, y pobladas de tanto gentio, como ſe reconoceria de las guerras, que ſuſtentaban vnas con otras. Con eſte aviſo determinò Jorge Robledo paſſar a ellas, pidiendoles gente de guerra, que lo auxiliaſſe en la que pretendia hazer a los que no lo admitieſſen de paz. Los de Carràpa lo tuvieron a bien, mas atentos a la vengança de ſus agravios antiguos, que a la obligacion de la reciente amiſtad, y dieronle quatro mil Gandules con que paſſó a Picàra, Provincia algo mayor, y tan rica como la ſuya, donde ſus moradores avian tomado las armas; ſi bien deſpues del eſtruendo militar,que terminò todo en amenazas,huyeron con infamia, dando lugar a que los Carràpas en ſu alcance mataſſen algunos, y aprifionaſſen otros, que muertos deſpues a ſangre fria ſe comieron en ſeñal de ſu trofeo.Con ſemejante ſuceſſo tuvo ocaſion el Capitan Robledo de embiarles Embaxador ofreciendoles de nuevo la paz, y admitieronla temeroſos de los perros,y cauallos, ocurriendo

riendo a dar la obediencia al Rey cõ la demoſtracion de vn rico preſente de joyas. En todo lo qual ſe detuvo veinte dias, paſſando al fin dellos a la Provincia de Pozo, donde los Caziques tenian a los vmbrales de ſus Palacios grandes fortalezas fabricadas con paredones de guaduas mas grueſſas que el muslo, ſobre quienes cargaban barbacoas de las miſmas cañas a manera de azoteas, en que ſe hazian los ſacrificios de carne humana, y deſde donde las vigias atalayaban la campaña.

Corre eſta Provincia deſde los confines de los Carràpas, Picàras, y Paucúres, que la ciñen por la vna parte haſta llegar con ſus poblaciones a beber las aguas del Cauca. Sus Indios, en opinion de algunos, competian en valor con los Pijaos: jamás ſoltaban las armas, aun quando labraban los campos: todos los Martes ſacrificaban dos hombres a vn Idolo, que tenian de madera, tan grande como vn hombre de perfecta eſtatura, con los brazos abiertos, y pueſto el roſtro al nacimiento del Sol. A los que aprisionaban en la guerra tenian encerrados en caſas deſtinadas para ello, donde los regalaban haſta que engordaſſen, y entonces los conducian a las plazas en ſus mayores fieſtas, y haziendolos poner de rodillas los obligaban a que inclinaſſen las cabezas para matarlos, dandoles en ellas con grueſſas macanas; lo qual obedecian los miſerables cautivos tan ſin moſtrar flaqueza, que mas parecia voluntaria, que violenta ſu deſgracia. Preciabanſe de traer ſu origen, y derivar ſu nobleza de la Provincia de Arma, a quien imitan en el idioma, y coſtumbres. y era Capitan General de todos ellos ſu Cazique Pimaràque, formidable a ſus enemigos por las victorias conſeguidas de los Carràpas, y Paucúres, y tan deſpreciador de los nueſtros, que deſpues de celebrar grandes ſacrificios de carne humana, aliſtò ſeis mil dellos determinado a defender el paſſo de la ſierra, donde ſe aquartelò brioſo.

Batalla de Pozo.

Los Eſpañoles marchaban a eſte tiempo vn rio abaxo entre las amenidades de freſcas arboledas, y bien deſcuydados de encontrarſe cõ enemigo tan fiero en campaña tan hermoſa; pero atentos a la coſtumbre iban ſobreſalientes los Capitanes Jorge Robledo, y Alvaro de Mendoza, Antonio Pimentel, Suer de Naba, Giraldo Gil, el Capellan Franciſco de Frias, y vn Trompeta, quando oyendo el rumor ſordo, que formaban los barbaros, llamaron al Maeſſe de Campo, que acudiò luego con Pedro de Cieſa, Pedro de Velaſco, y otros infantes, y cauallos, que juntos, y ordenados començaron a repechar la cueſta, perſuadidos a que no podrian hallar campo alguno, que reſiſtieſſe ſu primer encuentro, aunque los tercios de ocho mil Carràpas, y Picàras, que los iban auxiliando, moſtraban temor de llegar a batalla con los Pozos, quanto ellos mas atrevimiento, llamando a los Eſpañoles mugeres, y diziendoles otras ſemejantes injurias, haſta que ganada la cumbre por Jorge Robledo, y abançando con los cauallos, que le ſeguian, apellidando a Santiago, rompiò por el eſquadron contrario ſin recibir daño alguno de la multitud de dardos, que le arrojabã; pero como advirtieſſe, que ſu Trompeta peleaba ſin rodela, y temieſſe mas el ageno, que el proprio peligro, diòle ſu adarga, y aviendo muerto quatro Indios con la ballieſta tomò otra vez la lança, y peleando cõ ella combidabalos a vozes con la paz a tiempo, que el tiro de vn dardo le atraveſò la mano derecha, obligandolo

dolo a deſmontar del caualllo por no perder la lança, aunque con peor ſuceſſo, pues al poner el pie en tierra le arrojaron otro dardo, que le entrò vn palmo por la eſpaldilla; en cuyo tiempo apretado el enemigo de los Eſpañoles, que ya tenian ganada la cumbre, huyò tan deſordenado, que en ſu alcançe tuvieron bien que cenar, y en que deſpicar ſu enojo los Indios auxiliares.

Los nueſtros, que ya ſe hallaban victorioſos, viendo herido a ſu Capitan bramaban de corage juramentados de no levantar la mano de Pozo haſta vengarſe, que brevemente conſiguieron, pues poco mas adelante de el ſitio de la batalla tuvo el Maeſſe de Campo noticia, de que haſta mil Gandules con ſus familias ſe avian fortificado en vn peñol vezino, y encaminandoſe preſtamente a el lo ſitiò por la parte baxa con los Indios amigos, y ganada la cumbre con ſus infantes, y echando por delante los perros, que a dos bocados abrian aquellos miſerables cuerpos haſta las entrañas, los atemorizò de ſuerte, que huyendo de aquel deſtrozo elegian el deſpeño dexandoſe caer de los riſcos, ò quedaban al arbitrio de los Picàras, y Carrápas, que como enemigos mortales ſuyos no dexaban Indio grande, ni pequeño, que no mataſſen para comerſelos crudos en el fervor del combate, de que reſultò bolver al Real con docientas cargas de carne humana, que les ſobraron, para remitir de preſente a ſus tierras, cuyo eſtrago difundido por la Provincia, neceſſitò a los Pozos a que admitieſſen la paz, acudiendo al ajuſte della con ricos preſentes de oro, que hizieron a Jorge Robledo; quien hallandoſe mejor de las heridas deſpidiò los Picàras, y Carràpas, y con las tropas de Pozo paſſó a Paucúra, donde governaba Pimaná enemigo ſuyo, y tan cauteloſo, que prevenido de viveres para los Eſpañoles, y acetada la paz, derramò voz de que los Indios de Pozo avian muerto algun ganado de cerda del que los nueſtros dexaban reſagado, de que ſentido Robledo, y quexoſo de que no ſe le guardaſſe amiſtad, mandò a Suer de Naba, que cõ cincuenta hombres fueſſe a caſtigar el atrevimiento, tan en gracia de los Paucúres, que convocados haſta tres mil dellos ſiguieron a los nueſtros, por no perder la ocaſion de arruinar a ſus contrarios, y entrados los vnos, y otros en el Pais de Pozo, ſin mas averiguacion del delito ſe dieron a ſaquearlo, y deſtruirlo, ſiendo lo mas horroroſo de la hoſtilidad lleuarſe los de Paucúra docientos hombres en quartos, para comerſelos con fiereza tan recibida entre ellos, que por ſuſtentarſe de carne humana no avia ſeguridad de padres a hijos; pero aviendo parecido el ganado deſpues del rompimiento, que debiera eſcuſarſe, ſe aſſentò de nuevo la paz.

No teniendo mas que hazer en Paucùra ſe encaminò Robledo a la parte Occidental en demanda de la Provincia de Arma, a quien ſin razõ llama el Croniſta Herrera la mayor del Perú, aſſi por no caer dentro de ſu demarcacion, como por no hazer cabeza entre las Equinociales, ſi no es que imaginaſſe comprehenderlas todas dentro della el que le diò la noticia; pero lo cierto es, que la Provincia es buena, llana, y fertil de ſemillas, y raizes, y ſobre todo rica de minerales de oro. Sus moradores habitaban en los altos, y laderas de las ſerranias, que tiene, en caſas redondas, y capazes de quinze, y veinte familias. Hallauanſe medroſos con la fama, que entre ellos corria, de que los Eſpañoles partian el cuerpo de vn hombre de vn golpe de eſpada,

Decad. 6. lib.8.cap.8

da, y de vn bote de lança lo atraveſaban, y lo que mas les ponia horror era la ponderacion, que ſe hazia de la furia con que la xara ſalia de la balleſta, y velozidad que llevaba, a que comparaban la preſteza, y ferozidad de los cauallos, y perros. Pero ſin embargo de todo eſto, y celebrados los ſacrificios ſobre ſi les eſtaria mejor la guerra, que la paz, ſe reſolvieron a poner en cobro ſus familias (ſeñal evidente de flaqueza de animo) y hazerſe fuertes en la cumbre de vna loma por donde avian de paſſar los nueſtros. Para eſte fin llamaron ſus tropas, que acudieron reconociendo cada qual ſu vandera, que ſiendo muchas, todas ellas eſtavan ſembradas de Eſtrellas, y otras figuras de oro finiſſimas. Los Cabos con viſtoſas plumas ſobre los circulos de las Coronas de oro con que ceñian las cabezas, oſtentaban hermoſura en la miſma fiereza: las patenas, y otras muchas joyas de ſu arreo cauſaban admiracio, y la mayor fue, como deſpues ſe viô, hallar muchos de aquellos barbaros armados de pies a cabeza con chapas de oro batido, cauſa para que a ſu Provincia llamaſſen de los Armados, y Arma a la Ciudad, que deſpues ſe fundò en ella; en cuyo encuentro pudiera muy bien hallar fundamentos para el credito de ſu fabula, el que derramò la voz mentida del Dorado. Pero toda eſta bizarria, y prevencion militar, que ſe moſtraba en la ſierra al eſtruẽdo de ſus bozinas, vino a parar en que deſpues de arrojadas muchas piedras la cueſta abaxo contra los nueſtros, que a ſu peſar ſubian, ſe reſolvieſſen a bolver las eſpaldas, en cuyo alcance perdieron gran parte de la riqueza, que oſtentaron.

Con eſte buen ſuceſſo proſiguiô Robledo adelante a tiempo, que las reliquias del campo desbaratado, aumentadas de ſocorros, le teniã tomado el paſſo de otra ſierra mas aſpera, y dificultoſa de ſubir a los cavallos: para cuyo remedio, y juſtificacion de qualquiera faccion, que emprendieſſe, les deſpachò Embaxadores ofreciendoles ſu amiſtad, y haziendoles por medio de interpretes, y dos Eſcriuanos, que llevaba, algunas proteſtas, y requirimientos para que ſoltaſſen las armas, de que ſe burlaban ellos reſpondiendoles, que para què iban a robar lo ageno? que bolvieſſen a ſus tierras, pues ellos ſe eſtauan pacificos en las ſuyas, y levãtando el grito arrojaban piedras, y dardos a los nueſtros. Pero Jorge Robledo al tiempo, que rayaba el Sol mas ardiente, animando a ſus infantes les ordenò, que abançaſſen cõ rodelas, balleſtas, y perros, como lo hizieron, mientras los cauallos probando diferentes ſendas, la hallaron para ganar la eminencia a tiempo, que los de a pie combatian esforçadamente con los Indios. Mas eſtos viendo ſobre ſi los cauallos, y no atreviendoſe a eſperar el choque de las lanças, deſampararon el ſitio, que ocupaban (y por eſta cauſa ſe llama deſde entonces el Puerto de los cavallos) dando tiempo a que los nueſtros en ſu alcance huvieſſen gran preſa de joyas, que ſe acrecentò con las que deſpues lleuaron los ſeñores de la tierra a Robledo; porque deſengañados de la ventaja, que les tenian los Eſpañoles, y no queriendo aventurarſe mas contra ellos, ocurrieron a pedirle pazes cargados de preſentes de oro en ceſtillas de palma, ſin las joyas, que ſeparadamente daban a los ſoldados, y las que al tiempo de beber los cauallos les poniã dentro del agua, como que tambien neceſſitaban dellas para apagar la ſed, ò la colera; y porque de la otra parte de la ſierra tenia ſu Eſta-

do

do Maytàma el mas poderoſo Cazique de la Provincia, partiò contra èl el Maeſſe de Campo Souſa con cincuẽta hombres, y aunque al romper del Alva encontrò algunos Indios en vna colina con pretenſion de defender la entrada, desbaratòlos facilmente, y al ſiguiente dia ſe alojò en el cercado de Maytáma, quien enterado de lo que avian obrado los demàs ſeñores, pidiô tambien la paz remitiendo para el efecto iguales preſentes pueſtos en algunas varas, que llevaban en ombros ſus vaſſallos de dos en dos, de que pendian patenas, coronas, brazaletes, y otras diverſas figuras de oro.

Pacificada con eſto la Provincia, y pareciendole a Robledo, que en ella podria poblar, acordò embiar a ſu Maeſſe de Campo a deſcubrir el Cauca abaxo, donde ſe encontrô cõ vna famoſa poblacion en que reſolviô detenerſe a la fieſta de la Reſurreccion, con cuyo motivo la llamò el Pueblo de la Paſqua, de donde paſſó a Pueblo Blanco, y al de Zemifára, y corriendo la Provincia de la Loma llegò haſta el Pueblo de los Pobres, que haze frente a Buriticá, del qual rebolviò a tiempo, que ſe iban conſpirando todas las naciones de la Provincia de Arma contra los nueſtros, como ſe reconocia de aver levantado las proviſiones, muerto los Indios, y negros amigos, que hallaban ſeparados del Exercito, y pretendido acometerlo en ſu miſmo alojamiento, de que rezeloſo Jorge Robledo reſolviò dexar la Provincia tan de guerra, como la hallò a la entrada; y aunque al retirarſe ſe deſcubrieron en las colinas, y montes muchos Indios armados, ſolamente ſirvieron de que llamados de Robledo, y lleuados de la curioſidad, y cõfiança de que podrian bolver ſin daño alguno, acudieron a ſaber lo que pretendia, que fue meterlos en ciertas caſas, que avia alli cerca, y hazerles cortar las manos a vnos, y las orejas, y narizes a otros, para que como correos de ſu deſgracia manifeſtaſſen a los Caziques el ſentimiento ſuyo, mientras proſiguiendo ſu marcha por los Paiſes de los Pozos, Picáras, y Carrápas, ſe conducia a la Provincia de Quimbaya.

Eſta Provincia ſe comprehende en la demarcacion, ò confines de los Pantagoros, de que tratamos en el capitulo ſegundo del primer libro, y yaze entre las Ciudades de Ybagué, y Santa Ana de Anſerma, pueſta en tres grados deſta vanda del Norte al Oeſte de Santa Fé, y veinte y cinco leguas al Nordeſte de Popayan: tendrà quarenta y cinco millas de longitud, y treinta de latitud, que corren entre los terminos, que le dá el rio Cauca, haſta las ſierras nevadas de los Andes, toda ella de tierra montuoſa, y donde ſe producen mas guaduas, que en otra parte de Indias. Su temperamento, ni es frio, ni calido; pero tan fauorable a los Eſpañoles, que con èl ſe conſervan muchos años libres de enfermedades. Ay en ella vn bolcan de humo, que reſpira en la gran ſierra bien conocida por ſus laderas nombradas de Toche, en que por vna varandilla de piedra, que los Eſpañoles han labrado en ellas, ſe haze tranſito de Ybagué a Quimbaya: deſta ſierra baxan muchos arroyos, que riegan, y fertilizan la Provincia, y por los mas dellos ay fabricadas puentes de guaduas, que facilitan el paſſo, aunque aſſuſtan con los columpios. Los naturales, aſſi hombres, como mugeres, ſon de buẽ parecer. No comian carne humana, ſi no era en alguna gran fieſta: fundian joyas de oro por la idéa de quãtas coſas veian: ſus armas eran las comunes de los Pantagoros, lanças, dardos,

dardos,y tiraderas. Quando ſe congregaban, y el vino avia hecho la operacion,que ſuele en ellos,ſe diuidiã las mugeres en dos eſquadrones, y los hombres en otros dos ; a cuya imitacion hazian lo miſmo los de tierna edad , y al compàs de cierto ſon, que formaban ſus inſtrumentos roncos , ſe arrojaban varas, y tiraderas , y acometian de ſuerte , que el juego remataba en muertes , y heridas , abuſo que haſta oy permanece. En ſus bayles guiaba vno dellos cantando al ſon de dos tamboretes, que llevaba en las manos , y reſpondian todos quantos le ſeguian,lleuando el vaſo de vino en la mano , de ſuerte, que baylando bebian,y cantaban los trabajos preſentes , y acaecimientos paſſados. Reconocian, que el hombre tenia algo , que no era mortal; pero no ſabian diſtinguir el alma del cuerpo , y lo mas ſingular dellos era no tener Idolos.

A eſta Provincia pues de Quimbaya , de que iba noticioſo , arribò Jorge Robledo deſſeoſo de poblar en ella alguna Ciudad; pero la gente mal contenta de lo que ſe le repreſentaba a primeras viſtas,le diò a entender quanto mejor le huviera ſido fundarla en alguno de los Paiſes,que aviã deſamparado, pues el de Quimbaya moſtraba ſer todo èl de cañaberales,y que pues en las proſperas,y adverſas fortunas tenia experimentado el amor con que lo avian ſeguido,tuvieſſe atencion a ſus trabajos, y a que no los malograſſen por alguna reſolucion inconſiderada.Inclinàraſe con facilidad a eſta propueſta el Capitan Jorge Robledo,ſiempre atento a no deſabrir a ſu gente,ſi otros mas cautos en hazer juizio de las Provincias de las Indias,no le advirtieſſen el poco caſo , que ſe debe hazer de las apariencias,mientras experimentado el Pais no deſcubre las calidades , y ſecretos que oculta, y lo que convẽdria,que antes de elegir otro ſe reconocieſſe aquel terreno por alguno de los Cabos del Exercito. Prevaleciò eſte parecer,y diòſele orden al Capitan Suer de Naba para que con vna tropa de infantes, y algunos cauallos penetraſſe haſta el centro de la Provincia , examinando los defectos , ò conveniencias della. Hizolo aſſi a tiempo,que todos los Caziques eran ya ſabidores de ſu entrada ; pero como hombres mas dados al vicio , y regalo , que al trabajo , y la guerra, cuydaron poco de ponerſe en defenſa, juzgando,que aquella avenida de foraſteros paſſaria ſin hazer pie en la Provincia. Deſte parecer fue Tacurumbi Cazique poderoſo entre ellos, que ambicioſo de ganar nombre cõ los foraſteros , ò atento a no recibir daño de las armas Eſpañolas, ſaliò a Jorge Robledo , y le diò vn vaſo de oro,que peſaba muy poco menos de ochocientos caſtellanos , ſin otros menores en que ſin taſſa oſtentò las ſeñales de ſu riqueza.

No experimentò menores demoſtraciones el Capitan Suer de Naba, pues deſcubriendo muchas populoſas Ciudades por la Provincia haſta dar en los terminos del gran valle de Cali,y rebolviendo por diferente camino haſta encontrarſe con Robledo , recogiò gran ſumma de oro con que todos los ſeñores de la tierra le acudian , y èl aplicaba para ſi, por no faltar a la coſtumbre con que los Capitanes de Indias las conquiſtaban por aquellos tiempos. Enterada pues la gente de Robledo con la relacion , que diò Suer de Naba de las buenas calidades , que avia reconocido en la Provincia para los intereſes a que miraban , reſolvieron fundar vna Villa en la parte llana, que media entre los dos rios Otún,y Quindiu , que ſeparados a poca diſ-

tancia corren a fertilizar la Provincia, y llamaronla Cartago en memoria de averſe intitulado Cartaginenſes ſus pobladores, por aver ſubido los mas, que iban en el campo, deſde la Ciudad de Cartagena con el Licenciado Juan de Badillo, y Capitan Luis Bernal. Fueron ſus primeros Alcaldes Pedro Lopez Patiño, y Martin de Arriaga, y dexando Robledo en ſu lugar al Capitan Suer de Naba con la mitad de la gente tratò de paſſar a Cali, ò Anſerma, donde

Cartago.

ſe dezia aver llegado el Adelantado Paſqual de Andagoya con la propriedad del govierno, de que no ſe diſguſtaba Robledo, por librarſe de los temores con que ſe hallaba de Sebaſtian de Benalcazar; y tan empeñado ſe veìa ya con la ambicion, y eſperança de conſeguir para ſi el govierno de todo lo que avia deſcubierto, que no acertaba a tener reſolucion fixa en la eleccion del Cabo a quien avia de obedecer.

LIBRO VIII.

EL ADELANTADO DON ALONSO LVIS de Lugo ſale de Eſpaña para el Nuevo Reyno, y arriba al Cabo de la Vela. Los Yalcònes, y Paezes toman las armas, y matan a los Capitanes Añaſco, Oſſorio, y Ampudia. Paſqual de Andagoya ſe apodera del govierno de Popayàn, donde Benalcazar lo prende. Rebelanſe los Sutas, y Simijacas, y fortificanſe en dos peñoles. Hernan Perez de Queſada mueve guerra a los Panches con varios ſuceſſos. Geronimo Lebron proſigue ſu jornada haſta la Ciudad de Velez, donde lo reciben. Alteraſe Hernan Perez con la noticia, y Lebron ſe previene haſta que remitidas las diferencias del govierno a los Cabildos de Santa Fé, y Tunja, que no lo reciben, buelve a Santa Marta ſentido de la repulſa: fulmina cauſa contra los conquiſtadores del Reyno, y remite preſos con ella a los Capitanes Cardoſo, y Juan del Junco.

CAPITVLO PRIMERO.

CON LA NOTICIA DE QVE SE PREVIENE Armada en Francia para las Indias, mandan al Adelantado Lugo, que vaya a ſu govierno: hazeſe a la vela, y tocando en las Canarias, y en la Eſpañola, dà fondo en el Cabo de la Vela, donde cobra con violencia el dozabo del quinto de perlas.

ES tan varia la cõdicion de los hombres, que no encuentra el diſcurſo eſtado en que tengan quietud ſus deſſeos: poſſee apenas el bien, que apeteciò, quando la poſſeſſion le es tormento del que le falta; y apenas lo eſpera, quando en la eſperança halla la fatiga de no poſſeer el que dexa. Todo lo yerra la humana inconſtancia, ſi ſe agrada mas de lo que ſe eſpera, que de lo que ſe goza, porque ſu apetito deſeſtima ſiempre las ma-

yores conveniencias que tiene; y ſi aplica la inclinacion a las conmodidades del poſſeer, tambien lo yerra, porque ſu ligereza haze mas aprecio de los males, que ſe conſiguen, que de los bienes, que para ſu daño le faltan. O inſtabilidad de los hombres, y quien podrà negar tus mobilidades! Anhelaba Duarte Pacheco a la gloria de gran Capitan, conſiguela con aplauſo de todas las naciones de Oriente, y mal contento de lo que goza paſſa a la Europa, y cambia ſus felicidades por los vltrages con que lo trata Lisboa. Governaba vn mundo Fernando Cortès, porque ſupo ganarlo el valor de ſu brazo, y ambicioſo de mas fama paſſa al Africa, y deſconfian de que gane la plaza de Argel, quiẽ ſupo ſujetar tantos Reynos. Quanto mas glorioſamente huviera acabado Boleſtain en las conveniencias de ſu retiro, que muriendo a violencias del azero por ſalir de la ſujecion de vaſſallo? No ay hora en los tiempos en que no ayan dexado exemplares deſta verdad las hiſtorias; y en eſta verémos al Adelantado Don Alonſo Luis de Lugo trocar la veneracion, y riqueza, que gozaba como Governador en el Nuevo Reyno, por los trabajos, y deſayres, que experimentô como reo en eſta Corte. A Geronimo Lebron, que por no contentarſe de ſu govierno, donde le obedecian con reſpeto, paſſó deſpues de varios peligros por el deſayre de verſe ahajado dõde fun daba los intereſes de ſu dominio. A muchos Caziques ſujetos a vna muerte horroroſa, por no averſe cõtentado de vna ſujecion tolerable. Y finalmente verèmos correr avenidas de incendios, ſangre, y enemiſtades, por no contenerſe el corazon humano, ni dentro de los ceñidos terminos de la poſſeſſion, ni de los dilatados eſpacios de la eſperança.

La fama de las riquezas, que gozaba por eſte tiempo la nacion Eſpañola en las Indias, avia hecho tal conmocion en las eſtrangeras, que incredulas antes de ſus hazañas, y emuladoras ya de ſu buena fortuna, intentaron de la parte de Inglaterra, y Francia inquietar los mares, y coſtas de aquellas partes, haziendo preſas, y robos en contravencion de las pazes capituladas entre ſus Principes, y el nueſtro, porque ſiempre el interès ſea el eſcollo en que ſe rompen las palabras de aquellos Reyes. Confiaban en que por aquellos medios no ſe hallarian menos adornadas ſus Coronas, que lo eſtaua la de nueſtro Emperador Carlos V. como ſi la legitimidad del dominio no fueſſe quien dà todo ſu luſtre a la Mageſtad. Eſtas noticias llegaron a los oìdos de nueſtro Monarca, y relacion de los vaſos, que ſe apreſtabã en la Normandia para impedir los paſſos, y navegacion de Caſtellanos, y Portugueſes, a que ſe juntò la nueva de vna eſquadra de doze Navios, que tenia a punto el General Roberto Baal para continuar los robos de la America. Y aunque de parte de los Embaxadores de Caſtilla, y Portugal ſe le repreſentaron al Rey Franciſco eſtos daños, que amenazaban, reſpõdiò, que no tenia menos derecho la Corona de Francia, que las otras de la Chriſtiandad, para navegar los mares, y aſſentar pazes, y buena correſpondencia con los Reyes de las Indias. Peſaba mas en ſu pecho el anſia de deſquitar ſu mala fortuna rõpiendo las treguas, que la obligacion del empeño en que eſtaua, y aſſi brotaron los labios los diſignios, que repreſaba ſu diſſimulo: con que ſe tratò viuamente de impedir la empreſſa de Roberto Baal, que ſe facilitaba por la mala diſpoſicion de ſus embarcaciones, y poca experiencia de los Pilotos

lotos para la navegacion, que intentaba.

Para eſte efecto ſe deſpacharon por el Conſejo diferentes ordenes para la guarda de las coſtas de Indias: y porque el Adelantado D. Alonſo Luis de Lugo tenia ya todos los deſpachos para paſſar a ſu govierno del Nuevo Reyno, y Santa Marta, y ſe retardaba en ſu partida mas tiempo del que quiſieran los ſeñores del Conſejo, ya fueſſe por la violencia con que ſe dexa la Corte, que deleyta con tormentos, que ſuaviza la ambicion; ya por el embarazo de lleuar las compañias de gente, que avia capitulado conducir conſigo, ſe le mãdò, que luego ſalieſſe deſtos Reynos, y no ſe detuvieſſe en las Canarias mas tiempo de treinta dias con pena de diez mil ducados. Y por quanto en la governacion de Santa Marta ſe avia introducido el abuſo de hazer eſclauos los Indios, ſe le ordenò aſſimiſmo, que ſo graues penas lo prohibieſſe, y puſieſſe en libertad a los que no la tuvieſſen, aunque fueſſen avidos en guerra juſta. Con eſtos ordenes tan apretados apreſurò ſu jornada el Adelantado, y con poca diligencia, que puſo en lleuar gente de Andaluzia, hallò quanta avia meneſter, y mucha mas, que pretendiera lleuar, ſe la facilitàra el anſia, que avia en la Provincia de enriquezer en las Indias; y de los Eſpañoles, que le ſiguieron, fueron muchos hijoſdalgo, y perſonas de luſtre, que con la eſperança de acrecentar ſu caudal en tierras nuevas, gaſtaron en galas, y plumas la mayor parte, que tenian de preſente: y para que ſe vieſſe quãto pretendia ſeñalarſe el Adelantado en la obediencia de ſu Rey, deſpachò delante a Juan Benitez Pereyra ſu Teniente general, con orden de que ſin detenerſe en la coſta paſſaſſe luego al Nuevo Reyno a governar en el interin que llegaba, que no ſe conſiguiò por aver enfermado el Pereyra en el camino, y aver muerto en el pueblo del Cazique Melo quando ſubia por el rio grande. Y por no perder el eſtilo de hazer liſta de las perſonas, que ocurrieren a la memoria, y fueron cõ el Adelantado, nombrarèmos algunas con el ſentimiento ordinario de no tener noticia de todas.

Era el Adelantado cuñado de Juã Perez de Cabrera, Cauallero bien conocido, a quien nombrò por ſu Maeſſe de Campo, y por Capitanes a Rodrigo de Anaya ſu hermano, Fernando de Montoro, a Figueroa, y Lorenço Mexia, quienes llevaban en ſus compañias a Franciſco Manrique de Belandia, natural de Naxera, que fue vezino de la Ciudad de Tunja, donde caſò con Doña Maria Herrezuelo; a Fernando Suarez de Villalobos, hijo del Fiſcal del Conſejo de Indias de ſu miſmo nombre; a los tres hermanos naturales de P.õda, Don Pedro, Don Chriſtoval, y D. Gutierre de Ovalle, que deſpues de varios accidentes fue vezino de la Ciudad de la Palma, y cabeza de yna familia noble, que de preſente ſe conſerva en el Nuevo Reyno, y en quien ſiempre ſe han hallado perſonas de valor para el empleo de las armas; Juan de Requelè, ô Riquelme; Hernando de Velaſco y Angulo, que caſò con Doña Catalina de Bohorques; Juan de Leſcano; Franciſco Gutierrez de Murcia; Julian Roldan, natural de Vtrera; Martin de Vergara, excelente muſico, y vezino que fue de Velez, donde caſò con Doña Maria del Caſtillo; Diego de Salas, que bolviò a eſtos Reynos; Juan de Penagos, ſeñor de la caſa de Eſtaños en juriſdicion de las quatro Villas; Gomez de Caſtro, que ſe avezindò en Tocayma; Juan de la Peña Mon-

Montoya; Juan de Chaves, marido que fue de Doña Eufraſia Antolines de Burgos; Juan de Carvajal; Franciſco de Henao; Pedro Gallego, y Frãciſco de Trejo, que ſe avezindaron en Tocayma, y deſpues en Ybaguè; Diego Sanchez Farfan; Antonio Martinez, Encomendero que fue de Chilagua; Valderrama; Alonſo Ruiz de Alvaro Martin, vezino que fue de Ybaguè; Melchor Alvarez, de naciõ Portugues; Juan de Yecla; Franciſco Franco; Juan Antero; Miguel de Morales; Franciſco de la Sierra, que ſe avezindò en Tunja; Mexia, vezino que fue de Tocayma; Juã de Berrio; Antonio Fernandez, que caſó en Tunja, y fue padre de Doña Beatriz de Herrera; Franciſco de Barajas, cuyos ſervicios fueron muchos, y el premio ninguno, en que fue aun mas deſgraciado Antonio Cabrera de Soſa, pues aviendoſe exercitado en aquellas guerras mas de quarenta y tres años con exceſſivo valor, y trabajos, no conſiguiò mudança en ſu corta fortuna, y mucha pobreza, por que en aquellos tiempos los que governaban la tierra, mas atendian en las vacantes a premiar las liſonjas de hombres malſines, que meritos de los que ſervian deſintereſados. Pero quando no lamentaron las edades eſta deſigualdad de los que goviernã con ambicion, y codicia?

Con la mas deſta gente ſaliò el Adelantado Lugo del puerto de Cadiz, y con buen ſuceſſo lo tomò en las Canarias, donde por el conocimiento, que ſe tenia de ſu perſona, y las noticias de las nuevas Provincias, que ſe comprehendian debaxo de ſu govierno, ſe le agregaron algunos de los ſoldados de mas porte de las Iſlas, y perſonas de mucha experiencia, que alli avia, como fue Juan de Mayorga, antiguo conquiſtador de Cubagua, y vezino que fue deſpues en la Ciudad de Velez con Doña Maria de Cazalla ſu muger, en quien tuvo por ſuceſſor de ſu Encomienda vn hijo de ſu proprio nombre, y ſiete *hijas. Con eſta prevencion, buena* copia de cauallos, y otros ganados, acomodô ſu gente, y demàs pertrechos en los tres Navios, que ſacò de Eſpaña, y en otros dos, que alli fletò para eſte efecto, y ſiguiendo la derrota, que pareciò mas ſegura por entõces, tocò en la Isla Eſpañola. Alli tuvo noticias el Adelantado, de que Juan Perez de Cabrera, Rodrigo, ò Fernando de Anaya, y los tres hermanos Ovalles, ſe avian ligado con juramento para que en qualquier accidẽte, que ſe les ofrecieſſe, eſtuvieſſen tan reciprocamente vnidos a la defenſa, que cada qual murieſſe por los demás, y todos por qualquiera de ellos; de que no ſintiò bien el Adelantado pareciendole, que de llevarlos en ſu compañia podria reſultar algun graue inconveniente contra ſu autoridad; ò porque las materias del dominio ſon tan zeloſas de ſuyo, que aun de ſombras menores forman cuerpos de delitos, y aſſi determinò dexarlos en aquella Isla, como lo hizo, y con la demàs gente, que preſumiò no ſer de tan levantados eſpiritus, proſiguiò ſu viage, y con buen tiempo arribò al Cabo de la Vela, primer eſcalon de ſu govierno, donde avia entonces vn pueblo fundado, como diximos, por aquellas perſonas, que trataban en la peſqueria de perlas, en que aſſiſtian tres Oficiales Reales para el cobro de los quintos; vn Contador, que lo era Pedro Diaz de Caſtro; Teſorero Franciſco de Caſtellanos; y Alonſo Diaz de Gibraleon, Factor. Y aviendo en él tomado tierra la gente de la Armada deſpues de ſetenta dias de navegacion, fue recibido el Adelantado con todas las demoſtraciones debi-

das

das a ſu perſona, y al oficio de Gouernador de aquellas Prouincias, y con vitualla ſuficiente, que no fue de poco alivio deſpues de tan dilatado viage, y en partes tan eſteriles.

Era moleſtado por eſtos tiempos el Cabo de la Vela de los Indios Guanebucanes, y Cozinas, que demoran en ſus confines por ſer dueños de los Jagueyes, de donde ſe proveian de agua los Eſpañoles, no aviẽdo en otra parte pozo, ni fuente en que poderlo hazer, y de que reſultaba mucho perjuizio a cauſa de las muertes, que ſucedian en los encuẽtros continuos, que ſe tenian con los Indios, diſpueſtos ſiempre a impedir las aguas. Y por aliviarlos de trabajo tan conſiderable, mandò el Adelantado a Martin Lopez, y a Juan de Mayorga, caudillos de experiencia, ſalieſſen por diferentes partes, y puſieſſen freno a aquellas naciones, lo qual ſe executò con buen ſuceſſo: y aviendo tenido ſuerte feliz en algunas ſurtidas, amedrentaron de ſuerte a los Indios, que deſde aquel tiempo en adelante bebierõ ſin ſuſto el agua, que antes compraban a precio de mucha ſangre. Y en tanto, que eſte caſtigo ſe executaba, pareciendole al Adelantado, que en conformidad de las capitulaciones hechas con ſu Mageſtad, ſe le debia el dozabo del quinto de las perlas, que ſe ſacaban, mandò, que los Oficiales Reales cũplieſſen enteramente con el tenor de aquella capitulacion; pero como eſta no debia de hablar tan eſpecialmente, que comprehendieſſe cõ claridad lo que demandaba, ò faltaſſe alguna condicion de las que ſe expreſſaban en la Real Cedula, lo contradixo el Teſorero Francisco de Caſtellanos, aunque los dos compañeros vinieron llanamente en lo que pretendia el Adelantado. Y aunque ſobre eſte punto huvo diferentes alegaciones, demandas, y reſpueſtas, todo vino a parar en que mal ſufrido el Adelantado de la reſiſtencia, que hazia el Teſorero a los ruegos, y amenazas de que ſe avia valido, le echò mano publicamente vn dia, que altercaban ſobre eſto miſmo en la Aduana, y quitandole violentamente la llaue de la caxa Real, llamò la Juſticia, y Regimiento, y en ſu preſencia ſacò la parte de las perlas, que dezia pertenecerle por capitulaciones, y merced de ſu Mageſtad, dexando los recibos, y los demás inſtrumentos, y diligencias, que le parecieron convenir para ſu reſguardo: de que ſentido el Teſorero diò quexas en el Real Conſejo haziendo relacion de la violencia, que ſe le avia hecho para quitarle las llaves, principio de los deſcreditos, y malos ſuceſſos, que ſe le recrecieron al Adelantado.

CAPITVLO II.

Los Yalcònes, y Paézes toman las armas, y matan a los Capitanes Añaſco, y Oſſorio, y deſpues a Juan de Ampudia. Benalcazar buelve a ſu gouierno, y prende al Adelantado Andagoya, que ſe avia entrado en èl con engaño.

DExamos en Timaná, y Popayàn a los Capitanes Pedro de Añaſco, y Juan de Ampudia, confirmado el primero por Gouernador, y nombrado el ſegundo por Lorenço de Aldana, deſpues que diò buelta a Quito en conformidad de los ordenes, que tenia de D. Francisco Pizarro; y como ya eſtaua abierto el camino de las Prouincias Equinociales

ciales al Nuevo Reyno de Granada, beneficio que ſe debiò a la actividad del Adelantado Benalcazar, era tan grande la fama, que corria de las riquezas de Bogotá, y teſoros que le quitaron al Tunja, que todos los cõquiſtadores de Popayan, y del Reyno de Quito trataban de tranſportar a él las mercaderias, y ganados con que ſe hallaban, ſoñandoſe poderoſos con los intereſes del cambio. Vno de eſtos fue Pedro Lopez mercader poderoſo, que comboyado del Capitan Oſſorio, y de diez y ſeis hombres, ſaliò de Popayan la buelta del Reyno con gran cantidad de ropa, cauallos, yeguas, negros, plata labrada, y diferentes armas, que eran los generos de mas eſtimacion en aquellos tiempos, y eſto tan ſin rezelo de los Indios, que ocupaban las Provincias, que avian de atraveſar, por averſe dado de paz, que ſin prevencion de mas eſcolta llegaron haſta la quebrada de Apirmà de la Provincia de los Yalcònes, hombres guerreros, y de tan fiera reſolucion en los peligros mas arduos, como lo moſtrò la experiencia en la guerra, que llamaron de los Pijaos, pues teniendo por lamentable principio el que ſe nos ofrece relatar, fue la primera mueſtra de las inſolencias, y rebeliones, que obraron deſpues las naciones de los Pantagoros. Caſi por el miſmo tiempo avia ſalido de la Villa de Timanà el Capitan Pedro de Añaſco la buelta de Popayan a comprar armas, y cauallos con el miſmo fin de comerciar en el Reyno, lleuando en ſu compañia dos hombres de a cauallo, haſta doze infantes, y algunos Indios amigos, con que marchãdo a la ligera llegò a alojar en el valle de Aquirga de los miſmos Yalcònes.

La ocaſion pues deſtas dos preſas, que ſe les iban a las manos, y la ſobervia de los Indios, que avergonçada de la ſervidumbre en que eſtauan ſin aver hecho antes la vltima prueba del eſfuerço, los tenia coligados con los Paézes, los empeñò en que trataſſen luego de no perder tiempo acometiendo a los dos Capitanes antes que llegaſſen a vnirſe. Con eſte fin pues, y para diſponer mas bien ſu hecho le ſalieron de paz algunos Yalcònes al Capitan Oſſorio, y otros al Capitan Añaſco; pero por mas que eſtos deſmentian ſu traycion cõ rendimientos, la traslució por las afectaciones vn Indio principal de los amigos, y diòſela a entender al Capitan Añaſco, aconſejandole, que pues no tenia mas que dos cauallos ſe bolvieſſe a Timaná: mas él deſpreciando todo lo que pudieſſe oler a cobardia, ſiguiò ſu viage haſta llegar algo tarde a vn tambo diſtante poco mas de dos leguas de Apirmà, donde los preſentes, que recibiò de dos Indios, que alli le eſperaban, fueron vn Leoncillo muerto de tres dias, y quatro mazorcas de mais tierno, que admitiò por vltimo deſengaño de la conſpiracion de la tierra; y aunque vno de los de a cauallo le dezia bolvieſſen a ganar el abrigo de vna montaña vezina, que dexaban atrás, eſtuvo tan lexos de hazerlo, que prevenidas las armas ſe quedò en el tambo ſatisfecho con poner centinelas en los caminos. Pero como eſtas fueſſen muertas por los Yalcònes al romper del dia, y Añaſco deſpertaſſe al ruido, montò luego en ſu cauallo, y con Baltaſar del Rio, y el otro compañero, ſalió al encuẽtro al eſquadron de barbaros, que lo buſcaba, y cerrando con él los tres cauallos, aunque baſtó el rechazo de las picas contrarias para que en ellas quedaſſen muertos los dos, que lo acompañaban, no fue poderoſo a detener el choque del Capitan Añaſ-

co,

co, pues aunque mal herido, y falto de riendas para governar ſu cauallo, rompió por todos con ſu lança, y tan colerico, que atraveſado el eſquadron bolvió ſegunda vez ſobre él, pero con tan mala ſuerte, que matandole el cauallo, y cayendo entre las tropas enemigas, quedó priſionero para mayor deſgracia.

Los infantes, y los Indios amigos a fuer de Eſpañoles, hazian marauillas en ſu defenſa; pero ſiendo las lanças contrarias tan ventajoſas en numero, prevalecieron contra las pocas eſpadas matando a caſi todos ſus dueños, y ſiendo tan ſumamente infelizes los que aprisionaban viuos, que a vnos ſacaban los ojos, a otros empalaban, y a muchos deſollaban para deſpique de ſu vengança, y gula, de ſuerte, que pudieran contarſe por dichoſos los que recibiendo tantas lançadas, que apenas dexaron blanco para otras, murieron luego. De todos ellos, aſſi Eſpañoles, como Indios, deſpues de aver peleado valeroſamente, apenas pudieron eſcapar Cornejo, y Mideros, que librandoſe de la multitud de los barbaros llegaron a la Villa de Timanà, de donde por averſe adelantado confuſamente la noticia del ſuceſſo, avia ſalido Pedro de Guzman Herrera con tres cauallos a correr el Pais, y certificarſe de lo que ſe dezia; pero como vna noche dieſſen ſobre èl los Indios a tiẽpo, que tenia el cauallo con maneotas, y no pudieſſe aprovecharle, fue tambien muerto: deſgracia, que no paſſó a los compañeros, pues mas bien prevenidos tuvieron lugar de bolver a Timaná con la certeza de la fatalidad, aunque no de toda ella, porque ignoraban, que muerta la gente del Capitan Añaſco avian paſſado los Yalcònes a la quebrada de Apirmà, donde cercando al Capitan Oſſorio, y a ſus diez y ſeis infantes, dieron ſobre ellos con tal corage, que por mas que hizieron en ſu defenſa los mataron, menos a Serrano, que ſalvò la providencia para que llevaſſe la nueva a Popayàn, mientras los barbaros (deſpues de comerſe los cuerpos muertos, y robado los bienes de Pedro Lopez, que traſpuſieron en vna gran cueva, que ay en vno de aquellos montes, que haſta oy no ſe ha encontrado) conducian al Capitan Pedro de Añaſco por todas las plazas, y mercados de la Provincia, y cortandole vn dia vn brazo, y otro dia otro, y aſſi todos los demàs miembros del cuerpo, lo iban atormentando, haſta que probados todos los accidentes del ſuſto paſſó por toda la ſuſtancia del rieſgo, el que fue vno de los mas famoſos cõquiſtadores del Perù.

Executadas eſtas atrozidades por los Yalcònes, y Paèzes, ſe derramarõ por ſus pueblos a la celebracion de grandes fieſtas, y banquetes, que hizieron por la victoria, juramentados de defenderſe haſta morir de quantos Eſpañoles ſalieſſen de Timanà, y Popayàn a la vengança: para lo qual ſe prevenian de armas, diſponiã trincheras, y foſos, cortaban los caminos de que menos ſe aſſeguraban, y ponian impedimentos en otros para detener la marcha de los nueſtros, y pelear ventajoſos contra los cauallos. Llegado Serrano a Popayàn diò la nueva de lo ſucedido al Capitan Juan de Ampudia, que governaba la tierra, y eſte irritado del atrevimiento determinò ſalir al caſtigo con ſeſenta infantes, y cauallos, y algunos perros bravos, que eran las armas, que mas prevalecian contra los Indios. Con eſta diſpoſicion, y mucho recato llegò a la Provincia, y reconocida la quebrada de Apirmà donde fue la muerte del Capitan Oſſorio, hizo apretadas diligencias por

ſaber la parte donde avia cargado el mayor numero de los Indios; pero ellos, que anticipadamente tuvieron noticia de ſu entrada, tenian ganadas las cumbres de las ſierras, y en ellas prevenidas muchas emboſcadas eſperando ocaſion de lograrlas con daño de los Eſpañoles, de que ſe deſcubrieron brevemente ſeñales, pues aviendo parecido dos eſpias del enemigo en vna ladera, y deſpachando el Capitan doze hombres a cogerlas para adquirir noticias de lo que pretendia ſaber, ſe hallaron embeſtidos del enemigo, que ocupaba vna de las emboſcadas; por lo qual les convino retirarſe haziendoles roſtro, aũque les cargaron tanto, que mataron a Paredes, que por valiente, y pretender èl ſolo ſufrir toda la carga del enemigo, pereciò en la demanda.

Batalla de los Talcònes.

Juan de Ampudia, que eſtaua a la mira, y no ſufria en ſu animo ver el peligro de los ſuyos ſin aventurarſe el primero, ſaliò con ſu gente al ſocorro, y de tal manera fuè apretando al enemigo con las lanças, y balleſtas, y lo que importò mas con la ferozidad de los perros, que de la matança, que hizo en ſus tropas junto a vn arroyo en que ſe diò la batalla, corrieron ſus aguas por largo eſpacio tintas en ſangre: de que amedrẽtados los pocos, que libraron del encuentro, bolvieron las eſpaldas dexando priſionero vn Cazique de los Paézes, que diò aviſo al Capitan Ampudia de las emboſcadas, fortificaciones, y demàs defenſas, que los Indios tenian diſpueſtas para ſuſtentar la guerra; y como ſe le ofrecieſſe perdon de la vida ſi guiaba a los nueſtros por caminos ſeguros, y el Cazique lo prometieſſe, fue ſiguiendolo el campo con fin de ganar la eminencia de vna loma en que podia temerſe mucho embarazo; pero quatro mil Indios, que pudieron cõvocarſe la tenian ya ocupada eſperando en ella a los nueſtros armados de lanças, hondas, dardos, y macanas, y dabanles grandes vozes al ſubir, preguntando ſi iban gordos, porque los eſperaban para la oſtentacion de vn famoſo combite. A ninguna de eſtas coſas reſpondian los infantes, que iban delanteros governados de Franciſco Garcia de Tobar, haſta que ganada la cumbre, y llegados los cauallos en que ſobreſalian Juan de Ampudia, Luis Bernal, y Hernan Sanchez Morillo, todos a vn tiempo, y apellidando a ſu Patron Santiago, cerraron cõ los enemigos, y ellos con nueſtros Eſpañoles con tanto corage de ambas partes, que por mas de vna hora eſtuvo neutral la fortuna, haſta que esforçandoſe mas los nueſtros a peſar del mal terreno en que combatian los cauallos, y viendo los enemigos los muchos muertos, y heridos, que caían de los ſuyos, dexaron el campo forçados.

Los nueſtros quedaron victoriosos ſin mas daño, que el de vn Eſpañol muerto, y algunos heridos; pero tan fatigados todos, que apenas podian tenerſe en pie, y por eſta cauſa neceſſitados de quedarſe en el miſmo ſitio de la batalla, aunque poco fauorable a ſu ſeguridad, pues conociendolo aſſi el enemigo al ſiguiente dia con la gente, que le acudiò de todas partes, determinò rebolver ſobre ellos antes que deſamparada la loma pudieſſen mejorarſe de pueſto, como lo huviera conſeguido, ſi atento el Capitan Tobar al deſignio no le ſaliera al encuentro con quarenta balleſteros, y rodeleros, que acometiẽdo ſin temor a la vanguardia en el repecho, a poco rato ſe hallò cercado por todas partes del numeroſo Exercito de los contrarios, que con temeroſa grita cargaron a vn tiempo; pero fue tanto el esfuerço del

Capi-

Capitan Tobar, y los nueſtros, y tan militar diſpoſicion la que guardaban los balleſteros en conſervarſe vnidos, y ojear las picas con ſus xaras; que aviendo muerto, y herido mas de quinientos puſieron en huida a los reſtantes, ſiendo eſta ſegunda victoria de las mas famoſas, que ſe ganaron a eſta nacion, aſſi por averla conſeguido ſin caualloſ,como por la deſigualdad del numero de los combatiẽtes, aunque los perros, que ayudaron como ſiempre, fueron gran parte para alcançarla, y para que el Capitan Juan de Ampudia ſin encõtrar lança enemiga fueſſe marchando mientras los Yalcònes, y Paézes aliſtada la mas gente, que pudieron de ſus pueblos,bolvieron a moſtrarſe mas formidables que antes: tanta era ſu ferozidad, y copia de gente, y tan poco el eſcarmiento, que avian ſacado de las rotas paſſadas.

Con eſta diſpoſicion de armas, y en fé de la reſolucion, que avian tomado de no ſujetarſe mas a los Eſpañoles, le embiaron a dezir al Capitan Juan de Ampudia con vn priſionero Indio, que ſe ſalieſſe luego de la Provincia, ò ſe diſpuſieſſe a paſſar por la miſma fortuna, que avian corrido los Capitanes Añaſco, y Oſſorio, en que manifeſtaron bien lo poco, que avian aprovechado nueſtras armas para quebrantar ſu altivez:y el Capitan Ampudia reconocia,que para contraſtarla neceſſitaba de mucha mas gente, que la que tenia, por lo qual acordò bolverſe a Popayán caſtigando de paſſo a los Paézes; pero ellos,y los Yalcònes eſtauan ya tan prevenidos quanto pudieran eſtarlo las naciones mas bien diſciplinadas en guerras, pues aviendo obſervado en las batallas anteriores el canſancio con que los nueſtros quedaban deſpues del combate por ſuſtentarlo ſiempre armados, y que no paſſando de vno en cada dia,lo miſmo era para los Eſpañoles tenerlo contra mil,que contra diez mil Indios,diſpuſieron dividirſe en dos batallones, que peleaſſen vno en pos de otro en caſo que el primero fueſſe desbaratado, y que para eſte fin tuvieſſen ocupados dos paſſos principales, y poco diſtantes del camino,que iba a Popayán,para donde preſumian haria brevemente ſu retirada el Capitan Juan de Ampudia. Son los eſcarmientos los mas ſabios preceptores de la Milicia, y por las premiſſas de ſus malos ſuceſſos diſcurrieron eſte deſignio los Yalcònes, y lograronlo bien,pues determinado ya Juan de Ampudia,como diximos, a bolver a Popayàn en que convenia ſu gente, y eſtando para partir,le inſtò mucho el Capitan Tobar en que ſe apreſuraſſe a ganar la cumbre de la primera ſierra,que tenian delante, por ſer pueſto muy ventajoſo para el primero que le ocupaſſe, y porque tenia por mala ſeñal no aver viſto en todo aquel dia alguno de los enemigos,que tenian cercanos.

Pareciòle bien al Capitan Ampudia el conſejo;pero por mas que Tobar ſolicitaba ſe apreſuraſſen a la faccion,lo executaban tan detenidos los nueſtros,que a pocos paſſos oyeron el rumor del enemigo, que con mas diligente cuydado avia ganado la eminencia donde ſe diviſaban ſus numeroſas eſquadras, y para rechazar a los nueſtros deſpedian tantas piedras la cueſta abaxo, que los preciſó a dividirſe en quatro tropas para eſcapar del rieſgo, a cuyo tiempo lograda la pretenſion de los Indios baxaron con eſpantoſa vozeria, y rompieron la batalla, en que con el fauor Divino hizieron los nueſtros hazañas increíbles, y memorables, proſiguiendolas con tal teſſon, que a peſar de las que obraban ſus con-

trarios los desbarataron con gran mortandad de los mas valeroſos,aũque Franciſco de Tobar quedô con tres heridas, y Juan de Ampudia con diez : pero no terminò aqui ſu deſgracia,pues paſſando adelante ſe encontraron con el ſegundo eſquadrõ, que ſe componia de mas gente , que el primero , donde convenia pelear con el miſmo valor, que antes, para no perderſe ; pero como tenian las fuerças tan quebrantadas,y la ſed rabioſa los afligia , no hazian poco en detener el impetu rabioſo con que eran acometidos de tanta infinidad de barbaros. Muchas vezes probarõ a romper por medio de las lanças , y otras tantas conocieron la impoſſibilidad de dar paſſo adelante,aunque fueſſe para la muerte,conque reſueltos a retirarſe en demanda del abrigo de los cauallos , de que no ſe pudieron aprovechar en el ſitio , que guerreaban , lo fueron executando con el mejor orden que podian;pero como el Capitan Juan de Ampudia era hombre grueſſo , y ſobre quien cargaba el peſo de las heridas,no pudo caminar de ſuerte , que el enemigo no alcançaſſe a matarlo a lançadas,y pretendieſſe lleuarſe el cuerpo, que no pudo conſeguir, pues aunque heridos, y tan fatigados los Eſpañoles rebolvieron tan vnidos, y colericos a la defenſa , que con ſilencio , y valor lo recobraron, y porque no ſe lo comieſſen lo lançaron en vn rio. Era el Capitan Ampudia natural de Xerez de la Frontera,de buen entendimiento, muy practico en la guerra de Indias,y que firviò con credito en las conquiſtas del Perú , y Nueyo Reyno de Granada,en cuyos terminos muriò dexando tan eſtendida fama de ſus crueldades entre los Indios de Cali , y Timanà, como laſtimoſa memoria de ſu muerte entre los Eſpañoles del Nuevo Reyno , y del Perù , que ſentida entonces mucho mas de los ſuyos , y bueltos al ſitio de la primera batalla, acordarõ dexar aquella noche los toldos armados,y atados algunos perros,que ladraſſen , y ſilencioſamente partirſe a Popayán , como lo conſiguieron caminando con tanta prieſſa, y recato,que quãdo los barbaros los echaron menos ya eſtauan cerca de la Ciudad , donde ſe hizo eſpecial ſentimiento por la muerte de ſu Governador.

Ya por eſte tiempo el Adelantado Paſqual de Andagoya olvidado del orden , que tenia del Rey para no entrar en lo que eſtuvieſſe deſcubierto por el Marquès Pizarro,y ſus Capitanes , ſe avia dado tanta prieſſa en Panamà para ſalir a la conquiſta del rio de San Juan , que con vna buena Armada avia arribado por el mar del Sur a vna encenada en que entrã muchos rios , que baxan de la ſierra muy cerca del puerto de Buenaventura , donde reconocido por la demarcacion de la tierra tener cercana la Provincia de Cali, tomò tierra , y marchando al tino por los caminos mas aſperos , que al parecer pueden hallarſe en todo el mundo, con pèrdida de los cauallos,y fatigas intolerables de ſu gente, llegò a la Villa de Cali a donde fue *bien recibido* , y preſentados ſus deſpachos, admitido al govierno de la Provincia , ſin que ſe reparaſſe en que en toda ella no avia tal rio de San Juan. Deſde alli con la noticia de los deſcubrimientos en que andaba el Capitan Jorge Robledo , y de que tenia poblada la Villa de Santa Ana de Anſerma, deſpachò al Capitan Miguel Muñoz a que tomaſſe poſſeſſion della en ſu nombre , y la llamaſſe de San Juan de Anſerma , y conſiguientemente deſpachô a Popayàn, donde aſſimiſmo lo recibierõ a tiempo,que buelto

Ro-

Robledo de ſus deſcubrimientos paſſó de Anſerma a Cali, y penſando eſcapar de los rezelos, que tenia de Benalcazar, diò la obediencia a Paſqual de Andagoya, y con menos prudente acuerdo le preſentò quatro mil caſtellanos de oro de los que avia adquirido en ſus conquiſtas, y dexando ſus coſas al parecer aſſeguradas bolviò a Cartago, de donde ſoſſegados algunos pueblos, que hallò alterados, deſpachò al Capitan Alvaro de Mendoza a deſcubrir noticias de lo que avia de la otra parte de la cordillera nevada, que viene a ſer la en que de preſente eſtà el Paramo, que llaman de Ruiz, deſde cuya cumbre vieron algunos caminos, que atraveſaban al rio grande de la Magdalena, y valle de Neyba; y pareciendoles, que no era cordura paſſar adelante ſin cauallos, bolvieron a Cartago a hallarſe en el repartimiẽto, que hazia Robledo de los Indios de la Provincia.

Diſpueſtas aſſi eſtas coſas, y quando mas empeñado eſtaua el Adelantado Andagoya en proceſſar contra Benalcazar, a que aſſiſtian los vezinos de Cali, y Popayán por trampear los delitos, que el nuevo Governador ignoraba, y Benalcazar ſabia, arribò eſte al puerto de Buenaventura ſin averſe detenido en Panamà, y de alli preſtamente ſalió para Cali, donde ya corria la noticia de ſu ida, y eſta avia pueſto a Paſqual de Andagoya en tanto cuydado, que no eſcuſaba diligencia, que hazer, buſcando auxilios para reſiſtirle; pero como ſu derecho fueſſe tan flaco, y entre hõbres ſea tan connatural la inconſtancia, ya deſſeaban los mas, que llegaſſe Benalcazar, y le repetian cartas al camino haziendole los ofrecimientos, que en ſemejantes lances hazen todos aquellos, que ſe ſienten culpados, de los quales prendiò Andagoya algunos empeñado en deſpachar gente de guerra, para que en el eſtrecho paſſo del monte impidieſſe la entrada a Benalcazar: y como en tales debates civiles todo ſe dize, y nada ſe haze, llegò en el interin a Cali donde los parciales de los dos Adelantados eſtuvieran muy cerca de llegar a las manos, ſi algunos Religioſos, que ſe interpuſieron no ajuſtaran, que Benalcazar preſentaſſe ſus proviſiones en Cabildo, y que ſi en èl pareciеſſe admitirlo quedaſſe en la governacion, y ſi no, permaneciеſſe en ella Paſqual de Andagoya, en que vino con guſto Benalcazar, pues aunque ſu juſticia era clara, y la porcion principal de la gente de Cali eſtaua ya de ſu parte, ſu pretenſion era tomar la poſſeſſion del govierno ſin ruido de armas, como lo conſiguiò luego que el Cabildo reconociò la juſtificacion de ſus deſpachos, de que reſultò prender al Adelantado Paſqual de Andagoya, y lleuarlo a Popayán por vſurpador de agena juriſdicion, donde lo tuvo preſo haſta el año ſiguiente de quarẽta y vno, en que a inſtancia de D. Juan de Andagoya ſu hijo lo puſo en libertad el Licenciado Baca de Caſtro. Deſde alli ordenò a Pedro de Ayala, que partieſſe a intimar las miſmas proviſiones a Jorge Robledo, y con orden de que a la Villa de Anſerma no la nombraſſen de S. Juan, ſino de Santa Ana, como ſe llamaba de antes. Mas Jorge Robledo, que con anſias de mandar desluzia muchas buenas prendas, que en èl ſe hallaban, paſſandoſe de Cartago a Anſerma eſcriviò a Benalcazar recibiẽdolo por Governador, y pidiendole no dieſſe credito a ſus emulos en tanto, que lo deſengañaba de ſu buen zelo, y partiendoſe luego con cien hombres a eſguazar el Cauca por el paſſo de Yrra en continuacion de ſus conquiſtas, diò

mo-

motivo a que deſde entonces ſe dixeſſe, que iba alçado.

CAPITVLO III.

Rebelanſe los Sutas, y Simijacas, fortificanſe en vnos peñoles, và contra ellos el Capitan Juan de Ceſpedes, y deſpues de muchos combates ceden con laſtimoſo eſtrago al valor de los Eſpañoles.

NO puedo entrar en eſte capitulo ſin quebranto de la poca curioſidad de los primeros Eſcritores deſta conquiſta, que tan de paſſo tocaron eſte ſuceſſo, ſiendo vna de las empreſſas mas dificultoſas, que ſe ofrecieron en el Nuevo Reyno, la de allanar las naciones, que por eſte tiempo ſe rebelaron: donde procedẽ tan omiſſos en lo principal, que apenas refieren el Cabo, que debelò las fortificaciones de los Sutas, y Simijacas, ſin hazer caſi memoria de las perſonas, que ſe ocuparon en aquella guerra, ſino refiriendolas confuſamente debaxo del nombre generico de Eſpañoles, obſcurecen los meritos de los que tan a coſta, y rieſgo de ſus vidas la emprendieron, y concluyeron glorioſamente; pero avrèmos de paſſar por eſte olvido como ſe pudiere, y referir ſolamente aquellos pocos ſoldados de que tenemos noticia, como fueron Alvaro Suarez de Deza, Alonſo de Olalla Herrera, Juan Gomez Portillo, Pedro Galeano, Nicolas Gutierrez, Juan de Angulo, y Pedro Barranco, ſiendo aſſi, que paſſaron de ciento los infantes, que ſiguieron a Juan de Ceſpedes en eſta faccion. Eſto ſupueſto, es de advertir, que antes, y deſpues de la guerra del Tundàma intentaron algunas Provincias relevarſe del peſado yugo de la ſervidumbre, ò por que naturalmente ſea amable la libertad, ò porque el dominio de aquellos primeros conquiſtadores fue tan intolerable a los Indios, que en los mas puſilanimes introduxo brios para armar ſu propria flaqueza de vn valor eſtraño, y para tener por menos mal perder la vida en el ſangriento furor de la guerra, que ſujetarſe a eſtorſiones tantas como experimentaban en la hoſtilidad caſera de la paz.

Deſtos fueron los Sutas, y Tauſas ſituados a la entrada de la Provincia de Ebatè, que determinados a recobrar ſu libertad con las armas (vltimo remedio en la deſeſperaciõ, que ſe hallaban) ocuparon el peñon de Tauſa inexpugnable al parecer, por que provida la naturaleza lo ciñò de peña tajada, dexando en ſu cumbre ſitio eſpacioſo, y capaz para mas de cinco mil Indios deſtas dos naciones vezinas, que ſe fortificaron en èl con todas ſus familias, viveres, y pertrechos para muchos dias, fiados en que el ſitio inacceſſible de ſuyo los defenderia de qualquiera invaſion enemiga, y que para la entrada, que era vna ſola, y peligroſa, baſtarian ſus fuerças, pues aplicando los tiros de ſus armas, y muchas piedras, que previnieron, no intentarian los Eſpañoles empreſſa tan arreſgada, y en que tenian por infalible ſu perdicion. Con eſta noticia, y la de que a ſu imitacion ſe iban alterando otras naciones, mandò Hernan Perez de Queſada, Cabo que por entonces governaba el Reyno, que fueſſe el Capitan Juan de Ceſpedes con dos compañias de infantes al caſtigo de los Sutas, y tambien de los Simijacas, que con el mal exemplo ſe avian fortificado en otro peñol no menos

aſpe-

aſpero. Con eſte orden llegaron los Eſpañoles a Tauſa, y aviendo reconocido el peñol por diferentes partes, ſolamente deſcubrian vna entrada, pero tan derecha, y de ſubida tan dilatada, que no les parecia poſſible la empreſſa, aunque a la defenſa ſe hallaſſen quatro Indios ſolos, reſpecto de ſer la ſenda tan angoſta, que ſolamente podia ir vn hombre por ella con el rieſgo de que deslizandoſele algun pie avia de bolar muchos eſtados, y hazerſe menudas piezas: peligros todos, que puestos en conſideracion amedrentàran el animo mas atrojado para deſiſtir del intento; mas en nueſtros Eſpañoles hizo tan poca impreſſion, que todos los dias intentaban la ſubida en diferentes ocaſiones, aunque por la defenſa, que aplicaban los Indios con armas, y piedras, que arrojaban, deſiſtian del empeño tantas vezes como lo emprendian: y aun huvo dia, que falierõ tres, ò quatro heridos, de que otros eſcarmentaron para retirarſe muchos paſſos.

Con tan poco fruto ſe les paſſarõ, como eſte, muchos dias, porque ni hallaban medio para la empreſſa en que no encontraſſen rieſgos notorios, ni convenia a la reputacion Eſpañola deſiſtir del intento haſta allanar el peñol: pues de no executarlo aſſi ſeria exemplo para que las demás naciones perſeveraſſen en los ſitios fuertes, que avian ocupado, y los Indios pacificos trataſſen de imitarlas en la rebelion, que empezaba a cobrar fuerças en todo el Reyno: y de allanar el peñol, que tenian ſitiado, neceſſariamẽte avian de flaquear las eſperanças de los demàs rebeldes, temiendo ver ſobre ſi el caſtigo, que ſe executaſſe contra los Tauſas. Forçados pues deſte inconveniente, y haziendo pundonor de que no ſe les impoſſibilitaſſe empreſſa alguna a ſu eſfuerço, determinaron proſeguir la guerra, y aſſaltar el peñol con mas cordura, que la que haſta alli avian moſtrado, pues no tenia otro medio, que el de ſubir por la ſenda, que diximos, y aſſi poniendoſe por delante vn rodelero, y en pos del vna balleſta; y con eſte orden enhilados los demás combatientes, y con los cuerpos inclinados a la tierra todo lo poſſible por el rieſgo de las piedras, dierõ vn dia principio al abance, a que los animaba mucho Pedro Barranco, mancebo de poca edad, y mucho valor, que ſiendo la primer guia de todos caminaba con tanto brio, que no fueron parte los tiros de piedras, flechas, y dardos, para que ſe detuvieſſe vn ſolo punto, ni ſuſpendieſſe el paſſo, que lleuaba deſde los principios; porque los balleſteros dieſtros en aquel exercicio, hazian en los cõtrarios daño baſtante a desflaquezer algun tanto la oposicion: con lo qual procedia tan entero Pedro Barranco, que ya ſe hallaba caſi en parte donde ſus manos pudieran ayudar mucho para vna iluſtre victoria. Mas como no ay fortuna conſtante aun en las dichas mas cortas, acaeciò, que vna gran piedra de las que caian de la cumbre lo encontraſſe tan de lleno, que deſpeñandolo haſta lo mas profundo del peñol lo hizieſſe pedazos con laſtima de los compañeros, porque ſu valor deſcubria eſperanças de mayores hazañas.

Sin que eſta deſgracia llegaſſe a engendrar temor en ſus animos generoſos, los irritò mas a emprender la vengança, y aun quizà porque ayudaba mucho al intento hallarſe en eſtado, que la buelta les avia de ſalir mas peligroſa, que la ſubida: por lo qual ſin desfallecer vn punto ſiguieron el camino començado, expueſtos en cada paſſo a vn fin laſtimoſo por la dificultad de la ſenda,

de

de que no les convenia apartar los ojos, como por la cantidad de tiros, y piedras, que ſobre ellos diſparaba el fogoſo ardimiento de los Mozcas, que vnidos en ſu defenſa ſe embarazaban con la multitud, que concurria para el efecto, ſiendo ſu vozeria tanto mas importuna, y crecida, quanto mas los nueſtros ſe les iban acercando, pues ſocorridos de las balleſtas con buenas ſuertes, pudieron llegar a parte mas anchuroſa, donde haziendo alto, y amparandoſe vnos de otros, hallaron la ocaſion de venir a las manos. Aqui ſe empezò a deſembarazar el valor de los Eſpañoles, moſtrando quan ventajoſamẽte proceden las eſpadas de pocos, contra las macanas, y dardos de muchos: y eſte primer encuentro a que ocurriò la mayor parte de los enemigos, fue cauſa de que hallando menos opoſicion la infanteria de la retaguardia pudieſſe por vn lado ganar la eminencia, y acaudillada de Juan Gomez Portillo, y Pedro Galeano, llegaſſe en dos tropas a tan buena ocaſion, que rompiendo a vn tiempo por la multitud de Indios, aunque en ſu defenſa hizieron quanto eſtilaba la diſciplina militar de ſu coſtumbre barbara, fue tan grande el eſtrago de las eſpadas en los deſnudos cuerpos, y el miedo que ya les avia ocupado los animos cortos, que en breue tiempo perdierõ aquel muro inexpugnable de la naturaleza, que avian elegido contra el deſtino de ſu mala fortuna.

Como ya el temor no conſentia diſcurrir a los Mozcas, que con la obediencia podian ſalvar las vidas, y con el rendimiento evitar el peligro, fueron muchos los que penſando librar por los pies ſe deſpeñaron de aquellos riſcos: tan poderoſa es la turbacion en pechos cobardes, pues quando tiene preſentes los rieſgos, prefiere a los diſcurſos los deſatinos. Eſpectaculo tan laſtimoſo fue eſte, que puesto a los ojos de los que ſe conſervaban vivos, pudo enfrenarlos para no imitar a los muertos, y para que eligieſſen por menos mal ſujetarſe a los que ya tenian por invencibles contra todas las maquinas del arte, y de la naturaleza; y aſſi dexandolos pacificos en ſus poblaciones, y aſſegurados para lo futuro, reſolvieron paſſar la guerra a Simijaca, Encomienda que gozò deſpues Gonçalo de Leon, cuyos ſervicios en Tierra firme fueron muchos, y por ellos mereciò eſte premio, en que le ſucediò vn hijo de ſu miſmo nombre, y deſpues ſu nieto D. Gonçalo de Leõ Venero, de cuya iluſtre proſapia vnida a la de los Guzmanes de Carmona, ſe conſerva iluſtre deſcendencia. Y aunque de las informaciones, que Geronimo Lebron hizo deſpues contra los conquiſtadores del Nuevo Reyno conſta, que los Caziques de Sura, y Tauſa engañados de las promeſas, y ſeguridades del Capitan Juan de Ceſpedes, le dieron lugar para que con ſu gente llegaſſe a la cũbre, y que la correſpondencia fue coger los paſſos del peñol, y paſſar a filo de eſpada la mayor parte de Indios, que lo ocupaban, no conteniendoſe ſolamente con ſemejante eſtrago, ſino paſſando a deſpeñar nubadas de a quinientos Indios juntos; tengo por mas veriſimil la relacion, que hemos ſeguido de Caſtellanos en la parte que refiere eſte ſuceſſo, y por muy ſoſpechoſa la, de quien ſentido de que no lo admitieſſen al govierno del Nuevo Reyno, tirò a deſpicarſe apaſſionado de lo que no pudo conſeguir ambicioſo.

Allanados los Tauſas, y Sutas, como ſe ha dicho, paſſó el campo Eſpañol al peñol de Simijaca, diſtante mas de catorze leguas, donde aſſimiſ-

miſmo ſe avian fortalezido los naturales por ſer el ſitio no menos elevado,ni aſpero,que el de Tauſa:y en confiança de que podria prevalecer ſu rebelion con la defenſa anticipada, prevenidos ya de toda la vitualla,que neceſſitaban ſus tropas, eſperaron el aſſedio de ſus contrarios aſſegurados de la victoria por la noticia, que tuvieron de que la poca opoſicion, que hizieron los Tauſas en la ſenda,que tenia el peñol, fue la cauſa de ſu ruina: de que inferian, que no ſiendo menos eſtrecha, y dificultòſa la que tenia el fuerte que avian ocupado,les era empreſſa muy facil no permitir, que los Eſpañoles hizieſſen pie en ella, ni ganaſſen la cumbre de la ſuerte, que avian ocupado la otra. Aſſi a lo menos lo dictava toda buena razon, ſi no militáran contra aquellas diſpoſiciones humanas las fuerças Divinas, que declaradamente auxiliaban a los Eſpañoles,porque era llegado el tiempo de que por eſte medio, que eligiò la providencia,ſe ſembraſſe en aquellas tierras la ſemilla del Evangelio, para coger copioſa coſecha de predeſtinados. Por otra parte diſcurrian los nueſtros hallar medio para facilitar aquella faccion,y ninguno ſe les ofrecia de mejor calidad, que el que avian logrado en el peñol de Tauſa, porque eſte de Simijaca, ni era menos aſpero,ni tenia mas camino, que el que avian hallado los Mozcas de aquel Pais para fortificarſe en èl, ſiendo lo reſtante de peña cortada, donde ſolamente ſe reconocia la diferencia de eſtar el primero en tierra limpia, y eſcombrada, y levantarſe eſte entre vn boſque eſpeſo, tan privilegiado entonces de la violencia, que encadenandoſe ſus arboles vnos con otros por medio de vna cantidad inmenſa de bejucos cuyos ſarmientos correoſos ligabã las ramas, lo hazian caſi impenetrable a los rayos del Sol, y le daban diſpoſicion baſtante para el ſuceſſo dichoſo, que dirèmos.

Los nueſtros pues rezelando eſtos inconvenientes puſieron ſus tiendas a poca diſtancia de la ceja del montecillo, y antes de romper la guerra quiſieran por buenos medios eſcuſar los daños, que forçoſamente avian de ſeguirſe a la obſtinacion de los Simijacas, y aſſi les dieron a entender, que ſu intencion era de admitirlos de paz aſſegurandoles, que ſeria firme, y ſe pondria reparo a las quexas,que juſtificaſſen tener de ſus Encomenderos, pues aquella era la intencion del Rey nueſtro ſeñor, y que de no hazerlo aſſi ſupieſſen,que la cauſa de las calamidades en que avian de verſe ſeria la repulſa, que dieſſen a los buenos partidos, que les ofrecian, pues aunque mas confiaſſen del ſitio fuerte que tenian, no lo era mas que el de los Tauſas, ni eran mas valeroſos que aquellos, y los que tenian de preſente por enemigos eran los miſmos, que tantas vezes avian triunfado de ſus armas:recuerdo el mas formidable,y que obra cõ mas eficacia en hombres cobardes,y acoſtumbrados a malas fortunas. Pero de què ſirve eſta prevencion,ni otras, en quien antepone la libertad a la muerte, porque ſabe que no es vida la que reſpira al arbitrio de agena voluntad? Deſpreciaron pues los Simijacas todos los partidos propueſtos, eſcarmentados quizá en la quiebra de los primeros con que ſe dieron de paz;y confiados vanamente de ſus armas, no ſolamente eſcuſaban tratos con los nueſtros, pero daban las reſpueſtas con tiros embueltos en amenazas,de que mal ſufridos los Eſpañoles, y deſconfiados de que por buenos medios podria allanarſe aquella nacion irritada,

determinaron apretarla de ſuerte, que la obligaſſen a recibir por fuerça los partidos, que con tanta obſtinacion deſpreciaban.

Seis, ô ſiete dias deſpues deſta reſolucion gaſtaron ſin fruto probando a ganar la cumbre con aſſaltos continuos, que no hazian efecto, por que era tanto el deſvelo, que los Indios tenian de noche, y de dia en defenderſe, que ſin perder punto en el manexo de las armas moſtraban, que la pèrdida de los Tauſas mas les avia ſervido de eſtimulo para animarſe, que de aviſo para rendirſe. El torbellino de piedras, y flechas, que deſcèdia de la cumbre por inſtantes era de ſuerte, que al Eſpañol mas brioſo hazia ſacar pies, y aun paſſára a mas, ſi no fiara del eſcudo quanto perdia del animo: mas conſiderando, que todas las vezes, que acometian al fuerte, provocaban a los Mozcas a que repitieſſen los tiros de piedras, y flechas, y que de la continuaciõ avia de reſultar, que ſe hallaſſen ſin municion quando el aſſalto fueſſe de veras: deſignio, ô cautela, que podia fiarſe de la incauta barbaridad del enemigo, moſtraban a cada hora ſemblante de combatir el fuerte, y conſiguientemente los Indios aplicaban ſu defenſa con mas brio reconociendo, que luego ſe retiraban ſus contrarios, y ſin diſcurrir, que la que imaginaban cobardia, era traza en que avia de conſiſtir ſu ruina, como lo moſtrò brevemente el ſuceſſo, pues luego que ſintieron los nueſtros no baxar las roziadas de piedra tan eſpeſas como a los principios, y que algo debia fiarſe a la contingencia, bien armados todos de eſcaulpiles, eſpadas, y balleſtas, con rodeleros, que les hazian eſpaldas en la miſma forma, que acometieron a los Tauſas, dieron principio a la empreſſa por la ſenda angoſta, que rayaba en los peñaſcos.

Guiaba eſte abance el Capitan Alonſo de Olalla Herrera, de quien ya dimos noticias, hombre reſuelto, y valeroſo, ſin que fueſſen baſtantes los tiros, que recibia en el eſcudo, ni para que deſigualaſſe los paſſos con que ſubia, ni para retirarle del firme propoſito, que llevaba de ganar la cumbre; pero poco antes de llegar a donde pudieſſe aprovecharſe de la eſpada ſe le opuſo vna tropa de Gandules, que con picas toſtadas le reſiſtieron de ſuerte, que al tiempo de mejorarſe a fuerça de botes que le dieron, y perdido el puesto en que no pudo ſuſtentarſe, fue precipitado deſde lo mas alto del riſco, mas con tan feliz ſuceſſo afiançado en el favor Divino, que como las copas mas levãtadas de los arboles del boſque, que ceñian la peña, eſtauan engazadas de bejucos, lo recibieron en ſu denſa trama deteniendolo para que no cayeſſe ſobre las piedras, que lo eſperaban en lo mas baxo. Y aunque del golpe quedò liſiado de vna pierna en recuerdo del beneficio del Cielo, eſcapò la vida, que gozô deſpues muchos años, dexando para memoria de ſuceſſo tan prodigioſo el nombre del ſalto de Olalla, que ſe conſervará ſiempre en aquella Provincia.

Los quatro compañeros, que ſuceſſivamente le ſeguian, de quienes eran Alvaro Suarez de Deza, y Nicolas Gutierrez, viendo a los Simijacas tan embarazados con Olalla, y no perdiendoſe de animo con el mal ſuceſſo, ſe valiã de las xaras porfiando en contraſtar la reſiſtencia, que les hazian, haſta que a peſar ſuyo ganaron puesto, donde vnidos pudierõ vſar de las eſpadas embarazando a los enemigos en tanto, que llegaba Ceſpedes con ſus infantes, que menos impedidos de la oposicion a

cau-

cauſa que los delanteros recibian toda la carga de los contrarios, los ſocorrieron en tan buena ſazon, que a tardarſe mas, quedàran deshechos; porque viendo los Indios, que aquellos quatro Eſpañoles tenian caſi ganada la cumbre, y que en el rechazo conſiſtia ſu libertad, ò ſu muerte, cargô toda la multitud en confuſo tropel con macanas, picas, piedras, y baſtones, y con furia obſtinada abançò de ſuerte, que aunque los nueſtros ſe hallaban neceſſitados de algun deſcanſo contra el afán de la ſubida, huvieron de atender a lo mas preciſo; y aſſi aviendoſe mejorado en quanto pudo ſu diligencia, rompieron por el eſquadron de los contrarios, bañando las piedras de la ſangre de aquellos miſerables, haſta que ganaron la eminencia del peñol. Entonces deſeſperados los Simijacas de hallar piedad en los nueſtros, y viendoſe perdidos donde ſe juzgabã invencibles, deſpreciando las vidas, que por todas partes veian arreſgadas, pues tenian por mayor tormento la ſujecion, que la muerte (ò digamos, que fue temor el que los movia, porque ſe agrade mas la vanidad de los vencedores) ſe precipitò la mayor parte dellos donde con ſu ſangre dexò eſcrita entre los eſtrangeros la impiedad de los Eſpañoles, y entre los nueſtros el fin laſtimoſo de ſu obſtinacion, y la Provincia quedò tan ſujeta, que en ſus Paiſes no ſe han viſto mas ſeñales de alteracion.

CAPITVLO IV.

Rompen los Panches por las fronteras de los Mozcas: entra en ſu Provincia Hernan Perez de Queſada, y aunque les mueve guerra con buenos ſuceſſos, no quedan ſujetos.

PErderſe tal vez en brazos de la deſgracia, lance fue por donde paſſaron las naciones mas belicoſas. Los Godos, y Eſpañoles quando ſe diferenciaban, alternaron eſtos rebeſes; pero rendirſe de ſuerte a vna deſdicha, que no aſpire el animo a probar el deſquite, cobardia es, que la naturaleza eſculpiò por afrenta de pechos afeminados. Aun el valor governado por la prudencia ſe arrieſga a la ſegunda fortuna a peſar de vn accidente contrario. Gaſpar de Coliñi deſamparado de la dicha ſe levantò mas formidable ſiempre, que las Liſes de Francia lo vieron caìdo: y ſi Julio Ceſar en la guerra de Pompeyo guiara ſus reſoluciones por la reſulta del primer encuentro, no lo aclamaran victorioſo en la ſegunda batalla: y ſi eſte ſuele ſer dictamen de vn Cabo prudente, quanto mas viuamente lo abrazarà el brio, que falto de conſideraciones no tiene mas cõſejero, que ſu arrojo, ni mas fin, que ſu vengança? A eſta aſpiraban los Panches, nacion belicoſa (como diximos al principio) deſpues que Gõçalo Ximenez de Queſada quebrantò ſu ferozidad con las armas Eſpañolas, obligandolos a que doblaſſen la rodilla a Sacrezazippa Rey de Bogotá, golpe que no cabia en el diſſimulo de ſus eſpiritus guerreros. Todas las demàs deſgracias abraza

ſin deſeſperacion la tolerancia de los hombres; pero adorar en el trono a quien vieron los ojos en el deſprecio, tormento es, que no cabe en toda la capacidad del ſufrimiento. Rebentô al fin la mina de ſus barbaros deſignios contra los Mozcas, viendolos faltos de caudillo Real, que los coligaſſe para ſu defenſa, como ſi de la ruina de aquella Monarquia no ſe huvieſſe leuantado otra, que ſi venciò a los Mozcas como a enemigos, los avia de defender como a vaſſallos.

Avia entre los Panches algunos pueblos, que aſſentaron pazes con Gonçalo Ximenez de Queſada, preſtando fidelidad a nueſtro Catolico Rey; y no atreviendoſe eſtos a declararſe como los otros, ſolamente dieron conſentimiento a la empreſſa, prometiendo no deſampararlos en lo ſecreto, no tanto por ſoſpecha del caſtigo, que pudieran temer, como por el empeño de la palabra dada a que no debian faltar, como que la verguença de romperla peſaſſe mas, que la notoriedad de la vengança a que aſpiraban. Deſtos eran los Siquimas, Tocarèmas, y Calandaymas; pero las demás naciones de Ambalemas, Saſaymas, Anapoymas, Guataquies, y otras muchas, que habitaban aquellos terrenos fragoſos, deſcubiertamente coligadas, y eligiendo como caudillo ſuperior al Vituyma, pidieron paſſo a los Tocarèmas, y por eſta parte, y la de Calãdayma entraron en los confines de Bogotá, y Sutagaos, y abraſando los mayſales, y demàs ſembrados, oprimieron de ſuerte los pueblos de Tibacuy, Subia, Tena, Sipacon, y Bojacà, que deſpues de cautiuar mucha gente para alimento de ſu voracidad, paſſaron a cuchillo a quantos deſcõfiados de ſi miſmos, ô deſprevenidos para la fuga, dieron en ſus manos. O què de infortunios ſe conjuraron en aquellos tiempos contra los Mozcas! ni al abrigo de los Eſpañoles, que obedecian, aſſeguraban la vida: ni en la oposicion de los Panches, que ſiempre aborrecieron, eſcuſaban la muerte! Pero quando las declinaciones, y ruinas de vna Monarquia dexaron camino ſeguro al que cayò con ella!

Al miſmo tiempo, que las tropas de los Panches arribaron a los confines de los Mozcas, los Tocarémas por aſſegurarſe, y deſmentir toda ſoſpecha, deſpacharon correo, que dieſſe cuenta en la Ciudad de Santa Fè de la intempeſtiva invaſion de los ſuyos, diſculpando la entrada por ſus tierras con dezir, que mas avia ſido efecto de la violencia, que de ſu conſentimiẽto, pues ſe hallaban diſpueſtos a obedecer los ordenes, que ſe les embiaſſen en deſquite de atrevimiẽto tan grande, y en conformidad de las pazes, que tenian juradas, pareciendoles, que con eſte aviſo ſanaban la traycion, en que eran los primeros complices, y con darlo a tiempo, que los Panches huvieſſen paſſado la montaña, lograrian la pretenſion de no impedir el buen ſuceſſo, que eſperaban, pues por mas diligentes, que procedieſſen los Eſpañoles a la defenſa, no podian llegar a tiempo, que deſvanecieſſen la celeridad de los ſuyos en executar los deſignios violentos de ſu fiereza. Caſi a vn miſmo tiempo entraron en la Ciudad de Santa Fé el correo de los Tocarèmas, y muchos Mozcas de los que ſalvaron la vida en los pies, con el aviſo de los eſtragos, y muertes, que avia padeçido ſu nacion: y como eſta de ſuyo es medroſa, y quando no lo fuera, las adverſidades, que en tan breues dias avia padecido, baſtàran a acobardarla; viendoſe en eſta ocaſion todos los pueblos de la zabàna

deſ-

deſarmados para enemigos tan poderoſos, y faltos de Rey natural para el recurſo, deſamparadas ſus caſas ſe entraban en tropas a reſguardarſe en la Ciudad, como ſi ya tuvieſſen ſobre ellas las armas de los Panches, ſiempre fatales para ſus vidas.

En gran cuydado puſo a Hernan Perez de Queſada la nueva alteraciõ de los Panches, aſſi porque la tenia por nacion de las mas belicoſas del Reyno, como porque ſujetarla por armas, reſpecto de ſer toda ſu Provincia tan aſpera, ſiempre avia parecido a ſu hermano dificil, y por eſta cauſa avia dicho varias vezes, que aquella fiereza mas neceſſitaba de halagos para domarla, que de violencias para oprimirla. Pero como el diſſimulo en los agravios diſminuye la buena opinion con los amigos, que ignoran los motivos, y aumenta el atrevimiento en los contrarios, que atienden al ſemblante cõ que ſe reciben, a que ſe juntaban los clamores de los Bogotáes, afirmando deſamparariañ las tierras, ſi no ſe caſtigaba con tiempo aquella inſolencia, llamò a conſejo a ſus Capitanes para reſolver lo que debia hazer en aquel aprieto; y aunque algunos de los de Benalcazar hazian poco aprecio de la propueſta, inclinados mas a que no ſe entibiaſſe la conquiſta de el Dorado, a que tenian perſuadido a Hernan Perez, y dezian, que cincuẽta hombres ſobraban para el caſtigo de qualquiera nacion de Indios por belicoſa que fueſſe, y que las empreſſas mas arduas no debian poſponerſe a las de menos conſequencia, como era la de los Panches, pues de perderſe eſta ſolamente ſe dilataba el ſeñorio de vna Provincia pobre, y de faltar a la otra ſe aventuraba el acrecentar a la Monarquia Eſpañola la porcion mas conſiderable de las Indias; con todo eſſo los Capitanes de Fedreman, y Queſada (que no eſtauan enſeñados a guerrear con las naciones de Quito, Caxamarca, y el Cuſco, menos aviles para las armas que los Mozcas, como ſe experimẽta oy dentro de las miſmas Provincias del Perù; ſino con los Tayròmas, Guaxiros, y Muzos, y con otras naciones valeroſas del rio grande, y Llanos de San Juan, que no exceden a los Panches) fueron de parecer, que poſpueſta otra qualquier faccion ſe procedieſſe al caſtigo deſtos Dezian: *Que la ſeguridad de aquel Reyno no conſiſtia en lo obrado haſta entonces, ſino en deſarmar a los Panches enemigos, que puestos en la frontera ſiempre avian aſpirado a ſu dominio. Que ſi eſtando vnidas las fuerças Eſpañolas corrian las campañas de Bogotà tan atrevidos: quien baſtaria deſpues de diuididas, para que no intentaſſen dar la nueua Ciudad al ſaco, y al incendio? Que las Provincias del Dorado, mas tenian de repreſentaciones varias de la idea, que de noticias verdaderas para deſvanecer diſcurſos tan cuerdos. Que ſi era cierta eſta maquina que apoyaba la codicia, ya ſe avian encontrado con ella, pues todas las ſeñas del Dorado ſe hallaban en los eſpacios de aquel Nueuo Reyno. Y finalmente, que ſe debian inclinar primero a eſta empreſſa, que pedian los Mozcas, para que trocaſſen en amor a los Eſpañoles el odio con que los miraban como a opreſores de ſu libertad.*

Siguiòſe eſte parecer como el mas ſano; y aunque en el numero de la gente, que avia de entrar al caſtigo diſentian los del Perú, porque enſeñados a pelear a cauallo aborrecian la empreſſa en que ſi ſe eſcuſabã perdian credito, y ſi la admitian ſe obligaban a marchar a pie por la aſpereza del terreno a que no eſtauan acoſtumbrados: ſin embargo de quantas razones alegaban convinieron con

el

el tentir de los mas, en que eran preciſos docientos infantes, treinta cavallos, y quatro mil Mozcas de las milicias veteranas de Sacrezazippa, todos a cargo del miſmo Hernan Perez, porque no ſe leuantaſſen cõpetencias ſobre cargo tan principal. Con eſta reſolucion empezarõ apreſuradamente las levas a cargo de los Capitanes, y Oficiales, de que la mayor parte era del Perú, por la inclinacion con que Hernan Perez los miraba; ſi bien no pudo eſcuſar de aquella liſta a los Capitanes Ceſpedes, Anton de Olalla, y el Zorro, hõbres que tenian bien conocido el animo, y tierra de los Panches: y aun que ninguno de todos ellos ignoraba el trato doble de los Tocarémas, pareciendoles dilatar el caſtigo para tiempo mas oportuno, diſſimularon con el correo, y cargado de promeſas, y agradecimientos lo deſpacharõ con orden de que los pueblos pacificos no ſe movieſſen haſta tener aviſo de lo que determinaba Hernan Perez. Los primeros, que diſpuſieron ſu Exercito, fueron los Mozcas, en que ſe hallaba vn buen tercio de Guechas de los que ſolian guarnecer los Preſidios de las fronteras: y ningun movimiento deſtos ignoraban los Panches, porque los Bogotáes menos cauteloſos, que los Eſpañoles, y perſuadidos a que los Tocarémas, y Calandaymas procedian ſin doblez, no rezelaban darles parte de las prevenciones, que ſe hazian en Santa Fè: y como no ay diſpoſicion, ni traza, que participada al enemigo no ſe deſvanezca, porque en tanto ſon acertadas las reſoluciones de la guerra, en quanto las apoya el ſecreto, luego empezaron a diſcurrir los Panches, que no eran poderoſas ſus fuerças para oponerſe a los Eſpañoles, ni para que divididas en muchas partes ſe conſervaſſen.

Dezia el Vituyma (hombre de madura edad, y que entre los ſuyos tenia ganada mucha reputacion:) *Que la ventaja de los cauallos no tenia equivalente reparo, como lo avia moſtrado ya la experiencia en dos ocaſiones. Que la conſtancia en el combatir de la infanteria Eſpañola era tanta, que ſiempre contraſtaria qualquier batallon de Panches, en que no concurrieſſen vnidas quatro partes mas, que la del Exercito Chriſtiano; pues aunque los Mozcas eran poco guerreros, al abrigo de los Eſpañoles adquirian el valor, que les avia negado la naturaleza. Que quando no hizieſſen mas, que acometer a tiempo, y retirarſe con orden militar, baſtaria para ponerlos en confuſion: además, que los Guechas bien diſciplinados en las guerras paſſadas, ſiempre avian ſido grandes para enemigos de los Panches. Que eſtos ſe avian viſto dos vezes hollados de la ſobervia Eſpañola, y neceſsitaban primero de perder el temor concebido, que de aventurarſe a la contingencia de vna batalla, porque los que han ſido vencidos pelean con ſolo vn corazon, y los vencedores con dos, vno que deben al valor heredado, y otro a la fama adquirida. Que las reſoluciones del corazõ no ſalen ſiempre tan acertadas como las del diſcurſo, ni lo mas honroſo debe ſeguirſe todas vezes por mejor, ſino lo mas conveniente; y aſsi tenia por mejor medio elegir vn ſitio fuerte, donde congregada toda la nacion ſe defendieſſe, ſin que la neceſsidad los puſieſſe en obligacion de dar batalla a ſus contrarios; pues leuantados con facilidad los baſtimentos de la Provincia, forçoſamente avian de retirarſe dentro de pocos dias, ò perecer al deſabrigo de Pais tan eſteril, y montuoſo.*

Eſte parecer fue bien recibido de los Cabos, que ſe avian hallado en los paſſados encuentros; y aunque algunos

gunos viſoños quiſieran la reſoluciõ menos templada para ſu juventud, pareciendoles debia fiarſe de ſus brios, y de la multitud de ſus eſquadras(dictamen,que de ordinario enamora a los que no han viſto otra vez el roſtro al enemigo)huvo de prevalecer el conſejo de Vituyma, y acertaron donde Xerxes huviera acertado tambien,ſi como oyò a Demarato Lacedemonio lo poco que debia fiar del poder, que llevaba en la guerra, que emprendia, no ſe dexara liſonjear de la arrogancia de la muchedumbre, para ſentir deſpues de vencido mas la pérdida del conſejo, que la ruina de ſu Exercito. Tanto como eſto importan las advertencias de vn buen diſcurſo: y los Panches, que venerabã a Vituyma por oraculo de la guerra,recogidos viveres para muchos dias, y taladas las ſementeras, trataron con mas deſvelo de ſu defenſa, por la vezindad con que ya campeaba el Exercito Eſpañol. Tendiaſe la poblacion del Vituyma por vnas lomas altas, y vezinas a otras eminencias, que formò la naturaleza de tierra abolcanada, en que ſe mezclan algunos pedazos de piedra viua con que ſe impide la ſubida, y el tranſito de vnas a otras, ſi no es por ſendas muy angoſtas, y peligroſas aun faltando enemigos; por que corriendo con torcido curſo vn arroyo,que nace de las montañas de Siquima, y otros, que ſe les juntan por diferentes partes, preciſſa a que por todas ſean los caminos a media ladera, y por conſiguiente derrumbaderos,ò paſſos boladores, que miran a la profundidad por donde corre el arroyo,tan amparado de las peñas, que deſcubre muy pocas entradas para el eſguazo, y ninguna en tiempo de lluvias. En vna pues de aquellas lomas, que miran de frente a Vituyma, y forma vna cuchilla biẽ dilatada, ſe fortificaron los Panches bien proveìdos de armas, piedras, y vitualla para ſu defenſa: y porque las naciones de los Nimaymas, Ambalemas, Guataquies,y otras colocadas a la parte de rio Negro, no podian facilmente concurrir con ſus familias,fueron aviſadas para que eligiẽdo los ſitios mas ventajoſos, ſolo trataſſen de vna guerra defenſiva, para que fatigado el Exercito Eſpañol con el trabajo, ò ſe dividieſſe abriendoles camino para algunas ſurtidas,ò entero dieſſe buelta a Santa Fè, repaſſando la montaña en que libraban las eſperanças de mejor ſuceſſo ſin llegar a batalla.

Por otra parte el Exercito de Eſpañoles, y Mozcas governado por Hernan Perez (ſin tener cierta noticia de la parte en que ſe alojaba el enemigo, por el engaño con que procedian los confidentes en los aviſos) entrò a la Provincia por la montaña de Jaque, pareciendole, que las demàs entradas hallaria con el embarazo de la prevencion de los Panches expueſtos a la defenſa, ſiendo aſſi, que eſtauan libres, y que en eſte reparo jamás diſcurriò aquella nacion, que cegò Dios para ſu conveniencia;pues es cierto, que ſi cayeran en que la opoſiciõ de ſus armas avia de ſer en los caminos, y entradas de la montaña, ſe dificultara muchiſſimo la conquiſta por la facilidad con que pudieran rechazar qualquiera tropa, que forçoſamente avia de marchar ſin orden por aquellas angoſturas,y malezas. Miraba a dos fines Hernan Perez en eſta reſoluciõ, y eran paſſar ſu Exercito ſin peligro de la otra parte del monte,y entrado en la Provincia correrla toda, y ſalir por Tena,ò Tibacuy, donde eſtauan mas vaquianos los Eſpañoles, y no neceſſitaban de guias para la marcha. El primer fin ſe logrò con facilidad,

dad,por no aver encontrado en toda la montaña enemigos,que le inquietaſſen. Y para el ſegundo hallò tan deſproveìda la tierra,y tan deſamparados los pueblos, que apenas huvo quien le dieſſe noticia en que fundar alguna determinacion; pero imaginando, que la commocion de los Panches era general, y que las demoſtraciones debian ſer aſperas, reſpecto de los delitos, y daños haſta alli hechos, mandò, que como fueſſen encontrando las poblaciones quemaſſen las caſas, y abraſaſſen los campos ſin perdonar, ni aun los arboles frutales, que tenian los Indios para ſu recreo.

Aſſi lo executaba ſu campo, aunque trabajado con el afán intolerable de los caminos: y aviendo llegado a Nimayma deſamparada de ſus vezinos, hallaron vna muger enferma, que les diò noticia del ſitio a que ſe avian retirado, con determinacion fixa de defender la libertad haſta el vltimo trance: quemaron el pueblo, que encendiò mas la ira del enemigo, y embiando delante vna tropa de treinta infantes, y doze cavallos a cargo del Capitan Cardoſo, fue ſiguiendole todo el Exercito al paſſo mas largo que pudo, y no avria caminado vna legua quando deſcubriò en vna colina no muy levantada,aunque bien pedregoſa, el campo de los Nimaymas,que con alaridos, y vozes prerendian manifeſtarſe, y aun pareciò combidaban a llegar a las manos,en que no fueron perezoſos los nueſtros, pues abançando a toda prieſſa ſe trabò vn bien reñido combate,en que ſi hazian marauillas los Eſpañoles,no excedian a los Pãches,que como fieras acoſadas ſe entraban por las lanças, y eſpadas ſin temor de la muerte. Iba Cardoſo a cauallo, y como ſe empeñò el primero, y el ſitio pedregoſo le deſayudaba, fue mucho no quedar muerto, ò priſionero, porque aſſaltado de los Gandules pretendian cogerlo a manos, en que no hallaba poco embarazo el ginete; pero dando de eſpuelas al cauallo, y jugando el pie con el eſtrivo, diò con el tan gran golpe en el roſtro de vno de ſus contrarios, que derribandole los dientes lo privò de ſentido, y arraſtrando al otro, que ſe le avia aſido del otro,tuvo lugar para ſacar la eſpada, y darle tan buena herida en el brazo, que ſe hallò libre para ſocorrer a los ſuyos a tiempo, que mezclados con los enemigos en la pelea neceſſitaban bien de ſu valor, y la victoria eſtaua tan dudoſa,que la perdieran, ſi rezeloſos los Indios de que ſe les acercaba todo el cuerpo del Exercito Eſpañol, no huvieran deſiſtido de la contienda,retirandoſe con gentil denuedo, y paſſadoſe de la otra parte del rio,que tenian vezino, con que aſſeguraron las vidas por la dificultad del eſguazo para infantes,y cauallos;y aunque los muertos no paſſaron de ſetenta,y de los nueſtros ſalvarõ heridos diez, ò doze, los Nimaymas ſe derramarõ por las aſperezas de la Provincia,dexando el campo a los nueſtros, en que ſe aventajaron mucho Gomez Nieto,y Romero de Aguilar.

Libres ya los nueſtros del primer encuentro del enemigo, y aviendo tenido otros dos ſemejantes a el muy cerca del rio Negro en la loma, que al preſente ſe llama de Henrique Velez,en que dieron mueſtras de ſu valor los ſoldados de Benalcazar manifeſtando, que las obras no deſdeziã de las palabras (aunque deſengañados del concepto errado, que avian hecho de los Panches) paſſaron en demanda de Vituyma por la relacion, que ya tenian de algunos priſioneros, de que en aquella parte eſtaua fortificado el mayor concurſo

de

de la nacion. Iba fatigado el campo con la penuria del baſtimento, y con el continuo trabajo de mas de treinta dias, que avia gaſtado deſde que ſaliò de Santa Fè; pero perſuadidos los infantes de Hernan Perez, a que el vltimo lance, que reſtava para ſujecionar la Provincia, era el preſente a que ſe encaminaban, marcharon con buen orden, y al ſegundo dia le hallaron a viſta del enemigo, que con fuegos, y vozes daba a entender el poco aprecio, que hazia de los nueſtros. Deſſeoſo entonces Hernan Perez de juſtificar mas ſus acciones, les deſpachò vn Indio de Bojacà, bien entendido en el idioma de los Panches, a que de ſu parte los combidaſſe con la paz, que es el mejor fruto de la guerra: y que de no admitirla, ni las condiciones, que pareciеſſen juſtas, les proteſtaſſe, que todos los daños, y hoſtilidades cauſadas en aquella guerra, no ſerian tanto por los eſtragos padecidos en Bogotà, y Sutagàos, como por ſu obſtinacion barbara. Pero como ya eſta los tuvieſſe ſordos para toda conveniencia, que no fueſſe de ſu entera libertad, reſpondieron: *Que ſe hallaban canſados del trato cabiloſo de los Eſpañoles. Que no ignoraban, que contra el derecho natural de las gentes avian deſpojado a los Reyes de Bogotà, y hecholos morir ſin reſpeto a las pazes, que avian aſſentado con ellos. Que biẽ reconocian la grandeza del Rey de Eſpaña por los embios de gente, que avia hecho a tierras tan remotas, como las ſuyas: y que ſe perſuadian a que governaba con juſticia; pero que preſtaba poco ſujetarſe a ſu Imperio, porque la diſtancia hazia, que ignoraſſe las tiranias, que ſus Miniſtros vſaban con los vaſſallos mas retirados. Que no ſoltarian las armas de las manos ſin aver defendido ſus hijos, y Provincia de la eſclauitud infame, que padecian las demàs naciones. Y finalmente, que tenian por el medio mas conveniente para todos, que los Eſpañoles dexaſſen la tierra, y cada qual gozaſſe el dominio en que lo avia conſtituido la naturaleza; y que ſi eſte no les pareciеſſe el mejor, llegaſſen a las manos, y ſe deſengañarian de la coſta, que les tenia el no governarſe por tan ſaludable conſejo.*

Con eſta reſpueſta ſe acercaron los nueſtros a la cuchilla del monte en que los Panches ſe deſcubrian, y ocupando algunos pueſtos eminentes los mas vezinos, en que aſſegurarſe de las piedras, y donde pudieſſen aprovechar las balleſtas, puſieron ſus tiendas enfrente de ſus contrarios, y alojados ocuparon los dos primeros dias en correſponder con xaras a quantos tiros recibian de flechas, no ſiendo el daño tan conſiderable, como el ruido de los Mozcas, y Panches, que parece avian reducido la guerra a vozes. Mas en eſte tiempo reconocido el terreno, y conſideradas todas las partes por donde ſe podia aſſaltar al enemigo, no ſe hallaba alguna, que eſtuvieſſe libre de mucho rieſgo, ni que dieſſe lugar a valerſe de los cauallos, miembro el mas principal del cuerpo de aquel Exercito; pero teniendo por forçoſa la empreſſa en qualquiera forma, que ſe aventuraſſe, puſieron en orden los nueſtros el Exercito de los Mozcas con cincuenta infantes de eſcolta, para que provocando a los Panches los ſacaſſe de los pueſtos aventajados que ocupaban: mas ellos eſcarmentados en la rota paſſada de los Tocarèmas, y Siquimas, ſe eſtuvieron fixos ſin dar ſeñal del menor movimiento. Los Mozcas entonces preſumiendo, que eſta cautela tan facil de penetrar nacia de temor concebido de los Panches a ſus armas, cobraron tal brio, que imprudentemẽte ſe fueron

ron abançando a la cuchilla con intencion de acometerlos en ſus fortificaciones; pero en breue termino ſe deſengañaron de que no eran ellos, ſino los Eſpañoles los que reprimian el corage de los Panches, porque aviendo cargado con deſorden a las ſendas angoſtas, que daban paſſo a la cuchilla, fueron recibidos cõ tal carga de flechas, y piedras, que muertos mas de ſetenta dellos, y heridos mas de ciento, bolvieron las eſpaldas tan confuſos, que no baſtaron los infantes de eſcolta para detenerlos aun en parte ſegura del alcance, que temian.

Mucho ſintiò Hernan Perez de Queſada eſte rebes por el brio, que los contrarios avian de cobrar con ſuerte tan fauorable, y para el reparo mandò, que por diferentes partes acometieſſen los Eſpañoles enhilados vnos en pos de otros, y bien reſguardados de rodeleros, para que divertida la fuerça del enemigo, ò gaſtaſſe la mayor parte de ſus municiones de piedra, que eran las mas temidas, ò diſpuſieſſe lance alguno de llegar a batalla. Executòſe el deſignio con valeroſa conſtancia de los Eſpañoles, y Guechas, en que murieron diez, ô doze deſtos, y cinco de los nueſtros, ſi bien ſe deſquitò el daño con el que hizieron las balleſtas matando mas de ciento de la parte contraria; mas fueron tantas las piedras, que baxaban por todas las partes, que acometian los Eſpañoles, que los preciſó a deſiſtir de la empreſſa, y retirarſe con el mejor orden, que les fue poſſible deſpues de ſeis horas, que durò la porfia, y la reſiſtencia de los Panches en terreno calido, y quãdo el Sol heria con la mayor actividad de ſus rayos. Aquella noche pareciendoles la mejor coyuntura a los Panches para el intento, embiarõ quinientos Gandules, para que emboſcados en la concavidad de vna de las quebradas, que alli avia, dieſſen al romper del dia en los quarteles de los Mozcas, que alojaban algo apartados del campo Eſpañol; y executaronlo tan dieſtramente, que aũque fueron ſentidos, no por eſſo dexaron de hazer gran daño en los Mozcas, en tanto que algunas compañias Eſpañolas llegaron al ſocorro. Riñòſe con porfia mas de vna hora, y advertido Hernan Perez de que la fortuna le ofrecia la mejor ocaſion de llegar a batalla, mandò a los Capitanes Ceſpedes, Nieto, y Montalvo de Lugo, que ocupaſſen el camino por donde forçoſamente avian de retirarſe los quinientos Gãdules, ò los que ocupaban la cuchilla del monte avian de paſſar para ſocorrerlos.

Batalla de Vituyma.

Cumpliòſe con puntualidad eſte orden, y por otra parte trabada la batalla entre los quinientos Gandules, y las compañias de Olalla, y el Zorro, a cuya ſombra peleaban ya los Mozcas con mas corage, fueron apretando a los Panches, que guerreaban con igual fortuna; pero como el numero, y la dicha eſtaua de parte de los nueſtros, y los Guechas compitieron eſte dia en diſciplina, y valor con los mas aventajados, empezò a prevalecer el campo Eſpañol, y deſmayar el contrario retirandoſe a tiempo, que le pareciò poder aſſegurarſe en la cuchilla, y apenas lo executaba, quando ſe hallò cortado en la ocaſion, que mas neceſſitaba de vnirſe a ſus parciales. Aqui viendo ſu perdicion los quinientos Gandules, y confiados en que todas las fuerças de ſu nacion cargarian en ſu ayuda, hizieron roſtro a las dos tropas, que los cercaban, y a treinta perros, que no avian podido aprovechar haſta entonces, y pelearon tan deſeſperadamente, que ſin tener ſocorro de los ſuyos, por conſejo del Vituyma,

que

que reconociò ſu ruina en la aſſiſtencia de vn empeño tan inconſiderado, ſuſtentaron la batalla mas de dos horas, ſiendo acometidos de tanto numero de contrarios, haſta que rotos de todo punto, y muertos mas de trecientos ſin los heridos, eſcaparon los pocos, que reſtaban, por aquellas laderas, y quebradas, ſin que los Mozcas, ni Eſpañoles ſiguieſſen el alcance, ò porque lo fiaron de los perros, ò por temor de que los contrarios, que eſtauan a la viſta, los cogieſſen deſordenados. Murieron en eſta batalla mas de cien Indios Mozcas, ſin los heridos, que fueron muchos, los mas en la primera ſurtida; y de los Eſpañoles quedaron flechados mas de treinta, aunque ninguno herido de muerte.

Animado Hernan Perez con eſte buen ſuceſſo ordenò, que al dia ſiguiente ſe continuaſſen los acometimientos en la forma que antes, ſi biẽ con daño de los ſuyos, que no ganaban palmo de tierra por mas aliento que cobraban con el paſſado ſuceſſo. Pero aunque todas eſtas facciones ſalian poco fauorables a los nueſtros; conſiderando los Panches, que las piedras en que mas aſſegurada tenian ſu defenſa iban faltando, y que reconocido por los Eſpañoles los apretarian de ſuerte, que ſe hallaſſen obligados a dar batalla, ò perderſe dentro de ſus miſmos alojamientos, por la eſtrechez, que tenia en ellos el numero crecido de ſu gẽte, reſolvieron executar vn ardid con que perdidas las eſperanças de los nueſtros deſamparaſſen la Provincia, ò dieſſen principio a otra igual empreſſa (mas dificil entonces porque empezaban las lluvias, ſiempre riguroſas en aquel Pais deſabrigado.) Para eſte deſignio diſpuſieron, que cincuenta Gandules dieſſen vn arma falſa a media noche en los quarteles de los Mozcas, para que deſvelado el Eſpañol en ſu defenſa tuvieſſen tiempo de paſſar ſus familias de la otra parte del arroyo a ſitio no menos ventajoſo, y mas proveido de piedras, que el que dexaban, y en que no tenian poca parte los Tocarèmas, y Anolaymas, que de ſecreto los fauorecian. Los cincuenta Gandules executaron el ardid tan dieſtramẽte, que aviendo hallado dormidas las centinelas, y muerto mas de treinta Indios Mozcas a golpe de macana, puſieron el campo en tanta confuſion, que los Cabos no ſabian donde acudir, ignorando cõ la obſcuridad, y las vozes el numero de los enemigos, y la parte cierta donde cargaban ſus tropas, haſta que al romper del dia, y quando ya ſe avian retirado libres los cincuenta Gandules, vieron deſamparada la cuchilla, y reconocida de los nueſtros hallaron executado con buen ſuceſſo el ardid de los Panches, que fortificados ya de la otra parte daban grita a los Eſpañoles. En ſemejante lance prorrumpiò Franciſco de Carvajal en quexas, y admiraciones, de que la juventud del General Centeno huvieſſe librado las reliquias del Exercito Real del Perù, de las aſtucias de quien avia militado con Fabricio Colona en Italia: y en eſta ocaſion ponderaban los Cabos el bien diſpueſto eſtratagema, y quanto ſe avia de dificultar aquella conquiſta, reſpecto del arte militar con que ſe iba doctrinando aquella nacion belicoſa.

Diſcurrieron pues lo que debian hazer en eſte caſo, y conſiderada la falta de viveres, y el rigor con que iban entrando las aguas donde la guerra de las inclemencias del Cielo no halla reſiſtencia en los corazones de polvo, reſolvieron dar la buelta a Santa Fé, reſervandoſe para ocaſion mas oportuna. Pero antes de execu-

tarlo acordò Hernan Perez, que el Capitan Venegas con cincuenta infantes, y diez cauallos, fueſſe a quemar la poblacion de Vitnyma, y de alli paſſaſſe a obrar lo miſmo haſta Anapoyma, deſde donde ſiguiendo las orillas del rio Bogotà marchaſſe haſta vnirſe con el Exercito, que aviendo de paſſar por Tocarèma le ſaldria a eſperar en Tena. Partió luego Hernan Venegas con ſu gente, ſin que el Exercito ſe movieſſe haſta ver executado el orden, por no dar aliẽto a los Panches para que obraſſen alguna ſurtida deſeſperada, viendo a ſus ojos arder ſus caſas, y aſolar ſus huertos; pero qué avian de obrar amedrentados ya de las armas ſuperiores, que miraban, ſino ſufrir aquel deſayre por no paſſar por vna ſervidumbre. Abraſó el incendiò las caſas, y mientras Venegas marchaba la buelta de Anapoyma empezò Hernan Perez a levantar ſu campo encaminado a Tocaréma; ſuceſſo el mas feliz para los Panches, quando ya medían la porfia de los eſtraños por la obſtinacion de los proprios. Y aunque no faltò entre ellos quien aconſejaſſe ſeguir el campo Eſpañol, procurando hazerles todo el daño poſſible en la eſtrechez de los paſſos, ellos eſtauan tan eſcarmentados de las cautelas contrarias, que juzgando ſer eſte nuevo ardid para ſacarlos a batalla, no ſe movieron haſta tener aviſo de que avian llegado a Tocarèma.

En eſta poblacion juſticiò Hernan Perez dos Capitanes los mas culpados, y otro de Anolayma, y diſſimulando con los demàs complices en la alteracion de los Panches, paſſó a Tena mas proveído de vituallas para eſperar a Hernan Venegas, que aviendo con celeridad aſolado algunos pueblos, y vltimamente el dè Anapoyma, deſamparado de los vezinos con ocaſion de la guerra, aunque aprifionò algunas mugeres, y familias, que ſe hallaron en las caſas de campo, que avia en las caìdas del rio, y en la Meſa alta, que oy ſe llama de Juan Diaz, llegò el dia ſiguiente a Tena, donde junto el Exercito de los nueſtros tomò la buelta de Santa Fè no muy guſtoſo: pues aunque fue aſſi, que cauſó eſpanto general en toda la Provincia, y ſiguiò la empreſſa con todo arreſto, no por eſſo ſujetò, ni reduxo a paz otras poblaciones fuera de aquellas pocas, que ſe dierõ a Gonçalo Ximenez de Queſada, y el daño que obrò en el Pais no peſó menos, que los que ſe experimentarõ en el campo Eſpañol; pero contentòſe con lo hecho por aver ſido contra nacion tan belicoſa, y deſamparò por entonces la empreſſa, que tenia reſervada el Cielo a las fortunas de los Capitanes Hernan Venegas, y Anton de Olalla, como ſe dirà en ſu lugar.

CAPITVLO V.

Proſigue ſu jornada Gerommo Lebron con varios ſuceſſos haſta el valle de Oppòn. Muestra grande valor vn Indio en defenderle el paſſo, y finalmente llega a la Ciudad de Velez.

POr deſembarazarnos de diferentes acaecimientos, que concurrieron en eſte año de quarenta, dexamos a Geronimo Lebron con ſu Exercito biẽ fatigado en la caſa de la Sal, ſi bien con mas ciertas ſeñales de mejorar terreno, por las que deſcubria en los moradores de aquel Pais: y porque la dilacion era lima ſorda contra ſu gen-

gente,pues con ella crecia mas la neceſſidad de vitualla, diſpuſo que el Capitan Luis de Manjarres, ſin perder tiempo,ſe adelantaſſe con ſu cõpañia, talando la ſerrania dilatada, que ſe avian encontrado (tanto mas alta, quanto mas la ſubian) haſta dar viſta al paſſo bolador, que llamaron eſtos ſoldados,el de Manjarres; por que deſde que ganaron la cumbre reconocieron ſer la baxada tan peligroſa, que qualquiera que la intentaſſe avia de bolar muchos eſtados, reſpecto de ſer la ſingla prolongada, por donde iban, de peña tajada; y de profundidad grandiſſima. Fueronla reconociendo algunas leguas, haſta que dieron en vna quiebra que hazia, no tan derecha como lo reſtante de la cordillera,ni tan diſpueſta para dar paſſo por ella, que no moſtraſſe peligro,y dificultad para deſcender a vn valle, que tenia delante, cercado todo èl de eminencias peñaſcoſas, y mas altas,que las que hollaban: mas reparando en que no ſe deſcubria tranſito mas ſeguro, que el deſte puerto, valiendoſe de pies, y manos para aſſegurarſe, baxaron guſtoſos por la buena fortuna de aver eſcapado ileſos.

De alli a tres dias llegò todo el campo al miſmo ſitio, reconocido por las ſeñas, que avian dexado los delanteros,donde hizo alto, confuſo en la reſolucion de aventurarſe por èl,a cauſa de que no parecia poſſible baxar los cauallos ſin deſpeñarſe.Pero el Capitan Millan con los azadoneros, que llevaba, fue labrando eſcalones, y gradas en las partes, que permitia la peña,y en la mas baxa de todas gran cantidad de ramas de Elecho, y otras plantas, de que formò vna cama de dos eſtados de alto, para que en caſo que deslizaſſe algun cauallo de los que tan fatigados iban, lo recibieſſe en ſu blanda fagina, y no peligraſſe tanto, como ſi diera en el duro ſuelo; conque aſſegurò el deſcenſo de ſuerte, que ya parecia menos dificultoſo el conſeguirlo. Gaſtòſe en eſta obra todo el dia, aunque los que ſe ocuparon en ella fueron muchos: y al ſiguiente, quitadas las ſillas, y frenos, fueron guiando los cauallos de vno en vno, y animandolos con vozes por la atreſgada ſenda; y ellos con el tiento,que en tales caſos enſeña el natural inſtinto, baxaron ſin deſgracia, menos la que ſe experimentò en dos yeguas, que ſin poder tenerſe fueron rodando haſta dar en la fagina de Elecho, que les aprovechò poco, pues quedaron de ſuerte eſtropeadas, que ſolo ſirvieron de alimento a la gente neceſſitada del Exercito, que las tuvo por ſocorro bien conſiderable.

Luis de Manjarres, que ſe avia adelantado como legua y media del paſſo bolador,diò ſobre ciertas caſas vezinas a la ſierra de Atun, donde hallò algun baſtimento, y deſde vna colina vieron los ſuyos a diſtancia de media legua otras caſas de mas conſideracion: y rezelandoſe de que al ſentirlos retiraſſen la vitualla ſus moradores, ſe adelantaron ſiete ſoldados, que fueron Moran, Juan de Cuenca, Anton Perez de Lara, Anton Perez el Portugues, Pedro Machetero, Pedro Carraſco,y otro, que llamaban Santo Domingo. Eſtos cõ toda ligereza repecharon la cueſta, y los deſarmados Indios,que impenſadamente reconocieron la gente eſtraña en ſus tierras,deſamparadas las caſas huyeron turbados: y como a eſte tiempo deſmayaba el dia, y la noche entraba tempeſtuoſa de agua, relampagos, y truenos, aviendo hallado razonable cena, reſolvieron quedarſe en vna de las dos caſas, ſin el cuydado de poderles ſobrevenir acci-

accidente contrario. Mas los Indios, que huyeron, convocando preſtamente mucha gente feroz de la que habitaba la ſierra de Atun, antes que entraſſe el dia tenian cercada la caſa en que dormian los nueſtros agenos de ſemejante ſuceſſo; y poniendole fuego por diferentes partes con mucha grita, aviſaron a los que eſtauan dentro, del rieſgo en que los tenia pueſtos ſu confiança. Pero ellos reconociendo ſu peligro, acuden recobrados del ſuſto a las armas, y a la puerta: rompen por el deſordenado eſquadron de barbaros: llenan la tierra de ſangre, y eſpanto: repiten los golpes de las eſpadas, para amedrentar a los que miran cargados de flechas, y lanças: crece la grita, y alboroto haſta penetrar los oídos de los compañeros, que alojaban mas baxos: y deſpacha Manjarres a Valẽçuela con doze arcabuzeros para el ſocorro, antes que la inundacion de barbaros ahogue en ſu muchedumbre a los ſiete combatientes.

Parte Valençuela aceleradamente, y en tanto que llega (porque era biẽ penoſa la ſubida) crece el rigor de la pelea con los ſiete, con hazañas dignas de eterna memoria, ſi lo que obrò el valor, y la fortaleza de cada vno ſe huviera participado con la pluma a nueſtras edades. Anton Perez de Lara derribando cabezas por la cueſta abaxo ſe ſeñala mucho, haſta que resbalando los pies con la lluvia, y ſangre, cae entre ſus mas fieros enemigos, que luego lo cercan. Salta con ſumma ligereza ſobre él vn Gandul de preſencia agigantada, que ayudado de otros, que le aſſiſten, ſe lo lleua ſin tocar al ſuelo, ni poder valerſe de ſus brios: no le queda mas recurſo, que el de la lengua, y a grandes vozes llama a Moran para que lo ampare en aquel peligro. Hiere la voz en los oidos del amigo a peſar del eſtruendo marcial, que reſuena, y acrecentado de ira con el dolor, que la enciende, ſe arroja en el mayor concurſo de los contrarios por ſocorrer a quiẽ lo llama afligido. Abre camino por las contrarias puntas, y poniendo los ojos en el monſtruoſo ſalvage le abre con el azero las entrañas, por donde deſpide la vida cõ vna voz tan deſcompaſada, que al grito ſe acobardan ſus tropas de tal ſuerte, que dexan a Lara ileſo, y con armas, porque ni priſionero las ſuelta, ni los Indios tratan de quitarſelas con la codicia de lleuarſelo vivo; ò porque caer, aſirlo, y ſocorrerlo, fue tan preſtamente, que no diò lugar a executar mas accion en los contrarios, que la de retraerſe de la furia de Moran. Y no ſé que tenga Roma mas cauſas para celebrar a ſu Oracio, que las que tiene Eſpaña para aplaudir varon tan iluſtre; porque ſi los aplauſos ſe miden por las obras, nunca podrà competir el vencimiẽto de tres Curacios, con el triunfo de mil enemigos. En fin, libre ya Lara de la tragedia infeliz, que le eſperaba, llega Valençuela con ſu compañia diſparando los arcabuzes en ſocorro de los ſiete, que ſe alientan de nuevo, quanto los Indios quebrantados ya ſe deſaniman con los traquidos de las armas, que ignoran, y retirandoſe a lo mas fragoſo de la encumbrada ſierra, dexan la victoria en manos de los ſiete, que ſi bien todos heridos, ninguno de ſuerte, que peligraſſe.

Eſte accidente puſo en cuydado a Luis de Manjarres, y conſiderando, que en los contornos de aquel parage avia mas poblaciones, y que ſeria facil a los Indios bolver con mas crecidas fuerças, y cauſar algun daño en ſu gente al tiempo de repechar la ſierra, mandò, que veinte y cinco arcabuzeros con municion ſuficiente

para

para la empreſſa, procuraſſen en la ſiguiente noche ocupar la cumbre para aſſegurar la ſubida: hizieronlo aſſi, caminando con la obſcuridad tan diligentes, que antes de rayar el dia eran dueños de la mayor eminẽcia, y fue tan acertado el orden, que a muy breue rato de llegados deſcubrierõ muchos eſquadrones de barbaros, que al ſon de ſus fotutos, y entre la vanidad de ſus medias Lunas, caminaban en demanda dellos, y à vèngar la muerte de ſu Cazique, que lo fue aquel Gandul a quien le quitò la vida Móran. Aqui ſe deſcubrierõ las dos hueſtes, la vna de veinte y cinco infantes, y la otra de inumerable multitud de infieles, que en aquel campo raſo dilatandoſe a los primeros rayos del Sol en forma de media Luna, los fueron ciñendo, y eſtrechando a que hizieſſen roſtro por todas partes, pues en todas era igual el ceño de los contrarios; pero bien proveìdos de balas, y poſtas dieron las cargas de la arcabuzeria ſucceſſivas, y con eſtampido tan eſtraño para los Indios, que con el aſſombro, y daño, que ſentian, ſin penetrar la cauſa de que ſe originaba, ſe les fue reſfriando aquella primera colera que llevaban, y convirtiendo en vn paſmo, que no les permitia dar paſſo adelante.

Faltavale ya municion a vno de los infantes con la continuacion de las cargas, y acudiô a vn barril de polvora, que eſtaua diſpueſto para la proviſion, y como la prieſſa que tenia era mucha, ſe deſcuydò tanto cõ la cuerda encendida, que llevaba en la mano, que prendiò en la polvora, que tenia ſacada, y le abraſó el roſtro, barba, y cejas; y aun no parò aqui ſu deſgracia, ſino que de las centellas, que ſe avian leuantado, dieron algunas en el barril, que eſtaua ſin cubierta, y prendiendo en èl con el eſtruendo, que acaece en tales infortunios, levantò al miſerable en alto eſparciendolo en pedazos, de cuyo eſpectaculo infeliz atonitos los Indios, y penſando que era llegado el fin del vniuerſo, bolvieron confuſamente las eſpaldas, ſiguiendo los nueſtros el alcance haſta entrarſe por las poblaciones de Atun (entonces grandes, aora ni aun pequeñas) y viendo ſus moradores, que la gente eſtrangera iba con determinacion de apoderarſe dellas, ô para vltima ſeñal de ſu deſeſperacion, ò para detener el paſſo a los nueſtros, y correſpondiendoſe vnos a otros, no quedò en menos de dos horas pueblo, ni caſeria en todos aquellos collados, valles, y laderas, que no publicaſſe ſu barbaridad entre las cenizas, negando alvergue a los nueſtros en què poder ampararſe de las inclemencias del tiempo, que fue muy ſenſible, por ſer tan frequente en aquel Pais la moleſtia de las aguas. Pero conſolados con aver hallado en los campos cantidad de mais, la recogieron en vnos pagizos alvergues, que fabricaron, eſperando en ellos a Manjarres, que llegò luego, aviendo dexado a Geronimo Lebron en las primeras caſas vezinas a la ſierra de Atun (de que ya dimos noticia) donde ſe detuvo muy poco tiempo, por no ſer baſtante la vitualla, que avia en ellas, para la gente que llevaba, y avia de eſperarla de la diligencia, que hazian los que iban delante, no porque toda corrieſſe por cuenta del Capitan Manjarres, ſino de Blaſco Martin, y de Pedro Tellez, caudillos, que tambien ſalian del campo a correr los contornos del camino, que lleuaban.

Con eſtas fatigas, que ſe divierten con eſperanças de mejor fortuna, llegaron todos a verſe juntos en las ſierras de Atun, donde alojaron algunos

nos dias para que ſe aliviaſſe la gente, y eſtos fueron aquellos ſolamẽte, que durò la vitualla: y penſando hallarla mas adelante, ſe levantò el cãpo ſiguiendo ſu derrota con trabajos tan grandes, que aun ſiendo el Capitan Luis de Manjarres hombre infatigable, y que en los infortunios mas ſenſibles divertia ſu pena, y la de todos cõ donayres, moſtrando ſiempre el roſtro ſereno en las adverſidades, y ſocorriendo con lo que tenia a los mas deſconſolados, para que ſe armaſſen de ſufrimiento; en eſta ocaſion, rendido al trabajo, y miſeria humana, ſe quedò enfermo en el campo, y en ſu lugar fue nombrado Diego Paredes Calvo (que deſpues viviô larga edad en la Ciudad de Tunja) para que con treinta infantes ſe adelantaſſe haſta Oppòn, valle que diſta de la ſierra de Atun catorze leguas, de caminos cenagoſos, de montañas aſperas, triſtes, y agenas totalmente de alivio, porque la inundacion de las aguas ſe continuaba a todas horas. A eſtos pues ſeguia todo el campo con ſumma debilidad, eſtremo a que lo avia reducido la hambre, y las enfermedades, que le ſon conſiguientes, y mas quãdo para ſuſtentarſe no reparaba en comer culebras, ni eſcaravajos, y otros animales aſqueroſos, y contrarios a la ſalud, como ſe experimentò brevemente, pues murieron mas de ſetenta ſoldados en el eſpacio corto de aquella montaña; donde ſucediò, que aviendoſe encontrado Pedro Niño con ſiete ratones, que los Indios del Pais tenian guiſados en vna olla con raizes de biháo, tuvo tales aſcos, que no ſe atreviò a probarlos, aunque ſu hãbre era mucha; mas otro ſoldado menos eſcrupuloſo, le diô por ellos ſeſenta y quatro caſtellanos de oro fino en dos chagualas, y ſe los comiò con mas guſto, que ſi fuerã gazapos.

Ya diximos como Geronimo Lebron avia prohibido con pena de la vida, que ninguno mataſſe cauallo, ni otro animal domeſtico de ſervicio; pero como la neceſſidad no reſpeta leyes, amanecian los mas dias muertas algunas mulas, ò cortados los labios, para que la fealdad obligaſſe a ſus dueños a matarlas, y venderlas en aquel aprieto. Y aunque ſobre eſte deſorden ſe hazia diligente peſquiſa, nunca pudo ſaberſe mas de la cauſa, que aquello, que por los efectos ſe manifeſtaba, de que ſe inferia, que en el delito concurrian los mas del Exercito, y ſirviò al fin de poder mantenerſe haſta Oppòn, de donde paſſados eſtos lances ſaliò Pedro Tellez con la gente, que ſe hallaba menos debil, házia el nacimiẽto del rio de aquel valle, en demanda de viveres, y a pocos dias diò con ciertas caſas proveìdas de algũ mais, yuca, y otras raizes de que tomaron a plazer: y al tiempo que bolvian cõ la carga, y llegaban al rio, que forçoſamente avian de repaſar, ſe hallaron aſſaltados de algunos Indios con tal oſadia, que les convino ſoltar las cargas, y aprovecharſe de las eſpadas; pero como los Indios eſgrimian las macanas con ventaja, fueron forçados a deſamparar el pueſto, no pudiendo reſiſtirles: tanta fue la determinacion, y valor con que acometieron los barbaros, y tal ſu preſteza, que ſin aprovechar a los nueſtros eſpadas, y rodelas, fueron cinco dellos heridos con fieros golpes, y de tres muy crueles, que dieron a Carraſco, muriò aquella miſma noche; y de todos fuera lo miſmo, ſi en la ocaſion no los ſocorriera el Cielo, pues al miſmo tiempo iban en ſeguimiento ſuyo ſeis ſoldados, que llegados al rio, y viendo el aprieto grande de los compañeros, trataron luego de ponerſe en ſu ayuda. Deſtos era Alonſo

Pe-

Perez, aquel de quien diximos aver ſido dexarretado, y aver eſcapado de el rieſgo para mayor deſgracia ſuya, pues no ſufriendo dilacion en las obras ſe arrojò al rio por ſocorrer a los amigos, donde combatido del agua fue blanco de ſus contrários, para que atraveſadas las entrañas cõ vna flecha acabaſſe la vida entre las ondas.

Otro ſoldado, cuyo nombre ſe ignora, fue tambien muerto cõ Carraſco deſpues de aver hecho el vno, y otro las diligencias, que permitiò la prieſſa, y el ſitio, para morir como Chriſtianos; pero los cinco compañeros de Alonſo Perez, temiendo el rieſgo del rio, no quiſieron aventurarſe a eſguazarlo, ſi bien laſtimados de la porfia con que los barbaros apretaban a los nueſtros, vno dellos que fue Valençuela, ſacò lumbre con mucha brevedad, y tan buena mañа ſe fue dando con el arcabuz, que obligò a los Indios a retirarſe de la ribera, dando lugar a los que avian quedado ſanos para que reparaſſen a los heridos, aunque todos mas cargados de palos, que de baſtimentos, no ſiendo el mas bien librado Pedro Tellez, pues afrentado del ſuceſſo, y aviendo deſcanſado quatro dias, con mas copia de infantes, y mas bien apercebido de armas, ſiguiò el rumbo, que lleuaron los enemigos, que lo avian retirado, velandoſe ya como debia, para no ſer aſſaltado de repente, haſta paſſar la ſierra: mas aviendo deſcubierto a la vanda de Guáne crecidas poblaciones, y ſatisfechoſe de las paſſadas injurias en algunos lugares, que hallò mas a mano, aunque le mataron vn ſoldado, tuvo por buen acuerdo no empeñarſe mas en la tierra, y con eſta reſolucion diò buelta al campo, para dar cuenta a ſu Governador de lo que avia deſcubierto.

Alentados todos con el aviſo de Pedro Tellez, y viendoſe mas reformado el Capitan Manjarres, ſe diſpuſo a ſeguir la miſma derrota con cincuenta infantes, dexando el Exercito en el valle de Oppôn, haſta que bolvieſſe con mas ciertas noticias de la tierra, y poblaciones, que ſe avian viſto. Y continuando ſu jornada ſucediò, que en el repecho de vna ſierra por donde ſe encaminaban, vierõ los ſuyos algunas labores, y caſas, que denotaban la cortedad de ſus moradores; y determinados a ſaquearlas reconocieron, que forçoſamente avia de ſer ſubiendo por vna ſenda, que no daba mas lugar, que el ſuficiente para ir vnos en pos de otros, por la eſtrechez, que de ambos lados formaba la denſidad de los cañaberales. Mas no reparando en eſte inconveniente, por averſe hallado en otros iguales, acometieron la empreſſa, y quando mas empeñados eſtuvieron en la ſubida, diviſaron en vno de los rebentones, que hazia la cueſta, vn Gandul de hermoſa diſpoſicion, y grandeza, que confiado en el eſfuerço de ſus brazos, y en el baſton, que tenia en las manos correſpondiente a la eſtatura del cuerpo, moſtraba, que puеſto en la ſenda baſtaria èl ſolo para defender el paſſo a los nueſtros. Pero como eſto fueſſe de poco cuydado para los de la vanguardia, ſe fueron para él como les cabia por ſuerte, poniendo delante las rodelas para recibir los golpes, y lograr las tretas: a que el Gandul, que en fuerça, y brios no parecia tener quien le igualaſſe, correſpondiò de ſuerte, y ſe diò tal mañа, y prieſſa en jugar el baſton, que en breve tiempo los obligò a golpes a que bolvieſſen cayendo vnos ſobre otros por la cueſta abaxo, con tanta facilidad como fue la confiança, que tuvieron los nueſtros.

En ninguna de las naciones tiene tanta cabida la preſuncion de no parecer menos, como en la Eſpañola, motivo con que ſiempre ſe ha hecho famoſa, y aora, que ſe hallaban hombres de tanto credito ahajados de vn Indio ſolo, viſto es, que la reputacion adquirida encenderia ſu enojo, para bolver cada qual a repetir el combate con mas colera, como con efecto ſucediò: mas como ya la fortuna avia echado la ſuerte contra ellos, y el Gandul tenia cogida la cueſta, y las piedras, por mas que intentaron ſu vengança, no ſolamente eſtos, ſino otros de los que no avian entrado en el primer lance, rodaron deſpedazados los eſcudos, y afrentados de no poder ſuſtentar el combate con vn hombre ſolo, que con deſahogo, y marcial deſpejo ſe deſembarazaba dellos, y aun le ſobraba fuerça para acciones mayores, pues con la repeticion del baſton, que jugaba a dos manos, avia deſtrozado, y arraſado las mas robuſtas cañas, que avia por la vna, y por la otra parte de la ſenda. Fue eſte vno de los deſengaños, que diò el Cielo a nueſtra nacion en diverſas partes de las Indias, para que reconocieſſe, que la ſujecion, y conquiſta de Reynos tan dilatados, no ſe debia a ſu valor, porque excedieſſe a la fuerça, y numero inmēſo de aquellos infieles; ſino porque obraba aſſiſtida de cauſa ſuprema para alumbrar por eſte medio aquella gentilidad, que por tantos ſiglos viuiò en las ſombras del engaño. Y bolviendo a la contienda en que dexamos al Gandul, fue tan porfiada, que en el tiempo, que ſe gaſtò en ella, lo tuvo la retaguardia para llegar antes de acabarſe; y viendo Diego Rincon, vno de los que iban en ella, que era vn ſolo enemigo el que embarazaba el paſſo a mas de veinte hombres, dixo arrebatado de colera a los demás compañeros: *Como es poſsible, que vn Indio ſea poderoſo a detener tan valeroſos ſoldados, quando cada vno de los que me oyen eſtá acoſtumbrado a vencer numeroſos Exercitos deſta nacion cobarde? Tenganme por vno della, ſi dandome lugar no fuere yo ſolo quien lo haga deſamparar el pueſto con la muerte.*

Eran mas cuerdos los que oìan, y ſin darle ſatisfacion a ſu arrojo, le dixo Diego Paredes Calvo: *Señor Rincon, alli teneis la breña, y el mantenedor, remitid a las manos la execucion de los retos, que todos quedarémos agradecidos de que nos deis libre el paſſo matando eſſe Gandul, de quien os podemos aſſegurar, que dà barata la leña con el baſton, que eſgrime, y ſe dà tal maña con èl, que pienſo, aunque lo mirais embotado, aveis de confeſſar brevemente, que tiene filos para qualquiera, que ſe le moſtrare brauo.* Luego Diego Rincon, prevenido lo mas bien que pudo de eſpada, y rodela, començò a ſubir la cueſta como mancebo, que era ſuelto, robuſto, y animoſo, y apenas ſe viò cerca del Gandul, quando le diò la rodela con animo de recibir el golpe en ella, y entrarle luego con la eſpada; pero ſaliòle muy contrario el ſuceſſo al diſcurſo, porque el golpe, que recibiò en el eſcudo fue de manera, que ſin poder reſiſtirſe a el, lo obligò a que deſatinado bolvieſſe rodando la cueſta abaxo, cō tal riſa de los compañeros, que pudieron celebrar el ſuceſſo como deſquite de la afrenta en que los avia pueſto el Gandul. Diego Rincon mas encendido en colera entonces, y perſuadido ya a que era el empeño de mas conſideracion, bolviò en demanda de ſu enemigo, a quien hallò firme en el pueſto, y no menos confiado en ſus manos, que al principio, aunque algo mas fatigado con el canſancio en

que

que lo avia pueſto el combate de tantos: y al tiempo, que lo viò diſpueſto para ofenderle, ſe le entrò preſtamente a donde el alcance del baſton fueſſe por los vltimos tercios, y cubierto de la rodela, con la rodilla pueſta en tierra, reparò el golpe menos fuerte, que lo avia ſido el primero, y tendiendo el brazo al miſmo tiempo hiriò cõ el eſtoque al barbaro en el muslo izquierdo; el qual luego que ſe viò herido, y fatigado, bolviò las eſpaldas a Rincon, que luego partiò en ſu alcance con tan acelerado curſo de ambos contrarios, que aunque los demás compañeros ſubieron preſtamente, no pudieron diviſarlos con la viſta, ni ſocorrer al amigo, por no ſaber la ſenda, que avian tomado por aquellas malezas; pero a breue rato lo tuvieron de buelta con el eſtoque bañado en ſangre, y tan vano de la victoria, que blaſonaba no ſer poderoſos Exercitos de Gigantes para embarazarle el paſſo, y que todo lo viſto en la primera contienda, fue ſombra de lo que paſſó en la ſegunda, donde ſolamente ſu brio pudiera aver triunfado de Gandul tan valiente, que acometiendole con deſeſperacion, y rabia nunca viſta, confeſſó muerto a ſus plantas la ventaja de ſu brazo con el eſtruendo, que hizo el membrudo cuerpo cayendo en tierra.

Manjarres, que tenia valor para no embidiar otro alguno, y entendimiento para divertir aquella platica de que podian deſpertarſe picazones en los ſuyos, dixo con preſteza reduciendolo todo a donayre: Es tan cierto lo que dize el ſeñor Diego Rincon, que yo oì el golpe, que diò el cuerpo del Gandul, por ſeñas, que al movimiento temblò la tierra, y aun aora de oìr la relacion eſtamos todos temblando: y añadiò, que podia blaſonar con ſeguridad de que tenia brazo tan fuerte, que valiendo por ciento ſe dexaba atrás los diez y ocho de los nueve de la fama. Eſto dicho con gracia natural de que era dotado (a que lo ayudaba mucho ſer balbuciente) ſoſſegò el animo de todos, reduciendo a paſſatiempo lo que en la realidad fue hazaña digna de vn corazon Eſpañol, y que ſiempre la acompañò con otras iguales, q̃ lo hizieron famoſo. Mas divertidos con eſtas burlas llegaron a las caſas, y ſembrados, que avian viſto, y no hallaron gente, de que ſe conociò aver ſido la intencion del Gandul impedir la ſubida a los nueſtros en tanto, que ſu familia tuvieſſe lugar de ſalvarſe, como lo demoſtrò el ſuceſſo. Alli deſcanſaron aquella noche, y al ſiguiente dia proſiguieron en ſu trabajoſa jornada, haſta llegar al valle, que llamaron del Alferez los primeros deſcubridores de Queſada. Eſte valle diſta quinze leguas de la ſierra de Oppòn, donde avian dexado a ſu General, a quien dieron luego noticia de todo lo acaecido para que marchaſſe en ſu ſeguimiento, pues ya ſe deſcubria mas virualla por aquellas Provincias que piſaban, aviendo muerto de hambre mas de ochenta hombres deſde que ſe apartaron del rio grande; y porque en ninguna parte faltaſſe nueva deſgracia, ſe ahogò Diego Hermoſo en el eſguazo del rio deſte valle del Alferez, ſin que dieſſe tiempo a ſocorrerlo el arrebatado curſo de las aguas.

Viendoſe ya incorporado todo el Exercito en eſte ſitio, y con mas ſocorro de viveres, paſſó adelante el Capitan Manjarres haſta entrar en otro valle, que llamaron de la Grita, porque a todas horas de la noche, y dia, la daban ſus naturales a los nueſtros con acometimientos, y ſurtidas, que diſponian con arte, y valor en los paſſos mas eſtrechos, poniẽdolos

en mucho deſvelo, aunque eſte no fue poderoſo para preſervar de la muerte a vn ſoldado llamado Palomares, a quien ſe lleuaron viuó en vno de los reencuentros, que ſe tuvieron, con juſto ſentimiento de ſu deſgracia. Pero apuntandola en el numero de tantas como ſe han referido, ſalieron del remate de las montañas caminando ya con mas alivio por deſcubiertas ſerranias, aunque tan altas, y eſteriles de agua, que ſe vieron en grandes aprietos, por no averſe prevenido de vaſos en que llevarla, que es el vnico remedio de los que caminan por tierras ſecas, y de la calidad de aquella en que ſe hallaba Manjarres, que fue vno de los que mas a pique ſe vieron de morir de ſed; y como ya ſe les huvieſſe muerto la guia, que ſacaron del rio grande, y no hallaſſen noticia, ni ſeñal de la tierra, que buſcaban, eligieron por medio para conſeguirla, preguntar por ſeñas a los Indios, que aprisionaban en los encuentros, en qué parte de aquellas hallarian a otros hombres blancos, y con barbas como ellos: y aviendo entendido los barbaros la pregunta, reſpondieron tambien por ſeñas, que diſtaban de alli dos Soles, que ſon dos dias de camino, ſeñalando con la mano a la parte de la Ciudad de Velez, nueva que les diò tal animo, y esfuerço para caminar aquello poco, que reſtaba deſpues de tan dilatados trabajos, que al ſiguiente dia dieron viſta a la Ciudad ſin que ſus moradores lo previnieſſen, aunque ſe hallaban con la confuſion de algunas noticias, que avian dado los Indios de paz, por aviſo de otros, que no lo eran, de que iban Eſpañoles nuevos con General, que los governaba, a que vnos no daban credito, y otros dudaban fueſſe algun Governador nombrado por la Audiencia de Santo Domingo, y aun eſtos preſumian, que el viage avia de ſer mas dilatado en caſo, que ſalieſſe cierto lo que ſe dezia; con que todos ſe hallaban por entõces bien deſcuydados de los nuevos hueſpedes, haſta que eſtos entrando por las calles, y haziendo ſalva con los arcabuzes, alteraron la Ciudad concurriendo luego todos ſus vezinos al eſtruendo: mas viendo que lo cauſaba gente de la coſta, y con ella muchos amigos, y compañeros de ſus antiguas fortunas, fueron recibidos con los brazos abiertos, agaſajados, y hoſpedados con gran cariño: y porque ſupieron del Capitan Manjarres el eſtado en que dexó a Geronimo Lebron con ſu gente, deſpacharon el miſmo dia a algunos de los vezinos, que le ſalieron al encuẽtro con buen refreſco, que lleuaron los Indios amigos, y fue tan bien recibido, como ſe puede inferir de la neceſſidad, que tenia del; conque reforçando de animo haſta los mas debiles, proſiguió ſin detenerſe vn punto, y con buen ſuceſſo entró en la Ciudad de Velez.

CAPITVLO VI.

Queſada, y Lebron compiten ſobre el govierno con rieſgo de romper en batalla: remiten ſus diferencias a los Cabildos, y con la reſulta dà buelta Lebron a Santa Marta.

LVego que ſe vió Geronimo Lebron en la Ciudad de Velez, y advirtieſſe, que en la celeridad conſiſtia el buen fin de ſu pretenſion, diſpuſo, que los Regidores ſe juntaſſen a Cabildo, y ante ellos, y el Alcalde Ordinario (que lo era entonces el Capitan

pitan Alonſo de Poveda) preſentó las proviſiones de la Audiencia de Santo Domingo, que fueron llanamente obedecidas de todos, y en ſu conformidad deſpacharon aviſo a las Ciudades de Tunja, y Santa Fé, dando noticia de la entrada del nuevo Governador, que para Hernan Perez fue nueva de gran diſguſto, y mucho mas deſpues, que ſupo averlo recibido los de Velez ſin contradicion alguna, quando avia tantas razones para no hazerlo; y como aun de ſolas apariencias ſuelen valerſe los que ſe acoſtumbran al govierno, para que ſirvan de impedimentos, y eſcuſas, que los mantenga en la dulçura del dominio, ſe reſolviò con parecer de los que mas le aſſiſtian, a que no fueſſe recibido en el Reyno, aunque ſobre ello ſe aventuraſſe la quietud en que eſtaua. Y porque no ſe preſumieſſe, que de ſu parte faltaba al ajuſte, que ofreciã los medios mas ſuaves, eligiô dos Caualleros de autoridad, para que en ſu nombre fueſſen a repreſentarle a Geronimo Lebron lo que avia reſuelto: determinacion, que a muchos pareciò atrojada antes de examinar las proviſiones de la Audiencia; pero es golpe muy ſenſible dexar el mando aquellos, que lo fundaron con la eſpada. Ninguno governò con mas credito, ni menos interés, que Franciſco de Almeyda, y ninguno rehuſó tanto poner en manos de Alonſo de Alburquerque, que le ſucedia, el baſton que avia exaltado ſobre la India Oriental. Los elegidos para eſta funcion fueron Guzman de Avellaneda, y el Capitan Anton de Olalla, de quien hemos tratado en otra parte, y marido que fue de Doña Maria de Orrego, aſcendientes de los ſeñores de Bogotà, y de otras familias nobles, que ay en aquel Reyno.

Llegados a Velez eſtos dos Caualleros, y aviendoſe viſto con Geronimo Lebron, de quien fueron biẽ recibidos; el Anton de Olalla bien inſtruido en que ſe encaminaſſen las materias con prudencia, y deſſeoſo, que ſe debieſſe a ſu diſpoſicion la pretenſion que lleuaba, le propuſo el guſto, que todo el Reyno moſtraba, *de que perſona de tales prendas como las ſuyas fueſſe a governarlos, y ponerlos debaxo de ſu amparo; y que ſiendo Hernan Perez de Queſada, en cuyo nombre iban, el que ſe hallaba con mas deſſeos de que todo ſe encaminaſſe a ſatisfacion ſuya, le pedia, que antes de acercarſe mas a la Ciudad de Tunja, le dieſſe noticia eſpecial de los deſpachos, y nombramientos que lleuaba, para no errar en la reſoluciõ, que debia tomarſe en materia tan ardua; porque ſi en el titulo ſe expreſſaba, que governaſſe el Nueuo Reyno, eſtaua preſto a obedecer pecho por tierra las ordenes de la Audiencia, como era obligado: mas ſi no iba en eſta forma el deſpacho, eſtaua cõ reſolucion de proſeguir en el govierno, como Teniente que era de Gonçalo Ximenez ſu hermano, haſta que fueſſe nueuo orden de la Audiencia, ò Governador nombrado por el Rey. Que eſta determinacion, no ſolamente era ſuya como intereſſado en el mando, ſino tan general en las perſonas de mas porte, que avia en el Reyno, que quando èl quiſiera cederle el baſton, no lo conſintieran ellas, eſtando ya repartidos los Indios, y la tierra, como de governacion ſeparada de Santa Marta, ſobre que tenian deſpachados poderes, y dineros a Caſtilla. Que aquella era la ſubſtancia de lo que iba a proponerle, ſin que por ello ſe pretendieſſe faltar al reſpeto debido a ſu perſona: ademàs, que ſiendo la diferencia entre Caualleros, y de vna miſma nacion, ſeria facil remitirla a ſu Mageſtad, eligiendo en el interin algun medio juſto, que eſtuvieſſe bien a entrambas partes.*

Ge-

Geronimo Lebron, q̃ era hombre entendido, y miraba ya el fin a q̃ tiraba eſta embaxada, reſpõdiò a Olalla: *Que no eſtrañaba en ſu eſtilo la razõ, que todos teniã para alabarlo, pues las palabras erã ſiempre los mejores interpretes de la nobleza, y de los procedimientos; pero que reparaba mucho en q̃ ſiendo la intenciõ ſuya tã ſana como ſe la aſſeguraban los miſmos, la viſtieſſe de las razones frivolas, y aparẽtes, que alegaba Hernan Perez, para no recibirlo en el govierno, materia tan delicada, que a pocos lances deſcubria ſeñales de inobediencia a los mandatos Reales. Que ſu titulo, no ſolo comprehendia la governacion de Santa Marta, ſino todo aquello, que eſtuvieſſe por deſcubrir, y deſcubierto. Que afirmar Hernan Perez, que aquel Nueuo Reyno eſtaua ſeparado de la coſta, era tan incierto como lo ſabia, y lo dixera el miſmo Hernan Perez, ſi no pretendiera ſuſtentarſe en el govierno contra juſticia. Que deſmembrarlo de Santa Marta, no tocaba al arbitrio de los vaſſallos, aunque lo ganaſſen, ſino a la ſuprema autoridad del Principe, cuya reſolucion ſe debia aguardar para obedecerla, y en el interin no introducir diviſiones en terminos, que corrian tan vnidos. Que no era materia menos errada averſe repartido las tierras, y los Indios a titulo de govierno ſeparado de ſu cabeza, que lo era Santa Marta, aunque en aquel punto no lleuaba intenciõ de innovar en lo hecho por no deſabrir las voluntades de los que tan merecido tenian el premio. Que los trabajos, que avia padecido ſiguiendo las piſadas de Gonçalo Ximenez, le avian dado los mejores informes de los meritos de los primeros deſcubridores, para aplaudir en vez de revocar el galardon debido a ſus hazañas. Que la gente, que lleuaba con èl, no iba fiada en la ruina de otros para ſu conveniencia; porque toda era de eſpiritus tales, que no admitiria premio ninguno, que primero no ſe debieſſe al valor de ſus lanças en las dilatadas Provincias, que ſe deſcubrieſſen de nueuo: pues aunque era aſsi, que por ſu parte deſſeaba verlos acomodados, eſte afecto no era de inconveniente para que los q̃ ya eſtauan en el Reyno no ſe prefirieſſen como los mas antiguos en el ſervicio de la Corona; y que pues era aſsi, que ſu titulo comprehendia aquellas Provincias, ſin que ſobre ello ſe pudieſſe oponer duda, que no dictaſſe la malicia, y que ſu intencion era ſencilla, y tan conforme a lo que podia apetecer la gente del Reyno, ſiempre ſeria culpado Hernan Perez en elegir los medios de la inobediencia, pudiendo acrecentarſe de meritos con la mudança de parecer tan deſcaminado, pues de no hazerlo aſsi, y eſtar fixo en ſu primera reſolucion, tuvieſſe entendido, que èl no avia de conſentir en que ſe ahajaſſe la autoridad de la Audiencia, que lo avia nombrado.*

Anton de Olalla, que le avia eſtado atento, ò porque reconociò fuerça en ſus razones, ò porque ſu comiſſion no ſe eſtendia a mas, que lo obrado, no replicò a coſa de quantas Lebrõ le dixo; pero Juan de Avellaneda, en quien tenia mas lugar la colera, que la prudencia, con mas alteracion de la que debiera, poniendoſe en pie, y mal reportado en las acciones, le dixo con mucho brio: *Que v. md. venga con deſpachos mas que ſuficientes, y todo lo demás, que repreſenta, importa muy poco, ſi el titulo no expreſſa eſte Nueuo Reyno, y aſsi lo que le podrà eſtar mejor, es no mouerſe deſta Ciudad, ni dar paſſo adelante, porque tengo ſabido de buena parte, que quantas diligencias intentare para conſeguir el govierno, le han de ſer de muy poco fruto. Eſſo ſerà* (replicò Lebron) *ſi vos, y otros de ſemejante capricho fueren los conſejeros de Her-*

nan Perez: id con Dios, y valgaos el privilegio de menſajero, que ni yo tengo de apreſurar el paſſo por lo que digo, ni ſuſpenderlo por lo que dezis, ſino proceder de ſuerte, que ſin perjuizio de el pueſto tiente todos los médios templados antes de poner eſta diferencia en las armas. Con eſta reſpueſta ſe ſalieron de la ſala, Avellaneda con deſabrimiento, y Olalla muy en gracia de Lebron por ſu prudencia. Tomaron poſtas, y llegados en dos dias a Santa Fé, dieron cuenta de la intẽcion de Lebron, de la gente que llevaba, y como deſcubria en las palabras ſer hombre de valor, y de cabeza, por lo qual debia Hernan Perez governar aquella materia con mas arte del que haſta alli avia vſado. Cõ eſta advertencia pareciò embiarle otros dos Caualleros ſagazes, que mas arduamente manexaſſen el negocio a que iban: eſtos fueron Juan de Cabrera, cuya prudencia, y valentia era notoria; y Baltaſar Maldonado, de quien hemos tratado largamente, y de quien fueron hijos Doña Maria, y Doña Ana Maldonado, que eſtuvo caſada con el Capitan Franciſco de Avendaño, Encomendero de Tinjaca, y la otra con el Teſorero Gabriel de Limpias, por concierto, y diligencia del Preſidente Antonio Gonçalez, que tomò a ſu cargo ampararlos en la horfanidad, que padecian con la muerte del padre, y del hermano.

Bien inſtruidos eſtos dos Capitanes en lo que avian de obrar, llegarõ a la Ciudad de Velez, donde fueron bien recibidos de Lebron por la noticia, que ya tenia de ſus perſonas: y aviendo conferido porfiadamente, y a ſolas el negocio a que iban, no fue poſſible convenirſe, porque Lebron cerrò la puerta a qualquiera medio, que no ſe encaminaſſe a recibirlo luego por Governador; y ellos, que tan diferente orden llevaban, ſe deſpidieron con poco guſto. Y aunque no faltò vezino de Velez, que aconſejaſſe a Lebron prendieſſe a Cabrera, por ſer quien governaba el Cabildo de Tunja, reſpondiò: Que no era accion digna de quien èl era, obrar de eſſa ſuerte contra quien ſolamente interponia ruegos, y ſuplicas, ni era de prudentes Medicos aplicar el fuego antes, que la herida pidieſſe cauterios. Que doze horas tiene el dia, y no avia que deſconfiar de que ſe mudaſſen en menos tiempo los corazones del Reyno, quando la razon podia enſeñarles el engaño con que diſcurrian ciegos. Con eſta reſpueſta a los ſuyos, dió lugar para que Maldonado, y Cabrera lo tuvieſſen de bolver a Santa Fè con la miſma reſolucion, que lleuaron Olalla, y Avellaneda, que oída, y conſultada por Hernan Perez eſcriuió a Lebron vna carta, cuya ſubſtancia era: Que los Cabildos de Santa Fè, y Tunja deſſeaban conferir en ſus acuerdos las cauſas, y razones, que avia para ſer, ó no, admitido al govierno; y que como eſta diligencia no podia lograrſe ſin que primero ſe vieſſen los deſpachos, que tenia, le ſuplicaban ſe fueſſe a la Ciudad de Tunja, donde preſentandolos como era obligado, y viſtos por los Capitulares, ſe daria el orden mas conveniente en ſervicio del Rey, pues para el miſmo efecto quedaba ya èl de camino para dicha Ciudad, donde con los demàs vezinos de aquel Reyno le ſerviria con todo rendimiento, menos en aquella parte, que intervinieſſe alguna determinacion juſtificada de los Cabildos de las Ciudades.

Recibió la carta Geronimo Lebron, y reconociendo, que ſu infanteria, y cauallos ſe avian reformado, y hallaban cõ diſpoſicion para qualquier empreſſa a que lo animaban

los

los mas vezinos de Velez agregados voluntariamente a ſus compañias, con promeſſa de aſſiſtirle en qualquiera trance de paz, ó guerra, ſalió de la Ciudad con docientos infantes los mas dellos arcabuzeros, y mas de cien cauallos, que formabã vna buena compañia de lanças: y como ya todos repreſentaſſen en ſus fantaſias, que aquellas diferencias no daban ſeñales de ajuſte, ſino evidencias de algun rompimiento, iban con todas las prevenciones, que ſuelen lleuar hombres practicos, y que rezelan conſiguiente la guerra por cauſas que anteceden. Deſcubriaſe la ſoſpecha por el orden cõ que marchaban bien proveídos de polvora, y valas, y con los cauallos armados no menos para la defenſa, que para la ofenſa; ſiendo aſſi, que la tierra eſtaua de paz, y ſabian los vezinos de Velez, que en toda ella no avia mas rieſgo, que el que pudieran concebir de la gente Eſpañola de Tunja, y Santa Fè. De todo eſto no faltò entre los miſmos quien dieſſe aviſo a Hernan Perez, por ſer la plaga comun de que no pueden librarſe las guerras ciuiles, y aſſi fingiendoſe ignorante de la noticia, y cõ preteſto de recibir magnificamente a Lebron, ſaliò de Santa Fè con otros docientos infantes, y mas de cien lanças de aquellos, que mas afectos ſe le moſtraban, y todos hombres de tanto valor, y exercicio en la guerra, que podia fiarſeles empeño de mas conſideracion, que el que amenazaba: y porque ſabia, que el Capitan Antonio Diez Cardoſo era amigo de Geronimo Lebron, y hombre de tanto animo, y ſequito, que pudiera hazer algun movimiento en ſu ayuda, quiſo antes de partir aſſegurarſe de aquella ſoſpecha, y llamandolo de ſu pueblo de Suba, diſtante dos leguas de Santa Fè, con el preteſto de que neceſſitaba de ſu perſona para defenſa de aquella Ciudad, le ordenò, que no ſalieſſe de ella.

Era ya entrado el año de quarenta y vno, y caſi a vn miſmo tiempo partieron Lebron deſde Velez, y Queſada de Sãta Fé, aunq̃ eſte ſin orden militar, porque no ſe penſaſſe, que el negocio, que lo llevaba a la Ciudad de Tunja, ſe avia de determinar con las armas, y no por medios de paz, ſi no fueſſe en caſo, que para juſtificar ſus acciones tuvieſſe la diſculpa de ſer provocado. Y en vna quebrada pedregoſa, que aun no diſta quarto de legua de la Ciudad de Tunja, ſe dieron viſta los dos campos a tiro de moſquete: y reparando alli Geronimo Lebron en la multitud de Indios, que ocupaban las colinas, y laderas del contorno ſin aver ſido convocados, y que aquellos eran los anũcios mas ciertos de que en aquel ſitio amenazaba algun encuentro de batalla, a que pretendian aſſiſtir para ver el remate della, hizo alto, y exhortando ſu gente a la propria defenſa, y de ſu Governador, la ordenò en forma, con animo de lleuar el negocio a todo trance. Eſta diligencia, que tan patente fue a Hernan Perez, y a los ſuyos, los irritò de ſuerte, que les fue preciſſo hazer lo miſmo, eſperando cada qual de los dos Cabos a que ſu contrario ſe movieſſe primero, para no ſer culpado en accion tan deſcaminada: y porque mas ſe juſtificaſſe la razon de cada vno, iban, y bolvian a vn miſmo tiempo los Eſcrivanos de vno, y otro Exercito, haziendo las proteſtas, y requirimientos, que parecian convenir a ſus Generales, para que los daños, y perjuizios, que reſultaſſen en deſervicio de el Rey, fueſſen por cuenta de quien pretendia determinar con las armas los derechos, y acciones, que conſiſtian en papeles. Eſtas diligencias judi-

Año de 1541.

ciales

ciales daban lugar para que ſe mezclaſſen los ruegos, y ſuplicas de algunos Sacerdotes, que intervenian exhortando los dos campos à que dexadas las armas ajuſtaſſen ſus diferẽcias por medios, que no provocaſſen la indignacion Real, que ſiempre ſe moſtraria ſevera en caſtigar a quien fueſſe cauſa de aquel rompimiento.

Entre los que menos bien ſentian de aquellas alteraciones, y deſſeaban mas convenir a los dos Cabos, era el Capitan Gonçalo Suarez Rondon, hombre reſuelto, y de quien podia fiarſe el reparo de aquellos males, que amenazaban, y con eſta buena intencion, y la certeza, que tenia del fin en que avia de parar la deſunion de los Eſpañoles, tomò tan a pechos reducirlos a no lleuar el negocio por armas, que aviendo ſoſſegado a Queſada ſe fue al campo de Lebron, y fiado en ſu buen zelo le hablò en eſta forma: *Bien creo, ſeñor, de las noticias, que os avrán dado de mi perſona los miſmos, que os provocan a executar vn arrojo, que os hallareis en obligacion de penſar, que trato ſolamente de preferir el ſervicio del Rey a mis conveniencias, y a las que os repreſentan algunos liſonjeros, que pienſan medrar entre las borraſcas de una guerra civil, de que pretenden hazeros Cabeza. De mis palabras paſſareis al conocimiento de mi intencion, pues ſois tan advertido: y ſi en ellas ſe viere doblez, no quiero que valgan por deſpertadoras de vueſtra prudencia, y obligaciones. El negocio, que os ha traìdo a eſte Reyno, no eſtà de preſente tan deſeſperado, que neceſsite del fuego, y del hierro, para que os diſculpe de aver deſpreciado los medios ſuaves con deſcredito vueſtro. Si tendeis la viſta por eſſas campañas, las vereis cubiertas de enemigos ſimulados, entre quienes viuimos con las armas en las manos, y el rieſgo a los ojos. Què penſais que los arraſtra de ſus caſas, ſino la novedad de nueſtra diuiſion, eſperando della la libertad a que aſpiran? Si venceis, como aſſeguran los que os engañan, bien ſe ve, que no ſerà tan ſin daño vueſtro, que no perezca la mayor parte de vueſtro Exercito para conſeguir victoria tan dudoſa. De aqui ſacareis, que la muchedumbre deſtos barbaros ſolamente eſpera el remate de la batalla, para triunfar a ſu ſalvo de los que quedaren perdidos con la miſma victoria que ganaren. Dezidme pues, quien podrà entonces refrenar la oſadia de tantas naciones? Quien librar las Ciudades del ſaco, y del incendio? Quien reducir otra vez las Provincias ſujetas a nueſtro Rey, y perdidas por nueſtra culpa? Y ſi vnidos todos aun no eſtamos libres de peligro, baſtenos el exercicio quotidiano de la guerra en que nos vemos, ſin moverla entre noſotros miſmos, para que reſulte en fauor de nueſtros mayores contrarios.*

Pero paſſemos (proſiguiò) *porque no ſea infamia de la nacion Eſpañola, matarſe amigos con amigos, y hermanos con hermanos. Demos que ſea licito ſeguir el exemplo afrentoſo de las parcialidades recientes del Perù, entre Almagros, y Pizarros, por el govierno; y que eſtos barbaros a viſta de nueſtro deſtrozo no intenten movimientos en ſu conveniencia, y que a vos os ſuceda todo como os lo pintan los que os deſpeñan: què gloria penſais añadir a vueſtra caſa con la victoria? Sabed, que ninguna, pues no la ganais contra enemigos de vueſtro Rey, ſino contra vaſſallos ſuyos, y tan fieles, que en ſu Real nombre, y a coſta ſuya le han ganado eſte Reyno; y nunca podreis libraros del caſtigo correſpondiente a la culpa de averle inquietado, ò perdido las tierras, que le eſtauan ſujetas. Yo confieſſo, que para deſmembrar qualquiera Provincia de las vnidas a Santa Marta, es neceſſario ſiempre decre-*

to del Principe;pero eſte,que por ſu naturaleza es Imperio ſeparado de aquella coſta, bien ſe vè, que por ſi miſmo eſtà deſunido, ſin que neceſsite de Real declaracion para ello, ſi no fuere en caſo, que ſu voluntad ſea de agregarlo a Santa Marta, no de dividirlo. Y ſin embargo ſobre eſte punto tenemos preſentados poderes en el Real Conſejo, donde ſe reſolverà lo que pareciere mas conveniente, y en el interin,ſiendo vos ſervido, podreis preſentar el titulo,que traeis,en los Cabildos encaminando el negocio con maña,pues oyendo vueſtro derecho pienſo, que no faltàran en lo poſsible a ſervitos. Y ſi os pareciere dura la propueſta, reparad en que no es menos duro mouer inquietudes en que a buen librar nos perdamos todos: y que ceder en eſte caſo a la prudencia por no alborotar la tierra,os podrà ſervir de merito el mas grande para los premios, que debeis eſperar de la Real mano de nueſtro Monarca.

Hallaronſe preſentes a eſta propueſta los Capitanes Hortun Velaſco, y Luis de Manjarres, que no diſentian del parecer de Gonçalo Suarez; y esforçandolo quanto les fue poſsible con ruegos, templaron de ſuerte a Geronimo Lebron, que reducido ya a ſeguir aquel medio reſpondiò: Que importaria mucho antes de reſolverſe, que Fernan Perez, y èl ſe hablaſſen ſolos,y a pie en medio de los dos campos, porque las materias ſe ajuſtaſſen con mas templança, y ſecreto. Pareciòle buen principio eſte a Gonçalo Suarez, y tomando a ſu cargo ajuſtar las platicas hablò a Hernan Perez, que no deſſeaba otra coſa para aſſegurar ſu pretenſion ſin alborotos;y aſſi luego que ſe diò la forma de verſe, fue al ſitio ſeñalado con los Capitanes Juã de Ceſpedes, Gonçalo Garcia Zorro, Gonçalo Suarez Rondon,y Juan de Cabrera,ſin mas armas,que las eſpadas en cinta, y de la miſma ſuerte concurriò Geronimo Lebron acompañado de Luis de Manjarres, Hortun Velaſco, San Millan, y Geronimo de Aguayo. Alli aviendoſe ſaludado corteſmente Lebron, y Queſada ſe apartaron de los demas:y aviẽdo conferido con mucha reportacion ſobre el negocio,en que no faltaron promeſſas grandes de parte de Lebron para ganar la voluntad de Queſada, como primer movil, que era de la gente de aquel Reyno, no conſiguiò mas que la ordinaria reſpueſta, de que la determinacion de lo que pedia tocaba a los Cabildos,y que ſiendo acuerdo ſuyo el recibirlo, èl eſtaua preſto a darle obediencia primero que otro alguno, por mas afecto que ſe le moſtraſſe: con que reſueltos ya todos a ſeguir aquel dictamen, montaron a cauallo con mueſtras,y apariencias de amiſtad; y aviẽdo llegado a la Ciudad de Tunja fue aplaudido Lebron con tantas demoſtraciones, que no echò menos las que ſe le debieran hazer eſtando colocado en la ſilla del govierno. Alli ſe valiò de todos los medios, y trazas, que pudo prevenir vn hombre tan ſagaz como èl era, para encaminar ſu pretenſion al fin deſſeado: y pareciendole, que ya no le reſtaba diligencia que obrar, preſentò ſus proviſiones en Cabildo, que viſtas, y conferidas ſe dieron por no baſtantes para admitirlo al oficio de Governador, no ſé ſi fundados en razones menos juridicas, que voluntarias.

Reſtabale a Lebron ſaber la voluntad del Cabildo de Santa Fè, que era la cabeza del Reyno, no haziendo caſo de la determinacion fauorable de Velez, ni de la contraria de Tunja, y fundaba alguna eſperança en los rezelos, que tenia Hernan Perez del Capitan Cardoſo,que a la ſa-

zon

zon era Regidor, y dexaba de ſer Alcalde Ordinario (que parece lo mas cierto, y no lo que dize Herrera al capitulo primero del libro nono de la Decada ſexta.) Propuſolo aſſi, y porque no podia Hernan Perez reſiſtirſe a eſta vltima diligencia en cõformidad del aſſiento, que ſe avia tomado, hùvo de venir en que luego ſalieſſen para Santa Fè, de cuyo Cabildo ſe eſperaba la concluſion de aquellas diferencias. Hizieronlo aſſi todos ya ſin aquel eſtruendo de caxas, y forma militar, que ſe avia obſervado deſde Velez haſta Tunja; y pueſtos en Santa Fè preſentò Lebron ſus deſpachos en Cabildo, a los quales ſe moſtrò tan opueſto el Contador Pedro de Colmenares, que como ſi la determinacion de no recibirlo pudieſſe peligrar, hablaba por inſtantes a cada qual de los Regidores en ſecreto: pedia ſeguridad de los votos, y ponderaba de ſuerte el ſervicio, que ſe haria al Rey no admitiendo las proviſiones, que bien claramẽte moſtraba la intencion de aſſiſtir con fineza a Hernan Perez en quanto pudieſſe. A ninguno perſuadia tan eficazmente como al Capitan Cardoſo, ſiendo aſſi, que no moſtraba eſte diſentir de los demás, ò perſuadido a que era injuſta la pretenſion de Lebron, ò porque rezeloſo como todos los demàs intereſados en el repartimiento, que ſe avia hecho de los Indios, no queria exponerſe al arbitrio de yn Governador nuevo, que ſentia no averſe podido hazer; pero fueſſe por alguna deſtas cauſas, ô lo mas cierto por la inſtancia de Colmenares, èl ſe moſtrò contrario a las pretẽſiones de Geronimo Lebrõ, y convino con todos en que no ſe admitieſſe al govierno, ni ſe le permitieſſe hazer pie en aquellas Provincias.

Herrer. ca. 1. lib. 9. Decad. 6.

Menos ſintiò Lebron hallarſe ſin el govierno, que ſin el apoyo de Cardoſo, y depoſitando vno, y otro en el corazon, ſuplicò de la determinacion, y acordòſe, que no avia lugar por quanto los deſpachos, que preſentaba, no comprehendian con eſpecialidad aquel Reyno, ni convenia, que las parcialidades, y alborotos, que empezaban a introducirſe en la tierra, ſe avivaſſen con tal nouedad, de que no podia ſeguirſe ningun ſervicio a Dios, ni al Rey. Y aunque no deſiſtiò de hazer nuevos requerimientos, no por eſſo mejorò ſu cauſa, antes obligò a que Hernan Perez le ordenaſſe con graues penas, que no hablaſſe mas en aquella materia, ni alborotaſſe la tierra. Con eſta repulſa propuſo, que pues era notorio el trabajo, y gaſtos, que avia tenido en aquella jornada, y el numero de gente, y cauallos, que avia entrado en el Reyno, ſe le permitieſſe ir en demanda de nuevas conquiſtas con la gente, que avia ido con el, ò por lo menos con aquella, que voluntariamente quiſieſſe ſeguirle: pretenſion, que parecia bien fundada, ſi no fuerã perdidas las vozes, que ſe dàn a la fortuna, quando ya vna vez tiene bueltas las eſpaldas. Mas eſto no ſe le permitiò, ô porque los conquiſtadores eſtauan lexos de repartir con otros el fruto, que eſperaban, ò por que Lebron viendoſe deſairado, y con gente, podia cauſar nuevos rezelos en Queſada, ò renovar en el Reyno las inquietudes, que le avian atajado con arte: y aſſi por no dexarlo del todo diſguſtado dieron orden de que ſe bolvieſſe a la coſta, y para ello ſe le compraſſen los eſclauos, armas, cauallos, y mas generos de ropa, que avia lleuado, por precios exceſſivos, q̃ ſe ajuſtaron por la voluntad de los dueños; conq̃ bien proveìdos de oro, y plata Lebron, y algunos de los ſuyos, que le ſiguieron, y entre ellos los

Capitanes Cardoſo, y Juan del Junco, a quienes perſuadió ſe fueſſen cõ èl, pues eſtauan de partida para Caſtilla, empeñando ſu palabra de no moſtrarſe ofendido con ellos por lo obrado en Santa Fé, baxó por Tocayma al rio de la Magdalena, donde le eſtauan diſpueſtas embarcaciones, lleuando vn buen trozo de gente de la de Queſada para que lo eſcoltaſſe en la Provincia de los Panches.

Serian haſta veinte y cinco perſonas las que ſiguieron a Lebron, ſin los Caziques Melo, y Malebú, que ſin apartarſe dél, y bien aprovechados de caudal, dieron buelta a ſus pueblos en el Vergantin de Lebron, que proſperamente tomó puerto en la coſta de Santa Marta, de donde paſſaron a la Ciudad, y en ſu puerto hallaron avio para Caſtilla, en que diſpuſieron ſu embarque Cardoſo, y Juan del Junco. Mas pareciendole a Lebron, que la mejor traza de juſtificar ſus acciones ante el Rey, ſeria hazer criminal la reſolucion de los Cabildos del Reyno, fulminó cauſa cõtra ſus conquiſtadores, y eſpecialmente contra los Queſadas, Cardoſo, Alonſo Martin, Junco, Maldonado, y Ceſpedes, ſobre los deſafueros, crueldades, muertes, y tiranias executadas con los Indios, cuyo proceſſo pàra en el Archivo de Simancas, y de cuya relacion apaſſionada tanto ſe vale el Obiſpo de Chiapa en la que hizo de la deſtruicion de las Indias. Y con eſta prevencion prendió a los dos Capitanes, diziendo, que no pretendia impedirles el viage, pero convenia, que fueſſen preſos con los autos, que remitia al Conſejo, en que por traydores avia ſentenciado en pena de muerte, y confiſcacion de bienes a todos los del Nuevo Reyno: ſiendo eſte el medio mas cõmun, que los Miniſtros de Indias eligen para entrampar (digamoslo aſſi) los deſafueros que executan, quando los fieles vaſſallos del Rey para mas ſervicio ſuyo ſe oponen a los exceſſos, que obran fiados en la autoridad de los pueſtos, que ocupan. No avia dado malas mueſtras Geronimo Lebron, ni ſu pretenſion avia ſido tan fuera de los terminos del derecho, que no tuvieſſe muchos viſos de juſtificada; y ſin embargo por la reſolucion vltima, que tomó el Conſejo en eſta materia, dize Herrera en el fin del capitulo que citamos, que era tanta la hinchazon de los Governadores, y Miniſtros de las Indias por aquel tiempo, que quanto preſuponian, ò imaginaban les parecia licito, y juſto: palabras bien dignas de notar, y que ſi hablaran de preſente ſolamente dexaran campo para repetirlas de nuevo. *Herrer.c.1 lib.9. Dec. 6.*

Eran los dos Capitanes Cardoſo, y Junco de los que no ſe amedrentan con amenazas, y ſupieron repreſentarle con tanta reſolucion el trato doble, que avia vſado con ellos, que al fin deſpues de muchas replicas vino Lebron en que fueſſen a Eſpaña, haziendo pleyto omenage de preſentarſe en el Real Conſejo de las Indias, donde aviendo llegado (a tiempo que la Corte eſtaua en Valladolid) ſe recibió tan mal la reſolucion de los Cabildos, y procedimientos de Cardoſo por querella que dió el Fiſcal, que fue luego preſo, y confiſcados ſus bienes, remitiendo ſobre ello deſpachos a Santa Fè, dõde viendo quan fauorecida era la cauſa de Lebron, muchos de los que le avian ſido contrarios mudaron de opinion, y entre todos ſe ſeñaló el Contador Pedro de Colmenares, aſſi apoyando las quexas de Lebron, como culpando las acciones de Cardoſo, y aun tuvo arte para que ſe le agregaſſen en adminiſtracion las En-

comien-

comiendas de Suba, y Tuna. Pero el Capitan Cardoſo ſe defendiò tan bien, que deſpues de varios lances, hazienda, y tiempo, que gaſtò en el pleyto, fue dado por libre, y aunque Portugues de nacion, declarado por fiel vaſſallo de ſu Mageſtad, y reſtituido en ſus bienes, y Encomiendas, ſobre que ſe le dieron deſpachos, y cedulas muy honorificas, con que bolviò pobre, y victorioſo de ſus emulos al Nuevo Reyno, donde tãbien tuvo pleyto largo ſobre la reſtitucion de los tributos de ſus Encomiendas, que avian entrado en poder de Pedro de Colmenares, y alegaba ſer ſuyos: cauſa de que ſiempre quedaſſen enemiſtados.

Mas bolviendo a Lebron, luego que el Navio ſaliò de Santa Marta para Caſtilla, tratò de irſe a Santo Domingo huyendo de que lo hallaſſe allì el Adelantado Lugo, de quien ya tenia noticias, que avia llegado al Cabo de la Vela. Con eſta determinacion, dexãdo el govierno al Obiſpo Angulo, partió para la Eſpañola biẽ acrecentado de caudal, y libre de los bagios en que los Governadores peligan con el mando, y la codicia, dõde paſſó lo reſtante de ſu vida con quietud, y conocimiento de lo bien que le avia eſtado la repulſa, que de ſu perſona hizieron los del Nuevo Reyno, pues con ella pudo librarſe de las calumnias, que ſiguẽ los pueſtos; dicha que no tuvo el Obiſpo Angulo, pues con el pretexto de que el Cabo de la Vela ſe comprehendia en la juriſdicion de Santa Marta, fue allà deſpues de la partida de Lugo, y ſin que baſtaſſen los requerimientos, que ſobre ello le hizieron los Oficiales Reales, abriò el arca, y ſacó de ella mil y quinientos peſos, que dixo deberſele de ſuplementos de ſu Obiſpado: accion mal viſta en el Conſejo de Indias. Con lo qual, y otras diferencias, que avia entre los Governadores de Santa Marta, Venezuela, y Cartagena, ſe experimentaban grandes inquietudes en Tierra firme, y ponian en cuydado al Conſejo para el reparo: ſi bien no era eſto lo que mas inſtaba, ſino las Armadas de Coſarios, que por aquellos tiempos corrian los mares haziendo algunas preſas, y avian ſaqueado la Burburata, pueblo que diſta ſeſenta leguas de la Ciudad de Coro, ſobre que el Rey embiò a Francia el año antecedente a Diego de Fuenmayor ſu criado, para que con la aſſiſtencia de ſu Embaxador, que lo era vn Cauallero Borgoñon, procuraſſe que ſe recogieſſen los Coſarios: a que reſpondió el Chriſtianiſſimo Rey Franciſco lo que diximos arriba; conque ſe trató (ademàs de los reparos, que ſe avian diſpueſto) de formar en Sevilla vna Armada de Averias, que cortaſſe aquellos deſignios, y aſſeguraſſe las coſtas de Indias.

LIBRO IX.

EXECVTANSE VARIOS CASTIGOS en el Cazique de Tunja, y otros ſeñores. Jorge Robledo proſigue ſus deſcubrimientos haſta fundar la Ciudad de Antioquia. Hernan Perez de Queſada entra a la conquiſta del Dorado con mal ſuceſſo. Geronimo de Aguayo funda la Ciudad de Malaga. El Ocabìta, y Lupachòque ſe rebelan, y fortifican, y deſpues de diferentes aſſedios ſe rinden al Capitan Rondon. El Adelantado Lugo ſe previene para ſubir al Reyno, manda fundar el Barbudo, y encaminando ſu Exercito por el valle de Vpàr, lo conduce haſta la Ciudad de Velez. Jorge Robledo ſale para Caſtilla, prendelo el Adelantado Heredia, y compite con Benalcazar ſobre la Ciudad de Antioquia con poca fortuna, en cuyo intermedio ſe funda la Ciudad de Arma, y los Franceſes ſaquean a Santa Marta, y Cartagena.

CAPITVLO PRIMERO.

CON LA SOSPECHA DE QVE SE REBELA LA Provincia de Tunja, prende Hernan Perez a Aquimnçaque, y a otros Caziques, que por ſu orden mueren juſticiados.

POr mas de ochocièntos años lloraron muchos ojos los eſtragos con que los Moros del Africa en menos de tres meſes inundaron con ſangre las dos Eſpañas, para que ſe acreditaſſe, que es fiera tempeſtad la de las deſgracias, quando el cumulo de los vicios de vn Reyno ha llegado a irritar el ſufrimiento Divino. Y en algunos meſes mas verémos en eſte libro tan conjuradas las calamidades contra todos los Indios del Nuevo Reyno por la miſma cauſa, que ni les corra tiempo en que no reſtalle el viento de la perſecucion que los aſſuſte, ni tengan Provincia en que no ſople el huracán de las adverſidades que los oprima; que ni armados encuentran libertad, que los conſerve, ni rendidos ſujecion, que los aſſegure: para cuya

cuya relacion infauſta es de advertir, que con la muerte de Quimuincha-techa, vltimo Rey de Tunja, que fue pocos dias deſpues, que paſſó del trono a la priſion (accidente el mas grave de que adolecen los Reyes) ſe hallaban las Provincias de ſu ſeñorio tan fatigadas, que ni eſperanças deſcubrian de verſe libres de vna eſclavitud perpetua a que los deſtinaba el concepto, que avian hecho de la buena fortuna de los nueſtros. Y aun que luego, mas a inſtancia dellas, que ſuya, colocaron al ſobrino Aquiminçaque en la ſilla del tio, era ya tan limitado el dominio, que podia prometerſe por el que avian introducido los Eſpañoles, que mas era fantaſtica la dignidad, que verdadera, pues aunque barbaro reconocia, que quantos agaſajos experimentaba no tenian mas fin, que el de obligarle a deſcubrir algun teſoro de los que imaginaban heredaria con el Cetro. Eſte conocimiento, y el peſar, que le cauſaba la opreſſion de ſus gentes en todas partes por la codicia de algunos Eſpañoles, a que ſe juntaba el dolor de ver quebrantados, y rotos los pactos hechos con el tio, y de hallarſe falto de fuerça humana para el reparo de tantos males, lo congojaban de ſuerte, que muchas vezes determinô retirarſe donde las conſideraciones de ſu pena no deſpertaſſen al ruido de las noticias de ſu deſgracia; y huvieralo executado aſſi a no eſtorvarſelo algunos vaſſallos, que viuamente deſſeaban conſervar aquellas reliquias vltimas de ſus antiguos Reyes: como ſi a las Coronas, que tanto peſan, y han empezado a caer, no fuera connatural el precipicio haſta el vltimo centro de la deſdicha. Rara ambicion la del corazon humano! En la mas corta fortuna confia, y en el infortunio mas crecido no deſeſpera.

Con eſta mira trataron de caſarlo conforme a nueſtra Ley, con hija del Elector de Gameza, vno de los mas grandes ſeñores, que entonces avia en la tierra: y ajuſtados los conciertos (que entre ellos corren con muy pocas condiciones) concurrieron a la Ciudad de Tunja todos los Caziques ſujetos, y algunos de los que no lo eſtauan, para celebrar las bodas conforme a ſu eſtilo, que mas conſiſte en la muchedumbre, que ſe junta a los banquetes, que en otra demoſtracion particular que ſe halle. Pero como el dominio adquirido mas con la eſpada, que con la razon, ſiempre engendre zelos en quien ſe teme de verlo deshecho por los miſmos medios que ſe introduxo, puſo en cuydado a Hernan Perez eſte cõcurſo vniverſal de que no tenia experiencias, y aviendolo comunicado a ſu gẽte, que ya ſe eõponia, como ſe ha viſto, de los que entraron con ſu hermano Gonçalo Ximenez, con Benalcazar, y Fedreman, fueron varios los diſcurſos, que ſobre el caſo ſe hizieron, ſi bien todos miraban a la total ruina de Aquiminçaque, ſin mas examen, que el indiferente, que les ofrecia la viſta. Los vezinos, que ya eran de Tunja (donde por deſgracia fatal de ſu clima es coſtumbre formar gigantes de las ſombras que ſe conciben) ponderaban a Hernan Perez el peligro, que amenazaba la vezindad de aquella muchedumbre, que avia concurrido junta. Fingian tratos imaginarios de vnos cõ otros en perjuizio de los Eſpañoles, ſin mas averiguacion, que la que avia hecho ſu antojo; y reducidos los mas dellos a que avian oido dezir, que todas eran prevenciones anticipadas para rebelarſe, esforçaban ſus diſcurſos ponderando por cauteloſas algunas acciones, y circunſtancias, que governò el accidente.

A què propoſito (dezian) *concurrierõ tantas eſquadras de barbaros poco ha al tiempo, que ſe dieron viſta los Exercitos de Lebron, y Hernan Perez? Pudo tener otro, que el de hazerſe dueños de todo en caſo que reduxeſſen a las manos las diferencias del govierno? Quien puede dudar, que previſto el eſtrago, que avian de padecer los Eſpañoles vnos de otros en tan ciuiles diſcordias, concurririan a ſer arbitros de todos, fabricando de nueſtra ruina ſu libertad? Si eſta eſperança no les facilitàra la empreſſa, que oy ſe teme, quien fuera baſtante a que pareciеſſen delante de Exercitos armados, los que ſe retiran de pocos Eſpañoles deſnudos? Si el odio a nueſtra nacion lo traen ſobre eſcrito en los ſemblantes, què mas prueba para ſaber, que la vengança la tienen eſculpida en los corazones? Verdad es, que los han vencido nueſtras armas; pero ſi no los tiene a raya el caſtigo, ſolo ſervirà la victoria de recuerdo a ſu enojo para que enſangrienten mas ſu crueldad, quando hallaren la ocaſion en nueſtro deſcuydo. Y quando todos eſtos indicios no deſcubrieſſen ſu culpa, què mas clara noticia puede eſforçarlos, que la que nos tiene dada vno de ſu miſma nacion, de que procede infielmente Aquimiçaque, y corren peligro nueſtras vidas mientras no ſe aſſeguran con ſu muerte?* Eſto fundiban en la depoſicion de vn Indio, que por gozar vna de las mugeres, que tenia el Cazique en ſu gentilidad, diſcurriò, que no podia hallar entrada ſu apetito mientras viuieſſe aquel hombre, que lo enfrenaba con el reſpeto. Por otra parte los Capitanes del Perù, acoſtumbrados a ver Monarcas mas grandes ſujetos al degal, y al cuchillo, y a teñir las eſpadas en ſangre Real, ſin mas razon, que faltar a ella, eſforçaban eſte parecer, cargãdo poco el juizio en el modo de elegir mas cuerda reſolucion, que la de hazer vn caſtigo general en los Cabezas de las Provincias, ſiendo la primera, que paſſaſſe por eſta deſdicha, la de Aquimiçaque, como vnico movil, que era de todas. No diſcurren de otra ſuerte los que aprenden los primeros rudimentos en la eſcuela de la injuſticia; y es tan poderoſo el exemplo de los Superiores, que obran mal, que aun no dexa a los ſubditos el camino dudoſo de proceder bien.

Los demàs Cabos, que no mirabã tan apaſſionadamente la cauſa de los miſerables Tunjanos, ſi bien ſe inclinaban a la conveniencia comun de los ſuyos, no juzgaban tan deſeſperados los remedios, que no pudieſſen hallarſe ſin enſangrentar la eſpada al impulſo engañoſo de vna ſoſpecha. No tiene duda, que eſte fueſſe el mas generoſo, y acertado dictamen; pero manifeſtabanlo con tanta tibieza, que ſolo pareciò ſer de los Capitanes Olalla, y Venegas, que ſe moſtraron totalmente opueſtos al ſentir de los primeros: *Què peligro puede ſer eſte* (dezian) *a que deba ceder la piedad, que no ſea menos, que los que tiene vencidos nueſtro valor? A què fin ſe han de enſangrentar las manos en los rendidos, quando ſupieron templarſe las iras en las batallas? Si eſtos, que ſon ya menos, no cauſaron rezelo a nueſtra nacion quando fueron mas, como pueden obligarnos quando ſomos muchos, a obrar lo miſmo, que deſpreciamos al tiempo, que fuimos pocos? Si empreſſa tal como la de aver ganado eſte Reyno fue gloria; quien no teme, que indignidad como la de romper la fé prometida al Zaque ſerà nueſtra infamia? Si pretende, como ſe dize, recobrar ſu Imperio perdido, y ſu libertad oprimida, eſſo podrà obligarnos a la defenſa de las proprias vidas, mas no al eſtrago de las agenas. Si no es traydor el que aſpira al recobro de ſu*

eſtado

eſtado en tiempo abil, aunque precedan rendimientos a que le obligó la violencia; què derecho puede alegarſe, que no condene de injuſta la muerte deſte Cazique por los medios, que propone la cõueniencia? No todo lo que conviene es licito: meneſter es, que ſe midan la juſticia, y la conveniencia, que ſi eſta ſobra, importa poco, quando aquella falta. Si ya nos vieramos cercados de ſus eſquadras: ſi la evidencia nos deſengañara de nueſtro peligro, aun paſſe, que aſpiraſſemos a ſu ruina en el fervor de vna batalla; pero porque aſsiſtiò donde lo lleuó la curioſidad de ver como los nueſtros peleaban entre ſi: por que celebra ſus deſpoſorios con tan crecido concurſo, coſtumbre que ſuele ſer del Pais: porque vn Indio depone lo que pudo dictarle la enemiſtad, ò el engaño: porque ſe imagine, que pretende rebelarſe, y que puede ſer, ha de cõdenarſe vn Principe, que tiene derecho a que le defendamos la vida? Eſſo no, que ſe manchará nueſtra fama con la ſangre, que derramaren ſus venas: eſſo no, que darèmos ocaſion a las naciones eſtrangeras para que llamen tiranico vn dominio aſſentado con tan juſto titulo, como tiene nueſtro Rey en las Indias: y ſobre la reſolucion apaſsionada, que ſe tomò con Sacrezazippa, nunca podrà ſer diſculpa a ſu clemencia la repeticion de vn error continuado.

Bien claro deſengaño manifeſtaban eſtas palabras, ſi la atencion de quien las oía no ſe divirtiera en ſus intereſes: mas hizieron tan poco efecto en ſus animos, que los mas vinieron en que Hernan Perez executaſſe aquello, que pareciеſſe mas conveniente, guardando el orden judicial en la cauſa. Y eſte, que pudiera ſer el reparo mayor de tantos inocentes, fue el que mas facilitò ſu deſgracia: pues como ſe hallaſſen mal contentos algunos vezinos de Tunja, ò por que los Caziques de ſus repartimientos reſiſtian mas con razon, que con armas, el ſeñorio deſpotico, que empezaban a introducir; ò porque no dandoles todas aquellas cantidades de oro, que quiſieran, preſumian ſacarlas de los nuevos ſucceſſores, que entraſſen en los Cazicazgos, apoyaron de ſuerte el riguroſo dictamen de los del Perù, que deponiendo de oìdas, y preſunciones mal fundadas contra el Cazique, ò Capitan, de cuya ruina preſumian acrecẽtar ſu caudal, dieron motivo a Hernan Perez para que tomaſſe vna reſolucion tan ſangrienta, que paſſara en ſilencio cõ mucho guſto a no aver ſido la vengança, que tomò el Cielo tan manifieſta, que me fuerça a repetir el ſuceſſo, para que ſi otros conquiſtadores ſe inclinaren a ſeguir los paſſos precipitados de los primeros, ſe encuentren con los caſtigos, que haſta el dia de oy llotan ſus deſcendientes; y ſepan, que ſi las hiſtorias deben relatar las glorias de ſus hazañas para la imitacion, no por eſſo deben callar la fealdad de ſus malas obras para la enmienda. Fue pues la reſolucion de Hernan Perez, que luego, y con toda prevencion fueſſe aprisionado Aquimiñçaque, y los Caziques de Toca, Motabita, Samacá, Turmequé, Boyacà, y Suta, y otros algunos ſeñores, y Capitanes, que mas afectos ſe les moſtraban, para que en todos ſe executaſſe el decreto cruel, que le dictò la ſinrazon de ſus conſejeros. Pero a qué fin prevenciones de tantas armas contra ſujetos inermes, quando para mas copioſos Exercitos, y puеſtos en defenſa, ſobraron pocos dias antes veinte Eſpañoles, que rompieron ſus tropas, y aprisionaron en ſu miſmo Alcazar a otro Cazique mas poderoſo? ſino para enſeñarnos, que donde la razon milita, pocos hombres cuerdos ſe aſſeguran la victoria: y donde la injuſti-

cia govierna, muchos Capitanes arrojados dificultan la empreſſa, por que la conciencia mala les pinta en la ſeguridad, que buſcan, el rieſgo que temen.

Prevenidas pues las compañias conforme al orden, que tenian de Hernan Perez, cercaron las caſas de Aquimiñçaque (y llamo las caſas, porque aun el nombre de Palacios ſe ahoga en la borraſca de infortunios, que padecen los Reyes) y con eſpanto de aquellas naciones amedrentadas echaron mano del, y de los demàs, que llamaban complices en el movimiento general, que amenazaba la tierra. Y como en ſuceſſos deſta calidad ſea el axioma comun dezir, que en la preſteza conſiſte el reparo, ſin valerſe de mas forma judicial, que aver eſcrito las depoſiciones, que diximos aver hecho algunos Encomenderos mal contentos de ſus tributarios, en que los del Perú fundaban la juſtificacion del hecho, fue condenado Aquimiñçaque a que en la plaza publica le fueſſe cortada la cabeza por traydor, y que los demas Caziques, y Capitanes paſſaſſen por la miſma pena de muerte, aunque con diferentes generos de ſupplicio. Eſta ſentencia le les notificò luego, dandoſela a entender por medio de ſus farautes, y eſte fue el traslado, que les dieron de la acuſacion de los que mas aborrecimiento les tenian, cauſando en los preſos el ſentimiento, que ſe debe conſiderar en quienes pocos dias antes ſe vieron abſolutos Legisladores, y en tan breue tiempo avian de poner las cabezas en el teatro de vn cadahalſo al arbitrio de vn verdugo como reos. Quien menos congoxado ſe moſtrò fue Aquiminçaque, reſpondiendo con entereza de animo al Eſcrivano: *Dezidle al Capitan mayor, que de mas a mas le debo eſte beneficio, que oy me haze, de quitarme de vna vez la vida, que de tantas me quitaba; y que pues me hizo Chriſtiano quando me quitò eſte Reyno temporal, no me apreſure tanto la muerte, que por ſu culpa pierda el eterno.* Quien ſupo aſſi explicar la conveniencia de lo que eſperaba, y el deſprecio de lo que poſſeìa, grandes prendas tuvo para Rey, ningunos delitos tuviera para reo. Acudiò luego el Licenciado Juan de Lezcames, y diſpueſto lo mejor que pudo en aquel dia, al ſiguiente, aviendo tomado las bocas de las calles la gente de a cauallo, ſaliò de la priſion Aquiminçaque en vna mula enlutada, y aſſiſtido de la infanteria Eſpañola, que lo conducia a la muerte, en vez de la guarda numeroſa, que ſolia aſſegurarle la vida; y aviendo llegado al cadahalſo prevenido deſde el dia antecedente, le fue cortada la cabeza: pena que recibiò con tanto animo, que pareciò diligencia de ſu cuydado.

No cauſó eſte acto menos admiracion en los nueſtros, que laſtima, y ſentrimiento en los vaſſallos, que aſſiſtieron a ſu muerte, paſmados de aquel aſombro nunca viſto en ſus Provincias: y manifeſtòſe mas eſta verdad viendo, que a golpe tan ſenſible como el que padecian, no ſe oyò rumor, ni quexa en la plaza, que publicaſſe aquel dolor por comun con los demás, que tan continuadamente avian experimentado. Ay algunos ſentimientos de primera magnitud, que ſe recatan de los labios, porque ſolamente caben en los dilatados eſpacios del corazon, donde aſſi entorpezen los conductos, que dán paſſo al dolor, que ni reſpiran para la quexa, ni ſe alientan para el ſollozo. Allì pues ſepultaron los Indios ſu congoxa, ſin dar mas ſeñal de que les faltaba ya la vnica eſperança que tenian, que la de retirarſe inmediatamente a

ſus caſas, donde el ſilencio de cada vno fue la voz, que publicò la deſgracia de todos. Eſte fin tuvo el vltimo Zaque de Tunja, y en la realidad dichoſo, porque muriò bien inſtruido en nueſtra Fé, y como buen Catolico dixo en los vltimos terminos de la vida: Que partia guſtoſo, y agradecido: guſtoſo, porque el Reyno, que eſperaba de la miſericordia Divina, no eſtaua ſujeto a violencias, ni mudanças; y agradecido, por averle abierto camino ſus emulos para paſſar de las ſombras del engaño en que avia viuido, al centro de la miſma verdad, que avia ignorado. Seria eſte Principe de haſta veinte y dos años de edad, de mediana eſtatura, buen roſtro, y diſpoſicion, y de tan claras mueſtras de ingenio, que cultivado con la enſeñança Eſpañola, fuera de mucha conveniencia vino. Al dia ſiguiente imitaron ſu fortuna los demás Caziques preſos, y a otros Cabos, y Capitanes ſe les diò garrote en diferentes partes, ſin que apenas libraſſe pueblo alguno de aquellas Provincias, que no ſintieſſe los efectos de tan ſangrienta determinacion. Laſtimoſo eſpectaculo! donde mas ſe neceſſitaba de halagos para imponer el yugo ſuave del Evangelio, que de rigores, para que por tantos años ſe aya dudado, ſi fue verdadera la converſion de aquellas almas.

CAPITVLO II.

Buelve a ſus deſcubrimientos el Capitan Jorge Robledo, y cõ varias fortunas llega haſta la Provincia de Hebexico donde funda la Villa de Santa Fè de Antioquia.

DExamos a Jorge Robledo eſguazãdo el Cauca por el paſſo de Yrra con ochenta infantes, y veinte cauallos para proſeguir ſus conquiſtas, porque a la verdad era el Capitan, que por entonces mas glorioſamente ſe ocupaba en ellas: y tambien dexamos al Adelantado Benalcazar tan cuydadoſo del eſtado en que podia tenerlas, como al miſmo Robledo de ſaber la reſpueſta, que de Popayan le avian buelto los menſageros, que deſpachò con el Capitan Pedro de Ayala, para lo qual paſſó a Picàra, donde recogiò los tributos pertenecientes a los Encomenderos, que tenian en depoſito aquellos Indios; y deſde Paucúra (embiados a Cartago los Capitanes Vallejo, y Alonſo de Villacrezes a tomar noticia de la reſpueſta de Benalcazar) diſpuſo, que ſalieſſe vn Cabo con quarenta infantes, y cauallos, y atraveſada la ſierra nevada reconocieſſe ſi avia camino para el famoſo valle de Arbi. Eſtos deſpues de muchos dias, que ocuparon en examinar Paiſes deſiertos de la cordillera, bolvieron diziendo aver encontrado vna Aldea del valle, que ſorprendieron al quarto del Alva, y tomados algunos priſioneros huvieron de retirarſe por los muchos flecheros, que les iban cargando en ocaſion, que ni tenian cauallos, ni forma de conducir-

los por la fragoſidad de la ſierra: y Vallejo, y Villacrezes dieron buelta aſſimiſmo con la reſpueſta de Benalcazar, en que le ofrecia ſocorro de gente cada vez, que neceſſitaſſe della para ſus conquiſtas. Con eſte buen deſpacho, y aquella noticia de las dificultades, que tenia la ſierra para tranſitar por ella, la fue coſteando haſta la Provincia de Arma, donde le ſalieron ſolamente dos Caziques, aunque los llamò a todos; el vno anciano, con barba dilatada, y blanca, coſa bien eſtraña entonces; y el otro mancebo, de buen arte, con el roſtro pintado de azul, amarillo, y negro, y el cuerpo embijado ſegun ſu coſtumbre, para defendeſe del Sol con la frialdad de la bija, y calidad que tiene de comprimir las carnes. El anciano le preſentò vna olla de oro, y el mancebo vna vara larga de que pendian muchos platillos del miſmo metal; y por ſer la tierra en que acaeciò eſto muy aſpera, ſe deſpeñaron dos cauallos, y los Indios alçados hizieron preſa de algunos Indios viuãderos del campo Eſpañol, que ſe comieron luego.

Salido de Arma Jorge Robledo ſe encaminò al pueblo de la Paſqua, y de alli a Pueblo Blanco, donde ſoſſegò la alteracion en que eſtauan ſus moradores; y viſto, que tampoco podia atraveſar la ſierra por aquella parte, marchò quinze leguas mas por vn Pais deſpoblado, haſta dar en Zemifára, Provincia que hallò levãtada, y aunque ſe le tomò algun oro, y muchos priſioneros, con averlos acariciado, y puеſto en libertad, ſe diò de paz, y deſde alli deſpachò a Juan de Frades con veinte hombres a que otra vez deſcubrieſſe el Cauca para demarcar los terrenos. Eſte encontrò ciertos pueblos cuyos moradores en ſintiendo a los nueſtros ſe lançaron al rio, y puſieron de la otra ribera, dexando algunos priſioneros, y cantidad de algodon con que bolviò brevemente Juan de Frades, de que ſe alegrò la infanteria por la neceſſidad, que tenia de aquel genero para eſcaulpiles. Con eſto paſſò el campo al pueblo de las Peras, donde tambien hallò de guerra a ſus vezinos, y porque no admitian la paz fue contra ellos el Capitan Alvaro de Mendoza, que ya ſervia el cargo de Alferez general deſde que ſaliò de Cartago; y como la aſpereza del terreno no permitia cauallos, lleuò infantes, que ſaqueaſſen el lugar, y al dar la buelta ſe encontraron cõ haſta quatro mil Gandules ſin mas armas, que cordeles, ollas, y pedreñales; pero comunicados por interprete ſe dierõ de paz, y manifeſtaron ſer los cordeles para atar a los nueſtros, los pedreñales para deſpedazarlos, y las ollas para cozerlos. Eſta diligencia, que lograba ſiempre Robledo con ſu buena gracia, y el rieſgo en que ſe ponia a cada paſſo emprendiendo conquiſtas de hombres ferozes con tan poca gente, atribuyeron ſiempre ſus emulos a vna ambicion deſordenada, afirmando averla manifeſtado deſpues, pareciendole, que con ſemejantes arrojos obligaba al Rey a que lo ſacaſſe de la ſujecion de otro, que fue el tema en que diò haſta encontrar con ſu perdicion.

Dieronle eſtos barbaros noticia de otros pueblos poco diſtantes, a donde embiò a Juan de Frades para que deſcubrieſſe el camino, y a pocas leguas hallò vn lugar en que alterados pocos mas de mil Gandules, que lo habitaban, ſalieron a èl a tiempo, que ſe avia fortificado en lo mas elevado de vna peña, deſde la qual hablandoles por interprete los dexò maravillados de la eſtrañez de la gente foraſtera, por no averla viſto haſta entonces, y aſſi dexadas las armas

mas ſe llegò a èl vn Indio con vna Corona de paja ſutilmente labrada, de quien ſalian viſtoſos penachos, y aviendo perdido parte del temor cõcebido deſpues de hablar con el interprete, llamò a otros de los ſuyos, y diſpuſo lleuaſſen a los nueſtros ſocorro de viueres, y al ſiguiente dia fueron juntos donde eſtaua Robledo, que informado de todo fue luego a ſu pueblo, que llamaron de la Sal por la mucha, que hallaron labrada en pilones, y ſoſſegado el Pais deſpachò a Geronimo Luis Texelo, para que con veinte infantes, y doze cauallos atraveſaſſe la cordillera de las ſierras nevadas por vna abra, que ſe diviſaba en ella, lo qual executò puntualmente, y dando vn dia al rõper del Alva en el primer pueblo, que tenia por aquella parte la entrada de vn famoſo valle, fue deſcubierto, y ſalieron a èl tocando arma mas de mil Indios, que pelearon con los nueſtros haſta herir ſeis infantes; pero ellos tan aſombrados de ſu trage, y valentia, que finalmente huyeron dexando el pueblo a ſu arbitrio. De todo el ſuceſſo diò aviſo Texelo a Robledo, en cuyo tiempo bolvieron reforçados de gente los Indios, y con dardos de palma, hondas, y flechas, que ſe tiran deſpedidas de vn palo de dos palmos de largo, que llaman eſtolica, pelearon haſta hora y media con teſſon admirable; pero maltratados por los nueſtros con daño conſiderable huyeron tan eſcarmentados, que no bolvieron mas, y Robledo pudo llegar ſin embarazo a la noticia de la abundancia de ſemillas, perros mudos, conejos, y frutas, que avia en el Pais: y a eſte, que aunque angoſto tiene todas las calidades para ſer bueno, y ſus naturalles llamaban de Aburra, llamaron los Eſpañoles el valle de San Bartolomé, dõde la riqueza de ſus ſepulcros ha ſido grande, y ſu fertilidad, y temperamento ha obligado a que de preſente ſe aya fundado vna buena Villa.

Ahorcaronſe algunos de los naturales en eſte valle con ſus proprias mantas en la entrada de Texelo: y en los alojamientos de Robledo deſpues que llegò a èl, eſtando caſi ahogados otros dos de los priſioneros, fue preciſo cortar las mantas para librarlos, y preguntada la cauſa impulſiva de ſemejante atrocidad, fue muy de notar aver reſpondido, que lo hazian eſpantados de ver los geſtos, barbas, y trage de los Eſpañoles, que fue el motivo que les propuſo el demonio, para que iluſos dieſſen en brazos de la deſeſperacion. Con eſta abundancia de viueres tuvo lugar Jorge Robledo en mas de veinte dias para deſpachar diferentes tropas de infantes, y cauallos por diſtintas partes a deſcubrir tierras, y ſiempre en demanda de Arbi; pero viendo, que todas le ſalian deſpobladas deſamparò el valle de Aburra a los veinte y quatro de Agoſto, y repaſſando la cordillera, deſpues de marchar ſeis dias por Paiſes deſiertos, diò ſobre el Cauca, en cuyo deſcenſo dificil encontrò vn pueblo en que hallò pilones de ſal tan altos como la eſtatura de vn hombre perfecto, y baxando de aquel a otro apreſò grã cantidad de ropa de algodon texida, y pinçelada con varios colores de que ſe viſtiò ſu gente, y ſupo de ſu Cazique, que mas adelante hallaria tierras muy ricas de oro en ſepulcros, y tan pobladas de gente como yervas tenia èl campo, para donde le daria ſeguros conductores, que acetò Robledo, y con ellos, y quarenta infantes, y cauallos deſpachò al Capitã Vallejo, para que deſcubrieſſe algo de lo que referia aquel Cazique, lo qual executò prontamente caminando ocho dias por ſierras tan frias,

que

que temieron perecer en ellas, haſta que dieron en vn rio de tal profundidad, que apenas deſde los peñaſcos de ſu ribera podian diviſarle las aguas, que corriendo por entre otros iguales con temeroſo eſtruendo, ponian eſpanto a los nueſtros.

Tenia eſte rio por puente vn arbol de ochenta pies de largo, del groſſor de ſeis hombres juntos, que cargando ſobre vna peña, que mediaba entre las dos riberas, daba diſpoſicion para que deſde ſu extremidad ſe huvieſſe formado lo reſtante del puente de bejucos entretexidos de tres palmos de ancho la trama, cõ barandillas de que pudieſſen aſir con las manos para aſſegurarſe de los columpios; por donde no pudiendo paſſar los cauallos huvieron de dexarlos, y paſſar los nueſtros ſiguiendo vna ſenda, que terminada a dos leguas en otra buelta del rio, los obligò a paſſar otro puente de bejucos, y a otras dos leguas los conduxo otra ſenda a vnos bohios donde la poca gente, que los habitaba, ſe puſo en defenſa, aunque reſiſtiò poco, dando lugar a los nueſtros a que ganada la cumbre de vna colina deſcubrieſſen deſde ella grandes valles, y poblaciones de que daban evidentes mueſtras los humos; pero a pocas horas de detencion oyeron tal ruido de bozinas, y tambores, y tan confuſo eſtruendo de guerra entre numeroſas eſquadras de Indios, que ſe iban incorporando, y abançando a la colina, que acordaron retirarſe al puente, aunque con mucho rieſgo de que ſe anticipaſſen los Indios a cortarlo, pues para el efecto llevaban hachas de piedra: y aun con todo por verſe apretados los nueſtros cargaron de manera ſobre èl, que como por lo angoſto ſolamente daba lugar a trãſitarlo de vno en vno, ſe les quedò vn Eſpañol entre los Indios, en cuyo fauor rebolviò Juan de Torres, que ya eſtaua en ſalvo, y de puro valiente muriò a manos dellos, pues tirando a terrero al paſſo del puente, no ſolamente hizieron la muerte deſte Eſpañol, ſino que hirieron los mas dellos: y no aviendo hecho poco en librar aſſi del primer peligro, llegando al otro puente murieron otros dos de los heridos, confeſſandoſe cõ ſus compañeros a falta de Sacerdote, porque en ſemejantes lances ſigue muchas vezes el temor los conſejos del aprieto. Por eſta cauſa reſolvieron deſpachar luego aviſo de lo ſucedido al Capitan Jorge Robledo, pidiendole negros, que cargaſſen los heridos, y viveres, porque de otra ſuerte no era poſſible paſſar de aquel ſitio, en que a no averſe aprovechado de los cauallos huvieran perecido.

Los Indios ſe hallaban tan maltratados del encuentro, que tambien tuvieron por conveniencia no ſeguir mas a los nueſtros, y darles tiempo para que con el ſocorro de vitualla, y negros, que les remitiô Robledo, pudieſſen paſſar a incorporarſe con èl, y ſentir la fatalidad de los muertos, por quienes hizo dezir muchas Miſſas, manifeſtando en la piedad, que tuvo con ellos, y en la templança, y deſinterès con que vſaba del mando, y de las victorias, ſer temeroſo de Dios, y digno de mejor fortuna, que la que tuvo; y fue caſo bien ſingular, que al tiempo que ſe celebraban las exequias ſegun la diſpoſicion, que permitian aquellos mõtes, llegaſſe el Eſpañol, que ſe avia quedado entre los Indios en el tranſito del primer puente, con eſpanto de quantos lo veìan por aver certificado la gente de Texelo, que quedaba de ſuerte, que no era poſſible eſcapar: y fue el caſo, que al tiempo de caer Juan de Torres del puente ſe em-

embeleſaron tanto los Indios en verlo, y los enagenô de ſuerte el gozo, que tuvieron dello, manifeſtado con ſaltos, y viſages, que el Eſpañol tuvo lugar de irſe a vna peña en que pretendiò ocultarſe; pero como no era poſſible reſpecto de que lo cubria tan mal, que los muchos Indios, que por alli andaban lo avian de ver forçoſamente, encomendòſe de corazõ a Maria Santiſſima invocandola en ſu Imagen de Guadalupe, y dexòſe caer por la peña abaxo, y como a eſta Señora todo le es facil, y nueſtros aprietos ſean para con ſu piedad los mas eficazes interceſſores, libròle la vida de aquel peligro, en que para recuerdo del beneficio perdiò la eſpada, y rodela, y hallóſe tal de puro gozo, que ſin ſaber lo que ſe hazia ſe empeñó en repechar la eminencia de vna ſierra muy alta, y encontróſe en ella con el camino, que ſiguieron los compañeros, y llegando deſalentado de hambre a donde ſe avian deſpeñado los cauallos, daba ſaltos de plazer, y gracias a Maria Santiſſima de que eſtando ya en ſalvo le huvieſſe reſervado el pie de vno dellos, en que royendo halló ſuſtento para llegar al alojamiento de ſu campo.

Jorge Robledo, que no deſſeaba otra coſa, ſino emplearſe donde lo arraſtraba ſu eſpiritu, con la relacion, que ſe le avia hecho, trató luego de entrar en aquella Provincia con toda ſu gente, de que ſe alteraron mucho los Cabos, diziendo, era conducirlos a vna muerte infalible; pero él repreſentandoles la honra, que ganarian en ſeguirlo, y la infamia, que debia eſperarſe de bolver atrás; el interès que tenian a la viſta, y la deſventura en que viuirian ſiempre, por no aventurar algo, ſumma infelicidad para los que nacieron con honra, les dixo finalmente: Que pues èl teniendo con que paſſar en ſu caſa, por ſola la conveniencia de ſu gente ſe exponia el primero al rieſgo, no haria ella mucho en que por derrota, que pareciеſſe menos fragoſa, paſſaſſe adelante, pues no hallandola a propoſito, èl tambien ſe conformaria con lo que pareciеſſe a todos. Sin reſolver ſobre la propueſta ſe acordó, que Alvaro de Mendoza fueſſe a deſcubrir camino, que no pudo ſino tierra muy aſpera, y deſpoblada, menos algunas caſas ſolitarias en que ſe halló mais, y algunas campiñas de albahaca con la hoja mas pequeña, que la de Caſtilla. Con eſta mala noticia, y los peligros, que ſe repreſentaban en caſo, que ſe abrazaſſe el parecer de ſu Capitan, le requirió ſu gente dexaſſe la empreſſa, pues neceſſitaba para ella de quatrocientos hombres por lo menos, y no era prudente acuerdo, que para dar en brazos de vn infortunio, ſe fueſſen todos por la ſenda de vna temeridad, como ello era cierto, y tanto, que obligó a Robledo a conformarſe con ſu ſentir, para lo qual determinó atraveſar otra vez el Cauca en balſas de guaduas, ocupacion que le embarazó ocho dias por tener ſolamente doze nadadores de que neceſſitaba con preciſion para el efecto de conducirlas, reſpecto de que los que no ſabian nadar ſe avian de meter de tres en tres, ó quatro en quatro, entre dos guaduas grueſſas, atadas por las quatro puntas, llevando para guiarlas vn nadador por delante, y otro por detrás: traza con que ſe facilitó el tranſito del rio, aunque ſiempre ſe tuvo por temeraria, y Robledo conſiguió ſalir del cuydado en que lo tenia aver metido ſu gente en parte de tanto rieſgo, y difícil retirada.

Atraveſado el rio, y no pudiendo hallar derrota por ſu ribera, repecharon algunas ſierras aſperas en que ſe deſpeñaron otros dos cauallos,

que

que dieron carne para algunos dias, haſta que deſde lo alto de vna dellas deſcubrieron vna Provincia, ò valle, cuyos naturales ſe puſieron luego en arma auxiliados de la fragoſidad de la tierra; pero Robledo enſeñado a vencer dificultades al impulſo de ſu atrevimiento, entrò en el valle a peſar de la reſiſtencia, que hallò en los paſſos mas eſtrechos, haziẽdo varias proteſtas para que lo recibieſſen de paz: mas viendo que los Curumenes no hazian caſo della, diziendo, no dexarian las armas haſta comerſe a los foraſteros, reſolviò dexar los cavallos por no dar lugar el terreno para valerſe dellos, y con ſola ſu infanteria diò tan fieramente ſobre la muchedumbre diviſa en dos batallones, que matò, y apriſionò a muchos, y por los interpretes ſupo dellos, que adelante avia grandes Provincias, que con ellas tenian guerras para comerſe vnos a otros (vltimo fin a que aſpiraba la eſtolidez de aquellas naciones) y aviendoles dado a entender la brutalidad de ſemejante acciõ, y lo que les convendria tener conocimiento del verdadero Dios, y coſas ſemejantes dichas de paſſo, los licenciò, y pidiò fueſſen amigos, ó les haria mas cruel guerra, que la que aviã experimentado, y aſſegurando ellos la paz prometieron bolver con todos los ſeñores del Pais; pero viendo que en muchos dias no cumplieron la promeſſa, deſpachó al Capitan Vallejo a prender la gente que hallaſſe para tomar noticia de lo ſucedido, y logrólo apriſionando algunos de los que avian ſido ſueltos, de quienes ſupo, que la cauſa de no bolver avia ſido, porque el ſeñor mas poderoſo de toda la tierra no queria amiſtad con los Eſpañoles. Con eſta noticia, y reconocida por Jorge Robledo la falta, que tenia de herrage para paſſar a donde preciſſamente avia de neceſſitar de los cauallos, diſpuſo formar vnos fuelles de los borzeguies, que ſe hallaron entre ſu gente, vniendolos, y plegandolos con ſus arquillos, y paradas, que hizieron de algunos tablones en que ſe aſſentaban los Indios, y de vnos arboles blandos por la parte interior ſe cortaron quatro partes acanaladas, que juntas, y apretadas ſe calafetearon con algodon para perficionar los fuelles, en que puſieron los cañones, que avian de entrar en el fuego, hechos de vna olla de cobre. La tobera forjaron de vna pala de hierro, y quando temian todos, que el trabajo gaſtado en eſte inſtrumento ſaldria infructuoſo por falta de maeſtro, diſpuſo la providencia, que los fuelles ſoplaſſen tan biẽ, que de algunas cadenas, y eſtrivos, que ſe hallaron de hierro, labraſſe muy buenos herrages vno de los infantes, que entendia del arte, y otro, que avia ſido puñalero, los clauos en que parecia averſe de hallar mas dificultad.

Con eſte ſocorro, que tuvieron por grande, ſalió Robledo con quarenta infantes, y cauallos del valle de Curumè, dexando en èl con veinte y tres a ſu Alferez mayor Alvaro de Mendoza, y a dos dias de marcha arribó a la Provincia de Hebexico, a donde los naturales noticioſos de ſu entrada avian dexado ſus caſas derramandoſe en ttopas armadas por los campos. Llamólos Robledo, y obedeció ſolamente vno, aunque temblando de la viſta de los nueſtros, haſta que aſſegurado con palabras, y obras pudo bolver a los ſuyos. Al dia ſiguiente parecierõ otros afectando amiſtad, y cauteloſamente perſuadian a los nueſtros a que proſiguieſſen ſu marcha para lograr los viveres, que ſu nacion les tenia diſpueſtos; pero el Capitan Robledo procedió con recato haſta la entrada

del

del valle de Arbi, en que al abrigo de grandes poblaciones lo eſperaba vn eſquadron de haſta quatro mil Gandules pueſtos en batalla, ſin otros muchos, que ocupando las cumbres lo confundian todo con el eſtruendo de tambores, y gritas deſordenadas a tiempo, que acercados los nueſtros al eſquadron, que ocupaba la mayor parte de vn llano, procuraban por medio de interpretes perſuadirlo a que admitieſſe la paz. Mas viendo Robledo, que ninguna diligencia preſtaba, y que del campo enemigo procurabã dos Gandules acreditarſe de valeroſos, burlandoſe de los nueſtros con diferentes ſalidas, que hazian, acompañandolas de viſages, y demoſtraciones en ſeñal de menoſprecio, mandó a Pedro de Barros, que montado en ſu cauallo con vn pretal de caſcabeles, y vn alano de trahilla, fueſſe a eſpantar aquellos barbaros, como lo conſiguió, pues aſombrados de lo que veian huyerõ, y no ſolamente ellos, ſino otros, que deſde la eminencia de vn peñaſco hazian el miſmo deſden de los Eſpañoles, por cauſa de que acercandoſe Barros, y ſoltando el perro, que luego deſpedazó vno de los mas atreuidos, puſo a los demàs en tãto temor, que de alli adelante procedieron con aquel reſpeto, que aprenden a tener los cobardes en la eſcuela de los peligros.

No por eſto deſiſtia Robledo de combidarlos con la paz, antes para conſeguirla deſpachô a Pedro de Matamoros con diez cauallos a que apriſionaſſe algunos de los cõtrarios; como lo hizo bolviendo con ocho, a quienes aſſimiſmo ofreció amiſtad, que no admitieron por dezir, que ſus Caziques no querian paz, ſino guerra; pero ſin embargo los licenció cõtentandoſe con poner vna grande Cruz en lo mas alto de vna loma, y paſſar a otro valle vezino en que tambien ſus moradores andaban de guerra, porque la pretenſion del eſpiritu ambulativo de Robledo era no dexar parte alguna por deſcubrir. Mas viendo la dificultad, que hallaba en vencer el paſſo de vna ſierra, dió buelta en demanda de otro rumbo, y en vna quebrada ſe encontrò con algunos Indios, que intrepidamente le ſalieron al paſſo, y preguntaron lo que pretẽdia en aquellas Prouincias? Y aviendo reſpondido, que ſu pretẽſion era quedarſe en ellas, y poblarlas, porque todas eran del Rey de Caſtilla, le replicaron: Que ſi el Rey, que nombraban, ni ellos, avian hecho las caſas en que los naturales viuian, ni plantado los arboles, que tenian en ſus huertas; como ſe atrevian a dezir, que toda la tierra era dé aquel Rey no conocido? Que luego ſe fueſſen della, ó ſe los comerian en caſo que no lo hizieſſen. Robledo entonces deſpreciando ſus amenazas con otras, les dixo por vltimo, que obedecieſſen al Rey de Caſtilla, y puſieſſen la Cruz en la miſma loma de donde la avian quitado, porque de no hazerlo aſſi los avia de matar a todos; de que reſultó parecer la Cruz al dia ſiguiente pueſta en la parte, que eſtuvo de antes, y Robledo ſin hazer pie en tan famoſo Pais, determinó bolver a Curumè con deſignio de nuevos deſcubrimientos a que el deſorden de ſu ambicion lo llevaba.

La hambre, que tantas vezes ha dado alientos para matar, a los miſmos, que no los tienen para viuir, puſo en tal aprieto a los que avian quedado con Alvaro de Mendoza, que deſpreciada la conſideracion de ſer tan pocos los obligó a ſalir la buelta del Cauca en demanda de viveres, y encontraronſe a las primeras jornadas vn pueblo amparado del

poderoſo eſquadron de tantos Indios, que los obligó a pelear haſta quedar mal herida la mayor parte de los nueſtros; y aun paſſara a mas el daño, ſi quatro balleſteres, que iban con ellos, no huvieran hecho deſtrozo tan conſiderable en los enemigos, que les quebrantaſſen el orgullo de ſuerte, que aun al encarar ſolamente las eſpadas, ó ſemejante inſtrumento, cejaban cobardemente: aunque curioſos de reconocer el origen de ſu temor, en ſoltando la xara acudian a regiſtrarla ſiguiendola por el raſtro como perros de mueſtra; y finalmente deſampararon el pueſto dexando en manos de los Eſpañoles alguna vitualla, que recogieron con la pérdida de vn infante, que ſe deſpeñó por eſtar la poblaciõ en la cumbre de vn repecho muy resbaloſo. Por el miſmo tiempo el Capitan Robledo, atraveſada la ſierra, entrò en el valle de Penco, donde con el aviſo, que tuvieron anticipadamente de los Indios de Curumè, no avia quedado hombre con hombre en toda la tierra, de que reſultó preciſſarlo a paſſar al deſcubrimiento de Purruco, y Guarami, con peligro de perder todos los cauallos en la fragoſidad de vna ſierra, de donde lo bolvió ſu inconſtancia a Hebexico, que hallò pueſto en arma, y con reſolucion de darle batalla; pero èl tomando pueſto ventajoſo, y fortificandoſe lo mejor que pudo, mandó, que al romper del dia ſiguiente los Capitanes Vallejo, y Pimentel dieſſen en los eſquadrones contrarios, como lo executaron con muertes de muchos dellos, y ningun daño de los nueſtros.

Con eſte buen ſuceſſo paſſaron luego con Robledo a la loma de la Cruz, donde eſtuvierõ cercados tres dias por tenerles tomados los paſſos el enemigo, a quien viendo aumentado de fuerças cada dia, y dificultando el tranſito de vna montaña, que tenian delante con peligros tan notorios, los preciſſó la neceſſidad a que lo emprendieſſen de noche con el mayor ſecreto, que les fue poſſible, y conſiguieronlo tan felizmente, que quando llegaron a la cumbre baſtò la maravilla de verlos ſus contrarios donde les parecia impoſſible, para que ſe puſieſſen en huida mas de dos mil, que alli eſtauan de guardia, dexando el paſſo libre a Robledo para juntarſe con Alvaro de Mẽdoza deſpues de veinte dias, que ocupô en los deſcubrimientos, que ván referidos. Vnidos pues todos en Hebexico, y pareciendole al Capitan Jorge Robledo, que para los fines, que tenia premeditados, baſtaban los deſcubrimientos hechos, propuſo a ſu gente la conveniencia, que ſe les ſeguiria de que poblaſſen alli vna Ciudad, y abrazaronlo con guſto viendoſe ya tan fatigados de trabajos, y guerras continuas, para lo qual ſe recogiò gran parte de vineres de que alimentarſe en el interin, que frutificaban las ſementeras, que diſpuſieron luego, aunque en ello huvo no pocas dificultades, pues nada ſe conſeguia, que no fueſſe a lançadas. Fundòſe empero vna Villa, que ſe llamò Santa Fé de Antioquia, y to- *Antioqui*
mada poſſeſſion della en nombre de el Rey, y del Adelantado Sebaſtian de Benalcazar, fueron electos Regidores el Capitan Juan Vallejo, Franciſco de Avendaño, Juan del Buſto, y Franciſco Perez Zambrana, que nombraron por primeros Alcaldes Ordinarios al Alferez general Alvaro de Mendoza, y a Diego de Mendoza.

Hecha la fundacion en la forma, que ſe ha dicho, y repartidos ſolares, y tierras a los pobladores, viendo que los Indios deſpues de ſeſenta

dias

dias en que repetidamente ſe les avia ofrecido la paz, ſe moſtraban mas contumaces en ſeguir la guerra haſta acometer algunas vezes a la Villa, diſpuſo Robledo, que el Capitan Pimentel con buen golpe de gente fueſſe contra el valle de Péqui, y el Capitan Vallejo con treinta infantes contra el pueblo de las Guamas, abũdante de riquezas, y de gente guerrera; y ambos Capitanes obraron de fuerte, que Pimentel con el caſtigo, que hizo en los de Péqui, y ſe debiò todo a la ferozidad de los perros muy a propoſito para las hoſtilidades, que vſaban los nueſtros en la fragoſidad de aquellas tierras, los dexò tan ſujetos, que no intentaron nuevas alteraciones; y el Capitan Vallejo dando en el pueblo de las Guamas al vltimo quarto de la noche, y peleando esforçadamente a la luz de vnos hachones de paja con que lo recibieron los enemigos haſta matar a ſu Cazique Zuburruco, en cuyo valor tenian toda ſu confiança, desbaratò ſus tropas, y ſorprendiò el lugar con gran preſa de oro, ropa de algodon, y muchos priſioneros, aunque obligado a retirarſe brevemente por las tropas reforçadas de gente, que cargaban de nuevo, a quienes diò a entender Robledo, que todas aquellas hoſtilidades les hazia por que no admitian la paz, que tan bien les eſtaua: a que reſpondian, que ſus Caziques no la querian, y ellos ſi, deſde que llegaron a Nori, y Buriticá los Cartaginenſes, que conduxo el Licenciado Badillo; pero aſſegurando nuevamente Robledo, que no recibirian mal de ſu gente, y ſoltando los priſioneros, ſe pacificò la Provincia, de que ſe dieron gracias a Dios, y en reconocimiento de tan gran beneficio ſe cantò vna Miſſa ſolemne en la Cruz de la loma.

CAPITVLO III.

Buelto el Capitan Maldonado de la jornada de los Palenques, ſale Hernan Perez de Queſada al deſcubrimiento del Dorado con mal ſuceſſo, y el Capitan Aguayo funda la Ciudad de Malaga.

COmpueſtas al parecer de algunos las coſas del Nuevo Reyno con la muerte de Aquimiçaque Cazique de Tunja, y el caſtigo general de ſus Provincias; como las inclinaciones humanas no ſe contengan dentro de los terminos de la poſſeſſion por feliz que ſea, y mal eſcarmentado Hernan Perez de la trabajoſa jornada, que el año antecedente hizo a la caſa, ò Templo del Sol, en que le ofrecian oro todas las naciones del Reyno, y en que perdiò tiempo, y gente ſin mas fruto, que aver dado viſta a la Provincia de los Chitaréros, en que deſpues ſe fundò la Ciudad de Pamplona, tratò luego de abrir nuevo camino a ſu fortuna, arrojandoſe a la conquiſta, y deſcubrimiento del Dorado, cuya falſa noticia, y apetecido nombre ha ſido tantas vezes ruina de la nacion Eſpañola en el dilatado eſpacio de los Llanos de San Juan. Y porque ſepamos el motivo con que ſe han empeñado tantas anſias de la ambicion, y codicia, es de advertir, que al tiempo, que Sebaſtiã de Benalcazar, y ſu gente conquiſtaron la gran Ciudad de Quito, hallaron en ella vn Indio natural de Bogotà, que les diò noticia de todo aquello, que dexamos dicho en el primer capitulo del quarto libro acerca del Reyno de Cundiramarca,

con cuya relacion, y las ſeñas, que les diò el Indio de la parte por donde avian de guiar ſu jornada, ſaliò Benalcazar del Reyno de Quito en demanda del Dorado, que fue el nõbre, que dió a la nueva conquiſta, y ſin detenerſe en las Provincias Equinocciales mas tiempo, que el preciſſo para fundar las Ciudades de Popayán, y Cali, paſſó aceleradamente por las aſperezas de las montañas, y eſtendidos campos de Neyba, haſta llegar al Reyno de Bogota, donde (como ya vimos) halló a Queſada, y a Fedreman apoderados de todo el; mas no ocultando èl, ni ſu gente las noticias, que los aviã guiado a aquellas partes, con las quales ſe conformaban otras, que avian movido a Fedreman, y a los ſuyos, añadiendo, que en las Provincias del Dorado eran tan poderoſos, y ricos los hombres, que ſalian a campaña quinientos mil combatientes todos con armas de oro, aſſi ofenſivas, como defenſivas, ſe le recrecieron tales deſſeos a Hernan Perez de conſeguir aquel deſcubrimiento, que partido el hermano, y los otros dos Generales tratò viuamente de diſponerſe para la empreſſa con la mayor prevencion, que le fueſſe poſſible.

Para eſte fin le fue muy conveniente la arribada de Lope Motalvo de Lugo al Reyno con ochenta hõbres practicos en las entradas de los Llanos, como diximos, y la buelta, que por eſte tiempo dió Baltaſar Maldonado del deſcubrimiento de los Palenques, y Sierra nevada, con otros quarenta infantes exercitados en aquella facciõ, que fue de las mas peligroſas, que ſe ofrecieron; y para referirla es de ſaber, que aviendo los primeros conquiſtadores hecho reparo muchas vezes en que deſde algunos montes de tierra fria, y otros de la caliente, que habitan los Panches, tirada vna linea viſual, que deſde Santa Fè corrieſſe ſobre los valles de Siquima, y Vituyma, ſe diviſaba házia la Provincia de los Pantagoros vna ſierra elevadiſſima, que en los dias claros, y deſpejados de vapores, manifeſtaba a larga diſtancia eſtar toda ella cubierta de nieve: entraron en curioſidad de averiguar los ſecretos, que ſe podian ocultar en tierra tan ſeñalada; y como para ſemejantes empreſſas ſiempre eſtuvieſſe prõto el Capitan Baltaſar Maldonado, Cauallero de los mas afectos a los Queſadas, con facilidad ſe prefirió a otros muchos, que ſe ofrecian al deſcubrimiento, y con ſetenta hombres, que levò lo mas breve que pudo, ſalió a la empreſſa, y atraveſada la Provincia de los Panches, eſguazado el rio grande con Canoas, y penetrado el Pais de los Pantagoros, declinando a mano derecha del valle de las Lanças, en que deſpues ſe fundò la Ciudad de Ybaguè, començó a repechar fragoſidades noticioſo quizà de que la ſenda, que abrió Anibal ſobre la nieve de los Alpes, no ſolamẽte fue tranſito para Italia, ſino camino, que dexó a la poſteridad para que lo ſiguieſſe con la imitacion el valor, y la conſtancia: y aſſi vencidas muchas ſierras inacceſſibles, y encuentros de gente feroz, que las habita, aportó finalmente deſpues de caminadas mas de ſeſenta leguas a las faldas de dicha ſierra, que oy corre con el nombre de Paramo de Ruiz, tan armado de frios, que aun para el trãſito de Santa Fé a las Ciudades de Antioquia, y Anſerma, no ha permitido el rigor de ſus yelos la continuacion del camino, que por ellos abriô poco deſpues la induſtria.

Deſcubierta pues la ſierra nevada, y reconocida por tierra inhabitable, ſi no es para Dantas, y Ciervos de que abunda con exceſſo, paſſó Maldona-

donado a inquirir la ſubſtancia de los pueblos confinantes (que ſon aquellos miſmos a que dió viſta Alvaro de Mendoza, deſpachado por el Capitan Robledo a reconocer eſta miſma ſierra nevada) y hallò, que entre los Pantagoros, y dicha ſierra ſe formaba vna Provincia, que ſin eſtenderſe mucho, ni eſtrecharſe poco, ſe hazia reſpetar de todas las naciones vezinas con ſer de las mas belicoſas de Indias; porque ademàs del valor, y deſtreza de ſus naturales con que ſabian ofender a ſus enemigos, tenian para ſu defenſa cercados todos ſus pueblos de eſtradas encubiertas, ò palizadas tan fuertes, que para ganarles la Provincia era preciſo invadirlos de vno en vno, y para cada vno ſe neceſſitaba de aſſedio muy dilatado por la deſtreza cõ que ſabian aprovecharſe de aquellas fortificaciones, por cuya cauſa la llamò Maldonado Provincia de los Palenques, bien diſtintos de los que tenian en ſu contorno las ſierras nevadas de Merida, motivo que algunos han tenido para confundir eſta jornada, que con tanta claridad expreſſa el Adelantado Queſada en ſu Compendio hiſtorial. Pero no obſtante, que por Maldonado ſe reconocieſſe la fuerça de los Palẽques, la poca ſubſtancia de la Provincia, y el valor de ſus naturales, lleuado de aquella coſtumbre de ſalir ſiempre victorioſo, travò guerra con ellos, pretendiendo allanarlos por armas, de que ſe le originaron grandes peligros a cada paſſo, pues malogrados muchos aſſaltos en que las lanças contrarias, y flechas venenoſas jugadas por la parte interior de los Palenques, le mataban alguna gente, y empeñado cada dia mas en combatir ſus fortificaciones, llegó a trance, que embeſtido (a tiempo que aſſaltaba vno de aquellos pueblos) de vna fiera tempeſtad de lanças, que de otros ſalierõ para el intento, le mataron veinte y dos hombres en la guazabara, dexãdole heridos a Gomez Nieto, y a otros, aunque de parte de los nueſtros ſe hizieron maravillas haſta retirar al enemigo, en que obtò mucho el eſfuerço con que en la ocaſion ſe portò el Capitan Juan de Angulo; y aſſi viendoſe libres de la batalla, y caſi derrotados, deſampararon la conquiſta, y vencidas otras muchas dificultades, y encuentros dieron buelta a Santa Fè a tiempo, que como lleuamos dicho, pudo aprovecharſe Hernan Perez deſte trozo de gente tan valeroſa.

Queſada, lib. 3. cap. 1

Batalla de los Palenques.

Componiaſe ſu campo de docièntos, y ſetenta hombres en que ſe contaban docientos cauallos, numero ſobrado para qualquiera conquiſta de aquellas partes, a no averſe guiado por tan vano rumor como el que avian introducido vnos con otros los Eſpañoles. De gente de ſervicio, y vivanderos, llevaba el Exercito mas de cinco mil Indios Mozcas ſacrificados al cuchillo de la hambre, y del trabajo, y todos aquellos pertrechos de guerra, y viveres, que parecieron ſuficientes para la empreſſa. Y como el Hernan Perez viaba de aquellas artes, que facilmente concilian los animos, y el cebo del interés ſea tan poderoſo para prender los corazones humanos, le ſeguian con guſto los mas ſoldados, y Capitanes, que ya por los trabajos antecedentes, y deſcanſo en que ſe hallabã, pudieran jubilarſe de nuevas fatigas. Por Teniente General de Hernan Perez iba Lope Montalvo de Lugo, y por Capitanes de cauallos Baltaſar Maldonado, Juan de Ceſpedes, Pedro Galeano, y Juan Muñoz de Collantes: y de infanteria, Martin Yañez Tafur, y Diego Martinez, que como Cabos principales llevaban en ſus com-

compañias a Juan de S.Miguel,Guzman de Avellaneda, Pedro Garcia Ruiz,Chriſtoval de Monroy, Nicolas Gutierrez, Alonſo de Alvarado, Juan Rodriguez Gil, Diego Suarez Montañes, Franciſco Rodriguez, Lope de Salcedo, Frãciſco del Hierro Maldonado, Machin de Oñate, Maeſſe Juan, Juan Fuerte, Barajas, y otros de que no he hallado noticias. Por Cabo de la gente, que quedaba en el Reyno,y para que la governaſſe en auſencia de Hernan Perez, nõbrò a Gonçalo Suarez Rondon, de quien ſe hallaba bien ſatisfecho. Y ajuſtadas todas las coſas,que mirabã a ſu conquiſta, empezò a marchar a primero de Setiembre deſte año en que vamos de quarenta y vno: y como caſi todas las noticias recientes, que daban los Indios, conformaban en que el Dorado eſtaua a las eſpaldas de Santa Fè en los dilatados Llanos de San Juan, para ſeguir aquel rumbo le fue preciſſo atraveſar al principio haſta cincuenta leguas de cordillera muy fria, que media entre los Llanos, y el Reyno,y bien conocida en aquella region con el nombre de Paramo de Foſca, ſi bien por otras partes lo recibe de diferentes poblaciones,que mas ſe le avezinan, ſiendo en todas tan aſperos ſus caminos reſpecto de las ſienegas, tremedales,montes, y frio, que en el ſe padece, que aviendo gaſtado muchos dias con pérdida de veinte y cinco cauallos, y alguna gente de ſervicio, llegò el Exercito al pueblo de nueſtra Señora,aunque ya neceſſitado de viveres,y aviendoſe alli proveìdo de algunos,ſiguió la cordillera cincuenta leguas al Sur, camino que antes avian lleuado los Alemanes con Jorge Spira, por evitar los afanes de marchar por las tierras anegadizas de los Llanos.

Habitan en aquella parte los Indios Macos,que ſi bien ocupan corta poblacion, fue la mayor, que haſta alli avian encontrado los nueſtros en la jornada:y porque deſde el pueblo de nueſtra Señora no avian viſto vitualla alguna, detenidos ocho dias recogieron toda la que huvo en ſus terminos, diſpueſtos a penetrar las montañas, que alli ſe interponian, ſiguiendo la ſierra al Poniente. Con eſta determinacion en pocas jornadas llegaron al rio Papamène,donde ſe encontraron con otra nacion de Indios Guaypis, de quienes lleuaban noticias de que tenian comunicaciõ, y trato con los del Dorado:y fueron tan a ſu deſſeo otras muchas, que de ellos recibieron, que animados nuevamente los nueſtros determinaron proſeguir ſu marcha ſin eſcarmiento de los trabajos padecidos, ni temor de los futuros, que amenazaba el empeño. Experimentòſe aqui,como ſiempre, el engaño continuado, que vſan los Indios para deſviar de ſi a los Eſpañoles, aſſegurandoles mas adelante todo aquello,que inquieren como dudoſo, y lo poco de que neceſſita nueſtra ambicion para enſanchar los terminos de la eſperança; pero como qualquiera, que mire a bienes temporales, ſe deſvanezca de ordinario entre deſgraciados ſuceſſos, deſpues de muchos afanes aportaron a las tierras de los Indios Choques, nacion guerrera, y que ſe alimenta de carne humana: y aviendo tenido con ellos varios encuentros en las nueue jornadas,que ſe gaſtarõ en atraveſar lo aſpero de ſu Provincia,llegaron al rio Bermejo,termino vltimo haſta donde penetró la audacia de Jorge Spira, que diſtarà quinientas leguas del mar del Norte. Paſſado eſte rio,ſe hallò Hernan Perez falto de guias,porque las que tuvo haſta aquel parage dixeron no conociã aquellos climas:mas ſin que

eſte

eſte azar lo divirtieſſe, ni la aſpereza de la tierra, que tenia preſente, le obligaſſe a mudar dictamen, deſpachó dos Cabos cada qual con veinte hombres, para que el vno procuraſſe deſcubrir la parte baxa, y el otro la ſierra; y aunque las diligencias, que hizieron fueron muchas, no pudiendo hallar ſalida de aquellas montañas, bolvieron ſin eſperança, ni en que fundarla, ſi no fue en ſeguir el camino, que ſubia a la ſierra de Yagueza, que venia a ſer la miſma, que ſiempre les avia ſervido de norte.

Con eſtos afanes proſiguieron treinta leguas mas de jornada por la aſpereza de aquellos montes; pero conſiderando, que la falta de viveres crecia mas cada hora, y perecia mucha gente de la hambre, y enfermedades ocaſionadas del trabajo, y mal temperamento de la tierra, reſolvieron dar buelta a los Paiſes baxos, por donde anduvieron muchos dias ſin mas alimento, que el de algunas raizes con que entretenian la debilidad de los cuerpos faltos de fuerça, quãdo mas la neceſſitaban para abrir los caminos a valentia de brazos, y quando era trabajo tan continuado el de todos, que huvo algunos dias en que hizieron diez, y doze puentes para vencer los impedimentos del agua, que con los demàs elementos parecia eſtar conjurada para ſu ruina. Eſtas fatigas pues, que los conduxeron a lo ſummo de la miſeria, fueron cauſa de que las enfermedades ſe eſtendieſſen por todo el Exercito, muriendo algunos ſoldados, y la mayor parte de los Indios vivanderos, y de ſervicio, ſin que ſe vieſſe humano ſemblante entre todos, que no pronoſticaſſe deſgracias a cada vno. Raro ſufrimiento, y conſtancia ſingular! no abrir la boca para la quexa el que milita! ni bolver paſſo atràs para el reparo el que perece! Deſta manera llegaron a vn corto lugar, que llamaron del Sacramento, donde vieron algunas mueſtras de la canela de los Quixos, que ſale por el Reyno de Quito; y quando penſaron ſer aquella ſeñal de algun alivio, deſpues del continuado curſo de tragedias paſſadas, fue deſde alli el principio de las mayores deſdichas, y trabajos con que la fortuna pudo examinar la fortaleza Eſpañola; porque las tierras donde ſe cria aquella eſpecie (es vna caſcarilla formada a la manera de vn ſombrerillo, del miſmo color, y guſto, que la canela de Oriente) no es ponderable quan inhabitables ſean por las ſienegas, rios, y tremedales de que abundan, y ſobre todo tan eſteriles de frutas, raizes, aves, y pezes, que en todas ellas apenas ſe hallarà genero alguno de alimento; y como la diſtancia, que ocupan eſtos arboles de canela, ſe prolongue por mas de quarenta leguas, y fueſſe forçoſo caminarlas todas, muriò en ellas mucha gente de hambre, y otros a las manos de ciertos Indios, que habitan en vna ſierra puеſta dentro de el termino de las quarenta leguas, a quienes llamaron de los Palenques, por tenerlos hechos para ſu defenſa, y por ſer aunque pocos muy belicoſos, y aver de pelear con ellos forçoſamente para ſalir de aquellas miſerias.

Vencidas eſtas dificultades a coſta de muchas vidas, y libres ya de aquel Pais eſteril, dieron en vna mediana poblacion, que llamaron de la Fragua, donde paſſaron grandes peligros en el eſguazo de dos poderoſos rios; y deſpues de aver tenido diferentes encuentros con los Indios, conſiderando, que la gente iba fatigada, y ſe avia encontrado alguna vitualla, reſolviò Hernan Perez detenerſe alli dos meſes, en cuyo tiempo haziendo las diligencias poſſibles

para

para deſcubrir camino, que lo conduxeſſe a mejor terreno, y viſto que no ſe hallaba, y que avian de perecer apriſionados en aquellos montes, ſi continuaban la dilacion en buſcar remedio ſus Cabos, determinò por vltimo dar la buelta a vno de los dos rios, que ſe avian eſguazado; pero como con las muchas aguas avian crecido entrambos, y toda la tierra, que avian caminado antes, eſtuvieſſe inundada, huvieron de empeñarſe ſus gentes en abrir nuevas ſendas para el intento, que ſe conſiguiò con mucho trabajo, haſta que llegado el Exercito al rio, y ſiguiendo ſu margen hàzia la parte del nacimiento, que tiene, diò en vn valle, que corre dentro de las ſierras, a quien los naturales llamaron Mocoà, y es el miſmo de donde ſalieron deſpues las primeras pinturas nombradas de Mocoá, que vienen de Indias en tabaqueros, cofrecillos, y diferentes vaſos de madera, bien eſtimadas en eſtas partes de Europa por el primor con que ſe labran ya en la Villa de Paſto, donde ſe ha paſſado el comercio deſte genero tan apetecido de los hombres de buen guſto. Alli apriſionaron algunos Indios, que por ſeñas dieron buenas noticias de la tierra, que avia mas adelante, y deſpachando alguna gente a que la deſcubrieſſe, la fue ſiguiendo Hernan Perez cõ todo ſu Exercito; mas encontrandoſe en el camino con algunas naciones, que fiadas en que los Eſpañoles no podian valerſe de los cauallos, les hazian diferentes acometimientos en todos los paſſos eſtrechos, que no ſon pocos, ſe preciſſaron los nueſtros a ir continuamente ſobre aviſo, y peleando por inſtantes, ſin detenerſe algun dia, por la grande noticia, que les avian dado en Mocoà de vna tierra, que llamaban Achibichi; pero entrados en ella deſpues de tan dilatados trabajos, ſe hallaron en el valle de Cubundoy, que es en el termino de la Villa de Paſto perteneciente al govierno de Benalcazar.

Eſte fin deſgraciado, que no tuvo ſuceſſo menos malo, ſi no fue el de no aver perecido todos, fue el de la ruidoſa conquiſta del Dorado, que emprendiô Hernan Perez de Queſada, aviendo caminado deſde la entrada de la Provincia de los Macos, haſta Cubundoy, docientas leguas de montaña, tierra aſpera, eſteril, y anegadiza, en cuyo eſpacio ſe retardò vn año, y quatro meſes, y murieron ochenta Eſpañoles, mas de quatro mil Indios, y ciento y diez cauallos, ſaliendo los demàs Capitanes, infantes, è Indios tan debiles, y enfermos, que pareciô milagro llegar vivos deſpues de tantos rieſgos, y trabajos padecidos. El rumbo, que ſiguieron, fue por la ſierra, que corre al Sur deſde la entrada de las montañas haſta Cubundoy de la otra parte de la ſierra, y atraveſada paſſaron a la otra donde de preſente eſtàn las poblaciones, y Ciudades de Guacazillo, Popayan, y Paſto, deſde donde el Capitan Hernan Perez aviendoſe encõtrado con Franciſco de Queſada hermano ſuyo menor, y de los primeros que paſſaron a la conquiſta de Chile con Diego de Almagro, donde diò a vn tiempo mueſtras de ſobrado valor, y de inquieto natural, diò buelta al Nuevo Reyno por la Provincia de Neyba, dexando ſolamente a la poſteridad la admiracion, que debe cauſar en tan larga, y peligroſa jornada el ſufrimiento invencible de aquellos docientos Eſpañoles, por cuya falta pudiera exclamar Alexandro Magno con mas razon, que por los diez mil Griegos, que echaba menos para las conquiſtas del Aſia; y que la diſciplina militar en que ſe avian criado fueſſe tanta, que jamás imagi-

imaginaſſen motin, ni faltaſſen a los ordenes de ſu General, aunque ſe huvieſſen de executar a coſta de los mayores rieſgos; y porque eſta buelta al Reyno fue por el año de quarenta y tres, y los ſuceſſos del que llevamos piden referirſe en ſu lugar, concluirèmos eſte capitulo con referir la fundacion de Malaga.

Luego que Hernan Perez ſaliò en demanda del Dorado, y Gonçalo Suarez Rondon ſe viò con el ſupremo dominio del Nuevo Reyno de Granada, en que lo avian pueſto ſus meritos, no pudiendo reſiſtirſe al deſſeo ambicioſo con que los hombres aſpiran a eternizar ſus memorias con el recuerdo de nuevas poblaciones, en que tal vez los apellidos, ò nombres de la patria dizen quienes fueron ſus primeros fundadores, tratò viuamente de fundar vna Ciudad a quien llamaſſen Malaga, en demoſtracion de que conſervaba en el pecho el dulce amor de la que tenia por madre; y como en la jornada de la caſa del Sol huvieſſe reconocido, que ſobre las quebradas de Tequia, que ſe comprehenden dentro del Pais de los Chitareros, ofrecia el terreno diſpoſicion para lograr ſu intento, eligiò por Cabo ſuperior a Geronimo de Aguayo, Cauallero Cordobes, de quien podian fiarſe empeños de mas conſequencia, y ordenóle, que con veinte cauallos, y cincuenta infantes tomaſſe aquella empreſſa a ſu cargo, reſpecto de que los Mozcas eſtauan ya tan quebrantados con la continuaciõ de la guerra, que no oſarian impedirle el paſſo, y los Chitareros apenas verian los cauallos ſobre ſus pueblos, quando ocurririan a reſguardarſe en los vltimos terminos de ſu Provincia. Con eſte orden ſaliò Geronimo de Aguayo de la Ciudad de Tunja, y lleuando conſigo muchos buenos ſoldados entre quienes iban Juan Vejarano, Salvador Martin, Juan de Truxillo, Pedro Garcia de Cañas, Juan Gaſcõ, Fernando de Garibay, Gonçalo Garcia, Pedro Blaſco Martin, Diego Garcia, Pedro de Segovia, Lope Mẽdez, Pedro Gutierrez, Juan de la Cueva, y Pedro Rodriguez, fue entrandoſe por las naciones de los Tundamas, Serinças, Satibas, y Chiragòtos, ſin mas peligro, que el que ocaſionaban los ſuſtos, que podia cauſar tanta muchedumbre de gente ofendida como encontraban a cada paſſo.

Aviendo pues arribado al rio Sogamoſo por la parte, que llaman de Chicamocha, y es por donde mas acanalado entre peñas corre furioſo a encontrarſe con las aguas del grãde de la Magdalena, y reconocida la dificultad de paſſar los cauallos, reſpecto de que el impetu de los raudales, y encuentro de las piedras no dàn lugar al eſguazo, y que para el tranſito de los naturales ſe valian de vna maroma, que afixada ſobre dos grãdes troncos de la vna, y de la otra vanda, miniſtraba forma para que pueſto en ella vn cargador de faxas pendiente de vna tarabilla, que corrieſſe por toda la maroma alandola con ſogas, pudieſſen ligados los cuerpos en el cargador conducirſe de la vna a la otra parte; huvieron de conformarſe con la coſtumbre del Pais, y aventurados primero por agua cinco arcabuzeros de los mas fuertes, y dieſtros, para que de la otra ribera aſſeguraſſen el tranſito de lo reſtante del campo (por no llevar el rio tanta agua, que les pudieſſe impedir el eſguazarlo a pie reſiſtiendo la furia de ſu raudal) lo executaron con dicha, y conſiguientemente la diſpoſicion de la maroma, y tranſito por ella de la mitad de la gente, para que ayudaſſe al de los cauallos, que

aſſimiſmo ſe conſiguiò con aladeras, y ſin deſgracia, y vltimamente el de todo el campo: coſa bien ſingular, y no viſta haſta entonces por los nueſtros, por no aver ſeguido aquel rumbo Hernan Perez quando fue en demanda de la caſa del Sol, ſino el de la otra vanda del rio eſguazandolo por el vado de Socha: y aſſi vencido eſte, que pareciò el mayor embarazo para la faccion, cõ facilidad ſe atropellò el ſegundo, que fue vn numeroſo eſquadron de Indios, que al abrigo del primer vado de la quebrada de Tequia, ſe preſentò en orden de guerra, y al primer impetu de los cauallos, y carga de arcabuzeros, ſe deſapareciò entre las quiebras, y amagamientos de aquel aſpero Pais, dando lugar a que Geronimo de Aguayo, en ſitio al parecer conve-
Malaga. niente, fundaſſe la Ciudad de Malaga, cuyos primeros Alcaldes fueron Pedro Rodriguez, y Pedro de Segovia; ſi bien la experiencia de ſu mal terreno, y ningun comercio, ocaſionô la poca permanencia, que deſpues tuvo, y aumentò la vezindad de Pamplona, fundada ocho años deſpues, como verèmos en ſu lugar.

CAPITVLO IV.

El Ocabita, y Lupachòque ſe fortifican en dos peñoles: rindeſe Lupachòque por armas al Capitan Pineda, y el Ocabita a perſuaſiones de Alonſo Martin deſpues de diferentes aſſedios.

EL mal exemplo del Suta, y Simijaca por el año antecedente, como diximos, fue incentivo de la rebelion de otros Caziques poderoſos; pero el caſtigo, que en los primeros hizo el Exercito Eſpañol, no fue parte para enfrenar la ferozidad del Ocabita, y Lupachòque de ſuerte, que abandonaſſen la guerra, que vna vez abrazaron, matando a ſu Encomendero Mateo Sanchez Cogolludo, por ver ſi encontraban la libertad entre las ondas de ſus peligros. No eran ſeñores tan poderoſos, que ſe pudieſſe rezelar, que en algun tiempo campeaſſen vẽcedoras ſus armas; mas eran dueños de tan fuertes ſitios, que ſe dificultaba mucho hallar forma de poder ſujetarlos. Avia pues eſta diferencia entre las fortalezas de el vno, y otro Cazique reciprocamente vnidos para auxiliarſe: y era, que Lupachòque ſi bien ocupaba vn elevado peñol baſtante a reſiſtir con arte a los nueſtros, era tan corto de ſitio, que no ſe hallaba capacidad en ſu eminencia para el abrigo de toda ſu gente, ni abundaba tanto de piedras, que pudieſſe dar municiõ equivalente a la forma con que ſe guerreaba por entonces, y mas quando las ſendas, que guiaban a la cumbre, ſi bien peligroſas, no del todo impoſſibilitaban dar paſſo a los nueſtros. Mas la de Ocabita era tan capaz en lo alto, que deſahogadamente alojaba a todos ſus parciales, y eran tantas las piedras de que abundaba, que no parecia poſſible agotarſe en el aſſedio de muchos años; y como ſi eſte lo tuvieſſe preſente ſe avia proveìdo de vitualla ſuficiente para no rendirſe por hambre, diſciplinando al miſmo tiempo ſu gente, para no quedar vencido por fuerça: dificultades, que reconocian bien los nueſtros para temerlas; pero como ſe recrecian mayores de que ſe les paſſaſſe ſu atrevimiento cõ diſſimulo, prevaleciò el parecer de que ſe allanaſſen aquellos Caziques por armas, quando no baſtaſſe la ſeguridad del

buen

buen trato, que ſe les ofrecieſſe para que admitieſſen la paz.

Para executar eſte medio Hernan Perez, en cuyo tiempo, y antes que ſalieſſe al deſcubrimiento del Dorado ſucediò lo referido; eligiò a los principios perſona, que les dieſſe a entender como ſe pondria enmienda en lo paſſado, y las conveniencias, que hallarian ſus gentes en deſiſtir de la guerra a que los movia la reſoluciõ de ſu deſeſperado aliento. Mas tan lexos ſe hallaban de ajuſtarſe a ſu dictamen los dos Caziques, que ninguna coſa les agraviò tanto como oir la propueſta, en que ſi bien ſe les aſſeguraba la paz, no ſe prometia alçar los tributos: punto principal, que moviò toda la maquina de ſu rebelion. Y como preſumian incontraſtables los ſitios en que ſe avian fortificado, reſpondieron, que pues los Eſpañoles mezclaban la paz, que ofrecian, con los tributos, que repugnaban ellos, ſe reſolvian a pagarlos con las puntas de ſus dardos, para que los cobraſſen con mas atencion de que nacieron libres. Con eſta reſpueſta fue preciſſo apreſurar el remedio, antes que la omiſſion deſpertaſſe nuevos inconvenientes, y mas quando las alteraciones de vn pueblo oprimido con tributos ſon fuertes exemplos, que rompiendo el yugo de la violencia arraſtran los demàs, que eſtán a la mira, para que corran incitados al centro de la libertad; y porque la empreſſa neceſſitaba de Cabo experimentado, que la governaſſe, pareciò en vna conſulta de todos los Capitanes del Reyno ſe cometieſſe a Juan de Ceſpedes, y Gonçalo Garcia Zorro, cuyas hazañas los tenian bien acreditados en aquel nuevo mundo, y dizelo Caſtellanos en ſu hiſtoria general de Indias con eſtas palabras:

Caſtell. to. 4. cant. 18.

Y porque conuenia brevemente allanarſe tambien aquella roca, pues a quedar ileſa, ſe acrecieran otras alteraciones enojoſas, entraron en conſulta, y acordaron de comun voto dar aquella empreſſa a Ceſpedes, y a Zorro, Capitanes antiguos, y curſados en dar orden, como con poco rieſgo ſe vencieſſen eſtas dificultades ſemejantes, los quales acetaron aquel cargo, y fueron en demanda de Ocabita, y del que ſe llamaba Lupachòque.

Y aſſi prevenidos de balas, y polvora, que ſe empezò a labrar entonces en la Ciudad de Tunja, partieron a ſu conquiſta con cien hombres arcabuzeros, y balleſteros, numero que pareciò conveniente para vencer las dificultades, que ſe avian de encontrar en el manexo de la guerra. Conducidos pues los dos Capitanes al peñol de Lupachòque en que ſe hallaba recogida ſu gente, gaſtaron los primeros dias en reconocer por todas las partes de ſu recinto, la que ſeria mas a propoſito para emprender la ſubida, en que forçoſamente avia de conſiſtir el dichoſo remate de la empreſſa; pero como por ninguna ſe deſcubria ſenda, que no eſtuvieſſe pronoſticando deſgracias con los rieſgos, que repreſentaba a la viſta, plantaron ſus tiendas, y alojaron diſguſtados de aver admitido faccio tan dificultoſa por armas. Mas como la nacion Eſpañola tiene por deſcredito de ſus paſſadas victorias todo lo que no es proſeguirlas, aunque ſe repreſenten impoſſibles, y ſea tanta la ambicion con que aſpira a ganar fama, que ſe la promete mas grande, mientras los peligros ſe le ofrecen mayores, al ſiguiente dia ſe diſpuſieron a dar aſſalto al peñol, aunque en la execucion encontraſſen la muerte. Y porque el eſtilo, que guardaron ſiempre, fue combidar con la paz antes de romper la guerra, deſpacha-

ron perſona, que la aſſeguraſſe a Lupachôque; pero èl, que de nada ſe rezelaba tanto como del trato Eſpañol, ſin dar oìdos al menſagero diò la reſpueſta con las puntas de vna tempeſtad de flechas encaminadas a quitarle la vida.

Irritòſe tanto la colera Eſpañola de la deſatencion del Cazique, que ſin el reparo, que le debia dictar la prudencia para tan arduo empeño, ſe arrojò a contraſtar la inexpugnable eminencia, començando a ſubirla los nueſtros vnos en pos de otros por las ſendas, que menos arreſgadas ſe repreſentaban; y aunque prevenidos de fuertes eſcudos concibieron eſperanças de buen ſuceſſo en la expugnacion, fue tanta la cantidad de piedras, que cayò de lo alto a embarazarles el paſſo, y tan eſpantoſo el ruido, que deſpeñadas formaban, que aſombrados los nueſtros de ſu avenida, ſe retiraron deſordenados donde la diſtancia los aſſeguraſſe de peligro tan grande. Y aunque por muchos dias probaron por diferentes partes el aſſalto, ninguna traza, ni esfuerço baſtò para que no deſeſperaſſen de la victoria mientras Lupachòque ſe valieſſe de aquella artilleria, que provida la naturaleza labrò para que ſe defendieſſe: por lo qual reſolvieron dar buelta a Tunja ſin mas fruto de la jornada, que la admiracion de que la huvieſſen perdido, de que reſultò ſuſpenderſe la empreſſa, haſta que partido Hernan Perez a ſu deſcubrimiento, y poblada la Ciudad de Malaga, tuvieron lugar los Caziques rebeldes de repetir nuevos inſultos; mas como Gonçalo Suarez, y ſus Capitanes diſcurrieſſen, que de allanarſe aquel movimiento reſultaria la paz, y quietud de la tierra, y con la dilacion podria crecer la centella de la rebelion haſta encender todo el Reyno, determinaron elegir nuevamente a Juan de Pinedà, Capitan de valor, para que prevenido de gente eſcogida no deſiſtieſſe de la opugnacion haſta reducir a Lupachòque a que por hambre, ò por fuerça ſujetaſſe la cerviz a la obediencia jurada: y ſaliòles tan buena eſta eleccion, que aviendo llegado al peñol con otros cien hombres ſe ſupo dar tal maña, que repitiendo cada vez con mas corage los aſſaltos en que ſe ſeñalaba ſiempre Diego Romero de Aguilar, y menoſcabado Lupachòque deſde los principios, de gente, y piedras, en menos de tres dias, con lamentable deſtrozo de los defenſores, conſiguiò la victoria, que antes pareciò impoſſible a dos Capitanes de mayor fama. *Caſtell.to. 4.cant.19.*

Divulgado el ſuceſſo entre los Mozcas con aclamacion, y eſpanto general de las naciones, le pareciò a Pineda, que conſiguientemente ſe le rendiria Ocabita, en quien la fama del vencedor haria la primera bateria para facilitar el rendimiento. Pero como la obſtinacion no ſe govierne por las reglas del diſcurſo, produxeron tan contrarios efectos la confiança de Pineda, y la reſolucion de Ocabita, que eſta fue de reſiſtirſe a los Eſpañoles haſta morir, y aquella ſe deſengañò brevemente de llegar a vencer; porque aviendo practicado todos los medios ſuaves para reducir ſu rebeldia, los deſpreciò de fuerte con palabras, y obras, que reſuelto Pineda a probar fortuna, eſperandola no menos favorable, que en la empreſſa de Lupachôque, diſpuſo, que ſu gente aſſaltaſſe al Ocabita en ſu miſma fortificacion. Pero como las ſendas para el abance eran mas eſtrechas, y peligroſas, que aquellas, y la proviſion, que tenia de piedras, era inagotable, porque abundaba dellas la cumbre en que ſe alojaba ſu gente, ſaliò tan deſgraciado el primer aſſalto

aſſalto de los nueſtros, que aun no avian dado los primeros paſſos reſguardados con las rodelas, quando cargò de ſuerte la eſtruendoſa multitud de piedras, que aſombrados del rieſgo deſiſtieron del intento, por no perecer entre las inconſideraciones de ſu arrojo. Y aunque picados del mal ſuceſſo intentaron otras muchas vezes enmendar la primera retirada, todas quantas lo pretendieron ſe encontraron con mayores dificultades de conſeguirlo; porque ni ſobreſale esfuerço, donde el arte, y la naturaleza ſe ligan para moſtrarſe contrarios; ni prevalece el ingenio, donde los medios ſe impoſſibilitan, para deſvanecer los diſcurſos: y aſſi tuvierõ por mas cuerda reſolucion la de bolver a Tunja, donde ſe recibiò con templança la victoria de Lupachòque, por la reſiſtencia gallarda del Ocabita.

Pero apenas levantaron el ſitio los nueſtros, quando valiendoſe eſte de la ocaſion, y mas inſolente con la victoria, corriò la tierra llenandola toda de fuego, y ſangre con aſombro de los Indios pacificos, que por no cooperar en los deſignios de que el levantamiento fueſſe general, eran los primeros, que perecian a los filos de ſus macanas. Robò los pueblos, y ſaqueò las caſas, talando los campos con daño comũ de todo el Païs, haſta que rico de deſpojos, y vituallas bolviò a reſguardarſe en ſu peñol. Y como no eran de tan poca conſideracion eſtos inconvenientes, que no ſe le repreſentaſſen mayores a Gonçalo Suarez, ſe hallò forçado al empeño de ſujetar aquel ſobervio Cazique, que deſvanecido con la proſperidad de ſus armas violentaba con hoſtilidades a los Indios vezinos para que lo ſiguieſſen en la rebelion, que mantenia a peſar de los Eſpañoles; y como en todos los encùentros de aquellos barbaros avian ſalido victorioſos, y en eſte del Ocabita ſe deſcubrian ſeñales de que podria trocarſe la ſuerte, y el exercicio de las armas hazer guerreros a los que nacieron ocioſos, ſe determinò a ir perſonalmente a la conquiſta con todas las fuerças del Reyno, que ya parecian forçoſas para la concluſion de tan dificil empreſſa. Haſe de avẽturar alguna vez todo el cuerpo por la defenſa de vn miembro, pues a no deſpoblar nueſtro Filipo el Grande a todo Aragon por engroſar el ſitio de Barcelona, no la deſamparára el Frãces, ignorãte de que aquella muchedumbre podia originarſe de aquel deſamparo. Para el efecto pues que và referido, llamò los Capitanes, y perſonas de mas credito militar, y entre ellos aquel famoſo Alonſo Martin, de quien hemos dicho, que ſabia con perfeccion el idioma de los Indios. Las palabras de Caſtellanos con que empieza a referir lo que vamos diziendo, ſon eſtas: *Caſtell. to. 4. cant. 19.*

Mas Gonçalo Suarez, que regia
en aquella ſazon la tierra nueva,
conſiderando los inconvenientes,
que ſe le ofrecian, ſi quedaſſe
aquel Indio ſobervio con ſu honra,
determinò venir perſonalmente
ſobre el luego con toda la pujança,
que de buenos ſoldados en la tierra
deſta governacion tenian nombre, &c.

De que ſe reconoce, que las noticias deſtas empreſſas no han eſtado tan ſepultadas, que ſe puedã atribuir a otros Cabos, que no ſean los que ván referidos; y bolviendo a Rondon, marchò luego que tuvo juntas ſus fuerças al aſſedio de Ocabita: y porque el peñol formaba por la parte inferior ciertas concavidades, que ſe reſguardaban con algunos peñaſcos, que le ſervian de cubiertas para los que en ellas ſe entraſſen, lleuò en ſu campo mucha cantidad de eſcalas,

bar-

barras,y azadones,que facilitaſſen la faccion de ocuparlas, reſpecto de ſer tan ventajoſas para los nueſtros, que pueſtos en ellas no podian ſer ofendidos del enemigo con piedras,y tenian ſobrada conmodidad para poderlos herir con los arcabuzes. Pero aviendo llegado con todo el campo a viſta de Ocabita (que bien fortificado,y vanaglorioſo del mal ſuceſſo de Pineda, eſperaba igual fortuna en eſta ſegunda opugnacion) antes de ceñir el peñol le pareciò a Gonçalo Suarez vſar de la mas preciſſa diligencia en ſemejantes lances, haziendole ſaber el deſſeo,que tenia de cõſervarlo en paz, aſſi a el, como a ſus vaſſallos, en caſo que depueſtas las armas obſervaſſen la fé prometida al Rey de Eſpaña,de que ſe les ſeguiriã todas las conveniencias, que pudieſſen deſſear.

Encargòſe deſta embaxada el Capitan Alonſo Martin, dieſtro en el idioma,y trato de los Indios,y dotado de aquella ſagacidad de que ſiempre ſupo aprovecharſe en ſemejantes ocaſiones. Deſnudo pues de todas armas fue ſubiendo por vna de las ſendas, que tenia el peñol, travando converſacion con aquellos Indios, que ſe deſcubrian los primeros en la cumbre,y le daban reſpueſtas encontradas del todo a ſus intentos; pero como eſtos ſe encaminaban a pacificar a Ocabita, inſtaba tan dieſtramẽte con la ſuavidad, y fraſis del idioma en que ſe lo llamaſſen para tratar con èl cierto negocio a que le importaba dar oídos,que vencido el Cazique del donayre, y rendimiento con que lo llamaba,ſe le moſtrò entre ſu gente en parte, que pudieſſe percebir ſus palabras; conque mas confiado el Alonſo Martin no ceſſaba de ir ganando la cumbre, y vſando de todas aquellas liſonjas baſtantes a templar el animo mas guerrero, las repetia a cada paſſo, que continuaba ſin parar. Vnas vezes le templaba el animo con ruegos, y ſuplicas, y otras le inclinaba la voluntad con los elogios, que de ſu nobleza, y perſona le dezia; y como el corazon humano de nada ſe pague tanto como de los proprios aplauſos, ſuſpendieron de ſuerte al Ocabita las glorias de verſe liſonjeado por hijo del Sol, y de la Luna, y los ofrecimientos de paz, y buenos partidos, que ſe le proponian de parte de los Eſpañoles a quienes tenia por invencibles, que ſin atender a lo que mas rezelaban ſus gentes, ſe halló con Alonſo Martin en la cumbre, ſi bien deſarmado, como diximos, para perſuadirle mas bien a que ſu trato no era fingido, como ſe lo manifeſtaba de nuevo con mas corteſes rendimientos deſpues que llegò a ſu preſencia, de que el Ocabita no ſe ſentia diſguſtado.

A eſte tiempo Gomez de Ciſuentes, Paredes Calderon, Juan de Toloſa, Diego Rincon, Franciſco de Moxica,y Pedro Niño, reconociendo el peligro en que ſe avia pueſto Alonſo Martin, y la ocaſion que ſe les iba a las manos con el divertimiento en que eſtauan los Indios,ſubieron apreſuradamẽte ſin que fueſſen ſentidos haſta llegar a lo mas alto del peñol,donde vieron al Ocabita,que hablando con Alonſo Martin en reſpueſta de ſu embaxada, le dezia: *Capitan Eſpañol,bien creo avràs reconocido, que a no ſer con guſto mio no huvieras llegado a eſte ſitio, pues a vna multitud como la que miras armada, poca oposicion pudiera hazer vn hombre ſolo; pero hame perſuadido de ſuerte el denuedo con que te has expueſto al peligro de verte rodeado de mis armas,que las he ſuſpendido por no malquiſtarme con la inclinacion, que me violenta a eſcucharte. Y aunque*

pue-

pueda dudarſe ſi lo que has obrado nace de valor, ó temeridad, yo mas me inclino a que ha ſido afecto de la confiança, que has hecho de mi nobleza, y de la que tienes en la diſcrecion con que ſabes proponer tus intentos, que califico por buenos, pues ſola vna buena intencion ſabe encontrar ſeguridades entre los mayores rieſgos, como entre los enemigos aplauſos. Y ſupueſto, que tu has fiado la vida de Ocabita, en fè de que ſus tratos no baſtardearàn de ſu ſangre, juſto ſerà que èl tambien fie ſu libertad, y la de ſu gente de ti, pues eres vno de aquellos, que ha pueſto el Sol por arbitros, y dueños de tantas Monarquias. La paz a que me combidas aceto, y de la guerra enojoſa en que me avia empeñado deſiſto, pues no ay deſtreza en el valor, como ceder a la corriente de vna fortuna deshecha, que ſe apreſura en fauor de los contrarios; mas perſuadete a que aſsi como yo, y mi gente ſe fian ſolamente de tu palabra, aſsi queda èmos ſi faltas a ella, ſuperiores a los tuyos en la fama, pues mal podrà eſta ocultar en la poſteridad, quando publique nueſtras deſgracias, que mi nacion procedio mas noble, aunque no tan dichoſa.

La reſpueſta de Alonſo Martin fue echarle al cuello los brazos, y ratificarle con ſus compañeros las promeſſas anteriores, cõ que alegres todos dieron aviſo al campo de los Eſpañoles, que gozoſos del buen ſuceſſo ſubieron al peñol, y con iguales correſpondencias regraciaron al Ocabita, viendo, que por vn medio tan impenſado ſe avia conſeguido vna empreſſa de que pendia la quietud de todo el Reyno, y que tan facilmente ſe terminaſſe la guerra a cuya mira eſtauan tantas naciones ſuſpenſas, con fin de vnirſe a la parte, que ſalieſſe victorioſa. Dezia Pirro, que le avia conquiſtado mas Provincias la retorica de Cynèas, que la fuerça de ſus Exercitos: y tanto mas debiò el Nuevo Reyno a la perſuaſiva de Alonſo Martin, que a las hazañas de tantos heroës famoſos, quanto excede la gloria de conſervar, a la dicha de adquirir. Dióle Gonçalo Suarez las gracias de todo, atribuyendo juſtamente a ſu valor, y deſtreza el buen fin de tantas prevẽciones: y confirmadas las pazes, y capitulaciones, que aſſentaron con el Ocabita de no hablar mas en la muerte del Encomendero, y darle otro, que ſe contentaſſe con vn moderado tributo, para aliviat ſu gente la conduxeron a ſus pueblos, donde permanecen haſta oy leales, y obedientes al Rey, y a ſu exemplo quedaron tambien deſde entonces ſoſſegadas todas las Provincias de Tunja, donde la Fé Catolica ſe fue eſtendiendo, y el Culto Divino ha crecido haſta el grado, que oy ſe experimenta en los magnificos Templos, que ſe han levantado.

CAPITVLO V.

El Adelantado Lugo ſe previene para ſubir a Santa Fè: fundaſe por ſu orden el Barbudo, y ſaliendo del Cabo de la Vela encamina ſu Exercito por el valle de Upar con varios ſuceſſos.

Mientras corrian los acaecimientos, que ſe han referido en el Nuevo Reyno, ſe ocupaba Dõ Alonſo Luis de Lugo en poner, y quitar Miniſtros de juſticia a ſu voluntad en toda la governacion de Santa Marta, deſde el Cabo de la Vela donde ſe hallaba; y queriendo dar principio a ſus deſignios con me-

mejor acuerdo, que ſus anteceſſores, diſpuſo vna junta de los Capitanes, y ſoldados mas experimentados, que con èl ſe hallaban, para elegir camino, que no tuvieſſe los embarazos, que ſe avian encontrado en las jornadas de Queſada, y de Lebron. Y aviendoſe conferido largamente ſobre la propueſta, reſolvieron de comun acuerdo, que la derrota ſe debia ſeguir por el valle de Vpár, y ſus Llanos, haſta Sompallòn, pueblo (como diximos) fundado ſobre los margenes del rio grande a la vanda de Santa Marta: y aſſi por ſer eſte rumbo el que parecia mas a propoſito, y para que no ſe le retardaſſe el viage, determinò eſcuſar ſu entrada en Santa Marta, que diſtará del Cabo de la Vela como ſeſenta leguas de coſta, contentandoſe ſolamente con remitir ordenes a la Ciudad, para que de alli acudieſſen a ſu campo algunas perſonas, que avian buelto con Lebron, y otras, que baxaron a la coſta deſpues que Hernan Perez partiò al deſcubrimiento del Dorado, por no hallarſe bien con el govierno de Gonçalo Suarez Rondon: de los quales fueron el Maeſſe de Campo Juan Ruiz de Orjuela, el Capitan Geronimo de Inça, Mateo Sanchez Rey, Hernando de Mora, Juan de Caſtellanos, Pedro de Azebo, Pedro Martin, Aguſtin de Caſtellanos, vezino que fue de Tunja, el Capitan Alonſo Martin recien llegado del Reyno, y otros buenos caudillos, que por aquel tiempo, que ya era principio de Março del año de quarenta y dos, eſtauã en Santa Marta: y como ſobre la novedad del govierno, que ſiempre arraſtra mucho, eran los ordenes muy apretados, le acudieron todos con buena prevencion de armas, y cauallos, por eſtar ya los mas tan mejorados de caudal, que no neceſſitaban de ſocorros agenos. Mas animado con eſto el Adelantado, y teniendo a punto cinco Vergantines en el puerto de Santa Marta, en que puſo cantidad de mercancias, polvora, y pertrechos de guerra para la defenſa de los Indios del rio, que por aquel tiempo eran muchos, y guerreros, embarcò vn buen trozo de ſoldados, nombrandoles por Cabo de los bageles, y de ocho Canoas, que avian de ir en ſu comboy, al Maeſſe de Campo Juan Ruiz de Orjuela, de cuyo valor, y capacidad para la adminiſtracion de cargos mayores tenia el Adelantado ſobrado conocimiento, y ordenòle, que ſi la Armada llegaſſe a Sompallòn antes que el Exercito de tierra, lo eſperaſſe alli para diſponer vnidos lo mas conveniente a la jornada.

Año de 1542.

Diſpueſto aſſi eſto antes de partirſe de aquella governacion el Adelãtado, y diſcurriendo, que para navegar aquel rio ſeria de gran conveniencia fundar algun pueblo de Eſpañoles en la Provincia de los Malebuyes (que deſcubriò el Licenciado Santa Cruz al tiempo que governaba en Cartagena) para que deſde alli ſe refrenaſſen las correrias continuas de los Indios, mandó al Capitã Gonçalo Perez, Juſticia mayor de Santa Marta, lo executaſſe por los medios mas breves, que le fueſſen poſſibles: y como eſte Capitan fueſſe hombre de mucha actividad, diô luego gente, y todos los deſpachos neceſſarios para el efecto a Franciſco Henriquez ſoldado de confiança, el qual ſin perder tiempo en lo que ſe le ordenaba, fundó dentro de pocos meſes vna razonable poblacion cercana a otra de Indios, que tenia el nombre de la Provincia, aunque los Eſpañoles deſpreciando el antiguo lo llamaron el pueblo del Barbudo, por quanto el Cazique, que en èl hallaron, tenia barbas como los Eſpaño-

El Barbudo.

pañoles: coſa bien eſtraña, y que pocas vezes ſe ha viſto en aquellas coſtas, donde los que las habitan ſon generalmente lampiños, ſino es ya en el tiempo de la ancianidad en que les nacen pocos pelos, y eſſos muy ſeparados.

No encontrò pocas dificultades Franciſco Henriquez en la fundaciõ deſte pueblo, por la valeroſa reſiſtencia, que hallò en ſus naturales, que ſon belicoſos, y avia de contraſtarlos con la opugnacion de ſolos cincuenta Eſpañoles, que lleuó conſigo; pero obrando eſtos aun mas de lo que pareciò poſſible, y valiendoſe de la induſtria de halagar, y acariciar los Indios, preſentandoles hachas, ſal, y cuentas de vidro, preſeas las mas eſtimadas dellos, conſiguiò la pretenſion que lleuó, mas tan mal aſſegurada, que no ſervian los Indios ſino era en aquellos miniſterios, que les parecia ſer de ſu propria conmodidad; y los Eſpañoles ſin adelantar a mas el dominio, ſe entretenian con la eſperança, que fundaban en algunas mueſtras de oro, que ſe deſcubriã en la comarca: y aun con todo eſto no fuera poſſible, que perſeveraſſe el pueblo, ſi deſpues no acudiera con mas fuerça de gẽte deſde Santa Marta el Capitan Luis de Manjarres, que de veras ſujetò, y obligò a que obedecieſſe a los nueſtros aquella naciõ, aunque de ſuyo fiera, è intratable. Y a lo que parece de las noticias mas claras, que ſe han podido adquirir, fue la cauſa deſta ſegunda invaſion de Manjarres, aver ſido tan cauteloſo el trato primero de aquellos Indios, que ſabiendo eſtar Franciſco Henriquez diſpueſto a poblarſe de aſſiento con ſu caſa, y familia en Tamalameque, por ſerle de mucho interés el repartimiento, que alli le avia cabido, maquinaron traza para ſalir de aquel yugo intolerable, que ellos dezian tener ſobre ſi.

Eſta conſiguieron mas bien diſpueſta, que la imaginaron; porque ageno el Henriquez de aquel rieſgo, que le amenazaba, arrojò al agua vn Vergantin de buen porte, y ſin mas defenſa de la que podian hazer Lope Henriquez ſu hermano, y Frãciſco Nieto ſu cuñado, con veinte negros deſarmados, que ſerviã al remo, embarcó a ſu muger, y las preſeas, que tenia de mas valor, que fueron muchas por ſer hombre de los poderoſos de aquella governacion; y ordenandoles, que fueſſen delante, ſe detuvo en Santa Marta a concluir la fabrica de otro Vergantin en que avia de embarcarſe èl: y como en aquel tiempo eſtauan de paz todos los Indios de la vna, y otra ribera del rio haſta Sompallòn, ſaliò el primer Vergantin olvidado de aquellos bagios, que la fortuna diſpone contra la ſeguridad mas feliz, y como ſu proprio deſcuydo era el piloto, que lo conducia a las manos del enemigo, por la confiança con que inadvertidamente ſe aventuró a vna deſdicha, la encontrò a pocas jornadas en la crueldad de aquella perfida canalla, que eſtando ſobre aviſo para el aſſalto, y enſangrentada mas, miẽtras la reſiſtencia era menos, acometiò tan fieramente al Vergantin, que a los primeros encuentros no dexò en èl perſona cõ vida, ſino fue aquella infeliz dama, que viuiò entonces para que deſeſtimaſſe la vida deſpues, y reſervò de la muerte ſu deſgracia, para que muchas vezes murieſſe, pues aun a las noticias ſe ocultò de ſuerte ſu fin laſtimoſo, que jamàs pudo ſaberſe la parte en que padeciò aprisionada, ſi bien es de penſar, que ſu eſclavitud ſeria de tan pocos dias, como ella contaba de años: porque ſi la neceſſidad es cuchillo de la vida, ſi el atrevimiento eſcollo

en que peligra la honra, y ſi la villania ſuperior la mas cruel arma contra la nobleza vltrajada;como podia viuir mucho tiempo entre barbaros, villanos, y atrevidos, quien labrò ſu deſdicha con las prendas de noble, entendida,y honrada, para dexar eſte laſtimoſo exemplo de infelicidad a nueſtras noticias? pues aunque el ſentimiento del eſpoſo fue tal, que no eſcuſó diligencia para ſaber della, y en el caſtigo general, que Manjarres hizo en toda aquella vanda de Tamalameque, ſe repitieron muchas para lo miſmo, ninguna fue baſtante para que la protervidad de aquellos infieles manifeſtaſſe el fin, que tuvo aquella dama,que yo calificàra ſiempre por el mas cruel golpe para Frãciſco Henriquez, pues no expreſſando qual fueſſe, ſiempre concebiria todos los tragicos,que pueden caber en los eſpacios de vna hermoſura infeliz. Y ſi la pluma huviera de empeñarſe en otros ſuceſſos iguales a eſte, acaecidos en el miſmo rio,faltára tiempo para lo principal de la hiſtoria, pues aun de preſente las pocas reliquias, que permanecen retiradas de las naciones de Velez,tienen bien laſtimados con ſus aſſaltos algunos ojos, que ſe han viſto en el Nuevo Reyno acreditados de muy ſenſibles con la continuacion de ſus lagrimas.

Partida pues como diximos ya la Armada de los Vergantines, que iba a cargo del Maeſſe de Campo Orjuela, ſaliò a ſu jornada el Adelantado D. Alonſo Luis de Lugo con trecientos Eſpañoles,y docientos cauallos, algunas beſtias de carga,mucho numero de gente de ſervicio,y treinta y cinco Bacas con ſus Toros, que fueron las primeras,que ſe vieron en el Nuevo Reyno, y ſe vendieron en precio exceſſivo al Capitan Melchor de Valdés,valeroſo caudillo de aquel tiempo, y vezino que fue de la Ciudad de Ybaguè, de quien tratarémos quando llegue el caſo de hazer memoria de ſu fundacion: y como el rumbo,que ſe eligiò para la jornada, fue tan diferente del que lleuaron Queſada, y Lebron, fue ſiguiendo ſu derrota deſde el Cabo de la Vela al Sur,encaminandoſe al valle de Vpar por la tierra, que llaman de Herrera, que atraveſó por el remate, que ſe nombra del Xaguey, y donde ſe encuentra la quebrada de Aguas blancas, haſta llegar a dos ojos de agua clara,aunque no delgada, que forma la tierra,y diſpuſo alli la providencia para los que andan eſte camino, que deſde entonces ſe llama del Adelantado, y de cuyo ſitio ſe deſcubre la ſierra en que habitaban los Indios Coronados, en cuyas faldas eſtán ciertas azequias de que ſe valian aquellas naciones confinantes, y vn aſpero monte, que deſpues eligieron para fortificarſe, y formar palenque muchos negros fugitivos de aquella governacion,y de la de Veneçuela.

Deſde eſte deſembocadero de la ſierra tienen ſu principio los Llanos eſpacioſos del gran valle de Vpar: y como las dos cordilleras, que lo ciñen,eſtuvieſſen pobladas de diverſas naciones de Indios belicoſos, al miſmo tiempo que marchaba el Exercito por lo llano ſe ocupaba en la cõquiſta de ambas cordilleras,aſſi de la de mano derecha en que habitan los Arúacos, como de la otra en que moran los Yrócos,Babures,Tupes, y Guanàos, con quienes tuvo diferentes encuentros, aunque no de tanta conſideracion como deſſeaban los nueſtros, por el recato con que los Indios hazian los aſſaltos, y ſurtidas; ſi bien huvo alguna en que los Guanàos ſe lleuaron dos ſoldados, que retuvieron vivos cõ fin de cambiarlos por cierta India ſeñora poderoſa entre aquellas naciones, que los nueſ

tros

tros avian aprisionado,y por su libertad,que se consiguiò brevemente,los bolvieron libres de daño alguno: sucesso,que rara,ò ninguna otra vez se ha visto practicado en el dexamiento,y desatencion de aquellos infieles. Pero desembarazados ya los nuestros de aquella guerra continuada, llegaron a Sompallón lugar asignado para incorporarse con los que avian partido por el rio grande, que se retardarõ a causa de la cruel guerra, que les movieron de todas partes los moradores de sus costas, governados por vn Indio,que se diô bien a conocer con las obras, y nombre temido de Franciſquillo.

Este se criò desde muy pequeño en Santa Marta,en la casa de Francisco de Murcia,Escrivano de Cabildo; pero atraìdo de su patria, ò guiado de su mala inclinacion, aun no avia cumplido diez y seis años quando ausentandose de quien lo avia criado, olvidó la Fé en que lo avian instruido, y retirado a aquellas montañas del rio, supo disponer con tal arte su fortuna entre los Indios, que siendo de la corta edad, que vá referida, se aproprió tal imperio sobre todos los pueblos,que obedeciendole conformes como a Rey soberano, se hazian por su disposicion todas aquellas hostilidades,que podia executar su mal animo contra los Espaſioles de quienes fue acerrimo enemigo, y lo manifestò con assaltos, y encuentros peligrosos, que tuvo con ellos, en que perecieron algunos heridos de las flechas envenenadas,que vsaban los Indios, quando los designios de Franciſquillo se ponian por obra; de los quales el mas particular era,que salieſſen los suyos a todas las partes del rio donde llegasse la Armada de los Vergantines, con señales de paz, y copia de vituallas, que era el cebo para que arribassen los nuestros, por la falta de viveres con que en aquellos tiempos se hazia tan peligrosa navegacion; y que aviendo comido a gusto, y cõcluìdas las cortesias vltimas cõ muestras de amor, se portassen de suerte, que al tiempo de levarse los vasos les hiziessen la salva con roziadas de flechas,y jaculillos, rompiendo en guerra abierta, sin dexar arte, ni camino de ofenderlos como a enemigos, que afirmaba ser de la libertad Indiana.

Destos Indios aprisionaron los Espaſioles algunos, y preguntada la causa,que tenian para socorrerlos cõ vitualla tan generosamente, si aquellos beneficios avian de rematar siẽpre en guerras tan declaradas, respondieron, que Franciſquillo les dezia,que hazer la guerra a los contrarios con hambre, era traza executada por animos viles;porque los espiritus grandes nunca empleaban sus fuerças en los que las tenian postradas a la necessidad, y que assi debian los suyos dar a los Espaſioles todo el bastimento, que les pidiessen, para que no se dixesse dellos, que peleabã con enemigos debiles,sino con Espaſioles quando no tuviessen disculpa de ser vencidos. Desta suerte assaltada a cada passo siguiò la Armada su derrota hasta Sompallòn, donde ya esperaba el Adelantado con su Exercito, y quanto se complaciò con su vista,tanto se apesarò despues con saber, que avian muerto en Tamalameque dos Capitanes famosos, que fueron Juan Nuñez, y Alonso Martin, teniendo este vltimo por humilde losa para el recuerdo de sus hazañas, la misma ribera en que sus enemigos tantas vezes lo aclamaron victorioso en la jornada antecedente de Lebron. Estos dos Capitanes lo eran de Vergantines proprios en que llevaban generos de Castilla, que valdrian mas de cien mil ducados de

plata en el Reyno ; y aunque la diſpoſicion de ſus teſtamentos fue ajuſtada , el cumplimiento no le correſpondiò , porque el Adelantado al tiempo que ſe hizieron las almonedas, y la de ſu Teniente general Juan Benitez Pereyra en el miſmo lugar de Sompallòn , diſpuſo , que vno de ſus criados hizieſſe las poſturas , y ſe le remataſſen las mas preſeas, y generos en precios tan baxos, que los que valian mas de mil y quinientos peſos de buen oro , ſacaba por menos de cincuenta. Notable deſahogo de Goverdador! y bien reparable a no aver paſſado a coſtumbre en tantas partes de las Indias. Pero eſtas conveniencias, que tuvo en eſtos bienes, no cõſiguiò con los del Capitan Geronimo de Inça , por aver muerto antes de ſalir de Santa Marta, donde ſu hazienda, que fue muy conſiderable, ſe diſtribuyò por ſu ordẽ en obras pias, dexando claro nombre de ſi, no menos por las diſpoſiciones de ſu muerte, que por los empleos heroycos de ſu vida.

Rematados pues aſſi los bienes de los Capitanes difuntos, y bien aprovechado Lugo en los dias, que ocupò haſta ocho de Mayo, tratò luego de proſeguir ſu jornada deſde alli por el miſmo rumbo , que los Exercitos de Queſada , y Lebron avian lleuado. Pero ſon tan iguales los trabajos, y miſerias de todos, que tengo por mejor no repetirlas, quando baſta para reconocerlas el ſaber , que deſpues de quatro meſes de jornada faltaban ya del Exercito mas de cien hombres , y de los cauallos mas de ciento y ſeſenta , y a eſte reſpecto de la gente de ſervicio , y ganados , que llevaban; ſiendo las fatigas del camino , y las enfermedades tantas , que muchas vezes deſconfiò el Adelantado de poder llegar al Reyno, ſegun le ocurrian los embarazos : penſamiento con que afligido muchas vezes ſe entriſtecia de ſuerte, que recataba lo vieſſen ; y aun eſtuvo tal vez determinado a dar buelta al puerto en que avia dexado los Vergantines, y de alli a Santa Marta , deſeſperado de vna empreſſa en que tantas dificultades ſe le ponian delante. Pero reconocido eſte deſconſuelo por Juã de Caſtellanos le ofreciò , que dandole veinte y cinco hombres, que lo acompañaſſen , ſe adelantaria a la Ciudad de Velez para diſponer, que de alli fueſſe ſocorrido el campo: empreſſa que facilitaba ſu animo , y la experiencia , que tenia de los caminos , por aver ſido vno de los ſoldados , que ſubieron al Reyno con Gonçalo Ximenez de Queſada. Con eſta oferta bien admitida de Lugo por la eſperança, que abria à ſus primeros deſignios , y dexada a la voluntad de Caſtellanos la eleccion de los compañeros , ſe previnieron de buenas armas, y partidos del Exercito ſin mas alimento, que algunas raizes de bihao, que les ofrecia el monte , ſiguieron ſu dificil empreſſa por eſpacio de ocho dias , tiempo en que llegaron a la ſierra de Atun tan debilitados de la hambre , que aun aliento para ſufrir el peſo de las armas no tenian; pero reconocido eſte aprieto por vn eſclauo negro , que iba con ellos, a quien llamaban Mangalonga, y deſſeoſo de buſcarles algũ ſocorro , como quien ſe hallaba entre todos con mas vigor para ſufrir los trabajos, ſe apartò dellos, y ſiguiẽdo vna ſenda, que encontrò acaſo, ſe hallò a poco trecho en vn pueblo en que a la ſazon avian concurrido tantos Indios , que rezeloſo de morir a ſus manos , y ſin darle tiempo el temor para otra coſa, bolviò huyendo a los ſuyos, y dando arma, porque alterados los barbaros con ſu viſta lo ſeguian hàzia la parte por donde

iban

iban los Eſpañoles, por los quales paſſó Mangalonga ſin detenerſe: mas ellos viendo las temeroſas demoſtraciones con que iba, y cogidos tambien del eſpanto, huyeron tan deſordenadamente, que dexandoſe atràs a Juan de Carvajal vn buen ſoldado, que por ſu flaqueza no pudo correr tanto como ellos, fueron cauſa de que cayeſſe en poder de los Indios, que inhumanamente cargaron ſobre él a deſpicar ſu fiereza, dandoſe por contentos del priſionero, ſin paſſar mas adelante en alcance de los veinte y quatro reſtantes, que fúe ſu total remedio, aunque comprado a precio de la vida de Carvajal, que luego la perdiô a ſus manos con diferentes generos de muerte.

El ſuſto, que padecieron los que huian, fue tanto, que ſin dar lugar a vnirſe aportaron por aquellos mõtes a las partes, que el temor los conducia; pero Franciſco de Baraxas, y Otèlo, que acertaron a correr juntos hàzia vn rio, cuya corriente iba ſiguiendo el campo a la parte de ſu nacimiento, viendoſe faltos de vigor para caminar por tierra, hizierõ vna balſa de maderos livianos, en la qual faltos de ſuſtento, y fiados en la providencia Divina, ſe entregaron a las aguas; mas ella, que no falta a los que tan de corazon como eſtos dos ſoldados invocaban a Maria Santiſſima (como confeſſaron muchas vezes) los proveyò de cierta fruta no conocida haſta entonces de los nueſtros, a quien llamaron Niſperos, mas por la ſemejança del ſabor, que de la apariencia, y determinaronſe a comer della viendo, que aſſi lo hazian los Micos, y Monos de que abundan aquellos montes, por tener ya experiencia de que eſta eſpecie de animales no come fruta alguna, que ſea nociva a los hombres. Con eſte ſocorro encontrado tan a tiempo, y por no privarſe dèl, les fue preciſo ſaltar en tierra, y caminar por ella algunos dias bien temeroſos de algun fin deſaſtrado, que les huviera ſido forçoſo, a no encontrarſe quando menos penſaban con Mateo Sanchez Rey, que con algunos gaſtadores iba por vn cañaberal abriendo camino para que paſſaſſe el Exercito, que diſtaba vna jornada; y como las dichas no previſtas, mas ſe eſtrañan, que alegran a los infelizes, fue celebrada eſta con lágrimas (demoſtracion funebre en que tal vez reboſan los gozos de vna buena fortuna) correſpondiendo a ellas el piadoſo Genovés viendolos tan debiles, que mas parecian cuerpos difuntos, que Eſpañoles viuos: y como las acciones generoſas ſean hijas de la nobleza, para acreditarlo aſſi, los ſocorriô luego con cezina de cauallos, que morian, y algunos granos de mais toſtado, alimento, que tenia reſervado para ſi, y el regalo de mas eſtimacion, que por entonces podia encontrarſe.

Animados con el ſocorro Baraxas, y Otélo, le dieron cuenta de ſu deſgracia, y del ſuceſſo de los compañeros, y Mateo Sanchez aviſó luego al Adelantado, para que ſe reparaſſe aquel daño, como lo hizo diſponiendo, que el Capitan Lorenço Martin, con doze Infantes los menos impedidos, partieſſe al ſocorro, encaminandoſe a la parte donde los dos Eſpañoles dixeſſen averſe dividido los demàs de ſu compañia, y procuraſſe auxiliarlos a todos ſiendo poſſible, ò hallar algunos de los que ſe avian ocultado en los montes. Y para que mas bien ſe conſidere el miſerable eſtado a que llegô el Exercito del Adelantado, ſocorriò a cada vno de los doze con vn quarteron de queſo de Canaria, y dos velas de ſebo de racion: ſuſtento debil, y aſqueroſo,

y

y que les avia de ſervir todo el tiempo, que ſe ocupaſſen en la jornada. Pero ya los aprietos de la hambre eran tales,que Fernando Suarez,vno de los que iban a la faccion,ſe comiô vna de las velas en preſencia del Adelantado, ſaboreandoſe con ella como pudiera con el diacitron mas regalado, y aun recorriendo los pavilos por no dexar de algun modo quexoſa la extrema neceſſidad, que padecia. Con eſte ſocorro pues partiò Lorenço Martin con los doze compañeros ſufridores de trabajos,y fatigas las mas grandes, pues las que padecieron pudieran cauſar aſombro a aquellos invencibles Eſpañoles, que rompieron las nieves, y rocas de los Alpes,para que a peſar de los elementos opueſtos triunfaſſe el mejor Africano de toda la potencia Romana. Mas aviendo llegado al ſitio, que les moſtró Baraxas ſer el miſmo en que fue rota la gente de Juan de Caſtellanos,diſpararon algunos tiros de arcabuz,a cuyos golpes repetidos acudieron luego Caſtellanos, Valderrama, Mangalonga, y Franciſco de Henao,con otros doze compañeros, aunque tan desfigurados de los trabajos padecidos, que ſolamente deſcubrian las pieles, y hueſſos, como en trofeo de ſu paciencia, no aviendo ſido eſta baſtante para que los demàs, que ſe deſpartieron por los montes, dexaſſen de perecer al aprieto del rigor,y de la hambre.

Eſte ſocorro impenſado, quando tenian por infalible la muerte,les fue de tanto alivio,que alegres de ſu dicha ſe abrazaban a vn tiempo derramando lagrimas en feſtivas ſeñales de ſu gozo; y lo mas cierto, porque no cauſaban menos laſtima los vnos, que los otros: mas como Lorenço Martin tuvieſſe muchas experiencias de ſemejantes lances en que ſe avia hallado, y ſupieſſe, que divertidos los males atormentan menos, y èl fueſſe dotado de buena gracia, y facilidad en la Poëſia, que permitia ſu profeſſiô militar, y el eſtilo de aquellos tiempos, procuraba divertirlos vnas vezes con donayres,y otras con verſos, que les dezia, y lo conſiguiò de ſuerte, que olvidados de la neceſſidad preſente parecia no aver paſſado por ellos los trabajos referidos; con que animados aſſi los vnos, y otros, y viſto el eſtado en que ſe hallaban, reſolvieron por menos peligroſo acometer al pueblo deſcubierto por Mangalonga, aſſaltandolo al romper del dia, por ver ſi encontraban alguna vitualla; pero ſaliô tan contrario eſte deſignio, que quando lo executaron eſtaua ya el pueblo reducido a cenizas,y todos ſus vezinos retirados a diferente ſitio, como es coſtumbre entre aquellas naciones quando ſaben, que las eſtrangeras tienen ya noticia de los lugares en que habitan. Y fue de ſuerte, que los nueſtros no tuvieron alli menos peligroſo alojamiento, que el paſſado, que les tuvieron prevenido las montañas; mas la hambre ſolicita inveſtigadora de los ſecretos mas arcanos de la avaricia, no dexò por todo el contorno cueva,ni lugar oculto,que no eſcudriñaſſe,haſta que en algunos de los mas retirados hallô vna razonable cantidad de mais,y raizes,con que ſe reformaron de fuerça,y ſalud haſta que llegò lo reſtante del campo,que fue dentro de muy pocos dias.

CA-

CAPITVLO VI.

Paſſa Robledo preſo a eſtos Reynos: Heredia, y Benalcazar ſe apoderan alternadamente de Antioquia deſpues que ſe fundò la Ciudad de Arma, y Lugo proſigue ſu jornada haſta la Ciudad de Velez.

PObladas las Villas de Anſerma, Cartago, y Antioquia por el Capitan Jorge Robledo, y pareciendole, que los meritos adquiridos en ſus deſcubrimientos, y conquiſtas baſtaban para la pretenſion de alguna merced Real, con que pudieſſe continuar ſus ſervicios ſin el reſentimiẽto de hallarſe ſujeto a Cabo ſuperior, a que lo encendia honroſamente la embidia de los premios conſeguidos por Benalcazar, y otros, que no tenia por mas benemeritos que a ſi, dixo a ſu gente: Que reſolvia bolver a Cartago, para lo qual convendria le dieſſen treinta hombres, que lo eſcoltaſſen; de cuya artificioſa propueſta ſe valiò para lograr los ocultos deſignios con que ſe governò ſiempre, pues aviendole reſpondido, que ſeria de menos inconveniente paſſar con doze hombres a Cartagena, y de alli a Cartago, que llevarles los treinta, que pedia, quando neceſſitaban de muchos mas para el reſguardo de tantos enemigos como avia en la Provincia, acetò la oferta, y ſaliò para Cartagena a ocho de Enero deſte año de quarenta y dos, y atraveſados los valles de Nori, y Guaca, arribò en dos dias a la ſierra de Abide, de donde ſaliò con gran trabajo por eſtar ya cerrados los caminos, que el Licenciado Badillo, y Luis Bernal abrieron. Pero caminando ſiempre a Poniente llegò a vn rio de los muchos, que entran en el grãde del Darien, ſegun la relacion de vn negro, que iba en la tropa, y dezia conocerlo; y aunque la falta de vitualla obligó a los que lo eſcoltaban a proponerle mataſſe los cauallos para comer, y ſe arrojaſſen en balſas por el rio en demanda del mar del Norte, Robledo no vino en ello, pareciendole coſa muy arteſgada ponerſe en lance de ſer ſentido de los Indios de ſus riberas; y mas quando de puro deſmontar tenian tan botos los filos de las eſpadas, y machetes, de que podian valerſe, como aguzados los de la hambre con quien valerſe no podian, y aſſi proſiguiò en ſu rumbo contentandoſe con matar vn cauallo para el ſuſtento de los Indios de ſervicio, que por falta de mais perecian, haſta que dieron en vn pedazo de tierra, que les pareciò roſa, donde con poca diligencia deſcubrieron ſembrados tres granos de agi, ó pimiento, de que recibieron grande alegria por parecerles, que eſtauan ya cercanos a alguna poblacion.

A pocos paſſos, que dieron, ſaliò cierta la ſoſpecha, pues precediendo algunos gritos de Papagayos, y aplicando la viſta a la parte en que los daban, deſcubrieron vna roſa en ſazon de haſta cien fanegas de mais, que fue para ellos el vnico remedio de la vida; por ir ya tan deſfallecidos, y con las bocas tan llagadas de la actividad de las yervas no conocidas, que comian, que a no tener eſte encuentro tuvieran el de la muerte. A eſta dicha ſe llegò la de encontrarſe ocho dias deſpues con vn Indio, que eſtaua peſcando, y a las preguntas que le hazian reſpondia ſolamente: San Sebaſtian, San Sebaſtian, palabra en que los nueſtros entendieron

dieron lo miſmo, que él pretendia explicar, pues juntamente ſeñalaba con la mano a la Ciudad, que diſtaba de alli quinze leguas, y avia fundado en la culata de Vrabá el Adelantado Heredia, como diximos. A las vozes acudieron luego otros Indios con ſus arcos, y flechas, y conociendo a Juan de Frades, que avia militado en aquellos Paiſes, ſe lançaron a abrazarlo llamandolo por ſu nombre, y proveyendo a todos de aves, mais, y frutas, los encaminaron a S. Sebaſtian de Buena viſta, a donde llegando deſtrozados hallaron en el govierno de la Ciudad al Capitan Alonſo de Heredia, a quien la maravilla de que tan pocos Eſpañoles huvieſſen atraveſado con tanto valor por aquellas tierras aſperas, y pobladas de Indios guerreros, no baſtò para que el buen tratamiento, que debia hazerles de compaſſion, no lo trocaſſe por el rigor de prenderlos, y desbalijarlos de quanto oro llevaban por codicia infame; a que acudiendo luego el Adelantado ſu hermano fulminò cauſa contra Robledo, con el pretexto de que eſtando la Villa de Antioquia dentro de la juriſdicion de Cartagena, ſe la avia vſurpado poblandola; y preſo cõ los autos lo remitiò a eſtos Reynos con juſto peſar de Robledo, pues aunque el viage era conforme a ſu pretenſion, no quiſiera hazerlo con nombre de reo.

En viendoſe preſo, y reconocida la intencion de D. Pedro de Heredia, que era de entrarſe a ocupar todo quanto en las Provincias de Hebexico, y Arbi avia deſcubierto, y pacificado, coſa que no podia eſtar bien a los proprios intereſes, que lo traìan a Caſtilla, ordenò a Pedro de Cieſa de Leon, que era vno de los doze, que lo avian eſcoltado, fueſſe luego a dar cuenta a la Audiencia de Panamà de los intentos de Heredia, con el color de que ſe eſcuſaſſe el rompimiento a que podia llegar por ello con el Adelantado Sebaſtian de Benalcazar: el qual por eſte tiempo ſentia tan mal del Capitan Jorge Robledo, por aver deſamparado ſin ſu orden la conquiſta de aquellas Provincias, y la nueva poblacion de Antioquia, aunque fueſſe con la intencion de bolver a Cartago, que lo declarò por deſertor de ſu oficio, y de todo lo demàs, que tenia a ſu cargo; en cuyo tiempo llegò Pedro de Cieſa a Panamá, y cumplida ſu comiſſion paſſó a Popayán, donde hallò con el ſentimiento referido a Benalcazar, que aumentó con la ſoſpecha de los deſignios, que lo podian traer a Caſtilla, de que reſultò hazer nuevos proceſſos, y cumulo de declaraciones contra el, pareciendole baſtarian a inhabilitarlo de qualquiera merced, que le pudieſſen hazer en perjuizio ſuyo.

Don Pedro de Heredia por otra parte reſuelto a emprender lo miſmo, que tenia ſoſpechado Robledo, deſpues que lo remitiò a eſtos Reynos, ſaliò de San Sebaſtian a los diez y ſeis de Março, y atraveſando con buen golpe de gente, y cauallos los miſmos Paiſes, que de preſente tiene por impoſſibles de conquiſtar el dexamiẽto de los Indianos, y llegado a la Villa de Antioquia, fue requerido por Antonio Pimentel (que a la ſazon era Alcalde) a que pues en aquella Villa viuian con la quietud en que la avian fundado, y era ſu Governador el Adelantado Benalcazar, no trataſſe de inquietarlos, fino de bolverſe a ſu govierno: pero la reſpueſta fue prender al Alcalde, y Regidores, y declararſe Governador de la Provincia, alegando, que además de ſer lo que obraba tan conveniente al ſervicio del Rey, le pertenecia la

di-

dicha Provincia, como comprehendida en los titulos, y terminos de ſu governacion: a que no aſſintiendo Alvaro de Mendoza, ni otros vezinos de la Villa, ſe ſalieron della, y a pocas jornadas ſe encontraron con el Capitan Juan de Cabrera, Lugar-Teniente de Benalcazar, que de orden ſuya iba a prender a Jorge Robledo por los motivos, que avia ſacado de la relaciõ de Pedro de Cieſa, como ſe ha dicho. Noticioſo pues de todo el Cabrera, ſe diò quanta prieſſa pudo, y llegó a Antioquia a tiempo, que el Adelantado Heredia avia deſpachado parte de ſu gente a la pacificacion de vn lugar vezino, que andaba alterado; por cuya cauſa, aunque reſuelto a reſiſtir a Cabrera, hizo quanto pudo a fuer de ſoldado: el otro ſe huvo tan valeroſamente, que entró por fuerça de armas la Villa, y prendió al Adelantado, de cuyo encuentro ſalieron algunos heridos; y porque al Cabrera le pareció no eſtar bien fundada entre la aſpereza de tantas breñas, la mudó al valle de Nori, donde permanece dos leguas diſtante del Cauca a las margenes del rio Tonuſco, abundante de los mejores Patalóes, que ſe crian en las Indias, y a cuyas aguas atribuyen las calidades del Lète, quantos las reconocen por imàn de foraſteros.

Yaze eſta Ciudad al Nordeſte de Popayán, poco mas de cien leguas diſtante, en la Provincia de Hebexico, tan famoſa por la riqueza de ſu cerro de Buriticà, como por otros muchos minerales, que tiene de oro, jacintos, granates, y criſtal de roca con tal abundancia de todo, que aſſi por los que concurren a comerciar en ella eſtos generos, como por la fertilidad, que tiene para ſocorrerla de viveres el valle de Aburra, en que tantos han mejorado de vida con las chagualas, que hallarõ en ſepulcros, y guacas, ha llegado à ſer lugar de quinientos vezinos, los mas dellos de grueſſo caudal, y entre quienes apenas ſe hallarà alguno, que no ſe ſirva con baxilla de plata. Bien crecido numero para Ciudad, que eſtando tan retirada de las primeras de Indias, y en region tan calida, no goza de las conveniencias de puerto. Fortalecióla providamente la naturaleza de tunos, y eſpinos, que la amuralian contra las invaſiones de Indios guerreros, pues en ellos ha librado la defenſa de muchos años contra ſus cuerpos deſnudos. Goza de tal ſanidad ſu temperamento, aunque caliditſſimo, que no admite ſerenos, como ſe experimenta dexando en las calles, ò patios algun pliego de papel para reconocer la certidumbre con que ſe dize, que lo hallan tan ſeco à la mañana, como lo puſieron la noche antecedente. Diòſele titulo de Ciudad en primero de Abril del año de mil quinientos y quarenta y quatro. Es Cabeza de govierno, y comprehendenſe en èl las Ciudades de Zaragoza, Cazeres, el Guamocò, Arma, y Caramanta, con la Villa de Aburra. Su moneda vſual para el comercio, es de oro en polvo. En lo eſpiritual eſtá ſujeta ſu Igleſia Parroquial a la Cathedral de Popayàn. No tiene Religion alguna fundada; y a pocas leguas en vna poblacion de Indios ſe venera la milagroſa Imagẽ de nueſtra Señora de Sopetrán, cuyo prodigio repetido de reboſar la mãteca de ſu lampara, es anuncio ſeguro de maravillas mayores, y debiôſe eſte teſoro a la fervoroſa devocion del Oydor D. Franciſco de Herrera Campuzano, natural de la Villa de Hita, y al tranſporte, que dèl hizo deſde Santa Fé el Capitan Aguſtin Antolinez de Burgos, natural de Valladolid.

De ſus primeros conquiſtadores ſe

conſervan algunas reliquias, aunque las menos veneradas, como ſucede en todas las demàs partes de Indias, con quienes mezcladas algunas caſas foraſteras han producido muchas nobles familias, que cada dia ſe vàn iluſtrando mas; pues ſi para ello baſtan las armas, ſus naturales ſon los que mejor cuenta han dado de ſi en las guerras del Chocò. Si ſe requieren letras, podràn teſtificar las Eſcuelas del Nuevo Reyno, y Quito, que los Criollos de Antioquia, Cazeres, y Zaragoza acreditan ſiempre aver ſido criados en minerales de oro; y ſi eſte metal es el que realça prendas tan relevantes, a muy pocos ha deſamparado la fortuna en eſta parte. Hecha pues la nueva fundacion de Antioquia por Juan de Cabrera, y dexando en ella por Governador a Iſidro de Tapia, natural de Madrid, diò buelta a Cali, y con la noticia de que el Adelantado Benalcazar avia paſſado a Cartago, fue en ſu demanda a darle cuenta de la priſion de D. Pedro de Heredia, a quien ſin verlo remitiô con guardas por el mar del Sur a la Audiencia de Panamá, para que le caſtigaſſe el exceſſo de aver vſurpado agena juriſdicion, mientras èl ocupado en allanar la Provincia de Arma, no lograba medio de quàtos probò ſu induſtria para pacificarla: tan obſtinada fue ſiempre como eſto la ferozidad de aquellos barbaros. Pero viendo, que no podia ya de otra manera ſojuzgarlos, reſolviò fundar alli vna Ciudad, que llamò Santiago de Arma, diſtante diez y ſeis leguas de Anſerma, y cincuenta de Popayàn al Nordeſte: poblòla el Capitan Miguel Muñoz, y aunque abundante de minas de oro, ya ſea por el mal terreno, ya por falta de naturales, procedida de averlos tenido tan crueles, que ſe comian padres a hijos, y hermanos a hermanos, ha llegado de preſente a tal diminucion, que apenas entre algunos vezinos conſerva el nombre, que la ha hecho famoſa, con aver ſido ſus terminos teatro de la laſtimoſa tragedia del Mariſcal Jorge Robledo.

Santiago de Arma.

El Adelantado Heredia en el interin avia negociado bien en Panamà, y buelto a Cartagena con reſolucion de tomar vengança del deſaire padecido en ſu priſion (y llamaba deſaire no aver permitido Benalcazar, que a èl ſe le hizieſſe otro mayo) tratò luego de ir otra vez ſobre Antioquia con cien infantes, ſin perder tiempo en otras prevenciones, que pudieſſe ſuplir el valor; y fueſſe ya por no averle podido reſiſtir Iſidro de Tapia, que ſe hallaba con menos gente, ò porque ſiendo ambos naturales de Madrid, y amigos antiguos, ſe conformarõ en perjuizio de Benalcazar, como diſcurrieron algunos: el Heredia ſe apoderô ſegunda vez de Antioquia, y repartida la tierra entre ſus parciales, ſaliò en demanda de la junta del Cauca, y rio grande, y paſſada la puente de Bremico, diò en vnas ſerranias aſperas en que deſpues ſe fundò la Ciudad de San Juan de Rodas, y de donde ſe bolvió por la falta, que tenia de cauallos para paſſar adelante. En eſte tiempo el Adelantado Benalcazar avia embiado por Governador de Antioquia al Bachiller Madroñero, hombre de maña, y esfuerço para todo, y que hallandola con alguna falta de los parciales de Heredia, lançò della los que tenia dentro, y repartiò la tierra entre los ſuyos, governando haſta tanto, que neceſſitò de bolver a Cali a dar ſatiſfacion a Benalcazar de algunas quexas, que contra èl ſe le avian eſcrito; con cuya auſencia ſe diò tiempo para que buelto Heredia de ſu deſcubri-

brimiento recobraſſe la Ciudad de ſus contrarios, de quienes prendiò algunos, y repartió quarta vez la tierra; de ſuerte, que primero la repartió Robledo, luego Heredia, deſpues Madroñero, y eſta vltima, que referimos, otra vez Heredia: y dexando por ſu Lugar-Teniente al Licenciado Gallegos, que deſde la retirada del rio grande ſe ocupaba en la conquiſta de las Provincias de arriba, reſolviò parecer perſonalmente a la defenſa de vn Juez de reſidencia, que contra èl avia llegado a Cartagena. Madroñero entonces noticioſo de la partida del Adelantado Heredia, rebolviò con poca gente ſobre la Ciudad, y apoderandoſe della entre los embarazos, que pudo ocaſionar a ſus contrarios con el ſobreſalto intempeſtivo de la invaſion, apriſionò al Licenciado Gallegos, y con otros lo remitiò a la carcel de Cali, de donde lo ſacaron los aprietos en que ſe hallaba el Virrey Blaſco Nuñez Vela, para que deſpues de las varias fortunas, que tuvo en la guerra por todo el curſo de ſu vida, experimentaſſe la mejor muriendo glorioſamente en la batalla de Añaquito, de que me ha parecido dar cuenta anticipada, por concluir con la infeliz jornada del Adelantado Don Alonſo Luis de Lugo.

Retiraſe tan preſto el ſemblante de las humanas felicidades, que apenas (como diximos al capitulo antecedente) ſe alegraron los ſoldados de Lugo viendoſe vnidos, quando reconocieron ſu mayor peligro hallandoſe juntos; por vna parte conſideraban en la falta de vitualla ſu rieſgo, y por otra en el rigor de las enfermedades ſu ruina: ni para evitar eſta diſcurria medio vtil la conſulta de algunos, ni para detener aquella encontraba ſocorro la diligencia de todos. Pero como entre los inconvenientes donde ſe embaraza el mas atento deſvelo, es prudente conſejo abrazar el primero, que facilitare la neceſſidad, y eſta le proponia al Adelantado para el reparo de ſu gente, el ſocorro de las Bacas, que llevaba en el campo, con eſperança de que el beneficio del tiempo abriria algun camino a mejorar fortuna, començò a repartir de algunas, que hizo matar, raciones tan limitadas, que ſolamente ſirvieſſen de entretener la vida de aquellos, que por horas eſperaban la muerte: mas deſte, que pareciò remedio eficaz para el aprieto, reſultò mayor daño para los ſuyos; porque acoſtumbrados a la debilidad de mantenimientos de yervas, y raizes, que producian los montes, ſolamente ſirviò el ſocorro de la carne, de que ſe introduxeſſe en ſu Exercito otro nuevo achaque de que perecian muchos, y peligraban todos: infeliz eſtado aquel en que el alimento executa la miſma pena a que cõdenaba la hambre! Viendoſe pues D. Alonſo en eſte que pareciò vltimo deſengaño para deſconfiar de la empreſſa, trataba ya en publico de bolverſe a Santa Marta, como quien pretendia reſervar las reliquias de ſu Exercito en las reſoluciones de ſu arrepentimiento; pero llegando eſta determinacion a la noticia de vn negro llamado Gaſpar, que iba en el campo, ſe preſentò intrepido en la preſencia del Adelantado, y le aſſegurò, que en el termino de quinze dias daria noticia en el Reyno del eſtado en que ſe hallaba, para que lo ſocorrieſſen, ſi a èl ſe le aſſeguraba la libertad, que apetecia; pues aunque el rieſgo era grande, confiaba ſalir del, como quien otra vez avia traginado aquelles caminos con el dueño a quien ſervia, quando Lebron ſubiò al Reyno.

No pudo la promeſſa ſer mas con-

conforme al deſſeo del Adelantado, pues aunque aſſegurada por tan humilde ſujeto, confiaba ſe moveria cõ èl toda la maquina de ſus deſignios, ſiendo para ſu pretenſion el mas a propoſito; y aſſi aviendole prometido la libertad, que pedia, cumpliendo primero lo que tenia ofrecido, y ſi no lo cumplia amenazandolo con la pena de quitarle las narizes, y las orejas (palabras de que ſe valen de ordinario los Eſpañoles, para que obedezcan prontamente los de eſta nacion) le dixo por vltimo, que ſe partieſſe luego: y como acaſo ſe hallaſſen preſentes a lo referido Antonio de Berrio, natural de Granada, y otros ocho mancebos animoſos, que lo imitaban en la poca edad, y mucho valor, el Berrio entonces terciãdo por el negro, ò por averſele encendido el animo con la emulacion, ò porque debió de ſer echado dellos para tener ocaſion de lograr ſu intẽto, le dixo al Adelantado: Que pues el negro no temia los peligros, que ſe podian encontrar en la empreſſa, no lo amedrentaſſe ſu Señoria repreſentandoſelos mayores; y para que todos ſe aſſeguraſſen de que el negro cumpliria ſu palabra, él, y los ocho infantes, que eſtauan en ſu compañia, ſe ofrecian a eſcoltarlo haſta el Reyno, con firme eſperança de que por aquel medio avia de ſocorrerſe el Exercito de ſuerte, que llegaſſe entero. No pudo eſcuſar agradecimientos debidos el Adelantado a tan noble oferta, quando aun ſolamente cõ la hecha por el negro Gaſpar, ſe prometia dichoſo termino a tantos trabajos; y aſſi remitiendo a mejor fortuna el premio de aquel ſervicio, hizo que de ſu deſpenſa dieſſen a cada qual de los nueve vn quarteron de queſo, y a tres, ó quatro cabezas de ajos, que fue todo el ſocorro, que pudo caber en los terminos del aprieto en que ſe hallaban.

Deſta ſuerte proveídos (porque en las Indias no ay mas ayudas de coſta para ſervir con fidelidad en las guerras) dieron principio al empeño, entregandoſe voluntariamente a los accidentes peligroſos de aquella jornada, ſiguiendo las piſadas del negro, que dieſtramẽte los guiaba por aquellos montes aſperos, y ſombrios de las ſierras de Oppòn, que tantas vezes fueron laſtimoſo ſepulcro de Eſpañoles, mientras no ſe hallò camino, que con rieſgos menores ſe frequentaſſe para entrar en el Nuevo Reyno. Pero como eſta entrada de los nueve Eſpañoles no pudieſſe ocultarſe a los barbaros, que habitan aquellos contornos, ſe ſupo deſpues, que los del valle del Alferez dieron noticia a los que ya eſtauan ſujetos a Velez, y eſtos a ſus Encomenderos, de como iban por la montaña otros muchos Eſpañoles; que no teniendola por cierta, y con deſſeo de ſaber la verdad, deſpacharon por la derrota, què ſeñalaban los Indios pacificos, diez hombres, de los quales fueron los quatro Diego Gomez, Gabriel Fernandez, Pedro Gutierrez, y Martin Fernandez de las Islas, que con rieſgos, y trabajos tales, que de cada qual pudieran referirſe hazañas heroycas en vencerlos, partidos de Velez ſiguieron ſu derrota con orden de que ſe certificaſſen de todo, y bolvieſſen con la nueva de las noticias, que hallaſſen de la entrada de los Eſpañoles, para que de Velez ſalieſſe mas gente al encuentro con ſocorro de viveres, como quienes ſabian la penuria, que ſe padecia dellos por aquellos montes.

Bien la experimentò Berrio, y ſus compañeros, aunque ſu paciencia, y valor avian ſufrido las hoſtilidades de la hambre de ſuerte, que a ſu peſar avian ya contraſtado con la aſpe-

reza

reza de la montaña al tiempo, que los que iban de Velez con muchos Indios Yanacònas, ſe hallaban cercanos a ella. Mas no avian los de Berrio deſcubierto bien la tierra limpia, quando diviſaron a los otros baxando por vna ladera raſa; y como ſeguian el miſmo rumbo, que ellos llevaban, y no pudieron hazer diſtincion de las perſonas, juzgando, que ſerian algunos Indios de los que contrataban con las naciones de Velez, ſe emboſcaron entre las matas, que ciñen las entradas del monte, cõ pretenſion de aſſaltarlos de repente, y aprovecharſe de la vitualla que llevaſſen: mas como fueſſen llegando los de Velez al ſitio en que Berrio los eſperaba, reconocieron los ſuyos por el trage, y el idioma en que iban platicando ſer todos Eſpañoles; y aſſi arrebatados de aquel gozo con que de repente ſuele vna fauorable fortuna aſſaltar los deſcuydos de vna continuada deſgracia, ſalieron de tropel de la emboſcada, y ſaludando corteſmente a los de Velez, que recobrados del ſuſto correſpondieron con demoſtraciones iguales al gozo de aver encontrado tan brevemente a los miſmos de quienes llevaban noticia, ſupieron el eſtado miſerable de los demás, y como Dõ Alonſo Luis de Lugo iba con el govierno de Santa Marta, y Nuevo Reyno; y porque Martin de las Islas, y otros quatro lo conocian deſde que eſtuvo en Santa Marta con el Adelantado ſu padre, determinaron paſſar adelante haſta encontrarlo, y q̃ los ſeis compañeros dieſſen buelta a Velez con Berrio, y los ſuyos, para aviſar de todo al Capitan Rondon, que governaba entonces el Reyno por auſencia de Hernan Perez; y como eſte recibieſſe carta en la Ciudad de Tunja, en que el Cabildo de Velez le hazia relacion de quanto avia ſabido, llamò luego a Garci Arias Maldonado, al Capitan Pineda, a Fernan Venegas, Pedro de Colmenares, y a otros Cauálleros de ſu ſequito, con los quales lo mas bien proveido, que le fue poſſible, ſaliò de Tunja en demanda del nuevo Governador, lleuando por delante grã de numero de Indios con abundancia de viveres diſpueſtos en la Ciudad de Velez, y para que fabricaſſen caſas, y ramadas en todas las partes, que alojaſſe el Exercito deſde que ſalieſſe a la tierra limpia: ſocorro, que le pareciô forçoſo ſegũ el aprieto, que concibiò padeceria entonces, pues eran paſſados ya treinta dias deſde que Antonio de Berrio ſe apartò del.

En el tiempo, que ſe practicaban eſtas prevenciones, ſe hallaba el Adelantado tan ageno de ſemejante dicha, que era lo que menos preſumia ſu deſconfiança, y aun ſe perſuadia a que el ſuceſſo de Berrio avria ſido muy contrario a ſus deſſeos, que viene a ſer la balança en que ordinariamente cargan el juizio los deſgraciados: y aſſi reconociendo cada dia mas el peligro con la tardança de Antonio de Berrio, de quien ſoſpechaba algun fin deſaſtrado, determinò al dia ſiguiente del en que ſe hallaba (que fue Lunes) recoger las reliquias de ſu gente, y con ellas dar buelta a la coſta de Santa Marta. Hallandoſe con eſte penſamiento no poco afligido, aquel miſmo dia ſobre tarde entrò por el campo Martin Fernandez de las Islas con ſus compañeros, y como de los mas antiguos de la coſta fueſſen conocidos, corrieron a grã prieſſa a la tienda del Adelantado pidiendole albricias del ſocorro, y dicha que ſe prometian, y aun no bien enterado preguntaba la

cauſa

cauſa de ſu alborozo, quando ſe le puſo delante Martin Fernandez pidiendole la mano, a que el Adelantado correſpondiò con ſemblante riſueño, diziendole: Martin, en eſta ſierra de quien ſe eſquiva ſiempre la claridad del Cielo, claro eſtà, que avia de ſer hombre de mi patria el menſagero de la luz, y de la eſperança, y aſſi quantos peligros amenazaron nueſtras vidas, ſe conmutan ya en ſeguridades, que nos promete tan diligente guia. De aqui paſſó a preguntarle el eſtado de las Provincias, y de ſus moradores, enderezando ſiempre las palabras a deſcubrir caminos de ſu conveniencia. Pocas horas antes no penſaba en mas interés, que el de la vida, y ya parece, que no apetece la vida, ſino para penſar en ſus intereſes. Eſte es el lunar con que la codicia afea tal vez los mas primoroſos eſmeros de la naturaleza. Tenia el Adelantado iluſtres prendas de ſangre, y valor para ſer bien quiſto, y nada parece que tenia, teniendo codicia. Deſmientenſe todos los vicios a la ſombra de vn corazon liberal, y ahoganſe las virtudes mas grandes entre la ſed de vn eſpiritu codicioſo. Para eſtos dos eſtremos previno la fama todo el caudal de los pueblos: deſprecios para la codicia, tengala quien la tuviere; y aplauſos para la generoſidad, aunque ſe adminiſtre por los mas vicioſos.

Bien ſatisfecho pues Lugo de la relacion de Martin Fernandez, diſpuſo ſalir de aquel ſitio al ſiguiente dia, en demanda del Nuevo Reyno; y como los de Velez eſtuvieſſen tan curſados en el conocimiento de aquellos caminos, ſe les fue haziendo a los del Exercito deſde entonces menos moleſta la marcha, aunque de los enfermos no fueron pocos los que quedaron muertos antes de ſalir de la montaña. Pero quando ya ſe hallaron libres de ſu aſpereza, fueró recibidos con aplauſo increible del Capitan Rondon, y demás Caualleros de ſu comitiva, que providamente tenian diſpueſtas por el camino caſas, y chozas en que hoſpedarlos con la decencia debida a quien los governaba. Hallaban las meſas abaſtecidas de los mejores alimentos de la tierra, como fueron Venados, Conejos, Tortolas, y Perdizes, grande abundancia de pan de maiz, yuca, y batata para los ſoldados, y razonable copia de vizcocho para el Adelantado, y gente luſtroſa, a quienes agradò mucho hallar jamones tan buenos como los de Rute hechos en el Reyno deſde que eſtuvo en èl el Adelantado Benalcazar, que fue el primero, que entró en ſus Provincias ganado de cerda, y gallinas, aunque eſtas las avia de antes, por averlas introducido Fedreman deſde Venezuela, de cuya abundancia gozaron todos haſta la Ciudad de Velez, donde llegò el Adelantado a tres de Mayo del año de mil quinientos y quarenta y tres, por aver terminado ya el de quarenta y dos, ſin otra novedad para aquellos Reynos, que la de aver preſentado ſu Mageſtad por Obiſpo de Cartagena a Fray Franciſco de Venavides, hijo de los Marqueſes de Fromeſta, Religioſo Geronimo; y por primero del Nuevo Reyno, y Santa Marta a Fray Martin de Calatayud del miſmo Orden, que ſucediò al Doctor Don Juan Fernandez de Angulo, fallecido el miſmo año al combate de melancolias, y diſguſtos, que ſe le ocaſionaron exerciendo el govierno de aquella Provincia. Arribò pues Lugo tan fatigado de los males paſſados, que de trecientos hombres, que ſacò de la coſta, ſolamente le quedaron

Año de 1543.

daron los ſetenta y cinco, y de docientos cauallos los treinta: por donde ſe reconoce qué tal fue la aſpereza de los caminos, y quantas alabanças ſe deban a la conſtancia de Gonçalo Ximenez de Queſada, pues ſolamente pudo vencer con ella dificultades, que aun allanadas por dos, ò tres vezes le parecieron incontraſtables a Lugo.

LIBRO X.

SAQVEAN LOS FRANCESES A SANTA Marta,y Cartagena.Principios de Lugo en ſu govierno con algunas priſiones. Anula los repartimientos hechos por los Queſadas.Prende a los Oficiales Reales por el dozabo,y quebrantadas las priſiones huyen con otros a la Eſpañola, y Domingo de Aguirre a Caſtilla. Buelven los dos Queſadas de la jornada del Dorado,prendelos Lugo,y ajuſticia al Encomendero de Sachica.Felipe de Vtre ſale de Coro,y entrado en los Llanos llega haſta Macatòa con la noticia de los Omeguas. Promulganſe las nuevas leyes a pedimento del Obiſpo de Chiapa,y ordenaſele a Miguel Diez de Armendariz paſſe a executarlas, y viſitar las Provincias del Nuevo Reyno.Deſtierra Lugo a los Queſadas. El Capitan Venegas deſcubre minas de oro,y funda la Ciudad de Tocayma. El Capitan Valdès entra en Muzo,y pierde la batalla de Zarbe. Felipe de Vtre deſcubre los Omeguas,retiraſe por falta de gente, y cortanle la cabeza alevoſamente. Lugo ſale del Reyno para Caſtilla, y embargado en el Cabo de la Vela,llega Armendariz a Cartagena.Lope Montalvo trata de convenirſe con Juan de Cabrera.Benalcazar mueve guerra a los Picàras, y dexala llamado del Virrey Blaſco Nuñez Vela.Armendariz deſpacha por Teniẽte del Reyno a Pedro de Vrſuá,y de Antioquia a Robledo. Mata vn rayo a los dos Queſadas. Martinez entra en Muzo,y ſale desbaratado. Lugo llega a la Corte, y deſpues de varios pleytos ſigue la guerra en Europa haſta ſu muerte.Pedro de Vrſuá entra en el Reyno, y prende a Lanchero, y a otros de los Caquecios, y fundaſe la Ciudad del Rio de la Hacha.

CAPI-

CAPITVLO PRIMERO.

LA ARMADA FRANCESA DE ROBERTO BAAL ſorprende a Santa Marta, y Cartagena; y el Adelantado Lugo prende al Capitan Rondon, y a otros: anula los repartimientos hechos por los Queſadas, y aplicaſe los tributos.

LAs emulaciones, que ſe tenian las dos Coronas de Francia, y Eſpaña, no eran de tal calidad, que pudieſſen por mucho tiempo contenerſe dentro de los terminos de vna buena correſpondencia; y aſſi rotos por eſte año de quarenta y tres los conciertos de la paz, deſpertaron tan viuamente el fuego de la guerra en las entrañas de la Europa, que ardian las fronteras de Flandes con la invaſion de las armas Franceſas por la parte de Sanquintin, y no menos trabajadas ſe veian las coſtas de Italia con la Armada de Barbarroja, que llamado de el Rey Franciſco, y vnido con el Principe de Anguiano, acometiò a Niſſa (deſpues de arruinado Rixoles en el Faro de Mezina) y ſi bien entrò la Ciudad con laſtimoſo eſtrago, no pudo rendir el Caſtillo en muchos dias, que lo tuvo ſitiado, haſta que temeroſo de la buena fortuna de Andrea Doria, que navegaba al ſocorro, levantò el ſitio para infeſtar con menos rieſgo los puertos de Napoles. No ſe contentò el Rey de Francia con ſolos eſtos acometimiẽtos, ſin que arraſtrado de ſu corage diſpuſieſſe, que de incendio tan general prendieſſe tambien alguna cẽtella en las Indias; y como para eſte efecto tuvieſſe diſpueſtos Navios en la Rochela, hizo que eſte año naue-gaſſen a aquellas partes, ò para moſtrar, que ſu poder baſtaba a inquietar toda la Monarquia Eſpañola, ò para divertir ſus armas mientras corrian los precipitados deſſeos, que ſiempre tuvo de fixar el pie en Italia.

Baſtantes ordenes ſe avian deſpachado a las Indias contra las prevenciones, que amenazaban de la parte de Francia; y aunque eſta fue la cauſa, que tuvo el Conſejo para que Lugo aceleraſſe mas ſu viage, ò porque la intencion deſte fueſſe entrar poderoſo en el Reyno para deſfrutarlo, ò porque no creyò, que los Franceſes ſin conocimiento de la navegacion ſe aventurarian a tan peligroſa empreſſa, no ſolamente ſe deſcuydò de aſſegurar el puerto de Santa Marta, pero debilitò de ſuerte ſus fuerças ſacando la mas lucida gente para lleuarla conſigo, que lo dexò expueſto a qualquiera invaſion de enemigos. En eſte eſtado pues ſe hallaba la Ciudad, en que por auſencia de Lugo governaba Luis de Manjarres, quando a los diez y ſiete de Julio parecieron ſobre ella quatro Naos de guerra, y vn Patache a cargo de Roberto Baal, que entrandoſe de flecha en el puerto, y gritando Eſpaña, Eſpaña, tuvieron por algun tiempo ſuſpenſos a los vezinos, haſta que ſaltãdo en los bateles quatrocientos hombres armados, y abançando a la Ciudad, reconocieron ſer Franceſes, y ellos no baſtantes a la defenſa. Pero aunque el acometimiento fue repentino, no tanto, que no les dieſſe tiempo de retirarſe todos con hijos, y

mugeres a la montaña vezina, que haze eſpaldas a la Ciudad,y de eſcaparla mayor parte de oro, y plata, que tenian conſigo: de que ſe ſiguiò, que la entraſſen ſin dificultad alguna los enemigos,y en ocho dias,que alli ſe detuvieron,la robaron a ſu plazer, pues aunque el deſpojo no correſpondiò a ſus deſſeos, les baſtò para entretener la codicia con que ſalieron de Francia.

La primera diligencia, que hizieron al entrar en el puerto, fue apreſar, y echar a fondo todas las Canoas, y barcos, que avia en el, para que no dieſſen aviſo de ſu llegada en las demàs partes de la coſta;y aſſegurados aſſi deſpues del ſaco, puſieron vandera de paz para tentar ſi por comercio, ó contrato podian aſſegurar aquellas riquezas, que ſe avian eſcapado en la montaña. Con eſte ſeguro ſaliò Manjarres a reſcatar algunas pipas de harina para ſu gente, y con eſta ocaſion le propuſieron reſcataſſe tambien la Ciudad para que no quedaſſe aſolada: efecto, que ſe ſeguiria no componiendoſe luego en la cantidad, que ſe le ſeñalaſſe. Mas como el Manjarres no dieſſe oìdos a eſta propueſta, ó porque no avia el dinero que le pedian,ò porque le pareciò accion indigna de Eſpañoles, fue tãto el enojo de los Franceſes, que le puſieron fuego,y arraſaron toda haſta los cimientos, ſin que dello recibieſſen mucho peſar los vezinos;porque ſiendo las mas caſas de madera, de que abunda grandemente la tierra, no tuvieron por conſiderable la pérdida, ſolamente la reconocieron grande quando vieron, que ſe llevaban quatro piezas de bronce, y que para desfogar mas la colera Franceſa talaban, y deſtruian quantas huertas, arboles, y caſas tenian para recreo: y lo peor fue, que no terminando en eſto ſolamente la deſgracia de los vezinos de Santa Marta, ſe hallaron impenſadamente rodeados de nuevos peligros; porque viendo los Indios pacificos,que con la invaſion de el Frances ſe hallaban deſordenados, y faltos de aquella defenſa, que les daban los edificios, les pareciò, que avian llegado a la coyuntura de ſacudir el yugo Eſpañol, que aborrecian. Y aſſi dando parte a los Tayrónas poco diſtantes, y ſocorridos de ellos, tomaron las armas,y con buen animo acometieron a los nueſtros por tres, ó quatro vezes; mas como ya avian partido los Frãceſes,y ellos perdieron la ocaſion, quando en el monte ſe hallaban los nueſtros atemorizados, no fue dificil hazerles vna valiente reſiſtencia,porque Manjarres valiendoſe de algunas armas, que avian eſcapado los vezinos, y animandolos con ſu exemplo,no ſolo ſufriò los primeros encuentros, ſino que paſſando a mas los embiſtiò en ſus alojamientos con tan buena fortuna,que les obligò a que los deſamparaſſen, y a que aprovechandoſe de la ocaſion los ſiguieſſe hiriendo,y matando,haſta que pareciendole ſobrado el caſtigo ſe retirò a la Ciudad, donde bueltos al ſiguiente dia todos los Caziques,que avian eſtado antes de paz, y culpando a los Tayrònas, conſiguieron el perdon, con promeſſa de no tomar otra vez las armas.

Mientras ſe combatia aſſi en Santa Marta, avian corrido la coſta las Naos Franceſas,haſta ponerſe a viſta de Cartagena,donde penſaban mejorarſe de preſa, y ſucedióles tan bien, que llegando de noche al puerto de Boca grande,que eſtaua dos tiros de balleſta de la Ciudad, y al preſente ſe ha cerrado de arena, ſurgieron en el fin que fueſſen ſentidas,y eſperando a que rompieſſe el Alva de los veinte y ſiete de Julio, arrojaron a

tierra

tierra la gente, que guiada de vn corſo, que avia eſtado otra vez en la Ciudad, la entrò por armas, ſin que hallaſſe mas defenſa, que la flaca de algunos vezinos, que luego fueron preſos, porque los demás con la noticia confuſa de que avian ſurgido algunos vaſos la noche antes, ſe retiraron al monte. Con eſte buen ſuceſſo de los Franceſes ſe repartieron en dos tropas, y encaminada la vna a las caſas del Obiſpo D. Fr. Franciſco de Santa Maria y Venavides, Religioſo Geronimo, que poco antes avia llegado, le prendió, y robó los bienes; y paſſando la otra a las del Governador D. Pedro de Heredia, la acometiò con daño de algunos negros, que acudieron a defenderla, viendo que el Heredia con vna pica en la mano, y D. Antonio ſu hijo con la eſpada los animaba a combatir con los enemigos; pero fintiendoſe herido el hijo en vn brazo del tiro de vn arcabuz, y reconociendo el padre la temeridad de oponerſe a tantos, ſaltaron por vna ventana, y retirados al monte con los demás, y atentos al peligro, que podia correr Portobelo, deſpacharon en vna barqueta a Juan de Reynaltes, para que dieſſe aviſo de todo.

Luego que el Governador deſamparò ſu caſa, la ocuparon los Franceſes deſſeoſos de encontrar en ella teſoros muy conſiderables, y no ſe engañaron mucho, porque cayò en ſus manos gran parte de lo mucho, que malamente avia adquirido el Heredia en el curſo de ſus conquiſtas. De alli paſſaron a ſaquear toda la Ciudad, donde hallaron baſtante riqueza, que ſe les aumentô mas con aver encontrado en las Arcas Reales quarenta y cinco mil peſos de oro, que pudieran paſſar por deſcuento del reſcate del Rey Franciſco, a no aver paſſado primero por las manos de tan coſarios miniſtros. Con eſte buen ſuceſſo les pareciò no detenerſe mas que los ocho, ó nueve dias, que ſe gaſtaron en tales robos, y en el de muchas preſeas de eſtimacion, que avia en la Ciudad; y determinados a ſeguir ſu derrota haſta la Habana, donde penſaban terminar ſus empreſſas, puſieron en libertad al Obiſpo, y a los pocos vezinos, que avian apriſionado, y ſin paſſar a los eſtragos, que avian executado en Santa Marta, ſe hizieron a la vela, poniendo las proas a la Habana, donde apenas llegados arrojaron a tierra la gẽte por la parte, que oy llaman la Punta, quando heridos de la artilleria, y acometidos de los nueſtros, fueron rechazados con tal ardimiẽto, que muertos treinta de los mas ſeñalados, y puеſtos en deſorden los demàs con el eſpanto, y miedo, que concibieron, trataron de embarcarſe con tal confuſion, que a ſeguirlos nueſtra gente con la miſma oſadia, que los avia rebatido, no quedàra Frances a vida. Pero malograda eſta ocaſion, la tuvieron para deſembocar, y bolver con proſpero viage a Francia, donde creciendo mas la fama de las riquezas de Indias, y el rumor deſta preſa, diſpuſo nuevamente los animos de aquella nacion para continuar el viage, ſi bien los ſuceſſos ſiguientes no correſpondieron al primero, como verémos deſpues.

Caſi por el miſmo tiempo, que corrian eſtas adverſidades en la corta, ſe diſponian otras iguales en el Reyno, ocaſionadas del abſoluto dominio con que Lugo diò principio a ſu govierno: pareciòle ſiempre, que viuiria violento, mientras no fueſſe en la Corte de Eſpaña, donde participando del aura fauorable, que gozaba Franciſco de los Cobos, Comendador mayor de Leon, y Secretario del deſpacho vniverſal, que era

cuñado ſuyo, podria conſeguir nuevas mercedes para aumento de ſu caſa: y como para eſte fin tenia por medio el mas eficaz dar buelta brevemente a Caſtilla con la mayor riqueza, que le fueſſe poſſible, y no ſea facil paſſar vn miniſtro en pocos dias deſde el eſtremo de la miſeria al de la proſperidad, ſin que la tirania, y diſolucion diſpongan los medios, que tan violentas mudanças requieren; deſcubriô luego deſignios tan encontrados a la juſticia, y paz, que ſe gozaba en el Reyno, que verèmos preſto en èl turbada aquella tranquilidad, que corria en ſus Provincias, y tan partida en vandos ſu corta colonia de Eſpañoles, que ſolamente reynen en ella odios, y enemiſtades, que aumentandoſe mas cada dia con el fomento de Lugo, levanten olas tan perjudiciales de obſtinacion, que no puedan ſoſſegarſe en largo tiempo, haſta que la propria ruina los deſengañe, de que la codicia de Lugo fue el inſtrumento principal de ſu futura miſeria.

El primer trage de que viſtiò el ſemblante para encaminar ſus pretẽſiones luego que le recibieron en Velez, fue de vna ſoberania tan opueſta a la llaneza, que vſaba ſu padre con los miſmos conquiſtadores, que eſtrañandola eſtos ſe laſtimaban entre ſi de no ſer tratados con la veneracion debida a ſu calidad, y ſervicios, pues en lugar de moſtrarſeles grato por tan iluſtres hazañas como avian hecho en el Reyno, para que èl fueſſe de los primeros, que cogian el fruto, ſe les moſtraba ſeuero, mageſtuoſo, y tan altivo, que no le faltaba ſino mandar, que de la adoracion le hizieſſen obſequio, para que afiançada ſu intencion ſobre rendimientos ſerviles, pudieſſe lograr los intereſes a que aſpiraba, ſin la contradicion que temia. No era eſte modo de portarſe connatural a ſu inclinacion afable, ſino artificio de que pareciò valerſe, para que los preteſtos del buen tratamiento de los Indios con que penſaba introducir ſus maquinas, pareciеſſen efectos de vn zelo Chriſtiano, determinado a romper con los abuſos, y no trazas de vn animo codicioſo, atento a cebarſe con el ſudor, y ſuſtancia de los primeros, que derramaron ſu ſangre en la conquiſta. Y porque entre las noticias, que le avian dado de todo, no faltò quien le ponderaſſe, que Gonçalo Suarez Rondon era la perſona de mas caudal, que ſe hallaba en el Reyno, aviendolo adquirido con la parte, que le cupo en la reparticion general de las preſas, y con los tributos, que le daban los numeroſos pueblos de Jeabuco, y Turmequé, y que aſſimiſmo era la perſona en quien ſe hallaba autoridad baſtante para oponerſele en caſo, que pretendieſſe alterar el govierno, que avian dexãdo entablado los Queſadas; determinò dar principio al ſuyo, aprisionandolo con cadenas, y guardas, y dando a entender no ſe moviera a tan fuerte reſolucion, ſi no fuera movido de la juſticia, que le dictaba caſtigaſſe el mal trato, que avia hecho a los Indios en los aſſedios de Lupachòque, y Ocabita, y el poco ajuſtamiento con que ſe avia portado en la obſervacion de los ordenes Reales, que tenia en eſta materia, y executòlo aſſi con ſentimiento general de quantos conocian ſus prendas.

Preſo Gonçalo Suarez, fueron tambien conſiguientes las priſiones de todos ſus parciales, y aſſi paſſaron por la miſma fortuna muchos de los vezinos mas nobles, entre quienes fueron Garci Arias Maldonado, Fernando de Roxas, Fernando Beteta, Juan Gomez, Chriſtoval de Miranda, Pedro Enciſo, Juan de Salamanca,

ca, y Pedro Vazquez de Loayſa, cuñado del Suarez por aver caſado cõ Doña Catalina Suarez ſu hermana: y para que ſe concibieſſe temor de que la entereza de Lugo miraba a la reforma de los deſordenes cometidos haſta alli, empezò inmediatamente a fulminar proceſſos contra èllos, atribuyendoles culpas tan graves, que diſculpaſſen ſu reſolucion arrojada, como ſi ya todos no le huvieſſen traslucido la intencion, aſſi por ſus palabras encaminadas al proprio interés, como por ver, que los inſtrumentos de que ſe valia para mover la maquina de ſus conveniẽcias, eran Franciſco Arias, y Antonio Lujan, perſonas de inquito natural, y habiles para conducirla haſta el fin, aunque ſe aventuraſſe cõ ſus medios la quietud de todos. Y aun era publico, que en quãto a fomentar enemiſtades era el Franciſco Arias tan dieſtro, que avia ſido en el Perú el que ſembró las diſcordias entre Pizarro, y Almagro, de que ſe originaron tan civiles encuentros, que por muchos años inundaron con ſangre Eſpañola las campañas de aquellos Reynos: delitos, que cáſtigò la juſticia Divina brevemente; pues conſiderando el Arias, que eran tales, que lo tenian mal quiſto en todas las Indias, y que ſolamente podria aſſegurar la vida paſſando a Caſtilla, ſe embarcò en el rio grande con toda ſu hazienda, que pereciò con èl cerca de Santa Marta en vn repentino naufragio, ocaſionado de las briſas, que ſe levantan ordinariamente en aquellas partes. Pero bolviendo a lo que deziamos, como eſte era gran papeliſta, y en eſto no excedieſſe a Lujan, juntabanſe los dos, y eran los conſejeros por cuyo arbitrio governaba Lugo las mas acciones, que ſe reputaron por indignas de ſu perſona, pues en la realidad, fuera de la codicia, que dominaba en èl, no ſe le reparò en el Reyno otro vicio alguno, que ſobreſalieſſe para deſcredito ſuyo.

El ſegundo arbitrio de que vſó para abrir camino mas ancho a ſus intereſes, fue proponer a los Cabildos de las quatro Ciudades, que hallô fundadas, la nulidad que padecia el repartimiento hecho por los Queſadas, como perſonas, que no avian tenido juriſdicion en materia de tanta importancia, y que privativamente tocaba al Governador de Santa Marta, y para ſanar eſte yerro convendria, que repreſentandoſelo a él juridicamente declaraſſe por vacas todas las Encomiendas, que ſe avian proveìdo; y porque no penſaſſen, que ſu intencion era de privar a los conquiſtadores de lo que tan juſtamente avian merecido, les daba palabra de no innovar en las proviſiones, ſi no fueſſe para mejorarlos, por que ſu animo era ſolamente de vſar del derecho, que le pertenecia en quanto a eſte punto, y en lo demàs aſſegurarlos, y confirmar ſus poſſeſſiones, para que no fueſſen revocadas por el Conſejo. Bien claramente ſe deſcubria en la propueſta el fin a que tiraba el Adelantado; pero como las priſiones, y moleſtias, que ya ſe experimentaban, fueſſen muchas, y los pareceres de los hombres ſean tan diferentes entre ſi, no faltàron vezinos, que por liſonjearle el guſto a peſar del ſentimiento interior, que ocultaban, aprobaſſen ſu dictamen; ſi bien otros de corazones mas deſahogados ſe lo contradixeron publicamente, y en Velez donde fueron los primeros paſſos, que diò en eſta materia, no quedò guſtoſo de la entereza con que ſe le opuſieron Alonſo de Poveda, Gonçalo de Vega, y Alonſo Fernandez de Hinieſta, Regidores de aquella Ciudad. Mas como

mo el Adelantado ſe avia reveſtido de autoridad tan deſpotica, que no la ſujetaba a leyes de la razon; ni baſtaron eſtas contradiciones, ni las que hizieron con reſentimiento de la propueſta las Ciudades de Santa Fè, Tunja, y Malaga para corregir ſus intentos; antes empeñandolos mas, diò luego por vacas todas las Encomiendas proveìdas haſta entonces, y ſin tratar de repartirlas de nuevo, como avia prometido, empezò a cobrar para ſi todos aquellos tributos, que pagaban los Indios a ſus Encomenderos. Y como eſta forma corriò por mas de catorze meſes, vino a ſer tan conſiderable ſumma la que recogiò, que los que mas la moderan afirman paſſar de docientos mil peſos de oro: verdad es, que los Indios, ya fueſſe por conſejo de los Encomenderos, ya por ſu induſtria, y propria malicia, no le dieron el oro con aquellos quilates, que debia tener, ni el Adelantado conociò el fraude, engañado con la apariencia, y color de el metal, haſta que haziendoſe en Eſpaña los enſayes ſe hallò con el artificio menoſcabado el caudal, que aſſeguraba el peſo.

Ni con ſolo eſte medio ſe contentò el anſia de ſu codicia, antes ſe valió de otros muchos para enriquezer con la ruina de todos. Rara polilla de vn Reyno la de vn Governador codicioſo! y Monarca infeliz el que paſſa entre las ſombras del diſſimulo vna culpa tan clara! La primera ſeñal de impotencia para reynar, que diò Enrique el Quarto de Caſtilla, fue la permiſion, que diò ſiendo Principe, a Pedro Sarmiento para que ſacaſſe docientas Azemilas cargadas de los robos, que como Governador avia hecho en Toledo. Y bolviendo a Lugo, recibia con agaſajo el oro, y eſmeraldas, que le daban muchos de los vezinos para tenerlo propicio, y engañabanſe de ſuerte, que los que mas cabida juzgaban tener con él por eſte medio, eran los que mas expueſtos quedaban a que los deſpojaſſe de todo; porque reconociendo por las dadivas el jugo, que imaginaba en los dueños, les pedia preſtadas cantidades grueſſas, que deſpues no tenian mas paga, que en veſtidos, y galas, que avia eſtrenado en la Corte a titulo de ſer ſuyas, y en aquellas tierras faltas de comercio le ſalian vendidas por veinte, y treinta vezes mas de lo que le avian coſtado. A eſto ſe añadiò la forma, que tuvo en la venta de los cauallos, que ſacò de la montaña, y le valieron vna grande ſumma, porque aviendolos dexado por algun tiempo paſtar en las mejores dehеſas, luego que los viò lozanos, y brioſos, diſpuſo, que algunos picadores en diferentes dias los paſſeaſſen en aquellas partes donde mas ordinariamente aſſiſtian los vezinos a verlos paſſar la carrera, a que ſe hallaba preſente, y luego preguntaba con diſſimulo a la perſona, que le parecia de caudal ſuficiente para pagarſelo, què le parecia del cauallo: y como la liſonja ſea tan connatural a quien depende mas con deſſeo de ſeguirle el guſto, que de explicar el proprio ſentimiento, le reſpondia, que era digno de que la perſona Real montaſſe en el, y que no ſe pagaba tan perfecto animal con mil peſos de oro, y otros paſſaban a dos; y aunque al dezirlo no avia coſa de que eſtuvieſſe mas lexos, que de cõprarlo, con todo eſſo ſe hallaba a la noche con él en ſu caſa, y con vn criado, que de parte de Lugo le repreſentaba el afecto con que miraba ſus prendas, y que para muеſtra de ſu buena voluntad le remitia aquel cavallo por el miſmo precio, que èl le avia pueſto. Qué avia de hazer, pues, el que dependia de ſu arbitrio, y

mi-

miraba tan diſtante el recurſo contra la violencia, ſino exhibir el dinero, y pagar con él la pena de ſu adulacion?

Junta ya deſta ſuerte gran ſumma de riquezas, en poco mas de vn año le pareció tiempo de repartir la tierra, y no como avia prometido a los principios, ſino como le aconſejò deſpues ſu conveniencia, acomodando parciales, y amigos en los repartimientos, que avian poſſeido los de Queſada, de que ſe originò tan graue ſentimiento entre todos, que ya no murmuraban de Lugo en ſecreto, como a los principios hazian, ſino en publico, y con tal deſahogo, que maldecian a vozes ſu govierno como injuſto, y tirano: no ſe oìan por las calles de Velez, Tunja, y Santa Fé, ſino quexas, y amenazas, que produce la deſeſperacion, ſin que baſtaſſe a reprimirla, ni el conſejo de los mas cuerdos, ni el ſufrimiento de los mas laſtimados: culpaban ſu poca fortuna viendo, que deſpues de tanta ſangre derramada en ſervicio de ſu Rey, quedaban expueſtos a mendigar como pobres, y a ſer mofados en la paz los que mas avian trabajado en la guerra. Deſtas quexas llegaban los ecos a Lugo, y quizá mas ſangrientos, que las miſmas vozes, con que rezeloſo de algun movimiento ponia mas la mira en oprimir la parte de los Queſadas, y fomentar a los Caquecios (aſſi llamaban a los que militaron con Fedreman, y Lope Montalvo, por aver paſſado por los pueblos de los Caquecios, Indios que demoran en los Llanos, y confinan con los Ybuyes:) y aunque a los principios fue eſte nombre de deſprecio, deſpues corriò tan generalmente, que no ſe diſguſtaban dèl los intereſados, antes lo tenian por ſeña para reconocer los que eran de ſu faccion, a la manera que paſſaba entre Chilenos, y Pizarriſtas, y ſe viò entre Guelfos, y Gibelinos; ſiendo infernal abuſo, que neceſſita mucho de remedio en todas partes, y mas en las Indias; porque eſte es ordinariamente el origen de las parcialidades, y la baſa en que ha cargado el peſo de tantas guerras civiles en que los hombres, que han perecido, han igualado al numero de los deſafueros, que ſe han executado, porque entre Eſpañoles principalmente toman las armas los pueblos ſin mas cauſa para deſtruirſe con ellas, que la de inclinarſe a los apellidos, ò linages, preceda, ò no agravio, que los diſculpe.

Eſtas fueron las primeras zanjas de enemiſtad, que ſe abrieron en el Reyno, y por muchos años no pudieron cegarſe, ſin que precedieſſen efectos muy perjudiciales, y aſſi empezò Lugo a introducir aquellos odios en que ſus vezinos expuſieron la quietud, y las haziendas al arbitrio de muchos Juezes: pero porque ya ſe reconocia, que la codicia de Lugo a la manera de vn raudal furioſo corria a deſtruir las Provincias, y que ſeria bien detener aquel impetu, que a ninguna advertencia ſe corregia, le pareciò a Gonçalo Suarez con parecer de otros, que avia llegado el tiempo de valerſe de algun medio baſtante a detenerlo, aunque en la execuciò aventuraſſe la vida: y aſſi diſpuſo, que los Cabildos requirieſſen a Lugo cò vna Real Cedula del Emperador ganada por el General Queſada, y remitida al Suarez con èl miſmo Lugo, ſin que huvieſſe tenido noticia de ella, en que ordenaba, que ninguno de los Governadores, que paſſaſſen a Indias, deſpojaſſe a ſus conquiſtadores de los repartimientos, que tuvieſſen hechos, ſin que precedieſſe determinacion de ſu Conſejo, a donde debian remitirſe las cauſas para que tomaſſe reſolucion en ellas, por pertenecerle

necerle privativamente ſu conocimiento. Y aunque baſtò eſta diligencia para que Lugo dieſſe muchos paſſos atrás en lo començado, y para que entraſſe en alguna conſideracion de ſus malos procedimientos, con todo eſſo no baſtó a reprimirlo del todo, pues aunque dexò algunos cõquiſtadores en poſſeſſion de los repartimientos, que les avian hecho los Queſadas, a otros muchos deſpojò de los que tenian, por aplicarſe a ſi las Encomiendas mas grueſſas de Santa Fè, y Tunja, y por acomodar a muchos de los que lleuò conſigo, y de los Caquecios parciales ſuyos, como dependientes, y amigos, que ſe moſtraban de Lope Montalvo ſu deudo, aunque entonces ſe hallaba con Fernan Perez en la jornada del Dorado, y en aquella ocaſion fue quando ſe encomendaron los primeros Indios a Geronimo de Aguayo, Pedro Niño, Franciſco de Manrique de Belandia, Juan de Sandoval, Juan Mayorga, y otros, que avian ido con Lugo.

Tampoco baſtaron las quexas, y amenazas de muchos a divertirlo de aquel teſſon con que proſeguia en buſcar pretextos para deſtruir todos los hombres ricos, que fingia culpados con el apoyo de algunos de mala intencion: y como el principal a que avia tirado ſiempre era Gonçalo Suarez, y eſte en vez de templarlo cõ dadivas, le avia irritado mas con la inhibicion de la Cedula, hizo tantos aprietos, y diligencias para deſcubrirle bienes, que faltando a los terminos legales puſo a queſtion de tormento a Pedro Vazquez de Loayſa, ſin mas cauſa, que ſer cuñado de Gonçalo Suarez, y parecerle, que ſeria parte en la ocultacion de bienes, que avia hecho; y como en la realidad fueſſe aſſi, y eſte genero de vejacion ſea la raya haſta donde puede llegar la amiſtad en materias de interés, declarò Loayſa tan conforme a ſu guſto, que deſcubriò el ſitio dõde el cuñado avia ocultado el caudal, y de que le avia hecho ſabidor, de adonde le ſacò Lugo para quedarſe con el, dexando de tal ſuerte aniquilado a Gonçalo Suarez, que aun para el ſuſtento no tenia de que valerſe, aviendo ſido poco antes vno de los Caualleros mas poderoſos del Reyno. Y compruebaſe con aver montado las cantidades, que le quitò Lugo mas de cincuenta mil peſos de oro, plata, y eſmeraldas, y entre ellas vna del tamaño de vn pomo de eſpada de aquellos tiempos, y de limpieza, y color excelente, para que ſe vea quan ciegamente procede vn mal Juez en las Indias, que por conſiderar tan diſtante el recurſo para el agravio, obra como quien no tiene ſuperior que lo caſtigue, y roba como quien confia en lo miſmo que roba. Y porque ſupieſſen, que no erã delitos, ſino riquezas de Gonçalo Suarez, las que deſvelaban a Lugo, apenas las yiò en ſu poder quando moſtrandoſe compaſſivo lo puſo en libertad, y mandò, que le alçaſſen las guardas deſpues de nueve meſes, en que a treinta peſos de oro por dia le lleuaron vna ſumma ſin exemplar, y que aun pareciera grande en delitos muy calificados.

Caſtell. 4. part. cant. 28.

CA-

CAPITVLO II.

Felipe de Vtre ſale de Coro a nuevos deſcubrimientos, penetra los Llanos haſta la pũta de los Pardaos, y con la noticia de los Omeguas buelve en demanda de la Ciudad de Macatòa.

DEſpues que Montalvo de Lugo ſaliò de Coro en demanda de Fedreman, y acaecida la muerte de Jorge Spira, como diximos, fue a governar aquella Provincia de Veneçuela el Doctor Infante, q̃ mal contẽto della la deſamparò brevemẽte, dexandola al arbitrio perjudicial de los Alcaldes: proveyò en el Govierno la Audiencia Eſpañola al Obiſpo D. Rodrigo Baſtidas, quien olvidado de ſu principal oficio deſpachò al Capitan Pedro de Limpias (q̃ ya era buelto del Nuevo Reyno) a ſorprẽder los pueblos de la gran laguna de Maracaybo, para que con el precio de los Indios, que ſe apriſionaſſen, pudieſſe èl tambiẽ aſpirar al renombre de conquiſtador. Pedro de Limpias lo executò de ſuerte, que cogidas quinientas piezas ſe vendieron en Coro; con que animado el Obiſpo con lo que mas debia amedrentarlo, nombrò por ſu Teniente general a Felipe de Vtre, Cauallero Aleman, deudo de los Belçares, y vno de los que ſiguieron a Jorge Spira en ſu infeliz jornada: por Maeſſe de Campo a Pedro de Limpias, el mas practico de aquellas Provincias; y por Capitanes a Bartolomé Belçar, hijo de Antonio Belçar, mancebo de grãdes eſperanças; a Sebaſtian de Amezqua, y Pedro de Artiaga, dignos todos tres de los puestos que ocuparõ, para que con la gente del Pais, y buena copia, que avia llegado de la Isla Eſpañola, de que ſe formaron tres compañias, las dos de a cincuenta infantes, y la otra de treinta cauallos, ſalieſſe dicho Felipe de Vtre a nuevos deſcubrimientos, lleuando preſente para no ſeguirlo, el error, que cometiò Jorge Spira en ſu entrada.

Ya era el mes de Junio del año de quarenta y vno, quando bien prevenido de armas, y viveres ſaliò de Coro por la coſta del mar, caminando las cincuenta leguas, que ay haſta la Burburata, y deſde alli al deſembocadero de Bariquiſimeto, ſiguiendo ſiempre los paſſos, que llevò Fedreman, y tal vez las piſadas de Jorge Spira, aunque con mas trabajos, por averſe remontado los naturales del Pais amedrẽtados de los Eſpañoles, de que ſe les ſiguiò a eſtos gran penuria de baſtimentos, haſta que finalmente gaſtado caſi tanto tiempo, como ſus anteceſſores, arribò al pueblo, que Jorge Spira llamò de N. Señora, y Fedreman de la Fragua, en que poco deſpues ſe fundò la Ciudad de San Juan de los Llanos, donde Felipe de Vtre ſe alojò de eſpacio para invernar, y deſcubrir mas claras noticias de la tierra, entre las quales tuvo la de aver paſſado por alli poco antes Hernan Perez de Queſada con mas de docientos y cincuenta hombres, y docientos cauallos: eſta le ocaſionò tan confuſos penſamientos, que no ſe reſolvia a elegir rumbo, que le agradaſſe, porque en ſeguir a Hernan Perez conſideraba, que aviendoſele adelantado con tan ſuperior numero de gente, en caſo que ſe encontraſſe con algun poderoſo Reyno, avia de ſer preferida ſu gente en los intereſes, y quedar mal premiada la ſuya; y en el de buſcar nueva derrota a ſus aventuras, ſe oponia

el diſcurſo de que no era poſſible, que a quienes la dicha avia introducido por tan dilatados, y trabajoſos caminos en las riquezas, y proſperidades del Nuevo Reyno, los deſamparaſſe en tan breue tiempo, ſino favorecèrlos haſta hazerlos dueños de Provincias aventajadas, y mas proſperas, que las que dexaban a las eſpaldas, en que podrian acomodarſe todos; pero fue ſu diſcurſo tan vano, como ſe viò en la infeliz jornada de Hernan Perez.

Vencido al fin de los aprietos de eſte vltimo diſcurſo, y conformados con él algunos de los ſuyos, que ſentian lo miſmo, levantò el campo, y diſpueſto a ſeguir a Queſada marchò mas apreſuradamente de lo que permitia la debilidad de alguna de ſu gente, y atropellados muchos de los inconvenientes, que a cada paſſo ſe le ponian delante, entrò en la Provincia de Papamene, que empieza a correr de las eſpaldas de Timana, por tener dellas ſu origen el gran rio que la riega, y toma el nombre de la Provincia Alojado alli en vna Aldea para informarſe mas bien del rumbo que ſeguia, hallò entre ſus vezinos vn Indio principal, que parecia tener dominio ſobre algunos pueblos, como lo moſtraba el ſeñorio, y ſeriedad de la perſona, de quien informãdoſe Felipe de Vtre muy por eſtenſo, y pidiendole conſejo ſobre ſi podria con ſeguridad ſeguir la derrota de Queſada, reſpondiô no convenirle paſſar adelante por ſer todos aquellos Paiſes deſpoblados, y tener por cierto, que los Eſpañoles, que avian paſſado, avrian padecido muchas muertes, y enfermedades por la falta de viveres, y deſtemplança de la tierra, como lo avian ſabido de algunos Indios confinantes; pero que ſi reſolvia bolver atràs, hallaria los Reynos, que deſleaba, abundantes de plata, y oro, y èl ſeria ſu guia haſta introducirlo en ellos, y que para ir derechamente deſde aquel ſitio, avian de caminar ſiempre el roſtro al nacimiento del Sol, en demanda de la Ciudad de Macatôa, fundada ſobre las margenes, que tiene de la otra vanda el famoſo rio Guayuare, para cuyo credito manifeſtó a los nueſtros ciertas mançanas de oro, y plata, que dixo aver traído vn hermano ſuyo de aquellos Reynos.

No fue baſtante vna relacion tan llena de buenas eſperanças, ni la experiencia de que jamàs huvieſſe variado el Indio a las preguntas, y repreguntas, que le hizieron, para ſacar a Felipe de Vtre del inflexible propoſito de ſeguir a Hernan Perez, perſuadido a que la intencion ſe enderezaba a ſacarlo de ſus tierras, y divertir la execucion de ſu intento, por eſtar adelante alguna rica Provincia de Indios amigos del que lo aconſejaba, y pretender por aquel artificioſo medio relevarlo de la entrada de tantos Eſpañoles; y aſſi deſpreciando la propueſta, y el parecer de muchos de los ſuyos, que ſe conformaban en ſeguir al Indio, deſalojò el campo, y empezò a marchar por el raſtro, que dexô Hernan Perez, llevando conſigo al Indio con promeſſa de que en dando viſta a las primeras Provincias, que encõtraſſe, tomaria la buelta para aquella de que le avia dado noticia. Hizolo el Indio con guſto por tiempo de ocho dias; pero viendo la obſtinacion, que llevaba el Cabo en ſeguir ſu dictamen, aun con aver experimentado inumerables fatigas de montañas, rios, y tremedales, ſin querer jamás atender a los recuerdos, que le hazia de lo que le avia prometido, dexò deſcuydar la gente vna noche, y bolviòſe a ſu Aldea. Con la falta del Indio, y las dolencias, que ya padecia en ocho dias,

re-

reconociò la gente el error, que avia cometido en deſpreciar ſu conſejo, y ponderabanlo ya tan en publico, que llegaba a oídos del General; aunque nada baſtò para dexar el teſſon de la marcha en ſeguimiento de Queſada, haſta que viendo ya caſi toda ſu gẽte deſalentada, y duplicados los trabajos a cada paſſo, en que ya dobreſalian mas las quexas, y murmuraciones de los ſuyos, tuvo por bien declinar rumbo a mano izquierda, dexando a la derecha el camino, que iba ſiguiendo, quando a pocas jornadas al Sueſte deſcubriò vna punta de ſierra alta, ramo de la cordilleta grande, que ſe entraba por larga diſtancia en los Llanos, a quien llamaron la Punta de los Pardàos.

A primeras viſtas concibieron todos ſer diſtinta cordillera, y animòlos ſu codicia a que entraſſen mas en camino haſta encontrarla, por ſer vna de las noticias, que avia de las Provincias del Dorado, afirmar, que eſtauan en diſtinta cordillera de la que todos avian ſeguido al Sur. Con eſte dulce engaño ſe le acercaron, y deſengañados de que era ramo de la que avian llevado deſde el deſembocadero de Bariquiſimeto, marchitaron aquellas eſperanças, que tan verdes alientos avian producido, eſpecialmente viendoſe ya con el Invierno acueſtas, y atajados los paſſos para bolver atràs, con que forçados huvieron de repechar la punta de los Pardáos haſta que las aguas terminaſſen: y paſſaronlo tan mal por los pocos habitadores, que avia en ſu cõtorno, que el mayor regalo, que adquirian, era tal vez vn bollo de mais, que pueſto a las bocas de los hormigueros haſta que ſe cubria de hormigas, y amaſado repetidas vezes haſta que tuvieſſe mas de hormigas, que de maſa, lo tenian no ſolamente por dulce alimento, ſino por vnico remedio de la vida. Otros apretados de la hambre, no dexaban alqueroſa ſabandija de las que produce la tierra, que no comieſſen, de que reſultô hincharſe algunos, caerſeles a otros los cabellos, barbas, y cejas, y que finalmente acometidos todos de poſtillas, y peſtifera ſarna, adolecieſſen de manera, que deſconfiaſſen de remedio; y lo peor fue, que los cauallos heridos del miſmo contagio, ſe hinchaban haſta que no cabian en la piel, y ſe caìan muertos.

Con eſtas adverſidades, y otras, que por mucho que ſe ponderen ſiempre ſerán ciertas, paſſaron aquel Invierno en la punta de los Pardáos; pero apenas amagó el Verano, quando deſamparado el ſitio rebolvió Felipe de Vtre por diferente camino del que avia llevado, en demanda de el pueblo de N. Señora, que ſervia como de plaza de armas para las entradas de los Llanos, ſin que fueſſen menos ſenſibles los trabajos, que padeciò en eſta buelta con la mucha gente, que llevaba enferma. Y al fin con pérdida de algunos infantes, y cauallos, que avian muerto, llegô al pueblo caſi vn año deſpues, que ſaliô dél en ſeguimiento de Queſada; pero aunque fatigado, reſuelto ſiempre a emprender el deſcubrimiento a que le avia incitado el Indio de Papame, ne luego que ſe reformaſſe ſu gente: para lo qual empezô luego a inquirir en los pueblos confinantes ſi avia otros Indios, que conformaſſen con la miſma noticia. Hallôlos con facilidad, y conſiderando, que la relaciô, que le hazian de aquellas Provincias, que los de Papamene llamaban de los Omeguas, y los que tenia preſentes de los Ditaguas, correſpondia a la primera, que avia tenido, dando ya ocaſion la entrada del Verano, y dexando eſcolhados los enfermos con alguna infanteria ſana, tomó otra

vez la buelta de los Pardáos, y llevando conſigo quarenta hombres, ſolamente eligió entre ellos a Pedro de Limpias, que además de ſer practico, y mañoſo en aprender con facilidad el idioma de los Indios, era venturoſo en las empreſſas: calidad, que ſe debe atender mucho en la eleccion de los Cabos, pues ay hombres por quienes los preſagios mas fatales para vna deſgracia, ſe convierten en felizes anuncios de vna victoria; como por el gran Capitan el incendio de la polvora en la Chirinola, y la caìda del cauallo ſobre el Garellano; y otros de tan mala eſtrella, que con las diſpoſiciones mas regulares de la Milicia aſſeguran las fatalidades de vn mal ſuceſſo, como lo apoyarán las fortunas de Felipe de Vtre, que luego començó con las guias a ſeguir la derrota, que el Indio de Papamene le avia moſtrado; y aunque paſſaba por tierras de rariſſimas poblaciones, no encontraba Indio de los que ſe le iban a las manos, de quien no procuraſſe tomar noticias de la Ciudad de Macatóa.

Reſpondianle a todo conforme a ſu deſſeo, animandolo a la empreſſa de los Omeguas, por diſcurrir en ſu conveniencia, aunque barbaros, que logrando el fin de encontrarlos, no experimentarian mas ſobre ſi enemigos ſemejantes, pues ſiendo tan acreditada la valentia de aquellos Indios, tomarian baſtante ſatisfacion de las injurias, que los comarcanos tenian recibidas de los nueſtros, cuya mala opinion eſtaua difundida por todos los Llanos de vnas naciones en otras, y aſſi los guiaban con guſto por el rumbo mas derecho, para que quanto antes ſalieſſen de ſus tierras, y pereciеſſen a manos de los Omeguas: traza que eſtuvo bien a los Eſpañoles, pues por ſalir con ſu pretẽſion las guias, los lleuaron por caminos tan altos, y enjutos, quales no ha encontrado otro algun Cabo de los que han hollado aquellas Provincias, haſta que ſin contraſte de conſideracion ſe vieron ſobre el caudaloſo Guayvare, cuyas profundas corrientes no dàn lugar a eſguazarlo, ſi no es en Canoas, ó a nado, y ſiempre con la dificultad de batallar con ſus aguas. Alojaronſe ſobre ſus margenes, y como ignorantes de la parte a que de la otra vanda eſtaua Macatóa, deſpacharon algunos Indios, y Eſpañoles rio abaxo, y a otros rio arriba, por ſi acaſo encontraban vado, ó algun Indio de quien tomar lengua, ó Canoas en que facilitar ſu tranſito.

Para lo primero ſalió vana la diligencia, y para lo ſegundo aprifionaron ſobreſaltado en la playa vn Indio, que eſtaua mariſcando ſolo, al qual (deſpues de ſoſſegado con blandas palabras, de la colera en que lo encendiô la deſgracia de caer en poder de gentes peregrinas) le dieron a entender, que no trataban de hazerle mal, ſino ſolamente de ſaber a qué parte de la otra vanda eſtaua la Ciudad de Macatóa. Era el priſionero de vna Aldea vezina a ella, y con mejor ſemblante les dixo por ſeñas, que a poca diſtancia el rio arriba; pero que neceſſitaban de Canoas para ſubir a ella, y no las avia. Entõces Felipe de Vtre aprovechandoſe de la docilidad, que ya moſtraba el Indio, y aventurando algo a la ſuerte, le dió algunos reſcates, y pidióle fueſſe a la Ciudad, y de ſu parte dixeſſe al ſeñor della, que con aquellos ſoldados iba en demanda de ciertas Provincias, y que para entrar en ellas tuvieſſe a bien ſu amiſtad, que obſervaria perpetuamente ſin conſentir, que en ſus tierras, ni de ſus vaſſallos ſe hizieſſe hoſtilidad alguna, antes procuraria, que ſus obras pare-

pareciessen de padre en cuyo lugar iba a ampararlos, y defenderlos en caso, que necesitassen de ayuda, como lo manifestaria la experiencia. Diô muestras el Indio de acetar con gusto la embaxada, y entrandose en vna mala barquetilla, en que apenas cabia, tomó la lengua del agua rio arriba, y llegado a Macatóa supo hazer su oficio tan cumplidamente, y hablar de suerte en fauor de los Españoles, que al dia siguiente baxaron cinco Canoas con noventa Gandules, y entre ellos vn hijo del Cazique de Macatóa; y aunque hallaron a los nuestros a punto de guerra, sin recibir ellos susto tomaron tierra con demostraciones pacificas, y preguntando el hijo del Cazique por el Cabo de los Españoles, y enterado de que lo era Felipe de Vtre, que le salió al encuentro con Pedro de Limpias, y otros, se fue para él, y aviendolo abrazado el Capitan, y el mancebo reconocido las demostraciones de paz, le dixo estas palabras.

Con vno de los moradores destas riberas embiasteis ayer a saludar a mi padre, que es el señor de Macatóa, haziendole sabidor de vuestra venida a estos Paises, y ofreciendole vuestra amistad, y pacifico tratamiento sin daño suyo, ni de sus vassallos, y dandole a entender no ser otros vuestros intentos, que los de informaros de las naciones comarcanas, especialmẽte de aquellas, que habitan a la parte de cierta serrania, que demora a razonable distancia deste sitio el rio abaxo, en cuya demanda venis de climas remotissimos a nuestra noticia; con promessa de serle agradecidos con buena correspondencia, en caso que os encamine a las tierras que buscais. Por todo lo qual se halla mi padre mas deudor vuestro, que yo sabrè significaros, como quien reconoce por vuestras palabras ser muy diferentes las obras de lo que algunos señores confinantes le avian dado a entender, afirmando, que erades hombres ferozes, y crueles, enemigos de toda paz, movedores de guerra, y derramadores de sangre humana, moneda en que pagabades a los miserables Indios el hospedage que os hazian, y otro que os daban. Embiame pues a daros de su parte la bienvenida, y a deziros gusta de acetar vuestra amistad, y hazer no solamente el informe que le pedis, sino tambien serviros con todo lo necessario en vuestra jornada, dandoos seguras guias, que os encaminen a los Omeguas. Ruegaos tãbien passeis a alojaros en su Ciudad, donde mas biẽ pueda comunicaros, y regraciar la amistad, que le ofreceis, para lo qual remite estas Canoas, y vassallos, que os transporten en ellas à su Corte donde aun en caso que os porteis ingrato (cosa que no imagina) quiere aventurarlo todo, porque no se piense, que vn hombre de su sangre pudo degenerar de humano, aun a vista de repetidos exemplares de fiereza.

Respondióle agradecido, y prudente Felipe de Vtre, sirviendo ya de razonable interprete Pedro de Limpias, y consultado entre los Cabos sobre admitir, ò no, los ofrecimientos del Cazique, resolvieron temerosos de algun trato doble no passar el rio aquella tarde en tan pocas Canoas, y dezirle a su hijo bolviesse con ellas a su padre, y le representasse el verdadero afecto con que desseaban verlo, para lo qual se sirviesse de remitirles otro dia las embarcaciones, que bastassen para conseguirlo todos juntos, y lograr los favores, y hospedage, que les prometia. No vino en ello la generosidad del mancebo, pues entendida la respuesta despachô luego vna barqueta, que brevemente bolvió con otras tantas Canoas, obligando a los nuestros cõ la accion a que libres ya de sospechas, ó rezelosos de que se atribu-

yesse

yeſſe a temor ſu repugnancia, huvieſſen de embarcarſe lleuando a nado los cauallos, que con aladeras guiaban deſde los bordos. Pero atraveſado el rio, y no pareciendoles ya hora para marchar a la Ciudad, ſe alojarõ en ſus barrancas, deſpidiendo haſta la mañana al mancebo, bien apeſarado de que no paſſaſſen luego a Macatóa, donde participada a ſu padre la noticia de lo ſucedido, deſpachó a los nueſtros al romper del dia ſiguiẽte cincuenta Indios cargados de carne de Venado, peſcado, mais, y cazabe, para que tomaſſen vn refreſco antes que deſalojaſſen. Hizieronlo aſſi los nueſtros, y marchando a la Ciudad la hallaron deſocupada de ſus vezinos, que por hoſpedar mas a guſto a los foraſteros ſe avian retirado della como vn tiro de arcabuz ſobre las miſmas orillas del rio.

Era la poblacion como de ochocientos vezinos, de viſtoſas caſas, biẽ tiradas calles, y plazas anchuroſas, ſiendo lo que mas la hermoſeaba la limpieza con que la tenian, pues no era facil de hallar en ſu recinto alguna piedrecilla en que tropezaſſe la viſta, ni la menor yerva en que ſe reparaſſe. Tenianla bien proveìda de toda ſuerte de viveres de los que permite la tierra, y con diſpoſicion tan bien ordenada, que maravillados los nueſtros de ver aquellas vrbanidades, y policias tan eſtrañas, que experimentaban, preguntaron al Cazique la cauſa dellas, y eſpecialmente la de aver deſocupado toda la Ciudad, quando ſobraban quatro caſas para alojarlos; a que ſatisfizo el Cazique, diziendo: Que conſiderada por los ſuyos la ventaja, que les hazian los Eſpañoles en valentia, perſonas, palabras, y modos politicos de viuir, y tratar, hallaban no ſolamente, que debian preferirlos en ſus caſas, pero que ellos no merecian acõpañarlos en las viuiendas, ſino ſervirlos, como lo avian hecho, y hariã. Era eſte Cazique de mediana eſtatura, bien repartido de miembros, de roſtro aguileño, liſo, y alegre, noble, y generoſo de condicion, y de haſta quarenta años de edad, y ſobre todo de excelente diſcurſo a eſtar doctrinado. Sus vaſſallos generalmẽte eran de mas robuſta, y leuantada eſtatura, llamabanſe Guaypis, ó Guayupes en ſu idioma: a los cinco dias, que ſe detuvo Felipe de Vtre, y fueron de los vltimos del año de quarenta y tres, trató luego de proſeguir ſu jornada; y aunque de parte del Cazique ſe le repreſentó, que ſu conſejo no era de que paſſaſſe a los Omeguas con tan poca gente, pues por valeroſa que fueſſe avia de ceder a la valentia, y numeroſos Exercitos de los contrarios: con reſponderle Felipe de Vtre, que con eſſo ſe alentaba mas a la empreſſa, y eſtaua reſuelto a no echar paſſo atrás, ſi llevaba Indios para guias, ſe ſoſſegó el Cazique, y lo ſocorrió cumplidamente de quanto neceſſitaba para nueve dias, que gaſtaria en llegar a otra Ciudad en que eſtaua por ſeñor vn coligado ſuyo, a quien lo recomendó de manera, que no ſolamente lo ſalió a recibir de paz, ſino que aficionado a los nueſtros por la relacion del amigo, y valor, que trasluzia en ellos, los proveyó eſplendidamente, ſi bien no dexaba de admirar aquella gente eſtraña veſtida, y barbada, y que montaba ſobre cauallos, de cuya terrible, y feroz viſta no quedaba menos maravillado.

CA-

CAPITVLO III.

Prende Lugo a los Oficiales del Rey, y a los Queſadas: juſticia al Encomendero de Sáchica: nombranſe miniſtros, que executen las nuevas leyes, y ordenaſele a Miguel Diez de Armendariz paſſe luego a ſu viſita.

PVeſto ya en miſera libertad Gonçalo Suarez, como diximos arriba, aſeſtó Lugo todos los tiros contra Pedro Briſeño, y Juan Ortiz de Zarate, Teſorero el vno, y Fator el otro de la Real hazienda, con fin de reducirlos a que de los quintos pertenecientes al Rey le dieſſen el dozabo, que alegaba deberſele, en conformidad de las capitulaciones hechas con ſu padre. Y porque eſtos lo reſiſtian, diziendo, que todo el Real aver, que paraba en las Arcas, era procedido de lo conquiſtado por Gonçalo Ximenez de Queſada, quando ya no era Teniente de ſu padre, ni ſuyo, pues a eſſe tiempo avia muerto Don Pedro, y él ſe hallaba en la Corte, ſin que fueſſe Governador de Sãta Marta, ni de otra parte alguna de las Indias, por cuya razon no debian aſentir a ſu propueſta ſin particular ordẽ del Rey; fue tal ſu indignacion, que viendo no tener derecho para juſtificar la demanda, ni para apremiar a quien ſe la contradezia, ſe valió de la traza comun de fulminar proceſſos contra ellos, acumulandoles como culpas muchas acciones de las paſſadas, y preſentes, en que fue facil hallarlos comprehendidos; y con aquel color baſtante a ſu entender para encubrir la cauſa, y diſculpar ſu reſolucion, los puſo en priſiones bien apretadas, y tambien a Diego de Aguirre, de quien ſe rezelaba mucho por ſu entereza: y porque de la priſion de eſtos, y de las vejaciones, que avia hecho a otros conocia, que no ſe le moſtraban afectos todos aquellos, que por ſangre, ó dependencia eran parciales de los agraviados, proſiguió en proceſſar contra ellos con el preteſto del mal tratamiento de los naturales, de que vſan caſi ſiempre los Governadores de Indias, aunque eſto no lo hazia Lugo para ſeguir las cauſas, ni para ſentenciarlas, ſino para valerſe dellas en caſo, que alguno ſe le moſtraſſe enemigo, ó pidieſſe en el Conſejo el dinero, que le avia quitado.

No ſe hallaban muy agenos de ſeguir eſte camino los que ſe veìan apriſionados, pues conſiderando, que mientras ſe dexaſſen eſtar a la diſpoſicion de Lugo, ſiempre crecerian los agravios, ſe determinaron a buſcar el remedio donde pudieſſen, y aſſi vna noche deſtinada para dar principio a ſu reſolucion, quebrantaron la carcel, y rotas las priſiones ſalieron de la Ciudad ſiguiendo el camino de la coſta; pero no tan ſecretamente, que no llegaſſe a noticia de Lugo la derrota, que llevaban: de que alterado por el caſtigo futuro, que rezelaba, ſi llegaſſen a los oídos del Rey ſus procedimientos, divulgados entre las quexas de tantos como avian deſamparado el Reyno, para repreſentarlos en el Conſejo, ordenô a vno de aquellos, que ſe le moſtraban mas obſequioſos, que prevenido de veinte hombres armados los ſiguieſſe haſta prenderlos, ô matarlos en caſo que ſe reſiſtieſſen. Pero como ya el odio vniverſal, que le tenian, avia atropellado con la obediencia, que le debian tener, y vn ſuperior mal quiſto no ſepa diſcernir entre amigos,

y

y enemigos, ni aun eſta diligencia tan a tiempo le ſalió fauorable, pues aunque breuemente alcançaron a los que huian, no fue para prenderlos, ſino para animarlos mas con ſu ayuda, diziendoles, que ſu intencion era ſeguirlos en qualquiera fortuna. Y como para reſguardo de la promeſſa les entregaron los deſpachos de Lugo, y partieron de las armas, y vitualla que llevaban, fue tanto el gozo de todos, que ya ſe prometian fin dichoſo a ſus trabajos: y aſſi llegados al rio grande, en que fabricaron balſas, y Canoas, baxaron a la coſta, deſde donde paſſaron los mas dellos a la Isla Eſpañola a repreſentar ſus agravios en aquella Audiencia, y ſolamente Domingo de Aguirre ſe embarcó para Caſtilla, donde con algunas noticias, que ſabia ſe tenian de Lugo, y con la prudente relacion, que penſaba hazer de la forma de ſu govierno, eſperaba conſeguir el remedio de que pendian los amigos, que dexaba en el Reyno.

Bien conoció Lugo deſtas premiſas el mal ſuceſſo, que le amenazaba, y quan peligroſo le ſeria dilatarſe mas en las Indias; y aſſi maquinando por vna parte dexar burlados a ſus enemigos con parecer en la Corte antes que lo forçaſſen a ello, y por otra diſponer, que en ſu auſencia ſe hallaſſen fuera del Reyno todas aquellas perſonas de cuenta, que rezelaba ſe le moſtraſſen contrarias en caſo que ſe deſpachaſſe por el Conſejo algun Juez a reſidenciarlo, tomando ocaſion de la neceſſidad, que tenia Santa Marta de vn buen Cabo, que la reedificaſſe, y ſocorrieſſe contra los Indios alçados, nombró en ella por Teniente ſuyo al Capitan Juan de Ceſpedes, para tenerlo retirado de Santa Fé con aquel pretexto honroſo, por ſer vno de los que mas cuydado le daban. Y como por eſte tiempo llegaſſen a Tunja los dos hermanos Queſadas, y Lope Montalvo de Lugo con las demás reliquias del Exercito, que entró a la infeliz conquiſta del Dorado, y Fernan Perez fueſſe la perſona de mas autoridad a quien todos debian ocurrir con ſus quexas, a que ſe llegaba ſer el mas agraviado de Lugo, pues no ſolamente le avia quitado las Encomiendas para ſi, ſino revocado tambien los repartimientos, que avia hecho entre los conquiſtadores, por cuya cauſa quizà apreſuró ſu viage con el hermano, ſin atender a los partidos honroſos, que le hazia Baca de Caſtro para que ſe quedaſſe en el Perú; determinó Lugo no perder ocaſion de aſſegurarſe dellos, y aſſi aunque los recibió la primera vez con vrbanidad, en las demàs ocaſiones daba a entender no eſtar ſatisfecho de ſus procedimientos, y aun los puſo en priſion, ſi bien los ſoltó luego.

Todas eſtas trazas aprovechaban poco para que Fernan Perez no tuvieſſe ſobre los pueblos aquel ſequito, y autoridad, que le avia grangeado el arte apacible de ſu govierno. Llegabaſe a eſto ſer de ſuyo tan liberal, que no tenia bienes, que no lo fueſſen, por ſer comunicados a quãtos ſoldados pobres neceſſitaban de ellos, con que la benevolencia popular, que avia ganado, crecia al paſſo que lo trataban, y aſſi andaba todos los dias aſſiſtido de gran concurſo del pueblo, y cortejado en ſu caſa con la entrada continua de muchos nobles. Con eſtas demoſtraciones ſiempre ſenſibles para quien mãda, ſe alteró el Adelantado de ſuerte, que para reſguardo de ſus temores maquinó al punto la ruina de los Queſadas. No ay eſcollo en que tanto ſe rompa el diſſimulo de los ſuperiores, como el de los zelos, y embidia,

dia, que les cauſa ver repartida con otros la adoracion, que tienen por ſuya: ni ay baxio, en que tanto peligren los ſubditos, como el de vn aplauſo extraordinario, en que todos reparan. Magnanimo ſufriò Enrique Tercero la rebelion de toda Francia por la muerte del Duque de Guiſa: y el ſentimiento de las aclamaciones, con que lo viò antes entrar en Paris, no cupo en ſu diſſimulo. Conociò el Rey Catolico, que la ſeguridad de Napoles deſpues de la batalla de Rabena, conſiſtia en que el gran Capitan paſſaſſe otra vez a Italia, y ordenòſelo aſſi; pero en ſabiendo el concurſo de nobles, que lo ſeguia, ſuſpēdiò el orden con aceleracion, porque pudieron mas los zelos, que ſu conveniencia: y por no ver vn vaſſallo con tanto aplauſo, eligiò aventurar todo vn Reyno al eſtrago. No ay que buſcar otros exemplos en eſta materia, ni ay mas que dezir, pues en llegando a eſte lance ſe olvidaron de la prudencia eſtos dos Monarcas, cō aver ſido el vno tan gran Maeſtro en fingir, como el otro en diſſimular.

Para executar pues el Adelantado Lugo los deſignios, que le dictaba la embidia, y ſu rezelo, ſe le vino a las manos la ocaſion por la melena; y fue, que viendo los Queſadas la opreſion, que padecia el Reyno por tan eſtraños medios, y deſſeando ſe apreſuraſſen los reparos para tanta dolēcia, diſpuſieron ſe eſcrivieſſe al Emperador dandole cuenta del miſerable eſtado en que ſe hallaban, y peligro, que amenazaba en lo de adelante, continuando el Adelantado en el govierno de aquellas Provincias. Y porque les pareciò, que para mas credito de la carta, que remitieſſen, ſeria conveniente autorizarla con las firmas de muchas perſonas de las mas nobles, cometieron eſta diligencia a Bartolomé Sanchez, Eſcrivano, y Encomendero de Sáchica, de quien avian ſacado diferentes teſtimonios algunos vezinos de Tunja para juſtificar ſus quexas en el Conſejo. pero como acciones ſemejantes no puedan ocultarſe en lugares cortos, y mas quando reſultan en perjuizio de los que mandan, no pudo correr tan ſecreto el negocio, que no llegaſſe a la noticia de Lugo, y quizá por alguno de los que tenian mas prenda en el. Con eſta ocaſion, pues, la tuvo cierto dia para preveni ſe de algunos hombres armados, que eligiò de los Caquecios, y de los que avia conducido de Canaria; y ocultandolos en las caſas de Gonçalo Suarez, en que él moraba, mandò le llamaſſen a los Queſadas, como que fueſſe para cierta conſulta, que fingiò tener con ellos: y aviendo llegado a ſu preſencia, los deſarmò el miſmo Adelantado, y ordenò los puſieſſen en la carcel publica con buenas priſiones de grillos, y cadenas, y con veinte guardas, que no los perdieſſen de viſta.

A eſta priſion tan acelerada ſe ſiguiò luego la de Bartolomé Sāchez, manifeſtando con ella, que la cauſa de aver hecho las antecedentes era la conjuracion, en que dezia aver cooperado todos los de aquella facion; y era lo bueno, que llamaba motin, y alboroto a la obligacion, que tienen los vaſſallos de eſcrivir a ſu Rey dandole cuenta de lo que neceſſita ſaber. Pero quando no ſe califican aſſi en las Indias aun acciones mas licitas, ò para fomētar ſus odios algunos miniſtros, ò para que llegue deſacreditadas al Conſejo las noticias de ſus delitos? Veràſe mucho de eſto en los años ſiguientes, y llegarà tiempo, en que a viſta de los deſafueros de otros, ſe tenga en el Nuevo Reyno por mas que feliz el govierno de Lugo, que aſſegurado ya en ſu

ſentir por eſte camino, y para que no ſe preſumieſſe le movia paſſion en la cauſa, la remitiò a Diego Sanchez de Santa Ana, Alcalde Ordinario, que a la ſazon era, hombre baſto, y de tan mal juizio, que eſperaba dél algun deſacierto, para que ſin que ſe le atribuyeſſe, lo llegaſſe a dexar deſpicado. Como lo diſcurriò Lugo, lo executò el Santa Ana, ſi bien tan aceleradamente, que aun deſagradò a los Caquecios la execucion; porque perſuadido a que lo que ſe intitulaba motin, lo era en la realidad, y a que ſe le avia remitido la cauſa para que executaſſe caſtigos, y no para que averiguaſſe culpas, diò garrote aquella miſma noche en la carcel a Bartolomé Sanchez; y ſi no lo intentò con los Queſadas, fue porque la coſtumbre de reſpetarlos le detuvo la mano para ofenderlos.

Divulgòſe luego el caſo, y aun dexò atonito al miſmo Adelantado, que lo tenia previſto, porque naturalmente era piadoſo, y rara vez tiene cabida la crueldad en corazones de tanto valor, y nobleza, como lo fue el ſuyo. De aqui rezelaron todos, que era manifieſto el rieſgo, en que ſe hallaban los Queſadas, y aun ellos ſoſpechandolo muy vezino, lo manifeſtaron a algunos Caualleros de los que los viſitaban en la carcel eſtando preſentes las guardas; y como de ninguno tenian mas reſpueſta a ſus preguntas, que las que forma el temor entre la admiracion, y el ſilencio, y ſabian, que Cabrera de Soſa era vno de los mas introducidos con Lugo, y no perſona mal intencionada, le pidiò Hernan Perez en cierta ocaſion, que lo fue a ver, le dieſſe conſejo ſobre lo que debia diſponer de ſi, ſupueſto, que como participante de las interioridades del Adelantado, y amigo de quien tan juſtamente ſe fiaba, tendria noticia del eſtado en que ſe hallaba ſu cauſa, y ſi el fin della avia de correſponder al que tuvo Bartolomé Sanchez. Y aunque Soſa le repreſentò el inconveniente de manifeſtar lo que le avian comunicado en ſecreto, con todo eſſo tuvo arte para que ſin deſcubrirſe le aſſeguraſſe, que no ſe fulminaba la cauſa ſuya, y de ſu hermano para ſentenciarlos en pena de muerte, ſino a lo que preſumia, en caſo que reſultaſſen culpados, para executar algun deſtierro en que ſe terminaſſe el enojo del Adelantado, que no les fue de poco conſuelo.

Mientras en el Reyno paſſaban las coſas, que ſe han referido en los capitulos antecedentes, no ſe hallaba en Caſtilla menos embarazado el Emperador en elegir medios para el reparo de tantos deſafueros, como corrian en las Indias; porque aviendo llegado a Eſpaña por el año de quarenta y vno algunos Religioſos del Orden de Santo Domingo, y repreſentadole los daños, y perjuizios, que cauſaba a los Indios el mal govierno de los Eſpañoles, y abuſos, que avian introducido para ſus conveniencias, ſin que por ellos fueſſen caſtigados, ni reprehendidos de los ſuperiores, que debian hazerlo, en que ſe dilataron con eſpecialidad lo que baſtò para enternecer el corazõ piadoſo del Emperador; fue tanto lo que ſe alterò de aquellas particularidades, que le reperian en las Audiencias Fr. Juan de Torres, Fr. Matias de Paz, Fr. Pedro de Angulo, y Fr. Bartolomé de las Caſas, Obiſpo que fue deſpues de Chiapa (ſi bien eſte vltimo con mas ardiente zelo, aunque veſtido de mucha imprudencia, de que reſultaron deſpues graves inconvenientes) que ordenò luego al Doctor Figueroa, de ſu Conſejo de Camara (que adelante fue Preſidente de Caſtilla) viſitaſſe el de Indias por vn

modo

modo eſtraño, y poco practicado en eſtos tiempos, que fue teniendo ſuſpenſos de ſus plazas a los Conſejeros todo el tiempo de la viſita, y aſſi faltò por muchos dias eſte Tribunal, y Fr. Bartolomé tuvo ocaſion de multiplicar memoriales ante el Figueroa pidiendo el remedio de los Indios, y aun mezclando tal vez algunas noticias, que ſe pudieran eſcuſar, aunque la ſanta intencion, que lo governaba; era biẽn manifieſta. Pero como quiera, que aya ſido, de la viſita reſultò quitar la plaza al Doctor Beltran, que eſtaua bien hallado en ella, y mandarle a D. Juan Suarez de Carvajal ſe fueſſe a reſidir en ſu Obiſpado de Lugo, y aun ſe ſoſpechò, que por la autoridad del Cardenal Loayſa no fue removido de la Preſidencia entonces, mas quedò ſin aquella mano abſoluta, que ſolia tener en coſas de Indias, y dentro de dos años ſe confirmò la ſoſpecha viendolo mudado a diferente Preſidencia, y pueſto en la ſuya el Marqués de Mondejar, que con el Doctor Bernal, deſpues Obiſpo de Calahorra, y Gutierre de Velazquez, Conſejeros de los antiguos, y con Gregorio Lopez, Oydor de Valladolid, y Salmeron, que lo avia ſido de Mexico, y entraron de nuevo, diò principio a la reforma de las Indias (deſpues de varias conſultas, que precedieron de hombres doctos) haziendo treinta y nueve leyes, que ſe llamaron nuevas, y avian de obſervarſe para el buen govierno de aquellos Reynos: y aunque las mas dellas no parecia aver ſido hechas por hombres, ſino por Angeles, avia otras, que arraſtraban tan forçoſos inconvenientes, y perjuizios, que no era poſſible executarſe.

Demàs de lo referido ſe tomò reſolucion en que ſe fundaſſe Audiencia en Lima, y por cabeza della Blaſco Nuñez Vela, Veedor de las guardas de Caſtilla; pero de condicion tan reſuelta, que era mas propria para aquel oficio, que para el de Virrey del Perú en que lo nombraron: ſi biẽ el valor, y fidelidad de que avia dado baſtantes mueſtras en ſervicio del Emperador, le hazian digno de mayores pueſtos, como no fueſſen de adminiſtrar juſticia, y mas donde ſe neceſſitaba tanto de arte, y blandura para que ſe digirieſſen aquellas nuevas leyes en tan relaxado eſtomago, como el del Perú, cuya execucion le cometieron, y en que pareció aver errado el Conſejo; pues ſiendo algunas tan duras de admitir, y el Virrey tan reſuelto, y caprichoſo en ſeguir ſu dictamen, fueron conſiguientes los alborotos, y guerras civiles, que inquietaron aquel Imperio por muchos años. Y como eſtas leyes ſe avian hecho a pedimento de Fr. Bartolomé de las Caſas, dezia entonces diſcretamente vn miniſtro de los primeros de la Corte, que ſeria eſpectaculo digno de verſe, ſi para acabar con las Indias embiaſſen a ellas juntos en vn Navio a eſte Religioſo, y a Blaſco Nuñez, que de puerto en puerto, y de Provincia en Provincia, fueſſe el vno haziendo leyes, y el otro executandolas. Para Mexico, y que viſitaſſe ſu Audiencia, ſe nombrò a Tello de Sandoval, Canonigo de Sevilla, que a la ſazon era Inquiſidor de Toledo, ò como dize Herrera, del Conſejo de Indias: y fue acierto grãde el que ſe tuvo en la eleccion de eſte ſujeto para que executaſſe las nuevas leyes, como en la que ſe avia hecho antes para Virrey en D. Antonio de Mendoza, pues baſtò la prudencia de ambos para tener en paz aquel Reyno, ſin q̃ ſe faltaſſe a la adminiſtracion de juſticia. A Santo Domingo, y demàs Islas para el miſmo efecto, embiaron por Preſidente al

Licenciado Cerrato, Abogado en Granada, y que tuvo poco embarazo en lo que llevò a ſu cargo, reſpecto de los pocos Indios, que ya teniã las Islas. Y para el Nuevo Reyno (que es a lo que vamos) ſe eligiò a Miguel Diez de Armendariz, natural de Navarra, y Colegial mayor de S. Bartolomé en Salamanca, a quien ſe le diò comiſſion para que viſitaſſe los goviernos de Cartagena, Santa Marta, Popayán, y rio de San Juan, penſando, que alli eſtarian ya fundadas algunas Ciudades.

Dieronſele inſtrucciones muy buenas para que ſe governaſſe en la viſita, que avia de hazer primero en Cartagena, luego en Santa Marta, y deſpues en el Reyno, reſidenciando a todos los que avian governado deſde el General Queſada haſta el Adelantado Lugo. Ordenòſele, que concluſo eſto, paſſaſſe a Popayàn, y rio de San Juan en la coſta del mar del Sur, y terminada alli la viſita bolvieſſe al Reyno, donde aſſiſtieſſe como Juez de apelaciones de aquellos goviernos, mientras alli ſe fundaba otra Audiencia. Que conſtando, que alguno de los Governadores avia exercido fielmente ſu oficio, lo dexaſſe en poſſeſſion del; y ſi no, lo remitieſſe a Eſpaña ò hizieſſe parecer en la Corte por Procurador, ſegun fueſſe la calidad de las culpas. Que no permitieſſe, que a los Indios ſe les cobraſſen tributos exceſſivos, ſino los contenidos en las taſſas, que conforme a leyes ſe debian hazer. Que para enterar mas a los Indios de que la Real voluntad era de que viuieſſen en libertad Chriſtiana, llamaſſe a los Caziques, y Vzaques, y en lugar publico por medio de interpretes ſe lo declaraſſe, y como iba a executarlo aſſi, y tuvieſſen por cierto, que avian de ſer tratados como vaſſallos libres, y oìdos en juſticia los que eſtuvieſſen agraviados. Que atendieſſe con particular cuydado a que en todos los pueblos de Eſpañoles ſe enſeñaſſe la Doctrina Chriſtiana a los Indios, aviendo para ello perſonas, hora, y lugar ſeñalados. Que pidieſſe a los Caziques embiaſſen a la Doctrina a ſus hijos, y ſubditos, favoreciendo a los Eccleſiaſticos, que la enſeñaſſen, y fomentando la fabrica de Templos, y Monaſterios. Que para obiar, que entre los Indios ſe introduxeſſen errores, y doctrinas perjudiciales, recogieſſe los libros profanos, y de mal exemplo, pues por eſta cauſa, y mirãdo a eſte fin, ſe avia dado la prohibicion de paſſar libros a Indias. Que tomaſſe noticias del fruto, que avian hecho los Religioſos embiados a Santa Marta, y Cartagena en la reduccion de los Indios, y edificacion de los Templos, y dieſſe cuenta. Que ſe informaſſe de la vida, y honeſtidad de los Clerigos, y ſi convinieſſe dar cuenta de alguna falta, la dieſſe a ſus Obiſpos. Que vieſſe en què lugar de la Provincia de Popayàn convendria erigir Cathedral, pues la de Quito eſtaua tan diſtante, y remitieſſe ſu parecer. Que oyeſſe, y determinaſſe las diferencias, que tenian Benalcazar, y Andagoya ſobre los terminos de ſus goviernos. Que reſidenciaſſe a Jorge Robledo, a quien ſe le avia hecho merced del titulo de Mariſcal, y avia de ir con el, y no hallandolo notablemente culpado en los cargos, que avia tenido, y en las poblaciones, que avia hecho de Anſerma, Cartago, y Antioquia en terminos de Popayàn, lo puſieſſe por Teniente dellas, y dieſſe cuenta al Conſejo con ſu parecer ſobre ſi convendria, ò no, que fueſſe govierno ſeparado del que tenia Benalcazar, para que ſe le remitieſſe titulo, ò proveyeſſe otra coſa.

Todas eſtas reſoluciones eſtauan aſſi tomadas por el Conſejo; pero como

como las novedades, que ocurrian a la Corte de las otras partes del mũdo, fueſſen muchas, y las Armadas para paſſar a Indias tengan eſpacios tan dilatados para apreſtarſe, ya eſtavan algo adormecidas las materias, quando por el preſente año de quarenta y tres llegaron a Caſtilla diferentes perſonas de Indias, y entre ellas Domingo de Aguirre, que bien inſtruido en lo que traìa a ſu cargo, y preſentando las cartas, y demás inſtrumentos, que le avian dado, informò primero a cada Conſejero en particular, y deſpues a todos juntos, de los procedimientos de Lugo. Repreſentòles como errando las acciones deſde que fixò el pie en las Indias, avia deſpojado las Arcas Reales en el Cabo de la Vela, y ahajado a los miniſtros de ſu Mageſtad a titulo de que le pertenecia el dozabo de los quintos de las perlas. Que por atender a particulares conveniẽcias, que juzgò tener entrando armado en el Nuevo Reyno, ſacò la gente mas lucida de las Ciudades de Santa Marta, y Santiago de Sompallòn, dexandolas expueſtas al ſaco, y al incendio de los Franceſes, y de los Indios, en contravencion del principal motivo, que tuvo el Rey para mandarle partieſſe luego a ſu govierno. Que contra el parecer de hombres practicos eligiò nuevos caminos para ſubir al Reyno deſde el Cabo de la Vela, en que perecieron los mas de ſu Exercito, ſin que a viſta del horror de la muerte, que tenia vezino, apagaſſe la ſed inſaciable de ſu codicia, pues hallandoſe en las mayores miſerias, que ſe pudieron imaginar, tuvo arte para enriquezer con las haziendas, que dexaban los que morian por ſu cauſa. Que luego que llegò al Reyno, vacò todos los repartimientos, que avian hecho los Queſadas, cobrando para ſi los tributos de todos los Indios por mas tiempo de vn año. Que requerido con vna Real Cedula, para que no innovaſſe en eſtas materias, deſpreciò el orden, y apropriandoſe las mejores Encomiendas, diſtribuyò las demás entre amigos, y parciales ſuyos, quitandolas a los benemeritos, que las avian comprado con ſu ſangre. Que perſeguia con vejaciones, y malos tratamientos a todos los hombres de ſuposicion, ò con fin de quitarles las haziendas, como lo avia hecho con algunos, ò con mira de que no quedaſſen con alas para oponerſele, como lo hazia con muchos. Que temeroſos los vezinos de algun daño irreparable deſamparaban el Reyno, guiados a la parte, que los arrojaſſe la fortuna, y teniendo qualquiera por menos mala, que la que experimentaban debaxo de ſu dominio. Que con el miſmo Aguirre, y los otros miniſtros ſus compañeros, avia vſado aun de mayores apremios, que con los del Cabo de la Vela, porque no le permitierõ deſpojaſſe los quintos Reales del dozabo, que pretendia. Y finalmente, que todo lo que obraba ſu eſpiritu codicioſo en el Reyno, vnas vezes con maña, y otras con fuerça, era de tal calidad, que no aplicandole preſto remedio ſe deſpoblarian todas aquellas Provincias, que con tan duros afanes ſe avian ſujetado a la Corona.

Repreſentados aſſi eſtos exceſſos, y divulgados deſpues con mucha ponderacion, en que no tenia poca parte el General Queſada, que ſe hallaba en Francia, ò porque ſe preſumia el mas intereſado en la ruina de Lugo, ò porque en la realidad era el que mas laſtimado ſe hallaba de los filos de ſu codicia, hizieron tanta impreſſion en el Conſejo, que deſperrãdo de aquel olvido, en que avia puesto las reſoluciones poco antes,

toma-

tomadas con particular eſtudio, y pareciendole, que para quanto repreſentaba Domingo de Aguirre, y lo demàs, que pudieſſe acaecer en Indias, eſtauan prevenidos ya los reparos mas eficazes, mandò, que luego ſe previnieſſe Armada en que los Viſitadores, Virrey del Perú, y Preſidente de Santo Domingo, y Don Fr. Martin de Calatayud, electo de Santa Marta, partieſſen ſin poner mas dilacion en Sevilla, que la que baſtaſſe para que a ſon de caxas ſe publicaſſen las nuevas leyes: diligencia que ſolo ſirviò de aviſo, para que comunicando anticipadamente la noticia a los del Perú, los tuvieſſe prevenidos, y coligados para no obedecerlas. Pero executado el orden, ſe detuvieron en Sanlucar mientras en la Isla Eſpañola inſtaban tambien Zarate, Briſeño, y otros vezinos, que avian huido del Reyno, para que ſe les dieſſe Juez contra Lugo, y los aſſeguraſſe de poder bolver a ſus caſas: que conſiderado por aquella Audiencia, y preſumiendo de la ſagacidad de Lugo, que avia de poner todo cuydado en huir el cuerpo a que lo cogieſſe en Indias la reſidencia de tantos exceſſos, y agravios, como avia hecho, y que por conſiguiente avia de intentar partirſe a Caſtilla lo mas preſto, y oculto que pudieſſe, deſpachò vna proviſion a todos los puertos en que podia tocar, para que las Juſticias dellos lo embargaſſen, y detuvieſſen, remitiendo para deſpues el nombramiento de Juez, en que debian proceder con mucha prudencia, por la importancia de no errar la eleccion.

CAPITVLO IV.

Deſtierra Lugo a los Queſadas. El Capitan Venegas deſcubre las primeras minas de oro, y funda la Ciudad de Tocayma. Valdès entra en los Muzos, y pierde la batalla de Sarbe.

CON eſtos acaecimiẽtos avia terminado ya el año de quarenta y tres, y entrado el de quarenta y quatro, memorable por aver padecido el Sol vn eclipſe, que le durò todo el dia a los veinte y quatro de Enero; y ajuſtados ya los proceſſos contra los Queſadas, y conociendo el Adelantado, que los primeros cargos, que les avia hecho para prenderlos, no eran de tanta conſideracion, que juſtificaſſe por ellos la reſolucion, que pretendia tomar, cargò todo el juizio de la cauſa ſobre la culpa, que cometiò Hernan Perez haziendo cortar la cabeza al Cazique de Tunja Aquiminçaque; y pareciendole, que eſtò era ſuficiente para ganar la aprobacion del Conſejo, condenò a los dos hermanos en deſtierro perpetuo de las Indias, ſin reparar en que no aviẽdo concurrido Franciſco de Queſada en el delito, que ponderaba, avia de ſer la igualdad del caſtigo vna clara probança de que ſu mira no avia ſido a la ſatisfacion de la juſticia, ſino al deſahogo de ſus paſſiones. Pero como quien rezela mucho de ſus delitos, diſcurre en los agenos con imprudencia, ninguna conſideracion le fue a la mano, de quantas pudieron ocurrirle al entendimiento, para que no les notificaſſe la ſentencia, de que apelarõ los Queſadas para la Audiẽcia

Año de 1544.

cia de Santo Domingo: y otorgado el recurſo de la apelacion, fueron en ſeguimiento della, con quebranto aun de ſus mayores emulos, viendo ſalir pobre, y deſterrado del Reyno al miſmo, que lo avia ganado con valor, y governado con aplauſo, de que ſe le originò el deſaſtre laſtimoſo, que dirémos deſpues.

Libre ya Lugo deſtos emulos, que rezelaba dexar a las eſpaldas, aplicô el animo a generoſas empreſſas, que lo acreditaſſen, ó a lo menos ſirvieſſen de velo a ſus deſaciertos: y como vna de las coſas, que mas cuydado le daban, era el aver ſacado mucha gẽte (quando paſſó al Reyno) aſſi de Santa Marta, como de Santiago de Sompallón, pueblo que avia fundado el Capitan Valdés por orden de Geronimo Lebron, de que ſe avia ſeguido, que no pudiendo reſiſtir a los Indios los pocos vezinos, que avian quedado, ſe paſſaſſen algunos a Mompox, y los otros dieſſen buelta a Santa Marta; nombrò al Capitan Lorenço Martin, para que fueſſe al caſtigo, y poblaſſe de nuevo con las perſonas, que lo quiſieſſen ſeguir, y a Franciſco Salguero diò gente, y armas para que al miſmo tiempo allanaſſe las naciones, que habitaban el gran valle de Vpar, y procuraſſe fundar en èl alguna Ciudad con que aſſeguraſſe el dominio de aquella tierra: y ſi bien ambas empreſſas no ſalieron como ſe pretendia, con todo ſirvieron de freno para que los Indios no corrieſſen la Provincia con aquella libertad, que ſolian, haſta que con el tiempo los fue acabando la guerra, y ſujetando el temor. Pero no era eſte el negocio de mas conſideraciõ, que ſe le ofrecia a Lugo, ſino el deſcubrimiento de minas de oro, como baſa, que avia de ſer, en que ſe fundaſſe la duracion del Nuevo Reyno; y aſſi aviendo de elegir Cabo en quiẽ concurrieſſen prudencia, y valor para guerrear con las naciones belicoſas de los Panches, y Pantagoros, que habitan de la vna, y otra parte del rio grande, en cuyas Provincias ſe dezia eſtauan las minas, eligiò a Hernan Venegas Carrillo, de quien hemos dado baſtante noticia, aunque no era de los Caquecios ſus parciales, porque atendiò mas en eſta eleccion al acierto de la empreſſa, que al diſguſto de ſu parcialidad.

Nombrado Cabo de tanto credito, fue mucha la gente noble, que lo ſiguiò, entre quienes ſe contaron Martin Yañez Tafur, natural de Cordoba, que ſe avia empleado con Diego de Ordaz, y Antonio Sedeño en las conquiſtas de Paria, y deſpues en la de Cartagena, y militado con el Licenciado Badillo haſta que ſaliò a Popayan, y de alli paſſó al Reyno; Luis Bernal, natural de Salamanca, como diximos; Hernando de Salinas, Franciſco de Montoya, Juan Ramirez de Hinojoſa, Franciſco Ortiz, Gomez de Caſtro, Antonio Portillo, Lope de Velaſco, Anton Martin de Melo Sampayo, Franciſco de Alcozer, Gaſpar Tabéra, Juan de Salinas, Miguel de Gamboa, Alonſo de Olalla Herrera, Lope de Salçedo, Chriſtoval Gomez Nieto, Juan de Chaves, Franciſco de Figueredo, Chriſtoval de Zamora Torero, Gaſpar de Santa Fé, que caſó con Beatriz Alvarez; Juan Ortiz Saavedra, Juan de Porras, Juan Diaz Xaramillo, Miguel de Morales, y tambien Hineſtroſa, y Montero; con los quales, y otros muchos corriò en breue tiempo con felicidad las Provincias mas guerreras, ſiendo el primero, que deſcubriò las de Ybagué, Santa Agueda, la Victoria, y Mariquita, y por cumplir como debia con los ordenes del Adelantado, deſcubrió aſſimiſmo las minas de oro de la Sabandija, y del Venadillo,

dillo,nombrada eſta aſſi por vn Cervatillo manſo, que tenian los Indios en aquel ſitio; y la otra,porque tiene ſu aſſiento en el rio Quamo,llamado ya de la Sabandija, por aver encontrado alli vna muy venenoſa a la manera de Abiſpa bermeja, aunque deſte genero ſe vèn pocas. Y como deſpues de conſeguir eſto tenia Venegas orden de poblar vna Ciudad en la Provincia de los Panches, que reprimieſſe la ferozidad de ſus armas,repaſſó el rio grande,y llenando toda ſu coſta de aquel temor,y eſpãto baſtante a reducir los Guataquies, y Ambalemas, marchó contra los Vituymas, que fortificados en vna peña ſe puſieron en defenſa eſperando aun mejor fortuna,que la que tuvieron con Hernan Perez.

No fundaban mal ſu eſperança, mas como fueſſe tan feroz aſſalto el que le dieron los nueſtros, que en menos de dos horas quedaſſe roto el Exercito de los contrarios,y el campo ſeguro,dió buelta preſtamente en demanda del rio Pati, que es el miſmo de Bogotá,y diſcurriendo cõ ſus Capitanes en que el valle de Tocayma ſeria el mas a propoſito para poblar en el,por eſtar en el centro de la Provincia,y bañarlo el rio, eligiô vn llano, que eſtà a ſu margen quinze leguas de Santa Fé al Poniente, y en él, por el mes de Abril deſte año de quarenta y quatro, fundó la Ciudad de Tocayma con tan buenos principios, que mereció tener por ſus primeros pobladores a muchos vezinos de los mas calificados del Reyno. Y aſſi nombrados los Regidores, que lo fueron Miguel de Gamboa, Juan Ortiz, Juan de Porras, y Miguel de Oviedo,y Eſcrivano Miguel de Morales; eligieron por primeros Alcaldes a Hineſtroſa,y a Juan de Salinas, y conſiguientemente dieron principio los demás vezinos a coſtoſas fa-

Ciudad de Tocayma.

bricas de piedra,ladrillo,y texa,y entre ellas levantaron deſpues vna Igleſia Parroquial de buen porte, y otra de Santo Domingo con hermoſo clauſtro para los Religioſos, aunque en la realidad ſe erró eſta fundacion, aſſi porque ſe hizo muy dentro de la juriſdicion de Santa Fé, a quien ſe le eſtrecharon los terminos, y de que ſe originaron algunos pleytos, como porque con el tiempo ſe fue entrando el rio en la poblacion haſta aſolar ſus edificios quando mas hermoſos crecian: daños, que ſe huvieran reparado eligiendo para aſſiento otro de los que ay en la coſta del rio grãde,que diſta ſeis leguas de la Ciudad, y con que ſe huvieran eſcuſado otras poblaciones, que ſe han hecho para la adminiſtracion de las minas; pues aunque deſpues ſe mudò la Ciudad a la parte alta, en que oy ſe conſervan ſus reliquias,ſiempre ha ido a menos, por mas que ſus Templos combiden a que la habiten.

Dióſe a eſta Ciudad por juriſdicion toda la que oy tienen las de Ybagué, y Mariquita; y aunque de preſente le falta, es baſtante la que le queda para ſer la que mas dilatados terminos goza en el Reyno. El temple es calidiſſimo, ſi bien ſano por la benignidad de los ayres, y ſequedad del terreno, en que ay para el ſuſtento de la vida todo el regalo, que puede apetecer el deſſeo; terneras,corderos, cabritos, y conejos en abundancia; frutas de las mejores, que ſe vén en las Indias, como ſon granadas, melones,piñas,anones,y vbas,de que ay dos, y tres coſechas al año. Las demás frutas comunes ſe hallan ſin numero,y los datiles,que ſe ſiembrã, dán fruto a los dos años,quãdo mas: coſa bien rara, y que ſe experimenta deſde que Antonio Portillo ſembrò el primer hueſſo en ſu huerta. Las aves ſon excelentes todas, y las ay

tan

tan regaladas, y de varias eſpecies, como los pezes, que ſe cogen en el rio grande, y en el Pati para el ſuſtẽto de la Ciudad. Solamente ſe experimentan malas aguas, de que ſe criã hinchazones, ò cotos en las gargantas; y es la cauſa, que dos leguas mas arriba ſe mezclan con el rio, de que ſe bebe, los raudales de otro menor, que paſſa por minas de piedra azufre: ſi bien eſte daño es para la gente pobre, que por falta de medios no coge el agua de parte mas alta. Tuvoſe a los principios deſta fundacion alguna eſperança de que avia de ſer vna de las mayores de Indias, reſpecto de la cercania de las minas, abundancia de naturales, y fertilidad del Pais, y aſſi fue por algunos años de las mas aplaudidas, y habitadas del Reyno, creciendo los edificios al paſſo, que la eſperança, tanto, que deſpues de averſe fundado Audiencia Real en Santa Fé, ſe conſultò ſobre mudarla a Tocayma, donde huvo muchos vezinos poderoſos, y ricos, de los quales fue el vno Juan Diaz Xaramillo, que aviendo encontrado vna mina de oro por modo eſtraño, ſacò della tanta cantidad, que lo media por fanegas; y deſſeando eternizarſe en la poſteridad labrò vna caſa, que pudiera ſervir decentemente de Alcazar, porque ademàs de las maderas, y otros ricos materiales, que hallò en el Reyno para ſu fabrica, llevô de Caſtilla tantos azulejos, vidrieras, rexeria, y arteſones dorados, que deſpues de aſolada con las inundaciones, y crecientes del Pati, han ſido baſtantes las ruinas para hermoſear las Igleſias Parroquial, y de Santo Domingo, que ſe han labrado en la nueva Ciudad, y lo que es mas, para el magnifico Templo de la Limpia Concepcion de Santa Fé, que es vno de los iluſtres, y aſeados de las Indias, ſin que de toda aquella riqueza, y mageſtad aya dexado el tiempo otras ſeñales, pues en el mio he conocido muchos de ſus deſcendientes en ſumma pobreza.

No avia pueſto en menor cuydado a Lugo la nacion de los Muzos, porque deſvanecida con la valiente reſiſtencia, que hizieron al Capitan Lanchero, haſta obligarle a ſalir del Pais con el deſtrozo, que padecieron ſus gentes, corrian las fronteras de los Mozcas cebandoſe en carne humana, y confederados con el Saboyà maquinaban rebeliones, y guerras, que encendieſſen todo el Reyno. De eſtos daños, que padecian los pueblos del Simijaca, y de otros mayores, que amenazaban, corriã las quexas laſtimoſamente en Santa Fé, y eſtas fueron las que obligaron a Lugo a que mandaſſe al Capitan Melchor de Valdés levantaſſe cien hombres, y algunos cauallos, con que a largas jornadas caminaſſe al caſtigo, y conquiſta de los Muzos. Era Valdés buen ſoldado, y preſto en ſus reſoluciones, y aſſi en pocos dias dió principio a la empreſſa; pero tan deſgraciadamente, que apenas tocó en tierra de enemigos, quando acometida ſu gẽte por los coſtados de quatro mil Gandules flecheros, la puſieron toda en confuſion, porque ſiendo los caminos tan eſtrechos, que apenas permitian marchar de dos en dos los infantes, y aviendo ſido tan impenſado el acometimiento, neceſſitaba cada qual de los nueſtros de pelear èl ſolo con toda vna muchedumbre de enemigos. Por otra parte los cauallos ſervian mas de embarazo, que de defenſa, porque no pudiẽdo romper por los deſpeñaderos, y eſtando el camino ſembrado todo el de hoyos, y puas, de que ſe avia valido la induſtria de los Muzos, ó ya cayendo en ellos, ó ya quedando inmobles, y deſarmados en el aprieto,

ſervian de blanco a vna tempeſtad de flechas, que deſcargaban ſobre ellos; mas venciendo la conſtancia de los nueſtros a la ventaja del enemigo, reſiſtieron tan valeroſamente los impetus del encuentro, que matando muchos de los contrarios, y jugando por inſtantes con mas ferozidad los arcabuzes, pudieron aſſegurarſe, ſi bien con pèrdida de los cauallos, y parte del bagage, que iba en la retaguardia, y fue donde mas cargó el peſo de la batalla.

Retirados con eſte ſuceſſo los Muzos, y ſin perderſe de animo por el buen principio, que avian dado a la guerra, convocabā todos los pueblos del Pais baxo, para que vnidos en vn cuerpo hizieſſen mas fuerte la reſiſtencia: y porque el mayor aprieto en que podian poner al campo Eſpañol era el de la hambre, talaron, y recogieron todos los baſtimentos, y ſemillas de los contornos por donde marchaban los nueſtros, rompian los caminos, renovaban la traza de los hoyos, y puas, y ponian tales eſtorvos de arboles, y troncos atraveſados, que baſtaſſen a retardarles la marcha: ardides todos, y maquinas, que les enſeñó la neceſſidad, y que hizieron no menos dilatada, que ſangrienta para los nueſtros la conquiſta. Por otra parte Valdés reconociendo la dificultad de la empreſſa por la poca conmodidad, que hallaba para campear en el Pais, y por la aſtucia, y valor, que experimentaba en los Muzos, deſſeaba encontrar ſitio donde con el deſquite de los ſuyos los dexaſſe eſcarmentados; y aſſi recogida ſu gente, y mas prevenida que antes para los repentinos aſſaltos, marchaba con buen orden; pero con tantas dificultades, y detenciones, que avia dia en que por los impedimentos, que le tenian pueſtos, apenas podia caminar media legua, de que ſe empezô luego a ſentir en ſu campo falta de viveres, y por conſiguiente dieron algunos en deſmandarſe para buſcarlos, cayendo en manos del enemigo; pues aunque Valdés aplicaba todo el animo para el remedio, era mas poderoſo el rigor de la hambre, que la amenaza de los vandos, y aſſi en poco tiempo perecieron muchos de los Indios cargueros, y diez, ó doze Eſpañoles. Pero no ſiendo todo eſto baſtante a que dieſſen paſſo atrás de la empreſſa, penetraron, y vencieron toda la cueſta de Toro, tan conocida en el Reyno por ſu aſpereza, haſta baxar al rio Sarbe, donde los Muzos los eſperaban con determinacion de probar ſegunda vez fortuna; porque reforçados con la gente mas guerrera de la Provincia, y conociendo por los que ſe deſmandaban del campo Eſpañol la penuria que padecia, y quan debilitado ſe hallaba, no quiſieron dilatarſe mas en acometerlo.

Corre el Sarbe con rapidos, y crecidos raudales por entre algunas piedras, ſi bien permite en el Verano, que puedan vadearſe ſus aguas; y aũque todo ſu curſo lo ſigue por tierras aſperas, y muy dobladas, y eſta a que llegaron los nueſtros no lo ſea tanto, con todo eſſo tiene algunas arboledas de la vna, y de la otra ribera, y forma ſobre ſus coſtas algunas concavidades, que ſe ocultan entre los pedazos de tierra eſcombrada, que deſcubre la viſta. Aqui pues tenian ſu Exercito los Muzos de la otra parte del rio, mas con tal diſpoſicion pueſto en zelada, que ſin ſoſpecharlo los nueſtros dieron principio a eſguazarlo, ſin atender a que debian eſperar a los vltimos para que ſe hallaſſen juntos en caſo que fueſſen acometidos; y como eſta ocaſion era la que deſſeaba el enemigo, apenas vió, que las primeras hileras ſe alargaban

Batalla de Sarbe.

ſin

ſin eſperar la retaguardia, que ſe prevenia para ſeguirlas, quando ſaliendo de las emboſcadas divididos en dos batallones, el vno para impedir el paſſo del rio, y el otro para acometer a los que lo avian eſguazado, que ſerian haſta ſeſenta Eſpañoles, los acometiò con tal ardimiento, que a no averlo con gente tan practica la huviera roto del primer encuentro. Pero como eſte fueſſe rechazado cõ valor, y los Mũzos no deſconfiaſſen de la victoria mientras tuvieſſen divididos a los nueſtros, ſe trabó aqui vno de los mas porfiados combates, que ſe vieron en aquellas conquiſtas. Suſtentaban todo el peſo los de la vanguardia, confiados en que ſerian preſto ſocorridos de los compañeros; y eſtos deſſeoſos de llegar a tiẽpo, ſe arrojaban al Sarbe entre la obſcura tempeſtad de flechas, que les diſparaban para impedirles el paſſo, donde naufragaron algunos entre las olas de la ſangre, y del agua. La grita, y vozes, que los Indios acoſtumbran en ſus peleas, lo llenaba todo de confuſion. El deſorden de los nueſtros los tenia en eſtado de que ſuplieſſe la temeridad, lo que pudiera aver hecho la diſciplina. Caìan por todas partes muchos de aquellos barbaros, porque como eran tantos, no daban carga los nueſtros, que no fueſſe eſtrago fatal para ſus tropas, aunque aprovechaba poco, reſpecto de la muchedumbre, que crecia por inſtantes. Dificultabaſe a los nueſtros el ſocorro de vnos a otros, y empeñado el enemigo en que no lo conſiguieſſen, no ponia menos cuydado en defender el tranſito del Sarbe, que en apretar a los que avian paſſado, que aunque ſe mantenian valientes, no parecia poſſible perſeveraſſen mas tiempo ſin el ſocorro. Mas reconociendo Valdés, que el peligro en que ſe hallaba ſu campo, no conſiſtia tanto en el valor de los contrarios, como en la precipitacion de los ſuyos, arrojandoſe al rio con la eſpada en la mano, detuvo a los que porfiaban en eſguazarlo, y bolviendo con ellos a la ribera diſpuſo, que deſde alli hizieſſen eſpaldas con la arcabuzeria a los que peleaban de la otra vanda, para que repaſſaſſen ſin rieſgo ſus aguas. Dado eſte orden, tocó a recoger, y executãdolo ellos ſe fueron retrayendo haſta el rio, ſiempre cargados del enemigo; pero como los arcabuzes de la otra ribera ſe diſparaſſen tan a tiempo, que le hizieſſen daños muy conſiderables, advertido el peligro, ſe retiró la diſtancia baſtante para que los nueſtros tuvieſſen lugar de ponerſe en ſalvo.

Eſte fue el ſuceſſo de la batalla de Sarbe, en que murieron mas de treinta Eſpañoles, y otros muchos quedaron heridos. De los Muzos pareció aver llegado el numero de los muertos a mas de quinientos, y aqui fue donde perdieron de ſuerte el temor a nueſtras armas, que ſe acreditaron de los mas guerreros, como verémos deſpues en la conſtancia, y valor con que ſuſtentaron la guerra. Mas conſiderando Valdés la gente, que avia perdido, y que la falta de viveres tenia en miſerable eſtado la poca que le reſtaba, y que tanto mas avia de crecer la hambre, quanto mas penetraſſe la aſpereza de aquel Pais eſteril, donde la conquiſta de los Muzos neceſſitaba de mas fuerças, que las que le avian quedado; reſolvió ceder al aprieto en que ſe hallaba, y bolviendo a Santa Fé repreſentar las dificultades de aquella guerra, para que examinadas cõ atencion ſe proveyeſſe de mas eficaces medios para emprenderla. Con eſta reſolucion levantó ſu campo, y ſiguiendo el miſmo rumbo, que avia llevado, empe-

zó a marchar con aquel orden, y prevencion, que ſe requeria para refrenar la audacia del enemigo, que apenas conoció el deſignio, quando diſpueſto a moleſtarle lo ſiguió ſeis leguas, procurando en la eſtrechez de los paſſos, y con la obſcuridad de la noche, lograr alguna ocaſion en que romperle: mas halló ſiempre tan vigilante a Valdés, y tan reforçada de arcabuzes la retaguardia, que biẽ eſcarmentado de algunos acometimientos, que hizo, y del daño, que recibiô en ellos, deſiſtió de la empreſſa, y Valdés tuvo tiempo de ſalir a reformar ſu gente a Simijaca, donde lo eſperaban victorioſo, y con el mal ſuceſſo, que tuvo, ſe concibió vn temor tan grande, que llenó de eſpanto los pueblos confinantes.

CAPITVLO V.

Deſcubre Felipe de Vtre los Omeguas, y vencelos en vna batalla: retiraſe por mas gente a Coro, y muerto alevoſamente por Franciſco de Carvajal en el camino, ſe pierden las noticias.

POr el miſmo tiempo, que el Adelantado ſe ocupaba en el Reyno en apremiar a los miniſtros Reales, y proceſſar contra los Queſadas, ſe hallaba Felipe de Vtre reforçando ſu gente agaſajado de la benevolencia, que dentro de ſu pueblo le manifeſtaba el Cazique parcial del ſeñor de Macatóa; y eſta aficion, que cobró a los nueſtros, le hazia temer las deſdichas, que avian de encontrar, ſi porfiaban en paſſar al Reyno de los Omeguas, por ſaber la muchedumbre de gente belicoſa, que tenia, criada toda ſu vida en marciales encuentros, no ſolamente con los eſtraños, ſino conſigo miſmos, deſtruyendoſe en guerras civiles: polilla incurable de los Paiſes, que abundan de proſperidades. Por eſtas conſideraciones procuraba diſuadirlos del empeño, repreſentandoles el rieſgo de llegar a las manos con enemigos tan practicos, y veſtidos como ellos iban, no como los otros deſnudos, de que avian triunfado haſta entonces con el eſpanto: ademàs, que tenian en ſus tierras animales caſi tan grandes como los cauallos, en que podian tambien montar para reſiſtir a los pocos que llevaban (que ſegun las noticias, que ſiempre ſe han tenido deſte Reyno, ſon Carneros del Perú, y no Camellos como algunos afirman.) Pero a todo eſto añadia el Cazique, que tenian ſumma riqueza de plata, y oro, y muchos generos de pabos, y gallinas de papadas coloradas. De todos eſtos inconvenientes ſe burlaban los nueſtros, no ſiendo mas de quarenta, animados con el aviſo de la plata, y oro, y grandes poblaciones, que era el fin de ſus anſias; y aſſi reformados ya en el pueblo, pidierõ al Cazique guias de confiança, que los metieſſe en la tierra, y ofreciòlas luego, viſta ſu determinacion, y por lo que guſtaba de ſu compañia determinò ir en perſona con cien Gandules haſta la primera poblacion de los Omeguas. Con tan buena guia marcharon por anchos, y abiertos caminos, aunque faltos de gente, por eſpacio de cinco dias, haſta que al vltimo, bien de mañana, ſe hallaron ſobre vna Aldea de haſta cincuenta caſas, y preguntãdo al Cazique, quienes eran ſus moradores, reſpondiò ſer las guardas de las ſementeras de los Omeguas, que en aquella Aldea ſe recogian, quando les permitia lugar la ocupacion de ſu exercicio:

pero

pero en fintiendo las vigias repartidas por el campo la gente foraſtera, que entraba por ſus tierras, ſe puſierõ en huida para ſus caſas, con fin al parecer de amparaſſe en ellas.

Deſde el ſitio en que ſe hallaban los nueſtros, por ſer algo elevado, deſcubrieron a corta diſtancia vna poblacion de tan eſtraña grandeza, que aunque eſtauan bien cerca, no pudieron diviſar el eſtremo de la otra parte. Tenia las calles derechas, las caſas muy juntas, y ſobreſalia entre todas vna, que eſtaua en medio, de tan elevada, y anchuroſa fabrica, que preguntaron al Cazique guia, qué caſa ſeñalada era aquella? a que reſpondiò, ſer la del Cazique Quarica ſeñor de aquella Ciudad, que le ſervia de morada, y Templo para muchos Idolos, que tenia de oro mazizo de la eſtatura de niños de a cincuenta Lunas, entre los quales eſtaua el de vna Dioſa de eſtatura de vna muger perfecta, y otras grandes riquezas ſuyas, y de ſus vaſſallos, que alli ſe depoſitaban: *Y mas adelante* (dixo) *ay otros pueblos, y Caziques principales, que exceden a eſte incomparablemente en vaſſallos, riquezas, y ganados, y a eſte paſſo ſe vàn acrecentando haſta los fines de aqueſtos dilatados Reynos: por lo qual ya no ay neceſsidad de que yo os guie, porque ſi a la entrada ſabeis defender bien vueſtras perſonas, podeis ſeguramente correr de vnas partes a otras por donde os pareciere; pero para el mayor acierto os doy por vltimo conſejo, que procureis aver a las manos alguna de aquellas guardas, que ſe han retraìdo a la Aldea, de quien podais informaros, y me dareis licencia para bolver a mi caſa.*

Hallabanſe a cauallo en eſta ſazon Felipe de Vtre, y todos los demás, que los tenian, y aplicadas las eſpuelas a vn tiempo, corrieron en demanda de la Aldea con pretenſion de lograr el conſejo, ſi bien ſaliò azaroſa la ſuerte, pues ninguno pudieron apriſionar, ſolamente Felipe de Vtre dueño de cauallo mas ligero, diò alcance a vn Gandul, que con ſu lança en la mano trataba de eſcaparſe; pero viendo eſte ſu perdicion tan vezina, bolviò haziendo cara, y deſpidiò con tal pujança, y deſtreza la lança, que atraveſando el ſayo de armas de Vtre lo hiriò peligroſamente entre las coſtillas, que caen debaxo del brazo derecho, y corriendo arrebatadamente ſe entrò en ſu pueblo cõmoviendolo a vozes, mientras el General herido, y buelras las riendas al cauallo ſe incorporaba con los demàs, que diſcurriendo no aver encuentro mas perjudicial, que el primero, ſi es deſgraciado, bacilaban perplexos en la determinacion, que tomarian, ſi de abançar al pueblo temerarios, ò retirarſe por entonces prudentes. No ocupaban menos confuſiones al Cazique amigo, que avia eſtado a la mira, pareciendole, que ya toda la nacion de los Omeguas iria cargando ſobre ellos, por la colera en que los avrian metido las guardas que huyeron; y pareciale ſuerte bien merecida en los Eſpañoles, por aver deſpreciado el conſejo de que no ſe trabaſſen con gentes tan belicoſas. En eſto ſe diſcurria, quando en confirmacion dello ſe començaron a oir eſtruendos de grandiſſimos tambores (que los tenian, ſegun afirmaba el Cazique, de cinco, y ſeis varas de largo.) Reſonaban fotutos, y caracoles entre alaridos de toda ſuerte de gentes, que parecia averſe conjurado el mundo contra los nueſtros, como era la verdad, y la huvieran experimentado aquel dia, ſi no terciara la noche para que los enemigos detuvieſſen el paſſo, y los Eſpañoles diſpuſieſſen, que los Indios amigos, lleuando en vna hamaca a Felipe de Vtre,

dieſ-

dieſſen la buelta caminando toda la noche a paſſo tan largo, que a la ſiguiente entraron con él en el pueblo de ſu Cazique, eſcoltado ſiempre del campo; donde luego ſe tratò de ſu cura, tomandola a ſu cargo Diego de Montes, natural de Madrid, no por que fueſſe Medico, ni Cirujano, ſino por no hallarſe otro, que ſupieſſe tanto.

El modo, que diſcurriò para curarlo, fue bien ſingular, porque como la herida fueſſe entre las coſtillas, y no huvieſſe tienta para reconocer ſi eſtaua ſuperior a las telas del corazõ, o las huvieſſen laſtimado, diſpuſo con beneplacito del Cazique, que montaſſe a cauallo vn Indio el mas anciano del pueblo, que debia de ſer eſclavo, y poniendole el ſayo, ò eſcaulpil, hizo que otro por la miſma rotura lo hirieſſe con otra lança ſemejante a las que vſan los Omeguas: prueba, que le coſtò al viejo la vida, pues deſmontandolo, y haziendo la anotomia de que neceſſitaba para la cura, hallò que caía la herida ſobre las telas, y conſiguientemente rompiendo mas la abertura le hizo ciertos lavatorios, baſtantes a que meciendolo de vna parte a otra limpiaſſen el laſtimado cuerpo de mucha ſangre quaxada, que ya eſtaua en ellas, dexandolo en diſpoſicion de que brevemente ſanaſſe, y al Cazique, y a ſu gente aſombrados de la entereza con que el herido avia ſufrido aquella cruel carniceria, y tanto, que a vna voz dezian, que ſi entre los quarenta Eſpañoles, que tenian preſentes, avia muchos de tan valiente animo, podian entrar ſeguros a la conquiſta de los Omeguas: pero eſtos aunque noticioſos de la retirada de los nueſtros con la obſcuridad de la noche, no por eſſo apartaron el animo de la intencion de ſeguirlos, como lo hizieron, pues paſſado el primer quarto de la noche en que ſe reformaron de gente haſta en cantidad de quinze mil combatientes, fueron en ſu alcance, ſin que alguno de los Eſpañoles, ni de los Indios amigos lo ſintieſſe, haſta que ſe puſieron a dos leguas del pueblo.

Batalla de los Omeguas.

Diòle el Cazique el aviſo del rieſgo al General Felipe de Vtre, el qual como no eſtuvieſſe para montar a cauallo, ordenò al Capitan Pedro de Limpias, que governaſſe la guerra. Era eſte Capitan practico, y venturoſo, como hemos dicho, y aſſi diſpueſto todo con el acierto, y brevedad, que el aprieto pedia, ſaliò al encuentro a los Omeguas, que ya ibã acercandoſe por vn dilatado campo divididos en eſquadrones bien formados, con altos penachos, rodelas, y lanças de puntas toſtadas, que eran ſus armas. Nueſtros cauallos entonces bien cerrados, aunque pocos, dieron principio a la batalla, que hazia mas ſangrienta el eſquadron de los infantes, que los ſeguia, governados por Bartolomé Belçar mancebo brioſo, que competidor de Limpias, hazia maravillas; y aunque al primer impetu de los nueſtros ſe opuſieron los Indios con reſiſtencia de buenos guerreros, rebolviendo preſtamente Pedro de Limpias, los acometiò con tanto corage, y deſtreza, que ſe viò aquella barbara multitud atropellada, y rota de treinta y nueve Eſpañoles, quando ſe prometia en las manos la victoria. Perdido entonces el animo de los Omeguas, dieron principio a retirarſe, guardando el orden de la milicia en tales aprietos, como eran los que encontraban en la ferozidad de los cauallos, y corte de las eſpadas. Pero viendo ya, que el mucho guerrear, en vez de quebrantar el animo de los Eſpañoles, les daba alientos para moſtrarſe invencibles, ya no retirandoſe, ſino huyendo a eſpaldas

paldas bueltas, deſamparabā la campaña, dexando muchos de los ſuyos muertos, y mal heridos, ſin que de los nueſtros peligraſſe otro, que el Capitan Artiaga, que ſanò con dificultad del golpe, que recibiò de vna lança.

Con tan milagroſa victoria, y algunos dias, que baſtaron para convalecer los heridos, reſolvieron todos tomar la buelta de Macatòa, y deſde alli la del pueblo de N. Señora, donde conſultarian lo que mas importaſſe para renovar la conquiſta de los Omeguas. Diſpueſta aſſi la partida, de que no le peſó poco al Cazique amigo, por el amor, que avia cobrado a los nueſtros, y por la intencion de tenerlos conſigo para ir obſervando ſus ardides de guerra, y politicos modos de viuir, a que grandemente ſe avia inclinado, quiſiera detenerlos mas tiempo; pero viſta ſu reſolucion, diòles todo lo neceſſario para la jornada, con vivanderos, y guias, que los conduxeſſen a Macatòa, ſin tropezar en el inconveniente de encontrarſe con los Caribes, que habitan el rio abaxo; mas bueltas las guias al mejor tiempo, preciſſaron a los nueſtros a que marchaſſen al tino en confiança de que no podian errar el Guayvàre, que los encaminaria a Macatòa, llevando ſiempre el roſtro al Poniente, como ſucediò arribando a él por parte ſuperior a la Ciudad, a donde reconocido el parage, deſpachò el General Vtre a Pedro de Limpias con vna tropa de doze infantes, para que hizieſſe ſubir Canoas; lo qual conſeguido, al dia ſiguiente con abundancia de viveres, que les diò el ſeñor de Macatòa, repaſſaron el Guayvàre, y ſin accidente adverſo, que los retardaſſe, llegarō al pueblo de N. Señora, donde avian dexado los enfermos, deſpues de tres meſes, que gaſtaron en eſte deſcubrimiento.

No es ponderable el gozo, que ſe avia engendrado en Felipe de Vtre, y ſu gente, con aver ſaludado los vmbrales del Reyno de los Omeguas, pareciendoles averſe encontrado cō las Provincias del Dorado, en cuya demanda avian ſalido de Coro; y ſi les preguntáramos en qué ſe fundaban, ſe hallarian ſin duda agenos de ſacar a luz alguna razon, que lo perſuadieſſe, eſpecialmente aviendo ſido tanta ſu inadvertencia, que no huvieſſen a las manos algunos Indios de quien poder informarſe de las calidades de la tierra, riquezas, y minerales, diſpoſicion de los Paiſes, numero de habitadores, tratos, y otras coſas comunes al viuir de los hombres: y eſpecialmente, ſi ſobre todas las Provincias dominaba algun ſeñor ſoberano, Rey, ò Monarca; ſi no es que las ſeñas, que ván referidas, y la primera guazabara, baſtaſſe a perſuadirles lo que mas deſſeaban, cauſandoles el deſvanecimiento de aver llegado a parte, que ningunos otros avian podido, aunque lo avian intentado. Y porque podrá convenir en algun tiempo examinar juntas todas las noticias, que ſe han adquirido, para la certidumbre deſtas Provincias, no ſerà fuera de propoſito ſucintarlas en eſte capitulo, advirtiendo, que de las quatro, que hemos hallado en diferentes Autores, es la ſegunda eſta, que và referida, pues la primera tuvo el Capitan Franciſco de Orellana por el año de quarenta y vno, quando deſpachado por Gonçalo Pizarro (que ſe ocupaba en el deſcubrimiento de la Canela) navegadas quinientas y ochenta leguas haſta la Provincia de Machiſáro, que yaze ſobre el gran rio de las Amazonas, que llamaron entonces de Orellana, y deſpues del Marañon, tuvo noticia de vn gran ſeñor confinante la tierra adentro a mano izquier-

quierda, llamado Aomagua; y a pocas leguas del rio abaxo, deſpues de encontrarſe con otro mayor, que el que iba navegando, y a ſu boca tenia tres Islas, diò en vna Aldea de hermoſa viſta, con cierta caſa de plazer, en que hallò algun oro, y plata, y gran cantidad de loſa vidriada con excelentes dibuxos, que dixeron los aldeanos conducirſe de la tierra adentro, en que avia muchos de aquellos metales. Confirmòſe eſta noticia con deſcubrir dos caminos Reales a mano izquierda, por donde anduvo Orellana como dos millas, haſta que viendo, que ſe enſanchabã mas a cada paſſo, bolviò a la Aldea, y embarcada ſu gente, navegadas otras cien leguas, ſe encontrò con el Cazique Paguana, en cuyo Pais hallò Carneros del Perú, ſin que baſtaſſe alguna coſa deſtas a mudar la pretenſion con que iba de ſalir al mar del Norte.

Herrera, Decad. 6. cap. 2. f 3.

La tercera noticia derramaron en los Reynos del Perú por el año de mil quinientos y cincuenta y ſiete ciertos Indios Braſiles, que aviendo ſalido de ſus tierras haſta en numero de doze mil, diez años antes, cõ animo de buſcar Provincias en que enſancharſe, por no caber en las ſuyas, deſpues de muchos encuentros de guerra, que tuvieron en la jornada (atraveſados los Llanos, y el Marañon, con dos Portugueſes por guias, ò cabos) dieron en vn famoſo rio, por el qual ſubiendo arribaron a la Provincia de los Motilones, afirmando aver encontrado muchas Provincias, y eſpecialmente la de los Omaguas, poderoſos en gente, y riqueza, que luego ſoñaron algunos ſer las de el Dorado, ſi bien otros mas cuerdos las tuvieron por las miſmas, que avia deſcubierto Felipe de Vtre, de que ſe originaron los aparatos con que Pedro de Vrſua, por orden del Virrey Marqués de Cañete, ſe diſpuſo para ſu deſgraciada conquiſta, llevando algunos Braſiles por guias; y para que Lope de Aguirre adquirieſſe la quarta noticia por el año de ſeſenta y vno, en q̃ navegadas mas de ſetecientas leguas deſde que ſe embarcò en el rio de los Motilones, haſta vno de los pueblos de la Provincia de Machifáro, en que traydoramente maquinò, y executò la rebelion a ſu Rey, y muerte de ſu General, y coſteada toda la Provincia haſta el pueblo de la Matança, en que repitiò inhumanos eſtragos, deſcubriò a pocas leguas de rio abaxo algunas tierras elevadas, y limpias de la vna, y otra parte del rio, en que de dia diviſaban inumerables humos, y de noche lumbres, ſeñales manifieſtas de grandes poblaciones, y que las guias Braſiles afirmaban ſer de los Omaguas, haſta que viendo quanto ſe retiraba dellas Lope de Aguirre, ſe auſentaron vna noche en demanda del Braſil, de cuya cercania diviſaban ya baſtantes ſeñales, como mas individualmente lo refiere Fr. Pedro Simon en ſu hiſtoria de Tierra firme.

Notic. 6. cap. 23.

De ſuerte, que las quatro noticias, que ſe han tenido en diverſos tiempos, y entradas de diſtantiſſimas partes, convienen en la certeza de que ay eſtas Provincias, por la poca diferencia, que ay en la pronunciacion de Aomaguas, Omaguas, Omeguas, y Ditaguas, y en que ſon tierras altas, y limpias, abundantes de gente, oro, y plata, y Carneros ſemejantes a los del Perú, y en qne dichas Provincias eſtàn la tierra dentro a poca diſtancia del rio Marañon, mas baxas que la de Machifáro, con quien confinan a mano derecha ſubiendo el rio arriba, y a la izquierda baxando: pues aunque la gente de Aguirre referia eſtar a mano derecha, y otras tierras ſemejantes a la izquierda, es

muy

muy veriſimil, que por alguna gran buelta del rio padecieſſe engaño la viſta; por lo qual ſe podrà inferir ſi ſe gozaban con fundamento los ſoldados de Felipe de Vtre, que dexamos en el pueblo de N. Señora, vſanos con las novedades, que participaron a los que avian dexado enfermos, pues animados cõ ellas ſe alentaban a formar idéas de ſeñorios, que avian de adquirir en aquelles Reynos: quimeras todas, que terminaron brevemente cõ laſtimoſas tragedias, y noticias ciertas, que borrò con ſangre el odio, y la ambicion, para que haſta oy no ſe ayan buelto a raſtrear aquellas primeras huellas de eſtos infelizes deſcubridores; ſiendo gran parte de las diſcordias futuras, las ordinarias, que corrian entre los Capitanes Pedro de Limpias, y Bartolomé Belçar, ſobre diſponer las facciones del campo: pues ſiendo el vno Montañes, y el otro Aleman, de que jamás ſe harà buena mezcla, y pretendiendo eſte con realidades de valeroſo, y humos de fauorecido del General, deſvanecer aquella gloria a que enſalçaba a ſu emulo el renombre de venturoſo, y guerrero, tenian vanderizado el campo continuamẽte, por mas que trabajaba Felipe de Vtre en concordarlos, aunque ſiempre inclinado a la preferencia de ſu deudo.

Por eſta cauſa (aviendoſe conferido, y reſuelto, que para bolver a los Omeguas ſe neceſſitaba de conducir mas gente de Venezuela) tuvo ocaſion Pedro de Limpias de lograr la traza, que muchos dias antes avia premeditado, para dexar la compañia de Vtre, y vengarſe de Bartolomé Belçar, pues cauteloſamente para el fin de engroſſar el Exercito, ſe ofreciò a bolver a Coro con la ſeguridad de que juntaria baſtante copia de gente, armas, y cauallos, y bolveria con la celeridad poſſible a ſocorrerlo para la empreſſa. Pareciòle bien a Felipe de Vtre la oferta, y cõſeguida de lleuar veinte infantes de eſcolta, ſaliò tan apreſuradamente, que ſin detenerſe, por la miſma ſenda, que lleuò a la ida, llegò a las Provincias del Tucuyo, y Bariquiſimeto, donde hallò alojado a Franciſco de Carvajal; pues aunque lo llama Juan el Croniſta Herrera, ſeguimos en eſta parte a Fr. Pedro Simon, que eſcriviò con mejores noticias: era pues Relator de la Audiencia de Santo Domingo, y que con falſo titulo de ella ſe avia apoderado del govierno de Venezuela. A eſte procurò Limpias ganar la gracia, a que le ayudò Juan de Villegas, haſta que conſeguida tuvo entrada para afear las acciones de Felipe de Vtre, y mal govierno con que ſe portò en la jornada por ſeguir los paſſos de Hernan Perez, y averſe retirado al mejor tiempo de la conquiſta de los Omeguas, a que incitaba al Carvajal, pues ſe hallaba con ſuficiente Exercito para la empreſſa: coſa, q̃ no le diſonaba, por ſer la propueſta tan conforme al natural inquieto, y ambicioſo, que ſiẽpre tuvo, y que le facilitò la deſgracia de los Alemanes, pues arrepentidos brevemente de averſe fiado de Pedro de Limpias, y rezeloſos del mal tercio, que avia de hazerles en Coro, por los ſentimientos, que le avian traslucido de los encuentros paſſados, levantaron ſu campo con gran preſteza del pueblo de N. Señora, penſando, que a paſſo largo podrian darle alcance.

No tuvo efecto el deſignio, por que retardandoſe los Alemanes con el embarazo de los enfermos, llegarõ a Bariquiſimeto mucho deſpues que Pedro de Limpias eſtaua en el Tocuyo con Carvajal, de lo qual noticioſos eſtos, y aviſados los Alema-

nes, procedian recatados los vnos, y los otros cauteloſos, haſta que acariciado el corazon ſencillo, y valiente de Felipe de Vtre con las aſtucias del eſpiritu cobarde, y mañoſo de Carvajal, ſe huvieron de juntar, y concurrir a comer juntos en vn combite, donde animado Carvajal de ſus trazas, la tuvo para deſcubrir la pretenſion, que tenia de quedar ſuperior. De que ſentido el Aleman, y aun favorecido de muchos de quienes cõfiaba ſu contrario, apellidando la voz del Rey, quedò tan ventajoſo, que no ſolamente hizo gracia de la vida a Carvajal por dos vezes; pero desbalijando de armas, y cauallos a los que ſe le moſtraban afectos, paſſó adelante diſtancia de quatro leguas, haſta alojarſe en el valle de Quibor, para donde ſin perderſe de animo Carvajal, y maquinando nuevas cautelas, deſpachò a ſu Capellan con Juan de Villegas, y Melchor Gruzel, bien inſtruidos del modo con que avian de portarſe cõ Felipe de Vtre, pues ſupieron aſſegurar ſu ſencillez con tales promeſſas, y rendimientos, que ajuſtadas ciertas capitulaciones ante Eſcrivano, conſiguieron la reſtitucion de las armas, y cauallos, que les avia tomado, y que paſſaſſe a Coro con los pocos, que quiſieron acõpañarlo. Pero apenas ſe viò Carvajal con armas, y gente mas numeroſa, que la de ſu contrario, quando empezò a marchar en ſus alcances con tanta celeridad, que a pocas jornadas lo deſcubriò alojado ſobre la barrãca de vna de las quebradas, que corren por las montañas de Coro.

No ſe alterò Felipe de Vtre de la llegada de Carvajal, porque con el diſſimulo de eſte ſe perſuadia ſu confiança a que la amiſtad capitulada era cierta; pero durò fingida en tanto, que ſu enemigo ſe viò con las ventajas conocidas de la gente, que ya llevaba, y aſſi luego aprifionò a los dos Alemanes a Palencia, y Romero; y como no ay tirania, que no ſe alimente con ſangre, ni alevoſo, que no lo ſea por el temor de encontrarſe con otro, ſin dar mas terminos a la tragedia de los preſos, que los que permite vn corazon puſilanime, mandò a vn negro, que les ligaſſe las manos, y conſiguientemente fueſſe cortando las cabezas de aquellos cuerpos inermes. Tenia el inſtrumento, de que ſe valiò el negro para el efecto, embotados los filos, y debiendo menos tormentos a los golpes, que al corte, ſaltaron a la repeticion de tan prolongado martirio las cabezas de dos Caualleros dignos por ſu valor de fin mas dichoſo, ſin que aquel fiero monſtruo de la crueldad inſinuaſſe alteracion la mas leve en la execucion de aquella villana inſolencia; vanagloria ſi de igualarſe en lo aſtuto, y tirano con el otro Franciſco de Carvajal, que por el miſmo tiempo ſublevando el Perú, fabricaba ſobre ſangre vertida otro dominio fantaſtico, para que notaſſe aquella edad averſe viſto en ella dos prodigios tan eſtraños, como lo fueron dos Franciſcos crueles, y dos Carvajales traydores. Con tan laſtimoſo ſuceſſo quedaron ſepultadas las noticias mas claras del Reyno de los Omeguas, fenecido el aſſiento, y govierno de los Alemanes en Coro, y amancillado de ſuerte el credito del Capitan Pedro de Limpias, que todo el cumulo de ſus hazañas, y buena fortuna, no ha baſtado a borrarle el renombre de vengativo, y alevoſo.

Quitado el embarazo, que tanto temiò Carvajal, ſoltò luego la rienda a ſus crueldades, para que corriendo por la poſta al deſpeño, lo precipitaſſen quando menos penſaba. Para eſte fin diò buelta a la rancheria del Tocuyo, y ordenãdo, que la rozaſen en

en contorno ſin dexar arbol, ni planta, reſervò ileſa vna ſeyba de prodigioſa eſtatura, ſin mas pretenſion, que la de tener a ſus ojos el patibulo en que poner a todos los que ſe declaraſſen afectos a Vtre, y a todos los demás, que ſin darle ocaſion quiſieſſe matar, para que ſe deſahogaſſe con ſangre aquel corazon ſediento de atrozidades, haſta que piadoſo el Cielo diſpuſo entraſſe por Governador de aquellas Provincias el Licenciado Juan Perez de Toloſa, quien irritado de las tiranias, que ſe ponderaban en Coro, tomada la gente, que para el caſtigo tenia aliſtada el Licẽciado Frias ſu anteceſſor, y otra mucha, que deſgaritada del campo de Carvajal (por no eſtar al rieſgo, y la obediencia de tan mal hombre) buſcaba quien la amparaſſe, partiò tan acelerada, y ſecretamente, que antes de ſer ſentido ſe hallò ſobre la rancheria del Tocuyo, donde luego prẽdiò al tirano, y ſuſtanciada la cauſa por los mas breues terminos, que permite el derecho, lo condenò a pedimento de la parte Fiſcal a que deſpues de arraſtrarlo por los mas publicos lugares de la rancheria, fueſſe juſticiado con muerte de horca en la miſma ſeyba, que reſervò para otros, para que no ſe eſtrañaſſe en todos ſiglos el ver Amanes, que diſpongan el patibulo para ſu malicia, en el miſmo inſtrumento, que previenen cõtra la inocencia; y aunque de parte del reo ſe apelò, y alegaron algunas leyes del Reyno, para que ningun Governador pueda ſer condenado a muerte, ſi no es por el ſupremo Conſejo, el Toloſa eſtuvo tan firme en ſu propoſito, que executò la ſentencia, y Carvajal diò fin a ſus dias: y aunque ſin el caſtigo condigno a ſus culpas, pagò con vna vida, que perdiò con juſticia, quantas avia quitado ſin ella; ſiendo muy de notar, que deſde el punto que muriò en la ſeyba, diò principio ella a ſecarſe en tan breues dias, que los miſmos, que vieron la pompa de ſus hojas, admiraron la ruina de ſus cenizas: y aunque las muertes de los Alemanes acaecieron por Diziembre de el año de quarenta y cinco, ò Enero de quarenta y ſeis, y poco deſpues la de Carvajal, nos pareciô que para no deſabrir al lector, ſeria bien recopilar anticipadamente el ſuceſſo deſte deſcubrimiento haſta ſu fin.

CAPITVLO VI.

Lugo ſale del Reyno para Caſtilla, y Armendariz entra en Cartagena. Mueren los dos Queſadas: entra el Capitan Martinez en Muzo, y ſale derrotado; y Juan de Cabrera trata de conuenirſe con Lope Montalvo.

EN las capitulaciones, que ſe ajuſtaron entre el General Queſada, y Benalcazar al tiempo que concurrieron con Fedreman en Santa Fé por el año de treinta y nueve, fue vna de ellas, que dexada en el Reyno la mas gente del Perú, ſe le permitieſſe al Capitan Juan de Cabrera, que con ſeſenta hombres fueſſe a la Provincia de Neyba, que avia deſcubierto Benalcazar, y pudieſſe poblar en ella alguna Ciudad, que eſtuvieſſe ſujeta a ſu govierno. Y aunque executado aſſi, no permaneciò la poblacion por defecto del Pais, y el Cabrera diò buelta con ſu gente al Reyno, por no caer en manos de Lope de Aldana, que governaba ya en Popayán por el Marqués Pizarro; con todo eſſo buelto Benalcazar de Caſtilla con el

Adelantamiento, y no queriendo perder aquel derecho, que tenia adquirido, llamò a Cabrera ſu Lugar-Teniente, y entrandoſe otra vez en la Provincia de Neyba por eſte año de quarenta y quatro, buſcaba lugar en que hazer aquella poblacion, que avia intentado. La noticia deſta entrada de Benalcazar llegò en pocos dias a Lugo, y cauſóle dos efectos muy perjudiciales. El vno fue, que muchos de los mal contentos dexaban en tropas el Reyno buſcando amparo en Benalcazar: y el otro, que rezeloſo del cargo, que le haria el Conſejo, ſi permitia, que otro poblaſſe en ſu governacion, recibia notable peſar de que ſe le ofrecieſſe tan apretado lance, que pudieſſe retardar el viage, que pretendia hazer a Caſtilla. Pero determinado a no empeñarſe de ſuerte, que llegaſſe a rompimiento, ni con tal omiſſion, que le pudieſſen atribuir alguna culpa, deſpachó al Capitan Baltaſar Maldonado, para que en ſu nombre requirieſſe a Benalcazar, no proſiguieſſe en la fundacion, que intentaba, ſupueſto que la Provincia de Neyba, como deſcubierta primero por Gonçalo Ximenez de Queſada, ſe comprehendia dentro de la juriſdicion del Nuevo Reyno. Algunos penetraron, que la intencion de Lugo diſpueſta ſiempre a ſacar alguna conveniencia de qualquier accidente contrario, cuydó mas de lançar del Reyno a Maldonado, que de contradezir a Benalcazar ſus pretenſiones. Y a la verdad no era tan mal fundada la ſoſpecha, que no ſe le pudieſſe dar credito, porque ſu conciencia fecunda de temores, lo traía con aquella inquietud, que las culpas engendran en vn corazon delinquente, y no avia hombre de las calidades, que concurrian en Maldonado, que no le fueſſe formidable para la reſidencia, que temia: además, que era el mas intimo de los Queſadas, y vno de los que a Hernan Perez acompañô ſiempre en ſus conquiſtas.

Lo que reſultó de la embaxada fue, que noticioſo Benalcazar de los exceſſos, que cometia Lugo, y compadecido de los que ſe acogian a èl, le reſpondió por eſcrito con aquella libertad, y deſahogo, que hablan los que reconocen en ſus contrarios la falta de limpieza de manos con que ellos proceden, y aun corriò voz de que deſſeaba ocaſion de llegar a rõpimiento con Lugo: lance, que èl no eſcuſára, porque tenia tanto valor, como podia tener Benalcazar; pero como ſe hallaba tan reſuelto en paſſar a Eſpaña, remitiò el deſpique de ſu enojo a los renglones de otra carta, y acelerando ſu partida, porque ya tenia labrados Vergantines en Guataqui para la navegacion del rio, nõbró por ſu Teniente general al Capitan Lope Montalvo de Lugo ſu deudo, para que governaſſe el Reyno en ſu auſencia, pareciendole ſeria baſtante ſujeto para deſvanecer las quexas de ſus contrarios; y porque le avia de ir eſcoltando haſta el rio grande, ſubrogô en ſu lugar al Capitan Anton de Olalla, con orden expreſſo de que prendieſſe a Chriſtoval Gomez Nieto, a Pedro Negro, a Pedro Cornejo, a Domingo de Aguirre, y a los demás, que andaban fugitivos, y a Juana Iudia de Bogotà, con quien eſtaua mal amiſtado el Capitan Juan Tafur. Hecho eſto, convocó mucha gente de ambas facciones, para que le acompañaſſe en guarda del teſoro Real, y ſuyo, con orden de que haſta veinte y cinco hombres paſſaſſen haſta el mar del Nõrte, y entre ellos Juan de Ceſpedes, que avia de quedar en Santa Marta, como diximos: Lorenço Martin en Tamalameque, y Martin Galeano, por lo que le im-

por-

portaba no aſſiſtieſſe en el Reyno; y los otros, que fueſſen comboyando el teſoro haſta Tocayma, debaxo de la conduta de Gonçalo Suarez Rõdon, con promeſſa de licenciarlo deſde alli para que bolvieſſe a Tunja con los demàs vezinos de aquella Ciudad. Mas era muy contraria la reſolucion, que llevaba dentro de ſi, porque llegados al puerto del rio grande, apriſionò otra vez a Gonçalo Suarez, y metiendolo en el Vergantin en que èl iba, determinò paſſarlo a Eſpaña, no porque deſſeaſſe, ni le fueſſe conveniencia el conſeguirlo, ſino por ſi acaſo la eſtrechez, y mal trato de la priſion lo acabaſſe, y con ſu muerte ſalieſſe Lugo de los rezelos en que ſe hallaba.

Año de 1545. Con eſtas prevenciones llegò a Santa Marta, entrado ya el año de quarenta y cinco, donde como perſona tan rica, y que tenia el govierno, comprò vn buen Navio, y embarcado en èl con Gonçalo Suarez, fue coſteando haſta el Cabo de la Vela, donde afondò apenas, quando el Alcalde Bartolomé Carreño, y el Alguazil mayor Pedro de Cales, biẽ prevenidos de gente armada, ſe entraron en el Navio, y ſin aquella reverencia, que le tuvieron al principio, ſacaron los marineros, y quitadas las velas, y timon, puſieron en libertad a Gonçalo Suarez, pareciendoles, que aunque el Adelantado era ſu Governador, eſtauan ſus exceſſos tan manifieſtos, que el Rey aprobaria la accion, en que tambien concurria el parecer del Obiſpo Calatayud, q̃ ſe hallaba preſente por averlo dexado alli la Armada, que paſſó con Armendariz a Cartagena; y hoſpedò al Suarez con generoſidad. Executado eſto, ſe le notificaron ciertas proviſiones de la Audiencia Eſpañola, para que reſtituyeſſe a las Arcas Reales enteramente quanto avia ſacado dellas con violencia a titulo de que le pertenecia por la capitulacion del dozabo. Obedeciò Lugo, y en ſu cumplimiento deſembolſó la cantidad con mas modeſtia, que la que vſó en el deſpojo, y valiendoſe de aquella ſuavidad de palabras, de que entre muchas prendas de gala, y entendimiento lo dotò el Cielo, pidiò le bolvieſſen la gẽte de mar, y demàs inſtrumentos, que le avian quitado, para paſſar a Caſtilla, donde daria baſtante ſatisfacion de ſus procedimientos, y los que ſe moſtraban quexoſos debian repreſentar ſus agravios. Hizieronlo aſſi, y atraveſado aquel pedazo de mar, que corre entre el Cabo de la Vela, y la Habana, hizo eſcala en ſu puerto, y alli el Licenciado Juan de Avila, que governaba la Isla, le embargò la perſona, y bienes, por orden que aſſimiſmo tenia de la Audiencia Eſpañola; pero deshizoſe preſto toda aquella tempeſtad con quatro mil peſos, que le diò Lugo, y le cobrò deſpues probandole el cohecho en Caſtilla.

Caſi por el miſmo tiempo llegò Armendariz a Cartagena, donde publicò ſus nuevas leyes con poco ſentimiento de los vezinos, por la cortedad de las Encomiendas de aquella Provincia, y remitiòlas con Real Cedula al Adelantado Sebaſtian de Benalcazar, para que las hizieſſe publicar en ſu governacion, donde con la noticia, que ya ſe tenia de lo que paſſaba en el Perú, ſobre admitirlas, ò no, viuian ſus vezinos con el rezelo de que tambien avia de caer ſobre ellos el rayo de aquel deſpacho, prorrumpiendo en laſtimas, y deſeſperaciones en ſabiendo, que ya eſtaua en poder de Benalcazar, hombre temido, y reſpetado. Pero como eſte conſideraſſe lo que importa atajar las alteraciones antes que lo parezcan, llamò a todos los vezinos de Popayán,

don-

donde reſidia de buelta de Neyba, y propuſoles la impoſſibilidad, que hallaba en faltar a la publicacion de aquellas leyes, pues no aviendolo hecho jamàs en coſa perteneciente al ſervicio del Rey, menos penſaba hazerlo en aquella ocaſion, ni ſoſpechar, que algunos de los preſentes lo harian. Que ſi eſta obligacion era tan preciſſa de vaſſallo a Principe, no tuvieſſen por menos propria la de ſu Rey a vaſſallos, en quanto a oir ſus quexas, y remediarlas ſiempre, que repreſentaſſen la cauſa con la veneracion debida a ſu Mageſtad, y mas quando para dar lugar a ello ſuſpenderia la execucion, y permitiria fueſſen a Caſtilla los Procuradores, que nombraſſen, por ſer eſte el camino mas llano para vn acierto. Que retrocedieſſen la viſta a las edades preteritas, y verian, que ningunos de los vaſſallos, que echaron por el atajo de los medios ilicitos, dexarõ de caer en los deſengaños de ſu ruina. Que la reciente ſangre con que inundaron a Caſtilla las comunidades, les fueſſe recuerdo de lo que debe temerſe vn Principe deſobedecido, aunque ſe halle diſtante. Y que pues tenian ganada la gloria de aver dado aquellas Provincias a ſu Rey, no la aventuraſſen entre los deshonores de vna ciega reſolucion, arrastrando infamia perpetua a ſu poſteridad. Oìda la propueſta de ſu Governador, ſe ſoſſegaron luego animando ſus eſperanças difuntas con la facultad de elegir Procuradores; y conſiguientemente ſe publicaron con toda ſolemnidad las nuevas leyes: y elegido Franciſco de Rodas para que vinieſſe a Caſtilla, interpuſieron la ſuplicaciõ dellas, que les fue admitida, y ſin que ſe oyeſſen nuevos rumores ſobre aquella materia, ſe diò parte de todo a Armendariz, quien executada la diligencia de aver hecho eſte deſpacho, tratò luego de la reſidencia del Adelantado Don Pedro de Heredia, que finalmente vino a parar (como todas las mas, que toman Letrados a Governadores de Indias) en quedarſe con el govierno el Viſitador, y remitir preſo a Eſpaña al viſitado, de donde pocos dias antes avia buelto de la antecedente, que le tomò el Oydor Juan de Badillo.

En eſta ocupacion ſe hallaba Armendariz, quando la Flota, que àvia ſalido de Eſpaña, y ſeguido el viage, que ſe hazia entonces, tocò en Santo Domingo, y della ſupieron los de la Audiencia, como poco antes avia paſſado a Cartagena; con que atentos a deſembarazarſe de cauſas tan arduas, le remitieron todas las que tocaban al Nuevo Reyno: y con eſta ocaſion los dos hermanos Queſadas, que ya eſtauan libres de la ſentencia de Lugo, y pretendian con los mas intereſados, que alli avia, ir a repreſentar ſus agravios de nuevo ante Armendariz, aportaron al Cabo de la Vela en que reſidia el Obiſpo, y eſtaua Gonçalo Suarez; y deteniendoſe algunos dias mientras hazia tiempo para navegar, acaeciò, que turbandoſe de repente el ayre cayò vn rayo en la Nao Capitana en que iban, y matô al General Archuléta, natural de Vizcaya, a los dos hermanos Queſadas, y a dos marineros; y aunque libraron del eſtrago el Obiſpo, y Gonçalo Suarez, que avian cõcurrido a la Nao, eſte quedó por muchos años liſiado de vn brazo, y el otro de vna pierna: deſgracia impenſada, y que laſtimó generalmente a todos los que iban en la Flota, y a los que ſe hallaron en el Cabo de la Vela, donde correſpondiendo las demoſtraciones al dolor, dieron ſepulcro honroſo a ſus cenizas. Eſte fue el fin lamentable del Capitan Hernan Perez de Queſada, y aſſi terminó

in-

infelizmente ſus dias aquel de quien temblaron infinitas naciones: murió en lo mejor de ſu edad, y cortóle vna fatalidad las eſperanças, quando mas caminaban a vna elevada fortuna.

Era hombre de buena, y robuſta preſencia, agradable ſobre encarecimiento a quantos lo trataban; templado en las coſas proſperas, y ſufrido en las adverſas; de coſtumbres populares para governar hombres, y de notable deſtreza en regir vn cavallo; pagabaſe de la liſonja, y aun comprabala, porque ſu inclinacion lo arraſtraba al aplauſo; ſu liberalidad pareciò mas de Principe, que de particular. En menos de dos años y medio, que governò por ſu hermano, derramò entre forasteros, y ſoldados mas de ciento y cincuenta mil peſos de oro: ſumma eſpantoſa! y que haziendolo bien quiſto le fabricò los primeros tropiezos para ſu caída. Señalòſe entre los conquiſtadores de el Reyno ſiempre que concurriò cõ ellos en alguna faccion. Fue el primero, que entrando en la Provincia de Muzo abriò camino a la mayor riqueza de eſmeraldas, que admira el orbe. Pagòſe de ſu valor Furaténa, ſeñora de aquellos Paiſes, y pretendiòlo para eſpoſo, porque ſus prendas fueron amables aun para los barbaros. Con deſgracia intentò el deſcubrimiento de la caſa del Sol; cõ gaſto, y trabajos exceſſivos la conquiſta del Dorado: y como anuncios el vno, y otro de vn mal ſuceſſo, lo conduxeron otra vez al Reyno para que la emulacion lo arrojaſſe a donde vn rayo ſe acreditò de que ſiempre obra en lo mas fuerte. Pero no dexaron eſtas prendas de mezclarſe con algunos defectos de la fragilidad humana: notaronſele muchas flaquezas en que ordinariamẽte tropieza la juventud. La vanagloria, y ambicion, tan poderoſas en el temperamento de ſu genio, puſieron a todo el Reyno en lance de perderſe en la entrada de Lebron, a no valerſe ſu propria deſconfiança de las artes de ſus amigos. La ſencillez de animo, y facilidad, que tuvo en dar credito, ignorò el blanco a que tiraban los informes afectados que le hazian: por eſſo abrazò con imprudencia el error de cortar la cabeza al Cazique de Tunja. Codiciò los bienes agenos con ceguedad, paſſion que reyna en los que derraman los proprios con deſorden, y aſſi fue grã parte en la injuſta muerte del Rey de Bogotà, y aun quizà la mas culpada, pues elegido para ſu defenſor, no ſolamente faltò al oficio, mas trocandolo al de Fiſcal, dexò correr la injuſticia haſta el precipicio de tan gran deſacierto.

No paſſaban con mejor fortuna las coſas del Reyno, porque partido el Adelantado Lugo, y dexado todo el govierno a Lope Montalvo, hombre apacible, y de condicion atenta a no diſguſtar los vezinos, corrian los odios, que avian producido las parcialidades de Queſadas, y Caquecios, ſin aquel genero de reſpeto, que deben tener al brazo de la juſticia: de que reſultaba, que los vnos atentos a conſervar las mercedes, que les avia hecho el Adelantado, y los otros a no permitirlo con ruina de tantas familias, diſponian nuevas trazas con que dañarſe. Todo amenazaba vna cruel avenida de males, y cada qual de las facciones penſaba quedar ſuperior ganando al Juez, ò Governador, que les fueſſe; y ſi alguna coſa detenia vn general rompimiento en que peligraſſe todo el cuerpo del Reyno, era el temor, que tenia cada qual de las parcialidades de que le cargaſſen la culpa. A eſte tiempo avia crecido tanto la audacia de los

Mu-

Muzos, que ſaliendo a la tierra fria en que pretendiã introducir la guerra, no ſe contentaban ya con ocupar los caminos para ſaltear, ſino con invadir los pueblos, y deſtruirlos con Exercitos formados, en que no tenia poca parte el Saboyá, ſiempre infiel a los Eſpañoles, y atento a valerſe de qualquier accidente, que lo pudieſſe mejorar de fortuna: ni Geronimo de Aguayo, que governaba en Velez, era baſtante a reprimir el impetu de aquella nacion, aunque lo avia intẽtado con ſu rieſgo alguna vez por aquella parte; ni por la de Simijaca, donde eran mas crecidos los daños, ſe atrevia toda la nacion de los Mozcas a ſalir a campaña para defender ſus Provincias. Y aſſi Lope Montalvo, que en el govierno militar era mas vigilante, que en el politico, ordenó al Capitan Diego Martinez, que con ciento, y ſeſenta hombres entraſſe al caſtigo, y conquiſta de los Muzos, pareciendole, que numero tan crecido de gente, y caudillo de tantas experiencias, baſtarian para todo; pero tenia ya eſta nacion tan perdido el temor a los Eſpañoles, y eſtaua tan exercitada en las guerras paſſadas, que con la noticia, que le dieron los Mozcas de Saboyá, y Lupachóque, ſe previno luego para la defenſa, fiada en que la aſpereza del terreno, y diſpoſicion, que le daba para executar ſus ardides, avia de ſer el todo para conſeguir vna grande victoria.

Deſſeaba Martinez conſeguir eſta empreſſa, porque ſe avia hecho la de mayor reputacion en el Reyno; y conſiderando, que la entrada, que hizo Valdés por Simijaca, ſe avia errado, por la ventaja de ſitios en que halló ſiempre al enemigo, determinó hazer la ſuya por las Furaténas, que ſon dos montes levantados en forma piramidal, el vno algo mayor que el otro, y que ſe miran de frente ſobre las riberas del rio Zarbique, llamados aſſi cõ todo el Pais, por contemplacion de la primera Cazica, que vieron alli los Eſpañoles; ô porque fingiendo los Indios, que fueron dos Gigantes marido, y muger, que ſe convirtieron en montes, llaman al vno Fura, que en ſu idioma quiere dezir hembra, y al otro Tena, que quiere dezir varon. Por aqui pues ſe reſolvió Martinez a principiar la conquiſta, pareciendole, que las defenſas no podian eſtar prevenidas; pero engañaronlo de ſuerte ſus diſcurſos, que deſde que fue entrando en la Provincia, ſe vió a cada paſſo aſſaltado del campo contrario, y ſin tener diſpoſicion para que marchaſſe el ſuyo con orden, no avia hora del dia en que no lo acometieſſen los Indios y ſiempre con daño de los nueſtros; pues aunque como tan practicos en la milicia ſufrian con valor, las ſurtidas eran por tantas partes, y con tal ventaja de los Muzos, por el conocimiento que tenian del Pais, que no podian eſcuſar muchos malos ſuceſſos. Pero como los Eſpañoles porfian, aun quando contra ſus armas ſe conjuran los elementos, llegó ſu eſfuerço a penetrar ſeis leguas de la Provincia: hazaña, que ſe tuvo por ſingular en tan fiera contradicion como hallaban; y entonces fue quãdo deſcubrieron las primeras minas de eſmeraldas en aquella parte, encontrandoſe con vna dellas Juan de Penagos, con la ocaſion de averſe apartado a ſacar vna guaca, ſi bien las que pudieron adquirir no igualaban a las que ſe avian viſto en Somondóco, haſta que el tiempo manifeſtô lo contrario. Tambien hallaron gallinas de las que ſe avian llevado de Eſpaña, y lo q̃ ſe penſó fue, que las adquirian por reſcate, ó las avian robado de los Indios Mozcas.

Pueſtos

Batalla de Itocò.

Pueſtos alli los Eſpañoles conſultaban el modo de proſeguir la guerra, quando todas las tropas de los Muzos ſe deſcubrieron de frente con ſeñales de provocar a batalla; y como de parte de los nueſtros no la rehuſaſſen, pareciendoles, que en vencerla conſiſtia la concluſion de la guerra, luego ſe previnieron para el combate, y en viendoſe a tiro de arcabuz ſe encontraron de ſuerte vnos, y otros, que por mucho tiempo no ſe vieron ſino muertes, y deſtrozos, que el furor de la guerra executaba para ruina de los hombres. Competian de ſuerte los arcos Indianos con los arcabuzes Eſpañoles, que ſi eſtos hazian el eſtrago ordinario en los cuerpos deſnudos, aquellos deſpediã tan violentamente ſus flechas, que no avia fayo de armas, que las reſiſtieſſe, haſta que introducido el veneno por las heridas, pedia apreſurado remedio en el hierro, y el fuego. Laſtimoſo eſtado aquel, en que ſirve de alivio el tormento mas grande! Las lanças Eſpañolas, ſobre ſer pocas, no podian hazer el efecto, que otras vezes, porque la maleza del ſitio no permitia, que ſe valieſſen de los cavallos, ni los perros ſoltados de frente hazian mas daños, que recibian. Mas de quinientos avian muerto de los contrarios, y mantenianſe los demás con el miſmo teſſon, que empezaron. Señalabanſe entre los nueſtros Poveda, Oñate, Ribera, y Martinez, empeñados con ſus cauallos en que no padecieſſe vna rota miſerable ſu Exercito; pero viendo, que el daño crecia con los heridos, y mas de treinta, que avian muerto en la batalla, ſe fueron retirando para mejorar de fortuna con la ventaja de ſitio mas llano. Entonces Itocò, General del campo enemigo, animando ſus tropas las provocaba de nuevo al combate: *Aora es tiempo* (dezia) *de que aſſegurèmos la libertad, por quien tantas vezes hemos tomado las armas. Mirad el deſorden, con que ſe retiran vueſtros contrarios: pelead por la patria, y herid en los que tratan de robaros la hazienda: yo irè delante, y os abrirè el camino para vna glorioſa victoria, y ſi no lo manifeſtarẽ mis obras, no creais mas en mis palabras.* Con eſto cargaron con furia los Muzos, y reſiſtialos valeroſamente Martin de Oñate, que deſpues de iluſtres hazañas ſe quedò el vltimo para ſufrir toda la carga del enemigo: mas de tres mil Indios lo cercaron por todas partes, haſta que bañado en ſudor, y ſangre perdiò el cauallo, y las armas entre la barbara muchedumbre; mas aun aſſi no deſmayò ſu corazon valiente: el miſmo corage experimentaron los Muzos deſpues de caído; con vna eſpuela gineta hiriò, y matò mas de ſeſenta antes de perder glorioſamente la vida. Suceſſo eſpantoſo! y que no me atreviera a eſcrivirlo, a no averlo hecho antes el Croniſta Herrera, y eſtar verificado con la vniverſal tradicion de los Indios. Era eſte Cauallero natural de Vizcaya, y vno de los que militaron con Geronimo Hortal, y entraron en el Reyno con Fedreman, digno por cierto de inmortal fama para luſtre de ſu nacion.

Con la muerte de Oñate ſe aſſegurò todo el campo, porque aſombrados los Indios de que aſſi batallaſſe vn ſolo Eſpañol deſarmado, y temiendo irritar de nuevo a los demás, dieron buelta a ſus alojamientos, donde mezclaron el guſto de la victoria, con el ſentimiento de ver tan menoſcabada la flor de ſu Exercito. Los nueſtros aſſegurados en mejor pueſto paſſaron la noche, y el dia ſiguiente en curar los heridos, y como eran muchos, y por el encuentro paſſado reconocia Martinez con

quanto rieſgo avia de proſeguir la conquiſta, determinò dexarla con parecer de ſus Capitanes, que no tenian por cuerda reſolucion aventurar ſu gente fatigada contra vn campo victorioſo, y que por inſtantes ſe reforçaba. Y no pareciò, que lo acertaſſen, porque en la verdad fue tanto el eſtrago, que padecieron los Muzos entonces, que huviera ſido poca ſu reſiſtencia deſpues, a ſer mas reſuelta la determinaciõ de los nueſtros: prevaleciò empero lo mas dañoſo, y diò buelta por Velez desbaratado, para que otros cogieſſen el fruto de ſus trabajos, y libraſſen de tan cruel enemigo a los Mozcas: ſi bien por eſte tiempo no les era menos formidable la paz de los Eſpañoles, que la guerra de los Muzos; pues como la noticia del nuevo deſcubrimiento huvieſſe paſſado a Eſpaña, y divulgadoſe por otras partes de Indias con ponderaciones grandes de ſu riqueza, eran tantos los que ocurrian a gozar della en cambio de muchos generos de Caſtilla, que ſubian de la coſta, que para aſſegurar el comercio por la parte del rio grande, abrieron camino los vezinos de Velez haſta la boca de Caráre, y para conducir las cargas ſe valian de requas de Indios pacificos, que los Encomenderos alquilaban, como ſi fuerã brutos. La ley de Partida ordena, que en los Exercitos no canſen las beſtias con las cargas, por que mueren, ô ſe dañan, que es coſa, que ſe torna en gran menoſcabo de la hueſte; y ſiendo racionales los Indios, y declarados por libres, no baſtô la ley para abſtener a los Encomenderos de ſemejante inhumanidad, y que ſe continuò por muchos dias con perjuizio notable de aquella nacion, y mayor deſcredito de la nueſtra, haſta que publicadas las nuevas leyes, y reconocido el zelo piadoſo, con que el Real animo ſe aplicaba a caſtigar eſte exceſſo, ſe abſtuvieron del, y trataron de criar mulas, con cuyo arbitrio creciendo el trato creciô Velez, y ſe aumentàra mucho mas en gente, y riqueza, a no averſe mudado deſpues el puerto del rio.

La noticia de que Armendariz eſtaua ya en Cartagena ſe avia divulgado en el Reyno, de q̃ no ſe hallaba guſtoſo Lope Montalvo, por ſaber ſe avia deſpachado a inſtancia de los enemigos de Lugo, y porque de toda aquella tempeſtad, que amenazaba contra ſu mal govierno, rezelaba, que no le avia de alcançar poca parte. La miſma ſoſpecha tenia Juan de Cabrera, que a la ſazon ſe hallaba en Timaná, pareciendole, que avia de ſer comprehendido en la viſita por las dependencias de Benalcazar. Para eſcuſar eſte lance quiſiera hallar medio, aunque fuera entrandoſe en lo mas interior de los Llanos; y para conſeguirlo deſpachò a Santa Fé al Capitan Maldonado, y a Diego Diaz de Herrera, que le pidieſſen permiſſion a Montalvo para levar gente en el Reyno, y entrar a la conquiſta del Dorado, en que le prometia buena hermandad, y compañia. Rehuſólo Montalvo a los principios pareciendole, que Cabrera tiraba a entrarſele mañoſamente en ſu juriſdicion, y poblar en ella; pero en ſabiendo el rigor con que procedia Armendariz, determinó ſeguir a Cabrera para librarſe de todo. Por eſto repreſentaba a muchos las muertes, y robos en que ſe avian mezclado, y quantos daños eſcuſarian, ſi juntandoſe con èl, y Cabrera, que ſe hallaba ya en Neyba cõ cien hombres, entraban al Dorado, mientras que llegado Lugo a Caſtilla le conſeguia en propriedad el govierno. A ſus perſuaſiones ſe inquietaron los animos de todos aquellos, que deſſeaban nuevas conquiſtas; y

aun

aun corrió tanto el empeño de Montalvo, que aviſó a Cabrera para que entraſſe con gente en el Reyno, donde ſe le juntaria èl con la ſuya: mas el otro, que tenia ya noticia de quanto avia rehuſado antes lo miſmo, que entonces le ofrecia, no quiſo moverſe ligeramente, ni aun verſe con él, como le pedia, por aver entrado en rezelo de que Montalvo procedia con cautela, y era hombre doblado, como dize Herrera; pero lo cierto no fue, ſino porque ſabiendo, que el Virrey Blaſco Nuñez Vela ſe avia retirado de Tumbez, y el eſtado en que ſe hallaba, ſe le embiò a ofrecer, pareciendole, que ſeguir aquella parte, que avia de tener la aprobacion Real, era el verdadero camino para dorar muchos yerros, y aun para alcançar grandes premios, como le huviera ſucedido a no aver muerto en la infeliz batalla de Añaquito.

CAPITVLO VII.

Armendariz nombra por ſu Teniente a Pedro de Vrſua en el Reyno, y a Robledo en Antioquia. Entran en la Corte Lugo, y Queſada. Benalcazar mueve guerra a los Picàras, y llamado del Virrey và en ſu ſocorro.

DEſvanecida aſſi la pretenſion de Lope Montalvo, y terminada la deſgracia de los dos hermanos Queſadas en el Cabo de la Vela, proſiguieron ſu viage a Cartagena las demàs perſonas del Reyno, como fueron Gonçalo Suarez, Briſeño, Zarate, y otros, donde hallaron a Miguel Diez de Armendariz con tan pocas ſeñales de abreviar ſu partida, que les fue de notable diſguſto, y a èl de no poco deſcredito en Caſtilla. Inſtaban le apretadamente por el remedio de ſus miſerias, que conſiſtia en ſubir luego al Reyno a vſar de ſus comiſſiones, y atender al deſagravio, que Domingo de Aguirre avia pedido en el Conſejo. Y aunque procuraba entretenerlos cõ buenas eſperanças, para dar tiempo a ſus reſoluciones, fue tanto el aprieto de los intereſados, que le obligò a deſengañarlos de que no podia ſalir en muchos dias de Cartagena Con eſta repulſa eligieron otro medio, y fue pedirle, que pues no tenia lugar la ſuplica, que le avian hecho, nõbraſſe por ſu Teniente general en Santa Fé a Pedro de Vrſua, Cauallero Nauarro, y ſobrino ſuyo, para que a ſu ſombra pudieſſen ellos, y otros muchos, que viuian deſterrados, bolver a ſus caſas, y aſſegurarſe de Lope Montalvo, y los demàs Caquecios, que governaban la tierra, y como parciales de Lugo, era conſiguiente, que ſe les moſtraſſen contrarios. Rehuſabalo al principio Armendariz, pareciendole, que la poca edad, y experiencia de el ſobrino, eran de mucho inconveniente para el manexo de negocios tan arduos; pero obligòle de ſuerte con ſus inſtancias Gonçalo Suarez, que les concedió lo que pedian, en que cometiò vn yerro notable, pues no podia tomar poſſeſſion del govierno ſin averſe preſentado antes en él: y aunque aſſi lo conocierõ todos, no por eſſo lo deſpreciaron, viendo quã de eſpacio caminaba lo de Cartagena, y que Pedro de Vrſua avia de ſer recibido en el Reyno por el odio general, con que ſe miraban las dependencias de Lugo, y porque los Cabildos de las Ciudades ſe darian por ſatisfechos con qualquiera ſombra, en que apoyaſſen eſta reſolucion.

Perſuadidos pues a que todo avia de ſuceder como lo diſcurrian, recibidos los deſpachos partieron para el Reyno, dexando en Cartagena a Armendariz, que por darle compañero al primer yerro (aunque la eleccion fue acertada,porque el Vrſua ſalió vno de los mejores Capitanes,y miniſtros,que ha tenido el Rey en las Indias) diſpuſo tambien,que el Mariſcal Jorge Robledo paſſaſſe a Cartago por Governador de todo aquello,que avia poblado, nombrãdole Oficiales de la Real hazienda, que vino a ſer todo quanto podia obrar en fauor de Robledo, deſpues de tomarle reſidencia conforme a las inſtrucciones,que tenia del Conſejo. Y aunque parece averlo hecho por librarſe de los aprietos, que le hazia el Mariſcal,y en atencion a los gaſtos,que ſe le recrecian con la mucha gente,que llevaba,y por la obligacion de aver de tratar con toda decencia a ſu muger, como hija que era de Juan de Carvajal, Cauallero principal de Vbeda,y ſeñor de la caſa de Jodar; con todo eſſo ningun color baſtó para que pareciеſſe bien al Conſejo,y ſolo ſirviò de que ſe le apreſuraſſe al Mariſcal la muerte, y al dicho Viſitador ſu deſcredito.

Caſi por los miſmos tiempos,que Vrſua,y Robledo ſalian de Cartagena, llegaron a la Corte el Adelantado Lugo, y Gonçalo Ximenez de Queſada: eſte de las peregrinaciones, que hizo por la Francia, en que diſipò mas de ſeſenta mil peſos; y aquel de ſu govierno de Santa Marta, en q̃ adquiriò mas de quatrociẽtos mil: y como en las Cortes ſe repara todo, por mas que algunos ponderen, que nada ſe ſabe, no dexaba de notarſe con laſtima el grande fauſto,que Lugo oſtentaba con las riquezas mal adquiridas en el Reyno, y la miſeria en que ſe hallaba Queſada, ſiendo quien lo avia conquiſtado con tantos afanes. Pero ſon juegos de fortuna, en que no ſe eſtraña correr trocadas las ſuertes,y la de Queſada le avia ſalido tan mala en Caſtilla,que al paſſo que tenia meritos, ſe le dificultaban los premios; y aſſi dexada la pretenſion del govierno, que lo avia ſacado de Indias,tratò de la gratificacion de ſus ſervicios: punto mas arduo, que los demás; porque como los Principes guſtan de que todos dependan de ſu liberalidad, derraman con repugnancia ſus beneficios en aquellos, que piden como acreedores, y aſſi luego ceſſó la demanda al ruido de cierta acuſacion,que le puſo el Fiſcal (fundada en el proceſſo,que contra él hizo Geronimo Lebron,y avia remitido al Conſejo) en que lo acuſaba de algunos exceſſos cometidos al tiempo,que ſe hizo el deſcubrimiento,y de la injuſta muerte,que diò con tormentos al vltimo Zippa de Bogotà,delito de grande eſcandalo para el Conſejo: pues aunque pareciò averſe hecho la cauſa por vn hombre apaſſionado, ſin embargo cortò por entonces los paſſos a la pretenſion de Queſada,haſta que llegaſſe la reſidẽcia de Armendariz, de quien ſe eſperaba mas cierta averiguacion de aquellos cargos, y por lo miſmo ſe dilataba tomar expediente en los aprietos,que hazia Lugo para que ſe le enteraſſe el dozabo de los quintos Reales, que ſe le debia de todo lo adquirido en la conquiſta, ſegun, y como ſe avia capitulado con D. Pedro ſu padre. Mas llegada que fue la reſidencia, tomaron diferente color los negocios, pues aunque reſultò culpado Queſada en la muerte del Zippa, como los demàs cargos eran dé poca ſuſtancia, ſolamente pareció al Conſejo condenarlo en mil ducados, en deſtierro de las Indias por vn año, y en ſuſpenſion de los cargos de

Juez,

Juez, y Capitan por otros cinco: pena bien moderada en el ſentir de todos; pero hazia tal contrapeſo la atenciõ, que ſe debia tener a ſus ſervicios, que no ſolamente ſe halló obligado el Conſejo a proceder con eſta templança, mas tambien a alçarle deſpues la ſuſpenſion de los cinco años.

Deſta benignidad ſe hallaba muy deſconfiado Lugo en ſu reſidencia, pues ademàs que le reſultaban cargos graviſſimos en la ſecreta, en lo publico fueron tantas las demandas, que le puſieron de haziendas, que avia quitado, que no fueron baſtantes los brazos, que lo defendian para que no ſalieſſe condenado en las mas dellas; ſi bien en otras ſe compuſo con las partes, y eſpecialmente con la de Gonçalo Suarez, que abrazó por medio menos coſtoſo el de vna compoſicion moderada, que el de vna buena ſentencia. Con eſtos cargos pues, que ſe vieron en juizio abierto, ſe atrató tanto Lugo en el credito, que deſpechado del ceño, que ſiempre hallaba en los Juezes, no quiſo, ó no pudo diſponer, que ſe vieſſe ſu reſidencia, como penſaron algunos; pero lo cierto fue, porque hallandoſe aprerado el Fiſcal con el derecho, que tenia el Adelantado al dozabo de los quintos, alegó, que antes de reſolver en eſte punto ſe viefle, ſi por la reſidencia general le reſultaban algunos cargos tan graves, que por ellos perdieſſe qualeſquiera mercedes, que por la capitulacion ſe le huvieſſen concedido a ſu padre: y como eſte golpe era el mas ſenſible para Lugo, y de quien temia algun daño notable, tuvo por ſano acuerdo no tratar mas de ſu reſidencia, ni de la pretenſion del dozabo, y bueltas las eſpaldas a empleos militares de Indias, no le faltaron otros muy dignos de quien era, pues aunque avia muerto ya el Secretario Cobos, alcançô con poca diligencia, que el Emperador le nombraſſe Coronel de tres mil infantes, con que por el año de cincuenta y tres paſſó a ſervir a Corcega en tiempo, que la infeſtaban Turcos, y Franceſes; de donde poco deſpues fue con el miſmo cargo a Napoles, y ſirvió el año de cincuenta y cinco en la guerra de Sena, que hazia el Marqués de Mariñano, en que diò ſobradas mueſtras de ſu valor: y para continuarlas, acabada la guerra, y dexada la gente en Italia, paſſó a Flandes en demanda del Emperador, donde muriò en lo mejor de ſu edad, y quando ya el cumulo de ſus meritos le aſſeguraban grandes fortunas. Compitieronſe en él la bizarria del cuerpo, con la valentia del ingenio, y la grandeza del animo. La ſuavidad, y diſerecion de ſus palabras, fueron gran parte para que muchas vezes no pareciefſen tiranicas ſus acciones. Atropellò todos los vicios con entereza, menos la codicia, en que no ſupo corregirſe magnanimo. Fue hijo de D. Pedro Fernandez de Lugo, y nieto de Alonſo de Lugo, el que en tiempo de los Reyes Catolicos conquiſtò las Islas de Palma, y Tenerife, por donde mereció el titulo de Adelantado de Canaria para ſi, y ſus ſuceſſores. Caſó cõforme a ſu ſangre, como diximos, con Doña Beatriz de Noroña, mas como le faltô deſcendencia, paſſó el Adelantamiento a los Principes de Aſculi, en cuya caſa eſtuvo haſta el año de mil ſeiſcientos y cincuenta y nueve, en que aviendo muerto Don Antonio de Leyba en Santander de buelta de Indias, quedó ſin competencia en el Marqués de Fuentes, rama iluſtre de la caſa de Medina Sidonia, que al preſente lo goza.

Al tiempo que Lugo llegó a la Corte (porque bolvamos al hilo de nueſtra hiſtoria) ſe hallaban en calma

ma los del Nuevo Reyno,eſperando la reſolucion primera, que tomaba Armendariz en Cartagena, y Pedro de Vrſua proſeguia ſu viage ſin aquellos contraſtes, que encontraron los primeros deſcubridores, porque el curſo de la guerra tenia conſumida mucha parte de los Indios del rio grande, haſta que vencida ſu corriẽte, y la aſpereza de las ſierras de Oppòn, llegò a la Ciudad de Velez con los que le ſeguian,donde ſe preſentò con los poderes del tio; y aviendolo recibido ſin contradicion el Teniente Geronimo de Aguayo, y demás Capitulares,paſſó tan apreſuradamẽte, que antes de llegar la noticia de que huvieſſe aportado a Velez, ya eſtaua en la plaza de la Ciudad de Tunja,donde ſiendo tan conocida la comitiva que llevaba,y ſabiendo los vezinos quien era, y el cargo en que iba nombrado, ſe juntaron luego a Cabildo,y con el miſmo rendimiento, que ſe experimentò en Velez,fue admitido al vſo, y adminiſtracion de ſu oficio: conque deteniendoſe en Tunja dos dias ſolamente, y acompañado de los miſmos, que ſubieron con él de la coſta, y de otros nobles, partiò luego para Santa Fé, donde como en cabeza del Reyno tenia Lope Montalvo ſu aſſiſtencia, y trataba viuamente de bolver otra vez al deſcubrimiento del Dorado. Todo lo qual ſupo Vrſua por noticia, que le diò el Capitan Pedroſo, a quien encontrò en el camino con Pedro Vaſquez de Loayſa, cuñado de Gonçalo Suarez, que iba en la tropa: y como en la detencion de Lope Montalvo tenian ſus emulos librado el deſpique de verlo reſidenciado, y Vrſua la conveniencia de que le quedaſſe libre aquella conquiſta,a que ſe inclinaba mucho deſde que tuvo las primeras noticias en Cartagena, ordenò a Pedroſo, que adelantandoſe de la tropa partieſſe a Santa Fé, y averiguaſſe ſi era cierta la noticia que le daba, de que Lope Montalvo iba a verſe con Cabrera en las Lomas de la Yuca, para aſſentar compañia en la jornada, y ſiendo cierto lo detuvieſſe.

Con eſte orden partiò Pedroſo, y aviendo llegado dos dias antes que Vrſua, aunque ſoſpecharon algunos, que ſeria negocio grave el que lo bolvia, ninguno alcançò qual fueſſe, porque èl no lo dixo, y Montalvo eſcuſó la ocaſion de que ſe deſcubrieſſe; antes lo hoſpedó en ſu caſa, porque en fé de amigo ſuyo el Pedroſo ſe le entrò por ſus puertas, pareciendole ſeria mejor traza para cumplir ſu comiſſion con prudencia, ſino es que fueſſe por no faltar al eſtilo de halagar con la voz el que mas ſangrienta diſpone la herida con el animo. Pero llegado el dia de la Aſcenſion de Chriſto Señor nueſtro entrò Vrſua en la Ciudad, y como la gente, que lo ſeguia,aſſi de Velez, como de Tunja, era mucha, y èl entraſſe por la calle principal a tiempo, que eſtauan en la plaza mayor los Capitanes Luis Lanchero,y Gõçalo Garcia Zorro, fue tanto el alboroto, que les cauſó la novedad, que concurrieron todos a ſaber quienes eran a las gradas de la Igleſia,donde deſmontaron para orar en ella:ſi bien como entre los de la tropa conocieſſe Lanchero a Gonçalo Suarez, y a Domingo de Aguirre, luego diò en lo que podia ſer, y comunicandoſelo al Capitan Zorro eſperò a la puerta dudando ſolamente, que aquel mancebo tan ſeñalado entre todos, fueſſe elegido para Juez de negocios tan graves; mas deſengañòſe preſto, porque aviendo ſido la oracion mas breve, que devota, bolviò a ſalir Vrſua,y en llegando a la parte donde eſtauan los Alcaldes,

que

Castell. to. 4. cant. 21.

que lo eran dichos Capitanes Zorro, y Lanchero, dixo: Qual de v.mds. es el señor Capitan Luis Lanchero? a que respondiò èl: Assi me llamo, si manda v.md. en que le sirva. Entonces Vrsua, que iba determinado a quitar aquel tropiezo, antes de representar su titulo se le llegó dissimuladamente, y le quitó la vara de la mano con tal modo, que ninguno sospechô fuesse con malicia, hasta que reparando Lanchero en la accion, dixo: Cauallero, por quien, ó con què autoridad me quitais la vara? a que replicó Vrsua: Con la que vereis despues, señor Lanchero; y montando a cauallo con los demás, se encaminó a las casas de Cabildo para que lo recibiessen.

El motivo que tuvo Vrsua para executar vna accion tan arresgada, y de que pudieran resultar muchos inconvenientes, fue el informe, que repetidamente le hazian los parciales de Quesada, de como Lanchero era de los Caquecios, y principal caudillo, que mantenia la faccion de los Lugos, siendo hombre de tanto valor, y constancia en defender a los suyos, que ningun peligro lo apartaria de aquel empeño; y assi convendria disponer anticipadamente, que no se hallasse en Cabildo a tiempo, que se presentassen las comissiones de Armendariz: y aunque era assi, que la intimidad, que tenia con Lope Montalvo, era grande, y que avia dado siempre muestras de valor en las guerras, que emprẽdia, y de constancia en las amistades, que professaba; con todo esso pareció el informe apassionado, y a Vrsua no le grãgeó credito de Juez independente, porque Lanchero en materias del servicio del Rey era muy puntual, y aunque de natural arriscado, lo templaba su buena capacidad con las obligaciones que tenia de Cauallero, y ninguno obedeciera con mas rendimiento los ordenes, que llevaba Vrsua. Pero como èl ignoraba estas buenas prendas, y sea tan corriente en las Indias ponerse el Juez de parte de aquellos, que lo pidieron, executó con arrojo lo que và referido, y presentandose en Cabildo, aunque con alguna contradicion, finalmente fue admitido al govierno, en que tuvo gran parte la buena gracia con que diô a entender, que su animo era de conservar en paz la Republica sin agravio de alguno, ni afecto, que lo arrastrasse a la vna, ni a la otra parcialidad. Que la intencion de Armendariz era la misma, que èl proponia en beneficio del Reyno, y conveniencia de sus pobladores. Que bien sabia, que la omission de sus antecessores en la administracion de justicia, era la raiz de aquel fuego de enemistades con que se abrasaban interiormente los vandos, y que el remedio consistia en que èl procedisse tan igualmente con todos, que ninguno hallasse apoyo para fomentar sus passiones. Que no ignoraba, que para negocio tan grande, como el de reconciliar voluntades, y administrar justicia entre hombres, que mas aspiraban a la vengança, que a la razon, se necessitaba de persona de mas edad, y experiencias, que en èl avia; pero que vna buena intencion suple por muchos años, y la suya era de entrar en las materias con la sonda del mejor consejo en la mano, para no peligrar en los baxios de las parcialidades, como se veria siempre, que sin doblez lo aconsejassen, hasta que ingeniado en las artes del govierno pudiesse resolver por si solo lo que mas fuesse en servicio de Dios, y beneficio del Reyno.

Concluso el razonamiento con los del Cabildo, de quienes presumiò quedar satisfechos, salió acompañado

do con aplauſo haſta las caſas del Capitan Venegas, donde ſe hoſpedò aquella noche mientras llegaban a execucion las primeras reſoluciones, que tenia tomadas. Al ſiguiente dia fueron aprisionados por ſu orden en carceles diferentes Lope Montalvo de Lugo, y Luis Lanchero, y bien aſſegurados, ſe mudò Vrſua a las caſas de Lope Montalvo recien fabricadas, y buenas, aunque cubiertas de paja, por no averſe empezado aun a labrar texa; y entre el rumor de los motivos de la priſion, y algunas diligencias judiciales, que corrieron aquellos primeros dias, acaeciò por deſcuydo de los criados prender fuego en las caſas a deshoras de la noche, de tal ſuerte, que apenas Vrſua, y los ſuyos pudieron librar las perſonas: principio, que lo fue de nuevas inquietudes, y de que ſe engendraron ſoſpechas en Pedro de Vrſua contra los parciales de los Lugos; porque como ſea coſa ordinaria inclinarſe los Juezes a la parte de quien los pide, hizo eſte lo que acoſtumbran los mas, y cargando la culpa a los Caquecios prendió algunos mas de los indiciados, como fueron Pedro Rodriguez de Salamanca, Franciſco Manrique de Velandia, Martin de Vergara, y Franciſco Palomo. Pero haziendo reparo en que por el conocimiento de propria cauſa no lo cõcibieſſen Juez apaſſionado, remitió el ſuſtanciarla a ſu tio, para quando ſubieſſe de Cartagena; y por cumplir con el principal negocio a que lo avia deſpachado al Reyno, hizo publicar las nuevas leyes con mucho quebranto de los conquiſtadores, en que concurrieron ambas parcialidades, en demoſtracion de que el daño comun ſabe conciliar para la quexa los animos mas diſtantes para el cariño; ſi bien no paſſaron a mas diligencia, que a la de interponer ſuplica para el Conſejo, que no admitiò el Pedro de Vrſua, por diſponerlo aſſi las inſtrucciones del tio, aunque reconociendo lo rigoroſo dellas diſſimulaba en ſu execucion, en quanto le parecia no peligrar ſu credito, y aun fomentò, que nombraſſen Procurador general para la Corte al Capitan Hernan Venegas Carrillo, quiẽ partió luego a ſu comiſſion, como vno de los mas intereſados en que ſe revocaſſen las nuevas leyes.

Al tiempo que paſſaba lo referido en el Nuevo Reyno, y ardian los del Perú en el fuego de vna guerra civil, el Adelantado Benalcazar atento al progreſſo de ſus conquiſtas en las Provincias rebeladas a Jorge Robledo, ſe ocupaba en reducir a Yrrúa, Cazique belicoſo de Carràpa, quien no ſolamente deſpreciada la paz avia levantado la nacion de los Picàras; pero intentaba hazer lo miſmo con la de los Pozos, y huvieralo conſeguido ſi llamados eſtos primero en ſocorro de Benalcazar con el partido de que los priſioneros, y deſpojos, que ſe tomaſſen en la guerra, fueſſen ſuyos, no huvieran abandonado las ofertas de Yrrúa, y marchado en fauor de los nueſtros, que ya entrados en la Provincia de Picàra hallaron a ſus contrarios en campaña, y tan ſobervios, que ſin temor de cauallos, y perros, y arcabuzes, y lanças, deſafiaban a Benalcazar a que en campo abierto midieſſe ſus armas cõ las ſuyas. No ſe les dilatô mucho el deſſeo, pues al dia ſiguiente baxando nueſtro Exercito por vna ladera, dieron los enemigos tan reciamente en la retaguardia, que ſe huvieran lleuado el vagage a no cargar preſtamente al ſocorro los Pozos, que como mas practicos en aquel genero de guerra, no ſolamente lo defendieron, ſino aprisionaron cincuenta Picàras, que luego fueron degollados, y comidos

midos con la fiereza, que les permitia Benalcazar, por no hallar otro medio para vencer la obſtinacion cõ que todas aquellas naciones deſpreciaban la paz: para lo qual no neceſſitaba menos de que los ſuyos juntaſſen el valor, y exercicio militar, a las ventajoſas armas que tenian; que de las auxiliares de los Pozos tantas vezes experimentadas a nueſtra coſta. Y porque la emulacion de las naciones, que concurren vnidas a las empreſſas, muchas vezes produce efectos maravilloſos, acaeció, que Diego Gonçalez, y Pedro de Sieſſa, mancebos brioſos, como picados del buen ſuceſſo de los Pozos, y mucho mas irritados de la grita, que ſus contrarios daban a los nueſtros deſde vna colina en que eſtauan como mil y quinientos dellos, ſalieſſen armados, y ſolos en ſu demanda, y tomando vna ſenda ſecreta les acometieſſen tan repentina, y fieramente, que acobardados de ſu temeridad, y del eſtrago de los ſuyos, ſe preciſſaron con el eſpanto a bolver las eſpaldas.

No baſtó lo ſucedido para ceder a ſu mala fortuna los Picàras, antes mas obſtinados ſe moſtraban tan ferozes, que Benalcazar huvo de licenciar a los Pozos para que les hizieſſen la guerra; y fue tan barbara, y cruel, que no reſervaban hombre, ni muger, niño, ni viejo de los contrarios, que daban en ſus manos, que no fueſſe deſpique del beſtial apetito, que moſtraban de carne humana. Los Picàras entonces reconocida ſu total perdicion, y la falta que padecian de viveres, repetian barbaros ſacrificios a ſus Dioſes, y llamaban en ſu ayuda a los Paucúres, y otras naciones vezinas, ſin dexar las armas de las manos, mientras Benalcazar mudado alojamiento requeria a todos los Caziques de la Provincia de Arma le dieſſen la obediencia: lo qual ſabido en la Villa, y queriendo algunos pobladores manifeſtar en obras la amiſtad, que tenian al Adelantado, pidieron licencia a Antonio Pimentel, que a la ſazon era Alcalde, para ir en ſu fauor, y conſiguieronla Franciſco Moyano, Antonio Quintero, y otros, que llegados a la Loma de Pozo ſin conſiderar, que el Pais eſtava de guerra, dieron principio a baxarla al medio dia, y fin a Quintero los Indios, que eſtauan de aſſecho, con cuya muerte, y la de vna yegua en que iba, entretenido el enemigo, tuvieron lugar los compañeros para ſalvar las vidas. No menos obſtinado a los requerimientos de Benalcazar ſe moſtraba Pimanà ſeñor de Paucúra, que retirado a los montes le hazia roſtro a tiempo, que mal contento de los cortos progreſſos de la guerra, ſe hallaba no menos deſabrido con la noticia de la reſidencia, que le tomaba Armendariz en Cartagena, y con la de que Jorge Robledo huvieſſe conſeguido titulo de Mariſcal de Antioquia.

Para lo primero, conſiderado el peligro en que eſtaua la Villa de Arma bloqueada de tan belicoſas naciones, trató de mudarla, y con parecer de ſu Cabildo lo executó a cinco leguas de diſtancia, y vna y media de el Cauca, y antes de cargar el juizio ſobre el reparo de lo demás, ſe halló con vn deſpacho del Virrey Blaſco Nuñez Vela, que deſamparado de la fortuna, ò por moſtrar mas entereza en mandar, de la que permitian los tiempos, ò por no aver encontrado en los conquiſtadores del Perú la que debieran tener en ſujetarſe a los ordenes del Rey, ſe hallaba ya en Popayán acoſado de los Capitanes de Pizarro, que deſde Quito lo avian ſeguido haſta Paſto. Eſte deſpacho le lleuô el Capitan Rodrigo Nuñez de Bonilla, que ſalió en compañia

del Capitan Nieto,que paſſó a Santa Fé con otro ſemejante, para que lo ſocorrieſſen con armas,y gente;y entendido por Benalcazar el aprieto del Virrey, ſe reſolviò luego a ir en ſu fauor, llamando para el efecto al Capitan Rodrigo de Soria, que por ſu orden avia paſſado al deſcubrimiento de entre los dos rios,y ſin eſperarlo ſe puſo en camino,donde recibiò vn pliego de cartas, que Gonçalo Pizarro le remitia con vn mancebo llamado Cabrera,en que le pedia mataſſe al Virrey,y ganaria eterno renombre con la Milicia Caſtellana de Indias: pero èl, que ſabia quanto mas glorioſo lo conſeguiria con las de Eſpaña haziendo lo contrario, remitiò las cartas con el correo maniatado al Virrey, para que las vieſſe, y caſtigaſſe al nuncio de tan cruel embaxada: como ſe executò quitandole la vida, mientras Benalcazar con ſu gente,y la que lleuò Diego Gutierrez de los Rios,arribò a Popayán, donde el Virrey le diò las gracias de hallarſe con tan buen esfuerço de gente:ayuda,que le faltò de Santa Fé, y Cartagena, pues por omiſſion de Armendariz, y parcialidades, que corrian en el Reyno, ſe faltò de ſuerte a obligacion tan preciſſa, que el Capitan Nieto bolviò ſolamente con Alonſo Diaz, Gaſpar Tabéra,Franciſco de Figueredo,Juã de Chaves,Alonſo de Hoyos,y otros pocos aventureros,que paſſaron con el Virrey a Quito, donde lo dexarémos ir, remitiendo a los hiſtoriadores del Perú la relacion de ſu infeliz ſuceſſo.

Con ſemejantes fortunas ſe paſſaba por eſte tiempo en las coſtas de Santa-Marta,donde llegado deſde el año antecedente el Capitan Juan de Ceſpedes,como Teniente general de el Adelantado D. Alonſo Luis de Lugo,con orden de que reparaſſe los eſtragos,que en ella avian hecho los Franceſes de Roberto Baal, y caſtigaſſe el alçamiento intentado por los Indios ſujetos, tratò luego de la reedificacion de la Cathedral,y caſas de los vezinos,con aquel buen arte,y maña de que lo dotò el Cielo para governar gente de guerra;y aviendolo conſeguido en la forma mas decente, que ſe pudo por entonces, y diſſimulado con los Indios pacificos lo que avian obrado, en fé de las promeſſas, que de nuevo hizieron al Capitan Manjarres, bolviò el penſamiento a ſujetar los Tayròmas, pareciendole,que mientras aquella naciõ no doblaſſe la cerviz,jamás faltarian inquietudes, y peligros en toda la tierra, que corre deſde las ſierras nevadas de los Arúacos,haſta el centro de Vrabà en que prevalecian ſus armas. Pero como las riquezas del Perú,y Nuevo Reyno, no dexaban hazer pie en la coſta a ningun hombre de los que paſſaban de Eſpaña, y de los antiguos avian arraſtrado la mayor parte, no ſabia què medio elegir para aſſegurar la Ciudad de los rieſgos, que por tantas partes la amenazaban, y lo tenian como apriſionado en ſu recinto deſde que llegò a ella, teniendo a ſumma felicidad la de mantenerſe al calor de vna guerra defenſiva.

Para mayor aprieto deſtas fatigas acaeciò, que cinco Naos, y vn Patache de coſſarios Franceſes paſſaſſen a las Indias a repetir aquellas hoſtilidades, que produce la guerra entre naciones tan opueſtas,como ſe moſtraban por entonces la Franceſa,y la Eſpañola. Eſtas pues corriendo la coſta de Tierra firme llegaron al Cabo de la Vela, donde luego apreſaron otras cinco Naos, y vna Carabela, que avian paſſado de Andaluzia cargadas de ropa,y llevadas de la codicia del reſcate de perlas de

aque-

aquella coſta, eſtauan ancladas en franquia; conque ya dueños de doze embarcaciones, lo fueron tambien de aquellos mares: y como eſto ſucedió caſi de noche, y para poner en cobro el Real aver, y hazienda de algunos particulares, ſe auſentaſſen muchos de la Rancheria, ò Villa, que alli eſtaua fundada, fueron pocos los vezinos, que quedaron a la defenſa, como la intentaron al dia ſiguiente, quando el enemigo tratò de echar gente en tierra, aunque viendo la determinacion de los nueſtros ſe retirò a ſus Naos, y puſo vandera de paz; a que ſe reſpondiò con otra, y llegado el Patache a tierra pidiò rehenes para tratar della, lo qual conferido entre los de la Rancheria, y conſiderado el corto numero de gẽte con que ſe hallaban para defenderla, y lo que les conuenia eſcapar mas de quarenta mil peſos, que teniã de generos de Caſtilla, huvieron de aſentir a la propueſta, y entregados el Alcalde Pedro Carreño, y el Alguazil mayor Pedro de Caliz, vino todo a parar en comprar de los Frãceſes haſta ſeſenta negros, que llevaban.

Ajuſtado el trato, y detenidos ſolamente ſeis dias, ſalieron del Cabo de la Vela para Santa Marta, donde a no eſtar aviſado Ceſpedes huvierã tomado de las Arcas Reales más de cien mil peſos, que avian baxado de Santa Fé, aunque no les faltó pillage entre las miſerables ruinas de la Ciudad, porque lo daba mayor en aquel tiempo el lugar menos poblado de Indias, que alguna de las Ciudades, que ganaron los Eſpañoles en Picardia, y acrecentòſeles al laco mas de mil peſos en que Manjarres ajuſtò el reſcate de la Ciudad, que pretendian quemar: de que reſultò, que los del Cabo de la Vela, eſcarmentados del ſuceſſo, que amenazaba otros mas laſtimoſos, y deſcontẽtos del ſitio por la falta de agua, y leña, q̃ padecia, reſolvieſſen deſamparalo, y tomado ſu acuerdo eligieſſen mudarſe a otro ſobre la miſma coſta del mar, treinta leguas a Sotavento junto a la boca del rio de la Hacha, aſſi llamado por aver dado vna de hierro al Guaxiro, que ſe lo deſcubriò a los nueſtros en ocaſion, que por aquellos arenales caminaban ſedientos. Alli pues fundaron la Ciudad de N. Señora de los Remedios, que perſevera oy caſi arruinada de las repetidas invaſiones de los coſſarios, con el nombre del rio de la Hacha, y dos Conventos de San Franciſco, y Santo Domingo, aviendo ſido el origen, y colmo de los mayores caudales, que ſe han viſto en la coſta, y la mas rica, no por los criaderos de perlas, que la ciñen, ſino por depoſitarſe en ella vna milagroſa Imagẽ de bulto de Maria Santiſſima, que tantas vezes ſin mirar a la ingratitud de ſus vezinos ha buelto deſde ſu nicho publicamente la eſpalda al pueblo, y la cara al monte en ocaſiones, que ha pretendido ſurprenderla el enemigo, moſtrandoles con la accion la parte a que han de ocurrir para eſcapar las haziendas, y vidas. Poco tiempo deſpues ſe fundò a onze leguas de diſtancia mas a Sotavẽto, y treinta de Santa Marta ſobre la miſma coſta del mar, y riberas del rio de la Enea, otra Ciudad, que llamaron de Salamanca, de quien oy permanece deſpoblado ſu aſſiento con el nombre de la Ramada, que tuvo en los primeros deſcubrimientos, y con la memoria de aver ſido ſus vezinos tan poderoſos recogedores de perlas, que las median por fanegas.

Ciudad de el rio de la Hacha.

Salamãca.

LIBRO XI.

CONCVRREN GASCA, Y ARMENDARIZ en Santa Marta. El Obiſpo Calatayud ſube a conſagrarſe a Lima. Muere juſticiado el Mariſcal Robledo. Armendariz procede contra Lanchero. Caſtiga Vrſua la rebelion de los Guanes. El Capitan Toloſa ſale a deſcubrir las ſierras Nevadas de Merida. Buelve de Caſtilla el Capitan Venegas, y paſſa al ſocorro de Gaſca contra Pizarro. Los Capitanes Pedroſo, y Cepeda ſe encuentran en el valle de Corpus Chriſti. Echanſe los Indios a las minas. Toloſa ſigue ſin fortuna ſu deſcubrimiento. Proſigue Armendariz en ſu govierno, y reſidencialo el Licenciado Alonſo de Zurita. Conquiſta Vrſua los Chitareros, y funda a Pamplona. Fundanſe las Religiones de Santo Domingo, y San Franciſco en el Reyno, y las Ciudades de Ybagué, y Neyba en los Pantagoros. Buelve el Mariſcal Queſada a Santa Fè. Deſcubreſe el Paramo rico. Fundanſe las Ciudades de la Plata, y Mariquita. Entra Vrſua en los Muzos, y puebla a Tudela. Reſidencia Briſeño a Benalcazar, remitelo preſo a Caſtilla, y muere en Cartagena. Fundaſe Almaguer, la Ciudad de Leon, y la Villeta; y Vrſua rompe a los Tayrónas en la batalla de los Paſſos de Rodrigo.

CAPITVLO PRIMERO.

CONCVRREN LOS VISITADORES GASCA, y Armendariz en Santa Marta: el Obiſpo Calatayud ſube a Santa Fé, y a Lima; y muere juſticiado Robledo.

Ningun

Ningun arte encontrò la ambicion con mas dificultades para la practica, que el de governar hõbres. Eſte ha ſido ſiempre el eſcollo en que peligrarõ las mayores capacidades. De Servio Galba dixo Tacito, que a no aver ſido Emperador, todos lo juzgàran capaz del Imperio: y fue ſu mas politica diſcrecion, pues caſi quantas vezes aclamò el aplauſo a muchos ſujetos por benemeritos para los pueſtos, que no tenian, otras tantas los deſpreciò la experiencia por indignos de los cargos, que ya tuvierõ. A ningun Rey calificò mas la Francia por digno de ſu Corona, que a Henrico Tercero antes que la heredaſſe, y de ninguno ſe moſtrò mas deſcontenta, que del miſmo Henrico deſpues de conſeguirla. Fue ſu hermano el de Alançon, tan apetecido para Governador de los Paiſes baxos quando rebeldes, como lo fue el primer D. Juan de Auſtria quando alterados; y ni a eſte perdonò el odio, ni al otro el deſprecio, con aver ſido tanta la diferencia en regirlos, como fue la contrariedad de los genios. Deben de neceſſitar ſin duda los que han de governar hombres, de regular ſus acciones por las que aplican para governar brutos, pues aunque de vnos a otros ſea tanta la diferencia, lo que reſulta de vnas, y otras acciones parece lo miſmo. Bien podrà ſer, que ſe eſtrañe la ſimilitud entre el arte de governar vna Republica, y el de regir vn cauallo; pero quien cotejare el ajuſtamiento, que ambas artes requieren, no es poſſible la eſtrañe: pues a la manera que ſe deſacredita el ginete, que llevando en proporciõ los miembros reſtantes, no lleua ajuſtada la mano, ó poniendo todo el deſvelo en el ajuſte de la vara, y la rienda, ſe deſaira con el deſcuydo de componer otra parte alguna del cuerpo; aſſimiſmo le importarà muy poco al que govierna hombres, el cumulo de muchas virtudes de las que debe tener, ſi ſe falta al ajuſtamiento de alguna de las que debe obſervar. Y ſi al deſcuydo de la menor accion, que al ginete le previno el arte, lo deſcompone vn bruto; tãbien al reparo de qualquier vicio con que ſe afea vn Juez, lo deſacredita vn pueblo. Viuos exemplares pudieran afiançar eſte diſcurſo en el tiempo preſente, ſi no tuvieramos el empeño de referir en eſte libro algunos de los paſſados. En èl hallarémos entre varios acaecimientos de invaſiones, parcialidades, incendios, y tragedias, que produxo la conquiſta del Nuevo Reyno de Granada en el ſiglo anterior, la vniformidad con que ſe malquiſtô tanto Miguel Diez de Armendariz, por la falta de vna virtud, que le notaban, aviendo ſido en las demás ajuſtado; como ſe deſacreditò ſu anteceſſor D. Alonſo Luis de Lugo por ſu codicia, aviendo ſujetado los demás vicios a que pudieran arraſtrarlo el verdor de la edad, y deſpotiquez del dominio.

Partido pues Pedro de Vrſua para Santa Fé, como diximos en el libro antecedente, trató Miguel Diez de Armendariz de deſembarazarſe de los negocios de Cartagena, mas por las inſtancias, que le hazian deſde la Corte, que por inclinaciõ, que a ello tuvieſſe, olvidado de que ſiendo las viſitas de ſuyo aborrecibles, tanto menos lo ſeràn los Juezes, quanta mas prieſſa ſe dieren en abreviarlas; y al fin no teniendo ya mas colores, que darle a ſu detencion, y aviendo remitido preſo a eſtos Reynos al Adelantado D. Pedro de Heredia, dificultades, que facilmente ſe vencieron,

cieron, paſſó a Santa Marta a reſidenciar los miniſtros de Lugo. En cuyo tiempo, ò por manifeſtar aquella ſoberania, que como caracter ſe imprime en los Viſitadores al tomar tierra en las Indias; ò porque en lugares pequeños tienen por deſpojo, que ſe les haze, el de aquella veneracion, que los vezinos rinden a la dignidad Epiſcopal; ó aya ſido por otra cauſa, que los reſidenciados movieſſen, para no peligrar en tanto que las cabezas eſtuvieſſen encontradas; pues ninguna expreſſan los hiſtoriadores, tuvo algunos diſguſtos con el Obiſpo Calatayud, ò los avia tenido deſde Cartagena, como dizen otros, y fueron tales, que obligaron a eſte a ſalir de ſu Obiſpado, y con el preteſto de irſe a conſagrar llegó a Santa Fé a los dos de Mayo, y deſde allí no parò haſta Quito, donde entrò ya por el año de quarenta y ſeis, y hallò a Gonçalo Pizarro embuelto en aquellas aclamaciones de reſtaurador de la libertad, que los del Perú le hazian, por aver poco antes vencido, y muerto en batalla al Virrey Blaſco Nuñez Vela, cuyo laſtimoſo accidente deſquitò el Cielo cõ la victoria, q̃ configuiò el Ceſar del Palatino rebelde, y con la muerte de los Reyes de Frãcia, è Inglaterra Frãciſco I. y Henrico VIII. ſucedidas el miſmo año. Fué pues el Obiſpo Calatayud bien recibido, y acariciado de Pizarro, pareciendole ſer de conveniencia a ſus deſignios ganar vn Prelado mas, que lo apoyaſſe; pero el Obiſpo diſſimulando aquellos ſentimientos, que le dictaban ſus obligaciones viendoſe en parte, que ya neceſſitaba de lo que mas aborrecia, huvo de acompañar a Pizarro haſta Lima, donde lo conſagró el Arçobiſpo D. Gerónimo de Loayſa con tanto aplauſo, como puede imaginarſe de la generoſidad de Gonçalo Pizarro, que lo apadrinò en ſu Conſagracion.

Año de 1546.

Aqui los dos Prelados debieron de conferir ſobre el rieſgo en que ſe hallaban a viſta de la tirania con que ſe governaba el Perú; y aviendole propueſto a Gonçalo Pizarro con gran ſuavidad las peligroſas ſendas por donde lo avian guiado los mal contentos de las nuevas leyes, y quãto peligraria el credito de la lealtad en los oídos de ſu Rey natural, quãdo llegaſſen los informes de lo ſucedido embueltos en el rumor de los tumultos, y muertes, ſi no anticipaſſe las diſculpas ſu obediencia, para que los meritos ſuyos, y de ſus hermanos le grangeaſſen el perdon de lo que ſe huvieſſe errado: y aviendolo inclinado a convenir en toda la propueſta, como no lo removieſſen del govierno, que fue tema, que lo deſpeñò, y no otro alguno, por mas que Calancha pretenda perſuadir, que aya ſido lo contrario de lo que fue, en deſcredito de Autor tan grave como el Comendador D. Juan Antonio de Vera y Zuñiga, ſe ofrecieron el vno, y otro a paſſar a la Corte al ajuſtamiento de todo: ya fueſſe, porque atentos a ſu agaſajo, y laſtimados de ſu ruina, deſſeaſſen verlo reſtituido a la gracia de ſu Principe; ò ya porque en la oferta (fueſſe, ò no cumplimiẽto) libraban la ſalida de aquellos Reynos tan eſtragados: pero de qualquier ſuerte, que ello fueſſe, acetò Pizarro deſſeoſo de ſatisfacer al Cõſejo, y obligado del rezelo en que ya lo tenia pueſto la noticia de aver llegado a Portobelo Juez, que conocieſſe de las alteraciones del Perú.

Calancha en ſu Cronic. lib. 1. cap. 18. y 19.

Poco tiempo antes avia tomado puerto en Santa Marta el Juez, que lo era el Licenciado Pedro de la Gaſca, acompañado de Yñigo de Renteria, y Andres de Sianca, Oydores nombrados para Lima, y del

Mariſ-

Mariſcal Alonſo de Albarado, y Adelantado Paſqual de Andagoya, y otros Caualleros; y como eſtuvieſſe alli el Licenciado Miguel Diez de Armendariz, y les dieſſe noticia de la rota, y muerte del Virrey Blaſco Nuñez, que fue a los diez y nueve de Enero, y del ſuceſſo de Portobelo, ocupado por Melchor Verdugo, ſe alterò tanto viendo, que las coſas eſtauan en peor eſtado del que ſe avia preſumido, que caſi eſtuvo reſuelto a ſeguir la derrota de Nueva Eſpaña, y encaminado por el mar de el Sur paſſar privadamente a tratar con Gonçalo Pizarro, y aconſejarle ſe reduxeſſe al ſervicio del Rey. Por otra parte lo detenia la conſideraciõ de que ſeria empeño de mas credito no extraviarſe de Panamà, donde ſeria bien hazer primero experiencia de la lealtad de las perſonas, y cabos, que alli eſtauan. Para lo primero encontrabà la dificultad con que ſe humilla vn Capitan a quien ha liſonjeado la fortuna con algunas victorias, y el deſden con que ſe eſcucharian los conſejos de vn hombre de quien ſe ſabia lleuar titulo de Preſidente, y algunos Oydores para reintegrar la Real Audiencia, materia la mas aborrecida en el Perú: y para lo ſegundo ſe hallaba con la duda de que lo recibieſſen los Capitanes de la Armada de Pizarro, que eſtauan en Panamà, y en caſo que no lo hizieſſen, el rieſgo de que ahajaſſen la autoridad de ſu pueſto, a que avia de ſer conſiguiente cerrarle abſolutamente el camino de tratar de medios.

En eſta perplexidad, aviendo oído a Miguel Diez, y comunicado a los miniſtros, que le aſſiſtian, reſolviò ir a Portobelo; y ordenar a Melchor Verdugo ſuſpendieſſe la leva mandada hazer en Cartagena, y que ſe retiraſſe a Nicaragua haſta que le dieſſe nueva orden. Y en eſte lance no ſe le puede negar, que moſtrò el conocimiento grande, que tenia de ſu nacion, con quien es mas poderoſa la autoridad deſarmada de ſu Rey, que la prevencion militar, por mas pujante que amenaze: principio de que reſultaron los aciertos con que ſe allanaron las alteraciones del Perú, ſi bien ſe huvieran allanado con mas facilidad, a ſer menos la emulacion cõ que Pedro Fernandez Paniagua tratò con Gonçalo Pizarro ſu payſano los ajuſtes, a que lo deſpachò Pedro de la Gaſca deſde Panamá, como ſe reconoce del informe, que hizo de reſulta, y he viſto original en eſta Corte. Y aviendo comunicado otras algunas materias con Armendariz, y hechole ſaber la orden, que llevaba, para que no reſidẽciaſſe al Adelantado Benalcazar, le dixo no trataſſe dello, porque no cõvenia deſabrir a vn Cabo tan practico, y poderoſo en las Indias, y que tan leal ſe avia moſtrado ſiempre por la parte del Rey, fauoreciendo a ſu Lugar-Teniente Blaſco Nuñez Vela haſta el vltimo trance. Y concluidas eſtas coſas partiò para Portobelo, y de alli a Panamà, donde en el interin que tomaba aſſiento con los Capitanes de la Armada del Sur, y diſponia ſu tranſito a Lima, llegaron el Arçobiſpo Loayſa, y el Obiſpo Calatayud, favorecidos de Gonçalo Pizarro con dineros, y embarcacion, por aver acetado la oferta de que paſſarian a eſtos Reynos a informar al Emperador, de que convendria continuarlo en el govierno del Perú, y deſvanecer las ſoſpechas, que ſe temian de ſu fidelidad; pero recibidos de Gaſca, a quien ya obedecia la Armada, les aconſejò bolvieſſen a reſidir en ſus Igleſias, y ſe apartaſſen de aquellas negociaciones tan agenas de ſu dignidad: conque Loayſa huvo

de

de ſeguir al Preſidente, y Calatayud paſſó a Santa Marta, donde eſtando prevenido para ſubir otra vez a Santa Fé murió. Era natural de la Ciudad de Calatayud en el Reyno de Aragon, y en ſu tiempo de los mas aplaudidos Predicadores deſta Corte, algo dado a divertimientos, y regozijos, que llaman licitos, ſi es que para vn Obiſpo los aya. Notale el Adelantado Queſada de muy tibio defenſor de los Indios, y que moſtraba darſele muy poco de que fueſſen, ò no, relevados del ſervicio perſonal: feo lunar para Paſtores de la Igleſia, y tan feo, que algunos por no tenerlo han paſſado primero por el cuchillo del veneno, y de la calumnia. Gaſtò generoſamente ſus rentas, como quien naciò para Principe, y en ſu platica, y condicion diò mueſtras de muy virtuoſo; y aunque ſu llegada a Panamà, y muerte en Sãta Marta, fue por el año de quarenta y nueve, ha parecido ponerla aqui por no entretexerla en los acaecimientos futuros.

Con los deſpachos, que el Mariſcal Robledo ſacô de Miguel Diez de Armendariz, para governar las Villas de Anſerma, Cartago, y Antioquia, ſaliò de la Ciudad de Cartagena con alguna gente de guerra, llevando en ſu compañia a Doña Maria de Carvajal ſu muger, y demàs familia, que por marchar a la ligera, y con fin de conducirla por el mar del Sur, la dexò en San Sebaſtian de Buenaviſta, y caminando aceleradamente arribò a la Ciudad de Antioquia con tal diſpoſicion, que prendiò al Bachiller Madroñero, que la governaba por Benalcazar, y avien-dolo remitido con guardas a Cartagena, tomò la buelta de Arma con ſetenta hombres, entre quienes iban Fernan Gutierrez Altamirano, Alferez mayor del campo, el Comendador Fernan Rodriguez de Souſa, y otros poco afectos a Benalcazar, y que no perdian ocaſion de malquiſtarlo con Robledo, deſſeoſos de lançarlo de toda la governacion en caſo, como ellos dezian, que ſe neceſſitaſſe de las armas, ſi no quiſieſſe obedecer los deſpachos de Armendariz: de que no diſentia mucho Robledo, arrebatado de aquel eſpiritu, que lo inclinaba a mandar ſin reconocimiẽto a cabeza ſuperior. Llegado pues con eſta determinacion a la Villa de Arma, y preſentado ſu nombramiento, que no quiſo admitir el Cabildo, por dezir no conocia por Juez a Miguel Diez, reſpecto de no aver preſentado Cedula del Emperador en que ſe le expreſſaſſe facultad para privar a ſu legitimo Governador, que lo era Benalcazar, y que por mas diligencias, que interpuſo, ninguna baſtô para tener de ſu parte mas de vn Alcalde, y vn Regidor, ſe reſolviò a proceder con violencia, y vſando della le quebrò la vara al Teniente Soria, y poniendolo con los demás Regidores en aſperas priſiones, hizo tomar los caminos para que no dieſſen aviſo a Benalcazar, que no pudo conſeguir, por aver eſcapado Sebaſtian de Ayala, y paſſado a Cali con las noticias, mientras Robledo reforçado de mas gente, que quiſo ſeguirlo, paſſó a Cartago con la miſma reſolucion de hazerſe obedecer de grado, ò por fuerza.

Luego que el Adelantado Benalcazar tuvo el informe de todo lo que vá referido, eſpecialmente de que Robledo ſin deſpachos legitimos entraba por ſu governaciõ quebrando varas, y apriſionando los Regimientos, embiô a llamar a Franciſco Hernandez Giron, a quien avia hecho ſu Teniente general a pedimento de Gonçalo Pizarro, y lo tenia ocupado en la pacificacion de algu-

algunos Indios alterados, y para noticiarſe de lo demás, que iba obrando Robledo, deſpachô a Santa Ana de Anſerma a los Capitanes Maldonado, y Miguel Muñoz, con fin de reſolver lo que debia executar con mas atenta conſideracion, y conſulta de ſus parciales. Por otra parte el Mariſcal Robledo, preſos los Regidores, y aſſegurada la Villa de Arma a cargo del Capitan Alvaro de Mendoza, ſaliò para Cartago a punto de guerra; y entrado en ella, aunque agaſajado de los vezinos, y de Pedro Lopez Patiño, Teniente de Benalcazar, no fue admitido al govierno, como pretendia, aunque preſentò en Cabildo ſus deſpachos, por no conſtar dellos la facultad, que Miguel Diez ſe apropriaba para ſubrogar el govierno de aquellas Provincias en otro; ſi bien no pudieron eſcuſar el recibirlo por fuerça, con reſerva del derecho de ſu Governador Benalcazar: exemplo, que aſſimiſmo ſiguiò la Villa de Anſerma, a donde paſſó luego con pretenſion de remitir deſde alli, como lo hizo, al Capitan Gomez Hernandez, a Pedro de Velaſco, y al Bachiller Diego Lopez, con los deſpachos, y vna carta de Armendariz, para que requirieſſen al Adelantado no ſalieſſe de Cali haſta que llegaſſe a reſidenciarlo. Pero como eſtos ſe encontraſſen cõ Muñoz, y Maldonado, que iban a Anſerma a tomar noticias de lo que fueſſe obrando Robledo, bolvieron preſtamente con la de aver ocupado la Villa; y llegando deſpues los otros en ſeguimiento ſuyo, hallaron al Adelantado tan ſentido de lo que ſe avia obrado en las Villas de ſu govierno, que deſahogô ſu colera afeando aſperamente lo mal, que ſe avia portado Gomez Hernandez, aunque èl ſe diſculpaba con la falta de prevencion, que tuvo para reſiſtir a quien entraba de guerra, y con la oferta de prender al Mariſcal, ſi le daba treinta arcabuzeros para el efecto.

Con eſtos malos principios ſe fue deſcubriẽdo mucha neutralidad entre los vezinos de aquellas Provincias, ſiempre atentos a ſeguir la parte, que quedaſſe ſuperior; y diſcurriẽdo Robledo por la detencion de Gomez Hernandez, que el Adelantado iba contra èl, eſtuvo determinado a repreſentar a Armendariz ſu rieſgo, y embiar a pedirle entraſſe luego en la governacion, y a retirarſe a la Villa de Antioquia en el interin que llegaſſe, y ſe tuvieſſen noticias del eſtremo a que llegaban las alteraciones del Perú, de cuya reſulta podia eſperar ſe mejoraſſe ſu partido. Pero como ningun defecto lo dominaba tanto, como ſu inconſtancia, ſe reſolviò a labrar picas, y otras muchas armas de que poderſe valer en ocaſion del aprieto, que tenia vezino: con menos picas, y mas razon pudiera aſſegurarſe mas, y temer menos. Por otra parte, mas reportado Benalcazar, licenciò dentro de pocos dias a Gomez Hernandez, y ſin moſtrar nueva ſeñal de diſguſto, mãdô le dixeſſe al Mariſcal, ſe ſalieſſe luego de ſu governacion, ò ſe perſuadieſſe a que de no hazerlo aſſi, mal podria eſcuſarſe a la defenſa de ſu derecho. Por eſta cauſa el Mariſcal procuró luego portarſe con mas prevencion, que de antes, a que ayudaba mucho la diligencia, que interponia ſu gente, para que fueſſe a encontrarſe con el Adelantado, a quien para el miſmo efecto encendian en ira los ſuyos, pueſta la mira ſolamente en los intereſes de vengança, y cõveniencia, que ſerian conſiguientes, y ſon los que mas facilitan el deſpeño de los ſuperiores, pues a no ſer aſſi, quizá huviera tomado menos ſangrienta reſolucion el Adelantado,

quando pudo templarla con vna victoria.

Saliô pues de Cali en demanda del Mariſcal,y eſte rezeloſo del rieſgo, que le amenazaba, abrió las Arcas Reales a peſar de las contradiciones de vno de los Oficiales, que por no conſentir en ello ſe le auſentó,y ſacando tres mil caſtellanos,que en ellas avia, ordenò, que el vagage eſcoltado de algunos de los ſuyos, paſſaſſe a la Villa de Arma, donde lo eſperaſſen mientras èl paſſaba a Cartago a obſervar los movimientos del Adelantado, para que en caſo que fueſſen contra èl, pudieſſe retirarſe a Antioquia: y porque en todos tiempos pretendia dar a entender, que por ſu parte ſe eſcuſaria qualquier rompimiento, deſpachó deſde Anſerma a D Diego Gutierrez de los Rios, Cauallero Cordobés, y deſde Cartago al Teſorero Sebaſtiã de Magaña, para que cada qual proteſtaſſe al Adelantado los daños, y perjuizios, que de paſſar adelante, y no obedecer al Juez de ſu Mageſtad, ſe le ſiguieſſen a ſu Real ſervicio. A que el Adelantado correſpondiendo con iguales proteſtas, le requirió ſegunda vez ſalieſſe de ſu govierno, y reſtituyeſſe a las Arcas Reales el oro de que violentamente las tenia deſpojadas: golpe, que deſpertando a Robledo de los errores, que lo teniã adormecido, le obligó a deſpachar nuevamente a Pedro de Velaſco, y Sebaſtian de Ayala, con poderes para que lo convinieſſen con el Adelantado, a quien ofrecieſſen para el ajuſte, que ſus hijos caſaſſen cõ hermana, y ſobrina de Doña Maria de Carvajal ſu muger.

Tan lexos eſtaua el Adelantado de admitir ſemejante convenio, que a largas jornadas marchaba en demanda del Mariſcal,y encontrandoſe primero con Patiño, que le dió noticia de la tirada, que avia hecho a la Villa de Arma, y deſpues con Ayala,y Velaſco,que le propuſieron los medios de llegar a concierto, les diò vna carta en reſpueſta, y con palabras generales, y blandas, de que deſſeaba la concordia, los deſpachò al Mariſcal, a quien perſuadian vnos ſe retiraſſe luego a la Villa de Antioquia, y no fiaſſe de la carta ſimulada de Benalcazar,en que no hallaria tãtos renglones,como cautelas;y otros con Ayala, y Velaſco, ſe oponian a eſte ſentir, aſſegurando por ſana la intencion de Benalcazar, en cuyas palabras, y trato avian deſcubierto ſeñales manifieſtas de animo agradecido: de que reſultaba hallarſe Robledo,como ſiempre,irreſoluto en lo que debia elegir. Y aunque refiriendo eſte lance, dize Herrera aver ſido eſte efecto de la embaxada, y que el Adelantado ſaliò a encontrarſe con el Mariſcal, llevando pocos mas de ſetenta hombres infantes,y cauallos, que a mi entender es lo que pudo adquirir de la relacion hecha por el miſmo Adelantado,a quien ſe mueſtra tan afecto,como contrario a Robledo;con todo me ha parecido poner aqui las miſmas palabras con que el Adelantado Queſada refiere el miſmo ſuceſſo mirado de mas cerca, para que el lector haga el juizio, que le pareciere,y ſon como ſe figue. El Benalcazar viſto, que el otro le entraba en los pueblos de ſu governacion,y que ponia las juſticias de ſu mano, y que el poder, que traía de Miguel Diez, era contra lo que avia provèido el Conſejo, hizo gente de guerra para ir en ſu buſca, y tuvo harta en que poder eſcoger, porque acababa entonces de darſe la batalla entre Pizarro, y el Virrey Blaſco Nuñez,donde eſte fue muerto,y con gẽte deſta traza, abezada ya de años atràs a la tirania, tomò ciento y cincuenta

Herrera, Dec.8.lib. 1.cap.17.

Queſada, Comp.hiſt. lib.3.cap.2 in fin.

cuenta hombres dellos, y vino en demanda de Jorge Robledo, el qual tenia tambien ſu cierta gente de guerra, y trataron antes ciertos medios entre èl, y el otro, y ſe concluyeron al fin, y aſſentada la paz, &c.

De aqui ſe reconoce la diferencia con que eſtos dos hiſtoriadores refieren el ſuceſſo, diſcordando no ſolamente en el numero doblado de gente, que lleuaba el Adelantado, ſino en la forma del ajuſte, que tuvieron, pues no parece lo miſmo aver aſſentado pazes por terceros de tanta calidad, como refiere Queſada, que aver parado el ajuſte en palabras generales, como dize Herrera; pero de qualquiera ſuerte, que ello fueſſe, el Mariſcal ſe inclinò a lo que le acõſejaban Ayala, y Velaſco, ya fueſſe ſobre eſperanças de ajuſte, ya ſobre la ſeguridad del que eſtaua hecho, y deſpachò a los Capitanes Alvaro de Mendoza, y Ruy Vanegas a que lo ratificaſſen de nuevo, ò deſcubrieſſen ſi avia doblez en el trato; para lo qual avia de acõpañarlos ſu Maeſſe de Campo el Comendador Souſa, con reſolucion de que no bolviendo dentro de doze dias tomaria otra la que mas bien le eſtuvieſſe, y èl ſe paſſó con la gente, que le quedaba, a la Loma de Pozo, ſitio aſpero, y fuerte, como diximos; donde podria eſperar al Adelantado, fueſſe de paz, ò de guerra. Los embiados a pocas jornadas deſcubrieron deſde vna colina el campo contrario, que pueſto en orden iba marchando la buelta de Carrapa, de que ſoſpecharon mal, y huvieranſe buelto, ſi por otras conſideraciones de duelo no ſe hallaran preciſſados a paſſar adelante haſta encontrarſe con Benalcazar, que hallaron alojado ya, y los mandó deſarmar luego que entraron en ſu tienda, y burlando mucho del negocio a que iban, los cargò de priſiones, y puſo en guarda a cargo del Capitan Bizan: en cuyo intermedio, viendo el Mariſcal paſſado el termino de los doze dias, ſaliò con ſus cauallos a reconocer la campaña, diligencia, que ſi huviera repetido, le importara la vida; pero no hallando raſtro de lo que rezelaba, ſe recogiò tan confiado a la Loma, que ſe olvidò de la primera obligacion, que corre a los buenos caudillos.

Por otra parte el Adelantado teniendo preſos a los mejores Cabos del Mariſcal, comunicò el negocio con ſu Maeſſe de Campo, y de vn parecer acordaron marchar todo el primer dia de Octubre, y al romper la luz del ſiguiente dar ſobre el campo contrario, para cuyo efecto, aviẽdo caminado haſta Carrapa ſalieron de alli al ponerſe el Sol, y llegados de noche al rio de Pozo, y puеſtos en orden vencieron a la lumbre de las cuerdas la dificultad de repechar la cueſta, en cuyas eſtrechezes aſperas ſobraran veinte hombres para rechazar a docientos; y ſi la variedad de Robledo no huviera diſpueſto ſu mala fortuna con ſu confiança, ò deſcuydo, pues en peligro tan cercano, no libraba los aviſos, ni ſu ſeguridad en mas centinelas, que las guardas ordinarias, huviera a poca coſta eſcuſado vn laſtimoſo exemplo a las edades futuras. Pero las vigias ofuſcadas con la denſidad de vna niebla, que tramò al amanecer ſu deſgracia, no deſcubrieron al Adelantado, ni a ſu gente haſta que a tiro de arcabuz la ſintiò Veſga, que a vozes dixo. Ha ſeñor Mariſcal, levanteſe, que ya el Adelantado eſtà ſobre noſotros. El entonces dexando apreſuradamente el lecho, veſtida vna cota, y blandiendo vna pica exhortaba a los ſuyos a que lo ſiguieſſen; pero penſando ellos, como era verdad, que los enemigos eran muchos, y viendo

el Mariſcal, que ſolamente ſe hallaba con Medina, y Altamirano, que animoſos lo incitaban a que cerraſſe cõ los contrarios, ni los ſuyos ſe movieron, ni al Mariſcal cercado de tantas armas de fuego le pareciò tiempo de hazer otra accion, que la de abatir la pica, y caminar en demanda del Adelantado, que recibiendolo con buenas palabras lo hizo deſarmar, y prẽder con Juan Ruiz de Noroña, Giraldo Gil, Antonio Pimentel Eſtopiñan, y otros, y executado eſto aſſi, y pueſtos en libertad los Regidores de Arma, publicò vando para que ſe deſarmaſſe toda la gente de Robledo, como ſe executò.

El Croniſta Herrera en el capitulo diez y ſiete, que cité arriba, refiere, que en vn baul del Mariſcal ſe hallaron cartas para Armendariz en que dezia, que Benalcazar, y quantos lo ſeguian eran traydores, amigos de Pizarro, y otras palabras de vltrage, coſa, que no ſolamente a la verdad, ſino a la veriſimilitud diſuena mucho; porque ſi no avia quien ignoraſſe, que por deſafecto a los Pizarros ſe avia ido retirando Benalcazar deſde Quito haſta el Nuevo Reyno, y que aun no tenia bien cerradas las heridas, que avia recibido en la batalla de Añaquito contra Gonçalo Pizarro, como avia de aventurarſe a perſuadir a Armendariz lo contrario de lo miſmo, que le era notorio? Lo cierto fue, que caìdo en la deſventura de priſionero, no fue mucho caer en la de que por todos caminos lo pretendieſſen hazer culpado. Apenas el Marqués de ſiete Igleſias ſe encartò en la cathegoria de los infelizes, cayendo en la eſtrechez de vna priſion, quando ſobre vn pequeño delito le acumularon atrozidades de primera magnitud. Semejantes vozes ſon las que derrama ſiempre la paſſion, haſta que a beneficios del tiempo las apura el deſengaño en los criſoles de la verdad. Apriſionado pues el Mariſcal, llamò a conſejo Benalcazar a ſus Cabos ſobre la reſoluciõ, que debia tomar: vnos dixeron, que ſe contentaſſe con averlo preſo, y deshecho ſu gente, pues los exceſſos de que lo acuſaban recaìan directamente ſobre los deſaciertos de Armendariz, y que baſtaria lançarlo de la governacion, para que ſintieſſe ſobrado el caſtigo; pero otros con Franciſco Hernandez Giron, que a ninguna coſa ſe inclinaba mas, que a derramar ſangre, le inſtaban en que le cortaſſe la cabeza. Si no lo hazeis, dezian, apercebios para vna guerra, en que ſerà gran dicha poderla ſuſtentar algun tiempo con eſperanças de no perecer en ella, porque Armẽdariz empeñado en manutener ſu hechura ha de intentarlo con deſcredito vueſtro, y es mucha ſombra la de vn Viſitador Real, para que a ella ſe acojan no ſolamente los parciales de Robledo, que ſon muchos, ſino tambien los neutrales, y embidioſos de vueſtra fama, que ſon mas.

Inclinòſe a eſte ſentir el Adelantado, y no lo hiziera a ſaber, que es propria valentia de heroës, quando ſobra el valor, faltar a la vengança, pues no es bizarria de animo invencible caſtigar proprios agravios; pero al fin inclinòſe al peor conſejo, y aviendo prevenido anticipadamente al Mariſcal para la muerte, que le eſperaba, diſpuſo eſte ſu teſtamento, y arrepentido de ſus culpas las confeſſó como buen Catolico: luego retirada ſu gente, y pueſta en orden la de Benalcazar, le fue dado garrote a los cinco de Octubre, y deſpues ſacado ſu cuerpo con pregon, que publicaba las culpas de alborotador del Reyno, vſurpador, y opreſor de la Real juſticia, fue pueſto ſobre vn repoſtero, donde le fue cortada la cabeza.

Eſte

Eſte fue el termino a que por las ſendas de la ambicion conduxeron a eſte Cauallero los eſpiritus de governar independente. Muriò en la miſma Loma en que pocos años antes herido de dos lançadas obrò maravillas, y en la miſma Provincia en que arrebatado de la colera, y no de la razon, caſtigò a ſus naturales con demaſia, para que ſe vieſſe, que ay ſitios fatales para dichoſos por antipatia irracional de ſu terreno, y que no ay crueldad por vnica que aya ſido, que no publique el eſcarmiento a viſta de los que eſtrañaron el deſafuero. Ninguno de los heroës de aquel ſiglo procediò con menos codicia de oro en las conquiſtas. Ninguno ſe le aventajò en valor para los deſcubrimientos. Cumplia firme las pazes, que vna vez aſſentaba. Templòſe caſi ſiempre en derramar ſangre en los encuentros, y a no intervenir la imprudencia de Armendariz, huvieran llegado ſus hazañas a merecer fin mas dichoſo. Fue caſado con Doña Maria de Carvajal, que con la primera noticia de ſu muerte paſſò luego a Santa Fé a que la amparaſſe Armendariz, donde caſò ſegunda vez con el Teſorero Pedro Brizeño, y la tercera con el Oydor Franciſco Brizeño, que paſſò a Preſidente de Guatemala. Concluida la tragedia del Mariſcal Robledo, paſſaron por la miſma el Comendador Fernan Rodriguez de Souſa, Baltaſar de Ledeſma, y Juan Marquez de Senabria, vezino de Quito, a quien deſpues declarò el Licenciado Gaſca por complice en el delito, que imputaban a Gonçalo Pizarro.

CAPITVLO II.

Procede Armendariz contra el Capitan Lanchero, y otros conquiſtadores. Pedro de Urſua caſtiga el rebelion de los Guanes, y el Capitan Toloſa ſale del Tocuyo a deſcubrir las ſierras Nevadas, y llega haſta Tariba.

LVego que el Preſidente Gaſca ſaliò de Santa Marta para el Perú, tratò Miguel Diez de Armendariz de ſalir para el Nuevo Reyno, donde lo llamaba lo mas arduo de ſus comiſſiones, y poniendolo en execuciõ partiò de la coſta, tan cargado de hombres, como de mugeres, que las llevaban ſus maridos para avezindarſe en el Reyno, entre quienes iba Alonſo Martin Carrillo, y Beatriz de Cuellar, que lo ſiguieron deſde el valle de Vpàr, en cuyas conquiſtas avia ſervido el Alonſo Martin con credito de buen ſoldado; ſi bien de la compañia de tantas mugeres ſe le ſiguiò mucho deſcredito al Miguel Diez, que ſe le continuò, como ſe dirá adelante, haſta el fin de ſu govierno. Y aviendo llegado a Santa Fé cõ aquella maxima, que obſervan todos los Governadores de Indias de moſtrarſe formidables en ſus ptimeras entradas, tomò la poſſeſſion de ſus oficios en diez y ſiete de Enero del año de mil quinientos y quarenta y ſiete. Y hallando diſpueſta materia en la muerte de Tundama para proceder contra el Capitan Baltaſar Maldonado, lo condenò a privacion perpetua de ſu Encomienda, de que apeló para el Licenciado Pedro de la Gaſca, y en ſu ſeguimiento partiò. *Año de 1547.*

para

para el Perú, donde por eſta cauſa,y no por otra,ſe halló en la priſion de Gonçalo Pizarro, y conſiguió reſtitucion de ſu repartimiento como diximos; y paſſando a la cauſa del incendio, que le tenia remitida el ſobrino Pedro de Vrſua, condenô a tortura a Franciſco Palomo, que no ſolamente confeſſó en ella aver cooperado al delito ſin averlo hecho; pero condenô a los demás, que eſtavan preſos,a quienes tambien,ſin que les valieſſe la calidad de ſus perſonas, que era mucha, y la de ſus ſervicios, que la igualaba, atormentaron rigoroſamente,aunque negaron ſiempre, y ſolamente ſirviò aquella demoſtracion eſtraña de grangearſe quatro enemigos poderoſos, que jamás ſe olvidaron de ſolicitar ſu deſagravio.

De aqui reſultò condenar a muerte de horca a Franciſco Palomo, quien eſtando en ella dixo publicamente moria ſin culpa,y averſe condenado a ſi miſmo, y a los demás que eſtauan preſos, por temor del tormento, y que les pedia perdon de la falſa declaracion, que como flaco avia hecho contra ellos. Pero ni baſtò para librarſe del ſuplicio, ni para que Armendariz ſoltaſſe de la priſiõ al Capitan Luis Lanchero, ni a los demàs, que corrian igual fortuna cõ èl: por lo qual reconocida la paſſion con que ſe procedia contra ellos, de que no podian eſperar buen ſuceſſo, rompieron las priſiones,y carcel vna noche,y acompañados de otros, que ya eran odioſos al Miguel Diez, ganaron la montaña de los Panches, y dellos baxaron algunos a la coſta, y de alli paſſaron a la Isla Eſpañola a dar ſus quexas en la Audiencia, como fue Lope Montalvo,que con ſer Cauallero tan modeſto, y de quien no huvo ſentimiento alguno en los pocos dias que governò, anduvo inquieto muchos años ſin mas cauſa, que la de aver nacido pariente del Adelantado Don Alonſo Luis de Lugo.

Por eſte miſmo tiempo llegaron a Santa Fè noticias de nuevas conſpiraciones de los Indios de Velez, que principiadas por el año de quarenta, y adormecidas con el caſtigo, que en ellos executò el Capitan Galeano,y deſpues Valençuela en Guane, deſpertarõ ſegunda vez al eſtruẽdo de los tributos exceſſivos, y mal tratamiento de los Encomenderos a ſus Indios, y en la ocaſion preſente ſucediò el caſo en eſta forma. Entre los repartimientos de que D.Alonſo Luis de Lugo privò a muchos de los conquiſtadores, que entraron con Queſada, fuerõ los comprehendidos en la Provincia de Guane, y para encomendarlos de nuevo puſo en la Ciudad de Velez por ſu Teniente a Alonſo Suarez, para que en compañia del Capitan Martin Galeano,que los avia ſujetado, y repartido la primera vez, lo executaſſe ſegun la inſtruccion, que para eſte efecto le dió. En cuya conformidad cupo el repartimiento del Capitan Chanchon a Geronimo de Aguayo, Cauallero Cordobes, como diximos, y de los mas deſſeoſos de bolver rico a ſu patria, con mas prieſſa, que la que avia gaſtado en llegar al Reyno. Eſtaua Chanchon acoſtumbrado a que los tributos, que daba de antes, no excedieſſen de voluntarios; y Aguayo no ſatisfecho de cantidad alguna por crecida que fueſſe,como lo moſtró inſtando ſiempre por diferentes Encomiendas, que lo enriquecieſſen de golpe, llegó premeditando las violencias de que avia de vſar en el nuevo repartimiẽto para conſeguirlo. Para eſte efecto apenas entró en Velez, quando valiendoſe de Franciſco de Segovia,Pedro de Truxillo, y Juan del Valle, mancebos menos

cuer-

cuerdos, que valientes, los deſpachó con orden de que le cobraſſen a Chanchon tan exorbitante cantidad de oro, que manifeſtaſſen la gran cõfiança, que dellos hazia.

No neceſſitaban de tanto aprieto los que libraban ſu mayor aprovechamiento en quanto mas grandes fueſſen los tributos, que ſacaſſen de los Indios, y aſſi llegados a verſe con Chanchon, lo importunaron de ſuerte a que les dieſſe tanto oro, que baſtaſſe a dexarlos contentos, que ſe reſolvió a no permitir las extorſiones de que ſe valian, y rezelaba tener en lo venidero: para ello convocada ſu gente, y las armas auxiliares de los Cantones vezinos, con todo ſecreto dió al romper del dia ſobre los tres cobradores, que aunque fueran ciento no hizieran poco en reſiſtir las tropas enfurecidas de mas de tres mil Indios, que los cercaban; aunque ſe moſtraron tan Eſpañoles, que de Sol a Sol ſuſtentaron el combate, defendiendo valeroſamente ſus vidas, en que ſobreſalió tanto Franciſco de Segovia, que aviendo quedado ſolo hizo maravillas tales con la eſpada, que referian los Indios, como lo nota Caſtellanos, aver muerto mas de cien Gandules antes que rindieſſe la vida a los filos de ſus macanas. De todo reſultò levantar la ſujecion a ſus Encomenderos toda la Provincia de Guane, amparada de Chanchon, a quien eligieron por General de ſus armas: noticias, que luego llegaron a Velez por medio de algunos Yanacònas, que iban con los tres cobradores, y eſcaparon del combate; y aunque luego deſpachò la Ciudad con buen golpe de gente al Capitan Juan de Ribera, que con valor hizo bien rigoroſa la guerra, nada baſtò para ſujetar a Chanchon, que vana glorioſo de averſe reſiſtido a tan buẽ Cabo, proſiguiò ſu rebelion con tantas muertes, incendios, y robos de Indios amigos, y Eſpañoles, haſta el tiempo en que vamos, que puſo todo el Reyno en cuydado, y a Miguel Diez de Armendariz en la obligaciõ de ſalir al remedio, deſpachando para ello ochenta infantes, y veinte cavallos, y por Cabo a Pedro de Vrſua ſu ſobrino, que como hombre de levantados eſpiritus no anhelaba a mas premio, que al de ganar fama, y emplear ſus brios en acciones dignas de ſu ſangre, a quien entre otros ſoldados famoſos acompañaban Chriſtoval de Miranda, y Franciſco del Hierro.

Caſtell. 4. part. cant. 19.

Batalla de Chanchon.

Vióſe por los efectos, pues ſiendo eſta la primer empreſſa militar, que tomò a ſu cargo, partió luego para Velez, y dexandoſe caer con treinta hombres mas ſobre la Provincia de Guane en demanda de Chanchon, no tuvo mucho que hazer en buſcarlo; antes ſi teniendo la ſuerte de que le noticiaſſen de como iba el Indio a encontrarlo con lo mas florido de ſu Exercito, pudo prevenirſe de ſitio tan a propoſito para mandar los cauallos, que apenas ſe le puſo a tiro de arcabuz la vanguardia del campo contrario, quando atacando la batalla con los cauallos, que governaba el miſmo Vrſua, y ſiguiendole ſu infanteria, la trabò tan ventajoſamente, que aunque los Indios, que excedian de quatro mil, hizieron quanto pudo caber en la flaqueza de ſus armas, los Eſpañoles obraron de ſuerte, que deſpues de vna hora en que ſe peleò bien por la vna, y otra parte cõ pocos heridos de los nueſtros, rompieron infantes, y cauallos por los miſerables Indios, haziendo el eſtrago, que puede imaginarſe, y mas con los perros de que ya ſe valian en todas las facciones, ſiendo eſta, como diximos, la primera ocaſion en que ſe hallò Pedro de Vrſua, acompañado

do de Franciſco Diez de Arles ſu pariente cercano, que le ſeguia deſde Navarra, y en la que diô claras ſeñales de aver nacido para buen Capitã, como ſe experimentò deſpues. Son ſianças de la opinion los aventajados principios: mas fama ganò el Conde de Fuentes con averſe eſtrenado en el aſſedio de Cambray, que adquitiò Borbon terminando vida con el ſaco de Roma. A eſta batalla ſe ſiguieron otras tres, ò quatro, que en diferentes ſitios le preſentò Chanchon, procurando ſiempre el deſquite de ſus pèrdidas a peſar de la fortuna, que ſe le moſtraba contraria, haſta que cayendo en vna emboſcada quedò priſionero, y concluida la guerra de Guanes, Chanchones, y Chalalaes, con el corte de algunas cabezas principales, y Vrſua canſado de los traſiegos de aquella Provinria, tratò de bolverſe a Santa Fé; y aunque ſiente Queſada aver excedido mucho en el rigor del caſtigo cõ que la allanò, empezò a cobrar tanto credito de buen caudillo entre los mejores, que tratò el tio viuamente de ocuparlo en conquiſtas de mas conſequencia, y buelta la atencion a los negocios, que lo avian llevado al Reyno, que no eran pocos, ni de corto intereſe, començò a dar expediẽte a tres generos dellos bien peligroſos, y que lo tuvieron perplexo muchos dias.

Queſada, Comp. hiſt. lib. 3. cap. 5

Era el primero diſponer, que ſe obſervaſſen las nuevas leyes, tan odioſas para las Indias, que ya eſtavan publicadas por Vrſua, y fuera mejor no averlo hecho, pues tacitamente ſe dà licencia a los ſubditos, para que pierdan el reſpeto al que ſe manda, quando ſe intiman leyes, y publican vandos, que no ſe executan. El otro era reſidenciar a todos quantos avian governado el Nuevo Reyno, deſde Gonçalo Ximenez de Queſada, que fue el primero, haſta Montalvo de Lugo, que fue el vltimo, en que ſe hallaban tantos tropiezos, quantos eran los amigos, y enemigos de los reſidenciados, que ſe comprehendian debaxo de ambas parcialidades. Pero el tercero era de mayor dificultad en la entrada, y de no poco rieſgo en la ſalida, y que por mas atenta, que caminaſſe la juriſprudencia, avia de encontrar mas peligros, que ſeguridades; y era eſte, oir en juſticia a todos aquellos a quienes el Adelantado Lugo avia quitado los Indios, y deſpojado de las Encomiẽdas, que poſſeian, de los quales algunos avian paſſado a la Isla Eſpañola por el remedio, como diximos, y no aviendolo hallado, avian ocurrido a Armendariz, para que puеſto en ſu govierno les hizieſſe bolver aquellos repartimientos, que con diſpendio de ſu ſangre avian coſteado quando deſcubrieron, y conquiſtarõ la tierra.

Oponiaſe a la juſtificacion deſta ſuplica el ver, que los que poſſeìan los Indios (que todos eran de los Caquecios, ò parientes, y criados de Lugo) eſtauan perſuadidos a que les aſſeguraba ſu poſſeſſiõ, tal qual fueſſe, el no aver juriſdicion en el Reyno para quitarſela, reſpecto de que vna de las nuevas leyes, que ſe pregonaron, diſponia, que de ninguna manera ſe conocieſſe en las Indias de pleytos deſta calidad, y que ſi alguno ſe ofrecieſſe, ocurrieſſen las partes por la determinacion a eſtos Reynos, donde el Conſejo reſolveria lo que conviniеſſe; aunque como eſta ley pareciò ſiempre dura, ſe hizo della deſpues vna declaracion, y con el tranſcurſo del tiempo otras, de que al preſente ſe vſa en las Reales Audiẽcias. De ſuerte, que aſſegurados aſſi los Caquecios con aquella ley, que ſe eſtaua en ſu fuerça, pareciales no aver poder baſtante en el Reyno, que pu-

pudieſſe lançarlos de los repartimiẽtos, que tenian; de que ſe originaba notable deſabrimiento en los deſpojados, y mucha compaſſion en Miguel Diez de Armendariz, que aviẽdolo bien conſiderado, y conocido, que no era pueſto en razon, que aſſi publicamente ſe quedaſſen algunos hombres con las haziendas de otros, fiados en el dificil recurſo al Conſejo; y reparando en que el deſpojo ſe avia hecho antes, que ſe hizieſſe la ley, y eſta tenia ſu fuerça, y debia entenderſe para los actos ſubſequentes a ſu promulgacion, y no para los que antecedieron: ademàs, que no determinando eſte negocio, ſe abria puerta, para que los que mas pudieſſen ſe entraſſen en los repartimientos de los menos poderoſos, fiados en que ſegun aquella ley no podian ſer lançados dellos; ſe reſolvió (a mi entender) valeroſamente a conocer de aquellos deſpojos, y conoció dellos, bolviendo los Indios a cuyos eran de antes, y que tan injuſtamente les avian quitado.

Accion fue eſta, que a todos los parciales de Lugo pareció tan violenta, que ſe perſuadieron a que baſtaria ella ſola para remover del pueſto a Armendariz; pero no fue tan mal viſta, como ellos penſaron, antes ſi muy alabada de algunos buenos Letrados deſtos Reynos, aunque no faltaron de la contraria opinion. Pero como quiera, que ello fueſſe, èl reſtituyó a los proprios dueños en ſus repartimientos, y la reſolucion ſiempre parecerá loable, aunque de ella ſe originaron muchos pleytos entre los intereſados. Y no por hallarſe Armendariz con el ahogo de los negocios, que ván expreſſados, dexò de trabajar en el ajuſte de las reſidencias, que avia principiado deſde la coſta, y antes de ſubir della tenia publicadas en el Nuevo Reyno, de las quales, aunque la de Gonçalo Ximenez de Queſada pudiera ſer muy ruidoſa, no lo fue tanto, reſpecto de que las mas culpas, que ſe le pudieran hazer, eſtauan ya en eſta Corte deducidas en juizio, que contra èl ſe avia ſeguido por la parte Fiſcal, y porque el ſucceſſor en el govierno avia obrado de ſuerte, que aunque los procedimientos de Queſada huvieſſen ſido, como parecia de las informaciones remitidas por Geronimo Lebron, dexaran de parecer malos careados con los de Lugo. Pero concluſas todas, y llegadas al Conſejo por el año ſiguiente, reſultò dellas lo que diximos al capitulo 7. del libro 10. con que paſſarémos a referir las empreſſas, en que por eſte año ſe ocupaba el Governador de Veneçuela.

Soſſegada la gente, que avia ſeguido a Carvajal, con averſe hallado a ſu tragedia, ſin que ſe neceſſitaſſe de caſtigar a otro, y deſſeoſa de hazer aſſiento en aquel ſitio, por eſtar en el centro de tan buenos Paiſes, como lo fue moſtrando la experiencia, aunque falto de minerales, pidiò al Governador Toloſa, que dieſſe a la Rãcheria titulo de Ciudad, pues tenia facultad para ello, y le ſeñalaſſe vezinos con repartimiento de ſolares, y tierras. Vino en ello el Governador pareciendole, que quanto menos ſe conformaſſen ſus diſpoſiciones con las de los Alemanes, tanto mas bien miradas ſerian en el Conſejo, y aſſi tomò poſſeſſion en nombre del Rey. Y para que alli miſmo ſe fueſſen levantando las fabricas con titulo de la Ciudad del Tocuyo, que no quiſo mudarle, repartió ſolares, y tierras, y algunos pueblos cercanos, que eſtavan medio pacificos, ſin que ſe le ſeñalaſſen terminos por entonces, por no aver otra Ciudad con quien pudiera partirlos: hizo eleccion de Re-

gidores,y Alcaldes,dandoles juriſdicion para la adminiſtracion de la juſticia ordinaria, y diſtarà eſta Ciudad ochenta leguas de Coro, y ciento y cincuenta de Santa Fé, las ciento de tierra llana,y de gran fertilidad,y las cincuenta reſtantes de Paiſes doblados,y montuoſos;pero ſiendo tantos los Eſpañoles, y las conmodidades tan pocas, a inſtancia de algunos mandò,que Alonſo Perez de Toloſa ſu hermano, ſalieſſe con cien hombres al deſcubrimiento de las ſierras Nevadas,a cuya falda ſe poblò poco deſpues la Ciudad de Merida; las quales por ſu mucha eminencia eran diviſadas a mano izquierda de todos los que paſſaban a los Llanos en buſca del Dorado. No falta quien afirme, que el fin deſta ſalida fue a buſcar camino para paſſar ganados deſde el Tocuyo al Nuevo Reyno, arbitrio bien provechoſo para todos,y que lo diò Chriſtoval Rodriguez, que como perſona, que avia entrado con Fedreman, ſabia la neceſſidad, que alli ſe padecia deſte genero, y aun fue el primero, que por los Llanos de Venezuela lo introduxo en Santa Fé: pero fueſſe por lo vno, ò lo otro, el Alonſo Perez ſaliò del Tocuyo con los cien hombres, llevando conſigo al Capitan *Pedro* de Limpias,obligado de los agaſajos de el Governador, y por ſu Maeſſe de Campo a Diego de Loſada, perſona noble, y cuyo parecer ſe avia de ſeguir en la guerra,por las muchas experiencias,que tenia della.

Gaſtados algunos dias en ſubir el Tocuyo arriba,que dexaron a mano izquierda, y atraveſada la ſerrania, y diviſados los eſtendidos Llanos, dieron en el rio Guanaguanare, que por aquella parte corre con el nombre de Zazaribacoa,por cuyos margenes acabaron de baxar a los Llanos, y por ellos ſiguieron ſu derrota haſta la falda de las ſierras Nevadas, deſde donde intentaron los Capitanes atraveſar luego a las Provincias de la otra parte de aquellas cumbres, que con la fama de ſus riquezas ſe hazian buſcar; ſi bien no faltaron contrarias opiniones a eſta, de los que lleuaban pueſta la mira en irſe acercando al Nuevo Reyno,y deſcubrir camino,ó tranſito mas tratable para introducir ganados por el. Y prevaleciendo el parecer deſtos,paſſó el campo ſin detenerſe haſta las riberas de Apúre, donde alojaron algunos dias;en cuyo tiempo reconociendo los naturales la poca gente,que iba, reſpecto de la que en otras entradas aviã viſto paſſar, y quan de propoſito tomaban el hazer aſſiento en ſus tierras, intentaron (lo que jamás avian hecho) probar ſus armas con las foraſteras, cõvocando para ello toda la tierra,que pueſta en razonable orden de guerra,dió vna mañana al romper del dia ſobre los nueſtros, bien deſcuydados de ſemejante peligro;pero como experimentados, y ſin que turbacion alguna los ocupaſſe, ganaron los cavallos,en que conſiſte el nervio principal de nueſtras fuerças en las partes, que pueden aprovechar a ſus dueños, y con facilidad rompieron las tropas contrarias con muerte de muchos dellos,y vno de los nueſtros, con algunos heridos:de lo qual quedaron tan acobardados los Indios, que no ſolamente dexaron de acometerlos mas, pero ni aun tuvieron animo para darles grita deſde las cumbres de las colinas,ô montes,coſa tan vſada entre ellos.

Con poca detencion en Apúre para la cura de los heridos, partió Alonſo Perez de Toloſa a proſeguir ſu deſcubrimiento, metiendoſe en la ſierra por el miſmo rio arriba, haſta que apretado de la neceſſidad de viveres,deſpachò a buſcarlos al Capitã Ro-

Romero con quarenta hombres, que a poco eſpacio de tierra dieron con vna mediana poblacion, cuyos vezinos eſtauan yà pueſtos en arma, y haziendo roſtro a los nueſtros; por cuya cauſa detenidos en la entrada, y neceſſitados de llegar a las manos para conſeguirla, huvieron de hazerlo haſta retirarlos a ſus caſas, deſde las quales procurando defenderlas, aunque flacas, les dieron tanto en que entender, que pudieron ſuſtentar los abances por buen eſpacio de tiẽpo, en que ſalieron mal heridos el Capitan, y otros quatro ſoldados; pero al fin los apretaron de ſuerte, que los prendieron a caſi todos. Robaron, y mataron a ſu antojo, y obraron otras muchas inſolencias de las que ſe practicaban por aquellos tiẽpos, y con la preſa de Indios, mais, mantas, y raizes, ſiguiendo el miſmo rio, dieron a pocas leguas en otra razonable Aldea de los Tororos poblada a ſu margen, que tambien ſe puſieron en defenſa della, haziendo oſtentacion de ſus armas debiles ſobre las barrancas contrarias. Pero en viendo el denuedo con que en ſu demanda iban paſſando los cauallos, deſampararon el pueſto, dexando la Aldea expueſta al arbitrio de los Eſpañoles, de los quales no contentandoſe los dos dellos con la parte, que les avia cabido del ſaco, ſe ſalieron del campo a eſcuſas del Cabo, y penſando hallar en la montaña algunas coſas de las que ſuelen ocultarſe por los vencidos en ſemejantes aprietos, cayeron en las manos de los Indios, que tambien eſtauan de aſſecho, y quitando luego cruelmente la vida al vno dellos en pena de ſu atrevimiento, huvieran hecho lo miſmo del otro, ſi por valiente, ò ſuelto, no huviera eſcapado, y corrido con el ſuſto haſta amparaſſe de ſu campo, donde fue neceſſaria toda la interceſſion de los demás compañeros, para que Alonſo Perez no le diera garrote, y ſe contentaſſe con permutarle la pena en otras equivalentes.

Deſde los Tororos, por el miſmo rio Apúre (que como diximos nace a eſpaldas de las ſierras Nevadas de Merida) paſſó el campo haſta llegar a las juntas de otro, que le entra no menos caudaloſo, y baxa del valle de Santiago, donde deſpues ſe fundò la Villa de San Chriſtoval; y dexando el Apúre, y caminando por eſte haſta piſar los vmbrales de dicho valle, cõ la noticia, que de ſu entrada tenian ya ſus naturales, convocandoſe todos lo ſalieron a recibir de guerra vna jornada del rio abaxo, en la angoſtura, que haze entre dos elevados cerros. Pero apenas diviſarõ el campo Eſpañol, quando admirados de ver la traza de los foraſteros, perros, y cauallos, ſe paſmaron de ſuerte, que ni aun acertaban a moverſe de vna parte a otra para huir, haſta que embeſtidos por los nueſtros (hazaña que pudiera eſcuſarſe) muertos vnos, y heridos otros, huvieron de hazerlo, dexando ſus caſas a la diſpoſicion de los nueſtros, que luego ſaquearon, y de alli paſſaron a otro pueblo, que eſtaua a mano derecha de la entrada del valle, tan ageno de la brevedad con que avia de tener ſobre ſi los foraſteros, de quienes ya tenia las baſtantes noticias para no deſcuydarſe, que aunque intentò alguna defenſa, fue tan flaca, que huvo de paſſar por la miſma fortuna, que los primeros; conque alojados los Eſpañoles a ſu plazer aquel dia, tuvieron al ſiguiente noticias de que mas arriba en el miſmo valle avia vna dilatada poblacion (por el año de cincuenta la llamaron el pueblo de las Auyamas los que poblaron la Villa de San Chriſtoval, por las muchas, que avia en el) y aquella noche para no ſer

ſentido, caminò el Capitan Toloſa con ſu gente haſta dar al romper del dia ſobre ella, donde los miſerables Indios, que no pudieron ganar la montaña, perecieron à manos de la crueldad.

Recogidos los pillages deſta poblacion, y atraveſado vn pequeño rio, que oy llaman de San. Chriſtoval, fueron à dar a otra de la opueſta ribera, fundada en el miſmo ſitio, ò muy cerca de donde al preſente eſtà el celebrado Templo, ò Hermita de N. Señora de Tariba, conſuelo general de todas las Provincias confinantes, por los continuados prodigios, que obra en beneficio de los hombres, y reparo de ſus miſerias. (Eſta milagroſa Imagen, que es pintada en lienço, tendra media vara de longitud, y quadrada en proporcion.) Ya los Indios deſte pueblo, quando llegaron los Eſpañoles avian deſamparado con el temor, retirandoſe cõ ſu corto menaje, y familias a vnas caſas, que tenian hechas para el intẽto en las cumbres de vnos montes fragoſos, a donde tomando el rastro los nueſtros por las guias, que leuaban, vencieron la dificultad de la ſubida haſta dar cõ ellos, que ya pueſtos en defenſa por conſejo de ſu aprieto, los eſperaban animoſos, y con tanta reſolucion, que librando en ella ſu defenſa, hizieron bien coſtoſo el vencimiento a los nueſtros, pues no fue tan mal reñido eſte encuentro en la aſpereza de ſu retiro, que no ſalieſſen dèl heridos el Capitan Toloſa, y algunos ſoldados, con ſeis caballos, que murieron de los flechazos, y ſirvieron de aviſo para no poner aquellas naciones cobardes en manos de la vltima deſeſperacion, que ſuele formar murallas del polvo mas debil.

CAPITVLO III.

Hazen Mariſcal del Reyno a Gonçalo Ximenez de Queſada. Buelve de Caſtilla el Capitan Venegas, y con cien caballos ſale a ſocorrer a Pedro de la Gaſca. El Capitan Pedroſo deſcubre el valle de Corpus Chriſti, donde lo prende el Capitan Cepeda.

VIendoſe ya el General D. Gonçalo Ximenez de Queſada deſembarazado de todas aquellas cauſas criminales, en que lo empeñò ſu juventud ambicioſa de aplauſos, y que tanto avian ponderado ſus emulos, para deſvanecer el premio debido a ſus hazañas, bolviò los ojos, animado de algunos miniſtros, a pedir gratificacion de los ſervicios, que tenia hechos a la Real Corona, deſcubriendo, y conquiſtando vn Reyno tan poderoſo, que ſi no igualaba a los del Perú, y Nueva Eſpaña, merecia el tercer lugar entre los deſcubiertos. Dezia, que pues a Fernando Cortés, que conquiſtò a Mexico, ſe le avia dado titulo de Marqués del Valle, y veinte y tres mil vaſſallos, con juriſdicion civil, y criminal, y mas de ſeſenta mil ducados de renta; y a D. Francisco Pizarro, que deſcubriò el Perú, ſe le avia aſſimiſmo recompenſado con titulo de Marqués, y el govierno por dos vidas, cõ promeſſa de igualarlo a Cortes en renta: ſeria puesto en razon, que a ſu reſpecto ſe le gratificaſſe a èl, como cõvenia a Principe tan agradecido a los que fielmente le ſervian, como el que tenia por Rey. Arregaba aquellos peligros, en que tantas vezes ſe

viò mas arreſgado entre ſu gente, que entre millares de Indios, por no bolver paſſo atrás en ſus deſcubrimientos. Ponderaba la poca fortuna con que avian corrido ſus dependẽcias, pues ningunos conquiſtadores avian ſido reſidenciados tan rigoroſamente, como èl, y D. Pedro de Heredia, compañero ſuyo en la deſgracia, y el miſerable eſtado en que lo tenia la pobreza a ojos de ſu Principe, y quan fiero torcedor ſuele ſer eſte en eſpiritus generoſos para prorrumpir en quexas: medio, que avia deſpreciado ſiempre, porque no ſe preſumieſſe, que demandaba como acreedor, quien era vaſſallo.

Oìdas en el Conſejo todas eſtas razones ſin aquella ojeriza, que de antes moſtraba a ſus propueſtas, tuvo reſuelto el darle en repartimiento vna cantidad bien conſiderable de Indios, no por vaſſallos, ni con juriſdicion ſobre ellos, ſino para que en èl, con la obligacion de los demás feudatarios, entraſſen perpetuamente ſus hijos, y nietos. Pero tanta ſuele ſer la deſdicha, que recarga ſobre algunos negocios, y tan variables los pareceres humanos, que hallandoſe ya en eſte eſtado, ocurrieron de todas las Indias Procuradores repreſentando (porque entonces eſtaua en ſu fuerça la alteracion de Gonçalo Pizarro) que todas aquellas inquietudes eran cauſadas de no determinarſe el Emperador a dar en perpetuidad los repartimientos de Indios a los conquiſtadores, por muchas cauſas en que fundaban la conveniencia de que debia hazerſe aſſi; y obrô tanto eſta propueſta en los oídos Reales, y de ſu Conſejo, que ſe inclinaron a convenir en ella, y entonces fue quãdo eſte punto de la perpetuidad llegò caſi a reſolverſe, aunque otras muchas vezes ſe avia conſultado, y nunca reſuelto. Para eſte fin ſe deſpachò luego proviſion a las Audiencias de Indias, con expreſſo orden de que ſe hizieſſen, y remitieſſen al Conſejo deſcripciones generales de la cantidad de Indios de cada Provincia, y de cada repartimiento, y de los meritos de cada qual de los conquiſtadores, con otras muchas advertencias, que ſe contenian en dicha proviſion, y todas pertenecientes al buen expediente de aquella materia.

De aqui reſultò, que embarazado el Conſejo ſobre eſte punto de la perpetuidad general, ſe embarazaſſe tambien el deſpacho de lo que ſe avia reſuelto en la particular de Queſada, y ſus ſuceſſores, y que buelto los miniſtros a otra buena conſideracion, de que pues ſe hazia general la perpetuidad de Encomiendas, que ſe avia reſuelto antes ſolamente para Queſada, ſeria bien ſe aguardaſſe a que el apuntamiento viniteſſe del Reyno, y reconocido el numero de los Indios, y repartimientos, que en èl avia, ſe le hizieſſe la gratificacion conforme a ſus meritos, y en el interin ſe le dieſſe algun entretenimiento con que pudieſſe paſſar con decencia, y para ello acordaron darle titulo de Mariſcal del Nuevo Reyno, como ſe lo dieron, con facultad de levantar vna fortaleza donde le pareciеſſe cõvenir, de la qual fueſſe Alcayde perpetuo con renta, privilegio para elegir armas fuera de las que èl ſe tenia, vn Regimiento en la Ciudad de Santa Fé, y dos mil ducados de renta en las Arcas Reales del Reyno, quando bolviеſſe a él, que en lo de adelante paſſaron a ſer tres mil en ſiete pueblos de Indios, que rentan quatro mil ducados muy poco menos. Hechas eſtas mercedes, que al ſentir de toda la Corte, y de los que en ella concurrieron de Indias, fuerõ muy cortas, aunque de fachada pompoſa, pareciò al Conſejo averle deſcar-

cargado de vn acreedor, que tanto derecho tenia a executarlo por mayor deuda, y diò ocaſion a Caſtellanos, para que dixeſſe de Queſada en el canto 21. de la quarta parte de ſu hiſtoria Indiana, que por no aver podido coger pege grande, ſe huvo de contentar con mariſco, acetando la Mariſcalia del Reyno.

Caſtell. 4 part. cant. 21.

Quien bolverá empero los ojos a las dependencias deſte Cauallero, deſde que paſſó a eſtos Reynos, ya litigando al principio con D. Alonſo Luis de Lugo, cuñado del Secretario Cobos; ya con el miſmo buelto de Indias, y poderoſo en riquezas (calidades vna, y otra, que faltaban al Mariſcal;) ya con desbaratos en Reynos eſtraños irritando a ſu Principe, y mas con los deſpeños de ſu incontinencia, de que tuvo muy eſpeciales noticias, que no diſculpe al Croniſta Herrera en la Decada octava, quando al fin del capitulo 22. dize: Que al cabo de ſus trabajos fue premiado el Licenciado Gonçalo Ximenez de Queſada: ſi bien èl fundò ſu poca ſuerte, como quien lo tocò mas de cerca, en que aviendo ſalido deſtos Reynos para las Indias con profeſſion, y abito de Letrado, quando bolviò a ellos poderoſo en riquezas, tomò capa, y eſpada, con que cortò el buelo a ſus fortunas, pues nunca faltaron Letrados (y en aquella ocaſion mas que en otras) a quienes les fueſſe faſtidioſa la diferencia del trage, teniendo por ignominia, q̃ otro qualquiera le prefiera al ſuyo, y quando el juizio de las culpas, ò meritos ha de paſſar preciſſamẽte por los de aquella profeſſion, ſiempre ſerà calificada imprudencia no veſtirſe a ſu guſto, ni liſonjearlos con el aprecio del abito de ſu eleccion.

Herrera, Decad. 8. cap. 22.

Ya deſde el año antecedente era llegado a eſta Corte el Capitan Hernan Venegas Carrillo, Procurador nombrado por los Cabildos del Nuevo Reyno, para que repreſentaſſe los inconvenientes, que tenia embebidos la execucion de las nuevas leyes, que ſe apoyaba cõ las inſtancias, que para el miſmo efecto hazian los Procuradores de los otros Reynos, que a imitacion del de el Nuevo de Granada avian deſpreciado el camino, que ſiguieron los del Perú, y elegido el de la ſuplicacion a ſu Principe, con aquel rendimiento, que le es debido por todos derechos. Y como ſobre eſta materia huvieſſen precedido muchas conſultas, y vltimamente ſe avia deſpachado al Licenciado Gaſca con las reſoluciones mas fauorables para el Perú, fue materia facil dar expediẽte a los negocios, que diligenciaba el Capitan Venegas, a quien dieron carta acordada de la ſuceſſion de las Encomiẽdas en los hijos, y mugeres de los feudatarios, de que al preſente ſe vſa; y todo aquel deſpacho, que pidiò en conformidad del que ſe avia dado a Pedro de la Gaſca, eſpecialmente en quanto a la revocacion de la nueva ley, que hablaba de los repartimientos, de que ſe avian originado las alteraciones del Perú, y deſabrimientos de Nueva Eſpaña: a que ſe añadió vna Real Cedula de reprehenſiõ a Miguel Diez de Armẽdariz, afeandole el nombramiento, que hizo en el Mariſcal Jorge Robledo de Teniente General ſuyo en Anſerma, Cartago, y Antioquia, y declarando, que eſta vltima Ciudad, como las demàs, ſe comprehendia dentro de los terminos de la governacion de Popayàn; cõ que ceſſó la pretenſion, que tenia a ella el Governador de Cartagena, cuyas competencias avia ſoſſegado la prudencia del Capitan Martin Galeano, a quien Miguel Diez de Armendariz avia deſpachado

chado para el efecto.

A eſte buen deſpacho, que ſacò el Capitan Venegas, agregò los que ſe avian dado en fauor del Mariſcal Queſada, y con todos ellos bolviò a Santa Fé, donde vnos gratulandoſe de que las pretenſiones de ſu General fueſſen mejorando de fortuna, y todos guſtoſos con la revocacion de aquella nueva ley tan odioſa, y aſſegurados de que para lo futuro dexaban remediados ſus hijos, y mugeres con lo que ſe avia reſuelto ſobre la ſuceſſion de los feudos, lo recibieron con tanto aplauſo, qual nunca ſe eſperaba en aquel Reyno. Y el Miguel Diez reprehendido, y ſabidor de algunas coſas, que avian eſcrito contra èl deſde Cartagena, y Santa Marta muchos de los mal contentos de ſu govierno, començò a rezelar cuerdamente la caìda, que amenazaba a ſu credito, ſi con arte, y aceleracion no ſalia al reparo: y como en Panamà huvieſſe reconocido Pedro de la Gaſca, por lo que le aſſeguraban las perſonas, que baxaban del Perú, que nunca vendria Pizarro por bien en los medios, que le proponia, ſi no los dirigieſſe por el camino, que le allanaſſen las armas, y movido deſtas noticias huvieſſe eſcrito deſde la baìa de San Mateo a Benalcazar, y al Viſitador Armendariz, lo ſocorrieſſen con la mas gente, que les fueſſe poſſible, aunque la diſtancia de ſeiſcientas leguas, que ay deſde Santa Fé a Lima, lo dificultaſſe, ſe reſolviò Armendariz a ſocorrerlo, y para no errar los principios, que conſiſten en la eleccion del Cabo, puſo los ojos en el Capitan Venegas, recien llegado deſtos Reynos, en quien demàs de la claridad de ſu ſangre, concurrian las partes de bien quiſto, y reſpetado, y a quiẽ el continuado exercicio de la guerra, y victorias, que avia tenido, ſeñalaban por Cabo el mas a propoſito para el intento.

A eſte pues mandò levar cien cavallos para la empreſſa; y porque en la execucion encontrò alguna tibieza en los que debieran eſtar mas prontos, y el Armendariz fueſſe en ſus determinaciones acelerado, y aun mas de lo que debiera, no ſiendo Viſitador, con poco motivo, que para ello tuvo, y ſin la averiguacion baſtante, afrentò publicamente a dos, ò tres perſonas nobles, y con ellos, que cauſó mas laſtima, a vno de los conquiſtadores, achacandoles (no ſe ſupo ſi con verdad, ò ſin ella) que ſe avian ocultado por no ir a la guerra contra Pizarro; pero como quiera, que ello fueſſe, el caſtigo ſe executó en ellos, dexandolos con aquella infamia perpetua. Son los agravios, que ſe hazen a la plebe, letras que ſe eſcriven ſobre la arena, que qualquier agaſajo ayroſo las borra; pero los que a la nobleza, caractéres que ſe eſculpen ſobre diamantes, y al recuerdo mas leve ſe eternizan. Agraviado el Conde D. Julian fraguò en Eſpaña la ruina del Imperio Godo: y en la ofenſa, que a Pelayo hizo vn Governador de Tarife deſde Gijon, començò la caìda de otro Imperio Africano. Qué fin pues podrá ya eſperar Armendariz teniendo agraviados a tantos nobles? Pero dexandolo para ſu tiempo, el Capitan Hernan Venegas con la recluta de cien mõtados avẽtureros, entre quienes iban Juan Gomez Portillo, Alonſo Martin Carrillo, Pedro Ruiz Corredor, Franciſco de Figueredo, Gonçalo Serrano Cortés, Juan de Chaves, Franciſco del Hierro, Chriſtoval de Miranda, Pedro de Vrſua, y otros, marchò mas de ciento y cincuenta leguas, rompiendo por muchos peligros, aunque tan deſgraciadamente en que no ſe lograſſen ſus deſſeos, que huvo de dar buelta al Reyno

por

por el año ſiguiente, por orden del Preſidente Gaſca, que le remitiò cõ Martin de Aguirre, para que no paſſaſſe adelante, en conſideracion de aver mejorado la parte del Rey; y aunque la miſma ſe le deſpachò a Benalcazar, que con trecientos hombres eſtaua ya cercano al valle de Xauxa, dexando atrás ſu gente ſe adelantô tanto, que ſe hallò en el Exercito Real a tiempo, que todo el de Pizarro, ſin que ſe diſparaſſe arcabuz, ſe rindiò al trueno de la voz del Rey, paſſandoſe a Gaſca; aunque no faltan Eſcritores, que a eſta voluntaria entrega llaman la batalla de Xaquiſaguana. *Calanch. lib.1.ca.19*

Partido pues el Capitan Venegas a la guerra del Perú, y rezeloſo Armendariz de que en la ocioſidad de la mucha gente militar, que tenia en el Reyno, y a la fama de ſus riquezas avia ocurrido deſtos Reynos, y de los demás de las Indias, no prendieſſe alguna centella del fuego, que abraſaba las Provincias de arriba; no ſolamente velaba en darſe a temer con la execucion de diferentes caſtigos en los que le parecian culpados, ſino en diſponer algunas empreſſas en que la ocupacion honroſa de las conquiſtas, los enagenaſſe de la noticia de aquellas alteraciones, que con tanto eſcandalo corrian por mas de ſeiſcientas leguas: y para eſte efecto, aviendo elegido por Cabo de cincuenta hombres al Capitan Franciſco Nuñez Pedroſo, que con credito de ſoldado aſſiſtia en Santa Fé, diſpuſo, que hizieſſe entrada por la Provincia de los Pantagoros en demanda de nuevos deſcubrimientos. Hizolo aſſi, y aviendo atraveſado por Tocayma el rio grande la Magdalena, y deſpues toda la Provincia, y cabezeras del Guarino, y rio de la Miel con varios trabajos, deſcubriò vn valle, que llamò de Corpus Chriſti, y otras tierras comarcanas a él, con mas mueſtras de minerales de oro, que de otra coſa alguna, que indicaſſe fertilidad del Pais, a tiempo que por diferente rumbo, y con orden de el Adelantado Benalcazar, aportò alli con el miſmo fin, y mas gente, el Capitan Hernando de Cepeda, que llevaba conſigo a Pedro de Bolibar, famoſo ſoldado de Flandes, de donde traſplantado a Popayàn ſeguia cõ ſu compañia eſtos deſcubrimientos, antes de avezindarſe en Santa Fé: y como el governar no quiera compañia, y la Provincia dieſſe baſtantes ſeñales de no admitir dos Cabos iguales en ſuperioridad, pretendiò luego el Cepeda, que el Capitan Pedroſo ſalieſſe del valle, por dezir cõprehenderſe aquel deſcubrimiento en las demarcaciones de Popayàn, y Antioquia, ſobre que no faltaron proteſtas, y requirimientos de ambas partes, con rieſgo de llegar a las manos, ſi no en rompimiento formado, en deſafio ſi particular de perſona a perſona, que por vltimo vino a parar, en que Cepeda mas ventajoſo en el numero de ſoldados, prendiò a Pedroſo, y le quitò la gente, que llevaba, aunque obrò poco deſpues con ella, y la ſuya, y ſolamente ſirviò el arrojo de que ſe originaſſen dèl otras diferencias muchas, que finalmente fueron a parar, y fenecerſe en la Ciudad de Santa Fé, quando ya en ella eſtaua fundada Real Audiencia.

CA-

CAPITVLO IV.

Echanſe los Indios a las minas: trataſe en el Conſejo de fundar Audiencia en Santa Fè, y Alonſo Perez de Toloſa ſigue ſu deſcubrimiento haſta la Prouincia de los Carates, de donde buelue ſin fruto al Tocuyo.

SI en el deſcubrimiento de las nuevas tierras eran muchos los que ambicioſos de fama pretendian emplearſe, en el de las minas de oro eran tantos los Encomenderos, que tiraban a ſatiſfacer la ſed de ſu codicia, que rotas ya por algunos las leyes de la razon, dieron principio eſte año de mill quinientos y quarenta y ocho, a que hemos llegado, a la violenta execucion de echar Indios a las minas, con quebranto de los que miraban aquellas reſoluciones, como contrarias al fin de la conquiſta, y a la intenciõ Real. Afeaban el rompimiento de las capitulaciones hechas poco antes con el Zippa, y demás Caziques, y la opreſſion de aquellas naciones libres vituperada en todos tiempos de la nacion Eſpañola, y miraban con juſta razon a los mineros, como a incurſos en la Bula de la Cena, por efractores de la libertad natural; pero como lo mas principal del ſuſtento, y comercio de aquel Reyno dependa de la ſaca del oro, y la plata, y el ſufrimiento con que los Indios paſſan por las vejaciones, que recibẽ de quien los manda, ſea el motivo, que mas los inclina a executarlas, nada deſto baſtò para que los Encomenderos deſiſtieſſen del intento, aunque ſi para que Armendariz no lo apoyaſſe en publico, reſpecto de que en aquellas nuevas leyes avia vna, que lo prohibia; ſi bien gloſſada por algunos de los intereſados con dezir, que no hablaba de la ſaca del oro, ni plata, ſino de las perlas, ſentiã deberſe reſtringir por odioſa, como ſi la ocupacion de aquellas minas fuera de menos trabajo, que la de la peſqueria de perlas; ò como ſi no fuera mas conforme a razon, que aquella nueva ley ſe ampliaſſe a cõprehender todo genero de minas, por fauorable a la libertad de los Indios.

Año de 1548.

Aſſi lo diſcurrian los vnos, y otros; pero como quiera que ello debieſſe ſer, el Armendariz concurriò al primer abuſo de los Encomenderos cõ ſimulacion, y los demàs ſuceſſores con publicidad, en que ni de la vna, ni de la otra manera quiſieron mancharſe los Romanos con las naciones libres, como Plinio lo refiere en tres partes de ſus obras, y Suetonio en vna: antes prohibieron ſemejante exceſſo, como ſe prueba por el derecho, que condenaba al metal a los que cometian graviſſimos delitos; y ſi no falta quien diga, que la tal prohibicion de los Romanos fue para ſu Provincia de Italia, y no para las otras, facilmẽte vendriamos en ello, como no ſe niegue, que el trabajar, ò no, en las minas de oro, ſe dexaba a la voluntad de las naciones ſujetas, ſin que el apremio paſſaſſe del termino de los delinquentes. Pero enterados los Hiſtoriadores de lo que fue obrado en el Reyno, y no de lo que ſe debiô hazer, ſolamente refieren, que la primera vez, que ſe echaron Indios a las minas fue eſta, y no a ſu voluntad, ſino al arbitrio de los Encomenderos, aunque con alguna moderacion, que durò poco tiempo: y como de nueſtra hiſtoria ſolamente ſea referir los acaecimientos, ſin

dar voto en las materias de calidad tan zeloſa, lo que deſpues ſe hizo para relevar a los naturales de trabajo tan pernicioſo, fue permitir la entrada de negros en las Indias, para el efecto de ſacar oro, y plata, que algunos han reputado por mayor daño, por ſer la nacion mas opueſta a los Indios, y de quien reciben perjuizios mas grandes.

En eſta parte no ſe les puede negar el conocimiento de lo que paſſa, a los que aſſi lo afirmaban; pero ſi atendieran a la conſtancia con que los negros reciben, y defienden la Fé, que profeſſan en el Bautiſmo, y a que no admitiendolos en las Indias, ſe huviera perdido la coſecha eſpiritual de almas, que ſe ha logrado, nũca les pareciera mayor el perjuizio, que la conveniencia, eſpecialmente ſi ſe velara en que ſolamente entraſſen negros gentiles, y no pervertidos con varias ſectas. Mas no fue baſtante eſta permiſſion de que entraſſen negros, para que los naturales ſe relevaſſen del todo: tan poderoſa fue la iluſiõ de que ſe deſtruiria el Reyno, ſi ellos no lo conſervaſſen con la ſaca de la plata, y oro; pero como aya caſos para que a trabajos ſemejantes ſe pueda compeler por el bien publico, y deſtierro de la ocioſidad, bien que a los principios los Juezes, y Governadores entraban en la materia prohibiendola por cumplimiẽto, y buſcando trazas para que ſe obraſſe lo contrario de lo que ſe prohibia, pareciò deſpues, que quitadas eſtas ſimulaciones, ſe compelieſſe a los Indios a ir a las minas con la moderacion de que en cada pueblo ſe ſorteaſſen por año, ſacando para el efecto de cada ſiete Indios vno, como de preſente ſe haze. Del miſmo parecer fueron D. Fr. Geronimo de Loayſa, primer Arçobiſpo de Lima, y Fr. Miguel de Agia, Religioſo Frãciſco, en el que dieron a D. Franciſco de Toledo, para que compelieſſe los Indios a las mitas de minas, y en el articulo de la muerte ſe retratò el Arçobiſpo del tal parecer, pidiendo por clauſula de ſu teſtamento ſe le repreſentaſſe aſſi al Rey, y el Religioſo mudò el ſuyo en vida, deſpues que reconoció por viſta de ojos el quebrantamiento de la libertad natural, y otros inconvenientes jamàs creìdos.

Si en la forma de la reparticion, que và dicha, funden los Corregidores de Indios buena parte de aumento a ſus caudales, ſerà facil de entender, pues como los naturales vayan tan violentados a la mita de minas, ſin dificultad ſabràn diſponer, que la ſuerte vaya cayendo ſobre los que reconocen mas ricos, para que por medio del dinero ſe releven de aquel trabajo, y facilmente podràn enmendarlo bolviendo a ſortearlos a ſu arbitrio, haſta que la mita termine en los mas pobres, que viene a ſer la forma, que ſe practica, y cõ la que ſe proveen las minas de plata de Frias, Laxas, y Bocaneme, y las de oro de las betas de Pamplona, y Mõtuoſa alta, y baxa, y vna de las cauſas de la diminucion de los Indios del Nuevo Reyno, que ſe và experimẽtando, porq̃ eſtos por huir la vejaciõ, que en tan penoſa ocupacion reciben, ſi de milagro eſcapan las vidas, ſe auſentan en tropas al Reyno de Quito, ò Provincias de la coſta, donde tienen por menos daño el ſer tratados como foraſteros. Y aunque algunos ſientan, que eſta es la cauſa vnica de la deſtruicion de los Indios, con todo eſſo los que tenemos mas experiencias, bien que reconozcamos eſta por vna de las grandes, que ay para ſemejante diminucion, tambien hallamos, que el trabajo perſonal introducido en las Provincias de

Carta-

Cartagena, Santa Marta, Merida, Muzo, y la mayor parte de tierra caliente; y el de la boga en los rios de la Magdalena, Sulia, y Orinoco, no es menos perjudicial, que la que và referida: aunque la principal, y que sobresale entre todas, nace del desenfrenamiento, con que los Españoles, mestizos, y negros se han mezclado con las Indias, sacandolas muchas vezes de sus pueblos, de que se sigue, y ha seguido la muchedumbre de mestizos, zambos, y cholos, que ay; y como estos se anumeren en el gremio de los Españoles, y por no mezclarse las Indias con sus iguales, ayan dexado de parir tantos Indios, como de essos otros generos de hombres han producido, de aqui viene a ser el origen principal de la diminucion de Indios apurados, que se lamenta. Y si de docientas mil personas, que tenia Granada quando se rindiò al Rey Catolico, apenas se hallaron quinientos hijos, y nietos apurados de Moros, qué podrà esperarse brevemente, sino la total destruicion de los Indios puros, en quienes carga todo el peso de los tributos?

Marian. 2. part. lib. 25 cap. 16.

De acciones tan diferentes, como las que vàn referidas, se le recrecian a Miguel Diez de Armendariz cada dia mas emulos, que obligados; y como los que baxaron huyendo a la costa, los vnos passassen a Santo Domingo a representar sus quexas en la Real Audiencia, y todos juntos escriviessen al Consejo contra èl, no solamente en lo que tocaba a sus particulares agravios, sino dando noticias de la incontinencia escandalosa con que se dezia aver procedido quando subiò de Santa Marta cargado de mugeres, y de la que se le reconociò en Cartagena, y continuaba en el Reyno, sin atender como debia para refrenarla, a la obligacion en que lo tenia puesto el oficio superior, que administraba, y a que Juez, que descarta purezas, en vez de creditos, ganarà escoria, pues sujetarse a la inmundicia, quien debe ser limpio como la plata, no es de Juez, que manda con Real imperio, sino de reo, que obedece a la passion mas obscena. De aqui fue el derramarse vna voz general contra el credito de Armendariz en quanto a este defecto, no solamente en las Indias, sino en esta Corte; si con verdad, ò mentira, quien podrà assegurarlo? Herrera a lo menos lo passa en silencio, y Castellanos testigo de vista, la tuvo por falsa. A la verdad muchas vezes los reos apassionados publican por ciertas las culpas, que no passan de sospechadas, pensando hallar su despique en el descredito de los Juezes mas rectos; pero de qualquiera manera, que estas lo fuessen en Armendariz, considerada la tragedia acontecida al Mariscal Jorge Robledo, en que tuvo la mayor parte, reconocida la imprudente eleccion de su Teniente general del Nuevo Reyno en el sobrino Pedro de Vrsua, y finalmente repetidos los avisos de la culpable detencion, que avia hecho en Cartagena, olvidado de los apretos en que se hallaba el Virrey del Perú, quando mas le instaba por socorros, entibiaron los animos de los que lo fauorecian de suerte, que de nada cuydabā ya menos, q̄ de amparārlo, puesta la mira en buscar forma para que extinguidas las parcialidades, y vandos de aquel Reyno, se governasse en quietud.

Ya desde el año antecedente se trataba de fundar en él vna Audiencia Real, por la propuesta, que para ello avia hecho Armendariz, assegurado quizá de que hallandose èl mas inmediato con la ocupacion, que tenia, seria preferido para la Presidencia: cosa bien facil, si al cuerpo que

avia ideado en ſus pretenſiones, no le faltáran ya las eſpaldas. Tratôſe pues en el Conſejo mas viuamente deſta materia, en que inſtaban mucho los nuevos informes, que ſe reperian por la Audiencia Eſpañola, con la ocaſion de las quexas, que avia dado el Capitan Luis Lanchero pidiendo Juez para ſu deſagravio, y el de ſus parciales, y con deſſeo de relevarſe de la carga de Provincias tan retiradas, como las del Nuevo Reyno: y en tanto, que ſe tomaba la vltima reſolucion ſobre todo, ſe le deſpacharon algunas ordenes bien conſideradas para el govierno. Que los que llevaſſen mugeres de Caſtilla a las Indias, dieſſen informacion de como eran caſados, y velados con ellas, y que de otra manera no paſſaſſen. Que menos ſe conſintieſſe el tranſito de gente alguna de las Canarias, ſin expreſſa licencia. Que ninguna perſona ſe ſirvieſſe de los Indios, que eſtauan pueſtos en la Corona Real, porque ſe entendia, que avia abuſo en ello, y el Emperador queria, que fueſſen tratados como ſuyos: ley tan ajuſtada, y fauorable a los Indios, que en la obſervancia della ha conſiſtido la conſervacion, y aumento deſtos pueblos, quando en los demàs ſe experimenta lo contrario. Que ſe executaſſen las leyes del Reyno en caſos de adulterio, contra meſtizas caſadas con Eſpañoles, como, y de la manera, que ſe haze en Caſtilla. Y porque ſe tuvo noticia en el Conſejo, de que los Governadores de Indias no dexaban ſalir de ſus goviernos a las perſonas, que ſe avian avezindado en ellos, y querian paſſar a otros, ſe mandô, que como a perſonas, que tenian libertad para ello, los dexaſſen mudar a las partes que quiſieſſen, de que reſultò la enmienda de muchas extorſiones, que ſe padecian en aquellos tiempos. Y finalmente ſe ordenò, que todas las Audiencias, Chancillerias, y Governadores, tuvieſſen cuydado en procurar, que trabajaſſen los Indios, porque no ſe dieſſen al ocio enemigo de toda virtud.

Y a la verdad, por eſta razon, y por el bien que reſulta a las Provincias, nunca los hombres prudentes abrazaron bien la prohibicion total, que deſpues ſe hizo de las hilanças, y ocupaciones ſemejantes: lo que ſi deſagradò, y deſagradará ſiempre, fue, que los Encomẽderos, y deſpues tambien los Corregidores, no ſatisfizieſſen aquel trabajo con paga equivalente; porque ſi conforme a la ordenãça, que deſpues ſe hizo en aquel Reyno, gana el Indio vn real por el trabajo de cada dia, y el mas dieſtro en hilar ocupa ocho dias en vna libra de algodon, y quatro en la de lana, mal podria eſcuſarſe de tiranica la coſtumbre, que figuieron de pagar vn real, ô dos, que ſe acrecieron deſpues por cada libra. Y ſi el Indio cõcertado por la ocupacion de todo el año en labrar el campo, ſin la obligacion de poner herramientas, debe ganar conforme a la taſſa, treze peſos de plata corriente, ocho fanegas de mais, manta, ſombrero, y calçado, que todo ello importa mas de treinta peſos: qué ſe podria penſar en las governaciones de Santa Marta, Cartagena, Merida, y Muzos, viendo que el tributo de doze peſos, que ſin razon ſe cargaba en cada vn Indio (quando en Santa Fé, y Tunja no paſſa de ſeis, ſiendo mas rica la tierra) lo reducian a que a ſu coſta le dieſſe a ſu Encomendero ſembrados, beneficiados, y cogidos dos almudes de mais, que le importaban a razon de cien peſos por año? Exorbitancia deſcomunal! en que tropezaban a cada paſſo los Governadores, y Viſitadores; y aunque lo veian, nunca lo mi-

miraban; y aunque lo oían, jamàs lo eſcuchaban, ò porque la permiſſion la tenia diſminuida en la apariencia, ò porque el interés lo apoyaba en la realidad, dando color de tributo, y demora a lo que era ſervicio perſonal, y extorſion digna de que para el remedio ſe leyeſſe muchas vezes la Cedula del ſeñor Rey Felipe IV. de diez de Octubre del año de mil ſeiſcientos y ſeſenta y dos, de cuyas palabras dignas todas de eſtar impreſſas en las memorias de ſus miniſtros, y Prelados Eccleſiaſticos, a quienes ſe dirigen en fauor de los miſerables Indios, repetiré las ſiguientes. He tenido por de mi obligacion bolverles a encargar de nuevo, como lo hago, el cuydado, que deben poner en procurar el alivio deſtos vaſſallos, que tan fielmente me han merecido el deſſear, que ſean tratados como hijos. En cuyo contexto reboſa tanto el zelo ſanto deſte Catoliciſſimo Monarca, como en ſu contravencion la malicia de quien permitiere ſe falte a ſu cumplimiento, ſi aun perſevera el deſorden.

Mientras el Conſejo deſpachaba los ordenes, que vàn referidos, y cõſultaba la forma de fundar Audiencia en el Nuevo Reyno, ſe hallaba en el pueblo de Tariba, como diximos, el Capitan Alonſo Perez de Toloſa, mal contento de no hallar en alguno de los Paiſes de ſu deſcubrimiento oro, ni plata, ni otra coſa alguna de precio, que pudieſſe poner a ſu gente en codicia de fundar en ellos, y aſſi con la eſperança de mejorar fortuna levantò ſu campo, y abandonado el valle de Santiago, atraveſó las lomas, que llaman del Viento, y por la poblacion de Capacho fue a ſaludar la entrada del gran valle de Cucuta, criadero el mejor de las mulas del Nuevo Reyno, donde la naturaleza para el ſuſtento les previno todo el forrage de Oregano, por aver tanto, que apenas ſe hallará otro de que poder valerſe, entre cuyos barçales ſe encuentran a cada paſſo Venados bermejos, y en ellos piedras bezares muy finas, por la abundancia que ay de Culebras, que los piquen, y dictamo Real con que ſe curen. Es eſte valle bien dilatado, y caliente, y aunque de mal temperamento, tiene de preſente fundados en él muchos plantages, y haziendas de campo pertenecientes a los vezinos de Pamplona, y Villa de S. Chriſtoval; pero apenas le diò viſta el Capitan Toloſa, quando los Indios de la primera poblacion, que encontraron, ſe fueron recogiendo con ſus familias a vna caſa fuerte, que para ſu defenſa en las guerras, que traiã vnos con otros, avian fabricado con troneras a trechos por donde jugaban ſu flecheria, como lo hizieron con los nueſtros deſde que ſe puſieron a tiro, y eſto con tal denuedo, y deſtreza, que ſin recibir daño pudieron vanagloriarſe de averlos rechazado cõ muerte de algunos tres, ò quatro infantes, y cauallos heridos, haſta obligarlos mal de ſu grado a reconocer lo que importa el abrigo de la mas debil trinchera.

Con eſte mal ſuceſſo, y peores ſeñales de coger algun buen fruto del vencimiento de aquellos barbaros, proſiguieron ſu marcha haſta dar en el rio de Sulia, que llamaron entonces de las Batatas, por las que hallaron en ſus riberas, deſde donde aviẽdolo eſguazado, y ſalido a la parte del Poniente a que miraba ſu marcha deſde que atraveſaron la ſerrania, y valle de Santiago, fuerón entrandoſe entre la nacion de los Motilones (ſon eſtos Indios los que infeſtan la navegacion de aquel rio, y haſta el tiempo preſente no eſtàn conquiſtados) y ſin tener encuentro

con

con ellos penetraron la ſerrania en que habitan los Cárates, que demoran a las eſpaldas de la Ciudad de Ocaña a la vanda del Norte, y tomã el nombre del rio principal, que corre arrebatadamente por dicha ſerrania a ſervir de origen al Sulia: y además de ſer eſte rumbo, que tomaron, de tierras muy aſperas, y deſpobladas; los apretò tanto el rigor de la hambre, que caminadas ya ſiete jornadas por ellas, ſe vieron preciſſados a bolver en tres al valle de Cucuta, donde reforçados con el deſcanſo de algunos dias de detencion, reſolvieron tomar nueva derrota el valle abaxo la buelta de la laguna de Maracaybo, por donde arribaron a las juntas, que llaman de tres rios, que corren a deſembocar junto a la miſma laguna, por cuyo boxeo a la parte de Leſte marcharon algun tiempo con varios encuentros, que tenian con los belicoſos moradores de ſus orillas; y aunque de poca conſideracion, no lo fue aſſi el vltimo, y bien reñido, en que murieron algunos de los nueſtros, y eſcaparon heridos otros: ſi bien no perdiendo jamás el animo, ſalieron a los llanos nombrados de la Laguna en que eſtà el puerto de San Pedro, y ſe prolongan haſta donde ſe ha fundado la Ciudad de Gibraltar.

Al principio deſtos llanos ſe encontraron con los Indios Bibures, gente blanda, y menos belicoſa, pues toda la prevencion de ſus armas cõſiſtia en vnas cervetanas por donde diſparaban con el ſoplo vnas flechillas embueltas en pluma por los eſtremos, y tocadas con cierta yerva, que ſi laſtimaban era muy poco; pero de ſuerte, que al punto, que herian al contrario lo hazian caer en tierra ſin ſentido por dos, ó tres horas, que era el termino de que ellos neceſſitaban para huir del combate, y paſſadas ſe levantaba el herido ſin otro daño. Y como eſtos no pretendieron impedir la marcha a los Eſpañoles, ni ellos eſtauan ya para empreſſas de tan poca conſideracion, proſiguieron baxando ſiempre la laguna con fin de bolverſe al Tocuyo, deſeſperados ya de hallar lo que buſcaban; pero dieron de repente en vn eſtero, que ſe ceba de la laguna, y corre haſta la ſerrania con media legua de latitud, que les cortò el paſſo a infantes, y cauallos, y por mas diligencias, que hizieron buſcandole vado por diferentes partes, no lo hallaron para el eſguazo, ni con la detencion de ſeis meſes pudieron conſeguir, que minoraſſen ſus aguas, ò les miniſtraſſe la induſtria tranſito para dar viſta a los llanos, que tenian delante, con que huvo de reſolverſe el Capitan Toloſa a ſeguir las miſmas huellas, que avia llevado, haſta bolver a Cucuta, por no perecer con ſu gente de hambre en la eſterilidad de aquellos melancolicos Paiſes.

Antes de executarlo deſpachô deſde aquel ſitio al Capitan Pedro de Limpias con veinte y quatro hõbres, para que a largas jornadas fueſſe a dar noticia al Governador ſu hermano de la deſgracia de aquella, y de como bolvian neceſſitados de veſtidos, cauallos, y viveres; y aunque a la tercera jornada de las que hizo Limpias, ciertos Indios guerreros le matarõ algunos infantes, no por eſſo dexò de proſeguir con increibles trabajos haſta llegar al Tocuyo, y Toloſa ſin detenerſe paſſó en ſu ſeguimiento, aunque con menos aceleracion por la gente enferma, que llevaba, y penuria de viveres, que ſentia, y fue creciendo tanto, que los obligò a dexar el camino, que avian llevado, y marchar a mano izquierda por tierras aſperas, y no holladas de otros Eſpañoles, donde pretendiẽ-

do aliviar la hambre en vna Aldeguela de haſta leis caſas, ſe puſieron ſus moradores en defenſa, aunque pocos, y lo hizieron tan valeroſamẽte, que a los nueſtros no fue poſſible ganarlas por la flaqueza con que ibã, y preciſſados a ceder en el combate, dexaron la porfia de ganar las caſas, y acomeſieron a otra algo apartada, que debia de ſer almazen de la Aldea ſegun la proviſion de mais, carne aſada, y raizes, que avia en ella, en que cebados algunos Eſpañoles, que ſe avian deslizado de la pelea, que ſuſtentaban los Indios en ſu ſeguimiento, porque para la hambre no ay orden, que no ſe rompa, dieron ocaſion, para que animados los contrarios con el buen ſuceſſo, que avian tenido, y el deſorden de los nueſtros, cargaſſen tan reciamente ſobre los que ſe avian adelantado al ſaqueo del almazen, que del primer encuentro mataron dos, y hirieron otros, y huviera crecido el daño, ſi no bolvieran en ſi los reſtantes, y con el recuerdo de ſu peligro, y de que eran Eſpañoles, no huvieran ſacado fuerças de ſu flaqueza, y reſiſtidoles, incorporandoſe juntos de tal ſuerte, que no ſolamente ſe defendieron, pero les obligaron a bolver las eſpaldas, y a que ſin hazer pie en las primeras caſas, que avian defendido, las dexaſſen en ſus manos, cõ lo qual reparados proſiguieron ſu camino haſta entrar en el valle de Cucuta tercera vez, dexando a la ſegunda jornada veinte y quatro Eſpañoles muertos de hambre, y muchos Indios vivanderos.

Algo reparados en Cucuta de los infortunios paſſados, tomaron otra vez la buelta de las Lomas del Viento haſta el valle de Santiago, y deſde alli entrandoſe por la miſma angoſtura de ſu rio, llegaron al de Apúre, y vencidas algunas dificultades haſta ponerſe entre èl, y el Zarare a la ribera de otro pequeño, que llaman Horo, ſe alojaron con el eſpacio, que pedia la neceſſidad, en que el trabajo de tan larga peregrinacion los avia puesto. En eſte ſitio, treinta de los ſoldados del campo mal contentos de la Provincia de Venezuela, y poco deſſeoſos de bolver al Tocuyo, pidieron licencia al Capitan Toloſa para tomar la buelta del Nuevo Reyno, en que vino, por hallarſe ya en parage libre de rieſgos, y ſer baſtantes los que pedian licencia para atropellar los que le ofrecieſſen haſta conſeguir ſu intento: y aſſi aviendoles nombrado por Cabo a Pedro Alonſo de los Hoyos, ſe apartaron de Toloſa, y faldeando la cordillera haſta encontrarſe con el Cazanare, que deſciende de las eſpaldas de la Provincia de los Laches, Chitas, ò Cocuyes, y no deſamparando ſu ribera, hallaron algunos panes de ſal, y mantas, que baxan del Reyno, que les ſirvieron de guias haſta dar en las poblaciones de los Laches pertenecientes a la Provincia de Tunja, con que ſe conſiguiò la pretenſion de hallar camino para el Tocuyo, por dõde ſe metiò en el Nuevo Reyno gran cantidad de ganados mayores, y menores de los que abundaba la Provincia de Venezuela, haſta que de los multiplicos, que dellos reſultarõ en la fertilidad de ſus dehesas, ſe han ido abaſteciendo otros Paiſes mas retirados.

Por otra parte, levantado el Capitan Toloſa de las riberas del Horo, fue continuando ſu derrota el Apúre abaxo, y repaſſandolo ya por los llanos con ayuda de los Caquecios, que le ſalieron de paz, paſſó los rios, que llaman de Barinas, que ſon los de las ſierras Nevadas de Merida, házia cuyas cabezeras (obligado de la falta de viveres) deſpachò al Capitan

pitan Loſada con quarenta hombres, que entrando juntos en la ſerrania, y apartados los ſiete dellos para ſaquear vna caſa grande, que diviſaron, en que avia cantidad de mais, y alguna ſal, de que llevaban gran falta, ſucediò, que apenas entraron en ella, quando ſe vieron acometidos de numeroſo eſquadron de Indios, que debia de eſtar en aſſecho, el qual tomãdo las tres puertas, que tenia la caſa, y poniendole fuego por los quatro angulos, huviera acabado con ellos a no eſtar humedecida la paja, y a no moſtrarſe tan valeroſos los ſiete a viſta del rieſgo, que rompiendo por vna de las puertas (aunque cercados por todas partes de barbaros) obraron con tan poca turbacion (preſagio el mas cierto de vencer) que muertos los mas atrevidos de ſus contrarios, puſieron a los demàs en huida, y cargaron de viveres a ſu plazer, que metieron en el Real donde los eſperaba Toloſa con menos ſocorro, que les duró haſta entrar en la Ciudad del Tocuyo, donde hallaron la noticia de aver muerto el Governador Toloſa, ſi bien permanecia por Teniente el Capitan Juan de Villegas; y aunque eſta larga jornada duró dos años y medio, y la buelta de Alonſo Perez deſde la laguna de Maracaybo fue por el año ſiguiente, pues fue ſu entrada en el Tocuyo por Enero del año de cincuenta, con todo eſſo ha parecido no ſeparar los ſucceſſos de ida, y buelta para inteligencia de la jornada.

CAPITVLO V.

Proſigue Armendariz en ſu govierno: poneſe Real Chancilleria en Santa Fè: Pedro de Vrſua entra en los Chitarèros, y funda la Ciudad de Pamplona, y el Licenciado Zurita reſidencia a Armendariz.

DEſembarazado ya Miguel Diez de Armendariz de aquellos negocios, que mas cuydado le daban, y amortiguados los rezelos, que avia concebido de ſu caìda, con la dulce liſonja del mando, proſeguia en ſu govierno por el año de mil quinientos y quarenta y nueve, ſin conocimiento alguno de lo bien, ó mal, que obraba: ceguedad, que ſe difunde deſde los Principes ſoberanos a los mas inferiores miniſtros; porque como eſtos no puedan hazer juizio de ſu govierno, que no ſea por las exterioridades, que atienden, y los ſubditos ſean hombres en quienes con facilidad miente la malicia ſemblantes de agradecidos, aun quando ſe hallan mas deſcontentos, de aqui es, que algunos no corrigieron ſus yerros, por que ſe los doró la adulacion, y otros ſe hallan turbados quando fenecido el cargo ſe deſengañan de que fue aborrecimiento lo que juzgaron benevolencia; pero como los juizios de los hombres ſean tan diverſos, como las perſonas, rara vez ſe hallarà Governador en quien algunos no apoyen con veras por acertado, lo que otros vituperan por malo, y mas en los pueblos, y Reynos donde prevalecen parcialidades, como en eſte de que vamos tratando, y por eſta cauſa fue

Año de 1549.

fue reputado el govierno de Armendariz por bueno, y juſto por los Queſadas, y aborrecido como tiranico por los Caquecios, fundados vnos, y otros en la noticia de las virtudes, y vicios, que le traslucieron, coſa bien facil en las Indias, donde corren al deſcubierto las acciones de los que goviernan, muy al contrario de lo que paſſa en Europa.

La cauſa de la publicidad referida, es, porque en eſtos Reynos de Eſpaña, ó en otro qualquiera de eſta parte del mundo, el Corregidor de vn partido, ó Governador de vna Provincia, por mucho tiempo, que ſe conſerve en el cargo, no trata, ni comunica de ordinario, ſi no es con doze, ó veinte perſonas, que ſon las de ſu caſa, Eſcrivanos, y Miniſtros de juſticia, y quando a eſtos ſe agreguen los litigantes, que ſolamente hablan en ſu dependencia, tambien ſon muy pocos, reſpecto de los muchos ſujetos, que ſe incluyen en ſu govierno, y aſſi corren tan ocultos ſus procedimientos, que para deſcubrirlos ſon forçoſas grandes peſquiſas, pues quando los que vàn referidos alcançen algo de lo que obran, todas las demàs perſonas lo ignoran, y no ſaben dèl, ni de ſus acciones, ni hablan en ſi es bueno, ó malo, ni en qué yerra, ó acierta, ni le aſſechan los paſſos, y finalmente los mas no lo conocieran, ſi no lo vieran con la vara en la mano; pero en las Indias el deſdichado miniſtro, ſea el que fuere, Eccleſiaſtico, ó Secular, trata neceſſariamente con todos aquellos, que ſe hallan en ſu juriſdicion, de ſuerte, que no ſe hallarà ſubdito alguno con quien no comunique, ó èl con ſu ſuperior, aunque no quiera: y la cauſa es, porque ſin dependencia de pleytos, ni de negocio, que los obligue, acuden por coſtumbre a la caſa del que govierna, ó con el preteſto de acompañarlo, ó con el fin de que los vea preſentes, para tenerlo grato en lo que ſe les ofreciere, hablandolo, y comunicandolo en las materias, que mas guſta, ſin que alguno por modeſtia, ó verguença ſe retire deſte genero de cortejo, que llaman; porque como en la America no ay mitad de oficios entre Eſpañoles, y el tal retiro pareciera coſa de menos valer, y mas quãdo el oro, y plata de ſus Provincias ſe dexa galantear ſin accepcion de perſonas, todos procuran correr con igualdad en el trato con los que goviernan, y ſufreſeles todo, porque en las poblaciones de las Indias no ay tanta gente Eſpañola, como en las deſtos Reynos, pues ay muchas Ciudades, y aun Cabezas de govierno, que no tienen treinta vezinos, y aſſi viuen todos noticioſos del Governador, de ſus divertimientos, y ocupaciones, y de quanto haze en juizio, y fuera del, no ſolamente en el lugar de ſu reſidencia, ſino en todos los de ſu governacion, porque de todos acuden al principal del aſſiento a ſus negocios, y pretenſiones, y raras vezes platicaràn vnos vezinos con otros en que no mezclen lo que cada qual ha entendido de los procedimientos del ſuperior, y los califique de buenos, ó malos, conforme al capricho, ó reſulta de las dependencias, que tiene.

Verdad es, que Armendariz aunque tuvo prendas dignas de eſtimacion, fue culpado no ſolamente por los Caquecios, ſino generalmente por todos los Eſpañoles del Reyno, en dexarſe governar por el arbitrio de vn Alonſo Tellez, Eſcrivano que era de governacion, en cuyas manos puſo los negocios mas arduos, que ſe le ofrecieron, dandoſela para que todos corrieſſen por ſu dictamen. El Aſtrologo Alcabis notó, que ay Aſ-

tros,que nos miran fauorables,y que el no producir ſus efectos, es por tener vezinas algunas malignas Eſtrellas, que alteran ſus dulces influencias. Pero a qué fin eſtrañaban eſto en Armendariz los que ſabian, que apenas ſe hallará Governador, Alcalde, ni Corregidor en Indias, ni en Caſtilla, que no ſe govierne por Eſcrivanos, ó por alguno otro de la tal profeſſion,y que es plaga,que ha cũdido mas adelante,ſi ſe atiende a que no ay Cauallero, ni ſeñor de vaſſallos, que no paſſe por el miſmo govierno? Y para qué ſerá bueno diſſimular lo que es mas, ſi los Principes, Reyes,y Monarcas hazẽ lo miſmo,guiandoſe en todo, y por todo,y poniendo todo lo ſuſtancial de los negocios mas graves reſpectivamente en eſte genero de miniſtros, el Governador en ſu Eſcrivano,el ſeñor en ſu eſcriviente, y el Principe en ſu primer Secretario ? Coſa bien digna de conſideracion, aver llegado la pluma a tal eſtremo de eſtimacion, que olvidada de ſu primer origen, ſe aliente a oponerſe a todo el mundo, y lo que es mas, buele a competir cõ la lança, y el moſquete, que tan eſtimados fueron en todos ſiglos, como defenſores vnicos de la libertad,y de las Republicas,y que tanto deſprecio haga dellos, ſiendo tanta ſu pequeñez, y tanta la grandeza de ſus contrarios: deſorden, ſi lo es, que facilmente ſe remediara con que los Secretarios, y Eſcrivanos ſolamente firmaſſen las reſoluciones, y ſentencias de los Principes, y Juezes, y no, que eſtos autorizaſſen con ſus firmas las determinaciones de aquellos.

Pero bolviendo a lo que deziamos poco antes,fue cierto, que el Armẽdariz ſe dexó governar ſiempre de las diſpoſiciones de Alonſo Tellez, a quien para comprobar la ſindicacion, ó quexa de los Caquecios, lo paſſó de vn ſalto deſde el oficio de Eſcrivano al de Encomendero, proveyendole vno de los mejores repartimientos del Reyno, vn Regimiento,y otros oficios de mucho interés; con que dexando correr el Alonſo Tellez la culpable aceleracion del natural precipitado de Armendariz, ſin detenerlo tal vez con la rienda de la advertencia,fue mucha parte para que executaſſe algunos caſtigos con mas rigor,que convenia,como diximos, aunque templaba los odios, que de ſemejantes acciones ſe le recrecian con la liberalidad, y limpieza de manos en que fue eſtremado;y ſi bien con algunos medios, que entonces no parecian ilicitos, por el poco perjuizio,que dellos reſultaba, adquirió gran caudal, que pudiera conducir a eſtos Reynos,no ſe halló al tiempo de ſu reſidencia con diez mil caſtellanos de oro cabales, y de ellos perdiô los ſeis mil, aviendolos fiado de vn Tomé de la Isla,Piloto de los mas acreditados de la carrera de Indias,para que ſe los tranſportaſſe a eſtos Reynos; porque llegado a Sanlucar ſe alçó con ellos,ó quebró,como parece mas veriſimil, pueſto que algunos dias deſpues, con fin de pagarle (quizá en oraciones) ſe entró Religioſo en vno de los Conventos de Granada.

Por eſte tiempo eran tan repetidas las quexas, que de Armendariz ſe oìan en el Conſejo, repreſentadas por los agentes del Capitan Luis Lanchero, y los demás, que ſalieron huyendo de Santa Fé, y avian paſſado a la Isla Eſpañola, y tales las noticias,que los de ſu Audiencia avian dado de la forma del govierno de Armendariz, que aunque a interceſſion de los que lo fauorecian, ſe avia retardado todo lo poſſible mandarlo reſidenciar, ya no pudiendo diſſimular

mular con las quexas, y en conſideracion de que ceſſaban las comiſſiones, que le avian dado para la governacion del mar del Sur, pues era conſtante, que no lo recibiria Benalcazar al vſo dellas, como ſe lo avia eſcrito al miſmo Armendariz, y repreſentado al Conſejo deſpues que juſticiô al Mariſcal Jorge Robledo ſu Teniente, y que con poderes ſuyos avia hecho lo que hizo, ſe determinaron aquellos ſeñores por eſte año de quarenta y nueve a poner Chancilleria con dos Salas Reales en la Ciudad de Santa Fé, para el mejor expediente de los negocios, que a ella ocurrieſſen de todo el Nuevo Reyno, de cuyo crecimiento en riquezas, y poblaciones ſe tenian baſtantes noticias, como tambien de la dificultad, que ſe reconocia en todas las governaciones, que en èl ſe contienen, para ocurrir a la Isla Eſpañola: razon, que por ſi ſola baſtára, quando faltáran otras, para tomar la reſolucion referida; y aſſi en el interin, que con mejor acuerdo elegian Preſidente, Governador, y Capitan General, nombraron luego por primeros Oydores al Licenciado Gutierre de Mercado, natural de Madrigal, que a la ſazon era Juez de reſidencia en Valladolid, a quien ſe diô la antiguedad para que preſidieſſe; a Melchor Bravo de Sarabia, el Licenciado Mieres, Pedro de Saavedra, y a Juan Lopez de Galarça, ſobrino del Doctor Galarça, que aſſiſtia en la Camara de Caſtilla, y a Beltran de Gongora, natural de Navarra, y por Fiſcal al Licenciado Bolaños, y Alguazil mayor a Juan Mendoza de Arteaga; y para que reſidenciaſſe a Miguel Diez de Armendariz ſe nôbrò al Licenciado Alonſo de Zurita, Oydor que a la ſazon era de Santo Domingo, y poco deſpues ſe deſpachó a Franciſco Briſeño, natural del Corral de Almaguer, con plaza de Oydor de Santa Fé, y comiſſion para reſidenciar a Benalcazar, y cõ orden de que ſi tomada convinieſſe quedar por Governador de Popayán, y Antioquia para allanar las inquietudes de aquellas Provincias, lo hizieſſe, y deſpues paſſaſſe al exercicio de ſu plaza.

Por eſtos tiempos avia buelto a revivir en el Nuevo Reyno la noticia ruidoſa de la caſa del Sol, que en los principios de la conquiſta avia arraſtrado el ambicioſo eſpiritu de Hernan Perez de Queſada a la Provincia de los Chitaréros, de donde bolvió con el poco fruto, que vimos en el cap. 3. del lib. 9. y aunque a los mas cuerdos les parecia, que eſtos nombres pompoſos de la caſa del Sol, y Dorado, eran impueſtos para incitar a nuevos deſcubrimientos, no por eſſo tenian la Provincia por tan eſteril, que no dieſſe eſperanças de alguna gran conveniencia a quien le traginaſſe los ſecretos mas eſcondidos, por aver afirmado Hernan Perez, y ſu gente ſer muchas las poblaciones, que avian hallado dentro de ſu circulo. Llevado pues deſta voz Armendariz, y con deſſeo de apagar la mala, que corria de ſus procedimientos, con la buena en que lo podia poner alguna conquiſta de credito, tenia elegido deſde el año antecedente al Capitan Pedro de Vrſua ſu ſobrino, para que como Cabo ſuperior la tomaſſe a ſu cargo, y poblaſſe vna Villa en la parte, que pareciеſſe a propoſito, en que procedió con acierto, pues tenia conciliadas de ſuerte las voluntades de la gente de guerra el Vrſua, que a ninguno ſiguiera con mas afecto, aun quando el anſia de liſonjear al tio no aliſtara a porfia lo mas granado del Reyno; y porque en lo que ſe avia viſto de la Provincia daba mueſtras de ſer muy

dilatada,y numeroſa de gente, le ordenó llevaſſe a la empreſſa cien infantes en dos compañias, y treinta y ſeis caualios, numero, que pareciô ſuficiente para conſeguirla, aunque los Indios no fueſſen del eſpiritu afeminado, que moſtraron deſpues.

Por Maeſſe de Campo de todos nombrò a Hortun Velaſquez de Velaſco,que ſiendo Veedor del Mariſcal Queſada, ſe derrotò en la tormenta del rio grande, y buelto a Sãta Marta ſubiò deſpues con Geronimo Lebron;y por Capitanes a Alonſo de Olalla Herrera, Chriſtoval Rodriguez Xuarez, y a Chriſtoval Jaymez, que lo era de caualios, en cuyas compañias iban Franciſco Diaz de Arlés, pariente de Vrſua, y a quien deſpues cortò la cabeza en la jornada del Marañon,Juan Prieto Maldonado, Pedro Gomez de Horoſco, Juan Ramirez de Andrade, Juan del Rincon,Andres de Azevedo, Nicolás de Palencia, que militò con Jorge Spira, Juan Puelles Eſperança, Alonſo de Eſcobar, Alonſo Martin Carrillo, Pedro Alonſo de los Hoyos, Juan Lorenço,Juan Vaſquez,Franciſco Hernandez de Contreras,natural de Pedroche,y marido que fue de Iſabel de Roxas, natural de Cuenca, Diego de Torres, Pedro Garcia de las Cañas,Juan de Albear, Hernando de Mezqua, Luis Jurado, Juan de Toloſa,Sancho de Villanueva,Juan Andres,Pedro Alonſo, Frãciſco de Truxillo Salas, natural de Xerez de la Frontera, Juan de Torres, Beltran de Vnçueta Vaſcongado,Diego Paez de Sotomayor,Franciſco Rodriguez, Diego de Colmenares, natural de Villa Paredes de Naba,Juan Alvarez de Zamora,Anton Eſteuan Rangel,Felipe de Aguero,Franciſco de Figueredo,Gonçalo Serrano Cortés,a quien deſpues mataron de vn flechazo los Indios de las Arboledas, y otros famoſos heroës haſta el numero de los ciento y treinta y ſeis, en que ſe incluìan dos ſobrinos del Licenciado Pedro de Velaſco, que iba por Capellan del Exercito.

Con la mayor parte deſta gente paſſó el Capitan Pedro de Vrſua deſde la Ciudad de Santa Fé a la de Tunja, donde con el fauor del tio ſe proveyò de armas aventajadas, abũdancia de viveres, y de Indios Mozcas, que los conduxeſſen ſegun el eſtilo, que ya corria generalmente en las Indias; y con tan buenas prevenciones partiò deſde Tunja por eſte año de quarenta y nueve,reduciendo a ocho dias de marcha la diſtancia, que deſde aquella Ciudad ay haſta Chicamocha, tranſitando por los Paiſes de Paypas, Duytamas, Cerinças, Satibas, y Chitagotos, donde aviendo arribado al valiente rio Sogamoſo,que con rapido curſo ſe arroja por las angoſturas de muchos peñaſcos, que deſde la ſalida del valle de Socotá ſe levantan para eſtrecharlo por muchas leguas,ſe detuvo haſta otros diez dias en diſponer tranſito a ſus corrientes, ya con maromas, y tarabillas para la gente, y viveres, en que lo induſtriaron los moradores de ſus riberas,ya con aladeras para el mas ſeguro eſguazo de los caualios, y con tan buen exito, que no acaeciò deſgracia en la execucion de lo que ſola otra vez ſe avia practicado. Deſde alli reconocidos los vmbrales de la Provincia de los Chitareros,que corre entre las de Tunja,y Merida por quarenta leguas de longitud con poca diferencia, marcharon haſta la Ciudad de Malaga, que eſtaua ſobre las quebradas de Tequia,deſde donde faldeando la ſierra, haſta reconocer los rigores de vn Paramo, ſin que hallaſſen poblacion de importancia, dieron en las

de

de Servitá, Icotá, y Cacotá, bien populoſas entonces, cuyos moradores deſamparandolas con temor, dieron lugar a que los nueſtros alojados ſin el rezelo, que cauſa la guerra, pudieſſen refreſcarſe con los deſpojos, que hallaron en las caſas, en que para no resfriar aquellos buenos deſſeos con que ſalieron de Santa Fé, ſe hallaron algunas mueſtras del oro, que prometia la Provincia, y cumpliò deſpues con la abundancia, que todos experimentaron.

Iba ſobreſaliente al Exercito Hortun Velaſco con diez cauallos, y treinta infantes, y a pocas leguas diò con vn hermoſo llano ceñido de ſierras, que llamò del Eſpiritu Santo, por averlo deſcubierto la viſpera de Pentecoſtés; y aunque poblado de inumerables Indios, y que ſe le preſentaron de guerra, fue tanta la debilidad de ſus armas, y cortedad de los animos, que al primer encuentro quiſieron mas padecer la infamia de cobardes, que el dolor de atropellados, pues bolviendo las eſpaldas al peligro dexaron la poblacion al arbitrio de los vencedores, que ſin mas demoſtracion, que la referida, dominaron en pocos dias todo el territorio de Chopo, Theguaraguache, Arcoguali, y ſus confinantes, dando lugar a que llegado el Exercito, y dividido en tropas a cargo de Pedro de Vrſua, y ſus Capitanes, corrieſſe lo mas ſuſtancial de la Provincia, haſta ſujetar los Surataes, Cachiras, Cacheguas, Vchomas, Rabichas, Camias, Bocalemas, Chebas, y Ogamoras, amedrẽtar las fronteras de Cucuta, y vencidas las Lomas del Viento, penetrar haſta el valle de Santiago, de donde bueltas, y juntas en vn cuerpo las tropas, rebolvieron por voto del Maeſſe de Campo a poblar en el llano del Eſpiritu Santo, ſitio el mas deleytoſo al parecer, y que deſde èl, como de centro, pedian repartirſe a la Provincia las influencias del govierno militar, y politico. Para lo qual aviendo Pedro de Vrſua aſſentado primero vna paz firme con los pueblos mas inmediatos, a que ellos dieron el primer paſſo aconſejados de ſu puſilanimidad, diò principio a la fundacion de vna Villa, que llamò Pamplona, a contemplacion ſuya, y del tio, que aſſi lo diſpuſo en recuerdo de ſu patria, a la qual ſe le diò titulo de Ciudad por el año de mil quinientos y cincuenta y cinco, y demora ſeſenta leguas al Nordeſte de Santa Fé, y caſi al Sur de Maracaybo, en cinco grados, y cincuenta minutos deſta vanda del Norte. *Pamplona.*

Fueron luego nombrados por Regidores Andres de Azevedo, Juan de Albear, Hernando de Mezqua, Juan de Toloſa, Sancho de Villanueva, Juan Andres, Juan Rodriguez, Pedro Alonſo, Juan de Torres, y Beltran de Vnçueta, que inmediatamente eligieron por primeros Alcaldes a Alonſo de Eſcobar, y a Juan Vaſquez, y repartieron ſolares ſegun los vezinos, que avian de quedar en ella, de los quales ſeparò ſeſenta de ellos el Pedro de Vrſua, a quienes ſegun el apuntamiento, que hizo, encomendò deſpues Armendariz otros tantos repartimientos, que ſe ajuſtaron de los Indios deſcubiertos, dexando a los demás con la eſperança de que adelantando la conquiſta ſerian gratificados ſegun la calidad de ſus ſervicios, como ſe conſiguiò deſpues penetrando la Provincia, en que incluyendo diferentes naciones ſe han deſcubierto para mas aprecio de ſu terreno las ricas minas de oro, y plata de las Vetas, y de las dos Montuoſas alta, y baxa, que han ſalido permanentes, además de lo mucho, que la Provincia participa por reſcates del rio del Oro, que la foſea,

y

y de los intereſes, que produ:en las Turqueſas, que ſe hallan en ſu diſtrito, minas de cobre, ingenios de azucar, ganados mayores, y menores, excelente pan en Chopo, y Suratá, lienços de lino, y algodon, y otros generos, que la enriquezen por el exito, que tienen dellos en las Ciudades de Santa Fé, y Cartagena.

Luego que ſe fundò eſta Ciudad, ſe diò principio a labrarle Igleſia Parroquial, de quien fue primer Cura el Licenciado Pedro de Velaſco, y con el tiempo, y limoſnas, que ſe juntaron, ha llegado a ſer vno de los hermoſos Templos de aquel Nuevo Reyno, en que eſtá fundada la hermandad de S. Pedro de mayores rentas, que ſe conoce en Indias. Sus vezinos de preſente llegaràn a trecientos, con general inclinacion a la virtud, y letras, en que ſe han ſeñalado ſujetos famoſos nacidos en ſu recinto, y entre todos Fr. Antonio de Vibar, Religioſo Franciſco, que ſupo juntar, qual otro Eſcoto, el ingenio con el eſtudio, y virtud, y que aun malogrado viuiò larga edad, porque fue ſabio deſde muy pocos años. Eſtàn fundadas en eſtà Ciudad las Religiones de Santo Domingo, San Frãciſco, y San Aguſtin, y vn Colegio de la Compañia de Jeſus, que ſe ocupa en habilitar la juventud para los eſtudios mayores: tambien ay en ella vn religioſo Convento de Monjas deſcalças de Santa Clara, ſujeto al Ordinario, que fundò en quinze de Agoſto del año de mil quinientos y ochenta y quatro la piedad de Doña Magdalena de Velaſco, muger que fue de Rodrigo de Cifuentes, hija legitima del Maeſſe de Campo Hortun Velaſquez de Velaſco, y de Doña Luiſa de Montalvo, eligiendo a ſu padre por Patron para que nombraſſe vna de las Religioſas con medio dote, y que ſucedieſſe en el Patronato Doña Maria de Velaſco, y deſpues Juan Velaſquez de Velaſco ſus hermanos, y deſcendientes; y aũque para el reparo de la ruina, que hizo de la fabrica deſte Convento vn terremoto, que acaeciò el año de mil ſeiſcientos y quarenta y quatro, ſe conſumieron algunos dotes, ningũ atraſo temporal ha entibiado el zelo fervoroſo, con que ſe ha conſervado Seminario exemplar de virtudes haſta el tiempo preſente.

Mientras el Capitan Pedro de Vrſua aſſentaba las coſas de Pamplona, y cogia en aplauſos el fruto de ſus victorias, corriendo ya el año de mil quinientos y cincuenta, arribarõ a Cartagena tres de los Oydores nombrados para fundar en Santa Fé la Real Chancilleria, que tanto tiempo antes tenia premeditada el Conſejo de Indias, por averſe embarazado el paſſage de los demàs miniſtros elegidos. Y ſi como el deſpacho fue de Oydores, ſin Preſidente, Governador, y Capitan General, huviera ſido de Preſidente ſin Oydores, eſcuſaraſe la mayor parte de la deſtruicion de aquel Reyno, que continuada por catorze años con la influencia de vn govierno acefalo, fue de grande perjuizio para ſu crecimiento. Luego que llegaron a Cartagena paſſaron a Mompox, donde muriò el Licenciado Mercado, que llevaba la antiguedad, no ſin ſoſpechas de veneno, que vn Medico llamado Vera le miniſtrò en la purga, como advierte Caſtellanos; y paſſando Galarça, y Gongora, que fueron los compañeros, entraron en Santa Fé por fines de Março, donde preſentados ſus deſpachos fundaron la Real Audiencia en ſiete de Abril: para lo qual, governãdoſe por la inſtruccion, que les diò el Conſejo, ſalieron al vltimo burgo de la Ciudad, en que de preſente eſtà fundado el Convento de S. Diego, y deſ-

Año de 1550.

Caſtell. 4. part. cãt. 21

deſde alli en vna Hacanea blanca adornada de gualdrapa,coxin, y reata de terciopelo carmeſi,que lleuaba vn Regidor de la rienda,puſieron vn curioſo cofrecillo en que iba el Sello Real,cuya repreſentacion Mageſtuoſa cubrian con vn rico palio los demàs Regidores,que veſtidos de ropa de chamelote lleuaban las varas. Los dos lados del Sello ocupaban los Oydores pueſtos a cauallo, y a eſtos por la parte de afuera acompañaban los dos Alcaldes Ordinarios Gonçalo Garcia Zorro, y Juan de Avellaneda, a quienes precediendo todo el concurſo de los vezinos, conduxerõ haſta la caſa, que ſe avia prevenido para el efecto,en que ſe puſo el Sello Real con la guarda que convenia.

Eran los dos Oydores Gongora, y Galarça de poca edad, y de mucha gallardia en la diſpoſicion, y tan virtuoſos,y de ſana intencion,que haſta el dia de oy ſiempre que en aquel Reyno ſe haze memoria dellos,es cõ el renombre de buenos,y ſantos Oydores. Pero juntamente ſe reconociò vn grave inconveniente en que fueſſen los fundadores de aquella Audiencia; porque como ſu juventud no avia dado lugar para que ſalieſſen de paſſantes, quando fueron elegidos, faltauales la practica de negocios, por no aver adminiſtrado cargos de juſticia, ni avian viſto lo miſmo que fundaban, no ſolamente en quanto a la forma de proceder en las cauſas, pero aun en la caſa material de alguna Audiencia pareciò no aver entrado jamás, para ſaber la diſpoſicion de ſu Tribunal,y Salas,y la que obſervaba en tomar aſſientos para juzgar los de aquel oficio: y aſſi ignorantes de la atencion debida a la arcanidad ſecreta de los Acuerdos,y de las ceremonias decoroſas, que ha introducido el temor de los reos, ò la ſoberania de los Principes para la veneracion de Tribunal tan ſupremo, cometian tantos yerros, como diſpoſiciones en la forma de governarſe, y governar aquella quimera practicada; que ordenaron en ſus principios:con vna parte de Chancilleria Real, otra de Juzgado de Alcaldes,ò Corregidores,y otra de Audiencia Eccleſiaſtica; para cuyo reparo fue de grande perjuizio la detencion del Licenciado Franciſco Briſeño, Colegial que avia ſido de la Magdalena en Salamanca,que como perſona, que avia aſſiſtido al Obiſpo de Cuenca ſiendo Preſidente de la Chancilleria de Valladolid, y avia ſido Corregidor de algunos Lugares del Eſtado de Medina-Sidonia, huviera fundado la Real Audiencia ſin aquellas imperfecciones, que entonces tenia,aunque con el tiempo,y ſucceſſion de Juezes ſe purgarõ de ſuerte, que recobrò quantas diſpoſiciones le fueron debidas.

Aſſentada pues la Audiencia,y ſiguiendoſe en lo demàs por la direccion de Miguel Diez de Armendariz, nombraron luego por Fiſcal a Franciſco Eſcudero, por Eſcrivano de Camara,y mayor de Governaciõ a Alonſo Tellez, por Chanciller regiſtro a Juan Martinez, Relator a Juan Baptiſta Sardela, Recetor a Lope de Rioja,y Portero a Mateo Calderon, a quien ſucediò Gonçalo Velaſquez de Porras, y Alguazil mayor de Corte lo fue Juan de Mendoza Arteaga,que poco deſpues llegò nõbrado por el Conſejo. Con eſtos miniſtros començaron los dos primeros Oydores a deſpachar algunos negocios con el glorioſo nombre de D. Carlos: ſi bien como eran de naturales tan apacibles,y genios opueſtos a litigios,los mas reduciã a compoſicion, empeñando ſu autoridad en conſeguirla; de que reſultò la benevolencia general, que ſe conciliaron,

ron,aunque entre faccionarios tenga mas eſtimacion el mal,que ſe haze a ſus contrarios, que el bien,que ſe les haze a ſi miſmos; pero es la virtud tan amable, que aun los mas opueſtos convienen para aplaudirla. Por eſta cauſa moſtraron ſiempre mucha tibieza en la execucion de las nuevas leyes, y aun en la obſervancia de otras ordenanças mas antiguas en favor de los Indios, que iban entreteniendo con dificultades, que ſu falta de experiencia encontraba, y con diſponer luego algunas conquiſtas, y entradas contra lo ordenado en vna de aquellas leyes, que lo prohibia, haſta que deſpues la Mageſtad de Felipe II. las permitiò en la forma, que aora ſe hazen. Deſtas entradas, que fueron dos,ſe encargò la primera a Andres Lopez de Galarça, hermano de vno de los Oydores, quien avia de hazerla en el valle de las Lanças de la Provincia de los Pantagoros, con el preteſto de que ſus moradores no acudian al ſervicio de los vezinos de Tocayma:y la ſegunda a Juan Alonſo, para que en el valle de Neyba fundaſſe alguna Villa, pareciendoles, que alli ſeria de mucha conveniencia para el comercio del Perú, y Nuevo Reyno

Diſpueſtas las primeras acciones en eſta forma, les fue ſin penſar luego a los nuevos Oydores la cauſa, y origen de ſu total perdicion con la llegada del Licenciado Alonſo de Zurita, que como diximos lleuaba a ſu cargo reſidenciar a Armendariz, cuyo empeño ninguno dudaba, que avia de ſer muy ruidoſo, moviendo la vna parte perſonas de tanto luſtre, como Lope Montalvo, Luis Lanchero, y conſiguientemente todos los Caquecios amigos, y parientes del Adelantado Lugo, que avian de agravar la reſidencia todo lo poſſible, y fauoreciendola de la otra parte la contraria de los Queſadas,y los Oydores, que no debieran averſe mezclado en ella con tantas veras: pero como el Gongora era Navarro, y el Galarça tan fino amigo ſuyo por ſimpatia de las edades,y coſtumbres, ninguna conſideracion baſtò para que dexaſſe de ſer empeño, lo que debiera ſer neutralidad; y aunque ſobre la aſſiſtencia de Lope Mõtalvo en Santa Fé en eſta ocaſion, hallo encontrados a Queſada, y a Caſtellanos, afirmando eſte, que no ſiguiò al Licenciado Zurita, ſino ſe quedò en Santo Domingo canſado de pleytos, de donde ya libre dellos paſſó a eſtos Reynos a gozar de vn mayorazgo,que tenia en Salamanca; y diziendo el otro era vno de los que capitulaban a Armendariz en Santa Fé, de donde huyò a la coſta por la opoſicion, que hallaban los Caquecios en los Oydores:con todo me ha parecido convenir ſolamente en que Lope Montalvo pareciò en Santa Fé por ſu apoderado,ſobre que el lector diſcurrirà lo que le pareciere, advirtiendo, que Caſtellanos eſtaua en el rio de la Hacha al tiempo, que alli tomò puerto el Licenciado Zurita, acompañado, como èl dize, de Luis Lanchero,Lazaro Lopez de Salazar, Franciſco Arias Ximenez, Diego Diaz, y otros quexoſos de Armendariz, y Queſada no avia aportado a Indias, quando Zurita ſaliò de Santa Fé, y pudo padecer engaño en lo que oyò deſpues.

Caſtell. 4. part. cant. 21.

Queſad.en ſu Comp. lib.3.cap.6

Pero de qualquiera fuerte, que ello fueſſe, la reſidencia ſe començò con graves cargos, y acuſaciones pueſtas por los Caquecios: mas como los contrarios tenian cogidos los puertos con el fauor de los Oydores, que juzgaban mas durable, prevalecia ſu parcialidad,y no hallaba el Licẽciado Zurita camino libre para que los agraviados probaſſen

lo

lo miſmo, que le conſtaba ſer cierto, de que reſultó cargarſe de alguna paſſion en proceder contra Armendariz, que no ceſſaba de repetir quexas de que los Oydores no lo amparaban, como debian, fundado a mi ver, en que lo conterranco en Paiſes diſtantes debe correr con calidades de parenteſco; y a la verdad, no avia en el juizio de la reſidencia aquella liberrad, que ſe requeria, para que las partes ſiguieſſen ſu juſticia, con los embarazos, que a ſu adminiſtracion ponian los Oydores, haſta empeñarſe en oir a Armendariz ſobre los agravios, que dezia hazerle el Licenciado Zurita, y pronũciar autos en aquella razon, coſa bien eſtraña en derecho, a que el Zurita correſpondia cõ otros, dictados de mas experiencia, y de menos arrojos; y viendo, que ſe le acababa el termino de los ſeſenta dias, ſin que pudieſſe concluir ſu reſidencia, andaba como hombre ageno de ſi miſmo, y de lo que debia hazer en caſos tan irregulares, a que no ayudó poco la avilantez, que algunos ſe tomaron para publicar, que no tenia la juriſdicion, que manifeſtaba tener por ſus edictos.

Con eſtos embarazos, que aſſimiſmo tenian reconocidos Luis Lanchero, Lazaro Perez, y otros, ſe deſaparecieron vna noche, y por caminos ocultos haſta el rio grande baxaron en vna Canoa a Mompox, y de alli en bagel de mas porte, ſaliendo por la boca del rio, navegaron haſta arribar a Cartagena, donde aviendo fletado Navio paſſaron a eſtos Reynos a repreſentar todo lo acaecido en perjuizio ſuyo, en tanto que el Licenciado Zurita viendo acabar el termino de ſu comiſſion citaba, como lo hizo, al Licenciado Armendariz para las Ciudades de Cartagena, y Santa Marta, donde debia parecer perſonalmente a ſer tambien reſidenciado de quanto en ellas huvieſſe hecho; y ſuſpendiendo el progreſſo de lo obrado en Santa Fé, ſe bolvió a la coſta bien diſguſtado del ahajamiento, que ſe le avia hecho en el Reyno; y el Armendariz, como ſi ya no le quedaſſe mas que purgar, trató de venirſe a Eſpaña; ſi bien reconocia, que le tenia tomados los paſſos el Licenciado Zurita, con eſtarlo reſidenciando en auſencia en la Ciudad de Cartagena, y tener prevencion en Sãta Marta para embargarle el cuerpo, y proceder contra él ſin la ſombra de los Oydores, que lo amparaban. Para cuyo reparo reſolvieron cõ parecer del miſmo Armendariz, que Beltran de Gongora, con el pretexto de viſitar la coſta de Santa Marta (porque Cartagena aun no era de la juriſdicion de la Audiencia de Santa Fé) baxaſſe a ella, y lo embarcaſſe cõ la mayor ſeguridad, que pudieſſe: todo lo qual ſe executó a la letra, y entonces fue quando hizo la confiança de Tomé de la Isla el Armendariz, y mientras hurtando el cuerpo a los peligros fue a paſſar a la Isla Eſpañola, y ſe detuvo eſperando ocaſion de venir a Caſtilla, ſe bolvió el Gongora al exercicio de ſu plaza, porque en la realidad la viſita avia ſido ſupueſta, y entonces no avia la Cedula, que deſpues ſe deſpachó, para que ſe pudieſſe viſitar el diſtrito, aunque por la fealdad, que tenia eſta imprudente accion en ſi miſma, pareció tan mal en el Conſejo, como deſpues veremos.

CAPITVLO VI.

Fundanſe las Religiones de Santo Domingo, y San Franciſco en el Nuevo Reyno, y las Ciudades de Tbagué, y Neyba en la Provincia de los Pantagoros.

AL tiempo que el Emperador mandó, ſe fundaſſe Real Chancilleria en Santa Fé, diſpuſo aſſimiſmo, que con los primeros Oydores paſſaſſen algunos Religioſos de las Ordenes de Santo Domingo, y S Franciſco, cuya miſſion miraba principalmente a dilatar en el Nuevo Reyno la ſemilla del Evangelio entre la infinidad de almas, que en él avia, y por falta de Obreros, que las guiaſſen, no acertaban a ſalir de las ſombras del gentiliſmo, y a iluſtrar ſus Provincias con Religioſos Conventos, que a expenſas de la devociõ ſe plantaſſen para Seminarios de letras, y de virtudes; pues aunque ſe ſabia, que aſſi deſtas Religiones, como de las de S. Aguſtin, y la Merced, avia algunos ſujetos en aquel Reyno, tambien ſe dezia, que por falta de Prelados, que obedecieſſen, baſtardeaban en el ſagrado empleo de ſu inſtituto. Para eſte fin pues, elegidos baſtantes ſujetos de ambas familias, y nombrado por Superior de la de Santo Domingo a Fr Joſeph de Robles, y por Cuſtodio de los Franciſcos a Fr. Frãciſco Victoria, paſſaron de Sanlucar a Cartagena por eſte año de cincuẽta, donde embarazado el Fr. Joſeph con la ocupacion de fundar alli Cõvento, ſubieron al Reyno el Fr. Franciſco Victoria, y Fr. Geronimo de S Miguel, que le ſucedió en la Cuſtodia, y Fr. Franciſco de la Reſurreccion, a quien eligió el Fr. Joſeph de Robles para que le ſoſtituyeſſe en Santa Fé: donde llegados, aunque ſobre el recibimiento de ambas Religiones huvo diverſos ſentimientos en el Cabildo, fueron finalmente admitidos, y la de Santo Domingo fundó en la plazuela del Mercado de la Parroquia, que oy llaman de las Nieves, y la de S. Franciſco algo mas a fuera al Norte: ſi bien por el inconveniente de que ambos Conventos eſtuvieſſen de la vna parte ſola de la Ciudad, diſpuſo el Cabildo, que el de S. Franciſco ſe mudaſſe eſte miſmo año a la vanda del Sur, en el miſmo ſitio en que de preſente eſtá fundada la Religion de S. Aguſtin, ſi bien ni el vno, ni el otro permanecieron, como veremos deſpues.

Hechas eſtas dos fundaciones, y otras algunas en las principales Ciudades del Reyno, aunque arrebatadamente, vinieron a parar los dos Superiores en que el Fr. Joſeph de Robles mal contento de reſidir en las Indias, porque debió de regular la grandeza, que no veia, por las miſerias, que experimentó en ſus coſtas, ſe bolvió a Caſtilla, y de alli paſſó a Roma a pretenſiones, que no ſon de eſta hiſtoria. Y el Fr. Geronimo de S. Miguel, aunque buen Predicador, y mejor Theologo, afeaba de ſuerte ſus letras con la imprudencia de que las veſtia, que guiado de algunos arrojos, que lo avian malquiſtado, ſe empeñó finalmente en el de ahajar a la juſticia Real de obra, y de palabra en cierta ocaſion, que los Oydores la tuvieron para remitirlo a eſtos Reynos con el proceſſo, deſde la carcel publica en que lo avian pueſto: accion, que pudiera eſcuſarſe, y tan mal parecida en el Conſejo, que acredi ó de menos imprudente el deſacato, que acriminaban. De aqui reſultó, que faltando las dos Cabezas, que

tenian

tenian los Religioſos de ambas familias, procedieſſen luego a nuevas elecciones, no ſolamente de Vicarios, y Cuſtodios, ſino de Provinciales, eſpecialmente deſde que en las ſiguientes Flotas fue continuando el Conſejo las miſſiones de mas Religioſos: verdad ſea, que las tales elecciones, aſſi de Franciſcos, como de Dominicos, ſe hazian ſiempre con grave eſcandalo, y contradicion de los Provinciales del Perú, que alegãdo tener ſuperioridad en ambas familias del Nuevo Reyno, deſpachaban Viſitadores a él, para la reforma de ſus Conventos, y caſtigo de los Religioſos, que hallaſſen culpados; pero ningunos dellos fueron jamás recibidos, haſta que ceſſó la pretenſion por los años de ſeſenta y tres, y ſetenta y vno, en que ſe criaron Provincias ſeparadas las del Nuevo Reyno.

Deſte deſorden, que ſe experimẽtaba en el govierno de las dos Religiones, reſultaba, que los mas ſujetos, que iban al Reyno, ſin fixar el pie de aſſiento en ſus Provincias, las deſamparaban brevemente, bolviendoſe algunos a la coſta, y paſſandoſe otros a los Reynos del Perú; de cuya laſtima ſentido el Mariſcal Queſada, en el capitulo nono del libro tercero de ſu Compendio hiſtorial, que hizo por el año de mil quinientos y ſetenta y quatro, prorrumpiô en eſtas palabras: No es coſa de laſtima, y de compaſſion juntamente con ella, que aya pagado ſu Mageſtad deſde los primeros Fr. Joſeph de Robles, y Fr. Geronimo de S. Miguel, mas de docientos y cincuenta Frayles de cada Orden en diverſas Armadas, para que vengan a eſta tierra, y no aya aora ochenta en cada Provincia de las dos? Pero entre eſtas turbaciones, que de lo Eccleſiaſtico muchas vezes paſſan a lo Secular, no puede negarſe, que huvo entre ellos perſonas doctas, y exemplares de ambas familias, y que trabajaron mucho en la converſion de los Indios a peſar del mal tercio, que les hazian los Encomenderos, y en iluſtrar las Provincias con magnificos Conventos, que labraron en las Ciudades de Santa Fé, Cartagena, Santa Marta, Tunja, y Tocayma, entre quienes ſe ſeñalaron mucho Fr. Martin de los Angeles, y Fr. Juan Mendez, del Orden de Predicadores; ſi bien el primero, con otros muchos de ſu familia, ſaliò huyendo de la Provincia por el favor, que la Real Audiencia daba a vno de los Viſitadores del Perú, cõbate a que reſiſtiò con mas ſufrimiento el Fr. Juan Mendez en ſemejantes lances, y otros, en que le ponian ſus compañeros, por no deſamparar las nuevas plantas, que avia ſembrado ſu Religion.

Queſ. lib. 3 cap. 9. de ſu Comp. hiſt.

Aunque fue mucho lo que obraron, aſſi eſtos dos Religioſos, como otros, que ſe emplearon en la exaltacion de la Fé, doctrinando en ella a los naturales del Nuevo Reyno, ſobreſalieron como Soles en deſterrar las ſombras de la infidelidad, y en reducir pecadores a verdadera penitencia, San Luis Beltran, y el venerable compañero ſuyo Fr. Luis Vero, de nacion Valencianos, que aviendo paſſado a Indias por el año de ſeſenta y dos ſe ocuparon en la predicacion del Evangelio, aſſi en la Provincia de Cartagena, como en la de Santa Marta, donde corriẽdo en miſſion toda ſu ſierra entre las naciones de Tayrònas, Aruacos, Itotos, Chimilas, y Pintados, obraron muchas de las maravillas, que ſe refieren en la vida de S. Luis Beltran, de que ſe hallan muchas noticias, ſeñales, y raſtros por aquellas ſerranias, y aun el Altar de piedra en que celebraba Miſſa, haſta que ſiendo electo Prior

de Santa Fé (deſpues que adminiſtrò el Curato de la Villa de Tenerife, donde ſe guarda en el Sagrario de ſu Parroquial la Caſulla con que dezia Miſſa) huvo de bolver a eſtos Reynos por el año de ſeſenta y nueve cõ licencia, que para ello tuvo de ſu General. En eſta buelta no pudo ſeguirle ſu compañero, por averſe quedado en el miniſterio de Apoſtol de las naciones, que habitaban el valle de Vpár, donde muriò por el año de ochenta y vno, y fue ſepultado en ſu Convento de la Ciudad de los Reyes, al pie del Altar de N. Señora del Roſario: y aunque los portentos, y heroyco grado de virtudes a que llegò eſte gran varon, baſtaſſen a calificar la opinion, que corre de ſu ſantidad; con todo eſſo para claro teſtimonio de la alteza a que llegò, baſte ſaber, que aviendole pedido a S. Luis Beltran vn deuoto ſuyo, que le encomendaſſe a Dios cierto negocio, que tenia entre manos, le reſpondiò: Encomiendelo, hijo, a mi compañero Fr. Luis, que tiene con ſu Divina Mageſtad mas cabida, que yo; en que ſe reconoce quanta ſeria la perfeccion deſte ſiervo del Señor.

Haſe ocultado ſu cuerpo haſta el tiempo preſente a los ojos humanos; y aunque la vulgaridad de muchos lo atribuye a que ſe han perdido las noticias de la parte en que fue ſepultado, por la mudança, que ha padecido la fundacion del Convento en diferentes ſitios de la Ciudad, no parece veriſimil, que en el termino de ochenta años ſe pueda ignorar de todos, lo que parece impoſſible ſe dexe de ſaber de muchos, y mas quãdo reconocidas las dos partes en que eſtuvo de antes fabricado el Convẽto, y movida toda la tierra de ſus ambitos, no ſe han deſcubierto ſeñales de tan rico teſoro; y aſſi me inclino a referir lo que me han dicho conteſtes algunos vezinos ancianos de aquella Ciudad, y es, que eſtando para morir pocos años deſpues vna perſona ſecular devota deſte venerable varon, pidiò al Prior de ſu Convento la enterraſſe en ſu miſmo ſepulcro, como lo conſiguiò, deſcubriendo para ello ſu cuerpo eſta primera, y vltima vez, ſin que ſemejante accion ſe eſtrañaſſe de alguno por entonces: con lo qual tuvo ocaſion otro devoto ſecular para pedir lo miſmo, y el Prior para inclinarſe a ſu ruego; pero con tal deſengaño de la poca veneracion, que le avia debido, que abierto el ſepulcro ſolamente ſe hallaron en él los hueſſos del primer devoto, que alli fue enterrado, ſin que mas aya parecido el de aquel Apoſtolico varon, por mas diligencias, que ha hecho ſu Religion para deſcubrirlo, inſtada del proprio interes, y de los aprietos de muchos devotos ſuyos. Y aunque todo lo mas, que ſe ha relatado acerca de los primeros Religioſos, que paſſaron al Reyno, acaeciò deſde el año de cincuenta en que vamos, haſta el de ſeſenta y tres, y ſetenta y vno, ha parecido compendiarlo antes de entrar en la ereccion de ſus dos Provincias, con que paſſarémos a diferentes cõquiſtas, y poblaciones, que ſe hizieron eſte miſmo año.

Al tiempo que Miguel Diez de Armendariz eſtuvo en Santa Marta, tuvo tales noticias del famoſo valle de Vpár, y de las muchas naciones, que lo habitaban, ſin que huvieſſe baſtado a menoſcabarlas la porfiada hoſtilidad de Alemanes, y Eſpañoles, que tantas vezes hollaron ſu terreno fertil; que conſiderada la vtilidad, que podria ſeguirſe a la Real Corona, de que alli ſe fundaſſe alguna Ciudad, ordenò a ſu propartida, que fue por el año de quarenta y ſeis, que el Juſticia Mayor de Santa Marta,

ta, que lo era el Capitan Juan de Ceſpedes, levaſſe aquellos infantes, y cauallos, que pareciessen baſtantes para amedrentar los Indios del valle, y fundar en él vna Ciudad, deſde donde pudieſſe allanarlos la maña, ò la fuerça, eligiendo para Cabo de la faccion la perſona, que le pareciesse mas a propoſito. Eralo mucho el Capitan Santa Ana, que exercia la vara de Alcalde Ordinario, a quien eligiò Cabo, y quien paſſados quatro años, y aliſtada la gente voluntaria, que de Santa Marta, y Tamalameque ſe le ofreciò a la empreſſa, partiò a ella, y ſojuzgado el valle con poca reſiſtencia, fundò ſobre las corrientes frias del Guatapuri vna razonable poblacion de Eſpañoles, que de preſente permanece con el nombre de la Ciudad de los Reyes, ſin que de ſus pobladores aya tenido mas noticia, que la de N. Gutierrez de Mendoza, Lorenço Ximenez, y Franciſco de Oſpina, natural de la Provincia de Alaba, que por aquellos tiempos ſe exercitaba como Capitan, y Maeſſe de Campo en las guerras de Guanáos, Tupes, y Cariachiles. Del temple deſta Ciudad, calidades del valle, y coſtumbres de los Indios, dize lo baſtante el Croniſta Herrera en ſu Decada octaua, a que añadirémos, que ſu vezindad paſſa de cien vezinos, con buena Igleſia Parroquial, razonables caſas cubiertas de texa, y vn Convento del glorioſo Patriarca Santo Domingo, con muy cortos medios aun para el ſuſtento de dos Religioſos.

Ciudad de los Reyes.

Ya diximos en el capitulo antecedente las dos fundaciones de Ciudades, que los nuevos Oydores determinaron hazer en la Provincia de los Pantagoros, cometiendo ſu execucion a diferentes Cabos; y como la vna eſtuvieſſe a cargo del Capitan Juan Alonſo, hombre practico en la guerra, y la otra corrieſſe por la diſpoſicion de Andres Lopez de Galarça, a quien los vezinos del Reyno mirabán con aquella inclinacion debida a las buenas prendas del hermano: ſiguieronle muchos hombres de cuenta; y aunque no todos concurrieron en la primera entrada, que hizo a la conquiſta, por aver neceſſitado de nuevos ſocorros para concluirla, pondré de vnos, y otros aquellos de quienes he adquirido noticia, como ſon los Capitanes Gaſpar de Tabera, Miguel de Oviedo, Domingo Coello, Chriſtoval Gomez Nieto, Juan del Olmo, Lope de Salçedo, Hernando del Campo, y Juan de Mendoza Arteaga, a quien ſacò del pueſto de Alguazil mayor de Corte la inclinacion de exercitarſe en la guerra. Demás de los referidos parece averſe hallado en la miſma faccio Franciſco Trejo, Diego Lopez Vela, Juan Breton, Pedro Gallegos, Diego Lopez, Bartolomé Talaberano, Pedro de Salçedo, Marcos Garcia, Antonio de Rodas, Pedro Sanchez Valençuela, Alonſo Ruiz de Alvaro Martin, Miguel de Eſpinoſa, Franciſco Yñiguez, Lope de Velaſco, Franciſco de Figueredo, Franciſco Bermudez, Juan de Chaves, y otros muchos, con que diò principio a ſu marcha haſta la Ciudad de Tocayma, deſde donde eſguazado el Pati, y deſpues el grande de la Magdalena en Canoas, tomò la derrota por la Provincia de los Pantagoros, que oy llaman de Neyba, haſta ſaludar el valle de las Lanças, nombrado aſſi por las muchas, que los Capitanes de Benalcazar deſcubrieron por armas de los Indios guerreros, que halli habitaban.

Eſtiendeſe la Provincia de Neyba por dilatados eſpacios de tierra llana, abrazando toda la que ay deſde los confines de las Ciudades de Tocayma,

cayma, y Mariquita, haſta los de la Plata, que ſerán como ochẽta leguas de longitud, Norte Sur por la vna, y otra vanda del rio de la Magdalena, que la divide de alto a baxo, recibiẽdo muchos caudaloſos rios, que deſcienden de las dos cordilleras, que la amurallan, la vna a la parte de los eſpacioſos Llanos de S. Juan, y la otra a la de las Provincias Equinociales, apartadas como veinte leguas mas, ò menos ſegun las entradas, ò retiros, que haze de la tierra llana el torcido aſſiento de los montes. Por la parte pues de la ſegunda cordillera, ſe levanta vn cerro con el nombre de Amoyá, y las entrañas de bronce, por el mucho que encierrán ſus minas, y por vna ſenda vezina a èl, deſpues de muchos encuentros, que nueſtros Eſpañoles tuvieron con los belicoſos Coyaymas, y Natagaymas, ſe conduxeron al valle de las Lanças, a quien riegan los dos famoſos rios de Combeyma, y el que llamaron de S. Juan, que baxan ſeparados de los Paramos de Quindio, haſta que en lo mas llano de la Provincia ſe juntan para correr cõ el nombre, que les puſo la deſgracia del Capitan Coello, haſta que lo pierden entrando en el de la Magdalena; pero apenas los Pijaos, que habitaban aquellas fertiles fragoſidades, ſintieron en ellas a los foraſteros, quando aliſtados a la obediencia de Titamo, Cazique principal de ſu nacion, ſe les opuſieron con tanto corage, que a no averles excedido los Eſpañoles en la diſciplina militar, huvieran triunfado ſus lanças de nueſtros arcabuzes, y balleſtas.

No fue la victoria tan barata, que no ſe coſteaſſe con el ſentimiento de aver perdido algunos infantes, y cavallos, y hallarſe herida la mayor parte de los que quedaron viuos: fatalidad, que los puſo en la neceſſidad de fortificarſe con eſtacada, mientras ſe curaban de las heridas, y de Santa Fé les iba ſocorro, que conſiguieron deſpues del aguante de repetidos abãces de aquella deſeſperada nació, que ni de dia, ni de noche los dexaba paſſar con ſoſſiego, haſta que reparados de las heridas, y aviendole muerto a Titamo la flor de ſu gente, le obligaron a que retirandoſe a pedir ſocorro a Quicuyma, Cazique confinante, tuvieſſen lugar los nueſtros de correr todo el valle, y reconocer vna meſa llana de poco mas de vna legua, que circunvalada de montañas levantò la naturaleza ſobre el rio de S. Juan, donde por voto de todo el campo ſe tratò luego de fundar vna Villa cõ el nombre de Ybagué, que tenia el aſſiento elegido, como ſe conſiguiò a los catorze de Octubre, repartiendo ſolares, y Encomiendas de Indios, que pagaban el tributo a lançadas. Fueron los primeros Alcaldes el Capitan Juan Breton, y Franciſco Trejo; Alguazil mayor Pedro Gallego; Regidores Juan de Mendoza Arteaga, Pedro de Salçedo, Domingo Coello, Gaſpar de Tabera, y Miguel de Oviedo; y dioſe la eſcrivania de Cabildo a Franciſco Yñiguez. Pero como las Ciudades fundadas en Indias, jamás tuvieron conſiſtencia, ſi no fue quando las poblaron ſobre las ſeguridades de Indios pacificos, ò ſobre la de algun ſitio, que pudieſſe mantenerlas contra las invaſiones de los que no eſtuvieſſen ſujetos, y a eſta de Ybagué le faltò lo vno, y otro, pues los Indios eſtauan de guerra, y el aſſiento de la Ciudad, con las montañas, que lo ceñian, ſe hallaba incapaz de defenſa, por ſer el mas a propoſito para las emboſcadas de los Pijaos, en que ſon primoroſos; luego empezaron los nueſtros a reconocer ſu peligro, y mas quando Titamo auxiliado de las tro-

Ybaguè.

tropas de Quicuyma los acometiò tantas vezes en ſus quarteles, quantas imaginò hallar deſcuydo en las centinelas; y aunque en ſemejantes acometidas no fue muy conſiderable el daño de los nueſtros, ſeguiaſe el que experimentaban cada dia, perdiendo a quantos en demanda de baſtimentos, ò leña ſe aventuraban al rieſgo de las emboſcadas ſin el reſguardo de algun buen trozo de gente.

Con mejor fortuna corria por el miſmo tiempo la empreſſa de Neyba, pues no ſiendo aquel Pais tan poblado de gente, como los demás de la Provincia, pudo el Capitan Juan Alonſo con poca gente, y menos peligros diſponer la fundacion de otra *Neyba.* Villa, que llamò de Neyba, por conſervar el nombre del ſitio en que ſe poblò, y es el que media entre las Ciudades de Tocayma, y Timaná, ſiguiendo el camino, que ay del Nuevo Reyno al de Quito, y oy llaman la Villa vieja: y aunque entonces pareciò a muchos hallar conveniencia en la tal fundacion, experimentòſe muy poca por los pocos Indios, que avia en los contornos, y aſſi corrió eſta Villa con poco vtil, y vezindad, haſta que por el año de ſeſenta y nueve la deſtruyeron, y aſolaron los Pijaos, y por el de mil ſeiſcientos y doze la reedificò el Governador Diego de Hoſpina, como veremos en la ſegunda parte, quando ſe trate de la ſangriẽta guerra de aqueſtos Indios, que como deziamos teniã en grande apricto la nueva Villa de Ybagué, haſta que reconocidos por Galarça los inconvenientes, que ván referidos, por quatro meſes continuados de malas fortunas, y aviendo deſcubierto, que la cordillera hazia vn abra, ò puerto, que ſalia a la tierra llana, en cuya entrada ſe podria mãtener la Villa ſin el aſſedio pertinaz de las emboſcadas, diò parte de todo a la Real Audiencia de Santa Fé, que conſiderado el peligro, cometiò el ſocorro de vn buen trozo de gente al Capitan Melchor de Valdés, que partiò con èl haſta Ybagué, donde incorporado con la gente de Galarça, tuvieron tan venturoſo encuẽtro con los dos Caziques, que los dexaron eſcarmentados para muchos dias, y con eſte buen ſuceſſo deſamparado el ſitio, y caminadas ſiete leguas por el abra, mudaron la Villa a terreno limpio ſobre el rio de Chipalo a los ſiete de Febrero del ſiguiente año de cincuenta y vno, conſervandole el miſmo nombre de Ybagué: y aunque en vez de crecer ſu vezindad ha ido ſiempre a menos con ſer cabeza de Govierno, y gozar del mejor temple, y fruras del Reyno; con todo ha ſido muy conveniẽte, aſſi para plaza de armas de la dilatada guerra de los Pijaos, como para el mejor tranſito del Reyno a la Provincia de Popayán, y Ciudades de Cartago, y Anſerma, por eſcuſar eſte camino el que de antes ſe hazia por las ſendas intratables de recios paramos, y porque en ſu diſtrito ſe han reconocido minas de piedra Imán, y de Azogue, y las vetas, que ay de oro ſobre las riberas del Combeyma.

CA-

CAPITVLO VII.

Entra el Mariſcal Queſada en Santa Fè: deſcubreſe el Paramo rico de Pamplona, y los Capitanes Quintero, y Pedroſo fundan en los Pantagoros las Ciudades de San Sebaſtian de la Plata, y Mariquita.

CON eſtas razonables empreſſas iba terminando el año de cincuenta, quando con aplauſo general de todo el Reyno entraron en Santa Fé con muy poca diferencia de tiempo, el Oydor Beltran de Gongora de buelta de Santa Marta, donde lo avia lleuado el empeño de librar la perſona de Armendariz de las amenazas del Licenciado Zurita; y el Mariſcal Queſada de la Corte del Emperador, donde bien purgados los deſaciertos de ſu mocedad, ſalieron mas bien correſpondidos ſus ſervicios con el eſcarmiento, que llevaba, que con los cortos premios, que le dieron. Eran generalmente bien quiſtos ambos a dos, el Mariſcal por los beneficios, que le debia todo el Reyno, y el Gongora por los agravios, que no le debia, y aſſi correſpondiò el aplauſo de ſu recibimiento al amor, y reſpeto con que los veneraba, donde terciando con igualdad el Licenciado Galarça por ſimpatia de genios, començò a eſtrecharſe tanto con el Mariſcal, quanto lo eſtaua con Gongora, en cuyo amigable eſtado ſe hallabã, quando para premiar lo que ſu hermano Andres Lopez avia ſervido en la fundacion de Ybagué, lo nombraron por Juſticia Mayor de Santa Marta, principiado ya el año de cincuenta y vno, y para luſtre decoroſo del Reyno ſe deſcubrieron en terminos de la nueva Ciudad de Pamplona las minas mas ricas de oro, que a mi entẽder ſe han hallado en las Indias, no atendiendo a la duracion, que tuvieron, ſino a la cantidad, que mientras ſe labraron rendian.

Año de 1551.

He viſto lo que el Mariſcal Queſada refiere acerca deſte deſcubrimiento, y dizelo con mas generalidad, que la que he adquirido de algunas perſonas ancianas de aquella Ciudad, que eſpecificando el ſucceſſo afirmaban, que aviendo ſalido a caza de Venados en vna ocaſion de las muchas, que ocupaba en eſte exercicio el Maeſſe de Campo Hortun Velaſco, en compañia de otros Cavalleros, que le ſeguian, y elegido para ſu divertimiento las campiñas de vn Paramo alto, que llaman el Rico, lograron guſtoſamente la caza, haſta que los ardores del Sol de medio dia los obligò a que juntandoſe baxaſſen a feſtear al abrigo de vn arroyuelo de los muchos, que cruzan aquel terreno eſteril, donde entre las perſonas del concurſo eſtrañaron la de vn foraſtero recien llegado deſtos Reynos, que con ſus alforgillas, y a pie los avia ſeguido deſde que ſalieron de la Ciudad. Queriendo pues divertir el feſteo, le preguntaron de donde era, y a qué avia paſſado a las Indias, a que reſpondiò, que era de la Eſtremadura, donde tenia hijos, y muger muy pobres, y avia paſſado a Indias, donde ſe dezia aver tanta cantidad de oro, que con brevedad bolveria con el baſtante para remediar las neceſſidades, que padecian, y penſando, que tantos Caualleros como ſalian de la Ciudad iban por oro, los avia ſeguido con fin de ſaber donde lo ſacaban. Viſta por vno dellos la ſencillez de las palabras de aquel hombre, le dixo diſſimuladamente, y con

aplauſo

aplauſo de los compañeros, que no avia ſido ſu trabajo de valde, y ſeñalando con la mano proſiguiò: Vaya v. md. a la cumbre de aquella colina raſa, y a raiz de la piedra grande, que ſe deſcubre, cabe la tierra con la mano, y ſacará todo el oro, que viene a buſcar.

Obedeciò al punto el Eſtremeño, y mientras los cazadores burlaban feſteando de ver quan diligente caminaba a la colina, llegò a ella, y repechando haſta la piedra, que le aviã moſtrado, arrancò de las yervas, que tenia al pie, y reconociendo algunas puntas de oro, que ſaltaron con las raizes, ſe fue ayudando de las manos cabando quanto podia, y continuando la accion con otras matas de yerva, que le correſpondian de la miſma ſuerte, haſta que ſatisfecho con el peſo del oro, que avia depoſitado en las alforgillas, y le parecia el baſtante para remediar ſu caſa, tratò de bolver, como lo hizo, a regraciar el beneficio, que avia recibido de quien le moſtrò la piedra. Los Caualleros, que lo veían ir para ellos con paſſo acelerado, congratulabanſe de la burla, que avia hecho la malicia humana, a quien fauorecia la providencia Divina; pero en oyendole la explicacion de ſu verdadero agradecimiento, y reconocido las alforgillas, ſe miraban como paſmados los vnos a los otros, atribuyendo a la confiança, y candidez del Eſtremeño el ſuceſſo milagroſo, que admiraban. Pero como para el examen de proprios intereſes, ſiempre ſe halle pronta la curioſidad haſta que la deſeſperen las vltimas diligencias, corrieron juntos a la colina a ſaber, ſi el milagro era de participantes; y deſengañados, de que ſi el deſcubrimiento era milagroſo, el oro tambien lo era ſobre ſer parto de la naturaleza, ſacò cada qual lo que pudo para dar buelta a la Ciudad con tan guſtoſa noticia, donde regiſtrada la mina, y repartida entre los vezinos, dieron parte a la Real Audiencia, para que pudieſſen labrarla con Indios, que aunque ſe les denegò por no contravenir a la ley, que lo prohibia, ſe lo permitiò el diſſimulo, por no aver entonces negros, con que poder trabajarla.

Toda la colina, que vá referida, en la diſtancia de vn palmo de profundidad tenia derramadas las puntas de oro, que formaban aquel prodigioſo teſoro, ſin que a mas profunda diſtancia ſe hallaſſe alguna, por mas ſocabones, que diò la codicia; y aunque la labor por eſta cauſa, y por la prieſſa, que ſe dieron los mineros cõ inumerable cantidad de Indios, durò ſolamente por tiempo de vn año algo mas, ó menos, fue tan grande la ſumma de oro, que ſe ſacò, que por la riqueza, que adquirieron los vezinos de Pamplona en aquel corto tiempo, y los crecidos gaſtos, y vanidades, en que la conſumieron en los años ſiguientes, quedò la Ciudad con el renombre de Pamplonilla la loca. Y porque el ſuceſſo tenga toda la credulidad, que merece, citaré dos Autores de credito, que lo teſtifiquẽ, poniendo ſus palabras a la letra, y ſean las primeras de Queſada, donde dize: Sucediò, que en la nueva Ciudad de Pamplona ſe deſcubrieron las mas ſobervias minas de oro, que jamás en eſte Reyno ſe han viſto: deſcubrieronſe eſtas en vn Paramo alto, y deſierto, donde el tiempo, que duraron, que fue a mi parecer como vn año, poco mas, ò menos, ſe ſacò con los naturales (permitiendolo los Oydores, que entonces no avia otros negros en eſta tierra) vna ſumma de oro caſi inumerable, porque fue la coſa mas grueſſa, que creo yo en Indias ſe aya viſto, y huvo dia, que vn ſolo Indio ſacò mil peſos, que ſon

Queſad. en ſu Compẽd. lib. 3. cap. 6

mil y docientos ducados, ſino que, como he dicho, durò poco tiempo.

Fr. Benito de Peñaloſa excelec. 5.cap.1.

Sean las ſegundas palabras las de Fr. Benito de Peñaloſa en la quinta excelencia del Eſpañol al capitulo primero, donde hablando de Pamplona por eſtos tiempos dize aſſi: Y fue tan buena la experiencia, que por averles predicado, y pedido me ayudaſſen para vna Corona, que hazia a la Madre de Dios de Monſerrate, cõ ſola la limoſna, que me ofrecieron, y con la de las Miſſas, y Sermones, la hize de tanta mageſtad, y riqueza, que tenia doze libras de oro de veinte y dos quilates, y dos mil y quiniẽtas eſmeraldas finiſſimas de mucho valor, y algunas muy grandes, la qual ſe labrò en el Nuevo Reyno de Granada en la Ciudad de Pamplona, y durò vn año en fabricarſe, trabajando todos los dias ſeis oficiales (que los ay muy primos en aquellos Reynos) y ſaliò tan inſigne la obra, que es la mas bella, y perfecta de aquel genero, y deſpues algunos grandes artifices han apreciado eſta rica Corona en cincuẽta mil ducados. Haſta aqui Fr. Benito. Y pues es aſſentado, que ſon exceſſivamente mayores los gaſtos, que coſtea el vicio en profanidades, que los que aplican los poderoſos a limoſnas, bien podrá inferirſe por eſta la ſumma de oro, que aquella rica mina participaria a los vezinos de Pamplona, que la desfrutarõ; con que paſſarémos a dar viſta a los acaecimientos de la Provincia de Venezuela.

Hallabaſe en el Tocuyo el Teniẽte Villegas con la gente, que avia buelto de la infeliz jornada del Capitan Franciſco Ruiz de Toloſa; y pareciendole, que incorporada con la ſuya, le diſponia medios razonables para emprender algun deſcubrimiento de minas de oro, que aliviaſſe la ſumma pobreza, que padecian todos, tratò de ponerlo en execuciõ, eligiendo al Capitan Damian del Barrio, para que con vna buena tropa de ſoldados practicos ſalieſſe a la empreſſa, entrandoſe para conſeguirla por la Provincia de Nirva, que demora al Leſte del Tocuyo, mas adelante del valle de Bariquiſimeto: hizolo aſſi el Cabo, y aũque a los principios malogrò las diferentes catas, que diò con Indios, y negros, que llevaba para el efecto, vltimamente encontrò con vn razonable mineral de oro, de que diò luego noticia a Villegas, con mueſtras de la mina: coſa, que celebrò mucho, y le obligò a partir perſonalmente a reconocerla, como lo hizo; y pareciendole no ſeria bien deſpreciarla, mientras no ſe hallaſſen otras mejores, y que entre ellas, y la Ciudad avia copia de Indios, baſtante a mantener vn pueblo de Eſpañoles, lo fundò por eſte año ſobre las corrientes del Buria con el nombre de la Nueva Segovia, a que ha preferido el de Bariquiſimeto, repartiendo ſolares, y eligiendo Alcaldes, y demás oficios pertenecientes a Republica; pero como en eſta fundaciõ mas ſe atendiò a tener vezina la labor de las minas, q̃ otra conveniẽcia alguna, y ſe experimentaſſe deſpues ſu mal temperamento, ſe mudò en tiempo del Governador Villazinda a otro aſſiento diſtante dos leguas del Tocuyo, donde lo hallò el traydor Lope de Aguirre, y donde lo mataron, y no en el Tocuyo, como con malos informes afirma el Croniſta Herrera. Y aun alli no permaneciò, como ni en el ſitio a que lo mudò Pablo Collado entre los dos rios Claro, y Turbio, ſino en vnas zabánas altas, y limpias mas cercanas al Tocuyo, donde lo puſo el Governador Mançanedo, y ha permanecido fertil de todas las frutas de Caſtilla, y de muy buen trigo, que ſe ſiembra

Bariquiſimeto.

en

en el valle de Quibor, donde no desvanece las cosechas el mucho calor de la tierra, por el refresco, que le dán los vezinos de noche con el riego de vna quebrada, que baxa de la serrania.

Fundado pues Bariquisimeto, y viendo sus pobladores, que no eran de tan corto interés las minas, que cõ ellas no huviessen adquirido caudales, metierõ en ellas mas de ochẽta negros con mineros asalariados, que los assistiessen, y tomassen cuentas: de que resultò, que vno de Pedro de Barrios, pretendiendo castigar cõ justa causa a vno de los negros llamado Miguel, mandasse atarle las manos para azotarlo; pero como el negro no era menos diestro en la lengua Castellana, que sabido en todo genero de maldades, apartòse del riesgo, y tomando vna espada, que hallô a mano para defenderse de el minero, ocasionò tal ruido, que entre la confusion del suceso tuvo lugar para ganar el monte, de donde salia de noche, y hablando con los Indios, y negros del assiento, los persuadia a que lo siguiessen para gozar de la libertad, que tiranicamente les vsurpaba la nacion Española. Desta suerte reduxo hasta veinte dellos, que se le agregaron con algunas armas, que pudieron coger al tiempo de su fuga, con que se metieron en lo mas interior de la montaña, desde donde a pocos dias bolvieron vna noche sobre las minas, mataron algunos mineros en el furor del abance, y a los demás aprisionaron, de los quales aquellos de quienes avian recibido azotes, fueron muertos con rigorosos tormentos, y a los restantes licenciò Miguel, para que fuessen a referir lo sucedido a Bariquisimeto, y dixessen a los Españoles, que se quedaba apresstando para passar a destruirlo, y les avisaba dello para que fuesse mas glorioso la victoria, que esperaba.

Hecho esto, y retirado con las armas Españolas, que hallò en el pillage, y mas pujante de gente con la que nuevamente le siguiò, la dividiò en dos trozos, y despachò algunos negros a que procurassen persuadir a los que trabajaban en otros assientos, lo siguiessen en sus fortunas hasta conseguir entera libertad. Haziansse las mismas diligencias con los Indios ladinos, y como estrivaban sobre la esperança de verse libres, no salieron tan valdias, q̃ por el siguiente año de cincuenta y dos no se hallasse con mas de ciento y ochenta hombres, de quienes era tan respetado, y temido, que determinò aclamarse Rey, como lo hizo, obligando assimismo a que llamassen la Reyna Guiomar a la negra deste nombre, con quien estaua mal amistado, y a que jurassen Principe a vn hijo, que tenia en ella. Menos firmeza tenia en la Corona el Moro de Cordoba, que por ceñirsela vn dia, no rehusaba, que lo matassen al siguiente; y no dexaron pocos exemplos deste desordenado apetito de reynar los vltimos Emperadores Romanos, y Reyes Godos de España, que admitian el Cetro ambiciosos, para cederlo al estoque infelizes. Coronado pues Miguel con aplauso de su gente, formò casa Real, que le siguiesse, criando todos aquellos oficiales, y ministros de quienes tenia noticia servirse los Reyes, y para que en lo espiritual no se le sindicasse descuydo, nombrò por Obispo a vno de los negros, que le pareciò el mas habil; y disponiendo se levantasse luego Iglesia, persuadia al negro Prelado a que congregasse, y predicasse en ella a sus perdidas ovejas todos aquellos desatinos, que pueden presumirse de vn esclauo mal doctrinado.

Para todo este aparato, en que

Miguel penſaba conſervarſe, eligiò vn ſitio a propoſito en que labrando caſas fuertes a la traza de las que avia viſto en Guinea, las ciñó con palizada, y prevenido de arcos, y flechas para los Indios, y de lanças, que labrô de almocafres, y almadenas para los negros, con algunas eſpadas, conſiguió en breve tiempo ver armada toda ſu gente, a quien teniendola a punto de guerra en vn llano a que la avia conducido, animaba diziendo: Que pues la cauſa de averſe retirado a los montes, era por mantener la libertad en que Dios los avia criado, podian ſeguramente prometerſe ſu amparo contra los que aſſi atropellaban ſus eſtatutos Divinos. Que no ſiendo de mejor condicion los Indios, que los negros, no hallaba razon para que los Eſpañoles negaſſen el miſmo privilegio a los vnos, que tantas vezes confeſſaban hallarſe en los otros. Y finalmẽte que pues ninguna otra nacion oſaba tratarlos como a eſclavos, tambien lo conſeguirian de la Eſpañola, como ſupieſſen pelear con aquel brio, y fortaleza, que eſperaba lo harian, y que pues Bariquiſimeto ſe hallaria confiado de que ellos no tendrian valor para acometerlo, aquella era la ocaſion mas ſegura, para que en cumplimiento de ſu palabra conſiguieſſe vna victoria tan iluſtre, que otras muchas le fueſſen conſiguientes.

Encendida pues en corage la miſerable canalla con la perſuaſiva del razonamiento de ſu Rey Miguel, ſe ofreció pronta a la empreſſa, y prometiendoſe los fines correſpondientes al dichoſo principio, que avia tenido, marchó deſordenadamente al pueblo ſin otro ardid militar, que el de fiarſe al ſecreto de la noche, como lo conſiguió dividida en dos tropas mezcladas de Indios, y negros; y aunque a la entrada le puſieron fuego por diferentes partes, quemaron la Igleſia, y mataron vn Sacerdote, y algunos vezinos, que con el deſcuydo no pudieron defenderſe, fueron brevemente ſentidos de los Eſpañoles, de los quales juntandoſe haſta quarenta ſin turbacion alguna, dierõ en los enemigos tan valeroſamente, que hiriendo, y matando en ellos, los obligaron a bolver las eſpaldas, y ganar vn cercano monte, donde los nueſtros ſe recataron de la entrada por no aventurar la victoria. Luego a la mañana dieron aviſo de todo al Tocuyo, de donde con algun ſocorro partió para Bariquiſimeto el Capitan Diego de Loſada, Cabo nombrado por ambos Cabildos, y con cincuenta hombres mas, que ſe le agregaron, ſiguió aceleradamente el raſtro de los negros con tan buenas guias, que lo puſieron ſobre ſu palizada con mas brevedad, que Miguel avia imaginado. Acometido pues por los nueſtros, no ſe perdieron de animo los contrarios, pues ſiguiendo a ſu Rey, que los animaba con la voz, y el exemplo, ſe puſieron a defender la entrada, en que a peſar de ſu reſiſtencia los fueron retirando los Eſpañoles a la corta diſtancia de vn ſitio, donde eſtrechado Miguel con ſu gente hizo quanto pudo caber en vn Rey valeroſo, haſta que rendido a los golpes repetidos de dos eſtocadas, deſmayô cõ ſu muerte el animo de los reſtantes, y los Eſpañoles hiriendo, y matando en ellos, tuvieron ocaſion de lograr ſu deſpique, y de aprifionar a Guiomar, y a ſu hijo, para que bueltos a la eſclavitud primera terminaſſen aquellos Reyes de farſa, de quienes mas eſpecialmente trata Fr. Pedro Simon en los capitulos veinte, y veinte y vno de la quinta noticia de la conquiſta de Tierra firme, donde podrá verlo el curioſo, mientras yo buelvo a las nue-

nuevas poblaciones, que ſe conſiguieron por eſte año de cincuenta y vno.

Por el miſmo tiempo, que el Mariſcal, y Gongora entraron en Santa Fé, y el deſcubrimiento del Paramo rico levantaba los animos al empeño de otros, concurrieron diferentes noticias, que pedian breve expediente. La primera, de que en el valle de Cambis, de la Provincia de los Jalcones, ſe avian hallado algunas vetas de plata. La ſegunda, de que las deſcubiertas por el Capitan Venegas en los Marquetones, ſe iban mejorando con mueſtras de los mas ricos metales de plata, y oro. Y la tercera, de que los Muzos deſvanecidos con la rota, que dieron al Capitan Martinez, y deſengañados de que no era comun a los Eſpañoles el valor, que avian experimentado en Machin de Oñate, ſe entraban por las fronteras de los Mozcas executando todas aquellas hoſtilidades, que debieron temerſe de vna nacion barbara, y victorioſa. Examinada la primera, eligieron los Oydores al Capitan Sebaſtian Quintero, hombre de valor, para que con cincuenta hombres levados en Santa Fé, y los mas que pudieſſe ſacar de Tocayma, y Neyba, fueſſe a fundar vn pueblo de Eſpañoles (aunque avia ley, que lo prohibia) que aſſeguraſſe la ſaca de la plata, y refrenaſſe la oſadia de los Jalcones: reſolucion en que ſe vió, como ſiempre, aver ſido mas poderoſa la noticia de las minas para conmover los animos de los nueſtros al vil interés de la plata, que lo debieron ſer las muertes alevoſas de los Capitanes Añaſco, y Ampudia, para ſolicitar vna honroſa vengança a ſemejante inſolencia.

La ſegunda empreſſa, que ſolamẽte miraba a deſcubrimientos, y labores de minas, y no a fundacion de algun pueblo, ſe cometió al Capitan Franciſco Nuñez Pedroſo, que pocos dias antes avia buelto de la infruttuoſa jornada, que hizo al valle de Corpus Chriſti, en que fue preſo por la gente de Benalcazar: y para la tercera de los Muzos, con mucho acierto, aunque ſin juriſdicion para ella, eligieron al Capitan Pedro de Vrſua, que ſin acompañar al tio, por no faltar a la continuacion de aquellos empleos a que lo incitaba la actividad de ſu eſpiritu, ſe avia quedado en el Reyno, donde la eſtimacion, que hazia de ſu perſona el Oydor Gongora por la afinidad de la patria, lo detuvo con violencia muy amoroſa. Tomadas pues eſtas reſoluciones, y adelantandoſe Quintero con ſeſenta hombres, penetró por la Provincia de Neyba haſta ponerſe a ſiete leguas diſtante de la Villa de Timana, donde con poca reſiſtencia de los Jalcones, que temeroſos de ſu repentina invaſion trocaron en rendimiẽtos ſus cabilaciones, fundó en el valle de Cambis, donde eſtaua el mineral de que llevó la noticia, vna Villa, que llamó de S. Bartolomé, y oy permanece con el nombre de S. Sebaſtian de la Plata, la qual ſaliô tan poco afortunada, como verémos en los aſolamientos, que en pocos años paſſaron por ella, y en la corta vezindad, que mantiene, por mas que en ſu crecimiento trabajan los Governadores de Neyba. *S. Sebaſtiã de la Plata.*

No menos diligente ſe moſtró para la empreſſa, que tenia a ſu cargo, el Capitan Pedroſo, pues recogido vn buen trozo de gente practica, y alguna de la mucha, que al reclamo del oro, y las eſmeraldas, avia paſſado deſtos Reynos, y los del Perú, pudo quanto antes aventurarſe a la Provincia de los Pantagoros, tomando aſſimiſmo la derrota por Tocayma, que era la vnica puerta por donde en-

entonces ſe entraba a aquellos Paiſes guerreros: y como fueſſen muchas las diligencias, que hizo en el deſcubrimiento de nuevas minas, y de todas ſacaſſe algun fruto de ſus trabajos, pareciòle conſultar a ſu gẽte, ſi convendria fundar alguna Villa a cuya ſombra tuvieſſen ſeguridad las quadrillas de los mineros, que ſe agregaſſen. Componiaſe ſu campo de mucha gente iluſtre, entre quienes ſe hallaban Baltaſar Maldonado, Alonſo de Olalla Herrera, Chriſtoval Gomez Nieto, Pedro de Salçedo, Gonçalo Diaz, Lope de Salçedo, Alonſo de Vera, Melchor de Sotomayor, Hernando de Alcozer, Juan Lopez Delgado, Martin Alvarez, Don Antonio de Toledo, Pedro de Barrios, Antonio de Silva, Franciſco de Figueredo, Antonio Lopez de Vibar, Franciſco de Carvajeda, y Miguel Otañez, con quienes, y otros muchos hecha la conſulta, reſolvió ſin mas facultad, que la que ſe quiſo tomar, fundar vna Villa, que llamaſſen de San Sebaſtian de Mariquita, ſobre las corrientes frias del Guali en el centro, que para los minerales formó la naturaleza en la Provincia de los Marquetones, y poniendolo en execucion repartieron ſolares, y nombrados por Regidores Pedro de Salçedo, Antonio de Silva, Melchor de Sotomayor, Don Antonio de Toledo, y Pedro de Barrios, eligieron por Alcaldes a Gonçalo Diaz, y Antonio de Vera.

Mariquita.

Eſta poblacion ſalió de tan mal temperamento por la mucha humedad, y falta de vientos, que templaſſen el exceſſivo calor de ſu terreno, que preciſſó a Pedroſo a mudarla por Enero del año de cincuenta y tres, al ſitio en que oy permanece treinta leguas al Sueſte de Santa Fé, y tres del rio grande, en el remate de vn llano, que corre deſde las riberas donde ſe mezcla con el Guali, haſta encontrarſe con vna ſerrania, en cuya falda compueſta de copoſas arboledas, y ſobre el miſmo Guali, tiene ſu aſſiento con el nombre ſolamente de la Ciudad de Mariquita, tan aclamada por la calidad de ſu plata, como el Potoſi por ſu cantidad. Ciñenla por la vna parte los famoſos minerales de Santa Ana, las Lajas, y Frias, y por la otra los de Bocaneme, y San Juan de Cordoba, que confinan con los de Herbé, y Malpaſſo. Hallaſe en caſi todos mezclado el oro mas fino con la plata mas acendrada, en cuya ſeparacion han ſudado los ingenios eſtrangeros haſta cõſeguirla, y fuera mezcla de mas crecido deleyte, ſi las aguas, que ſe beben, no ſe mezclaran cõ algunos manantiales nocivos. A los principios deſta fundacion, como pronoſticando Tocayma, que le avia de llevar la mayor parte de ſu nobleza, la contradixo con empeño, y en la defenſa de ſus terminos porfiò por muchos años con teſſon. Tendrá de preſente como docientos vezinos, entre quienes ſe compite el luſtre de la nobleza, que heredan, con el realce nativo de los ingenios, que cultivan: en lo vno, y en lo otro puede competir ſu corta poblacion con la mas populoſa, y en la docilidad de los ingenios excederla. Conſervanſe en ella las Religiones de Santo Domingo, y S. Franciſco, y la Hoſpitalidad de San Juan de Dios; y ſi en algo es infeliz, es en aver ſido ſus minerales ſepulcro laſtimoſo de los Indios del Reyno.

CA-

CAPITVLO VIII.

Entra Vrſua en Muzo, y puebla a Tudela: buelve a Santa Fè, y baxa por Juſticia Mayor de Santa Marta. Fundaſe la Villa de S. Miguel. El Oydor Briſeño reſidencia a Benalcazar, que muere en Cartagena; y Fuenmayor funda a Almaguer por orden de Briſeño.

PAra la conquiſta de los Muzos, como diximos, eſtaua elegido por Cabo el Capitan Pedro de Vrſua, y como el buen exito de la empreſſa avia de ſer de tantas conſequencias vtiles para el Reyno, no ſatisfechos los nuevos Oydores de que baſtaria ſolamente la preferencia de ſu perſona en la eleccion, para empeñarle viuamente en ſujetar la Provincia, le aſeguraron, que concluida la guerra, y fundado algũ pueblo, que reprimieſſe la audacia de los Indios para nuevas alteraciones, le darian la conquiſta del Dorado: blanco a que tiraba Vrſua deſde que los ecos de aquella fingida voz hirieron ſus oìdos al tiempo de tomar tierra en Cartagena. Que fueſſe, ó no, falſo el embite, quien podrá averiguarlo? Solamente podrémos afirmar, que los Oydores no ignoraban la Real Cedula, que les avia llegado, para que eſta conquiſta no ſe conſintieſſe hazer, ni ſe dieſſe a perſona alguna, que no fueſſe elegida por el Conſejo; y tambien les conſtaba la ley, que prohibia nuevas fundaciones, y en la cõtravencion fundaban ſu obſervancia. Pero que huvieſſe ſido falſo, ó verdadero el embite, ſolamente ſirvió la promeſſa de que la conquiſta de Muzo quedaſſe imperfecta, por ganar tiempo el Vrſua para lograr las anſias de buſcar el Dorado, que vltimamente por los peligros en que lo puſo el poco recato de ſu incontinẽcia, y la mucha confiança de ſu valor, lo conduxeron a ſu mayor deſventura.

Tenia ya eſte Cauallero ganado tanto credito en el Reyno, que a los primeros movimientos, que hizo para ſu jornada, ſe aliſtaron a ſervir debaxo de ſu mano muchos hombres nobles de las tres principales Ciudades, y entre ellos algunos de igual graduacion en la guerra, entre quienes podemos contar al Capitan Juan de Avellaneda, Franciſco Diez de Arles, Alonſo de Alvarado, Alonſo Ramirez Gaſco, Antonio Bermudez, Alonſo de Benavides, Benito de Pobeda, Alvaro Suarez de Deza, Rodrigo de Quiroga, Pedro Rodriguez de Aponte, Don Lope de Horoſco, Juan Ximenez, Diego Romero de Aguilar, Franciſco del Hierro, Nicolas Gutierrez, Diego Lopez Vela, Antonio de Neyba, Hernan Garcia Patiño, Chriſtoval Riaño de Llerena, Hernan Gonçalez Hermoſo, Juan Rubio, Andres Rubio, y otros haſta el numero de ciento y quarenta infantes, y veinte cauallos, bien prevenidos de lanças, armas de fuego, y perros, en que conſiſtia la fuerça, que mas atemorizaba a los Indios. Con eſta buena diſpoſicion, y otras aſſiſtẽcias en que anduvieron provido los Oydores, tomò Vrſua la buelta de la Ciudad de Velez, no queriendo avẽturar ſu gente por las fronteras de Saboyá, y Simijaca, noticioſo de las defenſas de hoyos, puas, troncos, y deſpeñaderos, con que los enemigos reſguardaban las eſtrechezes de las entradas de Furatena, Turtur, y el Toro: y fue tan acertada la reſolucion,

cion, y tanto el credito, que ganó cõ ella entre aquellas naciones barbaras, ſobre el que ya le avian dado de buen guerrero los rebeldes de Guane; que olvidados los Muzos de aquel esfuerço con que rechazaron a tan valientes Cabos, como Lanchero, Martinez, y Valdes, y viendoſe acometidos por donde menos rezelaron, no baſtó la coligacion hecha con los Nauras, y Saboyaes, para que ſus Generales Quiramáca, y Atabi, no cedieſſen al primer impetu del ataque de la batalla, con que fueron acometidos de Vrſua, dexando en ſus manos el arbitrio de dominar la Provincia, con aver ſalido a ſu defenſa mas de cinco mil Gandules de los mas exercitados en las guerras paſſadas: tenian muy preſentes las felicidades de Vrſua, y negandoſe al combate, ya que no la reputacion, ſalvaron ſus tropas.

Rara fortuna, y feliz la de Pedro de Vrſua, donde tantos la tuvieron adverſa; pero executa mas vn varon deſtos con el amago, que otros con todas ſus diligencias: tenian ſin duda ſus manos algun ſecreto vigor, que recababa mas por ſimpatia, que por violencia. Reconocen las demás fieras al Leon en preſagio de ſu naturaleza, y ſin averle examinado el valor le previenen zalemas. Apenas las demás aves regiſtran la ſombra del Aguila, quando ſin poner la atenciõ en las garras, confieſſan ſu inferioridad con el ſuſto. A la noticia de que nueſtro Emperador Carlos V. llamaba deſarmado a las puertas de Gante, le rinde la cerviz entre paſmos. Y a la celeridad, con que Luis XIII. ſe arroja ſolo al Principado de Bearne, ſe deſarmaron aſuſtadas las Ciudades mas rebeldes. Aſſi privilegia la fortuna algunos corazones magnanimos; y aſſi a los heroës, como Vrſua, adelantaban rendimientos las naciones mas belicoſas, ſin aguardar a que la tentativa del valor los previnieſſe. No pudo pues eſte facilitar empreſſa mas conforme a ſus deſignios, y por no perder el tiempo, que le preſentaba la dicha, trató luego de fundar vna Villa, que refrenaſſe la ferozidad de los Muzos, y a paſſo lento la trocaſſe en manſedumbre. No ſe detuvo en examinarle las conveniencias al ſitio, ni en debilitar la fuerça de los enemigos, que aunque atemorizada, ſe quedaba entera, de que reſultó el malogro de ſus trabajos. Fundó pues vna Villa, y por darle otro recuerdo al Reyno en que naciô, la llamó Tudela; y aunque juzgó permaneceria firme, erró con el deſſeo, pues buelto a Santa Fé, apenas pudo mantenerſe quarenta dias, el temperamẽto ſiempre nocivo, empeoró experimẽtado. Multiplicaronſe los Muzos, porque bolvieron del ſuſto, y ſin que los nuevos pobladores hallaſſen interés, que los animaſſe a tantos peligros, ſe vieron tan combatidos de la eſterilidad del terreno, y tan apretados de los Muzos, y Nauras, que les teniã bloqueada la Villa, que eligieron por el mas ſano acuerdo el deſamparar con laſtima lo miſmo, que conſiguieron con vanagloria. *Tudela.*

En eſta retirada murió mucha gẽte Eſpañola a manos del enemigo, y vn Religioſo, que cayó en las de los Nauras, y ſe lo comieron luego, de que reſultô no comer deſpues mas carne humana, como nota Herrera en ſu Decada octaua, por temor del achaque de que ſe contagiaron los agreſſores, conſiguiendo eſte Sacerdote con ſu cuerpo muerto deſterrar deſta nacion vn vicio, que con gran dificultad lo conſiguiera viuo. Fue la noticia de la victoria relampago, que alegró las Ciudades de Santa Fé, Tunja, y Velez, haſta que el trueno de las conſpiraciones, y el rayo del afola-

aſolamiento de Tudela, los deſengañò de la brevedad con que en el vmbral de las dichas ſuelen encontrarſe las fatalidades: con las nueſtras los Muzos ſe apreſtaban para mayores inſolencias, y deshecho por ſi miſmo el torbellino de la guerra, blaſonaba Quiramáca de aver ſido autor de las ſerenidades. Los Oydores en el interin vacilaban ſobre dar la conquiſta del Dorado a Pedro de Vrſua, en que por vna parte los reprimia la prohibicion, y por otra los executaba la promeſſa; pero viendo ya deſvanecida la condicion con que la hizieron, y a Vrſua algo inclinado a la conquiſta de Tayróna, acallaron ſu pretenſion con el nombramiento de Juſticia Mayor de Santa Marta en lugar de Andres Lopez de Galarça, a quien con preteſtos honroſos llamaron a Santa Fé, en cuyos terminos, de pedimento de los Panches, ya mas ſujetos al valor de Anton de Olalla, y de Orjuela, fundaron en ſu Provincia a doze leguas de Santa Fé al Norte, vna pequeña Villa, que llamaron de S. Miguel, donde aquella nacion comerciaſſe con los Eſpañoles, para evitar el peligro, que ſe experimentaba de enfermar en temple frio, quando ſalian a feriar los generos de ſu Provincia en Santa Fé; aunque de preſente ſolo ſe conſerva el ſitio con el nombre de Villeta, ſi bien lo tienē mejorado quatro leguas mas al Norte en el de las Guaduas, donde vn Religioſo Convento de Recoletos Franciſcos, y baſtante vezindad de Eſpañoles, que alli habitan, pueden ganar juſtamente el titulo de Villa.

Villa de S. Miguel.

Con eſtas alternadas fortunas de buenos, y malos ſuceſſos, paſſaban los del Nuevo Reyno, olvidados de las centellas, que la manſedumbre de los Oydores, y el rigor de Benalcazar avian encendido en los ſentimientos del Licenciado Zurita, y de la caſa de Jodar, por los impedimētos pueſtos a la reſidencia de Armendariz, y deſagravios de los Caquecios, y por la muerte del Mariſcal Robledo; y aviendo ſido eſta la que primero prendiò en el Conſejo, deſpacharon (como diximos al capitulo quinto deſte libro) al Licenciado Franciſco Briſeño, para que reſidenciaſſe a Benalcazar, y fenecidas ſus comiſſiones paſſaſſe a ſervir la plaza de Oydor de Santa Fé, en cuya execucion entrò en Popayán por principios deſte año de cincuenta y vno: y como las muertes del Mariſcal, y ſus compañeros eſtavan tan recientes para la laſtima, como el govierno de Benalcazar aborrecido con la perpetuidad, no baſtaron los empeños de ſus parciales para detener el impetu con que los dependientes de Robledo, y los que ſe avian moſtrado neutrales, ocurrieron a fiſcalizarle, no ſolamente las acciones ſobreſalientes, que por erradas debia calificar la modeſtia, ſino aun las caſualidades, que por comunes pudiera aver ſepultado el olvido; y aunque todas fueran de la calidad de eſtas vltimas, era muy dificil empreſſa la de reducir a infrutuoſa la clauſula ordinaria, que llevaba Briſeño en ſus comiſſiones, para tomar en ſi el govierno en caſo, que a Benalcazar lo hallaſſe notablemente culpado.

Con eſtas baterias aſeſtadas por tantas partes, no fue mucho, que a breves dias lo vieſſen caìdo ſus emulos del govierno, que avia merecido, y en la priſion, que no avia imaginado: ſintiòlo ſin faltar al ſufrimiento; y aunque ſu animo fue ſiempre invēcible, cabò mucho para contraſtarlo el recuerdo de ſus ſervicios continuados al reſplandor de ſu fidelidad, y la eſtimacion con que en otros tiempos los avia mirado el Conſejo para relevarlo de las reſidencias con

que eran trabajados otros Governadores, y Capitanes famoſos. La ingratitud de muchos, que avian militado debaxo de ſu mano, no fue pequeño torcedor al eſtado en que ſe hallaba, porque no llegò a diſcurrir, que a la falta de la dependencia terminan las ſumiſſiones. A muchos cargos, que le hizieron, pudo ſatisfacer con la generalidad de aver ſido culpas originales en todos los conquiſtadores; pero en la muerte de Robledo, y de ſus Capitanes, conociò, aunque tarde, que aquella deſtẽplada reſolucion no podia parar en menos, ni de la confiança, que hizo de vn mal conſejero, podia ſalir ſu perſona ſin laſtos crecidos del credito, que avia tenido. Oídos finalmente los deſcargos, que pudo dar en ſu abono, fue remitido preſo a Cartagena, para que de alli paſſaſſe a oir la ſentencia en eſta Corte; pero como a limas ſordas del ſentimiento, no ay diamante, que no desfallezca, pudo tanto con Benalcazar la conſideracion de la fortuna en que ſe hallaba, que a pocos dias de llegado a Cartagena lo puſo en el teatro de vn lecho, donde ſirviendole de verdugo, y cuchillo el peſar, rindiò la vida con laſtima grande de los que por viſta, y fama lo conocian.

Eſte fue el paradero de las fortunas de Benalcazar, ſiempre dichoſo en todas las empreſſas, que intentò en las Indias: ningun conquiſtador como él de primera magnitud, corriò mas Reynos, ni tantos, ni cõ mas felicidad, pues en los de la Nueva Eſpaña lo aclamaron victorioſo, en los del Perú formidable; y ſi alguna vez dexò de parecer invencible, no ſe conſiguiò a ventajas de valor, ſino a las exceſſivas de gente Eſpañola, governada por vn Gonçalo Pizarro. A los belicoſos Pijaos no les pareciò, que tenia brios para probados dos vezes. El Nuevo Reyno de Granada debe gran parte de ſu luſtre al prudente conſejo, que diò para que lo poblaſſen: en él antepuſo cuerdo los creditos de ſu fama a los intereſes del oro, porque eſtos caſi ſiempre deſaparecen antes, que el dueño falte, y aquellos labran memorias en la poſteridad con el buril de las plumas. Con poca fortuna, y menos plata, que otros, entrò el General Centeno en la cathegoria de los cõquiſtadores del Perú, y mientras mas caído, ſe levantò ſobre todos en las guerras civiles de aquel Imperio, por que atendiò mas al credito de leal, que a la conveniencia de rico, mas al pundonor de vaſſallo, que a la neutralidad de viuidor, como ſi huviera practicado en las maximas del Marqués de Peſcára, quanto mas plauſible le fue beſar el pie al Ceſar como vaſſallo quexoſo, que competirle como Rey avergonçado: camino Real fue eſte, que ſiguiò ſiempre Benalcazar; pero notaronle algunos, y entre ellos Queſada, que jamás huyò en las conquiſtas, ſi no fue de tener Cabo ſuperior, y de nada fue tan impaciente, como de encontrar con otro, que le igualaſſe. Por eſſo deſtemplò ſu prudencia para juzgar de Robledo, quando lo mirò como igual, lo contrario de lo que aplaudiò en él, quando lo tenia inferior. La crueldad deteſtable de paſſar a cuchillo todas las mugeres, y niños de Quioche en el Reyno de Quito, y el rigor inhumano de enterrar viuos mas de trecientos Indios en rio Bãba, amancillò de ſuerte ſu nombre, que diò fundamentos para que ſe atribuyeſſe a parto del odio, y no a zelo de la juſticia la muerte de Robledo. En el Caſtillo de Benalcazar tuvo ſu prodigioſo nacimiento, ſiendo mellizo de otros dos hermanos, y dexado el apellido heredado de Moyano,

Herr. Dec. 5. lib. 6. c. 6

Garcil. 2. part. lib. 1. cap. 15.

yano, corriò cõ el de Benalcazar por todas las Indias, y pueſtos de la Milicia, haſta conſeguir el de Adelantado, y Governador de Popayán, donde dexò hijos tan herederos de ſus hazañas, como lo acreditó el mayor Don Sebaſtian de Benalcazar en la ſangrienta guerra de los Pijaos, de que deſpues tratarémos.

Deſembarazado ya el Licenciado Briſeño de la reſidencia del padre, y tomado en ſi el govierno, tratò luego de tener lugar en la liſta de los conquiſtadores de Indias, que por aquel tiempo era la pretenſion mas viua de las Garnachas; y como para entrar en ella lo animaſſen mucho las noticias, que corrian de ricos minerales en el valle de Guachicono, que media entre Popayán, y la Villa de Paſto; y la gente de guerra, que eſtaua derramada por las Provincias Equinocciales de reſulta de las guerras ciuiles del Perú, lo tuuieron en el continuado eſtudio de librarſe della, tratò luego de leuar la ſuficiente para allanar el valle, y fundar pueblo de Eſpañoles, que con la vtilidad, que frutuaſſe, no ſolamente le adquirieſſe meritos a ſu perſona para repreſentarlos en el Conſejo, ſino medios para acallar las quexas de muchos ſoldados, que por falta de comodidades bramaban al recuerdo de ſu pobreza. Con eſtos motiuos eligiò por Cabo al Capitan Alonſo de Fuenmayor, hombre de mucho credito entre politicos, y militares, quien tomando la empreſſa a ſu cuydado, partiò con la gente aliſtada a dar cũplimiento a los ordenes de Briſeño; y aunque paſſaban de ſetenta los infantes, y cauallos, libraba todo el buen ſucceſſo de la faccion en lleuar por Capitanes a Vicente Tamayo, y a Vaſco de Guzman, perſonas de tanto valor, como lo moſtraron las ocaſiones en que los empeñò la obligacion de Caualleros.

Al ſegundo dia de marcha entraron por Guachicono, que corre con algunas caídas por la cordillera grãde, y en los cinco ſiguientes, auiendolo traſſegado todo por amedrentar los Indios, que lo habitaban, y hallar ſitio en que poblarſe, eligieron por el mejor para la labor de las minas, y reſguardo del mal temperamẽto, que cauſa la vezindad de la Equinocial, el de vna zabána limpia, con que ſe corona en la miſma cordillera vna colina elevada a poco mas de ſiete leguas al Sur de Popayán, que haze cara al valle de Patiá, y ſirve de tranſito para la Villa de Paſto, a los que atentos a evitar el peligro de tocar en Patiá, eligen tomar algo torcida la derrota por eſſe aſſiento. En él pues fundaron vna buena Villa, que llamaron de Almaguer, en que labradas caſas, y repartidos los Indios del contorno, diò eſperanças de mucho crecimiento con buenos principios de oro, que vltimamente han venido a parar en deſcubrir mueſtras de plata, que por falta de medios no ſe reconocen como debiera, y en que ſu terreno aya ſalido a propoſito para coſechas de buen trigo, de legumbres, y frutas de Caſtilla, eſpecialmẽte de Granadas: de que ſatisfecho por entonces Briſeño, y afeando las acciones de ſu anteceſſor, como acoſtumbran todos los que entran a governar en Indias, puſo la mira en deſterrar aquellos abuſos con que Benalcazar auia dexado correr ſu govierno; pero ya la permiſſion los auia buelto de tal ſuerte en coſtumbres, que a poca diligencia de Briſeño ſaltò la impaciencia de los conquiſtadores, y a la mas corta demoſtracion de ſus quexas, ſe encogiò tanto el poco eſpiritu de Briſeño, que antes de terminar el año ſiguiente tratò apreſuradamente de ir a ſervir la plaza de

Almaguer

Oydor de Santa Fé, como lo hizo, dexando por ſu Teniente general al Capitan Diego Delgado, que en muchas conquiſtas de aquella governacion, y del Nuevo Reyno, avia ſervido a ſatisfacion de ſus Cabos, donde lo dexarémos haſta el año de cincuenta y quatro, en que acreditò la buena eleccion de Briſeño.

CAPITVLO IX.

Rompe Vrſua el Exercito de los Tayrònas en la batalla de los Paſſos de Rodrigo. Deſpacha el Conſejo Viſitador a Santa Fè, y Obiſpo a Santa Marta, y pueblaſe la Ciudad de Leon en la Provincia de Guane.

DEſde que el Capitan Pedro de Vrſua tomò la poſſeſſiõ de Juſticia Mayor de Santa Marta, que fue por fines del año de cincuenta y vno, començò a maquinar los medios de que ſe podia valer para la conquiſta de los Tayrònas, de quienes tenia la noticia de ſer vna de las tres mas belicoſas naciones, que aviã ſobreſalido en las Indias, y en cuyo valle eſtauan los minerales de oro, y plateria en que ſe fundian las primoroſas joyas de filigrana en varias figuras de Aguilas, Sapos, Culebras, oregeras, chagualas, medias Lunas, y cañutillos, de que tan viſtoſa, y ricamente ſe arreaban todas las naciones, que corren deſde el Cabo de la Vela, haſta la culata de Vrabá, y la ſumma quantioſa de oro en puntas, y polvo, que depoſitaban los ſepulcros, que en la miſma diſtancia ſe encontraban a cada paſſo, y aun de preſente no faltan; cuyas noticias, baſtantes a deſpertar el eſpiritu mas dormido, avian deſvelado mucho tiempo antes el magnanimo de Pedro de Vrſua, no tanto por adquirir riquezas para ſi, de que ſiempre ſe moſtrò poco ambicioſo, quanto por conſeguir la gloria de que por ſu medio las participaſſe ſu Principe, y dominaſſe aquella nacion, que ſe moſtraba indomable, y parecia tener a ſu arbitrio las vidas de los vezinos de Santa Marta.

Para eſte fin (entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y dos) començò viuamente a tratar de las prevẽciones neceſſarias para la guerra, en caſo que pacificamente no ſe le ſujetaſſe Tayrôna: labrò eſcaulpiles, comprò armas de fuego, limpiò lanças, que la ocioſidad en vez de ſangre enemiga tenia cubiertas de herrumbre, y depoſitados baſtimentos para tres meſes, puſo tanto calor en alentar a la empreſſa, que en breves dias pudo contar para ella haſta doze cauallos, y quarenta infantes, que ſin hazer falta en la Ciudad pudieſſen ſeguirle; pero toda eſta prevencion, de que a ſu entender eſtauã muy agenos los Tayrònas, les era tan manifieſta, quanto mas repetidos aviſos les iban cada dia de los movimientos menores, que hazia Vrſua para ſu daño; porque los Indios ſujetos, que por naturaleza del clima querian mas a los Tayrônas, que los perſeguian, que a los Eſpañoles, que los acariciaban en ſus caſas, eran eſpias domeſticas, que de vnos en otros daban parte de quanto paſſaba en Santa Marta: achaque de que ſiempre adoleciò aquella Ciudad para deſflaquezer ſus fuerças, y no aver levãtado cabeza aun contra los caviloſos Chimilas; y a buen ſeguro, que ſi de eſta, y ſemejantes experiencias reconocidas en eſtos Reynos de Caſtilla, ſe huvieran ſacado eſcarmientos,

Año de 1552.

nunca

nunca la nacion Luſitana atribuyera a debilidad de las armas del mayor Monarca, lo que ha debido a las noticias anticipadas de lo mas arcano de ſus Conſejos de Eſtado, y Guerra.

Rezeloſos pues los Tayrónas, mas de la fama de Vrſua, que del numero de ſu gente, y no ſiendo menos preſtos en prevenirſe para la defenſa, que los de Santa Marta para ſu daño, cõvocaron con la primera noticia todas aquellas naciones de Giribocas, Bodiguas, Zacas, y Bondas, cuya ruina, ò conſervacion pendia de la ſuya; y tratando de aprovecharſe mas de la prudencia, que del arrojo, porque caſi ſiempre prevaleze la detencion de la flema, contra la intrepidez de la colera, reſolvieron dexar a Vrſua recorrer la ſierra, huyendole ſiempre el cuerpo al accidente de vna batalla, valiendoſe para conſeguirlo del arte de vna fingida paz, que lo divirtieſſe, haſta que fatigado de las aſperezas de aquellos montes, ó perſuadido a que la falta de valor de ſus enemigos le dexaba libre el paſſo en los mas peligroſos, les preſentaſſe ocaſion de llegar a las manos con la ventaja, que podian prometerſe de la fatiga, ó deſcuydo de los Eſpañoles: *Si luego que piſe los vmbrales de nueſtras tierras* (deziã los mas ancianos) *hazemos oposicion con la debilidad de nueſtros cuerpos deſnudos, a la ferozidad de ſus cauallos armados; ſi nueſtros arcos veſtidos de plumas, intentan medirſe con ſus arcabuzes preñados de fuego; ſi nueſtras macanas ſin filos, con ſus lanças azicaladas: ni mayor muchedumbre, que la que habita eſtas ſierras podrà mantenerſe, ni el valor de Tayróna dexarà de paſſar por los miſmos vltrages en que tantas vezes la puſo Cardoſo. Verdad es, que entre los vezinos de Santa Marta apenas avrà diez, que puedan igualarnos en piſar eſtos riſcos: tambien lo es, que todos los demàs no tienen acoſtumbrados los cuerpos al trabajo, ni el ſufrimiento a los rigores del calor, y de la ſed; pero todos ſabemos, que ningunos mueſtran con mas valentia aquel vigor con que ſalieron de Eſpaña, mientras el canſancio no los deſengaña de que pueden perderlo: y ſi a la piedra, que deſpide la honda, es tan dificultoſo reſiſtirla en ſus primeros impetus, como facil en los vltimos; quien no tendrà por lo mas conveniente, que Bonda buelva a mantenerſe en la paz fingida, que tiene jurada, y que Tayròna haziendoſe deſentendido de la entrada de Vrſua, ſalga a retibirlo amiſtoſo al primer pueblo que acometiere, para que dando lugar a que los Eſpañoles quebranten los brios, ſe tome la reſolucion, que pareciere mas conveniente para acabarlos.*

Parecióles tan acertado el conſejo, que luego deshizieron la junta para executarlo, y mas quando ſupieron, que ya el Capitan Vrſua avia ſalido de Santa Marta, y eſguazado el Gayra, tomaba la buelta de Poſigueyca, famoſa plaza de armas de los Tayrónas: entonces ſu Cazique, tan cauto en rendimientos, como quien avia de ſacar dellos el fruto de ſus trayciones, le deſpachô Embaxadores con vn rico preſente de cañoncillos de Pabas llenos de oro en polvo, pidiendole, que ſi guſtaba de entrar en ſu poblacion, lo tendria a ſumma felicidad, y ſi trataba de hazer alguna jornada, le ſerviria con buena amiſtad en quanto ſe le ofreciеſſe. No le pareció al Vrſua deſpreciar la oferta, y puеſto en orden de guerra marchó a ſu Ciudad, por no caer en alguno de los peligros, que ſuele arraſtrar la confiança. Recibiólo el Cazique con todas aquellas vrbanidades, que a los mas barbaros ſabe enſeñar la cautela; y pareciendole a Vrſua reconocer toda la

ſierra, ſin dar a entender ſu deſignio, la ſue repechando, haſta que reconocido el origen del rio de Cañas, rebolvió házia la ſierra Nevada de los Aruacos, en demanda del valle de Tayróna. En todas las poblaciones de la ſerrania fue recibido cõ el miſmo rendimiento, que en Poſigueyca, ſi bien en ninguna halló la mitad de los vezinos, que la habitaban: el agaſajo ſi de los cañoncillos, que menudeaban, divertia gran parte de las fatigas, que ocaſionaba la carga de armas, y ſayos; pero la mudança de têperamentos, y continuacion de marchar a pie, desflaqueciô de ſuerte a los nueſtros, que al reconocer las cabezeras del rio de Piedras, no ſe hallaban veinte con alientos para proſeguir adelante, ſiendo lo mas ſenſible para Vrſua verſe acometido de vna quartana, que le impedia llegar a conſeguir el fin de ſu jornada, y apretólo de ſuerte, que reſolvió dar buelta a Santa Marta, ſiguiendo el curſo del rio de Piedras, haſta encontrar el camino, que conduce a Giriboca.

Apenas los Indios cargueros reconocieron la pretenſion de Vrſua, quando deslizandoſe algunos dieron parte a las eſpias, que ſiempre le iban piſando las huellas; y noticiados ya todos los de la junta de Poſigueyca, reſolvieron tomarle la eſtrechez de los Paſſos de Origuo, que por corrupcion del vocablo llaman de Rodrigo, ó por averlos piſado, ô deſcubierto el primer Governador de Santa Marta Rodrigo Baſtidas; pero aya ſido por eſta, ó la otra cauſa, eſtos Paſſos eſtán ſiete leguas de la Ciudad, en la angoſtura, ó balcon de vna peña eſcabroſa, que por la vna parte haze vn paredon de peñaſco irrepechable, y por la otra vn derrumbadero profundo a la quebrada, que le corre por el pie, y con tanto rieſgo del que la ha de paſſar por aquel ſitio angoſto, que para animar a que lo emprenda, ſe neceſſita de ponerle barandillas, que lo eſperançen. Para eſte ſitio pues ſe previnieron mil Gandules los mas arriſcados, y dos mil ſe ocultaron en el monte con las tropas de Bondas, y Bodiguas, para cogerle a Vrſua las eſpaldas al tiempo, que alojaſſe en vna colinilla limpia, que poco antes de llegar a los Paſſos de Rodrigo diſpuſo la naturaleza, para deſde alli hazer jornada a Santa Marta, por la comodidad del forrage; ó la providencia previno para teatro en que Vrſua repreſentaſſe las mayores hazañas de ſu valor.

Batalla de los Paſſos de Rodrigo.

Llegado pues a ella, y ſin doblar las centinelas, como debiera, alojó confiado de hallarſe ya fuera de peligros, y aquartelada con mal orden ſu gente, dió lugar a que los enemigos ſe le acercaſſen para lograr el deſignio de acometerle deſcuydado al romper el Alva del dia ſiguiente. Llegó pues eſte al miſmo tiempo, que deſvelado Vrſua con el rigor de la fiebre, oyó el primero el clamor de la guazabara, que reſonaba por todos aquellos contornos. La confuſion de las vozes, y eſtruendo de los caracoles, rompiô el nombre al campo dormido. Ya muchos de los vivanderos, y algunos de los Eſpañoles menos prevenidos, nadaban en ſangre al golpe de la macana, y al tiro venenoſo de los arcos vezinos: falta entonces Vrſua del catre en que ſu toldo lo abriga, como Leon de tan diferente eſpecie, que la quartana miſma, que al otro deſcoyunta, a eſte lo fortaleze; cõ el vn pie calçado, y el otro deſnudo, ni olvida el arcabuz aſuſtado, ni dexa la eſpada remiſſo. Comiença a dar aliento a ſu gente animoſo; pero a tiempo, que turbada, y herida pudo tener a milagro, que no lo deſamparaſſe: pero a donde avia de encaminar los paſſos, ſi

Caſtell. en ſus elegias de var. iluſtres, 1. par. fol 319. y 320.

por

por todas partes amenaza fatalidades la muerte? Reconoce entonces Vrſua el terreno, y ſu rieſgo, y aunque tan corto el numero de ſu gente, ſe alienta mas, mientras lo mira mas corto.

Buelve los ojos atrás, y halla mas de tres mil Gandules, que lo aprietan por las eſpaldas, que le tienen cogidas: ſi mira adelante, contempla la cumbre preſidiada de flechas, hondas, y macanas, repartidas en los mas valientes guerreros, que acaudilla Tayróna, y le atajan el paſſo; pero como ya le tenia tomado el pulſo a ſu fortuna, erale ſu conocimiento el mejor conſejero para ſalir de peligros: aviala experimentado madre, qué mucho no la rezelaſſe madraſta? Por eſſo Julio Ceſar animaba al Barquero, a que no temieſſe los vientos contrarios donde ancoraba ſu dicha; y por eſſo nueſtro Carlos V. aſſeguraba en Argel, que entre balas no peligraban los Ceſares. Viendo pues Vrſua la victoria cierta por los Tayrónas, ſi los eſperaba detenido, trató de ponerla en duda buſcandolos neceſſitado, como quien ſabia alambicar impulſos para reſoluciones prudentes, de los deſordenes de vna deſeſperacion deſreglada; porque ſuele muchas vezes ganar la oſadia, quanto lleua perdido la inferioridad: además, que ya ſe aventaja en armas a ſu enemigo, quien ſe refuerça con demoſtraciones de que no lo teme.

Con eſtos diſcurſos atropellados trata Vrſua de abrirſe el camino por medio de las tropas de ſus contrarios. Al ſuſto de vn rebato nocturno lo conſiguió el Varon de Dona, pueſto a cauallo, por el centro de las tropas de Guiſa; pero a la claridad de mayor peligro, ſolamente ſabrá conſeguirlo a pie vn Pedro de Vrſua. Comiença pues con doze compañeros, que ſolamente le ſiguen, a repechar la cueſta para ganar la cabeza del monte: deſcienden piedras de la cumbre, para ſepultarlo al pie de la ſierra: vence finalmente Vrſua, por que ſu eſpiritu ardiente lo arraſtra a lo mas elevado. Alli ſe vale del arcabuz, ſin embarazar tretas de la eſpada: alli ſus doze compañeros, adeſtrados con lo que admiran, ſi no lo exceden, lo imitan. Tres vezes la envenenada ſaeta le dió recuerdos a ſu corazon generoſo de que era mortal, y otras tantas penetrô por las tropas de Tayrona, para dexar ſu nombre a la inmortalidad. A pretender ſalvar ſu perſona, en poco eſpacio huviera terminado el trance de la batalla; pero como cada vez, que rompia los batallones, los bolvia a repaſſar para abrigar a los ſuyos, fue tan porfiado el encuentro, que por mas de dos horas, ni el ſudor, ni la ſangre, ni la fatiga, fueron poderoſos para detener aquel impetu arrebatado con que ſu eſpada corria por las enemigas gargantas. Dióſe por perdido Tayróna a viſta de teſſon tan rebelde, y valor tan peregrino; y como los Cabos inferiores deſcubren por el roſtro de ſu General los afectos, conocido el temor por los Poſigueycas, que ya flaqueaban, deſmayaron de ſuerte, que ni alientos para levantar los arcos tenian. Vrſua entonces, dieſtro en penetrar corazones en ſemejantes lides, cargó tan pujante ſobre ellos, como ſi el encuẽtro empezara; pero baſtóle el amago para quedar victorioſo, y huyóle Tayróna dexando el monte ſembrado de eſcarmientos, y de penachos.

El ſuceſſo de arriba cortó los animos de los Indios, que guerreaban abaxo, y tenian bien apretados a los Eſpañoles, que mantenian ſu alojamiento. Valióles a todos la reſolucion de ſu Cabo, pues quantas hazañas hizo en la cumbre, fueron defen-

ſas

ſas con que ſacó de peligro haſta los mas retirados. Libre ya el paſſo por la retirada del enemigo, recogió Vrſua ſu campo ſin perder hombre, fuera de los que murierõ en el aſſalto primero, y marchando con orden, y a pie las ſiete leguas, que le reſtaban, entrô en Santa Marta: mejor fuera en Roma, a que otro Valerio Maximo celebraſſe el ramo de aquella iluſtre caſa, por quien antes de la venida de Chriſto contendieron los dos primos Corbis, y Vrſua. Eſte fue el feliz ſuceſſo de la batalla de los Paſſos de Rodrigo, donde para muchos años quedó aſombrado Tayróna de ver a vn Eſpañol, que enfermo, deſcalço, y ayuno, con ſolos doze combatientes, avia atropellado los tercios mas exercitados de ſu nacion. Los que ſalierõ heridos de los nueſtros fueron caſi todos, aunque no peligraron, por el remedio experimentado, que contra el veneno vſaban los de Santa Marta; pero no puede negarſe, que ſufrieron mas en la curacion, que en la batalla. De los doze, que ſiguieron a Vrſua, eſtá tan perdida la noticia de quienes fueron los ſeis, que ſiempre ſerá laſtima para las edades futuras.

El averiguar los nombres de los reſtantes, no ha ſido trabajo de poca monta: eſtos fueron el Capitan Luis de Manjarres, Bartolomé Dalba, Franciſco Diez de Arles, Lorenço Ximenez, Juan de Caſtellanos, y el Teſorero Pedro Briſeño, que pocos dias deſpues murió en Santa Marta, y pudo ſer de reſulta de alguna herida. Los Indios muertos paſſaron de quinientos, y quien ſupiere peſar el valor deſta hazaña, por otras de menos monta, que ſe han llevado los aplauſos de Europa, reconocerá la diferencia, que ay de obrar alli, ó executarlas en Indias, donde le cayó la ſuerte a Pedro de Vrſua, que ya mejorado trató de bolver a Santa Fé, diſguſtado de los cortos medios, que hallaba para conquiſtar a Tayróna, y anhelando por la empreſſa de buſcar el Dorado, a que lo arraſtraba ſu maligna eſtrella. Executólo aſſi en eſte miſmo año, y para ſoſtituirle baxó luego Luis de Villanueva, nombrado por los miſmos Oydores Juſticia Mayor de Santa Marta.

Al tiempo que el Capitan Pedro de Vrſua emprendia la conquiſta, de que hemos tratado, ſe hallaba tan diſguſtado el Conſejo de Indias de las noticias, que le repetian de la imprudencia con que la Audiencia de Santa Fé avia embarazado la reſidẽcia de Armendariz, y dado ocaſion para que mas juſtificadamente inſtaſſen con dobladas quexas los Caquecios, que reſolviô deſpachar Viſitador a reconocer del exceſſo obrado por Gongora, y Galarça con el Licenciado Alonſo de Zurita, y a reſidenciar nuevamẽte a Armendariz; y Preſidente, que contuvieſſe el deſorden con que ſuelen proceder las Audiencias a quienes falta cabeza. Para lo primero eligiéron al Licenciado Juan de Montaño, Relator, que a la ſazon era de la Chancilleria Real de Valladolid, a quien le tenia dada plaza de Oydor de Santa Fé, y por el rezelo en que los puſo la noticia, que tuvieron de algunas acciones deſte ſujeto, nombraron ſucceſſivamente para la Preſidencia al Licẽciado Bribieſca, que ſervia plaza de Conſejero de Indias, que para deſdicha del Nuevo Reyno, deſpues de tenerla acetada, y prevenido el coſto del viage, fue abſuelto della a inſtancia, y ſuplica del Licenciado Muñatones ſu hermano, que lo conſiguió del Ceſar en la Corte de Alemania, donde reſidia entre los de ſu Conſejo. Aviaſe tambien dado el Obiſpado de la Aſſumpcion del rio de la Plata,

a Don

a Don Fr. Juan de los Barrios y Toledo, Religioſo Franciſco, que conſagrado aſſiſtia en Aranda de Duero, y pareció aſſimiſmo promoverlo a Santa Marta, donde en vna miſma Armada llegó a ſu puerto, y el Licẽciado Montaño a Cartagena, donde los dexarémos mientras referimos los vltimos acaecimientos del Reyno en eſte año de cincuenta y dos.

Guſtoſos los nuevos Oydores de Santa Fé con la noticia de las Villas, y Ciudades, que en ſu tiempo ſe iban fundando, reſolvieron ſe poblaſſe otra en la Provincia de Guane, y aſſi por las eſperanças, que daba el terreno, como por aſſegurar en ſujecion a la Real Corona los muchos naturales, que habitaban los Cantones de aquel Pais, y de quienes ſe hallaban rezeloſos los vezinos de la Ciudad de Velez, deſde que alterados ocaſionaron el rigoroſo caſtigo, que hizo en ellos el Capitan Pedro de Vrſua, dieron la empreſſa a Bartolomé Hernandez de Leon, natural de la Ciudad de Leon deſtos Reynos; y ſiendo el interes tan comun a los vezinos, y eſpecialmente para los que ſe hallaban deſacomodados, hallô con facilidad la gente baſtante para cõſeguir lo que ſe le ordenaba. Con ella pues entró en la Provincia, y reconociẽdola primero toda para elegir ſitio, tuvo por el mas a propoſito el que ofreció el valle, que oy llamã de la Paz, donde por Octubre deſte año, en que vamos, executadas todas las diligencias, que deben preceder en tales caſos, menos la autoridad de Juez, que pudieſſe darla, fundô vna Ciudad, que en memoria de ſu patria, y apellido llamô de Leon. De ſus primeros pobladores fuerõ Martin de Olarte, Franciſco Franco, Bartolomé Hernandez, Diego Moreno, Juan Vizcaíno, Pedro Diaz, y Juan de Angulo, que fue nombrado por Juſticia Mayor, aunque le duró pocos años la vara; porque ſi la otra Ciudad de Leon fue muchas vezes aſolada con averſe reſguardado de finos lienços de muralla, mal podia eſta mantenerſe ſin otro arrimo, que el de lienços baſtos de algodon; y aunque pocos años deſpues bolvieron a reedificarla las vanas eſperanças del Capitan Benito Franco, no corrió terminos mas dilatados en la reforma, que en ſu formacion, por no tener la Provincia aquellas conveniencias, de que mas neceſſita la nacion Eſpañola en ſus poblaciones.

Ciudad de Leon.

LIBRO XII.

EL LICENCIADO MONTAÑO PASSA por Viſitador de la Audiencia de Santa Fè. El Obiſpo D. Fr. Juan de los Barrios ſube de Santa Marta, y ſe halla en la viſita de los Oydores, y reſidencia de Armendariz. Rebelaſe el valle de las Lanças, parte al caſtigo Hernando de Salinas, y funda la Ciudad de Victoria. Pueblanſe las Villas de Nirúa, y Nueva Valencia en la Provincia de Venezuela. Montaño enemiſtado con Briſeño procede tiranicamente en ſu viſita, y diſcorda en la ſentencia de los Oydores, que ocurren a Caſtilla por ſu deſagravio: enriqueze a ſus hermanos, ajuſticia a Pedro de Salçedo, y a otros. Rebelaſe Alvaro de Hoyón en la Ciudad de la Plata, ſaquea algunas Ciudades, y muere desbaratado en Popayàn a tiempo, que de Santa Fè partia Baltaſar Maldonado a encontrarlo. Montaño paſſa a governar la Provincia de Popayàn, donde procede injuſtamente: buelve a Santa Fè, y remite preſo al Licenciado Armendariz a Cartagena, y baxa a reſidenciarlo. Diſguſtaſe con el Doctor Maldonado, que governaba alli por el Adelantado Heredia. Naufraga eſte, y los Oydores Gongora, y Galarça en la coſta de Zahàra. Fundaſe la Ciudad de los Llanos. El Capitan Vrſua paſſa a Panamà, y por orden del Marquès de Cañete, Virrey del Perú, allana los Palenques de Negros de aquella Provincia, y prende a ſu Rey Bayano. Montaño remite preſo a eſtos Reynos a Armendariz, y paſſa a Santa Marta, y Rio de la Hacha aceleradamente, de donde buelve a Santa Fè. Saquean los Franceſes a Santa Marta, proſigueſe la conquiſta de Vene-

Venezuela, y el Capitan Diego Garcia de Paredes funda la Ciudad de Truxillo. Montaño profigue en ſus deſaciertos. Celebraſe el primer Synodo en Santa Fè. El Mariſcal Queſada baxa a governar a Catagena, y a reſidenciar al Doctor Maldonado: buelve al Reyno, donde llegan deſpues el Doctor Maldonado, y Tomás Lopez, Oydores nombrados para Santa Fè. Deſpechaſe Montaño con la poca mano, que tenia en la Audiencia, y ſus hermanos tratan de alterar la tierra. Tomás Lopez ſuſpende a Montaño, llega Briſeño a reſidenciarlo, y remitelo preſo con vna cadena a Valladolid, donde le cortan la cabeza. El Capitan Lanchero allana la Provincia de los Muzos. Franciſco Martinez de Oſpina funda la Ciudad de los Remedios, y Chriſtoval Rodriguez Xuarez la de Merida. Muere Garcia de Paredes: trataſe del Obiſpo Fr. Aguſtin de la Coruña, de la fundacion de S. Vicente de Paz, y Villa de los Angeles, y de lo acaecido en el Reyno haſta la entrada del primer Preſidente.

CAPITVLO PRIMERO.

ENTRA EN SANTA FE EL LICENCIADO IVAN de Montaño con la Viſita de la Audiencia, y reſidencia de Armendariz. Refierenſe los principios de ſu viſita, haſta que llega el Obiſpo D. Fr. Juan de los Barrios.

Oſſegadas ya por algun tiempo las conquiſtas de el Nuevo Reyno de Granada, avia de ſer conſiguiẽte entrarſe confiada la pluma en las acciones politicas de los miniſtros elegidos para mantenerlo en juſticia. Pero ſucede tan al contrario, que no aviendoſe atemorizado al eſtruendo de los deſordenes militares de tantos Cabos guerreros, ſon poderoſas las civilidades de vn ſolo miniſtro, para que ſe rezele cobarde. Mas qué mucho, ſi aviendo de correr por las lineas de la verdad, es preciſo engolfarſe en odios, injuſticias, crueldades, y deſaciertos, que por mas de ſeis años

corrieron ſin freno al impulſo de vn genio tan peligroſo, que llegò a contagiar a quantos concurrieron con él, ya fueſſe con diſſimulo a ſus deſatinos, ò ya con opoſicion al impetu de aquella inmoderada anſia de caſtigar, y vengarſe, que para deſcredito ſuyo forjò la ira en la fragua de ſus mal fundados diſcurſos. Bien ſé la veneracion, que ſe debe a los Miniſtros togados en la forma de calificar, y referir ſus procedimientos; pero bien es que ſepan, que no ſe privilegian los malos de que la pluma los preſente a los ojos de la poſteridad, para que al recuerdo de la fealdad de los que aſſi procedieron, ſe contengã los ſuceſſores de exceder los limites de aquella autoridad en que los conſtituyen los pueſtos: pues a averſe acordado nueſtro Rey D. Pedro de los cortes, que tienen las plumas, huviera quizá embotado los filos, que tenia ſu eſpada.

No es mi intencion controvertir, ſi es licito, ò ilicito, vtil, ò nocivo, el juizio irregular de las viſitas generales, que ſe deſpachan a las Audiencias, y Ciudades de las Indias, pues ſiendo eſtilo del Conſejo, que las govierna, ſolo me toca cautivar el entendimiento en obſequio de las reſoluciones de Tribunal tan ſupremo. A lo que ſi me hallo preciſſado es, a poner a ſu inſpeccion las acciones, que el Licenciado Juan de Montaño obrò como Viſitador del Nuevo Reyno de Granada, para que inveſtigando la poca diferencia con que ſe han portado los mas de los Viſitadores, que deſpues han paſſado a Indias, ſe tenga preſente la preciſſa obligaciõ de peſquiſar (antes de elegir ſemejantes miniſtros) no ſolamẽte las inclinaciones, que por los conductos de padres a hijos ſe heredan; ſino los reſabios, que por falta de buena educacion ſe traslucen, ò en el manexo de los negocios, que ſe les han cometido, deſcubren; pues con la indicacion de los menores en que baſtardearen, ſerá muy facil venir en conocimiento de los mayores en que han de perderſe, para que mirado eſto aſſi, no conſiga alguno por gracia vn pueſto, que aun parece incomportable conferido en juſticia.

Examen es eſte, que ſin llegar a tan exactas diligencias, podrá correr en las elecciones de Viſitadores, que obran dentro de los terminos deſtos Reynos de Eſpaña, donde el preſto remedio apenas ſiente encendidos los perjuizios, quando los tiene apagados. Tambien pudiera no eſtrañarſe en las de Preſidentes, y Governadores, que paſſan a Indias, pues aũque vnos, y otros tengan mucha juriſdicion en las manos, es parte de grande alivio para los quexoſos, ſaber, que tienen limitados los cargos por mal que los adminiſtren, y la de aver Audiencias, que los amparen; mas para los miniſtros deſtas debieran aplicarſe mayores eſcrupulos, pues quando tal vez no falten algunos, que ſe apaſſionen, caſi ſiempre ſe hallan compañeros, que los contengan, ò Preſidentes, que los repriman. Pero en los Viſitadores generales, que ſe deſpachan a Indias, como llevan la juriſdicion tan privativa, y ſin limite, y a partes tan retiradas del Principe, es tan preciſo, que anteceda el examen de ſu genio, y coſtumbres, que ſi eſte ſe omite, y las coſtumbres deſdizen de las obligaciones del pueſto, en vez de remitir vn Juez, que medicine, irá vn tirano, que apeſte, pues no templando el pulſo alterado de los quexoſos, con el caſtigo de los culpados, irritan el de toda vna Republica con generales incendios, de que reſultando la deſtruicion de los vezinos, con las parcialidades, que ſe introducen, no logran mas interés las

Arcas

Arcas Reales, que el de coſtear los ſalarios, que no ſe deben: y aſſi parece fuera de menos inconveniente dexar el govierno en los Oydores, aunque no fueſſen buenos, que ponerlo en vn Viſitador con reſabios de malo.

Profundizemos mas la razon de eſta advertencia. La mas ſana politica enſeña, que el govierno de muchos, no es tan bueno, como el de pocos, y que el govierno de vno es mejor, que el de pocos, y muchos; porque ſi el mejor govierno ſe endereza a conſervar la vnion, y paz de la muchedumbre de ſubditos, coſa cierta es, que eſta vnion la podrá fundar mejor el que fuere ſolo vno, que los que fueren pocos, ò muchos, donde cabe diſconformidad, que es la que mas aparta del fin de la vnidad, a que debe mirar el govierno. Pero ſigueſe de aqui miſmo, que ſiendo malo el govierno, ſerá menos perjudicial el de muchos, que el de pocos: y por conſiguiente, ſerá peor el de vno ſolo, que el de muchos, y pocos; porque ſi la Democracia ſe opone a la Policia, por ſer ambos goviernos, que ſe exercitan por muchos; y la Ariſtocracia a la Holigarchia, porque vno, y otro govierno es de pocos: de fuerça ſe avrán de oponer el Regio, y Tiranico, porque ſon entrambos de vno; y pues ya ſe ha moſtrado, que el buen govierno de vno es el mejor, y ninguno ignora, que lo mas opueſto a lo mejor, es lo peor; bien claro ſe deduce, que el mal govierno de vno es mas nocivo, que el de pocos, y muchos: pues aſſi como es mas vtil, que la fuerça, que obra, ſea vna, y no dividida, para ſer mas poderoſa; aſſi ſerá ſiempre mas dañoſo el poder, que obra mal, ſi fuere de vno.

Demás deſto, ſi el govierno crece a mas injuſto, quanto mas ſe aparta del bien comun de muchos (que es la ſegunda parte del fin a que debia mirar) y buſca el particular de quien lo adminiſtra; y en la Holigarchia, y Democracia, ſe aparta menos, que en el Tiranico, porque en eſte ſe procura el bien de vno ſolo, y en los dos primeros el de algunos, ò muchos, y en qualquiera generalidad ſe hallan ſiempre mas propinquos los muchos, que los pocos, y los pocos, que vno ſolo: bien ſe reconoce, que el mal govierno de vno, es el peor de todos, y quanto menos perjudicial ſerà, que goviernen mal, pocos, ò muchos Oydores, que poner el juizio de vna viſita en ſujeto, que no dexare afiançada la ſeguridad de obrar biẽ, con el entero examen de ſus coſtumbres. Ademàs, que para comprobacion de lo que và referido, quando no baſten las inquietudes, y alteraciones acaecidas en otros Reynos, y Provincias en el progreſſo de muchas viſitas, tenemos entre manos los procedimientos del Licenciado Juan de Montaño en la ſuya, para que haga palpables tantos inconvenientes repreſentados, y lo mucho, que ſe aventurò en la apreſurada eleccion de tan violento miniſtro, pues aunque por accidente ſe le diò conjuez, para que obraſſe acompañado, en las execuciones verémos, que obrò como ſolo.

Libres ya los dos Oydores Gongora, y Galarça, del embarazo en que los puſo el empeño de fauorecer a Miguel Diez de Armendariz en la reſidencia, que le tomaba el Licenciado Zurita, y eſtrechados mas cada dia con el Mariſcal Queſada, daban rienda al buen natural de que los avia dotado el Cielo, con tan crecido interés de benevolencia, que la que no les grangeaban los beneficios por ſingulares, les conſeguia la corteſia por general. Jamàs les oyeron los reos palabra, que deſdixeſſe

del

del puesto, ni ſe empeñaron como Juezes entre partes, ſin que intentaſſen primero ſer amigables componedores; de que reſultaba la quietud de las Provincias, buen progreſſo de las conquiſtas, ricas minas de oro, y razonable coſecha de eſmeraldas, cõ que guſtoſos los vezinos del Reyno, viuian olvidados del encono de ſus parcialidades, y de las futuras deſgracias, que anunciaban aquellas dichas preſentes: ſi bien para el reparo ſiempre atenta la providencia Divina, inſpirò a los Conſejeros de Indias atajaſſen aquel rieſgo, que amenazaba al Reyno con la viſita de Montaño, dandole por conjuez en las comiſſiones, que llevaba, al Licenciado Franciſco Briſeño, en caſo que lo hallaſſe en el exercicio de ſu plaza de Oydor, pareciendoles, que templado el ardimiento del vno, con las detenidas reſoluciones del otro, avria lugar para que ſin el error de nueva eleccion, hallaſſen ſujeto, que ocupãdo la ſilla de Preſidente de aquella Audiencia, ajuſtaſſe las dependencias del Reyno.

Con eſtos deſpachos avia ſalido Montaño de la Corte, y tomado puerto en Cartagena, como diximos, y ſin que tuvieſſe dellos noticia, avia ſalido de Popayán el Licenciado Briſeño, y corriendo ya el año de mil quinientos y cincuenta y tres, entrò en Santa Fé por el mes de Febrero, con aplauſo general de ſus vezinos, por las noticias anticipadas de que la docilidad de ſu genio, no deſdezia de la turqueſa en que ſe avian labrado los de ſus compañeros; donde a los quatro meſes de recibido, que fue por el mes de Junio, llegò tambien el Licenciado Juan de Mõtaño, ò Juan Lavado, como ſe llamò en ſus primeros años por alcuña, que aſſimiſmo heredaba. Era natural de Ayamonte, con origen del Maeſtrazgo de Santiago en Leon, porque de vn Leon, y de vn monte, no ſe eſtrañaſſe aver nacido vna fiera; pero con tal providencia del Cielo, que para templar mucha parte de ſus arrojos, le diò por conſorte a Doña Catalina de Somonte, muger de rara virtud, y prudencia, y a cuyos dictamenes pudiera corregir el ſuyo, ſi como otro deſatento Nabal, no deſpreciara los conſejos de tan prudente Abigail. Llevaba tambien en ſu compañia quatro hermanos ſuyos, llamados Pedro Eſcudero, Rodrigo Montaño, Sebaſtian Herrezuelo, y Chriſtoval Montaño el menor, vna prima de ſu muger, y muchos criados, que al reclamo de la viſita avian partido anſioſos de conveniencias, y prontos a inclinarle a qualquiera precipicio.

Año de 1553.

Caſtell. 4. p. cant 22.

Aviaſe ocupado en eſtos Reynos de Caſtilla en algunas comiſſiones, y reſidencias, de que huviera dado tan mala cuenta como de las de Santa Fé, ſi el remedio, que ſe tiene tan a la mano, no deslumbrara manchas, que en la tela de ſemejantes Juezes ſe hallan a cada paſſo, con que tuvo arte, ò fortuna para acomodarſe en vna Relatoria de Valladolid, de donde lo ſacaron para la viſita de que vamos tratando, aunque con algunas noticias de ſus procedimientos, de que ſe diò parte al Conſejo deſpues de tenerlo proveído en el cargo de las comiſſiones que llevaba. Era la vna para viſitar a los Oydores; y en caſo de no hallarlos notablemente culpados, darle a Juan Lopez de Galarça el titulo, que con ella le dieron de Oydor de Guatemala en lugar de Thomas Lopez, que avia de paſſar a Santa Fé; y a Beltran de Gongora otro para Santo Domingo en la plaza de Alonſo de Zurita, que tambien iba promovido a Guatemala. La otra comiſſion era para reſidenciar nuevamente a Miguel Diez de Armen-

mendariz, à quien ſe le ordenaba ſalieſſe de la Isla Eſpañola, en que ſe hallaba en aquella ocaſion, y pareciesſe perſonalmente en Santa Fé a ſer reſidenciado; pero en las dos comiſſiones avia clauſula, como diximos, de que en caſo, que el Licenciado Briſeño eſtuvieſſe en el ſervicio de ſu plaza, no procedieſſe ſolo Montaño, ſino acompañado con él; que aunque no ſirviò para todo el efecto, que pudo eſperarſe, fue en algunas ocaſiones leve medicamento, que templò genio tan eſcabroſo como el de ſu compañero.

Con eſtas comiſſiones, y muchas eſperanças de proprias conveniẽcias, ſaliò deſtos Reynos, y ſubiò al Nuevo de Granada deſde la coſta, tan perſuadido a que Briſeño no ſe avria deſembarazado de los negocios, y govierno de Popayán, que todas las idéas, que formaba en la navegacion del rio, ſe enderezaban a que vnicamente avia de viſitar el Reyno, y governar la Audiẽcia a ſu arbitrio, que venia a ſer el blanco a que tiraba la deſordenada ambicion de mandar, y aprovechar a los ſuyos. Pero entrado en Santa Fé, hallò al Licenciado Briſeño, que no le fue poco ſenſible; y aunque a primeras viſtas no deſagradò la perſona, depoſitabaſe en ella vna alma tan fea, que a dos horas de converſacion, que tuvieron el primer dia de ſu llegada, cenando juntos, le decorò Briſeño quantos caracteres arrebeſados le tenia eſculpidos la imprudencia en el corazon; ò porque lo tenia en los labios, ò porque penetrando la intenciõ de ſus palabras, reconociò el fuego de crueldad, y codicia, que humeaba venganças al bramadero de la boca, y aſſi bolviẽdo a ſu caſa, le dixo a vn amigo, que le acompañaba: O deſdichado Reyno! Sabed, que ha venido, no de Eſpaña, ſino del Infierno, vn hombre, que lo deſtruya, y lo aniquile. Notaron los Filoſofos, que los truenos, que ſe forman al amanecer, ſon los mas peligroſos; y aſſi debiò notar Briſeño, que los vicios, que deſcubria Montaño en la primera entrada del puesto, avian de ſer rayos tan perjudiciales para el Reyno, que le obligaria a levantar la voz como trueno: y para que no ſalieſſe vano el diſcurſo, tomada la poſſeſſion de ſu plaza, començò a brotar en eſpinas todos aquellos vicios, y ſinieſtras inclinaciones, que deſde ſus tiernos años avia cultivado en el campo eſteril de ſu mal natural, de quienes era la zarça el deſcaro con que los executaba, para ingeniarſe en demoſtraciones de Juez formidable.

Era tanto el deſſeo, que tenia de parecerlo, y cauſar temor en todos, que para conſeguirlo deſpues de principiada la viſita, y mal contento de que no ſindicaſſen a Gongora, y Galarça, como èl quiſiera, gaſtaba todos ſus primeros cuydados (aſſiſtiendo perſonalmente en las herrerias) en forjar eſpoſas, diſponer grillos, y labrar cadenas, y entre ellas vna de tan deſmedida grandeza, y peſados eslabones, que puſo todo el conato en concluir ſu fabrica, como ſi no huviera de ſer el Perilo, que la eſtrenaſſe, dexandola por eſte ſuceſſo con el renombre de Montaña: ſiendo el fin de todos eſtos indecentes afanes dar a entender a los pueblos, que los reos de ſus comiſſiones avian de ſer tantos, que no baſtaſſen para oprimirlos las priſiones, que tenian las carceles; ò que avia de ſer tan crecido el numero de los que remitieſſe a eſtos Reynos, que ſe neceſſitaſſe de quantas labraba para el reſguardo. Para lo qual, y que no fundaſſen alguna eſperança en Briſeño, publicaba aſſimiſmo tener comiſſiones eſpeciales, cometidas a èl ſolamente, para pro-

proceder contra conquiſtadores, con cuyo genero de gente tenia la mas declarada antipatia; de que procedia derramarſe vn temor tan ſervil entre las perſonas de mas luſtre del Reyno, que quanto mas valeroſas ſe avian moſtrado en la guerra, tanto mas acobardadas viuian de vn Juez, que tan ſin eſcrupulo tiraba a quitar haziendas, y vidas, y mas en vn Reyno en que a la mas templada voz de vn miniſtro Real, ſe encogen las alas de los mas elevados eſpiritus. Raro dictamen de algunos! penſar, que ha de intereſarlos mas el rigor, que el agaſajo, ſin que baſte ver lo poco, que pueden para quitar vna capa las violencias del viento, y la facilidad con que ſe ſuelta a los templados cariños del Sol; y aver viſto, que a toda la artilleria del magnanimo Alfonſo ſe le reſiſtiò Gaeta rebelde, y a la humanidad, que moſtrò con vn villano del Pais, ſe le rindiò voluntaria.

No era de inferior motivo para temerle el odio, que ya declaradamente brotaba contra los viſitares, como ſi no fueran de la miſma profeſſion, y trage, que el ſuyo: circunſtancia, que ſuele aprovechar mucho aun entre las naciones opueſtas. Pero ſi en el juizio de la viſita, en vez de ſindicaciones eſcuchaba alabanças; quien duda, que avia de mirar aquellos elogios como acuſaciones de ſu injuſto dominio? porque los tiranos, mas ſe temen de los buenos, que de los malos, pues tanto mas eſpantoſas les ſon las agenas virtudes, quanto mas gratamente acariciã la parcialidad de los vicios. A ninguno pareciò tan formidable Boëcio, como a Theodorico quando tirano; y aſſi no era poſſible en Montaño diſſimular el deſorden con que ſu ambicion miraba a los viſitados, no como a reos de culpas, ſino como a acreedores del pueſto, que indignamente obtenia, y de todos los demás, que pretendia ocupar. Por eſta cauſa no deſdeñaba medio ilicito de que valerſe para que reſultaſſen culpados: intencion, que deſvanecia el credito aſſentado de los Oydores, y el ſano proceder de Briſeño; de que reſultò encenderſe tanto en ira el Mõtaño contra èl, y todo genero de gentes, que por ſi ſolo hizo prender a muchas perſonas honradas, condenò algunos a muerte de horca por cauſas leves, y executò las ſentencias ſin mas titulo, ni facultad, que dezir, que pues el Conſejo avia reſpondido a los Caquecios, quando ſe quexaron de que los amigos de Armendariz trataban mal a los Indios de ſus Encomiendas, que allá iba Montaño, y haria juſticia; era indubitable, que èl ſolamẽte era Juez privativo de aquel genero de reos, pues aunque ſu compañero era Oydor como èl, ſe debia entender en el juizio ordinario, y no en el delegado, menos en la viſita, y reſidencia de Armendariz en que iba expreſſado.

No fue empero eſta la crueldad mas ſenſible, que executò con tan falſo pretexto, ſino que irritado de que le afeaſſen tales injuſticias, paſſó (como dize Queſada) a la de afrentar con infamia de azotes a vno de los deſcubridores, y conquiſtadores del Reyno, porque lo recuſó ſin aquel eſtilo de vozes, que vſan los legiſtas, y no practican los militares; aunque yo bien me perſuadiera a que lo miſmo obrara la recuſacion por ſi ſola, por modeſta que fueſſe, pues las que en eſtos Reynos de Eſpaña ſon de derecho natural para la propria defenſa, en las Indias ſe mirã por los miniſtros Superiores, como delitos obrados contra el derecho de la Divinidad, que ſe arrogan. Pero ſea como fuere, èl executò quanto quiſo como Juez, y parte, cometiendo

do

do ſemejante inſolencia; pues aunque deſpues reſtituyeron al agraviado en la honra, que antes gozaba, quedò al fin como ſuele quedar aunque ſe reſtituya: y como para el reparo de tales reſoluciones, no tenian los miſerables reos otras defenſas, que las que aplicaba como Letrado el Mariſcal Queſada por ſus eſcritos, rebolviò Montaño tan apaſſionadamente contra èl, que lo obligò a recuſarle tambien: golpe, que ſintiò tanto, que puſo al Mariſcal en tales peligros, y lances, que a no poner de ſu parte el ſufrimiento, y reconocer Montaño de la ſuya la mucha autoridad, que tenia en el Reyno, huviera intentado algun arrojo de aquellos en que ſuelen prorrumpir los Juezes iracundos. Echòſe menos en cierto Exercito vno de dos infantes, que avian ſalido juntos a correr el campo: dieron parte dello al Auditor, ſoſpechando lo avia muerto el compañero. Contra quien eſtaua el indicio, dominaba la ira en el Juez, y ſin mas probança, que la ſoſpecha, condenòlo a muerte. Conducialo el Centurion al ſuplicio a tiempo, que ſe encontrò con el infante, que avia faltado. Qué avia de hazer cõ tal deſengaño? Bolviò cõ el reo a dar parte al Juez del ſuceſſo; y encendido mas en ira, q̃ nunca, prorrumpiò en eſte decreto tan parecido a los de Montaño: Mando, q̃ muera el reo, porque ya eſtaua condenado; y que aſſimiſmo muera el que ha parecido, por aver ſido cauſa de la muerte del camarada; y juntamente condeno al ſuplicio al Centurion, porque dexò de executar mi ſentencia. Eſtos ſon los efectos de vn Juez iracundo, pues quando menos ſe piẽſa, quita como puñal de tres cortes, de vn golpe tres vidas, pareciendole, que quanto le dicta el furor es conforme a juſticia.

Senec. lib. de Ira.

No ſatisfecho Montaño de que ſemejantes acciones lo darian baſtãtemente a temer, elegia vnas vezes el deſatino de tocar caxas, hazer alardes, y prevenir armas, como que ſe rezelaba de rebeliones, y tumultos, y de aquel deſacuerdo ſaltaba en otro de formar juntas de Religioſos, en que ſus propueſtas ſe componian de coſas tan ſin fundamento, que no deſcubrian mas ſuſtancia, que la de tener atemorizados los pueblos, y traerlos en la continua perplexidad de no comprehender los fines de aquellas imprudentes reſoluciones. Y ſi preguntamos, qué hazia en eſtos lances el Licenciado Briſeño con la miſma juriſdicion, y con la preſidencia de Oydor mas antiguo; hallarémos, que ninguno mas temeroſo vacilaba confuſo, porque como ſabia, que ningun Juez puede obrar mas, que lo que licitamente ſe puede, y lo que obraba el compañero excedia tanto de los limites de la razon, ni ſabia què hazerſe, ni en ſu natural encogimiento hallaba diſpoſicion para repeler con violencia la que vſaba con todos Montaño, pues por averle advertido en algunas ocaſiones el peligroſo camino, que ſeguia, ſe le avia declarado tan fiero enemigo, que publicamente moſtraba ſerlo con medios tan eſcandaloſos, como el de reducir a vozes todas las conferencias en que concurrian, aunque fueſſe en Eſtrados, y el de ir a la Audiencia ſiempre cercado de gente armada, que para la timidez de Briſeño era el mas fiero torcedor, y para los vezinos del Reyno vna accion tan eſtraña, que los tenia atonitos, y con el rezelo de que aquel hombre intentaba la ruina de todos.

En eſte eſtado ſe hallaban los principios de la viſita, quando caſi por vn miſmo tiempo entraron en Santa Fé el Obiſpo D. Fr. Juan de los Barrios, y Miguel Diez de Armendariz:

eſte en cumplimiento de lo que le ordenaba el Conſejo, y el Obiſpo cõ pretenſion de trasladar la Cathedral de Santa Marta a aquella Ciudad, que viuamente lo deſſeaba para ſu luſtre. Iban con Armendariz algunos de los Caquecios, que avian paſſado a la Isla Eſpañola, a que ſe le notificaſſe el orden del Conſejo para comparecer en el Reyno; y el primero, que lo acompañaba, era el Capitan Luis Lanchero, que ſiempre le avia ido piſando las huellas; pero con tal reſpeto a ſu perſona, que en la baxa fortuna de reo, jamás alteró las veneraciones con que lo miró ſiendo ſu Governador: clara demoſtracion de ſu buena ſangre, ſaber corregir el deſgarro militar en que ſe avia criado, al impulſo de las obligaciones cõ que avia nacido. Y en la comitiva del Obiſpo ſobreſalian el Licenciado D. Franciſco Adama, Dean de Santa Marta, y natural de la Villa de la Serena; D. Pedro Garcia Matamoros, y dos Canonigos, que lo fueron Alonſo Ruiz, y el Bachiller Franciſco Mariño, todos con el miſmo deſſeo de permutar los peligros, y ſoledades de Santa Marta, por las delicias, y conveniencias de Santa Fé. Eſte Prelado avia ſido de los primeros Religioſos Franciſcos, que paſſaron al Perú a ocuparſe en la converſion de los Indios: y como en èl ſe acompañaba la autoridad Epiſcopal con la virtud, y letras, que lo avian colocado en el puеſto, ſirvió ſu preſencia, ſi no de atajar las ſinrazones, que obraba Montaño, por lo menos de ſuſpẽderlas por algunos dias, en que cebado con aver puеſto en priſiones las perſonas de Armendariz, y de Alonſo Tellez, maquinaba trazas para derramar entre nuevas inquietudes el veneno de ſus iras.

CAPITVLO II.

Rebelaſe el valle de las Lanças, va Hernando de Salinas al caſtigo, funda la Ciudad de Victoria, y en Venezuela ſe puebla la Villa de Nirúa. Proſigue Montaño en ſu enemiſtad con Briſeño, acomoda a ſus hermanos, y maltrata ſin razon a los Indios.

YA dexamos la Villa de Ybagué mudada a mejor ſitio con la rota, que Andres Lopez de Galarça, y el Capitan Melchor de Valdés dieron a los Caziques Titamo, y Quicuyma; pero como la nacion de los Pijaos ſea de tan levantados eſpiritus, ſintió de ſuerte aquel corto dominio, que tenian ſobre ella los Eſpañoles, con averle ocupado parte de ſu Pais, que por el año paſſado de cincuenta y dos tomaron las armas todos los Caziques del valle de las Lanças, auxiliados de los Coyaymas, que habitaban la tierra llana, y a vn miſmo tiempo acometieron la Villa penſando, que al ſuſto de vna invaſion acelerada quedarian libres de aquella ſervidumbre en que ſe hallaban. Pero ya prevenido Domingo Lozano, que la governaba, con las noticias de algunas muertes, que aviã executado en los que eſtauan derramados por el campo, hizo con los vezinos tan honroſa reſiſtencia, que defendiô la Villa, y tuvo tiempo para dar aviſo a Tocayma, y de alli a Santa Fé, donde la noticia hizo tal conmocion, que declaró baſtantemente el conocimiento, que todos tenian de aquella belicoſa nacion, deſde que la primera vez experimentaron

taron ſus armas. Por eſto los dos Oydores Gongora, y Galarça, que governaban entonces, aplicaron tal diligencia en reparar aquel rieſgo, que con el primer aviſo llamaron todas las fuerças del Reyno, para oponerlas a tan evidente peligro, ordenando a los vezinos acudieſſen luego con ſus armas, ó contribuyeſſen para levantar la gente de guerra, que fueſſe neceſſaria: medio, que abrazaron por mas fauorable, y tan liberalmente, que en muy pocos dias eſtuvieron llenas tres compañias, de quienes nombraron por Cabo al Sargento mayor Hernando de Salinas, que lo avia ſido del Mariſcal Queſada, quãdo entró en el Reyno, y deſpues quedó avezindado en Tocayma, a quien mandaron, que con aquella gente, y con la mas, que agregaſſe de Tocayma, y Mariquita, partieſſe a la defenſa de Ybagué, antes que los Pijaos la puſieſſen en mayores aprietos.

Batalla de la Colina. Con eſte orden, y ciento y cincuẽta infantes, y veinte cauallos, partiô Salinas de Santa Fé, y a los nueve dias con alguna gente mas, que ſacó de Tocayma, y le acudió de Mariquita, entró en Ybagué a tiempo, que ſe neceſſitaba mucho de quien le abrieſſe el paſſo a la conducion de viueres, de que padecian falta, por hallarſe el enemigo ſeñor de la campaña. Pero refreſcada la Villa con los que lleuó Salinas, y aviendola puesto en la mejor defenſa que pudo, ſalió en demanda de Titámo, y ſus coligados, que deſſeoſos tambien de reducir al trance de vna batalla el punto ſobre que contendian, ſe la preſentaron al repecho de vna colina, donde deſpues de dos horas en que por ambas partes ſe hizieron hazañas dignas de memoria, ſe retiraron los campos, deſengañado el Eſpañol de que a ſus cauallos, y armas de fuego, no reconocian ventaja las galgas, y lanças de los Pijaos, y perſuadidos eſtos a que la deſordenada muchedumbre de ſu gente no podia prevalecer contra la militar diſciplina de ciento y noventa Eſpañoles: y he pueſto advertidamente ſu corto numero, para que ſe repare, que ſi aqui ſe mantienen menos de docientos Eſpañoles, contra mas de dos mil Indios Pijaos, reparémos tambien, en que por los años de ſeiſcientos y quinze, no prevalecerán algunas vezes Exercitos de mas de mil Eſpañoles, contra la pequeña tropa de docientos Pijaos. Mucho es lo que aprieta la vejacion para que ſe adelanten los brios, y mas lo que vicia la ocioſidad para que decline el valor. Inſtigados los Helvecios de la braveza del Duque Carlos, exercitaron las armas haſta repreſentar el primer papel en los teatros de las mas ſangrientas batallas, y menoſpreciada la ſencillez Holandeſa de quien debia ampararla, trocô la caña en moſquete, y las barquillas en Vrcas, haſta peſcar la libertad a muy pocos lances. Qué mucho pues ſucedieſſe en la America lo miſmo, que ſe practicaba en Europa, ſi el deleyte fue apagando en los Eſpañoles el corage, que el mal tratamiento iba encendiendo en los Indios?

De los que ſe hallaron en eſta batalla de la Colina quedaron muertos, y heridos mas de docientos, y de los nueſtros no llegaron a quinze; conque mas deſſeoſos vnos, y otros de que la fortuna ſe declaraſſe parcial, y no indiferente, ſe valian de trazas diſtintas para inclinarla a ſu vando. Los Eſpañoles, provocandolos a ſalir a tierra limpia en que aprovechar los cauallos; y los Pijaos deſcubriendoſe en tropas, para que ſiguiendolas cayeſſen en las emboſcadas, que tenian en los paſſos eſtrechos, y tranſito de las quebradas, y a

ventajas de la induſtria ſe fueſſe minorando el numero de los nueſtros, de que ſe originaba dilatarſe la guerra, reduciendola a deſafios, encuentros, y furtidas de poca monta, en que los efectos ſalian de menor conſequencia por mas que el valor ſe exercitaſſe: conque deſeſperado el Hernando de Salinas de ſacar el entero fruto de ſus trabajos, y pareciendole quedar baſtantemente atemorizados los Indios, para no intentar nuevas alteraciones, ſe retiró a la Villa, y dió parte de todo a los Oydores, para que ſalieſſen del rezelo en que avian quedado.

Al tiempo que ſe nombró eſte Cabo con fin de que acetaſſe la empreſſa, ſe le dió facultad para que cõcluida la guerra de Ybagué, pudieſſe hazer entrada con la miſma gente, que le quedaſſe, en la Provincia, que le pareciеſſe, y poblar en ella, como fueſſe a propoſito, y de aquellas, que ya eſtuvieſſen deſcubiertas, y holladas de los Eſpañoles (en cuyo caſo no parece hablaba la prohibicion de nuevas conquiſtas) y eſta fue la principal cauſa de aver dexado en peor eſtado la Villa de Ybaguè, como ſus vezinos lo lamentaban deſpues; y aſſi luego que deſpachó la noticia de aver cumplido con lo que ſe le avia ordenado, recogida ſu gente, en cuyo numero ſe contaban Franciſco Martinez de Hoſpina, que ya avia ſubido del valle de Vpár, Garcia Valero, Chriſtoval de Mercado, Diego Aſſẽſio de Salinas, Don Diego de Carvajal, Juan Zapata, Lope de Salçedo, Antonio de Berrio, Diego Lopez Vela, Juan de la Peña, Montoya, y otros, fue atraveſando gran parte de las ſierras de Guali, ſiempre guerreãdo con ſus moradores, que armados del veneno incurable de ſus flechas, trataban de impedirle el paſſo, haſta caer en Mariquita, y deſde aquella Ciudad metiendoſe por lo mas fragoſo de ſus montañas vezinas, haſta las cabezeras del rio de la Miel, que eſtarán a onze leguas de la miſma Ciudad de Mariquita: y entre aquel rio, y el Guariño, reconocida la numeroſa cantidad de Indios, que lo habitaba, eligió por mejor ſitio el ſombrio de vna montaña, donde Hernando de Salinas, como Cabo principal, y no Diego Aſſenſio, que ſolamente fue poblador, fundó la Ciudad, que llamô Victoria, ſi bien mudada a vnas zabanas altas, y raſas deſpues, ô por los vandos de Hoſpinas, y Salçedos, que en ella ſe introduxerõ, ó por las pocas conveniencias, que ofrecia el Pais deſde que faltó la labor de las minas, la que ſe avia conſervado algunos años con vezindad muy iluſtre, ſe deſpobló como otras, para que de ſus pobladores ſe acrecentaſſe la de Mariquita, donde los minerales de plata, y oro han ido ſiempre en aumento.

Queſad. en ſu cõp. lib. 3. cap. 8.

Victoria.

Por eſte miſmo año ſe hallaban los vezinos de Bariquiſimeto en mas apretados lances, que aquellos en que los puſo el negro Miguel, pues no teniendo otro recurſo para mantenerſe, que el de las minas de Nirúa, fue de tan nocivo exemplar ſu alçamiento, que a ſu imitacion los Indios Nirúas, y Giraharas, tomaron tan a ſu cargo impedir ſu labor, que convocandoſe armados les acometian con tan repetidos aſſaltos, que no avia minero, que ſe atrevieſſe a conſervar el ſitio por la poca gente, que ſe podia juntar para la defenſa; con que faltos de oro, y de Indios para el ſervicio, paſſaban temporales bien trabajoſos, quando en ſu mayor deſconſuelo tomô tierra en Coro el Licenciado Villaſinda, Governador nombrado por el Rey para la Provincia de Venezuela, en cuyo puerto ſe detuvo muy poco, por ſer ſu po-

bla-

blacion de menos importancia, que las de Tocuyo, y Bariquiſimeto para donde ſe encaminó luego, y llegado a eſta le noticiaron ſus vezinos de todo lo acaecido con el negro Miguel, y del preſente peligro en que ſe hallaban con el alçamiento general de los Indios, cuya hoſtilidad avia impoſſibilitado la labor de las minas de S. Pedro, para cuyo reparo, en junta general de las perſonas de mas porte ſe avia reſuelto, que reſpecto de diſtar las minas mas de catorze leguas de la Ciudad, y ſer por eſta razon muy dificil poderla ſocorrer en las invaſiones, que intentaſſen los Indios, y no tener otro medio para poder mantenerſe, que el de la ſaca de oro, ſe fundaſſe en ellas vn lugar de Eſpañoles, a quienes ſe dieſſen en feudo los Indios encomendados, que avia en el contorno, de que para el efecto hazian dexacion los dueños proprietarios.

El nuevo Governador inclinado como ſagaz a dar guſto a los vezinos, en la primera pretenſion, que moſtraban, vino en ella, y eligiendo por Cabo para que la conſiguieſſen a Diego de Montes, hombre famoſo en aquella governacion, aſſi por la practica, que tenia en la guerra de los Indios, como por el conocimiento de yervas para curacion de las heridas de flechas venenoſas, y de quien hemos tratado otra vez en la que hizo al General Felipe de Vtre en la entrada de los Omeguas, le dió quarenta infantes Eſpañoles, con que razonablemente apercebido ſalió de Bariquiſimeto la buelta de las minas de S. Pedro, haziendo diferentes caſtigos de muerte en algunos de los Indios, que ſe avian moſtrado rebeldes, en que llevaba por dos fines principales, el de tomar ſatisfacion de las que avian executado en muchos Eſpañoles, y el de atemorizar el Pais, para que en lo futuro ſe abſtuvieſſen ſus naturales de proſeguir en ſemejãtes acciones Pero examinado el Pais, y hecho tanteo del ſitio mas conmodo para poblarſe, parecióle ſer la tibera de vn rio, que muy cercano a las minas corre por el centro de vn hermoſo palmar, y en èl fundó vna Villa, que llamó de las Palmas, y aviendole nombrado Juſticia, y Regimiento, que la governaſſe, y repartido la tierra entre ſus pobladores, perſuadido a que ya eſcarmentados los Indios con el caſtigo, no intentarian mas novedades, dió buelta a Bariquiſimeto, a quien fueron inmediatamente ſiguiendo otros, que no quiſieron cambiar la vèzindad de aquella Ciudad por la aſſiſtencia de la Villa, conque ſiendo tan pocos los que quedaron en ella, no tenian animo para ſalir de ſus caſas, y por conſiguiente lo cobraron los Indios para intentar acometerlos de nuevo; pero teniendo los vezinos anticipada noticia de la borraſca, que ſe levantaba contra ſu Villa de las Palmas, y no atreviendoſe a eſperarla, la deſampararon a tiempo, que pudieron ſalvar las vidas en Bariquiſimeto.

No por eſto perdieron los vezinos el animo de que ſe bolvieſſen a labrar las minas a peſar de inconvenientes, y dificultades, por encontrarlas mayores en aver de viuir con pobreza, que no tenia otro camino de poder remediarſe; y aſſi por el año de cincuenta y cinco eligieron por Capitan a Diego de Parada, natural del Almendralejo en Eſtremadura, que con veinte y cinco hombres eſcogidos corrió primero el Pais, como lo avia hecho Diego de Montes, haziendo iguales caſtigos en los Nirúas, y Giraharas, haſta que perſuadido como èl, a que no intentariã de nuevo tomar las armas contra los Eſpañoles, pobló ſegunda vez la

Villa

Villa de Nirúa.

Villa a quien llamó de Nirúa por averla mudado ſobre el rio deſte nombre, donde los pobladores no tuvieron mas conſiſtencia, que la que permitió el Verano, pues entrado el Invierno fueron tan continuados los acometimientos, que los Indios hizieron a la miſerable Villa, que ſegunda vez obligaron a los nueſtros a que la deſamparaſſen, bolviendo a Bariquiſimeto, donde de las Ciudades de Coro, y del Tocuyo juntó el Governador vna razonable compañia de Eſpañoles, y con las noticias, que le avian dado de la muchedumbre de naturales, que habitaban la Provincia, cercana a la gran laguna de Tacarihua, y otra que demoraba la tierra dentro al Leſte de la primera poblacion, que ſe hizo del Tocuyo, la deſpachó a ſu deſcubrimiento, donde luego que los nueſtros la piſaron, tuvieron muchas ocaſiones en que manifeſtar ſu valentia Eſpañola en trances bien arreſgados, por ſer belicoſos los naturales; y pareciendole al Capitan ſer la tierra a propoſito para poblar en ella, y hazer plaza de armas para emprender la conquiſta de los Caracas, con la orden, que llevaba de Villaſinda, fundó vna Ciudad por el año de cincuenta y ſeis, que llamó la Nueva Valencia,

Nueva Valencia.

ſeſenta leguas al Sueſte de Coro, y ſiete de la Burburata, en cuyo tiempo muriô Villaſinda, dexando el govierno en el ordinario de los Cabildos.

El de Bariquiſimeto ſentido mas cada dia de la falta, que le hazian ſus minas de S. Pedro, nombró otro Capitan llamado Diego Romero, para que con otros quarenta hombres bolvieſſe al caſtigo de los Nirúas, y executado con la mayor demoſtracion que pudieſſe, poblaſſe otra vez la Villa, de que pendia el remedio de todos. Hizolo aſſi Romero, y dexando alojada en el campo ſu gente, bolvió a Bariquiſimeto a dar cuenta de lo ſucedido, para que con la noticia diſpuſieſſe ſu Cabildo lo mas vtil para la fundacion de la Villa; pero aviendoſe encontrado con Gutierre de la Peña, que de la Isla Eſpañola avia paſſado por Governador en lugar de Villaſinda, y enteradole de lo que avia obrado, tuvo orden ſuya para bolver a poblar donde le pareciesſe, con cuyo deſpacho buelto a Nirúa, hallô ſu gente libre de aver experimentado alguna deſgracia de las que pudieran temerſe. Pero como ya entraba el Invierno, y por eſta razon no podia traſſegar la Provincia para buſcar ſitio mas conmodo, ſe huvo de reſolver a poblar en la miſma Rancheria de las minas con el nombre de Villa Rica, en cuya ocupacion eſtaua, quando llegó a Bariquiſimeto Pablo Collado, Governador deſpachado por el Rey: quien informado de las inconmodidades, que ſe padecian en la nueva poblacion, mandó al Capitan Romero la mudaſſe a otro ſitio, que fueſſe mas fauorable, llamandola Nirúa del Collado, por cuyo recuerdo parece aver motivado la quarta tranſmigracion que ſe hizo, fundandola ſobre el miſmo rio Nirúa en que la puſo Diego de Parada, aunque en diferente aſſiento, donde tampoco permaneció quatro años cabales, por aver ſido tan continuada la guerra de los Indios, y el fruto de las minas tan corto por falta de negros, que no pudo mantenerſe mas tiempo, ni buelta a reedificar por el Licenciado Bernardes mudô fortuna; y aunque todos eſtos ſuceſſos acaecieron deſde el año en que vamos de cincuenta y tres, haſta el de cincuenta y ſiete, ha parecido reducirlos a eſte capitulo para deſembarazar los ſiguientes.

Con la entrada del Obiſpo D. Fr. Juan

Juan de los Barrios dexamos en Santa Fé algo apaciguada la furia con que el Licenciado Montaño ſe portaba en ſu viſita; pero como aquella ſuſpenſion era violentada en la inquietud de ſu natural, rompió breuemente ſu colera con los diques del reſpeto, que la tenian repreſada: y ſi de antes era grande el odio, que moſtraba a Briſeño, de alli adelante lo enſangrentô de ſuerte, que por todos caminos le ſolicitaba deſcreditos. Y como la autoridad en el Juez ſea la cauſa principal para que le tengan reſpeto, y la deſgracia del reo ſea el motivo, que mas provoque a deſprecios; vnas vezes libraba proviſiones por ſi ſolo en el deſpacho ordinario, para dar a entender faltaba en ſu cõpañero la autoridad, que en èl reſidia; y otras vezes contra el miſmo Briſeño, dandole algunas comiſſiones, ô viſitas de diferentes goviernos (ſubſiſtia entonces la nueva ley, que lo permitia, y deſpues ſe revocó) todo con mira de apartarlo de ſi, para que no le embarazaſſe la ruina del Reyno; pero viendo lo poco, que conſeguia por eſte camino, libró proviſion en que le mandaba bolvieſſe a reſidir en ſu govierno de Popayán, para que imaginandolo reo, ó ſubdito ſuyo, no ſe hizieſſe dèl la eſtimacion debida a ſu pueſto; para lo qual, y que lo capitulaſſen, ſe eſtrechaba en amiſtad con los emulos, que la reſidencia de Benalcazar le avia criado: a que hazia tan poca contradiciõ el Briſeño, que admiraba ſu dexamiento, ſi bien teniendolo por entereza Montaño variaba en las reſoluciones, que avia tomado.

Eſta paciencia en Briſeño ſe eſtrañaba de ſuerte entre los vezinos de Santa Fé, que aun los mas politicos la atribuían a temor grande, que avia cobrado al compañero, pues no es facil de encartar entre los actos prudenciales el tolerado ahajamiẽto de la autoridad del oficio. Dexabaſe tratar en los Acuerdos, y publicas Audiẽcias cõ vozes muy baxas, apodos, y nombres injurioſos, y que en la realidad, quitada aquella culpable ſujecion de Briſeño, no cabian en ſu perſona; y aunque a los principios de ſu enemiſtad acoſtumbraban ſalir de los Eſtrados riñendo publicamente, deſpues vinieron a terminar las contiendas en quedar el Montaño abſoluto dueño de todo, diſponiendo, y executando a ſu arbitrio quantos deſpachos de juſticia, y govierno ſe ofrecian, haziendo por remate, que los firmaſſe de fuerça, ó grado Briſeño: accion, que parece increíble en quien deſpues mereció otras plazas de que dió buena cuenta, haſta ocupar la de Preſidente del Reyno en propriedad; pero ay prudencias de primera magnitud, que no ſe dexan percebir de eſcrutinios vulgares. La Luna parece a eſtos el mayor Aſtro del Cielo, porque no miden las cantidades por las diſtancias; y en la realidad es menor, que vna Eſtrella, por que la retirada magnitud de eſtas, ſolamente ſe dexa alcançar de ojos, que penetran eſferas. A fatuidad de Mateo Vicecomite atribuian ſus emulos la ocupacion de peſcar Ranas en vn eſtanque, y en eſſe dexamiento ocultró la prudencia con que deſpues oprimió la libertad de los Milaneſes. Al fin Briſeño de cuerdo, ó temeroſo, obedecia de tal ſuerte a Montaño, que advertido en cierta ocaſion del Mariſcal Queſada al tiẽpo de entrar en Acuerdo, de que en èl ſe avia de tratar vn negocio de notable perjuizio a los conquiſtadores, como lo era dar Montaño vn buen repartimiento, que avia vacado, a Pedro Eſcudero ſu hermano, dixo delante de muchos, que lo tuvieſſen por el Bachillerejo de menos cuenta, que

de

de Eſpaña huvieſſe ſalido, ſi tal proviſion firmaſſe; pero como en ſemejantes lances no falten liſonjeros, que hagan a dos manos, fue luego vno de ellos, y diòle parte de todo a Montaño al ſalir de ſu caſa para el miſmo Acuerdo, y levantando la voz dixo: Pues tenganme a mi por el mas vil Licenciadillo del mundo, ſi èl no lo firmare eſta tarde.

Aſſi pues cumpliò ſu promeſſa, y Briſeño faltò a la ſuya firmando aquella miſma tarde la proviſion, que avia dicho no firmaria, con que Pedro Eſcudero quedò con la Encomienda del Cucuy, que rentaba tres mil peſos de enſayado, ſin los aprovechamientos, y abriò la puerta para acomodar a los hermanos reſtantes, pues luego ſe diſpuſo la conveniẽcia de Rodrigo de Montaño por vn arte bien raro, y fue hazer, que cada qual de los Encomenderos de los Marequetones, le ſoltaſſe dos caſas de las que ſe les avian dado en repartimiento, con que llegò a tener el mayor de todos, y tal, que ſi no ſe le huviera quitado, le rentara en cada vn año de cinco a ſeis mil peſos de enſayado: y a Chriſtoval Montaño acomodò en otro de menor cantidad en la miſma Provincia de Mariquita, ò Victoria; y aunque Briſeño hazia cada dia firmes propoſitos de no cõſentir en ſemejantes mercedes, eran tantos los temores en que lo ponian algunos, ſobre el que èl ſe tenia de antes, que tambien firmò eſtas, y llegò a verſe tan ahajado de Montaño, que no pudiendo ya paſſar por los vltrages, que experimentaba, hizo vn auto por el qual ſe deſiſtia del exercicio de ſu plaza, haſta que ſu Mageſtad mandaſſe otra coſa, dexandolo firmado en el libro de Acuerdo; y aunque era cierto, que no lo podia hazer, por ſer aquella reſoluciõ perteneciente al Principe, al Montaño le fue tan agradable, y al Briſeño deſpues tan ſenſible, que para que lo bolvieſſe a admitir al oficio neceſſitò de hazerle mas rendimientos, que de antes, aunque parece no podian paſſar a mayores: ſi bien para todas eſtas indecencias ſe diſculpaba con dezir, tenia hechas exclamaciones para quando fueſſe Juez a remediarlo, que no ocaſionaba poca riſa en los que conſideraban, que ſiendo Preſidente de Sala, y Viſitador, como el compañero, no ſe tenia por Juez para coſa alguna.

De la perſecucion de Briſeño, y de los viſitados, paſſó Montaño a la de los Indios, porque no ſe reſervaſſen chicos, ni grandes y diſpuſoles ſu calamidad a los miſerables en eſta manera. Hallabanſe oprimidos con la tirania de que vſaban los Encomenderos para cobrarles tributo, al tiempo, que llegò Montaño deſſeoſo de arruinar a eſtos, como lo manifeſtò con palabras, y con eſta mira les daba a entender, que el fin de ſu tranſito a Indias no avia ſido otro, que el de ſacarlos de la opreſion en que los tenian los conquiſtadores; y como el agaſajo fingido, que les moſtraba, y ellos tenian por verdadero, jamás lo avian viſto en Juez alguno, y aviendoſe de governar por las apariencias, no hallaban autoridad en Briſeño para buſcarle, porque todo el cortejo de los vezinos acudia mas donde los compulſaba el temor, que donde los perſuadia la obligacion, dieron en recurrir a Montaño con ſus quexas, que las admitia con guſto, mientras valiendoſe dellas logrò lances en que ſatisfizo parte de ſu crueldad, y codicia; pero como ſe continuaſſen las quexas, y los Indios de ſuyo ſean moleſtos, tãto como lo ſon los agravios, que cada dia reciben de los que intentan ſacar de ſus trabajos provecho, diòle brevemente en roſtro eſta mo-

moleſtia a Montaño, y para librarſe della tomò por expediente, ò lo tomaron ſus hermanos (que ſe avian levantado a mayores) que los criados, que eſtuvieſſen de guarda, maltrataſſen de ſuerte a los Indios, que le fueſſen con quexas, que bolvieſſen eſcarmentados para no repetirlas. Hazianlo pues aſſi, y en llegando laſtimados a buſcar el remedio de ſu injuria, dabanles ſobre ella muchas cozes, y algunas vezes las trocaban en palos, y otras tantas, y mas iban a los mercados, y les quitaban los generos, que vendian, con el preteſto de que eran para la caſa del Viſitador, pagando a los miſerables en la miſma moneda de palos, ſi cobraban en otra: eſtafa, ò crueldad tan ſoez, que ſi no la ignoraba, y omitia el caſtigo, paſſaba de infamia.

Todas eſtas acciones las mirava Doña Catalina de Somonte con los ojos de ſu prudente conſideracion, y amante verdadera del marido le inſtaba en que ſe abſtuvieſſe de ſemejãtes procedimientos, que tarde, ò temprano avian de llegar a noticia del Emperador, y ſu Conſejo, donde avia de poder mas la relacion de todo vn Reyno, que la ſuya. Perſuadiale a que ſe compadecieſſe de Armendariz, pues quando a ello no lo movieſſen los privilegios de ſu nobleza, baſtaba aver ſido ſu anteceſſor, para que amparandolo contra ſus emulos, no tuvieſſen otros abilantez para obrar lo miſmo con el: que ninguno deshaze el eſpejo, en que debe mirarſe, ſi no teme ſe le deſcubran fealdades a los rayos de ſu limpieza: que pues era tanto el amor con que eran venerados los Oydores, que viſitaba, obraſſe èl tambien como todos, pues ni por culpas, que les atribuyeſſe, avia de calificarſe de que no las tenia, ni de la ruina de aquellos Caualleros avia de ſacar mas intereſes, que odios: y finalmente, que no abuſaſſe de la bondad de Briſeño, pues en la eſcuela, que ſeguian ambos, mas credito ganaban los ſufrimientos, que los arrojos, y mas con quien los avia pueſto en aquellas plazas, no para exercitar las armas, ſino la Juriſprudencia, eſpecialmente con los miſerables Indios, para quien el menor deſpego es crueldad, y la mas leve ofenſa tirania; para lo qual reparaſſe quan laſtimado tenian el corazon de ſu Rey con las vejaciones, que recibian, cuyo remedio avia pueſto en ſus manos. Pero todos eſtos conſejos, que debiera atribuir a inſpiraciones del Cielo, los convertia en ſoſpechas de que le tenian ganada la voluntad a la muger, para que le embarazaſſe los creditos, que fundaba en ſer Juez de campanada, quiero dezir de aquellos, que viuen perſuadidos a que ſin lo ruidoſo de los caſtigos (caygan, ò no, ſobre culpas) no pueden diſponer ſus aſcenſos: torpeza incurable, pretender con acciones de brutos aquellos pueſtos, que deſtinò la razon para los muy racionales.

CAPITVLO III.

Proſigue Montaño en ſu viſita, ajuſticia a Pedro de Salçedo, y a otros. Alvaro de Hoyòn ſe rebela, y ſaquea algunas Ciudades, muere deſbaratado en Popayàn, y refierenſe las prevenciones de Santa Fè contra el tirano.

DEſordenes tan publicos, como los que ván referidos, mal podian ocultarſe al Obiſpo D. Fr. Juan de los Barrios, en parte donde para conſuelo de los agraviados no

avia otro Tribunal en que repreſentar ſus quexas; y aunque en lances tan peligroſos procuraba deſde que llegò al Reyno, deſviar de ſi qualquiera dependencia, que pudieſſe provocar a Montaño, en la del mal tratamiento, que de ſu caſa recibian los Indios, no era materia facil eſcuſar el empeño ſin detrimento del credito, que avia de fundar en el cũplimiento de ſu obligacion Paſtoral. Por eſta cauſa (entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y quatro) *Año de 1554.* tal vez en las platicas privadas, y algunas en el pulpito, afeò con diſcrecion crueldad ſemejante, y aun la repreſentò a Montaño, juzgando ſacar de ſus paternales aviſos el fruto de la enmienda. Pero èl dandoſe por deſentendido de quanto el Obiſpo le dezia para ſu bien, y abrazãdo como verdades, las mentiras con que muchos malſines lo inclinaban al mal, fue continuando en el miſmo modo de portarſe con que avia empezado, y para que el Obiſpo no ſe quedaſſe ſin el premio de ſu buena intencion, començò a dar tras él con aquellas ſinrazones, y falta de reſpeto, que tenia de propria coſecha, de que ſe originaron grandes encuentros, aſſi con el Obiſpo, como con ſus Prebendados, que ſentian las ſinrazones obradas contra ſu Prelado, contra quienes diſpuſo ſe libraſſe proviſion de la Real Audiencia, para que no ſe les acudieſſe con ſus rentas, por la falta de aſſiſtencia a la Cathedral de Santa Marta, que no tuvo efecto, por aver ocurrido ellos con la quexa a la Princeſa Governadora, que mandò lo contrario por Cedula de diez y ocho de Diziembre de mil quinientos y cincuenta y ſeis años; que ſi bien eſtas diferencias cauſaban eſcãdalo, ſirvieron de divertir los golpes, que temian algunos de los amenazados. Pero lo mas ponderable era, que teniendo al Obiſpo, y a Briſeño por enemigos, a tantos nobles, y plebeyos quexoſos, y caſi a todos mal contentos, no baſtaſſe la ſindicacion, que de vnos, y otros debia temer, ni para que enfrenaſſe la ira, ni para deſiſtir de mancharſe con el tizne de los cohechos, en que eſtava enviciado.

Manifeſtò lo primero con la arrebatada ſentencia de muerte, que diò contra Pedro de Salçedo, ò Sauzedo, como lo apellida Caſtellanos, haziẽdole cortar la cabeza, ſin el reparo de ſer vn Cauallero de tantos ſervicios, como ſe han viſto en el diſcurſo de las conquiſtas, y ſin que yo aya podido averiguar la cauſa, ſino ſolamente inferir la injuſticia, por lo que eſte miſmo Autor al canto veinte y vno de la quarta parte de ſu hiſtoria Indiana, dize hablando de la muerte de Montaño con eſtas palabras: *Caſtell. 4. p. cant. 21.*

Con pena capital fue caſtigado, y es el primero, que de los Juezes de eſtas partes de Indias he ſabido ſer en publica plaza degollado dentro de Eſpaña, donde los parientes de Pedro de Sauzedo, que èl avia en Santa Fè cortado la cabeza, por cauſa menos graue, que de muerte, fueron no poca parte de la ſuya.

Sobre cuyo texto dirémos deſpues la dificultad, que padece; y en quanto a cohechos, era lo mas reparable, que además de ſer eſte genero de culpas de los que ſe explican con el Sambenito de falta de limpieza, practicabalo Montaño por el mas eſtraño camino, que pudo inventar la malicia, pues ſiendo el eſtilo corriente del que admite regalos, empeñarſe en que el cohechador conſiga el fin, que pretende, por cumplir el contrato, aunque torpe, que implicita, ò explicitamente ſe celebrò entre ambos: eſte miniſtro, ò por afectar ſingularidades haſta en los delitos, ò por el fin de ocultarlos con los medios,

que

que debiera elegir para ſacarlos a plaza, aunque algunas vezes cumplia lo que pactaba, lo mas ordinario era diſponer, que ſalieſſen con las manos en la cabeza los miſmos, que le ponian el cohecho en las manos; y aunque los encuentros con el Obiſpo inquietaban la Republica; el clamor de los Indios, y la injuſta muerte de Salçedo laſtimaban a muchos; los publicos cohechos llegaban a los oídos de Briſeño, y le daban en roſtro, y todos le inſtaban por el remedio, nada baſtaba para animarlo, antes ſe afirmaba de nuevo en que no queria, que el Reyno ſe alborotaſſe, porque ſu compañero no deſſeaba otra coſa: y aunque ſe le replicaba cõ fuertes razones, quan poca parte ſeria Montaño para ello, no avia forma de ſacarlo de ſu dictamen; y a la verdad lo que parecia entonces era, que el Montaño viendoſe gravado con tantos exceſſos, y que la noticia dellos corria por todas las Indias, y avia paſſado a eſta Corte, deſſeaba, que ſu compañero, èl, y el Obiſpo, llegaſſen a tales terminos, que dellos reſultaſſe algun grande alboroto, en cuya tempeſtad ſe confundieſſen los delitos del vno, con la imprudencia de los contrarios.

A eſte eſtado avian llegado los progreſſos de la viſita, quando amagando alguna luz de conſuelo ſe ſupo aver deſembarcado en Cartagena el Doctor Juan Maldonado, natural de Sevilla, proveído a la plaza de Fiſcal de Santa Fé; pero apagòſe con la ſegunda noticia de aver llevado comiſſion para reſidẽciar quarta vez al Adelantado D. Pedro de Heredia, que poco antes avia buelto libre a ſu govierno de la que Armendariz le avia tomado, con cuya ocaſion eſte Fiſcal ſe detuvo mas de dos años en aquella Ciudad, y en Santa Fé la tuvieron Montaño, y Briſeño, para que ſuſtanciando la viſita de los Oydores, el vno cõ grandiſſima paſſion, y el otro con blandura, y equidad, la cerraſſen; pero como al que juzga cõ amor, el Cuervo le parezca blanco, y al que mira con odio, el Ciſne le parezca negro, y eſtos dos eſtremos de odio, y amor, ſean los polos en que eſtriva la buena, ò mala fortuna de los reos, fueron muy diferentes las ſentencias, que ſe dieron en ella, por que el Montaño condenò a los Oydores en privacion de oficios, y otras penas pecuniarias, y el Briſeño tan templadamente, como debiò hazerlo en juſticia: mas como ambas ſentencias avian de venir a eſta Corte, hizieraſe poco aprecio de la de Montaño, ſi no tuviera en ſu poder los titulos de las nuevas plazas a que eſtavan proveídos, que no quiſo entregarles, teniendolos por malos Juezes; con que trataron de paſſar a eſtos Reynos en ſeguimiento de ſu apelacion, baxando para el efecto a la coſta, de que ſe ſiguiò la muerte deſgraciada deſtos dos Cavalleros, como verémos deſpues.

Con eſte inhumano eſtilo de proceder contra Gongora, y Galarça, cayò tal deſconſuelo en toda la tierra, que de amedrentada, ò confuſa, no oſaban los hombres hablar vnos cõ otros: tanto era el terror, que aquel hombre ponia con ſus deſafueros, en cuyo tiempo ſe le diſpuſo la caída en vno de los mas feos delitos, que en mi ſentir pudo caber en vn miniſtro de ſu graduacion, pues aunque ſean grandes, afrentar, y quitar las vidas de muchos, ſin culpas, que lo juſtifiquẽ, palianſe eſtos exceſſos con la falſa preſuncion de que ſe obra en juſticia. Fue pues el caſo, que tenia preſo, como diximos, y pueſto en vn calabozo, a aquel Alonſo Tellez, de quien hemos tratado, a quien por aver ſido Eſcrivano de Governacion, y deſpues

de la Audiencia, y el mas intimo amigo de Armendariz,aſſimiſmo reſidenciaba: y como en la realidad algunos cargos de los que le hazian, eran de graves culpas, hallabaſe temeroſo del mal exito,que avia de tener dellos; pero ſiendo de viuo ingenio,maquinò vna traza para librarſe, y tal, que quando en vez de lograrla ſe perdieſſe con ella, tambien ſe llevaſſe de encuentro a Montaño ſu mayor enemigo. Tenia pues eſte en ſu caſa vna prima de ſu muger, que avia llevado deſtos Reynos, para caſarla en aquellos,como ſuelen hazerlo otros Juezes, que con ſemejantes cargas admiten los cargos; y tomando deſte principio el fundamento para la tragedia de ambos, embiòle a dezir el Tellez a Montaño el deſſeo grande, que tenia de caſar con aquella ſu prima, como el deſpoſorio pudieſſe eſtar en ſecreto, haſta que lo abſolvieſſe, ò condenaſſe en la pena, que fueſſe juſticia. Montaño entonces mas atento al cebo del interés, que al ançuelo, que en èl ſe ocultaba,conſultò a ſus hermanos luego la forma de abrazar aquel partido, que tan bien les eſtava,pues para el ſecreto, no corria en aquel tiempo en los deſpoſorios la diſpoſicion, con que deſpues mandò celebrarlos el Concilio de Trento;y para la conveniencia era el Tellez de mediana calidad, muy rico, y ſobre todo Encomendero de Boza, vno de los mejores repartimientos del Reyno.

Con eſtas fauorables conſideraciones,y en fé del ſecreto, que le pedian, admitiò Montaño tan ciegamente la oferta, que no mirò la maldad,que ſe le ponia a los ojos; pero el Tellez, que los tenia mas deſpiertos, hazia de cada coſa, que le paſſaba en ſemejante contrato, vna exclamacion ante otro Eſcrivano confidente ſuyo,expreſſando, que quanto obraba era para librarſe de las injuſticias de aquel hombre tirano; y finalmente, deſpues de otras muchas cautelas de cada qual de las partes,el caſamiento quedò ajuſtado, y para efectuarlo llamò Montaño al Alcayde, de quien forçoſamente avia de confiarſe,y le mandò, que a la media noche ſacaſſe a Tellez de las priſiones en que lo tenia pueſto, que no eran pocas,y lo llevaſſe a ſu caſa. Hizolo aſſi; y entrado el reo en la caſa, donde la eſpoſa le eſtaua eſperando con el acompañamiento de toda la familia,el miſmo Montaño les tomò las manos en ſeñal de amiſtad, y reconciliacion, que ambas partes pactaron, y acabado el infeliz deſpoſorio, por no faltar a las demás condiciones del ajuſte, bolvieron a Tellez a la carcel, y lo cargaron de las miſmas priſiones,que antes tenia De alli adelante, la noche que fingidamente trataba de ver a ſu eſpoſa (aviendo hecho primero para cada viſita ſu exclamacion) lo daba a entender a Montaño, y eſte mandaba al Alcayde le franqueaſſe la carcel para el efecto, y entonces iba, y eſtavaſe en platicas con él,y poco tiempo con la muger (llamemosla aſſi) y bolviaſe a ſus priſiones antes que rompieſſe el dia; de que reſultò, que poco a poco ſe le fueſſen aliviando, haſta quedar libre dellas, y ſuelto en fiado. Con eſtas cautelas ſe hallaba ya Montaño metido en vn lazo, de que no era facil eſcapar ſin mucho peligro; y el Tellez pueſto en libertad,y apoderado de la voluntad de ſu mayor enemigo, no eſperaba otra coſa con ſus exclamaciones, y trazas, ſino hallar ocaſion para huir ſecretamente,y dar en eſta Corte con la noticia de la maldad, que con èl ſe avia vſado, y de las otras muchas, que por inſtantes aquel Juez cometia.

Eſte era el eſtado en que ſe hallaba, quando

quando la fortuna para dar tiempo a ſu pretenſion diſpuſo, que entraſſe en Santa Fé la noticia del alçamiento de Alvaro de Hoyòn, natural de Sevilla, que ſucediò en eſta forma. Era eſte hombre vno de los primeros pobladores de la Villa de S. Sebaſtian de la Plata, a cuyo efecto avia ido con el Capitan Sebaſtian Quintero: tenia por hermano a Gonçalo de Hoyòn, perſona cuerda, y a quien en ſerlo ſe parecia muy poco; con que perſuadido de ſu mal natural, ò inſtigado de la mala conſtelacion, que corria en las Provincias de arriba, de donde ſalia fuego baſtante para encender las imprudentes inclinaciones de Hoyõ, ſe reſolviò por fines del año antecedente de cincuenta y tres, a tiranizar la miſma Villa de la Plata con ſeſenta hombres perdidos, que doctrinados en la eſcuela de muchas maldades, prometieron ſeguirle. Matò pues los Alcaldes, y a todos aquellos, que prefirieron ſu lealtad a las vidas, entre quienes pereciò vn ſobrino del Mariſcal Queſada. Con eſte infame principio, y alentado con pocas fuerças, y muchos delitos, paſſó luego a la Villa de Timaná, diſtante ſiete leguas de S. Sebaſtian de la Plata, donde entrandoſe ſin reſiſtencia, que lo embarazaſſe, tuvo ocaſion de ſorprẽderla, y de executar muchas muertes en los que aſſimiſmo ſe moſtraron leales.

En eſte lugar ſe le agregaron con Gonçalo de Zuñiga otros treinta hombres de los muchos, q̃ del Perú ſe deſgaritaban a cada paſſo a contagiar otros Reynos. Con ellos pues, y con los que ya ſe tenia, rebolviò contra la Villa de Neyba, donde Juan Alonſo, ſin hazerle opoſicion por la poca gente con que ſe hallaba, huvo de ceder a ſu mala fortuna, aunque con tanto peligro, como ſi lo recibiera de guerra, pues la gente de Hoyòn cebada en crueldades, obrò lo miſmo que en Timaná, y en la Plata, ſiendo el mayor delito de los que alli murieron averla recibido con las varas del Rey en las manos. Conſiderando pues aqui Alvaro de Hoyòn, que para empeñarſe mas en introducir la guerra contra las Ciudades vezinas a Santa Fé, eran cortas ſus fuerças, y vana la eſperança de hallar mas parciales, reſolviò aceleradamente ir contra la governacion de Popayán, por ver ſi podia conſeguir la entrada en aquella Ciudad antes que la noticia de ſu alçamiento llegaſſe.

Governabala entonces el Capitan Diego Delgado, a quien el Oydor Briſeño avia dexado en ſu lugar. Era eſte Caualiero natural de Alcardete en la Mancha, y muy practico en la guerra de Indias, donde avia militado tiempo de doze años; y como anticipadamente le llegaſſe aviſo de lo ſucedido en las Villas de la Plata, y Timaná, previnoſe como ſoldado antes, que el enemigo le atajaſſe las diſpoſiciones, ſiendo vna dellas noticiar a las Ciudades de ſu governacion, para que le dieſſen ſocorro en caſo, q̃ el enemigo tomaſſe la buelta de Popayán: ſi bien ſolamente de Cali le acudiò el Capitan Vicente Tamayo, marido que fue de Maria Rengifo, nieta del Inga Guaynacapae, cõ muy pocos, que tuvieron animo para ſeguirle haſta aquella Ciudad. Ya el Capitan Delgado con aver barreado el lugar, y proveìdolo de armas, tenia eſforçada ſu gente para qualquier encuentro de guerra en que la aventuraſſe, como en efecto ſe le ofreciò brevemente. Alvaro de Hoyòn doblando jornadas con fin de llegar antes, que ſupieſſen ſu ida, ſe puſo a tres leguas de la Ciudad, para dar ſobre ella al romper del dia ſiguiente con cien hombres, que le ſeguian reſueltos a morir, ò vencer a ſu lado;

pe-

pero reconocido ya por las centinelas, que batian los caminos, y noticioſo Delgado del numero de la gẽte, que llevaba, reſolviò ſalirle al encuentro, para que travando con èl alguna eſcaramuza, pudieſſe reconocer haſta donde llegaba el valor del campo contrario.

Batalla de Hoyòn.

Con eſte deſignio, cerca de la media noche, ſaliò con otros cien hombres; pero a breve diſtancia encontrandoſe los batidores de los dos cãpos tocaron al arma, y començòſe a pelear por ambas partes con el rezelo de que la parda noche a ninguno ſeria fauorable; pero aviendo amanecido ſe fue travando tan fiera eſcaramuza entre leales, y traydores, que jugandoſe en ella lances de todo arreſto, y deſtreza, durò indiferente haſta las diez del dia, en que ſe declarò la victoria por el Capitan Delgado, y rota de todo punto la gente de Hoyòn, que herido a manos de Rodrigo Tellez de las Peñas, natural de Vbeda, fue luego preſo con todos los demás parciales ſuyos, que quedaron vinos; de los quales algunos ſiguieron a ſu Capitan en la forma de morir, dando la cabeza a los filos de vn cuchillo en pena de ſu locura: a otros acabò el cordel, y los menos culpados laſtaron el empeño de ſus malos juizios en deſtierros, y galeras. De los nueſtros mataron a vn Regidor de Popayán, cuyo nombre no he podido deſcubrir. Con menos garvo, aunque por ſemejante empeño, muriò en Avila otro Regidor a manos de Comuneros, y haſta el dia de oy dexò meritos, que premiar en ſus deſcendientes. Salieron heridos muchos de los leales, y entre ellos de vna bala ſobre la ceja Vicente Tamayo, que ſe ſeñalò mas que todos en la eſcaramuza, como deſpues en las priſiones de Mateo del Zaz, y Pedro de Mendoza, que conduxo a Cali, donde los ajuſticiaron por traydores.

Aſſi terminò el intempeſtivo arrojo de Alvaro de Hoyòn, que tan parecido fue al del negro Miguel; pero con la diferencia de aver muerto eſte peleando por no dexarſe eſcarnezer de ſus enemigos, que es linage de muerte mas fiera. La nueva deſta victoria ſe deſpachò luego a Santa Fé, donde mientras llega, y la primera corre, todo era diſcurrir el remedio, y tratar de aliſtar gente para el reparo, porque a la verdad ſe hizo mas caſo deſte deſatino de Hoyòn, que el que debiera hazerſe, a no tener la experiencia de los incendios, que menores centellas avian levãtado en otras partes: y como el Licenciado Montaño hazia el primer papel para las diſpoſiciones, baſtaba eſto ſolo para hazer la materia ruidoſa: fue pues la primera formar junta de guerra, en que entraban Briſeño, el Obiſpo, y algunos Cabos de los primeros conquiſtadores del Reyno; pero no el Mariſcal Queſada, ni Pedro de Vrſua, ſiendo el vno Capitan General del Nuevo Reyno, y el otro el Cabo de mas credito, que en èl avia. De junta mas decoroſa fue excluido Fernando Cortés ſobre Argel, mas no por eſſo dexò de alçarſe en juſticia con el renombre del mayor Capitan de la nacion Eſpañola: y aunque por parte del Obiſpo, y demás perſonas de la junta ſe le repreſentaba a Montaño, lo que ſe eſtrañaria en el Conſejo ſemejante excluſiva, nada baſtaba para que no prefirieſſe la enemiſtad, que con ellos tenia, y además rezelabaſe de que entrando el Mariſcal en la junta ſe avia de embarazar quanto pretendia ambicioſo; pero no obſtante ſu contradicion, el vulgo, q̃ en ſemejantes elecciones ſuele ſer el mejor voto en juſticia, diò motivo para que el Oydor Briſeño

ſeño eligieſſe al Mariſcal para que fueſſe contra el tirano por el valle de Neyba con la gente de armas del Reyno: voto admirable, ſi huviera ſalido de aljaba mas firme.

En lo miſmo huvieran venido todos, ſi el Montaño no los tuviera amedrentados de ſuerte, que no ſe atrevian a darle diſguſto; y aſſi conſultado el negocio otra vez, y buelto Briſeño a la diſculpa de que no queria, que por ſu cauſa ſe perdieſſe el Reyno, conſintiò, como todos, en que el Licenciado Montaño fueſſe luego ſin gente de guerra a la governacion de Popayán, entrando en ella por Ybagué, deſde donde el Capitan Melchor de Valdes, que ya era Juſticia Mayor de la Villa, avia abierto camino haſta Cartago, para que puеſto en aquella Ciudad, ò en la de Cali, juntaſſe toda la mas gente de armas, que pudieſſe, para defender la Provincia, y que al miſmo tiempo ſalieſſe de Santa Fé el Capitan Baltaſar Maldonado con las fuerças del Reyno, a encontrarſe con Alvaro de Hoyòn, tomando para ello la buelta de Timaná, que avia de lleuar Queſada. Concluidos eſtos acuerdos, diò principio Montaño a la empreſſa, recogiendo (aunque le eſtaua prohibido) la mas gente que pudo, no para buſcar al tirano, ſino para comboyar ſus temores; y porque no ſe ocultaſſen las armas, que llevaba para la guerra, comprò quantos damaſcos, tafetanes, y raſos avia en la Ciudad, con la noticia de que no ſe hallaban en la governacion, y aſſi prevenido ſaliò para Ybagué cinco dias antes, que Maldonado para la Villa de Neyba.

A eſte Capitan, que lo era de los mas valeroſos, y bien afortunados, ſeguia guſtoſa la gente mas granada del Reyno en viſtoſas compañias de infantes, y cauallos; pero con tal ſuceſſo, que al primer dia de marcha entrò en Santa Fé el aviſo de la muerte de Hoyòn, y deſtrozo de ſu gente, con que huvo de bolverſe con ſu Exercito tan entero a Santa Fé, como dos dias antes lo avia ſacado; pero Montaño, que aun no tenia la noticia, avia llegado a la Ciudad de Tocayma, donde ſin facultad, que para ello tuvieſſe, porque ſu comiſſiò ſe entendia ſolamente para Popayán, ajuſticiò privadamente a vn vezino de aquella Ciudad, con pretexto de que era eſpia, que Alvaro de Hoyòn tenia en el Reyno (que aſſi lo era, como lo avia ſido Briſeño;) y aunque el Mariſcal Queſada refiere eſta muerte ſin expreſſar el nombre del ajuſticiado, puedeſe preſumir averlo ſido Pedro de Sauzedo, de quien habla Caſtellanos, como vimos arriba: y mueveme a penſarlo aſſi, aver ſido eſte Cavallero vezino de Tocayma, y ſer coſa facil en Caſtellanos, que eſcriviò en Tunja, poner por teatro de ſu tragedia a Santa Fé, aviendo ſido vna Ciudad tan vezina como la de Tocayma. Perſuademe tambien el reparo, de que vn caſo tan eſpecial, y ruidoſo, ſiendo diſtinto del que vamos tratando, no lo refiera Queſada en otra parte, quando de menores acaecimientos haze repetidas memorias. Además, que ſiempre he tenido por aſſentado en el Reyno, que el primer hombre a quien ſe le cortò la cabeza en Santa Fé, fue a Franciſco de Bolibar algunos años deſpues; pero aya ſido, ò no, vno miſmo el ſujeto, eſta cabeza mas derribò el rigor de Montaño: y ſi de Neron dezia Seneca, que por muchos, que mataſſe, no le ſeria poſſible matar a quien le avia de ſuceder en el Imperio, podriã los teſtigos de crueldad ſemejante repetirle a Montaño, que por mas cabezas, que cortaſſe, nunca llegaria a quitar la de aquel, que por caſtigo le avia de cortar la ſuya.

Comp. hiſt. lib. 3. cap. 7

Exe-

Executada eſta injuſticia, paſſó a la Villa de Ybagué, donde a vn miſmo tiempo tuvo aviſo de lo ſucedido en Popayàn, y vna Real proviſion deſpachada por Briſeño, para que bolvieſſe al exercicio de ſu plaza, pues la guerra era acabada, y muchos los negocios, que pendian de la Audiencia, a que èl ſolo no podia dar expediente. Hizo tan poco caſo della, que ſin dudar en lo que debia hazer paſſó haſta Cali, donde con fieſtas publicas avian celebrado los vezinos la victoria conſeguida del tirano. No lo eran para eſte, ſino las repetian de ſuerte, que ſus damaſcos, y tafetanes las aprobaſſen: pudo pues tanto, que las fieſtas fueron dobles, porque no doblaſſen por ellos. Cõſeguido eſte fin, paſſó a las demàs Ciudades de la governacion, obrando en cada qual alguna de las gentilezas, que eſtilaba. Fue vna dellas matar con recios tormentos al Capitan Cruzate, por algunos delitos, que ſin prueba le imputaban, y ſobre pretender, que aſſi eſte Cauallero, como otras perſonas de menos cuenta, encarraſſen a los vezinos de Cali, Anſerma, y Cartago en el alçamiento de Alvaro de Hoyón, para enſangrentar bien las manos: accion, que juſtificó con dar a vn criado ſuyo el repartimiento de Indios, que tenia el Cruzate. A eſte tono fueron otros muchos deſatinos, que no ſe refieren, haſta que teniendo ya deſtruida la Provincia en pocos meſes, fue tomando la buelta para el Reyno, y aqui fue la confuſion de todo èl con el aviſo, pues a la manera, que ſe inquietã los hombres al tiempo de ſoltar alguna fiera en la plaza, que vnos diſponẽ la capa para librar la vida ſoltandoſela, y otros previenẽ los pies para no ſoltarla corriendo; aſſi cada qual de las perſonas de mas ſuposicion procuraba guarida en que hallarſe ſegura.

Era vna dellas Alonſo Tellez, que fiado en los accidentes del tiempo, y no eſperando ver otra vez a Montaño, avia dilatado ſu fuga; pero viendo ya tan cercano el rieſgo, echóſe rio abaxo a Cartagena para eſperar ocaſion de venir a Caſtilla en la Flota, que acababa de ſurgir en ſu puerto. En vna de ſus Naos avia ſalido de Sanlucar Garcia del Buſto, natural de Ocaña, a quien el Emperador por muerte del Adelantado Benalcazar avia dado el Govierno de Popayàn. Llevaba eſte Cavallero conſigo a ſu muger, cinco hijas, vn hermano, y numeroſa familia de criados; pero como en tan arreſgadas navegaciones goviernan de continuo las caſualidades de todos quatro elementos, prendiô fuego vna noche en el Navio por deſcuydo, q̃ tuvo el Contra-Piloto, y abraſandolo todo pereció la mas gente, que en èl iba, y con ella Garcia del Buſto con toda ſu familia, menos Pedro Fernandez del Buſto ſu hermano, que aventurado a vn batel tuvo la dicha de que lo recogieſſe otra Nao, que lo lleuó a Cartagena: de alli paſſó a Santa Fé, donde cauſó general compaſſion la noticia de ſemejante infortunio, y laſtimado mas que todos Briſeño, deſpues de ſocorrerlo generoſamente, lo proveyô en interin en el miſmo Govierno de Popayàn, que llevaba el hermano; accion bien parecida, porque en la realidad era digno del cargo, por las buenas prendas, que ſe le deſcubrian, como ſe viô en la rebelion de Franciſco Hernandez Giron, contra quien fue la gente de Popayàn, y en los demàs goviernos, que obtuvo en la miſma Provincia, y la de Cartagena, deſpues que caſó conforme a ſu calidad en el Nuevo Reyno, donde quedô por vezino.

Partido eſte Cauallero a ſu govierno, entrô en Santa Fé algunos dias

Año de 1555. dias deſpues ya por el año de mil quinientos y cincuẽta y cinco el Licenciado Montaño, con ſu condiciõ tan entera como la llevó; pero quando ſupo, que Alonſo Tellez avia huido a la coſta, y con èl el Contador del Reyno, y Juan Martinez Gayoſo otro Secretario de la Audiencia, que iba a quexarſe (como quien no dize nada) de que lo llamó vn dia a ſu camara, y poniendole vn puñal en los pechos, le avia hecho autorizar por fuerça dos eſcrituras falſas, luego conoció ſu perdicion, porque ademàs de lo que con los tres avia vſado, rezelaba con mucho fundamento los inſtrumentos, y papeles, que contra èl llevaban. Ninguno era ya meneſter, porque en eſtos Reynos eſtavan ya muy derramadas las noticias de los procedimientos de Montaño, y apenas el Conſejo lo avia nombrado por Viſitador, quando eſtuvo arrepentido, como ſe vió en la proviſion, que luego hizo de Preſidente en el Licenciado Bribieſca, como diximos, aunque por las cauſas, que vàn referidas, ſe dilató hazerla de nuevo, haſta que con las nuevas noticias, que ſe repitieron, y conſiderada la neceſſidad, que la Audiencia de Santa Fé tenia de perſona, que refrenaſſe los deſafueros de Montaño, eligierõ la del Doctor Arbiſo, Regente que avia ſido de Nauarra, y Colegial mayor de Santa Cruz de Valladolid.

A eſte Cauallero tan decorado dieron comiſſion para que reſidenciaſſe a Montaño, y con la reſulta de autos lo remitieſſe preſo a eſtos Reynos: mandaronle aſſimiſmo, que ſin detenerſe en Sevilla paſſaſſe a Sanlucar donde eſtaua la Flota apreſtandoſe para paſſar a Indias con el Marqués de Cañete, Virrey del Perú, con quien iba D. Luis de Guzman por Governador proprietario de las Provincias de Popayàn, y Antioquia, y ſe embarcaſſe en ella. Executôlo aſſi por Octubre; pero con tanta infelicidad para el Reyno, como para ſi miſmo, pues el Navio en que iba zozobrô, ſin que mas pareciеſſe, en vna gran tormenta, que le dió ſobre las Canarias. Supolo brevemente Montaño por medio de los correſpondientes, que tenia en la coſta; y aunque por ſecretas advertencias de ſu muger, y algunos dependientes ſuyos, ſe le repreſentaron los terminos, que Dios le concedia haſta que ſe bolvieſſe a conſultar la Preſidencia, para que ſe reconciliaſſe con los enemigos, que tenia, y reformaſſe el injuſto eſtilo de proceder contra tantos como tenia quexoſos, para no quedar arruinado del todo: ningun conſejo baſtaba para enmendarlo, pues aunque deſcubria buenos deſſeos de ſeguirlo, y con algunas demoſtraciones lo acreditaba, eran retoños de tronco envejecido en ſequedades, que ſi al riego continuado de las amoneſtaciones reverdecian, al primer influxo del Eſtio de ſu fogoſa inclinacion ſe marchitaban: tan dificultoſa es de vencer vna mala coſtumbre de vicios, ſi con otra contraria de virtudes no ſe le haze la guerra.

CAPITVLO IV.

Armendariz baxa preſo a Cartagena, para que alli le reſidencie Montaño. El Capitã Avellaneda funda la Ciudad de S. Juan de los Llanos. El Adelantado Heredia, y los Oydores Gongora, y Galarça ſe ahogan en Arenas gordas. Paſſa Montaño a Santa Marta, poneſe la primera taſſa al tributo de los Indios, y vrſua paſſa a Panama, donde rompe el Palenque de los Negros.

VIendoſe Montaño combatido de tantos rezelos, quantos le cauſaban ſus enemigos, puſo la mira en ſentenciar con Briſeño la reſidencia de Miguel Diez de Armendariz, que puesto en priſion eſperaba el fin de ſus infortunios con mas paciencia, que la que moſtrò tener con Alonſo de Zurita, con quien por mal que le fueſſe, huviera tenido mejor exito, que el que le amenazaba. Oìdos pues los cargos, y acuſaciones puestas por los Caquecios, que ſe daban por los mas agraviados, ſatisfizo en la forma, que puede vn deſvalido, a quien los mas intimos ſe retiran, ò declaran neutrales. Laſtimabale a Briſeño ver aquel hombre, de quien avian temblado tantas Provincias, en tan miſerable fortuna, y mas aviendo ſido recto adminiſtrador de la juſticia, y exemplo ſingular de Juezes en limpieza de manos, aunque por deſlizes de la fragilidad humana, y artes de Alonſo Tellez, huvieſſe caìdo en algunos errores culpables, que le oponian. Contrarios efectos cauſaban eſtas conſideraciones en Montaño, para inclinarlo a diferente dictamen; pero quando el Tigre no ſe enfureze con lo miſmo, que ſe deſenoja el Leon, para que ſea mancha en el vno, lo que es Corona en el otro? y aſſi pudiendo mas la crueldad de Montaño, que la compaſſion de Briſeño, convinieron en ſentenciarlo rigoroſamente, y en que lo baxaſſen a Cartagena, donde tambien lo avia de reſidenciar el miſmo Montaño de los exceſſos, que le imputaban aver cometido en el exercicio de las comiſſiones, que tuvo en aquella Ciudad.

Pronunciada la ſentencia, acudieron luego los miniſtros inferiores a la carcel a cobrar ſus derechos de Armendariz, pues aunque della avia interpueſto apelacion para el Conſejo, eran exequibles las coſtas: a que reſpondió, no tener mas bienes, que los veſtidos con que ſe cubria; y ſiendo tan notoria verdad, anduvo tan deſcomedido el Eſcrivano, que le quitó la ſobre ropa de los ombros, dexandolo en jubon a viſta de los que ſe hallaban preſentes, y ojalá fueſſe a la de quantos rinden adoraciones indignas por conſeguir tales cargos. Tenia a las eſpaldas al Capitan Luis Lanchero, el mas agraviado de Armendariz, y quien le avia ſeguido con mas teſſon en la reſidencia; pero viendo el deſacato del Eſcrivano, laſtimóſe de ſuerte, que quitandoſe vna capa de grana, que llevaba pueſta, cubrió con ella no ſolamente ſu deſnudez, ſino las crueles priſiones en que lo tenian. Bolvió entonces el roſtro Armendariz para reconocer a quien avia vſado con èl de compaſſion tan hidalga, y dixole entonces Lanchero: Pues ſeñor, no ay alguno de los favorecidos en otro tiempo, q̃ aſſiſta a V.S. en el preſente?

A que reſpondió Armendariz: No, porque en el tiempo de ganar amigos, elegi lo peor, ſeñor Lanchero. Bien claro exemplo el vno, y el otro de la templança con que los nobles deben portarſe con los caìdos, por enemigos que ſean, y del eſtremo de infelicidad a que ſuele llegar, quien mas afortunado ſe aſſegura en el pueſto.

No ſolamente manifeſtó ſu nobleza Lanchero con lo que vá referido, pero pagó tambien todas las coſtas, y coſtos de que neceſſitaba Armendariz para baxar decentemẽte a Cartagena, por la prieſſa que le daba Montaño, con fin de hallarſe en aquella Ciudad antes, que ſe partieſſe la Armada, y de tener lugar para componerſe con Alonſo Tellez, que era quien mas cuydado le daba: y por no hazerlo ſin que alguna crueldad lo malquiſtaſſe de nuevo, dió en perſuadir a Briſeño a que revocaſſe el nombramiento de Governador de Popayàn, que avia hecho en Pedro Fernandez del Buſto, ò por que le daban en roſtro las acciones piadoſas, ò porque no aviendo ſido ſuyo el acierto, queria tener parte en la injuſticia, que todos tendrian por ſuya. Reſiſtióſe a los principios Briſeño; pero crecieron de ſuerte las inſtancias de parte del compañero, embueltas en amenazas, y vozes, que huvo de ceder con la ordinaria diſculpa, de que no queria ſer cauſa de la perdicion del Reyno; ſi bien fue muy poco el tiempo, que dexó de governar Pedro Fernandez del Buſto, mientras llegó el ſuceſſor propriẽtario. Con la execucion deſta galanteria, tan propria de Montaño, ſalió para Cartagena, llevandoſe por delante a Miguel Diez de Armendariz, y por las eſpaldas al Capitan Pedro de Vrſua, que con Franciſco Diez de Arles, Martin Diez de Armendariz, y otros cinco, ò ſeis camaradas, lo ſeguia con fin de aſſiſtir al tio en ſu reſidencia, y ſolicitar forma de huìr el cuerpo a la paſſion con que hombre tan malo miraba ſus dependencias.

Apenas ſalió Montaño de Santa Fé, quando Briſeño inclinado a la pretenſion, que muchos dias antes tenia el Capitan Juan de Avellaneda de ſalir a nuevas conquiſtas, con fin de retirarſe de los rieſgos en que los de ſu parcialidad eſtavan metidos cõ la borraſca de aquella viſita, tratô de ocuparlo en parte donde ſin contravenir a la prohibicion, que ſubſiſtia, dieſſe claras mueſtras de la fineza cõ que debia emplearſe en ſervicio del Rey. Avia eſte Cauallero, como vno de los que entraron con Fedreman, conſiderado de quanta reputacion ſeria la conquiſta, y poblacion de alguna parte de los Llanos de S. Juan, por la muchedumbre de Indios, que en ellos avia, y por el mucho vtil, que de conſeguirla podria aumentarſe a la Corona de Eſpaña, reſpecto de las eſperanças, que prometian ſus dilatadas Provincias, donde no pocas vezes encontraron mueſtras de oro finiſſimo, y admirables ſitios para nuevas Ciudades, de que forçoſamẽte avia de neceſſitar el Nuevo Reyno, no ſolamẽte para los comercios, ſino para que ſirvieſſen de eſcalas a la conquiſta eſpiritual de Obreros Evãgelicos, que pretendieſſen trabajar en la reduccion de otras muchas Provincias, y Reynos confinantes, que avia en el corazon de los Llanos, cuyas noticias arraſtraron tantas vezes a los Cabos Alemanes, para que experimentaſſen ſu corta fortuna; y aſſi llevado de eſtas conſideraciones, que forçoſamente huvo de comunicar a Briſeño, a quien, y al Mariſcal Queſada no deſagradaron, ſe reduxo a quedar ſatisfecho con que ſe le conce-

dieſſe eſta empreſſa, como la conſiguió, diſponiendo hazer ſu entrada por el miſmo camino, que abrió Fedreman para el Reyno.

Eran muchos los que pretendian ſeguir a eſte Capitan en la faccion, que emprendia; pero experimentado èl en el numero de gente, que baſtaria para conſeguirla, lo reduxo a ſetenta infantes, los mas dellos de los Caquecios, entre quienes iban Domingo Ladron de Guevara, ſeñor que fue de Facatatiba, Nicolas Gutierrez, que lo era de Víme, Alonſo de Aponte, Franciſco de Aguilar, Diego de Vergara, Diego Lopez Vela Peralta, y otros, con quienes ſiguió ſu derrota, extraviandola deſde Foſca por los confines de los Buchipas, Indios de poco animo, y mucha cautela, con quienes tuvo algunos encuentros de poca conſideracion, haſta que deſpues de caminadas mas de noventa leguas por paramos, derrumbaderos, y montañas, en que perdió los pocos cauallos, que llevaba, huvo de vencer las fragoſidades de la cordillera grande, que atravieſa todas las Indias, haſta que al coſto de ſu perſeverancia, y fatigas, arribô a los Llanos por la parte, que haze frente al Reyno de Bogotà la nacion de los Guaybas.

Eſtos Llanos, a quienes impropriamente dá nombre de Valle D. Bernardo de Vargas en ſu deſcripcion de las Indias, corren Norte Sur deſde el rio de la Canela, y faldas de la cordillera, que algunos llaman del Dorado, por mas de ſeiſcientas leguas, haſta encontrarſe con las aguas del mar del Norte por aquellas partes en que deſemboca el rio de las Amazonas, Orellana, ò Marañon. Tienen de latitud ſegun los tanteos diferentes, que hizieron dellos por diſtintos rumbos, a docientas, y a trecientas leguas. Rieganlos algunos de los mas caudaloſos rios, que ay en las Indias, como ſon el Meta, que perdiendo el proprio nombre por juntarſe con èl Orinoco (que nace como èl de la cordillera grande a las eſpaldas de Santa Fé) deſemboca en frente de la Isla de la Trinidad. El Iſcance, el Papamene, el Guaybare, y otros con èl, que por ſocorrer con crecidos raudales al Marañon, que ſirve de foſo a los Llanos por la parte del Braſil, confunden de ſuerte la certeza de ſu origen, que apenas podemos aſſegurar, que ſea a las eſpaldas de la gran Ciudad del Cuſco. Lo mas ſingular, que ſe ha viſto en eſta dilatada, y eſpacioſa grandeza de tierra llana, aunque montuoſa, ſon dos pezes ſingulares de mas del Tremelga, de q̃ ya hemos dado noticia; el vno, que ſe cria en el poderoſo rio Iſcance, que entra en el Marañon (ſobre quien ſe fundó deſpues la Ciudad de Simancas en veinte y ſeis de Junio del año de mil quinientos y ochenta y tres) y ſigue las Canoas, dando fieros bramidos, a quien los naturales llaman Perro de agua: y el otro en rio Verde, de cuerpo muy pequeño, que arrimandoſe a las embarcaciones las detiene, ſin que aya fuerça humana, que las pueda mover, haſtà que con la mano lo quitã, para credito nò ſolamente de que ay Remoras, ſino que tambien ſe crian en rios, las que ſe han dudado tanto en el mar. Hallanſe tambien en las montañas deſtos rios, aves del tamaño de Gallinas, que tienen toda la carne atraveſada de eſpinas, como ſi fuera pege, coſa no menos maravilloſa, que las paſſadas, y que afirma Eſcritor de tànto credito, como el que allanó aquellas Provincias, *Vargas de la Milic. Indian. lib. 4.*

Eſtava pues la nacion de los Guaybas, a que diximos ayer arribado Avellaneda, de la otra parte de vna vega de dos leguas de traveſia, y mas de

de treinta de longitud, que haze el celebrado rio de Guape, diuidido caſi ſiempre en mas de veinte brazos, que facilitan ſu eſguazo; y como los Indios de ſu natural fueſſen poco guerreros, y la continuacion de las entradas de Alemanes, y Eſpañoles los tuvieſſe amedrentados, ſin dificultad quedaron ſujetos, y los nueſtros dueños de la Provincia. Era eſte ſitio, que ya ocupaban, y a quien Fedreman llamó de la Fragua, muy cõforme a los deſignios de Avellaneda, aſſi por el buen temperamento, como por la diſpoſicion, que ofrecia para cria de ganados, y ſemillas, fundamento vnico de la conſervacion de las Provincias; y porque a poca diſtancia ſe deſcubrian mueſtras del oro mas fino, que haſta entonces ſe avia hallado, en vna quebrada, que llamaban de Ança, a que ſe llegaba la muchedumbre de varias naciones, que la rodeaban, y de que neceſſitaba el beneficio de las minas, y labor de las tierras: motivos todos, que le obligaron a fundar ſobre vn arroyo nombrado Cunimia, en dos grados y medio de latitud deſta vanda del Norte, vna Ciudad a quien de ſu nõbre puſo el de San Juan de los Llanos, eligiendo en ella Alcaldes, y Regidores, que la governaſſen, y deſde donde corrió la tierra con tan buena fortuna, que aviendo ſujetado en pocos meſes a diſtancia de ſiete leguas, las naciones de los Magnanes, Curabanes, Camaxaguas, Operiguas, y Guamenes, y otras muchas, que dió en repartimiento a los pobladores; y aviendo deſcubierto los Sarayes, y Bayanonças a diſtancia de veinte leguas, dió buelta a Santa Fé a dar cuẽta de ſu conquiſta, y de la Ciudad, que dexaba fundada, y ha ſalido de menos vtil, que ſe imaginó a los principios, pues aunque ſe erigió por cabeza de govierno, y en èl ſe continuô con perpetuidad, y por ſucceſſion en la caſa del Capitan Alonſo de Olalla Herrera, y los Caualleros deſta familia dilataron ſu govierno haſta la Ciudad de Caguan, que por orden de Juan Lopez de Herrera fundó Gaſpar Gomez deſpues, ſeñalandoſe ſiempre en la guerra, como tambien Antonio de Olalla ſu hermano, a quien vimos ſujetar con teſſon invẽcible la nacion feroz de los Bayanõças, en que no tuvieron poca parte las armas auxiliares de los Coyaymas, todo ello no ha baſtado para que el govierno, y la Ciudad no ayan declinado, ni para que familia tan benemerita tenga premio, que acuerde los ſervicios de ſus paſſados.

S. Juan de los Llanos.

Ya por el tiempo, que Avellaneda entraba en los Llanos, avia el Licenciado Montaño arribado a Cartagena, dõde governaba el Doctor Maldonado, por aver ſuſpendido a Don Pedro de Heredia ſu Adelantado, que en ſeguimiento de ſu cauſa trataba de bolver a eſta Corte; y como las noticias de Montaño eſtuvieſſen tan derramadas en la coſta, y la comunicacion con Gongora, y Galarça, no ſolamente huvieſſe deſcubierto ſus prendas amables, ſino acreditado de peor la mala opinion, que de el otro corria: ni en Maldonado tuvo el apoyo, que ſe ideaba ſu deſvanecimiento, ni en los vezinos el cortejo a que eſtaua enſeñado; porque como aquella Ciudad no eſtaua ſujeta a la Audiencia de Santa Fé, y las ſumiſſiones ſean hijas de la dependencia, dabaſeles muy poco de la ſoberania con que pretendia entablar ſus comiſſiones, y ponian todo el conato en feſtejar a los dos Oydores, que ofendidos de la ſentencia, que les avia dado, y mas de la retencion de ſus titulos, no hazian caſo de ſu altivez, ni lo ſaludaban, aunque ſe encõtraſſen con èl. Alonſo Tellez por

conſiguiente, aunque ſolicitado por terceras perſonas, no quiſo amiſtarſe, ni verſe con él, y eſtauaſe en el Navio lo mas del tiempo, que gaſtaba Montaño en perſuadirlo, que no fue de pocos dias, haſta que deſeſperado bolvió la proa contra Armendariz, a quien fauorecia en todo lo poſſible el Doctor Maldonado, no para embarazar el progreſſo de la reſidencia, porque no le acontecieſſe lo que a Gongora, y Galarça, ſino en el tratamiento de ſu perſona; lo qual podia muy bien hazer, por tener la carcel a ſu diſpoſicion, donde aunque el vno le agravaſſe las priſiones con rigor, el otro ſe las aliviaſſe con piedad.

En eſte intermedio ſaliô de Cartagena la Armada a cargo del General Coſme Rodriguez Farfan, y en ella venian el Adelantado D. Pedro de Heredia, los dos Oydores Gongora, y Galarça el Cõtador del Reyno Juan Martinez Gayoſo, y Alonſo Tellez, y no Pedro de Vrſua, que eſcapó de la fatalidad, que padeció eſta Armada en el Oceano, para perecer en otra, que por diſpoſicion mas alta ſe le prevenia en el Marañon. La cauſa de ſu detencion fue, por ver el paradero de aquella ſegunda reſidẽcia, que por mas que la aguijoneaba Montaño, daba muy poco de ſi; ò porque generalmente ſe miraba con ojeriza la mala intencion, que ſe traſlucia en Montaño; ò porque laſtimados de Armendariz, los mas quexoſos ſe daban por ſatisfechos con lo que veìan: verdad, que acreditó el animo generoſo del Capitan Nuño de Caſtro, el mayor enemigo, que le aviã grangeado ſus comiſſiones; pues dandole a entender Armendariz el miſerable eſtado en que ſe hallaba, no ſolamente ſe compadeció para deſiſtir de capitularle; pero ſe eſtremô de ſuerte en ſocorrer ſus neceſſidades, que advertido de quanto ſe eſtrañaba verle obrar tan piadoſo con quien avia vſado con èl de tantas ſinrazones, reſpondió como quien era, que ſi por ley Divina era obligado a hazer bien a quiẽ le avia hecho mal, por leyes del mundo ſe hallaba en preciſo empeño de proceder con aquella fineza con Armendariz, pues valiendoſe dèl confeſſaba el honroſo concepto, que tenia hecho de ſu perſona. Con eſte exemplar obraban los demás vezinos tan hidalgamente, que mas ſe eſtremaban en ſervirle, que en moleſtarle.

Nada de todo eſto aprovechô para que Montaño con culpa, ò ſin ella, dexaſſe de darle ſentencia bien parecida a la primera, ſobre que le agravó las priſiones, y tratando de paſſar a Santa Marta, hizo muchos requerimientos al Doctor Maldonado, para que en la primera ocaſion lo remitieſſe a eſtos Reynos; pero eſte, que a nada ſe inclinaba menos, que a darle guſto a Montaño, le quitó luego las priſiones, y ſeñalandole por carcel la Ciudad, lo dexó andar libre haſta el año ſiguiente en que lo remitió en la Armada, y llegó a Sanlucar, donde ſupo la mala cuenta, que Tomé de la Isla avia dexado del oro, que le diô en confiança: duro golpe para quien avia de litigar como reo, donde ni ſe pienſa, que buelve pobre Governador alguno de Indias, ni ſe preſume, que ay en ellas Juez, que ſea limpio de manos. Al fin, como pudo llegó a Valladolid a buſcar amparo en los miſmos, que lo favorecieron al tiempo de ſus pretenſiones; pero las quexas, que ſe avian dado de ſus deſordenes, los tenian tan trocados, que lo fiſcalizaban en vez de favorecerlo: tanta ſuele ſer la impreſſion, que hazen los primeros informes aun en los mas ſupremos Conſejos. Su modeſtia empero, acompañada de lo

eſ-

eſclarecido de ſu ſangre, y la conſideracion de ſu deſinteres en la adminiſtracion de juſticia, concluyeron con credito ſus dependencias, dexandolo eſcarmentado de aver pretendido para las Indias, y aſſi puеſta la mira a mas ſeguro eſtado para ſalvarſe, eligiò el Eccleſiaſtico, y conſeguida con facilidad vna Canongia de Siguença, acabò en ella ſoablemente la vida, ſin eſcrupulo de reſtitucion, que lo inquieraſſe en la muerte, cuya noticia he anticipado, aunque acaecida algunos años deſpues, por ſi no tuviere lugar de referirla a ſu tiempo.

De acciones tan encontradas, como las que obraron el Oydor, y el Fiſcal Maldonado con Armendariz, quedaron tan enemigos, como lo dixeron deſpues los efectos, aunque de preſente el vno ſe daba por contento con ver ſentido al otro de las atenciones con que avia tratado a Armendariz a quien èl perſeguia; y Montaño libraba ſu deſpique en amenazas, para quando ſe vieſſen en Santa Fé, donde eſperaba vengarſe. Con eſtos buenos propoſitos, y el ſentimiento de no tener inferiores en que romper ſu colera, tomò la buelta de Santa Marta, a quien governaba Luis de Villanueva, manteniendo la paz aſſentada con los Tayrònas, deſpues de la batalla de los paſſos de Origua. A eſte pues, ò por los daños, que en la coſta avian hecho algunos coſarios, ò por no dexar hombre de meritos ſin que lo tizнaſſe ſu pluma, inveſtigò delitos, que imputarle para ſuſpenderlo, y tomarſe el govierno mientras de Santa Fé nombrabã Juſticia Mayor de aquella Provincia; pero como ella eſtaua tan pobre por la poca ſeguridad con que los vezinos podian eſtenderſe a labrar minas, y cultivar la ſierra poblada de Tayrònas, ſe huvo de contentar con buenos deſſeos, y determinò paſſar, como lo hizo, a Salamanca, y rio de la Hacha, donde ſe ſacaban las perlas ſin cauſa, que lo honeſtaſſe, por no ſer aquellas Ciudades de la juriſdicion de la Audiencia de Santa Fé; pero aviendo tomado tal reſolucion, claro ſe eſtà, que no ſeria con el fin del otro Emperador, que paſſó a los fines del Oceano a coger ſolamente por triunfo, de las conchillas, que arroja a las playas.

Deſta auſencia de Montaño, que todo lo embarazaba, queriẽdo aprovecharſe el Obiſpo, propuſo a Briſeño lo mucho, que convendria dar medio para que ſe refotmaſſe la exorbitancia de los tributos, que de los Indios cobraban ſus Encomenderos, pues ſiendo arbitrarios, como lo avian ſido haſta entonces, ni tenian caudales para contribuir a ſu antojo, ni era paſſo aquel para mantenerſe las Indias, que vltimamente avia de ſer con el trabajo de ſus naturales, cuya conſervaciõ pendia de tantearlo de ſuerte, que no faltando a vn moderado tributo, pudieſſe fructuarles tambien para el ſuſtento de ſus familias. Fuele grata a Briſeño la propueſta, por lo que intereſaba ſu credito del buen exito della; y aſſi acompañandoſe con el Obiſpo, y Mariſcal Queſada, bizo taſſa de los tributos, que debian pagarſe, que ſi bien fue crecida, por no deſabrir del todo a los intereſados, fue digna de alabança, por aver ſido la primera en que a los conquiſtadores ſe les privò de cobrarla a ſu arbitrio. Siguiòſe a ella la entrada de Montaño en Santa Fé, ſiempre zeloſo de que la menor coſa del Reyno ſe reſolvieſſe ſin el influxo de ſu dictamen: por eſta cauſa diò luego en afearla, y mas la eleccion de Avellaneda para la poblaciõ de S. Juan de los Llanos, con cuyos motivos ſe fue moſtrando mas in-

com-

comportable,que lo avia ſido de antes, y empezando por el apoyo, que prerendia ſe le dieſſe a ſus intempeſtivas reſoluciones, conſiguiò de Briſeño,que nombraſſen juntos por Juſticia Mayor de Santa Marta al Capitan Luis de Manjarres,en que vnicamente obrò con juſticia en todo el progreſſo de ſu govierno, aunque baſtò aver tenido parte en eſta eleccion,para que a eſte Cauallero lo tomaſſen por ſu cuenta las deſgracias, como lo moſtrò el ſuceſſo.

Por eſte año pues,tan memorable por la renunciacion,que en èl hizo el Ceſar,aſſi del Imperio Romano, como de toda la Monarquia, que dominaba, ſe proſeguia la guerra entre las dos Coronas de Francia, y Eſpaña, con mas porfia, que nunca, pues no baſtando para apagarla las frias cenizas de los dos mayores emulos, que la principiaron, tenia puestos a los ſuceſſores de ſu ardimiento en lances de començarla de nuevo. Por eſta razon nadaban en ſangre muchas campañas de Italia; y algunos de los coſarios Franceſes, no ſatisfechos cõ el interés,que producen los mares de Europa, paſſaron a examinar los de Indias, tocando arma en todas ſus coſtas, y embarazando el comercio de vnas con otras. Señalabaſe entre ellos por aquel tiempo Pedro Braquez, que con cinco embarcaciones tenia puestas en temor las plazas de mas conſequencia;pero como el que tenian los Eſpañoles, no quitaſſe el que ſe acompaña con los Franceſes, gaſtaba lo mas del tiempo en reſeñas del poder,que llevaba, y en preſas de poca conſideracion, haſta que por eſte en que vamos acometiò a Santa Marta, auxiliado de vna briſa deshecha, que lo introduxo en ſu puerto. Bien quiſiera Luis de Manjarres acudir luego al rechazo del deſembarque;pero aquellos vezinos acoſtumbrados a las repetidas hoſtilidades de el ſaco, y vejaciones de los piratas, viuian tan agenos de tomar colera por los agravios,que recibian,que libraban las prevenciones de ſu defenſa en el corto menage de vna hamaca,dos veſtidos, y quatro ſillas, para no tener embarazo en retirarſe con tiempo,y aſſi por mas que trabajò ſu Capitan en que ſe animaſſen, aprovechò lo que ſiempre; conque viendoſe tan ſolo, que apenas le ſeguian ſeis hombres, huvo de retirarſe al monte a tratar del amparo de las mugeres,que en èl ſe abrigabã,mientras los coſarios apoderados de la Ciudad ſaqueaban las caſas, que era el fin de la empreſſa:y ſi bien por eſta cauſa lo conduxeron preſo a eſtos Reynos, donde faltaban noticias de la forma con que ſe portaban aquellos vezinos; pero en deſengañandoſe de que los miſmos, que huyeron, fueron los primeros,que lo capitularon,con facilidad fue dado por libre, y ſe tuvo en memoria para premiarlo deſpues.

Con eſtas malas fortunas corrian los de Santa Marta, quando el Capitan Pedro de Vrſua, y el Fiſcal Maldonado, viendoſe libres del cuydado en que los avia pueſto Armendariz, corriendo ya el año de mil quinientos y cincuenta y ſeis, trataron a vn miſmo tiempo de ſalir de Cartagena; el primero para el Perú, donde ſe prometia ſervir con mas benevola eſtrella;y el Fiſcal para Santa Fé, dexando por ſu Lugar-Teniente a Jorge de Quintanilla, a que lo inſtaba el peligro de hallarſe en aquella plaza a viſta de tantos coſarios Franceſes; pero quantas vezes contradizen los ſuceſſos a los diſcurſos! Qual dellos podrá deſvanecer los efectos de providencia mas alta? Saliò al fin Maldonado para Santa Fé,donde huyendo de vn rieſgo ſe encontrò con mu-

Año de 1556.

chos

chos peligros; y Pedro de Vrſua para Nombre de Dios, deſde donde por el derrotero de los aplauſos, lo arraſtrò la fuerça de ſu deſtino a que los terminaſſe vn fin laſtimoſo. Puesto en Panamá ſin mas interceſſor, que ſu nombre, tuvo quanta cabida pudo deſſear con el Marqués de Cañete, a quien hallò en aquella Ciudad eſperando tiempo para paſſar al Perú. Avianle dado deſde que llegò a Cartagena diferentes noticias de lo que Montaño obraba en el Reyno; y como la relacion de Pedro de Vrſua ſubieſſe eſta materia de punto, y la muerte del Preſidente Arbiſo, que iba con èl, le fueſſe notoria, determinòſe a remediar ſemejantes deſordenes, nombrando por Preſidente de Santa Fé al Arçobiſpo de Lima Don Geronimo de Loayſa, que tambien eſtava en Panamá con fin de venir a Caſtilla.

No era comprehendido el Nuevo Reyno en la juriſdicion del Virrey; pero el zelo de que no ſe perdieſſe por las tiranias de Montaño, le obligò a valerſe de vna Real Cedula, que llevaba, para que proveyeſſe lo conveniente en qualquiera tierra por donde paſſaſſe: flaco fundamento para reſolucion tan notable, como la de nombrar Preſidente con orden de prender a Montaño, y remitirlo a eſtos Reynos; pero tal qual era, tuvieraſe por ſuficiente en el Reyno, como aquel hombre fueſſe removido del cargo, y por entonces baſtò para que el Arçobiſpo aceptaſſe, aunque deſpues deshizo el ajuſte, porque los partidos, que para ello le hazian, no le agradaron. Padecianſe por aquel miſmo tiempo grandes trabajos en Panamá, por los que ocaſionaba Bayano negro belicoſo, que retirado a los Palenques de eſclavos fugitivos, que avia en los montes, que corren deſde el Playon a Pacora, ſe avia hecho jurar Rey de aquellas montañas, y mas de ſeiſcientos negros, que obedeciendole corrian la tierra, cerrando el paſſo de Panamá a Nombre de Dios, con las muertes, robos, y deſafueros, que executaban en los caminos, y ventas, ſin que humana diligencia baſtaſſe para librar las Ciudades de hoſtilidad tan penoſa.

Pareciòle al Virrey no perder la ocaſion de valerſe de Pedro de Vrſua para el remedio: propuſo a la Ciudad la conveniencia de nombrarlo por Cabo para allanar los Palenques, hizolo con la eſperãça de lo que obraria en guerra, que tanto cuydado le daba, vn Capitan de opinion tan plauſible. Dieronle docientos hombres, que le parecieron baſtantes para la empreſſa, y con ellos bien proveído de armas, y vivetes, deſde Nombre de Dios penetrò la montaña en buſca de Bayano, que noticioſo de las prevenciones de quien iba contra èl, ſe retirò a las cabezeras del famoſo rio, que baxa por Chepo, y Terable, con fin de fatigar en las marchas al campo Eſpañol, y de no eſcuſar la ocaſion de encontrarſe con el. Sucediòle como lo penſó dentro de muy pocos dias; pero con la mala fortuna de guerrear con hombre tan practico, que le deſvanecieſſe quantas emboſcadas le facilitaban los rios, y paſſos eſtrechos. Fueron muy repetidos los encuentros, que tuvieron Eſpañoles, y negros, y dignos de relatarſe vno por vno a correr por mi cuenta: baſte ſaber, que en los mas dellos ſe llegaban a medir lanças con lanças, y eſpadas con machetes, executando los vnos arreſtos de gente deſeſperada, y tretas los otros de militar diſciplina, haſta que la continuacion de dos años de guerra con el teſſon, que eſtilaba Pedro de Vrſua, conſumiò gran parte de los enemigos, y amedrentados los otros con aver caſi

Caſtellan. eleg. de varon. iluſtr. 1. p. fol. 172 319.

Bayano en el lazo de vna emboſcada, pidieron pazes a Vrſua con aquellas condiciones, que pudieran proponer aviendo vencido.

Con eſta ocaſion la tuvo para parlamentar con algunos negros ladinos, y a pocos lances ſe convinieron, en que Bayano paſſaſſe preſo a Panamá, de donde lo remitieron a Eſpaña, dexando ſu miſmo nombre al famoſo rio en que fortificò ſus Palenques: que los que huvieſſen nacido en ellos quedaſſen libres, y a los demás entregaſſen para bolver a ſus dueños: y finalmente quedaſſen obligados los Palenques a no permitir en ellos negros fugitivos en lo venidero. Con eſtas condiciones aſſentada vna firme paz, que durò muchos años, bolviò a Panamá victorioſo Pedro de Vrſua, y de alli paſſó a la Ciudad de Lima, donde ſu Virrey Marqués de Cañete, deſſeoſo de limpiar las Provincias del Perú de las reliquias de gente valdia, que avia concurrido a los alçamiẽtos de Don Sebaſtian de Caſtilla, Valco Godines, y Franciſco Hernandez Giron, y de ocupar a Pedro de Vrſua en alguna conquiſta de reputacion, como lo eran las Provincias de que avian dado noticia los Indios Braſiles, que ſalieron a la de los Motilones, y que ſe preſumia avia deſcubierto el Capitan Orellana; lo nombró por Governador de quantas por aquel rumbo deſcubrieſſe, y conquiſtaſſe, ordenandole levaſſe quanta gente pareciеſſe baſtante para el efecto, como luego lo hizo, pareciendo a las prudentes conſideraciones del Virrey, ſer aquel medio el mejor para ſangrar el cuerpo del grande Imperio, que tenia a ſu cargo, de los malos humores, que lo inficionaban, como lo dixo la experiencia, aunque coſteada cõ la muerte alevoſa, que algunos amotinados dieron a Pedro de Vrſua, quãdo mas vanaglorioſo anhelaba a la conquiſta del Dorado, para que alli terminaſſe vno de los hombres mas valeroſos con que puede honrarſe la Celtiberia, y que a aver cambiado los empleos militares de Indias por los de Europa, le huvieran igualado muy pocos. En los principios de ſu jornada, y fatalidad de ſu muerte, ocupa diez capitulos de la ſexta noticia de la conquiſta de Tierra firme, el Padre Fr. Pedro Simon, donde el curioſo lector podrá verla eſcrita con toda legalidad.

Garſil. Inc. p. 2. lib. 8. cap. 3.

CAPITVLO V.

El Capitan Diego Garcia de Paredes funda la Ciudad de Truxillo. Proſigue Montaño en ſus deſafueros, conſulta Briſeño prender a Montaño, y el Mariſcal no viene en ello. La pèrdida de la Flota del General Farfan ſe lamẽta en el Reyno. Celebraſe Synodo en Santa Fè, y baxa el Mariſcal a governar a Cartagena.

AL Poniente del Tocuyo, corriẽdo Norte Sur deſde las ſierras de Merida, que llaman Paramos de Serrada, para la Ciudad de Coro, ſe prolonga por mas de treinta leguas de tierra doblada vna Provincia, que ſe divide en dos numeroſas naciones, ò parcialidades de Cuycas, y Timotes. Eſtos vltimos indomables, deſabridos, y guerreros; y los primeros, pacificos, y apacibles, y en lo general ſueltos, y para mucho trabajo. Sus armas lanças, dardos, y macanas, y deſde que ſintieron en ſu Pais las primeras piſadas de los Eſpañoles, eligieron

gieron (como los que tenian bien en que eſcoger) las mas aſperas, y elevadas cuchillas de los montes, donde cortandolas por la parte, que ſe facilitaba el aſcenſo, ſe fortificaron, y ciñeron con eſtacadas hermoſas, que llamaron Palenques los nueſtros, por ſer tan parecidos a los que Baltaſar Maldonado encontrò en la Provincia de los Pantagoros, a cuyo recinto inacceſſible ſe recogian todos en ſabiendo, que alguna tropa Eſpañola tocaba en los confines de ſu tierra, de que reſultò deſpues el crecido trabajo de los que los conquiſtaron. Son todos ellos de gentil diſpoſicion, y buen parecer, y con eſpecialidad las mugeres. No reconocen Rey, ni Cazique, que los domine, ſino quando mas algunos Capitanejos, que por familias los goviernan en tiempo de guerra. Abunda ſu Provincia de algodon, ſemillas, y frutas, y riegala el Motaran, rio que nace de la miſma cumbre de los Paramos de Serrada, y cruzando el valle de Corpus Chriſti del Pais de los Timotes, corre a perderſe en la gran laguna de Maracaybo. En obſervancia de ſu falſa religion, ſon inclinadiſſimos a Idolos de barro, y madera, que guardan en ſus Templos, ſacrificandoles ovillos de hilo, piedras verdes tan buenas como las de Santa Marta para mal de hijada, cuentas de muchos colores de piedras, y hueſſos teñidos, mantas pequeñas de algodon, y ſobre todo la manteca de cacao requemado, que ſacan del chorote, y es la ofrenda de mas eſtimacion.

De ſemejantes ſacrificios era la cantidad tan crecida, que en las entradas, que hizieron los Eſpañoles, afirmaban aver hallado cubiertas de ellos las paredes de todos los Templos, y ſer innumerables los Xeques, Mohanes, ò hechizeros, que hablabã con el demonio, a quien por eleccion ſuya ofrecian la manteca del cacao quemada en braſerillos de barro. Y en eſta Provincia, deſpues de conquiſtada, fue donde refiere Fr. Pedro Simon aver acaecido el caſo ſiguiente: Avia en ella vn Eſpañol dueño de eſtancia, ò plantage, que tenia en ſu ſervicio a vno deſtos Mohanes, con quien embiò a llamar a otro Indio, que tenia ſu habitacion algo retirada, dandole por ſeña para que lo creyeſſe, el pedazillo de hoja de vn Miſſal roto, puеſto en vna caña hendida. Fueſſe el Mohan con ſu embaxada, y teniendo pactado con el demonio hablarle aquella noche en ſu adoratorio, detuvoſe en èl a cumplir el concierto, poniendo la caña en vno de los huecos de la pared por la parte de afuera, y entròſe en lo interior a eſperar al demonio, a quien oyò a la hora ſeñalada, que le hablaba de afuera: eſtrañòlo el Mohan, y diziendole, que por què no entraba dentro, como ſiempre lo hazia? reſpondiòle, que eſtava muy enojado con èl, porque le tenia pueſto en la puerta a ſu enemigo: y preguntado, quien era? pues no avia en ella perſona alguna, le dixo por vltimo, que aquel pedazo de papel, que le avia dado el Eſpañol; y fueſſe ſin dezir mas palabra. El Indio entonces diſcurriendo el poco poder, que tendria para librarlo de las lanças Eſpañolas, quien tanto temor tenia de aquel papelillo pueſto en la caña, paſſó al amanecer a llamar al Indio, y buelto a la eſtancia, refiriò al dueño quanto le avia paſſado aquella noche con el demonio. Eſte admirãdoſe del ſuceſſo leyò el papel, que contenia parte del Evangelio de San Juan: *In principio erat Verbum.* Y depuſo ſu admiracion, y el Indio ſu ceguedad, en ſabiendo ambos, que el retazo de papel, era centella de la hoja en cuyos filos ſe han quebrado los

Fr. Pedro Simõ, not. 5. cap.

azeros de los Hereſiarcas mayores.

Deſta Provincia pues tenia baſtantes noticias el Cabildo del Tocuyo, deſde que el Contador Vallejo, por orden del Governador Toloſa, deſcubriò los Cuycas por el año de mil quinientos y quarenta y nueve; y como aquella Ciudad avia tenido por grangeria la labor del algodon, de que tanto abundaba ſu Pais, reſolviò en la vacante de Villaſinda aplicar todos los medios para ſujetarla; y ſiendo el principal conſeguir Cabo a propoſito para la faccion, tuvo a dicha ſingular la de hallarſe con el Capitan Diego Garcia de Paredes, hijo natural del que admirò con ſus arreſtos la Italia, que retirandoſe al Nuevo Reyno de las inquietudes en que miraba embuelto a Gonçalo Pizarro, quiſo negarſe al amor de paiſano, y al premio de lo que avia ſervido en el Perú, por no poner en duda la lealtad, que le reboſaba en el pecho. A eſte pues, imitador ſiempre de las hazañas del padre, eligiò para la empreſſa, y en ſu execucion levados haſta ſeſenta infantes, y diez, ò doze cauallos, con baſtante numero de Indios Yanaconas, tomò la buelta de los Cuycas, y entrandoſe por ſu valle, y atraveſandolo, ſiempre al Poniente, en demanda de ſitio a propoſito para poblarſe, arribò (ſin q̃ la docilidad de los naturales le moviеſſe guerra) a la dilatada poblacion de Eſcuque, que pueſta en lugar eminẽte a las vertientes del Motatan, perſuadia con la viſta a que la combidaſſen por Colonia Eſpañola; y aſſi aviendo antecedido las diligencias preciſſas para el intento, fundò vna Ciudad, que en recuerdo de ſu patria la llamò Truxillo: y repartida la tierra, y pueblos vezinos en feudo a ſus primeros pobladores, y nombrado Cabildo, que la governaſſe, bolviò al Tocuyo a dar cuenta de lo que por ſu orden dexaba ya hecho.

Ciudad de Truxillo.

Entre los primeros vezinos deſta nueva Ciudad avia algunos mancebos, que faltos de ſuperior, que reſpetaſſen, y arraſtrados de la imprudencia de ſus pocos años, dieron en abuſar de la pacifica condicion de los naturales, corriendo ſin freno al arbitrio de ſus torpes inclinaciones: y como de parte de la juſticia no ſe aplicaſſe remedio, ò todos ſe inclinaſſen a vn miſmo deſorden, començaron a deſmandarſe de ſuerte, que ſiendo lo menos el robo continuado de las pocas alhajas de los miſerables Indios, paſſaron a la obcenidad de aprovecharſe de ſus hijas, y mugeres tan deſcaradamente, que no ſe recataban de cometer tan feas acciones dentro de las miſmas caſas de los maridos, y padres, aunque fueſſe a ſu viſta: de que reſultò trocarſe aquella natural manſedumbre en fiereza tan brava, que irritados mas cada dia cõ los agravios, tomaron las armas, y muertos en vna tarde todos aquellos mozuelos, que andaban derramados al cebo de ſu apetito, convocaron ſuceſſivamente tropas innumerables de la Provincia, con que pueſto ſitio a la Ciudad, que eſtava ceñida de fuerte Palenque, le dieron tan repetidos aſſaltos, que puſieron a ſus vezinos en conocido aprieto de perderſe: y a no aver acudido a tiempo, y con buen ſocorro el miſmo Diego Garcia de Paredes, a quien ſe diò noticia deſde el principio del alçamiento, ſin duda huvieran ſalido los Cuycas con el intento de no dexar viuo Eſpañol de quantos tenian cercados, para que ſe vieſſe en la poſteridad, que tambien ſaben los Indios celebrar viſperas Sicilianas, quando los Eſpañoles no ſe averguençan de imitar a los Franceſes.

Llegado en fin el Capitan Paredes cõ la gente, que le ſeguia, derrotò bre-

brevemente las tropas contrarias, no por falta de corage, que en ellos ſintieſſe, ſino de exercicio militar a que no eſtauan acoſtumbrados; pues ſin que la pèrdida de muchos Indios, que a cada paſſo morian, apagaſſe el odio, que avian cobrado a los nueſtros, ſe aumentaban de ſuerte, y tan deſeſperados acometian, que ya falto Paredes de nueve, ò diez infantes, y algunos Indios, y cauallos, y reconociendo, que al impulſo del agravio ſe han levantado hombres mas valeroſos, que a la conveniencia del premio, y que a los que guerrean obſtinados, es menos dificultoſo acabarlos, que reducirlos, tuvo por impoſſible poder mantenerſe, y mas quando no proponia medio de paz, que no fueſſe incentivo para nuevos rencores; y aſſi reſervando la pacificacion de aquella Provincia, para quãdo ſe hallaſſe con mas fuerça de gente, abandonò de todo punto la nueva Ciudad, valiendoſe para la retirada del ſecreto de la media noche, y de la traza de dexar en ella muchas lumbres encendidas, que deſvelaſſen a los contrarios, porque todo pareciò neceſſario para poder librar con las vidas: tanta era ya la ventaja con que prevalecia la razon de vnos Indios inocentes, contra las armas de vnos Eſpañoles culpados; donde los dexarémos, mientras damos vna viſta a lo que obraba por entonces Montaño en Santa Fé, y ſe proveía en Valladolid.

Deſvanecida la pretenſion, que tuvo el Virrey Marqués de Cañete de poner Preſidente en el Reyno, como vimos poco antes, y recibido el Doctor Maldonado en tres de Março a ſu plaza de Fiſcal de la Audiencia del año en que vamos, començò a deſengañarſe de que no era lo miſmo mirar a Montaño como inferior en el puеſto, que averlo mirado como Governador de Cartagena: tanta era la indecencia con que ſe veía tratado de aquel hombre en quien el tiempo, y las eſperas, que le concedia el Cielo, duplicaban obſtinaciones en vez de ſacarle arrepentimientos. Sin mas delitos, que la piedad de fauorecer a los conquiſtadores en las cauſas, que a cada paſſo les fulminaba, mandò ſalieſſe el Mariſcal de Santa Fé, y de ſeis leguas en contorno, aunque brevemente le alçò el deſtierro, porque ninguno ſe lo pedia, y ſe rezelaba de ſus miſmas crueldades en viendo, que no ſe las contradezian; y como vn abiſmo de culpas llame otro de inſolencias, y a vna imprudencia tolerada ſean conſiguientes muchos deſatinos, continuavalos eſte Juez por caminos eſtrãños. De vn hombre honrado, que le diò vna carta con la nema maltratada, ſoſpechò averſela abierto, y ſin mas probança, que la idéa de ſu capricho, mandò a vozes a ſus criados, que lo deſnudaſſen para darle cien azotes, y huvieranſele dado a no aver parecido luego el que le diò la carta para que la dieſſe al Oydor, y averiguado con èl la inocencia del reo. A otro vezino de eſfera más alta, que avia ido a informarle de cierto negocio, que ſe trataba en juſticia, por que le viò el crecimiento de la barba, que en aquel tiempo ſe vſaba, y llamaban Marqueſota, mandò a vn criado, que con vn machete ſe la cortaſſe a raiz de la miſma carne, a que mal pudiera reſiſtirſe cercado de ſus hermanos, y criados, que lé aplaudiã, ſi el paciente puеſto de rodillas no huviera alcançado con el ruego ſe abſtuvieſſe de hazerle injuria tan grande: y a eſte tono ſucedian lances a cada paſſo, de que ſe averguença la pluma; pero quien ſe podrá perſuadir a que ſemejantes acciones ſe ayan intentado por miniſtro elegido de vn

Queſad. en ſu cõp. lib. 3. cap. 8.

Rey

Rey Catolico? Y quien no ſe perſuadirá a que vaſſallos, que toleran ſemejantes miniſtros, ſon las piedras mas finas para los engaſtes de ſu Corona?

Con eſta nueva perſecucion de Montaño contra los mas vezinos de el Reyno, excedian los agravios las enſanchas del ſufrimiento, para que muchas vezes prorrumpieſſen en quexas, ocurriendo a Briſeño con ellas, por ver ſi a golpes de la porfia abria puerta alguna para el remedio. (Aſſi ſe batalla, y no de otra ſuerte, por los mas valeroſos, quando es el ataque con miniſtros del Rey.) Defendiaſe empero Briſeño con la miſma diſculpa, que tantas vezes avia dado, no pareciendo ſer aquella la cauſa, ſino el temor, que avia cobrado, ò ſujecion en que lo tenia puesto el compañero. Verdad ſea, que como en otra ocaſion ſe ha apuntado, los mas ſe perſuadian a que el Montaño no deſſeaba otra coſa, que meter ſu mal pleyto a vozes a la menor contradicion, que le hizieſſen, para dar color a que el Reyno eſtaua alborotado, y debaxo de aquel pretexto enſangrentar bien las manos, haſta quedar ſatisfecho; pero no baſtando las diſculpas de Briſeño, fueron tan repetidas las inſtancias de la muchedumbre de agraviados, y de algunos de los primeros Caualleros del Reyno, ſobre que no permitieſſe ſu deſtruicion, que prometiò hazer cauſa a Montaño, prenderlo, y remitirlo a eſtos Reynos con los autos, como el Obiſpo D Fr. Juan de los Barrios, el Fiſcal Maldonado, y el Mariſcal Gonçalo Ximenez de Queſada le dieſſen firmado en vn papel, que convenia hazerlo aſſi, por no hallarſe otro medio para que el Reyno no ſe perdieſſe del todo.

Con facilidad aſſintieron los dos primeros a la propueſta, y para fortalezer el motivo, ponderaban: *Que ya la paciencia de los vezinos del Nuevo Reyno avia llegado haſta los terminos del valor, y la conſtancia, que avian ignorado las Provincias de arriba; pues a la continuacion de vejaciones tan ſenſibles, aun ſolicitaban hallar camino Real para el reparo, por no echar, como ellas, por el atajo para el deſpeño. Que en los vacios de vn ſufrimiento agotado ſe introduxeron ſiempre los llenos de vna inobediencia inflexible; y no ay razon para que al Principe le dexe perder ſus Eſtados, quien puede aplicar el remedio antes, que lleguen los vltimos trances. Que ſi la falta de juriſdicion debe contener al mas arriſcado en la eſfera de ſubdito; tambien debe ſer practicable, que la extrema neceſsidad del remedio, lo introduzga en legislador de vn tirano. Que ſi para conveniencias de menos porte ay epiqueyas para no eſperar del Principe las reſoluciones, que tiene en ſi reſervadas; en ninguna ocaſion, como en aquella, juſtificaria Briſeño con la priſion de Montaño aver hecho lo miſmo, que ſu Principe hiziera eſtãdo preſente. Y finalmente, que ſi el Perù avia tumultuado a la entereza de vn Virrey, que no excedia de que ſe obſervaſſen las leyes; què podria eſperarſe de vn Reyno tan laſtimado por todas partes de vn hombre, que atropellando las leyes, fundaba en la ira, y codicia las irregularidades de ſu mal juizio.*

A ninguna deſtas conſideraciones inclinaba el ſuyo el Mariſcal Queſada, ſiempre firme en que ſin expreſſa autoridad para ello, no debia ſeguirſe ſenda tan peligroſa para ſu credito. *Verdad es* (dezia) *que el Reyno ſe halla en todo el aprieto, que ſe repreſenta; pero tambien lo es, que en obediencia del Rey, primero debemos poner al cuchillo las cabezas, que a la reſiſtencia la mano. Aun no ſe retarda el remedio, pues todavia viuimos eſperãdo,*

do, que llegue; y quando haſta la eſperança nos falte, què vida mas glorioſa, que ſacrificada en aras de la obediẽcia! què muerte tan infame, como la redimida al precio de deslealtades! Que ſe reparaſſe (proſeguia *) en que ay alegationes en los Conſejos para perſuadir a que no es de tanto inconveniente el que vn Reyno ſe pierda, como el de faltar a la obediencia de vn miniſtro ſuperior, por malo que ſea. Que aun no avia cincuenta años, que por demoſtracion mas leue con vn Alcalde de Corte, no avia reparado en los gaſtos de mover vn Exercito contra la Andaluzia, toda la parcimonia de Don Fernando el Catolico. Ni le avian aprouechado al Marquès de Priego los ſeruicios de D. Alonſo de Aguilar ſu padre, ni del gran Capitan ſu tio, para que en Montilla no vieſſe arraſada ſu fortaleza, y derribadas en Cordoba las caſas de D. Alonſo de Carcamo, y Bernardino de Bocanegra. Que los Principes guſtan de que ſus comiſsiones ſean como los rios, que ſaliendo del mar de ſu grandeza, corran ſin embarazo haſta bolver al centro de donde ſalieron; porque no ay razon, para que las ſinrazones de vn Juez comiſſario, dèn laſtos contra la ley natural, con deſacatos a ſu legitimo Rey: y ſe califican por crimenes de Mageſtad leſa los caſtigos, que contra ſupremos miniſtros no dimanan inmediatamente el brazo de ſu juſticia; y que por vltimo, aunque Montaño cortaſſe todas las cabezas del Reyno, y la primera la ſuya, y a bueltas de tanta infelicidad ſe perdieſſe todo, jamàs aſentiria a que Juez ſuperior ſe prendieſſe ſin orden expreſſa del Rey, ò perſona a quien dieſſe facultad para ello.*

No puede negarſele al Mariſcal Queſada la politica profundidad cõ que diſcurriò tan zeloſa materia, y que a no averſe malogrado la impreſſion de ſu Compendio hiſtorial, ſe huvieran atajado con la noticia de exemplar tan diſcreto las malas fortunas, que a los noventa y ſeis años deſpues corrieron por el Marquès de Santiago, ſin que le valieſſe para el reintegro de ſu Preſidencia, ni la claridad de ſu ſangre, ni la buena intencion con que detuvo los arrojos de otro Viſitador imprudente, mientras daba cuenta al Conſejo. Tanto es el deſden con que ſe miran ſemejantes reſoluciones; y aſſi fenecida la llamarada de brio, que moſtraba Briſeño, al ſoplo de la contraria opinion, corria el govierno de Montaño al arbitrio de gentes valdias, que lo adulaban para deſpeñarlo, y ſiempre tenaz en tener por blanco de ſus iras al miſerable Fiſcal Maldonado, ſin que le valieſſe repreſar en ſilencios, quãtas avenidas recibia de agravios; quando para inquietar mas los animos llegò a Santa Fé el avilo de Cartagena con deſpacho, para que aquel Govierno ſe comprehendieſſe dentro de la juriſdicion de la Audiencia; y con otro, para que el Mariſcal Queſada ſe puſieſſe Don, y aſſi lo llamaſſen: merced de grandiſſimo aprecio haſta aquellos tiempos, porque en el decreto de tres letras ſe declaraba la ſuma de muchos meritos, como ſe viò en la primera, que ſe le hizo a Fernando Cortés deſpues de ſujetar vn Imperio, y que ſi en la preſente era no ſe practica, es, porque ya no hallan los Reyes ſujeto deſembarazado en quien puedan hazerla.

Con eſtos deſpachos llegò tambien la noticia de averſe perdido caſi toda la Flota del cargo de Coſme Rodriguez Farfan, en Arenas gordas ſobre la coſta de Zahara: fatalidad laſtimoſa, que ocaſionò la tormenta cõtinuada, que corriò deſde las Terceras con las tragicas circunſtancias, que refiere el Licenciado Caſtellanos en la tercera parte de ſu hiſtoria

In-

Indiana, ſiendo vna dellas averſe ahogado Alonſo Tellez, Juan Martinez Gayoſo, Beltran de Gongora, Andres Lopez de Galarça, y el Adelantado D. Pedro de Heredia, que naufragò en el Galeon de Coſme Buytrõ, en q̃ paſſaba a eſtos Reynos, poniendo termino con ſu muerte a la borraſca de reſidencias en que ſiẽpre ſe hallò engolfado. Fue vno de los Caualleros mas bien diſpueſtos, y valeroſos, que han paſſado a las Indias, y a no averſe cegado cõ los reſplandores del oro, huviera paſſado la carrera de ſu govierno ſin tantas caìdas, como le ocaſionò la ceguera. De los ſepulcros del Zemi ſacò mas teſoros, que deſengaños, y de las entradas, que hizo a la Provincia de Antioquia, bolviò con mas eſcarmientos, que oro, y à no averle deſcubierto brecha ſus enemigos por la ocultacion de los quintos; ni el mal tratamiento de los naturales, ni los encuẽtros con dos Obiſpos, huvieran ſido parte para continuar la batèria de tres reſidencias, que dexaron a Don Antonio, y Don Juan ſus hijos con mas limitada herencia, que la correſpondiente a ſus relevantes ſervicios.

Si fue grande en Cartagena el ſentimiento de la muerte de ſu Adelantado, mucho mayor fuè en Santa Fé, y mas general el que ſe tuvo por la de los dos Oydores Gongora, y Galarça: amabanlos como a hijos todas las Ciudades del Reyno, y lloraban ſu deſgracia, como las madres mas intereſadas. Reconocian los vezinos averlos venerado ſiempre como a padres, y lamentaban pèrdida tan ſenſible con la fineza de hijos. Avian experimentado en el tiempo de ſu govierno ſeguras las honras, y las haziendas, y premiados los meritos, y prorrumpian en maldiciones contra quien avia ſido la cauſa de tan infelize deſaſtre. Nunca eſtuvo el Reyno mas fuera de ſi, ni Montaño mas aventurado a las temeridades de vn vulgo ſentido: y pudo atribuirſe a milagro averſe refrenado al reſpeto de la gente noble, que lo perſuàdia, aun quando la noticia de averſe ahogado Tellez, y Gayoſo, los deſeſperaba de que avia de tener termino ſu mal govierno, por averſe perdido los papeles, que juſtificaban ſus tiranias. Verdad ſea, que no era tan falto de eſperança el aviſo, que no ſe afirmaſſe aver eſcapado el Contador del Reyno, que iba en diferente Navio, y con mejor fortuna avia llegado a ſalvamento en vno de los puertos de Portugal; pero todos eſtos acaecimientos, que debian reducir a Montaño a la conſideraciõ de lo mucho, que debia à las eſperas del ſufrimiẽto Divino, las aplicaba tan mal, que el naufragio del Preſidente Arbiſo, la dexacion del Licenciado Bribieſca, la rota de Hoyòn antes de aventurarſe con èl en campaña, el eſcape de la invaſion de Pedro Braquez en Santa Marta, el naufragio de los dos Oydores, y las muertes de Tellez, y Gayoſo, que avian de labrar remordimientos en ſu mala conciencia, las atribuìa a providencia eſpecial con que Dios aprobaba la forma de ſu govierno, y diſponia ſu ſatisfacion en caſtigos de los que ſe le moſtrabã contrarios; pero por mas nieve, que cayga del Cielo, no dexará de ſudar el que eſtà metido en el baño, de que reſultaba pagar en moneda de obſtinaciones quanto recibia en partidas de beneficios. Y en eſta ocaſion, y no antes de llegar eſte aviſo, como parece de la relacion de Queſada, me perſuado a que Briſeño ſe alentò à prenderlo con la aprobacion del Obiſpo, y Fiſcal, y del miſmo Queſada, pues en otra ninguna llegò a tantas demoſtraciones el deſpecho de los agraviados.

Con

Con la novedad de la agregacion de Cartagena a la Audiencia del Nuevo Reyno, y con el peſar de la muerte de ſu padre, ſe reſolviò Don Antonio de Heredia a ſubir a Santa Fé, donde quexandoſe del Doctor Maldonado, y ſu Teniente Quintanilla, pudieſſe tomar ſatisfacion alguna de perjuizio tan lamentable para ſu caſa. Llevaba en ſu compañia al Eſcrivano de Cabildo de Cartagena cõ ſemejante demãda, fundados el vno, y otro en las enemiſtades, que corrian entre el Fiſcal, y Montaño, de que tenian noticia; y a la verdad no ſe engañaron, pues ſin que baſtaſſe aver dexado el Fiſcal el govierno a Quintanilla en conformidad de las ordenes, que para poderlo hazer tenia del Conſejo, fueron bien oidas las quexas, porque el miſmo Montaño las fomentaba. Era la pretenſion de los quexoſos, que ſe les deſpachaſſe reſidencia en que fueſſen oidos todos los agraviados, y para ello ſe proveyeſſe de nuevo Governador, porque corrieſſe con mas libertad el juizio; y como entonces no eſtaua derogada la facultad, de que las Audiencias pudieſſen con cauſa reſidenciar a los Governadores, hallò Montaño quãto pudo deſſear para deſunir a ſus enemigos, encontrandolos vnos con otros con el preteſto de hazer bien a todos: y para conſeguirlo, puſo luego la mira en que ſe nombraſſe por Governador de Cartagena al Mariſcal Queſada, intimo confidente de Briſeño, y Maldonado, pareciendole, que llevando la reſidencia deſte vltimo, quedaſſe Briſeño ſolo, y falto del calor, que le daban, para que le contradixeſſe quanto intentaba, y Juez, y reſidenciado quebraſſen de ſuerte, que no los coligaſſe otra vez la conveniencia de ſerle contrarios.

Son los mal intencionados de ſutiliſſimos ingenios, ſiempre que pretenden aplicar los diſcurſos al perjuizio de hazer mal a otros; y fundaba el ſuyo Montaño, en que el Mariſcal, en quien dominaba el concepto de la propria entereza con que obraba en juſticia, y el Fiſcal de condicion tan delicada, que ſe avia de moſtrar impaciente a los golpes de la reſidencia, por blandos que fueſſen, no era poſſible ſe conſervaſſen pueſtos en lance forçoſo de que alguno de los dos huvieſſe de faltar a las operaciones, que le arraſtraſſe ſu genio. Con eſta mala intencion arrojó en el Acuerdo el pomo de la diſcordia en la propueſta, cautelando los fines con la repreſentaciõ de que ſe reparaſſe en la candidez de ſu zelo, pues a ſus mayores enemigos, como lo eran Queſada, y Maldonado, correſpondia cõ demoſtraciones tan deſapaſſionadas, que al vno le daba el Govierno de Cartagena, y para el otro elegia a ſu mayor amigo por Juez de la reſidencia: y aunque al principio de la propueſta ſe exaſperò algo Briſeño, maliciando, que debaxo de la capa de aquel beneficio ſe ocultaba algun daño; conſiderando deſpues la calidad de la perſona elegida para el govierno, tuvo por preciſo el venir en ella, remitiendo al miſmo Montaño hablaſſe al Mariſcal en aquella razon, como lo hizo, valiendoſe de la perſuaſiva eficaz cõ que facilitaba qualquiera medio encaminado a vengarſe: para lo qual, entre blandas palabras le ofrecia firme amiſtad en lo venidero, ſi aceptaba el cargo; pero el Mariſcal, que lo tenia bien conocido, reſiſtiaſe valeroſamente, conſiderando de quanto deſcredito le ſeria admitirlo de quiẽ tantos males avia hecho al Reyno, que avia ganado; y aunque le diò tiempo para penſar en ello, eſtavaſe firme en la repulſa, haſta que las perſuaſiones, y rendimientos de Monta-

ño fueron tales, que huvo de rendirſe a ſu ruego, con deſapoyo de quantos lo conocian, culpando con mucha razon la flaqueza, ò temor, que avia moſtrado con dexarſe obligar de quien tan mal lo miraba, y averſe de auſentar de Santa Fé, deſamparando a los que perſeguidos no tenian mas defenſa, que la que ſolia interponer con ſu pluma.

Hecho eſte nombramiento por la Real Audiencia en quien reſidia el govierno, y antes que el Mariſcal ſalieſſe para Cartagena, tratò el Obiſpo D. Fr. Juan de los Barrios de reformar los deſordenes con que los Doctrinantes de los Indios, aſſi Eccleſiaſticos, como Seculares, pervertian los medios con que ſe avia de plantar en ellos la Fé; pues como ya diximos, los Religioſos, que avian paſſado en miſſiones al Reyno, ni obedecian a ſus Superiores, ni deſterraban de ſi las anſias de vagar de vnas Provincias en otras, de que ſe originaba no hazer fruto en alguna de tantas como neceſſitaban de Obreros: y ſi algunos (que fueron muy pocos) ſe ajuſtaban a ſu ſagrado inſtituto, aplicabanſe a la aſſiſtencia de las Ciudades, con el fin de fabricar Conventos, y Hoſpicios, dexando a los otros, y a los Encomenderos el manexo de las Doctrinas de los Indios, donde puеſta la mira en ſus intereſes, y no en la converſion de aquellas almas, que caſi ſiempre recibian el Santo Bautiſmo, ſin penſar, que la ceremonia paſſaba de ſer lavatorio de las cabezas, reducian la educacion de los pequeños a que ſirviendoles creciеſſen a viſta de ſus relaxaciones, y la enſeñança de los mayores a ſacar frutos crecidos de ſu trabajo, ſin aprender de ſu idioma mas clauſulas, que las preciſſas para pedirles oro, y demás generos, que tenian, quando no baſtaba averlos pedido por ſeñas. Bien ſé, que el Arçobiſpo Gonçaga afirma en ſu Cronica, que los Religioſos Franciſcos convirtieron en eſte Reyno deſde que entraron en èl, a mas de docientos mil Indios; y mas abaxo proſigue dando la cauſa: Porque apenas ſe hallará (dize) Frayle en aquellas partes, que el que menos no aya bautizado por ſu mano quatro, y cinco mil Indios. A que añade el Padre Daza en ſu Cronica general parte quarta, libro primero, capitulo treze: Que de todos eſtos numeros de bautizados ſe hizo minuta, y catalogo el año de mil quinientos y ochenta y dos; pero todos ellos, y los demás, que aumentaron los Clerigos, y demás Religiones, debenſe contar como frutos deſde eſte año, haſta el de ochenta y dos, en que tãto fomentaron los Preſidentes, y Arçobiſpos la converſion verdadera de los Indios; con que ſe compone lo que vamos diziendo con Queſada, con lo que afirmaron Eſcritores tan graves.

4.part. fol. 1342.

Daza 4.p. lib.1.c.13.

Hallabanſe tambien algunos Clerigos de quienes pretendiò valerſe el Obiſpo Calatayud, y lo continuaba el ſuceſſor, haziendoles quantos partidos licitos pudieran pintar para ſus conveniencias; pero avianſe exercitado los mas en las conquiſtas, ſirviendo menos de Capellanes, que de ſoldados, y reducian la predicacion Evangelica a puñadas, y azotes. Con quanta laſtima eſcrivo las miſerias de aquel ſiglo! Con quanta admiracion he leìdo la relacion de algunos, que fingieron brutalidad en los Indios, por no confeſſar las omiſſiones en que fueron culpados! Al fin viendo el Obiſpo Barrios, que deſpues de diez y ocho años, que el Reyno ſe avia conquiſtado, los Eſpañoles no dexaban los vandos, los Sacerdotes en vez de apagarlos, los encendian, y que entre los Indios apenas ſe hallaba

llaba quien fueſſe inſtruido en los primeros rudimentos de la Fé, pudiendo ya ſer Cathedraticos en las ſutilezas de la codicia Eſpañola; promulgò Synodo Provincial para la reformacion de tantos abuſos. Fue el primero, que ſe celebrò en aquel Reyno; y aunque no con el concurſo de letras, que pedia funcion tan ſagrada, hallaronſe en èl los dos Oydores, y Fiſcal de la Audiencia, el Mariſcal D. Gonçalo Ximenez de Queſada, el Dean, Chantre, y Canonigos, que avian ſubido a Santa Fé con el Obiſpo, y algunos Clerigos, y Religioſos, que parecieron preciſos. He viſto algunas vezes las acciones deſte Synodo, y verdaderamente ſe diſpuſieron en èl coſas muy juſtas (no debiò de ſer poca parte para ello la opoſicion, que Montaño moſtraba a los conquiſtadores, por lo que reſultò en fauor de los Indios;) pero deſcaeciò brevemente ſu obſervancia por algun dexamiento del Obiſpo, ocaſionado quizá de que los encuentros de los Oydores embarazaban los vtiliſſimos efectos, que pudieran ſacarſe: ſin embargo de todo tuvo algun reparo con las cenſuras, la deſenfrenada codicia de los Encomenderos, y reconocieron los Curas, que tenia caſtigos la Igleſia para los deslizes con que adminiſtraban ſu oficio; y con la ereccion, que luego ſe hizo de docientas, y mas Igleſias en pueblos de Indios a coſta de ſus Encomenderos, ſe diò algun principio a ſolicitar con mas veras los aumentos del rebaño de Chriſto.

Concluìdo el Synodo, pidiò Don Antonio de Heredia ſe le mandaſſe al Fiſcal Maldonado pareciеſſe perſonalmẽte a ſer reſidenciado en Cartagena: pretenſion governada por Montaño, y en que vino Briſeño, cõtra el parecer de quantos bien intencionados le aconſejaban lo contrario, para deſvanecer el deſcredito en que lo tenian pueſto ſus facilidades; aunque ſe diſculpaba con la prudente atencion de tener divididos al Fiſcal, y a Montaño, por la enemiſtad que tenian, y ſer tan poco el ſufrimiento de ambos, que rezelaba llegaſſen a lances de algun rompimiento eſcandaloſo hallandoſe juntos. Y aſſi no pudiendo el Fiſcal negarſe a lo que ſe le ordenaba, ni el Mariſcal a la adminiſtracion del oficio, que tenia acetado, fueron con eſta cautela echados de Santa Fé; y baxando vno en pos de otro a Cartagena, ſe diò principio a la reſidencia, que no fue poco ruidoſa, porque en llegando a hazerle algunos cargos a Maldonado, alli empezaron las quexas, y vozes en que ſuelen prorrumpir los hombres vidrioſos, eſpecialmente aquellos, que juzgan deberſeles por algun reſpeto el buen exito de ſus dependencias, aunque ſea obrando contra juſticia: y como era vno de eſtos Maldonado, no baſtaban diſculpas ſecretas para perſuadirle al conocimiento de la blandura con que el Mariſcal procedia; de ſuerte, que los diſcurſos de Montaño no aviaſ ſido tan mal fundados, que no ſe vieſſen cumplidos a la letra ſus anuncios.

Lo cierto fue, que ni el Fiſcal huviera procedido tan imprudente, ni el Mariſcal tan templado, ſi ya no corriera en la Ciudad por cartas, que ſe avian recibido deſtos Reynos, que al reo lo avian promovido a la plaza de Oydor, coſa que el miſmo Mariſcal avia deſſeado mucho; y aſſi teniẽdo el vno, y el otro ſobradas cauſas para bolver a ſu antigua amiſtad, y atendiendo a que muchos de los interesados en la reſidencia pretendiã, que ſe remitieſſe al Conſejo en el eſtado en que eſtava, por el rezelo que ya tenian de que el Mariſcal favore-

cia a Maldonado, ſobre que ſe avian interpueſto algunas recuſaciones, que todo lo embarazaban, huvieron de convenir ambos en que aſſi ſe hizieſſe, por lo poco, que ſe debia temer de lo eſcrito, y a Maldonado ſe le dieſſe licencia para bolver a Santa Fé a eſperar los deſpachos de ſu nueva plaza; donde en el interin deſta auſencia, hallandoſe Montaño con Briſeño a ſolas, avia executado con mas deſahogo, que antes, otras muchas de las injuſticias, y ſinrazones de que ſe alimentaba ſu ira; pero quando vió a Maldonado en el Reyno, luego conoció lo poco, que le avian aprovechado ſus trazas, y bolviò con mas fuerça a tratarlo con el miſmo imperio, y lenguage, que de antes, afeando lo mal, que avia procedido el Mariſcal en la reſidencia, que lleuó a ſu cargo.

Ya por eſte tiempo avia llegado a la Corte la noticia del naufragio de la Armada de Indias, y de la muerte de los dos Oydores, y Eſcrivanos de Camara, y con la relacion, que ſobre lo ſucedido hizo al Conſejo el Contador del Reyno, de las continuadas injuſticias, que en èl obraba el Licenciado Montaño, ſe avia conſultado quanto convendria aplicar luego el reparo para tantos inconvenientes, y reſuelto, elegir la perſona del Licenciado Alonſo de Grageda, Oydor que avia ſido de la Isla Eſpañola, y a la ſazon eſtaua en la Corte, para que llevando plaza de Oydor de Santa Fé, con la antiguedad correſpondiente al tiempo, que lo avia ſido en Santo Domingo, reſidenciaſſe a Montaño, y lo remitieſſe a eſtos Reynos (de que ya ſe tenia aviſo en los de Indias por cartas, que por via de Islas avian paſſado a Cartagena) de que ſe le dieron por el Conſejo los deſpachos ordinarios; y aun fue tanta la providencia, que tuvo en eſte negocio, que librò otra comiſſion ſecreta al Licẽciado Tomás Lopez, Oydor de Guatemala, que eſtava proveído en lugar de Galarça, como diximos, para que eſtando en el exercicio de ſu plaza, la publicaſſe, ſuſpendieſſe luego a Montaño, y procedieſſe a tomarle reſidencia: aunque ſe le advertia por inſtruccion, que ſolamente lo executaſſe en caſo, que Grageda murieſſe en el camino, como le avia ſucedido al Preſidente Arbiſo. Pero como el titulo de ſu promocion debiò de ir juntamente, y debaxo de vna cubierta, con el que Montaño llevò para entregar a Galarça, en caſo que no lo hallaſſe notablemente culpado, para que en Guatemala ſe lo entregaſſe, y Montaño lo retuvo, como ſe ha dicho, jamàs llegò eſte deſpacho a aquella Ciudad, aunque la promocion de Tomàs Lopez era publica en ella por lo que parecia de las Gazetas, y relacion del Secretario de Indias; cõ que èl ſe eſtuvo en el ſervicio de aquella plaza mas de tres años, haſta que el Licenciado Queſada, que fue por Preſidente de aquella Audiencia, le mandò ſalir para Santa Fé, donde ſin duda hallaria el deſpacho del Rey, y atenderia al reparo de los males, que en èl corrian.

CA-

CAPITVLO VI.

Buelve el Mariſcal a Santa Fè con la proviſion de nuevos Oydores. El Licenciado Tomàs Lopez entra en la Audiencia. Deſpechaſe Montaño de no tener mano en el govierno, y Pedro Eſcudero, y ſus hermanos maquinan tiranizar el Reyno. Prenden a Montaño, y remitenlo preſo a Valladolid, donde le cortan la cabeza. El Capitan Lanchero repite la entrada en los Muzos, y allana la Provincia.

Año de 1557.

ERa ya entrado el año de mil quinientos y cincuenta y ſiete, tan fauorable a la Corona de Eſpaña por la toma de San Quintin, quanto infauſto a la de Francia, por aver quedado preſo, y no muerto, el Almirante Gaſpar de Collini, que lo defendia, y avia de ſer el reclamo de ſus calamidades; y hallabaſe el Mariſcal D Gonçalo Ximenez de Queſada cõ el mal tratamiento, que le hazian los arenales ardientes de Cartagena, deſſeoſo por vna parte de bolver a las amenidades de Santa Fé, y rezeloſo por otra de intentarlo; ſin que huvieſſe nuevo Oydor, que embarazaſſe los arrojos de Montaño; pero como al que pretende con anſia, el mas leve motivo lo empeña en ſus conveniencias, acaeció, que en dos Navios de Caſtilla, que ſurgieron en el puerto, fueſſen dos pliegos del Rey, que le entregaron como a Governador, para que los encaminaſſe; el vno para el Fiſcal Maldonado, con ſu titulo de Oydor, ſegun ſe colegia del ſobre eſcrito; y el otro para el Licenciado Tomàs Lopez con duplicado, que le remitian del ſuyo (por averſe tenido noticia en la Secretaria de Indias de que ſe perdiò el primero) con la comiſſion de que hemos tratado en el capitulo antecedente, como ſe ſupo deſpues, ſi bien por entonces lo ignoraban todos. Con la ocaſion pues de aver recibido eſtos pliegos, la tuvo el Mariſcal para tratar de ſubir luego a Santa Fé, pretextando la reſolucion con la neceſſidad en que ſe hallaba de mejorar de temple para reparar la ſalud, que avia perdido en Cartagena; y aſſi nombrando a Juan de Caſtro por Teniente, que le ſoſtituyeſſe, y no atreviendoſe a dexar el pliego de Tomàs Lopez en aquella Ciudad, por ſi acaſo huvieſſe tomado la derrota de ſu viage por el mar del Sur, y puerto de Buenaventura, ſaliò para Santa Fé con toda la aceleracion, que le fue poſſible.

Eſtaua en eſta ocaſion aquella Ciudad en tanto aprieto con los deſafueros continuados de Montaño, que apeñas ſupieron los vezinos aver piſado el Mariſcal los vmbrales de la zabàna de Bogotà, quando a tropas le ſalian al camino deſſeoſos de ſaber ſi era cierta la proviſion, que llevaba de nuevo Oydor, para el reparo de ſus calamidades, pues ſin ella no podian perſuadirſe a que vn hombre tan cuerdo ſe entraſſe por los miſmos peligros de que avia eſcapado; y erales noticia de todo agrado la que les daba del pliego, que llevaba al Fiſcal Maldonado. Haſta que puesto en Santa Fé, y entregado el de Tomàs Lopez al Licenciado Briſeño, y el otro a quien iba, fue recibido luego en quatro de Junio el Oydor Maldonado con el mayor aplauſo, que ſe viò antes, y deſpues en otro miniſtro, y deſde aquel dia comença-

ron

ron nuevas inquietudes, no como de antes con vejaciones, y daños a los vezinos; con encuentros ſi eſcandaloſos entre los dos Oydores Montaño, y Maldonado, procurando eſte deſquitar con ahajamiẽtos del otro, quantos avia ſufrido en el tiempo de ſu Fiſcalia; pero cõ tan imprudentes demoſtraciones, que no reparaba en que con ellas ſe atropellaſſe la autoridad de la Audiencia, ni la que debia mantener en el cargo, que adminiſtraba. Llegò a tal eſtremo la baxeza de eſtilo con que lo trataba, no ſolamente en coloquios privados, ſino en concurrencia de Eſtrados, y otros actos publicos, que para disfamarlo con palabras de toda injuria, ſe miraban ya aquellos decoroſos lugares, como los mas indecentes cantillos, y tanto, que muchas vezes el Montaño ſe levantaba dellos, y ſe iba a ſu caſa, no teniendo animo para ſufrir en tanta publicidad los miſmos vltrages, que avia querido le ſufrieſſe Maldonado ſiendo Fiſcal: de que ya reſultaba no aver para èl dias mas trabajoſos, que los que no fueſſen feſtivos, por el tormento a que lo condenaba en ellos la obligacion de aſſiſtir a ſu oficio: aſſi alterna ſus acaecimientos la fortuna, mejor dirémos, aſſi diſpone la providencia Divina, que ſe hiera por los miſmos filos del menoſprecio, quien ſe fiò para vſarlos, de que avia firmeza en la ſuperioridad de los pueſtos.

Verdad es, que ayudaba mucho a eſte miſterioſo retiro el ver, que ya ni en las proviſiones de govierno, ni en las cauſas de juſticia, obraba a ſu antojo; porque como ya no eſtavan vno a vno, como de antes, para quedarſe cada qual con ſu voto, ſino cõ el numero baſtante para la determinacion de los negocios, y para que deſagraviaſſen los dos, al que huvieſſe agraviado el tercero con priſiones, y ſemejantes moleſtias de que avia vſado el Montaño infinitas, peſabale de la falta de aquella deſpotiques con que antes obraba: y aunque en las exterioridades no reconocia falta de reſpeto a ſu perſona, ſi no era en ſu competidor, no ignoraba, que para lo demàs era en la realidad vn Idolo hecho pedazos, y caìdo por tierra, en quien el poco caſo, que dèl ſe hazia, recordaba las adoraciones, que le avian dado; pero ſobre todo ſentia los vltrages, y deſprecios con que lo trataba el compañero, y de que no diſguſtaban ſus mas declarados enemigos, que es nuevo genero de tormento para vn animo altivo: y entonces fue quando algunos hombres de buen juizio penſaron aver conſentido, ò maquinado en la maldad, que brevemente dirémos; y juzgóſe no averla executado, porque cõ la noticia, que en aquella coyuntura llegó, de que el Oydor Tomàs Lopez por el camino del deſaguadero avia arribado a Cartagena, y ſubia a Santa Fé en demanda del titulo de ſu plaza, que llevó el Mariſcal, ſe perſuadió a que ſin llegar a tales eſtremos, baſtarian las trazas del buen ingenio, que creìa tener, para ganar al nuevo Oydor; y buelta la determinacion de los negocios a competencia igual de votos, recobrar aquella mano, que avia perdido para inquietarlo todo, y vengar ſus paſſiones.

Aſſi lo diſcurria Montaño en ſentir de algunos; pero llegado Tomàs Lopez, y puеſto en el exercicio de ſu plaza en treinta de Agoſto, ni èl, ni ſu competidor, ni Briſeño, que avia ſido el yunque de ambos, pudieron deſcubrir las ſendas por donde encaminaba ſus ocultos dictamenes, ni el blanco a que tiraba ſu inclinacion; porque neutralizado en las materias, que ſe ofrecian, no ſe le hallaba punto fixo a ſus determinaciones, no

por

por falta de letras, pues era inſigne Juriſta, ſino porque entregado a la virtud, y al recogimiento, lo arraſtrabã interiores impulſos a eſtudio mas decoroſo, y ſagrado, que el de la Juriſprudencia: y aſſi aunque ſegun ſus leyes diſcurria ſiempre lo mas acertado, negabaſe a la practica de ello, de que ſe originaba dezir con diſcrecion el Mariſcal Queſada que no avia miniſtro mejor para diſponer leyes en favor de los Indios, ni peor para executarlas: ocaſionado todo, como ſe viò deſpues, del afecto con que ſe inclinaba a mejorar de abito, y eſtado; por cuya razon, ſin faltar a la adminiſtracion de juſticia en las demàs cauſas, diſponia el ingreſſo a las criminales con tal arte, que ſiempre lo dexaſſen fuera los compañeros. Con eſtas neutralidades, y retiro de Tomàs Lopez, hallò Montaño burladas quãtas eſperanças avia fundado en tenerlo a ſu diſpoſicion con empeños de parcial; y como la ambicion no ſepa contenerſe dentro de los terminos del diſſimulo, ni eſperar a que las caſualidades abran la puerta, que cerraron las prevenciones, impacientòſe de ſuerte, que diſpuſo los medios de ſu perdicion, por donde penſó lograr ſin perjuizio proprio los de ſu premeditada vengança: y por que no ſerá juſto exceder en materia tan delicada, de lo que afirman, ò dudan los miſmos Autores, que concurrieron a quanto ſe obrò en Santa Fé, y Tunja, ſobre averiguar la verdad, relataré lo ſucedido ſin paſſar de los limites de quien traslada, y no diſcurre.

Lo cierto es, que por aquel tiempo eſtauan derramados por todas las Ciudades del Reyno muchos de los ſoldados del Perú, que temiendo por fama la entereza del Marqués de Cañete, avian anticipado ſu fuga, ſiempre diſpueſtos a nuevas inquietudes donde hallaſſen ſombra, por ſer la rebelion vn vicio de calidad tan nociva, que contraído vna vez en el animo, ſe conſerva con reſabios de ſigno indeleble, pues caſi ſiempre vemos, que arroja deſeſperado la bayna, el que con ſu Rey ha ſacado imprudente la eſpada. Tambien es cierto, que la deſeſperacion de no hallar forma para bolver a recobrar el abſoluto dominio con que avian governado el Oydor Montaño, y ſus hermanos, los tenia tan fuera de ſi, que en lo exterior prorrumpian en amenazas contra los que ſe les moſtraban opueſtos, y en lo interior rezelaban el caſtigo, que de neceſſidad avia de caer ſobre los deſafueros, que avian executado, y mas en tiempo de vn Principe tan juſticiero, como lo era Felipe Segundo: y como para cometerlos mas a ſu ſalvo, aviã tomado por medio andar rodeados de gente armada, ſiempre tuvieron los del Perú buen quartel, y acogida en la caſa del Oydor Montaño, y mejor en la de Pedro Eſcudero ſu hermano, que aſſiſtia en la Ciudad de Tunja, donde avia cargado la mayor parte deſta gente valdia. Sobre eſtos fundamentos ſe començò a levantar vna voz, de que el Oydor Juan de Montaño, y ſus parciales trataban de tiranizar la tierra: y ſi muchas vezes a la ingratitud de los ſoberanos han ſonado bien ſemejantes impoſturas, con fin de alçarſe con la deuda de los que mas han ſervido; a la verdad muchas mas vezes ſe ha valido el odio de los ſubditos a los que goviernan, de la miſma traza para derribarlos de los pueſtos, que ocupan, no contentandoſe con atribuirles culpas comunes, ſino paſſan a enormidades, por ſer el arma, que con menos municion haze mas bateria en el Tribunal de los Reyes.

Al fin, ò fueſſe porque la gente del

Perú

Perú los incitaſſe a la ſublevacion, y con ſus prevenciones dieſſe a entender, que no avia ſido deſechado el embite, ò porque en la realidad ſe admitieſſe, tuvoſe por infalible, que ſus hermanos lo avian ſolicitado, eligiendo a Pedro Eſcudero el mayor por cabeza de la conſpiracion: pues aunque muchos afirmaban ſerlo el Oydor Montaño, reconocióſe deſpues por lo que daba a entender, que ſi tuvo parte en ella, fue con ſola intencion de vengarſe de algunos de ſus enemigos, como lo eran Briſeño, el Mariſcal Queſada, Pedro Fernandez del Buſto, y ſobre todos el Oydor Maldonado, con quien era el rencor mas crecido, teniendo ordenado en ſecreto, que aviendolos muerto, trataſſe tambien fingidamẽte el miſmo Pedro Eſcudero de matarlo a èl, haſta que a inſtancia de algunos rogadores lo dexaſſe viuo, y preſo lo echaſſe rio abaxo a la coſta, para que pudieſſe paſſar a eſtos Reynos, dando a entender, que por no aver cooperado en la tirania de los hermanos, ſe avia viſto con el cuchillo a la garganta, y que ſi ellos avian caído en delito tan feo, avia ſido por culpa de los enemigos, que los perſeguian, y tenian diſpueſto arruinarlos. Pero eſto quedòſe en conjetura de los que piadoſamente diſcurrian en fauor de Montaño, y la conſpiracion llegò a ſer creida fixamente de los demás Oydores, por informes ſecretos, que les hizieron perſonas de credito, y porque ya no avia Caualllero de autoridad, que oſaſſe aſſiſtir ſolo en ſu caſa de noche, ſino en las mas fuertes de la Ciudad donde ſe congregaban para eſtar mas prontos a la defenſa, ſin que ſe les ofrecieſſe medio para apagar ſin eſcandalo ſemejante alboroto, ſino el de valerſe Tomàs Lopez de la comiſſion, que tenia (de que avia dado noticia a ſus compañeros, y a otros confidentes ſuyos en algunas conferencias ſecretas, que ſe avian tenido ſobre eſte negocio) no para reſidenciarlo, ſino para ſuſpenderlo de la plaza de Oydor haſta que el Licenciado Grageda llegaſſe: y pudoſe tener a milagro, y mas en guerras civiles, que a Montaño ſe le ocultaſſe la noticia deſta comiſſion eſtando repartida entre tantos; pero cegabalo la juſticia Divina determinada ya a caſtigar ſus maldades, y Tomàs Lopez, q̃ en avivandoſe los indicios, y la voz del alçamiento, moſtraba voluntad de vſar de la comiſſion, ſuſpendiendo del cargo a Montaño, entibiabaſe brevemente con el rezelo de contravenir a la ſecreta inſtruccion, que tenia, haſta que pareciendole, que ya llegaba el agua a la garganta, tomò reſolucion de atajar aquellos inconvenientes, que tanto apretaban.

Bien ageno de todo eſto ſe hallàba Montaño, pueſta la atencion a la Flota, en que ſe dezia venir el Licẽciado Grageda de quien eſperaba el golpe, quando en el dia, que menos penſaba, le fue notificada en Acuerdo la comiſſion de ſu reſidencia, y ſaliò ſin vara, y mando al retiro de ſu caſa con general gozo de los vezinos, que como libertados de algun cautiverio, ſe daban los parabienes vnos a otros, deſſeoſos de dar principio a la ſatisfacion de ſus agravios; pero aviaſe hecho la notificacion cõ calidad de que empezaſſe a correr la reſidencia deſde el dia, que el Juez ſeñalaſſe, todo con fin de que la tomaſſe Grageda, porque el Tomàs Lopez no la tomara por quanto tenia el mundo: lo qual fue tanta verdad, que por aver reparado deſpues en el deſcaecimiento de la voz del alçamiento, por el temor, ò ſuſto, que avia ocupado a los parciales de Mõtaño, eſtuvo reſuelto a dar por nula

la

la notificacion, que le avia hecho, y reſtituirlo en ſu plaza, que fuera lo miſmo, que quitarle a todo el Reyno la vida de vn golpe; haſta que ſus cõpañeros por vna parte, y por otra el Mariſcal Queſada, a quien ya tenian nombrado por Capitan General, le repreſentaron viuamente inconvenientes tan graves, que conocido ſu error deſiſtiò del intento, y mas con la viſta de lo que reſultaba de ciertas informaciones, que en la Ciudad de Tunja por orden de ſu Juſticia Mayor Gonçalo Rodriguez de Ledeſma, avian hecho ſobre la miſma materia el Capitan Gregorio Suarez de Deza, y Pedro Garcia Ruiz, Alcaldes Ordinarios, por ante Diego de Robles, Eſcrivano, y remitido a la Real Audiencia con fin de que ſe atajaſſen los daños, que ſe temian de tanta gente del Perú agregada a Pedro Eſcudero, y de calidades tan perniciosas, como ſe reconocian de ſus coſtumbres.

Con eſtos inſtrumentos, y los indicios, que baſtaron para ſuſpender a Montaño, ſe procediò luego por la Real Audiencia a aſſegurar ſu perſona, y las de ſus quatro hermanos con priſiones, y guardas, en que ſe viò vno de los deſengaños, que no baſtan para abrirnos los ojos, como fue eſtrenar Montaño cercado de temores, la miſma cadena, que avia labrado para que lo temieſſen, y en continuacion deſta diligencia ſe procediò por eſcrito a la averiguacion del alçamiento, que ſe tenia por cierto; pues como dize Queſada: Algunos de los que ateſtigaron en ello, fueron hombres de gran ſuſtancia, y de grãdiſſima edad, y reputacion, y alguno dellos deſcubridor, y conquiſtador deſte Reyno, y el mas viejo, y mas antiguo hombre, que ay oy en todas eſtas partes de Indias, y ſobre todo muy hijodalgo; y dos planas mas adelante, atribuyendo a eſte delito la tragedia, que paſſó por eſte trabajoſo Juez, proſigue: Porque huvo teſtigos de viſta ſoldados del Perú, eſpecialmente vn Franciſco Morcillo, a quiẽ Montaño ſe deſcubriò, y aſſi lo dixo, y declarò en ſu dicho, eſto ſin las probanças, y preſunciones, que deſta maldad avia. De que reſultò ſalir luego el Oydor Briſeño para la Ciudad de Tunja, donde con mas plena informacion prendiò muchos de aquellos hombres perdidos: diligencia, que ſe hizo al miſmo tiempo en Santa Fé, y otras Ciudades, deſterrando a muchos dellos, y embarcando a otros para Caſtilla, fuera de los mas ſoſpechoſos, que detenidos en las priſiones fueron deſpues atormentados; con que brevemente ſe deſvaneciò aquella borraſca en que tantos temian perderſe, y començò a ſerenarſe el animo de quantos lo tenian turbado.

Lib. 3. cap. 8. de ſu cõpend. hiſt.

Al tiempo que eſtas diligencias ſe principiaron aportò a Cartagena la Armada, en que iba por Governador proprietario de aquella Provincia en lugar del Adelantado Heredia, Juan de Buſtos Villegas, que luego tomó poſſeſſion de ſu plaza, y en ſu compañia los Licenciados Garcia de Balverde con la de Fiſcal de Santa Fé y Alonſo de Grageda, que adelãtandoſe a la ligera por las noticias, que corrian de lo que paſſaba en el Reyno, llegò a èl, y recibido en tres de Diziembre diò principio a la reſidencia de Montaño, contra quien ſiendole contraria toda la tierra, reſultaron culpas graviſſimas de que le hizo cargo, aviendo ya llegado Garcia de Balverde, y tomado poſſeſſion de ſu plaza en ocho de Enero del año de mil quinientos y cincuenta y ocho, que ya corria; pero como no huvo deſcargos baſtantes a deslumbrar la verdad, y los delitos fueſſen

Año de 1558.

de tanta conſideracion, obligaron a Grageda a remitir a Montaño a eſtos Reynos con guardas, y priſiones muy aſperas; y aun ay quien diga, que aſſegurado con la mitad de la cadena Montaña, que avia mandado hazer: coſa que parece inveriſimil conſiderada la longitud, que tiene la que ſe conſerva en Santa Fé; pero de la vna, ò la otra manera, llegado eſte infeliz miniſtro a Valladolid, y puesto en ſu carcel de Corte, fue viſta ſu cauſa por el Conſejo de Indias, y acriminada de quantos dependientes tenian los Oydores Gongora, y Galarça, y demàs agraviados, que avian perecido por culpa ſuya; y aunque ſe cree, que en ſu defenſa haria todo lo poſſible, pareciendole, que ninguna baſtaria para librarlo del caſtigo, que le amenazaba, diſpuſo huir de la priſion con tan mal ſuceſſo, que fue deſcubierto al tiempo miſmo de executarlo.

Ni eſta deſgracia baſtò para reducirlo a ſolicitar medios mas licitos, y menos ruidoſos, ſi no para librar el cuerpo, para no aventurar el alma, pues eligiò el de llamarſe a la Corona, pareciendole baſtaria para embarazar la ſentencia, que temia. O qué mal diſcurre el que pienſa, que ha de aver traza para eſcapar la vida de aquellos lazos, que le tiene puestos la Divina juſticia! Quanto mas bien le eſtuviera a Montaño, viendoſe en eſte eſtado tan abatido, cotejar la priſion en que eſtaua, con la ſoltura, que avia tenido, y acordarſe de las muchas eſperas, que el Cielo le avia hecho en tiempo abil, para que temiendo ſemejantes calamidades trocaſſe en manſedumbres de humano, las fierezas de bruto: de tantas ocaſiones, que malogrò para ſer dichoſo, y que voluntaria, y culpablemente eſcogiò el viuir aborrecido! Quanto le importàra mas traer a la memoria las vezes, que Doña Catalina de Somonte ſu eſpoſa, y otras perſonas cuerdas le amoneſtaron, que refrenaſſe la ira, y mudaſſe coſtumbres, que lo malquiſtaban, y de nada hizo caſo, por ſeguir ſus paſſiones, para que al ſentimiento deſtos recuerdos, haziendo voluntario el caſtigo, pudieſſe reſtaurar en vn dia lo que avia perdido en tantos años! Pero ſordo a tantos deſpertadores, ſolamente cuydaba de lo que el Juez Eccleſiaſtico (ante quien avia ocurrido por ſu Procurador) obraba en ſu cauſa, que fue deſpachar inhibitoria al Conſejo, el qual teniendo por exemplar eſtrañiſſimo abrir puerta para que los Juezes por ſemejante medio ſe libraſſen de las penas correſpondientes a los delitos, que conſtaſſen por ſus reſidencias, declarò auto de legos, como parece de Real Cedula de catorze de Julio de mil quinientos y ſeſenta y vn años, que eſtà con las ordenanças del Conſejo.

Con eſte expediente conſideradas las culpas, que del proceſſo de ſu reſidencia conſtaban contra Montaño, y queriendo poner freno a ſemejantes recurſos, fue condenado por ſentencias de viſta, y reviſta a muerte natural, que ſe executò en la plaza de Valladolid, donde le fue cortada la cabeza con pregon harto infame, en cuyo exemplo deben mirarſe quantos miniſtros con igual juriſdicion paſſan a Indias, para no peligrar, ni en las culpas, ni en el caſtigo, que diſpuſierõ eſta tragedia, que tan irregular ha parecido en los tiempos preſentes, por averſe cerrado aquel camino, que entonces hollaba la juſticia para caminar con mayores aciertos. No fueron menos deſgraciados los fines de los tres hermanos del Oydor Montaño, porque remitido Pedro Eſcudero cõ los autos de ſu rebelion a eſtos Reynos, muriò tan arrebatadamente en

el

el camino, que acordò la muerte, que tuvo el Oydor Cepeda el de Lima eſtando en la carcel. Reſtaban Rodrigo Montaño, y Sebaſtian Herrezuelo; pero aſombrados de ſu delito, ò temeroſos del rieſgo, vagaron fugitivos de ſuerte, que el primero acabò deſaſtradamente en la coſta, y el otro falleciò de irremediable contagio en el Reyno. De qué les aprovechò ſu riqueza? Sus Encomiendas, y tributos crecidos quan poco duraron! Solamente Chriſtoval de Montaño, ni ſe auſentò, ni tuvo quien mal lo miraſſe, porque en la candidez de ſus procedimientos, ninguno ſe atreviò a maliciar indicio de aver concurrido a culpa tan fea, y aſſi con mucha eſtimacion fue ſiempre vezino del Reyno.

Quien no preſumiera, que deſembarazada ya la Real Audiencia del Licenciado Montaño, governaria cõ mas quietud, que de antes? pero enturbiada vna vez el agua, tarde recobra la hermoſura de ſu diafanidad: y no ay que aſſegurarſe de incendios amortiguados, mientras en algun tizon ſe conſerva la llama. Teniala el Doctor Maldonado en la ambicion de governarlo todo ſu natural colerico, y empezò luego a moſtrar el fuego de la enemiſtad con el Licenciado Grageda, que por antiguo preſidia, y eſto ſiempre, que no ſujetaba el govierno a las leyes de ſu dictamẽ, y aun quantas vezes los demás compañeros ſeguian el de ſu Preſidente, otras tantas ſe exponiã a lances muy peſados con Maldonado. Experimẽtòſe eſto en las elecciones, que hizieron del Capitan Alvaro Suarez de Deza para Juſticia Mayor de Santa Marta, y en continuar a Pedro Fernandez del Buſto en Tocayma, y Mariquita, con quinientos peſos de oro de veinte y dos quilates y medio de ſalario en cada vn año, gajes que no tuvieron Martin Yañez Tafur, que le antecediò el año de cincuenta y cinco, y Aſſenſio de Salinas el de cincuenta y ſeis. Sentiaſe mucho de Briſeño, y moſaba tanto de las irreſoluciones de Tomàs Lopez, que le obligò a acetar la viſita de Popayán en que gaſtò vn año por buſcar quietud, y dar tiempo a que le llegaſſe la licencia, que avia pedido al Conſejo, como deſpues verémos.

Tenian los vezinos del Nuevo Reyno por aquel tiempo buelta la atencion al reparo, que debian poner a la intrepidez con que los Indios Muzos, acaudillados de ſu General Quirimaca, executaban tales arrojos en ſus fronteras, que todo lo corrian con muertes, y aſombro de los Mozcas. De la entrada, que en ellos hizo el General Pedro de Vrſua por el año de cincuenta y vno, ſe hallaban tan poco atemorizados, que en vez de contenerſe dentro de los terminos de ſu Provincia, aſpiraban a ſujetar la de Vbaté, vanagloriosos de aver arruinado a Tudela, y ſatisfecho parte de ſu ſed en la ſangre vertida de ſus pobladores. Era vno de los mas intereſados en que ſe refrenaſſe ſu audacia el Capitan Luis Lanchero, de quien hemos tratado varias vezes, aſſi por averle cabido el repartimiento de Suſa, poblacion de las mayores, y mas fertiles de la Provincia de Vbaté, a quien las armas enemigas tenian por blanco de ſus iras, como por el ſentimiento, que le picaba de averlo derrotado, y herido en la entrada, que les hizo el año de treinta y nueve; y bien conſiderados los motivos, que lo encendian para encargarſe de ſu conquiſta, ſe ofreciò a la Real Audiencia, que no podia imaginar en el eſtado preſente coſa, que mas bien le eſtuvieſſe al Reyno, tanto por el buen exito, que tendria la empreſſa governada por ſus expe-

riencias, quanto por darle guſto a vn Cauallero, que con tanta modeſtia ſe avia portado con Miguel Diez de Armendariz, ſiendo la perſona, que mas le avia ofendido.

Hechas pues las capitulaciones, y aviendo nombrado por ſu Teniente General a Franciſco Morcillo, ſoldado de valor, y que avia militado en las guerras civiles del Perú, comprò perros, levò alguna gente, y prevenido el Capitan Juan de Ribera con quien tenia antigua amiſtad, para que lo ſiguieſſe con alguna mas de ſocorro, partiò para la Ciudad de Velez, por donde tenia determinado hazer la entrada, y donde abaſtecido de armas, viveres, y algunos cauallos paſſó mueſtra, y ſe hallò con trecientos Yanaconas, y ſeſenta Eſpañoles de ſu ſatisfacion, entre quienes ſe cõtaban D. Lope de Horoſco, Alonſo de Alvarado, Juan Marmolejo, Franciſco de Poveda, Marcos de Soria, Antonio Bermudez, los Capitanes Alonſo de Venavides, y Benito de Poveda, Alonſo Gomez, Rodrigo de Quiroga a quien deſpues matarõ ſus Indios de Canipa, Alonſo Gonçalez, Geronimo de Eſnabe, Juan de Morales, Franciſco Perez, Alvaro de Villaverde, Antonio de Neyla, Sebaſtian de Saavedra, Franciſco de Velaſco Angulo, Chriſtoval de Llerena, y Fr. Juan de Santa Maria, del Orden de Predicadores, que iba por Capellan de los referidos, y otros de quienes falta noticia con gran ſentimiẽto mio, por aver ſido eſta vna de las empreſſas en q̃ con mas valor ſe portò la gente Eſpañola en las conquiſtas del Nuevo Reyno de Granada, y de que debieran eſtar muy preſentes las memorias, para recordar ſus hazañas con el premio debido a ſus deſcendientes.

Con eſte corto numero de gente partida en dos tropas governadas por el miſmo Luis Lanchero, y ſu Teniente, y con las experiencias, que tenia adquiridas en ſu primera entrada de la forma de guerrear los Muzos, piſó los vmbrales de ſu Provincia a tiempo, que ya el General Quirimaca, noticiado por el Saboyá de la guerra, que le movian, tenia convocados a todos los Caziques del Pais, para que cada qual con ſus tercios acudieſſe a la defenſa comun, que libraba en ſu valor, y en el del Cazique Nayman, con quien vnido, y por no dar animo a los nueſtros cõ ſu tardança, ſaliò con poco menos de quatro mil arcos a encontrarſe con Lanchero, que ſocorrido de ſu Teniente General Franciſco Morcillo en pueſto ventajoſo al enemigo, ſe portó tan valeroſamente, que pueſto en fuga Nayman, y quebrantada la altivez de Quirimaca con aver deſvanecido quantos ardides tenia diſpueſtos, derrotandole ſu gente con daño muy conſiderable, y ſin otro de los nueſtros, que el de veinte heridos, y tres muertos, conſiguieron el fin de tenerſe por victorioſos, con el buen ſuceſſo de que los concibieſſen formidables. Al eſpanto de ver holladas las murallas de Dura, que aſſaltaron los primeros Eſpañoles, que viò en ſus Paiſes, ſe rindiò toda la Germania al Exercito Imperial de Carlos Quinto; y eſta es aquella dicha, que tiene reſervada la providencia para los heroës, y en conſeguirla al principiar las facciones, conſiſte la facilidad con que ſe llega a los fines, como ſe verá en el preſente ſuceſſo por la noticia, que luego ſe derramò en la Provincia: pues ſiendo eſta nacion la que ſe ha viſto, y aviendo cõcurrido a eſta guerra todas las fuerças, que tenia en mas de veinte mil arcos de pelea, en otra ninguna ocaſion ſe vieron mas abatidas ſus armas.

Con-

Conſeguida eſta victoria, y fortificado Lanchero para refreſcar ſu gẽte, y proſeguir la conquiſta por el año de mil quinientos y cincuenta y nueve, que ya era principiado, tuvo noticia de que ſe iba acercando el Capitan Juan de Ribera con treinta y cinco infantes, y cauallos, ſocorro, que avia ſacado de Tunja, y Velez, y a buen paſſo le ſeguia, y aſſi dexando el primer intento ſe reſolviò a eſperarlo para empeñarſe con mas ſeguridad en la entrada, q̃ ya las eſpias impoſſibilitaban, por aver reconocido eſtar bloqueados de diez mil Indios Muzos, Nauras, y Saboyanos, que avian ocurrido a la defenſa del Pais: aviſo, que puſo en mas cuydado a Lanchero por el rieſgo del Capitan Ribera, que por el que a ſu gente amenazaba; y a la verdad de todo debia rezelarſe mucho, pues al quarto dia de ſu detencion ſe hallò acometido en ſu quartel del miſmo Cazique Nayman, que reforçado con cinco tercios de a mil Indios, y ſentido de la antecedente deſgracia, ſe aventurò a la contingencia de mejorar fortuna; pero ay tan poco que fiar de la que ſe ha declarado por enemiga, y ſon tan poco ſeguros los corazones, que alguna vez han mirado el peligro por las eſpaldas, que ni el arrojo de Nayman les daba aliento para manifeſtarſe firmes, ni al trueno de ſus vozes acertaban a componerſe guerreros. Mucho trabajaron los nueſtros en rechazar lo deſeſperado de los abances; pero por muchos trabajaba Lanchero con la preſteza, y alegria del roſtro en los mayores peligros, haſta que herido Nayman, y reconocido el peligro por ſu gente, dieron lugar con ſu retirada a que los perros con ſu voracidad hizieſſen mas lamentable la derrota.

Año de 1559.

Batalla de Nayman, y Quirimaca.

Caſi al miſmo tiempo, que Nayman acometiò a Lanchero, ſe encontraron con el Capitan Ribera a diſtancia de vna legua mas de quatro mil Indios, que governados por el Cazique Quirimaca, le deſordenaron la gente al primer acometimiento, por averla cogido en marcha, y ſer vna de las mayores dificultades, que ocurren en Paiſes tan montuoſos, la de poderſe doblar vn eſquadron para recibir el abance; pero acelerando algunos el paſſo haſta el Real de Lanchero, donde tuvierõ parte en la derrota de Nayman, y puеſtos en orden los reſtantes, ſufrieron tan repetidas cargas de flecheria, y correſpondierõ tan puntuales con las armas de fuego, y balleſtas, que ſin reconocer vẽtaja de la vna, ni de la otra parte, ſe moſtrò por dos horas neutral la fortuna. Señalabanſe entre los Muzos Chichipe, Trinaca Note, y Vatabi, y otros muchos Caziques criados en la guerra, que avian ſuſtentado tantos años, y entre todos ſobreſalia Quirimaca, a quien ſu valor, y diſciplina militar avian exaltado al Generalato de toda la Provincia, y en eſta ocaſion aſpiraba a conſeguir a fuerça de brazos el deſpique del mal ſuceſſo antecedente a que le inſtaba ſu corage.

No menos guerreros, y mas bien ordenados los pocos Eſpañoles de Ribera, ſe moſtraban tan formidables en ſu defenſa, que a todo el campo enemigo llenaban de eſpanto. Y ſi de hazañas particulares huvieran hecho el aprecio, que debian, no fuera facil compendiar lo que alli obrarõ Alvaro de Cepeda Ayala, Juan Patiño de Haro, Chriſtoval Riaño de Llerena, Diego Romero de Aguilar, Hernan Garcia Patiño, Juan Lorenço, Juan Ximenez, el Bachiller Franciſco Venero, Franciſco de Cazeres, que deſpues fue Governador de la Grita, Lorenço Benitez, Hernando de Mayorga, Juan Vicente, Gonçalo de

de Leon, natural de Badajoz, Franciſco Gutierrez de Murcia, Nicolas de Napoles Cotrullo, Juan Fandiño, Juan de Portas el viejo, y el mozo, y otros, que ſin negarſe a cada paſſo a combatir cuerpo a cuerpo, hazian roſtro a nubadas de flechas envenenadas, que llovian ſobre ellos. El Capitan Juan de Ribera, que animaba ſu gente pueſto a cauallo, y no ſe aſuſtaba con el corage de la muchedumbre embravecida, acudia a todas las partes donde el rieſgo de ſu gente lo llamaba, haſta que mal ſufrido del teſſon con que guerreabã los Muzos, rompiò por el eſquadron mas cerrado de los que tenia delante, y donde aviendo roto ſu lança en cuerpos enemigos, diviſó otra ſemejante en las manos de vn fiero Gandul, a quiẽ acometió ligero, y quitandoſela de encuentro rebolviò el cauallo tan preſtamente, que lo atraveſó con ella por los pechos, para que pagaſſe con la vida la de Juan Gaſcon, por aver ſido eſte Indio aquel Capitan de Tiſquiſoque, que ſe apoderò della en ſu muerte, y la empuñaba ſiempre por trofeo de ſu alevoſia.

Con eſte feliz ſuceſſo, que puſo algun temor a los Indios, y cõ la muerte de Tomaca, vno de los Caziques mas valeroſos, que tenian, y con la gente de ſocorro, que del campo de Lanchero iba cargando por la noticia, que le avian dado los infantes, que ſe adelantaron, tocó Quirimaca a recoger, y al ſon de los caracoles, y tamboretes fue emboſcando ſu gente por lo mas aſpero de la montaña, eſperando ocaſion de probar otra vez la fortuna, pues aunque los muertos, y heridos paſſaban de quinientos, no lo reputaba por daño conſiderable en tan pujante Exercito, como el que podia juntar el miſmo dia: y aſſi fuera en realidad, ſi a la retirada no le huvieran ſoltado los perros, que llevabã los Eſpañoles de Ribera, que luego puſieron en confuſion, y deſorden a los Indios, cuya pèrdida acrecentarõ con otros trecientos, y mas, que quedaron heridos, y deſpedazados, dando lugar para que nueſtras dos tropas ſe incorporaſſen, y en los quarteles de Lanchero pudieſſen tomar refreſco, curar los heridos, y enterrar cinco dellos, y mas de quarenta Indios Yanaconas, que perecieron en la batalla por mas que ſe amparaban a la ſombra de los troncos de los arboles, y de los eſcaulpiles, y rodelas de los Eſpañoles.

Aqui conſultaron la forma de proſeguir la guerra, y determinado, que marchaſſe vnido el Exercito haſta entrar en el corazon de la Provincia, deſalojarõ aunque tarde de aquel ſitio, y venciendo a fuerça de perſeverancia las dificultades de la entrada, por encontrarſe a cada paſſo con arboles derribados, que cerraban los caminos en los tranſitos mas eſtrechos con hoyas ocultas ſembradas de puas envenenadas, y lo que mas es con la fragoſidad del Pais, y la bateria de la hambre, mas poderoſa para rendirlos, que la de la mas bien aſeſtada artilleria, penetraron como ſeis leguas, y hallandoſe preciſſados a buſcar viveres, dieron orden al Teniente Morcillo, para que con veinte infantes tomaſſe la vanguardia, y adelantandoſe lo baſtante para poder ſer a tiempo ſocorrido, en caſo que lo neceſſitaſſe, bolvieſſe con algũ ſocorro para el Exercito, que a paſſo mas detenido le ſeguia con las armas en la mano, por las que continuadamente le tocaba el enemigo en la retaguardia, mas con fin de ir juntando todas ſus fuerças, que para deſacomodar a los nueſtros en la marcha. Experimentòſe brevemente, pues aviendo partido Morcillo a executar el orden, que ſe le avia dado, y caminan-

minando el campo con ſummo trabajo, obligò al Capitan Juan de Ribera a quedarſe de los vltimos, para recoger, y aſſegurar la gente, que ſe le reſagaſſe, ſin mas compañia, que la de dos infantes de la ſuya, de los quales el vno eſtaua eſtropeado de vna pierna.

Batalla de la Ladera.

Diſtaba el cuerpo del Exercito como vn quarto de legua de Juan de Ribera, y reconocido por las eſpias del enemigo, que todo lo notaban, dieronle parte, y para no perder la ocaſion de conſeguir algun deſquite, aunque pequeño, fue ſaliendo de la montaña en ſu alcance cargandole con ſus tropas, y Ribera caminando a buen paſſo haſta que ſu fortuna lo ſacò a la media ladera de vna colina raſa, donde haziendo alto por ſer a propoſito el ſitio para valerſe del cavallo en que iba, eſperò al enemigo con aquel miſmo valor, que ſabia portarſe en ſemejantes aprietos. Y eſta fue la ocaſion, y el ſitio en que el Coroniſta Herrera refiere aver peleado, y deſendidoſe con los dos compañeros de quinze mil Indios, que lo cercaron, y diferentes vezes le acometieron: hazaña, que debió a ſus brazos, y a la lança del Capitan Juan Gaſcon, con que hazia cruel carniceria en ſus contrarios, a que los dos infantes correſpondieron tan iguales con ſus eſpadas, y rodelas, que paſmada la atencion del enemigo, no diſcurria en la facilidad con que pudiera atropellarlos ſu muchedumbre. Gran laſtima! averſe ocultado a la noticia los nõbres de tales heroës, por deſcuydo, ò emulacion de los que debieran averlos dexado gravados en bronce.

Herrera Decad. 8.

Ya entonces enterado Lanchero del peligro del Capitan Ribera por la guazabara, que reſonaba de los Indios, y por el eſtruendo de los tamboretes, que la acompañaban, avia rebuelto con el grueſſo de ſu gentè tan bien ordenada, que a la primera carga, que diò al atacar la batalla, puſo en tal confuſion ſus tropas, que a no verſe alentadas de la voz de Quirimaca, y del ardimiento de los demás Caziques, ſe hùvieran puesto en huida; pero cobrando animo con el numero ventajoſo de ſus eſquadras, cerraron tan reſueltos a vencer, ò morir, que a ſer mas firme ſu determinacion, hùviera quedado impenetrable aquella Provincia, donde la riqueza de ſus verdes eſmeraldas ſe ha coſteado con el valor de tantos ſangrientos rubies. *Ea invencibles Muzos* (dezia Quirimaca) *no es eſta la primera vez, que medis vueſtras macanas con las lanças Eſpañolas, acordaos de quantas vezes os han buelto las eſpaldas, y de que oy es dia en que aveis de aſſegurar vna glorioſa libertad, ò rendiros a vna infame eſclauitud.* Pero como el ſitio de la media ladera nos era tan fauorable para infantes, y cauallos, y la ſegunda, y tercera carga de los arcabuzes, y balleſtas no deſdixeron de la primera, y eſtrechados a los golpes de las eſpadas, y macanas ſe aventajaban tanto los nueſtros, no pudo Quirimaca mantenerſe en la batalla mas de tres horas, en que viendo muertos a Note, y Vatabi, y la flor de ſu Exercito con mas de dos mil Gandules, que tendidos en el campo impreſſionaban ſu fatalidad en otros tantos heridos, bolviò las eſpaldas tan deſeſperado, que ſin atender a las reliquias del campo, que le ſeguia, no penſaba ſino en como ſalvaria ſu libertad del dominio Eſpañol, deſamparando el Pais, y entrandoſe en el de Carare.

En proſecucion deſta feliz derrota de los Muzos ſoltaron los Eſpañoles en ſu alcance quantos perros atrahillados tenìã, que deſpedazãdo aquellos miſerables cuerpos, puſieron en

tal

tal eſtado la belicoſa nacion de los Muzos,que ſujetando vnos la cerviz al yugo Eſpañol, y huyendo otros a la Provincia de Carare, que eſtà en las riberas del rio grande de la Magdalena, y coligandoſe con otros foragidos de la Provincia de Velez, y con la nacion de los Jariguies,cauſaron laſtimoſas tragedias en los que navegaban el rio, como dirémos en ſu lugar. Debiòſe todo el buen exito deſta conquiſta a los perros de que vſaban los Eſpañoles, a quienes los Muzos preferian a las armas de fuego, y cauallos; y a la verdad, como no ſe ſuelten al atacar las batallas, ſon de grande conveniencia en las guerras de Indias,porque acometiendo cara a cara peligran los mas a los tiros de las flechas, y valiendoſe de ellos al tiempo, que los Indios huyẽ, ò ſe retiran,hazen tal eſtrago,que los dexan acobardados para los encuentros futuros, y aun para turbarlos cõ ſu viſta: y para comprobacion deſta verdad acaeció en la miſma Provincia de Muzo, algunos años deſpues de conquiſtada,que hallandoſe a doze leguas de la Ciudad vn ſoldado llamado Luis Rodriguez,ſin mas armas,que ſu eſpada,y rodela, y vn perro de ayuda llamado Capitan, a quiẽ atò con vn tramojo en vn rancho, que avia en el ſitio, por acudir ſin embarazo los dias, que ſe ocupaſſen en cierta peſqueria, que hazian mas de cien Indios,q̃ lo avian combidado a ella con fin de matarlo; y eſtando en cierta ocaſion deſarmado cerca de la orilla del rio en que ſe peſcaba, por aver dexado tambien en el rancho ſu eſpada, y rodela, confiado en la paz de los Indios,ſe le fueron acercando algunos con mueſtras fingidas de amiſtad, y eſtando a ſu ſalvo le deſcargò vno dellos vn macanazo, que lo dexò caſi privado de ſentido.

Al golpe acudieron los compañeros, y aſiendole de brazos, y piernas para lançarlo en el rio, ſucediò bolver algo en ſi Luis Rodriguez al tiẽpo,que lo iban arraſtrando,y començó a forçejar con ellos,y a dar vozes, que luego penetraron los oídos del perro,y tal operacion hizieron en él, que haziendo fuerça ſobre las manos rompiò el cordel a que eſtaua aſido el tramojo, y acometiendo al eſquadron de Indios, los desbaratò de tal ſuerte,mordiendo a vnos,y derribando a otros, que aſuſtados del repentino aſſalto, no ſabian què ſenda tomar para eſcapar de la muerte, por hallarſe deſarmados los mas con la ſeguridad de que el perro eſtaua atado. Raro inſtinto de animal,conocer a ſu amo en el trabajo, quando tantos racionales ſolo aciertan a conocerlo en la felicidad! Entonces Luis Rodriguez reparando en el ſocorro impenſado de ſu perro, ſe levantò animoſo, y corriendo al rancho tomó ſu eſpada,y rodela,y buelto a los Indios, que ya armados de macanas le hazian cara, trabò nueva pelea en compañia de ſu perro,y a breve rato los puſo en huida,dexandole el campo por ſuyo; conque tomado el camino para la primera eſtancia de Eſpañoles,llegò a tiempo, que lo teniã por muerto ſegun la noticia, que les avia dado vn Indiezuelo Mozea page ſuyo, que huyò al tiempo de verlo caído. Refiere el ſuceſſo D. Bernardo de Vargas en ſu libro de la Milicia Indiana, que aunque pequeño encierra documentos grandes, y verdaderos ſacados de ſus muchas experiencias, y ninguna conquiſta ſe avia de emprender ſin llevarlo por guia ſus Cabos: y de ſemejantes perros ſe debe hazer la eſtimacion, que del mas fiel compañero,aunque para la guerra de Indios los aya tan juſtamente prohibido la piedad de nueſ-

D.Bern.de Varg.lib.2 de la Milic.Indian.

tros

tros Catolicos Reyes.

A pocos dias deſpues deſta victoria, que ſe gaſtaron en curar heridos, y enterrar diez dellos, y muchos Yanaconas, que murieron de la actividad del veneno, bolviò el Teniente Morcillo con algun ſocorro de raizes, y Pisbaes, ó Chontaduros, como alli ſe llaman, que baſtò para entretener la hambre mientras hallaban mayor cantidad, y para ſu conſecucion le ordenò Luis Lanchero bolvieſſe otra vez con la miſma gente a penetrar la Provincia en demanda del rio Zarbe, por la parte, que mira a la Provincia de Vbaté, recogiendo quantos viveres encontraſſe, y eligiẽdo ſitio acomodado, ſi lo hallaſſe, en que fundar otra nueva Ciudad de que tanto neceſſitaba el Pais, para refrenar la audacia de los Indios, y ſeguir las minas de eſmeraldas, que en algunas partes eſtauan deſcubiertas. Obedeciò Morcillo, y marchando a buen paſſo con daño de algunos Indios, que aun porfiaban en defenderſe con las anſias de ſu vltima pèrdida, ſiguiò ſu derrota, haſta que haziendo alto, y rancheria ſobre las ruinas de Tudela, eſperò a Luis Lanchero, que a paſſo lento le ſeguia, ſuſtentando ſu gente con la carne de algunos cauallos de los que llevaba; y aviendo llegado, y deſcanſado por muchos dias, deſamparò el ſitio mal contento de ſu clima, y eſterilidad, y pareciendole mas a propoſito el de vna caldera en que oy ſe conſerva, fundò vna Villa, que llamò de la Santiſſima Trinidad de los Muzos: y porque no he hallado coſa fixa en el tiempo deſta fundacion, poniendola vnos en eſte año, y otros en veinte de Febrero del ſiguiente de ſeſenta, importará poco dexarlo en duda, ſabiẽdo de cierto, que la conquiſta ſe hizo por los años que ván referidos, y ſu retardacion, y la mudança, que tuvo de ſitios la nueva Villa, puede aver dado fundamento para que todos tengan razon.

Ciudad de Muzo.

Fueron los primeros Alcaldes, que ſe eligieron en ella, el Capitan Alonſo Ramirez Gaſco, y Alonſo Gonçalez; y deſpues de aſſiſtirla algunos meſes el Capitan Luis Lanchero repartiendo ſolares, encomendò los Indios en los mas benemeritos, y diſponiendo lo mas vtil para ſu crecimiento, reſolvió dexar el Govierno a ſu Teniente General Francisco Morcillo, y con veinte hombres bolver a la Ciudad de Velez, y de alli a Tunja, como lo hizo fatigado de algunos achaques penoſos de que deſpues muriò: y acuerdome de aver oìdo a Don Alonſo Suarez Lanchero, Cauallero del Orden de Santiago, biſnieto ſuyo, que en eſta entrada ſe le avia reverdecido la herida, que recibiò en los pechos el año de treinta y nueve en la derrota, que le dieron los Muzos, por cuyo accidente ſaliò a curarſe a la Ciudad de Tunja, y buelto a Muzo con alguna mejoria, por el año de ſeſenta y dos le repitiò el achaque, y muriò dèl: caſo bien eſtraño! ſolaparſe la malicia del veneno por veinte años, para deſcubrirſe en bolviendo al miſmo clima en que fue criado! Fue eſte Cauallero, como diximos, natural de Simancas, y por quien paſſaron varias fortunas, moſtrandoſe tan modeſto en las proſperas, como animoſo en las adverſas. Fue verdaderamente magnanimo, pues además de la generoſidad con que deſpreciò el oro, y la plata, ſupo refrenar los impetus de la vengança, ſiempre que pudo lograrla ſin rieſgo: no ſabré dezir, ſi fue mas valeroſo, que compaſſivo, por que a lo vno, y a lo otro lo arraſtraba ſu genio, y para todo le diò ocaſiones el tiempo. De Doña Iſabel Ruiz Lãchero ſu hija vnica, le quedò deſcen-

dencia bien dilatada por los dos maridos, que tuvo, Pedro Suarez de Villena, y D. Fulgencio de Meneſes, que en la Villa de Ocaña ha extinguido la muerte, y en la de Talabera de la Reyna ſe conſerva con gran luſtre, y en la de Santa Fé del Nuevo Reyno permanece en D. Pedro Suarez Lanchero.

CAPITVLO VII.

El Capitan Chriſtoval Rodriguez Xuarez funda la Ciudad de Merida. Diego Garcia de Paredes reedifica la de Truxillo. Franciſco Martinez de Hoſpina funda la de los Remedios. Corren los encuentros de los Oydores, y D. Antonio de Toledo funda la Ciudad de la Palma.

QVando ſe diò principio a la conquiſta de Muzo governaba en la Ciudad de Pamplona, como Juſticia Mayor, el Maeſſe de Campo Hortun de Velaſco, ſiempre deſſeoſo de enſanchar los terminos de ſu juriſdicion; y aunque deſde el año de quarenta y dos corria la prohibicion de nuevas poblaciones en tierras, que no huvieſſen ſido antes deſcubiertas, y holladas por los Eſpañoles, avia ganado el Cabildo de la Ciudad vn deſpacho de la Real Audiencia, en que ſe le permitia poder embiar gente a deſcubrir minas de oro, y con el pretexto de aver deſcaecido mucho la ſaca del Paramo rico, trataron ſus Capitulares de elegir vn Cabo, que penetraſſe la tierra haſta encontrar con las ſierras Nevadas por la parte, que miran a la gobernacion de Santa Marta, donde la preſuncion de grandes riquezas, y muchedumbre de naturales, avia ſiẽpre inquietado los animos de los primeros deſcubridores. Hallabanſe a la ſazon en Pamplona dos Capitanes de credito, ambos pretendientes de la faccion, y cada qual dellos muy a propoſito para mayores empreſſas. El vno era Juan Maldonado, y el otro Chriſtoval Rodriguez Xuarez, que por tener el apoyo del Juſticia Mayor, ſe prefiriò en la eleccio, y aun pareciò bien a algunos de los que le negaron el voto.

Con eſta repulſa de Juan Maldonado, y nombramiento de Chriſtoval Rodriguez, tratò luego eſte de levar gente para la empreſſa, y aquel, y ſus parciales de embarazarla por antiguas emulaciones, que ſe tenian dando cuenta a la Real Audiencia de que el fin principal era de nuevas cõquiſtas, pretextandolo con el deſcubrimiento de minas en que ſe contravenia a la Real Cedula, que lo vedaba, de que reſultaron los inconvenientes, que haſta el tiempo preſente ſe experimentan. El Chriſtoval Rodriguez en el interin, que los correos iban a Santa Fé, y ſe toma expediente ſobre la materia, prevenido de Yanaconas, y viveres para la jornada, ſe hallò con catorze cauallos, de quienes iba por Capitan Pedro Garcia de Gaviria, dieſtro en governarlos, y con ſeſenta infantes a cargo de los Capitanes Pedro Bravo de Molina, y Pedro Gomez de Horoſco, entre quienes iban Franciſco de Triana, Hernan Gonçalez Hermoſo, Alonſo Blaſquez, Miguel de Trexo, Pedro Eſtevan, Juan de Chaves, N. Caſtrellon, Vaſco Perez, Juan Gutierrez de Morales, Andres de Pernia, y otros buenos, y experimentados conquiſtadores haſta el numero de los ſeſenta y quatro, que ván referidos, con los

qua-

quales tomada la buelta de Cucuta, Lomas del viento, y valle de Santiago, paſſó tan aceleradamente haſta ſaludar los confines de las ſierras, que no diò lugar a los Cucutas, y Capuchos para valerſe de la flecheria diſparada por las troneras de ſus caſas, ni a los Bayladores, y otros, que ocupaban la Provincia de la Grita, para repetir ſus guazabaras deſde las cumbres de los montes.

Es eſta Provincia de Merida la vltima de las que ſe contienen en la medula, y parte principal del Nuevo Reyno, que como diximos al principio deſta hiſtoria, correrá Leſte Oeſte mas de ochenta leguas medidas por el ayre, y tenian las ſierras Nevadas entonces dentro de los terminos, que oy pertenecẽ a ſu govierno, tan guarnecidas ſus faldas por la vanda del Sur, y del Norte, de naciones diferentes, que no es facil reducirlas a numero, y todas governadas por otros tantos Caziques, como eran las de Jaricaguas, Mucunches, Eſcagueyes, Miyuſes, Tricaguas, Tapanos, Mocobos, Mombunes, Mucuchies, Iquinos, Toſtos, y la de los Timotos, que dabã nombre a la Provincia por mas numeroſa, que corre por la otra vanda del Norte haſta encontrarſe con los Cuycas, que pertenecen a la governacion de Venezuela: y ſi todas fueran aſperas, y guerreras como eſta nacion de los Timotos, ò todas tuvieran ſupremo Rey, que las governaſſe, ò ſupieran coligarſe para la comun defenſa del Pais, en que no intereſaban menos, que la preſervacion de la tirana ſervidumbre en que oy viven los pocos Indios, que permanecen, no les huviera ſalido tan poco coſtoſo a los Eſpañoles dominar en pocos dias la Provincia; pero ſiendo los naturales de la parte del Sur, poco aplicados a las armas, y no ſabiendo vnirſe para la opoſicion, fue tan flaca la que intentaron derramados en tropas deſordenadas, que turbados a viſta de los cauallos, y temeroſos de las armas de fuego, moſtraron en los pocos encuentros, que con ellos tuvo Chriſtoval Rodriguez, aver nacido mas para el trabajo de los que viven cautivos, que para la guerra de los que ambicioſos la ſolicitan.

Con eſta favorable fortuna coſteada con la falta de cinco hombres, y reconocida brevemente la fertilidad del Pais por la multitud del gẽtio, eligiò ſitio ameno a onze leguas de diſtancia de la ſierra, y quarenta al Norte de la Ciudad de Pamplona, y entrado ya el año de mil quinientos y cincuenta y nueve, tan laſtimoſo para la Chriſtiandad por aver terminado con la muerte de nueſtro inviçto Emperador Carlos V. fundò ſobre el rio de las Azequias vna Villa con el nombre de Santiago de los Caualleros de Merida, en obſequio de ſu patria cabeza de Eſtremadura, y de los primeros conquiſtadores, que la poblaban, y en que huviera conſeguido el deſcanſo, y premio debido a ſus trabajos, y meritos, que fuerõ muchos, ſi mas alta providencia no diera permiſion para que ſobre ſu deſgraciada Merida llovieran las calamidades, que ſe originaron de las noticias, que diò Juan Maldonado a la Real Audiencia de Santa Fé, donde ſiendo el Oydor Maldonado quien mayor mano tenia, y hallandoſe intereſado en que el Capitan Juan Maldonado reconocieſſe tener cõ èl el deudo, que le avia negado la naturaleza, agravò tanto el delito del Capitan Xuarez, y ſe diò tan buena maña en la negociacion, que aun no tenia eſte poblada ſu Villa, quando eſtaua deſpachada Real proviſion cometida al miſmo Juan Maldonado, para que con gente lo ſiguieſſe, ſe

Ciudad de Merida.

apoderaſſe de la que avia llevado, y lo remitieſſe preſo a Santa Fé, quedandoſe con el govierno de lo que hallaſſe poblado.

Y ſin que nos detengamos en diſcurrir ſobre la juſtificacion de tan acelerado deſpojo, y de vna priſion cometida al acuſador, y mayor enemigo del reo, baſte ſaber, que apenas llegaron los deſpachos a Pamplona, quando el Capitan Juan Maldonado prevenido de armas, viveres, y gente, y de docientos Yanaconas, ſaliò en ſeguimiento del Capitan Xuarez ſin detenerſe mas tiempo en el camino, que el preciſo para rechazar, y romper algunas tropas de Cucutas, y Bayladores de la Grita, que ſe le ponian delante. Llevaba treinta cauallos governados por èl, y por el Capitan Hernando Serrada, y de cincuenta infantes era Capitan Pedro Camacho, con quien, y en las compañias de cauallos iban hombres de mucho luſtre, como eran Vaſco Perez de Figueroa, Diego de la Peña Iſarra, Santos de Vergara, Martin de Roxas, Pedro Rodriguez Gordillo, Gonçalo Sanchez Oſſorio, Nicolas de Palencia el tuerto, Juan de Olmos el mozo, Bernardino Fernandez de Toloſa, Gonçalo Serrano Cortés, Juan de Puelles Eſperança, Franciſco de Paſtrana Cazorla, Pedro de Anguieta, y otros hombres de valor, y nobleza de que me falta noticia, y que al cebo de nuevos deſcubrimientos ſe aventuraban a perder lo adquirido.

Con eſta prevencion, y las armas en las manos, llegò al nuevo aſſiento de Merida, en que ya rezeloſo de ſu antigua emulacion, lo eſperaba en la miſma forma el Capitan Xuarez; pero en viendo la Real proviſion, que le hizo notificar Maldonado, obedeciò como buen Eſpañol, y rendidas las armas las entregò a ſu enemigo, quien apoderandoſe luego de toda ſu gente, lo remitió con eſcolta a la Ciudad de Santa Fé, donde pueſto en priſion, y haziendole el cargo, que vá referido, y otros generales, y comunes a todos los conquiſtadores, ſe agravaron tanto por el Oydor Maldonado, que aſintiendo a ſu dictamẽ Briſeño, y Grageda, en que tambien cooperaba el Fiſcal Garcia de Valverde, poco verſado en la generalidad de aquellos cargos, puſieron al reo en tal deſconfiança de los Juezes, y en tales ſoſpechas de vn mal ſuceſſo, que eſpaldeado de algunos amigos, que le aſſiſtian, tuvo diſpoſicion para huir de la carcel, y paſſar por la poſta en buenos cauallos haſta la Ciudad de Pamplona; pero teniendo alli noticia de que en auſencia lo avian condenado los Oydores a muerte, ſaliò della aceleradamente eligiendo paſſar por caminos aſperos, y peligroſos a la Provincia de Venezuela, a que lo amparaſſe el Capitã Diego Garcia de Paredes, a quiẽ hallò por eſte miſmo año en la Provincia de los Cuycas poblando ſu nueva Truxillo ſobre el rio Bocono, y deſde donde echada la ſuerte para llevarlo de mal en peor, no dexò de ſeguirlo, haſta que empeñandolo en la guerra, que alli andaba muy viua, perdió la vida a manos de Indios de aquella Provincia.

Fr. Pedro Sim. not. 5. cap. 25. Queſ. lib. 3 cap. 9.

En tanto que la primera parte de eſta tragedia ſe repreſentaba en Santa Fé, y Pamplona, avia el Capitan Juan Maldonado introducido ſu gente en la nueva Villa, diſponiendo, que con mudarla a corta diſtancia tuvieſſen tambien los ſuyos derecho a los gages, y conveniencias de primeros pobladores, para lo qual hizo en vnos, y otros el repartimiento de los Indios de la comarca: que ſi bien deſpues lo tuvieron muy bien merecido con lo que ſirvieron en allanar los Timotos, y dilatar el dominio de la Ciudad,

dad, por entonces fue la ſemilla para el fomento de dos parcialidades, que luego ſe declararon; la vna en fauor del Capitã Xuarez, y la otra de Maldonado: eſta con el nombre de Serradas, y aquella de Gavirias, tan obſtinadas en ſu enemiſtad por la imprudencia con que los Oydores les nombraban Corregidores, ya del vno, ya del otro vando, que muchos ſuceſſos laſtimoſos de muertes, y de haziendas conſumidas en pleytos, no han baſtado a ſacarlos de ſu ceguedad, y han atraſado el crecimiento a que pudiera aver llegado aquella Ciudad por la abundancia, que tiene en ſus terminos de oro, tabaco, cacao, y algodon. Sin embargo es Cabeza de govierno, y tendrá poco mas de docientos vezinos, y ſobre la nobleza, que heredan los mas ſujetos, que en ella nacen, ſon valientes, y pundonoroſos, a que los anima mucho la emulacion de la parte contraria, y los crecidos caudales, que adquieren con el comercio de Caſtilla, y Nueva Eſpaña por la Laguna de Maracaybo. Los que ſe aplican al eſtudio ſon de claros ingenios, y conſtãtes en ſeguir la virtud. Tiene la Ciudad en ſu recinto fundados Conventos de Santo Domingo, San Franciſco, San Aguſtin, de Monjas de Santa Clara, y Colegio de la Compañia de Jeſus, que es el eſtado que oy tiene; y por no deſencadenar los ſuceſſos, paſſarémos a lo que por el tiempo, que ſe fundò, acaecia en la governacion de Venezuela.

Dexamos al Capitan Diego Garcia de Paredes el año de cincuenta y ſiete de buelta a la Ciudad del Tocuyo con las reliquias, que los Cuycas le avian dexado de ſu nueva Truxillo, que fundó en el ſitio eminente de Eſcuque a las vertientes del rio Motatan, y entrado en la Ciudad hallò al Capitan Gonçalo Gutierrez de la Peña con el govierno de la Provincia, que le avia dado la Real Audiẽcia de Santo Domingo por muerte del Licenciado Villaſinda. Y ſiendo eſte Cauallero poco afecto al Paredes, por encuentros, que de antes avian tenido; tratandoſe por los vezinos de que reedificaſſe la Ciudad de Truxillo, y no queriendo bolvieſſe a la faccion, la diò al Capitan Franciſco Ruiz, vezino de la miſma Ciudad del Tocuyo, el qual agregando haſta cincuenta infantes, y cauallos, y entre ellos algunos de los que avian aſſiſtido a la primera poblacion, tomò la buelta de los Cuycas por fines del año de cincuenta y ocho, haſta entrar al Poniente del valle de Bocono, dõde ſe alojò con fin de reformar ſu gente, limpiar las armas, y labrar eſcaulpiles, por aver reconocido la inquietud, que ſu entrada avia cauſado en los Indios, y la ſobervia con que ſe hallaban de aver deſpoblado a Truxillo a peſar de ſu Capitan Diego Garcia de Paredes, de que ſe vanagloriaban mucho en ſus juntas, diſpueſtos a no conſentir mas Eſpañoles en ſus tierras.

Por eſte tiempo, que ya era entrado el año de cincuenta y nueve, avia ſalido de la Ciudad de Merida, recien poblada, con otros cincuenta infantes, y cauallos, el Capitan Juan Maldonado a deſcubrir las miſmas Provincias de Cuycas, y Timotos; y atraveſadas las ſierras Nevadas con ſummo trabajo, aviendo eſguazado el rio Ylolo, y penetrado el Pais haſta el vltimo valle, que ocupaban los Timotos (con quienes ſe portò valeroſamente en los ataques, y muy puntual en los tratados de paz) aquartelò ſu gente, y dexandola en el ſitio paſſó mas adelante con veinte hombres, a ver ſi por la vna, y otra parte, que corren al Norte, deſcubria algunas poblaciones en terreno mas apacible:

en

en cuya ocupacion divertido vino a dar en el valle de Bocono; y como deſcubrieſſe el alojamiento del Capitan Franciſco Ruiz, y encontraſſe a pocos paſſos cõ dos ſoldados ſuyos, que ſe entretenian monteando, y ſe informaſſe de què gente eran, y de donde avian ſalido, mandòles, que dixeſſen a ſu Capitan levantaſſe el Real, y buſcaſſe otra Provincia en que poblar, pues aquella pertenecia a ſu conquiſta. Deſpedidos los dos infantes con la embaxada, ſe recogiò Maldonado con ſus veinte compañeros a vn ſitio acomodado para defenderſe, pareciendole, que el Franciſco Ruiz intentaria buſcarlo; pero alteròſe poco el otro con la propueſta, y correſpondiòle con otra embaxada ſemejante a la ſuya, de que ſe fueron picando haſta deſafiarſe con palabras mayores, ſi bien no llegó a efecto el deſafio, por mas cuerdas conſideraciones, que para ello tuvieron.

Lo que ſi tuvo efecto, fue la determinacion de poblarſe Franciſco Ruiz en el miſmo ſitio de Eſcuque en que ſe avia poblado Garcia de Paredes, coſa que haſta entonces no ſe le avia paſſado por el penſamiento, y aſſi aquella miſma noche deſpacho alguna gente a diſponer la poblacion, y Maldonado ſe retirò al quartel en que avia dexado la ſuya. Los dos dias ſiguientes ſe eſtuvo Franciſco Ruiz ſin hazer movimiento de ſu rancheria de Bocono, y eſtos paſſados, ſiguiò la vanguardia, que avia paſſado a Eſcuque, donde començò a reedificar la Ciudad, que no quiſo llamar de Truxillo, ſino de Mirabel. Nombrò Alcaldes, y Regimiento, y repartidos los Indios de la comarca, bolvieron a renovarſe los repiquetes de los dos Capitanes, en que terciando algunos de los mas cuerdos de la vna, y otra parte, vino a parar toda la humareda, que avia levantado la colera, en que el Capitan Maldonado ſe bolvió a Merida con toda ſu gente, aſſentando por terminos de ſu cõquiſta los del Pais de los Timotos, ya medio pacificos; y el Franciſco Ruiz ſe quedô en Mirabel, tomando dentro de la ſuya las tierras de los Cuycas, de que tuvo principio la ſeparacion de los terminos de las dos Reales Audiencias, de Santa Fé a la parte del Sur, y de Santo Domingo a la del Norte. De todo lo qual dió cuenta a ſu Governador Gutierre de la Peña, quien deſſeoſo de emprender alguna entrada de reputacion, agregò alguna gente de valor, y con ella diò principio a la conquiſta de la Provincia de Caracas, cometiendola a los dos hermanos Faxardos, que por ſu mucho valor, y ſer hijos de Juan Faxardo, vezino principal del Tocuyo, y de vna India Cazica de las principales de aquella Provincia, tenian ganado el aplauſo de la gente de guerra.

Poblacion de Mirabel

Executado eſto en el poco tiempo, que le durò el govierno a Gutierre de la Peña, y eſtandoſe el Capitan Franciſco Ruiz muy deſcuydado en ſu Mirabel, arribò al Tocuyo el Licenciado Pedro Collado, proveído por el Conſejo en el govierno de Venezuela el miſmo año de cincuenta y nueve; y aviendoſe informado del Capitan Paredes del agravio, que ſe le avia hecho en quitarle la conquiſta de los Cuycas, en que avia trabajado tanto, y empezado a poblar, revocò la conducta hecha por ſu anteceſſor en Franciſco Ruiz, y ſe la diò a Paredes para que bolvieſſe a la miſma Provincia, ſe apoderaſſe de toda la gente Eſpañola, que hallaſſe en ella, y reedificaſſe de nuevo en la parte, que le pareciеſſe, haziẽdo nueva eleccion de Juſticia, y Regimiento. Con eſte deſpacho, y algunos ſoldados

dados de ſu faccion, partiô Diego Garcia de Paredes, y llegado a Mirabel manifeſtô ſu comiſſion, que fue admitida al punto, y remitido Franciſco Ruiz al Tocuyo: executó toda la inſtruccion, que llevaba, ſiendo lo primero reſtituir a la poblacion ſu antiguo nombre de Truxillo. Eſtuvo en ella los dias, que baſtaron para experimentar las inconmodidades de lluvias continuadas, humedad, truenos, y rayos tan perjudiciales a la vida humana, con que ganada licencia de ſu Governador con fin de mejorarſe de ſitio, traſplantô la nueva Ciudad a las cabezeras de vno de los valles, que corren a las riberas del rio Bocono, por parecerle eſtaua en el centro de los Cuycas, y por eſta razõ mas conmodo para pacificarlos. Y en eſte ſitio fue donde lo hallô el Capitan Chriſtoval Rodriguez Xuarez, quando (como diximos poco antes) paſſó deſde Pamplona huyendo de la Real Audiencia de Santa Fé, a cuyos terminos bolverémos con la relaciõ de lo que por eſte miſmo año de cincuenta y nueve (en que era Juſticia Mayor de Santa Marta el Capitan Juan de Otalora, y de Ybagué, y Mariquita Pedro Fernandez del Buſto) acaecia en la Provincia de los Pantagoros.

Caſi con los miſmos principios, aunque no con los fines de Merida, ſe fundó la Ciudad de los Remedios, porque hallandoſe el Cabildo de la Ciudad de Victoria con permiſo de la Real Audiencia para deſcubrir minas, y la prohibicion del Conſejo para no emprender nuevas conquiſtas ſin licencia ſuya; y pareciendole al Maeſſe de Campo Franciſco Martinez de Hoſpina, vno de ſus principales vezinos, y pobladores, que con el preteſto de lo permitido ſe podria entrar en lo vedado, por conocer, que de otra ſuerte ſe eſtrechaba el eſpiritu, que lo arraſtraba a ſolicitar empreſſas dignas de ſu valor, ó fueſſe con el fin permitido de buſcar minas para enriquezer mas a Victoria, èl ganò licencia de ſu Cabildo, y levantado vn buen trozo de gente, ſe hallò con ochenta infantes, y ningunos cauallos, por no permitirlos la tierra. Seguianle muchos hombres de luſtre, y conquiſtadores antiguos por la prudencia, valor, y generoſidad con que ſabia governar la gente de guerra; y de los que he tenido noticia fueron Garcia Valero, Chriſtoval Arias de Monroy, Alonſo de Llanos Valdés, Juan Zapata, Diego Ortiz, Rodrigo Pardo, Vaſco Perez de Sotomayor, Franciſco Beltran de Cayzedo, Pedro de Velaſco, Franciſco de Alcalá Villalobos, Juã de Olivares, Alonſo Martin, Pedro Maldonado, Guillelmo de Sierra, Miguel Baquero, Juan Romero de Acoſta, Andres de Soria, Juan Valero, Vicente Correa, Juan de Pedraza, Franciſco de Triana, y otros muchos practicos en la tierra, que avian entrado con el Capitan Pedroſo, haſta el numero referido de ochẽta, y llevaban por Capitanes a Garcia Valero, y a Vaſco Perez de Sotomayor.

Con eſtos infantes, y buena prevencion de armas, y viveres, y gran copia de Indios cargueros, pueſta la derrota al Norte, empezó a penetrar la fragoſidad de aquellos deſapacibles Paiſes de Guaſquias, Guarinoës, y otras barbaras naciones, en que hallandoſe a cada paſſo con el encuentro de peligroſos deſpeñaderos, rios caudaloſos, y rapidas quebradas en que los pocos naturales de aquel terreno por donde tranſitaba le hazian fiera opoſicion, no conſeguia poco en ir ganando a palmos la tierra ſin pèrdida conſiderable de ſu gente, aũque ſi de los Yanaconas, haſta que ven-

vencidas grandes dificultades arribó al valle de Corpus Chriſti, que avian deſcubierto los Capitanes Pedroſo,y Cepeda, donde atemorizados con poca dificultad ſus moradores, y rendidos al eſpanto de las armas de fuego ſus Caziques Puchina, y Motambe, fundó por el mes de Diziembre deſte año vna Villa, que llamò de nueſtra Señora de los Remedios, a treinta leguas de Victoria, en que fueron ſus primeros Alcaldes Juan de Olivares, y Miguel Baquero; y porque traginando el Pais con diferentes catas, ſe reconociò eſtar todo èl laſtrado de minas, y lavaderos de oro,ſe fueron animando ſus conquiſtadores a tomar de veras la fundaciõ de ſu nueva Villa, y huvieran conſeguido ſu crecimiento, aplicandoſe a conſervar los pocos Indios, que hallaron, para ſeguir con templança la labor de los minerales. Pero como el anſia de enriquezer de golpe ſe aumentaba cada dia mas, apuraronlos tanto,que con ſu diminucion,y otros acaecimientos ha deſcaecido mucho la poblacion, aunque ya mudada de ſitio mas cercano a Victoria, que apenas conſerva algunas quadrillas de negros.

Ciudad de los Remedios.

La noticia deſta jornada del Maeſſe de Campo Hoſpina, llegó algunos dias deſpues de principiada a la Ciudad de Santa Fé, y luego los Oydores dieron por contravenido el Real orden, que prohibia nuevas conquiſtas;y ſea por no averles dado parte antes de començarla, ó porque los encendieſſe el informe de alguna emulacion oculta, todos convinierõ en deſpachar contra èl vn Juez, que hallandolo ya poblado ſe bolviô mas guſtoſo de lo que avia partido,y de la miſma manera otro, y otros, que conſiguientemente deſpacharõ, de que no perdia poco la nueva poblacion,pues todo el fruto,que daba, ſe convertia en acallar comiſſiones: haſta que por vltimo,corriendo ya el año de mil quinientos y ſeſenta, remitieron al Capitan Lope de Salçedo, vezino de la Ciudad de Tocayma, quien moſtrandoſe entero en ſu comiſſion, y en la adminiſtracion del cargo, que tenia Franciſco Martinez de Hoſpina, le obligó a ocurrir a la Real Audiencia a defenderſe de las culpas,que le imputaban, ſiendo eſte el origen,y raiz de los vandos,que ſe introduxeron en Victoria, y los Remedios,de Hoſpinas,y Salçedos,para que el fruto de ſus enemiſtades aya ſido la total ruina de la primera Ciudad, y caſi de la ſegunda, y aun para aver inficionado la de Mariquita, donde el tiempo ha extinguido eſtas facciones mas por la prudencia de ſus deſcendientes para templarſe,que por falta de altivez, y medios para mantenerlas. *Año de 1560.*

No menos nocivas, y mas eſcandaloſas eran las enemiſtades, que avian echado raizes entre los Oydores, ſiendo el Doctor Maldonado el mas ardiente en ellas,y el que ſe vanderizaba a cada paſſo contra el compañero,que no aſentia a ſu voto. Era el Licenciado Briſeño el miniſtro cõ quien menos mal avia corrido haſta entonces;pero ya fueſſe porque no ſe avia declarado contra Grageda,y cõtra el Licenciado Melchor Perez de Artiaga, recien venido de la viſita, que avia ido a hazer a la Provincia de Cartagena (que ſe le diò el año antecedente,poco deſpues,que lo recibieron en la Audiencia por vno de ſus Oydores) que ſe moſtraban deſafectos al Capitan Maldonado; ò por no averle dado parte en eſte año de ſeſenta de las elecciones hechas de Juſticia Mayor para Merida en Pedro Bravo de Molina, y para Ybagué, y Mariquita en Franciſco Nuñez Pedroſo: crecieron las paſſiones haſta dar-

darſele por declarado enemigo. Tenia el Licẽciado Grageda comiſſion ſecreta para reſidenciar a Briſeño en caſo, que le pareciesſe convenir: y como ſemejantes deſpachos ſe revelan, ò trasluzen, por vno dè los dos caminos llegaron a la noticia de Maldonado, que llevado de ſu natural inſtaba a vozes en los Acuerdos ſobrè la execucion, y aun acuſaba en las converſaciones privadas a Grageda, de que no queria vſar de aquella comiſſion, por tener vn voto mas para los negocios de ſu conveniencia. Dabaſele a Grageda poco de todo aquello, porque ſiendo de natural entero, trataba de llevar adelante ſu reſolucion, y huvierale ſido mas plauſible, ſi fuera mas conſtante en el propoſito; pero deſpues de lances indecentiſſimos, que paſſaron entre los dos, y quando ya ſus competencias eſtavan bien ſabidas en el Conſejo, con deſcredito grande de Maldonado, ſobre que ſe les deſpacharon aſperas reprehenſiones, llegò a temer Grageda a Maldonado, y no fue mucho temieſſe a quien ſupo acobardar a Montaño.

Concebido el temor, fue conſiguiente la coadunacion contra Briſeño, y publicòſe luego la reſidencia con gran deſſeo de hallarle notablemente culpado, aſſi de parte del Juez, que la tomaba, como de Maldonado, que lo encendia debaxo de la fingida amiſtad, que avia pactado. Pero teniendo Briſeño de ſu parte al Mariſcal con toda la nobleza del Reyno empeñada en ſacarlo bien de todo, por la limpieza, y docilidad con que los avia governado, y no aviendo ſentido bien de la conjuracion los demás miniſtros de la Audiencia, no fue poſſible ſacarle cargo mas grave, que el de los conſentimientos tacitos, y expreſſos con que avia dexado correr muchos de los deſaciertos de Montaño, en que no baſtando la defenſa, que interpuſo, fue compulſado a comparecer en el Conſejo, y ſu partida del Reyno muy llorada de todos, y ſucediò en ella lo que debian tener muy a la viſta para ſu imitaciõ todos los miniſtros de ſu pueſto: y fue, que el dia que por eſte año ſaliò de Santa Fé, al tiempo, que lo mas noble de la Ciudad le aſſiſtia para acompañarle, hizo manifeſtaciõ publica de todo el oro, que llevaba, que ſeria haſta quinze mil caſtellanos, diziendo, que aquello era quanto avia ſiſſado de ſus ſalarios, y no ſe hallaria otra partida mas, y ſi ſe le averiguaſſe, ſupieſſen, que era hurtada. Y al fin paſſó a Caſtilla, donde los cargos ſolicitados por ſu enemigo, fuerõ los medios con que brevemente ſe le diſpuſo la buena fortuna con que corriò haſta la muerte; ſiendo el primer paſſo ſu proviſion a Guatemala con la viſita de aquella Audiencia, el ſegundo trasladarla a Panamá, y el tercero bolver a governar a Guatemala, donde lo dexarémos haſta que ſus meritos lo coloquen en la Preſidencia del Reyno.

Queſ. lib. 3 cap. 9.

Mientras corria la reſidencia del Oydor Briſeño, no paraban las depẽdencias de la fundacion de los Remedios; y el aver ocurrido Franciſco Martinez de Hoſpina a ſus defenſas, no fuera baſtante para dexar de tener en ſu cauſa tan mal exito, como el del Capitan Xuarez, ſi no le huviera fauorecido la dilaciõ del tiempo con tres circunſtancias, que baſtaron a facilitar ſu pretenſion. La primera, fue aver llegado poco antes Cedula Real de Felipe II. para que ſe pudieſſen hazer, y capitular nuevas poblaciones, y conquiſtas, en cuya virtud avia capitulado el Mariſcal la conquiſta del Dorado; pues aunque por ella no ſe aprobaban las ya hechas, ſe templaba a lo menos con el

deſpacho el rigor con que debia procederſe contra los que en aquel punto ſe hallaſſen culpados. La ſegunda, que ſe le recreciò a la primera, fue convertir Maldonado en ſangrienta opoſicion con Grageda, y los demás compañeros, la fingida amiſtad, que le avia tenido mientras reſidenciaba a Briſeño, porque en ſemejantes encuentros, haſta los reos ſe hazen neceſſarios para dar cuerpo a las parcialidades, y la autoridad, que tenia Hoſpina en el Reyno, era muy para ſolicitada de ambas. Y la vltima, en que conſiſtiò ſu buena fortuna, fue aver hallado por vno de los Oydores de la Real Audiencia al Licenciado Melchor Perez de Artiaga paiſano ſuyo Alabés, y con quien tenia amiſtad deſde ſu patria, que ſiendo vno de los contrarios de Maldonado por intimo de Briſeño, y Grageda, le fauoreciò de ſuerte, que obraron muy poco los informes de Lope de Salçedo, para embarazarle la buelta a gozar parte de la riqueza con que correſpondian los minerales de los Remedios: y en fin las miſmas acuſaciones, que puſieron al Capitan Xuarez en la vltima deſventura, en eſte Cauallero hizieron tan poca bateria, como ſe ha viſto, porque no influyen los exemplares donde varian las circunſtancias, y mas como la de hallar, ò no, fauor entre los Juezes.

En las correrias, que el Maeſſe de Campo Juan Ruiz de Orjuela, y los Capitanes Antõ de Olalla, y Antonio de Olalla Herrera avian hecho para caſtigar algunas alteraciones de los Pãches, y para encontrar camino mas tratable, que el de Velez, para baxar de Santa Fé al rio grande de la Magdalena, ſe avia reconocido a quinze leguas al Norueſte de Bogotá otra nacion confinante a los miſmos Panches, y a los Muzos, que ſi bien no era de Indios tan belicoſos como ellos, moſtraba ſer numeroſa, y ocupar terreno de mucha conſideracion: eſta era la de los Culimas eſtendida por vn fertil Pais, que riega el rio Negro, y otros, en que ſe avian conſervado, a peſar de las invaſiones, que en ellos avian repetido en tiempos atraſados los Muzos, y Panches, ſi bien eſtos vltimos no con fin de ocuparles la Provincia para dilatar la ſuya, ſino de cebar ſu voracidad en la ſangre de los que murieſſen a ſus manos. Eſta noticia derramada por todo el Reyno, y la Real Cedula, que avia llegado para permitir nuevas conquiſtas, puſo en pretenſion deſta de los Culimas a D. Antonio de Toledo, vezino de la Ciudad de Mariquita, cuya calidad, y ſervicios facilitaron, que por eſte año ſalieſſe a ella deſde la Villeta de S. Miguel con ochenta hombres, perros, y cauallos, y los vivanderos, que parecieron baſtantes para conducir los viveres; pues aunque el terreno repreſentaba dificultades, aſſegurabaſe el buen ſuceſſo en la noticia, que ya los Culimas tenian de aver ſujetado nueſtras armas las naciones vezinas de quienes caſi ſiempre ſe vieron oprimidos.

Entre los que ſeguian a D. Antonio de Toledo iban muchos nobles, y aunque algunos con florida juventud, tan abiles para la guerra, como deſpues lo moſtraron, ſiendo de los Cabos mas ſeñalados del Reyno; y aunque no pueda hazer memoria de todos, no ſerá juſto omitir la de los Capitanes D. Lope de Horoſco, Juan de Otalora, y Hernando de Velaſco y Angulo, cuyos relevantes ſervicios ſon bien notorios, fuera de los que en eſta conquiſta hizieron, acompañados de Carlos de Molina, yerno del General D. Antonio de Toledo, de Luis Eſtevan de Feria, marido que fue de Doña Catalina de Taboada, de Pedro Ximenez de Bohorques,

Bar-

Bartolomé de Saldaña natural de Oſſuna, y vno de los primeros conquiſtadores, Juan Felix de Fonſeca, Alonſo de Isla, Nicolas Gutierrez Prieto, Juan Felix de Bohorques, Fernando Pulgarin Barragan, Juan de Porras, Pedro Sanchez de Velaſco, Rodrigo Pardo, que caſó con Doña Ana de Fonſeca, Franciſco Martinez, Bartolomé de Maſmela, Diego Perez Brochero, Franciſco de Triana, Mateo Sanchez Rey, y de otros, cuyos deſcendientes entre la diverſidad de apellidos con que de preſente corren, repreſentan muy al viuo con ſus loables procedimientos los meritos, que adquirieron en aquella, y otras muchas conquiſtas en que ſe hallaron.

Luego que ſe tocò en los vmbrales de la Provincia de los Culimas, ſe fue adelantando el Capitan D. Lope de Horoſco con ſus cauallos, todo aquello que baſtò para poner en arma el Pais al ſuſto de la invaſion; pero como a la defenſa, que Therama, Cazique principal, pretendiò hazerle en lo raſo de vna colina, bolvieſſe roto, y eſcarmentado al choque de los cauallos, y temor de los perros, quedò tan deſanimada la nacion Culima, que ſin baſtar los brios, que moſtraba para hazernos oposicion ſu General Murca, ni los conſejos de Parripari, oraculo anciano de ſus errores, ſe negaron a la reſoluciõ de hazer cuerpo de Exercito para impedir la conquiſta, y ſolamente moſtraron deſſear la libertad con la continuacion de algunas emboſcadas, que en los paſſos mas eſtrechos, ò tranſito de los rios, y arroyos diſponian a ſu ſalvo: y a permanecer en ellas mas tiempo del que los nueſtros tenian para deſcubrirlos, huviera ſalido coſtoſa la conquiſta, por ſer el veneno de que vſaban en ſu flecheria de los mas actiuos, que ſe avian experimentado en Indias. Con todo en la gente vivandera, y en algunos infantes, fue conſiderable el daño, que recibió nueſtro campo, por no ſer coſa facil cubrirſe con los eſcaulpiles, y rodelas de ſuerte, que las flechas no hierã alguna parte del cuerpo, eſpecialmente cogiendo en deſcuydo la marcha de la gente Eſpañola, y eſtando en aſſecho los Indios, ſi bien ſobraban dos perros ſueltos a tiempo para el deſquite de lo que hazian en muchas ſurtidas.

No ſiendo neceſſario mas encuentro, que los que ván referidos, para que toda la Provincia ſe le ſujetaſſe a D. Antonio de Toledo, acarició ſus Caziques, y aviendo reconocido ſu fertilidad, y eſtando tan viuas las eſperanças de hallar en ella minerales ſemejantes a los que en otras partes ſe deſcubrian, ſe determinò a fundar vna Villa, que la aſſeguraſſe, como lo puſo por execucion en ſitio, que pareciò a propoſito, llamandola N. Señora de la Palma, y elegidos Alcaldes, y Regimiento, apuntò, y repartiò por caſas todos los Indios del Pais, ſegun los meritos de los que ſe aplicaron a quedar por vezinos. Eſta Villa, que brevemente ganó privilegio de Ciudad, la trasladò el Capitan D. Gutierre de Ovalle ſiendo ſu Juſticia Mayor el año de ſeſenta y tres, al ſitio en que oy permanece, llamandola de N. Señora de la Palma de Ronda, en obſequio de ſu patria en la alta Andaluzia. En toda ſu comarca no ſe han hallado otras minas, que de cobre, y plomo: es muy abundante de algodon, y a propoſito para ingenios de azucar; pero ſeñalaſe mas en los grandes ingenios, y mejores genios de los que nacen en ſu clima: y es muy de reparar, que eſtando tan inmediata a la Ciudad de Muzo, en que ſe crian las eſmeraldas, eſta vaya ſiempre a menos, en vez de que ſus mi-

Ciudad de la Palma.

minerales la lleven a mas, y la Palma florezca en caudales quantioſos, que fructua el trato de lienços, y conſervas. En eſta deſcãſe la paz, y en aquella ſe engendren los pleytos, y ſobre todo es fauorecida la Palma de tan benigno influxo, que con ſaber, que alguno ha nacido en ella, baſtará para acreditarlo de virtuoſo, de que pudiera hazer liſta muy dilatada, ſi no temiera agraviar la modeſtia de los que viven.

Mientras ſe obraba lo referido en la Provincia de los Culimas, tomabã cada dia mas fuerça los encuentros, que ſe notaban en la Real Audiencia entre los Oydores Grageda, Artiaga, y Maldonado, ſiendo eſte poderoſo no ſolamente para tenerlos en continuo deſaſoſſiego, ſino tambien al Licenciado Tomás Lopez, que buelto de ſu viſita de Popayàn, bolviò a ſer blanco de ſus irriſiones, ſin merecerlo ſus buenas letras, y manſedumbre; y aunque por eſte tiempo paſſaron a vanderizar la Audiẽcia en dos Salas, pretendiendo Maldonado formar por ſi ſolo la vna, corriera mucho mas la demoſtracion a no atajarſe el eſcandalo con la entrada en Santa Fé del Doctor D. Juan de Simancas, Obiſpo electo de Cartagena, que iba a que lo conſagraſſe D. Fray Juan de los Barrios, que lo era del Reyno, y Santa Marta. Era eſte Cavallero electo natural de la Ciudad de Cordoba, hermano del Obiſpo D. Diego de Simancas, que lo era de Zamora, y avia ſido Colegial de San Clemente en la Vniverſidad de Bolonia; y como en él concurrian todas las partes, que lo aſcendieron dignamente a la Mitra, tomò la mano en componer aquellos diſguſtos, con el fin de que le aſſiſtieſſen conformes a tan ſanta funcion: y aunque no pudo ſu perſuaſiva deſtruir las raizes del odio, conſiguiòlo en la exterioridad, con que acalladas las enemiſtades, y cortejado de la Real Audiencia, y primeros Cavalleros del Reyno, entre quienes hallò muchos iluſtres payſanos, recibió la Conſagracion cõ la mageſtad, que pedia la primera, que ſe hazia en aquella Cathedral, y a pocos dias deſpues baxò a ſu Obiſpado, donde mal contento del clima, ò por ſuperior impulſo, que lo movia, ſe embarcò otra vez para Caſtilla, dexando de vivir muriendo en ſu Obiſpado, por morir viviendo en ſu patria.

Fenecido eſte año con el buen progreſſo de las conquiſtas del Nuevo Reyno, entrò el de mil quinientos y ſeſenta y vno, en que trocadas al parecer todas aquellas felicidades, ſe puſieron en arma todos ſus habitadores, por la general, que les tocò por la Provincia de Venezuela la intempeſtiva entrada del tirano Lope de Aguirre: y porque no ſerá bien ſacar los acaecimientos de ſu lugar, y convendrá ſaber el eſtado, que tenia el Reyno al tiempo, que ſe moviò eſta guerra, es de advertir, que atento el Real Conſejo de Indias a poner el reparo conveniente en las competẽcias de los Oydores de Santa Fé, por las quexas, y perjuizios, que reſultaban dellas, reſolviò deſde el año antecedente conceder a Tomàs Lopez la licencia en que inſtaba, para que le admitieſſen la dexacion de ſu plaza, y bolver a Caſtilla, cometiendo ſu reſidencia al Licenciado Grageda, y nombrando en ſu lugar a Diego de Angulo Caſtejon, y por compañeros ſuyos a Diego de Villafañe en lugar de Maldonado, con orden de que cõ los autos de ſu reſidencia fueſſe remitido al Conſejo, y a Juan Lopez de Cepeda, Oydor mas antiguo de la Eſpañola, para que con la antiguedad de ſu plaza ſucedieſſe al Licenciado Grageda, quien reſidenciado

Año de 1561.

avia

avia de bolver a preſidir, y ocupar la plaza, que èl avia dexado, para que removidos aſſi todos los Oydores, y pueſtos otros de nuevo, ſe terminaſſen las acuſaciones, que hazian vnos de otros.

El primer efecto deſta reſolucion fue llegar a Santa Fé los deſpachos de Tomàs Lopez con la noticia de todo, y de los nuevos Oydores, que avian deſembarcado en Cartagena, que fue lo miſmo, que aver entrado el montante, que todo lo puſo en paz; y no queriendo Tomàs Lopez retardar la execucion de ſus buenos propoſitos, inſtò luego en que ſe le tomaſſe la reſidencia, y huvolo de hazer el Licenciado Grageda, ſin que contra el viſitado reſultaſſe cargo de conſideracion, porque a la verdad èl era hombre ajuſtado, como ſe reconociò en las muchas pruebas, que Juan de Montaño, y el Doctor Maldonado hizieron de ſu virtud, y aſſi dado por libre paſſó a Caſtilla, donde animado de ſus buenos deſſeos ſe diò en Alcalá a vna vida exẽplar, y recogida, y eſtudiadas muy de aſſiento las Artes, y Sagrada Theologia, tomò deſpues los abitos Eccleſiaſticos, y recibió los Sagrados Ordenes con aquella decencia, que pudo poner de ſu parte, y en que perſeverò exemplarmente todo el tiempo, que tuvo de mas vida, eſcarmentado de los rieſgos de ſu ſalvacion en que lo avia pueſto la plaza, que pretendiò de Oydor, y en que tambien lo puſiera otra qualquiera dignidad Eccleſiaſtica, ſi puſiera medios para conſeguirla.

Poco deſpues de reſidenciar a Tomás Lopez entraron en Santa Fé, vno en pos de otro, los Licenciados Diego de Angulo Caſtejon, y Diego de Villafañe, y tomada la poſſeſſion de ſus plazas, tratò luego eſte de la reſidencia de Maldonado, que no teniendo el buen exito de la antecedente, por aver ſido tan contrarios los procedimientos, fue preciſo cumplir con el orden de remitirlo a Caſtilla, donde bien mortificado de ſus arrojos por algunos años, paſſó deſpues a Mexico con plaza de Alcalde de Corte: y bolviendo al Angulo, que pretendia ocupacion en que deſcontar los empeños del viage, conſiguiò pocos dias deſpues de ſu llegada ſalir a viſitar las Provincias de Tunja, y Pamplona, donde aviendo hecho la primera taſſa de los tributos, que los Encomenderos avian de cobrar de los Indios de ſus repartimientos, moderando la que a ſu arbitrio cobraban, y dexado orden al Capitan Juan Maldonado, que ſe eſtava ocioſo en Merida (por averle dado el cargo de Juſticia Mayor a Pedro Bravo de Molina) para que hizieſſe vna poblacion de Eſpañoles en el valle de Santiago, que facilitaſſe el paſſo de Pamplona a Merida, por mediar el ſitio entre eſtas dos Ciudades, y poder ſervir de plaza de armas para allanar la tierra, diò buelta a Santa Fé, donde hallò a los Oydores Artiaga, y Villafañe menos corrientes de lo que debieran eſtar al exemplo de lo que ſe avia obrado con ſus anteceſſores, pues tal vez remitian al imperio de las manos, lo que debieran a la fuerça de las leyes, aunque ſiempre por culpa del Villafañe, a quien las buenas prendas de ſu emulo irritaban.

Con eſte orden, que tuvo el Capitan Juan Maldonado, ſacò luego veinte infantes, y cauallos de Merida, y ſin accidente, que lo embarazaſſe, atraveſados los valles de S. Bartolomé, y los Bayladores, en cuyos terminos ſe fundò deſpues la Ciudad de la Grita, arribò al valle de Santiago, llamado entonces de los Tororos, donde los Indios del Pais, aunque mu-

muchos para el corto numero de Eſpañoles, que entraba en él, eſcarmentados de los encuentros, que avian tenido con el Capitan Toloſa, y temeroſos de los perros, y cauallos de quienes experimentaban el mayor daño, dexando libre el terreno les dieron paſſo haſta el pueblo de las Auyamas, que eſtaua el vltimo, y mas inmediato a las Lomas del viento, donde pareciendo el mas a propoſito para lugar de Eſpañoles, fundó ſobre las riberas miſmas del rio pequeño, que la baña, vna Villa, que llamò de S Chriſtoval, aunque no falta Autor de mucha fé, que la dá poblada por el miſmo Juan Maldonado deſde el año de cincuenta y nueve, al tiempo de paſſar a la Ciudad de Merida; y aunque la pretenſion avia ſido de que ſirvieſſe de plaza de armas para refrenar los aſſaltos de los Cucuras, Bayladores, Motilones, y Chinatos, que embarazaban la comunicacion de Merida, y Pamplona, a quien avia de eſtar ſujeta, nada baſtó para que repartidos ſolares dexaſſe de encomendar los Indios del miſmo valle: los Capuchos, que eſtavan de la otra parte de las Lomas del viento, y los Tororos ſituados ſobre el Apure, que baxa de las ſierras Nevadas de Merida, en los primeros pobladores, que le acompañaban, de quienes fueron Vaſco Perez de Figueroa, Franciſco de Paſtrana, Gonçalo Sanchez Oſſorio, Pedro de Anguieta, Antonio Diaz, Franciſco de Triana, y otros, que brevemente la eximieron de aquella juriſdicion, ganandola ſeparadamente para ſu Villa, y eſtendiendola haſta comprehẽder las Lomas del viento, criadero de famoſas mulas, y haſta la Provincia de los Chinatos, y gran parte del valle de Cucuta, fertil como ſe ha dicho para ganados mayores, y en que ſe han hecho hermoſos plantages de caña.

Fr. Pedro Sim. not. 5. cap. 16. n. 4

Villa de S. Chriſtoual

CAPITVLO VIII.

Previeneſe el Nuevo Reyno para reſiſtir al tirano Lope de Aguirre. Compendiaſe lo que obrò en la jornada del Marañon, haſta que tomò puerto en la Burburata. Saquea el Lugar, y la Nueva Valencia. Executa nuevas tiranias haſta llegar a Bariquiſimeto, donde lo desbarata la gente de Venezuela, y Merida, y muere deſdichadamente.

REformada, como diximos, la Real Audiencia, y aviẽdo corrido el año de ſeſenta y vno haſta los fines de Agoſto, que fue poco antes que ſe poblaſſe la Villa de S. Chriſtoval, entrò por Setiembre en Santa Fé vn correo con carta del Capitan Pedro Bravo de Molina Juſticia Mayor de Merida, y con ella otra incluſa eſcrita a èl por el Licenciado Pablo Collado, Governador de Venezuela, en que le dezia aver llegado al puerto de la Burburata Fr. Franciſco Monteſinos, del Orden de Predicadores, con vn buen Navio en que aſſiſtia como Superior a las Miſſiones de Maracapana, y con la noticia de aver arribado a la Margarita vn Capitan Vizcaino llamado Lope de Aguirre, que deſembocando por el Marañon en dos Vergantines, y algunas Piraguas, con el Exercito, que del Perú avia ſacado el Capitan Pedro de Vrſua para el deſcubrimiento, y conquiſta de los Omeguas, por orden de el Virrey Marqués de Cañete, ſe avia apoderado tiranicamente de la Isla, ſaqueado la Ciudad, y las Arcas Reales de gran cantidad de perlas,

que

que en ella avia, y aprisionado al Governador, Justicias, y demás vezinos; executando en ellos no menos crueldades, que entre los suyos; por aver negado no solamente la obediencia al Rey, sino el temor; y respeto a Dios. Era su designio dar la buelta al Perú, donde pretendia revivir el fuego de las alteraciones en que se avia criado, y que por hallarse mas inmediato a aquel puerto de Tierra firme; sospechaba intentaria abrir passo por el Nuevo Reyno para el desatino en que avia dado.

Esta noticia ponderada de los rezelos de Pablo Collado, y las consequencias, que inferia de que entrasse vn tirano tan pujante en vn Reyno donde no faltarian quexosos de mal premiados, lo alborotò de suerte, que todas sus Villas, y Ciudades se pusieron en arma, especialmente la de Santa Fé, que como cabeza de todas ellas debia influirles lo mas conveniente para su conservacion. Tenia el govierno superior, como diximos, la Real Audiencia, que se componia de los Oydores Grageda, Artiaga, Angulo, y Villafañe, que si bien poco experimentados en la guerra, dotados si de la prudencia necessaria para elegir Cabos, formar juntas, y sacar dellas las resoluciones, que mas conviniessen al servicio del Rey, como se vió por el efecto, pues formada la primera de tantos famosos caudillos como en la Ciudad avia, y representada por Grageda la sustancia de las cartas, y la noticia confusa, que en ellas se daba de la gente, y armas de Aguirre, para prevenir las que pareciessen bastantes para resistirle en caso, que pretendiesse abrirse el passo por el Reyno: el poco credito, que se debia dar a la sospecha de que vn hombre tan practico de las Indias, como lo era aquel tirano, intentasse hallar transito para el Perú por tan larga distancia de Reynos, como avia de encontrar poblados de fieles vassallos de su Rey; y sobre todo la poca certidumbre de su entrada por la Provincia de Venezuela; solamente fundada en los discursos, y temores de su Governador, y en la cercanìa de la Burburata a la Margarita, diò lugar a que de contrario discurriessen conformes los de la junta.

Que el Governador de Venezuela rezelaba justamente lo que sucediera en el efecto, pues no pudiendosele ocultar a Lope de Aguirre la diligencia; que el Religioso ponia en dar aviso en todos los puertos de la costa, y que dellos le resultaria la imposibilidad de hallar passo por Nõbre de Dios, avia de ocurrir forçosamente a la Burburata, puerto abierto de Tierra firme, desde el qual no pudiendo passar al Perú, le seria facil fortificarse en alguna Provincia rica de las de Merida, ò Pamplona para mantener su tirania, ganando cada dia hombres perdidos, que le siguiessen. Que la incertidumbre del numero de gente, y armas, que llevaba, debia ser el mas fuerte motivo para aplicar a la oposicion todas las fuerças del Reyno, como no se faltasse a las que debian quedar en las Ciudades, y Villas para mantenerse seguras, pues las del tirano debian presumirse muy crecidas, respecto de averlas sacado de Reynos tan abastecidos de armas, y gente para la conquista de Imperio tan poderoso como el de los Omeguas: y en todo caso seria mejor, que se ponderasse la ventaja con que lo vencian, que llorar la imprudencia de no averse prevenido para la contingencia de encontrarlo ventajoso; y finalmente, que la presuncion de que no intentaria passar al Perú por tan dilatadas Provincias, y Reynos, pudiera tener lugar en caso que Lope de Aguirre

hallasse

hallaſſe paſſo mas libre por otra parte; pero no quando neceſſitado de medios lo avia de arrojar ſu deſeſperacion a la Provincia, que tuvieſſe mas a mano.

Firmes en eſte parecer todos los de la junta, ſe reſolvió deſpachar aviſos a los Governadores de Cartagena, Santa Marta, y Popayàn, para que ſe hallaſſen prevenidos en caſo, que Lope de Aguirre intentaſſe la entrada por alguna de ſus Provincias. Deſpacharonſe proviſiones a Pedro Bravo de Molina, en que dandoſe el Rey por bien ſervido del zelo, que moſtraba en ſervicio ſuyo, le ordenaba no deſamparaſſe la Ciudad de Merida tan recien poblada, por aventurarſe a perderlo todo, por la poca gente con que podia ſocorrer al Governador de Venezuela, y dieſſe con tiempo aviſo de los mas, que tuvieſſe del enemigo. A las demàs Ciudades, y Villas del Reyno ſe dieron ordenes, para que dexando la gente baſtante para defenderlas de las invaſiones, que pudieſſen intentar los Indios, tuvieſſen pronta con ſus Cabos la reſtante, para acudir a la parte, que los llamaſſen, remitiendo quanto antes liſtas del numero, para diſponer con tiempo el Exercito, que ſegun pareciò deſpues avia de formarſe de docientos cauallos, quatrocientas picas, docientos y cincuenta arcabuzeros, y los demàs rodeleros haſta el numero de mil y quinientos hombres, baſtantes a reſiſtir a Lope de Aguirre por mas pujante que fueſſe, y aun otro Exercito dos vezes mayor, por la vẽtaja, que para derrotarlo daban los paſſos eſtrechos por donde forçoſamente avia de paſſar.

Reconocido el numero de la gente ſe tratò luego de elegir Capitan General, que la governaſſe, en que por voto comun de juſticia fue nombrado el Mariſcal D. Gonçalo Ximenez de Queſada, y por ſu Maeſſe de Campo Hernã Venegas Carrillo, titulo que haſta oy ſe ha continuado en ſus deſcendientes: Capitanes de infanteria lo fueron el Maeſſe de Campo Juan Ruiz de Orjuela, y Anton de Olalla; y de cauallos de Santa Fé, y Tunja, Juan de Ceſpedes, y Gonçalo Suarez Rondon; y de la guarda del Sello Real Gonçalo Rodriguez de Ledeſma, con orden todos de que eſtuvieſſen apercebidos para el aviſo, que aſegundaſſe. Nombrados los Cabos ſe empezò luego a diſputar ſobre el ſitio en que ſe avia de eſperar al tirano, y darle batalla, defendiendo vnos, que el valle de Cerinça a doze leguas de la Ciudad de Tunja era el mas acomodado para el efecto por las campañas limpias, que tiene para valerſe de los cavallos; otros mas deſſeoſos de encõtrarſe quãto antes con el tirano, inſtaban en que debia paſſar el Exercito haſta el valle de Cucuta, donde ſiendo el terreno igual al de Cerinça, y cogiendolo quebrantado de la marcha por caminos tan aſperos como avia de ſeguir, ſeria roto con facilidad; y aunque la defenſa deſtas dos opiniones començò por conferẽcias amiſtoſas, llegó a encender tanto a ſus defenſores, que paſſando a deſafios preciſó al General Queſada a publicar vando con pena de muerte, para que ſobre aquel punto no ſe hablaſſe, haſta que con el ſegundo aviſo ſe reſolvieſſe lo mas conveniente.

Fenecidas con eſto las competencias, y honroſamente inquietos los animos con la ocaſion de verſe en campaña, ſe tratò luego de aquartelar las compañias, ſiendo tanto lo que ſe deſperdició en galas, armas, y cauallos, que tuvieron bien que laſtar por muchos dias los vezinos de Santa Fé. Y porque ſe preſumia, que en diferentes lugares del Reyno eſtavan

van derramados muchos de los mal contentos de las Provincias de arriba, ſe deſpacharon por la Real Audiencia otras proviſiones bien apretadas, para prender a quantos ſoldados ſe hallaſſen de los deſgaritados de las alteraciones del Perú, y de los que huvieſſen militado con Alvaro de Hoyon en ſu alçamiento; ſin que ſe le pueda negar a eſte Reyno, que anduvo ſingular en tres coſas. La primera, en los crecidos gaſtos, que tuvo eſta prevencion de armas, y gente haſta la Paſqua de Navidad en que le llegò el aviſo a Santa Fé de la rota, y muerte de Lope de Aguirre, ſin que ſe le hizieſſe vn real de coſto a ſu Mageſtad. La ſegunda, en las diligencias tan efectivas, que hizo para limpiarſe de gente perdida, que pudiera viciar ſus tropas, haſta lançarla de ſus terminos. Y la tercera, en que no tuvieſſe hombre, que ſe inclinaſſe, ni paſſaſſe a la parte de Aguirre, quando en el Perú le ſeguian en tropas, y en la cortedad de la Margarita paſſaron de doze. Pero paſſemonos a la Provincia de Venezuela, y veamos què Exercito poderoſo era el ſuyo, què numero de gente, y de què calidades la que llevaba, y quales demoſtraciones de fuerte Caudillo, como ſe intitulaba, fueron las que hizo en la poca tierra inerme, que piſó haſta Bariquiſimeto, quien pretendia abrir paſſo con las armas por el Nuevo Reyno para ganar el Perú.

Para referirlo tengo por ocioſo dilatarme en los acaecimientos del Marañon, que hallará el curioſo en los treinta y nueve capitulos de la ſexta noticia hiſtorial de las conquiſtas de Tierra firme, que ſacò a luz hiſtoriador tan grande como Fr. Pedro Simon. Y aſſi aſſentado, que vno de los principales motivos, que tuvo el Virrey del Perú para encargar la conquiſta de los Omeguas al Capitã Pedro de Vrſua, fue ſangrar el cuerpo de aquel grande Imperio de la ſangre corrompida de muchos hombres valdios, que entre las venas de ſus Provincias avian quedado como reliquias de los malos humores de Gonçalo Pizarro, Franciſco Hernandez Giron, y Don Fernando de Caſtilla.

Que con diferente pretexto formò Vrſua ſu Armada en el rio de los Motilones, en que embarcados quatrocientos hombres pocos menos, con lucidas armas de fuego, gran cãtidad de Indios, y quarenta cauallos, ſaliò del Aſtillero por fines de Setiembre del año de mil quinientos y ſeſenta.

Que ſiendo gran parte de la gente, que llevaba, de aquella miſma de que el Virrey ſe avia rezelado, y entre quienes ſobreſalian Lorenço de Salduendo, Lope de Aguirre, Juan Alonſo de la Vandera, Chriſtoval de Chaves, Alonſo de Villena, y Alonſo de Montoya, baſtantes a inquietar todo vn Reyno, fue conſiguiente malquiſtar al General Vrſua de ſuerte, que a ſu campo ſe le hizieſſe formidable la forma de ſu govierno.

Que aſſentada eſta baſa, y navegadas por el Marañon mas de ſetecientas leguas, deſde el Aſtillero, haſta vn pueblezuelo de la Provincia de Machifaro, y conſultada la conjuracion con D. Fernando de Guzman, con la promeſſa de ſuceder en el govierno a Pedro de Vrſua, lo mataron alevoſamente, y a ſu Teniente General D. Juan de Vargas.

Que elegido D. Fernando por General del Exercito, Lope de Aguirre por Maeſſe de Campo, y repartidas las compañias entre los demás amotinados, fue la primera accion del General diſponer cierta informacion para juſtificar las muertes, y la primera de Aguirre, perſuadirlos a que

negaſſen la obediencia a ſu Rey natural, con la demoſtracion de firmar la informacion con el nombre de Lope de Aguirre el traydor, y a que bolvieſſen a levantarſe con los Reynos del Perú, aſſegurados con la eſperança de la mucha gente, que ſe juntaria a ſu Exercito.

Que navegadas otras doze leguas de rio abaxo, diſpuſo labrar Vergantines para ſalir al mar del Norte, y executadas las muertes de Juã Alonſo de la Vandera, y otros parciales ſuyos, conſiguiò, que todo el campo aclamaſſe, y juraſſe por Principe ſoberano del Perú a Don Fernando de Guzman, ſiendo el primero, que ſe deſnaturalizô de los Reynos de Eſpaña.

Que acetada por D. Fernando eſta fantaſtica mageſtad con vanas oſtentaciones de ſu mal juizio, y navegadas otras ſeſenta leguas de rio haſta la poblacion de vna Isla, a peſar ſuyo hizo matar Lope de Aguirre en ſu preſencia a Lorenço de Salduendo, a Doña Ines de Atiença, Alonſo de Montoya, al Almirante Miguel Bodebo, a Gonçalo Duarte, a Miguel Serrano, a Baltaſar Cortés Cano, y ſacrilegamente al Licenciado Alonſo de Henao, Capellan del Exercito, terminando por aquel dia la ſed inſaciable de ſangre humana con la atrociſſima muerte, que executò ſu malicia en ſu Principe D. Fernando, deſpues de tres meſes y medio, que repreſentò ſer Principe de farſa en el teatro de las vanidades deſte mundo.

Que tomado en ſi el govierno de aquel Exercito con el titulo de fuerte Caudillo, partiò en dos Vergantines, y muchas Canoas, y Piraguas de aquel pueblo, que llamò de la Matãça, y deſpues de executadas otras muchas muertes, y entre ellas la del Comendador Juan de Guevara, dexãdo deſamparados, muertos, y ahogados algunos infantes, y los mas de los Indios Yanaconas en las mas deſiertas Islas de las dos mil, que ay en las bocas del Marañon, ſaliò con furioſo temporal de olages al mar del Norte por principios de Junio deſte año de ſeſenta y vno.

Que aviendo reconocido las aguas del mar Oceano, y puesto la proa a la Margarita, tomò tierra engañoſamente con docientos arcabuzeros, que le avian quedado de toda la gẽte de la Armada, que ſaliò del Perú, y aprisionados el Governador de la Isla D. Juan de Villandrando, y demàs vezinos, que fueron a cortejarle en el puerto, deſpues que hizo matar a Diego Alvarez, y a los Capitanes Gonçalo Guiral de Fuentes, y Sancho Pizarro, paſſó a la Ciudad donde cõcluido el ſaco, y robadas las Arcas Reales, manifeſtò a ſu gente, que para conſervacion de las Indias, como la mas neceſſaria, llevaba intencion de executar atrociſſimas muertes en todos los Obiſpos, Virreyes, Preſidentes, Governadores, y Oydores, que pudieſſe aver a las manos, y de paſſar a cuchillo a quantos Religioſos encontraſſe, fuera de los Mercenarios, por ſer los primeros, y no eſtos, los que impedian las libertades de la gente de guerra, y tenian pervertido el buen govierno de las Indias. *Fr. Pedro Sim. not. 6. cap. 30.*

Que aviendo hecho matar al Capitan Juanes de Hurriaga, deſpues de malograda la traza, que diò para coger el Navio de Fr. Franciſco Monteſinos, por averſele paſſado a la parte del Rey el Capitan Pedro de Monguia con la gente, que llevaba a la faccion, cuya pèrdida ſuplió con treze hombres, que ſe le agregaron de la Isla, ſe alterò de ſuerte, que aſſegurando todos los priſioneros en el fuerte de la Margarita, hizo que inhumanamente le dieſſen garrote al Governador Villandrando, a Manuel Ro-

Rodriguez, Alcalde Ordinario, y a tres Regidores, en que cebò la colera, que lo avia ſacado de ſi, y acreditò, que en ſu tiempo ſiempre ſeria lealtad la traycion, y los peores los mas honrados.

Que aviendo perdido la ocaſion de llegar a las manos con la gente de Fr. Franciſco Monteſinos, que eſtava con ſu Navio en punta de Piedras, bolviò a la Ciudad con ochenta arcabuzeros, y aviendo hecho matar a eſtocadas a ſu Maeſſe de Campo Martin Perez, y a Martin Diez de Armendariz, primohermano del Governador Pedro de Vrſua, reſolviô ſalir de la Margarita en dos barcos, que ſe avian labrado para el efecto, eſcriviendo poco antes vna carta como ſuya a Fr. Franciſco, y recibiendo otra en reſpueſta como de vn Provincial de Santo Domingo.

Que determinado ya por la providencia Divina el fin, que ſe acercaba a las tiranias de Lope de Aguirre, y ſiendo los movimientos naturales, mas fuertes en los fines, que en los principios, fueron tales los que la natural crueldad deſte monſtruo de iras tuvo antes que deſamparaſſe la Isla, que aviendo hecho tres vanderas de tafetan negro, ſembradas de eſpadas cruzadas, y roxas, en ſeñal de la ſed inſaciable, que tenia de ſangre humana, echò el reſto de ſus crueldades, empezandolo con hazer matar a dos ſoldados ſuyos, y a Ana de Roxas, en cuya caſa alojaban, por preſumir aviã ſido complices en la fuga de otro ſoldado, y proſiguiendo con executar lo miſmo en el marido de la miſma Ana de Roxas, y en vn Religioſo de Santo Domingo, que le aſſiſtia en vna caſa de campo, ſoltò la rienda a ſus maldades, haziendo, que a otro Religioſo exemplar de la miſma Orden, con quien por cumplimiento ſe avia confeſſado el tirano, le dieſſen garrote por la boca, quizá, y ſin quizá, por averle afeado la rotura de ſu vida como buen Miniſtro de Dios.

Que aviendo acrecentado eſtas atrocidades con las muertes de Simõ de Somoroſtro, hombre anciano de la Isla, y con la de Maria de Chaves, a quienes por paſſatiempo hizo ahorcar en el rollo de la plaza, fue embarcando ſu gente, aſſiſtiendola en la playa, donde ſin la diſculpa de Mahometes, que por el interes de dos pepinos mataba los pages mas queridos; èl miſmo a cuchilladas, y a perſuaſion ſuya otros miniſtros ſemejantes a èl, hizieron pedazos a ſu mas amigo el Almirante Alonſo Rodriguez, porque le advirtiô no ſe mojaſſe los pies al tiempo, que eſtaua embriagado de colera por tener a la viſta a Franciſco Faxardo, que con algunos Eſpañoles, y buen numero de Indios, y flecheros avia ſaltado en la Isla con animo de acometerle teniendo ocaſion. Y aſſentado finalmente, que embarcada toda ſu gente ſe hizo a la vela, y deſpues de gaſtados ocho dias en la traveſia, tomô puerto en la Burburata con ciento y cincuenta hombres bien armados de petos, y morriones, quatro piezezuelas de artilleria, ſeis tiros de fluſlera, que ſacò del fuerte de la Margarita, y tres cavallos, y vn mulo, que fue todo el tren, armas, y Exercito con que pretendia conquiſtar las Indias, y para cuya opoſicion ſe prevenian todas las fuerças del Reyno, ſe aquartelò en la playa con gran deſvelo en que no ſe le apartaſſe alguno de ſus Marañones, me ſerà preciſo, que teniendo ya a Aguirre en Pais del Nuevo Reyno, que pertenece a nueſtra hiſtoria, detenga la pluma en referir todas las operaciones, que obrò como vltimas llamaradas de ſu ardiente natural, por mas que la Divina bondad ſin irritarſe de ſus maldades le

Textor, c. 10. de ira, & odio.

daba eſperas, para que la buſcaſſe en los cincuenta dias mas, que le durò la vida; en que ſeguiré fielmente lo que profigue Fr. Pedro Simon en la ſexta noticia hiſtorial deſde el cap. 40. Pizarro en ſus Varones iluſtres de Indias, donde trata de Diego Garcia de Paredes; y Caſtellanos en ſus Elegias de varones iluſtres.

Los vezinos de la Burburata, que al deſcubrir las embarcaciones de Aguirre avian pueſto las familias en cobro, luego que lo vieron en tierra dieron aviſo a ſu Governador, que lo eſperaba en el Tocuyo, y eſte inmediatamente a la Ciudad de Merida, pidiendo ſocorro a Pedro Bravo de Molina, y rogandole a Diego Garcia de Paredes (que por ciertos diſguſtos, que con èl avia tenido, eſtava alli retirado) que poſpueſto qualquier ſentimiento, a que ſatisfaria cumplidamente, no le faltaſſe en ocaſion de tanto aprieto; lo vno, y otro fue facil de conſeguir, pues eſtando a la mira el Capitan Paredes deſde el primer aviſo, ſaliò luego con la gente, que le acompañaba para la Ciudad de Truxillo; y el Capitan Bravo de Molina, diſcurriendo contra la orden, que tenia de la Real Audiencia, no deber eſtar a ſu cumplimiento reconocido ya el numero del cãpo contrario, ni ſer conveniente a ſu credito faltar en la primera ocaſion, que ſe le ofrecia de probar las armas, ademàs que en la guerra los buenos, ó malos ſuceſſos ſon los que aprueban, ó no, las reſoluciones: nombrò veinte y cinco hombres de ſu eleccion de la vna, y otra parcialidad de Gavirias, y Serradas, que para ſervir a ſu Rey ſe le ofrecieron vnidas, y con ellos a paſſo largo fue en ſeguimiento de Paredes, ſin remitir aviſo dello a Santa Fé, por no parecerle preciſo, y porque la eſcolta con que avia de paſſar haſta la Villa de S. Chriſtoval, haria gran falta en la Ciudad de Merida.

Lope de Aguirre, que avia paſſado la noche aquartelado en la playa cõ eſperanças de que al ſiguiente dia ſe le paſſarian algunos mal contentos de la Provincia, ò los vezinos de la Burburata ſerian tan poco cautos, como los de la Margarita: viendo, que ni de lo vno, ni de lo otro ſe deſcubrian ſeñales, hizo matar a vn Portugues Antonio Faria, por aver pregũtado al tomar tierra, ſi era de Isla, ò tierra firme, y executada, deſpachò al pueblo vna tropa de ſus mas confidentes, para que tomaſſen lengua de la intencion con que eſtauan ſus vezinos; y aunque a ninguno encontraron, contentaronſe con aver hallado a Franciſco Martin, ſoldado de los que con el Capitan Monguia ſe avian paſſado a la parte del Rey, que ſe les preſentò delante por averlo arraſtrado mas la coſtumbre de la vida vicioſa, que la ſeguridad de la propria vida; de que guſtoſo Aguirre por la fineza de que bolvieſſe a buſcarlo, y noticia que le daba de aver otros Marañones en la tierra, quanto irritado de la relacion, que le hizo de lo que avia obrado Monguia, le diò vn buen veſtido, y vna carta llena de aquellas clauſulas amiſtoſas, que ſolia gaſtar con la gente de ſu ralea, para que la dieſſe a los que andaban deſcarriados de ſu Exercito, a quienes avia de buſcar con todo cuydado, y llevarſelos; pero importòle poco ſu traza, y menos la diligencia de Franciſco Martin, por averles ya influido el clima de la tierra calidades muy contrarias a las que Aguirre buſcaba en ſu gente, y hallò en Franciſco Martin, que tuvo el pago de ſus finezas dentro de pocos dias.

Malogrado eſte lance, deſpachò otras dos tropas a que le buſcaſſen beſtias en que llevar el carruage, y algu-

algunas mugeres, que le ſeguian deſde el Perú, por el embarazo, que le cauſarian en la marcha de tierra: y ſi bien recogieron algunos cauallos, y yeguas cerreras, fueles tan coſtoſo el conducirlas, que muchos de los ſoldados ſe laſtimaron en las puas envenenadas de que los Indios amigos avian ſembrado algunas ſendas por orden de los Eſpañoles, de que irritado el tirano prorrumpiò en blasfemias contra Dios, y ſus Santos, como lo acoſtumbraba en ocaſiones de menos monta. Luego inmediatamente hizo pregonar por todas las calles de la Burburata (donde ya eſtava) la guerra, que pretendia hazer a fuego, y ſangre contra el Rey de Caſtilla, y ſus vaſſallos, mandando con pena de muerte ſe la dieſſen a quantos encõtraſſen, menos aquellos, que voluntariamente quiſieſſen ſeguirle. Y cierto, que quando llego a eſte deſatino, y lo hallo acreditado de verdadero en las plumas de muchos Eſcritores, y en la tradiciõ aſſentada en el Reyno, y me conſta, que eſte hombre naciò en la Villa de Oñate, de donde ya mancebo paſſó al Perú, en cuyo tranſito no pudo ignorar lo que era vn Rey de Eſpaña por aquel tiempo, y quantos ſus vaſſallos, no hallo otra ſalida a ſemejantes reſoluciones, que dar credito a la noticia de que en el Perú era conocido por el nombre de Aguirre el Loco, ó encoger los ombros temeroſo de los deſpeños a que ſe precipita vn hombre dexado de la mano de Dios.

Eſtando en eſte pueblo le llevaron preſo a vn mercader, que dexando en èl la mayor parte del vino, que avia llevado, ſe retirò al monte con algunas alhajas, y entre ellas vna botija de azeytunas, en que avia ocultado la cantidad de oro, que tenia adquirido; y porque a inſtancias de que le dixeſſe la opinion en que lo teniã los de la Provincia, le reſpondió forçadõ con toda ſencillez, que lo tenian todos por gran Luterano, ſe ſintiò tanto, que quitandoſe la celada para tiratſela, prorrumpiò en algunas injurias contra el miſerable, y aunque no ſe la tirò, fue tan deſgraciado, que por aver dicho, que vn ſoldado le avia robado el oro de la botija, y pedido ſe lo bolvieſſe, ſe introduxo a tan recto Juez el Aguirre, que por averlo negado el reo, y no probarlo el mercader, lo hizo matar luego, dando a entender quanto miraba por el buen credito de los ſuyos, que en ſeñal de gozo guiſaban las comidas con vino en vez de agua, y en èl ſe bañaban haſta los cuerpos, como pudieran en agua roſada: tanta fue la cantidad, que hallaron, y tanto es el deſperdicio de la gente de guerra en ſemejantes ocaſiones, por mas que amenaze la falta para los dias ſiguiẽtes. Deſorden fue eſte de que reſultò la muerte de Juan Perez ſoldado de Aguirre, que ſe la hizo dar en la horca, poniendole vn rotulo, que dezia averſe executado por ſer hombre inutil, y deſaprovechado, y de que aſſimiſmo reſultò la fuga, que hizierõ al campo del Rey Pedro Arias de Almeſta, y Diego de Alarcon, poco ſatisfechos de la ſeguridad, que podian prometerſe de las inſolencias de Aguirre.

Avian preſo las tropas a Benito de Chaves, Alcalde del pueblo, que con ſu muger, y vna hija caſada con D. Julian de Mendoza, hallaron en el retiro de vn monte, y con eſta ocaſion hizo, que llevaſſen las mugeres, que avian dexado en el ſitio, y executado, deſpachó al Alcalde en demanda de los dos ſoldados, que ſe le aviã ido, para que ſe los bolvieſſe ſin falta, pues conocia bien la tierra, y de no hazerlo aſſi, ſe quedaria ſin hija, ni muger, y luego inmediatamente levantò

vantò ſu campo marchando la buelta de la Nueva Valencia, que diſta caſi ocho leguas al Oeſte: començò a repechar vna pequeña colina, deſde la qual aviſtò vna Piragua, que con algunos Eſpañoles navegaba para el puerto, y dando prieſſa a ſu gente haſta tranſmontarla, porque no fueſſe viſta deſde la mar, hizo alto, y dexandola a cargo de Franciſco de Aguirre, natural de Navarra, y gran confidente ſuyo, tomò veinte y cinco arcabuzeros, y con ellos bolviô en perſona a la Burburata, que ſolo ſirviò de empeñarſe el Capitan, y ſoldados ſin taſſa en el vino, que encontraron, de ſuerte, que lo pudieran matar los miſmos, que le brindaban, a eſtar para ello, menos Roſales, Acoſta, y Jorge de Rodas, que aprovechandoſe del deſorden con que Aguirre a la media noche llamaba a vozes a la gente de la Piragua, ſe puſieron en ſalvo ſin que los echaſſe menos, haſta que digerido el vino bolviò a ocultarſe en el pueblo por ſi no huvieſſen tomado puerto los de la Piragua.

En ſu campo tampoco faltaba que hazer, pues aviendoſe alargado por la montaña algunos Indios, y negros en demanda de los miſerables vezinos, que por aquellas malezas ſe avian retirado, encontraron muy acaſo los Indios vna capa, que luego conocieron todos los del Exercito ſer de Rodrigo Gutierrez, vno de los que con el Capitan Monguia abandonaron la partè de Aguirre, paſſandoſe al Navio de Fr. Franciſco Monteſinos. Tenia la capa vna capilla para el reparo de las aguas, y eſtava en ella cierta informacion en favor de ſu dueño, ſiendo vno de los teſtigos, y el que mas lo defendia, y culpaba a Lope de Aguirre, aquel Franciſco Martin, que lo fue a buſcar luego, que ſaltò en tierra, y eſtava alli preſo en compañia de Anton Garcia; de que irritado Franciſco de Aguirre, y pareciendole, que en ello liſonjeaba a ſu General, ſe fue para èl, y dandole de puñaladas obligò a que otros lo acabaſſen de matar a balazos, entre quienes vn Fulano de Arana, de hecho penſado, ò por accidente, matò con la pelota al Anton Garcia, que atribuyendolo èl a deſgracia, y los camaradas del muerto a malicia, ſe fueron travando de palabra en palabra, y aunque el Arana pretendiò ſoſſegarlos con dezir a vozes, que de induſtria lo avia muerto, por aver querido hazer fuga aquella noche, lo qual tendria por bien hecho ſu General, nada baſtó para que los del vando contrario cedieſſen; con que viendo el Arana, que el encono avia de parar en las armas, en que ſin duda llevaria lo peor, tuvo por mejor partido tomar con brevedad la buelta de la Burburata, donde comunicado el ſuceſſo con Lope de Aguirre, bolviò a toda prieſſa a ſu campo, donde los muertos ſe quedaron muertos, y Arana, y ſus contrarios ſe hizieron amigos.

Al ſiguiente dia proſiguiò el campo ſu derrota con tantos trabajos por la aſpereza de los caminos, que ni las yeguas poco enſeñadas à las cargas podian con ellas, ni en los rebentones de las cueſtas ſe libraban los infantes de cargar como ellas, cõ el exemplo que les daba ſu General, echando ſiempre mano de las mas peſadas; y aunque ſe deſvalijò de algunos tiros de fluſlera, nada baſtò para que rendida la gente a tanto peſo, como el que llevaba fuera de las armas, y mochilas, pudieſſe gaſtar menos de ſeis dias en las ocho leguas, que avia de la Burburata a la Nueva Valencia, ni para que Lope de Aguirre, herido de los ardimientos del Sol, y de ſu colera ſobre los

afa-

afanes con que marchaba, dexaſſe de enfermar de peligro, y aũ de tal ſuerte, que impacientado el miſmo dia, que entrò en Valencia, deſde la hamaca en que lo llevaban los Indios, pedia a cada paſſo a ſus Marañones, que lo acabaſſen de matar: coſa, que no les huviera tenido mala cuenta a los que por no averlo hecho ſe hallaron ſin deſcargo en el vltimo ajuſte, que ſe les hizo poco deſpues. Los vezinos de la Ciudad ſe avian paſſado en Canoas a las Islas, que tiene la laguna de Tarigua, ſin que la gente de Aguirre pudieſſe dar caza, ſi no fue a ſus ganados de que abunda el Pais, mientras èl agravado de la enfermedad llegò a notable aprieto, de que mejorò luego, y en agradecimiẽto del beneficio prorrumpiò en grandes injurias contra los de Valencia, afirmando dellos ſer los mas baxos, y viles del mundo, pues de tantos como avia en el contorno, no ſe le avia paſſado Indio, ni Eſpañol a ſeguir el noble exercicio de la guerra, practicado deſde el origen del mundo entre los quatro elementos, y entre los primeros hombres, que huvo en la tierra, y lo que mas era en el miſmo Cielo entre los Angeles buenos, y malos, y eſto con tal genero de locuciones, que atormentaba los oìdos de hombres tales, como los que le ſeguian.

No aviendo hallado Aguirre lo que ſe prometia, ſe diò a deſtruir los ganados, y por no perder la buena coſtumbre en que ſe avia exercitado, hizo matar a vn ſoldado ſuyo, por que ſin malicia ſe avia apartado ſolo de la poblacion como vn tiro de arcabuz; y porque eſta crueldad no fueſſe ſin compañera, tuvo ocaſion de darſela, con averle llevado Don Julian de Mendoza en cambio de ſu muger, y ſuegra, los dos infantes Pedro Arias, y Diego de Alarcon, que ſe le avian huido, y aprisionó el Alcalde Chaves; de que guſtoſo el tirano hizo, que al punto arraſtraſſen por las calles al Diego de Alarcon, con pregon, que dezia, que aquella juſticia mandaba hazer Lope de Aguirre fuerte Caudillo, en aquel hombre, por leal ſervidor del Rey de Caſtilla. Deſpues lo mandò ahorcar, y hazer quartos, y pueſta la cabeza en el rollo, la miraba, y dezia como por donayre: Aí eſtais buen amigo Alarcon? Como no viene el Rey de Eſpaña a reſucitaros? Lo que mas ſe eſtrañò fue, que al otro lo perdonaſſe aviendo reſiſtido, que lo llevaſſen; pero valiòle tener buena pluma para Secretario de Aguirre, como dize Fr. Pedro Simon, ò aprovechòle tener por Juez a quien jamás obrò con juſticia: lance a que no quiſo aventurarſe Rodrigo Gutierrez, el dueño de la informacion en que avia declarado Franciſco Martin, que tambien avia caido en manos del Alcalde Benito de Chaves, y tuvo arte para rõper las priſiones en que lo tenia, miẽtras Lope de Aguirre embiaba por èl; porque a la verdad el Chaves cebado en ſer Esbirro de tan cruel tirano, intentaba no ſolamente regraciarle por eſte camino, ſino con darle noticia de las prevenciones de guerra, que en el Tocuyo ſe hazian, y de los ſocorros, que ſe avian pedido a Merida, y Santa Fé.

Con eſtas noticias, que no le cauſaron pocos rezelos, licenciò a Pedro de Contreras, Cura de la Margarita, a quien avia forçado a que ſe embarcaſſe con èl, para que bolvieſſe a ſu caſa: gracia, que avia reſiſtido conceder al ruego de ſus mayores amigos deſde que ſaltó en tierra; pero en eſta ocaſion, compelido de algun furor diabolico, vinó en ello, con tal, que hizieſſe juramento de remitir al Rey Felipe II. la carta, que le entregaba,

que

que ſi bien lo reſiſtiò el buen Clerigo a los principios, huvo de venir al fin en ello, por ſalir de las manos de aquella fiera. Lo que contenia la carta ſe ignora, aunque algunos dán razon de ſu principio deſatinado; pero de vn hombre alocado, y del baſto lenguage con que trataba a ſu Principe D. Fernando de Guzman, ſe infiere, que entre ſus clauſulas pondria aquellas de que vſaba a cada paſſo, como eran, que le moſtraſſe el Rey de Caſtilla el teſtamento de Adan en que lo dexaba por heredero de las Indias, que el Cielo lo avia hecho Dios para quien lo mereciеſſe, y la tierra para quien la ganaſſe; y deſte jaez otros deſatinos proprios de vn domador de mulas, que ſe chocárrea con otro: y al fin pretendió acreditar, que ſiendo ſu genio de la cathegoria del que lo aplicò a quemar el Templo de Diana, tiraba a que por inſolente quedaſſe eſcrito ſu nombre en la poſteridad.

Eſcrita la carta, y aſolado el Pais, y la Ciudad de Valencia, tratò luego de paſſar a Bariquiſimeto, que diſtaba veinte y cinco leguas, y de alli al Tocuyo, por dominar la Provincia antes, que con los ſocorros del Nuevo Reyno pudieſſe el Governador oponerſe a ſus deſignios, y para dar el principio, que acoſtumbraba a ſus empreſſas, hizo dar garrote antes de ponerſe en marcha a Benito Diaz, por aver dicho, que tenia vn pariente en el Reyno, y a Cegarra, y a Franciſco de Lora, por preſumir, que andaban tibios en el exercicio de la guerra: eſte era aquel infeliz eſtado a que llegaron los Romanos con Tiberio, en que tenia igual caſtigo el hablar, y el callar, pues al que callaba moria por maquinador, el que hablaba bien por cautelòſo, y el que mal por declarado enemigo; y luego con noventa cavalgaduras, y toda ſu gente tomò ſu derrota por el camino, que corta la ſerrania de Nirúa, y apenas tocó en ſus aſperezas, quando vna de las centinelas, que alli tenia el Governador, partiò con el aviſo a Bariquiſimeto, y diez de ſus Maraños, ſin que vno ſupieſſe de otro, tuvieron ocaſion de irſe emboſcando en las malezas, por ſalir de tan peligroſa compañia: burla, que ſintiò el tirano ſobre manera, ponderando a vozes la infamia de ſus Maraños, y la que ſe le ſeguiria a vn Caudillo como èl, muriendo deſamparado, como èl dezia, a manos de tan vil canalla como la de Venezuela.

En el tiempo deſtos acaecimientos avia nombrado el Governador Pablo Collado por General de la guerra, que le amenazaba, a Gutierre de la Peña, con quien tenia diſpueſto ſe fueſſen retirando los ganados, y viveres del camino, que llevaba el tirano, y que por todos ellos ſe puſieſſen cedulas de perdon a todos los Maraños, que lo deſamparaſſen por acudir a la parte del Rey, juzgãdo conſeguir con las trazas del entendimiento, lo que no ſe atrevia a fiar de la cortedad de ſu animo; y en eſtas diſpoſiciones eſtava diſcurriendo, quãdo le llegò el aviſo de la centinela, que avia entrado tocando arma en Bariquiſimeto, para donde partiò luego Gutierre de la Peña con la gente, que ſe hallaba, dexando a ſu Governador en el Tocuyo con el achaque ordinario, que padecia de eſpantos, y que brevemente alivió en parte el Capitan Diego Garcia de Paredes, que con catorze compañeros, que ſacò de Merida, y otros veinte de Truxillo, ſe le entró por ſus puertas: fineza, que pagò con pedirle perdon de los diſguſtos, que le avia ocaſionado, y rogarle admitieſſe el pueſto de Maeſſe de Campo, por averle pueſto la ocaſion de la guerra

en

en el aprieto de nombrar por General a Gutierre de la Peña, eleccion, que no huviera hecho a tenerlo preſente. Acetòlo Paredes, que llevaba puеſta la mira en el ſervicio del Rey, y no en los reparos, que corren en eſte tiempo, y aſſi partiò luego cõ el Governador a juntarſe con la demás gente en Bariquiſimeto, donde ſe avia de eſperar al tirano, y donde el Paredes fue recibido de Gutierre de la Peña con los brazos abiertos, por acreditar, que los peligros concilian los animos, que no puede la razon, y que donde interviene la conveniencia Real, deben ceder todos los intereſes particulares.

Aguirre marchaba entretanto con graviſſimas inconmodidades, que le ocaſionaban las lluvias del Cielo, y aſpereza de los caminos, donde impaciente miraba tal vez al Cielo con zaña, diziendo: Pienſa Dios, que por que llueva no tengo de ir al Perú, y arruinar el mundo? pues muy engañado eſtà; y paſſando deſtas blasfemias a pronoſticar ſu fin deſaſtrado, proſeguia hablando con el Capitan de ſu guarda Suſaya, y con ſu gran confidente Frãciſco de Aguirre: Que ſi en aquella governacion no ſe le agregaban quarenta, ò cincuenta hõbres, temia del mal animo con que veîa a ſus Marañones, que no avian de llegar al Nuevo Reyno; otras vezes dezia, que eſtava cierto de que no ſe avia de ſalvar, y que eſtando viuo ardia en el Infierno, y que pues ya no podia ſer mas negro el Cuervo, que las alas, avia de executar tales crueldades, que ſu nombre ſe oyeſſe en toda la redondez de la tierra; otras aconſejaba a los que iban marchando, que por temor del Infierno no dexaſſen de hazer quanto el apetito les pidieſſe, pues con ſolo creer en Dios les baſtaba para ſubir al Cielo. Con eſtas platicas embueltas en muchas perplexidades, llegó a vna Rancheria de minas, y aunque hallò en ella cantidad de mais con que aliviar la penuria de ſu campo, mas huviera eſtimado hallar los negros, que avian retirado los dueños, para juntarlos con otros veinte, que con Capitan, que los governaba, tenia en ſu campo, y con el exemplo, que tenian a la viſta, hazian mas deſafueros, que los miſmos Marañones. Detuvoſe alli vn dia, y al ſiguiente proſiguiò con los miſmos afanes haſta el rio de Aracui, que corre al remate de vna colina, deſde la qual ſe aviſta el valle de las Damas, en cuyas riberas ſe detuvo el dia, que gaſtaron las centinelas de Bariquiſimeto en dar la noticia a Gutierre de la Peña.

Mientras al ſiguiente dia marchaba el tirano con mas rezelo de que lo deſamparaſſe ſu gente, que temor de la nueſtra, y en conſultas ſobre ſi derramaria la ſangre de otros quarẽta de los ſuyos avia paſſado el antecedente, y mientras con la noticia individual de las fuerças, que llevaba, animaba el campo del Rey Pedro Alonſo Galeas, ſoldado de Aguirre, que deſde la Margarita ſe le avia paſſado al Capitan Faxardo, y en Canoa, que le diò, a Tierra firme, y de alli a Bariquiſimeto, afirmando, que en ciento y cincuenta hombres, que llevaba, no avia cincuenta, que de voluntad le ſiguieſſen, y lo que convendria no aventurar el campo Real al trance de vna batalla: reſolviò el Maeſſe de Campo Paredes ſalir a reconocerlo con quinze cauallos, ſin otra prevencion, que la de vnas lanças Moriſcas, y ciertas celadas de manta de algodon colchada, de que ſe valian en el Pais contra la flecheria de los Indios. Deſta ſuerte pues gaſtado vn dia en la jornada, començò Paredes de la parte de Bariquiſimeto, y Aguirre del Aracui, a entrar en

vn pedazo de montaña eſpeſiſſimo, que ay en el valle de las Damas, por vna ſenda angoſta, que la corta ſin dexar mas latitud, que la ſuficiente para caminar enhilados vno en pos de otro, y quando mas faltos de noticia ſe hallaban de la vna, y otra parte, ſe dieron viſta tan de repente, que cejando los deſcubridores igualmente, obligò el ſuſto de los nueſtros, y la ramazon de los arboles, a dexarſe vna, ò dos lanças, y otras tantas celadas, ó caperuzas, que pueſtas deſpues en las manos de Aguirre, fueron motivo para que mofando, como ſiempre, repreſentaſſe a los ſuyos, que por aquellas alhajas reconoceriã lo mucho, que medraban los que ſervian al Rey de Caſtilla, y proſiguió ſu marcha ſin dar tiempo, ni ocaſion a Paredes para que lograſſe alguna emboſcada, reſpecto de aprovechar toda la noche ſiguiendolo, haſta que lo obligò a retirarſe a Bariquiſimeto, donde eſtava el General Peña con ſeſenta hombres tan mal armados, como los que ván referidos, de que ſe componia todo el Exercito Real, con quien conſultado lo que ſe debia hazer, determinaron deſamparar la Ciudad por la falta, que tenian de armas de fuego, y conſiſtir en cauallería toda ſu fuerça.

Con el miſmo orden, que ſaliò de la montaña, proſiguiò Aguirre haſta los veinte y dos de Octubre, que entró en la Ciudad, y ſe alojò en las caſas de Damian del Barrio, que eſtavã cercadas, y almenadas de tapia, y adobes, ſin otro acaecimiento, que el de averſe aviſtado ambos campos, y dado orden Aguirre, para que qualquier infante pudieſſe matar al compañero, que ſe le apartaſſe tres paſſos, y la novedad de aver puesto en la vanguardia a ſus mas confidentes en el ingreſſo de la Ciudad, y aver deſplegado quatro Vanderas, y vn Eſtandarte, haziendo ſalva a ſus contrarios con vna carga cerrada ſin bala, y aver diſpueſto, que previnieſſen otra con dos balas enramadas en cada arcabuz, por ſi la gente del Rey, que por la parte opueſta de la Ciudad entraba al miſmo tiempo haſta ponerſe a tiro de moſquete, le acometieſſe. Pero diſcurriòlo mejor Gutierre de la Peña, con bolverſe a retirar ſobre las barrancas del rio en que al Oeſte remataba la zabána en que alojados pretendian mantenerſe ſus ochenta cavallos, porque a no aver elegido eſte medio, huvieran los Marañones vendido bien ſus vidas, deſeſperados de hallar indulto a ſus culpas, a cuyo acierto correſpondiò el que tuvo Garcia de Paredes, que con ocho cavallos, tomando vna buelta por donde el tirano no pudo verlo, diò en ſu retaguardia, y le tomò quatro beſtias cargadas de alguna ropa, polvora, y municiones, de que tenian falta los nueſtros, aunque las armas de fuego no paſſaban de quatro. Retirado el campo Real, a la tarde del dia ſiguiẽte licenciò Aguirre a los ſuyos para que ſaqueaſſen la Ciudad, en que ſolamente hallaron las cedulas de perdon, que el Governador Pablo Collado avia hecho en nombre del Rey a los que abandonaſſen al tirano, y vna carta para él, en que lo exhortaba a que bolvieſſe al ſervicio de ſu Mageſtad con quien le ſeria buen tercero, remitiendolo a ſus piadoſas plantas; y en caſo de no venir en ello, libraſſen todo el derecho de las armas en batallar los dos cuerpo a cuerpo, porque la victoria fueſſe con menos ſangre.

Eſtos papeles avia dexado Gutierre de la Peña en parte, que todos los vieſſen, como lo conſiguiò, de que ſe alterò Aguirre de ſuerte, que perdonára el ſaco por rico que fueſſe, por que no los huvierã encontrado; pero diſ-

diſſimulando quanto pudo, procurò dar a entender el veneno, que llevaban aquellas doradas pildoras, para los que ſe creyeſſen de ligero. Que ſe acordaſſen, dezia, de que ſus maldades, robos, y muertes avian excedido en el numero, y en la malicia a quantas en Eſpaña, y en las Indias ſe avian cometido, y era muy falida fiança la de vn Governador de caperuzas, para el ſeguro de lo que el miſmo Rey no podia perdonar. Que los pariẽtes, y amigos de los muertos los avian de perſeguir haſta beberles la ſangre, aun quando el Rey faltãdo a la equidad los amparaſſe: además, que no avria hombre, ni muger, por mas vil, que fueſſe, que con el nombre de traydores no los afrentaſſe a todas horas, y en todas partes. Que tarde, ò temprano avian de paſſar por el miſmo caſtigo, que vieron ſobre ſus cabezas Juan de Piedrahita, y Tomàs Vaſquez, a quienes ſe las derribò vn Bachillerejo, ſin aver hecho caſo, ni de ſus muchos ſervicios a la Corona, ni de los perdones, que tenian ganados del Rey.

Dicho eſto, mandó quemar algunas caſas, que le podian ſervir de padraſtros, y a bueltas dellas, por accidente, ò malicia, ſe quemò tambien la Igleſia, de donde mandò ſacar las Imagenes, por dar alguna ſeñal de aver nacido en Vizcaya, y de que ſentidos los del campo Real puſierõ fuego aquella noche a las demás caſas, ſin que ſe libraſſe otra, que la en que eſtava alojado el tirano. Ya por aquel tiempo avia arribado al Tocuyo el Capitan Pedro Bravo de Molina con los veinte cauallos, que ſacò de Merida, y los que ſe le agregaron de la Nueva Truxillo, de que agradecido el Governador lo nombrò por ſu Teniente General, que aceptó contra el parecer de los ſuyos, pidiẽdole en recompenſa ſe animaſſe a ir con èl a Bariquiſimetò à dar calor al Exercito, en cuya propueſta huvo de venir mas de fuerça, que de voluntad, y con mas de ſeſenta hombres, que ya le avian acudido de toda la governacion al calor de los de Merida, ſaliò aquel miſmo dia ſobretarde, y caminando toda la noche, deſcubriò al amanecer vn correo, que llevaba vna carta de Aguirre en reſpueſta de la que le avian dexado ſuya en Bariquiſimeto, y refiere a la letra Fr. Pedro Simon, en la qual vſando de aquel ſu ordinario eſtilo, le dize quã enterado ſe halla de ſus letras, y de la altura haſta donde puede llegar ſu valimiento con el Rey para las buenas tercerias, que promete hazerle en ſu Corte. Que ſe quite de preambulos, y no trate de que lleguẽ los campos a tentarſe las corazas, ſabiendo lo poco, que puede ganar en ello, y que ſi el Rey de Caſtilla huviera de paſſar por la lid de cuerpo a cuerpo, que le propone de memoria, admitiera el deſafio, y le diera aventajadas las armas; pues la guerra de que entiende, es la que haze a los vezinos con ſus dos nominativos, averiguando como ganaron la tierra, para quitarles el dinero ganado con ſu trabajo. Que ſu intento es paſſar al Perú, ſaliendo de aquella tierra, donde por la mueſtra de ciertas caperuzas, que ha cogido à ſu gente, mueſtra el poco jugo, que puede tener. Que la pretenſion ſuya, es de que lo baſtimente por ſu dinero, ò ſe proviſionará por fuerça, y de valde. Que ſi lo buſcare, lo hallará con muy buenas pelotas, y las manos en la maſa. Y vltimamẽte, que no es ir contra el Rey, pretender ſus Marañones hazer lo que ſus antepaſſados hizieron: además, que aviendoſe deſnaturalizado de los Reynos de Eſpaña, no avia ſobre que imponerles la nota de desleales.

Otras clauſulas menos decentes,

que las referidas, contenia la carta, que en vez de encender fuego en el Governador, le ſacaron reſignaciones, diziendo con muchas lagrimas, que ojalá huviera acetado el deſafio por la confiança, que tenia de la victoria; pero que ſiendo aquella la voluntad de Dios, ſe reſignaba en las diſpoſiciones de ſu providencia, ya que permitia llegaſſen haſta alli las centellas del Perú, y lo puſieſſen en aquellos aprietos, que no ſirviò de otra coſa, ſino de motivar riſa en ſu campo, y deſpues pagaron los de Venezuela en lo poco, que le duró el Govierno, aunque no quedaron ſin deſquite en la reſidencia. El miſmo dia, que Pablo Collado ſalió del Tocuyo, que fue el antecedente a eſte, reſolvió el Maeſſe de Campo Paredes deſaſoſſegar al tirano al quarto del Alva, y ſaliendo con algunos cauallos, y cinco arcabuzes, que ya tenia el campo del Rey, ſe puſo a corta diſtancia del fuertezuelo, y los hizo diſparar las vezes, que dieron tiempo, a que ſin averlo ſentido le echaſſe el enemigo quarenta arcabuzes, que pueſtos a tiro le dieron vna carga tan perdida, que ſin alborotarſe los nueſtros la recibieron ſin deſcomponerſe del orden, que tenian, ſupliendo la debilidad de las armas con la robuſtez de los animos empeñados en perderſe por el credito de ſu Rey: de que amedrentados los de Aguirre, ò por conocer, que aquellos corazones ſe aventajaban al numero de ſu gente, ò porque la juſticia eſtava de ſu parte, no quiſieron adelantarſe a mas empeño, que atribuyó Aguirre a traycion de los ſuyos, y mas quando al ſiguiente dia ſe le entrò en el fuerte vn negro fugitivo con la noticia de aver llegado el Governador con Pedro Bravo de Molina, y docientos hombres del Reyno bien prevenidos de armas, y cavallos, que èl avia viſto, de que moſtró Aguirre no hazer caſo, aunque puſo mas aprieto en que ninguno ſalieſſe del fuerte; y a la verdad fundó bien ſu rezelo, pues los mas propuſieron no perder ocaſion de paſſarſe al campo del Rey.

Los primeros, que abrieron el paſſo a eſta tranſmigracion en que conſiſtió la dicha de vencer ſin ſangre, fueron Juan Rangel, y Franciſco Guerrero, que al tercer dia de ſu llegada, ſaliendo ſecretamente con ſus armas, llegaron a los nueſtros aſſegurandoles, que ſin otra diligencia, que la de eſtarſe a la mira deſtruirian al tirano, por no aver en ſu campo cincuenta hombres, que lo ſiguieſſen cõ guſto, y tratar los demàs de abandonar ſu partido, eſpecialmente Juan Geronimo de Eſpinola, y Hernando Centeno, y otros diez, ó doze camaradas, que teniã prevenidos para efectuarlo. Eſte miſmo dia quiſo el Capitan Bravo de Molina darle vna viſta al enemigo, y aſſi con el Maeſſe de Campo Paredes, con los Capitanes Hernando Cerrada, Pedro de Gaviria, Franciſco Ruiz, Garcia Valero, y haſta quarenta cauallos mas, entre quienes iban los Marañones, que ſe avian paſſado a la parte del Rey, tomó la buelta de la Ciudad, haſta ponerſe ſobre la barrãca del rio en parte, que pudieſſen oir los del fuertezuelo a los ſuyos, que llamaban a vozes, aſſegurandoles el perdon prometido, ſi deſamparaſſen al tirano cõ tiempo, pues aviendo llegado el Capitan Bravo con docientos cauallos, no les quedaba otro medio para aſſegurar las vidas deſpues: y como al tiempo, que eſto dezian, reparaſſen en que algunas Indias del ſervicio de los Marañones eſtavan lavando ropa en el rio, ſe fueron deslizando el Capitan Paredes, y Bravo, y otros diez, ó doze compañeros, y ſin que fueſſen viſtos del vando contrario, por

tener

tener puesta la atencion en los demàs, que les hablabā, baxaron al rio, y se llevaron a la grupa toda la ropa, y gente de servicio.

Deste atrevimiento coligió Aguirre el mal suceſſo, que le amenazaba, y consultando a sus mas parciales, mandó, que los Capitanes Susaya, y Christoval Garcia, con sesenta arcabuzeros, echando voz de que salian por viveres, diessen aquella noche sobre el campo del Rey, y executado el daño, que pudiessen, tomassen la retirada al romper del dia, tiempo en que saldria èl con el resto de la gente a recibirlos; pero todo ello no tuvo efecto, porque ni sus Capitanes atinaron con los quarteles de los nuestros, ni la casualidad de sentirlos el Capitan Romero (que con su gente de Nirúa caminaba aquella noche al socorro de su Governador) les podia ser favorable con el arma, que entrô dando a los nuestros, de que resultó cogerlos el quarto del Alva formados en batallon. Los de Aguirre, que ningun rumor sentian, hizierō alto para descansar hasta la mañana, en que viendo ir sobre ellos las tropas de la cavalleria, se pusieron en orden, y a buen passo marcharō hasta vn barçal espeso, de quien podian fiar las espaldas al choque de los cavallos, y despachada la noticia a su General, hizieron rostro al campo de el Rey, que mal podia acometerlos con el embarazo de las barrancas, y abrigo de los matorrales, y assi puestos los vnos, y otros a buena distancia, se estuvieron firmes.

Lope de Aguirre con la noticia de los suyos, puesto luego en vn cavallo morcillo, con la vandera negra de su guarda tendida, y el resto de su gente, llegò al socorro haziendo muestra de acometer a nuestro campo, que se componia ya de ciento y sesenta cavallos, y de cinco, ò seis arcabuzes; pero viendo Gutierre de la Peña, que no sacandolo de aquel sitio aventuraba la victoria, que todos le asseguraban, començò a retirarse, y empeñado Aguirre en seguirlo, diô lugar a que vna tropa de cavalleria le ocupasse el sitio de los matorrales: mas no por esso desmayò Aguirre, antes doblando su gente se puso en batalla, con la prevencion de cincuēta arcabuzeros de reserva, con balas enramadas para el mayor aprieto, y fue dando algunas cargas, ocasionando a los nuestros a que le acometiessen por verlos, que a docientos passos de su esquadron se andaban escaramuzando; siendo muy de notar, que con tirar los de Aguirre de mamposteria con tan buenas armas de fuego, hiziessen tan poco daño sus balas, como las de la artilleria de Francisco Hernandez Giron, pues granizando desde Pucura sobre el cāpo Real, parecieron pelotas de viento, como estas lo parecierō de cera, pues aplanadas sobre la piel de los cauallos, y no causando susto alguno las otras, dieron muestras evidentes de averse declarado el Cielo contra vn mismo genero de traydores.

Reconociòse mas la evidencia, en que no siendo mas de cinco, ó seis arcabuzes los que avia en el campo del Rey, le mataron con ellos el cavallo al tirano, y a dos soldados le hirieron, y en que siendo el mas intimo confidente suyo Diego Tirado, que como Capitan de cauallos andaba tambien escaramuzādo en vna yegua delante de su esquadron, se passó a sus ojos al campo del Rey, aconsejando al Governador escusasse por todos caminos la batalla, en que tenia Aguirre la ventaja de los cincuenta arcabuzeros reservados cō balas enramadas; antes bien esparcidos le quitassen la ocasion de que lograsse algun tiro, y diessen lugar para

que

que los demàs Marañones ſe le fueſſen paſſando, como lo intentò Franciſco Cavallero, y lo huviera conſeguido, a no averſele araſcado la yegua, y tenido tiempo Aguirre para recogerlo, y perdonarlo deſpues, como dirémos: tambien acaeciò, que otro ſoldado de los del Rey, llamado Ledeſma, ſe fue empeñando en la eſcaramuza haſta ponerſe a quarenta paſſos del eſquadrõ de Aguirre, quiẽ dezia a vozes no le tiraſſen, porque ſe iba a ellos; pero fue tan contrario el ſuceſſo, que apenas lo tuvo por ſuyo, quando buelta la grupa a los Marañones, y diziendo, viva el Rey, partiò a ſu campo con tal ligereza, que por mas tiros con que le hizieron ſalva en la partida, conſiguiò el logro de ſu atrevimiento.

Bramaba el tirano con eſtos ſuceſſos, y mas viendo, que los ſuyos con armas tan aventajadas no hazian efecto en ſus contrarios, y colerico les dezia ſe avergonçaſſen de que vnos Baqueros, cõ zamarros de ovejas, y rodelas de baca, le huvieſſen muerto el cavallo, y herido ſu gente, ſin que ellos derribaſſen alguno; y dezia eſto, porque el vſo de la Provincia es de andar a cavallo con capotillos de dos haldas de pieles de Leon, para defenſa del Sol, y porque rezelaba de ſus Marañones, que hazian la punteria a las Eſtrellas, en vez de tirar a los enemigos, que todo era la ſeñal mas cierta de deſampararle. Por eſta cauſa los fue luego retirãdo caſi a empellones a ſu fuertezuelo, en cuya entrada pretendiò Gaſpar Diaz, Portugues, moſtrarſe tan fino amigo de Aguirre, que diziendo, muera el traydor, le tirò vn golpe de parteſana a Franciſco Cavallero, el que pretendiò paſſarſe al campo del Rey, y aunque lo hiriò malamente, acudiò Aguirre a ſu defenſa, y lo mandò curar, por no hallarſe ya en eſtado de perder vn hõbre tal qual fueſſe, y bolviendo a zaherir a los ſuyos con lo poco, que aviã hecho, puſo guardas en las puertas, y variando de intento eſtuvo reſuelto a dar garrote muy poco deſpues a mas de cincuenta enfermos, y de los que hallaba tibios en ſu ſervicio, y huvieralo executado, ſi conſultando a los ſuyos no le repreſentarã, que podia ſer mataſſe a los mas amigos, penſando, que no lo eran, pues avia experimentado, que teniendo al Capitan Tirado por el mas intimo, le avia ſalido el mas deſleal, y aſſi podria ſer, que en llegando la ocaſion eſtuvieſſen mas ardientes en morir en ſu defenſa algunos de los que imaginaba mas tibios en aſſiſtirle.

El conſejo baſtô para darles vida, mas no para que no los deſarmaſſe, y pareciendole, que ya en el camino, que avia elegido para el Perú, hallaba mas opoſicion de la que avia imaginado, acordò tomar otra vez la buelta de la Burburata, y embarcarſe como, y a donde pudieſſe: deſignio, que ya teniã ſoſpechado los del campo del Rey, por lo qual ſiempre tenian ſobre el fuerte quarẽta cavallos para deſacomodar los viveres, y recoger a los que lo abandonaſſen. Con eſte apremio creciò la hambre haſta valerſe de los perros, y cavallos, que avia en el fuerte, y a peſar de las guardas ſe les iban muchos de vno en vno, y de dos en dos al campo del Rey, y para moſtrar Aguirre, que no temia la fortaleza de los nueſtros, ſino la inconſtancia de los ſuyos, mandò ſalir veinte arcabuzeros, que dieſſen en el Capitan Bravo, y el Maeſſe de Campo, de ſuerte, que no llamaſſen a ſus Marañones tan de cerca como lo hazian: ſalieron los veinte, y amparados de vna Hermita, que les hazia eſpaldas contra la cavalleria, començaron de vna, y otra parte los

que

que jamás ſe avian experimentado en la guerra, a dezirſe muchos oprobrios, que el Capitan Bravo de Molina atajaba en los ſuyos, eſpecialmẽte el de llamar traydores a los de Aguirre, diziendoles, no ſer de gente noble injuriar cõ palabras a los enemigos, y mas ſiendo todos Eſpañoles a quienes con buenos terminos trataba èl de reducir al ſervicio del Rey, pues ya veían, que ſentidos de la afrenta ſe eſtavan firmes, y pretendian a balazos hallar el deſpique.

Diziendo eſtava ſemejantes palabras a eſtas, quando vn ſoldado de Aguirre meſtizo, llamado Juan de Leſcano, reparando en que era el Capitan Bravo el que mas ſobreſalia entre todos en la deſeſtimacion, que hazia de las balas, y prontitud a los encuentros, haziendo en él la mejor punteria, que pudo, le diò en tan buena parte al cauallo, que lo derribò en tierra cõ el ſuſto de que los compañeros tuvieſſen por muerto al ginete, de que los Marañones levantaron grande grita, por no averles ſucedido haſta entonces lance ſemejante; pero ſocorrido el Capitan Bravo con otro cavallo, ſe retirò algo mas con ſu gente por no perder el fuerte de viſta, con la noticia vltima, que tuvo de que Aguirre intentaba tomar la buelta del mar, para lo qual avia deſarmado los mas ſoſpechoſos, diziendo, no convenia llevaſſen las armas con que deſpues le hizieſſen la guerra, y fue tan cierto el aviſo, que teniendolas ya ſobre las cavalgaduras, y todo diſpueſto para la partida, aviẽdo mandado marchar a los deſarmados, le replicaron, que aquello era llevarlos al matadero, y lo que pudieran deſſear los contrarios para paſſarlos a cuchillo a todos, además, que ſeria grande afrenta bolver atrás por falta de valor para paſſar adelãte; y dezianle eſto con tales brios, que temiendoſe Aguirre de quẽ fueſſe motin, tuvo a buen partido bolverles las armas, y pedirles perdon de ſu yerro, por ſer el primero, que avia cometido en la jornada: y reparando en que algunos no las querian, por ſentirſe afrentados, llegò la vileza de ſu cobarde altivez a que èl miſmo en perſona les fueſſe rogando las recibieſſen.

Mientras eſtas alteraciones corriã, y entre ellas trataba el tirano de matar al Capitan Juan Geronimo de Eſpinola, por ſer el que mas arrojado le hablaba, y por no aver ya quien obedecieſſe al tirano como de antes, que no pudo tener efecto; el Capitan Bravo de Molina, y Maeſſe de Campo Paredes, con dos buenas tropas de cavalleria, ſe puſiéron ſobre el fuerte como otras vezes, por la noticia, que ya tenian de que la partida de Aguirre quedaba diſpueſta, y en repetidas vozes dezian a los Marañones, que miraſſen por ſi, porque los llevaba engañados, y no les quedaba, ni en la mar, ni en la tierra otro recurſo, que bolver a la obediencia del Rey. En eſta ocupacion eſtavan, quando vierõ en el rio, como en la otra ocaſion, algunos Indios, que andaban cercanos al fuerte, y para lograr el lance baxaron con haſta quinze cauallos, dexãdo orden para que ſaliendo alguna gente contra ellos, les hizieſſen la ſeña con vna eſpada deſnuda. A pocos paſſos, que dieron, ſe les hizo la ſeña, porque deſcubiertos de Aguirre, mãdò al Capitan Eſpinola, que cõ quinze arcabuzeros baxaſſe a defender la preſa de los Indios; mas no por eſſo dexaron de proſeguir los nueſtros haſta deſcubrir al Capitan Eſpinola, de quien luego ſe fueron retirando, por el daño, que les podian hazer las armas de fuego; pero reparando el Capitan Bravo en que apreſſuraban el paſſo, diziendo, viua el Rey, hizo alto,

alto, y los eſperò, y tomandolos a la grupa ſubiò la cueſta, y con ellos paſſó a noticiar a ſu Governador del ſuceſſo, dexando al Eſpinola con los demàs, q̃ eſtavan a la mira del fuerte.

Eſta fatalidad fue la total perdicion de Aguirre, pues viendo los que eſtauan fuera del fuerte baleando a las centinelas del Rey, que ſu ruina era cierta, pues con el exemplo de Eſpinola harian todos lo miſmo, trataron de no ſer los vltimos, y a la viſta de Aguirre, que juzgaba ir en ſu fauor, ſe paſſaron a los nueſtros, diziendoles, viua el Rey, que a ſervirlo venimos. Recibiòlos con alegria el Maeſſe de Campo, y con la miſma le dixeron acometieſſe al fuerte, pues los que eſtauan dentro ſe le entregarian, por ſer aquellos de quienes Aguirre ſe rezelaba. Mientras eſto acaecia, tratò Aguirre el Navarro con ſus camaradas de dar muerte al tirano, para ganar el perdon con la fineza, mas no hallando ocaſion, y viendo baxar al Maeſſe de Campo, ſaliô a ofrecerle ſus perſonas en ſervicio del Rey; y no aviendo quedado en el fuerte mas que eſtos vltimos, porque los demàs avian hecho fuga por vn portillo de la cerca mientras Aguirre miraba el encuentro, que los ſuyos tenian con el Maeſſe de Campo Paredes, ſe hallò el tirano ſin mas compañia, que la de Antõ Llamoſo, que avia jurado ſer ſu amigo en vida, y en muerte, y Garcia de Paredes viendo la victoria entre manos, deſpachò vn cauallo con el aviſo a ſu Governador, que luego partiò de ſu alojamiento a coger el fruto de ſus trabajos.

Aguirre entonces viendoſe deſamparado de todos, buelto a Llamoſo, Capitan de ſu municion, le dixo, que por qué no iba a gozar de los perdones del Rey? a que reſpondió lo miſmo, que tenia jurado; y no diziendole otra palabra, ſe entrò en el apoſento en que tenia a ſu hija en compañia de vna muger natural de Molina de Aragon, a quien llamaban la Torralba, que avia baxado del Perú con Pedro de Vrſua, y poniendole el demonio en el penſamiento, que cerraſſe el proceſſo de ſus crueldades con la mas inaudita, que pudo caber en la eſtolidez de vna fiera, matando a ſu miſma hija, quando no tenia valor para morir peleando, ſe fue para ella con el arcabuz encarado, diziendo ſe encomendaſſe a Dios, porque la queria matar, y preguntando ſu hija la cauſa, le reſpondiò, que porque no ſe vieſſe afrentada con llamarla hija de vn traydor. La Torralba entonces aſida del arcabuz, pretendiò con ruegos diſuadirlo de aquel intento; pero èl, que era inflexible en ſus reſoluciones, dexandole el arcabuz en las manos, ſacó la daga, y matò la hija a puñaladas: ſaliòſe inmediatamente del apoſento, mas viendo, que ya entraba la gente del Rey, ſoltó las armas, y bolviendoſe a retirar, tratò de valerſe de los pies de vna Barbacoa en ſeñal de que le faltaban manos para vender bien ſu vida. Mas en ſi eſtuvo para morir con valor el negro Rey Miguel en ſu defenſa, que el que fuera de ſi gaſtò ſu mala vida en ofenſa de ſu proprio Rey. Entonces Ledeſma, vn eſpadero del Tocuyo, que avia entrado el primero, buelto al Maeſſe de Campo le dixo: Aqui tengo, ſeñor, rendido al tirano; a que replicò èl: No me rindo yo a tan grandes bellacos como vos. La reſpueſta dictò ſu mala coſtumbre, no valor, que para ella tuvieſſe, pues con voz deſmayada dixo a Paredes: Señor Maeſſe de Campo, pues es Cauallero, dé lugar para oirme, porque tengo negocios de importancia, que comunicarle de ſervicio del Rey.

Prometió hazerlo Paredes; pero inſtan-

inſtandole los Marañones en lo que convenia matarlo antes, que llegaſſe el Governador, diò permiſſo para ello, y entonces vno dellos le diſparò el arcabuz, y le atraveſò vn brazo, diziendo Aguirre al miſmo tiempo, mal tiro; y diſparandole otro vno de los compañeros, que lo hiriò en el pecho, muriò diziendo, eſte ſi. Fr. Pedro Simon no dize quienes fueron los dos, que lo mataron; pero el Croniſta Herrera en la Decada octava dize aver ſido Juan de Chaves, y Chriſtoval Galindo, tezeloſos de que Aguirre deſcubrieſſe quãto avia paſſado en la jornada. Saltò luego ſobre el cuerpo otro Marañon, llamado Cuſtodio Hernandez, y cortada la cabeza, la tomô de la melena, que tenia bien larga, y con ella fue a recibir al Governador, mientras el Maeſſe de Campo hazia tremolar las vanderas del deſpojo ſobre las almenas del fuertecillo al Governador, que ſe le acercaba; y aunque ſentido de que huvieſſen muerto al tirano ſin orden ſuyo, huvo de paſſar por lo hecho, y mandar, que la hija fueſſe enterrada en la Igleſia, y al padre hizieſſen quartos, llevando la cabeza al Tocuyo, donde permanece la calavera en vna jaula de hierro, y ſe conſerva la baſquiña, y corpiño de la hija con las ſeñales de las heridas. Las vanderas ſe puſieron en el Templo, y las dos manos del tirano ſe remitieron a las Ciudades de Merida, y de Valencia: de los deſpojos de perlas de la Margarita, oro, y plata, que alli robaron, no ay Autor, que dé noticia; pero no faltan de que algunos Marañones quedaron ricos con ellas.

Eſte fue el deſaſtrado fin de Lope de Aguirre, y lo que en èl ſe eſtraña, es, no averſele anticipado a los viles empleos, que tuvo haſta paſſar de cincuenta años: fue hombre de noble ſangre heredada, y de mucha infamia adquirida, natural de la Villa de Oñate de la Provincia de Guipuzcoa, donde el padron, que ſe vé fuera de la Villa en la caſa, que tuvo, recuerda el lunar, que puſo a tan eſclarecida nacion. No huvo alçamiento en el Perú, donde no ſe hallaſſe de la vna, ò la otra parte, y ſiempre obrando de ſuerte, que a ninguna agradaſſe. Eſtando ſolo, ninguno fuè tan cobarde, y ninguno mas arrojado, quando eſtaua en quadrilla. El aſpecto de ſu perſona fue deſpreciable, baxo de cuerpo, y de pocas carnes, liſiado de vna pierna de la herida, que recibió en vno de los encuentros, que tuvo con la gente de Franciſco Hernandez Giron. A la inquietud, que tenia en los ojos, correſpondia la de ſu mal animo. Fue incanſable en los trabajos de la guerra, ſirviendo a pie, ò a cauallo. Siempre anduvo armado, y tan apercebido, que nunca eſtuvo ſin dos cotas, ò con vna, ſu eſpada, y daga, arcabuz, y lança. Aborrecia a los ſoldados, que rezaban el Roſario, ò devocion ſemejante, diziendo, que no los queria tan Chriſtianos, ſino tales, que ſi fueſſe meneſter, jugaſſen las almas a los dados con el demonio. No huvo tirano en el Perú de quien no tomaſſe algun reſabio, que adelantó ſu malicia. De Franciſco Carvajal pretendiò imitar la jocoſidad, y convirtiòla en chocarreria. En las crueldades fue gran diſcipulo de Vaſco Godinez, y a tenerlo Franciſco Hernandez por ſeje, no huviera hecho caſo de Alonſo Gonçalez; y ſi en algo no tuvo exemplar, fue en la deſverguença con que blasfemaba de Dios, y ſe preciaba de que lo tuvieſſen por traydor a ſu Rey.

Fenecida la guerra, obſervò puntualmente el Governador quãto avia prometido en nombre del Rey a la gente de Lope de Aguirre, y licenciò para que pudieſſe paſſar donde quiſieſſe,

ſieſſe. Mas cuerda reſolucion huviera parecido la de no preferir el cumplimiento de ſu palabra a la conveniencia general, que intereſaba el Reyno en que no lo infeſtaſſe tan infame ſemilla. Faltando el Gran Capitan a la ſeguridad, que le tenia dada al Duque Valentin, acreditò en las eſcuelas de la prudencia, que no debiò temer el deſcredito de faltar a ſu promeſſa por apagar el tizon, que ocaſionaba los incendios de Italia: y ſi en el ſalvo conduto, que dió a Lutero nueſtro Emperador Carlos V. huviera atendido a eſte exemplar de tã cuerdo vaſſallo, ni huviera padecido tantas perſecuciones la Igleſia, ni tan grãde Monarca neceſſitara de ocurrir a los Tribunales de la vanidad, para encontrar la diſculpa. Satisfecho en fin el Governador de lo que por ſu dictamen obraba, deshizo el Exercito, y deſpachada la noticia de todo lo ſucedido a Caſtilla con el Maeſſe de Campo Diego Garcia de Paredes, que quiſo ir en perſona a repreſentar ſus muchos ſervicios, tomò la buelta de Merida el Capitan Pedro Bravo de Molina, aplaudido como merecia del Governador Pablo Collado, y vanaglorioſo de los buenos efectos, que avian reſultado de aventurarſe en perſona al encuentro de Lope de Aguirre, antes que èl lo buſcaſſe en ſu caſa.

Aviendo partido aſſi la gente de Merida, y ſentido el Governador Collado de las mortificaciones, que le avian hecho padecer los vezinos de aquella Provincia en las diſpoſiciones de la guerra, y mal concepto, que hizieron de ſu perſona para ſemejantes empreſſas, y con el ſentimiento, que moſtraban tener de la reparticiõ del deſpojo de las armas, en que cada qual ſe tenia por el mas agraviado, ſe començò a deſtemplar en el govierno, tratandolos con diferente eſtilo del que antes vſaba; de que reſultarõ algunas quexas, que repreſentadas en la Audiencia de Santo Domingo, ocaſionarõ la reſolucion de embiarle por Juez a la averiguacion dellas a vn Juriſta llamado el Licenciado Bernardez, con la comiſſion ordinaria de que hallandolo culpado, ſe quedaſſe en el govierno, y remitieſſe al reo, como lo hizo a tiempo, que ya el Pablo Collado aſpiraba a nuevas conquiſtas con los buenos ſuceſſos, que los dos hermanos Faxardos aviã tenido por principios deſte año de ſeſenta y vno, poblando dos lugares de Eſpañoles: el vno de N. Señora de Caraballeda ſobre la coſta del mar, dos leguas al Leſte del puerto de la Guayra; y el otro de S. Franciſco la tierra adentro, que alterados por eſte tiempo con la auſencia, que hizo el Capitã Franciſco Faxardo a la Margarita, dieron ocaſion a algunas deſgracias, y abrieron puerta a la conquiſta de la Provincia de los Caracas, de que tratarémos en ſu lugar mientras damos vna viſta a lo q̃ paſſaba en las otras del Nuevo Reyno.

Caraballeda.

CAPITVLO IX.

Fundaſe la Ciudad de S. Vicente de Paez. Mudaſe la de Truxillo. Muere Garcia de Paredes, y trataſe de todo lo acaecido en las Provincias del Nuevo Reyno, haſta la entrada del primer Preſidente Venero de Leyba.

AViendo llegado a Merida el Capitan Pedro Bravo de Molina, hizo luego deſpacho a la Real Audiencia de Santa Fé, con la noticia de todo lo ſucedido en la muerte de Lope de Aguirre, que ſe recibiò por fines

Año de 1562.

fines de Diziembre; conque dexadas las armas, y entrado ya el año de mil quinientos y ſeſenta y dos, famoſo por el cerco, que Luis de Borbon puſo a Paris, y mas glorioſo por el miſerable eſtado en que derrotado, y preſo lo puſieron los moſquetes Eſpañoles acaudillados del grã Duque de Guiſa, ſe tratò luego de atender al mejor expediente del govierno, para mantener la paz en que ſe hallaba el Reyno; y como concluida la guerra ſe bolvieſſe a deſcubrir el fuego de las enemiſtades, que por algunos meſes avian eſcondido entre las cenizas de ſu temor los Oydores Artiaga, y Villafañe, reſolviò cuerdamente la Audiencia, que el Licenciado Artiaga, mas docil, y menos culpado en los encuentros, baxaſſe a viſitar a Santa Marta, como ſe le avia ordenado deſde el año antecedente, y manifeſtóſe la buena eleccion en las ocaſiones de guerra en que lo puſo la intrepidez de los Tayrónas, y Bondas, moſtrandoſe en todas tan dieſtro en las armas, como prudente en la aplicacion de ſus letras. No eſpecifica el Licenciado Juan de Caſtellanos encuentro alguno, que pueda yo traſladar a la pluma; pero infierenſe algunos de gran credito, por lo que dize hablando deſte miniſtro a los fines del canto veinte y vno, en que proſigue:

Y aunq̃ en fervor de juvẽtud florida,
cabal, diligentiſsimo, baſtante
para qualquier negocio de ſuſtancia,
y no menos brioſo para guerra,
ſegun manifeſtaron los efectos
en muchas ocaſiones de la coſta,
eſtando viſitando las Provincias
del mar de Santa Marta, y Cartagena,
donde hizo ſervicios ſeñalados.

En eſta ocaſion baxó en ſu compañia a la coſta Juan Martin Hincapie, mancebo de veinte años, natural de la Ciudad de Velez, hijo de otro de ſu miſmo nombre, que puſimos en la liſta de los primeros conquiſtadores de Nicolas Fedreman, y de Doña Iſabel, India principal, y ſobrina del Cazique de Monquirá, quien aviendo aſſiſtido en todas las ocaſiones de rieſgo al Oydor Melchor Perez de Artiaga, ganò mucho credito, y diò claras ſeñales de lo mucho, que obró deſpues en la guerra continuada de los Tayrònas, y rebelion general de la Provincia, llegando a exercer los cargos de Capitan, Sargento Mayor, y Teniente General, aunque lo notaron ſiempre de cruel en los caſtigos, como ſe dirá a ſu tiempo, quãdo tratémos de ſus hazañas, y de las del Sargento Mayor Gaſpar de Soto, mulato libre, y natural de la Ciudad de Santa Fé. Pero al Licenciado Artiaga ninguna buena prenda de las que tuvo lo librò deſpues, que vino a Caſtilla, para que al reclamo de algunas quexas de los vezinos de Cartagena, no ſe deſpachaſſe Juez a reſidenciarlo de nuevo, de que ſaliò con credito, y deſengaños para dexar aquel camino peligroſo, que avia ſeguido, y aſſi trocada la Toga por los abitos Eccleſiaſticos, cõſiguiò la Abadia de Vulgofondo, donde muriò cõ buena fama; lo qual hemos querido anticipar, por no ſaber ſi la hiſtoria nos dará ocaſion para eſta noticia, que avrán deſſeado algunos intereſſados.

Partido de Santa Fé el Oydor Artiaga, y continuando la Audiencia en dar expediente al govierno, que adminiſtraba, y atenta a lo que convenia la conſervacion de las dos Ciudades de Muzo, y Palma, tan recien pobladas, proveyô por Juſticia Mayor de la Palma al Capitan D. Gutierre de Ovalle, de cuya noticia, y ſervicios hemos hecho memoria en otra parte, y quien con mas conocimiento del terreno de la Provincia

de los Culimas, mudò la Ciudad al aſſiento en que oy permanece; y a la de Muzo, en que ſe rezelaba alçamiento general de los Indios, ordenò partieſſe luego el Capitan Luis Lanchero, que ya mejorado de ſalud con la mudança de temple, afiançaba la ſeguridad de quanto ſe temia luego, que los Muzos lo ſintieſſen dentro de ſu Pais. Pero ſabiendo, que a pocos dias deſpues de llegado avia muerto en la forma, que diximos en el capitulo ſeptimo deſte libro, diſpuſieron bolvieſſe otra vez el Capitã Juan de Olmos a continuar el oficio de Juſticia Mayor, en que diò baſtante ſatisfacion de la confiança, que de ſu valor ſe hizo, y de la igualdad con que lo avia moſtrado en quãtas ocaſiones le puſieron las dificultades de la conquiſta, deſde que ſubiò de la coſta de Santa Marta con el Mariſcal Queſada.

Mientras en Santa Fé ſe atendia a eſtas proviſiones, y en Cartagena cõtinuaba ſu govierno Juan de Buſtos Villegas, que lo tenia en propriedad, como diximos, y en la de Merida el cargo de Juſticia Mayor el Capitan Pedro Bravo de Molina, en la Ciudad de Tunja Gonçalo Rodriguez de Ledeſma, en la de Pamplona Hortun Velaſquez de Velaſco, y en las de Mariquita, Ybagué, y Tocayma Franciſco Nuñez Pedroſo, ſin acaecimiento eſpecial politico, ni militar de que deba dar noticia, llegó a Cartagena la Flota en que paſſó Dõ Pedro de Agreda, Governador nombrado en propriedad de la Provincia de Popayàn, para que ſucedieſſe a Luis de Guzman, que tambiẽ lo avia ſido por el Rey, y con la reſolucion, que avia tomado en lo tocante a la noticia, que ſe le avia dado de lo acaecido con Lope de Aguirre, que ſe reduxo a deſpacharle titulo de Mariſcal de la Provincia de Venezuela a Gutierre de la Peña, premiandolo demas deſto con larga mano, aſſi a el, como al Capitan Pedro Bravo de Molina, por la fineza, y valor con que ſe avian ſeñalado en ſu ſervicio; y no pareciendo conveniente aprobar el perdon, que en ſu Real nombre avia dado a los Marañones el Governador Pablo Collado, cuyos buenos deſſeos quedaron olvidados, ſe deſpacharon Cedulas muy apretadas a todos los Reynos de las Indias, para que con diligente cuydado ſe buſcaſſen las reliquias de aquel Exercito, y aprifionados quãtos ſoldados huvieſſen militado con el tirano, ſe remitieſſen a Caſtilla.

Con eſte orden, que luego ſe divulgò por todas las Provincias del Nuevo Reyno, ſe diô principio a la diligencia de buſcarlos, y ellos a la de ocultarſe de ſuerte, que no los hallaſſen, ſi bien no ſe logrò en todos, pues en la Ciudad de Merida fue preſo, y hecho quartos Pedro Sanchez Paniagua, Barrachel de campaña de Lope de Aguirre, y vno de los mas culpados en ſu tirania, y en la Ciudad de Pamplona puſo tal cuydado el Juſticia Mayor Hortun Velaſco, que huvo a las manos aquel Anton Llamoſo, fiel amigo del tirano, que no lo deſamparò haſta la muerte, y el que degenerando de racional, por ſatisfacerle de que no avia cooperado con Martin Perez ſu Maeſſe de Campo, a quien le moſtraron muerto, no aſqueò beberle la ſangre por las heridas de la cabeza deſpedazada. A Franciſco de Santiago, Cavallero del Abito de Chriſto, ſe le deſpachò proviſion por la Real Audiencia de Santa Fé para el miſmo efecto, y logròſe ſu zelo prendiendo a Franciſco de Carrion, Alguazil mayor del tirano, a ſu gran confidente Franciſco de Aguirre, a Roberto de Suſaya ſu Capitan de la guar-

guardia, al Capitan Diego Tirado, a Garcia de Chaves, a Diego Sanchez de Balboa, y a vn Portugues, que de camarada ſe iban al Perú, y los caſtigarõ de ſuerte, que ni ellos, ni otros, que por ſu diligencia eſcaparon de caer en poder de la juſticia, oſaron parecer mas en publico, ni vſar de los nombres, que de antes tenian.

En la miſma Flota, que llevò eſtos deſpachos, paſſaron tambien al Nuevo Reyno de Granada aquellos dos Apoſtolicos Miſſioneros S. Luis Beltran, y Fr. Luis Vero, de quienes hemos hecho breve inſinuacion en el capitulo ſexto del libro antecedente, y tratarémos mas latamente en ſu lugar, dexandolos por aora en la Ciudad de Cartagena manifeſtando las primeras luzes de ſu doctrina, mientras nos llaman las de otro inſigne varon, que para colmo de las felicidades, que por aquellos tiempos gozaban las Indias, paſſó en la miſma ocaſion por Obiſpo de Popayàn. Eſte fue D. Fr. Aguſtin de la Coruña, a quien generalmente llaman el Obiſpo Santo, ſiendo inumerables los elogios, que deſte vaſo eſcogido de Dios para que llevaſſe ſu nombre a los mayores tres Reynos de aquellos Occidentales, eſcrivẽ los Croniſtas de Indias, y podràſe raſtrear algo de lo mucho, que en èl depoſitò la gracia, en las cortas clauſulas del Maeſtro Gil Gonçalez de Avila, pues llegando a proponer tres Prelados de los mejores, que han tenido las Indias, para que ſirvan de viuos exemplares a los que les ſucedieren, ocupa eſte, de quien hablamos, el primer lugar en la graduacion, que dèl haze, con el Santo D. Toribio Alfonſo Mogrobexo, y con el Doctor D. Fernando Arias de Vgarte, para que por las virtudes de los ſegundos, ſe conozca la ſantidad del primero.

Calancha, lib. 3. c. 31. Los Maeſtros Grijalba, y Calancha en ſus Cronicas de Mexico, y de el Perú, por mas que ſe dilatan, quedan cortos en ſu alabança, a juizio de los que gozaron mas inmediatamẽte la noticia de las virtudes, que aquel inſigne Prelado manifeſtò en las vltimas llamaradas, que diò ſu corazon ardiente entre los incẽdios del amor Divino. Algunas bien ſingulares, de que no tuvierõ noticia eſtos dos hiſtoriadores, ſe refieren en el libro, que de ſu viage del mundo compuſo el Licenciado Pedro de Ceballos Ordoñez, Governador que fue de Popayàn pocos dias deſpues de ſu muerte; y ſin dilatar la pluma ſobre lo eſcrito, compendiaré ſolamente en eſta primera parte lo que obrò deſde ſu nacimiento haſta el año de ſeſenta y quatro, dexando para la ſegunda los empleos reſtantes de ſu vida en el Nuevo Reyno de Granada, y en los del Perú; donde moſtraré la vltima carrera de eſpinas, y trabajos por dõde corriò a ganar la Corona de primitivo Padre de la Igleſia, ſin que ſu manſedumbre baſtaſſe a ſerenar la borraſca de perſecuciones, que con ahajamiento de ſu dignidad moviò contra ſu perſona el zelo imprudente de los primeros miniſtros de la Real Audiencia de Quito. *Lib. 1. cap. 26.*

Naciò pues en la Villa de la Coruña del Conde, hijo legitimo de Hernando de Coruña, y de Catalina de Velaſco, y llamòſe en ſus primeros años Aguſtin de Gormàz, tan inclinado a buſcar el camino del Cielo, que tomò el abito de la Religion del gran Padre S. Aguſtin el año de mil quinientos y veinte y cinco, y al ſiguiente profeſſó en manos de Santo Tomàs de Villanueva, anuncio claro de ſus virtudes futuras; y en los años, que corrieron haſta el de treinta y tres, aprovechò tanto en los eſtudios, y diſciplina regular, que mereciô por lo vno, y otro, ſer elegido por

vno

vno de los ſiete compañeros del venerable Padre Fr. Franciſco de la Cruz, a quien ſe le encargó por lo tocante a ſu Orden, la promulgacion del Evangelio en el dilatado Imperio de Mexico. Y aunque no falta Eſcritor, que diga aver paſſado la primera vez a Indias por el año de mil quinientos y cincuenta y quatro, no ſe compadece con la verdad tan aſſentada de averſe ocupado en ſu Miſſion mas de veinte y cinco años, ni conteſta con las Cronicas de los Maeſtros Grijalba, y Calancha, que mas enterados del tiempo ponen ſu tranſito a Indias el año de treinta y tres, de que ſe infiere aver ſido yerro de la imprenta del libro, donde por numero, y no por letra, eſtà pueſto el año, y por el numero 34. puſieron 54.

Ocariz, lib. 1. de ſu Nobil. in præliud. n. 173.

Aviendo pues llegado a Mexico Fr. Aguſtin de la Coruña, dió luego ſeñales de ſu eſpiritu, y letras en el primer Sermon, que le hizieron predicar en el Religioſiſſimo Convento de ſu Orden de aquella Ciudad, y queriendo ſus Prelados aprovechar la ocaſion, que tenian en las manos mientras ſe diſponia la de paſſar a la Miſſion, le ocuparon en vna de las Cathedras de Theologia, donde leyò las materias de Fé, Eſperança, y Caridad; y lo que parece de todas las acciones de ſu vida, es, no aver curſado en otras, ſegun lo que aprovechò a quantos ſe alimentaron de ſu doctrina, y ſe aprovechò a ſi miſmo cõ eſtas virtudes: pues juzgo piadoſamente, que en la de Caridad proſigue con los ardientes afectos, que ſe practican en aquella Vniverſidad, donde no tienen cabida las de la Fé, y Eſperança. Luego que acabò de leer eſtas materias, que fue por fines del miſmo año, que entrô en Mexico, ſe partiò a la conquiſta eſpiritual de las Provincias de Ylapa, y Chilapa, que le cayeron en ſuerte, donde en pocos dias aprendiò el idioma Mexicano, ſiendo el primer Obrero, que lo ſupo hablar con perfeccion: a cuya novedad concurrian tropas de Indios, vnos llevados de vana curioſidad, y otros del atractivo de la Celeſtial doctrina, que les predicaba; pero el demonio mal ſufrido de caer del imperio, que por tãtos ſiglos avia exercido ſobre aquellos barbaros, conmovió a los mas principales Caziques a que promulgaſſen vn edicto general, condenando a muerte a quantos por noveleros, y quebrantadores de ſus antiguos ritos, oyeſſen predicar a tan prodigioſo varon.

Con el temor de incurrir en la pena, calmò el auditorio, y paſſaronſe mas de tres meſes ſin que Indio alguno lo buſcaſſe, ni buſcado lo quiſieſſe hoſpedar, ni oir, dexandolo por eſte medio a las inclemẽcias del tiempo, ſin otro reparo para los frios en que ſe elaba, que el de ſu ardiente Caridad, que mas lo encendia. Hallòſe tambien en eſtos dias tan falto de alimento, aſſi èl, como ſu compañero Fr. Geronimo de S. Eſtevan, que aplicandoſe eſte a conducir agua, y nueſtro Fr. Aguſtin a cargar leña, y ambos juntos a coger de los ſembrados algunas mazorcas de mais, repreſentadoras de aquellas eſpigas, que deſgranaban los Apoſtoles para mãtener las vidas, paſſaron con ſerenidad de animo la fuerça de aquel cõtratiempo, aunque tal vez confuſos con el rezelo de que ſus culpas fueſſen la cauſa de que los tuvieſſen por Lobos aquellas ſimples Ovejas; pero ſerenòſe la tempeſtad al fin de los tres meſes. Rayò el Sol deſpues de los nublados, y ſaliendo los Indios de ſus ocultos retiros, eran ya numeroſiſſimos los concurſos, que aſſiſtian a ſus Sermones. Regalaban a ſus Maeſtros, y a vozes pedian el Bautiſmo. O portento de la miſericordia Divina!

que

que aſſi imprimes las calidades de la cera, en las que ayer fueron rebeldias del bronce! que oy truecas en ſementera de trigo candial, el que ayer fue campo horroroſo de eſpinas! Pero donde la gracia es la que ſiembra, y quien cultiva la perſeverancia, qué otras coſechas podian prometerſe los deſſeos?

Con eſte blando Favonio fue arraygando la Fé en aquellas Provincias. Creciò la Chriſtiandad, y fue nueſtro Fr. Aguſtin de la Coruña dilatãdo la converſion de los gentiles, haſta encontrarſe los paſſos hermoſos de ſu Evangelico zelo con las aguas del mar del Sur. Y para comprehender lo que trabajò en eſta cõquiſta, baſte ſaber, que para la tierra, que reduxo al gremio de la Igleſia, oy, que falta mas de la mitad de los Indios, que avia entonces, ſe neceſſita de veinte Religioſos de ſu Orden en diferentes Doctrinas, de quatro del Orden de Predicadores, y de doze Clerigos, que adminiſtran otros tantos Beneficios Curados. Acaeciòle vn dia el primero de la Paſqua de Navidad, dezir la primera Miſſa en Chilapa, la ſegunda en Athliſtaca, que diſta ſeis leguas, y la tercera en Ylapa, que diſta nueve de Athliſtaca. Predicò en todas tres Miſſas, y adminiſtrò Sacramentos, y la vltima tenia ya dicha a las doze del dia, deſpues de caminadas a pie quinze leguas deſde que acabò la primera, y eſto por ſendas, y caminos tan aſperos, y peligroſos, que quien los anda oy en tres dias, reconoce no aver hecho poco, y beſa la tierra en ſeñal de aver eſcapado de la borraſca de aquellos peligros. Y es coſa cierta, que deſtas jornadas hizo muchas, no ſolamente en aquellas Provincias, ſino en la de Popayàn viſitandola como ſu Obiſpo; y refierolo para que ſe vea, que por eſtos paſſos aſciẽden a las Mitras, los que han apacentado rebaños en las Indias, y que ſi en la Europa para la viſita de tierra llana ay Carrozas, y Litéras, que facilitan las jornadas, en la America para las de ciento, y docientas leguas de riſcos, y montañas, todo el avio para que la Mitra camine conſiſte las mas vezes en que el baculo le ſirva de baculo a la mas anciana.

Fueron tambien muchas las batallas, que en el diſcurſo de ſus Miſſiones tuvo con el demonio disfrazado en Idolos de aquella gentilidad, y de todas ſaliò victorioſo, pues el deſpojo de muchas almas, que tenia priſioneras ſiempre, quedó para Dios: de que ſe originaba el buen olor de ſus virtudes, que ya traſcendia por todos los Reynos de la Nueva Eſpaña, haſta que gaſtados veinte y cinco años en la converſion de mas de ſetenta mil almas, ſe halló preciſſada la Provincia de Mexico a elegirlo por ſu Provincial, ſin que en ſu eleccion cõcurrieſſe voto, que no fueſſe de juſticia. Reformó la diſciplina regular, que avia enfermado de resfrios, y determinóſe a paſſar a eſtos Reynos cõ otros dos Provinciales, para tomar aſſiento en las dificultades, que ſobre la adminiſtracion de las Doctrinas ſe avian ofrecido entre los Obiſpos, y Regulares, no por tener los Obiſpos peligroſo zelo de tener mas almas a ſu cargo, quitando las Doctrinas a los Religioſos; ni por deſſeo de tener mas que mandar dandoſelas a los Clerigos, como le pareciò al Maeſtro Calancha, pues debia ſaber, que no eſtàn mas a cargo de los Obiſpos las almas, que apacientan los vnos, que los otros; ni la adminiſtracion de los Curatos, pueſta en los Regulares, diſminuye vn apice de juriſdicion ſobre Parrocos, y feligreſes a los Obiſpos.

Partió al fin Fr. Aguſtin de la Coruña para eſtos Reynos de Eſpaña, y

en

en llegando a Sevilla por Mayo de ſeſenta y vno, tuvo noticia de que el Rey lo tenia preſentado a ſu Santidad para Obiſpo de Popayàn. Tanto era el credito, que con aquel prudente Monarca le avia dado la fama de ſu virtud, y letras, y por la ſencillez de la verdad con que le comunicó las materias de Indias, le trasluciô el alma, y la intencion, que lo avian acreditado varon Apoſtolico: como tal rehuſó la dignidad Epiſcopal en llegando los deſpachos de Roma; pero compulſado de la inſtancia de ſu Rey, no pudo eſcuſarſe. Hallabaſe por entonces cuydadoſo de dar leyes municipales a los Reynos del Perú, donde por la mucha diſtancia, que ay de aquellas coſtas a la Corte, no podian los Conſejeros de Indias reſolver a tiempo ſobre los negocios, que ſe ofrecian: flemas, que avia relaxado los eſtomagos menos colericos de los conquiſtadores; ademàs, que la falta del conocimiento de los terrenos, y de los que habitabã aquellas Provincias, aſſi Eſpañoles, como Indios, les cauſaba el continuado temor de encontrarſe a cada paſſo con grandes inconvenientes.

Tenia el Rey elegido por ſu Virrey de aquel Imperio a D. Franciſco de Toledo, hijo ſegundo del Conde de Oropeſa, con la mira de fiar a ſu inteligencia, y rectitud materia de tanto peſo, y afiançaba el acierto en que le aſſiſtieſſen perſonas, que con deſinterés, y experiencia lo encaminaſſen en los puntos mas dificultoſos de reducir a ordenanças: y como en las pocas vezes, que le habló nueſtro Obiſpo, reconocieſſe el prudente Rey la gran comprehenſion, que tenia de todo, y la facilidad con que ſabia combinar el ſervicio de Dios, y el ſuyo, mandòle, que en ſabiendo aver llegado D. Franciſco de Toledo al Perú, ſalieſſe de ſu Obiſpado para la Ciudad de Lima, y en ella le aconſejaſſe con entereza en quantas materias le comunicaſſe para el buen govierno de aquellos Reynos, aſſiſtiendole aſſimiſmo en la viſita general, que avia de hazer de todos ellos, para hallarſe mas enterado en las cõveniencias, ó inconvenientes, que pudieſſen reſultar de lo que obraſſe. Y lo que importó eſta eleccion acertada verémos en la ſegunda parte, ſi las miſmas ordenanças en que influyò como primer movil, no baſtaren a acreditarlo.

Con eſta advertencia ſalió eſte Apoſtolico varon para ſu Igleſia, aviendoſe conſagrado poco antes, porque eſta funcion reſervada para Indias, no retardaſſe el gozo de que ſu Eſpoſa lo recibieſſe quanto antes, y aſſi con la apreſuracion, que ſe ha dicho, tomò puerto en Cartagena, y en eſte año de ſeſenta y dos entrò en Popayàn, donde la fama, que tantos años antes le tenia acreditado, ſe deſempeñó con las dichas, que ſu llegada cauſó en aquella Provincia, y la de Antioquia en deſquite de la orfandad, que avian padecido por falta de Paſtor, que las apacentaſſe, pues en èl veìan vno de los primitivos de la Igleſia, y que apenas era llegado, quando ſus acciones lo empeñaron en que ſe moſtraſſe limoſnero antes que Prelado, cortés, y cariñoſo antes que incomunicable, y ſevero: con lo primero ſe caza la benevolencia, y la ſeveridad ſiempre fue reclamo para el rezelo.

Angel de Dios llamaba a qualquier Sacerdote con quien hablaſſe, porque lo debian parecer en todo, ò porque ſu candidez, y humildad todo lo que debia ſer, lo daba por hecho. Al Maeſtro de Capilla de ſu Igleſia de Popayàn (que en la primera Miſſa, que aſſiſtió, le dimidiô el Credo dexando el canto en el *Homo*

fa-

factus eſt) le dixo, mas con palabras de ruego, que de imperio: Angel de Dios, no hagais eſſo otra vez, pues no es bien nos priveis del recuerdo de la muerte, y reſurrecciõ de Chriſto Señor nueſtro, y de los demàs miſterios, que ſe contienen en la mitad del Credo. Confeſſaba de ordinario a ſus ſubditos en ſilla, que tenia deſtinada en la Igleſia para el efecto, y deleytabaſe mucho en catequizar por ſu miſma perſona à los Indios; porque como èl dezia, no era juſto, que ſiendo èl el Paſtor, fiaſſe las Ovejas de ſu rebaño a cuydado ageno. Deſta ocupacion cariñoſa, en que le experimentaron ſiempre los Indios, naciò aquel reſpeto amoroſo con que los Pijaos contuvieron ſu ferocidad todo el tiempo, que viviò, por no diſguſtarlo.

A eſtos principios de ſu govierno ſe ſiguieron los del año de mil y quinientos y ſeſenta y tres, tan celebrado en la Chriſtiandad por averſe concluido en èl el Santo Concilio de Trento, y acaecióle en èl al propoſito de lo que vamos tratando, vn caſo bien particular en que moſtrò con prudencia ſanta el imperio, que tiene la manſedumbre de los Prelados para remediar lo que pudiera impoſſibilitar el rigor. Dixole vn Clerigo relaxado, que vna India de mal viuir (de las que en aquellas Provincias ſon bien conocidas por el nombre de Mamas) avia hechizado a vn hombre ſecular, que la tenia encerrada en ſu caſa viviendo en mal eſtado con ella: no ſiendo en la realidad zelo de la honra de Dios el que le apremiaba a la denunciacion, ſino impulſo de zelos baſtardos, que lo atormentaban, por averlo dexado a èl por el ſecular. Sintió la culpa de la India el buen Prelado como propria, agradecióle al Clerigo la noticia, que le daba, y mãdòle a vn miniſtro

Año de 1563

llevaſſe la India a ſu preſencia. Ella aunque llorosa huvo de comparecer forçada: tenia el Obiſpo baxos los ojos, y ſin levantarlos para verla, començó a afearle ſu culpa, diziendole, que ſi la cometia por neceſſidad, èl de ſu renta le daria lo neceſſario, por que no ofendieſſe mas a ſu Criador, y ſi era de vicio, temieſſe mucho ſu condenacion, y mas quando para mayor deſdicha ſuya ſe valia de hechizos, y de tener pacto con el demonio, de que debia afrentarſe mucho, ſiendo redemida con la Sangre de Jeſu Chriſto.

La India aumentaba ſus lagrimas al paſſo, que la reprehenſion crecia, y baxando el manto de la cabeza (que en ſu idioma ſe llama Anaco) reſpõdió humilde: Que ella no ſabia qué coſa fueſſen hechizos: que ſi vſaba dellos, dixeſſe aquel Sacerdote, que eſtava preſente, y la avia acuſado, donde los tenia, pues para afirmarlo ſe governaba por el enojo, que tenia con ella por averſe apartado de ſu amiſtad. Levantó los ojos entonces el Obiſpo para mirarla, y reparando en la eſtremada hermoſura de la India, y en la turbacion del Sacerdote, a quien bolvió a mirar de eſpacio, dixole eſcandecido: Como es eſto, Angel de Dios, que a ſu miſmo Obiſpo quiere hazer alcahuete? El hechizo de la cara ſe lo dió el Cielo a eſta India, y quiebra el corazon, que los Sacerdotes buſquen ſemejantes hechizos. Lloró la muger enternecida, y lloró mucho, porque la mirò Dios como Padre en ſu Paſtor: y turbòſe mucho mas el Sacerdote, porque lo miraba Dios como Juez en la ſeveridad de ſu Obiſpo, y cogiendolo entre manos lo enmendô a fuerça de lagrimas. A la India la depoſitó en caſa ſegura, y ſocorrida cõ liberal mano la ſacò de la obſcenidad de ſus vicios, confeſſando todo el tiempo, que vi-

viò, que a las limoſnas, y penitencias de aquel Santo Prelado debia la reformacion de ſu vida.

Proſiguiendo en ſemejantes acciones crecia mas cada dia el conocimiento de ſus virtudes; y como el exercicio dellas ſe lo debia a la Religion en que ſe avia criado, començò a idear en la grandeza de ſu animo las fundaciones de dos Conventos de ſu Orden, el vno de Religioſos calçados, y el otro de Religioſas con la advocacion de S. Nicolas, para tener a la viſta los aciertos de ſu ſagrado inſtituto, que ſon los que de preſente ſe conſervan en la Ciudad de Popayàn, y conſiguiò fundar algunos añòs deſpues, porque las rentas del Obiſpado por aquel ſiglo, no ſolamente pudierõ facilitar eſtas obras piadoſas, ſino otras muchas, que ſin perjuizio de los pobres de ſu obligacion ganaron aplauſo de heroycas, como dirémos a ſu tiempo, quando ſe trate de ſu buelta de Lima, y Cuſco a Popayàn por el año de ſetenta y quatro, haſta el de noventa en que muriò dichoſo, acabando perſeguido, y con tal turbacion de ſu Obiſpado, que a la falta de ſu perſona falſeô la ſujecion de los Indios Pijaos, aſſegurada haſta entonces en el reſpeto que le tenian, en cuya alteracion verémos empeñadas las fuerças de todo el Nuevo Reyno por mas de veinte años, para el reparo de muchas Ciudades, que del incendio no eſcaparon mas que el nombre, y para el caſtigo de vna nacion, que no huviera paſſado por ſu vltima ruina, a no tomar las armas contra ſi miſma; con que paſſarémos a fenecer los acaecimientos deſte año.

Por diferente rumbo del que ſiguiò la Flota, y por el mes de Enero deſte año, arribò a vno de los puertos de la coſta de Caracas, cercano al lugar de Caraballeda, el Maeſſe de Campo Diego Garcia de Paredes, que iba deſtos Reynos por Governador de Popayàn, merced, que le avia hecho el Rey en parte de ſatiſfacion de ſus ſervicios, y en premio del arte Militar, que tuvo en portarſe con Lope de Aguirre haſta triunfar de ſu tirania, ſin el coſto de perder hombre alguno de ſu campo. Y como llegaſſe tan ignorante de la ſublevacion de los Indios Caracas, quanto deſſeoſo de ver al Capitan Luis de Narvaez, intimo amigo ſuyo, de quien le avian eſcrito aſſiſtia en vno de los pueblos de Caraballeda, ò S. Franciſco, apenas mojó el ancla, quando reconocido por algunos Indios ladinos, que llegaron a bordo, y lo avian tratado en las ocaſiones, que avia eſtado en ſu Provincia, maquinaron la traza de quitarle la vida, diziendole la ſeguridad con que podia tomar tierra en tanto, que llevaſſen la noticia de ſu llegada al Capitan Narvaez, que eſtaua la tierra a dentro, a quien ſe la darian brevemente.

Garcia de Paredes, que no deſſeaba otra coſa, ſaltò en tierra con algunos Cavalleros Eſtremeños, que lo acompañaban, y los Indios por executar mas a ſu ſalvo la trayciõ, ofrecieronle algun refreſco en vna caſa, que eſtava a la viſta algo diſtante de la playa; a que los ardores del Sol, y la fuerça del corteſano ruego, los cõduxo ſin mas prevencion para ſu defenſa, que la que podian librar en las eſpadas. Pero qué podian preſtar eſtas contra mas de quinientos arcos, que previnieron ſu emboſcada, deſde que para lograr ſu deſignio los combidaron al deſembarque? No ay quien menos recatos obſerve, que el valor, ni quien mienta mas agaſajos, que vn alevoſo: mas trayciones ha diſpueſto la cobardia, que el agravio; y a mas heroës ha muerto la propria con-

confiança, que la valentia agena. Aventuròſe pues Garcia de Paredes apreſurado, y encontròſe con los peligros de poco cauto: apenas tomò aſſiento con ſus camaradas para el combite, quando por todas partes ſe hallaron acometidos de la barbara multitud, que eſtava de aſſecho en la montaña. No deſcubren arco en que no encuentren vn rieſgo, ni ſe eſgrime macana ſin que amenaze vna muerte: mas qué harán los que no pueden fundar eſperança, que no ſea en la deſeſperacion? Valenſe de las eſpadas, quando ya laſtimados de la flecheria por ſu deſcuydo, neceſſitan de librar ſu reparo en los arrojos.

Excedia en valor, y deſtreza Garcia de Paredes a ſus compañeros, y como era el primero a los peligros, hallabaſe mas herido que todos; quantas vezes bañado en ſangre rõpió por ſus contrarios, otras tantas hizo recuerdo de las hazañas del padre. Muchas fueron las que obrò eſte ſobre el puente del Garellano contra quinientos Franceſes; pero a mayores ſe alçan las que executò el hijo, por la menos favorable fortuna con que corrieron. Alli no acertò bala del enemigo con toda la grandeza del padre, y aqui no ſe diſpara flecha, que no laſtime los alientos de el hijo. A no empeñarſe tanto en la defenſa de los amigos, pudiera muy bien eſcapar la vida retirandoſe haſta la playa; pero eligiendo la gloria de ampararlos haſta la muerte, deſpues que la diò a ochenta de ſus contrarios, encontrò con la ſuya tan cubierto de flechas por todas partes, que ſobre ellas ſe mantuvo el cuerpo por muchos dias ſin tocar en la tierra.

Eſte fin laſtimoſo fue el que tuvo el Governador Diego Garcia de Paredes, referido por vn ſolo marinero, que eſcapò de la refriega, y por los miſmos Indios, que deſpues de pacificados lo conteſtaban. Fue, como diximos, hijo natural de aquel famoſo Capitan de ſu miſmo nombre, a quien Italianos, y Franceſes reſpetaron a porfia. Compitieronſe ambos en la valentia, aunque no en los aplauſos, porque los teatros, en que la repreſentarõ, fueron muy deſiguales. Excediò el padre al hijo en la fuerça, quanto ſe adelantó el hijo al padre en la prudencia. Desluſtròſe la fama de aquel con los impetus del deſpecho, y atento eſte a las obligaciones de vaſſallo reviviò aquella fama, que amancillò la impaciencia. Al primero empeñaba la colera, que dominaba en la prudencia, y al ſegũdo lo deſempeñò ſiempre la prudencia con que animaba ſu valentia. Paſſó a las Indias con los Pizarros en demanda de aquel grande Imperio, que D. Franciſco dexaba deſcubierto, porque el amor de payſano lo arraſtrò a executar ardimientos de buen Eſtremeño. Hallòſe en los mas arreſgados encuentros de la conquiſta, y ſiempre en la categoria de los mas ſeñalados; y aunque en el repartimiento de las conveniencias del Perú, ſiempre huviera tenido la parte de los mas preferidos, reconociò tan vivamente las primeras centellas, que ſaltaron del encuentro de Pizarro, y Almagro, que previſto el fuego, que amenazaban, ſe determinò a hurtar el cuerpo a los incẽdios, que pudieran tiznar con el humo ſu fidelidad. Por eſſo ſe negó a las conveniencias en que peligraron tantos, y paſſó al Nuevo Reyno a buſcar premios mas moderados, que lo aſſeguraſſen de ſoſpechoſo. En el libro de Varones iluſtres de las Indias hallarà el curioſo vn compendio de ſus hazañas, por ſer vno de los que dieron aſſunto a obra tan erudita, y bien trabajada. Diò principio a ſu fortuna

con el Govierno de Popayàn, y en lance, que ſe le atajó el exercicio del cargo, no me atrevo a reſolver, ſi obrò mas la ventura, que la deſgracia.

En el capitulo quarto deſte libro diximos, como por culpas, que imputaron al Capitan Luis de Manjarres, que exercia el oficio de Juſticia Mayor de Santa Marta, ſobre la invaſion, que el coſſario Pedro Braques hizo en la Ciudad por fines del año de mil quinientos y cincuenta y cinco, le obligò el Conſejo a que cõpareciеſſe en eſtos Reynos, donde bien examinada ſu cauſa, y reconocido el agravio, que ſe le avia hecho, reſolviò deſagraviarlo, no ſolamente dandolo por libre de los cargos, ſino haziendolo preſente para premiarlo a ſu tiempo. Con eſte deſpacho, y otros favores conſeguidos de la benevolencia de ſu Principe, ſaliò de la Corte para las Indias: ſi bien tengo por mas veriſimil averſe detenido en ella haſta el año de ſeſenta y tres, en que fue proveído por Governador proprietario de la miſma Provincia; en que parece no averſe atendido tanto a darle ſatisfacion decoroſa, como a que en ella encontraſſen el caſtigo de ſu temor los miſmos, que injuſtamente le avian calumniado. Pero aya ſido en eſte, ò aquel tiempo, el Manjarres paſſó a Sevilla, donde halló a Doña Ines de Godoy, muger del Capitan Alvaro Suarez de Figueroa natural de Badajoz, que aſſiſtia en la Provincia de Santa Marta, como vno de los ſegundos pobladores della.

Era Doña Ines de Godoy nieta de Doña Iſabel Manjarres, madre que fue del Adelantado D. Pedro de Ludeña, y de D. Antonio de Ludeña, y por eſta parte deudos muy cercanos del Governador Luis de Manjarres; y con orden, que para ello tenia del Capitan Alvaro Suarez, ſe llevó a la Doña Ines, y a Doña Mencia de Figueroa ſu hija, que deſpues caſó en Tunja con el Capitan Gonçalo Suarez Rondon: y tomada tierra en Santa Marta por eſte miſmo año, y luego inmediatamente la poſſeſſion de ſu Govierno, proſiguiò en èl con general acetacion de los Eſpañoles, y temor de los Indios, haſta los fines del ſiguiente de ſeſenta y quatro en que muriò, dexando claro teſtimonio de ſus meritos heredados, y adquiridos. Fue Cavallero de grande entendimiento, y de genio dociliſſimo, prudente en las reſoluciones de paz, y guerra, incanſable en los trabajos, y en las empreſſas muy diligẽte. Caſó conforme a ſu calidad, y en ſus ſuceſſores ſe ha reconocido ſiempre el dictamen de mantener ſu nobleza en la igualdad de los caſamiẽtos, que han hecho haſta los tiempos preſentes. Por eſte medio ſe hallan vnidas en ella la de los Carrillos, Carcamos, y Horoſcos de Cordoba, Moſcoſos, y Ribadeneyras de Galicia, ſin que en las Provincias de Santa Marta, y Rio de la Hacha, donde ay caſas muy iluſtres, aya alguna, que con razon ſe deſdeñe de reconocerla por la primera. Conſervaſe en la poſſeſſion de las Encomiendas de la Sienega, y el Dulcino con eſpecial Cedula del Rey, para que en la vacante de los vltimos poſſeedores no ſe provean ſin dar primero noticia al Conſejo; y finalmente dexò eſte famoſo Caudillo vinculada la corteſia, y generoſidad a ſus deſcendientes, para que de tan ſeguras fincas jamàs les faltaſſen reditos de eſtimacion.

Paſſaron tambien en la miſma Flota, que conduxo a Luis de Manjarres, el Maeſſe de Campo Anton de Avalos y Luna, en quien recayò el cargo de Governador, y Capitan Ge-

General de la Provincia de Cartagena, que exerciô con gran credito: y el titulo de Juſticia Mayor de los Muzos, y Culimas, ſe le deſpachò al Capitan D. Lope de Horoſco, cuyos ſervicios repreſentados por la Real Audiencia de Santa Fé, ſobre los meritos de ſu ſangre, le conſiguieron ſer el primero, que obtuvieſſe eſte cargo en propriedad, en el qual, y otros mayores, que adminiſtrò en el diſcurſo de ſu vida, moſtrò las ventajas con que ſu valor ſabia obrar independente de agenos ordenes, aunque no le faltò parte de la mala fortuna, que eſtá vinculada a los Governadores de Santa Marta. Y para que la reſolucion, que avia tomado el Rey de ſubrogar nuevos miniſtros en la Audiencia de Santa Fé, tuvieſſe entero cumplimiento, arribò felizmente a Cartagena el Licenciado Juan Lopez de Cepeda, Oydor mas antiguo de la Eſpañola, que con la miſma antiguedad eſtava nombrado en lugar del Licenciado Grageda, quien ſaliendo libre de ſu reſidencia, avia de bolver a ocupar la miſma plaza, que dexaba el Cepeda.

Era eſte Cavallero caſado con Doña Iſabel de Ribera, y con ella entró en Santa Fé, y fue recibido al exercicio de ſu plaza en diez y ſeis de Junio deſte año en que vamos, y arraſtrabalo ſu buen natural al deſſeo de que el Licenciado Grageda ſalieſſe de la reſidencia, que le avia de tomar, ſin cargo, que retardaſſe ſu ida a la Eſpañola: y como con ſu intencion cooperaban los buenos procedimientos, que favorecian la parte del reo, y de la de los vezinos del Nuevo Reyno eſtava tan viuo el reconocimiento del beneficio, que les avia hecho con la remiſſion del Licenciado Montaño a Caſtilla, en que avia conſiſtido la paz, que gozaban, no fue preciſſa diligencia alguna de parte del Juez, para que la reſidencia corrieſſe ſin embarazo; pues aunque el Oydor Villafañe era baſtante a pervertir qualquiera operacion, que la facilitaſſe, como todo ſu encono lo tenia buelto al Licenciado Artiaga, y el Grageda anteviendo la ocaſion, que le eſperaba, le tenia templado el incendio con la poca reſiſtencia, que moſtraba a ſus dictamenes, y reducido a imitar la independencia con que ſe portaba el Oydor Angulo, dexaba correr los encuentros de los compañeros, ſin que ſe inclinaſſe a parcialidad alguna de las que teniã introducidas en los vezinos, que por dependencia neceſſitaban de alguno dellos, ſalió bien de todo, y con el deſpacho, que le entregó el Cepeda, bolvió a exercer la miſma plaza de que lo avian ſacado ſeis años antes para la de Santa Fé.

Deſde el antecedente de ſeſenta y tres tuvieron los Oydores diſcurridas las conveniencias, que tendria el fundar algunos lugares de Eſpañoles en la Provincia de los Pantagoros, que facilitaſſen el tranſito por diferentes caminos a la de Popayàn, y pudieſſen refrenar el orgullo, que moſtraban ſus naciones confinantes; y en ſu conformidad avian reſuelto, que el Capitan Domingo Lozano, con la gente, y cauallos, que baſtaſſen para la empreſſa, partieſſe luego a fundar dos Villas en los ſitios, que mas favorables pareciеſſen para el intento. Era la empreſſa de reputacion, no por las mueſtras, que los terrenos avian dado entonces de minerales de plata, y oro, ſino por averſe de executar con el rieſgo de pelear con los Paczes, y Yalcones, que eſtavan ligados con los Pijaos; pero no baſtãdo qualquier peligro, que amenazaſſe a quien ſe avia criado entre ellos, como Domingo Lozano, partió de Santa Fé con mas de ciento y

treinta

treinta hombres por fines de Diziẽbre,y eſguazados el Pati, Fuſagaſugá, y Cabrera, arribò al valle de Abirama de la Provincia de los Paezes en terminos de Popayán, y a ſeſenta leguas de S. Juan de los Llanos, y reconocido el Pais, y muchos Indios, que lo ocupaban, y no trataron de reſiſtirle,fundô vna Villa, que llamò de S. Vicente de Paez, en treze de Enero deſte año de ſeſenta y tres, en que dexando nombrados Alcaldes,y Regidores,y vezindad baſtante a defenderla, y a ſujetar los Indios para que ſe los encomendaſſen, rebolviò aceleradamente al valle de Neyba, y a nueve leguas de la Villa, que oy ſe conſerva con eſte nombre,y a veinte de la Ciudad de Tocayma, fundó otra,que llamó de los Angeles, executando las miſmas diligencias, que en la primera; aunque la vna, y otra, ſiendo las mas inmediatas a recibir los primeros impetus de los Indios Pijaos en el alçamiento general, que hizieron el año de ſetenta y dos,quedaron totalmente aſoladas con laſtimoſo eſtrago de ſus moradores, que al golpe de la macana, y lança confeſſaron la imprudencia de abandonar lo cierto por lo dudoſo.

S. Vicente de Paez.

Villa de los Angeles

Aſſi variaban los acaecimientos, governando con felicidad,y aciertos el Licenciado Juan Lopez de Cepeda,quando por fines deſte año de ſeſenta y tres tomò puerto en Cartagena el Doctor Andres Diez Venero de Leyba, que iba proveìdo en la plaza de Preſidente, Governador, y Capitan General del Nuevo Reyno de Granada, con la adminiſtracion del Real Patronato, y regalias de Virrey, ſiendo el primero,que tomò poſſeſſion de aquella dignidad en catorze años deſpues de fundada la Real Audiencia:y como llevaba a ſu cargo el ajuſte de algunas quexas, que fomentadas del Oydor Villafañe avian dado en el Conſejo los vezinos de aquella Ciudad contra el Licenciado Artiaga, por agravios, que dezian averles hecho en la viſita, detuvoſe en oirlos todo el tiempo, que baſtò a retardar ſu entrada en Santa Fé, haſta el mes de Febrero del año ſiguiente de ſeſenta y quatro, donde lo dexarémos, tomando deſde el dia de ſu entrada el principio de la ſegunda parte deſta hiſtoria,con el conſuelo de aver ſalido de las reſultas de vn govierno acefalo tan continuado,de que reſultò la variedad de inconvenientes, que ſe han referido.

Y porque ſon dignas de mucho reparo algunas ſingularidades de las que contiene eſta primera parte, y no ſerá ocioſo repreſentarlas a los que miran con deſeſtimacion las operaciones de los primeros Eſpañoles, que paſſaron a Indias, la concluiré advirtiendoles primeramente,que las conquiſtas, que en ellas hizieron cõtra Indios deſnudos, como ponderan, no fueron a tan poca coſta, que en los treinta y ocho años primeros de que he tratado, no murieſſen en ſolo el Nuevo Reyno, en jornadas, batallas,y encuentros con los Indios, dos mil ochocientos y quarenta Eſpañoles de los muchos,que entraron a conquiſtarlo; porque al valor de muchas naciones, que lo habitaban, fue de poco embarazo el mayor alcançe de las armas de fuego: y en la ſegunda parte ſe verá aver excedido el numero de los Eſpañoles muertos, al paſſo que crecia la diſciplina militar de los Indios deſnudos. Y ſi el Inca Garcilaſo en ſus cõmentarios nota con ingenuidad el rigor con que ſe mataron vnos a otros los primeros conquiſtadores del Perú, y quan dificilmente ſe contaran pocos mas de quatro, que acabaſſen de ſu muerte natural, como en caſtigo de

Part.2. lib.8.

la

la codicia, ò tirania con que obraron en ſus conquiſtas, pudiendo acrecentar el numero con Fernando Pizarro, Diego Centeno, Diego de Alvarado, y D. Pedro Niño; por lo contrario ſe hallará, que en las del Nuevo Reyno no paſſan de ocho los que de ſus primeros, y ſegundos deſcubridores murieron violentamente a manos de otros de ſu miſma nacion, como ſe podrá ver en el fin, que tuvieron el Governador Rodrigo Baſtidas, ſu Teniente General Juan de Villafuerte, Pedro de Porras, Anton Garcia, el Capitan Gonçalo Garcia Zorro, Pedro de Sauzedo, Juan Gordo, y Bartolomé Perez: pues aunque tambien fueron dellos el Licenciado Gallegos, el Governador Pedro de Vrſua, el Capitan Juan de Cabrera, Pedro de Lerma, el Mariſcal Jorge Robledo, el Comendador Souſa, Pedro de Puelles, Baltaſar de Ledeſma, y Alvaro de Hoyon; eſtos mas perecieron a las influencias malignas de la Eſtrella del Sur, que a los templados aſpectos de la del Norte.

La tercera, y vltima ſingularidad ſea, por mas que la atribuya la razon a la mucha altivez de ſus conquiſtadores, que aviendo en el Nuevo Reyno tantas mugeres nobles, hijas, y hermanas de Reyes, Caziques, y Vzaques, que ſin menoſcabo de ſu luſtre pudieran recibir por eſpoſas los mas nobles, que paſſaron a ſu cõquiſta, como ſe practicó en las demás partes de la America, no ſe hallará, que alguno de todos ellos caſaſſe cõ India, por mas calificada que fueſſe; y no a mi entender, porque notaſſen deſigualdad en la ſangre, ſino porque mirandolas gentiles, y en la ſujecion de priſioneras, ſe deſdeñò el pundonor Caſtellano de recibir en conſorcio a quien no aſintieſſe a el con libertad de ſeñora, y educacion de Catolica, de que reſultò ocurrir a Caſtilla los caſados por ſus mugeres, y los que no lo eran a elegir de ſu miſma nacion a las hijas, ò parientas de aquellos, ó a las que por otro accidente decoroſo avian paſſado a Indias, de quienes ſe fundaron las muchas caſas de Cavalleros, que iluſtran el Nuevo Reyno de Granada, cuya hiſtoria menos oculta a las noticias, proſeguirémos deſpues haſta el año de mil ſeiſcientos y treinta.

INDICE
DE LOS CAPITVLOS
CONTENIDOS EN LOS DOZE LIBROS
de eſta primera parte.

LIBRO I.

CAP. I. Del ſitio, y calidades todas del Nuevo Reyno de Granada. Pag. 1.

CAP. II. En que ſe dá noticia de ſus Provincias, y primeros habitadores. 8.

CAP. III. De las coſtumbres, ritos, y ceremonias, que vſaban los Mozcas en ſu gentilidad. 17.

CAP. IV. De otras ceremonias, y coſtumbres, que tenian los Mozcas, y de las proceſſiones que hazian. 22.

CAP. V. Del ſitio, y Corte de Bogotà, mageſtad de ſus Reyes, condiciones, y forma de ſucederſe. 25.

LIBRO II.

CAP. I. Saguan Machica conquiſta los Fuſagaſugaes, rompe la guerra con Guatabita, que ſe ampara del Rey de Tunja, con quien, y el Cazique de Vbaquè proſigue la guerra haſta que muere. 29.

CAP. II. Hereda el Zippa Nemèquene, y caſtigada la rebelion de Fuſagaſugà ſujeta los Caziques de Zippaquirà, y Nemça. 33.

CAP. III. Aſſalta el Zippa la Corte del Guatabita, y rebuelve contra el Vbaquè, y ſujetalo. 36.

CAP. IV. Sujeta el Zippa la Provincia de Ebaté, nombra en ella a ſu hermano por ſu Lugar-Teniente, a quien mata el Vbaquè. 40.

CAP. V. Dá leyes el Zippa en ſu Reyno, y previeneſe de todo para la guerra del Tunja. 45.

CAP. VI. Refierenſe los ſitios, y eſtado de las Provincias de Tunja, y Sogamoſo, y hazen liga ſus Principes contra Nemèquene. 48.

CAP. VII. En que ſe proſigue la materia del antecedente. 52.

CAP. VIII. Danſe viſta los Exercitos del Zippa, y del Tunja, y platican antes de la batalla. 55.

CAP. IX. Daſe la batalla, y caſi vencida por Nemèquene muere en ella, y heredale Thyſqueſuzha, y proſigue la guerra. 57.

LIBRO III.

CAP. I. Fundaſe la Ciudad de Santa Marta por Rodrigo Baſtidas, a quien mata ſu Teniente General en vn motin. Sucedele Garcia de Lerma, que ſigue la guerra de los Tayrónas con mala fortuna. 63.

CAP. II. Los Capitanes de Lerma acometen a Poſigueyca, y buelven desbaratados. Entra èl contra el valle de Coto, y pierde la empreſſa, y otras que intenta haſta que muere. 70.

CAP. III. Govierna el Doctor Infante a Santa Marta, y el Adelantado D. Pedro de Heredia dà principio a las conquiſtas de Cartagena. 77.

CAP.

CAP. IV. El Adelantado Heredia proſigue ſu conquiſta de Cartagena, y compendiaſe el deſcubrimiẽto de los Alemanes en Venezuela haſta que Fedreman ſale del Tocuyo. 86.

CAP. V. Daſe el Govierno de Santa Marta al Adelantado D. Pedro Fernandez de Lugo: proſigue la guerra ſin fruto: previene Exercito, y Armada para nuevos deſcubrimientos a cargo de ſu Teniente General Queſada. Derrotaſe la Armada, y diſponeſe otra, que comboya el Exercito haſta deſcubrir el Nuevo Reyno de Granada. 97.

LIBRO IV.

CAP. I. Sebaſtian de Benalcazar deſcubre a Popayàn. Fundanſe las Villas de Cali, y Timanà, y Lorẽço de Aldana baxa de Lima a prenderlo, y ſocorre a Popayàn en la eſtremada hambre, que padecia. 108.

CAP. II. El Licenciado Badillo reſidencia a Don Pedro de Heredia en Cartagena. Forma Exercito para deſcubrir las ſierras de Abide, y ſale derrotado a Popayàn, donde Aldana ſe declara Governador, y funda las Villas de Anſerma, y Paſto. 116.

CAP. III. Buelve el General Queſada por ſu Exercito a la Tora, conducelo haſta los vmbrales del Nuevo Reyno, haze liſta de ſu gente, y previenela para la conquiſta. 121.

CAP. IV. Marcha Queſada para la Provincia de Velez, paſſa a Guachetà, y de alli a Sueſca en demãda de Bogotà, con aſſombro general de los Indios. 128.

CAP. V. Entra Queſada en el valle de los Alcazares, rompe el Exercito de los Vzaques, paſſa a Bogotà deſamparada del Zippa, ſaquealo con poca preſa, y detenido alli lo ſitian los Indios, haſta que por orden de Thyſqueſuzha ſe ſoſſiegan. 135.

LIBRO V.

CAP. I. Entra el Capitan Ceſpedes en la Provincia de los Panches por Thibacuy, platica con el Capitan del Preſidio de los Guechas, y acometido de los Panches queda victorioſo en la batalla. 144.

CAP. II. Sale Queſada de Bogotà para Somondôco en demanda de las minas de las eſmeraldas, que deſcubre, y tambien los Llanos de S. Juan, a donde embia al Capitan Juan de S. Martin, que con malos ſuceſſos ſe retira. 153.

CAP. III. El Capitan S. Martin tiene noticia de Tundáma, deſcubre a Sogamoſo, y buelve en buſca de Queſada, que noticioſo del Rey de Tunja ſe encamina a ſu Corte guiado de vn Indio, que aprisionò Hernan Venegas. 160.

CAP. IV. Aſſalta Queſada el Palacio del Rey de Tunja a quiẽ aprisiona. Saquea ſu Corte con preſa de los teſoros, que no pudo ocultar. 166.

CAP. V. Marcha Queſada a Sogamoſo, ſaquealo, y quemaſe ſu Templo. Buelve a Tunja, y deſamparala por ir a la conquiſta de Neyba. Pelea en el camino con Tundama, y rompelo en batalla. 170.

CAP. VI. Reparteſe la preſa entre los Eſpañoles: aſſaltan deſpues el cercado, y matã a Thyſqueſuzha. Vſurpa el Reyno Zaquezazippa,

y deſpues de varios encuentros aſſienta pazes. 179.
CAP. VII. Acometen los Panches las fronteras de Bogotà, y entran Queſada, y el Zippa al caſtigo con mal ſuceſſo en el primer encuentro. Diſponen los Eſpañoles vna emboſcada, y logranla con eſtrago de los Panches. 185.

LIBRO VI.

CAP. I. Prende Queſada a Zaquezazippa, porque deſcubra el teſoro de ſu anteceſſor: prometelo con engaño haſta lograr la muerte de ſus emulos, y valeſe de nuevas trazas para ponerſe en libertad, y muere de los tormentos. 190.
CAP. II. Reparte Queſada otra preſa de oro, y eſmeraldas: dá principio a la fundacion de Santa Fé: pretende paſſar a Caſtilla, y buelve del camino: condena a muerte a Lazaro Fonte, alteraſe ſu gente, y deſtierralo a Paſca. 197.
CAP. III. Danle noticia a Queſada de las entradas de Benalcazar, y Fedreman en el Reyno: deſpacha a Hernan Perez a reconocer la gente del Perú, y al Capitan Suarez la de Venezuela, y daſe razon del eſtado a que llegaron los tres Generales. 203.
CAP. IV. Benalcazar perſuade a Queſada a que funde Ciudades, y refiereſe el eſtado, y crecimiento a que ha llegado la de Sãta Fé. 211.
CAP. V. Baxa Queſada a Cartagena con Benalcazar, y Fedreman, dexando por Teniente General del Reyno a Hernan Perez ſu hermano. Embarcanſe para Caſtilla los tres Generales. Martin Galeano, y Gonçalo Suarez fundan las Ciudades de Velez, y Tunja. 220.
CAP. VI. Geronimo Lebron con Exercito, y Armada ſale de Santa Marta para el Reyno. Alonſo Martin pelea en el rio grande con la Armada de Mompox: ſaquea a Tamalameque, y ocupa por fuerça de armas vna Isla, donde halla cantidad de oro baxo. 228.
CAP. VII. Alonſo Martin apriſiona en el rio a Alonſo Xeque, y obligado de la Armada enemiga vence la batalla de Ceſare. Tratafe de lo que obraba el Licenciado Santa Cruz en Cartagena, y Jorge Robledo en Popayàn. 235.

LIBRO VII.

CAP. I. Entra Martin Galeano en Cocomè, y Agatà, y deſpues Juan Alonſo de la Torre, a quien acometen haſta retirarlo a Velez. Buelve Galeano al caſtigo, y executalo con eſpanto de los Indios. 245.
CAP. II. Sale Galeano a la conquiſta de Guane: mueve guerra en Chalalá, y ſiguela con Mataregua haſta vencerlo en la batalla: rompe las tropas de Mataregua, y a la fama de ſus victorias ſe rinden otras naciones. 252.
CAP. III. Agraviado Thiſquiſoque de la tirania de Juan Gaſcon, haze liga con el Saboyà, toma las armas, y le quita la vida. Fernan Perez ſocorre a Velez miẽtras buelto Galeano, y auxiliado de Ceſpedes, y Ribera, rompe la guerra con los rebeldes. 259.
CAP. IV. Los tres Generales pretenden el Govierno del Nuevo Reyno, y ninguno lo conſigue. Benalcazar corre en la Corte con mejor fortuna, que Fedreman, y Queſada. Lebron proſigue ſu jornada por tierra, y Alonſo Martin por agua haſta la Tora, y de alli jun-

juntos haſta la caſa de la Sal. 265.
CAP. V. Forma Exercito Tundàma, y fortificaſe contra Baltaſar Maldonado. Aſſaltalo eſte en ſu alojamiento, donde lo rechazan. Buelve al aſſalto, y vence la batalla del Pantàno de la guerra. 275.
CAP. VI. Montalvo de Lugo entra en el Reyno por los Llanos, y el Capitan Lanchero a la conquiſta de los Muzos, de donde ſale derrotado por los Panches. Galeano proſigue la guerra con el Saboyà con mala fortuna. 284.
CAP. VII. Eſguazado el Cauca, proſigue Jorge Robledo ſus deſcubrimientos haſta fundar la Ciudad de Cartago. 291.

LIBRO VIII.

CAP. I. Con la noticia de que ſe previene Armada en Francia, ſe le manda al Adelantado Don Alonſo Luis de Lugo paſſe a ſu govierno. Hazeſe a la vela, y tocando en Canarias, y la Eſpañola, dá fondo en el Cabo de la Vela, donde con violencia cobra el dozabo de las perlas. 299.
CAP. II. Los Yalcones, y Paezes toman las armas, y matan a los Capitanes Añaſco, y Oſſorio, y a Juã de Ampudia. Benalcazar buelve a ſu govierno, y prende al Adelantado Andagoya, que ſe avia entrado en èl con engaño. 303.
CAP. III. Rebelanſe los Sutas, y Simijacas, y fortificanſe en vnos peñoles: và contra ellos el Capitan Ceſpedes, y deſpues de muchos combates ceden con laſtimoſo eſtrago al valor de los Eſpañoles. 310.
CAP. IV. Rompen los Panches por las fronteras de los Mozcas: entra en ſu Provincia Hernan Perez de Queſada, y aunque les mueve guerra con buenos ſucceſſos, no quedan ſujetos. 315.
CAP. V. Proſigue ſu jornada Geronimo Lebron haſta el valle de Oppon. Muestra grande valor vn Indio en defender el paſſo, y finalmente llega a la Ciudad de Velez. 324.
CAP. VI. Queſada, y Lebron compiten ſobre el govierno con rieſgo de romper en batalla. Remiten ſus diferencias a los Cabildos, y con la reſulta dá buelta a Santa Marta. 332.

LIBRO IX.

CAP. I. Con la ſoſpecha de que ſe rebela la Provincia de Tunja, prẽde Hernan Perez a Aquimiñaque, y a otros Caziques, que por ſu orden mueren ajuſticiados. 342.
CAP. II. Buelve a ſus deſcubrimientos Jorge Robledo, y con varias fortunas llega haſta la Provincia de Hevexico, donde funda la Villa de Santa Fé de Antioquia. 347.
CAP. III. Buelto el Capitan Maldonado de la jornada de los Palenques, ſale Hernan Perez al deſcubrimiento del Dorado con mal ſucceſſo, y el Capitan Aguayo funda la Ciudad de Malaga. 355.
CAP. IV. El Ocabita, y Lupachoque ſe fortifican en dos peñoles. Rindeſe Lupachoque por armas al Capitan Pineda; y el Ocabita a perſuaſiones de Alonſo Martin deſpues de diferentes aſſedios. 362.
CAP. V. El Adelantado Lugo ſe previene para ſubir a Santa Fé. Fundaſe por ſu orden el Barbudo, y ſaliendo del Cabo de la Vela encamina ſu Exercito por el valle

de Vpàr con varios ſuceſſos. 367.
CAP. VI. Paſſa Robledo preſo a Caſtilla: Heredia, y Benalcazar ſe apoderan alternadamente de Antioquia, deſpues que ſe fundó la Ciudad de Arma, y Lugo proſigue ſu jornada haſta la Ciudad de Velez. 375.

LIBRO X.

CAP I. La Armada Franceſa de Roberto Baal ſorprende a Santa Marta, y Cartagena. El Adelantado Lugo prende al Capitan Rondon, y a otros: anula los repartimientos hechos por los Queſadas, y aplicaſe los tributos. 385.
CAP. II. Felipe de Vtre ſale de Coro a nuevos deſcubrimientos, penetra los Llanos haſta la punta de los Pardaos, y con la noticia de los Omeguas buelve en demanda de la Ciudad de Macatoa. 393.
CAP. III. Prende Lugo los Oficiales Reales, y a los Queſadas: ajuſticia al Encomendero de Sachica: nombranſe miniſtros, que executen las nuevas leyes, y ordenaſele a Miguel Diez de Armendariz paſſe luego a ſu viſita. 399.
CAP IV Deſtierra Lugo a los Queſadas: el Capitan Venegas deſcubre las primeras minas de oro, y funda la Ciudad de Tocayma. El Capitan Valdés entra en Muzo, y pierde la batalla de Zarbe. 406.
CAP. V. Vtre deſcubre los Omeguas, y vencelos en vna batalla: retiraſe por mas gente a Coro, y muerto alevoſamente por Franciſco de Carvajal ſe pierden las noticias. 412.
CAP. VI. Sale Lugo del Reyno para Caſtilla, y Armendariz entra en Cartagena. Mueren los dos Queſadas. Entra el Capitan Martinez en Muzo, y ſale derrotado. Juan de Cabrera trata de convenirſe cõ Lope Montalvo. 419.
CAP. VII. Armendariz nombra por ſu Teniente a Pedro de Vrſua en el Reyno, y a Robledo en Antioquia. Entran en la Corte Lugo, y Gonçalo Ximenez de Queſada. Benalcazar mueve guerra a los Picáras, y llamado del Virrey và en ſu ſocorro. 427.

LIBRO XI.

CAP. I. Concurren los Viſitadores Gaſca, y Armendariz en Santa Marta: el Obiſpo Calatayud ſube a Santa Fé, y a Lima, y Robledo muere ajuſticiado. 436.
CAP II. Procede Armendariz contra el Capitan Lanchero, y otros conquiſtadores. Pedro de Vrſua caſtiga el rebelion de Guane; y el Capitan Toloſa ſale del Tocuyo a deſcubrir las ſierras Nevadas, y llega haſta Tariba. 445.
CAP. III. Hazen Mariſcal del Reyno a Queſada. Buelve de Caſtilla el Capitan Venegas, y con cien cauallos paſſa a ſocorrer a Pedro de la Gaſca. El Capitan Pedroſo deſcubre el valle de Corpus Chriſti, donde lo prende el Capitan Cepeda. 452.
CAP IV. Echanſe los Indios a las minas. Trataſe en el Conſejo de fundar Audiencia en Santa Fé. El Capitan Toloſa ſigue ſu deſcubrimiento haſta la Provincia de los Carates, de donde buelve ſin fruto al Tocuyo. 457.
CAP. V Proſigue Armendariz en ſu govierno: poneſe Real Audiencia en Santa Fé: Pedro de Vrſua entra en los Chitareros, y funda la Ciudad de Pamplona, y el Licenciado Zurita reſidencia a Armendariz. 464.

CAP.

CAP. VI. Fundanſe lás Religiones de Santo Domingo, y S. Franciſco en el Nuevo Reyno, y la Ciudad de Ybagué, y Villa de Neyba en la Provincia de los Pantagoros. 474.

CAP. VII. Entra el Mariſcal Queſada en Santa Fé: deſcubreſe el Paramo rico de Pamplona: funda Villegas a Bariquiſimeto, y rebelaſe el negro Miguel, y los Capitanes Quintero, y Pedroſo fundan las Ciudades de S. Sebaſtian de la Plata, y de Mariquita. 480.

CAP. VIII. Entra Vrſua en Muzo, y puebla a Tudela: buelve a Santa Fé, y baxa por Juſticia Mayor de Santa Marta. Fundaſe la Villa de San Miguel. El Oydor Briſeño reſidencia a Benalcazar, que muere en Cartagena. Fuenmayor funda a Almaguer por orden de Briſeño. 487.

CAP. IX. Rompe Vrſua el Exercito de los Tayrónas. Deſpacha el Cõſejo viſita a Santa Fé, y Obiſpo a Santa Marta; y fundaſe la Ciudad de Leon en la Provincia de Guane. 492.

LIBRO XII.

CAP. I. Entra en Santa Fé el Oydor Montaño con la viſita de la Audiencia, y reſidencia de Armendariz. Refierenſe los principios de ſu viſita, haſta que llegó el Obiſpo D. Fr. Juan de los Barrios. 499.

CAP. II. Rebelaſe el valle de las Lanças, và Hernando de Salinas al caſtigo, y funda la Ciudad de Victoria. En Venezuela ſe puebla la Villa de Nirúa. Proſigue Montaño en ſu enemiſtad con Briſeño, acomoda a ſus hermanos, y maltrata ſin razon a los Indios. 506.

CAP. III. Proſigue Montaño en ſu viſita, ajuſticia a Pedro de Salçedo, y a otros. Alvaro de Hoyón ſe rebela, y ſaquea algunas Ciudades, muere desbaratado en Popayàn, y refierenſe las prevenciones de Santa Fé contrà el tirano. 513.

CAP. IV. Armendariz baxa preſo a Cartagena, para que alli lo reſidẽcie Montaño. El Capitan Avellaneda funda la Ciudad de San Juan de los Llanos. El Adelantado Heredia, Gongora, y Galarça ſe ahogan en Arẽnas gordas. Paſſa Mõtaño a Santa Marta, poneſe taſſa a los tributos la primera vez, y Vrſua paſſa a Panamà, donde ſujeta los Palenques de negros. 522.

CAP. V. El Capitan Diego Garcia de Paredes funda la Ciudad de Truxillo. Proſigue Montaño en ſus deſafueros. Conſulta Briſeño prender a Montaño, y el Mariſcal no viene en ello. La pèrdida de la Flota del General Farfan ſe lamẽta en el Reyno. Celebraſe Synodo en Santa Fé, y baxa el Mariſcal a Cartagena. 530.

CAP. VI. Buelve el Mariſcal a Santa Fé. El Licenciado Tomàs Lopez entra en la Audiencia. Deſpechaſe Montaño de no tener mano en el govierno. Pedro Eſcudero, y ſus hermanos maquinan tiranizar el Reyno. Prenden a Montaño, y remitenlo a Valladolid donde le cortan la cabeza. El Capitan Lanchero repite la entrada a los Muzos, y allana la Provincia. 541.

CAP. VII. El Capitan Xuarez funda la Ciudad de Merida. El Capitan Paredes reedifica la de Truxillo. Franciſco Martinez de Hoſpina funda la de los Remedios. Corren los encuentros de los Oydores, y D. Antonio de Toledo funda la Ciudad de la Palma. 554.

CAP. VIII. Previeneſe el Reyno para reſiſtir al tirano Lope de Aguir-

re.

re. Compendiaſe lo que obró en la jornada del Marañon, haſta que tomó puerto en la Burburata. Saquea el lugar, y la nueva Valẽcia: executa nuevas tiranias haſta llegar a Bariquiſimeto, donde muere deſdichadamente. 566.

CAP. IX. Fundaſe la Ciudad de San Vicente de Paez. Mudaſe la de Truxillo. Muere Garcia de Paredes; y trataſe de todo lo acaecido en las Provincias del Nuevo Reyno, haſta la entrada del primer Preſidente. 586.

FIN.